Historia de la Literatura Española

de
G. Ticknor

PRIMER PERÍODO

DESDE SUS ORÍGENES HASTA CARLOS V

Traducida del inglés al francés por primera vez,
con las notas y adiciones de los comentaristas españoles
D. PASCUAL DE GAYANGOS Y D. ENRIQUE DE VEDIA

por

J. G. MAGNABAL

Agregado de la Universidad, miembro correspondiente de las Reales Academias Españolas, Real de la Historia, de Arqueología y de Geografía de Madrid, Caballero de la Real Orden de Carlos III de España.

PARÍS

A. DURAND, LIBRAIRE-EDITEUR
7, RUE DES GRÉS

1864

Traducción del francés al castellano por
Juan Manuel Arias Fernández

2006 - 2009

A

M. GUSTAVE ROULAND

Mi homenaje de profundo reconocimiento
y de sincera dedicación
J. G. MAGNABAL

A mi esposa Enriqueta
en el bonito otoño de nuestras vidas
El traductor, Juan Manuel Arias Fernández

Cansadas ya las paredes
De guardar en tanto tiempo
A un hombre que vieron mozo
Y ya le ven cano y viejo.

Si ya sus culpas merecen
Que sangre sea en su descuento
Harta suya ha derramado,
Y toda en servicio vuestro.
(*Flor de Romances)*

Esta traducción ha sido Inscrita en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid con el n.º M-006918/2009.

Quienes fueron:

Pascual de Gayangos

En la Wikipedia se dice de Pascual de Gayangos que descendía de una familia de larga tradición militar; fue hijo del brigadier José Gayangos y Nebot, y de Francisca de Arce y Retz. Estudió en Madrid en las Escuelas Pías y en los Reales Estudios de San Isidro. En 1822, durante el Trienio liberal fue enviado a estudiar al colegio de Pont-le-Voy, en Blois, Francia, de donde provenía la familia de su madre. Tras completar los estudios, se trasladó a París y emprendió estudios de árabe en "L'École spéciale des langues orientales vivantes" con Silvestre de Sacy… Desempeñó la cátedra de árabe en el Ateneo de Madrid entre 1836 y 1837, fecha en la que partió hacia Gran Bretaña y se asentó en Londres, donde permaneció hasta 1843.
En Inglaterra entró en contacto con los círculos intelectuales y políticos de Holland House donde conoció al erudito hispanista George Ticknor, con quien trabaría una gran amistad que le puso en contacto con el historiador estadounidense William H. Prescott.

Enrique de Vedia

En el mismo origen, se dice que fue Hidalgo, hijo del uruguayo Lorenzo Antonio de Vedia y Ramallo, que pasó a Balmaseda por haber heredado los bienes mayorazgos de su casa, y de Magdalena de Goossens y Ponce de León. Hablaba a la perfección francés, ingles e italiano y poseía una biblioteca copiosa y escogida. Fue Jefe político de diferentes provincias, entre ellas La Coruña, cuando lo era de Burgos, recibió a Théophile Gautier y le enseñó la Catedral, de lo que deja agradecida constancia el escritor en su *Viaje a España*. Fue además amigo de Pascual Gayangos y de Antonio Ferrer del Río y tuvo los cargos de Secretario de la Gobernación del Reino y Cónsul de España en Liverpool y Jerusalén; allí le sorprendió la

muerte en 1863 cuando preparaba su regreso. En su honor la Biblioteca Pública de Balmaseda lleva su nombre.

El traductor, Juan Manuel Arias

ÍNDICE DE MATERIAS

APÉNDICES

Índice de materias

Del traductor, J. G. Magnabal, al lector

DEL TRADUCTOR J. G. Magnabal AL LECTOR

Fue en 1849 cuando G. Ticknor publicó en Estados Unidos su *Historia de la Literatura Española*[1], fruto de treinta años de pacientes y concienzudas búsquedas. Desde su aparición, la obra recibió del mundo intelectual una acogida muy favorable. Se tradujo al español y al alemán y se consideró una autoridad en todo lo que concierne a la historia literaria de nuestros vecinos. Este éxito duradero e incontestable durante cerca de quince años, me llevó a la determinación de hacer la traducción al francés que hoy tiene Vd. en sus manos. Me puse a la obra con gran ardor, puesto que el trabajo respondía a la idea que tenía desde hacía mucho tiempo y que no era otra que ampliarnos, al igual que ha hecho conmigo mismo, el conocimiento de una literatura muy ignorada y como consecuencia muy desconocida. No hace falta decir que yo di un gran rodeo para llegar a la apreciación de las obras de la España contemporánea al remontar de este modo el curso de los siglos hasta su origen. Este rodeo, lo reconozco, lo he hecho con Ticknor, a una marcha bastante agradable y rápida para que su longitud no llegase a hacerlo espantoso. Y como todo se une y se

---

1 Recientemente he conocido que este tomo que tenemos en la mano es el primero. Google ha puesto a disposición de los interesados en este autor la traducción al castellano del segundo, que continúa en el tiempo a lo narrado en el primero hasta mediados del S. XVII. con el compromiso de no utilizarlo con fines comerciales. Yo poseo un ejemplar fechado en Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra. Salón del Prado n.º 8, 1851. (Nota del traductor J. M. Arias)

encadena, sobre todo en la literatura, los lectores llegarán a conocer mejor, creo yo, lo que valen los autores contemporáneos cuando conozcan a sus ancestros, cuando puedan juzgar las diversas transformaciones que ha experimentado la lengua española antes de llegar a ser el instrumento tan hábilmente utilizado por numerosos escritores de nuestro tiempo.

De principio a fin, el libro de Ticknor pasa por ser la imagen más completa de la literatura española. No era este su único mérito y valía la pena fijar la atención en un amigo de las letras castellanas para encontrar un lugar en la literatura francesa en el que faltaba una imagen parecida, como hasta hace poco faltaba en la misma España. Lejos de mí pretender que nadie hubiera sido tentado por este género hasta llegar a Ticknor, pero los diversos estudios en los que las producciones sobre el espíritu español era el objetivo, tanto en España como en Francia y tanto en Italia como en Alemania e Inglaterra, no contenían nada más que algunos puntos especiales que no representaban nada más que un conjunto también desarrollado como el trabajo del sabio americano.

En efecto, por limitarnos al período de tiempo que en este volumen se extiende desde los orígenes de la lengua hasta el siglo XVI, ¿dónde encontrar una exposición más completa y más rápida de la situación de España, antes de la aparición de la lengua vulgar, en otro sitio que no fuera en las páginas del primer capítulo y en la narración histórica que forma parte del primer apéndice? Su lectura nos inicia en la situación en la que estaban las costumbres y la sociedad de la Península, nos dibuja el carácter del español indígena, que lucha sin cesar y siempre con la misma obstinación, contra los sucesivos invasores romanos, godos y árabes, después de haber recibido las colonias griegas, fenicias y cartaginesas. En esta constante lucha, los descendientes de Pelayo nos muestran realzados, con una increíble fuerza, los principales trazos que componen aún hoy en día su carácter nacional: la fe religiosa y la lealtad caballeresca, la fidelidad a Dios y al Rey.

Este preámbulo nos permite entrar de lleno, por así decirlo, en el examen del primer monumento escrito en lengua vulgar,

el *Poema del Mío Cid* en el que podemos apreciar la epopeya y sus héroes, además de todo lo que se refiere a la historia de su lengua y de su composición. El *Libro de Apolonio,* el *Poema de santa María Egipcíaca,* el de *La Adoración de los tres santos Reyes,* son poesías encontradas en el mismo manuscrito que el *Poema del Mío Cid*, cuyo autor o autores son también desconocidos y nos sirven de transición para llegar a Gonzalo de Berceo, el primer poeta castellano del que conocemos el nombre, que merece un estudio menos superficial. De las obras poéticas de Berceo pasamos a la prosa de Alfonso X el Prudente, o el Sabio. La carta de este monarca a Alonso Pérez de Guzmán nos proporciona el medio para juzgar la lengua castellana en una época tan próxima a su formación, al mismo tiempo que nos permite conocer la situación de este príncipe infortunado, de este emperador escogido de Alemania, obligado a tomar “a sus enemigos como niños, puesto que los niños se habían vuelto sus enemigos”. Sus *Cantigas* en honor a la Virgen, su *Tesoro*, o tratado de la transmutación de los metales, la *Gran conquista de otro mar*, el septenario de *Las siete partidas,* la traducción de la Biblia a la lengua castellana, la introducción de esta lengua en los procesos legales, y todas las obras que compuso o hizo componer, nos muestran el nivel intelectual de Alfonso X y el ascendiente que tomó con él el dialecto castellano sobre el gallego y el portugués.

En el *Poema de Alejandro Magno*, este héroe elogiado en latín por Gautier de Châtillon, y en francés por Lambert li Cors y Alexander de París, observamos la mezcla de hábitos y costumbres de la antigüedad griega con los hábitos y costumbres de la religión católica y de la caballería, mezcla muy comúnmente extendida hasta que, a mediados del siglo XIII y a imitación de los autores que acabamos de mencionar, Juan Lorenzo Segura de Astorga escribió su poema sobre el rey de Macedonia.

Al lado de Juan de Astorga, dejando un poco al hombre, se dibuja el relieve de la figura de D. Juan Manuel, príncipe de sangre real, guerrero belicoso, hábil político y administrador, digno miembro de una familia que durante un

siglo cultivó y honró a las letras. El análisis de las obras del autor del *Conde Lucanor* nos hace sentir cada uno de sus rasgos, y nos introduce en la sociedad de la época, nos muestra las mejoras que en el lenguaje debemos a D. Juan Manuel y los caracteres y formas con que él ha revestido la lengua castellana, formas y caracteres que le han imprimido un sello nacional.

A pesar de los problemas que lo agitaron, el reinado de Alfonso XI no fue estéril para las letras. Este monarca escribió varias obras. Pero uno de los principales representantes de la poesía fue D. Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, que nos dejó, con sus *serranías* y conforme al gusto de los tiempos, numerosos *Ejemplos* en forma de cuentos y apologías, relatos que Ticknor no vacila en situar a la altura de las fábulas de Esopo, Horacio y La Fontaine, y que nos da a conocer con el análisis de una de las composiciones más picantes de D. Juan de Ruiz: *El combate de D. Carnaval y D.ª Cuaresma.* El carácter moral del *Libro de los consejos*, dirigido por Rabbi D. Santob al rey Pedro el Cruel, el carácter religioso de la *Doctrina cristiana,* de la *Visión de una ermita,* se reflejan todavía más en la *Danza general de la Muerte,* y en el *Poema de Josué,* la leyenda bíblica por largo tiempo tomada como una poesía oriental puesto que un morisco aragonés la había escrito en palabras españolas con caracteres árabes. Si el poema de Fernán González, este héroe del primer período de la lucha cristiana contra los moros, nos representa a los moros guerreros de la época; el *Rimado de Palacio*, tratado de los deberes de los reyes y de los grandes en el gobierno del Estado, nos dibuja el cuadro de los hábitos y vicios de la época en los reinados de Pedro el Cruel, Enrique II, Juan I y Enrique III, durante los setenta años de la vida del canciller Pedro López de Ayala.

En el estudio de la prosa y de la poesía española hecho de esta forma hasta el siglo XIV, Ticknor vuelve sobre sus pasos y busca la diferencia que existe entre la literatura sabia y culta de la Corte, con la literatura popular primitiva en la que la expresión se traduce por los romances, las crónicas, los libros de caballería y el teatro, cuatro géneros de producción

completamente al abrigo de la influencia provenzal e italiana, cuatro clases que encierran toda la literatura española del siglo XV y de una parte del XVI. Del examen del origen de los romances, de su composición y de su forma métrica, los primeros recuerdos son los *Cancioneros* y los *Romanceros*; de éstos hace las subdivisiones en romances caballerescos, romances históricos, romances moriscos, y romances sobre las costumbres y la vida privada. Después, cuando llega el tiempo de la calma y del descanso, Ticknor nos explica cómo los cantos guerreros, que habían conservado el humor caballeresco de los que los romances eran su más fiel expresión, daban lugar a las crónicas, género de composición en la que la forma literaria es más bien un informe con el silencio de los monasterios y la calma de los castillos y de los palacios de los reyes. Estas continuaciones de las crónicas latinas de las leyendas monacales, se redactan ante todo para la Corte y bajo los auspicios de la realeza: tales son la *Crónica general de España* de Alfonso X y la *Crónica del Mío Cid.* El ejemplo de Alfonso X el Sabio da el impulso, y a partir de entonces nacen las crónicas *reales* de los soberanos de Castilla, desde Alfonso X hasta Fernando e Isabel, y, en los títulos citados vemos de un lado el estilo y la composición histórica y del otro el carácter de los cronistas oficiales encargados de escribir los acontecimientos oficiales, desde Fernán Sánchez de Tovar hasta Pedro López de Ayala y Hernando Pérez del Pulgar.

Al lado de estos escritores de crónicas generales o reales se sitúan todos los historiadores de los hechos particulares más importantes: el *Paso honroso,* un desafío sostenido en el puente sobre el río Órbigo por Suero de Quiñones para librarse de un voto; el *Seguro de Tordesillas*, relato de las capitulaciones y conferencias entre el rey y los señores en el que el objetivo fue un homenaje muy claro dedicado a la honradez de D. Pedro Fernández de Velasco, el *buen conde de Haro*; la crónica de D. Pero Niño; la del condestable D. Álvaro de Luna, que jugó un gran papel en la corte de D. Juan II, desde 1408 a 1453 y cuyo fin fue muy triste, y por

último la crónica del *gran* capitán Gonzalo de Córdoba, compuesta por orden de Carlos V.

El relato de Ruiz González de Clavijo, uno de los tres embajadores que Enrique III envió al gran Tamerlan, nos describe una serie de curiosos sucesos a los que había asistido, entre ellos la batalla en la que Bajazet fue derrotado; la descripción de las ciudades que atravesó, Constantinopla, Trébisonde, Teherán, y Samarcanda. Esta Crónica comienza la serie de viajes y narraciones de estos osados navegantes, a cuya cabeza aparece Cristóbal Colón, el inspirado y elegido del cielo que va al descubrimiento del Nuevo Mundo según los datos de la Ciencia, y desde luego según las autoridades de las Sagradas Escrituras, para realizar sólo, con sus propias fuerzas y sus únicos recursos, la liberación de la tumba de Cristo, liberación a la que él quiso consagrar las riquezas inauditas que debieron dar sus descubrimientos.

Las fabulosas Crónicas, entre las que la más importante es la *Crónica del rey D. Rodrigo y de la destrucción de España*, constituyen una especie de novelas históricas, en las que los torneos imposibles y las increíbles aventuras caballerescas se mezclan con las verdades de otros hechos; exponen una riqueza y una variedad incomparables de elementos poéticos y pintorescos al mismo tiempo que dejan ver los sentimientos y reflejan el carácter nacional del pueblo español. De estas Crónicas a los libros de caballería no hay nada más que un paso; vayamos también nosotros tras ellos, a España, y por influencia de otros países, a la historia de *Arturo, los Caballeros de la mesa redonda,* de *Carlomagno* y los *Doce Pares;* la historia del jefe de esta familia con innumerables descendientes, al decir de Cervantes, de *Amadís de Gaula, con los Esplandiú, los Florisanda, los Lisuart de Grecia, los Palmerín de Inglaterra*, todos los representantes de la caballería profana y todos sus adversarios de la caballería religiosa, el *Caballero de la Estrella brillante,* el *Conquistador del Cielo,* y todos los campeones de la *Caballería cristiana* y de la *Caballería celestial*. Su estudio y su análisis nos hacen comprender su influencia durante casi dos siglos en un país tan caballeresco como España; nos explican la defensa para

imprimirlos, venderlos y leerlos en las posesiones de ultramar, prohibición que las Cortes resucitaron, en 1555, en demanda que fue admitida por la metrópoli con el añadido de hacer arder los ejemplares que se pudieran encontrar. Pero estas mismas medidas testimonian la inmensa popularidad de estas novelas, a las que el *Quijote* ha hecho justicia.

Algunas ideas sobre la representación de los Misterios que reemplazan a los dramas paganos, sobre el origen de estas representaciones religiosas anteriores a 1260, y sobre los abusos que se hacían, como lo prueba un pasaje de las *Partidas* de Alfonso el Sabio, algunas nociones sobre una comedia moral del marqués de Villena y sobre los entremeses de Álvaro de Luna, son datos muy vagos y muy difusos para llegar a conocer el estado primitivo del teatro español hasta la sátira pastoral de Mingo Revulgo. Rodrigo Cota lo hizo al avanzar algo, sobre todo con la tragicomedia de *Calixto y Melibea*, o la *Celestina,* que él comenzó y que continuó Fernando de Rojas. En Juan de la Encina encontramos más acción, más vida en ciertas conversaciones en las que participan dos o tres interlocutores, seis a lo sumo; pero estas composiciones, que se llaman églogas, verdaderos dramas por la esencia y la forma, aunque ausentes de la verdadera intriga dramática, no son menos representadas en público, en 1492. De esta manera, Juan de la Encina pasa por ser con toda justicia el primer autor del teatro español y del teatro portugués, puesto que sirvió de modelo a Gil Vicente que dejó cuarenta y dos composiciones, entre ellas el *Auto de la Sybila Casandra.* Los versos de Escrivá y la traducción del *Amphitryon* de Plauto, denotan todavía algunos nuevos ensayos dramáticos, pero, para conseguir obras teatrales serias hay que llegar a Bartolomé Torres Naharro. Además de su *Propalladia*, escribió ocho dramas que él llamó *comedias*, que divide no en actos sino en días. A pesar de este progreso, a pesar del número de personajes que Naharro aumenta y pasa de seis a doce, ni él ni sus antecesores han llegado a pensar en la constitución del drama nacional popular.

Después de haber conducido así la poesía y la prosa de la lengua vulgar nacidas bajo el suelo español hasta el siglo

XVI, Ticknor deja Castilla, sube hacia el Norte y juzga la influencia de los países vecinos de España. Primero lo hace con la Provenza y sus trovadores; los trovadores que la guerra de los albigenses y las sucesivas anexiones hicieron descender desde Arlés y Marsella a Barcelona, de Barcelona a la Corte de Aragón y de la Corte de Aragón a la Corte de Castilla, donde no tardaron demasiado en desaparecer, a pesar de los juegos florales de Toulouse, el consistorio de la "gaya ciencia" de Barcelona y los concursos poéticos de Valencia, hasta que el idioma castellano adquirió la preponderancia que el reino de Castilla se arrogó sobre toda la Península Ibérica. Nada hay más curioso que seguir esta grandeza y esta decadencia de nuestra lengua y poesía meridionales, al mismo tiempo que los esfuerzos del gallego, del valenciano y del catalán por no sufrir en la lengua la fusión impuesta por la política, sobre todo después de haber producido las Crónicas de D. Jaime el Conquistador, de Ramón Muntaner, y las poesías de Ausias March y de Jaime Roig.

Italia y España, tan vecinas, unidas por la Provenza y el Mediterráneo, no podían dejar de tener un estrecho comercio que necesariamente debía mantener una lengua muy parecida, y una comunidad de ideas religiosas y políticas. Sobre todo, estos son los relatos literarios que Ticknor nos hace apreciar en el marco del reinado de Juan II y la Corte de Castilla por los retratos del rey Juan y del marqués de Villena, cuyo saber fue llamado nigromancia y cuya biblioteca fue quemada por orden del rey; del marqués de Santillana, el gran imitador de las escuelas italiana y provenzal, además de Juan de Mena. Pero al lado de estos imitadores, Villasandino, Francisco Imperial, Rodríguez del Padrón, los Manrique, los Urea y Juan de Padilla, nos muestran la característica de la poesía castellana, como Cibdareal, Fernando Pérez de Guzmán, Fernando del Pulgar, Diego de San Pedro y tantos otros, que ostentan el mérito y el progreso de la prosa.

Este primer período no podría terminar sin un comentario sobre las colecciones, inmensas y preciosas, que bajo el nombre de *cancioneros* nos conservó la vida poética de España; trabajos considerables a los que se consagraron

Baena, Estuñiga, Martínez de Burgos y Fernando del Castillo. Finalmente es necesario echar una rápida ojeada a la influencia que la Inquisición ejerció sobre los asuntos del espíritu. Ticknor resalta muy juiciosamente que el Santo Oficio, que persiguió a los judíos, moros y cristianos según sus opciones religiosas, no pudo conseguir sino tarde y después de la reforma, que los libros cayeran bajo su inmenso y misterioso poder, porque el tribunal de la censura que entonces existía no quería de ninguna manera compartir la jurisdicción que ejercía sobre las obras del pensamiento.

Tales son las principales líneas, tales los grandes trazos del cuadro que nos presenta Ticknor de la Historia de la Literatura Española hasta el siglo XVI, en los veinticuatro capítulos de este volumen. El procedimiento de la composición es muy simple: el cuadro se divide en diversos grupos, y en cada grupo una figura se destaca en primer plano; estos personajes se exponen, analizan, juzgan y critican con toda clase de detalles y con más cuidado del que se emplea en las otras cabezas que rodean el escrito principal. Encontramos pues en esta pintura literaria detalles finos y delicados, apreciaciones juiciosas, conocimiento profundo del objeto, un raro sentimiento de las cualidades y defectos del autor estudiado, su atención a la sociedad en la que vive y a los gustos de su época. Raramente avanza Ticknor sus afirmaciones sin apoyarlas en las citas que las corroboran. Estas citas nos aclaran tanto la lengua y su estilo como los sentimientos de los poetas y de los prosistas, de los cronistas y de los romanceros. Si dentro del mismo cuadro descendemos a lo que yo llamaría voluntarios de su leyenda, es decir a las notas que al final de las páginas explican y comentan el texto, jamás podrá encontrar el lector más ciencia ni más erudición. Ticknor ha visto, leído y compulsado todo lo que se ha escrito y ha llegado a imprimirse hasta nuestros días, referido a la literatura española. Ha rendido tributo a su historia, no sólo a la de España, sino a la de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania. No hay ni un libro raro ni un escrito cuya existencia le haya sido revelada en cualquier parte, que no haya querido ver con sus propios ojos o tener una copia en sus propias

manos; ni un informe ni una revista en la que se hayan discutido los temas de su historia, que él no haya ojeado y de las que él no haya extraído la parte necesaria para su causa.

Que Ticknor no haya dado a sus análisis la disposición que ciertos críticos quisieran haber visto, que no haya insistido bastante enérgicamente en los romances como expresión del sentimiento popular, que no haya considerado adecuadamente los libros de caballería como un producto natural del suelo español, que no haya mostrado suficientemente la forma popular del teatro antes de los tímidos ensayos de Mingo Revulgo en 1472, es posible. Pero, que no haya que reprochar a la historia de este período la falta de unión, de encadenamiento, en fin, de unidad. ¿Dónde encontrar esta unidad en la España del siglo XVI? No existe en ninguna parte; podía buscarse en vano entre la población, en la lengua, en la religión, en la política, en las artes. ¿Cómo se habría producido en la literatura y por consiguiente en su historia? Cuando en el territorio no sólo vivían judíos, moros y españoles, sino también catalanes, valencianos y castellanos; cuando cada una de estas poblaciones hablaba su idioma particular; cuando los discípulos de Moisés defensores de Jesucristo y los secuaces de Mahoma libraban allí una guerra encarnizada; cuando la lucha por la guarda y conservación de los fueros de los reinos particulares se mantenía con tanta terquedad; en fin, cuando sobre un pedestal romano se elevaba una columna con un arco bizantino soportando un arco morisco, ¿podíamos, en medio de tanta variedad, esperar la unidad en las obras del espíritu, y sobre todo con el panorama que nos ha recordado la historia literaria? Dejemos que el poder político reúna bajo un mismo espectro los diversos reinos de la Península Ibérica, imponga a sus individuos la misma lengua oficial, funde una sola nación española con las poblaciones diseminadas de Cataluña a Andalucía, de los Pirineos a Gibraltar, considere, por la ruinosa expulsión de los judíos y de los moros, a toda la nación como una unidad religiosa, y entonces, cuando la sinagoga y la mezquita se hayan transformado en todas partes en templos cristianos, cuando no haya nada más que un solo

rey, un solo pueblo, una sola lengua y una sola religión, hablemos de una unidad literaria. Justo entonces dejará de ser necesario pedir al orden intelectual lo que no puede dar ni el estado moral, ni la condición política. En ese momento no hay que sorprenderse de que el historiador de la literatura española camine entre los sucesivos reinos y épocas sin ocuparse de buscar un lazo de unión que no existe entre ellos ni entre ellas.

Si defiendo a Ticknor contra los que le reprochan una falta de unidad, no osaría decir que él es un irresponsable porque nos pone ante documentos importantes de la lengua sin explicarnos el proceso de la descomposición del latín y sin mostrarnos a través de qué transformaciones la palabra latina llega a ser española. En el primer apéndice nos da algunas ideas sobre la causa de la rápida decadencia de la civilización romana, sobre estado de ignorancia en el que se encontraba sumergida España, antes y durante las invasiones de los Godos y de los Árabes; pero, según creo yo, no ve nada más que el lado malo; no aprecia el papel de los escritores de la España latina en medio de la lucha moral y religiosa del paganismo y del cristianismo, en las obras de Aquilino Juvencus, Prudencio Clemens, Orose, Idacius, Dracontius, Orencius, obras que han dado forma a la educación moral y religiosa de los cristianos españoles de los siglos IV y V y que nos muestran cómo era la sociedad de aquellos tiempos. Olvida Ticknor a los pensadores de la monarquía visigoda; a Leandro de Sevilla, Eutropio, Juan de Biclara, y a todos los que en los monasterios de San Benito y en los concilios de Toledo, arrianos o católicos, realizaron un estudio serio y un conocimiento profundo tanto de la literatura hebraica como de las literaturas griega y latina. También cuando se ve, dos siglos más tarde, a Cicerón y Quintiliano, a Horacio y Virgilio, a Platón y Aristóteles, así como a Isidoro de Sevilla, a Braulio de Zaragoza, a Conancius de Palencia, a Ildefonso y Juliano de Toledo, y a tantos otros prelados eminentes en los que el saber empuja a los señores visigodos hacia la cultura de las letras, y su valor en la protección a Sisebuto y Chindasvinto, uno rehúsa creer con Ticknor que de todas formas la tradición

de los estudios clásicos se interrumpió de manera que nadie entendía ni siquiera el latín de los oficios cristianos. Deploro no encontrar un informe más completo del trabajo de los monasterios, o del episcopado de la Iglesia, para conservar los restos del griego y del latín durante el período que estudia hasta el siglo XI.

Otra parte que me hubiera gustado ver es la de las transformaciones gramaticales. No hace falta decir que los godos consideraban "unus" como un artículo indeterminado; "ille" como un artículo determinado; en lugar de amor, "sum amatus"; en lugar de "vici","habeo victum", consideraban esse y habere como verbos auxiliares. Era necesario ir más allá, presentar una nomenclatura de las terminaciones semejantes que conservan el mismo significado en las palabras latinas que en el idioma vulgar o que han sufrido una ligera modificación; demostrar que atus, itus, utus, llegan a ser *ado, ido, udo;* que alis y aris, llegan a ser *al,* y *ar;* que *antia* y *entia,* cambian a *ancia* y *encia;* andus a *ando;* anus a *ano;* arius y arium, a *ario;* aster a *astro;* bilis a *ble;* itas a *idad;* eus a *eo;* ensis y estris a *ense y estre*; tia e itia a *cia* e *icia*; itius e itium a *icio;* io, sio y tio a *ion y cion;* or y sor a *tor* y *dor*; tudo e itudo a *tud* e *itud.*

Después de observar que los derivados españoles se obtienen del ablativo de las palabras latinas correspondientes, como indica el acento tónico; después de haber indicado estas terminaciones de diminutivos y aumentativos que dan tanta gracia y tanta energía a la lengua, Ticknor debería haber mostrado el valor de los términos más apropiados al idioma español, tales como *ada* en *jornada, temporada, cornada, puñalada; ajo* en *latinajo, espantajo; anza* en *bonanza, tardanza, matanza; azgo* y primitivamente *adgo,* en *almirantazgo, maestrazgo, mayorazgo; ego* en *gallego, manchego; es* en *aragonés, cordobés; ez* en *calvez, doblez, honradez, López, Núñez; izo* en *advenedizo, olvidadizo,* etc.

Si examinamos después el radical de las palabras, habría que mostrar también el cambio de las vocales y de los diptongos, y hacer ver que *e* y *ae,* cambian a *e; au* a *o,* de forma que las palabras latinas *lacte, praesens, quaestio,*

aurum, thesaurum, se convierten en *leche, presente, cuestión, oro* y *tesoro;* que si la *e* final se suprime a veces en las derivadas, *dolor, error, cerviz, feliz, nutriz,* de *dolore, errore, felice, cervice, nutrice,* la *e* toma más frecuentemente una *i* delante de ella, en el cuerpo de las palabras, y que *castellum, destra, dente, festa, melle, tempos* y *terra,* se convierten en *castillo, diestra, diente, fiesta, miel, tiempo,* y *tierra;* que la *o* se cambia en *e, hermoso, redondo,* de *formosus, rotundus;* en *u*, *cumplir* de *complere, lugar* de *loco, culebra* de *colubris;* en *ue, bueno, cuerpo, fuerte, nuevo, muerte, puerta,* de *bono, corpore, forte, novo, morte, porta; oe* en *e, pena, cena, feo,* de *poema, coena, foedo,* que *u* se cambia en *o,* de *bucca, currere, musca, lupo, pulvere,* vienen *boca, correr, mosca, lobo, polvo.*

Después, pasando las vocales a consonantes, se llegaría a mostrar cómo la *b* se añade por eufonía en las palabras *hombre, nombre, legumbre, lumbre,* de *homine, nomine, legumine, lumine,* y lo más frecuente, se suprime como en *lamer, lomo, paloma, plomo, codo*, *duda,* de *lambere, lumbo, balumba, plombo, cobdo, dubda* y se suaviza en *u* como en *caudal, caudillo, ciudad, deuda, recaudar* de *cabdal, cabdillo, cibdad, debda, recabar.*

C cambia a *ch,* en *chantre, chabeta, chinche,* de *cantore, capite, cimice;* en *g,* en *amigo, agora, hormiga, segundo, pago,* de *amuco, hac hora, formiga, secundo, facio;* en *q,* en *duque, estoraque,* de *duce, styrace;* en *z,* en *corteza, calzar, lanza,* de *cortice, calcare, lancea;* se simplifica, si es doble, como en *boca, pecado, suco,* de *bucca, peccado, succo;* desaparece o cambia a *l,* en *lamar, llamar, llave,* de *clamar, clave;* se cambia en *ch,* si sigue una *t,* como en *estrecho, lecho, noche, ocho, pecho, provecho,* de *stricto, lecto, nocte, octo, pectore, profecto.*

D, cambia en *l* y en *r,* en *cola, olor, lámpara,* de *cauda, odor, lampada;* o se suprime, como en *fiel, farina, facienda;* en *j,* como en *jabla, jeno, jurto,* de *fabla, feno, furto.*

G, en *h,* al dulcificar de *germano, hermano;* en *s,* de *cycno, cisno;* en y, de *gelu, gemma,* en *yelo, yema.* La *g* se añade algunas veces, como en *amargo* de *amaro,* y se suprime en

frio, leal, maestro, real, saeta, de *frigore, legalis, magistro, regalis, sagitta. Gn* se cambia en *ñ,* como en *araña, cuñado, leño, puño, seña,* de *aragna, cognato, ligno, pugno, signa.*

H, antes aspirada, se cambia a *y,* como en *yerba, yedra,* de *herba, hedera;* o se añade como en, *huérfano, Huesca, hueso, huevo,* de *orphano, Osca, osse, ovo.*

L se cambia en *j* en *ajeno, consejo, espejo,* de *alieno, consilio, speculo;* se duplica en *consillo, mellor;* de doble cambia a sencilla como en *pálido, iluso, mile, coloquio,* de *pallido, illuso, mille, colloquio;* se cambia en *ch,* si le sigue una *t,* como en *cuchillo, mucho*, de, *cultello, multo*; en *y, como en*, *gayina, poyo, ramiyete, muraya,* de *gallina, pollo, ramillete, muralla.*

M se suaviza en *n, asunto, ninfa, triunfo*, de *assumpto, nimpha, triunpho;* se simplifica y se dobla en, *cómodo, flama, sumo,* de *commodo, flamma, summo;* se cambia a *ñ,* si le sigue otra *n,* como en daño, otoño, sueño, de damno, automno, somno.

N se suprime, como en *asa, esposo, mes, mesura, no,* de *ansa, sponso, mense, mensura, non;* se cambia en *ñ* si es seguida de otra *n* o de una *g,* como en *ceñer, lueñe, tañer,* de *cingere, longe, tangere.*

P fuerte cambia a *b* suave, como *abrir, caber, lobo, pueblo,* de *aperire, capere, lupo, populo;* se suprime una vez si es doble, como en *aplicar, popa,* de *applicare, puppa;* se suprime al comienzo de las palabras, como en *neuma, salmo, tisana,* de su origen *pneuma, psalmo, ptisana. Ph* se cambia en *f* y *pl* en *ll,* como *Philosophia, filosofía;* y *llorar, lleno, lluvia,* de *plorar, pleno, pluvia.*

Q cambia a *c* o *g,* como en *cuando, cual, agua, águila, seguir,* de *quando, qualis, aqua, aquila, sequi.*

R cambia en *l,* como en *árbol, cárcel, peligro,* de *arbor, carcere, periculo.*

S cambia en *c,* como en *Cerdeña, cerrare, Córcega,* de *Sardinia, serare, Corsiga;* añade una *e* delante de ella al comienzo de las palabras, como en *escena, escribir, espíritu, estabile,* de *scena, scribere, spiritus, stabile;* donde representa el espíritu rudo de los derivados griegos, como en

sex, sudor; *septem*; *sus*; *silva*; se desvían antes a *x* y después a *j* en las palabras *sapone, salone, setabi, por xabon, Xalón, Xativa,* y más tarde por jabón, jalón, Játiva; se suprime al comienzo de las palabras derivadas, y en medio si es doble, *centella, cetro, ciencia, pasmo, confesor, pasión, santísimo,* de *scintilla, sceptro, sciencia, spasmo, confessor, passio, sanctissimo,* y en las palabras que la recibían sin razón como *apresciar, rescibir, carescer,* de *apreciare, recipere, carere.*

T cambia en *c,* como en *marcial, oración, ocio,* de *martial, oratio, otio;* en *z, razón, tizón, mastuerzo,* de *ratio, titione, nasturtio;* en *d,* en *cadena, nadar, padre, sed, redondo, vida,* de *catena, natare, patre, siti, rotundo, vita;* se suaviza en *d,* al final de las palabras; las *beltat, equaltat* primitivas se transforman en *beldad, igualdad;* la *h* que acompaña, desaparece, y entonces *Thalia, theatrum*, *thesaurum*, se transforman en *Talia, teatro, tesoro.*

V se transforma a menudo en *b* y se escribe *bixit, Danubius, barón, abogar,* en lugar de *vixit, Danuvius, varon, avocar.*

X se conserva largo tiempo y termina por suavizarse en *j.* Se escribe *maxilla, exemplo,* y llega a la ortografía *mejilla, ejemplo.*

Z cambia a *c* o se conserva, y se escribe *zefiro* o *céfiro,* etc.

A todas estas transformaciones, es preciso añadir las numerosas supresiones de letras que hacen de *lacerato, lazrado;* de *rivo, río;* de *populo, poblo* y *pueblo;* de *seculo, seclo* y *siglo;* de *tabulato, tablado;* de *ingenerare, engendrar;* de *honorare, ondrar;* de *alicuanta re, alguandre;* se deben señalar las formas arcaicas que se han conservado hasta el siglo XVI; después se dice por contracción, *amais, veis, venis,* en lugar de *amades, veedes, venides; amaríais, vierais, vieseis, vinierais, vinieseis,* en lugar de, *amárades, amasades, vierades, viesedes, vinieredes, viniesedes;* se han sustituido las inflexiones *ugo, upo, uvo* por las más duras *ogo, opo, ovo;* se ha introducido una letra eufónica en *morirá, placerá, placería, pondrá, pondría, tendrá, tendría, vendría,* que primitivamente se escribían *morrá, plazrá, plazría, porrá, terrá, verrá,* o *ponrá, tenrá, venrá, venría;* ha cambiado la *r* del

infinitivo por *l,* como el pronombre *le, la, lo* que estaba incluido, *decille, oilla, vello,* por *decirle, oírla, verlo.* Finalmente es preciso explicar que en los siglos primitivos de la lengua vulgar, la ortografía no estaba completamente definida, la reduplicación de las consonantes al comienzo de las palabras, el empleo de letras fuertes en lugar de aspiradas, ha dado un carácter rudo a la lengua que debería ser la más armoniosa y más sonora de las lenguas modernas. Para esta iniciación gramatical, Ticknor ha cedido a su lector la capacidad de apreciar la lengua y el estilo de numerosos pasajes que cita en la primera parte consagrada a los orígenes del lenguaje y de la literatura española.

Un silencio que destaca es el hecho de que Ticknor deja en blanco toda la literatura de los judíos españoles. El *Libro de los Consejos* de Rabbi Santob debería haber llamado su atención. Es una laguna en la historia de la literatura española. Felizmente para nosotros, esta laguna ha sido rellenada por D. José Amador de los Ríos, que consagró a este estudio dos partes muy interesantes de su libro titulado *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España.* Como ya he traducido esta obra, me permito citarla al lector.

Otro olvido es el silencio que se percibe sobre la literatura árabe. No ignoro que en el primer apéndice, después de exponer la rápida conquista de España por las armas musulmanas, se encuentra un curioso cuadro de los esfuerzos de los conquistadores en fundar escuelas para introducir su lengua y su civilización entre la población cristiana. Si en el siglo VIII los españoles frecuentaban estas escuelas; si Álvaro de Córdoba, en sus *Indiculus luminosus*, nos asegura en el año 854 que los cristianos habían olvidado el latín y rivalizaban con los árabes en la composición poética en la lengua de estos últimos; si Juan, obispo de Sevilla, se vio obligado a traducir la Biblia al árabe puesto que los fieles no comprendían otra lengua; si en el siglo XIV los actos y los documentos públicos de la España mora estaban redactados en lengua árabe, ¿por qué no encontramos trazos más numerosos de esta civilización en el libro de Ticknor? Sin

duda nuestros lectores habrán hecho la misma reflexión que yo al comparar las páginas en las que se habla de la decadencia, de la corrupción y del olvido de la lengua latina, con la cita que hace D. Pascual de Gayangos cuando nos muestra, en 1602, a un alfaquí lamentando el olvido de la lengua árabe en casa de sus correligionarios, que no pueden comprender el dogma musulmán si no lo explica en la lengua de sus tiranos y sus opresores. Es pues posible que las causas que le hicieron olvidar a Ticknor la situación o la condición del latín durante la época de las invasiones y de la conquista bárbara, hayan sido la destrucción de las obras de los escritores árabes que Ticknor no ha podido estudiar[2]. Puede

---

[2] A este respecto, J. García Mercadal, *Cisneros (1436-1517),* Ediciones Luz, 1939-III Año Triunfal, Zaragoza, cap. XIII, p. 96 dice: ***Para asegurar la conversión de los moriscos decidió Cisneros hacerles entregar los libros de su fe, para que el fuego los destruyera. Hay quien calcula en dos millones de libros los quemados por Cisneros en la plaza de Bibarrambla de Granada. Álvar Gómez de Castro, en su obra*** *De rebus gestis*, ***asegura que fueron apenas cinco mil, los más alcoranes y devocionarios, cuya desaparición resultaba indispensable para el logro de la unidad religiosa que se pensaba instaurar. Los propósitos aniquiladores iban únicamente dirigidos contra los alcoranes muslímicos. En una carta del rey Católico, que gobernaba en nombre de su hija Doña Juana, escrita en Sevilla el 20 de junio de 1511, vemos que al hablar de los libros moriscos, indica debían quedar en poder de sus dueños todos los de Medicina, Filosofía, Literatura e Historia***. El contemporáneo Luis de Mármol dice "***que les tomó gran copia de volúmenes árabes, de todas facultades y quemando los que pertenecían a la secta, mandó encuadernar los otros y los envió a su Colegio de Alcalá de Henares, para que los pusiesen en su librería***".

En lo que toca a los libros que se podían dar a los conversos, fray Hernando de Talavera y Cisneros no concordaban, pues mientras el primero quería que se les diesen traducciones de los libros santos en lengua vulgar, era opuesto el segundo a ello, como si previese los inconvenientes que se producirían al poner en manos de gente inculta aquellas obras. (Nota del traductor J. M. Arias)

ser que los haya tomado como extraños a su plan. Felicitémonos toda vez de que al menos nos hayan dejado una muestra de la literatura morisca en *El Alhadits de Jusuf* (véase el "Apéndice D" en la p. 545)

Este poema constituye uno de sus apéndices; los otros giran en torno a los orígenes de la lengua castellana, sobre los romanceros, sobre el Centón *epistolario* del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal, sobre el poema de la *Danza general de la muerte*; sobre el libro de Rabbi Santob. Sería muy largo analizar cada uno de los apéndices y hacer resaltar su mérito. Solamente haré una especial mención al Centón epistolario que dio lugar a una discusión literaria muy interesante entre nuestro autor y los traductores españoles y que he juzgado conveniente añadir el estudio hecho a este objeto por el marqués de Pidal, estudio que prueba que el verdadero autor del Centón, de ningún modo y como se creía hasta ahora, es Fernán Gómez de Cibdareal, sino más bien Antonio Vera y Zúñiga, conde de la Roca, y llamo la atención de las críticas que quieren la rehabilitación literaria sobre estas páginas que he traducido al mismo tiempo que sobre las notas y añadidos de los traductores españoles.

¿Por qué ajustar estas notas a las ya tan numerosas de Ticknor? Ellas nos dan un valor real que tomamos de los hechos que el mismo Ticknor ignora, a pesar de todos sus cuidados y de todas sus búsquedas sobre la existencia de manuscritos, sobre las ediciones diversas que le han dado, sobre la diferencia que existe entre los manuscritos y su impresión, búsquedas que resuelven las cuestiones de la mayor importancia para los historiadores de la literatura que enumeran las obras inéditas de ciertos autores, hacen conocer a los poetas hasta entonces desconocidos, corrigen las afirmaciones erróneas y derraman sobre el cuadro de Ticknor una luz que nos puede permitir encontrar algunos defectos en el original y hacernos apreciar mejor la vivacidad de estos colores, el valor y el mérito de su composición. ¿Cómo he

traspasado esta composición a la traducción francesa? Es inútil observar que he tratado de llevarla de acuerdo con el original. Sé muy bien que al hacer una traducción se habla mucho de la traducción libre y de la traducción literaria. Para mí, yo me he atenido al sistema que ya adopté en la traducción de la *Condición social de los moriscos en España, estudios históricos, política y literatura sobre los judíos en España, pensamientos cristianos, política y filosofía, etc.* En efecto, yo llamo más imitación que traducción al trabajo que toma de otra lengua el fondo del pensamiento, sin importarle las palabras con las que lo hace, lo que da a las palabras de la versión el lugar que quiere, sin tener en cuenta el orden y la disposición de la lengua a traducir. La traducción libre es, para mí, aquella en la que el traductor se toma la libertad de cortar, en el texto, una frase muy larga, un tiempo indigesto, emplear un sustantivo en lugar de adjetivo, un verbo en voz pasiva, un modo impersonal en lugar de un modo personal; de añadir algunas veces una conjunción o suprimirla después, para dar a la frase la forma y el giro de su lengua, respetando rigurosamente el sentido de las palabras. Es así como yo he procedido en la traducción de este volumen, en la que me he guardado mucho de olvidarme que traduzco principalmente para lectores franceses[3]. Sin embargo, ingleses y franceses, y aquellos que quieran estudiar la lengua francesa o la inglesa, podrían, si no me equivoco, conseguir un doble beneficio de mi trabajo. Podrían los unos y los otros seguir el desarrollo de la literatura española para estudiar, los ingleses la lengua francesa al comparar los textos ingleses con la traducción, y los franceses la lengua inglesa al comparar la traducción con el original inglés. Los unos y los otros leerían en español los pasajes citados por Ticknor. Yo los he extraído de la traducción al español de Pascual Gayangos y de Enrique de Vedia. Raramente he descuidado darlos en francés en las notas. No es lo mismo para ciertos pasajes de los apéndices y

---

3 El traductor al castellano de esta versión, J. M. Arias, suscribe completamente esta opinión sobre las traducciones que sostiene J. G. Magnabal y ha procurado aplicarla en ésta.

para las poesías. Sin contar con que la traducción de estos poemas en lengua griega habría aumentado este volumen demasiado, no puedo olvidar que si en todas las lenguas los versos son hijos de la lira, si es preciso cantarlos y no decirlos, esto es más cierto en español que en cualquier otro idioma. Por tanto, he evitado en la versión francesa algunos trozos eminentemente poéticos en el original, en los que el pensamiento y la expresión se habrían perdido del todo al pasarlos de la lengua castellana a la nuestra.

Ticknor puso al final de su obra los apéndices que se referían a su primer volumen, pero yo he creído más conveniente volver a traer a este volumen los apéndices relativos a los veinticuatro primeros capítulos de su historia. Por esta disposición, el lector tendrá a mano todo lo que se refiere a este primer período, comenzando con los origines de la lengua y de la literatura españolas, y terminando con el reinado de los Reyes Católicos[4].

Si estoy contento por publicar este libro en el momento en el que por una circular del 29 de septiembre, Su Excelencia el Sr. Ministro de Instrucción Pública, acaba de desarrollar la enseñanza de las lenguas vivas en los Liceos del Imperio y de situar a todas las lenguas meridionales, estas hermanas tan íntimas de nuestra lengua francesa, en el mismo rango que las lenguas del Norte, lo estoy mucho más por poder responder a un deseo del corazón de reiterar aquí mi agradecimiento a D. Gustavo Rouland, por el coraje literario que no ha cesado de prodigarme mientras ha sido Secretario General del Ministerio de Instrucción Pública y de Cultura, en testimoniar toda mi gratitud a Su Majestad la Reina de España, Isabel II, por la alta distinción con que se ha dignado honrar mis anteriores

---

[4] La segunda parte se puede ver en la *Historia de la Literatura española*, por M. G. Ticknor, traducida al castellano, con Adiciones y Notas críticas, por D. Pascual de Gayangos, individuo de la Real Academia de la Historia, y D. Enrique de Vedia, tomo II, Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneira, Madrid, 1851, que se puede ver en los libros Google, donde hay una copia digital del original que está en la Library ofthe University of Michigan.

trabajos sobre la literatura española y por mi nombramiento como caballero de la Real Orden de Carlos III.

J. G. MAGNABAL
París, 10 de diciembre de 1863

Del traductor, J. G. Magnabal, al lector

INTRODUCCIÓN

En el año 1818, recorrí una gran parte de España y pasé unos días en Madrid. El objeto de mi viaje fue el aumentar los pobres conocimientos que poseía de la lengua y la literatura de este país y conseguir libros españoles, siempre tan raros en los grandes mercados de las librerías de Europa. Algunos momentos de mi viaje los dediqué al objetivo que tenía al emprenderlo, otros no. Es cierto que algunos de los libros que me faltaban eran entonces menos estimados en España de lo que lo son hoy en día, depreciación de la que hay que buscar la causa principal en el estado de abatimiento en el que se encontraba el país. Y si sus hombres de letras estaban dispuestos, más de lo que se ve comúnmente, a satisfacer la curiosidad de un extranjero, su número se encontraba materialmente disminuido por las persecuciones políticas; por otro lado, era difícil sostener cualquier tipo de comercio con ellos, puesto que tenían pocas relaciones los unos con los otros y vivían completamente separados del mundo que les rodeaba.

Este era, en efecto, uno de los más tristes períodos del reinado de Fernando VII, cuando la desesperación parecía hacer creer a la gente que el eclipse no era solamente total, sino "que retrasaba toda esperanza de luz". Del poder absoluto del monarca todavía no había llegado nada al dominio público; su gobierno, que había hecho revivir la Inquisición y que respiraba el mismo espíritu, imponía por primera vez el silencio a la prensa y en todas las partes a las que extendía su influencia amenazaba con extinguir toda clase de cultura. Apenas habían transcurrido cuatro años desde la restauración del antiguo orden de cosas en Madrid, cuando los hombres de letras más distinguidos, que habitualmente vivían en la capital, se dolían en las prisiones o en el exilio. Menéndez Valdés, el primer poeta español de su tiempo, acababa de expirar en la miseria bajo el sol, entonces poco benevolente,

de Francia; Quintana, según numerosos informes, el heredero de sus honores, estaba confinado en la fortaleza de Pamplona; Martínez de la Rosa, que después fue puesto a la cabeza de la literatura de la nación, estaba enfermo en el Peñón de Vélez, en las costas de África. Moratín languidecía en París, mientras que en su patria sus comedias eran cubiertas de aplausos sinceros hasta por sus enemigos. El duque de Rivas, que, como en la antigua nobleza de los días más orgullosos de la monarquía, era a la vez distinguido por las armas, las letras, el gobierno civil y la diplomacia extranjera de su país, vivía retirado en las tierras de su noble casa en Andalucía. Otros, menos ilustres y menos conocidos, se repartían un destino también riguroso; y si Clemencín, Navarrete y Marina podían arrastrar una tranquila existencia en la capital de la que sus amigos habían sido desterrados, sus pasos eran vigilados y su vida estaba llena de inquietud.

Entre los hombres de letras que he conocido en Madrid, debo citar a D. José Antonio Conde, sabio retirado, amable, modesto, que raramente se ocupaba de acontecimientos de una fecha más allá de la época árabe con la que ha ilustrado la historia. Aunque su carácter y sus estudios le tuvieron apartado de los problemas políticos, había ya gustado la amargura del exilio. Reducido a una honorable pobreza, consentía sin incomodarse pasar algunas horas cada día conmigo y dirigir mis estudios sobre la literatura de su país. Su encuentro fue para mí una gran suerte. Leímos juntos la vieja poesía castellana que conocía mejor que la moderna y de la que tenía más analogías con sus inclinaciones y sus gustos. Me acompañaba también en mis excursiones para buscar los libros que necesitaba, cosa que no era fácil en un país en el que las bibliotecas, en el verdadero sentido de la palabra, eran completamente desconocidas, y donde la Inquisición y el confesonario han vuelto a menudo muy extraño el objeto de sus más vivos deseos. Pero Conde conocía los rincones donde era necesario buscar estos libros y a los que los vendían, y es a él al que le debo los fondos de mi colección sobre la literatura española, colección que jamás hubiera podido reunir sin su cooperación. Yo le debo, pues, mucho, y aunque hace mucho tiempo que la tumba guarda a mi amigo y a sus

perseguidores, es un verdadero placer para mí reconocer los servicios a los que jamás he dejado de ser sensible.

Después de mi período de estancia en España, varias circunstancias favorecieron las tentativas que hice a partir de entonces para aumentar mi biblioteca española. La residencia en Madrid de mi querido amigo Alexandre Hill Everett, que ha representado durante varios años a nuestro país en la Corte española ocupando el mismo puesto de nuestro amigo Washington Irving, cuyo nombre es honrado igualmente a los dos lados del Atlántico aunque más particularmente en casa de los españoles, ha producido perdurables escritos históricos que él añadió a la historia de sus primeras hazañas, y encantadoras ficciones que puso en escena en su romántica comarca. Todas estas felices circunstancias han contribuido naturalmente a facilitarme una colección de libros que podía producir la benevolencia de personas situadas en posiciones tan distinguidas, y el deseo de recobrar entre sus compatriotas el conocimiento de una literatura objeto de su amor y de sus estudios.

Es también un deber para mí, al tiempo que un placer, testimoniar aquí mi agradecimiento a otras dos personas que no están aquí sin merecimiento. Dos hombres de Estado, dos escritores. El primero es O. Rich, antiguo cónsul de los Estados Unidos en España, distinguido biógrafo al que W. Irving y William H. Prescott han debido semejantes servicios y a cuya consideración personal debo mucho, aunque menos que a su conocimiento de los libros raros y curiosos y a su éxito extraordinario por coleccionarlos. El segundo es Pascual Gayangos, profesor de árabe de la Universidad Central de Madrid, ciertamente uno de los literatos más distinguidos en la rama de estudios que cultiva, y en la que la familiaridad con todo lo que tiene alguna relación con la literatura de su país está demostrada con frecuencia en las notas de nuestra obra, al que rindo un testimonio incontestable. Yo he tenido, durante numerosos años reuniones constantes con el primero de estos dos personajes, y he recibido de él numerosas y preciosas contribuciones de libros y manuscritos reunidos en mi biblioteca, tanto de España como de Inglaterra y de Francia. Con el otro, a quien no debo más que amabilidades,

he estado personalmente unido tantas cuantas veces he venido a Europa, en el período 1835 a 1838, para poder procurarme el conocimiento de los literatos distinguidos como él y para consultar a los demás, no solamente en las bibliotecas públicas del continente sino en las ricas colecciones particulares como las de lord Holland en Inglaterra, M. Ternaux Compans en Francia, además de la de mi respetable amigo Tieck en Alemania, depósitos que me han sido accesibles gracias a la franqueza y amabilidad de sus propietarios.

El resultado natural de un continuo interés por la literatura española y de tan agradables motivos para estudiarla, ha sido *un libro*, lo digo con la idea de atenuar mi aventura y de excusarme a mí mismo. En el intervalo de tiempo que ha separado mis dos viajes a Europa, he pronunciado una serie de lecciones sobre los principales puntos de la literatura española en mis clases en el colegio de Harvard. A la vuelta de mi segundo viaje tomé la decisión de recopilar estas lecciones con el fin de publicarlas, pero, después de haber consagrado mucho tiempo y trabajo, he encontrado, o he creído encontrar, que el tono de la discusión adoptada en mis lecciones académicas no era el que se propone en una historia normal. Destruí pues todo lo que había escrito y comencé de nuevo la tarea, sin que fuera una contrariedad para mí, en la que la preparación ha ayudado a la obra, obra que es un poco el producto de mi proyecto primitivo, pero que abraza siempre la misma idea con más conocimientos.

En la corrección de mi manuscrito, antes de darle a la prensa, he aprovechado los consejos de dos de mis más íntimos amigos, Françoise C. Gray, un literato que debía permitir al público aprovecharse, más de lo que hace, de los grandes recursos de su rara y delicada erudición, y de William H. Prescott, el historiador de dos hemisferios cuyo nombre no será olvidado ni en uno ni en el otro, pero cuyos honores serán siempre más apreciados por los que conocen mejor las pruebas por las que los ha obtenido, y cuya modestia y amabilidad les ha acompañado.

A estos amigos sinceros, cuya inalterable estima ha llenado de delicias todos los años activos de mi vida, les dirijo los

testimonios de mi más vivo reconocimiento en el momento en el que me separo de una obra a la que todos han aportado un verdadero interés, y que a todas partes donde llegue derramará desde sus páginas las pruebas tácitas de su amistad y de su buen gusto.

Park Street, BOSTON, 1849

Introducción

HISTORIA
DE LA
LITERATURA ESPAÑOLA

PRIMER
PERÍODO



CAPÍTULO I

División del objetivo de este libro. Origen de la literatura española en tiempos difíciles.

En los primeros momentos de cualquier literatura que ha reivindicado para ella un carácter permanente en la Europa moderna, una gran parte de los elementos constitutivos es el resultado de su situación local y de sus circunstancias, en apariencia, accidentales. Luego, como en la Provenza donde el clima es tan suave, el sol tan abundante, brota con una elegancia precoz que después es súbitamente sofocada por las influencias de la barbarie que le rodea. Finalmente, como en la Lombardía y en algunas partes de Francia, las antiguas instituciones se conservan durante largo tiempo gracias a las viejas municipalidades, que, en intervalos accidentales de paz, parece como si las antiguas formas de civilización pudieran volver a revivir y prevalecer. Pero esto no es más que una débil esperanza, que pronto hace desvanecer las violencias en medio de las que se elevan y establecen las primeras municipalidades modernas. Algunas veces, estas dos causas se combinan una con la otra y prometen la llegada de una poesía llena de frescura y originalidad; poesía que, a medida que avanza, se encuentra con un espíritu más vigoroso que el suyo cuya predominio impide a su lenguaje elevarse por encima de su condición de dialecto local, lo que le hace fundirse con su rival más afortunado. Es este el resultado que nosotros reconocemos igualmente, gracias a Dios, en Sicilia, Nápoles y Venecia, donde la autoridad de los grandes maestros de la Toscana era reconocida por primera vez con tanta lealtad como la que había en Florencia o Pisa.

Como el resto de Europa, la parte sudoeste que comprende actualmente los reinos de España y Portugal, consiguió sobrevivir a todas las diversas influencias. Favorecidos por la

bondad del clima y del sol, por los restos de la civilización romana que se había prolongado por largo tiempo en las montañas, por el ardiente espíritu y la pasión que han marcado a estos pueblos a través de sus revoluciones hasta nuestros días, las primeras señales del renacimiento poético comenzaron a percibirse en la Península española antes de encontrarlas, con sus características distintivas, en la Península italiana. Pero esta literatura naciente de la España moderna, en la que una parte es provenzal y el resto absolutamente castellano o español, aparece en tiempos difíciles, cuando es absolutamente imposible que avance franca y rápidamente hacia las formas a las que finalmente estaba destinada a volver. En efecto, los numerosos cristianos españoles repartidos entre los separados estados en los que desgraciadamente estaba dividido su país, estaban empeñados en las terribles luchas contra los invasores árabes, luchas que les hicieron consumir sus fuerzas durante veinte generaciones, hasta que la cruz fue plantada en las torres de la Alhambra y la paz les proporcionó los medios con los que embellecer su vida. Luego, Dante, Petrarca y Boccaccio aparecieron en la Lombardía y en la Toscana, en medio de una relativa tranquilidad, e Italia recuperó su lugar acostumbrado a la cabeza de la elegante literatura del mundo.

Nada tan asombroso como que en medio de semejantes circunstancias, un gran número de estos españoles comprometidos por tanto tiempo en estas auténticas luchas, como los jóvenes perdidos del cristianismo contra la invasión del mahometismo[5] y de su tosca civilización europea, que estos españoles que, en medio de todos sus sufrimientos, habían visto siempre a Roma como la sede principal de su fe, para extraer de allí consuelo y fuerzas, no titubearan en reconocer la supremacía de Italia, supremacía que en tiempos del Imperio había obtenido la obediencia más completa. La continuación fue de forma natural con la constitución de una escuela basada en los modelos italianos. Pero, aunque el rico

---

[5] August-Wihelm von Schegel, *Ueber dramatische Kunst,* Heidelberg, 1811, tamaño 8.º, cap. XIV

genio y la originalidad de la poesía española habían recibido menos de esta última influencia de lo que yo había pensado, sus efectos fueron muy importantes desde el momento de su primera aparición, y muy distintos para dejarlos pasar en silencio.

En consecuencia, creemos que se pueden hacer dos divisiones de este período en el que se desarrolla la historia de la literatura española. La primera comprende la poesía y la prosa verdaderamente nacionales, producidas a partir de los tiempos primitivos hasta el reinado de Carlos V; la segunda ocupa todo el tiempo en el que a intervalos, la imitación de la elegancia provenzal o italiana hace alejar, más o menos, la literatura española del espíritu y del genio de la nación. Juntas estas dos partes constituyen un período en el que los elementos importantes y característicos de la literatura española se manifiestan con los desarrollos que han tenido hasta nuestros días.

En la primera división de este período, hemos considerado el origen y las características de esta literatura que brota, en efecto, del suelo mismo de España y que está casi completamente exenta de toda influencia extranjera.

Pero sin duda, aquí nos encontramos con un hecho destacable que anuncia, de cualquier modo, algo de la característica de esta literatura naciente: es el hecho de su aparición en medio de un tiempo de problemas y violencia. En efecto, en otras partes de Europa, durante los problemas desastrosos que acompañaron a la ruina del imperio romano y de la civilización, y el establecimiento de las nuevas formas del orden social, si la inspiración poética llega a algo es en los períodos felices de reposo y de tranquilidad relativa, cuando el pensamiento del hombre está menos ocupado que de ordinario por la necesidad de velar por su seguridad personal y de proveerse de sus deseos físicos más apremiantes. Pero así no fue como sucedió en España. En España, la primera expresión de este sentimiento popular que fue el origen de la literatura nacional, se hizo oír en medio de la lucha extraordinaria que los cristianos sostuvieron durante más de siete siglos contra los moros invasores. De esta forma, los primeros acentos de la poesía española brillaron como el

arranque de esta energía y de este heroísmo que, en el momento de su aparición, exigían a la mayor parte de los cristianos españoles ir de un lado a otro de la Península.

En efecto, si consideramos el estado de España durante los siglos que precedieron y acompañaron a la formación de su lengua y poesía actuales, encontraremos los datos históricos llenos de enseñanzas. En el año 711, Rodrigo arriesgó temerariamente el destino de su imperio godo y cristiano en el resultado de una sola batalla contra los árabes que, desde África dirigían su marcha hacia la parte meridional de Europa para forzar su entrada. Rodrigo sucumbió, y el feroz entusiasmo que caracteriza la primera época de la fuerza mahometana acabó casi inmediatamente con la conquista de toda esta comarca, que fue el digno precio de la victoria. De todas formas los cristianos, aunque vencidos, no lo estaban completamente. Todo lo contrario, un gran número de ellos, huyendo ante el furioso ataque de sus enemigos, vino a establecerse en el extremo noroeste de su país natal, entre las montañas y en las fortalezas de Vizcaya y de Asturias. Allá se perdió definitivamente la pureza de la lengua latina que habían hablado durante varios siglos; dejaron de cultivarla y esta negligencia fue una consecuencia de la miseria que les oprimía. De todas formas, animados por el espíritu que durante tanto tiempo había sostenido a sus ancestros contra la fuerza de Roma y que condujo a sus descendientes a sostener una lucha no menos feroz contra el poder de Francia, conservaron con una constancia destacable sus antiguas costumbres, sus opiniones, su religión, sus leyes y sus instituciones. Divididos por un odio implacable hacia los moros invasores, fueron lanzados allí, en medio de estas rudas montañas, los fundamentos de su carácter nacional, de ése carácter que han mantenido hasta nuestros tiempos[6].

---

[6] Agustín Thierry describió de forma muy elegante y en pocas palabras la fusión de la sociedad que primitivamente se estableció al nordeste de España y que fue la base de la civilización del país: “Encerrados en una esquina de tierra, transformada por ellos en toda la patria, godos y romanos, vencedores y vencidos, extranjeros e indígenas, amos y esclavos, todos unidos en la misma desgracia, olvidaron sus viejas rencillas, sus viejos alejamientos, sus viejas distinciones. No

Allí se engrandecieron poco a poco en la escuela de la adversidad y al comprender las débiles ventajas que su situación podía procurarles, comenzaron a hacer incursiones en los territorios de sus conquistadores y a reconquistar una parte de las hermosas tierras que antes les habían pertenecido. Pero cada pedazo de tierra era defendido con el mismo ardor y coraje con el que había sido primitivamente conquistado. A pesar de todo, los cristianos, inicialmente vencidos, obtenían algo por cada una de sus cuantiosas derrotas. Pero lo que ganaban no lo conservaban si no era con el valor y la fuerza militar, y esta conservación no les costaba menos trabajo que su reconquista. En el año 801 los encontramos poseedores ya de una parte considerable de Castilla la Vieja, y este mismo nombre, dado a esta comarca a causa de la gran cantidad de castillos fortaleza de los que estaba sembrada, prueba plenamente la contradicción a la que fueron reducidos los cristianos de las montañas para conservar estos primeros frutos de su coraje y de su constancia[7]. Un siglo más tarde, en 914, poseían ya la avanzada de sus conquistas en la sierra de Guadarrama, cadena montañosa que separa Castilla la Nueva de Castilla la Vieja. En esta fecha se ve como ya habían puesto un pie firme en su propia patria, en la que establecieron la capital.

En ese momento los cristianos parecieron comprender que el resultado final estaba asegurado. En 1085, Toledo, la venerable cabeza de la vieja monarquía, fue arrancada a los moros que la habían poseído durante trescientos sesenta y tres años. En 1118 Zaragoza fue conquistada, de suerte que a comienzos del siglo XII, toda la península hasta la sierra de Toledo fue de nuevo ocupada por sus primeros dueños, quedando los moros reducidos a las provincias del mediodía y del sur, por las que habían entrado. De todas formas, la fuerza musulmana, aunque reducida a estrechos límites que apenas comprendían poco más de un tercio de la extensión que tenía

---

había nada más que un nombre, que un Estado, que una lengua, todos fueron iguales en este exilio". *Dix ans d'études historiques.* París, 1836, tamaño 8.º, p. 346.

[7] Manuel Rico, *La Castilla y el más famoso castellano.* Madrid, 1792, tamaño 4.º, pp. 14-18.

cuando estaba en todo su esplendor, parecía estar más bien consolidada que perturbada. Después de tres siglos de victorias, hubo todavía más de otros tres de lucha, antes de que la caída de Granada librara definitivamente a toda España de la dominación maldita de sus infieles conquistadores.

Es en medio de estas dolorosas luchas y en una época en la que los cristianos no estaban menos divididos por sus discordias intestinas que otros exasperados por la guerra común contra el enemigo común, cuando los elementos de la lengua y de la poesía española se desarrollan por primera vez con el carácter que aún hoy en día conservan. Y precisamente es la toma de Zaragoza, toma que asegurará a los cristianos la posesión de toda la parte oriental de España, y el momento de su gran victoria en los llanos de Tolosa, victoria que estremeció totalmente al poder musulmán que no se recobró jamás después de toda la gloria de su esplendor primitivo[8]; es

---

[8] Al hablar de esta decisiva batalla, y no analizar, como hace siempre, nada más que a los autores árabes, Conde se expresa así: "Esta espantosa derrota llegó un lunes, el día quince del mes último del año 609 (1212 d. C.), y por ella cayó la fuerza de los musulmanes en España, pues, después de ella, nada les salió bien". (*Historia de la dominación de los árabes en España.* Madrid, 1820, tamaño 4.º, tom. II, p. 425). Gayangos, en su libro, más erudito y más favorable a los árabes, *Las Dinastías mahometanas en España,* Londres, 1843, tamaño 4.º, vol. II, p. 323, da cuenta del mismo hecho. Los historiadores españoles lo pintan, por consiguiente, con mucha más energía. Juan de Mariana, por ejemplo, ve el resultado de la batalla como una cosa del todo sobrehumana. *Historia general de España,* 14ª edición, Madrid, 1780, tamaño folio, lib. XI, c. XXIV.

J. A. Conde dice, en la copia que tiene el traductor J. M. Arias de la *Historia de la Dominación de los Árabes en España, Facsímil.* Marín y Compañía, Editores, Madrid 1875, Cap. LV, Batalla de Alacâb.: ***Fue esta espantosa derrota lunes quince de Saber del año seiscientos nueve (1212), y con ella decayó la potencia de los Muslimes en España, pues no les salió nada bien después de ella: y los enemigos la enseñorearon y ocuparon caso toda, si no lo remediara en parte el pasaje de Amir Amuminin AbuJacub Juzef, el llamado Almostansir, hijo de este Anasir Aben Jacob Almanzor ben Abdelhac, que Dios haya misericordia de él,***

precisamente en este siglo de confusión y violencia, en el que las poblaciones cristianas de este país estuvieron constantemente armadas para el combate, según dice un antiguo cronista, cuando tenemos conocimiento de los primeros indicios de su poesía nacional, cuando llegan hasta nuestras reyertas y sus gritos de guerra respiran el fuego mismo de sus victorias[9].

---

que restableció las cosas y levantó los Alminares, y conquistó tierras de los infieles y los sojuzgó.

Cuando Alfonso (VIII), maldígale Alá, acabó tan venturosamente la batalla de Alacâb (de Las Navas de Tolosa) pasó con su gente victoriosa a Medina Úbeda, y la entró por fuerza de armas, y no dejó en ella Muslim a vida chico ni grande, y después en lo sucesivo se fue apoderando de otras tierras unas en pos de otras, y se apoderó de todas las principales ciudades sin quedar en manos de los Muslines sino una pequeña parte, y esta perturbada de continuas desavenencias hasta que Dios la puso en manos de los Reyes que asistieron a la batalla de Alacâb, y entraron en Úbeda, no quedó uno de ellos en aquél año, que todos murieron de mala muerte.

9 "Y en este tiempo", dice la *Crónica general de España*, Zamora, 1541, fol. p. 275, "se hacía la guerra cruel a los moros, de manera que los reyes, los condes y los nobles, y todos los caballeros que se engreían de la profesión de las armas, ponían los caballos en las habitaciones en las que tenían sus camas y en las que habitaban con sus mujeres, a fin de que al oír el grito de guerra encontrasen las armas y los caballos preparados y pudieran montarlos y partir sin demora" – "Estos duros y rudos preparativos", dice Martínez de la Rosa en su graciosa novela de Isabel de Solís, "preludio de tantas glorias y de la conquista del mundo, cuando nuestros ancestros abrumados bajo el arnés, y con la espada siempre al costado, no durmieron en paz ni una sola noche durante ocho siglos. *Doña Isabel de Solís, reina de Granada,* novela histórica, Madrid, 1839, in-8º, parte 11ª, c. XV. (Véase "Notas y Adiciones", p. 656).

Capítulo I

CAPÍTULO II

Primera aparición del español como lengua escrita. El Poema del Mío Cid. Su héroe, su tema, su lengua, su versificación. Historia del poema. Su carácter. Santa María Egipcíaca. La Adoración de los tres Reyes. Berceo, el primer poeta castellano conocido. Sus obras y su versificación. Su Vida de Santo Domingo de Silos. Su libro Los milagros de la Virgen.

El documento más antiguo al que en lengua española se le puede asignar una fecha cierta es el de la confirmación dada por Alfonso VII en Asturias[10], en el año 1155, a la Carta-Puebla de Ávila[11]. Este documento es importante, no sólo porque muestra el nuevo idioma al desgajarse de un latín corrompido, poco o nada alterado por la influencia del árabe extendido por las provincias meridionales, sino porque todavía se le ve como uno de los más antiguos documentos de la lengua española escrita, y que no se puede suponer con justa razón que esta lengua haya existido bajo la forma escrita, la quinientos años antes.

A qué época se remonta la aparición de la poesía en este dialecto español, o como se le llama más a menudo, castellano, es algo que no se puede establecer con precisión, pero hemos de reconocer que se pueden encontrar vestigios de versos castellanos en un período próximo a la fecha del documento de Ávila. Un hecho destacable, el que estos

---

10 Véase el "Apéndice A" sobre la historia de la lengua española, p. 490.

11 Una carta-puebla es una carta de reparto de tierras, impuestos y los privilegios. (El DRAE, vigésima edición, 1984, incluye ***carta puebla*** como "Diploma en que se contiene el reparto de tierras y derechos que se concedían a los nuevos pobladores del sitio o paraje en que se fundaba un pueblo" (Nota del traductor J. M. Arias.)

vestigios apareciesen en dos obras igualmente largas e interesantes una y la otra. En efecto, aunque las baladas y las otras formas de poesía popular, que marcan indistintamente los principios de casi todas las demás literaturas, abundan también en España, no tenemos por qué recurrir al comienzo de nuestra búsqueda, ya que dos monumentos de importancia decisiva se presentan a la vez.

El primero de estos monumentos por el tiempo y primero también por su importancia, es el poema vulgarmente llamado, con su simplicidad primitiva y su tendencia, *Poema del Cid*. Se compone de tres mil versos, aproximadamente, y no parece haber sido escrito antes del año 1200. El tema, como su nombre implica, está sacado de las aventuras del Cid, este gran héroe popular de la época caballeresca de España: las costumbres y los sentimientos concuerdan admirablemente con la lucha entre los moros y los cristianos, en la cual, el Cid tomó parte importante, y en la que la violencia no había disminuido hasta la época en la que fue escrito el poema, por lo que se encuentra por todas partes el colorido y el carácter nacional[12].

---

[12] La fecha del único manuscrito del poema del Cid se encuentra en estas palabras: *Per Abbat le escribió en el mes de Mayo, en era de Mil e CC XLV años.* Aquí hay un espacio que resulta de una raspadura entre la segunda C y la X, espacio que ha suscitado la pregunta de saber si la raspadura fue obra del copista que se había equivocado al poner accidentalmente una letra de más, o si es un tachón posterior que había olvidado rellenar, y si por rellenarlo puso una *e* donde debía haber puesto una C, en una palabra si el manuscrito debería estar fechado en 1245 o en 1345. (Sánchez, *Poesías anteriores,* Madrid, 1779, 8.º, tom. 1.º, p. 221). Este año 1245 de *la era española*, de acuerdo con el cálculo del tiempo ordinariamente observado en los viejos anales españoles, corresponde a nuestro año 1207 d. C.- De esta diferencia de treinta y ocho años, se encuentra razón en una nota de la "Crónica del Cid" de Southey (Londres, 1808, 4º, p. 385), sin que sea obligado buscar en fuentes más eruditas.

La fecha del *poema mismo* es, no obstante, una cuestión bien diferente de la del *manuscrito particular* que es una copia. Las palabras *Per Abbat* se refieren sencillamente al copista, cuyo nombre era *Peter Abbat* o *Peter l'Abbat* (Risco, Castilla, p.68). En cuanto a la pregunta importante, pienso que la cuestión de la edad del *poema mismo*, no se

puede decidir nada más que por el estudio intrínseco del estilo y de la lengua. Dos pasajes, los versos 3014 y 3745, se citan (Risco, p.69, Southey, su Crónica, nota de la p.282) para probar históricamente la fecha; pero después de todo no demuestra nada más que una cosa y es que fue escrito con posterioridad al año 1135. (Huber, *Geschichte des Cid,* Bremen, 1829, 12º, p.29). Este punto es difícil de resolver, y nada mejor que consultar a los autores *expertos* del país. Entre ellos, Sánchez la sitúa hacia el año 1150, es decir medio siglo después de la muerte del Cid (*Poesías anteriores,* tom. 1.º, p.223), Capmany (*Elocuencia española,* Madrid, 1786, 8.º, tom.1.º, p.1) adopta su opinión. Marina, cuya opinión tiene un gran peso, la fija treinta o cuarenta años antes de Berceo, que escribió de 1220 a 1240 (*Memorias de la Academia de la Historia,* tom. IV, 1805, ensayo, p.34). Los editores de la traducción española de Bouterwek (Madrid, 1829, 8º, tom. 1º, p.112), que dan un facsímil del manuscrito, están de acuerdo, con Sánchez y Huber (*Gesch. der Cid, Worwort*, p.27). A estas opiniones nosotros añadimos la de Fernando Wolf, de Viena (*Jahrbücher der Literatur,* Viena, 1831, cap. LVI, p.251), quien, como Huber, es uno de los sabios contemporáneos más versados en todo lo que se refiere a la literatura española de la Edad Media, y que pone como fecha del poema del Cid entre 1140 y 1160. Podríamos citar otras opiniones, puesto que la cuestión ha sido discutida durante mucho tiempo, pero los juicios de los eruditos que ya hemos citado, juicios formados en diversos momentos en el curso de la mitad del siglo que vio la primera publicación del poema, no permiten dudar de forma razonable que el poema no haya sido compuesto hacia el año 1200.

El nombre de Southey que hemos introducido en la nota, es el nombre de un personaje que siempre es citado con gran respeto por todos los que se dedican con interés al estudio de la literatura española. Aprovechando del hecho de que su tío, el reverendo Herbert Hill, un sabio y un excelente industrial, estaba unido a la factoría inglesa de Lisboa, Southey visita España y Portugal en 1795-96. Por aquél entonces tenía la edad de veintidós años. A la vuelta a su patria escribió el relato de su viaje en 1797; este libro curioso, escrito con claridad, con la singularidad del inglés pintoresco que distingue siempre su estilo, contiene un número considerable de traducciones del español y del portugués y fue compuesto con una audaz libertad más que con una escrupulosa exactitud. Desde entonces, Southey jamás perdió de vista a España ni a Portugal, ni la literatura española o la portuguesa, como lo prueban no sólo sus obras originales sino sus traducciones y sus artículos sobre Lope de Vega y sobre Camoens en la *London Quarterly Review*, y en particular un artículo traducido al portugués por Müller, el secretario

El mismo Cid que es citado constantemente en la poesía española, nació en la parte norte de España hacia el año 1040, y murió en 1099 en Valencia, ciudad que había reconquistado a los moros[13]. Su verdadero nombre era Ruy Díaz o Rodrigo Díaz. Por su nacimiento era uno de los señores más considerados de su región. El título de *Cid,* con el que generalmente se le conoce fue acordado en una circunstancia destacable: cinco reyes o jefes moros le reconocieron en una batalla como su *seid,* su señor o vencedor[14]. El título de *Campeador* o campeón bajo el que es igualmente conocido, le fue dado, según es común opinión, como jefe del ejército de Sancho II; este título ha sido empleado después, casi exclusivamente, como la expresión popular de la admiración

---

de la Academia de Ciencias de Lisboa, que forma parte de un excelente manual en el que se encuentra condensada la historia de la literatura portuguesa.

13 Los relatos árabes representan la muerte del Cid como una consecuencia del dolor que experimenta por la derrota de los cristianos cerca de Valencia, villa que vuelve a las manos de los musulmanes en el año 1100 (Gayangos, *Dinastías mahometanas,* vol. XI, apéndice p. 43). Es necesario conocer algunos momentos de la vida del Cid para comprender el poema y una gran parte de la literatura española. Voy a citar tres o cuatro momentos de los más convenientes y de la mayor importancia: 1º la obra en latín más antigua, titulada *Historia Roderici Campidocti,* (Véase “Notas y Adiciones”, p. 660) escrita antes de 1228 y publicada por Risco en un apéndice a su libro *Castilla y el más famoso castellano;* 2º la fabulosa y creíble vida escrita por el padre Risco en 1792; 3º la biografía tan curiosa, por Juan de Müller, historiador suizo, 1805, que precede a los romances del Cid, por su amigo Herder; 4º la vida clásica del héroe por Manuel José Quintana, en el primer volumen de sus *Vidas de españoles célebres* (Madrid, 1807, 12º); 5º la de Huber, 1829, ingeniosa y savia. Pero la mejor de todas es la *Vieja crónica del Cid,* traducida al inglés por Southey en 1808. Esta es sobre todo, creo yo, la mejor para todos aquellos que quieren conocer la cuestión literaria del Cid. Se puede añadir un pequeño volumen muy útil de Georges Dennos titulado *El Cid,* pequeña crónica fundada en la poesía primitiva española (Londres, 1845, 12º), y el trabajo de Malo de Molina.

14 *Crónica del Cid* (Burgos, 1593, fol. p. XIX).

de sus compatriotas por sus hazañas contra los moros[15] De cualquier forma, es cierto que desde una lejana época es llamado *el Cid Campeador.* Mereció este título tan honorable, ya que pasó casi toda su vida en lucha contra los opresores de su patria, sin haber sufrido, hasta donde podemos saber, ni una simple derrota de parte del enemigo común, y después de haber sido más de una vez exiliado y sacrificado por los príncipes cristianos a cuyos intereses estaba unido.

Pero cualesquiera que hayan sido las aventuras reales de su vida, aventuras que en la oscuridad particular de los tiempos en los que sucedieron fueron lanzadas a una noche profunda[16], este héroe parece en nuestros tiempos modernos como el gran defensor de su nación contra la invasión de los moros. El Cid parece haber seducido la imaginación y respondido a los sentimientos de sus compatriotas que, varios siglos después de su muerte, y así mismo hasta hoy día, para que la poesía y la tradición se hayan complacido en unir su nombre a una larga serie de hazañas fabulosas que le equipararon a las ficciones mitológicas de la Edad Media y nos recuerdan más a menudo a los Amadís y a los Arturos que a los serios héroes de nuestra historia nacional[17].

---

15 Huber, p. 96. Müller, *Vie du Cid,* en la edición de Herder sobre la literatura y las artes (Viena, 1813, 12º, lib. III, p.21).

16 "No hay una época en la historia española que esté más privada de documentos contemporáneos" (Huber, *Vorwort*, p. 13).

17 Nada más divertido que comparar los relatos de los árabes con los de los cristianos referidos al Cid. En la obra de Conde sobre los árabes de España, que no es más que una traducción de las crónicas árabes, el Cid aparece, creo que por primera vez, hacia el año 1087, cuando se le llama "el *Campeador,* que *hace estragos* en las fronteras de Valencia" (tom. XI, p. 155). Cuando él ha tomado Valencia en 1094, nos dice: "Entonces el Campeador – *que Alá maldiga* – entra con todas sus gentes y sus aliados" (tom. XI, p. 183). En otros lugares es llamado "Rodrigo el Campeador", - Rodrigo, jefe de los cristianos, fue conocido como *Campeador*, e incluso *el Maldito*, denominaciones todas que prueban completamente el temor y el odio que inspiraba a sus enemigos. En ninguna parte, que yo sepa, es llamado *Cid* o *Seid* por los escritores árabes. El motivo que hace que el Cid aparezca muy poco en la obra de Conde, es probablemente por el hecho de que los manuscritos

El poema del Cid participa de estas dos características. A veces se le ve como un personaje total o casi totalmente histórico[18]. Pero su espíritu es muy noble y muy romántico para la historia. Es cierto que contiene poco de las ficciones descaradas que se encuentran en las crónicas posteriores y en los romances populares; la composición no es nada más que un poema. En las escenas animadas de la sede de Alcocer, en la descripción de Cortés, en el episodio de los condes de Carrión, es evidente que el autor se toma la libertad de un poeta. En la realidad, la misma boda de las hijas del Cid ha sido demostrada de todo punto imposible, de suerte que el dato real, el fundamento histórico, parece haber sido destacado del hecho principal que cuenta el poema[19]. Pero esta circunstancia no altera en nada el valor intrínseco de la obra, que es sencillo, heroico y nacional. Desgraciadamente, el único manuscrito antiguo del que se conoce la existencia está incompleto y no da ninguna luz sobre el nombre del autor.

---

consultados por este escritor se refirieran principalmente a los sucesos de Andalucía y de Granada donde el Cid no figura casi nada. Se observa lo mismo en la obra más erudita y más cuidada de Gayangos, en su libro sobre *Las dinastías mahometanas.* Cuando el Cid muere, el cronista árabe añade (vol. XI, p. 43): "Que Dios no tenga piedad de él".

18 Esta es la opinión de Jean de Müller y de Southey. Este último dice, en el prólogo de su *Crónica* (p. XI): "El poema debe ser considerado como una historia versificada y no como un romance en verso". Pero Huber, en el excelente prólogo de su libro (p. XXVI) demuestra que esto es un error; y en la introducción a su edición de la crónica (Marburg, 1844, 8º, p. 43) prueba en otro lugar que el poema no se ha tomado ciertamente de la antigua crónica latina que es el fundamento de todo lo que hay histórico en el relato del Cid.

19 Juan de Mariana está muy confundido con la historia del Cid, y no decide nada (*Historia general de España,* lib. X, cap. IV). Sandoval discute mucho y niega completamente la historia de los condes de Carrión (*Reyes de Castilla,* Pamplona, 1615, fol. p. 54); Ferreras (*Sinopsis histórica,* Madrid, 1775, 4º, tom. V, pp. 196-198), que trata de distinguir la verdad de la fábula, está de acuerdo con Sandoval sobre la boda de las hijas del Cid con los condes. Southey (*Chronique,* pp. 310-312) examina las dos opiniones, manifiesta el deseo de referirse a la historia, pero no sabe qué determinar.

De todas formas, la parte perdida no es muy grande. No son nada más que algunas hojas al principio, una hoja en medio y algunos versos sueltos en el resto; el final está completo. Por consiguiente, no puede haber duda sobre el objetivo o el blanco del conjunto, es decir, el relato del carácter y la gloria del Cid, el relato de las hazañas en los reinos de Zaragoza y de Valencia, su triunfo sobre los indignos yernos, los condes de Carrión, su desgracia ante el rey y las Cortes, y en fin, la segunda boda de sus dos hijas con los infantes de Navarra y de Aragón. La obra termina con una ligera alusión a la muerte del héroe con una indicación sobre la fecha del manuscrito[20]

Pero la historia del poema constituye una pequeña parte de lo que es nuestro trabajo. En efecto, nadie lo lee únicamente por los hechos, a menudo detallados con la minuciosidad metódica de un cronista monacal, sino más bien por los relatos vivientes del siglo que representa, por la vivacidad con la que pone ante nuestros ojos las costumbres y los intereses tan alejados de nosotros que, si llegasen a ser el objeto de una historia en forma, nos parecerían más fríos que las fábulas de la mitología. Nosotros los leemos porque encontramos en ellos el espectáculo contemporáneo y animado de los tiempos caballerescos de España, ofrecido con una simplicidad homérica completamente admirable. Por lo que se refiere a la historia, no es solamente el relato de las hazañas más románticas de la tradición española, sino la mezcla continua de detalles domésticos y personales que nos representan el carácter del Cid y de su época, y que excitan

---

20 El poema fue primitivamente publicado por Sánchez en el primer volumen de su estimable obra titulada *Poesías castellanas anteriores al siglo XV*, Madrid, 1799-90, 4 vol. 8º, reimpresas por Ochoa, París, 1842, 8º. Contiene tres mil setecientos cuarenta y cuatro versos, y con lo que falta al manuscrito, cree Sánchez que el conjunto se elevaría a unos cuatro mil. Sánchez vio una copia en 1596, hecha por un tal Jean Ruys de Ulibarri y Leiva que lo escribió en Burgos. Aunque no fuera completamente fiel, prueba que el viejo manuscrito tenía las mismas lagunas que el de hoy en día. Por consiguiente, hay pocas esperanzas de encontrar lo que falta.

nuestro interés y nuestra simpatía[21] y [22]. La lengua en la que está escrito es la lengua hablada por el mismo Cid, desarrollada sólo a medias, librándose ella misma con pena de sus ataduras con el latín; sus nuevas construcciones no estaban todavía bien establecidas; sus formas son imperfectas, faltan las partículas conjuntivas que dan tanta fuerza y gracia a todos los idiomas, pero respira el espíritu audaz, noble y original de estos tiempos, y demuestra evidentemente que lucha con éxito por conquistar su lugar en medio de otros robustos elementos del genio nacional. En fin, el metro y el ritmo que reinan en todo el poema son rudos e indecisos: el verso que pide catorce sílabas, dividido por una brusca cesura[23], tomando reposo después de la octava, se extiende de pronto más allá de diez y seis y de veinte, y alguna vez se limita a menos de doce[24]. Pero lleva siempre el sello de la

---

21 Incluiré las siguientes líneas sobre el hambre en Valencia durante su sitio por parte del Cid:

Mal se aquexan los de Valencia, que non sabent ques far;
De ninguna part que sea no les viene pan,
Nin da consseio padre a fijo, nin fijo à padre,
Nin amigo a amigo non pueden consolar.
Mala cuenta es, sennores, aver mingua de pan,
Fijos et mugieres ver los morir de fambre..
(Versos, 1183-1188)

El empleo del vocativo *sennores,* señores, en el pasaje y en los versos 734 y 2291, donde dice el poema: "*verías* y *sabed,* hace presumir que el poema estaba dirigido a algunas personas en particular, o, lo que es más conforme al espíritu de la época, que se recitaba en público.

22 Todas las poesías que aparecen en castellano en esta *Historia de la Literatura Española*, están en este idioma en el original. (Nota del traductor J. M. Arias)

23 Del DRAE: En la poesía moderna, corte o pausa que se hace en el verso después de cada uno de los acentos métricos reguladores de su armonía. (N. del traductor J. M. Arias)

24 Por ejemplo:

Fernán González non vio alli do s'alzase nin camara abierta nin torre. (verso 2296).

Feme ante vos y o é vuestras fijas,

libertad y de la osadía del espíritu que armoniza con el lenguaje del poeta, con el sujeto y con la época; es lo que da a la historia una animación, un interés tal, que a pesar de los siglos que nos separan, creemos ver las escenas ante nuestros ojos como en la representación de un drama.

Las primeras páginas del manuscrito se han perdido, lo que queda nos conduce bruscamente al momento en el que el Cid, poco ha, exiliado por la ingratitud del rey echa una ojeada a las torres de su castillo de Vivar que está abandonando:

De los sos píos tan fuerte mientre lorando
Tornaua la cabeza è estaualos catando:
Vió puertas abiertas è uços sin cañados,
Alcandaras vacias sin pielles é sin mantos
E sin falcones é sin adtores mudados.
Sospiró myo Cid, ca mucho auie grandes cuidados.
Fabló myo Cid bien e tan mesurado;
Grado a ti señor Padre, que estas en alto;
Esto me han buelto mios enemigos malos.

Él va ahora allá, donde vuelven todos los hombres de corazón, a la frontera donde los cristianos hacen la guerra. Antes de todo deja a su mujer y sus hijas en una casa religiosa, después, con trescientos fieles compañeros se dirige al territorio de infieles, resuelto, según la costumbre de los tiempos, a ganar tierras y fortuna al enemigo común. Toma sin embargo algunas precauciones para sí mismo, según otra práctica de los tiempos, despojos de los judíos, como si fuera un simple Robin Hood. Alcocer es una de sus primeras conquistas. Pero los moros reúnen sus fuerzas y sitian al Cid en su torre; no puede salvarse sin hacer una salida audaz en la que utiliza todo su desordenado ejército. La recuperación de su estandarte, temerariamente perdido en el ataque por la imprudencia de Bermúdez, y que está roto por los golpes

---

Infantes son e de dias chicas. (versos 268 y 269).

Como no existe nada más que un antiguo manuscrito del poema, podría bien ser que estas irregularidades fuesen el resultado de la negligencia del copista; pero estas irregularidades son muy graves y muy frecuentes para que se puedan, con toda justicia, cargarle todas; algunas pueden venir del mismo autor.

recibidos, está descrita con un espíritu verdaderamente caballeresco[25].

Enbraçan los escudos delant los corazones,
Abajan las lanças abuestas de los pendones,
Enclinaron las caras de suso de los arzones,
Iuanlos à ferir de fuertes coraçones.
A grandes voces lama el que en buen ora násco,
Ferid los, caballeros, por amor de caridad,
Io so Ruy Diaz el Cid campeador de Vivar,
Todos fieren en el az do esta Pero Vermuez.
Trezientas lanzas son todas tienen pendones,
Sennos Moros mataron, todos de sennos golpes,
A la tornada que facen, otros tantos son,
Veriedes tantas lanças premer e alçar.
Tanta adagara foradar e passar,
Tanta loriga falssa desmanchar,
Tantos pendones blancos salir vermeios en sangre,
Tantos buenos cavallos sin sos dueños andar. (Versos 723-738)

El poema cuenta enseguida la lucha del Cid contra el conde de Barcelona, la conquista de Valencia, la reconciliación del Cid con el rey que le había maltratado de esta forma, la boda de las dos hijas del Cid, a demanda del rey, con los dos condes de Carrión que entonces eran los primeros grandes del reino. En este punto, se resalta una especie de división formal del poema[26]. El resto está

---

[25] Basta con citar algunos versos de este pasaje para mostrar que la gravedad y la dignidad son los principales atributos de la lengua española desde su primera aparición.

[26] Así lo prueban claramente estos versos:

Las coplas deste cantar aquí s' van acabando
El Criador vos valla con todos los sos sanctos

(versos 2286-7)

Esta división y otras menos señaladas han sugerido a D. Eugenio de Tapia (*Historia de la civilización en España,* Madrid, 1840, 12º, tom. I, p. 268) la idea de que el poema se compone de trozos de cantos separados, como las rapsodias que forman la *Ilíada,* o al menos es algo que se ha creído durante algún tiempo, o como se ha escrito, sin ninguna duda el poema de los *Nibelungos.* Pero tales separaciones se presentan tan frecuentemente en diversas partes del poema, y se asemejan generalmente a lo que se ha dicho por otras razones, que esta conjetura no es probable (Huber, *Chronique du Cid,* p. 40). Por otra parte el poema se

consagrado a lo que forma el sujeto principal, a la disolución de estas bodas como consecuencia de la bajeza y de la brutalidad de los condes; el triunfo público del Cid sobre ellos, su desgracia no menos pública; el anuncio de la segunda boda de las hijas del Cid con los infantes de Navarra y Aragón que elevan al Cid al punto de gloria más alto y le unen más a las casas reales españolas. Es con estas bodas con lo que realmente se termina el poema.

La parte más animada se encuentra en las escenas ante las Cortes, convocadas a petición del Cid, para decidir sobre la malvada conducta de los condes de Carrión. En una de ellas, tres compañeros del Cid desafían a tres compañeros de los condes, y el desafío dirigido a Asur González por Munio Gustoiz se refleja en los versos siguientes de la forma más característica:

Asur Gonçalez entrava por el palacio
Manto armino é un brial rastrando
Vermeio viene, ca era almozado
En lo que fabló avie poco recabdo
¿Hay varones quien vio nunca tal mal?
¿Quién nos darie nuevas de myo Cid el de Biuar?
Fuess' a Riodouirna los molinos picar,
E prender maquilas ¿como lo suele far?
¿Quil' darie con los de Carrión à casar?
Essora Muno Gustioz en pié se levanto:
Cala, alevoso, malo e traydor,
Antes almuerzas que vayas a oración;
A los que das paz, fartas los aderredor.
Non dices verdad amigo ni ha señor,
Falso a todos é mas al Criador.
En tu amistad no quiero aver raçion.
Facertelo decir que tal eres qual digo yo.

(Versos 3387-3403)

La apertura de la escena de la lucha en la que se van a enzarzar los seis combatientes en presencia del rey, es otro pasaje de gran interés y de mucho efecto.

Los fieles é el Rey enseñaron los moiones,
Libravanse del campo todos aderredor:
Bien gelo demostraron a todos vi como son,

---

aproxima más a la forma de la canción de gestas de la vieja poesía francesa, y su composición denota más el arte que no le permite la naturaleza de las canciones populares.

Que por y serie vencido qui saliesse del moion.
Todas los yentes escombraron aderredor
De vi astas de lanzas que non legasen al moion.
Sorteavanles el campo, ya les partien el sol:
Salien los fieles de medio ellos, cara por cara son,
Desi vinien los de myo Cid a los ynfantes de Carrion,
Et los ynfantes de Carrion a los del Campeador.
Cada uno dellos mientes tiene al so:
Abraçan los escudos delant' los corazones,
Abaxan las lancas abueltas con los pendones;
Enclinaban las caras sobre los arçones;
Batien los caballos con los espolones;
Tembrar querie la tierra dond'éran movedores;
Cada uno dellos mientes tiene al so. (Versos 3616-3633)

Estos son los pasajes más pintorescos del poema que es en toda su extensión sorprendente y original, al tiempo que es nacional, cristiano y noble. Por todas partes respira el verdadero espíritu castellano tal y como lo representan los viejos cronistas, en medio de las conquistas y los desastres de la guerra contra los moros. Se encuentran pocos vestigios de la influencia árabe en la lengua y no hay ninguno en sus imágenes ni en sus descripciones. No obstante, el conjunto merece leerse, y debe hacerse en el original. Es así como solamente puede percibirse la frescura de las impresiones que nos transmite desde este rudo pero heroico período que representa, la sencillez de la forma de gobernar, la lealtad y la verdadera nobleza del pueblo, la fuerza inmensa del entusiasmo religioso primitivo, el estado pintoresco de las costumbres y de la vida cotidiana, en este siglo de problemas y confusión, y las acciones más señaladas del genio nacional que de repente nos sorprenden en el momento en que menos se espera encontrarlas. Tal es el carácter de esta obra que, cuanto más se lee más nos revela el espíritu del tiempo que describe. Aunque se confíe en ella y aunque se apele al estado intelectual de Europa en la época en la que se escribió, e incluso más adelante, parece cierto que en mil años que pasaron desde los tiempos de la decadencia de la civilización griega y romana hasta la aparición de la *Divina Comedia*, no ha habido ninguna obra poética que haya producido una obra tan original por la forma, ni tan llena de

sentimientos naturales, tan destacable por sus enérgicas y pintorescas narraciones[27].

---

[27] Las diversas opiniones relativas al poema del Mío Cid, las diferentes apreciaciones que se han hecho de su valor, son circunstancias muy destacables en su historia. Bouterwek lo comenta de una forma muy ligera, puesto que probablemente siguió en este punto al P. Sarmiento, que no lo había leído. Los traductores españoles de Bouterwek se colocan totalmente de su parte. No obstante Schlegel, Sismondi, Huber, Wolf, y casi todos los demás escritores que han hablado de ello, después de algún tiempo, expresan su viva admiración por los méritos del poema. Nada hay más verdadero, creo yo, que la advertencia de Southey (*Quarterly Review,* 1814, vol. XII, p. 64): "Los españoles no han descubierto todavía el inmenso valor de la historia en verso del Cid, como poema, y jamás conseguirán nada bueno de las ramas más elevadas del arte si antes no han rechazado del todo el falso gusto que les impide comprenderlo". De todos los poemas que pertenecen a los tiempos primitivos de las naciones modernas, el único que puede sostener mejor la comparación con el poema del Mío Cid es el poema de los *Niebelungen.* Y este último, en opinión de los más juiciosos críticos alemanes, es al menos en su forma actual, posterior en casi medio siglo a la época asignada al poema del Mío Cid. No dejaría de ser curioso el hacer un paralelismo entre estas dos composiciones.

En la *Jahrbücher der Literatur*, revista literaria de Viena, 1846, cuaderno CXVI, Francisque Michel, el sabio al que la literatura de la Edad Media debe tanto, publicó por primera vez lo que queda de una vieja crónica española en verso titulada: *Chronique rimèe des choses d'Espagne,* que es la historia de España desde la muerte de Pelayo hasta Fernando el Grande. Este mismo poema ha sido citado por D. Eugenio de Ochoa en su *Catalogue des manuscrits espagnols* (París, 1844, 4º, pp. 106-110) y por Huber en su edición de la *Crónica del Cid*, prólogo, ap. B. (Véase "Notas y Adiciones", p. 661)

Es este un curioso, aunque poco importante descubrimiento, que nos lleva a conocer la literatura antigua española e inmediata al poema del Mío Cid. Este libro comienza con una introducción en prosa, en una única página, de la situación en tiempos de Fernán González. A continuación hay mil ciento veintiséis versos que terminan bruscamente a la mitad del ultimo, como si el copista hubiera sido interrumpido, pero sin ningún indicio de que la obra se hubiera terminado. Casi toda la obra trata de la historia del Cid, de su familia y de sus aventuras, muy poco diferentes de las que narran los viejos romances y las crónicas. Así, Jimena está representada como madre de tres niños que son hechos

Otros tres poemas, anónimos como el del Cid, se sitúan inmediatamente después de él, puesto que se encuentran unidos en un mismo manuscrito que ha sido asignado al siglo XIII, y cuya lengua y estilo, al menos en el primero de ellos, parece justificar el hecho de que se les pueda remontar tan lejos en el tiempo.[28]

---

prisioneros por los moros y liberados por el Cid; el Cid llega a ser el marido de Jimena por orden del rey y en contra de su propia voluntad, después de lo cual va a París, en la época de los doce Pares, y termina sus hazañas como las de los libros de caballerías. Todo es nuevo, sin duda. Pero las viejas historias son alteradas y ampliadas, tal como sucede con la caridad del Cid al leproso, que está descrita con colores muy pintorescos, la conversación de Jimena con el rey, y del Cid con su padre, que tienen en el diálogo un cierto efecto dramático. El conjunto de la narración es una versión libre de las viejas tradiciones del país, compuesta aparentemente en el siglo XV, después de que las novelas de caballería comenzaran a ser conocidas, y con la intención de dar al Cid un lugar entre los héroes. La medida es la de un gran verso que es el que se utilizó en la antigua poesía española, con una cesura en medio, y terminada por la asonancia *a o*. Pero reina una irregularidad tal que varios versos tienen veinte sílabas y más, y en algunos pasajes no se observa la misma asonancia. Todo indica que los antiguos romances eran familiares al autor, y se puede inducir del pasaje siguiente que él conocía el viejo poema del Cid:

Veredes lidiar a porfía e tan firme se dar
Atantos pendones obrados alçar e abaxar,
Atantas lanças quebradas por el primor quebrar,
Atantos cavallos caer e non se levantar,
Atanto cavallo sin dueño por el campo andar.

(VV. 895-899).

Este verso parece en efecto una imitación del combate del Cid ante Alcocer, y el pasaje no permite dudar de que el autor había visto el antiguo poema, donde dice:

Veriedes tantas lanzas premer è alçar;
Tanta adarga a foradar è passar,
Tanta loriga falsa desmanchar,
Tantos pendones blancos salir bermeios en sangre,
Tantos buenos cavallos sin sos dueños andar.

(VV. 734-738).

28 El único conocimiento que tenemos del manuscrito que contenía estos tres poemas venía de los extractos de Rodríguez de Castro que aparecieron en su *Biblioteca Española*; obra importante, cuyo autor,

El poema que comienza la obra se llama *El libro de Apolonio*, y es la reproducción de una historia en la que el origen es oscuro, pero nos es familiar puesto que está referida en el octavo libro de la *Confesión d'Amant*, de Grower, y en la pieza de Pericles que se ha atribuido a Shakespeare. El ritmo de esta composición tan antigua es el ritmo griego, pero el tema se ha tomado sin casi ninguna variación de los incidentes de la gran colección de novelas populares de la Edad Media, titulada *Gesta Romanorum*. Está compuesta por dos mil seiscientos versos, divididos en estrofas de cuatro versos cada una, terminadas todas por la misma rima. Al principio, el autor habla así en su propio nombre:

En el nombre de Dios é de Santa María
Si ellos me guiasen estudiar quería
Componer un romance de nueva maestría
Del buen rey Apolonio é de su cortesía. (VV. 1-4).

---

nacido en Galicia en 1739 murió en Madrid en 1799. El primer volumen, se imprimió en 1781, tamaño folio, bajo el patronazgo del conde de Floridablanca, y consiste en una enumeración cronológica de autores rabínicos que florecieron en España, después de los primeros tiempos de su llegada, que habían escrito en hebreo, en español o en cualquier otra lengua. La segunda, impresa en 1786, se componía de una lista semejante de escritores españoles, paganos o cristianos y cuyo número llega a unos doscientos, que escribieron en latín o en español hasta finales del siglo XIII. Uno y otro volumen no ofrecen nada más que una especie de recopilación sin método; los juicios literarios que encierran son de poco valor, pero todos estos materiales, extraídos de numerosos manuscritos, son muy curiosos y no se encuentran en ninguna otra parte.

Es en esta obra (Madrid, 1786, in-fol., vol. II, pp. 504 y 505), en la que se ha tenido noticia de estos poemas después de mucho tiempo, por lo que yo puedo saber. Se imprimieron al final de la edición de Sánchez: *Collection de poésies antérieures au quinzième siècle,* publicada en París, según una copia del manuscrito original del Escorial, señalado III, K, tamaño 4º. Si se le juzga por el modelo de Rodríguez de Castro, la ortografía del manuscrito no se ha seguido cuidadosamente en la copia que se utilizó para la edición de París. D. Pedro José Pidal las ha publicado con posterioridad (Madrid, 1841, 4º) y ha hecho precederla de un erudito prólogo; y, bien sea porque hay algunas inexactitudes en las copias, se encuentran todavía faltas de ortografía y de versificación con bastante frecuencia. Se reimprimieron en París por parte de D. Eugenio Ochoa en 1842 (Baudry, 8º).

La *nueva maestría,* el arte de un método nuevo, puede designar aquí la estructura de la estrofa y del ritmo; así pues, bajo otro punto de vista, la versificación se parece a la del *Poema del Mío Cid*. Sin embargo, muestra más cuidado y exactitud en la medida y en una ligera perfección del lenguaje. Pero es pequeño el mérito del poema. Da, de vez en cuando, algunos detalles de las costumbres de la época en que fue compuesto, y, en el resto, algunos de los rasgos de juglar femenino de la clase de aquellos que fueron poco después anatematizados por las leyes de Alfonso el Sabio, son verdaderamente interesantes. El encanto principal del libro reside en la fábula, y esta fábula no es desgraciadamente original[29]

El poema que sigue en esta colección se titula: *Vida de Nuestra Señora Santa María Egipcíaca,* santa en otros tiempos más venerada de lo que lo es hoy en día, y una de cuyas historias no es ni tan pura ni tan decente como para que no hubiera sido repudiada por las miembros de la iglesia que la canonizó. De tal forma aparecía en las viejas tradiciones con todas las faltas acumuladas en su cabeza o nos la representaban en el poema. Pero hay que resaltar una considerable diferencia entre la composición de este verso y la versificación de otras poesías castellanas atribuidas a la misma

---

[29] La historia de Apolonio, príncipe de Tyr, como se le llama comúnmente, en la que se narran los incidentes en este largo poema, es el 153 conde de "Gesta Rom norum" (1488, folio). Este conde es, sin embargo, más antiguo que esta colección (*Douze éclaircissements sur Shakespeare*, Londres 1807, 8º, t. XI, p. 135: Swan, traducción de *Gesta,* Londres, 1824, 12º, t. XI, pp. 164 y 495). Dos palabras en los versos citados más arriba piden una explicación. El autor dice:

Estudiar quería
Componer un *romance* de *nueva maestría.*

Romance significa aquí, evidentemente, *historia, cuento,* y este es el sentido primitivo en el que la palabra ha sido utilizada. La palabra maestría, al igual que la antigua palabra inglesa "maisterie", significa arte o ciencia, como en Chaucer, palabra que después se ha corrompido en mysteri. Aquí quiere decir invención en la forma métrica. Esta es la nueva forma que un célebre poeta, del que hablaremos más adelante, llama "la cuarta vía", es decir coplas de cuatro versos, con la misma concordancia seguida.

época o incluso a una época anterior. Esta obra está escrita en pequeños versos, generalmente de ocho sílabas y por coplas; algunas, por negligencia, un verso lleva diez u once sílabas, y en algunas circunstancias, tres y cuatro versos están incluidos en una sola línea. Hay un cierto aire baladí muy lejos de la majestad del poema del Mío Cid, y parece, tanto por la versificación y el estilo como por el pequeño número de palabras francesas que en él se encuentran repartidas, que el argumento ha sido sacado de algunas viejas fábulas francesas o que ha sido escrito de alguna forma a imitación de su estilo fácil y festivo. He aquí el comienzo que prueba como el poema está destinado a la lectura pública:

Oit, varones, huna razón
En que non ha si verdat, non:
Escuchat de corazon
Si ayades de Dios perdon.

Se compone de catorce versos religiosos, entre débiles y fuertes, que no tienen otra importancia que la de ser considerados un monumento de la lengua por la época en la que se han escrito.

El último de estos tres poemas ofrece la misma irregularidad de medida y versificación. Tiene por título *l'Adoration des trois saints rois,* y comienza con la antigua tradición de los Reyes Magos que vinieron de Oriente. Pero el argumento principal es la detención de la Sagrada Familia por unos bandidos, durante la huida a Egipto; la curación de un horrible leproso hecha en uno de los dos que se habían sumergido en el agua que había servido antes para el baño del Salvador; muchacho que llegaría a ser más tarde el buen ladrón a la hora de la crucifixión. Esta leyenda rimada no se compone nada más que de doscientos cincuenta versos, y pertenece a la especie numerosa de composiciones similares que han sido por mucho tiempo populares en la Europa Occidental[30].

---

30 Estos dos últimos poemas manuscritos han sido publicados por primera vez por D. José Pidal en la *Revista de Madrid,* en el año 1841, haciéndose por lo que parece muy malas copias. Contienen tan numerosas faltas de ortografía, de versificación y de estilo como las que hay en el libro de Apolonio. De ello se deduce que son más modernas;

Hasta aquí, la poesía del primer siglo de la literatura española es anónima, como la primera poesía de otras naciones modernas. En efecto, la profesión de autor era una distinción que raramente se averiguaba, un título en el que pensaban poco los que, entre el pueblo, escribían entonces en uno de los dialectos que se formaban en Europa. Así mismo es imposible determinar de qué parte de la conquista cristiana, en España, nos han llegado los poemas sobre los que estamos hablando. Podemos de todas formas inducir por su lenguaje y su estilo que el poema del Mío Cid aparece en la parte contraria a la de la frontera en la que se hacía la guerra contra los moros, en la dirección de Valencia y Cataluña; que los primeros romances, de los que hablaremos más tarde, tienen su origen en medio de la lucha de la que ellos respiran a menudo su esencia. Un razonamiento parecido puede también convencernos de que los poemas de carácter más religioso son producto de los más tranquilos reinos del norte, donde se elevan numerosos monasterios y donde el cristianismo había ya echado raíces profundas en el suelo del carácter nacional. Sin embargo, no nos es posible demostrar con evidencia en qué lugares fueron compuestos algunos de los poemas a los que hemos hecho referencia aquí.

Pero, a medida que avanzamos, el estado de las cosas va cambiando. El primer poema que encontramos es de un autor conocido, y el lugar del que viene, también. Es la obra de Gonzalo, clérigo secular perteneciente al Monasterio de San Millán o San Emiliano, en el territorio de Calahorra, lejos de las fronteras de la guerra contra los moros, que ordinariamente es llamado Berceo, por el lugar de su nacimiento. Poco se sabe del poeta, excepto que floreció en la época entre los años 1220 y 1246, y que, como dice de él mismo[31], la muerte puso, probablemente, término a los dolores de su avanzada

---

en efecto, nada me hace creer que los fabulistas franceses que imitaron habían sido conocidos en España antes de la época muy posterior a la fecha que comúnmente se le asigna al libro de Apolonio.

31 Él se manifiesta de esta forma en la vida de San Orio:

Quiero en mi vejez, maguer so ya cansado,
De esta santa Virgen romanzar su dictado.

(Versos. 5 y 6)

edad, hacia el año 1260, bajo el reinado de Alfonso el Sabio[32].

Sus obras se componen de más de trece mil versos que forman un volumen en octavo[33]. Todas se refieren a temas religiosos: tales como las vidas reunidas de Santo Domingo de Silos, San Orio, San Emiliano; poemas sobre la Misa, sobre el martirio de San Lorenzo; los Méritos de Nuestra Señora, las Señales que debían preceder al Juicio Final, los Dolores de la Virgen al pie de la Cruz; algunos pequeños himnos y sobre todo un poema sobre los Milagros de la Virgen María, de más de tres mil seiscientos versos. Además de algunas excepciones sin importancia, toda esta masa formidable de poesías está dividida en estrofas de cuatro versos cada una, como el poema de Apolonio de Tyr. Se puede percibir muy bien algún progreso en el lenguaje si se le compara con el de la época en la que se compuso el Poema del Mío Cid; de todas formas la energía y el movimiento de esta destacada leyenda están ausentes en los versos de este excelente poema de tema religioso[34].

---

32 Sánchez, *Poesías antiguas,* tom. II, p. 4; tom. III, pp. 44, 46, vs. 5 y 6. Berceo fue ordenado diácono en 1221; su nacimiento se remonta, al menos, al año 1198. En efecto, no se le concedía el diaconado a nadie de menos de veintitrés años. Se pueden leer algunas notas curiosas referidas a Berceo en el examen crítico del primer volumen del *Anti-Quijote,* Madrid, 1806, tamaño 12, p.22 y siguientes, panfleto anónimo, escrito, en lo que se cree, por Pellicer, editor del *Quijote.*

33 Segundo volumen de Sánchez, *Poesías antiguas.*

34 La forma métrica adoptada por Berceo, que él mismo llama *quaderna via*, y que es la del poema de Apolonio, tiene el mérito de ser particularmente resaltada puesto que ha sido la única preferida en España durante al menos dos siglos. Las estrofas siguientes, que son las mejores de Berceo, pueden dar muy bien un ejemplo del carácter de su versificación. Se han tomado del poema titulado *Signos precursores del Juicio* (Sánchez, tom. II, p. 276):

Este sera el uno de los signos dubdados:
Subirá a los nubes el mar muchos estados,
Mas alto que las sierras è mas que los collados,
Tanto que en sequero fincaran los pescados
…*…*…*…*…*…*…*…*…*…*…
Las aves esso mesmo menudas é granadas

Andaran dando gritos todas mal espantadas;
Assi faran las bestias por domar è domadas,
No podran à la noche tornar a sus posadas.

Habría, sin duda, dificultad en continuar un sistema de rima semejante, pero no sería excesivo; y cuando la rima hizo su aparición en las lenguas modernas, el abuso del empleo que se hizo fue una consecuencia natural de su novedad. En un gran número de producciones de la poesía provenzal, su abundancia es de todo punto ridícula. Así, en la *Cruzada contra los heréticos Albigenses,* un destacable poema fechado en 1210 y editado por M. C. Fauriel, París, 1837, tamaño 4º, se encuentran estrofas donde la misma rima se repite hasta cien veces No se puede determinar bien la época en la que la *quaderna vía,* o copla de cuatro versos, tal como la empleada por Berceo, fue introducida por primera vez. Parece que debió ser empleada antiguamente en los poemas destinados a ser recitados en público (F. Wolf, *sur les Lais*, Viena 1841, tamaño 8º, p. 257). El primer ejemplo que se conoce de esta versificación, en un dialecto moderno, data del año 1100, y se encuentra en el curioso manuscrito de la *Poesie des Valdenses,* F. Diez, Trouvadours, Zwickau, 1826, tamaño 8º, p. 230, del que M. Raynouard consiguió un gran éxito. Quiero hablar de la composición titulada *lo Novel Confort (Poésies des Trouvadours,* París, 1817, tamaño 8º, t. II, p. 3), y que comienza así:

Aqual novel confort de vertuos lavor
Mando, vos scrivent en carita et en amor;
Prego vos carament per l'amor del Segnor
Abandona le segle, serve a Dio cum temor.

Este metro pasa de la Provenza a España. Su historia es muy sencilla. Se presenta por primera vez en el poema de Apolonio en una fecha conocida en Berceo, hacia 1230, y continúa siendo empleado hasta finales del siglo XIV. Los trece mil versos de la poesía de Berceo, incluidos los himnos, a excepción de veinte versos del *Duelo de la Virgen,* están compuestos con esta medida. Estos versos constituyen los cantos de los judíos, que guardan la tumba después de la crucifixión. Como el papel de los demonios, en los viejos misterios, tienden a la broma; y, en efecto, así lo dice el mismo Berceo con más verdad de la que piensa, "*no valen tres higas.* Tienen su importancia como primer ejemplo de la poesía lírica española que llegó a nosotros en una fecha conocida. Comienza de la siguiente forma:

Velar aliama de los Judios
¡Eya velar!
Que novos furten el figo de Dios
¡Eya velar!

La vida de santo Domingo de Silos, que está al principio del volumen, comienza, como en las homilías, con estas palabras:

En el nomne del Padre que fizo toda cosa
Et de Don[35] *Jesucristo Fijo de la Gloriosa,*
Et del Spiritu Santo que egual dellos posa

De un confessor sancto quiero fer una prosa.
Quiero fer una prosa en roman paladino,
En qual suele el pueblo fablar a su vecino,
Ca non so tan letrado por fer otro latino.
Bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

Es cierto que no puede haber poesía en semejantes pensamientos, y la mayor parte de lo que nos ha dejado Gonzalo de Berceo no se eleva a gran altura.

A veces la composición es mejor. En ciertas partes de la obra hay una unción y una piedad verdaderamente encantadoras; en otras, la narración es completamente pintoresca. Lo mejor del texto se encuentra en su largo poema sobre *Los Milagros de la Virgen*, que consiste en una serie de

---

Ca furtarvoslo querran
¡Eya velar!
Andre é Pietro et Johan
¡Eya velar!

Sánchez lo considera como un *villancico* que se podía cantar en letanía (t. IV, p.9), y Martínez de la Rosa es de la misma opinión (*Œuvres* París, 1827, tamaño 12, t. I, p.161).

En general, la versificación de Berceo es regular, a la vez que armoniosa, lo que le permite de tiempo en tiempo hacer rimas imperfectas que podrían verse como el origen de la *asonancia* nacional (Sánchez, t. II, p. 15). Pero las licencias que se toma son menores de las que sufrió antes. Sánchez representa la armonía y el final de los versos como verdaderamente sorprendentes, pero la expresión de su elogio es muy fuerte para poder justificarla, si se consideran algunos de los hechos que él admite (t. II, p. 51).

35 Santo Domingo de Silos, estrofas 1 y 2. Al Salvador, según la costumbre de la época, se le llama en el segundo verso, *Don* Jesucristo. Esta palabra *Don* es un sinónimo de *Dóminus*. Véase una nota curiosa del empleo de *Don* en el Don Quijote, edición de Clemencín, Madrid, 1836, tamaño 4º, t. V, cap. 408.

veinticinco narraciones sobre su intervención en los asuntos humanos. Este poema fue evidentemente compuesto para aumentar el espíritu de la devoción que hay que aportar a la adoración que debe serle rendida particularmente. El comienzo o introducción de estas narraciones, contiene lo que puede ser la parte más poética de las obras de Gonzalo de Berceo. La parte siguiente nos da una prueba de su carácter al mismo tiempo que una idea de su colorido y de su versificación:

Amigos y vasallos de Dios omnipotent,
Si vos me escuchasedes por vuestro consiment,
Querriavos contar un buen aveniment
Terrédeslo en cabo por bueno verament.
Yo Maestro Gonzalo de Berceo nomnado
Iendo en romería caéci en un prado
Verde e bien sencido, de flores bien poblado
Logar cobdiciaduero para ome cansado.
Daban olor sobeio las flores bien olientes,
Refrescaban en ome las caras et los mientes.
Manaban cada canto fuentes claras corrientes,
En verano bien frías, en yvierno calientes.
Avie hy grand abondo de buenas arboledas,
Mil granos é figueras peros e manzanedas,
E muchas otras fructas de diversas monedas,
Mas non avie ningunas podridas nin acedas.
La verdura del prado, la olor de los flores
Las sombras de los arbores de temprados sabores
Refrescaronme todo e perdi los sudores,
Podrie vevir el ome con aquellos olores.

Esta metáfora, que continúa durante más de cuarenta estrofas de un mérito innegable, tiene poco que ver con los relatos siguientes, éstos no tienen ninguna relación entre ellos, y el conjunto del poema acaba bruscamente con algunos versos de homenaje a la Señora. La estructura de la obra carece de arte, aunque en la parte narrativa se encuentra a menudo del natural, de la energía, y alguna vez, aunque más raramente, de la poesía. Los mismos relatos pertenecen a la ficción religiosa de la Edad Media, y su objeto era, sin ninguna duda, el excitar los sentimientos de devoción para los que se habían compuesto. Pero como los viejos misterios y como muchas otras cosas que pasaron en esta misma época,

bajo el nombre de la religión, frecuentemente no representan nada más que una dudosa moralidad[36]

Los Milagros de la Virgen no son solamente la composición más larga sino uno de los más curiosos poemas de Gonzalo de Berceo. Esto no quiere decir que debamos dejar de lado a los demás. El poema sobre *Las señales que precedieron al Juicio Final* es a menudo muy solemne y se eleva una o dos veces a la altura de la verdadera poesía. La historia de María de Cisneros en *La Vida de Santo Domingo de Silos,* está muy bien contada, así como la fantástica aparición, en los cielos, de Santiago y San Millán combatiendo por los cristianos en la batalla de Simancas, aparición que se encuentra también en la *Crónica General de España,* pero no hay nada que permita conocer mejor el carácter del autor y de su siglo que este espíritu de simplicidad pueril y de ternura religiosa que transpiran algunas partes de *Los Dolores de la Virgen al pie de la Cruz*[37]*.* Este espíritu, de

---

36 La apreciación de esta parte de las obras de Gonzalo de Berceo, apreciación que creo es un poco severa, se encuentra en el libro del doctor Dunham: *Histoire d'Espagne et de Portugal,* Londres, 1832, en 8º, tom. IV, pp. 215-229; una obra estimable en la que la primera parte descansa, como en la de Gonzalo de Berceo, más a menudo de lo que cabría esperar, en las autoridades originales. Hay también excelentes traducciones en *El Ensayo* del profesor Longfellow, ensayo que sirve de introducción a su versión de *Las Coplas de Jorge Manrique,* Boston, 1833, 12º, pp. 5 y 10.

37 Tal es, por ejemplo, la imagen de la Virgen contemplando la Cruz y dirigiendo las siguientes palabras a su hijo moribundo:

Fiio siempre oviemos io é tu una vida
Io a ti quissi mucho e fui de ti querida:
Io siempre te crey e fui de ti creyda,
La tu piedad larga ahora me oblida.
Filio, non me oblides é lievame contigo:
Non me finca en sieglo mas de un buen amigo,
Joan quem dist por fiio, aquí plora conmigo:
Ruegote quem condones esto que io te digo.

(Estrofas 76-79).

No debería seguir adelante sin ofrecer el tributo de mi agradecimiento a dos personas que, por encima de los demás, han contribuido a hacer conocer, durante el siglo XIX, la literatura española,

y que han obtenido por ello los honores que les han concedido fuera de los límites del país que les vio nacer.

El primero de ellos, al que ya he citado varias veces, es Frédéric Bouterweck, nacido en Oker (Alemania), en el antiguo reino de Hannover, que pasó la mayor parte de su vida en Göttingen, donde murió en 1828, respetado con mucho, como uno de los profesores más distinguidos de esta célebre Universidad. El proyecto de preparar, por medio de las personas más competentes, una historia completa de las Artes y de las Ciencias, desde la época de su renacimiento en la Europa moderna, fue concebido por primera vez en Göttingen por otro de sus muy conocidos profesores, Jean Gottfried Eichhorn, en la última parte del siglo XVIII. Este destacado escritor publicó, de 1796 a 1799, dos volúmenes de una docta introducción a la obra que había proyectado, pero no fue más allá, y varios de sus colaboradores se detuvieron a su muerte, o poco después. De cualquier forma, la parte asignada a Bouterwek, la historia completa de la Literatura de los tiempos modernos, fue felizmente acabada, entre 1801 y 1819, en doce volúmenes en 8º. Una de sus subdivisiones, *La Historia de la Literatura Española,* cubre el tercer volumen y fue publicada en 1804. Es una obra destacable en sus puntos de vista generales y filosóficos y es de lo mejor que existe sobre el tema que trata, pero imperfecta en diferentes asuntos puesto que su autor no pudo conseguir el gran número de libros españoles que son necesarios para la empresa que quería realizar, al no conocer a los escritores españoles nada más que por extractos insuficientes. En 1812, la señora Streck imprimió una traducción francesa en dos volúmenes, con un preámbulo muy juicioso del respetable Sr. Stapfer. En 1823, apareció otra en inglés, hecha con mucho gusto y erudición, por la señorita Thomasina Ross, acompañada de un pequeño tratado del autor de *La Historia de la Literatura portuguesa.* En 1829, una traducción española de la primera parte, la más corta, con importantes notas, formando un volumen en 8º, preparado por dos excelentes literatos españoles, D. Juan Gómez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde y Mollinero, libro que los verdaderos amantes de la literatura española quisieran ver completado con gran placer.

Después de Bouterwek, ningún extranjero se ha ocupado de propagar el conocimiento de la literatura española, a excepción del Sr. Sismonde de Sismondi, nacido en Ginebra en 1773, y muerto en la misma ciudad en 1842, honrado y amado por todos los que conocieron la prudencia y la generosidad de su alma, tal como las mostró él mismo, tanto en su relación personal como en las excelentes obras sobre la Historia de Francia e Italia, dos países a los que estuvo muy unido por

dulce devoción, fiel y crédulo, que amaba el pueblo español durante estas guerras contra los moros, está marcado de una forma tan natural que prueba la ignorancia en la que estaba generalmente sumergido el mundo cristiano en estos tiempos de tinieblas y disturbios.

---

sus antepasados durante un largo período de tiempo y a los que parecía pertenecer igualmente. En 1811, dio en su villa natal unas lecciones sobre la literatura de la Europa meridional, y las publicó en París en 1813. Incluye la literatura provenzal portuguesa, así como la literatura italiana y la española. Por lo que respecta a España, Sismondi había reunido menos materiales originales que Bouterwek. Estaba por tanto obligado a su predecesor, obligación que no merece la pena esconder y que aunque disminuye la autoridad del libro, no debería sin embargo dejar de leerse siempre por la calidad de su estilo y la riqueza y sabiduría de sus reflexiones. La serie entera de estas lecciones fue traducida al alemán por L. Hain, en 1815; al inglés, con notas, por T. Roscoe, en 1823. La parte relativa a la literatura española fue publicada en español, con algunos añadidos importantes, por D. José Lorenzo Figueroa y por D. José Amador de los Ríos, en Sevilla (2 volúmenes en 8º, 1841-42); las notas relativas a autores andaluces merecen destacarse particularmente.

Nadie, excepto las personas que tienen el coraje de recorrer el vasto campo de la literatura española, puede apreciar el mérito de sabios como Bouterwek y Sismondi, escritores ingeniosos, profundos filósofos, que, con un número de autores casi insuficiente, han podido dar tanta luz sobre el tema que estamos tratando.

Capítulo II

CAPÍTULO III

Alfonso el Sabio. Su vida. Su carta a D. Alfonso Pérez de Guzmán. Su canción en dialecto gallego. Origen de este dialecto y del portugués. Su tesoro. Sus obras en prosa. Leyes relativas al castellano. Sus conquistas de ultra mar. Viejos fueros. El Fuero Juzgo. El Septenario. El Espejo. El Fuero Real. Las Siete Partidas y su mérito. Carácter de Alfonso.

El segundo autor conocido de la literatura castellana tiene un nombre más distinguido que el primero. Es Alfonso X, a quien su gran avance en las diversas ramas del conocimiento humano hizo que se le conociera como Alfonso X el Sabio. Era hijo de Fernando III, inscrito entre los santos del calendario romano, quien reunió las coronas de Castilla y León, extendiendo los límites de su poder gracias a importantes conquistas a los moros, y puso, de una manera más firme de lo que se había hecho hasta entonces, los cimientos del imperio cristiano en la Península.[38]

---

[38] Juan de Mariana, *Historia General de España,* libro XII, c. XV, hacia el final.

De aquí en adelante añadiré las palabras de Juan de Mariana según la Biblioteca Universal publicada bajo la dirección de D. A. F. de los Ríos, Madrid, Oficinas y Establecimiento Tipográfico del Semanario Pintoresco Español y de la Ilustración a cargo de D. G. Alhambra, 1852. En este caso, la referencia está al final del libro duodécimo, capítulo XV, último párrafo: ***"Por esta manera el reino de León tornó a juntarse con el de Castilla a cabo de setenta y tres años que andaba dividido no sin perjuicio y daño de todos. La unión y atadura que en el rey don Fernando y sus descendientes se hizo y se ha continuado hasta nuestros tiempos, fue principio y como pronóstico de la grandeza que hoy tienen los reyes de España"*** **(Nota del traductor J. M. Arias)**

Nacido en 1221, Alfonso subió al trono en 1252. Era un poeta muy unido a los trovadores de su tiempo[39], y un sabio tan profundo en geometría, en astronomía y en las ciencias ocultas, entonces tan cultivadas, que su reputación se extendió pronto por toda Europa donde se asombraron de la universalidad de sus conocimientos. Pero, como dice muy finamente Juan de Mariana: ”Don Alonso rey de Castilla era persona de alto ingenio, pero poco recatado, sus orejas soberbias, su lengua desenfrenada, más a propósito para las letras, que para el gobierno de los vasallos: contemplaba el cielo y miraba las estrellas; mas en el entretanto perdió la tierra y el reino”[40].

Sin embargo su carácter es interesante. Aparece como un príncipe que tenía en política, en filosofía, en literatura, más saber que la mayoría de los hombres de su tiempo, que razonaba muy sagazmente en asuntos de leyes, y que consiguió grandes progresos en algunas de las ciencias

---

39 Díez, *Poésies des troubadours*, pp. 75, 226, 227, 331 y 350. Nat de Mons dirige al rey Alfonso un largo poema sobre la influencia de las estrellas (Raynouard, *Troubadours,* t. V, p. 169). Otro curioso poema le fue también dirigido por Giraud Riquier de Narbonne, en 1275, poema dado por Díez. Sabemos que este ilustre trovador deplora, en uno y otro poema, la muerte del rey. (Raynouard, t. V, p. 171. Millot, *Histoire des troubadours,* París, 1774, 12º, t. III, pp. 329 y 374).

40 *Historia General de España,* libro XIII, c. XX. El lado menos favorable del carácter de Alfonso lo da el cínico Bayle, en la entrada *Castille* del *Dictionnaire critique* (Juan de Mariana pone la siguiente nota a pie de página: “Acerca de esto dice el Deán Ortiz, después de extractar varios párrafos de la Crónica, lo siguiente: ***“Basta lo dicho hasta aquí para muestra de lo mucho que trabajó el sabio y prudente Rey y cuánto cedió de su autoridad y derecho para pacificar aquellos inquietos ambiciosos. A vista de lo cual cese ya de molestarnos tanto número de gárrulos importunos, como hay que dicen que Don Alonso, dado todo a las ciencias sublimes, abandonó miserablemente su Reino. La verdad es, que la desenfrenada codicia de los Lara, y el deseo de dominar a los Reyes, como tenían de costumbre muy antigua, fue la causa de tales inquietudes en Castilla, que duraron más de cinco años”*** **(Nota del traductor J. M. Arias)**

exactas, ventajas que parece le sirvieron de consuelo en medio de las desastrosas guerras que sostuvo contra los enemigos extranjeros y contra su rebelde hijo. La siguiente carta que escribió a uno de los Guzmanes, que en aquella época tenía una gran influencia en la Corte de Fez, muestra a la vez el grado de abatimiento a que le había llevado la poca fortuna del monarca cristiano ante su muerte y la admirable simplicidad con la que habla ante su infortunio. Está fechada en 1282 y da una idea muy estimable de la prosa castellana en una época tan lejana en la historia de la lengua[41]:

---

[41] Esta carta, que la Academia española dice es "*inimitable",* es aún un manuscrito, y fue impresa por primera vez, a lo que parece, por Ortiz de Zúñiga (*Anales de Sevilla,* Sevilla, 1667, tamaño folio, p. 124. De ella se han hecho varios romances, uno de ellos puede encontrarse en *El Cancionero de Romances* de Lorenzo de Sepúlveda, Sevilla, 1584, tamaño 18, folio 104. Esta carta se encuentra también en el prólogo de la edición de las *Partidas* de la Academia Española, y está comentada en los escritos de Juan de Mariana, *Historia General de España,* libro XIV, c. V (*), de Conde, *Dominación de los árabes,* t. III, p. 69, de Mondéjar, *Memorias*, libro VI, c. XIV. El original se encuentra, al menos así se dice, en posesión del duque de Medina Sidonia, *Semanario Pintoresco*, 1845, p. 303.

(*) Juan de Mariana dice; **"El rey don Alonso reducido a estos términos, por verse desamparado de los suyos acudió a pedir socorro y dineros prestados al rey de Marruecos: envióle en prendas su real corona que era de gran valor. Alonso de Guzmán, Señor de Sanlúcar, por desabrimientos que tuvo con el rey don Alonso, residía a la sazón en Marruecos: la causa en particular no se sabe, lo cierto es que era estimado en mucho de aquel rey moro, y que le hizo capitán de sus gentes. Hoy día se muestra una carta del rey don Alonso para él muy humilde por el aprieto en que se hallaba, que fue la mayor miseria estar forzado a rogar y humillarse a su mismo vasallo que le tenía ofendido. Por la carta le ruega se acuerde de la amistad antigua que entre ellos había, y de su nobleza, ponga en olvido los disgustos y cosas pasadas, y le favorezca en aquel aprieto, sea parte para que se le envíen dineros y gente de guerra, pues puede y alcanza tanto con el rey moro. Prométele que tendrá perpetua memoria deste beneficio y servicio, y que en efecto podrá esperar de su benignidad cualquier cosa por grande y**

"Primo don Alonzo Pérez de Guzmán: la mi cuita es tan grande que como cayó de alto lugar se verá de lueñe, é como cayó en me, que era amigo de todo el mundo, en todo él sabrán la mi desdicha é afincamiento, que el mio fijo á sin razon me face tener con ayuda de los mios amigos y de los mios perlados, los quales en lugar de meter paz, non á escuso, nin á encubiertas, sino claro, metieron asaz mal. Non fallo en la mia tierra abrigo; nin fallo amparador nin valedor, non me lo mereciendo dellos, sino todo bien que yo les fice. Y pues que en la mia tierra me fallece quien me avia de servir é ayudar, forzoso me es que en la agena busque quien se duela de mi: pues los de Castilla me fallecieron, nadie me terná en mal que yo busque á los de Benamarin[42]. Si los mios fijos son mis enemigos, non será ende mal que yo tome á los mis enemigos por fijos; enemigos en la ley, mas non por ende en la voluntad, que es el buen rey Abeni Juzaf, que yo lo amo é preco mucho, porque el no me despreciará nin fallecerá, ca es mi atreguado é mi apazguado. Yo se cuanto sodes suyo, y quanto vos ama, con quanto razon, é quanto con vuestro consejo fará; non mirades á cosas pasadas, sinon á presentes. Cata quien sodes é del linaje donde venides, é que en algun tiempo vos faré bien é si lo non vos hiciere, vuestro bien facer vos lo galardonará. Por tanto, el mi primo Alonzo Perez de Guzman, faced á tanto con el vuestro señor y amigo mio que sobre la mia corona mas averada que yo hé, y piedras ricas que ende son, me preste lo que el por bien tuviere, é si la suya ayuda pudieredes allegar, non me la estorbedes: como yo cuido que non paredes: antes tengo que toda la buena amistanza que del vuestro señor á mi viniere, será por vuestra mano, y la de Dios sea con vusco. Fecha en la mia sola leal cibdad de Sevilla, á los treinta años de mi reinado y el primero de mis cuitas.- El Rey[43]."

---

dificultosa que sea, que corresponderá en todo a su deseo " **(Nota del traductor J. M. Arias)**

[42] Raza de monarcas africanos que moraban en Marruecos y que habían sojuzgado todo el oeste de África, *Crónica de Alfonso XI,* Valladolid, 1551, tamaño folio, c. 219. Gayangos, *Dinastías mahometanas,* vol. II, p. 325.

[43] Alonso Pérez de Guzmán, de la ilustre casa de este nombre, es a quien está dirigida esta notable carta, pasó a África con otros muchos caballeros en 1272, al servicio de Aben-Jusef contra los súbditos

El infortunado monarca no sobrevivió a la fecha de esta carta nada más que dos años, verdaderamente sorprendente. Murió en 1264. En un momento de su vida, gozó de una gran consideración en toda la cristiandad, ya que fue elegido emperador de Alemania. Pero este honor no fue para él nada más que una fuente de penas: sus derechos fueron contestados y anulados, poco tiempo después, tácitamente por la elección de Rodolfo de Aubsburgo, bajo cuya dinastía se conservaron durante tanto tiempo las glorias de la Casa de Austria. La vida de Alfonso fue, en general, desgraciada, llena de tristes vicisitudes; rompió el alma del hombre más robusto, y quedó ciertamente sin efecto sobre la suya[44].

Pero lo que realmente hay que destacar de Alfonso es que fue uno de los más distinguidos entre los principales fundadores de la renombrada intelectualidad de su patria, distinción que parece todavía más extraordinaria, si se tiene en cuenta que no es conocido solamente por sus obras literarias o por sus estudios en una sola rama del saber, sino por los trabajos en un gran número de ellas, en las que se le cita, por el gran avance de la prosa castellana gracias a él, por sus poesías, sus tablas astronómicas, a las que todo el progreso de la ciencia no ha dado su verdadero valor, y por su gran obra legislativa que fue, aún hoy en día, de una gran autoridad en los dos hemisferios[45]

---

rebeldes, pero estipulando que no les obligaría a servirle contra los cristianos. (Ortiz Zúñiga, *Annales,* p. 113).

44 La principal biografía de Alfonso X ha sido escrita por el marqués de Mondejar (Madrid, 1777, in-folio.); pero no fue finalmente revisada por su autor y es una obra imperfecta. (*Prólogo de Cerda y Rico;* Baena, *Los niños de Madrid,* Madrid, 1790, in-4º, tomo II, pp. 304-312. Por la parte de la vida de Alfonso, considerado como consagrado a las letras, se encuentra mucho material en Castro (*Biblioteca española,* tomo II, pp. 625-688) y en el *Repertorio americano* (Londres, 1827, tomo III, pp. 67-77) en el que está incluido un artículo notablemente escrito, por lo que se cree, por Salvá, que publicaba este periódico.

45 Las obras atribuidas a Alfonso el Sabio son, EN PROSA: 1º *Crónica General de España,* de la que hablaremos más adelante; 2º una *Historia Universal,* que contiene un compendio de la historia de los judíos; 3º una *Versión de la Biblia;* 4º el *Libro del Tesoro,* libro de

En cuanto a sus poesías, poseemos además de sus obras, de una legitimidad verdaderamente dudosa, dos composiciones en las que una ha sido el objeto de algunas controversias y la otra no ha levantado ninguna: estas dos obras son *Las Cantigas,* o cantos en honor de la Virgen, y su *Tesoro*, o tratado de la transformación de los metales en oro.

Sus *Cantigas*, cuyo número no son menos de cuatrocientas, están compuestas en versos de seis a doce sílabas y riman con una destacable exactitud[46]. Su medida y su ritmo pertenecen a la Provenza. Están consagrados a las loas y a los milagros de la Virgen, en honor a la que el rey fundó, en 1279, una orden religiosa y militar[47]; y es por la devoción a la Virgen por lo que, en su última voluntad ordenó

---

filosofía en general. Pero Sarmiento, en un manuscrito que poseo, dice que es una traducción del *Tesoro* de Brunetto Latini, maestro de Dante, que no se hizo por orden de Alfonso. Añade, sin embargo, que hay un libro titulado *Flores de la filosofía,* que ha sido, él lo reconoce, recopilado por orden del rey, y que bien podría haber sido la obra que hemos citado; 5º las *Tablas Alfonsinas* o *Tablas astronómicas;* 6º una *Historia de lo que ha pasado en alta-mar;* 7º el *Speculum* o *Espejo de todos los derechos*; el *Fuero Real,* y las otras leyes publicadas bajo el título de : *Opúsculos legales del rey Alfonso el Sabio* (edición de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1836, 2 vols. Tamaño folio); 8º Las *Siete Partidas.*- EN VERSO: 1º otro *Tesoro;* las *Cantigas*; dos estrofas del *Libro de las Querellas.* Algunas de estas obras, tales como *La Historia Universal*, y la de *Ultramar,* fueron, así esta reconocido, recopiladas por sus orden; en otras, debió haber numerosos colaboradores, pero el conjunto muestra cuán amplias eran sus miras y cuán grande debió ser su influencia sobre la lengua, la literatura y el progreso intelectual de su país.

46 Castro, *Biblioteca Española,* t. II, p. 632, habla del manuscrito de *Las Cantigas* que existe en El Escorial. El manuscrito de Toledo contiene solamente cien. Este último es del que hay un facsímil en *La Paleografía española,* Madrid, 1758, 4º, p. 72, y en las notas de la traducción española de *La Historia* de Bouterwek, p. 129. Se encuentran largos extractos de *Las Cantigas* en Castro, t. II, pp. 361, 362, 631 y 643, y en la *Nobleza de Andalucía,* de Argote de Molina, Sevilla, 1588, folio, p. 151, donde se puede leer una curiosa nota sobre el rey (c. XIX) y un poema en su honor.

47 Mondéjar, *Memorias,* p 438.

cantar perpetuamente estos poemas en la iglesia de Santa María de Murcia, donde deseó que fuera enterrado su cuerpo.[48] No se han editado nada más que algunas, pero son suficientes para llegar a conocer su valor y para probar que se escribieron, no en castellano, como el resto de sus obras, sino en gallego, extraordinaria circunstancia a la que no parece haberse dado una explicación satisfactoria.

El gallego, en efecto, fue, en su origen, una importante lengua en España, y parece haber prevalecido exclusivamente, durante algún tiempo, sobre todos los dialectos hablados en este país. Es, probablemente, el primero que se desarrolló en la parte noroeste de la Península y el segundo que fue llevado a la escritura. En efecto, en los siglos XI o XII, precisamente en la época en la que los elementos del español moderno se esforzaban en deshacerse de las formas de la corrupción latina, el gallego, debido a las guerras y los problemas de la época, había estado frecuentemente separado de Castilla, de suerte que, casi al mismo tiempo aparecieron distintos dialectos en los dos territorios. De estos dialectos, el del norte es verdaderamente el más antiguo; el otro, el de mediodía, terminó por tener mejor fortuna. De cualquier forma que sea, incluso aún sin haber una corte que pudiera ser el centro de la civilización en tiempos tan duros sin ninguna razón para que se desarrollara de un dialecto que acompañaba siempre al poder político, sabemos que el gallego estaba suficientemente formado para pasar con las armas conquistadoras de Alfonso VI y establecerse sólidamente entre el Duero y el Miño, comarca que era el núcleo del reino independiente de Portugal.

Esto es lo que pasó entre los años 1095 y 1109, y aunque el establecimiento de una monarquía borgoñona en el trono que acababa de elevarse hubiera debido introducir de

---

48 Id., p. 434. Sin embargo, su cuerpo fue enterrado en Sevilla, y su corazón, que el quería que fuese enviado a Palestina, fue depositado en Santa María de Murcia, que es, como se dice en su testamento, *cabeza de este reino, y el primer lugar que Dios quiso que ganásemos a servicio y a honra del rey D. Fernando y de nos y de nuestra tierra.* Laborde ha visto el monumento (*Itinerario de España,* París, 1809, en 8º, tom. II, p. 185).

forma natural en el dialecto portugués una infusión de francés que jamás aparecería en el idioma gallego[49], la lengua hablada en los dos reinos, bajo diferentes soberanos y diversas influencias, continúa siendo esencialmente la misma durante un bastante largo período que puede ser hasta tiempos de Carlos V[50] Pero esto no era nada más que en Portugal donde existía la Corte y donde se encontraban los motivos y los medios suficientes para formar y cultivar una lengua regular. He aquí el por qué no es nada más que en Portugal donde el idioma, común a los dos territorios, aparece con una literatura propia y particular[51] cuya primera manifestación de fecha exacta conocida se encuentra hacia el año 1192. Es un documento en prosa[52]. La poesía más antigua debe buscarse en tres fragmentos muy curiosos, publicados por primera vez por Manuel de Faria y Souza, y que apenas puede situarse más allá del año 1200[53]. Estos restos nos muestran que en Portugal, el gallego, con condiciones menos favorables a las que favorecieron al castellano en España, se eleva, en la misma época, hasta el punto de llegar a ser una lengua

---

49 J. P. Ribeiro, *Dissertations,* etc. publicadas por orden de la Academia Real de las Ciencias de Lisboa (Lisboa, 1808, 8º, t. I, p. 180. *Glossarie des mots français qui se trouvent dans le portugais,* por Francisco de San Luiz, está incluido en las mismas memorias (Lisboa, 1816, t. IV, parte II). Santa Rosa de Viterbe (*Elucidario,* Lisboa, 1798, folio, t. I, nota preliminar, pp. 8-13) examina también este punto,

50 *Paléographie espagnole* (Madrid, 1758, p. 10).

51 A. Ribeiro dos Santos, *Origine de la Poesie portugaise* en las *Mémoires de Literature portugaise,* por la Academia, 1812, t. VIII, pp. 248, 250.

52 J.-P. Ribeiro, *Dissertations* (t. I, p. 176). Es posible que el documento incluido en el Apéndice, pp. 273-275, sea más antiguo, puesto que parece corresponder a tiempos de D. Sancho I, de 1185 a 1211, pero el siguiente documento, p. 275, está fechado "Era, 1230, que corresponde al año 1192 d. C.; es, por consiguiente, el más antiguo de fecha conocida.

53 *Europe portugaise,* Lisboa, 1680, folio, t. III, parte IV, caps. IX y X; Díez, *Grammatik der Romanischen Sprachen,* Bonn, 1836, 8º,t. I, p. 72.

escrita, y llega a poseer casi, en buena hora, los medios necesarios para la formación de una literatura independiente.

Por tanto, podemos razonablemente deducir de estos hechos que indican el vigor del gallego en Portugal antes del año 1200, que en España, en su país natal, debía ser un poco más viejo. Pero no tenemos ningún documento que nos permita establecer esta antigüedad. Castro, es cierto, hace referencia a una traducción manuscrita de la historia de Servando, hecha en 1150 por Pierre Seguin, en dialecto gallego; o no dio ninguna referencia, o su propia autoridad sobre este tipo de materias en insuficiente[54]. En la bien conocida carta del marques de Santillana al condestable de Portugal, hacia mediados del siglo XV, dice que toda la poesía española fue escrita, durante mucho tiempo, en gallego o en portugués[55]. O una afirmación semejante es un error tan evidentemente contrario a los hechos en los que una lisonja tan clara para el príncipe portugués al que está dirigida, que Sarmiento, lleno de prejuicios a favor de su país natal y deseoso de llegar a la misma conclusión, se ve obligado a dar esta afirmación como completamente incierta[56].

Nos es, por tanto necesario, volver a las *Cantigas* o cantos de Alfonso, como representativas de los documentos más antiguos que existen en idioma gallego, diferentes del portugués; y si por una demostración intrínseca se prueba que uno de los dos fue escrito después de la conquista de Jerez, podemos situar su composición entre 1263, fecha de este

---

54 *Bibliothèque espagnole.* T. II, pp. 404 y 405.

55 Sánchez. T. I, prólogo p. LVII.

56 Después de citar el pasaje del marques de Santillana que está cuestionado en el texto, Sarmiento, muy erudito en todo lo que se refiere a la antigua poesía española, añade con una simplicidad verdaderamente encantadora: "Io, como interessado en esta conclusión por ser Gallego, quisiera tener presentes los fundamentos que tuvo el marques de Santillana; pero en ningún autor de los que he visto se halla palabra que pueda servir de alguna luz." (*Mémoires sur la Poesie et sur les Poètes espagnols.* Madrid, 1775, p. 196).

acontecimiento, y 1284 fecha de la muerte del rey[57]. Por qué este monarca que había elegido este dialecto particular para esta particular forma de la poesía, cuando tenía, como todos sabemos, un admirable conocimiento del castellano, y cuando, de acuerdo con su última voluntad estas *Cantigas* debían cantarse en su entierro, en una comarca de su reino donde el dialecto gallego jamás había prevalecido, es algo que nos es imposible determinar[58]. Su padre, San Fernando, era del norte de la Península; su educación temprana pudo inspirar a Alfonso mismo un afecto por esta lengua, o lo que es más probable, puede ser que hubiera algo en el mismo dialecto, en su origen y su gravedad, que le ha hecho considerar, en una época en la que ningún dialecto había obtenido en España una supremacía reconocida, como más propio para los asuntos religiosos que el castellano o el valenciano.

Cualesquiera razones que sean, todos estas otras obras están escritas en la lengua que se hablaba en el centro de la Península, mientras que sus *Cantigas* lo están en gallego. Algunas tienen un destacado valor poético, pero, en general no se distinguen nada más que por la variedad de sus metros, por la tendencia accidental a la forma de los romances, por el acento lírico que no parece haber hecho tan pronto su aparición en el castellano, y por una especie de simplicidad dórica que resulta en parte del dialecto adoptado y en parte del carácter del mismo autor. El conjunto lleva el sello de los poetas de la Provenza, con los que estaba muy unido y que él patrocinó y mantuvo en su corazón durante toda su vida[59].

---

57 Castro, t. II, p. 637. Jerez fue ganado en 1263. Pero todas estas *Cantigas* probablemente no fueron escritas en un solo período de la vida del rey.

58 Ortiz de Zúñiga, *Annales de Sevilla*, p. 129.

59 Veamos los siguientes ejemplos: Alfonso pide a la Virgen que le proteja antes por su misericordia que por sus propios méritos, lo que hace en cinco versos con un estribillo a coro en cada uno: ¡Santa María, acuérdate de mí!

Non catedes como
Pequei assas,
Mais catad o gran

Las otras poesías atribuidas a Alfonso, si se exceptúan dos que quedan de sus *Querellas* contra la mala fortuna de los últimos años de su vida[60], están incluidas en su tratado llamado *del Tesoro*, dividido en dos pequeños libros y

---

Ben que en nos ias;
Ca nos me fesestes
Como quien fas
Sa cousa quita
Toda per assi.
¡Santa María acuérdate de mé!
Non catedes á como
Pequey gren,
Mais catad o gran ben
Que nos Deu deu;
Ca autro ben se non
Nos non ei eu
Nen ouue nunca
Des quando nací
¡Santa María acuérdate de mí!

(Castro, *Biblioteca,* t. II, p. 640)

Es, sin ninguna duda, una poesía verdaderamente provenzal, pero otros cánticos tienen aún un carácter más pronunciado. En efecto, los poetas provenzales, como veremos más adelante, acuden en gran número a España, en la época de la persecución que sufrieron en su país, y esta época responde a los reinados de Alfonso y de su padre. Desde entonces una fuerte apariencia del carácter provenzal impregnó la poesía castellana persistiendo por largo tiempo. Las pruebas de este comercio primitivo con los poetas provenzales son muy abundantes. Aiméric de Bellinoi estaba en la Corte de Alfonso IX, que murió en 1214 (*Histoire littéraire de la France par des membres de l'Institut,* París, 4ª, t. XIX, 1838, p. 507). Pasa enseguida a la de Alfonso X. También vinieron Montagnagout y Folquet de Lunel; uno y otro compusieron poemas a elección de Alfonso X al trono de Alemania (*Ibidem,* t. XIX, p. 491; t. XX, p. 557, y Raynouard, *Troubadours,* t. IV, p. 239). Raimond de Tours y Nat de Mons dedicaron versos a Alfonso X (*Ibidem* t. XIX, pp. 555, 557). Bertrand Carnonel le dedicó sus obras, y Giraud Riquier, conocido en algunas ocasiones como el último de los Trobadores, compuso a su muerte una elegía de la que ya hemos hecho alguna mención (*Ibidem,* t. XX, pp. 559, 578 y 584). Todavía podríamos citar un gran número de poetas, pero ya es suficiente.

60 Las dos estrofas de las *Querellas* conservadas hasta estos días se encuentran en Zúñiga (*Annales,* p. 123).

compuesto en 1272. Este tratado da vueltas sobre la piedra filosofal; la mayor parte se desarrolla en una serie de guarismos inexplicables; el resto está escrito una parte en prosa y otra parte en estrofas de ocho versos que son los más antiguos de la poesía castellana. Pero, toda la obra es de poco mérito y de una legitimidad muy dudosa[61].

Alfonso debe este lugar importante en la literatura a sus escritos en prosa; es en ellos en los que reside su gran mérito. El primero, hizo del castellano una lengua nacional al ordenar la traducción de la Biblia a este dialecto al ordenar su uso en todos los procedimientos legales[62]; el primero, por su

---

61 Publicada por primera vez por Sánchez (*Poesías anteriores,* t. I, pp. 148-170. Es esta la que es mejor consultar. Esta copia es la que perteneció al marqués de Villena, sospechoso de quiromancia, cuyos libros fueron por este motivo quemados, después de su muerte, en el reinado de Juan II. Un facsímil de los guarismos la incluyó Cortinas en la versión de Routerweck (t. I, p. 129). Al leer este poema es preciso recordar que Alfonso creía en las predicciones astrológicas y que protegía a los astrólogos con sus leyes (Partidas VII, tít. XXIII, ley 1). Moratín el hijo (*Œuvres*, Madrid 1830, 8º, t. I, parte I, p. 61), piensa que los dos libros, el de las *Querellas* y el del *Tesoro* son obras del marques de Villena, basándose en que el único manuscrito, cuya existencia se ha conocido posteriormente, perteneció al marques; y en lo referente a la diferencia de la lengua y del estilo que presentan estas dos obras con el resto de los escritos conocidos de Alfonso puede muy bien despertar las suposiciones, pero no puede dar pie a la conjetura de Moratín relativa a la propiedad del marques de Villena.

62 Juan de Mariana, *Historia General de España,* libro XIV, cap. VII **(“El fue el primero de los Reyes de España que mandó que las cartas de ventas y contratos y instrumentos todos se celebrasen en lengua Española con deseo que aquella lengua que era grosera, se puliese y enriqueciese. Con este mismo intento hizo que los sagrados libros de la Biblia se tradujesen en lengua Castellana. Así desde aquel tiempo se dejó de usar la lengua Latina en las provisiones y privilegios Reales y en los públicos instrumentos, como antes se solía usar: ocasión de una profunda ignorancia de letras que se apoderó de nuestra gente y nación, así bien Eclesiásticos como seglares”. (N. del traductor J. M. Arias)**. Castro, *Bibl.* tomo I, p. 411; Mondéjar, *Memoires,* p. 450. No obstante, este último comete un error cuando supone que la versión de la Biblia

excelente Código y por otras obras, da una prueba de la composición en prosa que ha dejado el camino libre y despejado para todos los que vengan después: el servicio más grande que cualquier español podía rendir a la literatura de su país. Es a ella a la que vamos ahora a volver.

Aquí, la primera obra con la que nos encontramos es más una composición hecha bajo su dirección que un libro escrito por el mismo rey Alfonso: *la Gran Conquista de ultramar,* es un relato de las guerras en tierra Santa que en aquellos momentos agitaban el espíritu humano a través de toda Europa, que tiene una íntima relación con el destino de los cristianos españoles en continua lucha por su propia existencia en su cruzada continua contra el enemigo interior. Comienza con la historia de Mahoma y continúa hasta el año 1270; una gran parte está extraída de la vieja traducción francesa del libro de Guillaume sobre el mismo personaje, y el resto de otras fuentes menos dignas de fe. Ciertas partes de esta narración no tienen nada de históricas. El abuelo de Godofredo de Bouillon, el héroe principal, es el fantástico y bizarro caballero del Cisne, representante del espíritu caballeresco tanto como Amadís de Gaula, con sus aventuras no menos maravillosas; combatiendo en el Rin como un caballero errante, es milagrosamente advertido por una golondrina sobre la forma en la que debe actuar para librar a su dama que había sido hecha prisionera. Desgraciadamente en la única edición de esta curiosa obra impresa en 1503, el texto ha sufrido tantas adiciones que nos hace dudar en lo que se refiere a la certeza de poder asignarla a tiempos de Alfonso X, bajo el reino y por órdenes del cual parece que fue preparada gran parte de ella. El principal mérito de este libro es que nos da una prueba de lo que es la antigua prosa castellana[63].

---

impresa en Ferrare en 1553 fue hecha por orden de Alfonso ya que esta obra es el trabajo de algunos judíos de la época en la que fue publicada.

63 *La Gran Conquista de Ultramar* fue editado por Hans Giesser en Alemania en 1503. Las adiciones que se hicieron comienzan en el libro III, c. CLXX, donde se encuentra un relato de la destrucción de la Orden de los Templarios. Allí se dice que este suceso ocurrió en el año 1402 de la era española. La parte traducida de Guillermo de Tyr está

En efecto, vale la pena decir que esta prosa existía antes, a menos que no puedan ser reconocidas como prueba de su existencia un pequeño número de pequeños documentos que no son generalmente nada más que concesiones o gracias, en forma legal, comenzando por la que

---

tomada de una vieja versión francesa del siglo XIII. Yo me he apoyado en la autoridad de un manuscrito del P. Sarmiento. La *Conquista* comienza así:- **" Capítulo primero. Como Mahoma predicó en Aravia y gano toda la tierra de Oriente.**

"En aquel tiempo en el que Heraclio, emperador de Roma, que fue buen cristiano y mantuvo gran tiempo el imperio en justicia y paz, levantose Mahoma en tierra de Aravia y mostró a las gentes necias una nueva ciencia, y les hizo creer que era un profeta mensagero de Dios, y que había sido enviado al mundo para salvar a los hombres que le creyesen".

La historia del caballero del Cisne, llena de encantamientos, de duelos, y en la que la mayor parte lleva el signo de los libros de caballería, comienza de una forma brusca, libro I, c. XLVII, folio 17, con estas palabras: **"Agora dexa la historia de fablar una pieça de todas las otras razones, por contar del caballero que dixeron del cisne",** et se termine en el c. 185, folio 80. El capítulo siguiente comienza así**: "Agora dexa la ystoria a hablar desto, e torna a contar como fueron a Hierusalem tres caballeros, etc."** Esta historia del Caballero del Cisne, que ocupa 63 folios, casi la cuarta parte de la obra, aparece en el original, en Normandía o en Bélgica, comenzada por Jehan Renault y terminada por Gandor o Graindor, de Douai, en treinta mil versos, en el año 1300. (De la Rue, *Essai sur les Bardes,* etc, Caen, 1834, 8º, t. III, p. 213; *Poesie anglaise* por Warton. Londres, 1824, 8º, t. II, p. 149. *Collection de Romances en prose*, por Thoms, Londres, 1838, en 12º, t. III, Prólogo.) Esta historia fue inspirada, suponemos, en la *Conquista de Ultramar*, en el momento en el que se preparaba su publicación para realzar y ennoblecer la historia de Godofredo de Bouillon, su héroe principal. Pero no es esta la única parte de la obra posterior a su fecha. El último capítulo, por ejemplo, que relata la muerte de Conrado de Hohenstauffen y el asesinato en la iglesia de Viterbe, en el momento de la elevación de la Hostia, de Enrique, el hijo pequeño de Enrique III de Inglaterra a manos de Gui de Montfort, sucesos relatados los dos por Dante, no tiene nada que ver con la obra principal, y parece tomados de alguna obra moderna. (Ver "Notas y Adiciones", p. 662)

concierne a Ávila en 1155, de la que ya hemos hablado, piezas que continúan hasta tiempos de Alfonso, la mitad en latín bárbaro y la mitad en español mal formado[64]. Por consiguiente, el primer documento que propiamente se puede citar a este efecto, pertenece por su fecha al reinado de san Fernando, padre de Alfonso, y se le ha atribuido a éste último por la parte personal que debió tener en su preparación. Voy a hablar del *Fuero Juzgo* o *Forum Judicum*, colección de leyes visigodas que en 1241, después de la conquista de Córdoba, san Fernando envió en latín a ésta ciudad con orden de

[64] Existe una curiosa colección de documentos publicados por ordenanzas reales (Madrid, 1829-33, 6 vol. 8º), titulada *Colección de cédulas, cartas patentes,* etc., relativas a Vizcaya, en las provincias del Norte, en la que aparece el castellano por primera vez. No contiene, en este dialecto, ningún documento más antiguo que la carta de confirmación de los fueros de Ávila por Alfonso VII, que ya conocemos. No contiene otros documentos que no carezcan de valor para poder trazar la decadencia del latín en documentos que se remonten al año 804 (t. VI, p. 1). Siempre nos encontramos con una dificultad relativa, tanto en los documentos escritos en latín como en las piezas redactadas en el dialecto moderno primitivo, dificultad que presenta, por ejemplo, la parte del t. V, p. 120, en 1197. Este es el defecto de la certeza de poseer los unos y los otros en su forma original e íntegramente, cuando con más de uno se está seguro de lo contrario. En cuanto a estos fueros o privilegios, como se les puede llamar, como no son nada más que concesiones arbitrarias de los monarcas absolutos, las personas a las que estaban destinados, tenían un gran cuidado en que fueran confirmados, lo más frecuentemente posible, por los soberanos sucesores. Cuando se hacían estas confirmaciones, se traducía la pieza original si estaba en latín como la de Pedro el Cruel, dada por Marina (*Teoría de las Cortes,* Madrid, 1813, 4º, t. III, p.11); si estaba escrita en dialecto moderno, algunas veces se la copiaba acomodándola a los cambios acaecidos en la lengua y en la ortografía del siglo. Estas confirmaciones son muy numerosas en ciertos casos Así la carta de concesión citada un poco más arriba fue confirmada tres veces, desde 1231 a 1621. Es una pena que no se pueda ver, en los documentos publicados para esta colección, en ninguno de ellos la verdadera fecha de la versión particular. Este reproche no puede aplicarse a la carta de Ávila, que existe todavía sobre el pergamino original, en el que la confirmación se hizo en 1155 con las firmas originales de las personas que lo donaron y certificado por los testimonios más competentes.

traducir a lengua vulgar y de observarlas, como ley, en todo el territorio que acabada de reconquistar a los moros[65]

Se ha podido determinar con exactitud la fecha precisa en la que se hizo esta traducción. Marina, cuya opinión debe tener mucho peso, cree que no existía antes del reinado de Alfonso; pero, como sabemos la vieja autoridad de la que disfrutaba, puede ser más probable asignarle como fecha los últimos años del reinado de san Fernando. En uno y otro caso, si se considera el carácter particular y la condición de Alfonso, no puede haber la menor duda que este rey no había sido consultado y que él no había trabajado en su preparación. Es un código arreglado, dividido en doce libros, subdividido en títulos o leyes: su contenido es tan considerable, su carácter tan natural, tan limpio, que podemos verdaderamente juzgar por él el estado de la prosa castellana en la época, y afirmar que estaba ya tan avanzada como la poesía contemporánea[66].

La savia previsión de san Fernando se entendió pronto más allá de la meta que se había propuesto, por el antiguo

---

65 *Fuero Juzgo* es una expresión bárbara que significa lo mismo que *Forum Judicum* y que no puede ser nada más que una corrupción (Covarrubias, *Tesoro*, Madrid, 1674, folio, utiliza esta palabra) La primera edición impresa del *Fuero Juzgo* es de 1600: la mejor es la de la Academia, en latín y en español (Madrid, 1815, folio).

66 Véase el prólogo al principio de la edición de la Academia de D. Manuel de Lardizabal y Uribe, y el ensayo de Marina, p. 29 del t. IV de las *Memorias de la Academia de la Historia,* 1805. El hecho más curioso puede ser el del *Fuero Juzgo,* (libro XII. tít. III, ley XV) que contiene el terrible juramento de abjuración prescrito a los judíos que querían entrar en el seno de la Iglesia cristiana. Pero prefiero dar como ejemplo del lenguaje un trozo de un espíritu más liberal: la ley 8ª del título 1º o introducción "que se refiere a los que pueden llegar a ser reyes". El latín original es del año 643. La traducción castellana es como sigue: "Quando el rey morre, nengun non debe tomar el regno, nen facerse rey, nen ningun religioso, nen otro omne, nen servo, nen otro omne estrano, se non omne de linage de los godos, et fillodalgo, et noble et digno de costumpnes, et con el otorgamiento de los obispos, et de los godos mayores, et de todo el poblo. Asi que formos todos de un corazón, et de una voluntad, et de una fe, que sea entre nos paz et justicia enno reyno et que podamos ganar la campanna de los angeles en el otro sieglo; et aquel que quebrantar esta nuestra lei, sea escomulgado per sempre".

pensamiento de traducir las viejas leyes visigodas. Emprendió la preparación de un código general para los cristianos españoles reunidos bajo su cetro, y que, en las villas y provincias diferentes se regían por los fueros, privilegios y leyes diferentes frecuentemente contradictorias, dando a cada una de ellas una medida que escapaba al enemigo común. Pero no se le permitió realizar un proyecto tan bien hecho, y el fragmento que nos queda del que había emprendido, más vulgarmente conocido como el *Septenario*, demuestra evidentemente que al menos por una parte, es obra de su hijo D. Alfonso[67].

Sin embargo, Alfonso no juzgó oportuno terminarlo, a pesar de que hubo trabajado en la preparación de este código. Se encargó de un proyecto más general y no tuvo intención de permitir que su reino sufriera por más tiempo la incertidumbre y la contradicción de los diferentes sistemas de la legislación. Pero procedió con una gran prudencia. Su primer cuerpo de ley, titulado *Espejo* o *Espejo de todos los derechos,* lo constituyen cinco libros que se terminaron antes del año 1255. En el mismo se incluyen las disposiciones para su establecimiento y práctica, y sin embargo no parece que haya sido jamás puesto en práctica. Su *Fuero Real,* compendio de códigos, está dividido en cuatro libros y se completó en 1255 en Valladolid, siendo sucesivamente donado a otras tres ciudades del reino. A uno y otro trabajo le siguieron diferentes leyes según demandara la ocasión, hasta el fin de su reinado. Todas estas leyes, igualmente reunidas, están lejos de constituir un código tal como lo había proyectado san Fernando[68].

---

[67] Sobre el *Septenario,* véase Castro, *Biblioteca*, t. II, p. 680-4; Marina, *Historia de la legislación,* Madrid, 1808, folio, p. 290, 291. Lo que queda y que no es nada más que la primera parte de las siete que debería haber, consiste: 1º en una introducción hecha por Alfonso; 2º en una serie de discusiones sobre la religión católica, sobre el paganismo, etc., que fueron más tarde sustancialmente incorporados en la primera de las *Partidas* del mismo Alfonso.

[68] *Opúsculos legales del rey D. Alfonso el Sabio*, etc., publicados por la Real Academia de la Historia de Madrid, 1836, 2 vol. Fol., Marina, *Legislación*, p. 301.

Esta gran obra, la proyectó Alfonso en el año 1256 y la terminó en 1263 o 1265. El mismo Alfonso la había titulado al principio *El Septenario*[69], título del Código proyectado por su padre. Hoy día se le conoce por la denominación de *Las Siete Partidas,* denominación sacada de las siete divisiones de la misma obra. No hay duda de que Alfonso fue ayudado por otros colaboradores en la inmensa tarea de esta recopilación extraída de los *Decretos,* del *Digesto*[70], del *Código de Justiniano,* del *Fuero Juzgo* y de otras fuentes de leyes, tanto españolas como extranjeras. Pero el aspecto general, el acabado del libro, su estilo y su ejecución literaria le pertenecen, más o menos, tanto hay de armónico con todo lo que se conoce de sus otras obras y de su carácter.

Sin embargo, las *Partidas*, aunque fueron el documento legal más importante de su tiempo, no fueron inmediatamente tomadas como el código del reino[71]. Por el contrario, las grandes ciudades, poseedoras de privilegios particulares, se resistieron durante largo tiempo a adoptar un sistema de legislación uniforme para todo el país. Esto no se consiguió hasta aproximadamente el año 1348, dos años antes de la muerte de Alfonso XI, y casi sesenta después de la muerte de su autor. Entonces, las *Partidas* se proclamaron finalmente, con autoridad legal, en todo el territorio que comprendía los reinos de Castilla y León. Pero después de esta época, el código de Alfonso fue respetado universalmente[72]. En efecto, éste código es una especie de ley común en toda España, y, por las decisiones tomadas después

---

[69] En el *Septenario*, título del Código comenzado bajo el reinado de san Fernando, todo está dividido por siete; de la misma manera el dividió su propia obra en siete partes, que no recibieron, por lo que parece, el nombre de *Partidas* hasta un siglo después de su composición. (Marina, *Legislación*, p. 292. Prólogo de la edición de las *Partidas,* Real Academia de la Historia, Madrid, 1807, 4º, t. I, pp. XV-XVIII).

[70] Recopilación de las decisiones del derecho. (Nota del traductor J. M. Arias)

[71] Numerosos problemas se detectaron cuando Alfonso X trató de introducir su código. Marina, *Legislación,* pp. 419-417.

[72] Marina, *Legislación,* p.449. *Fuero Juzgo*, edición de la Academia, préf. P. 43.

de él, se puede decir que llegó a ser la base de la jurisprudencia Española. De esta manera llegó a ser una parte de la constitución política en todas las colonias españolas, y después de que Luisiana y La Florida se unieran a los Estados Unidos, en algunos casos, parte de nuestras leyes en nuestros propios países. Tan grande es la influencia de una sabia legislación[73].

Las *Partidas* aparecieron no como una colección de estatutos, o como un código semejante al de Justiniano o al de Napoleón. Parecían más bien una serie de tratados sobre legislación, moral y religión, vistos con la mayor gravedad, según los temas, en *Partidas, Títulos y Leyes*. Estas últimas, en lugar de ser ordenanzas puramente imperativas, se amplían en argumentaciones, en investigaciones de diversas especies, discuten a menudo los principios morales que ellas establecen, y a menudo contienen, sobre las costumbres y opiniones de los tiempos, nociones que fueron una mina curiosa para el estudio de aquella época. En una palabra, son una especie de resumen metódico de las opiniones y lecturas de un monarca sabio y de sus colaboradores en el siglo XIII, sobre los deberes relativos al rey y a sus súbditos, sobre el sistema completo de la legislación y de la policía eclesiástica civil y moral, al cual, según su opinión debía estar sometida España: toda una mezcla de discusiones, a veces más placenteras que graves, relativas a las costumbres y a los principios sobre los que reposa, si no toda la obra al menos una gran parte de ella.

Como ejemplo del estilo de las *Partidas* incluyo a continuación un extracto de la ley titulada: "Lo que significa la palabra *tyran,* y cómo se debe usar el poder en el reino cuando se ha apoderado de él."

"Tirano tanto quiere decir como señor cruel, que es apoderado en algún regno ó tierra por fuerza ó por engaño ó por traycíón; et estos tales son de tal natura que después que son bien apoderados en la tierra; áman mas de facer su pró, Moguer sea á daño de la tierra, que la procomunal de todos, porque siempre viven á mala

---

[73] Véase un libro curioso y erudito titulado: *Leyes de las Siete Partidas vigentes hoy en el estado de la Luisiana.*

sospecha de la perder. Et porque ellos pudiesen cumplir su entendimiento mas desembargadamente, dixerion los sabios antiguos que usaron ellos de su poder, siempre contra los del pueblo, en tres maneras de artería: la primera es que puñan que los de su señorio sean siempre necios et medrosos, porque quando atales fuesen, no osarien levantarse contra ellos, nin contrastar sus voluntades; la segunda, que hayan desamor entre si, de guisa que non se fien unos dotros, ca mientra en tal desacuerdo vivieren, non osarán facer ninguna fabla contra él; la tercera razon es, que puñan de los facer pobres, et de meterlos en grandes fechos, que los nunca puedan acabar, porque siempre hayan que veer en su mal, que nunca los venga á corazon de cuidar facer tal cosa que sea contra su señorio; et sobre todo, siempre puñaran los tiranos de estragar á los poderosos, et de matar a los sabidores, et vedaron siempre en sus tierras, cofradios et ayuntamientos de los homes; et pugnaron todavia de saber lo que se decie o se facie en la tierra; et fian mas su consejo et la guarda de su cuerpo en los estraños, por aquel sirven a su voluntad, que en los de la tierra quel han de facer servicio por premio. Otro si decimos, que Moguer alguno hubiese ganado señorio de regno por alguna de las derechas razones que deximos en las leyes antes deste, que si él usase mal de su poderío en las maneras que dixiemos en esta ley, quel puedan decir las gentes tirano, ca tornase el señorio que era derecho en torticero, así como dijo Aristóteles en el libro que fabla del regimiento de las cibdades et de los regnos".

En la *Partida* II, títulos V y VII, leyes 10 y 16[74], explica por qué razones se debe enseñar la lectura a los reyes y a sus hijos; y en la misma *Partida*, título VII, ley 11, declara en estos términos las obligaciones de los gobernantes princesas. ***"Y ellas deben esforzarse, tanto cuanto puedan, por ser moderadas y decorosas en el comer, en la bebida, en el hablar, en su aspecto y en su vestuario, en tener buenas costumbres en todas las cosas, y sobre todo que no sean coléricas, pues, además de la penosa impresión que resulta, es la cosa del mundo que lleva a las mujeres a hacer mal; además deben mostrarse hábiles a hacer los trabajos que convienen a las nobles damas, pues es una cosa que les conviene mucho puesto que a cambio reciben***

---

74 Edición de la Academia.

alegría y son más tranquilas, para evitar los malos pensamientos que no deben tener".

Varias leyes conciernen a los caballeros, su fidelidad, la explicación de las ceremonias con las que son armados[75], y

---

[75] **Partida II, Título XXI, Ley 9**

Que los caballeros deben seer muy leales

Leales conviene que sean en todas guisas los caballeros; ca esta es bondad en que se acaban et se encierran todas las otras buenas costumbres, et ella es asi como madre de todas. Etcomo quier que todos los homes la deben haber, señaladamente conviene mucho a estos que las hayan por tres razones segunt los antiguos dixieron: la primera es porque son puestos para guarda et a defendimiento de todos, et non podrien seer buenos guardadores los que leales no fuesen; la segunda por guardar honra de su linaje, la que non guardiaren quando en la lealtad errasen; la tercera por non facer ellos cosa por que cayan en vergüenza, en la que caerían mas que por otra cosa si leales non fuesen. Et por ende ha menester que hayan lealtad en las voluntades et que sepan obrar della; ca de otra manera non podrie ser que non mecieses tuerro a homes que nunca gelo merecieron, et daño a si mismos et a todas las cosas con que han debdo, metiéndose a peligro et a muerte, et yendo contra sus voluntades, et dexando todo lo que habrien sabor, et faciendo aquello que non querien facer podiendolo excusar: et todo esto facen por non menguar en su lealtad: et por ende ha menester que la entiendan bien quál es, et sepan obrar della como conviene.

Partida II, Título XXI, Ley 13

Qué cosas deben facer los escuderos ante que reciban caballería

Limpieza face parecer bien las cosas a los que veen, bien asi como la apostura las face estar apuestamiente cada una por su razon. Et por ende tovieron por bien los antiguos que los caballeros fuesen fechos limpiamente: ca bien asi como la limpieza deben ahebr dentro Ens. Mismos en sus bondades et en sus costumbres en la manera que dicho habemos, otrosi la deben haber defuera en sus vestiduras et en las armas que troxieren; ca Moguer el su meester es fuerte et cruo asi como de ferir et de matar, con todo eso las sus voluntades non pueden olvidar que non se paguen naturalmiente de las cosas hermosas et apuestas, et mayormiente cuando las ellos troxieren, porque de una parte les dan alegria et

todas las leyes relativas al establecimiento y a la dirección de grandes escuelas públicas que deben esforzarse al mismo tiempo por conseguir los privilegios acordados para Salamanca[76], en las que puede verse la elegancia y pureza de

---

conorte, et de la otra les facen acometer mas denodadamiente fecho darmas, porque saben que por ello serán mejor conocidos, et que les ternan todos mas mientes a lo que mecieren. Onde por esta razon non les embarga la limpiedumbre et la apostura a la fortaleza nin a la crueldad que deben haber, et demas que es significanza segunt que desuso diximos la obra que paresce defuera a lo que tienen dentro en las voluntades. Et por ende mandaron los antiguos que el escudero que fuese de noble linaje un dia nate que reciba caballeria que debe tener vigilia: et ese dia que la toviere desde el medio dia en adelante hanle los escuderos a bañar et a lavar la cabeza con sus manos, et echarle en el mas apuesto lecho que podieren haber, et alli lo han de vestir et de calzar los caballeros de los mejores paños que tovieren: et desque este alimpiamiento lo hobieren fecho al cuerpo, hanle de facer otro quanto al alma, levándole a la iglesia en que ha de conocer que ha de rescebir, en manera que pueda defender su ley et facer las otras cosas segunt le conviene, et que él le sea guarda et defendedor a los peligros et a los embargos, et a lo al quel serie contrario a esto: et débesele venir emiente que como quier que Dios es poderoso sobre todas las cosas et puede mostrar su podeer en ellas quando et como quisiere, que señaladamente lo es en fecho darmas; ca en su mano es la vida et la muerte para darla et tollerla, et facer quel flaco sea fuerte et el fuerte flaco. Et en quanto esta oracion meciere ha de estas los hinojos fincados, et todo lo al en pie mientra sofrir lo podiere: ca la vigilia de los caballeros noveles non fue establecida para juegos nin para otras cosas sinon para rogar a Dios ellos et los otros que hi fueren que los guie et los adeliñe como a homes que entran en carrera de muerte. (Añadido del traductor J. M. Arias**)**

[76] La ley sobre loas Escuelas generales, nombre dado a los establecimientos que hoy en día se llaman Universidades, completan todo el Título XXXI de la *Partida* II, y son de destacar por su sagacidad, pudiéndose reconocer en ellas trazos de la organización que todavía conservan algunas Universidades del Continente. Sin embargo, no había en esta época muchos establecimientos de este género en España, con la excepción del único que existía, después de algún tiempo en Salamanca,

la lengua. Así, las *Partidas,* en todo lo que se refiere a su forma y estilo, son no sólo superiores a todo lo que les había precedido, sino a todo lo que les siguió hasta mucho tiempo después. Los poemas de Berceo, escritos a penas veinte años antes, parecen provenir de otra época con un estado de la sociedad más rudo. Por otro lado, Marina, cuya opinión en una materia semejante encuentra pocas personas suficientemente autorizadas para anular una duda, dice que durante los dos o tres siglos siguientes, la prosa española no había producido nada igual a las *Partidas* en cuanto a la pureza y elevación del estilo[77]

En efecto, y esto es un punto fuera de toda duda, el hecho es que en medio de una cierta rudeza y de unas fastidiosas repeticiones, tan comunes en la época en la que aparecen, hay en este libro una riqueza, un dominio y a la vez una elegancia en los giros y en la expresión verdaderamente destacables. Muestra que los grandes esfuerzos del autor por someter al castellano la lengua viva de su país, haciendo que fuera la lengua de las leyes y de los tribunales de justicia, fueron coronados con el éxito, o iban a serlo muy pronto. Su movimiento, grave y medido, y la solemnidad del tono, cualidades que quedan después como rasgos característicos de la prosa española, prueban este éxito de una manera incuestionable. Estas cualidades ponen en evidencia el carácter mismo de Alfonso, dando prueba de una sagacidad y filosofía muy profundas, resaltando la inmensa influencia que puede ejercer una gran inteligencia, felizmente situada para imprimir una dirección decisiva a la lengua y a la literatura de un país, incluso en una época tan elogiada como el primer siglo de su existencia independiente[78].

---

en una situación muy imperfecta, al que Alfonso X hizo la primera donación en 1254.

77 Marina, *Memorias de la Academia de la Historia*, t. IV, *Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua legislación de Castilla, p. 52.*

78 No puede haber un ejemplo más bello del castellano primitivo que la ley 18 del título V de la *Partida* II, titulada: *Como el rey debe ser granado et franco*:.-**Grandeza es virtud que está bien a todo home poderoso, et señaladamente al rey quando usa della en tiempo que conviene, et como debe; et por ende dixo**

Capítulo III

Aristóteles a Alexandro que el puñase de haber in sí franqueza, ca por ella gañiré mas aina el amor et los corazones de la gente; et porque el mejor podiese obrar desta bondad, espaladinol que cosa es, et dixo que franqueza es dar al que lo ha menester et al que lo meresce, segunt el poder del dador, dando lo suyo, et non tomando lo ageno para darlo a otro, ca el que da más de lo que puede non es franco, mas desgastador, et además haberá por fuerza a tomar lo ageno, quando lo suyo non compliese, et si de la una parte ganare amigos por lo que les diere, de la otra parte serle han enemigos aquellos de quien lo tomare; et si dixo, que el que da al que non lo ha menester, non le es agradecido, et es tal como el que vierte agua en la mar; et el que da al que lo non merece, es como el que guisa su enemigo que venga contra él".

CAPÍTULO IV

Juan Lorenzo Segura. Confusión entre costumbres antiguas y modernas. El poema de Alexandre. Su historia y su mérito. Los votos de Pavon. Sancho el Bravo. Don Juan Manuel, su vida y sus obras publicadas e inéditas. Su Conde de Lucanor.

La prueba de que las *Partidas* son superiores a su siglo, tanto por el estilo como por la lengua, lo refuerza con evidencia, no solamente el examen que vamos a hacer sino incluso la comparación que aún no hemos hecho de las poesías de Juan Lorenzo Segura, poeta que vivió en la época de su compilación y probablemente un poco más tarde. Como Berceo, Segura era un pobre clérigo nacido en Astorga. Es esto todo lo que se sabe de él; se dice que vivió en la tercera parte del siglo, que dejó un poema de alrededor de diez mil versos referido a la vida de Alejandro el Grande, sacándolo de las fuentes que podían ser accesibles a un eclesiástico español, escrito en estrofas de cuatro versos, genero empleado por Berceo[79]

El defecto que salta a la vista, en este largo poema, es la confusión de costumbres de los tiempos bien conocidos de la antigua Grecia con los de la religión católica y la caballería tal como existían en la época anterior. Una confusión semejante se encuentra en las literaturas primitivas de cada región de la Europa moderna. En todas ellas hay un período en el que los hechos más sorprendentes de la historia antigua y las ficciones pintorescas de la mitología inundaban las

---

[79] El poema de *Alejandro* ocupa el tercer volumen de las *Poesías anteriores* de Sánchez. Estuvo durante largo tiempo y de una manera extraña siendo atribuido a Alfonso el Sabio (Nicolás Antonio, *Biblioteca Hispana vetus,* ed. Bayer, Madrid, 1787-8, fol., t. II, p. 79, y Mondéjar, *Memorias,* pp. 458-59), aunque los últimos versos del poema aclaran que el autor era Laurent Segura.

tradiciones de la Edad Media y servían de argumento para la poesía y los cuentos. También, cuando los escritores querían utilizar y desarrollar la idea que les traía su imaginación, el abuso y el conocimiento imperfecto de la antigüedad les llevaba a mezclar, de la forma más inconveniente, las costumbres y creencias de su propio siglo, bien fuera porque estuvieran persuadidos en su ignorancia de que no existían otras, o bien por seguir una negligencia culpable de todo lo que concernía al efecto poético. Esto es lo que sucedió en Italia, desde que las letras comenzaron a apuntar hasta tiempos posteriores a Dante, cuya sublime y tierna poesía, la *Divina Comedia*, está llena de tantos absurdos y anacronismos. Es esto lo que llega todavía a Francia, donde los ejemplos singulares de este hecho se presentan en el poema latino de Gautier de Châtillon y en el poema francés de Alejandro el Grande, poemas los dos compuestos aproximadamente un siglo antes de Juan Lorenzo y que parecen ser los dos manuscritos por él[80]. Es lo mismo que ocurrió en Inglaterra hasta los tiempos de Shakespeare, cuyo *Sueño de una noche de Verano* muestra todo lo que el genio pudo hacer por justificar tal exceso. En consecuencia, no es sorprendente el encontrar esta misma característica en la literatura española; venía de estos monstruosos almacenes de ficción, como lo eran los libros de Darés le Phrygien, Dictys le Crétois, Guido de Colonna y Gautier de Châtillon; y estas historias, estos productos de la fantasía de tiempos antiguos, colmaban ya los pensamientos de estos hombres que sin tener conciencia de ello, trabajaban para construir el edificio literario de su patria sobre cimientos esencialmente diferentes.

En medio de tantos asuntos tan llenos de atractivos como los que se les ofrecían, el personaje más importante fue el de Alejandro el Grande. El Oriente, Persia, Arabia y la India

---

[80] El poema latino de Gautier de Châtillon sobre Alejandro el Grande era tan popular que se le tomaba como texto en las clases de retórica, con exclusión de Lucano y Virgilio (Warton, *Poesía inglesa,* Londres, 1824, 8º, v. I, p. 167). El poema francés, comenzando por Lambert el Corso y terminando por Alejandro de Paris, era menos estimado, aunque más leído (Ginguené, *Histoire de la Literature de France.* París, 4º, t. XV, 1820, pp. 100-127.

estuvieron durante largo tiempo saciadas de los relatos de sus hazañas[81], mientras que el Occidente le reconocía como el héroe que representaba el mayor espíritu caballeresco de todos los demás personajes de la antigüedad. También fue adoptado por las ficciones poéticas de casi todas las naciones que quisieron dar relieve a su naciente literatura, de manera que el monje de los *Cuentos de Canterbury* puede decir con toda verdad:

The storie of Alexandrie is so commune
That every Wight, that hath discretion
Hath herd somewhat or all of his fortune

Juan Lorenzo tomó substancialmente esta historia de *La Alejandríada* de Gautier de Chàtillon, a quien frecuentemente cita[82]. Pero él añade todo lo que encuentra en cualquier otra parte o en su propia imaginación, porque le parece conveniente no ser nada más que un mero traductor. Después de una corta introducción, entra de esta manera en materia en la quinta estrofa:

Quiero leer un libro de un rey noble pagano
Que fue de grant esforcio, de corazon lozano,
Conquistó el mundo, metiol so su mano,
Terné, se lo compliere, que soe bon escribano

Del principe Alexandre que fue rey de Grecia,
Que fue franc e ardit e de grant sabencia,
Venció Poro é Dario dos reys de grant potencia,
Nunca conosció ome su par en la sufrencia.

El infante Alexandre luego en su ninnez
Comenzó a demostrar que serie de grant prez:
Nunca quiso mamar leche de mugier rafez
Se non fue de linage ó de grant gentilez.

Grandes signos contaron quando est inffant nasció,
El aire fue cambiado, el sol oscureció,
Todol mar fue irado, la tierra tremeció,
Por poco quel mundo todo non pereció.

(Estrofas, 5-8)

---

81 *Mémoires de la Societé royal de littérature,* v. I, parte II, pp. 5-23. Artículo curioso de sir W. Ousley.

82 Versos 225, 1452 y 1639, donde Segura da tres versos de Gautier.

Enseguida llega la historia de Alejandro mezclada con las fábulas y las extravagancias del tiempo, historia generalmente contada con la lentitud de una crónica, aunque a veces respirando un espíritu poético. Antes de su partida hacia la gran expedición de Oriente, este rey es armado caballero; recibe una espada encantada forjada por Vulcano, un cinturón bordado por Philosophie y una cota de mallas, obra de dos hadas del Océano – *duas fadas enna mar*[83]. La conquista de Asia llega inmediatamente después; para detener la marcha del conquistador en su curso, el obispo de Jerusalén ordena celebrar una misa cuando le ve aproximarse a la capital de Judea[84].

En general, la conocida historia de las aventuras de Alejandro continúa, pero en ella se pueden leer también una gran cantidad de digresiones fantásticas. Cuando las fuerzas macedónicas pasan por el llano en el que estuvo Troya, el poeta no puede resistir la tentación de hacer un extracto de la suerte y del destino de esta villa, y pone la narración en boca del mismo Alejandro quien la cuenta a sus compañeros y especialmente a los doce Pares que le acompañan en la expedición[85]. Se cita a Homero, en la extraordinaria narración que nos hace, como una autoridad[86]. Se puede deducir de los hechos siguientes la poca inquietud del poeta de Astorga por la *Ilíada* y la *Odisea:* en lugar de enviar a Aquiles, o don Aquiles como él le llama, a la Corte de Licomedes, rey de Scyros, para que se disfrace con ropa de mujer, le sitúa, gracias a los encantamientos de su madre, bajo un disfraz femenino, en un convento de religiosas, donde el astuto don Ulises llega, como vendedor ambulante, con un fardo de vestiduras y un trofeo de armas sobre su espalda, para descubrir la astucia[87]. A pesar de todos estos defectos y todo este absurdo, el *Poema de Alejandro* es una piedra milenaria importante y curiosa en la literatura primitiva de España; si

83 Estrofas 70, 80, 83, 89, etc.

84 Estrofas 1086-1094

85 Estrofas 299-716

86 Estrofas 300 y 714

87 Estrofas 386-392

bien está escrita con menos pureza y dignidad de estilo que las *Partidas* de Alfonso, tiene al menos un verdadero aire castellano, tanto en su lengua como en su versificación[88].

Se ha perdido otro poema titulado: *Los votos de Pavón,* que era una continuación del poema de *Alejandro.* No obstante, si pudiéramos juzgar según un viejo poema francés los votos hechos sobre un pavo real que había sido el pájaro favorito de Alejandro, y que por menosprecio fue servido a la mesa después de la muerte del héroe, no tendríamos ninguna razón en deplorar nuestra pérdida como un infortunio[89]. Probablemente no tendremos otra ocasión tan grande de lamentar no poseer nada más que copias del libro de los *Consejos,* libro en prosa que compuso para su heredero y sucesor don Sancho, el hijo de Alfonso X, y aunque en el

---

88 Southey, en las notas de su *Madoc*, parte I, cap. XI, habla con justicia del lenguaje dulce y florido y de la versificación de Juan Lorenzo. Al final del *Poema de Alejandro*, se encuentran dos cartas, en prosa, que se supone fueron escritas por Alejandro a su madre, pero yo prefiero citar, como un ejemplo del estilo de Lorenzo, las siguientes estrofas, sobre la música que los macedonios escucharon en Babilonia:

Allí era la música cantada por razon
Las dobles que refieren coitas del corazon,
Las dolces de las baylas, et plorant semiton
Bien podrien toller precio a quantos no mundo son.

No es en el mundo ome tan sabedor,
Que decir podiesse qual era el dolzor,
Mientre ome vivesse en aquella sabor
Non avrie sede nen fame nen dolor.

(Estrofas 1706-1707)

Dobles de *doblar* significa en la España moderna el repicar de campanas por la muerte de alguien; aquí, supongo, esta palabra significa una especie de canto triste.

89 El primero que hizo mención al poema *Los votos del Pavon*, es el marqués de Santillana en su carta al condestable de Portugal (Sánchez, t. I, p. 57). Fauchet, en su *Recueil de lòrigine de la langue et de la poésie françaises* (París, 1581, folio, p. 88), se expresa así: *Le Roman du Pavon* est une continuation des faits d'Alexandre.» En la obra titulada *Histoire des ducs de Bourgogne,* hacia el año 1554. París, 1837, 8º, t. VII, p. 159-164). En el poema español, los ruegos hacían sin duda alusión a los trastornos y a las guerras de los sucesores de Alejandro.

capítulo en el que se previene al joven príncipe contra los bufones nos muestra que el autor no está falto de sentido ni de espíritu, sin embargo la obra no puede compararse con las Partidas, ni por la precisión, ni por la gracia, ni por la dignidad del estilo[90]. Pasaremos pues a un escritor destacado que floreció un poco más tarde, el Príncipe Don Juan Manuel.

Juan Lorenzo Segura fue un eclesiástico,- *bon clérigo é ondrado,* - como él mismo dice, llegó a Astorga, al noroeste de España en la frontera del reino de León con Galicia. Berceo pertenecía a ésta misma comarca, y aunque hubiera transcurrido medio siglo entre ellos, tenían una cierta semejanza de espíritu entre sí. Vemos por tanto con placer que el primer autor que nos encontramos, Don Juan Manuel, nos transporta de las montañas del Norte al país caballeresco del Mediodía, al estado social, a los conflictos, a las costumbres, a los intereses que nos ha dado el Poema del *Cid* y el Código de las *Partidas.*

Don Juan era de sangre real de Castilla y de León, hijo pequeño de san Fernando, sobrino carnal de Alfonso el Sabio y uno de los más revoltosos y peligrosos señores españoles de la época. Nació en Escalona el 5 de mayo de 1282; era hijo de Don Pedro Manuel, infante de España, hermano de Alfonso el Sabio[91], con el que siempre tuvo oficiales y

---

90 Las copias son de Castro (*Biblioteca,* t. II, pp. 725-729). El libro, que está compuesto de cuarenta y nueve capítulos se titula: *Castigos y documentos para bien vivir, ordenados por el rey D. Sancho el quarto intitulado el Bravo.* La palabra *castigos* está aquí empleada en el sentido de *consejo,* como en el viejo poema francés: *le Castoiement d'un père a son fils,* et *documentos* en el primitivo sentido de instrucción. El espíritu de su padre parece hablar por la boca de Sancho cuando dice de los reyes: "Que han de gobernar regnos é gentes con ayuda de científicos sabios".

91 Argote de Molina:- *Sucesion de los Manueles,* que precede su edición a la del *Conde Lucanor* (Sevilla, 1575). Durante mucho tiempo se ha dudado de la fecha exacta de su nacimiento, pero nosotros hemos podido fijarla de manera cierta puesto que él mismo la indica en una carta escrita a su hermano el arzobispo de Toledo, carta inédita que se encuentra en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid del que hablaremos más adelante.

servidores comunes. Antes de que Don Juan hubiera llegado a la edad de dos años murió su padre. Don Juan fue entonces elevado por su primo Sancho IV a vivir con él de la misma forma que su padre había vivido con Alfonso[92]. A los doce años ya había combatido contra los moros; y en 1310, a la edad de veintiocho años, ocupó los puestos más destacados del Estado. Pero Fernando IV murió dos años después, dejando como sucesor a Alfonso XI que entonces tenía once años. Hubo grandes problemas hasta 1320, año en el que D. Juan Manuel fue elegido co-regente del reino, función que no quiso compartir con nadie excepto con dos de sus parientes más próximos que eran completamente proclives hacia sus intereses[93].

Los asuntos del reino durante la administración del príncipe D. Juan parece que fueron conducidos con talento y perspicacia. Pero al final de la regencia, el joven monarca no estaba muy contento de que su tío abuelo continuara con funciones tan importantes. Sin embargo, D. Juan no tenía un temperamento capaz de someterse tranquilamente a la afrenta de tal desdén[94]. Abandonó la corte de Valladolid y se preparó, con sus grandes recursos, a la oposición armada, oposición que los políticos del tiempo vieron como un medio justificable para obtener el retorno de la injusticia. El rey se alarmó: "Sabía, dice un viejo cronista, que el príncipe era uno de los señores con más poder en los reinos de Castilla y León... y que podía causarle un gran perjuicio a su reino."

---

92 Narrando su conversación con el rey D. Sancho, cuando el monarca estaba en su lecho de muerte, dice: "El rey D. Alfonso y mi padre, mientras vivieron, lo mismo que el rey D. Sancho, y yo, tuvieron siempre una misma casa y servidumbre". Después añade que el rey D. Sancho le elevó y dio los medios para construir el castillo de Peñafiel, tomando a Dios por testigo de que guardaría siempre leal y fielmente su palabra a los reyes D. Alfonso el Sabio, D. Sancho y D. Alfonso XI, aunque añade con una cierta malicia al hablar de este último:" Siempre que me ofreció ocasiones de servirle." Ms. De la Biblioteca Nacional de Madrid.

93 *Crónica de D. Alfonso XI.*- Juan de Mariana, *Historia General de España.*- Argote de Molina, *Sucesión de los Manueles.*

94 *Crónica de D. Alfonso XI,* caps. XLVI y XLVIII.

Entró pues en conversaciones con D. Juan, que no vaciló en abandonar a sus amigos y volver a su fidelidad, a condición de que el rey le casara con su hija Constanza, que no era entonces nada más que una niña, que le hiciera gobernador de las provincias fronterizas con los moros, y comandante jefe de la guerra contra los musulmanes, disposiciones que le colocaban de hecho a la cabeza del reino[95].

A partir de este momento le encontramos activamente comprometido en una serie de operaciones militares hasta que en 1327 gana a los moros la importante victoria de Guadalhorra. Este mismo año quedó marcado con una sangrante perfidia del rey contra el tío del príncipe Don Juan, que fue asesinado en el palacio en medio de unas circunstancias de atroz singularidad[96] El Príncipe, lleno de

---

95 Id. cap. XLIX.

96 Juan de Mariana, *Historia General de España,* Libro decimoquinto, cap. XIX. En el original, el P. Mariana hace referencia en este capítulo a la batalla de Guadalhorza, que no Guadalhorra, aunque el actual nombre del río es Guadalhorce, río que desemboca en el Mediterráneo muy cerca de Málaga. Por lo que se refiere a la perfidia en la muerte del tío del príncipe Juan, Mariana la relata así:

... El primero de los castigados fue D. Juan, señor de Vizcaya, que procuraba por malas mañas casar con Doña Blanca, la cual y su madre se retiraran a Aragón. Encendía en el este deseo el grande estado de aquella señora: si no salía con su pretensión, resolvía en su pensamiento de traer de Francia a D. Alonso de la Cerda, y renovar las competencias pasadas: todo se enderezaba a dar pesadumbre al Rey, que sabía cualquiera de estas cosas le serían pesadas. Era forzoso atajar estos intentos: usar la fuerza, cosa peligrosa: de engaño y maña, mal sonante, ¿Qué se podía hacer? Venció el provecho a la honestidad: así, con color de la guerra que apercibía el Rey contra los Moros, llamó a D. Juan para que se viese con él en la ciudad de Toro, con intención que le dieron de casalle con la infanta Doña Leonor, hermana del mismo Rey: partido más honrado que lo que él pretendía. Para allanar el camino despidieron de la Corte a Garci Laso, del cual D. Juan se quejaba le era enemigo capital; que fue todo vencer una arte con otra. A la hora pues vino al llamado del Rey: fue bien recebido, y convidado para comer en palacio el mismo día de Todos Santos, año del

disgusto se retiró inmediatamente a sus estados, comenzando a reunir a sus amigos y a sus fuerzas para la lucha que emprendió tanto más cómodamente cuanto que el rey vino a negarse en el mismo instante a realizar su unión con Constanza, para unirse a una princesa de Portugal. La guerra que siguió duró, con diversos éxitos, hasta 1335, momento en el que el príncipe Don Juan fue definitivamente sometido, y año en el que entra de nuevo al servicio del rey con un nuevo crédito que le dio, a lo que parece, su espíritu de rebelión y la boda de su hija Constanza, ahora ya adulta, con el presunto heredero de Portugal. Él volvió a ser general en jefe de las tropas, con las que consiguió una serie ininterrumpida de victorias sobre los moros, justo hasta el momento de su muerte que llegó en el año 1347[97].

En una vida como la de Don Juan, plena de intrigas y violencias, en la casa de un príncipe como él, que esposó a las hermanas de dos reyes, que tuvo otros dos reyes por yernos, que transformó su país con sus rebeliones y sus empresas militares durante alrededor de treinta años, a penas tenemos ocasión de esperar algunos felices esfuerzos por las letras[98]. Y sin embargo no era así. Sabemos que la poesía española hizo su primera aparición en medio de problemas y peligros, y ahora vemos a la prosa brotar del mismo suelo y en circunstancias semejantes. Hasta este momento no hemos encontrado ninguna obra en prosa de gran valor en el dialecto predominante en Castilla, si exceptuamos los libros de Alfonso X y una o dos crónicas que conoceremos más adelante. Pero, en la mayor parte de este trabajo, la energía que parece ser el

---

Señor de 1327. La fiesta y el convite más daban muestras de regocijo y seguridad, que de temor ni sospecha: así desarmado y desapercibido, como estaba en el banquete, fue muerto por mandato del Rey. **(N. del traductor J. M. Arias)**

97 Juan de Mariana, *Historia General de España,* lib. XVI, cap. IV.-*Crónica de Alfonso XI,* cap. CLXXVIII. Argote de Molina, *Sucesión de los Manueles.*

98 Juan de Mariana, en uno de sus felices rasgos de carácter que no son escasos en su *Historia General de España,* dice sobre D. Juan Manuel que era: "de condición inquieta y mudable, tanto que a muchos parecía que nació solamente para revolver el reino." (Lib. XV, cap. XII)

elemento esencial del genio primitivo español, se encuentra reprimida, sea por la naturaleza del sujeto, o por una serie de circunstancias que no hemos todavía podido conocer. Y esto no es nada más que lo que este nuevo ensayo hace, en medio de guerras y de revoluciones que parecen haber sido, durante siglos, la razón de ser de toda la Península, que descubramos en la prosa española un desarrollo completo de estas formas que la transforman más tarde en nacional y característica.

Don Juan, a quien pertenece el honor de haber introducido una de estas formas, se muestra digno de una familia que, durante casi un siglo, honró y cultivó las letras. Se sabe que escribió doce obras; y él atestigua tanta atención en su suerte que fue la causa por la que las transcribió con cuidado en un grueso volumen, y por la que las legó, por testamento, al monasterio que había fundado en sus Estados en Peñafiel, monasterio que debía servirle de sepultura a él y a sus descendientes[99]. ¿Cuántas de estas obras aún existen? Es algo que no se sabe. Ciertamente que algunas se encuentran

---

99 Argote de Molina, *Vida de D. Juan Manuel,* en la primera edición del *Conde de Lucanor*, 1575. Los relatos de Argote de Molina y los del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid no son precisamente iguales: el último está incompleto y en él falta, evidentemente, una obra. El uno y el otro contienen las cuatro siguientes: 1º *Crónica de España;* 2º *Libro de la Montería;* 3º *Cancionero;* 4º *Libro de consejos a su hijo.* Argote de Molina hace mención de otros siete: 1º *Libro de los Sabios;* 2º *Libro del Caballero;* 3º *Libro del Escudero;* 4º *Libro del Infante;* 5º *Libro de Caballeros;* 6º *Libro de los Engaños,* 7º *Libro de los Ejemplos.* Los otros cuatro libros citados, común en los dos orígenes son según el manuscrito de la Biblioteca Nacional los siguientes: 1º *Carta a su Hermano,* en el que explica las armas de la familia; 2º *Libro de los Estados,* que Argote llama: *de los Sabios*; 3º *Libro del caballero y del escudero,* del que Argote parece hacer dos obras separadas; 4º *Libro de la caballería,* sin duda el mismo al que Molina llama: *Libro de Caballeros*; 5º *La cumplida;* 6º *Libro de los Engaños,* un tratado sobre los ingenios militares que Molina llama por error: *de Engaños,* como si fuera un tratado sobre los *Fraudes*; 7º *Reglas como se debe trovar.* Pero, como ya hemos dicho, el manuscrito tiene una laguna. Aunque siempre dice que hay doce obras, él no cita nada más que once, omitiendo el *Conde Lucanor,* que es el *Libro de los ejemplos* en la lista de Argote.

en medio de los tesoros de la Biblioteca Nacional de Madrid, (Véase "Notas y Adiciones", p. 665) en un manuscrito que parece ser una imperfecta e injuriosa copia de un original depositado en Peñafiel Otros dos puede ser que se hayan encontrado; uno de ellos, la *Crónica de España*, abreviado por Don Juan de la crónica de su tío Alfonso el Sabio[100], estaba en posesión del marqués de Mondéjar, a mediados del siglo XVIII, el otro, que es el *Tratado de la caza*, fue visto un poco más tarde por Pellicer[101]. La colección de poesías de D. Juan, su *Cancionero*, cuya publicación emprendió Argote de Molina en el reinado de Felipe II parece que se han perdido, ya que el infatigable Sánchez hizo vanos esfuerzos por encontrarla[102]; sólo su *Conde de Lucanor* fue puesto al abrigo de todo accidente, gracias a la imprenta[103].

---

100 *Memorias de Alfonso el Sabio,* p. 464

101 Nota a *Don Quijote,* ed. Pellicer, parte II, t. I, p. 284.

102 *Poesías anteriores*, t. IV, p. 11.

103 He señalado que, en los *Cancioneros generales* se encuentran las poesías compuestas por un D. Juan Manuel, que son atribuidas generalmente a D. Juan Manuel, regente de Castilla durante la minoría de edad de Alfonso XI, semejantes a las poesías incluidas, por ejemplo, en el *Cancionero de Anvers* (1573, 8º, fols. 175, 207, 227 y 267); pero no son de él. Su lenguaje y sus pensamientos son comparativamente más modernos. Son, probablemente obra de D. Juan Manuel, gran chamberlan del rey de Portugal (†1524), cuyos versos, tan castellanos como portugueses, ocupan un lugar especial en el *Cancionero general* de García de Resende (Lisboa, 1516, fol.), donde se encuentran los folios 48, 57, 148, 169, 212, 230, etc. Este es el autor de las estrofas: *Coplas sobre los siete Pecados mortales*, dedicadas a Juan II de Portugal (1495) que están incluidas en la *Floresta* de Böhl de Faber (Cecilia Fernán Caballero), Hamburgo, 1821-5, 8º, t. I, pp. 10-15, tomadas de Resende (fol. 55) de una de las copias de este *Cancionero* que existen en el convento de las Necesidades de Lisboa, y que yo vi allí hace algunos años. Este *Cancionero* ya no es raro encontrarlo gracias a una reimpresión que ha hecho Verein de Stuttgard. El portugués D. Juan Manuel fue un personaje muy considerado en su tiempo; en 1497 concluyó un tratado sobre la boda del rey Emmanuel de Portugal e Isabel, hija de Fernando e Isabel de España (Barbosa, *Biblioteca lusitana*, Lisboa, 1747, fol. t. II, p. 688). No obstante aparece bajo un aspecto poco honorable en la comedia de Lope de Vega: *El Príncipe*

Todo lo que poseemos de D. Juan Manuel es importante. El manuscrito incompleto de Madrid comienza exponiendo las razones que le han impulsado a transcribir todas estas obras, razones que se explican en la siguiente historia, muy característica de su tiempo. Citamos sus propias palabras:

"Et por probar aquesto, perné aquí una cosa que acaeció á un caballero en Perpiñan, en tiempo del primero Rey D. Jaymes de Mallorca; así acaeció que aquel caballero era un muy grande trovador e fazie muy buenas cántigas a marabilla é fizo una muy buena ademas é avia muy buen son. Et atanto se apagaban las gentes de aquella cántiga, que desde grande tiempo non querian cantar otra cántiga si non aquella. Et el caballero que la fisiera avia ende muy grande plazer. Et iendo por la calle un dia, oyó que un zapatero estaba diciendo aquella cántiga, e decia tan malerradamente, tan bien las palabras como el son, que todo ome que la oyese, si ante non la oyese tenia que era muy mala cántiga é muy malfecha. Quando el caballero que la fiziera oyó como aquel zapatero confondia aquella tan buena obra, ovo ende muy grande pesar é grande enojo, é descendio de la bestia, é asentase cerca de el. Et el zapatero que non se guardava de aquello, non dexo de su cantar, é cuanto mas decia, mas confondia la cántiga que el caballero fisiera. Et de que el caballero vio su buena obra mal confundida por la torpedad de aquél zapatero, tomó muy paso unas teséras é tajo quantos zapatos el zapatero tenía fechos, é estos fecho cavalgo é fuese. Et el zaptero paró mientes en sus zapatos, et de que los vido así tajados, entendió que avia perdido todo su trabajo, ovo muy grande pesar, é fue dando voces en pos de aquel caballero que aquello le fiziera. Et el caballero dixole: "Amigo, el Rey nuestro señor es a quien vos debedes acudir, e vos sabedes que es muy buen Rey é muy justiciero é vayamos ante el é librelo como fallare por derecho." Ambos se acordaron á esto, é desque legaron ante el Rey, dixo el zapatero como le tajara todos sus zapatos é le fiziera grande daño; el Rey fue deste sañudo e pregunto al caballero si era aquello verdad, é el caballero dixole que si, mas que quisiera saber porque le hiciera. Et mandó el Rey que dixiese é el caballero dixo que bien sabia el Rey que el fiziera tal cántiga, que era

---

perfecto, bajo el nombre de D. Juan de Sosa (*Comedias*, t. XI, Barcelona, 1618, 4º, p. 121)

muy buena é avia buen son é que aquel zapatero gela avia confundida é que gela mandara decir; é el Rey mandosela dezir é vio que era asi. Entonces dixo el caballero que pues el zapatero confundiera tan buena obra como el hiciera, e en que avia tomado grande dapno é afan, que asi confundiera el la obra del zapatero. El Rey é quantos lo oyeron, tomaron desto grande placer, é rieron ende mucho, é el Rey mando al zapatero que nunca dixese aquella cántiga, ni ofendiese la buena obra del caballero, é pechó el Rey el daño al zapatero, é mando al caballero que non fiziese más enojo al zapatero. Et recelando Don Juan, que por razon que non se podrá escusar que los libros que yo he fecho non se hayan de trasladar muchas veces, è porque yo he visto que en los traslados acaece muchas veces lo uno por desentendimiento de escribano o porque las letras semejan unas a otras, que en trasladando el libro, porná una razón por otra, en guisa que muda toda la intención e toda la seña, e traydo al que la fizo, non aviendo y culpa, è por guardar esto quanto yo pudiere, fize fazer este volumen en que están escriptos todos los libros que yo fasta aquí he fechos, è son doce[104].”

---

[104] Se cuenta una historia parecida de Dante, que era un contemporáneo de Don Juan Manuel. Es Sachetti el que la cuenta, aunque vivió un siglo después. La historia está completamente desarrollada en la *Nouvelle* CXIV (Milán, 1816, 8º, t. II, p. 154), donde, después de haber dado la explicación de un importante asunto, que había pedido Dante a uno de los administradores de la ciudad, cuenta el hecho en estos términos:

Cuando Dante huvo comido, salió de su casa para ocuparse de éste asunto, y al pasar por la puerta de San Pedro, oyó a un herrero que cantaba al mismo tiempo que batía el hierro contra el yunque. Lo que cantaba era de Dante y él lo hacía como si fuera una canción, mezclando los versos, confundiéndolos y estropeándolos, con gran disgusto de Dante. El poeta no dijo nada, pero entró en la tienda del forjador donde tenía todos sus útiles de trabajo, tomó un macho que encontró en su camino, después unas tenazas, unas limas y otros objetos del mismo tipo que fue lanzando a la calle. El herrero se volvió con mala cara y le gritó: “¿Qué diablos haces? ¿Estás loco?.- Primero escuchad, le dijo Dante, es lo mismo que tu haces. ¿Yo? Replicó el herrero, yo trabajo en mi tienda, mientras que vos me arrebatais mis herramientas y las tiráis a la calle.- Pero, le respondió Dante, ¿por qué

De estas doce obras de las que hemos hablado, el *Manuscrito de Madrid* no contiene nada más que tres: una es una larga carta de D. Juan a su hermano, arzobispo de Toledo y canciller del reino, en la que le explica en primer lugar la historia de las armas de su familia; después las razones por las que sus herederos directos pueden armar caballeros sin haber recibido ninguna orden de caballería, como él mismo había hecho antes de tener dos años, y finalmente le da cuenta de una solemne conversación que tuvo con Sancho IV en el lecho de muerte, en la que el rey deploraba amargamente su suerte, porque, habiendo recibido la maldición de su padre Alfonso El Sabio, como consecuencia de su rebelión, no podía dar él mismo ahora la bendición de un moribundo a don Juan.

La segunda de las obras del *Manuscrito de Madrid* es un tratado de treinta y seis capítulos titulado *Consejos a su hijo Fernando*, libro que no es en realidad nada más que un ensayo sobre los deberes cristianos y morales de aquél a quién está destinado, por su nacimiento, a los puestos más elevados del Estado. Con frecuencia se refiere a discusiones más amplias sobre objetos análogos del tratado de don Juan sobre los diferentes estados o condiciones de los hombres, obra aparentemente más extendida y de la que todavía se ignora su existencia.

La tercera y más larga de estas obras es también la más interesante. Es el *Libro del caballero y del Escudero*, escrito, dice el autor, en la forma que en Castilla se llama *fabiella*. La envía a su hermano el arzobispo, quien debía traducirla al

---

no queréis que yo estropee vuestros negocios cuando vos estropeáis los míos? ¿Qué es lo que yo te he estropeado? le dijo el herrero.- Vos cantáis, le replicó Dante, los versos que hay en mi libro, pero no tal como yo les he escrito. Yo no tengo otras herramientas y tu me las has deteriorado. El herrero, enojado y triste, no supo que responderle, salió, recogió sus útiles y se metió en su herrería. Cuando por la noche cantaba alguna cosa, lo hacía de Tristán o de Lancelot, dejando a Dante descansar.

Una de las dos historias está probablemente copiada de la otra, pero la de D. Juan Manuel es la más antigua, tanto por la fecha del hecho como por el tiempo en el que está referida.

latín, prueba, no la única, de que don Juan concedía poco valor a la lengua a la que él debe hoy en día toda su reputación. El libro contiene la historia de un hombre joven que estimulado por la felíz condición de su país bajo un rey que convoca a menudo Cortes y da a su pueblo buenos ejemplos y buenas leyes, toma la determinación de contribuir con su carrera en el Estado. Para ello, se presenta a la asamblea de las Cortes con la intención de hacerse armar caballero. Se encuentra con un caballero retirado que, en su ermita le explica todos los deberes y honores de la caballería, y le prepara así mismo para la distinción a la que aspira. De vuelta, visita de nuevo a su viejo amigo, y sus instrucciones son tan fascinantes que se queda con él, le socorre en sus enfermedades y se aprovecha de su sabiduría hasta su muerte. En este momento el joven caballero vuelve a entrar en su propio país en el que pasa el resto de su vida entre los más grandes honores. Esta historia, o esta pequeña fábula, no tiene más que un mediocre interés, solamente une una serie de instrucciones sobre las obligaciones morales de los hombres, y sobre las diferentes ramas de conocimientos humanos expuestos con energía y convicción, según el espíritu de aquellos tiempos[105]

El Conde Lucanor, la obra más conocida de todas las del autor, es una semejanza de la Fábula del *Libro del Caballero y Escudero.* Es una colección de cuarenta y nueve cuentos[106], anécdotas y apologías evidentemente conformes al gusto oriental. La primera idea ha sido probablemente tomada de la *Disciplina Clericalis* de Pedro Alfonso, una colección de cuentos en latín compuesto en España dos siglos antes. El motivo que dio nacimiento a los que se supone son los cuentos de don Juan y las mismas ficciones, son inventados con una simplicidad oriental que nos recuerda

---

105 Ticknor ha podido, gracias a la cortesía de D. M. Pascual de Gayangos, sacar una copia de este manuscrito de D. Juan, manuscrito que está depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid.

106 No parece inverosímil que D. Juan hubiera tenido en un principio la intención de detener su relato al final del cuento número doce, al menos así lo insinúa aquí.

constantemente las *Mil y una noches* y sus infinitas imitaciones[107].

[107] Para convencerse de que la forma general del *Conde Lucanor* es oriental, es preciso echar una ojeada a las fábulas de Bidpai o cualquier otra colección de cuentos orientales. Nosotros hablamos de la forma, es decir de diversos cuentos unidos entre sí por una ficción común como la que se supone contada para el entretenimiento o enseñanza de una persona. La primera aparición en Europa de semejante serie de cuentos, todos juntos, se encuentra en la *Disciplina Clericalis*, obra destacada compuesta por Pedro Alfonso, judío conocido antiguamente por el nombre de Moïse Sephardie, nacido en Huesca, en Aragón, en 1062, bautizado cristiano en 1106, quien tomó uno de sus nombres de Alfonso V de Aragón, su padrino. La *Disciplina Clericalis*, o la instrucción de clérigos y gente de iglesia, es una colección de treinta y siete cuentos y de varios apotegmas que se supone fueron relatados por un árabe en su lecho de muerte para la educación de su hijo. El libro está escrito en una especie de latín apropiado al siglo. Una buena parte trasluce un origen oriental, y es también algunas veces extremadamente tosca. Fue muy admirado durante mucho tiempo y traducido más de una vez al francés, como se puede ver en Barbazan (*Fabliaux,* edición Méon. París, 1808, 8º, t. II, pp. 34-183). Es probable que la *Disciplina Clericalis* sirviera de modelo al *Conde Lucanor*, puesto que el primero era muy popular cuando se escribió el segundo y el plan de los dos es muy parecido. Los cuentos se presentan como consejos y la mayor parte de los proverbios son los mismos en uno y otro. Ciertos cuentos están en uno y otro con un parecido extraordinario. El cuento treinta y siete del *Conde Lucanor* es el mismo que el primero de la *Disciplina Clericalis.* Pero en el tono, en las maneras y en la civilización, es donde aparece una diferencia absolutamente igual a los dos siglos que separan uno del otro. Fue en su versión francesa como fue conocida la *Disciplina Clericalis* en los demás países, encontrando vestigios de sus ficciones en las *Gesta Romanorum*, en el *Decamerón,* en los *Cuentos de Canterbury* y en otros. Bajo otros aspectos, fue durante mucho tiempo un libro muy raro, solamente conocido por los anticuarios, hasta que se imprimió por primera vez para una sociedad de bibliófilos, según el original en latín, cotejado con una colección de siete manuscritos de la biblioteca del rey (París, 1824, 2 vols. 8º). Fr. W. V. Schmidt, a quien estas materias interesantes de la historia antigua de las ficciones románticas son tan destacables porque él ha contribuido mucho al publicar la *Disciplina Clericalis* en Berlín en 1827, 4º, partiendo de un manuscrito de Breslau. Y, cosa singular para un hombre de sus conocimientos sobre estos temas, supone que su

El *Conde de Lucanor,* señor poderoso y considerado, y que puede representarnos probablemente estos primeros cuentos cristianos de España que, como Fernán González de Castilla, era un príncipe independiente, se encuentra accidentalmente embarazado con las cuestiones de moral y de política. Estas cuestiones las somete, tal como se le presentan, a Patronio, su ministro y consejero, y Patronio le responde con un cuento o una fábula que generalmente termina en un consejo moral rimado. El carácter de estos cuentos es muy variado[108]. Algunas veces es una anécdota de la historia de España a la que D. Juan hace mención, como aquella de los tres caballeros de su abuelo san Fernando, en el sitio de Sevilla[109]. Más frecuentemente es el esbozo de algún tratado sorprendente de moral nacional, tal como la historia de Rodrigo "el Franco" y de tres fieles compañeros[110]. Otras veces es una ficción caballeresca, como la de la ermita y Ricardo Corazón de León[111]. Otras es una apología como la de El Viejo, su Hijo y el Asno, en la del Cuervo que persuade a la zorra para que no cante, apologías que, junto con otras muy parecidas, han debido ser prestadas, de una u otra manera, a Esopo[112]. Todos estos relatos son extremadamente curiosos,

---

edición es la primera, al menos la mejor a causa de las curiosas notas que le acompañan. Pero el texto de la edición de París es preferible, y la versión en la antigua prosa francesa en que está le convierten en un libro de gran valor.

108 Se les llama aquí *Enxiemplos*, palabra que significaba entonces historia o apología, como se puede ver en el Arcipreste de Hita, estrofa 301, y en la *Crónica General.* Lord Berners, en su deliciosa traducción de Froissart, define, por ejemplo, de la misma manera la fábula de la *Corneja que adorna con las plumas de otra.*

109 C. II

110 C. III

111 C. IV

112 C. XXIV y XXVI. Los imitadores de D. Juan le deben mucho mas de lo que él les debe a los que le han precedido. Así, la historia de *D. Illan el Nigromántico* (c. XIII) fue encontrado por M. Douce en dos autores franceses y en cuatro ingleses (Blanco White, *Varietés,* Londres, 1824, t. I, p. 310). La apología en la que Gil Blas muere de hambre relata al duque de Lerma (libro VIII, c. VI) en el que dice haber leído en

pero el más interesante, sin duda, la Boda morisca, ya sea porque parece que marca claramente su origen árabe, o porque es de una gran semejanza con la historia de Shakespeare en su *Taming of the Shrew*[113]. Este cuento es muy largo para poder incluirlo aquí. Tomaremos pues un corto ejemplo del estilo de D. Juan en el capítulo XXII titulado: "De lo que sucedió al conde Fernán González y de la respuesta que dio a sus vasallos."

"Una vegada venia el conde Lucanor de una hueste muy cansado, y muy lazdrado y pobre, y ante que oviese a folgar nin descansar, llególe mandado muy apresurado de otro fecho que se movió de nuevo, y las mas de sus gentes consejaronle que folgase algun tiempo, y después que faria lo que fuese guisado. Y el conde preguntó a Patronio lo que faria en aquel fecho, y Patronio le dixo: Señor, para que vos escojades en esto lo mejos, placermeia que supiesedes la respuesta que dio una vez el conde Ferran Gonzalez a sus Vasallos.- El conde Ferran Gonzalez[114] vencio a Almanzor en Hacinas, y murieron hi muchos de los suyos, y el y todos los mas, que fincaron hi vivos, fueron mal feridos, y ante que viniesen á guarnecer supo que le

---

Pilpay, o en otro cualquier fabulista, lo he buscado en vano en Bidpay, y yo lo he encontrado por azar cuando no lo buscaba, en el *Conde Lucanor* (c. XVIII). Añadiré que la fábula de las golondrinas y del lino, está contada, en el capítulo XXVII con más gracia que en La Fontaine.

113 Shakespeare, se sabe, toma prestado, sin escrúpulos, el argumento de su *Taming of the Shrew*, de una comedia que lleva un título idéntico y que se imprimió en 1594. Pero la historia, en sus diferentes partes, parece haber sido vulgar en Oriente, en los tiempos más lejanos, donde se la encuentra, supongo, sir John Malcolm, en medio de las tradiciones persas (*Sketches of Persia,* Londres, 1827, 8º, vol. II, p. 54). En Europa, yo no creo que se pueda descubrir antes de el *Conde Lucanor* (c. XLV). La doctrina de la sumisión ilimitada de la parte de la mujer parece haber sido el tema favorito de D. Juan Manuel. En otro cuento, c. V, dice, con el mismo espíritu burlón de Petruchio, hablando del sol y de la luna: "Que si el marido pretende que la corriente del río circula del final a su nacimiento, la buena esposa debe creerlo y decir que es la verdad."

114 Fernán González es el gran héroe de Castilla de quien hemos conocido las aventuras cuando hablamos del poema que las cuenta. En la batalla de Hacinas, cuenta sobre los moros una victoria decisiva, muy bien relatada en la tercera parte de la *Crónica general.*

entraba el rey de Navarra la tierra, y mandó à los suyos que enderezasen á lidiar con los Navarros, y todos los suyos dixeronle, que tenian muy cansados los caballos, y aun los cuerpos; y aunque por esto non lo dexasen, que lo devian dexar porqué el y todos los suyos estaban muy mal feridos, que dexase la lid y esperase fasta que el y ellos fuesen guaridos. Y cuando el conde vio que todos querian partir de aquel camino, sintiose mas de la honra que del cuerpo, y dixoles: Amigos, por las feridas que avemos, non dexemos la batalla, çá estas feridas nuevas que aora nos daran, nos faran que olvidemos las que nos dieron en la otra lid. Y desque los suyos viéron que se non dolia del su cuerpo, y por defender su tierra y su honra, fueron con el y venció la lid, y fue muy buen andante. Y vos, señor don Lucanor[115], si quieres afacer lo que devieredes que cumple para defendimiento de lo vuestro, y de los vuestros, y de vuestra hora, nunca vos sintades por laceris, nin por trabajo, nin por peligro, e fased en guisa que el peligro nuevo non vos faga acordar lo pasado. Y el conde tuvo este por enxemplo y por buen consejo, y fizolo asi, y fallose ende bien. Y entendió don Juan que este era un buen enxemplo y fizolo escrevir in este libro, y ademas fizo estos versos que dicen asi:

> ***"Tened eso por cierto; ca es verdad provada***
> ***Que honra y vicio grande non han una morada."***

No es posible imaginar nada más simple ni más claro que esta historia, tanto por su tema como por su estilo. Otros cuentos respiran un aire de dignidad más caballeresco, algunos tienen un poco de esta galantería que podía esperarse encontrar en un corazón como el de Alfonso XI. En unos pocos, don Juan anuncia que se elevan tanto por encima de las ideas como de las opiniones de su tiempo. En el

---

[115] Y vos Señor Conde, etc., es una fórmula castellana muy usada antiguamente (*Crónica general,* parte III, c. V). Argote de Molina dice, hablando de estas frases que abundan en el *Conde Lucanor*, que *ellas hacían reconocer las viejas cualidades del castellano*, y además, *que manifestaban la pureza de la lengua.* Don Juan dice con la normal simplicidad en el Prólogo: "Fiz este libro compuesto de las mas hermosas palabras que yo pude" (ed. 1575, fol. 1, 6). Sin embargo varias palabras que emplea tenían necesidad de explicación en tiempos de Felipe II. La lengua del *Conde Lucanor* parece, en general, más antigua que la de *Las Partidas*, que las precedieron en un siglo. Ciertas palabras son puramente latinas, tales como *cras* por *mañana,* y muchas otras.

capítulo veinticinco, se mofa de los monjes y de sus pretensiones[116]; en el capítulo cuarenta y ocho, introduce un peregrino en un momento nada favorable[117], y, en el octavo, ridiculiza a su tio Alfonso que creía en las locuras de la alquimia[118] y depositaba su confianza en un hombre que pretendía cambiar en oro otros metales. Pero en casi todos los cuentos vemos la experiencia de un hombre de mundo, del mundo tal como era en aquella época. La fría observación de un filósofo que conocía muy bien a la especie humana y que había sufrido mucho por conservar las ilusiones de la juventud que permanecen en el carácter por mucho tiempo. Por lo que sabemos de él, el príncipe Juan escribió *el Conde de Lucanor* cuando ya había alcanzado el más alto grado de los honores y de la autoridad, probablemente después de que hubiera pasado por sus terribles defectos. De todas maneras, podemos decir en su favor que no hemos encontrado, ni encontraremos jamás, ningún rasgo de esta arrogancia que da el poder, ni la amargura de una ambición frustrada; nada sobre los males que ha sufrido de otros, ni de los que él les haya inflingido. Parece, sin embargo, que este libro fue compuesto en un período feliz, escondido de los ruidos del campo, de las intrigas de la Corte, de los crímenes de la rebelión; cuando la experiencia de la vida pasada, de sus aventuras, de sus pasiones, estaban ya muy lejos para alertar un poco los sentimientos personales, bastante vivos todavía ya que nos da los resultados con gran simplicidad, en esta serie de cuentos y anécdotas marcadas con esta originalidad que pertenecen a este siglo[119], y con este carácter de filosofía caballeresca y de

---

116 C. XX.

117 C. XLVIII.

118 C. VIII.- Saco la conclusión, al leer el conde *Lucanor* de que don Juan conocía poco la Biblia, ya que la cita mal en el c. XLIV, donde muestra su ignorancia al desconocer que en ella está contenida la parábola de un ciego que conduce a otro ciego.

119 Existen dos versiones españolas del *Conde Lucanor*; la primera y la mejor es la de Argote de Molina (Sevilla, 1575, 4º) con un busto de don Juan, y un curioso ensayo sobre la versificación castellana al final. Este libro es de los más raros. El segundo es un poco menos raro y fue publicado en Madrid en 1642. Todas las referencias a las notas se

honesta sagacidad que no sería desdeñable en un siglo más avanzado.

encuentran en la primera. La reimpresión, si no me equivoco, fue hecha después de esta última y editada por A. Séller, en Stuttgard, en 1839, 12º. J. Van Lichendorff la tradujo al alemán y la publicó en Berlín en 1840, 12º. Don Juan Manuel hizo dos veces, por lo que he visto, citas del árabe, en el *Conde Lucanor,* circunstancia muy rara en la antigua literatura española.

CAPÍTULO V

Alfonso XI. Su tratado sobre la caza. Su Crónica rimada. El Beneficiario de Úbeda. El Arcipreste de Hita, su vida, sus obras, su carácter. Rabbi don Santob. La Doctrina cristiana. La Revelación. La Danza general. El poema de Joseph. Pedro Lopez de Ayala. Su Rimado de Palacio. Caracteres de la Literatura Española en esta época.

El reinado de Alfonso XI estuvo lleno de problemas, y el infortunado monarca murió él mismo de peste durante el sitio de Gibraltar en el año 1350, De todas formas, las letras no fueron descuidadas, como bien sabemos, no sólo gracias, por ejemplo, a D. Juan Manuel, ya citado, sino a varios otros trabajos que no podemos pasar por alto.

El primero, que es un tratado sobre la caza en prosa y en tres tomos, está escrito bajo la dirección del rey por sus grandes monteros que estaban entonces entre los principales personajes de la Corte. Su contenido no consiste nada más que en una descripción de las diversas clases de perros empleados en este servicio, de sus enfermedades, de su educación y de una nomenclatura de los diversos lugares donde abunda la caza, además de los que eran de reunión para el divertimiento real. Este libro no tiene por si mismo gran valor: Argote de Molina lo publicó bajo el reinado de Felipe II, y el editor hizo allí picantes adiciones conteniendo relatos curiosos sobre la caza del león, y sobre combates de toros, entretenimientos apropiados al gusto de aquellos tiempos. En cuanto al estilo, el libro original es tan bueno como un tratado semejante del marqués de Villena titulado *Arte cisoria,* escrito cien años más tarde y mucho más interesante debido a la naturaleza de su argumento[120]

120 *Libro de la Montería que mandó escribir, etc., el rey don Alfonso de Castilla y de León, último deste nombre, acrecentado por Argote de Molina*, Sevilla, 1582, fol, de 91 hojas. El texto, por lo que

El segundo monumento literario atribuido a su reinado sería muy importante si lo tuviéramos completo. Es una crónica, en el estilo de los romances, dando cuenta de los sucesos ocurridos en tiempos de Alfonso XI, que normalmente llevan su nombre. Fue encontrado escondido en un montón de manuscritos árabes por Diego de Mendoza, quien lo atribuyó, sin ningún escrúpulo, a un secretario del rey. El primero que lo publicó y lo hizo conocer fue Argote de Molina, que lo supone escrito por cualquier poeta contemporáneo de la historia que cuenta. Hoy en día se conoce la existencia de treinta y cuatro de sus estrofas, y aunque Sánchez admite, como probable, su composición anterior al siglo XV, no cree que pertenezcan a una obra escrita en tiempos del rey. En efecto, las estrofas parecen menos antiguas de lo que supone este crítico por el estilo y el idioma[121]. Son de un castellano muy limpio y su tono es también animado como los más antiguos romances.

---

dice Pellicer, no es correcto (nota a D. Quijote, IIª parte, cap. XXIV). El discurso que sigue de Argote de Molina, y que ocupa más de veintiuna hojas, está ilustrado por curiosos grabados de los bosques, y termina con una descripción del palacio de El Pardo y con una égloga, en estrofas de ocho sílabas, compuesta por Gómez de Tapia de Granada, con motivo del nacimiento de la Infanta Doña Isabel, hija de Felipe II.

121 Esta antigua crónica rimada fue encontrada por el historiador Diego de Mendoza en Granada escondida entre unos manuscritos árabes. Él la envió a Zurita, cronista del reino de Aragón, junto con una carta fechada el día 1 de diciembre de 1573, a quien le dio a entender que Argote de Medina tenía interés en conocerla. Le dice también: “que le proporcionaría la ocasión de entretenerse un rato, puesto que sabía que el Sr. Licenciado Fuenmayor tendrá el placer de ver con qué sencillez y pureza escribían los antiguos sus historias en verso, y añade que es del genero que en España se conoce como *gesta.* Le parece curiosa y preciosa pues la cree escrita por un secretario de Alfonso XI, y puesto que ella difiere en ciertos puntos de los relatos aceptados bajo el reinado de este monarca (Dormer, *Progrès de l’Histoire d’Aragón,* Zaragoza, 1680, fol. p.. 171-177). Argote de Molina se expresa de la siguiente forma: “ Puesto que ellos tienen curiosidad por la lengua y la poesía de estos tiempos, y ofrecen lo que tienen de bueno y fácil en todo lo que se escribe después de largos años en España, los transcribo aquí. Es cierto que estas estrofas son tan fáciles, tan desprovistas de todo arcaísmo, que

Conocemos también otros poemas compuestos durante el reinado de uno de los dos Alfonsos, como declara el autor, y ciertamente durante el reinado de Alfonso XI, último rey de este nombre. No conocemos nada más que algunas estrofas que se imprimieron y gracias al autor que se llama a sí mismo *Beneficiado de Úbeda*. El primero, que consiste en un manuscrito de ciento cinco estrofas, a la manera de Berceo, cuenta la vida de san Ildefonso; el segundo tiene por objeto la narración de la vida de santa María Magdalena. Nos hubiera costado muy poco detenernos en uno y otro si hubieran sido publicados[122].

---

nosotros no podemos considerarlas escritas posteriormente a los romances del siglo XV, con los que tienen una gran semejanza. La descripción de la victoria que hacemos a continuación, puede ser la del Salado, ganada en 1340, dice la *Crónica de Alfonso XI,* c. CCLIV, victoria que debió ocurrir antes de 1330, que es una de las mejores de todas la que se han publicado:

Los Moros fueron fuyendo
Maldiciendo su ventura,
El Maestre los siguiendo
Por los puertos de Segura.

E feriendo e derribando
E prendiendo à las manos
E Sanctiago llamando
Escudo de los cristianos.

En alcance los llevaron
A poder de escudo y lanza,
E al castillo se tornaron
E entraron por la matanza.

E muchos Moros fallaron
Espedazados jacer;
El nombre de Dios loaron
Que les mostró gran plazer.

Es una desgracia que se haya perdido el poema entero.

122 Se encuentran cortos extractos del eclesiástico de Úbeda en Sánchez (*Poesías anteriores,* t. I, p. 116-118). La primera estrofa, que se asemeja al comienzo de varias poesías de Berceo, es como sigue:

Si me ayudare Christo e la Virgen sagrada,

Vamos a pasar ahora, sin más dilación, a Juan Ruiz, vulgarmente llamado el Arcipreste de Hita, poeta que vivió, por lo que sabemos, en la misma época y cuyas obras necesitan, por su carácter e importancia, un estudio especial. Su fecha puede fijarse con un cierto grado de exactitud. En uno de los tres viejos manuscritos que existen, ciertas poesías tienen como fecha el año 1343. Su autor, que parece haber nacido en Alcalá de Henares, pasó una gran parte de su vida en Guadalajara y en Hita, villas separadas cinco leguas la una de la otra. Fue hecho prisionero por orden del arzobispo de Toledo entre 1337 y 1350. Todos estos detalles nos llevan a deducir que residió principalmente en Castilla, que floreció bajo el reinado de Alfonso XI y que fue contemporáneo de D. Juan Manuel o muy poco posterior a este rey[123].

Estas poesías se componen de unos siete mil versos; algunos de ellos están, en general, repartidos en estrofas de cuatro versos, a la manera de Berceo, encontrando en ellos una variedad de medidas, de tono y de energía hasta entonces desconocida en la poesía castellana. El número de sus formas métricas, en las que algunas están sacadas de la poesía provenzal, no pasa de diez y seis[124]. Los poemas, tal y como nos han llegado, comienzan con una oración a Dios, aparentemente compuesta en la época en la que el Arcipreste estaba en prisión, puesto que durante este período fueron escritas la mayor parte de estas obras, como lo prueba uno de los manuscritos[125]. A continuación hay un prólogo, en prosa, para explicar el objetivo moral de toda la colección o más bien para tratar de disimular la tendencia poco moral de la

---

Querría componer una facción rimada
De un confesor que fizo vida honrada,
Que nació en Toledo, en esta cebdat nombrada.

123 Para conocer algo más de su vida, véase Sánchez, t. I, p. 100-106; t. II, p. 2-6. Si se quiere ver una excelente crítica de sus obras es preciso leer el *Jahrbücher der litteratur* (Anuario de la Literatura), Viena, 1832, libro LVIII, pp. 220-255. El artículo es de Ferdinand Wolf quien compara ardientemente al Arcipreste con Cervantes.

124 Sánchez, t. IV, p. X.

125 *Ib., p.* 283.

mayor parte de la obra. A continuación, después de algunos otros detalles preliminares, sigue una rápida sucesión de poesías con una gran variedad de temas, aunque unidas todas por una línea de lo más ingeniosa. El resto, todas juntas, forman un volumen de un grosor muy respetable[126].

Es una serie de cuentos que parecen ser los bocetos de los sucesos de la vida misma del Arcipreste; relatos mezclados a veces con ficciones y alegorías que parecen servir, después de todo, como un simple velo que cubre otros hechos; otras veces se presentan con gran sinceridad y se desarrollan como partes de la historia personal del poeta[127]. Sobre la primera idea de este animado escenario figuran los tratos equívocos de su mensajera, el principal agente de las aventuras amorosas, que él llama, sin ningún temor *Trotaconventos*, dado que ella lleva de vez en cuando los mensajes de los religiosos y de las religiosas de un convento a otro[128] La primera dama a la que el poeta envía su mensajera es, como él dice, una mujer instruida, *mucho letrada*, y su historia está embellecida por las fábulas del León enfermo, visitado por los otros animales, y de la Montaña que da a luz una sonrisa. A

---

126 La tendencia poco moral de varios de estos poemas es un punto que no sólo ha puesto dificultades al editor del *Arcipreste* (ver p. XVII y las notas de las páginas 76, 97, 102, etc.), sino que ha perturbado de vez en cuando al mismo Arcipreste (véase las estrofas 7, 866, etc.). La cosa es muy evidente para tratar de encubrirla; tales son las estrofas que van de la 441 a la 464, etc.

127 Estrofas 61-68.

128 Hay bastante oscuridad en este personaje (estrofas 71, 671 y otras). Lo llama Urraca (estrofa 1550), y pertenece a esta clase de personas técnicamente conocidas como *alcahuetas*, clase que, por seguir el retrato en el que vivían entonces las mujeres en España, y puede ser también de resultas de la influencia de la sociedad y de las costumbres moriscas, figura con mucha frecuencia en la literatura primitiva de la Península, y también más tarde. *Las Partidas* (parte VII, tít. XXII) le dedican dos leyes, y la tragicomedia de la *Celestina,* la llama una vez ella misma Trota conventos, al final del segundo acto, siendo su prototipo. En cuanto a su actividad en tiempos del Arcipreste, encontramos una prueba singular en el número extraordinario de nombres y epítetos odiosos y ridículos que se acumulan sobre ella en las estrofas 898-902.

pesar de todo tiene poco éxito. La dama rehúsa atender a sus ruegos, y él se consuela como puede con las palabras de Salomón: "todo es vanidad y vejación del espíritu[129].

En la aventura que sigue, un falso amigo le engaña y le arrebata su dama. A pesar de ello no se desanima[130]; se muestra dispuesto a dejarse conducir por su destino, como el hijo de un rey moro que relata ahora la historia; y después de algunas reflexiones astrológicas se declara a sí mismo como nacido bajo el astro Venus e inevitablemente sujeto a su fuerza. Él prueba otra decepción; ahora, el Amor viene en persona a rendirle visita y darle sus consejos, en una serie de fábulas contadas con mucha facilidad y gracia. El poeta responde con gravedad, se irrita contra don Amor, le reprocha su falsedad, y le acusa de estar, por estos crímenes, implícita o directamente implicado en los Siete pecados capitales; él refuerza cada una de sus afirmaciones con un prólogo apropiado para cada sujeto[131].

El Arcipreste presenta ahora a doña Venus que él la hace, a pesar de su conocimiento de Ovidio, la esposa de don Amor; toma consejo de la diosa y rechaza sus empresas. La historia que cuenta no es evidentemente nada más que una ficción, aunque adaptada a los sucesos reales de la vida del poeta. Está sacada de un diálogo o de una comedia, escrita antes del año 1300 por Pámphile Maurianas o Maurilianas, y durante mucho tiempo atribuida a Ovidio. Pero el poeta castellano ha dado felizmente todo lo que él ha tomado del colorido de las costumbres nacionales de su propio país. Toda esta parte, compuesta de aproximadamente mil versos, es de un tono un poco libre; el Arcipreste mismo, asombrado, cambia súbitamente de frente, y añade una serie de lecciones

---

129 Estrofas 72, etc., 88, etc., 95, etc.

130 Cuando termina el asunto, el poeta dice con mucha gracia:
El comió la vianda è á mi feso rumiar.

131 Estrofas 119, 142, etc., 171, etc., 203, etc. Un razonamiento análogo a este último pasaje sobre los siete pecados capitales, se encuentra frecuentemente en las fábulas francesas, y el lector inglés puede encontrar un ejemplo destacado en *Person's Tale,* o Cuento del cura de Chaucer.

y de instrucciones morales muy severas para el sexo, enseñanzas que también interrumpe súbitamente sin indicar la razón, y se dirige hacia las montañas de Segovia. Es en el mes de marzo cuando se pone en marcha, la estación es muy cruda y varias de sus aventuras no tienen nada de agradables; sin embargo siempre conserva la misma ligereza, la misma irreflexión. Esta parte de su historia está sembrada de canciones pastorales muy animadas, a la manera provenzal, canciones llamadas *Cantigas de la Serrana,* como la parte que precede y ocupa con fábulas llamadas *Enxiemplos* o *Cuentos*[132]

Hay, no lejos de esta parte de la sierra donde viaja nuestro poeta, un santuario muy frecuentado por los devotos; hay una peregrinación que él embellece con himnos sagrados, absolutamente como si hubiera embellecido sus aventuras amorosas con apólogos y canciones. Pero la Cuaresma se aproxima y nuestro viajero se apresura a llegar a casa. A penas llega recibe de doña Cuaresma un requerimiento compareciendo armado con todos los demás arciprestes y clérigos, con el fin de comenzar un ataque contra don Carnaval y sus secuaces, como se hacía en territorio de los Moros. Seguir la descripción de una de estas batallas alegóricas es un gran favor para los trovadores y otros poetas de la Edad Media, y en ella figuran don Tocino, doña Cecina y otros personajes semejantes. Como la acción tiene lugar en tiempo de Cuaresma, el resultado es la derrota y aprisionamiento de don Carnaval. Pero cuando la Cuaresma

132 Estrofas 419 y 548, 557-559. Pamphyle, *De Amore*. F.- A. Ébert, *Diccionnaire bibliographique,* Leipsik, 1830, 4º, t. II, p. 297.- P. Leysari, *Hist. mediaevi*, Italia, 1721, 8º, p. 2071. Sánchez, t. IV, pp. 23, 24. La historia de Pamphyle en la versión del Arcipreste está en las estrofas 555-865. La relación del viaje del mismo Arcipreste a la Sierra de Segovia está en las estrofas 924-1017. Las *Serranas* son, creo yo, en esta parte, imitaciones de las *Pastoretas* o *Pastorelles* de trovadores (Raynouard, *Troubadours,* t. II, p. 329). Si hubiera, con frecuencia, poesías semejantes en la literatura del Norte de Francia en esta época, se podría creer que el Arcipreste había encontrado allí sus modelos ya que es allí donde generalmente recurre. Pero nadie ha visto venir ninguna del norte del Loire en una época tan remota.

termina los prisioneros alegóricos necesariamente escapan; reúnen de nuevo algunos partidarios tales como don Almuerzo y doña Merienda empeñándose de nuevo en la batalla y triunfo en su momento[133]

Don Carnaval se une pronto a don Amor, y uno y otro se presentan con toda la pompa imperial. Don Amor es recibido con demostraciones de alegría muy particulares; clérigos, seculares, monjes, monjas y juglares salen, formando parte de una extravagante procesión, para recibirle y darle la bienvenida[134]. Pero el honor de recibir formalmente a Su Majestad, honor reclamado para todos y principalmente para las monjas, no está otorgado nada más que al poeta. Esta es la razón por la que don Amor relata al poeta sus aventuras del invierno pasado en Sevilla y Toledo, y le deja ir en busca de otras. En estos entreactos, el Arcipreste, con la ayuda de su inteligente agente, doña *Trotaconventos*, emprende una nueva serie de intrigas amorosas, entremezcladas con apologías más libres que las primeras, intrigas que no terminan hasta la muerte de la misma doña *Trotaconventos.* Su epitafio da fin a la parte compuesta con más cuidado de las obras del Arcipreste. El volumen contiene todavía, además de esta parte, algunos otros poemas con temas muy diferentes, tales como **"De quales armas se debe armar todo christiano para vincer el diablo, el mundo e la carne;"De las propiedades que las jóvenes chicas han,** *etc.* Algunas

---

133 Estrofas 1017-1040. Se podría citar la *Batala de los vinos*, por d'Andèli (Barbazán, ed. Mèon, t. I, p. 152) Pero la *Batalla de Doña Cuaresma y Don Carnal* (*ibid.*t. IV, p. 80) responde mejor a la circunstancia. Hay otras sobre otros temas análogos. Para ver los suculentos personajes alegóricos de la batalla del Arcipreste, véanse las estrofas 1080, 1169, 1170, etc.

134 Estrofas 1184, etc., 1199-1229. No es sencillo comprender con el Arcipreste se aventura a decir ciertas cosas en este último pasaje. Una parte de los que marchan en procesión cantan himnos muy solemnes de la Iglesia, o sus parodias, aplicados a don Amor, como el *Benedictus qui venit*. Esto es una evidente blasfemia contra lo que se ve como objetos más sagrados.

parecen corresponder a la gran serie, aunque algunas de ellas no tienen ninguna conexión con aparente[135].

El tono de la poesía del Arcipreste es excesivamente variado. En general, está lleno de un espíritu satírico, pero no sin una mezcla de dulce humor. Este espíritu se observa de repente en los pasajes más graves; y se le puede ver, sin ninguna duda, hasta el grado de intrepidez que llega cuando se abandona a sí mismo en el fragmento sobre la influencia de la plata en la corte de Roma y sobre su corrupción[136] Luego, como en los versos sobre la Muerte, su acento es solemne a la vez que tierno; otras veces, como en sus himnos a la Virgen, respira el más puro espíritu de devoción católica; de suerte que quizás no sea fácil de encontrar en todos los libros de la literatura española, un volumen que ofrezca una mayor variedad de temas, ni más maneras de tratarlas y de desarrollarlas[137]

El gran mérito del Arcipreste de Hita consiste en los numerosos cuentos y apologías que ha sembrado por todas partes para embellecer las aventuras que constituyen el fondo principal de sus poesías, como ocurre en el *Conde Lucanor* y en los *Cuentos de Canterbury*. La mayor parte nos es conocida; son tomados de las colecciones de Esopo y de Fedra, o mejor todavía, de las traducciones de estos fabulistas, traducciones muy comunes en la poesía primitiva del norte de Francia[138]. Las mejores de estas libres imitaciones son la

---

[135] Estrofas 1221, 1229-1277, 1289, 1491, 1492, etc., 1550, 1553-1581.

[136] Estofas 464 y siguientes. Como en muchos otros pasajes el Arcipreste se encuentra sobre el terreno ocupado ya por los poetas franceses del Norte. Véase el *Pater Noster de l'Usurier,* y el *Credo,* en Barbazan (*Fabliaux*, t. IV, pp. 99-106)

[137] Estrofas 1494, 1609, etc.

[138] El Arcipreste dice que la fábula de la Montaña que nace de una sonrisa había sido compuesto por *Iopete.* Sabemos ahora que había, al menos, dos colecciones de fábulas en Francia en el siglo XIII, circulando con el nombre de *Isopet*, y que fueron publicadas por Robert (*Fables inédites,* París, 1825, 2 t. 8º). Como María de Francia, que vivía en la corte de Enrique III de Inglaterra donde acudían los poetas franceses del Norte, hace alusión en el prólogo de sus propias fábulas, se puede

fábula de las *Ranas que piden un rey a Júpiter,* la del *Perro que pierde al ladrar el trozo de carne que llevaba en sus fauces,* y la de las *Liebres que recobran el coraje cuando ven a las* Ranas más tímidas que ellas[139]. Algunas de estas fábulas tienen una verdad, una sinceridad y al mismo tiempo una gracia raramente sobrepasada en este mismo género de composición. Tal es por ejemplo *la Rata de ciudad y la Rata de campo.* Esta apología, partiendo de Esopo, llega por Horacio a Fontaine, pero no se encuentra reflejada en ninguna otra parte mejor que en el Arcipreste[140]

No obstante lo que más nos satisface, lo que nos queda más tiempo después de la lectura de las poesías, es el tono natural, es la vivacidad que reina en cada una de ellas. En esto el Arcipreste de Hita se asemeja a Chaucer, que escribía

---

hacerles remontar a 1240. (Véase las *Poesías de María de Francia*, ed. Roquefort, París, 1820, 8º, t. II, p. 61; la admirable *Disertación* en la calle sobre las *Albardas, los Juglares y los Trobadores.* Caen, 1834, 8º, t. I, pp. 198-202, t. III, p. 47-101.) Es a uno o a otro de los dos Isopets, puede que a los dos, a los que el Arcipreste debe una parte de sus fábulas. D. Juan Manuel, su contemporáneo, hizo probablemente lo mismo, y tomó los mismos temas. (Véase el *Conde Lucanor, caps.* XXVI, XLIII, XLIX, donde se encuentran las mismas fábulas que las del Arcipreste, estrofas 1386, 1411, 1428.)

139 Estrofas 189, 206, 1419.

140 Comienza así, estrofa 1344:

Mur de Guadalajara en lunes madrugaba,
Fuese a Monferrando, a mercado andaba:
Un mur de franca barba, recibil' en su cava
Convidol' a yantar e diole una faba.

Estaba en mesa pobre, buen gesto e buena cava,
Con la poca vianda byena voluntad para,
A los pobres manjares el placer los repara,
Pagos' del buen talante mur de Guadalajara.

Siguen otras ocho estrofas. Del otro original griego, atribuido a Esopo y la fábula latina a Horacio, existen todavía más de veinte traducciones de esta fábula, de las que dos son españolas. La una pertenece a Bartolomé Leonardo de Argensola, y la otra a D. Félix María Samaniego. El relato del Arcipreste creo que es el mejor de todos.

poco tiempo después, en el mismo siglo[141]. La semejanza entre los dos poetas es destacable por algunas otras características. El uno y el otro toman frecuentemente sus temas de la poesía del norte de Francia; el uno y el otro ofrecen una mezcla increíble de devoción y de licenciosa inmoralidad, reflejo en gran parte de las costumbres de su siglo, pero es también un rasgo de su carácter personal. Los dos muestran un conocimiento profundo de la naturaleza humana y una gran satisfacción en el boceto de los detalles de las costumbres individuales. Su temperamento natural les hace satíricos y humoristas. Cada uno de ellos, en su propio país, llega a ser el creador de ciertas formas de poesía popular, por la introducción de nuevos metros y nuevas combinaciones que emplean en una versificación generalmente ruda e irregular, pero muy a menudo limpia, robusta y siempre natural. Sin embargo el Arcipreste no tiene la ternura la elevación ni la gran fuerza de Chaucer, pero su genio tiene la mesura y sus versos la fineza y el frescor que muestran que el poeta español tiene referencias más íntimas que no se podrían suponer en el gran poeta inglés, a menos que se hubieran leído con cuidado las obras de uno y otro.

El Arcipreste de Hita vivía en los últimos años del reinado de Alfonso XI y puede ser que un poco más tarde. Al comienzo del reinado siguiente, hacia 1350, encontramos un curioso poema, dirigido por un judío de Carrión a Pedro el Cruel, sobre su acceso al trono. El manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid se titula: *Libro del rabi de Santob,* o mejor de *rabbi don Santob*, y se compone de cuatrocientos sesenta y seis estrofas[142]. El metro es la vieja

---

141 ¡Que curioso! ¿No sería lo lógico decir que Chaucer, que escribió en el mismo siglo *un poco más tarde*, se parecía al Arcipreste de Hita? (Nota del traductor J. M. Arias).

142 Al menos existen dos manuscritos de poemas de este judío, el cual no tiene nada publicado, a no ser algunos ligeros fragmentos. Uno de ellos, citado generalmente, es el del Escorial, lo ha publicado Castro (*Biblioteca española,* t. I, pp. 198-202) y Sánchez (t. I, pp. 179-184, y t. IV, pp. 12, etc.). Todos de los que me he servido pertenecen a la Biblioteca Nacional de Madrid, marcados B. b. 82, fol., y el poema de Rabbi se encuentra entre ellos, fol. 61 a 81. Conde, el historiador de los

redondilla de siete sílabas, extremadamente fácil y corriente para estos tiempos; el objeto del poema es dar sabios consejos morales al nuevo rey, consejos que el poeta ajusta más de una vez al monarca y no menosprecia aunque le lleguen de un judío.

Por no nascer en el espino
No val la rosa cierto
Menos; ni el buen vino,
Por nascer en el sarmyento

Non val el açor menos
Por nascer de mal nido;
Nin los enxemplos buenos
Por los decir judio[143]

Árabes, prefería este manuscrito al del Escorial, y cree que el verdadero nombre de Rabbi era *Santob* y no Santo*,* como se dice en el manuscrito del Escorial. No es probable que este último nombre haya sido tomado por un judío de tiempos de Pedro el Cruel y es más verosímil que el primero haya sido escrito, como el último, por un copista ignorado. El manuscrito de Madrid comienza de una manera diferente al del Escorial, como se puede ver en Castro, y en estos versos:

Senor Rey, noble, alto
Oy este sermón
Que vyene decir Santob
Judio de Carrion

Comunalmente trobado
De glosas moralmente,
De la filosofía sacado
Segunt que va siguiente

La mención más antigua del judío de Carrión se encuentra en la carta del marqués de Santillana al Condestable de Portugal, de donde se deduce, sin ninguna duda, que este Rabbi disfrutaba de una gran reputación a mediados del siglo XV.(Véase, para el nombre de *Santob*, y en lo que concierne a Rabbi don Santob, *l'Études historiques,* etc., sobre los judíos de España, caps. V y VI, traducidos por J. G. Magnabal, París, 1861, 8º.)

143 Estos versos son mejores en el manuscrito del Escorial, que dice:

Por nascer en el espino
La cosa ya non siento
Que pierde; ni el buen vio,
Por salir del sarmiento.

Non vale el açor menos
Porque en vil nido siga;
Nin los enxemplos buenos
Porque judio los diga

Los manuscritos deben compararse y este curioso poema publicarse.

Después de un prólogo en prosa, que parece hecho por otra mano, y dirigido al rey por el mismo poeta, continúa de la siguiente forma:

Quando el rey don Alfonso
Fynó, fyncó la gente
Como cuando el pulso
Fallece el doliente

Que luego no ayudava,
Que tan grant mejoria
A ellos fyncava,
Nin omen lo entendia.

Quando la rosa seca,
En su tiempo sale
El agua que della fynca,
Rosada que mas vale.

Asi vos fyncasteis del
Para mucho tu far
Et facer lo que el
Cobdiciaba librar, etc.

El pensamiento filosófico de los siguientes versos está lleno de gracia:

Quando no es lo que quiero
Quiero lo que es.
Si pesar he primero,
Plaser avré después.

A continuación adjunto este fragmento original que hasta ahora no ha sido pulicado:

Las mys canas teñilas
Non por las aborrecer
Ni por desdecyrlas,
Nin mancebo parecer;

Mas con miedo sobejo

Después de una introducción más larga de lo necesario, los consejos morales comienzan en la estrofa cincuenta y tres y continúan durante el resto del libro, que, por lo general no se diferencia en nada de otras poesías didácticas de esta época, aunque se haya escrito con más facilidad e inspiración poética. Es preciso convenir que pocos de los rabinos de otros países nos han dado versos más ingeniosos y agradables que los que contienen, en varios pasajes, los curiosos consejos del judío de Carrión.

En el manuscrito del Escorial, del que son los versos de este judío, se encuentran otros poemas que durante algún tiempo se le han estado atribuyendo, pero que probablemente eran de otros autores desconocidos[144]. Uno de estos poemas es

---

De omes que buscarian
En mi seso de viejo
E non lo fallarian.

144 Castro, *Biblioteca espagnola,* t. I, p. 199; Sánchez, t. I, p. 182; t. IV, p. XII. Creo que D. José Amador de los Ríos, en sus *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España,* libro sabio y erudito publicado en Madrid en 1848, es de diferente opinión, y sostiene que los tres poemas comprenden la *Doctrina Cristiana* según las obras de Don Santo o Santob de Carrión.. Pero yo creo que las objeciones que se le pueden hacer a su opinión son más fuertes que las razones que da para defenderla. Estas objeciones descansan, en particular, sobre los hechos siguientes: Don Santob se llama a sí mismo judío: los dos manuscritos de los *Consejos* le dan el nombre de judío; el marqués de Santillana, la única autoridad respetable que hace la primera mención de él, le llama judío; ninguna de estas autoridades da a entender que jamás se convirtió, circunstancia que no habría probablemente dejado de extenderse en caso de que la conversión hubiera tenido lugar. Si fuera un judío no converso, sería de todo hecho imposible que fuera el autor de la *Danza general*, de la *Doctrina cristiana,* o de la *Visión de un eremita.*

Sin embargo, debo señalar que las marcas incluidas en esta nota y lo referido a los detalles sobre el pequeño número de escritores judíos en la literatura española, están escritos antes de que hubiera recibido el libro de D. José Amador de los Ríos, que en aquel momento aún estaba en prensa.

Ticknor tiene la misma razón en añadir esta aclaración ya que nada hay más ejemplar en la parte literaria de los judíos, en España, que

un ensayo didáctico titulado *Doctrina Cristiana.* Está compuesto de un prefacio en prosa que muestra el arrepentimiento del autor, consta de ciento cincuenta y siete estrofas de cuatro versos cada una; las tres primeras de ocho sílabas con rima, y la última de cuatro sílabas sin rima; forma métrica que no tiene ninguna semejanza con el verso sáfico y adónico. El fondo del poema consiste en la explicación del Credo, de los diez Mandamientos, de las siete Virtudes morales, de las catorce Obras de misericordia, de los siete pecados capitales, de los cinco Sentidos y de los santos Sacramentos, con las digresiones que conciernen a la conducta y el carácter de un cristiano.

Otro de los poemas se titula *Visiones de un ermitaño*. Este está compuesto de veinticinco estrofas de ocho versos, y es la visión de un santo eremita que se supone ha sido testigo de un combate entre el alma y el cuerpo. El alma se lamenta de que los excesos del cuerpo hayan atraído sobre ella todos los castigos de la vida futura; el cuerpo retuerce sus argumentos y le dice que ha sido condenada a los mismos tormentos puesto que el alma ha descuidado el tenerle en un estado de sometimiento conveniente[145]. El conjunto es una imitación de alguno de los poemas análogos que circulaban en aquella época en la que existía el manuscrito, en inglés, y

---

los dos últimos ensayos del libro de Amador de los Ríos, a los que el lector debe remitirse.

145 Castro, *Biblioteca Española,* t. I, p. 200. El amable D. Pascual Gayangos me ha facilitado una copia de todo el poema. Si se le juzga por los primeros versos se puede pensar que fue probablemente compuesto en 1382.

Después de la prima, la ora passada,
En el mes de enero, la noche primera
En CCCC e veynte durante la hera
Estando acostado alla en mi posada, etc.

El día primero de enero de 1420 de la era española, momento en el que sucede la escena, corresponde al año 1382 d. C. El poema se imprimió en 1848 en Madrid, 12º. La copia que ha servido para la impresión difiere bastante de nuestra copia manuscrita. La primera ha sido tomada de una copia hecha evidentemente con menos cuidado.

que Warton fija como fecha aproximada el año 1304[146]. Pero dejemos estos dos poemas castellanos que tienen poco valor y pasemos a otro que tiene verdadero valor.

La *Danza General,* o la *Danza de la Muerte* consiste en setenta y nueve estrofas regulares y octosilábicas, precedidas por una introducción en prosa, y que según parece no son del mismo autor. El poema descansa en la ficción bien conocida y frecuentemente ilustrada por la poesía y la pintura durante la Edad Media. Según esta ficción, todos los hombres de toda condición son llamados a la Danza de la Muerte, el jefe de esta mascarada espiritual donde todos los rangos de la sociedad, desde el Papa hasta el muchacho más joven, aparecen danzando bajo la forma de esqueletos. En español, esta imagen es sorprendente y pintoresca, puede que más que en cualquier otra literatura. La sombría naturaleza del tema se encuentra situada en medio de un contraste verdaderamente animado por el tono libre de los versos, versos que nos recuerdan frecuentemente algunos de los mejores pasajes de estos cuentos picantes que encontramos, de tiempo en tiempo, en el *Espejo para Magistrados*[147].

---

146 *Historia de la poesía inglesa*, sect. 24, hacia el final. Se encuentra también en francés, en una época más antigua bajo el título *Débat du corps et de l'âme* (Ebert. *Bibl. Lexicon,* n[os] 5671-5674). Se supone que el origen de esta ficción es un poema compuesto por un monje francés (*Hagen und Büsching Grundriss,* Berlín, 1812, 8º, p. 446); pero el tema es muy antiguo y se le encuentra bajo diversas formas y en diferentes lenguas. Véanse las poesías latinas atribuidas a Gautier Mapes, publicadas, en nombre de la Sociedad Carden, por T. Wright (1841, 4º, pp. 95 y 321). Fue reimprimido bajo la forma de romance en España hacia el año 1764.

147 Se puede ver el número multiplicado de formas que toma esta extraña ficción en el libro erudito de M. P. Douce titulado: *Danse de la Mort* (Londres, 1833, 8º), en la *Literatura de la Danza de la Muerte* de H. P. Massmann, Leipzig, 1840, 8º- Debemos ajustar a estas obras los detalles incluidos en la *Biblioteca Universal alemana,* Berlín, 1792, v. CVI, p. 279, y a la colección publicada en Lubeck, en 1783, folio, copiados de las pinturas hechas en 1463 y que muy bien ilustra el viejo poema español. Véase también K. P. A. Schiller: *Diccionario de la lengua sajona neerlandesa (*Braunschweig, 1826, 8º, p. 75). Toda esta inmensa serie de trabajos, tanto las pinturas que existen en Bâle, en

Las siete primeras estrofas del poema español constituyen un prólogo en el que la muerte lanza sus requerimientos parte en persona, parte para la persona de un hermano pecador que termina con estos versos:

Faced lo que digo, non vos retardedes,
Que ya la muerte escommienza á hordenar
Una danza esquiva de que non podedes
Por ninguna cosa que sea escapar
A la qual disce que quiere levar
A todos nosotros lançando sus redes:
Abrid las orejas, que agora oyredes
De su charambela un triste cantar.

La Muerte procede enseguida como en las viejas pinturas y los viejos poemas; ella llama primeramente al Papa, después a los cardenales, los reyes, los obispos, y así todos hasta los jornaleros; todos son forzados a unirse a la danza de los muertos, cada uno comienza primeramente haciendo exhortaciones que indican la sorpresa, el horror o la repugnancia. La invitación a la juventud y a la belleza es muy animada[148]:

Hamburgo, etc. como los viejos poemas en todas las lenguas, de los que uno es de Lydgate, tienden sin duda, como el poema español a la edificación religiosa.

[148] Tenemos una copia manuscrita de todo el poema que debemos al profesor D. Pascual Gayangos, en la que las coplas siguientes son también un ejemplo. Son aún inéditas: en una la Muerte replica a un deán, y en la otra es un comerciante quien habla:

DICE LA MUERTE
Don Rico Avariento, Deán muy ufano,
Que vuestros dineros trocastes en oro
A pobres e viudas cerrastes la mano,
E mal despendistes el vuestro tesoro:

Non quiero que estades ya mas en el coro,
Salid luego fuera sin otra peresa,
Yo vos mostraré venir a pobresa.-
Venit, Mercadero, á la dansa del lloro.

DICE EL MERCADER
A quien dexare todas mis riquezas
E mercadurias, que traygo en el mar?
Con muchos traspasos e mas sotilesas

A esta mi danza traye de presente
Estas dos donçellas que vedes formosas;
Ellas vinieron de muy malamente
A oyr mis canciones que son dolorosas

Más non les valdrán flores ny rosas,
Nin las composturas que poner solían;
De mi si pudiesen partirse querrían,
Mas non puede ser, que son mis esposas

La ficción es, sin duda, horrorosa, toda vez que tuvo un gran favor del público en Europa durante varios siglos, y es presentada de tal suerte que un gran número de críticos convienen en que en el viejo poema castellano hay tanta verdad y veracidad como en todas partes.

Se encuentra en el mismo volumen manuscrito, con el precedente, otro poema, especie de crónica mal copiada, de escritura diferente y que probablemente pertenece a la misma época. Alterna las hazañas mitad fabulosas, mitad históricas del conde Fernán González, el héroe del primer período de la lucha de los cristianos contra los Moros, y que es, por el norte de España, lo que fue un poco más tarde el Cid para Aragón y Valencia. Es a él al que se le atribuye la reconquista de una gran parte de Castilla bajo el poder mahometano, y sus éxitos, más por motivos históricos que por asuntos poéticos, tuvieron lugar en el año 934 cuando se libró la batalla de Osma, llegándole su muerte en el año 970.

El poema en cuestión está casi completamente consagrado a su gloria[149]. Comienza con detalles sobre la

---

Gané lo que tengo en cado lugar

Agora la Muerte vino me llamar
Qué será de mi non se que me faga
O Muerte, tu sierra a mi es gran plaga
Adios Mercaderes, que voyme à finar

[149] Véase la sabia disertación de Fr. Benito Montejo sobre los *Comienzos de la independencia de Castilla.- Memorias de la Real Academia de la Historia,* t. III, pp. 245-302.- *La Crónica General de España,* parte III, caps. XVIII-XX.- Durán, *Romances caballerescos*, Madrid, 1832, 12, t. II, pp. 27-39. Se encuentran trozos del manuscrito del Escorial en Bouterweck, traducidos por J. G. de la Cortina, etc. t. I,

invasión de los Godos en España, y continúa hasta la batalla de Moret en el año 967; entonces el manuscrito se detiene de pronto y deja intactas las aventuras del héroe durante los tres últimos años de su vida. El estilo es esencialmente prosaico y monótono, aunque conserva a veces algunos trozos de este frescor y simplicidad que se encuentran siempre en todas las poesías primitivas; el lenguaje es rudo, y el metro, que se esfuerza en parecerse a Berceo y al poema de Apolonio, se compone frecuentemente, en lugar de estrofas de cuatro versos, en estrofas de tres, algunas veces de cinco, y una vez al menos, de nueve. Como el poema de Berceo sobre Santo Domingo de Silos, comienza por una invocación; y, singular coincidencia, esta invocación sigue completamente los mismos términos empleados por Berceo: *En el nome del Padre que fizo toda cosa,* etc. La parte histórica que viene después comienza con la invasión de los Godos, siguen las tradiciones populares del país, unas pocas excepciones entre las que la más destacable es la manera de relatar la invasión de los Moros. Este relato es del todo anormal. No da ningún detalle sobre la historia de la bella Cava, cuyo destino ha suministrado tantos temas y tanta poesía. Pero el conde Julián está representado como si, sin ningún motivo de ultraje personal, se hubiera vendido voluntariamente al rey de Marruecos, y hubiera realizado su traición al persuadir al rey Don Rodrigo, en plenas Cortes, para que convirtiera todos los pertrechos militares del reino en instrumentos agrícolas; de suerte que en el momento de la invasión de los Moros, el país fue invadido sin dificultad.

La muerte del conde de Tolosa se escribe, por otro lado, conforme a la *Crónica General de Alfonso el Sabio;* y es igual que la aparición de san Millán y el combate personal del conde con un rey moro y con el rey de Navarra. Varios pasajes del poema se parecen en todo a los pasajes correspondientes de la Crónica, que parece evidente que una de las dos obras ha servido para la composición de la otra. Pero como el

---

pp. 154-161. Yo poseo una copia manuscrita de la primera parte, hecha por D. Pascual Gayangos. Para más detalles, véase Castro, *Biblioteca española,* t. I, p. 199; Sánchez, t. I, p. 115.

poema tiene más el aire de ser una ampliación de la *Crónica* que la *Crónica* un extracto del poema, parece más probable, en este caso, que la narración en prosa sea la más antigua, y que ella haya proporcionado el material del poema en el que la evidencia intrínseca prueba que fue compuesto para una lectura pública[150].

El encuentro de Fernán González con el rey de Navarra en la batalla de Valparé, que se encuentra en uno y en otro, está de esta manera descrito en el poema:

El Rey y el Conde ambos se ayuntaron,
El uno contra el otro ambos endereçaron
É la lid campal alli la escomençaron.

Non podría mas fuerte ni mas brava ser
Cá alli les yva todo levantar o caer;
El nin el Rey non podya ninguno mas facer,
Los unos y los otros façian todo su poder.

Muy grande fue la facienda e mucho mas el roydo.
Darie el ome muy grandes voces y non seria oydo,
El que oydo fuese seria como grande tronydo,
Non podrya oyr voces ningun apellido.

Grandes eran los golpes, que mayores non podian;
Los unos y los otros todo su poder facian;

150 *Crónica General*, ed. 1604, parte III, fol. 55, vº; 61-65 vvº. Comparar también con el poema el cap. XIX de la *Crónica,* y Juan de Mariana, *Historia General de España,* libro VIII, cap. VII. Que este poema fuera tomado de la *Crónica,* es algo que se puede afirmar, creo yo, por la comparación de esta crónica (parte III, cap. XVIII, hacia el final), que contiene la derrota y muerte del conde de Toulouse, con el pasaje del poema dado por Cortina, que comienza con estas palabras: *Cavalleros Tolesanos trescientos y prendieron;* o la visión de San Millan (Crónica, parte III, cap. XIX), con el pasaje del poema que comienza así: *El Cryador te otorgo quanto pedido le as.* La aclaración siguiente, aunque puramente retórica, es una prueba sorprendente, si no concluyente. La crónica dice (parte III, cap. XVIII) : *Non cuentan de Alexandre los dias nin los años mas los buenos fechos e las sus cavallerias que fizo*. El poema dice en los mismos términos:

Non cuentan de Alexandre las noches nin los dias;
Cuentan sus buenos fechos e sus cavallerias.

Muchos cayan en tierra que nunca se encian:
De sangre los arroyos mucha tierra cobryan..

Asas eran los Navarros cavalleros esforzados
Que en qualquiera lugar seryan buenos y priados,
Mas en contra el Conde todos desaventurados;
Omes son de gran cuenta y de coraçon loçanos,

Quiso Dios al buen Conde esta gracia facer,
Que moros ni crystyanos non le podian vencer.

No es ciertamente esta una poesía sublime; la invención, la dignidad, el ornamento faltan; sin embargo no deja de tener un cierto vigor, y bajo un cierto punto de vista será difícil encontrar, en todo el poema, un pasaje más digno de consideración.

La Biblioteca Nacional de Madrid posee otro poema de doscientos veinte versos, compuesto con el sistema de rimas de *cuaderna vía,* muy conocido y utilizado en la literatura primitiva de Castilla, con las irregularidades que se suelen encontrar en toda clase de poemas de su misma clase. El tema es José, el hijo de Jacob. Pero dos circunstancias le distinguen de todas las demás narraciones de esta época, que le hacen ser curioso e importante. La primera, que estando compuesta en lengua española está completamente escrita en caracteres árabes, y tiene la apariencia de un manuscrito árabe. Añádase a esto que la pronunciación y el metro se acomodan al valor de las vocales árabes, de suerte que, si el único manuscrito de este poema del que conocemos su existencia no es el manuscrito original, es absolutamente necesario que haya sido escrito originalmente de la misma manera. La segunda de estas circunstancias singulares es que el tema del poema, que es la tan conocida historia de José y sus hermanos, no esté muy de acuerdo con la narración original de nuestras Escrituras hebraicas, sino con la versión más corta y menos interesante del capítulo once del Corán y de otros que parecen ser imaginados por el mismo autor. Juntas estas dos circunstancias no dejan ningún medio razonable de duda para pensar que el autor del poema no fue uno de los numerosos moriscos que quedaron en el norte después de que el cuerpo de la nación fuera hecho retroceder hacia el mediodía, moriscos que, olvidando su lengua

materna adoptan la de los conquistadores, conservando la religión y la cultura árabes[151].

El manuscrito del *Poema de José* está incompleto tanto en el principio como en el final. No parece sin embargo que sea mucho lo que se ha perdido. Comienza por la alegría de los hermanos de José a causa de su sueño, y por la petición que hace a su padre para que le deje venir con ellos a los campos.

Disieron sus filhos: Padre, eso no pensedes;
Somos diez ermanos; eso bien sabedes;
Seriamos traidores, eso non dubdedes;
Mas empero, se non vos place, aced lo que queredes.

Mas aquesto pensamos; sabelo el Creador.
Porque supiese mas, é ganase el nuestro amor,
Enseñarle-iemos las obelhas i el ganado mayor;
Mas, empero, sino vos place, mandad como señor[152]

Tanto le dijeron de palabras fermosas,
Tanto le prometieron de palabras piadosas
Que les dio él ninno: dioles las oras,
Que lo guardasen á èl de manos engañosas

Cuando los hermanos hubieron consumado su traición y hubieron vendido a José a una caravana de mercaderes egipcios, la historia sigue el relato que nos da el Corán. La bella Zuleika, o Zuleia, que corresponde a la mujer de Putifar, en las Sagradas Escrituras, y que tiene un gran papel en la

---

151 Se conoce la existencia de muchos otros manuscritos de este género, pero no se conoce ninguno tan antiguo ni de tan gran valor poético (Othon, *Catálogo de manuscritos españoles, etc.* pp. 6-21.- Gayangos, *Dinastías mahometanas en España,* t. I, pp. 492-503). En cuanto a la proporción y a la ortografía del poema de José, encontramos las palabras: *sembraredes, chirriador, certero, maravilla, taraydores.* Para evitar los hiatos, se pone una consonante delante del segundo vocablo: *cada guno* por *cada uno*. El manuscrito del poema de José, 4º de 49 folios, existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, G. g., 101. Me lo mostró el historiador don Juan Antonio Conde, y la amabilidad de D. Pascual de Gayangos, profesor de árabe en la Universidad de Madrid me consiguió una copia.

152 Estas estrofas son las estrofas 5-7 del manuscrito original, tal como es hoy en día, con las imperfecciones del comienzo.

poesía mahometana, Zuleika, digo, ocupa un lugar muy importante que no viene a cuento en nuestro poema. José es también un personaje muy importante. Es adoptado como hijo del rey y hace de rey en el reino. Los sueños del verdadero rey, los años de abundancia y de hambre, la estancia de los hermanos en Egipto, su reconocimiento por parte de José, su mensaje a Jacob, el dolor de éste porque el Benjamín no vuelva, y aquí el manuscrito se interrumpe, todos los hechos se amplifican a la manera oriental y resuenan como pasajes del *Antar* o de *Las mil y una noches* árabes aunque no tengan nada que ver, como si se tratara de la bella historia a la que estamos acostumbrados desde nuestra infancia.

Para conocer el número de invenciones del autor, es preciso comenzar con la conversación que tiene el lobo con Jacob, el lobo introducido por los falsos hermanos como el animal que había devorado a José[153]. Otra es la concepción oriental que la medida con la que José distribuyó el trigo, y que era de oro y piedras preciosas, podía hacerle conocer, aplicándolo a su oreja, quién era, entre las personas presentes, la que era culpable de falsedad en su opinión[154]. El trozo siguiente, que como el pasaje de la separación de José, respira un sentimiento de pedir perdón por sus hermanos[155]

---

[153] ***Robo Jacob al Criador, a al lobo fue a fablar:***
Dijo el lobo:"No lo mando allah, que a nabi fuese a matar;
En tan extraña tierra, me fueron a cazar;
Anme fecho pecado, i lebanme a lazrar." (Mss.)

[154] ***La mesura del pan de oro era lobrada,***
E de piedras preciosas era estrellada,
I era de ver toda conguisa enclabada,
Que fasia saber al Rey la verdad apurada,
. . . . . .
E ferio el rey en la mesura e fizo la sonar,
Pone la á su orella por oir e guardar:
dijotes, e no quiso mas dudar,
Según dice la mesura, verdad puede estar. (Mss.)

[155] ***Dijo Jusuf:"Ermanos, perdoneos el Criador***
Del tuerto que me tenedes, perdoneos, el Señor,

que acababan de venderle, está ajustado a la narración del Corán, este trozo, digo yo, demuestra mucho mejor el tono general del poema, al mismo tiempo que el talento del poeta.

La primera noche después de su desgracia, Jusuf, tal es su nombre en el poema, se evadió de la guardia de un negro cuando atravesaban un cementerio situado en la colina donde su madre estaba sepultada:

Dió salto del camello, do iba cabalgando;
No lo sintió el negro, que lo iba guardando,
Fuese á la fuesa de su madre, apedirla perdon doblando,
Jusuf á la fuesa tan apriesa llorando.
Diciendo:"Madre, sennora, perdonos el sennor;
Madre, si me bidiesses, de mi abriais dolor;
Boi con cadena al cuello, catibo con senor,
Bendido de mes hermanos, como se fuera traidor.
Ellos me han bendido, no teniéndoles tuerto;
Partieron me de mi padre ante que fuese muerto;
Con arte, con falsia ellos me obieron buelto;
Por mal precio me han bendido, por do boy ajado e cueito."
E bolbióse el negro ante la camella
Bequiriéndo a Jusuf, et no lo bido en ella,
E bolbióse por el camino, aguda su orella,
Bídolo en el fosal, llorando, que es marabella.
E fuese allá eñ negro, e obolo mal ferido,
E luego en aquella ora caió amortesido;
Dijo:"Tu eres malo, é ladron compilido;
Así nos lo dijeron tus señores que te obieron bendido."
Dijo Yusuf:"No soi malo, ni ladron;
Mas, aqui ias mi madre, e bengola á dár perdon;
Ruego ad Allah y a el fago loaçion,
Que, si colpa non le tengo, te enbie su maldicion."
Andaron aquella noche fasta otro dia,
Entorbióseles el mundo, gran bento corria,
Afallezioles el sol al ora de mediodía,
No bedian por do ir con la mercadería.

La época y el origen de este poema tan notable no se pueden fijar nada más que por la evidencia intrínseca. Es ésta

---

Que para siempre e nunca se parta el nuestro amor."
Abraso á cada guno, e partiose con dolor. (Mss.)

la que nos hace considerar como probable que fuera escrito en Aragón, puesto que contiene palabras y frases propias de esta comarca limítrofe de la Provence[156]; que su fecha puede ser la segunda mitad del siglo catorce, puesto que la estrofa rimada de cuatro versos se encuentra a penas más tarde en los versos, y puesto que la rudeza del lenguaje indica todavía una época primitiva, si el relato hubiera venido de Castilla. No obstante, cualquiera que sea, el período en el que le situemos, queda siempre como una producción curiosa e interesante. Hay una naturalidad y una simplicidad en la época a la que se le atribuye, mezclada algunas veces con una ternura que se encuentra raramente en tiempos tan violentos. Su carácter pastoral y su conservación de las costumbres orientales se armonizan muy bien con el sentimiento árabe que reina en todo el poema. En cuanto a su espíritu y a su intención moral, muestra la confusión de dos religiones que por entonces reinaban en España, y la mezcla de los elementos de la civilización oriental y occidental que da, más tarde, algo de su colorido a la poesía española[157].

El último poema, que pertenece a estos ejemplos primitivos de la literatura castellana, es el *Rimado de Palacio*, que desarrolla los deberes de los reyes y nobles en el gobierno del Estado, esboza las costumbres y los vicios del tiempo que es deber de los grandes reformar y desarraigar, como pretende el poema. Está principalmente escrito en estrofas de cuatro versos, según usos de la época a la que pertenece; comienza con una confesión penitencial del autor; pasa a la discusión de los diez mandamientos, los siete pecados capitales, las siete obras de misericordia y otros asuntos religiosos. Después de esto trata del gobierno de un Estado, de los consejos al rey, de los mercaderes, de los hombres de letras, de los recolectores de impuestos, y de otros estamentos, y acaba como comenzó, con ejercicios de devoción. Su autor es don

---

156 Esto parece también en la adición de una *o* o de una *a* a las palabras que acaban en consonante, como *mercadero* por *mercader*.

157 Así, el mercader que compra a José habla de la Palestina como la *tierra santa*, y Faraón habla de hacer a José conde. Pero el tono general es oriental.

Pedro López de Ayala, este cronista del que basta decir aquí que fue no de los españoles más distinguidos de su tiempo, que desempeñó los cargos más elevados del reino bajo el mandato de Pedro el Cruel, Enrique II, Juan I y Enrique III, y que murió en 1407 a la edad de setenta y cinco años[158].

El *Rimado en Palacio*, que podría traducirse como *Cortas Rimas,* fue escrito en diferentes épocas de la vida de Ayala. Dos veces dice el año en el que estaba escribiendo, y estas fechas nos hacen conocer que una parte del poema fue, ciertamente, compuesto de 1398 a 1404, y que otra parte parece haberlo sido durante su estancia en la prisión, en Inglaterra, encarcelamiento que siguió a la derrota de Enrique de Trastámara en la batalla de Nájera, por parte del duque de Lancaster, en 1367. En una palabra, se puede situar el *Rimado en Palacio* hacia finales del siglo XIV, y que los sufrimientos de su autor en la prisión de Inglaterra nos recuerdan a la vez al Duque de Orleáns y a Jacobo I de Écosse, que, en la misma época y en parecidas circunstancias, mostraron un talento poético poco diferente del Canciller de Castilla.

En algunas de sus partes, y sobre todo en las que tienen un carácter lírico, el *Rimado* recuerda bastante a las poesías ligeras del Arcipreste de Hita; otras están compuestas con sosiego y gravedad y experimenta los pensamientos solemnes que subsisten durante su cautividad. Su género es en general moderado y didáctico, en tanto que lo demanda su tema y su época. Otras veces muestra, de tiempo en tiempo, su vena satírica que no puede suprimir, sobre todo cuando el viejo hombre de Estado discute los vicios que le han ofendido. Así, cuando habla de *letrados* o abogados, dice[159]:

---

158 Para conocer el *Rimado de Palacio,* véase Bouterwek, traducción de Cortina, t. I, pp. 138-154 (Véase "Notas y Adiciones", p. 667). El poema entero se compone de mil seiscientas diez y nueve estrofas. En cuanto a Ayala, váyase más adelante al cap. IX.

159 *Letrado* ha continuado siendo empleado hasta nuestros tiempos, en España, con el sentido de *abogado,* como en inglés, *clerc* significa *escribano,* el significado primitivo de las dos palabras es diferente. Cuando Sancho Panza va a su isla, dice que es: *parte de*

Si quisieres sobre un pleyto d'ellos aver consejo,
Ponense solemnemente luego abaxan el cejo;
Dis: "Grant question es esta, grant trabajo sobejo;
El pleyto será luengo, ca atane á to el consejo."
"Yo pienso que podría aquí algo ayudar,
Tomando grant trabajo mis libros estudiar;
Mas todos mis negocios me conviene dexar,
É solamente en aqueste vuestro pleyto estudiar".

Un poco más lejos, hablando de la justicia cuya administración había sido descuidada de una manera tan lamentable por seguir las guerras civiles durante las que había vencido, toma un tono más grave y se expresa con una sagacidad y una urbanidad que nadie esperaba:

Justicia que es virtud atan noble é loada,
Que castiga los malos é ha la tierra poblada,
Devenla guardar los Reyes, é la tien olvidada,
Siendo piedra preciosa de su corona onrrada.
Muchos ha que por cruesa cuidan justicia fer,
Mas pecan en la maña, ca justicia ha de ser
Con todo piedat, á la verdat bien saber:
Al fer la execucion siempre se han de doler.

Como es natural, en una buena parte del *Rimado en Palacio* respira el hombre de Estado; tales son los fragmentos que se dedican, por ejemplo, a los favoritos del rey, a la guerra, y a las costumbres del Palacio. Pero el tono general del poema, o de muchos de los diferentes y pequeños poemas que lo componen, está fielmente reproducido en los pasajes que preceden. Es grave, medido, didáctico, sembrado, de tiempo en tiempo, de algunos versos de una simplicidad y de un sentimiento verdaderamente poético que parece pertenecer lo mismo a la época que al autor del poema.

Hemos pasado revista a una considerable parte de la literatura castellana y terminado completamente el examen de lo que primeramente fue épico y después didáctico por el tono con la fórmula de versos muy largos e irregulares con rimas cuádruples. Todo esto es curioso, y, en gran parte,

---

letrado, parte de capitán; y Guillén de Castro en su comedia: *Los mal cazados de Valencia,* acto III, dice, hablando de un gran bribón: *engañó como letrado.* Se encuentra una descripción de *letrados* digna de Tácito por su profunda crítica, en el primer libro de la *Guerra de Granada* de D. Diego Hurtado de Mendoza.

pintoresco e interesante. Si a esto que ha de ser examinado, añaden los romances y las crónicas, las novelas de caballería y el teatro, el conjunto constituirá una gran base sobre la que descansa el verdadero edificio literario de la civilización española.

Pero antes de ir más lejos, detengámonos un instante y observemos algunas particularidades del período que vamos a examinar. Este período se extiende desde un poco antes del año 1200 hasta justo después del año 1400; prosa y poesía están marcadas por sucesos que no se pueden desconocer. Algunos de estos acontecimientos son particulares y nacionales, otros no lo son. Así la Provence, que por largo tiempo estuvo unida a Aragón, y que ejerció una gran influencia sobre toda la Península, vió a la poesía popular, a causa de su animada ligereza, recibir el nombre de *Gaya Ciencia.* Esta poesía era esencialmente diferente de la entonación grave y medida que se hacía entender sobre uno y otro lado de las montañas de España. En la parte más septentrional de Francia dominaba un espíritu charlatán y narrador; en Italia, Dante, Petrarca y Boccaccio aparecen al mismo tiempo, son iguales a los que les han precedido y a todos los contemporáneos de su gloria. De otro lado, los principales rasgos característicos de la literatura castellana primitiva, el espíritu histórico y didáctico de la gran parte de sus largos poemas, sus versos monótonos e irregulares y sus rimas redobladas, son cualidades que pertenecen a los viejos poetas españoles, al mismo tiempo que son comunes a los antiguos poetas celtas de las comarcas que venimos enumerando, comarcas que, en la misma época, el espíritu poético luchaba por hacerse una hueco en medio de los elementos de su incierta civilización.

Hay, en la literatura española primitiva, dos trazos muy exclusivos y particulares que importa conocer antes de empezar: son la fe religiosa y la lealtad caballeresca, rasgos que no son menos aparentes en las *Partidas de* Alfonso el Sabio, en los cuentos de don Juan Manuel, en la libertad de espíritu del Arcipreste de Hıta y en la sagacidad mundana del Canciller de Ayala, que en las poesías francamente devotas de Gonzalo de Berceo, o en las crónicas francamente

caballerescas del Cid y de Fernán González. Tales son los dos rasgos del período primitivo que importa señalar, entre las líneas preeminentes de la literatura española.

Nada nos debe sorprender. El carácter nacional español, tal como ha existido desde de su primer desarrollo hasta nuestros días, está principalmente formado, en su período primitivo, por la lucha imponente que comenzó en el momento en el que los Moros desembarcaron a los pies de la roca de Gibraltar, y que no se puede decir que terminara hasta el reinado de Felipe III, cuando los últimos restos de esta raza infortunada fueran cruelmente expulsados de las riberas que sus padres habían ocupado por una invasión incalificable, nueve siglos antes. Durante esta lucha y especialmente durante los dos o tres siglos de tinieblas en los que la poesía española primitiva hizo su aparición, no hay nada más que una fe religiosa invencible, que un sacrificio no menos invencible a sus príncipes que pueden haber sostenido los cristianos españoles en este combate que desanima contra sus impíos opresores. Tal fue, pues, la dura necesidad que hizo de estos dos sentimientos elevados los elementos del carácter nacional de España, carácter en el que toda energía se consagra durante siglos al solo gran objetivo de sus padres comunes cristianos, de sus esperanzas compatriotas: la expulsión de sus odiados invasores.

La poesía castellana fue desde el principio, y en un grado extraordinario, la expresión del espíritu y del carácter del pueblo. Sentimientos de sumisión religiosa y de fidelidad caballeresca, sentimientos que se conectan el uno con el otro desde su nacimiento y que a menudo reposan el uno sobre el otro para sostenerse en sus pruebas, allí están los atributos primitivos de este pueblo. Nosotros no debemos pues sorprendernos de encontrar más tarde, esta sumisión a la Iglesia y esta fidelidad al rey que aparecen constantemente en el conjunto de la literatura española, ni sentir su espíritu respirar en casi cada una de sus partes. Sin embargo, esta manifestación no se hará sin cambiar su modo de expresión y según la condición del país cambiará en el transcurrir de lo siglos, pero reposará siempre sobre estas cualidades originales; de tal suerte que parecerá seguir a cada revolución

del Estado, sin cesar jamás de desarrollarse de resultas de su primer impulso. En una palabra, si su desarrollo primitivo no deja fuera de toda duda su nacionalidad, esta misma nacionalidad les hace inevitablemente permanentes.

CAPÍTULO VI

Cuatro clases de la literatura primitiva, la más popular. Primera clase: los romances. Forma más antigua de la poesía castellana. Teorías sobre su origen. Su origen no es árabe. Su forma métrica. Redondillas. Asonantes. Su origen nacional. Propagación de la forma de los romances. Romances del siglo XVI y anteriores. Tradicionales y no escritos. Aparecen primeramente en los Cancioneros y después en los Romanceros. Antiguas colecciones de los mejores.

Las Cortes de diversos soberanos de Europa eran, durante el período de tiempo que estamos estudiando, los principales centros de progreso y civilización. Gracias a circunstancias accidentales, tal era en particular, el estado de España durante los siglos XIII y XIV. En el trono de Castilla o a su sombra, hemos visto una sucesión de poetas y prosistas tales como Alfonso el Sabio, Sancho su hijo, don Juan Manuel su sobrino, el canciller Pedro López de Ayala, por no decir nada de san Fernando que les precedió a todos y que dio, puede ser, el primer impulso decisivo a las letras, en el centro y norte de España[160].

Pero esta literatura, producida y estimulada por estos personajes y por otros hombres distinguidos, o por los clérigos

---

160 Alfonso el Sabio dice de su padre san Fernando: ***Et otrosi pagandose de omes de Corte, que sabien bien de trobar, et, cantar, et de juglares que sopiesen bien tocar estrumentos. Ca desto se pagaba el mucho et entendia quien lo facia bien, et quien non.*** Y el se rodeará de hombres de Corte que conocían bien el arte de trobar y cantar, y de juglares que conocían bien cómo tocar los instrumentos. Y el encontraba un gran placer en ello, porque conocía quién lo hacía bien y quién no. (Setenario, *Paleographia*, pp. 80-83, y p. 76). Véase lo que se dice más adelante, cuando hablamos de literatura provenzal en España en el c. XVI.

importantes que con ellos gobernaban el Estado, no es ciertamente la única literatura que existía entonces en el lado de acá de la frontera de los Pirineos. Lejos de esto, el espíritu poético se había extendido de manera extraordinaria tanto por todo el resto de la Península como por la parte reconquistada a los Moros, y animaba y enaltecía a todas las clases de la población cristiana. Su propia historia fantástica, en la que los grandes sucesos fueron en particular el resultado del impulso popular y que fue la que llevó el carácter popular tan profundo, fue la que insufló este espíritu al pueblo español, espíritu que comenzó con Pelayo y que se sostuvo con la aparición, con ciertos intervalos, de figuras heroicas tales como Fernán González, Bernardo de Carpio y el Cid. En el punto al que hemos llegado, comenzó a aparecer una literatura más popular en toda la península, resultado directo del entusiasmo que dominó hace tanto tiempo a toda la masa del pueblo español, asegurándose de esta forma una plaza que después ha conservado siempre, gracias a algunas de sus formas.

¿Que es lo que esencialmente hay de popular en sus fuentes y en su carácter? ¿Qué parte es la que, sin proceder de las clases más altas de la nación ha sido por ella descuidada y desdeñada? He aquí por lo que su verdadera crudeza probablemente permite precisar poco sobre unas formas bien definidas, o estas que son su origen no permiten establecer con estos datos y estas pruebas que acompañan las épocas en las que la literatura nacional se ha encontrado desde el principio bajo la protección de las órdenes más elevadas de la sociedad. Aunque no pudiéramos dar una clasificación exacta ni un relato detallado de las composiciones necesariamente tan libres y siempre tan poco cultas, podríamos siempre distribuirlas en cuatro clases y conseguir el material suficiente para hacer conocer sus progresivos desarrollos y su particular condición.

Estas cuatro clases sin: 1º los ROMANCES, tanto históricos como líricos, o la poesía del pueblo desde los tiempos primitivos; 2º las CRÓNICAS, o historias semi-verídicas, semi-fabulosas de grandes hazañas y de héroes de los anales nacionales, historias comenzadas desde el principio

por orden del jefe del Estado, pero siempre fuertemente llenas de huellas del carácter y de los sentimientos populares; 3º los LIBROS DE CABALLERÍA íntimamente unidos a los dos géneros precedentes, y, con el paso del tiempo, objeto de admiración apasionada de toda la nación; 4º el TEATRO, que en su origen siempre ha sido una diversión popular y religiosa y que no ha sido menos en España que en Grecia y en Francia.

Estas son las cuatro clases que componen lo que generalmente tiene más valor en la literatura española durante la segunda parte del siglo XIV, todo el siglo XV y gran parte del siglo XVI. Se apoyan en los profundos cimientos del carácter nacional y como consecuencia su verdadera naturaleza se opone a las escuelas provenzales, italiana y de la Corte, que florecieron al mismo tiempo y que examinaremos más adelante.

ROMANCES.-Comenzaremos por los romances, ya que no se puede dudar de que la poesía, en la lengua actual de España, no había aparecido aún en forma de romance. Bajo este punto de vista, la primera pregunta que se presenta: ¿a qué es preciso atribuir este hecho? La respuesta que se sugiere es que probablemente hubo en España una tendencia hacia esta forma de composición tan popular en una época mucho más lejana, la misma que la del origen de la lengua actual de España[161]; que esta tendencia podría refluir, puede ser, a estos bardos indígenas en los que la sencilla tradición dudosa subsistía en tiempos de Estrabon[162]; que parece renacer todavía en los versos leoninos y en otras rimas latinas de la época gótica[163], o bien en la época vasca, más antigua y

---

[161] La *Revue d'Édimbourg*, nº 146, sobre la traducción de los *Romances* de Lochart, contiene una ingeniosa explicación de esta teoría.

[162] El pasaje de Estrabon, aquí citado, se lee en el lib. III, p. 139 (edit. Casaubon, folio, 1620). Es preciso compararla con otro pasaje, p. 151, en el que se dice que la lengua y su poesía se habían perdido completamente en su tiempo.

[163] Argote de Molina (*Discursos sobre la poesía castellana*, en el *Conde de Lucanor*, edición de 1575, fol. 93, a) tiene el mérito de ser citado sobre este punto. Aquellos que le creen defendible pueden también citar la *Crónica General*, (edición 1604, parte II, fol. 265), donde, al

más obscura, en la que algunos fragmentos que se conservan, hacen aparecer el pensamiento que ha dado nacimiento a parecidas conjeturas[164]. Estas inducciones y otras parecidas reposan con tan poco fundamento sobre los hechos escritos que no vale la pena apoyarlas. Una opinión más frecuente que nació más adelante es que los romances españoles, tal como los tenemos ahora, son las imitaciones de la poesía narrativa y lírica de los árabes que resuena, durante siglos, en toda la parte meridional de España; que la verdadera forma bajo la que han aparecido los romances españoles es árabe, que se remonta a los árabes de Oriente, a una época que no es solamente anterior a su invasión en España sino también a la venida del Profeta. Tal es la teoría de Conde[165].

Pero aunque el aire de pretensión histórica con la que ella se presenta como ella misma nos hace encontrar en esta teoría alguna cosa que nos previene en su favor, hay no obstante razones poderosas que nos impiden darle nuestro asentimiento. En efecto, los romances más antiguos de España, los únicos a la vista de los cuales se puede solventar esta cuestión, no tienen ninguna de las características de una imitación literaria. Ni una sola producción árabe se ha

---

hablar del reino de los Godos y deplorando su caída, ella dice: *Olvidados están sus cantares,* etc.

164 G. de Humboldt, en *Mithridates d'Adelung et Vater,* (Berlín 1817, 8º, tom. V, p. 354), y Argote de Molina (obra citada, fol. 93). Pero las poesías vascas, citadas por este último, no se remontan más allá del año 1322; por tanto, es probable que ellas imitaran a los romances españoles antes que fueran objeto de imitación española.

165 *Dominación de los Árabes,* tomo I, Introducción, pp. 18, 19, 169 y otras. Pero en la introducción del manuscrito de una colección titulada *Poesías orientales*, traducidas por José Antonio Conde, y que aún no está publicada, se expresa de una manera más positiva al decir: "En la versificación de los romances y *seguidillas* castellanas hemos recibido de los árabes el tipo exacto de los suyos". Y un poco más tarde dice: "Después del nacimiento de nuestra poesía, tenemos los versos rimados conforme a la medida empleada por los árabes en tiempos anteriores al islamismo." Podemos suponer que Blanco White hace alusión a esta obra (*Variedades,* tomo II, pp. 45-46). La teoría de Conde ha sido aprobada suficientemente (véase la *Revista retrospectiva,* tomo IV, p. 31 y la *Traducción española* de Bouterwek, tomo I, p. 164, etc.).

encontrado en ninguna de ellas, hasta donde se puede conocer; ni el menor pasaje de una poesía árabe, ni la menor frase de un escritor árabe se encuentran directamente aludidas en su composición. Por el contrario, su libertad, su energía, su entonación cristiana y su lealtad caballeresca muestran una originalidad y una independencia de carácter que nos impide creer que han sido, bajo cualquier producto material, deudoras de la literatura brillante, más afeminada, de una nación a cuyo espíritu todo lo que es español ha hecho, desde su primera aparición, una implacable oposición durante siglos, Sin embargo, según su carácter, parece considerar sus romances como originales lo mismo que toda la poesía de los tiempos modernos; contienen pruebas intrínsecas que son españolas por nacimiento, producciones del suelo marcadas con todas sus variaciones. Mucho después de su primera aparición continuaron mostrando los mismos elementos de su nacionalidad; de suerte que, justo en el momento en el que se aproxima la caída de Grecia, no encontramos, en algunos de ellos, ni tono ni argumento, ni aventuras moriscas; en una palabra, nada que justifique la hipótesis que asegura que ellas son más deudoras a la civilización árabe que a cualquier otra parte de la literatura primitiva de España.

En verdad no parece razonable buscar, en Oriente o en otra parte, un origen extraño a las *formas* puras de los romances españoles. Su estructura métrica es tan sencilla que podemos creer, sin excitación, que se presenta ella misma dado que la poesía es de cualquier forma una necesidad para el pueblo. Consiste puramente en estos versos octosilábicos compuestos con una gran facilidad, tanto en otras lenguas como en la lengua castellana, y que por tanto son más fáciles en los nuevos romances que en el número de pies, prescrito para cada verso, y un poco menos observado[166] Algunas veces,

[166] Argote de Molina (Discurso sobre la poesía castellana, en el *Conde Nicanor*, 1575, fol. 92) viene a establecer que el verso de los romances españoles es completamente el mismo que el verso octosílabo griego, latino, italiano y francés. "Pero, créanlo, aparece en la propia España, donde nació. Es en la lengua española en la que se le encuentra más que en cualquier otro idioma moderno; no es nada más que en el español donde tiene esta gracia, esta ligereza, esta vivacidad que

aunque raramente, estos romances están divididos en estrofas de cuatro líneas, que toman entonces el nombre de *redondillas*, con rimas en el segundo y en el cuarto verso de cada estrofa, o en el primero y cuarto como en las estrofas de nuestra poesía moderna. Su carácter sobresaliente, no obstante, el único que ellas han llegado a imprimir en la mayor parte de toda la poesía nacional, el único que se encuentra en alguna otra literatura, es el que se puede reivindicar como que ha tenido su origen en España, y que por tanto ha traído una circunstancia importante en la historia del desarrollo poético de la literatura española[167].

---

constituye el carácter particular del genio español más que en cualquier otra nación." Los únicos ejemplos que cita en apoyo de esta proposición, los saca de las *Odas* de Ronsard, *del muy excelente Ronsard*, como él dice, y que desde luego tiene la más alta reputación en Francia. Pero las *Odas* de Ronsard son lastimosas, comparadas con la libertad y energía de los romances españoles (véase las *Odas* de Ronsard, París, 1573, 18, tom. II, pp. 62, 139). La versificación que se aproxima mucho a la *medida* de los antiguos romances españoles, sin ninguna pretensión de imitarles, se encuentra en un pequeño número de antiguas fábulas francesas, en el *Temple de la Renommée* de Chaucer, y en ciertos pasajes de la poesía de Walter Scott. Jacob Grimm, en su *Silva de Romances viejos* (Viena, 1815, 18), extraída principalmente del *Cancionero* de 1515, ha impreso romances como si primitivamente sus versos tuvieran catorce o diez y seis sílabas; de suerte que cada uno de ellos contienen dos del viejo *Romancero.* Su razón es que su naturaleza y su carácter épico exige precisamente versos largos, que, en efecto, son de todas formas semejantes a los versos del viejo *Poema del Cid*. Esta teoría, que no ha sido generalmente adoptada, se encuentra victoriosamente refutada por V. A. Huber, en su excelente tratado: *De primitiva Cantilenarum epicarum popularium (vulgo Romances) apud Hispanos forma* (Berlín, 1844, 4º) y en su introducción a la edición de la *Crónica del Cid,* 1814.

167 El único ejemplo que conocemos contrario a esta doctrina está en el *Repertorio americano* (Londres, 1827, tomo II, p. 21, etc.) donde el autor, D. Andrés Bello, creo, pretende encontrar el origen de la *asonante* en la *Vita Mathildis,* poema latino del siglo XIV, reimpreso por Muratori (*Rerum Italicarum scriptores, Mediolani*, 1725, fol. t. V, p. 335, etc.), y en un poema manuscrito anglo-normando del mismo siglo, sobre el fabuloso viaje de Carlomagno a Jerusalén. Pero el poema latino es, creo yo, un ensayo singular, desconocido, sin duda, en España.

La singularidad de la que hablamos, la *asonancia*, es una especie de rima imperfecta limitada a las vocales que comienza en la última sílaba acentuada del verso de suerte que unas veces no llega nada más que hasta la última sílaba, otras llega hasta la penúltima y algunas hasta la antepenúltima. Se distingue de la *consonancia* o rima perfecta en que se forma a la vez de las vocales y consonantes de la sílaba o sílabas finales del verso, y que responde exactamente a lo que se llama la *rima* en inglés. Así, *feroz* y *furor, casa* y *abarca, infamia* y *contraria* son buenas asonancias de el primero y tercer romance del Cid; de la misma manera que *mal* y *desleal, volare* y *caçare* lo son en el viejo romance del marqués de Mantua, citado por don Quijote. La asonancia está en cierta manera entre nuestro verso blanco y nuestra rima; el arte de utilizarla se adquiere fácilmente en una lengua como la lengua castellana, fecunda en vocales a las que dan siempre el mismo valor[168]. En los viejos romances, se utilizan en los dos tipos de versos: la facilidad de encontrarla hace que la misma *asonancia* se continúe frecuentemente en todo el poema en el que se encuentra, tanto si es largo como corto. A pesar de estas trabas, la estructura del romance es tan sencilla que Sarmiento trató de demostrarlo como en la prosa

---

El poema anglo-normando, publicado por Michel (Londres, 1836, 12º), con dos notas muy curiosas, rima con consonantes, aunque poco cuidado e irregular. Raynouard, en el *Journal de savants* (febrero 1833, p. 70), comete el mismo error que el autor del artículo del *Répertoire,* que él sigue muy probablemente. La imperfecta rima del antiguo idioma gaélico parece haber sido diferente del *asonante* español. Y ella no tiene, en efecto, ninguna mención a ella. Logan, *Gaëlic d'Écosse* (Londres, 1831, 8º, t. II, p. 2419.

168 Se introduce una licencia poética extrema muy pronto en el lenguaje de la *asonancia*, como se había introducido entre los antiguos en el empleo del metro griego y latino. De manera que la esfera de la *asonancia* llega a ser extremadamente grande. Así, *u* y *o* fueron consideradas como *asonantes* en *Venus* y *Minos*; *i* y *e* en Paris y males; un diptongo con una vocal, *gracia* y *alma, cuitas* y *burlas*, y mil otras variedades que en la época de Lope de Vega y de Góngora permiten combinaciones hasta el infinito y hacen la composición del verso *asonante* infinitamente fácil. (Véase D. Quijote, ed. Clemencín, t. III, pp. 271-272, nota).

española, anterior al siglo XII, a menudo se escribía, sin intención, en asonancias octosilábicas[169], y que Sepúlveda, en el siglo XVI, tomó largos pasajes de viejas crónicas de romances de la misma medida, con débiles cambios en la fraseología original[170], dos circunstancias que, juntas, prueban de una manera incontestable la poca distancia que separa la estructura ordinaria de la prosa española y la forma primitiva del verso español. Si, a todas estas consideraciones, unimos este recitativo nacional en el que los romances han sido cantados hasta nuestros días, y las danzas nacionales que les acompañan[171], podremos persuadirnos de que no solamente la forma del romance español es tan completamente nacional en su origen como el *asonante*, su carácter principal, sino que aunque esta forma es felizmente más apropiada a su objeto especial y más fácil en la aplicación práctica que las demás

---

169 *Poesía española,* Madrid, 1774, 4º, sec. 422-430.

170 Sería muy fácil dar ejemplos de romances tomados de viejas crónicas, pero, para el objeto que nos proponemos aquí nos basta tomar algunas líneas de la *Crónica general* (part. III, fol. 77, a, ed. 1604). Cuando Velázquez persuade a sus sobrinos, los infantes de Lara, para que vayan contra los moros, a pesar de los malos augurios, se expresa de esta forma: *Sobrinos, estos agüeros que oystes, mucho son buenos; ca nos dan a entender que ganaremos muy gran algo de lo ageno, é de lo nuestro nos perderemos; é fizol muy mal D. Nuño Salido en non venir combusco, é mande Dios que se arrepienta,* etc… (Véase Sepúlveda, *Romances*, Anvers, 1551, 18º, fol. 11). En el romance que comienza así: *Llegados son los infantes,* encontramos los siguientes versos:

Sobrinos esos agüeros
Para nos grand bien serian,
Porque nos dan à entender
Que bien nos sucederia.
Ganaremos grande victoria
Nada non se perderia,
Don Nuño lo hizo mal
Que convusco non venia,
Mande Dios que se arrepiente, etc.

171 Duran, *Romances caballerescos,* Madrid, 1832, 12, prólogo, t. I, pp. 16, 17, 35, nota 14 (Véase “Notas y Adiciones”, p. 676).

formas tomadas por la poesía popular, tanto antiguamente como en los tiempos modernos[172].

[172] Las particularidades de una forma métrica tan eminentemente nacional no pueden ser, creo yo, tomadas nada más que como un ejemplo. Voy a dar aquí, en español original, algunos versos del enérgico romance de Góngora que he elegido, ya que fueron cambiados en *asonantes ingleses* por un escritor de la *Revue rétrospective*. He aquí el texto:

Aquel rayo de la guerra,
Alferez mayor del reyno,
Tan galan como valiente,
Y tan noble como fiero,
De los mozos envidiado,
Y admirado de los viejos,
Y de los niños y el vulgo,
Senalado con el dedo,
El querido de las damas,
Por cortesano y discreto,
Hijo hasta alli regalado,
De la fortuna y el tiempo.

(*Obras,* Madrid, 1654, 4º, f. 83.)

Esta rima es perfectamente sensible para un oído acostumbrado a la poesía española, y se puede admitir perfectamente, creo yo, que, cuando ella utiliza, como en el romance citado, las dos vocales finales del verso, y que continúa en todo el poema, su efecto, a pesar de un poco de extrañeza, es el de un agradable adorno que agrada sin llegar a fatigar. Sin embargo, en inglés, donde las vocales tienen un poder tan variado y en el que predominan las consonantes, el caso es completamente diferente. Es el resultado evidente de la traducción de la siguiente traducción del verso arriba citado, traducción viva y exacta, pero que no produce el efecto que tiene en el español. La rima, puede decirse, es dificilmente perceptible, excepto para el ojo, ya que la medida y la cadencia se han observado cuidadosamente.

He the thunderbolt of battle,
He the first Alferez titled,
Who as courteous is as valiant,
And the noblest as the fiercest;
He who by our youth is envied,
Honoured by our gravest ancients,
By our youth in crowds distinguised
By a thousand pointed fingers;
He belover by fairest damels
For discretion and politiness,

Una forma métrica tan natural y tan clara llega entonces a ser entonces la favorita y continúa disfrutando de su favor. De los romances pasa a otras ramas de la poesía nacional y en particular a la poesía lírica. En una época posterior, la mayor parte del verdadero teatro español llega a estar apoyado en ella, y, antes de finales del siglo XVII se habían escrito probablemente más versos con este ritmo que en todos los otros metros empleados por los poetas españoles. Lope de Vega declara que esta medida se presta a todo tipo de composiciones, incluidas las más graves. Esta opinión, sancionada en su tiempo, ha sido justificada en el nuestro por la aplicación de esta forma particular de versificación en los largos poemas épicos[173]. La *asonancia* de sus sílabas puede ser, en consecuencia, considerada como conocida y empleada en todo tipo de poesía española, y puesto que ella ha sido desde el principio el elemento principal de esta poesía, podemos creer que continuará así por mucho tiempo la que es la más original en el genio de la nación.

Cualquiera de estas baladas escritas en este metro verdaderamente castellano son, sin ninguna duda, muy antiguas. Su existencia, en tiempos primitivos, nos la

---

Cherised son of time and fortune,
Bearing all their gifts divinest.

(*Retrospective review*, vol. IV, p. 35.)

Otro ejemplo de la *asonancia inglesa* se encuentra en el libro de Bowring *Antigua poesía española* (Londres, 1824, 12º, p. 107). Pero el resultado es sustancial y debe ser siempre el mismo debido a la diferencia entre las dos lenguas.

173 Hablando de romances en verso, dice (en el *Prólogo de las rimas humanas,* obras destacadas, t. IV, Madrid, 1776, 4º, p. 176): "Yo las encuentro capaces de exprimir y declarar un pensamiento cualquiera con facilidad y dulzura, así como de expresar toda la gravedad de una acción de la numerosa poesía." Lope de Vega vio su predicción realizarse en su tiempo por el *Fernando* de Vera y Figueroa, largo poema publicado en 1632; ella lo ha sido en nuestros días gracias a la encantadora narración poética de D. Ángel de Saavedra, duque de Rivas, titulada: *El moro expósito,* en dos volúmenes, 1834. El ejemplo de Lope de Vega, en la última parte del siglo XVI y en el comienzo del XVII, no contribuye poco a desarrollar el uso de la *asonante,* que fue después más empleado de lo que lo había sido hasta entonces.

demuestra su nombre de *romances,* palabra que parece implicar que en una cierta época eran la única poesía conocida en la lengua *romance* de España, época que no puede haber sido nada más que la que sigue inmediatamente a la formación del mismo lenguaje. Era una poesía popular de una cierta especie, y más probablemente romances que cualquier otro género, que cantaba las hazañas del Cid ya hacia el año 1147[174]. Un siglo más tarde antes de la aparición de la prosa de *Fuero Juzgo,* san Fernando, después de la toma de Sevilla en 1248, acuerda el *repartimiento* de las tierras a dos poetas que le habían acompañado durante el sitio, Nicolás *el de los romances,* y Domingo *el de los romances,* de los que el primero continuó, durante algún tiempo después, viviendo en la villa reconquistada y ejerciendo en ella su oficio de poeta[175]. En el reinado siguiente, entre 1252 y 1280, se mencionan otros poetas de esta clase. Es una *juglaresa* la que nos introduce en el poema de *Apolonio,* compuesto, se supone, poco después del año

174 Véase el poema, en latín bárbaro, impreso por Sandoval al final de su *Historia de los Reyes de Castilla* (Pamplona, 1615, fol. 193). Habla de la toma de Almería en 1147, y parece haber sido escrito por un testigo ocular.

175 Hay, a este respecto una autoridad suficiente, aunque el hecho mismo de dar a una persona el nombre del género de poesía que compuso sea bastante singular. Se encuentra en Diego Ortiz de Zúñiga: *Anales eclesiásticos y seculares de Sevilla* (Sevilla, 1667, fol., pp. 14, 90, 815, etc). Lo cogió, dice, de documentos *originales* de los *repartimientos,* que describe en sus más mínimos detalles, como habiendo sido empleados por Argote de Molina (intr. y p. 815, etc.). También lo cogió de los documentos de los archivos de la catedral. El *repartimiento*, o distribución de tierras y despojos de una ciudad, de la que, según dice Mariana, cien mil moros emigraron o fueron expulsados, era un suceso grave, y los documentos que allí se aportan parecen haber sido exactos y numerosos (Zúñiga, intr., y pp. 31, 62 66 etc.). El significado de la palabra *romance* en este pasaje es mucho más dudoso. Si esta palabra pudiera significar *una* especie de poesía popular, ¿no es verosímil que no fuera otra, en una época tan antigua, que la poesía de los romances? No obstante, los versos que Ortiz de Zúñiga atribuye (p. 815) a la autoridad de Argote de Molina, a Domingo Abad de los Romances, no son de él; son del Arcipreste de Hita. (Véase Sánchez, t. IV, p. 166).

1250[176]; y en las *Leyes de las Partidas* de Alfonso X, preparadas hacia el año 1260, se recomienda a los buenos caballeros no prestar oídos a los relatos poéticos de cantantes de romances, a menos que sus cantos se refieran a estos hechos de armas. En la *Crónica general*, recopilada más tarde por este mismo monarca, se hace también mención más de una vez a *las gestas o cuentos en verso, que los juglares canten sus cantares o digan sus cuentos,* y de *lo que se oye a los cantores en sus cantares,* expresiones que hacen comprender que las hazañas de Bernardo de Carpio y Carlomagno, a los que se refieren las frases, eran también familiares a la poesía popular que servía a la composición de esta bella crónica y que ellos han sido conocidos después por todo el pueblo español gracias a los bellos romances que todavía tenemos[177].

Por lo tanto, no parece fácil escapar a la conclusión deducida casi hace tres siglos, por Argote de Molina, el más sagaz de todos los antiguos críticos españoles, a saber:"que los viejos romances han perpetuado verdaderamente el recuerdo de tiempos pasados y que constituyen la mayor parte de estos antiguos relatos castellanos empleados por el rey Alfonso en su historia"[178], conclusión a la que nosotros debemos llegar hoy día con una sencilla y atenta lectura de muchos trozos de la Crónica[179].

Terminaremos con un hecho que conocemos de su historia primitiva. Es el hecho de que se han encontrado romances en el *Cancionero* de don Juan Manuel, el sobrino de Alfonso X, colección que Argote de Molina poseía, y que se proponía publicar y que se mantienen perdidos[180]. Tales son

---

176 Estrofas 426, 427, 483-495, ed. de París, 1844, 8º.

177 *Crónica general,* Valladolid, 1604, parte III, fols. 30, 33 y 45.

178 *El Conde Lucanor*, 1575; *Discursos sobre la poesía castellana,* por Argote de Molina, fol. 93, a.

179 El final de la segunda parte de *La Crónica general* y una gran parte de la tercera relativa a los grandes hombres de la historia primitiva de León y Castilla, me parecen haber sido sin ninguna duda sacados de viejos materiales poéticos.

180 Discurso, *Conde Lucanor,* ed. de 1575, fol. 92, a 93, b. Las poesías insertadas en los Cancioneros generales de 1511 a 1573, que

los débiles indicios que hemos podido recobrar sobre el conjunto del asunto hasta la muerte de don Juan Manuel en 1347. A partir de esta época, la misma en la que floreció el Arcipreste de Hita, perdemos casi de vista no solamente los romances sino incluso toda la verdadera poesía española en el que los cantos apenas parecen hacerse entender durante los horrores del reinado de Pedro el Cruel, durante la sucesión contestada de Enrique de Trastámara y las guerras con Juan I de Portugal. Cuando sus ecos llegaron hasta nosotros, bajo el débil reinado de Juan II, reinado que llegó hasta mediados del siglo XV, esta poesía no se presenta como tal nada más que en algunos trazos del viejo carácter nacional[181]. Es la llegada de la poesía del corazón que se hace cortesana. Estos viejos y enérgicos romances pueden bien, por tanto, no perder todavía el favor popular, pueden bien conservarse por la fidelidad de la tradición, pero no encontramos un recuerdo diferente antes de finales del siglo XV y comienzos del XVI, cuando la masa del pueblo, a la que se le exprimen los sentimientos, llega a tal grado de consideración que la poesía se eleva al rango que se le es dado y en el que ella se mantuvo siempre a partir de entonces. Estos son los reinados de Fernando e Isabel y de Carlos I.

Pero algunas noticias históricas sobre los romances y su poesía son, a excepción de lo que se refiere a su primitivo origen, de una importancia muy débil para tener un gran valor. También es difícil, hasta la mitad del siglo XVI, encontrar romances compuestos por autores conocidos. De tal forma que, hablando de viejos romances españoles, no nos referimos a aquellas composiciones de la época que pueden fijarse con algún cuidado, sino a esta inmensa cantidad que se encuentra en los *Romanceros generales* o en otras partes, cuyos autores y fechas son igualmente desconocidos. Éstos son alrededor de un millar de viejos poemas, de un sonido innegable y de un mérito todavía más desigual, compuestos

---

llevan el nombre de D. Juan Manuel, son, como ya hemos explicado, la obra de D. Juan Manuel de Portugal, que murió en el año 1524.

181 El Marqués de Santillana, en su célebre carta (Sánchez, t. I), habla de *Romances e Cantares,* pero de una forma muy ligera.

entre la época en la que los versos vieron su primera aparición en España y los tiempos en que los versos, como los romances, eran juzgados dignos de transmitirse por escrito, colecciones que recordaban al conjunto del pueblo español, sus sentimientos, sus pasiones, su carácter, de la misma forma que un aislado romance retrataba el carácter individual del autor que lo había hecho.

Durante mucho tiempo estos primitivos romances nacionales subsistieron, necesariamente, nada más que en la memoria del pueblo en cuyo seno habían visto la luz, que les conservó durante siglos y por largas tradiciones, gracias al interés de los sentimientos que les habían dado nacimiento en la antigüedad. En consecuencia, nosotros no podemos hoy en día esperar conocer, de una manera razonable, algunos de estos romances tal como fueron en su principio compuestos y cantados, ni a cuales de ellos les podemos asignar a una época definitiva con un alto grado de efectividad. No podemos dudar de que poseemos todavía un cierto número de ellos que, con ligeros cambios en la sencillez del pensamiento y de la melodía, encuentran lugar entre los impulsos primitivos del entusiasmo popular que desde el siglo XII al XV empujaron a los cristianos españoles a la liberación de su patria. Estos romances se fueron extendiendo por los valles de Sierra Morena, o por las riberas del Turia y del Guadalquivir, con el acento primitivo de esta lengua que posteriormente se extendió por toda la Península. Pero el pobre trovador que en los tiempos de penuria trataba de buscar una precaria subsistencia entre choza y choza, o el soldado sin zozobra que, después de la batalla cantaba sus hazañas a la guitarra a la puerta de su tienda, no podía esperar ver más allá del momento presente; de manera que, si sus rudos y groseros versos se han conservado lo ha sido por aquellos que les han conservado en la memoria, cambiando su entonación y su lenguaje según cambiaban las opiniones de los tiempos e incluso los sucesos que les venían a la memoria. Así pues, todo lo que aparece en esta época primitiva aparece, al mismo tiempo, en la vida del pueblo de la que las crónicas no dan señal y del carácter de este pueblo del que las canciones forman parte. Si, algunos de estos romances compuestos de

esta forma han llegado hasta nosotros, queda, sin duda, un gran número de ellos ocultos con la inspiración poética que les dio nacimiento.

Tal es, en efecto, la gran dificultad que se encuentra en las búsquedas relativas a los viejos romances españoles. La misma excitación del espíritu nacional que les animó durante la vida fue la resultante de un siglo de violencias y sufrimientos tales que los romances que se produjeron dejaron de tener el interés que debería motivar su conservación por escrito. Poemas tales como el *Poema del Cid*; obras de autores particulares, como las del Arcipreste de Hita o de don Juan Manuel, merecían que el tiempo las transcribiera para siempre. Pero la poesía popular fue completamente descuidada. Más tarde, cuando los *Cancioneros* especiales, que no eran nada más que colecciones de toda clase hechas según el capricho del compilador o según los medios que había podido encontrar, cuando los *Cancioneros* se pusieron de moda, bajo el reinado de Juan II, el mal gusto de los tiempos fue desdeñando totalmente la vieja literatura nacional, de manera que no se encuentra un solo romance en ninguna de sus colecciones[182]

Es preciso, pues, ir a buscar los primeros romances impresos en la edición del *Cancionero general* reunido por Hernando del Castillo e impreso en Valencia en 1511. Su número, incluyendo los fragmentos y sus imitaciones, se eleva a treinta y siete; diez y nueve pertenecen a autores en los que dan sus nombres y que como don Juan Manuel de Portugal, Alonso de Cartagena, Juan de la Encina y Diego de San Pedro, son conocidos por haber florecido en la época comprendida entre 1450 y 1500; o los que, como Lope de Sosa aparecen de pronto en las colecciones de este siglo, al que se puede afirmar con toda seguridad que han

---

182 *Cancion, Canzone, Chansos,* en la lengua de los romances, significaba primitivamene una especie de poesía en la que casi todo era cantado (Giovanni Galvani, *Poesia dei Trovatori,* Módena, 1829, 8º, p. 29). Lo mismo en español, *Cancionero* ha sido por largo tiempo empleado para significar una simple colección de poesías, bien de un autor o de varios (Véase "Notas y Adiciones", p. 67).

pertenecido. En cuanto al resto, varios romances parecen ser más antiguos, y son por ello más curiosos e importantes.

El primero, por ejemplo, llamado *Romance del Conde Claros,* es un fragmento de otro romance más antiguo que más tarde fue impreso íntegramente. Ha sido incluido en el *Cancionero* a causa de una glosa trabajada con cuidado y en el estilo provenzal por Francisco de León; a causa de una imitación que fue hecha por Lope de Sosa y de una glosa bajo esta imitación por Soria. Todas estas composiciones se siguen y no dejan la menor duda de que el romance primitivo no había sido durante mucho tiempo conocido y admirado. El fragmento, que todo él es curioso, consiste en un diálogo entre el conde de Claros y su tío el arzobispo, sobre un tema y un tono que han llevado el nombre del conde casi proverbial para expresar un verdadero tipo amoroso. Estos son los términos:

Desame de vos, el Conde,
Porque asi os quieren matar;
Porque el yerro que hezistes
No fue mucho de culpar;
Que los yerros por amores
Dignos son de perdonar.
Supliqué por vos al Rey
Vos mandasse delibrar;
Mas el Rey con grande enojo
No me quisiera escuchar, etc.

La pieza siguiente es también un fragmento; relata con extrema simplicidad un incidente que se refiere al estado social de España entre los siglos XIII y XVI, cuando las dos razas estaban completamente fundidas y siempre an lucha.

Yo mera mora Morayma,
Morilla d'un bel catare,
Christiano vino a mi puerta,
Cuytada, por m'engañare.
Hablome en algarvia
Como aquel que bien la sabe:
"Abrasme las puertas, mora,
Se Alá te uarde de male.
¿Como te abriré mesquina
Que no se quien tu serás?
Yo soy el moro Maçote
Hermano de la tu madre,
Que un christiano dejó muerto

Tras mi veía el alcalde.
Si no me abres, tu, mi vida,
Aquí me veras matare".
Quando esto oy, cuytada,
Començome a levantare;
Vistierame un almexia,
No hallando mi briale,
Fuera me para la puerta,
Y brilla de ar en pare.

El trozo que sigue inmediatamente está completo, y, tanto por las imitaciones que se han hecho como por las glosas, es probablemente muy antiguo. Comienza por estas palabras: "Fonte frida, fonte frida," que puede ser una imitación de "Rosa fresca, rosa fresca," otro de estos primitivos y muy graciosos romances líricos que siempre han sido muy populares.

Fonte frida, fonte frida,
Fonte frida y con amor
Do todas las avezicas
Van tomar consolación,
Sino es la tortolica
Que esta biuda y con dolor,
Per ay fue a passar
El traydor del ruiseñor;
Las palabras que el dezia
Llenas son de traycion:
"Si tu quisiesses, señora,
yo sería tu servidor.
Vete de ay, enemigo
Malo, falso, engañador,
Que ni poso en ramo verde
Ni en prado que tenga flor;
Que si hallo el agua clara,
Turbia la bebio yo;
Que no quiero aver marido
Porque hijos no haya, no,
No quiero plazer con ellos
Ni menos consolación.
Deja-me, triste enemigo
Malo, falso, traydor
Que no quieo ser tu amiga,
Ni casar contigo, no."

El romance paralelo de "Rosa fresca, Rosa fresca", no es menos sencillo ni menos característico: Rosa era el nombre de la dama amada.

Rosa fresca, Rosa fresca,
Tan garrida y con amor,
Quando y'os tuve en mis brazos,
No vos supe servir, no.
Y agora que os serviría
Non vos puedo aver, non.
Vuestra fue la culpa, amigo,
Vuestra fue, que mia, non.
Embiasteme una carta,
Con un vuestro servidor,
Y en lugar de recaudar,
El dixera otra razón:
Qu'erades casado, amigo
Allá en tierras de León;
Que teneis muger hermosa
Y hijos come una flor.
Quien vos lo dijo, señora,
No vos dijo verdad, non,
Que yo nunca entré en Castilla,
Ni allí en tierras de León,
Sino cuando era pequeño,
Que non sabía de amor."

Algunos otros romances anónimos de esta pequeña colección no son menos curiosos, ni menos antiguos; se puede destacar entre otros el que comienza así: "Decidme vos pensamientos. Que por Mayo era mayo. Durandarte, Durandarte," así como una parte de los que comienzan con estas palabras: "Triste estaba el caballero" y "Amara yo a una señora". La mayor parte de los que quedan y todos los que pertenecen a autores conocidos tienen menos valor y son de una época más moderna.

El *Cancionero* de Hernando del Castillo, en el que se incluyeron por primera vez, se ha ampliado y modificado en ocho ediciones consecutivas de las que la primera fue publicada en 1573. Pero, en todas estas ediciones, esta pequeña colección de romances se conserva tal y como fue originalmente impresa, en la primera edición, sin ningún cambio, aunque en ediciones de poesía más modernas se encuentran intercalados algunos romances más recientes[183].

---

183 En la edición de 1573, está insertado un gracioso y tierno romance que comienza así:

Es, por tanto, muy poco probable que los *Cancioneros Generales* hayan contribuido a atraer la atención sobre los romances poéticos de España, sobre todo si consideramos que están casi completamente llenos de obras del estilo fantástico de la época en la que se produjeron, y que eran probablemente poco conocidos, excepto por gente de la corte, personajes que valoraban muy poco todo lo que había de antiguo y nacional en la literatura poética[184].

Pero, en el momento en el que los *Cancioneros* estaban todavía en proceso de publicación, se hizo un esfuerzo individual, en el sentido literal de la palabra, por conservar los viejos romances, y este esfuerzo fue coronado con el éxito. En 1550, Esteban, G. De Nájera, imprimió en Zaragoza, en dos partes consecutivas, un libro titulado *Silva*[185] *de Romances*. Él se excusó en parte en el prólogo por las faltas, y atribuyó la causa a que los recuerdos de los que había reunido los romances se habían publicado a menudo imperfectos. Tal es pues, el más antiguo de los verdaderos *romanceros,* el primero evidentemente compuesto a partir de las tradiciones nacionales. Es el más curioso y el más importante de todos. El considerable número de pequeños poemas que contiene, son, desde luego, vistos como fragmentos de romances populares ya perdidos. Los del Conde de Claros, por el contrario, es el único completo, pues el *Cancionero,* publicado cuarenta años antes, no había incluido nada más que lo poco que el editor había podido reunir. Estos dos hechos, sorprendentes y opuestos, demuestran que los romances que forman esta colección han sido, como se dice en el prólogo, reunidos de entre los recuerdos del pueblo.

¡ Ay, Dios de mi tierra,
Saqueis me de aquí !
¡ Ay, que Inglaterra
Ya no es para mí!.

Probablemente fue compuesto por unos cortesanos de Felipe II que le habían acompañado y querían regresar a su país.

184 Salvá (*Catálogo,* Londres, 1826, 8º, nº 60) cuenta hasta nueve *Cancioneros Generales;*Más adelante daremos a conocer el principal.

185 Según el DRAE, "Colección de varias materias o especies, escritas sin método ni orden" (Nota del Traductor J. M. Arias).

Procedentes de tal origen, estos romances tienen un carácter y un tono excesivamente variados. Algunos se relacionan con las ficciones caballerescas y con la historia de Carlomagno. Los más destacables son los de Gayferos y Melisendra, del marqués de Mantua y del conde de Irlos[186]. Otros, como el de la cruz milagrosa hecho por Alfonso el Casto[187], y el de la caída de Valencia, pertenecen a la historia primitiva de España[188] y a esa clase de viejos romances castellanos que Argote de Molina pretende haber servido para la composición de la *Crónica general.* Finalmente tenemos la dolorosa tragedia doméstica del conde Alarcos que nos remite a una época de la historia nacional en la que hay tradiciones de las que no nos queda ningún otro viejo recuerdo[189]. Hay poco que, a pesar de su misma brevedad y su imperfección, no sea interesante; tal es, por ejemplo, el romance

---

186 Los romances que tratan de Gaifre comienzan de esta forma: *Estabase la Codesa - Vamonos, dijo mi tio* y *Asentado está Guiferos.* Los dos más largos, sobre el marqués de Mantua y el conde de Irlos, comienzan con estas palabras: *De Mantua salió el Marqués* y *Estabase el conde d'Irlos.*

187 La Santa Cruz de Oviedo

188 Comparar la historia de los ángeles que hicieron la Santa Cruz para el rey Alfonso el Católico en el año 794 tal como la relata el romance *Reinando el rey Alfonso*, incluida en el *Romancero* de 1550, con la narración de la *Crónica general (*1604, parte III, fol. 29). Comparar también el romance *Apretada está Valencia* (Romancero de 1550) con la crónica del Cid, 1593, cap. CLXXXIII, p. 154).

189 Comienza así: Retraída *está la Infanta* (Romancero de 1550). Es una de las composiciones más tiernas y bellas que pueda haber en cualquier lengua. Tenemos traducciones hechas por Bowring (p. 51) y por Lockkart (*Romances españoles,* Londres, 1823, 4º, p.202). Este acontecimiento ha sido presentado cuatro veces al menos bajo una forma dramática: por Lope de Vega, en su *Fuerza lastimosa;* por Guillén de Castro; por Mira de Amescua, y por José J. Milanés, poeta de La Habana, donde las obras se imprimieron en 1846 (3 volúmenes en 8º). Estas tres últimas dieron al drama el nombre de romance: *el conde de Alarcos*. La pieza, la mejor es, según nos parece a nosotros, la comedia de Mira de Amescua, incluida en el quinto volumen de las *Comedias elegidas* (1653, 4º). El drama de Milanés tiene trozos llenos de fuego y de pasión.

evidentemente muy antiguo en el que don Virgilio figura como un personaje castigado por haber abusado de los sentimientos de la hija del rey. Además, si Vd. quiere ejemplos del espíritu nacional que domina toda la colección, tome la referencia de los romances de la derrota de Rodrigo, el octavo día de la batalla de Guadalete, batalla que sometió España a los moros[190] o bien la de García Pérez de Vargas, tomada probablemente de la *Crónica general* y fundamentada en un hecho tan importante que Mariana le recuerda, y tan popular que su notoriedad le dará tanto mérito como para que sea citada por Cervantes[191].

Este verdadero *Romancero*, así publicado, tuvo tal éxito que en menos de cinco años tuvo tres ediciones o revisiones; la de 1555, vulgarmente llamada *Cancionero de Amberes* que, como la última es la más completa y la más conocida. Otras colecciones semejantes siguieron a este romancero, y una entre otras, publicada en cinco partes por separado, de 1593 a 1597, en Valencia, Burgos, Toledo, Alcalá y Madrid, variedad de orígenes a lo que debemos, sin duda, no solamente la conservación de un número tan grande de romances antiguos, sino también una gran parte de la riqueza y la diversidad de temas y tonos que nos ofrecen. Todas las grandes provincias del reino, excepto las del sudoeste, enviaron sus riquezas, por largo tiempo acumuladas, para

---

190 Comparar los romances que comienzan por: *Las huestes de don Rodrigo,* y *Después que el Rey don Rodrigo*, con la *Crónica del rey don Rodrigo,* y la *Destrucción de España* (Alcalá, 1587, fol. c. CCXXXVIII, CCLIV). Existe una bella traducción de los primeros por Lockkart, en los *Antiguos Romances españoles* (Londres, 1823, 4º, p.5) obra destacable y superior, en su género, entre todas las que conocemos en otras lenguas.

191 Ortiz de Zúñiga (*Anales de Sevilla*, apéndice, p. 831) da este romance y afirma que ha sido impresa doscientos años antes. Si fuera cierto, sería, sin duda, el romance más antiguo *impreso* en castellano. Pero Ortiz de Zúñiga, como casi todos sus compatriotas, está falto de crítica en semejantes materias. La historia de García Pérez de Vargas se lee en la *Crónica general*, parte IV, en la *Crónica de Fernando III,* c. XLVIII, etc., y en Mariana, *Historia General de España*, libro XXIII, cap. VII.

completar este primer depósito inmenso de la poesía nacional popular. Como su humilde predecesor, su colección tuvo un gran éxito. En el principio voluminoso, aumentó todavía más en las cuatro reimpresiones siguientes que se editaron en el espacio de alrededor de quince años. La última, publicada en tres partes, de 1605 a 1614, constituye este inmenso depósito titulado *Romancero general,* del que sacamos hoy en día como de otras colecciones menos importantes y más antiguas, casi todo lo que la antigua poesía popular de España puede ofrecernos de curioso e interesante: el número total de romances contenido en estos diversos volúmenes es considerable y pasa de mil[192]

Pero después de que aparecieran estas colecciones, hace casi dos siglos, se ha podido trabajar para aumentar este tesoro de primitivos romances españoles. Los romanceros más importantes sobre asuntos particulares tales como las hazañas de los Doce Pares, o los relativos al Cid, han sido sin embargo extraídos de colecciones más conocidas y han sido frecuentemente objeto del favor general. Pero solamente sirven para hacernos comprender que, después de finales del siglo XVI, los verdaderos romances populares, producto de la sabiduría popular y de la tradición, fueron considerados poco dignos de atención, y que los que quedaron, hasta estos últimos tiempos, estuvieron flotando entre las casas humildes que les habían dado el nacimiento. Allí, sin embargo, como en su suelo natal, han sido siempre no menos queridos y cultivados que en la época de su primitiva aparición; y es allí donde se han encontrado muy a menudo los viejos romanceros hasta que los que de nuevo les han sacado a la luz y al favor público Quintana, Depping y Durán, los críticos que obedecido así a los sentimientos del siglo en el que estamos viviendo.

Las antiguas colecciones del siglo XVII son, de todas formas, las únicas fuentes seguras y suficientes a las que se debe ir a sacar los verdaderos romances primitivos. La colección publicada de 1593 a 1597 es particularmente estimable de resultas de esta circunstancia que todos los

---

192 Véase el Apéndice B sobre los Romanceros, p. 451.

materiales han venido, como ya hemos indicado, de las diferentes partes de España, y que si, al gran número de romances que contiene se añaden los que se encuentran en el cancionero de 1511 y en el romancero de 1550, tendremos la mayoría de los antiguos romances anónimos de España, acorde con esta tradición popular, fuente común de toda su belleza y que no podemos encontrar en ningún otro sitio.

Pero cualquiera que sea la fuente de la que nosotros les saquemos, estos romances, abandonamos toda esperanza de clasificarlos por orden cronológico. Impresos primeramente en pequeños volúmenes o por hojas sueltas, según el azar o el momento en el que se compusieron o se encontraron, estas poesías, sacadas de la memoria de los cantores ciegos que las repetían en las calles, fueron puestas al lado de las que se extrajeron de las obras de Lope de Vega y de Góngora. Y de la misma manera en que se habían formado las primeras colecciones, así se reunieron más tarde, todos ellos, en el Romancero General, sin indicar el nombre del autor y sin establecer una distinción entre los romances antiguos y los modernos, agrupando los que pertenecían a un mismo tema. Sin embargo parece que únicamente se han publicado para servir de entretenimiento a las clases más cultivadas del país, o de pasatiempo a los guerreros que libraron las batallas de Carlos V y de Felipe II en Italia, en Alemania y en Flandes, de manera que el hacer una clasificación de este tipo era un asunto de poca importancia.

No nos queda nada más que considerarles bajo el punto de vista del objeto. En atención a esto, la distribución más conveniente es la que les clasifica: 1º por su relación con las ficciones caballerescas y particularmente con Carlomagno y sus Doce Pares; 2º por su relación con la historia y las tradiciones españolas, y con algunos que tienen relación con la antigüedad clásica; 3º los que se apoyan en las aventuras con los moros; y 4º aquellos que tratan de la vida privada y de las costumbres de los propios españoles. Toda composición que no entra de forma natural en alguna de estas cuatro divisiones, es probable que no pertenezca a los antiguos romances, y si pertenece, su importancia no es tanta como para que merezca un examen particular.

Capítulo VI

CAPÍTULO VII

Romances sobre los temas ya tratados de la caballería. Romances sobre temas de la Historia de España. Bernardo de Carpio. Fernán González. Los siete Infantes de Lara. El Cid. Romances sobre temas de la historia antigua y de la fábula, sagradas y profanas. Romances sobre protagonistas moros. Diferentes romances: amorosos, burlescos, satíricos, etc. Carácter de los antiguos romances españoles.

ROMANCES CABALLERESCOS.- Al abrir un viejo romancero español, la primera cosa que nos ha impresionado es el aire y el espíritu nacional que se respira en cada uno de ellos. Pero buscaríamos en vano algunas de estas ficciones que abundan en la poesía popular de otras naciones, en esa misma época, porque no las podríamos encontrar en él. La misma caballería que tiene tanta afinidad con el carácter y condición de España, durante la aparición de los romances, se la echa de menos, tanto como al acostumbrado séquito de sus personajes. Estos viejos romances no nos cuentan nada de Arturo y su Tabla Redonda, nada de la maravilla del Grial, nada de Perceval, nada de Palmerin, nada de otros muchos héroes famosos muy conocidos en el tema de la caballería. Varios de estos personajes figuran muchas veces en las novelas españolas en prosa, y es que, durante mucho tiempo, la Historia de España misma ha provisto de bastante material a su poesía popular, y si Amadís, Lancelot, Tristán de Leonís y sus compañeros aparecen a veces en los romances, no es sino después de que las novelas en prosa, colmadas de sus aventuras, les han considerado familiares. En este mismo caso son introducidos casi como extranjeros, y alguno de ellos ocupa una plaza bien determinada. En cuanto a las historias del Cid y de Bernardo del Carpio, se puede decir que están muy presentes en el

espíritu del pueblo español y dejan muy poco espacio para invenciones comparativamente frías y menos substanciales.

La única excepción notable a este ejemplo se encuentra en las historias que se refieren a Carlomagno y a sus Pares. Este gran monarca, que, en la época más triste para Europa después de los días de la república romana, resucita a las naciones, no solamente por la gloria de sus conquistas militares, sino también por la magnificencia de sus instituciones civiles, este monarca, en la última parte del siglo VIII, atravesó los Pirineos ante la petición de uno de sus aliados musulmanes, asoló las fronteras militares hasta el Ebro y se apoderó de Pamplona y Zaragoza[193]. La impresión que produce parece ser la misma que la que deja cualquier otro. Desde este momento, el esplendor de su gran nombre y de sus hazañas se mezcla en el espíritu del pueblo español con la fantástica concepción de sus propios hechos y da nacimiento a esta serie de ficciones que están comprendidas en la historia del pueblo español con la fantástica concepción de sus propios y elevados hechos y da nacimiento a esta serie de ficciones incluidas en la historia de Bernardo del Carpio, y que termina en la gran derrota donde, siguiendo la persuasión de la vanidad nacional,

Carlomagno y su pairia
Sucumbió en Fuenterrabía

Estas aventuras novelescas, desde luego, poniéndose del lado que les concede la historia, en las que los paladines franceses aparecen asociados a los fabulosos héroes españoles tales como Montesinos y Durandarte[194], y a veces el noble Maure Calainos, son descritos con bastante minuciosidad en los viejos romances españoles. El mayor número, que contiene los más largos y mejores, está en el *Romancero* de 1550 a 1555. Se pueden añadir algunos otros del *Romancero* de 1593 a 1597, que llegan a poco más de cincuenta, de los

193 Sismondi, *Histoire des Français,* París, 1821, in-8º, tomo II, pp. 257-260

194 Montesinos y Durandarte aparecen tantas veces en la visita de Don Quijote a la gruta de Montesinos que todo lo que se relata allí se encuentra en las notas de Pellicer y de Clemencín, en la parte II, cap. XXIII de la historia del Ingenioso Hidalgo.

que solamente veinte están en la colección consagrada especialmente a los Doce Pares, y fueron publicados por primera vez en 1608. Algunos son, evidentemente muy antiguos, tales como los romances del conde de Irlos, del marqués de Mantua, los dos del conde de Claros de Montalbán, los dos fragmentos de Durandarte, de los que el primero se puede remontar al *Romancero* de 1511[195].

Los romances de esta clase son, a menudo, bastante largos y se aproximan mucho al tipo de los viejos relatos rimados franceses e ingleses: el del conde de Irlos se extiende durante aproximadamente mil trescientos versos. Los romances más largos son generalmente también los mejores, en los que la misma asonancia se encuentra en largos fragmentos, y en los que la misma consonancia o rima perfecta continúa a veces casi hasta el final, presentando una armonía solemne en sus prolongadas cadencias, armonía que produce en los sentidos el mismo efecto que el canto de un recitativo sostenido y espléndido.

Tomados por partes tienen un tono grave que se une a la vivacidad de una pintoresca narración en todo punto diferente a la extravagante y romántica animación dada más tarde a la misma especie de ficciones en Italia, diferente así mismo de este pequeño número de romances españoles compuestos en una época posterior con los materiales de una fantástica imaginación encontrada en los poemas de Boyardo y de Arioste. No obstante, en todos los siglos y bajo todas las formas, estas poesías han sido las composiciones favoritas del pueblo español. Es a ellas a las que hace alusión, hace casi quinientos años, en las viejas crónicas nacionales; y cuando, a finales del último siglo, Sarmiento nos hace conocer el *Romancero de los Doce Pares*, nos habla como de una

---

[195] Estos romances comienzan así: *Estabase el conde d'Irlos,* que es el más largo que conozco; *asentado esta Gaiteros,* uno de las muchas veces citado por Cervantes; *Media noche era por hilo,* que lleva él mismo la prueba de su antigüedad porque cuenta las horas por gotas de agua; *a caça va el Emperador,* a menudo citado también por Cervantes; y *o Belerma, o Belerma,* traducido al inglés por M. G. Lewis; a los que se pueden añadir: *Durandarte, Durandarte,* incluido en el romancero de Anvers y en los viejos romanceros generales.

colección que los aldeanos de España y los niños sabían todavía de memoria[196].

ROMANCES HISTÓRICOS, - La más importante y mayor parte de los romances españoles se compone, no obstante, de romances históricos. No hay nada sorprendente. Los héroes primitivos de la historia española son el resultado directo del carácter popular, y las hazañas de los ejércitos nacionales toman tan de cerca la condición personal de cada cristiano en la Península, que unos y otros llegan a ser de una forma natural el primero y principal objeto de una poesía que siempre ha sido, de forma destacada, la expresión de los sentimientos y de las pasiones populares. Será fácil, por tanto, reunir una colección de estos romances, pequeña colección en lo que se refiere a la época romana y gótica, que podrá ser más amplia al tratarse del tiempo de Rodrigo y de la conquista musulmana de España hasta el momento en el que la restauración fue gloriosamente concluida con la conquista de Granada, colección que constituiría una aclaración poética de la historia de España y ayuda que no se podría encontrar en la historia de ningún otro país. No obstante nos basta elegir, para el objetivo que perseguimos, algunos trozos de estos destacados romances consagrados a los más grandes héroes, personajes mitad fantásticos, mitad héroes, que de finales del siglo VIII a comienzos del XII, ocupan un gran espacio en todas las viejas tradiciones, y que sirven igualmente para aclarar el carácter primitivo del pueblo español y la poesía a la que este carácter dio nacimiento.

El primero de estos héroes, por orden cronológico, es Bernardo del Carpio, del que tenemos alrededor de cuarenta romances, que con los relatos de la Crónica de Alfonso el Sabio, han servido para la composición de numerosos dramas y novelas, y finalmente, tres largos poemas heroicos. Siguiendo estas antiguas narraciones, Bernardo del Carpio floreció hacia el año 800, y fue el fruto de un matrimonio secreto entre el conde de Saldaña y la hermana de Alfonso el

---

196 *Memorias para servir a la historia de la poesía castellana.* Sec. 528

Casto. Este matrimonio había ofendido mucho al rey, que hizo encerrar al conde en prisión perpetua, enviando a la infanta a un convento. Ensalzó a Bernardo como si hubiera sido su propio hijo y le ocultó su nacimiento. Las hazañas de Bernardo terminan con la batalla de Roncesvalles; sus esfuerzos por obtener la libertad de su padre del que supo dónde estaba; la hipocresía del rey que a menudo prometía la liberación del conde de Saldaña y que violaba tan a menudo su palabra; la desesperanza de Bernard; su sublevación tras la muerte del conde en prisión, son hechos ampliamente desarrollados en los romances y en las crónicas y constituyen la parte más romántica e interesante de unos y otras[197].

De todos los romances que contienen esta historia y que generalmente suponen que ocurre durante un solo reinado, cuando la crónica le hace ocupar tres, ninguno es, quizás, más bello que el romance del conde de Saldaña, en su prisión solitaria, se queja de su hijo al que supone conocedor de su nacimiento, y de su mujer, la infanta, a la que presume ligada a su real hermano. Después de la descripción del castillo en el que está confinado, el conde se expresa de esta manera:

Los tiempos de mi prisión
Tan aborrecida y larga,
Por momentos me los dicen
Aquestas mis tristes canas.

Quando entré en este castillo,
Apenas entré con barbas,
Y agora por mis pecados.
Las veo crecidas y blancas.

¿Qué descuido es este, hijo?
¿Cómo a vozes no te llama
La sangre que tienes mía
A socorrer donde falta?

Sin duda que te detiene
La que de tu madre alcanzas,
Que por ser de la del Rey
Juzgaras cual él mi causa.

---

197 La historia de Bernardo se encuentra en la *Crónica general*, parte III, y comienza en el folio 30 de la edición de 1604; pero debe ser casi completamente una fábula.

Todos tres sois mis contrarios;
Que a un desdichado no basta
Que sus contrarios lo sean
Sino sus propias entraños.

Todos los que aquí me tienen
Me cuentan de tos hazañas;
Si para tu padre no,
Dime ¿para quien las guardas?

Aquí estoy en estos hierros,
Y pues dellos no me sacas
Mal padre debo de ser,
O mal hijo, pues me faltas.

Perdóname si te ofendo,
Que descanzo en las palabras,
Que yo como viejo lloro,
Y tu como ausente callas.

Frecuentemente, los viejos romances españoles tienen entre ellos una gran analogía, tanto por el tono como por la expresión; varios parecen a veces una imitación de un original común. Tanto es así, que en diferentes composiciones sobre el mismo tema, el encarcelamiento del conde de Saldaña, encontramos cuánto sufrió y la idea de parentesco y de sangre reforzado en las palabras, no de boca del mismo conde, sino de Bernardo dirigiéndose al rey:

Cansadas ya las paredes
De guardar en tanto tiempo
A un hombre que vieron moço
Y ya le ven cano y viejo

Si ya sus culpas merecen
Que sangre sea en su descuento
Harta suya he derramado,
Y toda en servicio vuestro[198]

Leyendo los romances sobre Bernardo de Carpio es imposible ser frío con sus semejanzas con los pasajes correspondientes de la *Crónica general.* Varios han sido

---

198 Este romance es evidentemente uno de los más viejos. La copia impresa más antigua que conocemos está incluida en la colección titulada: *Flor de Romances,* 9ª parte, Madrid, 1597, in-8º, fol. 45. Durán la ha puesto entre las suyas con algunas variantes.

copiados, sin ninguna duda. Otros, es probable, se han encontrado, bajo una forma más antigua, entre los materiales poéticos que han servido, nosotros lo sabemos, para la composición de esta Crónica[199]. Los mejores son los que tienen una gran similitud con la misma historia, pero todos, cogidos

---

199 El romance que comienza: *En corte del casto Alfonso (*Romancero de 1555) está sacado de la *Crónica general,* parte III, fol. 32,33, edición de 1604, como prueba el siguiente pasaje:

Quando Bernaldo lo supo
Pesole a gran demasia,
Tanto que dentro en el cuerpo
La sangre se le volvía.

Yendo para su posada
Muy grande llanto hacía,
Vistiose paños de luto,
Y delante el rey se iba.

El rey cuando así le vio,
Desta suerte le decia:
Bernaldo, por aventura
¿Cobdicias la muerte mía?

La Crónica se expresa de esta forma: "E el (Bernaldo) quando lo supo, que su padre era preso, pesol mucho de coraçon, e bolviosele la sangre en el cuerpo, e fuesse para su posada, faciendo el mayor duelo del mundo; e vidtose paños de duelo, e fuesse para el Rey Don Alfonso; e el Rey cuando lo vidol: Bernaldo ¿cobdiciades la muerte mía?" Es evidente que en el presente caso la crónica ha servido de original al romance. Pero es muy dificil, si no imposible, designar un romance en la forma en que estaba cuando la *Crónica* fue reeditada a mediados del siglo XIII. Por consecuencia, no puede atender a la fraseología correspondiente, como la que acabamos de citar. Nada nos sorprendería encontrar algunos romances de Bernardo en la VIª parte de la *Flor de Romances* (Toledo, 1584, in-8º) en la que Pedro Flores nos dice haberlas recuperado de la tradición; encontrándolas muy conocidas en la época de Alfonso el Sabio, e incluidas entre las canciones de gestas a las que hace mención. Citaré particularmente las tres que comienzan con estas palabras: *Contándole estaba un día; Antesque barbas tuviesse,* y *Mal mis servicios pagaste.* El idioma de estos romances aparece, sin ninguna duda, en el siglo de Carlos V y de Felipe II, pero los pensamientos y los sentimientos son, evidentemente, más antiguos.

en conjunto, forman una serie curiosa e interesante que nos muestra de una forma sorprendente los sentimientos y las costumbres del pueblo en los tiempos de barbarie de los que ellos hablan, así como de los de una época más reciente en la que se han escritos algunos de ellos. La serie que sigue trata de Fernán González, el popular capitán al que ya hemos mencionado cuando hemos hablado de la crónica rimada; uno de los que, a mediados del siglo X, reconquistaron la Castilla a los moros, y que llegó a ser el primero de sus condes soberanos. El número de romances que cuentan algo de él no es muy elevado y no llegan probablemente a veinte. Los más poéticos son los que describen el doble rescate de su prisión por su valerosa mujer, y los que cuentan su lucha con el rey Sancho, lucha en la que desplegó toda la turbulencia y la astucia del un mal señor de la Edad Media.

Casi todos los hechos se encuentran en la tercera parte de la *Crónica general;* aunque un pequeño número de entre estos romances parecen derivarse también claramente de algunos de los que han sido escritos sobre Bernardo de Carpio, dos o tres, al menos, son evidentemente debidos a esta crónica por el tema y la expresión, mientras que la forma poco culta de algunos otros parecen mostrar que han podido precederles y contribuir de igual manera a su composición[200].

Los romances que forman de manera natural el grupo siguiente son los que incluyen los Siete Infantes de Lara, que vivían en tiempos de Fernán González. Algunos son de una rara belleza, y la leyenda que encierran es uno de los relatos más románticos de la historia de España. Los Siete Infantes de Lara, a consecuencia de una querella doméstica, fueron entregados por su tío a manos de los moros, que les

---

200 Uno de los romances que deben su origen a la *Crónica general* es el que, desde el Romancero de 1555 comienza así: *Preso está Fernán González,* aunque la *Crónica* (parte III, folio 62, ed. 1604) habla de un conde normando que sobornó al castellano y que el romance dice que era un lombardo. Otro, escrito con tanta fantasía como los dos precedentes, se encuentra en la *Flor de romances,* parte VII (Alcalá, 1597, in-8º), folio 65, comienza por *El conde Fernán González*, y contiene la relación de una de sus victorias sobre Almanzor, victoria que no se había contado en ninguna otra parte y que es muy curiosa.

condenaron a muerte, mientras su padre estaba enfermo, por una de las más bajas traiciones, en una prisión mora donde una noble dama musulmana le da un octavo hijo, el famoso Mudarra, que más tarde vengará todas las injurias a su raza.

Conocemos, con este mismo tema, alrededor de treinta romances, de los que algunos son muy antiguos y nos transmiten invenciones de las tradiciones que no habían sido contadas en ninguna otra parte, en tanto que otras parecen derivadas directamente de la *Crónica general.* El trozo siguiente aparece en una de éstas últimas y es un excelente ejemplo del conjunto[201]

¿Quien es aquel caballero
Que tan gran traición hacía?
Ruy Velasquez es de Lara
Que a sus sobrinos vendía.
En el campo de Almenara
A los Infantes decía
Que fuesen a correr Moros
Que el los acorrería,
Que habrían muy gran ganancia,
Muchos captivos traerían.
Ellos en aqueso estando
Grandes gentes parecían:
Mas de diez mil son los Moros
Las enseñas traen tendidas
Los Infantes le prreguntan
Que gente es la que venía.
-No hayais miedo, mis sobrinos,
Ruy Velasquez respondía,
Todos son moros astrosos,
Moros de poca valía,
Que viendo que vais a ellos

201 La historia de los Siete Infantes de Lara está relatada en la *Crónica general,* parte III, y en la edición de 1604; comienza en el folio 76. Disponemos también de un libro curioso, con cuarenta planchas, sobre esta historia escrito por Othon Vaenius, literato y artista, muerto en 1634. Este libro tiene por título: *Historia septem infantium de Lara* (Anvers, 1612, in-fol.) Es una copia, sin duda imperfecta, de la misma obra, que la da Southey en sus notas a la *Crónica del Cid* (p. 401). Sepúlveda (1551-1584) produjo un gran número de romances sobre el mismo tema; el que citamos es: el pasaje de la *Crónica general*, del que ha sido tomado, comienza en el folio 78, ed.1604.

A huir luego echarían:
Y si ellos vos aguardan
Yo en vuestro socorro iría:
Corrilos yo muchas veces,
ninguno lo defendio.
A ellos id mis sobrinos,
No mostredles cobardia.-
¡Palabras son engañosas
Y de muy grande falsía!
Los Infantes como buenos
Con Moros arremetían:
Caballeros son doscientos
Los que su guarda seguían.
El a furto de cristianos
A los Moros se venía;
Digoles que sus sobrinos
No escape ninguno a vida,
Que les corten las cabezas
Quel no los defendería;
Doscientos hombres no más
Lleban en compañía.

Pero, según ha podido apercibirse, el Cid fue tomado en el momento de la formación del lenguaje, como el prototipo de la poesía popular, y ha provisto la ocasión a más romances que ningún otro de los grandes héroes de la historia o de la fábula en España[202]. La primera colección que se hizo en un romancero por separado se remonta al año 1612, y ha seguido imprimiéndose y reimprimiéndose en España y en el extranjero hasta nuestros días[203]. Allí se encuentran fácilmente

---

202 En un poema en latín antiguo, rimado, imprimido con gran cuidado por Sandoval (*Rey de Castilla,* Pamplona, 1615, fol. 189, etc.) y aparentemente escrito, como ya hemos indicado, por un personaje que asistiría al sitio de Almería en 1147, leemos los siguientes versos:

Ipse Rodericus, *mío Cid* semper vocatus,
***De quo cantatum* quod ab hostibus haud superatus,**
Qui domuit Moros, comites quoque domuit nostros, etc.

Este poema debe haberse escrito en español, según las palabras *mío Cid,* y en este caso, debe haber sido dificilmente otra cosa que una colección de romances.

203 Nicolás Antonio (*Bibliotheca Nova,* tom. p. 684 indica 1612 como la fecha del romancero más antiguo del Cid. El más viejo que

ciento sesenta romances, algunos muy antiguos, otros muy poéticos; un gran número de ellos prosaicos y pobres. Las crónicas parecen haber podido contribuir a su composición[204] Las circunstancias del Cid, tan variadas como fabulosas se encuentran muy enraizadas en las creencias populares y eran muy familiares para los cristianos españoles que producían el uso de semejantes materiales; ninguna colección de viejos romances tiene, por tanto, una huella más fuerte del espíritu de su siglo y de su país, y evidentemente ninguna ha conseguido una serie tan completa. Estas colecciones nos han dado sin lugar a dudas, en conjunto la historia del Cid, que no se encuentra en ninguna parte completa, ni en el viejo poema que no pretende hacer una vida del héroe, ni en la crónica en prosa que no se remonta tan lejos en la historia, ni en el manuscrito latino muy breve y muy condensado. De todas formas, al comienzo, nos ofrece una pincelada ligera y animada que surge de la afrenta y del sufrimiento de Diego Lainez, el padre del Cid, como consecuencia de un golpe que recibe del conde Lozano y que debido a su edad le rinde la imposible venganza:

Cuydando Diego Laynez
En la mengua de su casa,
Fidalga, rica y antigua
Antes de Nuño y Abarca,
Y viendo que le fallecen
Fuerças para la vengança,
Porque por sus luengos años

---

poseemos es de Pamplona (1706, in 8º). Pero la edición de Madrid (1818, in-18) el de Francfort (1827, in-12) y la colección de Durán (Caballerescos, Madrid, 1832, in-12, tom. II, pp. 43-191), son más completos.El más completos de todos es la edición de Séller (Sttutgard, 1840, in-12) Contiene 154 romances a los que pueden todavía añadirse algunos más.

[204] Los romances que comienzan por *Guarte, Guarte, Rey Don Sancho,* y *De Zamora sale Dolfos,* son indudablemente sacados de la *Crónica del Cid*, 1593, caps. LX, LXII. Otros, y en particular los de la colección de Sepúlveda, parecen tomados de otras partes de la misma crónica o de la *Crónica general*, parte IV. Pero el número de pasajes que han servido para tales préstamos en los romances del Cid es muy reducido.

Por si no puede tomalla,
Y que el de Orgaz se passea
Seguro y libre en la plaça,
Sin que nadie se lo impida,
Lozano en nombre y en gala:
Non puede dormir de noche
Nin guatar de las viandas,
Ni alzar del suelo los ojos
Ni osa salir de su casa,
Nin fablar con sus amigos,
Antes les niega la fabla
Temiendo no les ofenda
El aliento de su infamia[205]

Siendo estos los sentimientos de su padre, Rodrigo, que no es todavía nada más que un joven, determina vengar el insulto y desafía al conde Lozano, entonces el caballero más peligroso y el primer gentilhombre del reino. El resultado del duelo es la muerte de su arrogante e injurioso enemigo. Muerto el conde, su hija, la bella Jimena, viene a pedir venganza al rey, pero todo se arregla siguiendo las costumbres groseras de aquellos tiempos con una boda entre las dos partes, boda que pone, necesariamente, fin a la querella.

Hasta aquí, los romances no señalan nada más que los primeros años del Cid, bajo el reinado de Fernando el Grande, y constituyen una serie a parte, que ha proporcionado a Guillén de Castro y a Corneille los mejores materiales para sus tragedias respectivas en esta parte de la historia del Cid. Pero a la muerte de Fernando, su reino fue repartido, según su voluntad, entre sus cuatro hijos. Hay otra serie de romances en la parte que comprende las guerras del Cid, casi necesarias, que resultan de un reparto parecido, en el sitio de Zamora, sucedido en tiempos de la reina Doña Urraca que estaba allí sitiada por su hermano Sancho el Bravo. En uno de estos romances, el Cid, enviado por Sancho a someter la villa, llegó a ser el objeto de los reproches e insultos de Urraca, que se encuentran representados en el poema que aparece a continuación:

A fuera, a fuera, Rodrigo,

---

[205] El libro más antiguo en el que hemos leido este romance, evidentemente muy antiguo, es la colección titulada *Flor de romances,* IXª parte, 1597, fol. 133.

***El soberbio Castellano,
Acordasete debiera
De aquel tiempo ya pasado,
Cuando fuiste caballero
En el altar de Santiago;
Cuando el rey fue tu padrino,
Tu Rodrigo, el ahijado.
Mi padre te dio las armas,
Mi madre te dio el caballo,
Yo te calcé las espuelas,
Porque fuesses mas honrado,
Que pensé casar contigo;
No lo quiso mi pecado:
Casaste con Ximena Gomez
Hija del conde Lozano,
Con ella uviste dineros,
Conmigo uvieras estado.
Si bien casaste, Rodrigo,
Muy mejor fueras casado;
Dejaste hija de rey,
Por tomar la de vasallo***[206]***.***

Alfonso VI llegó a ser rey con la muerte de Sancho, que perdió de forma miserable la vida ante los muros de Zamora. El Cid se tomó la revancha y fue exilado. Es el momento en el que comienza el viejo poema que hemos mencionado; desde entonces, y como consecuencia, los romances son las narraciones más famosas de su vida; ellos nos introducen de vez en cuando en el mayor almacén de los detalles, en su conquista de Valencia, en su recuperación de la confianza del rey, en su triunfo sobre los condes de Carrión, en su vejez, en

[206] Este romance es uno de los más antiguos y más expresivo. Fue impreso por primera vez en 1655; El de *Durandarte, Durandarte,* impreso en 1511, y sin duda una imitación del primero que era más antiguo y más célebre cuando la segunda copia se imprimió. La copia más antigua que se conoce hoy en día es tal y como está más arriba; más tarde sufrió algunos cambios. Se suprimieron los últimos versos que parecían visiblemente añadidos. La prueba de que es uno de los romances más antiguos y más populares es que frecuentemente es citado por los autores del siglo de Oro de la literatura spañola, por Cervantes en *Trabajos de Persiles y Segismundo* (libro III, c. XXI), y Guillén de Castro en sus *Mocedades del Cid.*

su muerte y en sus funerales. Tomados en su conjunto nos ofrecen una imagen que el historiador Müller y el filósofo Herder consideran, en muchas circunstancias, que son como una historia digna de creer pero que no sería nada más que una versión poética de las tradiciones que había en las diferentes épocas en las se compusieron las diferentes partes.

En efecto, en la primera parte del período en el que los romances se escribieron, sus temas parecen haber elegido primero los héroes tradicionales del país más que los sucesos ciertos y bien conocidos de sus anales. Por tanto se mezcla mucho de ficción en los relatos que nos ofrecen sobre tales personajes con la fácil credibilidad del patriotismo; una parte de estos romances es increíble para nuestra fe moderna, de manera que no podemos impedir bajo ningún punto acordarnos con el buen sentido del canónigo de Don Quijote cuando dice:" En lo que hubo Cid, no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dice, creo que hay muy grande."[207] Entre tanto, nosotros debemos admitir, como no es menos cierto, esta maliciosa observación de Sancho, que sobre todo, los romances antiguos son muy viejos para contar mentiras. A pesar de esta afirmación hay algunos entre ellos.

En una época posterior, toda clase de temas fueron introducidos en los romances, temas antiguos y modernos, sagrados y profanos. Las mismas fábulas de Grecia y de Roma fueron puestas a contribución como si fueran verdaderamente históricas. Un gran número de romances fueron unidos a la historia de España más que a todos los demás, y estos romances fueron en general los mejores. La particularidad más sorprendente de todo está en el grado con el que expresan el carácter nacional. La lealtad domina constantemente. El señor de Buitrago sacrifica su propia vida

---

[207] *Don Quijote de la Mancha,* Parte I, c. XLIX. Es esta una opinión sensata y juiciosa de esta materia, punto sobre el que Cervantes raramente se equivoca. Forma un contraste muy particular con la credibilidad extravagante de los que consideran de un lado los romances como documentos historicos dignos de fe, tal como ocurre con Müler y Herder, y la tonta incredulidad de los que, como Masdeu niegan la existencia misma del Cid.,

por salvar la de su soberano[208]. El Cid envía ricos despojos de su conquista de Valencia a un rey ingrato que había llegado hasta exiliarle[209]. Bernardo de Carpio quedó sometido a su tío que le había ultrajado de forma baja y brutal en sus sentimientos de amor filial[210], y cuando empujado por la desesperación se subleva, los romances y las crónicas le abandonan absolutamente. En una palabra, este es el trato que, con algunos otros fuertemente acentuados, muestra constantemente el carácter nacional en los antiguos romances históricos, y que constituye el mayor encanto del que están llenos.

ROMANCES MORISCOS.- Los romances moriscos forman, por sí mismos, una clase numerosa y brillante, pero ninguno se remonta a la antigüedad de los antiguos romances históricos. En efecto, sus temas indican su origen su origen más moderno. Hay pocos que hagan alusión a los sucesos o a los personajes conocidos de la época que precedió a la toma reconquista de Granada. En este pequeño número abundan las pruebas de un carácter más reciente y cristiano. El que aparece con certeza es el hecho de que después de la derrota de la fuerza musulmana, cuando los conquistadores entraron

---

208 Véase el bello romance que comienza: *Si el caballo vos han muerto,* incluido por primera vez en la *Flor de Romances*, 8ª parte (Alcalá, 1597, fol. 129). Ha sido traducido por Lockhart.

209 Este hecho está relatado en el romance: *Llegó Alvar Fañez a Burgos,* y en la carta que le acompaña: *El vassallo desleale.* Este trazo del carácter del Cid nos lo indica Diego Ximénez Nylon en su poema *"El héroe Castellano,* 1579, en el que dice:

**Tratado de su Rey con aspereza
Jamás le dio lugar su virtud alta
Que en su lealtad viniese alguna falta.**

210 En una de las circunstancias en la que Bernardo de Carpio había sido tratado por el rey de la manera más vergonzosa e injusta, le dijo:

**Senor, rey sois, y haredes
A vuestro querer y guisa.**

En una ocasión semejante, le respondió al rey:

**De servir no os dejaré
Mientras que tenga la vida.**

por primera vez en plena posesión de todo lo que había de más lujoso en la civilización de sus enemigos, los temas tentadores que les sugería fueron inmediatamente aceptados por su poesía popular. El voluptuoso Mediodía, con su pintoresco refinamiento aunque algo afeminado; su plástica arquitectura; la historia de sus hazañas guerreras y sus desastres en Baza, en Ronda, en Alhama, con las aventuras románticas y las sangrantes discordias entre los Zégris y los Abencerrajes, los Gomeles y los Aliatares; todo esto se apoderó vivamente de la imaginación española e hizo de Granada, de su rica vega, de sus montañas cubiertas de nieve, este reino de hadas que no había podido crear la antigua y severa poesía de los romances del Norte. Por tanto, en este momento en el que nos encontramos, un nuevo orden de temas, tales como Gazul y Abindarraez, las justas y los torneos de Vivarrambla, los cuentos de caballeros árabes en el generalife; en una palabra, todo lo que tenían las tradiciones sobre las costumbres de los moros, todo lo que la imaginación popular veía como derivado de esta fuente, todo encontraba su lugar en los romances españoles. Así, el exceso acabó por convertirse en ridículo, y ciertos romances se burlaron de otros que abandonaron sus propios temas y renegaron, por así decirlo, de su nacionalidad y patriotismo[211].

La época en la que parece que este género de poesía estuvo más en boga fue el siglo que terminó después de la caída de Granada, el mismo en el que por primera vez se

---

211 En el romance burlesco: *Tanta Zaida y Azalifa*, impreso por primera vez en la *Flor de Romances*, 5ª parte, Burgos, in-18, fol. 158, nos encontramos con el pasaje siguiente:

Renegaron de su ley
Los romancistas de España,
Y ofrecieron a Mahoma
Las primicias de sus galas.
Dejaron los graves hechos
De su vencedora patria,
Y mendigan de la agena
Invenciones y patrañas.

Góngora les ataca también con un delicioso romance: *A mis señores poetas,* y les defiende en otro que comienza con estas palabras: *Porque señores poetas.*

recopilaron e imprimieron toda clase de romances. Las colecciones primitivas dan pruebas evidentes. Las de 1511 y 1550 contienen algunos romances moriscos, la de 1593 contiene más de doscientos. Aunque sus argumentos corresponden a hechos reales, no son realmente históricos. Tal es, por ejemplo, el romance bien conocido del torneo de Toledo, que se supone tuvo lugar antes del año 1085, cuando los nombres pertenecen a la época que precedió inmediatamente a la toma de Granada; tal es el romance del rey de Belchite, que desarrolla, como muchos otros, un sujeto puramente imaginario. Este carácter romántico es de todas formas el único que domina entre los romances de esta especie y que le da todo su interés. Este es un hecho que demuestra la composición que comienza así: "Sale la estrella de Venus", que es una de las mejores y más sólidas del *Romancero general,* y que, por las alusiones a Venus y a Rodamonte, por la equivocación que hace suponer que un moro es el guardián de Sevilla un siglo después de que Sevilla fuera una villa cristiana, prueba que esto no es un pensamiento serio sino más bien una intención poética que preside la composición[212].

Estos romances, así como algunos otros sobre el famoso Gazul, se encuentran en la historia popular de las *Guerras de Granada,* en la que nos ofrecen magníficos ejemplos de la poesía por la que la imaginación española se complacía en glosar este tema tan glorioso de la historia nacional[213]. Se encuentran otras en un tono semejante en las historias, en parte o en todo fabulosas, de Mousa, Jarife, Lisaro y Tarfé, mientras que otras en gran número pertenecen a las tradiciones de sus rivales, a los complots y a las aventuras de los famosos Zégris y Abencerrages. Todos, por los hechos

---

212 *Ocho a ocho, diez a diez* y *Sale la estrella de Venus,* dos romances a los que el texto se refiere que están incluidos en el Romancero de 1593. Se puede leer una excelente traducción del último en un artículo sobre la poesía española en la *Revue d'Edimbourg,* vol. XXXIX, p. 419.

213 Entre los bellos romances sobre Gazur se encuentran aquellos que comienzan con las palabras siguientes*: Por la plaza de San Juan* y *Estando toda la corte.*

sobre los que descansan, manifiestan que tanto las disensiones interiores como los desastres exteriores prepararon el camino a la completa destrucción del poder musulmán. Algunos de estos romances se compusieron probablemente en tiempos de Fernando e Isabel; un gran número de ellos bajo el reinado de Carlos V; la mayoría, pero no los mejores, un poco más tarde.

ROMANCES SOBRE LAS CONSTUMBRES Y LOS HECHOS DE LA VIDA PRIVADA.- Los romances poéticos españoles no se limitan a los temas heroicos sacados de la fábula o de la historia, ni a los de las tradiciones o a las costumbres de los moros. Estas son, es cierto, las tres grandes clasificaciones en las que se puede entrar, aunque todavía existe una cuarta que llamamos mixta y que no tiene demasiada importancia. En efecto, los sentimientos poéticos, incluso los de la clase inferior del pueblo español, se extienden en un gran número de temas que ya hemos indicado. Son genios que desde el principio eran tan libres como el viento, y nos han dejado un número incalculable de recuerdos, probando al menos la variedad de sus percepciones, la vivacidad y la ternura de la sensibilidad popular, Varios de estos romances mixtos, puede que la mayor parte de ellos, son efusiones de amor. Otros son pastorales, burlescos, satíricos y *picarescos*. Algunos llevan el nombre de *letrillas,* pero no tienen nada de epistolares, excepto el nombre; algunos son líricos no por el tono, sino por la forma; otros nos describen las costumbres y las diversiones del pueblo en general. Lo que destaca en todos ellos es que son la verdadera reproducción de la vida española. Ya hemos dicho que algunos de ellos fueron antiguamente imprimidos, pero hay una clase considerable que se distingue por su atractivo, una sencillez de pensamiento y de expresión unida a una finura maliciosa que merece una mención especial. Ninguna otra lengua posee tal poesía popular. Un gran número de estos romances se encuentran en la inapreciable colección titulada *Sexta parte del Romancero*, publicado en 1694, y

recopilado[214] por Pedro Flores, al menos en parte, nos dice él mismo, según las tradiciones del pueblo. Estas composiciones nos recuerdan, muy a menudo, la poesía ligera del Arcipreste de Hita, a mediados del siglo XIV, y su tono y su género probablemente nos podrían remontar todavía a una época un poco más lejana. Ellas, nos representan la parte más sobresaliente y más deliciosa de los romances primitivos, además de que un gran número de ellos "respiren" la sencillez, la vivacidad y la jovialidad. De ellos es el romance siguiente en el que una hermana mayor se nos muestra dándole una lección a su hermana menor, después de haber descubierto en ella los primeros síntomas del amor:

Riño con Juanilla
Su hermana Miguela;
Palabras le dice
Que mucho le duelan.
"Ayer en mantillas
Andauas pequeña,
Oy andas galana
Más que otras doncellas.
Tu gozo es suspiros,
Tu cantar endechas;
Al alua madrugas,
Muy tarde te acuestas.
Quando estás labrando
No sé en qué piensas,
Al dechado miras
Y los puntos yerras.
Dízenme que hazes
Amorosas señas:
Si madre lo sabe
Aurá cosas nueuas.
Clauará ventanas,
Cerrará las puertas;
Para que baylemos
No dará licencia;
Mandará que tía
Nos lleue a la Iglesia,
Porque no nos hablen
Las amigas nuestras.

---

214 Por ejemplo: *Que es mi contento,-Plega a Dios que si yo creo,-Aquella morena,-Madre de un cavallero,-Mal ayan mis ojos,-Niña, que vives,* etc.

Quando fuera salga,
Dírale a la dueña
Que con nuestros ojos
Tenga mucha cuenta;
Que mire quién passa,
Si miró a la reja
Y cuál de nosotras
Boluio la cabeça.
Por tus libertades
Seré yo sujeta;
Pagaremos justos
Lo que malos pecan."
"¡Ay! Miguela hermana
Que mal que sospechas!
Mis males presumes,
Y no los aciertas.
A Pedro, el de Juan,
Que se fue a la guerra,
Afición le tuve
Y escuché sus quexas;
Mas visto que es vario
Mediante la ausencia,
De su fé fingida
Ya no se me recuerda.
Fingida la llamo,
Porque, quien se ausenta,
Sin fuerça y con gusto
No es bien que le quiera."
"Regale tu a Dios
Que Pedro no vuelva;"
Respondió burlando
Su hermana Miguela,
"Que el amor comprado
Con tan ricas prendas
No saldrá del alma
Sin salir con ella.
Creciendo tus años
Crecerán tus penas
Y si no lo sabes
Escucha esta letra:
Si eres niña y has amor
¿Qué será quando mayor?"

Un sencillo ejemplo como el que precede no puede, no obstante, darnos siempre una idea de la inmensa variedad que reina en la clase de romances a los que pertenece, con su belleza poética como único argumento. Para conocer su

verdadero valor y su mérito, es conveniente leer a un autor importante y aún mejor leerle en su propia lengua materna. Es ésta la que conserva la frescura seductora del original, semejante a la que respiran los viejos romanceros, que se escapa en las traducciones a veces demasiado libres o demasiado literarias. Esta observación puede entenderse tanto en la parte histórica como en la clase mixta de esta inmensa cantidad de poesía popular incluida en los romanceros primitivos, poesía que, remontándonos casi tres siglos, y algo más allá, ha sido examinada con menos atención de la que merece.

Es cierto que pocas ramas en la literatura de cualquier otro país pueden recompensar el espíritu de búsqueda atrevida mejor que estos antiguos romances españoles, en todas sus formas. Bajo algunos aspectos, los romances no son comparables con las viejas narraciones poéticas de ninguna parte del mundo, pero bajo otros muchos son los mejores. Las baladas de Inglaterra y de Escocia, con las que se pueden comparar, pertenecen a un estado de la sociedad en plena rudeza, y en ellas dominaron la grosería personal y la violencia, estado que no impide sin embargo a la poesía producir versos llenos de energía y a veces de ternura, pero que tenían necesariamente menos dignidad y elevación de la que responde al carácter, sino a la condición de un pueblo que, como el pueblo español, había estado, durante siglos, enzarzado en una lucha ennoblecida por el espíritu de la religión y de la fidelidad. A veces, esta lucha no parecía elevarse por encima del espíritu y del corazón de los que se encontraban enganchados por encima de la atmósfera en la que se agitaban las sangrantes querellas de los barones rivales en las salvajes depredaciones de las guerras fronterizas. Es esta una verdad que puede ser desmontada si se compara la destacada serie de baladas de Robin-Hood con los romances del Cid y de Bernardo de Carpio; si se compara la sorprendente tragedia de Edom o de Gordon con el drama del conde de Alarcos, o lo que parece mejor que esta comparación, si nos detenemos en el *Romancero general,* con su confusión poética de esplendores moriscos y de legalidad

cristiana, inmediatamente después de la fresca lectura de la *Reliquias* de Percy o de los *Minstrelsy* de Scott[215].

Pero, a pesar de que los romances españoles difieren de la poesía popular del resto de Europa, muestran, como ninguna otra poesía lo hace, el espíritu de nacionalidad que es en todos los sitios el elemento más real de toda poesía. Cuando los leemos, nos parecen, al menos de vez en cuando, como los grandes trazos del viejo carácter español puesto de relieve por la fuerza del entusiasmo poético; de manera que, si era para elevarles ese espíritu de nacionalidad, ellos dejarían de tenerlo. Este es, en su momento, el carácter que nos ha hecho conservarlo hasta nuestros días y que continuará conservándolos en el futuro. Los grandes héroes de Castilla, tales como el Cid, Bernardo del Carpio, Pelayo, son, aún hoy en día, un elemento esencial de la fe y de la poesía del pueblo español; su memoria es todavía, hasta un cierto punto, honrada como lo era en el siglo del Gran Capitán, o más tarde en el siglo de san Fernando. Las aventuras de Guarinos y la derrota de Roncesvalles todavía se cantan por los narradores ambulantes, como ellos lo eran cuando don Quijote los oyó en su viaje al Toboso. Los que muestran las marionetas cuentan todavía las aventuras de Gaiferos y de Melisandra por las calles de Sevilla, como los narra en la solitaria posada de Montesinos cuando allí los encuentra el héroe de la Mancha. En una palabra, los viejos romances españoles respiran un espíritu tan realmente nacional que se identifican totalmente con el carácter del pueblo que les ha producido y este mismo carácter continuará en el futuro, sin ninguna duda, a menos

---

215 Si quisiéramos llegar a una conclusión más extendida, o si quisiéramos establecer una comparación con la charla de los viejos fabulistas y el excesivo refinamiento de los trobadores y de los *minnesingers* alemanes, el resultado sería todavía más a favor de los romances primitivos españoles que representan en conjunto la exaltación de los sentimientos poéticos, sentimientos que animaron a toda la nación durante este período en el que la fuerza de los moros se rompe poco a poco contra un entusiasmo llegado a un final irresistible, puesto que sus orígenes habían reposado en un principio de lealtad y un deber religioso.

que el pueblo español cese de tener una existencia separada e independiente.[216]

[216] Véase el *Apéndice B,* al final del volumen (p. 451).

CAPÍTULO VIII

Segunda clase. Las Crónicas. Sus orígenes. Crónicas reales. Crónica general del rey D. Alfonso X. Sus cuatro divisiones y su objeto. Su parte más poética. Su característica. Crónica del Cid. Su origen, su objetivo y su característica.

CRÓNICAS.- La poesía de los romances fue, sin ninguna duda, en su origen el recreo y el consuelo de toda la masa del pueblo español. En efecto, durante un largo período de su primitiva historia, la nación había estado dividida en zonas claramente señaladas; había muy poca diferencia entre las costumbres, y poca variedad o progreso en la cultura. Las guerras que se producían, de siglo en siglo, con una violencia incesante, podían tener, por su carácter, una cierta dignidad y una influencia poética sobre toda la sociedad, pero también oprimían y abrumaban por los sufrimientos que arrastraban tras ellas. Mantenían todavía a un mismo nivel el tono y la condición general de la nación española, más de lo que probablemente habría podido conservar el carácter nacional en todos los demás países cristianos, al menos durante un período tan largo de tiempo. Cuando la gran lucha contra los moros pasó a las comarcas meridionales, el reino de León, Castilla y todo el Norte quedaron comparativamente en calma y tranquilas. Las riquezas se acumularon en los monasterios y permanecieron en un agradable reposo. Los castillos, en lugar de vivir en una constante ansiedad y en preparativos contra el enemigo común, se convirtieron en morada de una ruda pero franca hospitalidad; y sus distinciones sociales, que nacieron de los diversos grados de fuerza de riqueza y de cultura, llegaron a ser más y más visibles. En este momento, los romances, sin que realmente fueran descuidados, empezaron a ser el patrimonio de la clase inferior de la sociedad, de la que continuaron siéndolo durante mucho tiempo, hasta que las clases más avanzadas adoptaron o crearon, por ellas mismas, las formas de una literatura mejor adaptada, bajo ciertos aspectos, a su nueva condición, y testimoniaron al

mismo tiempo más cómodamente, más conocimientos y un sistema de vida social mejor establecido.

La más antigua de estas formas fue, en España, la de las crónicas en prosa, composiciones que se conocen con este nombre, a pesar de las modificaciones que cambiaron su condición y que son la continuación propia de las crónicas latinas y de las leyendas de los monjes. Estas crónicas y estas leyendas eran conocidas desde hace mucho tiempo en la Península. Eran por naturaleza una sátira en favor de las personas empeñadas cada día en empresas parecidas a las que estos relatos celebraban, y por tanto podían ver toda esta clase de obras, a las que ellas pertenecían, como una señal y una garantía de su famoso futuro. Las crónicas fueron pues no solamente la producción natural de la época, sino también el objetivo de la protección y del favor de los hombres que gobernaban en aquellos tiempos[217]

I.- CRÓNICAS GENERALES Y CRÓNICAS REALES.- En tales circunstancias, podemos afirmar que el estilo propio de las crónicas españolas hizo primeramente su aparición en la corte o en los alrededores del trono, puesto que es en la corte donde se encuentra el espíritu y los materiales más apropiados para su nacimiento. Un hecho todavía digno de resaltar es que la primera crónica en el orden del tiempo, y la primera por méritos, sale directamente de una mano real. Es la que tiene por título en las copias impresas: *Crónica de España* o *Crónica General de España,* que es, sin ninguna duda, la misma obra que es citada anteriormente en manuscrito bajo el nombre de

---

217 En el Código de las Partidas (hacia 1260), se prescribe a los buenos caballeros prestar atención, durante el descanso, a la lectura de las *historias de los grandes fechos de armas que los otros mecieron, etc.*, relatos de grandes hechos de armas que otros habían realizado, etc. (Parte II, titulo XXI, libro XX.) En esta época, pocos caballeros sabían latín, y las *Historias*, en español, eran probablemente las Crónicas de las que nosotros hablamos, y los romances o gestas que les sirvieron de base en parte.

Estoria de España[218]. En un prólogo muy característico, después de haber dado solemnemente las razones que ha tenido para hacer la recopilación de la obra, dice: **"E por ende, nos D. Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castilla é de Toledo, y de León, y de Galicia, etc., fijo del muy noble Rey D. Fernando, y de la Reina Dª Beatriz, mandamos ayuntar cuantos libros pudimos aver de historias que alguna cosa contasen de fechos de España, y tomamos la crónica del Arçobispo D. Rodrigo... y de maestre Lucas, Obispo de Tuy... y composimos este libro."** Estas palabras son la declaración de que Alfonso el Sabio, fue, él mismo, el que compuso esta *Crónica,* y el que la dirigió hasta la época que precede al año 1284, en el que murió[219].

---

218 Tal es la opinión de Mondejar, quien afirma que el título primitivo de la *Crónica de España* era *Estoria de España.* (Memorias de Alfonso el Sabio, p. 464.)

219 La distinción que hace el rey Alfonso entre *ordenar a otros reunir los materiales* (mandamos ayuntar), y *componer él mismo* o *recopilar la Crónica* (composimos este libro) parece demostrar que fue él mismo el autor de la recopilación; y seguramente tuvo que pasar por tal. Hay diversas opiniones sobre este punto. Florian de Ocampo, el historiador que, en 1541 publicó, en tamaño folio, en Zamora, la primera edición de la Crónica, dice, en sus notas, al final de la tercera y de la cuata parte, que "según la opinión de ciertas personas, las tres primeras partes fueron escritas por D. Alfonso y que la cuarta fue recopilada más tarde, "opinión a la que él mismo se inclina, ya que sostiene que no pretende afirmar ni negar nada sobre este hecho. Otros han llegado más lejos, y se supone que el libro había sido recopilado por personas diferentes. Pero a todo esto se puede responder: 1º que la Crónica está más o menos bien ordenada, más o menos bien escrita, según los materiales que han servido para la composición; que las objeciones de irregularidad, la falta de perfección en la cuarta parte, se aplican también, en un alto grado, a la parte tercera; que así, donde prueba más que no trata de probar Florian de Ocampo, puesto que él da por cierto que las tres primeras partes son obra de Alfonso. 2º que Alfonso declara, más de una vez, en su prólogo que la autenticidad está fuera de toda duda por Mondejar y cuatro excelentes manuscritos, que su historia llega hasta su época (fasta el nuestro tiempo), cosa que no tiene lugar hasta el final de la cuarta parte. Además de que, en el prólogo, habla del total como si fuera de su obra. 3º que una evidencia intrínseca demuestra que el mismo Alfonso escribió la tercera parte de la obra, relativa a su padre; destacan,

Una evidencia intrínseca demuestra la probabilidad de que fuera compuesta durante la primera parte de la vida de este monarca, es decir hacia 1252, y prueba también así que fue ayudado en este trabajo por personas familiarizadas con la literatura árabe y con los demás conocimientos que había en la civilización de este tiempo[220].

La obra está dividida, no parece que por su autor, en cuatro partes. La primera comienza con la creación del mundo, ocupando un largo espacio la Historia de Roma. Pasa rápidamente por otros hechos hasta llegar a la ocupación de España por los Visigodos; la segunda comprende el imperio de los Godos en la Península y su conquista por los Moros; la tercera llega hasta el reinado de Fernando el Grande, al comienzo del siglo XI, y la cuarta termina, en 1252, con la muerte de San Fernando, el conquistador de Andalucía y padre de Alfonso.

Las primeras partes son las menos interesantes. Contienen nociones y detalles de la antigüedad, y en particular del imperio romano, detalles y nociones que eran

---

por ejemplo, pasajes tales como los bellos relatos de las relaciones con San Fernando, hacia el final del libro, y otros relatos incluidos en las hojas 402-426. 4º que su sobrino, D. Juan Manuel, que hizo un estracto de la Crónica de España, habla de su tío Alfonso el Sabio, como el autor real y reconocido por tal. Es preciso recordar, del resto también, que Mondejar pretende que la edición de Florian de Ocampo es infiel e imperfecta, que omite, por ejemplo, reinados completos, y que los pasajes que cita sobre viejos manuscritos de la obra completa prueban lo que él adelanta. (*Memorias,* libro VII, caps. XV-XVI). Otra edición de esta Crónica, la de Valladolid (1604, tamaño folio), es todavía peor: el número de graves errores que contiene lo han convertido en el libro peor impreso que se conoce.

220 Cuando la *Crónica* relata que fue escrita cuatrocientos años después de la época de Carlomagno, es una manera de hablar muy vaga. Don Alfonso no nació hasta 1210. Yo creo, en efecto, que no estaría contento al decir: *ca bien ha 400 años quel murió* (ed. De 1541, hola 228), si hubieran pasado 450. Se puede inducir, sin embargo, que la Crónica fue compuesta antes de 1260. Otros pasajes llegan a la misma conclusión. Conde, en el primer prólogo de su *Historia de los Árabes en España*, hace alusión al espíritu árabe de la Crónica, espíritu que me parece más bien haber sido el de toda Europa durante esta época.

muy corrientes entre los escritores de la Edad Media. Sin embargo, algunas veces, como en el caso de Didon, cuya memoria ha sido siempre defendida por los cronistas y poetas más populares de España contra las imputaciones de Virgilio[221], encontramos destellos de sentimientos y opiniones que podemos considerar como más nacionales. Estos pasajes son naturalmente más frecuentes en la segunda parte, en la que se relata el Imperio de los Visigodos en España. Aquí, como los escritores eclesiásticos son casi la única autoridad a la que se recurría, su tono particular domina demasiado. La tercera parte es francamente más libre, más original en su espíritu y verdaderamente más española; nos muestra la riqueza de las viejas tradiciones nacionales, desde la primera aparición de Pelayo bajando de las montañas[222]; a las historias de Bernardo del Carpio[223], de Fernán González[224], de los Siete Infantes de Lara[225], con trazos más animados de Carlomagno[226]; los relatos de milagros, como los de la cruz hecha por los ángeles para Alfonso el Casto[227], y Santiago combatiendo contra los infieles en las gloriosas batallas de Clavijo y de Hazinas[228].

---

221 La *Historia de Didon* merece leerse, en particular por aquellos que tienen la ocasión de conocer este relato tal y como lo han contado los poetas españoles, Ercilla y Lope de Vega, por ejemplo, relato que es ininteligible para aquellos que conocen solamente la versión latina de Virgilio. Esta narración se encuentra en la *Crónica de España* (Parte I, cap. LI-LVII) y termina con una carta verdaderamente heroica de la reina a Eneas. En la *Crónica española*, la narración está tomada en esencia del *Compendio de la Historia Universal* de Justino (Libro XVIII, cap. IV-VI).

222 *Crónica de España,* (Libro III, cap. I-II).

223 *Ibid.,* cap. X y XIII.

224 *Ibid.,* cap. XVIII.

225 *Ibid.,* cap. XX.

226 *Ibid.,* cap. X.

227 *Ibid.,* cap. X, junto con el romance sacado de su historia que comienza por: *Reinando el rey Alfonso.*

228 *Ibid.,* cap. XI y XIX. Una comedia de Rodríguez de Herrera titulada: *Voto de Santiago y batalla de Clavijo* (Comedias escogidas, t. XXXIII, 1670, 4º), está fundamentada en el primero de estos pasajes;

La última parte, aunque recopilada y escrita con menos cuidado, conserva sin embargo el mismo tono general. Comienza con la bien conocida historia del Cid[229], a la que le da un espacio desproporcionado, como a los héroes más grandes, entre la admiración del pueblo. Después de esto, si dejamos correr los ciento cincuenta años que preceden al tiempo del mismo autor, acabamos por tocar una historia más sobria, y finalmente, el reinado de su padre San Fernando establecida sobre una base más real, más segura y más sólida. La característica más sorprendente de esta notable crónica es que, en la tercera parte y en una cierta porción de la cuarta, no es, si podemos expresarnos así, nada más que la reducción de unas antiguas fábulas y tradiciones poéticas españolas a una sencilla prosa más pintoresca, con pretensiones de conseguir una severidad histórica. ¿Cuales son las fuentes de estos pasajes puramente nacionales que sería tan curioso encontrar y demostrar que eran auténticos? Esto es lo que nosotros jamás hemos podido saber. Unas veces, como en los relatos de Bernardo del Carpio y de Carlomagno, se ha apelado indistintamente a los romances, a las gestas de viejos tiempos[230]; otras, como en la historia de los Infantes de Lara, es una antigua crónica latina, o puede ser cualquier leyenda poética de la que se ha perdido todo rastro, la que puede haber servido de base a la narración[231]. Al menos una vez, si no más a menudo, encontramos una historia completa y

---

pero su autor no utilizó muy hábilmente los buenos materiales de que dispuso.

[229] La historia particular del Cid comienza en el principio de la parte IV, f, 279, y termina en el folio 346, en la edición de 1541.

[230] Estos *Cantares* y estos *Cantares de gesta* estan señalados en la Parte III, cap. X y XIII.

[231] No puedo dejar de pensar, como ya he dicho, que la bella historia de los Infantes de Lara, tal y como la cuenta la tercera parte de la *Crónica de España*, que comienza en el folio 261 de la edición de 1541, no proviene de ninguna otra Crónica particular más antigua, sino probablemente de alguna leyenda monacal latina. Pero no he podido encontrar restos más remotos que este pasaje de la *Crónica de España*, en el que nos queda todo lo que hace referencia a los Infantes de Lara en la poesía y los romances.

separada, la del Cid, aunque su inserción no esté bien incluida en ese lugar. En todas estas partes, el carácter poético predomina más que en todo el resto. En efecto, en las primeras divisiones todo lo que se ha tomado de la historia antigua está presente con una gravedad y una escrupulosa exactitud que deja al relato seco y sin interés; la última, por el contrario, se termina con una gran simplicidad de narración, simplicidad que, en el relato de la muerte de san Fernando nos deja la persuasión de que acabamos de leer tiernos detalles, de lo más sensibles y sinceros, esbozados por un testigo ocular.

Entre los pasajes más poéticos de la *Crónica,* hay dos, al final de la segunda parte, que se han introducido para hacerlos contrastar el uno con el otro, por un grado de arte y habilidad raros en estas viejas crónicas de una sencillez espontánea. Se refieren a lo que por mucho tiempo se ha llamado *la Pérdida de España*[232] o su conquista por los moros, y son dos cuadros pintorescos por su condición antes y después de este suceso que los españoles parecían haber visto durante mucho tiempo como motivo de la división del mundo en dos grandes épocas constitutivas. En el primero de ellos, el titulado *Los bienes que tiene España*[233], después de algunas notas generales, el viejo y ferviente cronista se expresa así: **"Pues esta España que deximos, tal es como el parayso de Dios: ca riegase con cinco rios caudales, que son Duero, ed Ebro, e Tajo, e Guadalquivir, e Guadiana: é cada uno de ellos tiene entre sí e el otro grandes montañas e tierras[234]; e los valles e los llanos son grandes e anchos: e por la bondad de la tierra y el humor de os rios llevan muchas frutas e son abondados. Otrosí en España, la mayor parte se riega con arroyos e fuentes; e nunca le menguan pozos en cada logar que los ha menester. E otrosí España es bien abondada de mieses e deleitosa de frutas, viciosa**

232 Es así como los antiguos autores llaman a la conquista musulmana.

233 Edición de 1541, folio 202. En el anverso del folio se encuentra el pasaje de título *El llanto de España.*

234 El original, en las dos ediciones impresas, dice *tierras*, lo que es un error manifiesto, en lugar de *sierras*, más conforme al sentido. Es un ejemplo de los mil errores tipográficos que hay en las dos ediciones.

de pescados, sabrosa de leche, e de todas las cosas que se de ella facen, e llena de venados e de caza, cubierta de ganados, loçana de cavallos, provechosa de mulos e de muñas, e segura e abastada de castiellos, alegre por buenos vinos, folgada de abondamiento de pan, rica de metales de plomo e de estaño e de argen vivo e de fierro e de arambre e de plata e de oro e de piedras preciosas, e de toda manera de piedra mármol, e de sales de mar, e de salinas de tierra, e de sal en peñas, e de otros veneros muchos de azul, e almagra, greda, e alumbre, e otros muchos de cuantos se fallan en otras tierras. Briosa de sirgo, e de cuanto se fallo de dulzor de miel e de azúcar, alumbrada de cera, alumbrada de olio, alegre de azafrán. E España sobre todas las cosas es engenosa e aun temida e mucho esforzada en lid, ligera en afan, leal al Señor, afirmada en el estudio, palanciana en palabra, complida de todo bien: e non ha tierra en el mundo quel semeje en bondad, nin se yuale ninguna a ella en fortalezas, e pocas ha en el mundo tan grandes como ella. E sobre todas España es abondada en grandeza: mas que todas preciada por lealtad. ¡O España! Non ha ninguno que pueda contar tu bien".

Vayamos ahora al reverso de la medalla, y veamos otro cuadro en el que la inscripción es *El llano de España*, en el momento en el que, según el relato de la *Crónica*, después de la victoria de los moros, **fincára toda la vida vazia del pueblo, bañada de lagrimas, complida de apellido, huespeda de los estraños, engañada de los vecinos, confondida de los barbaros, desmedrada por llanto e por llaga, fallescida de fortaleza, flaca de fuerza, menguada de conorte, asolada de los suyos... Olvidados le son sus cantares; e el su lenguaje ya tornado es en ageno e en palabra estraña.**

Los pasajes más atrayentes de la *Crónica* son estas largas narraciones. Son también las más poéticas, y su poesía es tal que, en ciertas partes, ha sufrido algunos ligeros cambios en la frase para convertirla en romances populares[235]. Otras partes

---

235 Esta observación es aplicable a un gran número de pasajes de la tercera parte de la *Crónica de España*. Pero ninguna recibe más directamente la aplicación que las historias de Bernardo del Carpio y los Infantes de Lara, en los que se encuentran grandes partes copiadas, palabra por palabra, en los romances. No voy a citar nada más que las siguientes: 1º En Bernardo del Carpio, los romances comienzan así:-*El Conde don*

menos importantes, están derivadas probablemente de una poesía popular semejante, pero más antigua, hoy en día completamente perdida o totalmente cambiada por las tradiciones orales sucesivas en las que no es posible probar su relación con los relatos de las crónicas a las que dio nacimiento primitivamente. En algunos de estos pasajes y de estas narraciones se encuentra la historia tan encantadora de Bernardo del Carpio, historia en la que una parte se refiere, en la *Crónica,* a los romances más antiguos que ella, mientras que en los romances más modernos deben mucho de su argumento a la narración general tal como está expuesta en la *Crónica.* Esta historia tiene como fundamento la idea de una lucha poética entre la fidelidad de Bernardo al rey, de una parte, y de la otra su adhesión a su padre prisionero. Bernardo era, como nos han dejado indicado los viejos romances y las viejas tradiciones, el fruto de una matrimonio secreto entre la hermana del rey y el conde de Sandias de Saldaña. Este matrimonio había ofendido al rey, hasta el punto que metió en prisión al conde en el momento en que lo descubrió, y ocultó todo lo que hacía referencia al nacimiento de Bernardo, educándolo como si fuera su propio hijo. Mientras tanto, Bernardo creció, llegando a ser el gran héroe de su siglo y dio grandes e importantes servicios militares al rey y a su país. Y él, siguiendo la admirable energía de expresión de la vieja crónica[236], **"cuando sopo que su padre estaba preso, "pesol' mucho de corazón: e bolvióseles la sangre en el cuerpo, efuese para su posada faziendo el**

Sancho Díaz,-En corte del casto Alfonso,-Estando en paz y sosiego,-Andados treinta y seis años,-En gran pesar y tristesa. 2º En los Infantes de Lara:-*A Calatrava la vieja,* un romance evidentemente arreglado para cantarse mostrando un tablero o cualquier otra cosa que atrajera la atención del público: *Llegados son los Infantes,-Quién es aquél caballero,-Ruy Velásquez de Lara.* Hay pasajes que se encuentran en las antiguas colecciones de romances, y también, creo yo, en las colecciones impresas antes de 1560. Un hecho digno de una atención particular, es que esta misma crónica general hace una mención especial de las canciones de gesta, *cantares de gesta,* sobre Bernardo del Carpio, héroe conocido y popular de la época en la que se compúso esta crónica, es decir en el siglo XIII.

236 Véase la *Crónica general de España,* ed. De 1541, fol. 227.

mayor duelo del mundo; e vestióse paños de duelo; e fuese para el rey D. Alfonso. E el Rey cuando lo vido, dixol: Bernaldo, ¿por aventura cobdiciades la muerte mía? Porque Bernaldo siempre tovo fasta aqui que era fijo del rey D. Alfonso. E Bernaldo le dixo: Señor, non querrie yo vuestra muerte, mas he muy grande pesar porque mi padre el conde D. Sandias yace en prisión, e pidovos por merced que me lo mandedes dar. E el Rey Don Alfonso cuando esto oyó dixole: Bernaldo, paravos delante de mi e nunca jamás seades vos osado de esto me decir, ca yo vos juro que nunca veades a vuestro padre fuera de prisión en cuantos días yo viva. E Bernaldo le dixo: Señor, Rey sodes e faredes lo que tovierdes por bien; e ruego a Dios que vos meta en coraçon que lo saquedes dende: ca yo, Señor, non dexaré de vos servir cuanto yo más pudiere."

A pesar de esta negativa, cada vez que en estos tiempos problemáticos tenía necesidad de grandes servicios de Bernardo, le prometía la libertad de su padre como recompensa. Pero estas promesas eran constantemente frustradas; renunció a sus deberes como súbdito y declaró la guerra a su tío tan tramposo y a uno de sus sucesores, Alfonso el Grande[237]. Al fin, Bernardo llegó a reducir la autoridad real a tal punto que el rey prometió, de la manera más solemne librar a su prisionero si por su parte Bernardo aceptaba librar el castillo fortaleza de Carpio cuya resistencia era realmente formidable. El hijo no dudó más, y el rey envió a buscar al conde, pero lo encontraron muerto, probablemente a causa de las precauciones reales. No obstante, la muerte del conde no impidió al cobarde monarca apoderarse del castillo, precio estipulado por el rescate del prisionero; además ordenó hacer salir al muerto a caballo, como si estuviera vivo, y, en compañía de Bernardo, que no sospechaba una burla tan cruel, avanzó a su encuentro.

E despues que se llegaron todos en uno, continúa la antigua crónica, comenzó Bernardo a dar vozes con gran alegría e decir: ¡Ay Dios! ¿Do viene aqui el conde Don Sandias de Saldaña? E el rey Don Alfonso le dixo: Vedeslo do está; ydlo a saludar, pues que tanto lo cobdiciastes ver. E Bernaldo fue entonces para él e besol la mano, mas cuando gela falló fria, e le vido toda la color renegrida, entendió que era muerto, e con el pesar que ende ovo,

237 *Crónica general de España,* ed. 1541, fol. 236.

comenzó a dar grandes voces, e facer grand duelo diziendo:¡Ay conde D. Sandias! Que malhora me engendrastes, ca nunca vos sodes muerto e el castillo yo he perdido, non sé conseio en el mundo que faya. E algunos dicen en sus Cantares de gesta que le dixo entonces el Rey: D. Bernaldo. Oy mas non es tiempo de mucho fablar y digovos "que me salgades luego de la tierra, et non me stedes y mas, etc..

Esta narración es una de las partes más interesantes de la antigua *Crónica general*, que es, en su conjunto, muy curiosa, animada y pintoresca. Está escrita con más libertad de estilo y menos exactitud que otras obras de su noble autor. En la última parte se nota el deseo de corrección, que es imperceptible en las dos primeras y aparece ligeramente en la tercera. No hacen nada más que transmitir el espíritu de su siglo, y tomadas en conjunto no son solamente las crónicas más interesantes de España, sino los relatos más interesantes de los que, en otros países, marcan la transición de las tradiciones poéticas y románticas a la severa exactitud de la verdad histórica.

La vieja crónica que reclama a continuación nuestra atención es la que se llama con una simplicidad primitiva: *Crónica del Cid*, tan importante como la que acabamos de examinar, vista bajo ciertos aspectos, aunque menos bajo otros. La primera cosa que nos llama la atención cuando la abrimos, es que, todo tiene la apariencia y el orden de una obra separada e independiente, y es en sustancia la misma en las doscientas ocho páginas que constituyen la primera parte del cuarto libro de la Crónica general de España, de suerte que la una ha sido, ciertamente, tomada de la otra, o las dos han tomado de una misma fuente común. Esta última hipótesis se presenta, puede ser, como la más natural y ha sido la adoptada algunas veces[238]; pero un examen más profundo hace preguntarse por la probabilidad de que la Crónica del Cid hubiera sido tomada del libro de Alfonso el

---

238 Es la opinión de Southey en el prólogo a la *Crónica del Cid*, libro de los más entretenidos e instructivos, en lo que se refiere a las costumbres y sentimientos de la Edad Media, sin ser una traducción perfecta de tres originales españoles, como se pretende. La opinión de Huner, a este punto de vista, es la misma que la de Southey.

Sabio antes que de otros materiales comunes a uno y otro y más antiguos que uno y otro. En primer lugar, cada uno parece frecuentemente que por el empleo de las mismas palabras no es más que la transcripción de un mismo autor; pero, como el lenguaje de uno y otro es frecuentemente idéntico en páginas completas, la identidad del origen no puede ser verdadero. En segundo lugar, la Crónica del Cid corrige en ciertos sitios los errores de la Crónica general, y, al menos en un pasaje, hace una adición de una fecha posterior a la de la misma Crónica[239]. Pero, dejemos de lado los

---

[239] Las dos crónicas citan como sus autoridades al arzobispo D. Rodrigue de Toledo y al obispo Lucas de Tuy, en Galicia (*Cid,* cap. CCIII,- *General,* 1604, fol. 213 *b* y otros), y les suponen ya muertos. Según esto, el primero murió en 1247, y el segundo entre 1250 y como la *Crónica de Alfonso X,* fue *necesariamente* escrita entre 1252 y 1282, y *probablemente* poco después de 1252, no es una suposición que la *Crónica del Cid*, ni ninguna otra crónica en lengua *castellana*, en la que la *Crónica general* podia hacer uso, había ya sido compuesta. Hay varios pasajes en la *Crónica del Cid* que pruban que es posterior a la *Crónica general.*En los capítulos CCXCXIV, CCXCXV y CCXCXVI de la *Crónica del Cid,* por ejemplo, se corrige un error de dos años cometido en la cronología de la *Crónica general.* De otro lado, en la *Crónica general* (ed. 1604, fol. 313 *b*), después de la descripción del entierro del Cid por los obispos, en una cripta, revestido de sus trajes, se dice: *E assi yace ay do agora yaze.* Pero en la *Crónica del Cid,* estas palabras han desaparecido, y en su lugar se dice: y allí quedó por largo tiempo hasta que el Rey D. Alfonso llegó al trono, *E hy estudo muy grand tiempo fasta que vino el rey don Alfonso a reinar* (Ver "Noticias y Adiciones", p. 686)**.** Después de estas palabras, continúa el relato del traslado del cuerpo a otra tumba por parte de Alfonso el Sabio, el hijo de Fernando. Pero además de que estas palabras son, evidentemente, un añadido a la *Crónica del Cid,* hecho después del relato que hace la *Crónica general*, contienen también un error muy curioso. Hablando de san Fernando, con la fórmula acostumbrada: "El que conquistó Andalucía, tomó Jaén y otras muchas villas y castillos," añade, *Según que adelante vos lo contara la historia."* O la historia del Cid no tiene nada que ver con la historia de san Fernando, que vivió cien años después de él y del que no se hace mención en la *Crónica.* Por tanto, el corto pasaje que relata el traslado del cuerpo del Cid a otra tumba, en el siglo XIII, debe ser, probablemente sacado de otra crónica que contenía

detalles sobre un punto tan oscuro, cualquiera que sea su importancia, y continuemos para conocer, por el fin que nos proponemos, que la Crónica del Cid es, en esencia, la misma historia del Cid de la Crónica general, y que es de ella de la que probablemente se ha sacado.

Cuándo ha llegado a la forma actual o quién le ha dado esta forma es algo que tenemos que verificar[240]. Se le

---

las historias de san Fernando y del Cid juntas. En cuanto a mí, yo creo que fue tomada del *Compendio de la Crónica general de Alfonso el Sabio,* redactada por su sobrino D. Juan Manuel, que tomó con diligencia la ocasión de insertar una edición tan honrosa para su tio, cuando llega el momento del entierro del Cid, entierro que el relato había dejado de ser verdadero en la *Crónica general*, cap. CCXCI.

Es un hecho muy curioso, incluso para los que son ajenos a las búsquedas actuales, el ver los restos del Cid, además del traslado por Alfonso el Sabio, en 1272, depositados sucesivamente en diferentes lugares en 1447, en 1451, al comienzo del siglo XVIII, y también por una hecho malhadado del general francés Thibaut, en 1809 o 1810, hasta que finalmente, en 1824, fueron depositados en el santuario primitivo de san Pedro de Cardeña (*Semanario Pintoresco,* 1838, p. 648).

[240] Si nos preguntamos quienes fueron las autoridades en las que se apoya la parte de la Crónica general relativa al Cid, se puede responder:

1º En las autoridades citadas en el Prólogo de la obra del mismo D. Alfonso, y en la que algunas son también citadas cuando habla del Cid. La más importante de ellas es la *Historia gótica* del arzobispo D. Rodrigue (véase Nicolás Antonio, *Biblioteca vetus,* libro VIII, cap. II, 28.

2º Es probable que existieran algunas memorias árabes sobre el Cid, tales como las que ve en una parte de su vida el sobrino de Alfaxati, moro convertido, que menciona la misma crónica en el cap. CCLXXVIII, y la Crónica general, ed. 1541, folio 359-b. Sin embargo, no hay nada en la crónica que conserve un cierto matiz árabe, excepto los lamentos sobre la toma de Valencia, que comienza así: "Valencia, Valencia, vencieron sobre ti muchos quebrantos: Valencia, Valencia, numerosos desastres han caido sobre ti," lamentos que se encuentran en el folio 329-a, pobremente amplificados todavía en el folio 329-b, y que dan por resultado el bello romance "Apretada está Valencia", romance cuya antigüedad se puede remontar al *Romancero* impreso por Marín Nucio en 1550 en Anvers, pero que no re remonta más lejos, creo yo. Si hay alguna cosa en la Crónica del Cid tomada de documentos en lengua árabe, estos documentos fueron escritos por cristianos, o el carácter cristiano está

encuentra, Cárdenas, tal como la podemos leer hoy en día, en el Monasterio de san Pedro, en el que el Cid yace amortajado. Es allí donde la vió, durante su juventud, el biznieto de Fernando e Isabel, el que llegó más tarde a Emperador de Alemania, que fue el que dio la orden al abad para que la imprimiera241. Esta impresión se hizo en 1612, y después de esta época no ha habido nada más que dos ediciones, una en 1612 y la otra en 1693, hasta que fue reimpresa, en Marbourg, una villa de Alemania, en 1844 con una excelente introducción crítica en español por Huber.

---

impregnado en los hechos que se han sacado. Después de redactar esta nota, he sabido que mi amigo D. Pascual de Gayangos tiene una crónica árabe que derrama una gran luz sobre esta crónica castellana y sobre la vida del Cid. Malo de Molina ha publicado también la vida del Cid según manuscritos árabes.

3º Los traductores españoles de Bouterwek (p. 255) insinúan que la crónica española del Cid ha sido tomada, en esencia, de la *Histoia Roderici Didaci,* publicada por Risco en "la Castilla y el más famoso castellano" (1792, app., p. XVI, LX). Pero la historia en latín, aunque curiosa y estimable, no es más que un árido estracto que no tiene nada de atractivo en el relato ni de las aventuras de la Crónica española, que él contradice a veces y desacredita de vez en cuando.

4º El viejo "Poema del Cid" hace sin duda una contribución sin ninguna duda, y con una gran libertad por el cronista, quienquiera que sea, al que nunca hace alusión. Es así como lo indica Sánchez (tomo I, pp. 226-228), y nosotros nos remitimos a la nota 1, p. 161, donde damos un estracto de la Crónica, añadiendo solamente que el poema ha servido evidentemente a la Crónica, y no la Crónica al poema.

Como parte de la Crónica general de España[241], debemos confesar, sin la menor duda, que la Crónica del Cid es menos satisfactoria que ciertos pasajes que la preceden inmediatamente. Sin embargo, es la gran versión nacional de las hazañas del gran héroe español que librara la cuarta parte del territorio de su país natal de la odiosa dominación de los moros y cuyo nombre está conexionado hasta nuestros días con los más bellos recuerdos de la gloria de España. Esta crónica comienza con las primeras victorias del Cid bajo Fernando el Grande, no haciendo nada más que algunas alusiones a su primera juventud y a los sucesos extraordinarios bajo los que, Corneille, siguiendo los dramas y novelas antiguas, ha compuesto sus comedias. Relata en seguida, con una gran minuciosidad, casi cada una de las aventuras que las viejas tradiciones le atribuyen, hasta que le llega la muerte en 1099, o casi hasta la muerte de Alfonso VI, que llegó diez años más tarde.

---

[241] Algunas veces se ha hecho, por anticipación, alusión a algún pasaje de la historia del Cid, y se añade después, "como lo relata pronto la historia" de donde resulta la certeza de que la historia del Cid fue vista al principio como una parte necesaria de la Crónica general (*Crónica general,* ed. 1604, IIIª parte, fol. 92, V*).* También llegando a la cuarta parte, a la que corresponde realmente, nos encontramos primeramente un capítulo relativo al advenimiento de Fernando el Grande, puesto que la historia del Cid tiene conexión con la narración de los reinados de Fernando I, Sancho II y Alfonso VI. Puesto que es cierto que el conjunto forma una parte integrante de la Crónica General y no una crónica separada del Cid que, aunque esta historia fue destacada para formar un crónica aparte, toman los *tres reinados* de los tres soberanos que hemos mencionados, y se pone al principio un capítulo diez años anterior al nacimiento del Cid, y termina con otros cinco capítulos relatando los sucesos de diez años después de su muerte, y acaba con algunas líneas en las que busca excusarse de que (*Crónica del Cid,* Burgos, 1593, fol. 277) el libro es más la crónica de estos reyes que la crónica del Cid. Estos son los hechos que, otra de sus diferencias características, existen entre una y otra y de las que hemos dado una idea, nos llevan a creer que la crónica del Cid está sacada de la Crónica general.

La mayor parte es fabulada[242] como las historias de Bernardo del Carpio o los Infantes de Lara, en los que la ficción domina, puede que menos de lo que debería esperarse, en un libro compuesto en una época parecida y con tales pretensiones. Su estilo está de acuerdo con su característica romántica; es más difuso y grave que las más bellas narraciones de la Crónica general. Por otra parte, abunda el espíritu de la época en la que fue escrito, y nos ofrece un cuadro tan real de sus generosas virtudes y de su ruda violencia, que se le puede ver como uno de los mejores libros del mundo, si no el mejor, por el estudio del verdadero carácter y costumbres de los siglos de la caballería. Se pueden leer en él algunos pasajes como la descripción que incluimos a continuación de los sentimientos y de la conducta del Cid, abandonando su buen castillo de Vivar hacia un exilio injusto y cruel al que le ha condenado el rey. Inventados o no, estos relatos son tan conformes al espíritu de la época que representan como si sus detalles minuciosos respondieran a hechos incontestables.

"El cuando vio los sus palacios desheredados e sin gentes, e las perchas sin açores, e los portales sin estrados, tornóse contra Oriente, e fincó los finojos e dixo:-Santa María madre, e todos los santos, habed por bien de rogar a Dios que me de poder para que pueda destruir a todos los paganos, e que dellos pueda ganar de que faga bien a mis amigos e a todos los otros que conmigo fueren e me ayudaren. E entonces levantóse e demandó por Alvar Yañez, e dixole.- Primo, ¿qué culpa han los pobres por el mal que nos face el Rey? Mandad castigar essas gentes que non fagan mal por onde fuéremos:- e demandó la bestia para cabalgar. E entonces dix una vieja a la su puerta:- Vé en tal punto que todo lo estragues quanto fallares e quisieres.- E el Cid con este proverbio cavalgó, que se non quiso detener; et saliendo de Vivar,

242 Masdeu (*Historia crítica de España,* Madrid, 1783-1805, in-4º, tom. XX) quiere hacernos creer que todo no es nada más que una fábula. Pero esta opinión exige una credibilidad demasiado grande. Esta cuestión ha sido tratada con mucha sagacidad y erudición por Joseph Aschbach en *De Cidi Historiae fontibus disertatio (*Bonae, in-4, 1843, p. 54) En cuanto a los actos individuales del Cid, no se puede establecer nada más que hay pocos que tengan completa certeza.

dijo:- amigos, quiero que sepades que placerá a la vountad de Dios que tomaremos a Castilla con grand honra e con grand ganancia[243]".

Algunos trazos de las costumbres en este corto trozo, tales como la alusión al tribunal situado en la puerta donde el Cid, con una patriarcal sencillez, había administrado justicia a sus vasallos, da resplandor a esta pobre profecía recogida del deseo de esta vieja mujer, augura que parece ver a sus ojos más fuerza que las oraciones que venía de dirigir a las valerosas esperanzas que pusieron sobre las fronteras de los moros, semejantes trazos dan una vida y una verosimilitud tal a esta crónica que se hace sensible a nuestros ojos y a los tiempos en los que vivió el Cid y a los sentimientos que le animaron. Si a estos tesoros particulares se les añaden los que contienen el resto de la *Crónica general*, encontraremos en el conjunto casi todas las fábulas y aventuras novelescas y poéticas que pertenecen a los tiempos primitivos de la historia de España. Obtendremos, al mismo tiempo, un cuadro viviente del estado de las costumbres en este oscuro período, cuando los elementos de la sociedad moderna comenzaban a salir del caos en el que por largo tiempo habían estado sumidos, y fuera del que la acción sucesiva de los siglos les ha

---

[243] El trozo de la *Crónica del Cid* del que se ha tomado este pasaje, es uno de los que tienen menos parecido con las partes correspondientes de la crónica general: se encuentra en el cap. XCI. Hay otros en los capítulos LXXXVIII y XCIII que no tienen equivalentes en la misma Crónica general (1604, fol. 224 L), aunque, en las partes en las que se parecen el uno al otro, la fraseología es frecuentemente idéntica. El pasaje que hemos elegido ha sido inspirado, creemos, en los primeros versos que nos quedan del *Poema del Cid*. Si tuviéramos los versos precedentes podríamos, quizás, darnos cuenta de más número de adiciones hechas en la Crónica sobre este pasaje. He aquí los versos de los que hablamos que muestran que este pasaje, como tantos otros, está sacado del poema:

De sus ojos tan fuertemente llorando
Tornaba la cabeza, e estábalos catando.
Vio puertas abiertas e uzos sin cañados,
Alcandaras vacías, sin pielles e sin mantos,
E sin falcones e sin adtores mudados.
Sospiro, mío Cid, ca mucho avie grandes cuidados.

conducido gradualmente a estas fuerzas políticas que dan hoy en día la estabilidad a los gobernantes y la paz al trato entre los hombres.

CAPÍTULO IX

Efectos producidos por el ejemplo de Alfonso X. Crónicas de su propio reinado y de los de Sancho el Bravo y Fernando IV. Crónica de Alfonso XI por Villaizan. Crónicas de Pedro el Cruel, Enrique II, Juan I y Enrique III, por Ayala. Crónica de Juan II. Dos crónicas de Enrique IV y otras dos de Fernando e Isabel.

La idea de Alfonso el Sabio, tan sencilla y noblemente expresada al comienzo de su *Cródestacar*e él deseaba dejar a la posteridad un recuerdo de lo que había sido y de lo que había hecho España en tiempos pasados[244], no se llevó a cabo sin influir en la nación, a pesar del estado en el que se encontraba entonces, estado que continuó todavía durante alrededor de un siglo más. Pero, como el gran proyecto de este rey fue conseguir una administración uniforme de la justicia por medio de un código regulador, su ejemplo superó su siglo para continuar inmediatamente. No produjo pocos frutos desde el momento en que fue adoptado. Los dos reyes sucesores, Sancho el Bravo y Fernando IV no se preocuparon, en lo que podemos saber, de los medios para conservar y publicar la historia de sus reinados. Pero Alfonso XI, el mismo monarca bajo cuyo reinado, es preciso recordarlo, *Las Partidas* llegaron a ser la ley del reino, Alfonso XI recurrió al ejemplo de su sabio predecesor. Ordenó la continuación de

---

[244] Es bastante similar a la introducción de *Las Partidas* que comienzan así: "Los sabios de la antigüedad, que existieron en los primeros tiempos y que encontraron las ciencias y otras cosas, pensaron que pecarían, en sus actos y en su lealtad, si no las querían para otros hombres que vendrían después de ellos, como para ellos mismos y para los que vivían en su época, etc." Este tipo de introducciones son comunes en muchas otras antiguas crónicas y en otros antiguos libros españoles.

los anales del reinado desde el momento en el que se empieza la *Crónica general* hasta su tiempo, relato que cubre, por tanto, los reinados de Alfonso el Sabio, Sancho el Bravo, Fernando VI, y un período de sesenta años, de 1252 a 1312[245]. Es el primer ejemplo de la institución de un cronista real y es en ese momento en el que se puede decir, por tanto, que se crea un cargo importante para todo lo que se refiere a la historia del país. Este cargo pudo ser olvidado en tiempos posteriores, aunque haya documentos interesantes hasta el reinado de Carlos V, pero continuó, en la forma, hasta el comienzo del siglo XVIII.

No se conoce el cronista que fue el primero que se ocupó de estas funciones. En cuanto a la crónica en sí, parece que fué puesta en orden hacia el año 1320. Antiguamente se atribuía a Fernán Sánchez de Tovar, pero Fernán Sánchez era un personaje que gozaba de una gran consideración y de un gran porvenir en el Estado. Conocía a fondo la práctica de los asuntos públicos, y estaba muy familiarizado con su historia para que se le pudiera atribuir, sin dificultad, los errores que abundan en la *Crónica*, particularmente en la parte relativa a Alfonso el Sabio[246]. Cualquiera que sea su autor, la *Crónica*, debe reconocerse, está tan claramente dividida en los tres reinados de los que forma parte que parecen tres crónicas más que una sola; tiene poco mérito en el relato de la composición. Su narración tiene formas rudas y secas, y todo lo que tiene algún interés depende, no de su estilo ni de las costumbres, sino del carácter de los sucesos que recuerda, sucesos que tienen, a veces, un aire de aventura que los une

---

245 "Crónica del muy esclarecido principe y rey D. Alfonso, el que fue par de emperador, y hizo el libro de las Siete Partidas, y ansimismo al fin de este libro va incorporada la Crónica del Rey Sancho el Bravo, etc. (Valladolid, 1554, fol.)". Tambien se puede incluir en este período la "Crónica del muy valeroso Rey D. Fernando, viznieto del santo Rey D. Fernando, etc. (Valladolid, 1554, in-fol.)."

246 Se puede ver una larga discusión sobre este punto en la "Memorias de Alfonso el Sabio" escritas por el marqués de Mondejar, pp. 569-635. No obstante, Clemencín atribuye la crónica a Fernán Sánchez de Tovar. (*Memorias de la Academia de la Historia,* tom. VI, p. 541)

con los tiempos antiguos y que los envuelve, como son, de pintoresquismo.

El ejemplo de un cronista regular se encuentra realmente establecido en la Corte de Castilla por Enrique II, quien ordenó a su canciller y gran justicia Juan Núñez de Villaizan que preparara, como dice en el prólogo, *imitando a los antiguos*, la historia del reinado de su padre. Por este camino, la serie marcha sin interrupción y nos da ahora la *Crónica de Alfonso XI*[247], que incluye su nacimiento y su educación, noticias que se nos transmiten con poco detalle aunque después se extiende ampliamente en los hechos que se sucedieron después de su advenimiento al trono en 1312 y hasta su muerte en 1350. Cuál es la parte real del canciller del reino en la redacción de la obra es algo que no podemos determinar[248]. Diferentes pasajes parecen demostrar que utiliza libremente, para su composición[249], una crónica más antigua que se puede considerar, con toda verosimilitud, como una recopilación hecha bajo la responsabilidad de uno de los más altos personajes del reino. Su principio muestra a la vez el tono grave y mesurado que tiene y el sentido que reclama por los datos y los sucesos:

"Dios es comienzo et medianería et acabamiento de todas las cosas, et sin el no pueden ser; ca por el su poder son fechas, et por el su saber gobernadas, et por la su bondat mantenidas; et el es Señor, et en todas las cosas Todo Poderoso, et Vencedor de todas las batallas. One todo ome que algun buen fecho quisiese comenzar, primero debe poner et nombrar et adelantar a Dios et rogándole et pidiéndole merced que le dé saber et volontat et poder porque le pueda bien acabar. E de aqui adelante esta Sancta Crónica contará las cosas que pasó el

---

247 Existe una edición de esta Crónica (Valladolid, 1551, in-fol.) mejor de lo que son normalmente las antiguas ediciones de este género de libros españoles. Pero la mejor es la de Madrid, in-4º, por Cerdá y Rico, y publicada bajo los auspicios de la Academia Real de la Historia.

248 La frase es bastante conocida:"Mando a Juan Núñez de Villaizan, alguacil de la su casa, que la ficiese trasladar en pergaminos, e fizola trasladar, et escribiola Ruy Martinez de Medina de Rioseco, etc." (Ver el Prólogo).

249 Cap. CCXL y siguientes.

muy noble Rey D. Alfonso de Castilla et de León, et de los lides et conquistas et victorias que ovo et fizo en la su vida con Moros et con Cristianos, et comenzará en el año XV de su reygnado del muy noble Rey D. Fernando su padre[250]."

No obstante, el reinado de su padre no ocupa nada más que tres capítulos, mientras que el resto de la *Crónica,* que en total comprende trescientos cuarenta y dos capítulos, nos conduce hasta la muerte de Alfonso, que murió de la peste ante Gibraltar, y se termina bruscamente con esta desgracia. Su tono general es grave y decisivo, tal y como conviene a una persona que habla con autoridad sobre hechos importantes. De manera que raramente nos encontramos algunos trazos de costumbres parecidas al relato que incluimos a continuación sobre la juventud del rey a la edad de quince años:

E como quier que en cuanto el estilo en la villa de Valledolit, oviesen y estado con el caballeros y escuderos, et su amo Martín Fernandez de Toledo que lo criaba, et que estaba con él desde gran tiempo, ante que la Reyna finase, e otros omes que de luengo avian usado los palacios et las cortes de los reyes, et de todos estos le mostraban buenas costumbres, et otrosí aviendo criado con él fijos de ricos-homes, et caballeros fijos-dalgo, pero el Rey en si de su condición era bien acostumbrado en comer, et bebía muy poco, et era muy apuesto en su vestir, et en todas las otras sus costumbres avia buenas condiciones; ca la palabra del era bien castellana, et non dubdaba en lo que había de decir. Et en cuanto el estido en Valledolit, asentabase tres días a la semana a oir las querellas et los pleitos que ante él venían, et era bien visto en entender los fechos, et era de gran prioridad, et amaba los que le servían cada uno en su manera, et fiaba bien et complidamiente de los que avia de fiar. Et luego comenzó de ser mucho cavalgante, et pagóse mucho de las armas; et placíale mucho de aver en su casa omes de grand fuerza, e que fuezen ardites, et de buenas condiciones. Et amaba mucho todos los suyos, et sentíase del grand daño et grand mal que era en la tierra por mengua de justicia, et avia muy mal talante contra os mal fechores[251].

---

250 Edición 1787, p.3.
251 Edición de 1787, p. 80.

Aunque la *Crónica* de Alfonso XI nos ofrece pocos esbozos parecidos a la precedente, encontramos en ella, en general, una relación bien ordenada de sucesos ocurridos durante el largo y fecundo reinado de este monarca, relación presentada con tal sencillez y con una sinceridad tan manifiesta que, a pesar de la grave simplicidad de su estilo, es casi siempre interesante y a veces muy amena.

Las pruebas más dignas de consideración que ha seguido esta crónica se aproximan más a la historia propiamente dicha. Se componen de una serie de crónicas que se refieren a reinados tan problemáticos como los de Pedro el Cruel y Enrique II, y a los tiempos casi tan agitados de Juan I y a la época más próspera y más tranquila de Enrique III. Estas pruebas están compuestas por Pedro López de Ayala, en ciertos relatos el primer español de su época. Nosotros le hemos visto ocupar un lugar distinguido entre los poetas de la última parte del siglo XIV, y debemos estudiarle ahora como el mejor prosista de la época. Nacido en 1332[252], no tenía más que quince años cuanto llegó al trono Pedro. Pronto le distinguió este monarca perspicaz y le empleó. Cuando aparecieron los problemas en el reinado, Ayala abandonó la tiranía de su amo, quien ya se había mostrado capaz de traspasar todos los grados del crimen, y unió su suerte a la de Enrique de Trastámara, hermano bastardo del rey, que por tanto no podía reclamar el trono, pero cuyas pretensiones se apoyaban en los crímenes de su poseedor y en los deseos de la nobleza y del pueblo cansados de sufrir.

Inmediatamente la causa de Enrique triunfó. Pero Pedro se dirigió, para obtener socorro, a Eduardo, el Príncipe Negro, entonces duque de Aquitania. Este príncipe, según el relato de Froissart, pensó que el éxito de un usurpador sería un grave atentado a la fuerza real[253], y entró en España a la cabeza de un fuerte ejército, y reinstauró en el trono al príncipe

---

[252] Para la vida de Ayala, véase Nicolás Antonio, *Biblioteca vetus,* libro X, cap. I.

[253] Todo el relato de Froissart debe ser leido, sobre todo, en la traducción inglesa de lord Berners (Londres, 1812, in-4º, vol. I, cap. CCXXXI), como un comentario y una aclaración de la vida de Ayala.

depuesto. En la batalla decisiva de Nájera, en la que la diferencia fue zanjada, en 1367, Ayala, que llevaba el estandarte de su príncipe, fue hecho prisionero[254] y conducido

[254] Véase el pasaje en el que Mariana da la descripción de la batalla (*Historia general de España,* libro XVII, cap. X):

Mas como quier que no se concordasen en el punto principal de la posesión del reino, perdida la esperanza de ningún concierto, ordenaron sus haces en guisa de pelear. D. Enrique puso a la mano derecha la gente de Francia, y con ella a su hermano D. Sancho, con la mayor parte de la nobleza de Castilla; a su hermano D. Tello y al conde de Denia, mandó que rigiesen el lado izquierdo; él con su hijo el conde D. Alfonso, se quedó en el cuerpo de la batalla. Los enemigos, que serían diez mil hombres de a caballo y otros tantos infantes, repatieron de esta menera sus escuadrones. La vanguardia llevaban el duque de Alencastre y Hugo Carbolazo, que se era pasado a los ingleses. El conde de Armeñac, y Mr. De Labrit, iban por Capitanes en el segundo escuadrón; en el postrero quedaron el rey D. Pedro y el Príncipe de Gales, y D. Jaime, hijo del rey de Mallorca, el cual, después que se soltó de la prisión en que le tenía el rey de Aragón, casara con Juana, Reina de Nápoles. Halláronse en esta batalla trescientos hombres de a caballo Navarros, que con su capitán Martín Enrique, los envió el rey Carlos de Navarra a favor del rey D. Pedro. Corría un río en medio de los dos campos: pasóle D. Enrique, y en un llano que estaba de la otra parte, ordenó sus haces. En este campo se vinieron a encontrar los ejércitos con grandísima fueria y ruido de las voces, de los combates, del quebrar de las lanzas y el disparar de las ballestas. El escuadrón de la mano derecha que regía Beltrán Claquin, sufrió valerósamente el ímpetu de los enemigos, y parecía que llevaba lo mejor; empero en el otro lado quitó D. Tello (sin romper una lanza volvió las riendas con toda la caballería y picaron con tanta priesa que no pararon hasta Burgos) a los suyos la victoria de las manos; con más miedo que vergüenza vovió en un punto sus espaldas, sin acometer a los enemigos ni entrar en la batalla. Como él y los suyos huyeron, dejaron descubiertos y sin defensa los costados de Beltran y de D. Sancho, por donde pudieron fácilmente ser rodeados de los enemigos, y apretándolos reciamente por ambas partes, los vencieron y desbarataron. **(Añadido del Traductor J. M. Arias.)**

a Inglaterra, donde escribió al menos una parte de su poema sobre la vida en la Corte. Algún tiempo después, Pedro, a quien el Príncipe Negro ya no apoyaba, fue destronado; entonces Ayala, liberado de su enojosa cautividad, volvió a su patria. Llegó a ser más tarde canciller de Enrique II, a cuyo servicio adquirió tanta consideración e influencia que parece que continuó siendo una especie de ministro de Estado bajo el reinado de Juan I y también bajo el de Enrique III. De cualquier forma, además de otros personajes, tanto civiles como eclesiásticos, figura como un jefe militar, y es un hecho que fue prisionero en el desastre de la batalla de Aljubarrota, en 1385. Pero su cautividad en Portugal no parece haber sido tan larga ni tan cruel como su encarcelamiento en Inglaterra. De todas maneras pasó tranquilamente, en España, los últimos años de su vida, y murió en Calahorra en 1407, a la edad de setenta y cinco años.

Fue, dice su sobrino, **el noble Fernando Pérez de Guzmán**, en la interesante *Galería de retratos* que nos ha dejado[255] **de muy dulce condición é de muy buena conversación, y de gran consciencia que temía mucho a Dios. Amó mucho las sciencias, dióse mucho a los libros e historias, tanto, que como quier que él fuese asaz caballero e de gran discreción en la práctica del mundo, pero naturalmente fue inclinado a las sciencias. E con esto grand parte del tiempo ocupaba en leer y estudiar, no en las obras de derecho, sino en filosofía e historias. Por cause dél son conocidos algunos libros en Castilla que antes no lo eran: ansi el Tito Livio, que es la más notable *Historia Romana*, la *Caida de Principes;* Los *Morales* de San Gregorio; el Isidoro, *de Summo bono;* el Boecio, la *Historia de Troya.* El ordenó la *Historia de Castilla* desde el rey D. Pedro hasta el rey D. Enrique III, e hizo un buen libro de caza, que el fue mucho cazador, e otro libro llamado: *Rimado del Palacio*".**

Puede ser que nosotros por nuestra parte, no elevaríamos hoy, tan alto como lo hizo su pariente, la reputación del canciller Ayala por el interés que tomó en libros de un valor tan dudoso como la *Guerra de Troya* de Guido de Colonna, y el *de Casibus principum* de Boecio; pero es cierto que, por la

255 *Generaciones y semblanzas,* cap. VII, Madrid, 1775, in-4º, p. 222.

traducción de Tito Livio[256] ha rendido a su país in servicio incontestable e importante, y otro no menos importante a sí mismo. En su familiaridad con Tito Livio, llegó a borrar la mancha que tenía con la composición de la Crónica, obra que constituye ahora su principal distinción y su principal mérito[257]. Su relato comienza en 1350, en el momento en el que termina la Crónica de Alfonso XI, y continúa hasta el sexto año de Enrique III, es decir, hasta 1396. Ocupa la vida del autor que se extiende desde los diez y ocho años hasta los sesenta y cuatro, y contiene los primeros materiales auténticos para la historia de su país natal.

Ayala se encontró ante una situación muy favorable por una circunstancia semejante. En su tiempo, la prosa castellana estaba ya muy avanzada. En efecto, don Juan Manuel, el último vestigio de la antigua escuela de los buenos escribanos, no murió hasta que Ayala alcanzó la edad de cincuenta años. Este último fue, como ya hemos visto, un hombre instruido y destacado, tuvo consideración en el siglo en el que vivió, y aún hoy en día tiene una gran importancia además de por estas dos cualidades porque estuvo personalmente familiarizado con la función pública durante los cuarenta años que ocupan su Crónica, de las que se

---

[256] Es probable que Ayala hizo o fue causa de que se hiciera la traducción de estos libros; tal es al menos la impresión que produce. Otra es la mención de Isidoro de Sevilla, entre los autores que *él hizo conocer,* parece confirmar esta opinión. Como español de gran renombre, san Isidoro debió ser siempre muy *conocido* en España de cualquier otra manera que por la traducción en español. Véase la Introducción de la edición de Bocaccio, la *Chute de Princes,* 1495 (Mendez, typografia española, Madrid, 1796, in-4º, p. 202).

[257] La primera edición de las *Crónicas* de Ayala es la de Sevilla, 1495, in-fol. Pero parece que ha sido imprimida partiendo de un manuscrito que no contenía toda la serie. La mejor es la que fue publicada bajo los auspicios de la Academia Real de la Historia, por D. Eugenio de Llaguno y Amirola, su secretario, Madrid, 1779, 2 vols. in-4º. Que Ayala ha sido el cronista titular de Castilla es el resultado del tono general de la obra y la afirmación directa de un viejp manuscrito que contiene una parte y que es citado por Bayer en sus notas a Nicolás Antonio, *Biblioteca vetus,* libro X, cap. I, num. 10, n. 1.

encuentran trazas de su obra. Su estilo no es, como el de las antiguas crónicas, de una rica vivacidad ni de una expresiva libertad, pero, sin estar muy cuidadosamente trabajado, es sencillo y pulido. Para darle un aire más serio, si no más conforme al conjunto, Ayala, imita en esto a Tito Livio, y ha insertado en el curso de la narración discursos y cartas que debían expresar los sentimientos y las opiniones de los principales autores, muy diferentes de lo que ellos habían sido con la sencilla exposición de los hechos del relato histórico. Comparada con la Crónica de Alfonso el Sabio, que le precedió en más o menos un siglo, la Crónica de Ayala es inferior. Le falta el encanto de la credulidad poética que prefiere las tradiciones dudosas de gloria a los hechos auténticos que son a menudo menos honorables, bien sea por la reputación nacional, bien por los sentimientos de humanidad. Comparado con la Crónica de Froissart, que es contemporánea, le falta el cándido entusiasmo y al mismo tiempo infantil, que contempla con una alegría y una admiración más puras esta fantasmagoría espléndida de la caballería. A la vez que este entusiasmo, se encuentra la penetrante sagacidad de un hombre de Estado, que observa con serenidad las acciones de los hombres y que piensa, como Comines, que no valía la pena esconder los grandes crímenes con los que su vida se familiarizó cuando se puede hacer un relato sabio y feliz. Además, cuando leemos la Crónica de Ayala, no podemos dudar que hayamos dado un gran paso en la vida del progreso por el género de obras a la que pertenece, y que nos estamos aproximando a la época en la que la historia nos presentará, con una exactitud más rigurosa, las lecciones que habrá reunido de la dura experiencia del pasado.

Entre el número de curiosos y sorprendentes pasajes de la Crónica de Ayala es preciso destacar, como uno de los más interesantes, la parte que se refiere la infortunada Blanca de Borbón, la joven y bella esposa de Pedro el Cruel, que fue abandonada dos días después de su boda, por su amor hacia María de Padilla, y que, después de haberla dejado languidecer largo tiempo en prisión, la sacrificó finalmente a la baja pasión por su amante, acontecimiento que produce, si

se cree la Crónica de Froissart, un sentimiento de horror, no solamente en España sino en toda Europa, y que se transforma en un hecho lleno de atractivo para la poesía popular de los antiguos romances, algunos de los cuales le fueron consagrados[258]. No obstante, sospechamos que el mejor de los romances nos ofrece los sufrimientos tan crueles de Blanca de Borbón en un cuadro más vivo y conmovedor de lo que nos da Ayala, cuando, avanzando paso a paso en una narración impasible, nos muestra a la reina casándose en la catedral de Toledo, cuando languidecía en su prisión de Medina Sidonia; el descontento de la nobleza, la indignación de la misma madre del rey y de su propia familia, nos conduce todo el tiempo, con una desoladora exactitud, a través de la larga serie de muertes y atrocidades por las que Pedro llega finalmente a cometer el último crimen, que vaciló cometer durante ocho años. En efecto, en la sucesión de escenas que se nos presentan, hay una exactitud y una minuciosidad de detalles que sobrepasan todo poder de generalización y que nos desvelan la malignidad del carácter del monarca, con más vivacidad de la que puede hacerlo la poesía más animada o la elocuencia más vehemente[259]. Es precisamente esta fría y paciente minucia del cronista, fundada en su propia experiencia, la que da un carácter particular al relato que nos ha dejado Ayala de la agitación de los cuatro reinados durante los que él ha vivido, reinados que nos presenta con un estilo menos animado y menos vigoroso que el de los viejos cronistas de la monarquía, pero seguramente más sencillo, más juicioso y más conforme al verdadero objetivo de la historia[260].

---

258 Existen alrededor de una docena de romances en los que el protagonista es el rey D. Pedro, y entre los mejores están, en mi opinión, "Doña Blanca está en Sidonia; En un retrete en el que apenas; No contento el rey D. Pedro; y Doña María de Padilla". Este último se encuentra en el *Cancionero* de Zaragoza de 1550, parte II, folio 46.

259 Véase la *Crónica* de Don Pedro, año 1353, caps. IV, V, XI, XII, XIV y XXI; año 1354, caps. XIX y XX; año 1358, caps. II y III, y año 1361, cap. III.

260 La imparcialidd de Ayala hacia D. Pedro ha sido puesta en cuestión, y sus relaciones con el monarca le han puesto aturalmente bajo

sospecha. Mariana toca este punto sin decidir (*Historia General de España,* libro XVII, cap. X).

...Llevó en esta batalla el pendón de D. Enrique, Pero López de Ayala, aquél caballero que escribió la historia del Rey D. Pedro, y fue uno de los presos. Por esta razón algunos no dan tanto crédito a su historia (el Señor Llaguno defendió con mucha erudición a D. Pedro López de Ayala de las severas críticas con que algunos han intentado negar el crédito a la Crónica que escribió del Rey Don Pedro; y cuando no tuviésemos otras pruebas que las que suministran los breves Pontificios que produjo y citó Oderico Raynaldo en sus Anales Eclesiásticos, bastarían para convencernos de la verdad de su historia en aquellos hechos que parecen inverosímiles o fuera del órden regular), como de hombre parcial. Dicen que por el odio que tenía al Rey Don Pedro encareció y fingió algunas cosas: a la verdad fue uno de aquellos contra quien en Alfaro él pronunció sentencia en que los dio por rebeldes y enemigos de la patria (Añadido del Traductor J. M. Arias).

Sin embargo, tiene una verdadera importancia en la historia literaria de España, en la que el carácter de D. Pedro aparece algunas veces en la poesía y en el teatro. La primera persona que ataca Ayala, fue, creo yo, Pedro de Gracia Dei, cortesano de tiempos de Fernando e Isabel, y de Carlos V. Era jefe de armas y cronista de los Reyes Católicos. Yo tengo un manuscrito suyo de una colección de sus *coplas* profesionales sobre los linajes y armas de las principales familias de España y sobre la historia general del país, pequeño poema sin ningún mérito poético despreciado por Argote de Molina en el prólogo de su *Nobleza de Andalucía* (1588), a causa del poco reconocimiento del autor hacia los personajes que incluye. Su defensa de D. Pedro no es mejor. Se encuentra en el *Semanario erudito* (Madrid, 1790, ts. XXVIII y XXIX), con adiciones que una mano posterior ha ajustado, probablemente Diego de Castilla, Deán de Segovia, que creo que era un descendiente de D. Pedro.. Las autoridades citadas no son suficientes para la verificación de los sucesos que ocurrieron casi un siglo y medio antes y para los que no es posible basarse en la voz de la tradición. Francisco de Castilla, que ciertamente tenía sangre de D. Pedro en sus venas, siguió el mismo camino y se expresa de esta forma en su *Práctica de las virtudes* (Zaragoza, 1552, tamaño 4º, fol. 28) sobre el monarca y sobre Ayala:

El grand rey D. Pedro, quel vulgo reprueva
Por selle enemigo quien hizo su historia, etc.

La última de las crónicas reales que es necesario conocer de una forma más particular es la Crónica de Juan II, que comienza con la muerte de Enrique III y termina con la del mismo rey Juan II en 1454[261]. Es una obra de varias manos y prueba, por una evidencia intrínseca, que fue escrita en épocas diferentes. Alvar García de Santa María, no puede dudarse, preparó la narración de los catorce primeros años, es decir hasta 1420, relato que ocupa un poco más del tercio de la obra.[262]. Después, de resultas de su adhesión al infante Fernando, regente durante la minoría de edad del rey, y más tarde detestado por él, cesó en su trabajo[263]. Quién escribió la parte siguiente es algo que no se sabe[264]: de 1429 a 1445, Juan de Mena, el primer poeta de su tiempo, fue cronista real. Si creemos las cartas de uno de sus amigos, parece haber

---

Todo esto prdujo muy poco efecto, naturalmente. Pero, con el paso de los tiempos, se han escrito libros sobre esta cuestión: la *Apología del rey D. Pedro,* por Ledo del Pozo (Madrid, in-fol.) y la *Defensa del rey D. Pedro* (Madrid, 1648, 4º) por Vera y Figueroa, diplomático de la época del rey Felipe IV, libros que no tuvieron otro objetivo que el aparentar que lisonjeaban las pretensiones reales, pero en los que nosotros encontramos las consecuencias cuando llegamos a *Valiente Justiciero* de Moreto, o *El médico de su honra* de Calderón, y otras figuras poéticas que perfilan igualmente el carácter de D. Pedro en el siglo XVII. Sin embargo, es preciso reconocer, que los romances son casi todos ellos según los retratos de D. Pedro que nos pintó Ayala. La excepción más sorprendente que puedo recordar es el admirable romance que comienza de esta forma: *A los pies de Don Enrique,* quinta parte de *La flor de los romances,* recopilado por Sebastián Vélez de Guevara, Burgos, 1594, in-18º.

261 La primera edición de la "crónica del señor rey D. Juan II de este nombre" fue impresa en Logroño (1517, fol.) y es la más correcta de todas las viejas ediciones que he visto. La mejor de todases, sin embargo, la bella edición impresa en Valencia por Montfort en 1779, in-fol., a la que es preciso añadir un apéndice del P. Fr. Liciniano Sáez, Madrid, 1786, fol.

262 Véase el prólogo de la edición de 1789, p. XIX, y Galíndez de Carvajal, Prólogo, p.19.

263 Vivió hasta 1444, puesto que la crónica hace, más de una vez, mención de él en este año. Véanse los *Anales* de 1444, caps. XIV y XV.

264 Prólogo de Carvajal.

puesto mucho sentido para reunir los materiales de su empresa, aunque no pusiera una gran actividad en realizarla[265]. Otra parte se ha atribuido al poeta Juan Rodríguez de Padrón y a Diego de Valera[266], caballero y gentilhombre a menudo mencionado en la Crónica misma y nombrado más tarde cronista por la reina Isabel.

Pero cualesquiera que fueran los escritores que en aquél momento o más tarde tomaron parte, toda la obra fue, finalmente y en último caso confiada a Fernán Pérez de Guzmán, literato, cortesano y observador de las costumbres,

---

265 Fernan Gomez de Cibdareal, médico de Juan II, "Centon epistolario", Madrid, 1775, 4º. Epístolas XXIII y LXXIV, obra de la que pondremos en duda su autenticidad más adelante.

266 Prólogo de Carvajal. Las poesías de Rodríguez de Padrón se encuentran en los *Cancioneros generales*. De Diego de Valera existe la Crónica de España, abreviada por orden de la muy poderosa dama Doña Isabel, reina de Castilla, escrita en 1481, cuando el autor tenía sesenta y nueve años, e impresa en 1482, 1493, 1495, etc. Crónica de un considerable mérito por su estilo y bastante estimable, a pesar de ser abreviada, debido a los materiales originales que contiene hacia el final, tales como las dos elocuentes y atrevidas cartas del mismo Valera al rey Juan II en las que hace referencia a los problemas de aquellos tiempos, y un relato de lo que ha visto personalmente en los últimos días del Gran Condestable (parte IV, cap. CXXV), que forma el último y más importante capítulo del libro. (Mendoza, p. 138; Capmany, *Elocuencia española*, Madrid, 1788, 8º, tomo I, p. 180). Hay que añadir que el editor de la *Crónica de Juan II* (1779) piensa que fue la persona que finalmente prepara y coordina esta crónica, pero la opinión de Carvajal parece la más probable. Puede creerse que Valera no intervino en la égloga que se hizo de él en el excelente relato de la *Crónica* (año 1437, cap. III), en el que se muestra, cómo en presencia del rey de Bohemia, en Praga, defendió el honor de su propio señor el rey de Castilla. Un pequeño tratado de algunas páginas sobre la Providencia, por Diego de Valera, fue impreso en la edición de la *Visión deliciosa*, en 1489, y casi completamente reimpresa en el primer volumen de Capmany, la *Elocuencia española,* tiene el mérito de ser un espécimen de la gravedad de la prosa didáctica en el siglo XV. La *Crónica de Fernando e Isabel* de Valera, la mejor y más importante de estas obras, nunca fue impresa. Jerónimo Gadiel, *Compendio de algunas historias de España*. Alcalá, 1557, fol., fol. 101, b (Ver "Notas y Adiciones", p. 687).

bastante espiritual, que sobrevivió a Juan II y arregló y completó probablemente la Crónica del reinado de su maestro tal y como fue publicada posteriormente por orden del emperador Carlos V[267]. Posteriormente, en tiempos de Fernando e Isabel, se hicieron arreglos en algunos pasajes, puesto que se hace en más de una ocasión mención a los soberanos reinantes[268]. Está dividida, como la Crónica de Ayala que naturalmente debió servir de modelo, en tantos años como tuvo el reinado del rey, y cada año está subdividido en capítulos. Contiene un gran número de cartas originales importantes y otros curiosos comentarios contemporáneos[269]. Todas estas piezas y el sentido aportado a la redacción de esta crónica han hecho que se la considere como más digna de fe que ninguna de las otras crónicas castellanas que la precedieron[270]

Su composición general nos ofrece una considerable cantidad de detalles que nos han hecho conocer las costumbres del siglo, tales son los relatos sobre las ceremonias en la corte, las fiestas y los torneos tan queridos por Juan II. Su estilo, en general sin ornamento ni pretensiones, no deja de ser variado, de una gran solemnidad y vivacidad. Una vez, con ocasión de la caída y muerte ignominiosa del Gran Condestable D. Álvaro de Luna, cuyo espíritu de mando lo había imprimido él mismo, el honorable cronista, aunque poco favorable a la arrogancia del ministro, no parece ser

---

267 Las palabras de Carvajal (p. 20) llevan a la conclusión de que Fernán Pérez de Guzmán dio, sobre todo, el estilo y el carácter general de ésta *Crónica.* "Tomó de cada uno lo que le pareció mejor y abrevió ciertas cosas dejando solamente lo más sustancioso, puesto que lo juzgaba así conveniente". Y añade que esta *Crónica* fue muy estimada por Isabel, hija de Juan II.

268 Año 1451, cap. II, y 1452, cap. II. Véanse también algunas observaciones sobre el autor de esta *Crónica* hechas por el editor de la *Crónica* D. Álvaro de Luna. Prólogp, pp. 35-38, Madrid, 1784, 4º.

269 Por ejemplo, en el cap. VI del año 1406, en el cap. II del año 1430, en el cap. XXX del año 1441 y en el cap. III del año 1453.

270 "Es sin duda la más puntual i la más segura de quantas se observan antiguas" (Mondejar, *Apuntes y juicio sobre los principales historiadores de España,* Madrid, 1746, fol. P. 112.)

capaz de poder reprimir sus sentimientos, y, refiriéndose al tratado de la *Caída de los Príncipes* que Ayala había hecho conocer en España, escribió:**¡O Juan Boccaccio, si oy fueses vivo, no creo que tu pluma olvidase poner en escripto la caída de este tan estrénuo y esforzado varon entre aquellas que de muy grandes príncipes mencionó! ¿Qual exemplo mayor a todo estado puede ser? ¿Qual mayor castigo? ¿Qual mayor doctrina para conocer la variedad e movimiento de la engañosa e incierta fortuna? ¡O ceguedad de todo el linage humano! ¡O acaecimientos sin sospecha de las cosas de este mundo!** Y continúa así durante todo un capítulo de una cierta extensión[271], el único de esta clase en la Crónica, en el que el tono general muestra, al contrario, que la composición histórica iba a sufrir en España un cambio radical. En efecto, desde el principio encontramos discursos regulares atribuidos a los principales personajes que él introduce[272], como ya había hecho Ayala, y si, en su conjunto, esta disposición bien ordenada con documentos y con una narración de los hechos, que sin duda dan color a los prejuicios y a las pasiones de los problemáticos tiempos de que destaca la Crónica, ésta crónica no deja de buscar la exactitud regular de los anales, y se esfuerza por alcanzar la seriedad y la dignidad de estilo que conviene a una visión más elevada de la HIstoria[273].

---

271 Anales 1453, cap. IV.

272 Anales 1406, caps. II, III, IV, V, VI, XV; Anales 1407, caps. VI, VII, VIII, etc.

273 Esta crónica nos da, en un pasaje que hemos resaltado y que no es probablemente el único, un curioso ejemplo de la menra en la que toda clase de crónicas españolas a la que ella pernece, sirve algunas vces a la poesía de los viejos romances que nosotros admiramos. Este ejemplo se encuentra en el relato del suceso principal de aquellos tiempos, la violenta muerte del Gran Condestable Don Álvaro de Luna, y en el bello romance: *Un miércoles de mañana,* evidentemente tomado de la Crónica de Don Juan II. Estos dos trozos merecen compararse, y sus coincidencias son sorprendentes por su parecido. Nosotros daremos un ligero ejemplo que hará comprender el interés del conjunto.

La *Crónica* (año 1453, cap. II) se expresa así: **E vido a Barrasa, caballerizo del Príncipe, é llamóle é díjole: Ven acá Barrasa, tu estas mirando la muerte que me dan. Yo te ruego que digas al príncipe mi señor, que dé major**

De este reinado de Enrique IV, tan problemático y tan corrompido, que estuvo en un momento a punto de ser destronado por su hermano más joven, Alfonso, nos quedan dos crónicas: la primera, de Diego Enríquez del Castillo, contratado como limosnero e historiógrafo de la persona del legítimo soberano; y la segunda, de Don Alfonso de Palencia, cronista del infortunado competidor, en la que sus derechos no le fueron reconocidos nada más que tres años, aunque la Crónica de Palencia, como la de Castillo, comprenda todo el reinado del monarca, de 1454 a 1474. Cada una de ellas difiere de la otra en los actos de los príncipes que incluyen. La Crónica de Castillo está escrita con una gran sencillez de costumbres, y, a parte de algunas reflexiones morales, sobre todo al comienzo y al final, parece que busca fundamentalmente la sencillez y la misma aridez del relato. Mientras que la Crónica de Palencia, hecha en Italia entre griegos que acababan de llegar después de la caída del

---

gualardón a sus criados, que el Rey, mi señor, mandó dar a mí. El citado romance, como nadie, ni siquiera Durán, aunque se encuentra en los romances de Sepúlveda, (1584, folio 204), sin estar en la edición de 1551, recuerda, con muy poca diferencia poco después, las mismas sorprendentes circunstancias, algo ampliadas en estos versos:

Y vido estar a Barrasa
Que al Príncipe le servía
De ser su caballerizo,
Y vino a ver aquél día
A ejecutar la justicia
Que el Maestre recibía:
"Ven acá, hermano Barrasa,
Dí al Príncipe, por tu vida,
Que dé mejor galardón
A quien serv a su señoría
Que no el que el rey, mi señor,
Me ha mandado dar este día."

Tan grande es a menudo el parecido de las viejas pcrónicas españolas con la poesías, y a menudo la de los viejos romances y la historia. La crónica de Juan II es, creo yo, la última a la que se puede aplicar esta observación.

Si se ha dudado de la autenticidad del *Centón epistolario,* de Gómez de Cibdareal, citaremos la carta CIII como el origen del relato que va a hacer la crónica.

imperio de Oriente, nos presenta un estilo falso y farragoso, con reflexiones que se extienden frecuentemente durante un capítulo, siendo una obra en la que el conjunto prueba que el autor no ha eliminado nada más que la afectación y el mal gusto de la dirección de Juan Lascaris y de Georges Trébizonde[274] Una y otra crónica no son nada más que simples anales, también áridos de leer como los sencillos relatos de los hechos que señalan.

Se pueden hacer las mismas consideraciones sobre las crónicas del reinado de Fernando e Isabel, que se extienden desde 1474 a 1504 y 1516. Hay varias, pero nos es suficiente citar dos: una de ellas es la Crónica de Andrés Bernáldez, más conocido como *el Cura de los Palacios*, puesto que había sido cura en un pequeño pueblo de este nombre, quien había debido recibir, sin duda, los materiales de su Crónica principalmente en Sevilla, la vecina y espléndida capital de Andalucía, puesto que había sido el capellán de su arzobispo. Bernáldez escribió su crónica, a lo que parece, para satisfacer, sobre todo, su propio gusto, y la refirió a los años entre 1488 y 1513. Es un relato sincero y honesto, que verdaderamente refleja la fisonomía del siglo, su credibilidad, su mojigatería y su ostentoso amor. Verdaderamente nos ofrece una historia de los sucesos que han pasado tal y como nos los relataría un observador más curioso por conocerlos que por tomar parte en ellos y que por circunstancias fortuitas se encontrara relatando todo lo que hay de más elevado en los principales personajes de su tiempo y de su país[275]. No hay ninguna parte que ofrezca

---

274 He tenido a mi disposición una copia del manuscrito de la Crónica de Palencia, que me ha procurado mi amigo W. H. Prescott, que la cita como uno de los materiales que le han servido para su Historia de Fernando e Isabel (vol. I, p. 136, ed. Americana). Una biografía completa de Palencia se encuentra en Juan Pellicer, *Biblioteca de traductores,* Madrid, 1778, 4º, segunda parte, pp. 7-12.

275 Debo también el conocimiento de este manuscrito a mi amigo W. H. Prescott, que me ha prestado su copia. Contiene ciento cuarenta y cuatro capítulos; en los que se puede ver la credulidad y la superstición de su autor así como sus buenas cualidades en las descripciones de las Vísperas sicilianas (c. CXCIII), de las islas Canarias (c. LXIV), del terremoto de 1504 (c. CC) y de la elección de León X (c. CCXXXIX).

más mérito e interés que el relato que se refiere a Colón, al que consagra catorce capítulos. Nuestro autor debió tener excelentes materiales para su historia puesto que Deza, el arzobispo a cuyo servicio estuvo, no era solamente uno de los amigos y patrono de Colón, sino que el mismo Colón, en 1496, vivía en la misma casa que Bernáldez y le confiaba manuscritos que le sirvieron, según dice él, para certificar la veracidad de su narración. Es por esto por lo que colocamos esta crónica entre los documentos igualmente importantes, tanto para la historia de América como para la historia de España[276].

La otra crónica de tiempos de Fernando e Isabel es la de Fernando del Pulgar, su Consejero de Estado, su secretario y su cronista oficial, personaje muy conocido en su tiempo del que se ignora la fecha de su nacimiento y la de su muerte. Si fue un hombre de ingenio y de conocimientos, un fino observador de la vida, es algo que sabemos por sus *Claros varones de Castilla,* por sus "Comentarios a las coplas de Mingo Repulgo"[277], y por algunas cartas espirituales y deliciosas dirigidas a sus amigos que aún se conservan. Como cronista, su mérito carece de importancia[278]. La primera parte

---

Su parcialidad y sus prejuicios aparecen en la versión de la visita, que por azar, hizo Isabel al gran marqués de Cádiz (c. XXIX) comparado con la idea que da el relato de Prescott (Parte I, c. VI); su intolerancia, al igual que sus juicios (cs. CX-CXIV) están probados por encima de los límites que podrían pertenecer a aquella época. La nueva biblioteca de Nicolás Antonio contiene un artículo imperfecto sobre Bernáldez, pero los mejores materiales para su biografía se encuentran en el egotismo de su propia crónica.

276 Los capítulos sobre Colón se extienden desde el CXVIII al CXXXI. El relato de la visita que le hizo Colón está incluido en el c. CXXXI, y el de los manuscritos que le confió en el c. CXXIII. Este cronista cuenta que, cuando Colón vino a la Corte en 1496, vestía el traje franciscano, y que por devoción, llevaba el cordón. Cita los viajes de Sir John de Mandeville, y parece ser que los había leído (c. CXXIII); hecho de una gran significación si se analizan sus relaciones con Colón.

277 Ver Apéndice A, p. 382 (N. del traductor J. M. Arias).

278 La primera edición de esta crónica, publicadda de forma accidental como su fuera la obra del célebre Antonio de Lebrija, apareció

de su obra no es muy digna de creer, y la última, que comienza en 1482 y termina en 1490, es una narración corta y fastidiosa por el discurso ampuloso que la sobrecarga. Lo que la Crónica tiene de bueno es el estilo que a menudo es muy digno, pero que es el estilo de la historia más que de la crónica. En efecto, la división formal de la obra en tres partes, apropiada a los objetivos, y las reflexiones filosóficas que la embellecen, demuestran el estudio que el autor ha hecho de los antiguos y su deseo de imitar[279]. Por qué no ha continuado su relato después de 1490, es algo que no podemos decir; se ha conjeturado que murió antes de ésa época[280], pero es un error, puesto que tenemos de él un relato muy bien escrito y muy curioso, dirigido a la reina durante toda la historia de los Moros de Granada, después de la reconquista de esta villa en 1492[281].

La Crónica de Fernando del Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, es el último ejemplo de viejo estilo de las crónicas que merece la pena mencionar. En efecto, como ya hemos observado, si durante mucho tiempo se ha creído necesario, por la dignidad de la monarquía, el conservar las

---

en 1565 en Valladolid. Pero el error fue pronto descubierto y fue de nuevo impresa en Zaragoza en 1567 con el nombre de su verdadero autor. La única edición posterior que se conoce, y con mucho la mejor de las tres, es la bella edición de Valencia de 1780, tamaño folio. Véase la introducción de esta edición relativa al hecho de haber atribuido la Crónica de Pulgara Antonio de Lebrija.

279 Léase, por ejemplo, el largo discurso de Gómez Manrique a los habitantes de Toledo (parte II, c. LXXIX). Es uno de los mejores, tiene un gran mérito como composición oratoria, aunque el tono romano se haya desplazado a una crónica de este género. El editor de 1780 también ha cometido alguna vez un error suponiendo que Pulgar, el primero, ha introducido en España este género de arengas. Nosotros lo reencontramos, como ya hemos observado, en las crónicas de Ayala ochenta o noventa años antes.

280 Indicios bastante probables de que muriera con la toma de Granada, dice Martínez de la Rosa. "Hernán Pérez del Pulgar, el de las hazañas. Madrid, 1834, 8º, p. 229.

281 Este importante documento, que hace honor a Pulgar como hombre de Estado, se encuenmtra en *Semanario erudito*, Madrid, 1788, pp. 57-144.

formas majestuosas de la Crónica oficial, la libertad y la animación pintoresca que le ha dado la vida no aparece mucho más tiempo. Se encuentran cronistas como Florián de Ocampo, Mexia y otros, pero el verdadero género pasó sin retorno.

CAPÍTULO X

Crónicas de hechos particulares. *El Paso Honroso. Seguro de Tordesillas*. **Crónicas de personajes particulares. D. Pero Niño. Álvaro de Luna. Gonzalo de Córdoba. Crónicas de viajes. Ruy González de Clavijo, Cristóbal Colón, Balboa, y otros. Crónicas caballerescas. D. Rodrigo y la** *Destrucción* **de España. Observaciones generales sobre las crónicas españolas.**

CRÓNICAS DE HECHOS PARTICULARES.- Es preciso recordar que hasta aquí no hemos hecho nada más que recorrer la serie de crónicas que podemos llamar crónicas generales españolas. Estos libros, escritos por manos reales o por orden real, constituyen la historia de toda la Península Ibérica desde sus orígenes primitivos y sus tradiciones más fabulosas, a través de crueles guerras y divisiones hasta el momento de la ruina total de la fuerza de los moros en forma de una monarquía compacta y tranquila. Sus argumentos y su carácter los llevan a ser, por tanto, las obras más importantes, y en general las más interesantes del género al que pertenecen. Pero, como debería entenderse, la influencia que han ejercido, la popularidad que hoy en día tienen, las han hecho a menudo imitables. Un gran número de crónicas se han escrito con una gran variedad de argumentos; numerosos libros se han escrito con el estilo de las crónicas aunque no lleven nada más que el nombre. La mayoría de estos volúmenes no tienen ningún valor. Algunos, por su tema y su lenguaje, merecen ser conocidos y hacernos dedicarles un momento. Comenzaremos por las crónicas que tratan temas particulares.

Dos de estas crónicas especiales narran los sucesos sobrevenidos durante el reinado de D. Juan II; son, no solamente curiosas por su carácter y su estilo, sino también estimables por la luz que arrojan sobre las costumbres de su tiempo. La primera, según el orden de los sucesos es el *Paso honroso,* o *Paso honorable.* Es el relato exacto de un paso de armas sostenido entre todos los que se presentaran, en 1434, en el puente del Órbigo, cerca de la villa de León; duró

treinta días y comenzó en el momento en el que la vía estuvo llena de caballeros que se sometían, en solemne procesión, a la peregrinación al cercano Santiago de Compostela. El campeón fue Suero de Quiñones, gentilhombre de alta cuna, que propuso esta empresa con el fin de desligarse del juramento que había hecho por amor a una noble dama, de llevar todos los jueves una cadena de hierro en su cuello. Los preparativos para este tan extraordinario torneo se hicieron por orden del rey. Nueve campeones o *mantenedores* se nos dice que acompañaron a Quiñones, y al final de los treinta días se encontró que sesenta y ocho caballeros se habían presentado al duelo; que tuvieron lugar seiscientos veintisiete encuentros; que sesenta y seis lanzas se rompieron; un caballero fue muerto, muchos otros heridos, entre ellos, Quiñones y ocho de cada nueve campeones que le siguieron[282].

Todo esto nos parece extraño y aparenta llevarnos a los fabulosos días en los que los caballeros de los romances *combatían en Aspremont y en Montalbán*, cuando Rodomont defendía el puente de Montpelier por amor a la dama de sus pensamientos; pero el relato tiene, evidentemente por objeto un hecho contado en un estilo decoroso, por un testigo ocular, con todos los detalles de las ceremonias caballerescas y religiosas que le acompañaban. La idea general es que

---

[282] Se encuentra una narración del "Paso honroso" como un hecho memorable de aquellos tiempos, en la *Crónica de D. Juan II* (anales 1433, c. V), y en Zorita (*Anales de Aragón,* libro XIV, c. XXII). El libro mismo, el *Paso honroso defendido por el excelente caballero Suero de Quiñones,* fue preparado sobre el puente del Órbigo por Delena, uno de los notarios del rey D. Juan II, abreviado por Fray Juan de Pineda, publicado en Salamanca en 1588 por Cornelio Bonasdo, tamaño 8º, y más tarde, en Madrid, bajo los auspícios de la Academia de la Historia en 1783, en tamaño 4º. Los extensos pasajes del original se conservaron palabra a palabra en los párrafos 1, 4, 7, 14, 75, etc. En otras partes parece que fue desfigurado por Pineda (Pellicer, *Nota a D. Quijote,* parte I, c. XLIX). El poema *Esvero y lamedora,* en doce cánticos, por D. Juan Maria Maury (París, 1840, tamaño 12), está fundado en las aventuras tomadas de esta crónica, así como el *Paso honroso* de D. Ángel de Saavedra, duque de Rivas, en cuatro cánticos, insertado en el segundo volumen de sus obras (Madrid, 1820-21, 2 vol. Tamaño 12).

Quiñones, que se reconocía esclavo de una noble dama, había llevado durante algún tiempo su cadena, una vez por semana, y quería deshacerse de esta servidumbre imaginaria previo el pago de un cierto número de lances realmente rotos por él y por sus amigos, en un combate real. Todo ello es verdaderamente muy fantástico. Pero las ideas del amor, del honor y de la religión que ostentaban los precedentes de los campeones[283], que asistían devotamente cada día a misa y no podían conseguir la sepultura cristiana para el caballero aragonés muerto en un torneo; la conducta del mismo Quiñones, que ayunaba todos los jueves, una parte, según parece, en honor a la Virgen y otra en honor a su dama, en fin, todas estas cosas absurdas y caprichosas extravagancias eran todavía más fantásticas. Nos parece, cuando estamos leyendo el relato, que son dignas de la sorpresa expresada por don Quijote en su disputa con el buen canónigo[284]; apenas son dignas de otro sentimiento. Así que no nos hemos sorprendido poco al encontrar este relato especialmente señalado en la *Crónica contemporánea* del rey D. Juan, y de verlo, bastante tiempo después, reemplazar un capítulo entero en los graves *Anales* de Zurita. Este torneo fue pues un importante suceso en el siglo en el que tuvo lugar, y proyectó una gran luz sobre las costumbres contemporáneas[285]. Además, la historia y las crónicas le han hecho sitio y, al igual que en la época actual, el detallado relato y el esmero de las circunstancias y

---

283 Véase en las líneas 23 y 64, y en la 25 un voto de lo más curioso que hace uno de los caballeros ofendidos, de no amar a las religiosas como hasta entonces había hecho.

284 Don Quijote hizo, precisamente del "Paso honroso" el uso que se debía esperar del instinto y finura que muestran tan a menudo los locos; y este pasaje es uno de los numerosos ejemplos que prueban el conocimiento profundo que tenía Cervantes del corazón humano (parte I, cap. XLIX).

285 Si recorremos los años que transcurren inmediatamente antes o después del año 1434, en el que tuvo lugar el "Paso honroso", nos encontramos con cuatro o cinco casos parecidos (*Crónica de D. Juan II,* 1434, cap. II; 1434, cap. IV; 1435, cap. III y VIII; 1436, cap. IV). Toda la crónica está llena, y en varias figura el gran condestable D. Álvaro de Luna.

ceremonias del *Paso honroso* no puede menos que tomarse como uno de los mejores ejemplos que nos quedan del espíritu caballeresco, y de un hecho que puede ser considerado como el carácter más expresivo de todas las instituciones de la caballería.

El segundo libro de esta misma época, al que ya hemos hecho mención, ofrece también un escenario sorprendente del espíritu de aquellos tiempos. Si es menos pintoresco que el primero, no es menos instructivo. Se titula *el Seguro de Tordesillas,* y nos relata una serie de pláticas tenidas en 1439 entre Juan II y una parte de la nobleza mandada por su propio hijo, que de manera sediciosa y violenta se inmiscuían en los asuntos del reino con el fin de destruir la influencia del Condestable D. Álvaro de Luna[286]. Esta crónica recibe su nombre debido a una circunstancia irritante. En el momento del *Paso honroso,* cuando los caballeros que habían figurado en el grandioso espectáculo y estaban en una partida de su deuda, el verdadero sentimiento del honor había llegado tan bajo en España que de ninguna forma en esta gran querella se podía encontrar a nadie, ni al mismo Rey, ni al Príncipe, cuya palabra pudiera darse como garantía de la seguridad personal de todos los que estaban empeñados en las discusiones de Tordesillas. Era por tanto necesario encontrar un hombre que no estuviera inclinado por ninguna de las dos partes; que, investido de grandes poderes y de una autoridad suprema, fuera el depositario de la fe pública y ejerciera una autoridad limitada solamente por su propio sentimiento del honor, y que obedeciera igualmente al soberano coronado y a los súbditos rebelados[287]

Esta gran distinción se le dio a D. Pedro Fernández de Velasco, comúnmente llamado *el buen conde de Haro.* El

---

[286] El "Seguro de Tordesillas" se imprimió en Milán en 1511. No ha habido otra edición que la de Madrid en 1784, in-4º, y ésta última es la mejor.

[287] "Nos desnaturamos", tal era la antigua frase expresiva del viejo castellano empleada por los principales personajes en esta ocasión, y entre otros, por el Condestable D. Álvaro de Luna, para significar que, durante el tiempo de los tratados, no estaba obligado a obedecer ni al mismo Rey. (*Seguro,* cap. III)

Seguro de Tordesillas, compuesto por él algún tiempo después, muestra de una forma honorable el desempeño de su misión extraordinaria. Pocos libros de historia pueden jactarse de una autenticidad casi absoluta. Los documentos sobre el hecho en sí, piezas que constituyen la principal parte de la obra, se presentan al lector, y lo que no descansa sobre este fundamento descansa en la palabra del buen conde, al que la vida de los hombres más distinguidos del reino había sido sin duda confiada. Como se puede comprender, los caracteres del *Seguro* son la sencillez y la claridad, sin elegancia ni elocuencia. Es, ciertamente, una colección de documentos, colección que trae interesantes y melancólicos recuerdos. El Pacto de Tordesillas no duró mucho tiempo; el conde, poco satisfecho, se retiró a sus propiedades, y en menos de dos años, el infortunado y débil monarca hizo un nuevo intento y sitió Medina del Campo donde estaban su familia rebelde y sus secuaces[288]. Después de este suceso poco

---

288 Véase la *Crónica de D. Juan II,* 1440-1441 y 1444, cap. III. Manrique escribió con razón estas bellas estrofas sobre la inestabilidad de la fortuna:

¿Que se hizo el rey Don Juan?
Los infantes de Aragón
¿Qué se hicieron?
Que fue de tanto galan
Que fue de tanta invención
¿Cómo truxeron?

El comentario de Luis de Aranda sobre este pasaje es excelente, y aclara bien la vieja crónica.Éstas son las estrofas completas de Manrique) :

"¿Qué se fizo el rey don Juan? ¿Qué se hizieron las damas,
Los infantes de Aragón sus tocados, sus vestidos,
¿qué se hizieron? sus olores?
¿Qué fue de tanto galán, ¿Qué se hizieron las llamas
qué fue de tanta invención de los fuegos encendidos
como traxieron? de amadores?
Las justas y los torneos, ¿Qué se hizo aquel trobar,
paramentos, bordaduras las músycas acordadas
y cimeras, que tañían?
¿fueron sino devaneos, ¿Qué se hizo aquel dançar?
qué fueron sino verduras ¿Y aquellas ropas chapadas
de las eras? que traían?"

podemos hablar del conde de Haro, sólo sabemos que continuó ayudando al rey, de tiempo en tiempo, en su crecientes problemas, hasta que, agotado por la fatiga del cuerpo y del espíritu, se retiró del mundo y pasó los últimos años de su vida en un monasterio que había fundado él mismo, en el que murió a la edad de setenta años[289].

CRÓNICAS DE PERSONAJES DESTACABLES.- En el caso de sucesos destacables, como el caso del *Paso honroso* de Órbigo o el *Seguro de* Tordesillas, eran particularmente mencionados, los personajes distinguidos de aquellos tiempos no podían dejar de ser mencionados en sus crónicas personales.

Pero Niño, conde de Buelna, que vivió entre 1379 y 1453, es el primero que aparece. Fue, en tierra y mar, un capitán distinguido bajo los reinados de Enrique III y de Juan II. Su crónica es obra de Gutierre Diez de Games, a quien unió su persona en el momento en el que Pero Niño llegó a la edad de veintidós años, y quien se jacta del honor de haber sido su portaestandarte en peligrosos y sangrientos combates. Era dificil encontrar un cronista digno de confianza o un cronista bien dotado de cualidades caballerescas. Se puede comparar perfectamente con el *Loyal Serviteur*, la biografía del caballero Bayard: como él, gozaba no solamente de la confianza de su amo, sino que estaba animado de su espíritu[290]. Los detalles que nos da sobre la educación de Pero Niño, sobre los consejos que le dio su tutor[291], sobre su boda

---

(Nota del T. J. M. Arias)

289 Pulgar, (*Claros varones de Castilla,* Madrid, 1775, in-4º, tít. III) nos da de él un bello retrato.

290 La *Crónica de Pero Niño* fue muy citada y renombrada por los importantes materiales que contiene sobre la historia del reinado de Enrique III, pero no se imprimió hasta la edición de Eugenio de Llaguno y Amirola (Madrid, 1782, in-4º) que sin embargo omite un gran número de lo que él llama "fábulas caballerescas". Estas supresiones se encuentran, parte I, cap. XV; parte II, caps. XVIII, XL, etc. Hubiéramos preferido que Eugenio la hubiera impreso integramente, y sobre todo la parte que titula "la Crónica del Rey de Inglaterra".

291 Véase la parte I, cap. IV.

con su primera mujer, doña Constanza de Guevara[292], sobre su expedición contra los corsarios y contra el bey de Túnez[293], sobre la parte que tomó en la guerra contra Inglaterra, después de la muerte de Ricardo II, cuando mandaba la expedición que hizo el descenso en Cornualles, y que, según su cronista, incendió la ciudad de Poole, se apoderó de Jersey y de Guernesey[294] y finalmente sobre su participación en la guerra general contra Granada, sucesos que tuvieron lugar en la última parte de su vida y bajo el mando del condestable Álvaro de Luna[295], todos estos detalles, quiero decir, son interesantes y curiosos y se narran con tanta sencillez como energía. Pero los pasajes más característicos y divertidos de la Crónica son, puede ser, los que nos describen, uno la visita llena de galantería que Pero Niño hizo a Xirafontayna, cerca de Rouen, residencia del viejo almirante de Francia[296] y de su joven esposa[297], y el otro el curso que tomó su verdadero amor por Beatríz, hija del Infante don Juan, dama que después de numerosos contratiempos y peligros novelescos, llegó a ser su

292 Véase la parte I, caps. XIV y XV.

293 Véase la parte II, caps. I y XIV.

294 Véase la parte II, caps. XVI y XL.

295 Véase la parte III, cap. II, etc.

296 Mosén Arnao de Tria. Véase "El Victorial", Crónica de Don Pero Niño, conde de Buelna. Edición y estudio de Juan de Mata Carriazo, Madrid, Espasa Calpe, 1940, pp. 219, 241, 242, 244 y 246. (Nota del traductor J. M. Arias).

297 Véase la parte II, caps. XXXI y XXXVI. **Este caballero avia su muger, la más fermosa dueña que avia en Normandia, hija del señor de Belangas. Hera muy loada en todas las cosas que a grand señora pertenecían, muy sesuda, e por de mejor regimiento que otra ninguna grand señora de las de aquella partida; e mejor guarnida. Ella tenía su gentil morada aparte de la del almirante. Pasava entre la una posada e la otra una puente levadiça: amas las posadas heran dentro de vna çerca. Las guarniçiones della heran tantas, e de tan estrañas guisas, que seris luenga razón de contar. Ella avia fasta diez damiselas de paraxe, muy guarnidas e bien aderezadas; estas non avian quidado de ninguna cosa, si non de sus querpos, e de aguardar a la señora tan solamente. Ende avia otras muchas camareras.** (Nota del Traductor J. M. Arias).

segunda esposa[298]. Desgraciadamente no sabemos nada del autor de toda esta encantadora historia, excepto lo que él mismo ha querido revelarnos modestamente en la misma crónica. Sin embargo, no podemos dudar que él no había mostrado tanta lealtad en toda su vida como la que mostró al exponer el relato fiel de las aventuras y hazañas de su amo.

Inmediatamente después de la Crónica de Pero Niño, viene la del condestable D. Álvaro de Luna, el principal personaje del reinado de Juan II, desde el momento en el que, todavía un muchacho, aparece en la corte como un paje, en 1408, hasta el que, en 1463, perece en el cadalso victima de su ambición desmesurada y de los celos de los nobles más próximos al trono, además de la culpable debilidad del rey. No se conocía el autor de esta Crónica[299], pero una evidencia intrínseca nos lleva a creer que este fue probablemente un eclesiástico bastante erudito que formaba parte, ciertamente, de la casa del condestable, muy próximo a su persona y sinceramente adicto a él. Esta crónica nos relata la bella y antigua biografía de Wosley por su camarero Cavendish. Las dos obras están escritas después de la caída de los grandes hombres de los que relatan la vida personas que les han servido y amado en su prosperidad, y que vengan luego su memoria con un sentimiento tal de reconocimiento y de fidelidad que este sentimiento envuelve pronto su estilo de

---

[298] Véase la parte II, caps. III y V.

Los amores de D. Pero Nuño y doña Beatriz se encuentran también en la poesía contemporánea. En efecto, el conde Villasandino, célebre poeta de la época de Enrique III y de Juan II, le compuso versos que dirigió a su amada (véase Castro, *Biblioteca Española,* tomo I, pp. 271 y 274).

[299] La *Crónica de D. Álvaro de Luna* se imprimió por primera vez en Milan, en 1546, in-fol. Por deseo de uno de los descendientes del condestable. A pesar de su importancia y de su interés, no se editó nada más que una vez después, gracias a Flores, activo secretario de la Academia de la Historia (Madrid, 1784, in. 4º). "Privado del Rey" es el título con el que normalmente se designa a Álvaro de Luna. Manrique le llama "tan privado" palabra que se deriva de la lengua inglesa. Lord Bacon, en su *Ensayo,* XXVII, dice: "Las lenguas dan a tales personas el nombre de *favoritos* o *privados* (Ver Notas y Adiciones, p. 687).

una belleza sorprendente por su vehemencia y algunas veces por su elocuencia. La crónica del condestable es la más antigua. Fue compuesta entre 1455 y 1460, alrededor de un siglo antes que la biografía de Wosley por Cavendish. Es grave y majestuosa, tal vez demasiado majestuosa. Al menos es la que le da un gran aire de veracidad. El relato del sitio de Palenzuela[300], la viva descripción de la persona y del porte del condestable[301], la escena de la visita del rey a su favorito en su castillo de Escalona, las fiestas que siguieron[302] y sobre todo los detalles circunstanciales y dolorosos sobre el condestable reposeído del poder, sobre su arresto y su muerte[303], prueban la libertad y la energía de un testigo ocular, o al menos de una persona completamente familiarizada con el sujeto que trata. Esta composición debe ser, por tanto, puesta entre las más ricas y más interesantes de las viejas crónicas españolas; es de todo hecho indispensable y cualquiera puede comprender el espíritu turbulento de la época a la cual se refiere, época de *bandos* o de partidos armados, cuando todo el país estaba dividido en facciones, teniendo cada una sus disposiciones belicosas, combatiendo cada uno por su propia cuenta y rehusando absolutamente someterse a la autoridad real.

La última de las Crónicas individuales que interesa conocer, escrita en el estilo de aquellos tiempos, es la crónica de Gonzalo de Córdoba, el *Gran Capitán*, que comienza a partir de la época que precede inmediatamente a la guerra de Granada y acaba con el comienzo del reinado de Carlos V;el gran hombre que produjo a la nación española una impresión igual a la que produjo, en los primeros días de la gran lucha contra los Moros, el ciclo de estos héroes que Gonzalo por así

---

300 Caps. XCI-XCV. Véase también la curiosa pieza de poesía compuesta por Juan de Mena, poeta de la Corte, sobre la herida del condestable durante el sitio.

301 Cap. LXVIII

302 Caps. LXXIV, etc.

303 Caps. CXXVII, CXXVIII, en los que se encuentran los detalles. El aire grave y el talante del condestable, la forma en que fue conducido sobre una mula al lugar del suplicio, el profundo silencio de la multitud ante su ejecución, prueban, según yo creo, que el autor era un testigo ocular de las circunstancias que describe tan bien.

decirlo, parece cerrar. Es hacia el año 1526, aproximadamente, cuando el emperador Carlos V decide que uno de los compañeros favoritos de Gonzalo, Hernán Pérez del Pulgar, prepare el relato de la vida del Gran Capitán. No se podía elegir un cronista mejor. Este Pulgar no es, en efecto, como se supuso durante mucho tiempo, el escribano y cortesano espiritual de tiempos de Fernando e Isabel[304] Su obra no fue nada más que la estéril e indigesta crónica de la vida de Gonzalo, impresa por primera vez en 1580 como mucho, y que le fue atribuida por mucho tiempo[305] Nuestro autor es el osado caballero que, con algunos compañeros, penetró hasta el mismo centro de Granada, todos armados, que clavó un Ave María con el signo de la cruz en las puertas de la mezquita principal y consagró este importante edificio al culto del cristianismo mientras Fernando e Isabel sitiaban la villa por el exterior; conducta heroica, celebrada en España y en todas partes por aquella época que no ha sido olvidada ni en los romances ni en los dramas populares[306].

---

304 El error entre estos dos personajes, llamado uno *Hernan Pérez del Pulgar* y el otro *Fernando Pérez del Pulgar* parece haber sido una constante de su vida. Se puede deducir del pasaje que sigue extraido de una carta picante del último a Pedro de Toledo. "y puesto que usted quiere saber cómo me debe llamar, sepa señor, que se me llama Fernando, que me llamaba y que me llamará Fernando, y que si me da el Maestrazgo de Santiago, me llamará también Fernando, etc". (Carta XII, Madrid, 1775, in-4º, p. 153). En cuanto al error propagado en tiempos más modernos, véase Nicolás Antonio (*Bibloteca Nova*, tomo I, p. 387), que parece bastante confuso sobre este asunto.

305 Esta antigua y pesada crónica anónima es la *Crónica del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba y de Aguilar* que relata las dos conquistas del Reino de Nápoles (Sevilla, 1580, in-fol.); no parece ser que fuera la primera edición, puesto que en la *licencia* se dice que se imprime *por que hay falta de ellas;* contiene algunos documentos sobre la familia que se encuentran en le relato de Pulgar. Fue reimpresa más tarde dos veces al menos, una en Sevilla en 1582 y otra en Alcalá en 1584 (Ver Notas y Adiciones, p. 687).

306 Llenos de admiración, los reyes permitieron a Pulgar tener su tumba en el lugar donde estúvo arrodillado cuando clavó el *Ave María* a la puerta de la mezquita. Sus descendientes todavía conservan su tumba con un profundo respeto, y todavía ocupan el lugar más distinguido en el

Como se podía esperar, dado el carácter del autor que ha recibido para poder distinguirle del cortesano y pacífico Pulgar, el sobrenombre de *El de las hazañas*, el libro que presenta al monarca no es nada más que una vida arreglada de Gonzalo más que un rudo y vigoroso bosquejo titulado *Algunas de las hazañas del muy excelente Señor, llamado el Gran Capitán,* o, como se ha dicho en otra parte con más solemnidad, *de las hazañas y sumas virtudes del Gran Capitán en la paz y en la guerra*[307]. La modestia del autor es tan destacable como su emprendedor coraje. Apenas se apercibe en toda la narración, cuando su cariño y su ternura por su gran general dan a su estilo un calor tal que a pesar de la frecuente ostentación de una inútil erudición, el libro es interesante y curioso, y pone a su héroe de relieve por la forma en que lo presenta a la admiración de sus contemporáneos. Varias partes son, a pesar de su brevedad, muy destacables incluso por los detalles que presentan; varios

---

coro de la catedral, lugar que se les ha concedido a él y a sus descendientes varones en línea directa (Alcántara, *Historia de Granada,* Granada, 1846, in-8º, tom.IV, p. 102; y los curiosos documentos reunidos por Martínez de la Rosa en su *Hernán Pérez del Pulgar*, pp. 279-283, y la nota (3) que sigue). La comedia más antígua que conocemos sobre la destacada hazaña de Hernan Pérez del Pulgar es "El cerco de Santa Fé" en el primer volumen de Lope de vega *Comedias* (Valladolid, 1604, in-4º). Pero la que ordinariamente se ha representado es la de un autor desconocido y se encuentra en Lope. Se titula el *Triunfo del Ave María*; pertenece, dice, a un "Ingenio de esta corte" y data probablemente del reinado de Felipe IV. Mi ejemplar se ha impreso en 1793. Martínes de la Rosa dice que la vió representar y él tieme la impresión de que es un producto de su joven imaginación.

307 Las hazañas y las buenas virtudes del Gran Capitán en la paz y en la guerra. "Esta vida del Gran Capitán por Pulgar se imprimió en Sevilla, en casa Cromberger, en 1527, paro hasta hoy se conoce la existencia de uno solo de los ejemplares, el de la Real Academia Española. Fue impreso en Madrid en 1834, un-8º, por Francisco Martínez de la Rosa, bajo el título de *Hernán Pérez del Pulgar,* con una biografia del autor muy bien escrita y unas notas muy interesantes. De esta suerto, hoy disponemos de un curioso y pequeño libro, de forma muy agradable, gracias al celo y a la perseverante curiosidad literaria del hombre de Estado que lo descubrió.

discursos, tales como el de Alfaquí a los partidos divididos de Granada[308], y el de Gonzalo a la gente del Albaicin[309], tienen sabor de elocuencia y de sagacidad. Si se considera esta crónica como la expresión del carácter de un gran hombre, se verá que pocas crónicas dan una impresión tan fuerte de su veracidad, y si se observa la vida aventurera y belicosa del autor y de su héroe, se encuentra que no hay un libro que respire de una manera tan sensible la humanidad de la que está empapado[310].

CRÓNICAS DE VIAJES.- En el mismo estilo que las historias de sus reyes y de sus grandes hombres, los españoles han escrito otros libros dentro del género de viajes que son relatos pero no siempre llevan el título de *crónicas*.

El más antiguo de ellos, teniendo un cierto valor, es el relato de la embajada española enviada a Tamerlan, el gran potentado y gran conquistador tártaro. El origen es curioso. Enrique III de Castilla, cuyos asuntos, como consecuencia de su matrimonio con Catherine, hija del "célebre Lancaster" de Shakespeare, estaban en una situación más feliz y tranquila que la de sus predecesores inmediatos, parece que tuvo en su prosperidad el deseo de extender su nombre hasta los países más lejanos de la tierra. En este intento, se nos dice, que trató de establecer relaciones amistosas con el emperador griego de Constantinopla, con el que fue sultán de Babilonia, con Tamerlan, el "Tomour-Bey" de los tártaros y también con el fabuloso "Preste-Juan" de la India tenebrosa, objeto entonces de grandes especulaciones.

Cual fue el resultado de toda esta lejana diplomacia, tan extraordinaria a finales del siglo XIV, es lo que no hemos podido saber. Sí sabemos que los primeros embajadores enviados a Tamerlan y a Bajazet, asistieron en persona a la gran y decisiva batalla librada entre las dos potencias beligerantes de Oriente, y que Tamerlan envió a la vuelta una

---

308 Ed. de Fr. Martínez de la Rosa, pp. 155-156.

309 *Ib.,* pp. 159-162.

310 Hernán Pérez del Pulgar y de las Hazañas nació en 1451 y murió en 1531.

magnifica embajada con los despojos de su victoria, entre los que se encontraban dos bellas cautivas que figuran en la poesía española de aquellos tiempos[311]. El rey Enrique no se mostró ingrato ante esta falta de respeto y para reconocerla envió a Tamerlan tres personajes muy queridos, entre los que uno, Ruy González de Clavijo, nos ha dejado un relato circunstancial de toda la embajada, de sus aventuras y de sus resultados. Esta relación fue publicada por primera vez por Argote de Molina, el diligente anticuario de tiempos de Felipe II[312] la tituló, probablemente por darle un título más seductor, *Vida del gran Tamerlan.* No es, en realidad, nada más que un diario de las travesías, viajes y residencias de los embajadores de Enrique III, comenzando, en mayo de 1403 día de su embarque en el Puerto de Santa María, y terminando en marzo de 1406, día de su desembarque a su vuelta.

En el curso del relato encontramos una descripción de Constantinopla muy curiosa por el hecho de que esta ciudad se nos describe en el momento en el que se acercaba a su ruina[313]; otro relato de Trebisonde, con sus iglesias griegas y su clero[314]; de Teherán, hoy en día la capital de Persia[315]; y de Samarcanda, donde los embajadores encontraron al mismo emperador. Este último les recibió con una serie de magníficas fiestas que continuaron justo hasta su muerte[316],

---

311 *Discurso de Arote de Molina sobre el itinerario de Ruy Gonzalez de Clavijo*, Madrid, 1742, in-4º, p. 3

312 La edición de Argote de Molina fue publicada en 1582, y no fue reeditada después nada más que una vez, aunque con grandes reducciones, en Madrid en 1782, in-4º.

313 Fueron muy castigadas las obras en el mosaico de Constantinopla que a menudo se mencionan (pp. 51, 59 y otras). La razón que se da es que, el primer día, no pudieron visitar las reliquias que deseaban ver en la iglesia de San Juan de la Piedra es un hecho delicado y muestra la extrema sencillez de las costumbres de la corte imperial:" El emperador estaba de caza y dejó las llaves a la emperatriz, su mujer; y cuando ella las entregó, olvidó las de las citadas reliquias, etc., " p. 52.

314 P. 84, etc.

315 P. 118.

316 P. 149-198.

que llegó durante su estancia en la corte, acabando con los problemas que les causaron mil molestias durante su vuelta a España[317]. El honesto Clavijo parece haber quedado muy contento de poner la orden real a los pies de los soberanos a los que encontró en Alcalá. Se quedó todavía un año en la corte y fue uno de los testigos del testamento del rey, escrito en Navidad, pero, a la muerte de Enrique se retiró a Madrid, su villa natal, donde pasó los cuatro o cinco últimos años de su vida, hasta 1412, momento en el que fue amortajado en el convento de San Francisco, con sus padres, donde había hecho piadosamente construir una capilla[318].

Los viajes de Clavijo no pueden, en su conjunto, soportar la comparación con los de Marco Polo o los de Sir John Mandeville. Sin embargo, si sus descubrimientos son menos comprendidos que los del mercader veneciano, son tan destacables como los del aventurero inglés, y su manera de presentarles es superior a uno y al otro. Su lealtad española y su fe católica brillan por todas partes. Creía sinceramente que su modesta embajada podría producir, en las innumerables e indolentes multitudes de Asia, una profunda impresión de la fuerza e importancia de su rey, y que esta impresión no se borraría nunca. Durante su estancia en la lujosa capital del imperio griego, parece no mirar otra cosa que las falsas reliquias de los santos y de los apóstoles que llenaban entonces los relicarios de las iglesias. Sin embargo, todo esto nos agrada, puesto que es peculiar; pero, cuando le vemos llenar la isla de Ponza de edificios elevados por Virgilio[319], y después, al pasar por Amalfi, no hacer mención a que en ella

---

317 P. 207, etc.

318 *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas ciencias y artes; Diccionario histórico.* Su autor, D. José Antonio Álvarez Baena, nativo de la misma villa; Madrid, 1789-91, 4 vol. In-4º. Libro en el que los materiales, aunque desordenados y confusos, son abundantes e importantes, sobretodo por lo que guarda de la historia literaria de la capital de España. Se encuentra allí una biografia de Clavijo, tom. IV, p. 302.

319 Hay grandes edificios de un gran trabajo que hizo Virgilio (p. 30).

se conserva la cabeza de san Andrés[320], nos vemos obligados a recordar su franqueza, su celo y todas sus otras excelentes cualidades antes de reconciliarnos con su ignorancia. Mariana piensa, después de todo, que sus relatos no deben ser del todo aceptados. Pero tan pronto como llega a otros antiguos viajeros cuyos relatos han sido a menudo puestos en duda por su solo carácter de ser extranjeros, las investigaciones más recientes y cuidadosas confirman la narración de Clavijo. Podemos pues fiarnos de su fidelidad y de su sagacidad, además de la agudeza y perspicacia de los que hace constantemente prueba, excepto cuando su fe religiosa, o su lealtad, no menos religiosa, vienen a interponerse en su ejercicio[321].

Pero las grandes rutas marítimas de los españoles no estaban destinadas a dirigirse hacia Oriente. Los portugueses, antiguamente dirigidos por el príncipe Enrique, uno de los hombres más extraordinarios de su siglo, se habían apropiado, por así decirlo, casi para ellos solos, de esta cuarta parte del mundo, al descubrir la fácil ruta del Cabo de Buena Esperanza. Pues bien, por el derecho de descubrirla, por las famosas disposiciones del Papa y por el tratado igualmente célebre de 1479, habían alejado a sus grandes rivales, los españoles, de toda tentativa en esta dirección, dejandoles solamente abiertos los mares desoladores que extienden su inmensidad hasta el Oeste. Felizmente, en esta época vivió un hombre cuyo coraje encontró en el mismo terror de lo desconocido y en este temible Océano un aguijón, un estimulante; un hombre en cuya profunda vida, deslumbrante alguna vez por la altura a la que se elevó, pudo ver sin embargo, a través de la soledad de las olas, este inmenso continente que su ardiente imaginación juzgaba

---

320 He aquí lo que dijo de Amalfi: "Y en esta ciudad de Malfa, se dice que se encuentra la cabeza de san Andrés," p.33.

321 Mariana dice que el *Itinerario* contiene "muchas otras cosas, maravillosas, si son verdad". *Historia General de España,* libro XIX, cap. II. Pero Blanco White, en sus *Variedades* (tomo I, pp. 316-318) afirma, después del examen del itinerario de Clavijo por el mayor Rennel, y según otras fuentes, que él es generalmente tan fiel como se pueda esperar.

indispensable en el equilibrio del mundo. Es verdad, Colón no fue español, pero su espíritu fue eminentemente español. Su lealtad, su fe religiosa y su entusiasmo, su amor por las grandes y extraordinarias empresas, todo ello es en él más español que italiano, todo está más en armonía con el carácter nacional español, cuando llega a constituir una parte de su gloria. Había visto con sus propios ojos, nos dice, elevarse la cruz de plata lentamente, por primera vez sobre las torres de la Alhambra y anunciar al mundo el fin y la ruina absoluta del poder del infiel en España[322]. Desde este momento, o tal vez un poco antes, cuando unos pobres monjes de Jerusalén vinieron al campo de Granada a encontrarse con los Reyes Católicos, para pedirles ayuda y protección contra los incrédulos palestinos, Colón concibió el gran proyecto de consagrar las riquezas inauditas que él creía iba a encontrar en los descubrimientos por occidente para rescatar la villa santa y el sepulcro de Cristo, y de realizar, con sus propias fuerzas y sus propios recursos lo que la cristiandad y el siglo de cruzadas no habían podido conseguir[323].

Poco a poco estas ideas y otras análogas se apoderaron de su espíritu, y se las encuentra, de vez en cuando, en los

---

[322] En la relación de su primer viaje a los Reyes Católicos, dice que estaba en 1492 en Granada, "donde en el presente año, el segundo día del mes de enero, *yo ví,* por la fuerza de las armas, colocar las banderas reales de Vuestras Altezas en los muros de la Alambra." Navarrete, *Colección de viajes* y descubrimientos que fueron por mar los Españoles, después del fin del siglo XV. Madrid, 1825, in-4º, p. 1; obra admirablemente editada y de un gran valor, como contenedor de los auténticos materiales para la historia y el descubrimiento de América. El cura Bernáldez, amigo de Colón, describe todavía con más exactitud lo que él vió: "Y se mostró primeramente, en lo más alto de la torre, el estandarte de Jesucristo, que fue la santa cruz de plata que el rey llevaba siempre con él en la santa conquista." (*Historia de los Reyes Católicos*. Cap. CII, MS.)

[323] Es lo que se saca de la carta del papa, de febrero de 1502, en la que dice que cuenta con encontrar, en el espacio de doce años, diez mil caballeros y cien mil soldados de infantería para conquistar la ciudad santa y que el ha emprendido el descubrimiento de nuevas comarcas con intención de emplear todo lo que pudiera adquirir para este servicio santo y sagrado. (Navarrete, *Collect.,* tom. II, p. 282.)

últimos de sus diarios, en sus cartas, en sus meditaciones, y dan a su estilo, además de calma y dignidad, un tono elevado y apasionado, como el tono de una profecía. Es verdad, su espíritu emprendedor, cuando la alta misión de su vida iba a cumplirse, se abalanzaba sobre todas estas cosas, y su penetrante vida, a través de una atmósfera más clara, le hacía apercibir inmediatamente la empresa que había cumplido con tanta gloria. Si seguimos hacia adelante, encontramos que salen de su pluma expresiones que no dejan ninguna duda que, en el fondo de su alma, los fundamentos de sus mayores esperanzas y de sus proyectos reposan sobre algunas de sus más magnificas ilusiones que jamás pudieron satisfacer al espíritu humano. Él se creía inspirado, al menos en un cierto grado, y elegido por el cielo para cumplir una de las más grandes y solemnes profecías del Antiguo Testamento[324]. En 1501, escribió a sus soberanos que él había sido empujado a emprender sus viajes marítimos hacia las Indias, no por la eficacia de los conocimientos humanos, sino por un impulso divino y por la fuerza de las profecías del Espíritu Santo[325]. Declara que el mundo no podía ver que su duración se

---

324 Una de las profecías que se creía llamado a cumplir se encuentra en el salmo 18 (Navarrete, *Colección*, tom. I, p. 184, nota; tom. II, p. 262-265). He aquí los versículos 43 y 44 de este salmo: "Tu me has hecho jefe de las naciones; y un pueblo al que jamás he conocido me servirá. Al momento me entenderá y me obedecerá; los extranjeros se someterán a mí."

325 "Ya he dicho que por la ejecución de la empresa a las Indias, ni la razón, ni las matemáticas, ni los mapamundis me sirven; y esto es lo que yo deseo escribir aquí para enviarselo a VV. AA. y para las que yo me regocijo de otra cosa que les he dicho de Jerusalén por las mismas autoridades, empresa en la que ciertamente yo me retiraré, si yo tengo fe, la victoria". Carta de Colón a Fernando e Isabel (Navarrete, *Colección.* Tem. II, p. 265). En otro pasaje de la misma carta, dice; " Yo he dicho que daré la razón de la Institución de la Casa Santa a la Santa Iglesia; yo digo que dejo toda mi navegación, después de la nueva era, todos los beneficios que he tenido con tantas personas en tantas tierras y de tantas sectas; y yo dejo las artes y los escritos de los que he hablado tan alto; yo me atengo solamente a las Sagradas Escrituras y a ciertas autoridades proféticas de ciertas personas santas, que, por revelación divina, han dicho alguna cosa a este respecto." Navarrete, *ibid., 263.*

prolongara más allá de ciento cincuenta y cinco años, y que muchos años antes de que se cumpliera este período contaba con haber podido recuperar la Ciudad Santa[326]. Expresaba su creencia de que el paraíso terrestre, sobre el que cita las fantásticas elucubraciones de san Ambrosio y de san Agustín, debía encontrarse en las regiones meridionales de las tierras últimamente descubiertas, que él describe con una amenidad deliciosa. Añade que el Orinoco es uno de esos ríos misteriosos que allí nace, y parece insinuar al mismo tiempo que él podía ser el único de los mortales que la voluntad divina había hecho capaz de llegar a este lugar de las delicias y del gozo[327]. En una notable carta de diez y seis páginas dirigida desde Jamaica a los Reyes Católicos en el año 1503, y escrita con el vigor de estilo que no se encuentra en ninguna otra de las composiciones de esta época, nos hace un relato emotivo de una visión milagrosa que cree le ha sido enviada para su consuelo. Es en el momento en el que, en Veragua, algunos meses antes, varios de los marineros que salieron del barco para tener sol y agua, fueron despedazados por los naturales del país, y cómo él quedó, al otro lado de la desembocadura del río en un gran peligro.

Mi hermano y la otra gente toda estaban en un navío que quedó adentro; yo muy sólo de fuera, en tan brava costa, con fuerte fiebre, en tanta fatiga, la esperanza era muerta. Subí, así trabajando, lo más alto, llamando a voz temerosa, llorando y muy aprisa, los maestros de la

---

326 Según este cálculo, solamente hacían falta ciento cincuenta años para que se cumpliesen siete mil, momento en el que, como yo había dicho claramente a las autoridades indicadas, el mundo tenía que acabar." (*ibid.,* 264)

327 Véase el bello pasaje sobre el río Orinoco, mezclado de interpretaciones proféticas, en el relato del tercer viaje al rey y a la reina (Navarrete, *Colección,* Tomo I, pp. 236 y siguientes). Es una mezcla singular de un juicio recto y práctico y de una fantástica especulación: "Yo creo, dice, que éste es el paraíso terrenal al que nadie puede llegar, excepto por la voluntad de Dios." El buen Clavijo piensa así haber encontrado otro de los ríos del paraíso, en el lado opuesto de la tierra, cuando él viajó, casi un siglo antes, hasta los alrededores de Samarcanda. (*Vida del gran Tamerland,* p. 137).

guerra de Vuestras Altezas, a todos cuatro los vientos, por socorro; mas nunca me respondieron. Cansado, me dormí gimiendo; una voz muy piadosa oí, diciendo: ¡Oh estulto y tardo a creer y a servir a Dios, Dios de todos! ¿Que hizo él más por Moises o por David su siervo? Desque naciste, siempre él tuvo de ti un muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fue contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo, tan ricas, te las dio por tuyas: tu las repartiste adonde le plugo; y te dio poder para ello. De los atamientos de la mar Océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dio las llaves: tu fuiste obedecido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama. ¿Que hizo el más alto por el pueblo de Israel cundo le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo rey de Judea? Tórnate a él y reconoce ya tu yerro; su misericordia es infinita: tu vejez no impedirá a cosa grande: muchas heredades tiene él grandísimas. Abraham pasaba de cien años cuando engendró a Isaac, ni Sara era moza. Tu llamas por socorro incierto, responde ¿quien ha afligido tanto y tantas veces? ¿Dios o el mundo? Los privilegios y promesas que da Dios, no las quebranta, ni dice después de haber recibido el servicio que su intención no era esta y que se entiende de otra manera ni da martirio por dar color a la fuerza; el va al pie de la letra: todo lo que él promete cumple con acrecentamiento ¿esto es uso? Dicho te tengo lo que tu creador ha fecho por ti y hace con todos. Ahora medio muestra el galardón de estos afanes y peligros que has pasado sirviendo a otros.- Yo así amortecido, oí todo; mas no tuve yo respuesta a palabras tan ciertas, salvo llorar por mis hierros. Acabó el de fablar, quien quiera que fuese diciendo: No temas, confía: todas las tribulaciones están escritas en piedra de mármol, y no sin causa.- Levánteme cuando pude, y a cabo de nueve días hizo bonanza[328].

Tres años después, en 1506, Colón murió en Valladolid, lleno de disgustos y penas, en una ancianidad avanzada, sin comprender mucho lo que había hecho por el género humano, y menos todavía la gloria y los homenajes que todas

[328] Véase la carta a Fernando e Isabel sobre su cuarto y último viaje, fechada en Jamaica el 7 de julio de 1503, y que contiene este extraordinario pasaje. (Navarrete, *Colección,* tomo I, p. 303).

las generaciones futuras tenían reservado a su nombre[329]. Luego, el manto de su espíritu heroico y religioso no cubrió a ninguno de sus sucesores. Los descubrimientos del Nuevo Continente, cuando se conoció con toda certeza que no era una parte de Asia, fueron continuados con coraje y éxito por Vasco Núñez de Balboa, Américo Vespucio, Hojeda, Pedrarias Dávila, el portugués Magallanes, Loaysa, Saavedra y otros muchos; de suerte que en veinticinco años la forma y la configuración general del Nuevo Mundo, fueron, según sus relatos, perfectamente conocidas. Algunos de estos primeros

---

[329] Todo el que desee conocer a Colón como escritor debe leer el estudio de su vida escrita W. Irving. Tambien le recomendaremos como documentos más interesantes:

1º el relato de su primer viaje, escrito dirigido a los Reyes Católicos y la carta de Rafael Sánchez sobre el primer objeto del viaje (Navarrete, *Collección,* tom I, pp. 1-197). El primer documento no es más que un extracto: contiene, no obstante, largos extractos del original que hizo el padre Las Casas y del que hay una buena traducción hecha en Boston, en 1827, in-8º. Nada a destacar, en todos estos relatos, si no es el espíritu de devoción que en él reina.

2º El relato hecho por el mismo Colón de su tercer viaje, en una carta dirigida a los Reyes Católicos y una carta al gobernante del Príncipe D. Juan. El primero contiene los pasajes más interesantes y que muestran el amor de Colón por las bellezas de la naturaleza (Navarrete, *Colección,* tomo I, pp. 242-276).

3º La carta a los Reyes Católicos sobre su cuarto y último viaje, que contiene el relato de la visión de Veragua (Navarrete, *Colección,* tomo I, pp. 296-312).

4º Quince cartas sobre diversos temas (*ib.,* tomo I, pp. 260-273, y su carta al Papa, tomo II, pp. 280-282). Pero cualquiera que quiera hablar dignamente de Colón y conocer todo lo que había de noble y elevado en su carácter debe leer, si no cometería una negligencia imperdonable, las reflexiones que hizo sobre él Alejandro Humbold en su *Examen crítico de la Historia de la Geografía del Nuevo Continente,* París, 1836-1838, in-8º, vol. II, pp. 450, etc.Y el vol. III, pp. 227-262), libro no menos destacable para entender sus puntos por algunos detalles de minuciosa erudición, sobre diversos puntos históricos muy obscuros. Nadie ha comprendido, como Humboldt lo hizo, el carácter de Colón, su generosidad, su entusiasmo, su visión tan llena de penetración, que parecían adivinar el avance de los grandes descubrimientos científicos del siglo XVI.

aventureros pudieron bien, como Hojeda, tener ciertamente principios honestos, sufrir mucho, morir en la pobreza y la pena, pero ninguno de ellos tuvo el espíritu sublime del primer navegante; ninguno habló ni escribió con el tono de dignidad y autoridad natural del hombre cuyo carácter llegó a tal altura, cuyas convicciones y actos se fundaron en los sentimientos tan profundos y misteriosos de nuestra naturaleza religiosa[330].

CRÓNICAS IMAGINARIAS.- No nos queda otra cosa que hablar de otro tipo de viejas crónicas, clase representada, en la época de la que nos estamos ocupando, por un sólo individuo, aunque muy curioso y el único que, por su fecha y su carácter, nos condujo al fin de nuestras búsquedas presentes y marcó la transición a las que van a seguir. El título de la obra en cuestión es: *Crónica del rey don Rodrigo con la destrucción de España.* Es una narración, en gran parte imaginada, del reinado del rey don Rodrigo, de la conquista de España por los moros y de las primeras tentativas de reconquistarla a comienzos del S. XVIII. La primera edición es del año 1511 y se han contabilizado seis en total, incluida la última del año 1587. Estas ediciones testimonian un gran grado de popularidad, si se considera el número de lectores que había en España en el S. XVI[331]. Su autor es desconocido;

---

330 Todo lo que se refiere a estas aventuras y a estos viajes, tan dignos de atención por lo que toca a la lengua y al estilo, se encuentran en los volúmenes III, IV y V de la *Colección,* de Navarrete, publicada por el gobierno español. Madrid, 1828-37. Esta publicación no pudo, desgraciadamente, continuarse después, lo que nos habría dado detalles interesantes del descubrimiento y de la conquista de Méjico, de Perú, etc.

331 Estamos en posesión de un ejemplar de la edición de Alcalá de Heares de 1587, que tiene un título muy significativo y característico: ***Crónica del rey don Rodrigo y de la destrucción de España, y de la manera en la que los moros la ganaron, últimamente corregida. Contiene además otra historia, y un gran número de vivas razones y de avisos muy útiles.*** Es una impresión editada en folio, a dos columnas con un tipo de letra muy tupido que ocupa 225 hojas o 450 páginas (Ver Notas y Adiciones, p. 688).

si nos referimos a las costumbres de aquel tiempo, nos confirman que ha sido escrito por Alastras, uno de los personajes que en él figuran. Luego Alastras murió en una batalla antes de que llegara al final del libro, y la terminación, que puede ser realmente considerada como una adición de otra mano, es por el mismo motivo atribuida a Caristes, caballero de la corte de Alfonso el Católico[332].

La mayor parte de los nombres del libro son puramente imaginarios, como los nombres de sus pretendidos autores. Las circunstancias que relata son generalmente inventadas, como lo son los diálogos de los personajes, que, además de que son fastidiosos por la minuciosidad de los detalles, están también faltos de interés en sí mismos y falsos, si se consideran los tiempos que quieren representar. En una palabra, esta crónica es apenas otra cosa que un libro de caballería, fundamentado en los materiales que componen la historia de Rodrigo y de Pelayo, tal como existe todavía en la *Crónica general* y en los viejos romances. Así pues, nos encontramos muy a menudo con personajes que nos son muy familiares y más a menudo todavía en medio de torneos[333] e imposibles aventuras de caballería[334]. Los reyes viajaban como los caballeros

---

332 Después del capítulo CCXXXVII, parte II, hasta el final, contiene el relato de la fabulosa y repugnante penitencia de don Rodrigo y de su muerte. Ha sido casi completamente traducida y puesta en el canto XXV de Southey, "Rodrigo, el último de los Godos".

333 Veamos el gran *torneo* que se produce con la coronación de Rodrigo, parte I, cap. XXVII; el de veinte mil caballeros, cap. XL, y el del cap. XLIX, identicos a los que cuentan los libros de caballería, y absurdos en un libro de esta naturaleza. Los sucesos de la Crónica aparecen, en efecto, al comienzo del S-VIII, mientras que los torneos no fueron conocidos sino dos siglos más tarde. A.-P. Budik (*Comienzos, desarrollos, decadencia y ruina total de los torneos*, Viena, 1837, in-8º) cita el primer torneo en el año 936. Clemencín piensa que no fueron conocidos en España hasta después del año 1131. (Nota a *Don Quijote,* tomo IV, p. 315).

334 Véase la descripción de los duelos, parte II, caps. LXXX, LXXXIV, CLXIII.

errantes[335], las damas infortunadas vagabundeaban de comarca en comarca[336], como en el *Palmerin de Inglaterra*, cuando, por otra parte, encontramos personajes fantásticos de los que jamás habíamos oído su nombre, excepto en esta Crónica apócrifa[337].

El principio de este libro es, por tanto, el mismo que el principio de una novela histórica moderna. La parte considerada como histórica es la de la época en la que fue escrita, así como su fundamento en las viejas crónicas, mezclado con lo que constituía entonces la forma más avanzada de la ficción novelesca, tal como se ha encontrado después en una serie de obras ingeniosas que comienzan con las *Memorias de un caballero,* de Defoe. La diferencia consiste en el retrato general de las costumbres y en la ejecución literaria que tanto el uno como el otro, han hecho hoy progresos inimaginables.

Aunque Southey ha construido una gran parte de su bello poema, *Rodrigo, el último de los Godos*, sobre esta antigua Crónica, no es menos, después de todo, un libro que merezca la pena leerse. Está escrito en un estilo fastidioso y verboso; tiene un prólogo y un desenlace de un gusto muy monacal, que nos aparece como si la crónica completa hubiera sido primitivamente compuesta con la intención de favorecer la doctrina romana de la penitencia, o como si se hubiera preparado para secundar cualquier empresa de su devoción[338].

---

335 El rey de Polonia es uno de los reyes que llegaron a la corte de Rodrigo como un *bello y galante caballero errante*. (Parte I, cap. XXXIX). Sería curioso saber quien era el rey de Polonia hacia el año 700.

336 Así, la duquesa de Lorena se presenta a Rodrigo (parte I, cap. XXXVII) de la misma manera que la princesa Micomicona lo hace a Don Quijote.

337 Parte I, caps. CCXXXIV, CCXXXV, etc.

338 Para conocer la curiosa transformación por la que pasan las mismas ideas, es preciso comparar, en la *Crónica General* (parte III, fol. 6, 1604) la narración original de la famosa batalla de Covadonga, en la que el obispo Opas está representado con las formas más pintorescas, dirigiéndose en su mula a la gruta donde Pelayo y los suyos se encuentran, con el relato frío y trabajado del mismo suceso en la *Crónica*

Tal es la última y, bajo más de un punto de vista, la peor de las crónicas del siglo XV, la que marca la triste transición a las ficciones románticas de la caballería, ficciones que

---

de Rodrigo (Parte I, cap. CLXXXXVI); con el relato de Mariana (*Historia General de España,* libro VII, cap. II) tan pulido que llega a ser una especie de historia dramática; y finalmente con Southey, *Rodrigo, el último de los Godos*, (canto XXIII) donde el hecho se embellece con la forma de la poesía y la novela. La escena es ciertamente admirable, tanto por el relato de la crónica como por la ficción poética. Pero Alfonso el Sabio y Southey han tomado la mejor parte, y la comparación de cuatro escritores deja la pobre *Crónica de Rodrigo* o la destrucción de España en su verdadero lugar.

Hay otro libro, semejante a esta crónica, pero todavía menos estimable, publicado, en dos partes, en 1592-1600 y siete u ocho años más tarde, que nos da una prueba de que la obra gozó largo tiempo de un favor que merecía muy poco. Lo compuso Miguel de Luna en 1589, lo que se deduce de una nota que aparece en la primera parte. Tenía por título: *Verdadera historia del rey Rodrigo, de la pérdida de España, y vida del rey Jacobo Almanzor,* traducido del árabe. Tenemos ante nosotros la edición impresa en Valencia en 1606, in-4º. Southey, en las notas a *Rodrigo* (canto V) parece dispuesto a considerar esta obra como una historia auténtica de la invasión y conquista de España hasta el año 761, escrita en árabe, dos años antes de esta fecha. Pero es un error. El libro no es nada más que una audaz y escandalosa supercheria teniendo menos valor que la antigua crónica sobre el mismo tema y sin ninguna de las aventuras fantásticas que dan tanto interés a esta composición mitad monacal, mitad caballeresca. ¿Còmo Miguel de Luna, que descendía, aunque cristiano, de una familia morisca de Granada, y que era el intérprete oficial de Felipe II, puede mostrar tan gran ignorancia de su lengua materna y de la historia de España? ¿Cómo, con todo esto, ha llegado a hacer pasar por auténticas éstas miserables historias? Es evidentemente un hecho muy singular, pero el hecho es cierto; Conde, en su *Historia de la dominación de los Árabes* (Prólogo, p. X) (dice textualmente que "no merece mencionarse la absurda fábula, que con título de traducción de la historia de Tarif Aben Taric, publicó el Morisco Miguel de Luna, que la fingió, manifestando su ignorancia en la meteria, y su impudente osadía literaria". (Nota del traductor JMA), Gayangos, en sus *Dinastías mahometanas en España* (vol. I, p.VIII) no dejan ninguna duda a este respecto. Éste último cita igualmente esta singularidad como una prueba evidente de la decadencia de la lengua y la literatura árabes en España durante el siglo XVI.

comienzan ya a inundar España. Terminando esta parte, nosotros no debemos olvidar que esta completa serie, que se extiende por un espacio de tiempo de doscientos cincuenta años, desde el reinado de Alfonso el Sabio hasta la llegada de Carlos V, que abraza tanto al nuevo mundo como al antiguo, no tiene rival por la riqueza, la variedad de sus elementos poéticos y pintorescos. En una palabra, las crónicas de ninguna otra nación pueden, bajo estos conceptos, ser comparadas con estas; ni las portuguesas, cuya mayor parte aproximan la originalidad y la antigüedad de sus materiales, ni las francesas, que, en Joinville y en Froissart tienen los títulos superiores bajo distinto punto de vista.. Estas viejas crónicas españolas, que reposan sobre la historia de la fábula, penetran más profundamente que las crónicas de cualquier otra nación bajo el suelo profundo de los sentimientos y del carácter del pueblo. La antigua lealtad española, la vieja fe religiosa, tanto como ellas se formaron y desarrollaron durante los largos períodos de pruebas y de sufrimientos nacionales, se muestran constantemente en sus páginas, y no aparecían menos en los relatos medio milagrosos de las batallas de Hacinas, de las Navas de Tolosa, o en el drama tan grande y tan glorioso de la lucha por Granada. Cualquiera que sea la línea que nos conduce, bien a la corte de Tamerlan o a la del rey san Fernando, encontramos siempre reunidos a nuestro alrededor los elementos heroicos del carácter nacional. Así pues, en este rico e inmenso tesoro de las crónicas, depósito de tantas antigüedades, tradiciones y fábulas que ningún otro pueblo puede ofrecer, descubrimos constantemente, no solamente los materiales que han servido para componer una multitud de antiguos romances españoles[339], de comedias, de

---

339 Dos traducciones españolas de antiguas crónicas merecen ser señaladas aquí: la una por su estilo y por su autor, la otra por su argumento.

La primera es la *Crónica Universal* de Felipe Foresto, modesto monje de Bergamasco que rehusa las más altas dignidades eclesiásticas para consagrar su vida al estudio de las letras, y que murió en 1520 a la edad de ochenta y seis años. Publicó en 1486 su gran crónica latina titulada *Supplementum chronicarum*, obra que muestra tener por objetivo reunir algunos de los conocimientos históricos, más bien que suplir los

canciones populares, sino además una mina continuamente explotada por el resto de Europa en un objetivo semejante que queda todavía inagotable.

---

defectos de toda otra obra semejante. Este libro fue muy estimado en su tiempo y de él se hicieron diez ediciones. Todavía tiene hoy en día un cierto valor por una serie de hechos que no reposan nada más que en su autoridad personal. Bajo las instancias de Luis Carroz y de Pedro Boyl, fue traducido al español por Narciso Viñoles, poeta valenciano, conocido en el viejo cancionero por sus poesías en dialecto valenciano y en lengua castellana. Una traducción más antigua, en italiano, se publicó en 1491, podría bien ser tambien obra de Viñoles, puesto que él deja entender que ya había hecho una. No obstante, su traducción al castellano se imprimió en Valencia en 1510, con el permiso de Fernando el Católico, diligente al nombre de su hija Juana. Es un grueso volumen in-folio de novecientas páginas, titulado *Algunas de todas las crónicas del mundo*, en el que Viñolas declara que es una audacia muy grande osar escribir en castellano, su estilo es bueno y da algunas veces interés a estos anales áridos (Ximeno, *Bibloteca Valenciana*, tomo I, p. 61; Fuster, tomo I, p. 54; *Diana enamorada*, de Polo, edición de 1802, p. 304; *Bibliografía Universal,* artículo *Foresto.*

La otra crónica es la de san Luis por su fiel servidor Joinville, obra de lo más pintoresca de la lengua y literatura francesa del siglo XIII. Fue traducida al español por Jacques Ledel, uno de los que acompañaban a la princesa española Isabel de Borbón, llamada también de Valois o de la Paz, cuando vino a España para casarse con Felipe II. Considerada como la obra de un extranjero, la traducción es buena, y, aunque no se imprimió hasta 1657, su colorido y su estilo le proporcionan un lugar particular en todas partes, excepto en el período de las viejas crónicas castellanas. Se imprimió más tarde en Madrid, en 1794, con en mismo título de *Crónica de San Luis,* etc., traducida por Jacques Ledel, in-folio.

CAPÍTULO XI

Tercera clase. Libros de caballería. Arturo. Carlomagno. Amadís de Gaula. Su fecha, su autor, su traducción al castellano, su mérito y su carácter. Esplandián. Florisanda. Lisuart de Grecia. Amadís de Grecia. Don Florisel de Niquea. Anaxarte. Don Silves de la Selva. Continuación francesa. Influencia de la ficción. Palmerín de Oliva. Primaleón. Platir. Palmerín de Inglaterra.

LIBROS DE CABALLERÍA.- Los romances españoles aparecen en el origen de la nación y particularmente desde las clases más cultivadas; las crónicas, por el contrario, de los nobles y de los caballeros que buscaban, en estos pintorescos recuerdos, no solamente la gloria de sus ancestros sino también un acicate para sus virtudes y para las de sus hijos. Pero a medida que la seguridad se extiende por el reino y que la tendencia hacia la civilización se declara más fuerte, otros deseos comenzarán a hacerse sentir. Se demandarán libros que proporcionen un entretenimiento menos popular que el que habían dado los romances, y un estímulo menos grave que el de las crónicas. Este gusto fue satisfecho, y probablemente sin dificultades. El espíritu de la invención poética, que estaba ya poderosamente despierto en la Península, no tenía necesidad de ser dirigido hacia las viejas tradiciones y las fábulas de las crónicas nacionales antiguas para producir ficciones análogas a las de los géneros, pero más atrayentes que uno de ellos. En efecto, como fácilmente puede verse, no hay nada más que un paso entre la mayor parte de las viejas crónicas, la de don Rodrigo en particular, y los verdaderos libros de caballería[340].

---

340 Se cita una edición de la *Crónica de don Rodrigo* de 1511,y no hay ninguna de *Amadís de Gaula* antes de 1510, en dialecto valenciano, en 1490 y pocos años después aparece el *Amadís* en castellano. Por consiguiente, no es inverosímil que la *Crónica de don Rodrigo*, tanto

Estas ficciones, bajo una forma más ruda o más determinada, habían ya existido en Normandía y puede ser que en el centro de Francia, dos siglos antes de que fueran conocidas en la Península española. La historia de Arturo y los caballeros de la tabla redonda fue importada de Bretaña por Godofredo de Monmouth, hacia comienzos del siglo XII[341]. La historia de Carlomagno y sus Pares, tal y como la encontramos en la fabulosa Crónica de Turpin, fue seguida muy poco después por media Francia[342]. La una y la otra, además de ser publicadas en latín, fueron casi inmediatamente traducidas al francés, lengua que se hablaba en la Corte de Normandía y en la de Inglaterra, donde adquirieron una gran popularidad. Robert Wace, en la isla de Jersey, escribió en 1158 una historia en verso, fundada en la obra de Geoffroy, que además de la historia de Arturo contenía una serie de tradiciones de los reyes bretones, que se remontaban hasta el fabuloso Brutus, el hijo menor de Eneas[343]. Un siglo más tarde, entre 1270 y 1280, después de unas tentativas menos felices, se rindió el mismo servicio a la historia de Carlomagno por Adenés en su novela en verso d'*Ogier le Danois*, en la que las principales escenas se producen bien en España bien en el país de las Hadas[344]. Estas invenciones poéticas, así como otras del mismo género, tomadas de las crónicas por los trovadores del Norte, llegaron a ser, en el siglo siguiente, el fundamento de los famosos libros de caballería en prosa, que, durante tres

---

por la época de su publicación como por su espíritu y su contenido, marque el cambio de un género en el que ella es el monumento más curioso.

341 Warton, *Historia de la Poesía inglesa*, primera disertación con las notas de Price. Londres, 1824, 4 vol. In-8º.- *Especimenes de los viejos poemas métricos ingleses.* Londres, 1811, in-8º, vol. I, por Elis.- Turner, *Apología de los viejos poemas ingleses,* Londres, 1803, in-8º.

342 Turpin J. *Vie de Charlemagne et de Roland*, ed. S. Ciampi, Florencia, 1822, in-8º.

343 *Préface au Roman de Rou,* Robert Wace, edit. P. Pluquet, París, 1827, in-8º, vol. I. (Ver "Notas y Adiciones", p. 689)

344 *Lettre à M. de Monmerqué,* por Paulin París, y fue precedida de las *Novelas de Berte.* París, 1836, in-8º.

siglos, constituyeron la parte principal de la literatura nacional de Francia, y que, hasta nuestros tiempos, han sido la fuente de las fábulas extravagantes de Ariosto, Spencer, Wieland, y de otros poetas de la caballería en las que las ficciones se conectan bien con las historias de Arturo y la Tabla Redonda o con las historias de Carlomagno y de sus Pares[345].

En la época a la que estamos aludiendo, y que acaba hacia la mitad del siglo XIV, no hay razón para suponer que ciertas formas de sus ficciones no existieran en España, donde los héroes de la patria continuaban sustituyendo las imaginaciones de los hombres y satisfaciendo su patriotismo. Arturo era completamente desconocido, y Carlomagno no aparecía en las viejas crónicas y en los viejos romances españoles sino como un imaginario invasor de España que había sufrido una vergonzosa derrota en los desfiladeros de los Pirineos. Pero, en el siglo siguiente las cosas cambiaron completamente. Las novelas de Francia penetraron, es evidente, en la Península, y sus efectos son bien visibles. No se tradujeron, ni se pusieron en verso, sino que se las imitó y se inventó una nueva serie de ficciones que se repartieron por todo el mundo y llegaron a ser más célebres que las ficciones que las habían precedido.

Esta familia extraordinaria de novelas en la que los descendientes son innumerables, como dijo Cervantes[346], tiene por jefe y modelo poético a *Amadís de Gaula.* La primera noticia que tenemos de él en España nos llega de un serio hombre de Estado, Ayala, el cronista y canciller de Castilla, muerto en 1407 como ya hemos visto[347]. Pero el Amadís es

---

345 Véase a este efecto los *Essais de F. W. Valentin Achmidt, Annuaire de la littérature.* Viena, 1824-26, entrega XXVI, p. 20; entrega XXIX, p. 71; entrega XXXI, p. 99, y entrega XXXIII, p.16. Tendremos ocasión de referirnos a las disertaciones de estos ensayos cuando hablemos de las novelas españolas pertenecientes a la gran familia de Amadís.

346 Don Quijote, en su conversación con el cura (parte I, cap. I), dice que, para derrotar a un ejército de doscientos mil hombres, era suficiente para vencerlos "uno de los innumerables descendientes de Amadís de Gaula".

347 Ayala, en su *Rimado en Palacio* se expresa así:

necesariamente de una fecha anterior a la que este hecho implica, aunque no hubiera sido conocido tan pronto en España. Gomez Eannes de Zurara, conservador de los archivos de Portugal en 1454, que compuso tres destacadas Crónicas sobre los asuntos de su país, no admite la duda de que realmente el autor de Amadís de Gaula no fuera Vasco de Lobeira, gentilhombre portugués, unido a la Corte de Juan I de Portugal, armado caballero por este monarca un poco antes de la batalla de Aljubarrota, en 1385, y muerto en 1405[348]. Las palabras de este honesto y veraz analista son absolutamente formales sobre este punto. "No quiere (dice él) que su libro tan veraz y tan digno de fe, La *Crónica del conde Pedro de Meneses,* sea confundido con historias como el *Libro de Amadís*, compuesto en su totalidad según el buen placer de un hombre llamado Vasco de Lobeira, bajo el reinado del rey Fernando, puesto que en el susodicho libro todo es inventado por el autor[349]."

Plegome otrosi oir muchas vegadas
Libros de devaneos é mentiras probadas,
Amadís e Lanzarotes, é burlas á sacadas,
En que perdí mi tiempo á muy mlas jornadas.

348 Barbosa (*Biblioteca Lusitana,* Lisboa, 1752, fol., tom. III, p. 775), y otras autoridades que señala, entre las que ninguna es de gran importancia, excepto Juan de Barros, historiador juicioso, nacido en 1496, que cita un autor más antiguo que él; Barbosa, digo yo, añade un cierto peso al testimonio a favor de Lobería.

349 Gómez de Zurara, al comienzo de su *Crónica del conde Pedro de Meneses,* dice que es la de escribir solamente "los hechos de su tiempo o cercanos que él hubiera podido saber bien y con toda fidelidad". Esta frase corrobora lo que dice concerniente a Lobeira, en el pasaje citado, en el texto, al comienzo del capítulo LXIII de la *Crónica*. El Fernando, del que quiere hablar Zurara, era el padre de D. Juan I, y murió en 1383. La *Crónica de Zurara* fue publicada por la Academia de Lisboa, 1792, in-fol., tomo II. Existe una curiosa disertación sobre el verdadero autor del *Amadís de Gaula,* hecha por el P. Sarmiento, que escribió el estimable fragmento de la *Historia de la Poesía española,* que hemos citado. Este erudito se atormentaba y se agitaba en esta cuestión. El niega que haya alguna autoridad que pueda afirmar que Lobería sea el autor del *Amadís*; afirma, sin embargo, que *si* Lobeira la hubiera escrito, sería gallego; se pregunta continuamente si no ha sido compuesto por

Lobeira ha tenido, por su Amadís, alguna vieja tradición popular de algunos dones fantásticos para excitar su imaginación y guiarle en el camino que debía recorrer, que yo no he podido descubrir. Ciertamente conoció algunas de las antiguas novelas francesas, tal como la Búsqueda del Santo Grial, la principal ficción de los caballeros de la Tabla Redonda[350]. El autor está de acuerdo en que él es deudor del infante don Alfonso, muerto en 1370, de un cambio introducido en el carácter de Amadís[351]. Pero que haya sido ayudado, en un alto grado, como se ha querido hacer creer, por ficciones conocidas en la Picaresca del siglo XVIII, o que se pretenda, sin la menor prueba, haber sido escrito en el XII, es una afirmación apoyada en razones muy débiles para tenerlas en consideración[352]. Debemos, por tanto concluir con hechos poco frecuentes pero muy claros sobre este tema, uno es que Amadís fue primitivamente una ficción portuguesa escrita antes del año 1400 y el otro que Vasco de Lobeira fue su autor.

Vasco Perez de Camoës, por el canciller Ayala, por Montalvo o por el obispo de Cartagena, absurdas conjeturas que dependen todas de la pasión dominante de adjudicar a Galicia todo el origen de la poesía española. Sarmiento no parece haber conocido el pasaje de Gomez de Zurara.

350 El *Santo Grial*, o la Sagrada copa de la que el Salvador se sirvió para beber el vino en la última cena, y que la historia de Arturo supuso había sido llevada a Inglaterra por José de Arimatea, se cita en el *Amadís de Gaula* (libro IV, cap. XLVIII). El mismo rey Arturo está mencionado en el libro I, cap. I, en el que se le denomina como "el muy virtuoso rey Arturo". Así mismo, en el libro V, cap. XLIX, se habla de los libros de Tristan y de Lancelot. Se podrían mencionar otros pasajes, pero estos son suficientes para no dudar de que el autor de *Amadís* conocía varias novelas francesas.

351 Véase al final del cap. XL, libro I, en el que se dice que:"el infante D. Alfonso de Portugal tuvo piedad de esta bella mujer (Briolane), y ordenó escribir este pasaje de una forma distinta, y que lo hizo por puro placer personal." (Ver Notas y Adiciones, p. 689)

352 Ginguené, *Hisoire litterarie d'Italie,* Paris, 1812, in-8º, tomo V, p. 62, nota 4, responde al prólogo que el conde de Tressan puso a su compendio del *Amadís de Gaula,* trabajo muy ligero. Œuvres, Paris, 1787, in-8º, tom. I, p. 22.

El original portugués no ha podido, después de mucho tiempo, encontrarse. Existía, nosotros lo aseguramos, hacia finales del siglo XVI, en manuscrito, en los archivos de Aveiro, en Lisboa. La misma novela se reprodujo con buena base hacia el año 1750. Después de un tiempo, hemos perdido el rastro, y las búsquedas más activas hechas llevan, probablemente a la opinión de que este curioso manuscrito, que ha dado lugar a tantas discusiones, se perdió en el terrible terremoto de 1783, ya que el palacio ocupado por la familia ducal de Aveiro fue destruido con todos los objetos preciosos que contenía[353].

Por tanto, la versión española sustituye en su lugar al original portugués. Ésta la hizo entre 1492 y 1504 García Ordóñez de Montalvo, gobernador de la villa de Medina del Campo, y es probable que se imprimiera por primera vez durante este mismo intervalo de tiempo[354]. Existe un ejemplar de esta edición, del que no se sabe nada más que es de otra edición citada a veces como si hubiera sido impresa en Salamanca en 1510[355]. La primera que pudimos encontrar

---

353 La existencia del manuscrito en los archivos de Aveiro está confirmado por Ferreira, *Poesías lusitanas,* Lisboa, 1598, in-4º. Es en este libro en el que se encuentra el soneto nº 33 en honor de Vasco de Lobería, soneto que Southey, en el prólogo al *Amadís de Gaula* (Londres, 1803, in-12, vol.I, p.17), atribuido, por error, al infante Antonio de Portugal, lo que le da una cierta importancia en la presente discusión. Nicolas Antonio, quien no deja duda sobre el autor de dicho soneto, se refiere a la misma nota de Ferreira, para probar el depósito del manuscrito del *Amadís.* Por lo tanto, los dos escritores no constituyen nada más que *una* autoridad y no *dos,* como supuso Southey (*Biblioteca vetus*, libroVIII, cap. VII, sect. 291). Barbosa es más explícito (*Biblioteca Lusitana,* tom. II, p. 775). Pero Clemencia, en sus notas sobre Don Quijote (tom. I, pp. 195-106 aclara el asunto en términos en los que no hay nada que añadir sobre la suerte del original portugués. (Ver Notas y Adiciones, p. 689)

354 En el prólogo, Montalvo hace alusión a la conquista de Granada, en 1492, y a los *dos* Reyes católicos, que entonces aún vivían. Uno de los dos, Isabel murió en el año 1504.

355 Dudo de si la edición de *Salamanca* de 1510, mencionada por Barbosa (artículo de Vasco de Lobería), no es, depués de todo, la edición de 1519 citada por Brunet, como impresa por *Antonio de Salamanca*. El

data del año 1519. La siguieron más de doce ediciones, en el espacio de medio siglo, de suerte que el *Amadís* logró situar al mismo tiempo su fortuna y la de su familia en los cimientos sólidos del favor popular en España. Fue traducido al italiano en 1546, con un gran éxito; se hicieron seis ediciones en esta lengua en menos de treinta años[356]. En Francia, las primeras pruebas de traducción comenzaron en 1540, y el favor que obtuvo fue tal que su reputación no es del todo fiable[357]. Al mismo tiempo, en el resto de Europa, aparecieron una gran cantidad de traducciones y de imitaciones, y estos trabajos aumentaron la calidad del linaje, como declara don Quijote, después del siglo que siguió inmediatamente a la introducción del cristianismo hasta los tiempos en los que vivió él mismo[358].

La traducción de Montalvo no parece haber sido muy literal. Su Amadís valía más, como él mismo nos lo da a entender, que el Amadís portugués por el estilo y la frase. Principalmente, en la primera parte, los cambios parecían más

---

error de impresión o de copia es sencillo, y nadie, excepto Barbosa, parece haber oído hablar de esta edición. No se sabe la fecha de la primera.

356 Ferrario, *Histoire et analyse des vieux romans de chevalerie* (Milan, 1829, in-8º, tom. IV, p.242), y Brunet, *Manuel du Libraire.* Se puede encontrar allí el *Amadigi* de Bernardo Tasso, 1560, tomado casi completamente de la novela en español, poema que, sin ser muy popular, adquirió una gran reputación en su tiempo y recibió grandes elogios de parte de Ginguené.

357 Para la antigua traducción, véase Brunet, *Manuel du Libraire,* el *Rifacimento* del conde Tressan, impreso por primera vez en 1779, que ha sido muy familiar a los lectores franceses hasta nuestros días; en Alemania es conocido desde 1583; en Inglaterra desde 1619. El estracto que hizo Southey (Londres, 1803, 4 vol. In-12) es la única forma bajo la que se lee ahora en Inglaterra. Fue igualmente traducida al alemán, y Castro, en su *Biblioteca,* habla en alguna parte de una traducción en hebreo.

358 "Casi *hasta nuestros días* hemos visto, frecuentado y entendido el valeroso e invencible caballero D. Belianis de Grecia", dice el buen caballero en uno de sus accesos de locura, cansado de sus consecuencias que hacían vivir a *Amadís* durante más de doscientos años, y que le dieron una posteridad sin cuento (parte I, cap. XIII).

numerosos que en ninguna otra[359]; pero la estructura y el tono de esta ficción atestiguan una originalidad y una libertad mucho mayor que las de todas las novelas francesas que le habían precedido. La historia de Arturo y del Santo Grial es esencialmente religiosa; la historia de Carlomagno es esencialmente militar. La una y la otra están englobadas en una serie de aventuras, probablemente atribuidas a sus respectivos héroes por las crónicas y las tradiciones, aventuras que, verdaderas o falsas, se han reconocido como señales del límite de la invención, en todas las obras que, posteriormente las han tomado como modelo. Pero Amadís es el producto compacto de la imaginación. Momento asignado a los hechos, si estos no han llegado poco después del comienzo de la era cristiana. Su geografía es, generalmente confusa e incierta, como el siglo en el que vivieron sus héroes. Es verdad que éste no era el objetivo del autor ya que no se proponía nada más que mostrar el carácter de un perfecto caballero y vestirle con el gran colorido del coraje y la castidad, como únicas virtudes que constituyen el fundamento propio de tal carácter.

Para realizar esta idea, Amadís se presenta como el hijo de un rey puramente imaginario del imaginario reino de Gaule. Su nacimiento es ilegítimo; su madre Elisena, princesa de Inglaterra, avergonzada de su hijo, le expone al mar donde se encuentra un caballero escocés que le lleva primeramente a Inglaterra y después a Escocia. En Escocia se enamora de Oriana, dama de una belleza real y sin igual, hija de un imaginario Lisuart, rey de Inglaterra. Sin embargo Perion, rey de Gaule, país que ciertas conjeturas le hacen formar parte del condado de Gales, esposa a la madre de Amadís, y ella trae al mundo un segundo hijo que llama Galaor. Las aventuras de estos dos caballeros, parte en Inglaterra, en Francia, en Alemania y en Turquía, parte en las regiones desconocidas y encantadas, bien favorecidos por sus damas, bien, como en la ermita de la isla Ferme, objeto de sus desdenes, estas aventuras, digo, llenan el libro. Después de haber contado las largas peregrinaciones de los principales

---

359 *Don Quijote* edición de Clemencín, tom. I, p. 107, notas.

caballeros, el número increíble de combates que se libran entre ellos y entre otros caballeros, magos y gigantes, se termina, al fin, con la boda entre Amadís y Oriana y la destrucción de todos los encantamientos que son por largo tiempo opuestos al amor.

El Amadís es universalmente aceptado y reconocido como el mejor de todos los antiguos romances de caballería. Una de las razones que le han hecho admirable es la que nos da el retrato más fiel de las costumbres y del espíritu de los tiempos caballerescos. Pero el principal motivo, no se puede dudar, es que es escrito con más libertad de invención y que emplea una variedad de tonos muy grande que no sería fácil de encontrar en otras composiciones análogas. También contiene, a veces, lo que sería una pena esperar en esta clase de ficciones extravagantes, pasajes llenos de naturalidad, de belleza y de ternura, como la descripción siguiente del joven amor de Amadís y de Oriana.

Este Lisuarte traya consigo a Brisena su muger et una hija que en ella ouo quando en Denamarcha morara, que Oriana auia nombre, de fasta diez años, lamás hermosa criatura que nunca se uió: tanto que esta fué la que sin par se llamó: por que en su tiempo ninguna ouo que ygual le fuese. E por que de la mar enojada andaua, acordó de la dexar alli, rogando al Rey Languines é a la reina que gela guardasen. Ellos fueron muy alegres dello, e la Reina dixo: Creed que yo la guardaré como su madre lo haría. Y entrado Lisuarte en sus naos, con mucha priessa en la gran Bretaña arribado fué: e falllo a algunos que lo estorvaron, como hazer se suele en semejantes casos: E por esta causa no se membro de su hija por algun tiempo, é fue Rey con gran trabajo que ay tomo, e fué el mejor Rey que ende ouo; ni que mejor mantuuiesse la caualleria en su derecho, fasta quel rey Artur regnó que passó á todos los reyes de bondad que ante del fueron, aunque muchos reynaron entre el uno y el otro. El autor dexa reinando á Lisuarte con mucha paz é sossiego en la gran Bretaña, e toma al doncel del mar, que en esta sazon era de doce años; y en su grandeza e miembros parecia bien de quince. El seruia ante la Reyna: e assi della, como de todas las damas e donzellas, era mucho amado; mas desque allí fué Oriana, la hija del rey Lisuarte, diole la reyna al doncel del mar que la seruiesse dezendo: Amiga, este es un doncel que os seruira: ella dixo, que le plaçia. El doncel

tuuo esta palabra en su coraçon de tal guisa, que despues nunca de la memoria la apartó, que sin falta, assi como esta historia lo dice, en dias de su uida no fue enojado de la seruir y en ella su coraçon fue siempre otorgado. Y este amor duró quanto ellos duraron; que assi como la el amaua, assi amaua ella a el en tal guisa que una hora nunca de amar se dexaron; mas el doncel del mar que no conocia ni sabia nada de como ella le amaua, teniase por muy osado en auer en ella puesto su pensamiento, segun la grandeza y fermosura suya, sin cuydar de ser osado á le dezir una sola palabra, y ella que le amaua de coraçon guardauase de hablar con el mas que con otro, porque ninguna cosa sopechassen: mas los ojos auian gran plazer de mostrar al coraçon la cosa del mundo que mas amaua. Assi biuia encubiertamente, sin que de su hazienda ninguna cosa el uno al otro se dixessen. Pues, passando el tiempo, como os digo, entendio el donzel del mar en si que ya podia tomar armas, si ouiesse quien le fiziesse caballero, y esto desseaua el, cosiderando que el seria tal, é haria tales cosas por donde muriesse: o biuiendo, su señora le preciaria. E con este desseo fue al rey que en una huerta estaua, é hincando los ynojos, le dixo: Señor, si a vos pluguiesse, tiempo seria de ser yo cauallero. El rey dixo ¿Como donzel del mar? Ya os esfforçays para mantener caualleria? Sabed que es ligero de auer, é graue de mantener. E quien este nombre de cauallero ganar quisiere, é mantenerlo en su honra, tanta e tan graves son la cosas que ha de fazer, que muchas uezes se le enoja el coraçon: e si tal cauallero es que por miedo o couardia dexa de fazer lo que conuiene, mas le ualdria la muerte que en uergüença vivir; e por ende ternia por bien que por algun tiempo sufrays. El donzel del mar le dixo: Ni por todo esso no dexaré yo de ser cauallero, que si en me pensamiento no touiesse de complir esso que aueis dicho, no se esfforçaria mi coraçon para lo ser. E pues á la vuestra merced soy criado, complid en esto conmigo lo que deueys, sino buscar,e otro que lo faga[360].

Otros pasajes de un carácter completamente diferente, no dejan de ser tan destacables: tal es el que el hada Urgande llega sobre las galeras de fuego[361], o el que el venerable Nasciano visita a Oriana[362]. Pero las páginas más

---

360 *Amadís de Gaula*, libro I, cap. IV.

361 *Ib.,* libro II, cap. XVII.

362 *Ib.,* libro IV, cap. XXXII.

características son las que lanzan la luz sobre el espíritu de la caballería e inculcan los deberes a los príncipes y a los caballeros. En estas partes del libro, hay a veces una sublimidad que llega a la elocuencia[363] y otras a una tristeza llena de ternura y verdad[364]. El objeto, en su conjunto, es también más sencillo y agradable que las historias de las antiguas novelas francesas de caballería. En lugar de distraer nuestra atención con las aventuras de un infinito número de caballeros, en los que los títulos son en casi todos ellos iguales, se limita a dos, en los que traza muy bien el carácter, Amadís, el modelo de todas las virtudes caballerescas, y su hermano Galaor, caballero no menos perfecto en los combates y no menos sincero en sus amores. El autor conserva pues la proporción más épica en sus partes, y cautiva nuestro interés hasta el final, lo que no hicieron sus sucesores o sus rivales.

La objeción mayor que se hace al Amadís es una que se puede hacer a todas las obras de este género. Es el hastío de la longitud, la repetición constante de las mismas aventuras y los mismos peligros de los que el héroe saldrá victorioso con toda seguridad. Pero estas dimensiones y estas repeticiones no parecen ser otra cosa que un fallo de su primera publicación que no ocurre después. En efecto, la ficción romántica, la única forma de la literatura elegante que los tiempos modernos han añadido a las maravillosas invenciones del genio de Grecia, están ahora en toda su novedad y frescura. Además, las pocas personas que los leyeron como entretenimiento se regocijaron de la menos agradable de sus creaciones, satisfaciendo más el espíritu y el corazón de los hombres encumbrados en las instituciones caballerescas que no podían fascinar el esplendor de las rígidas glorias de la

---

363 Véase *ib.,* libro II, cap. XIV y muchos otros sitios con exhortaciones a las virtudes caballerescas y principescas.

364 Véanse las lamentaciones sobre el tiempo en el que él vivió, como una época de grandes sufrimientos (libro IV, cap. LIII). Esto no es nada más que una descripción que se puede aplicar al reinado de los Reyes Católicos en España. Es pues, creo yo, un pasaje del original de Vasco de Lobería donde se relatan los problemas acontecidos en Portugal.

antigüedad. Por consiguiente el Amadís, por lo que hemos podido aprender de las investigaciones sobre este tema, desde el momento en el que el gran canciller de Castilla se lamenta de haber perdido el tiempo con fantasías tan inútiles, hasta el momento en el que parece haber desaparecido completamente ante la mordaz sátira de Cervantes, fue una novela extraordinariamente popular en España, y la única que, durante dos siglos gozó del favor más grande, fue la obra más leída de todos los libros de su lengua.

No hay que olvidar que Cervantes no fue insensible a su mérito. El primer libro que coge, y es lo que nos cuenta, sobre el anaquel de D. Quijote, cuando el cura, el barbero y la criada comienzan a expurgar su biblioteca es el *Amadís de Gaula*. **Y dijo el cura: Parece cosa de misterio esta; porque segun he oído decir, este libro fue el primero de caballerías que se imprimió en España, y así me parece que como dogmatizador de una secta tan mala, le debemos sin excusa alguna condenar al fuego. No, señor, dijo el barbero; que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este genero se han compuesto, y así como a único en su arte se debe perdonar. Así es la verdad, dijo el cura, y por esa razón se le otorga la vida por ahora.** Esta decisión ha sido ratificada completamente por la posterioridad, precisamente por la razón que da Cervantes[365]

---

365 *Don Quijote* (parte I, cap. VI). Cervantes, sin embargo, comete un error bibliográfico al decir que Amadís fue el *primer* libro de caballería impreso en España. A menudo se ha dicho que el honor le pertenece a *Tirant lo Blanch*, 1490 puesto que Southey (*Omniana,* Londres, 1812,in-12, t.II, p. 219) dice que él le encuentra totalmente privado del espíritu de la caballería. Lo que no es menos digno de resaltar es que *Tirant lo Blanch*, impreso en valenciano en 1490, en castellano en 1511 y en italiano en 1518, fue, como Amadís, escrito primitivamente en portugués, para satisfacer a un príncipe portugués, y que el original portugués está perdido ahora. Todas estas coincidencias son ciertamente singulares. Véase la nota del capítulo XVII de este período. En cuanto al mérito general de Amadís, existen dos opiniones que merecen citarse: la primera sobre su estilo, pertenece al severo autor del *Diálogo de lenguas* de la época de Carlos V, que después de haber discutido el carácter general del libro, añade: **debe ser leio por todos los que quieren aprender nuestra lengua** (Mayans y Syscar, *Orígenes*, Madrid, t.

Montalvo, antes de publicar su traducción del Amadís y puede ser que antes de hacerle, había escrito la continuación que anuncia en el prólogo, como el quinto libro; es una obra original en la que la longitud iguala poco más o menos el tercero de Amadís y contiene la historia del hijo del héroe y de Oriana llamado Esplandian, muchacho cuyo nacimiento y educación habían ya sido mencionados en el relato de las aventuras de su padre, y que constituye uno de los episodios más divertidos. Pero, como dice el cura, cuando encuentra esta novela en la biblioteca del Quijote: **En verdad que no le ha de valer al hijo la bondad del padre.** La historia de Esplandian no tiene ni frescura, ni animación, ni dignidad; comienza en el momento en el que la ficción original ha dejado armado al caballero, y relata las aventuras de sus viajes a través del mundo, explotando en ellos el éxito de su padre Amadís, que acababa de ver el fin del libro y que Vio a su hijo emperador de Constantinopla, después de llegar a ser él mismo, pasado un tiempo, el rey de Gran Bretaña por la muerte de Lisuart[366].

1737, in-12, tom. II, p.163); la segunda, relativa a su inventor y a su historia es de Torcuato Tasso que se expresa así sobre Amadís: **En opinión de gran número de personas, y en particular en la mía, es el más bello y puede ser el más aprovechable relato que puede leerse en este género; en efecto, por el sentido y por el tono destaca sobre todos los demás, y por la variedad de los incidentes no desmerece de ninguno de los que se han escrito antes ni después.** *Apología de la Jerusalem liberada, Œuvres,* Pisa, 1824, in-8º, tomo X, p. 7.)

366 Poseo la curiosa edición de *Esplandian* editada en Burgos, in-fol. a doble columna, en 1587 por Simón Aguyo. Se compone de 136 hojas y 184 capítulos. En otras ediciones la he visto con un título que es el que tiene también en las bibliotecas particulares: *Las sergas* del muy esforçado cauallero Esplandian sin duda con la intención de hacerla pasar por una traducción del original griego del maestro Elisabath, como se pretende, *sergas* era evidentemente una mala corrupción de la palabra griega εργα, *œuvres* o *exploits.* Varias veces se ha hecho alusión en Amadís, libro IV, como si fuera la continuación. En el libro III, cap. IV, se habla del nacimiento y del bautismo de Esplandian ; en el libro III, cap. VIII de sus maravillosos desarrollos y de sus progresos; y así, consecutivamente,

Desde el comienzo nos encontramos con dos defectos que reinan en toda la obra. Amadís, al que se le supone todavía vivo, ocupa una gran parte del entramado de la obra, mientras que Esplandian obtiene los éxitos que tienden a ser más brillantes que los de su padre, pero que son, en realidad, más extravagantes. Por esta especie de rivalidad, el libro llega a ser una sucesión de absurdas y frías posibilidades. Varios de los personajes de Amadís se mantienen, tales cono Lisuart, a quien libera Esplandian en su primera aventura de una prisión misteriosa; Uganda, la graciosa hada que llega a ser una salvaje encantadora, y el "gran maestro Elizabad", el gran Elizabad, este hombre erudito, este sacerdote que hemos conocido como el médico de Amadís y que se presenta ahora como el biógrafo de su hijo, escritor, por lo que él dice, en griego. Pero ninguno de los caracteres ya conocidos, ninguno de los caracteres inventados para esta ocasión, está tratado con habilidad.

La escena, en todo el libro, transcurre en Oriente, en medio de las batallas contra los turcos y los mahometanos; esto nos indica de qué lado se inclinaban los espíritus cuando la novela fue escrita, y cuáles eran los peligros que amenazaban la paz de Europa, incluso sobre las fronteras más occidentales, durante el siglo que siguió a la conquista de Constantinopla. Todo lo que hace referencia a la historia real o a la geografía real está evidentemente citado sin ninguna atención. Se puede llegar a la conclusión de que una cierta Calafria, reina de la isla de California, figura como una formidable enemiga de la cristiandad en gran parte del relato, de la que se dice que Constantinopla fue una vez asediada por tres millones de paganos. El estilo no es mejor que el tema. La elocuencia que encontramos en los numerosos pasajes de *Amadís* la podemos buscar inútilmente en *Esplandian.* Es todo lo contrario: los largos pasajes están escritos en un estilo lánguido y árido; los sumarios en verso,

---

hasta que en el último capítulo del libro es armado caballero. De manera que Esplandian es, en la acepción más estricta de la palabra, la continuación de Amadís. Southey (*Omniana,* vol. I, p. 145) piensa que hay un error sobre el verdadero autor de Esplandian. Si es así, no puede ser nada más que un error tipográfico.

puestos al principio de cada capítulo, no son nada poéticos y de cualquier forma inferiores a los pocos versos repartidos en Amadís[367].

La edición más curiosa de *Esplandian,* de la que se sabe ahora su existencia, fue editada en 1526: han aparecido otras cinco, antes del fin de siglo, de suerte que parece gozar de gran parte del fervor popular. Hasta cierto punto, el ejemplo fue muy pronto seguido. Sus principales personajes figuran de nuevo en una serie de ininterrumpidas novelas, teniendo cada una de ellas un héroe descendiente de Amadís al que le ocurren aventuras aun más increíbles que a ninguno de sus predecesores, y que ceden el lugar, no se sabe como, a un hijo más extravagante todavía y, si se puede decir la palabra, más imposible todavía que su padre. Es así que, en este mismo año 1526, tenemos el sexto libro de Amadís de Gaula titulado: *La historia de Florisando,* su sobrino, seguido de la historia, más maravillosa todavía, de *Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian* y de la muy maravillosa historia de *Amadís de Grecia*, que forman respectivamente los libros séptimo y octavo. En seguida viene *don Florisel de Niquea* y *Anaxartes, hijo de Lisuarte* (Ver Notas y Adiciones, p. 689), en cuya historia, con la de los niños del último, llenan tres libros; nosotros tenemos finalmente el libro duodécimo, *Los grandes hechos de armas del caballero Don Silves de la Selva*, impreso en 1549; prueba evidente del extraordinario éxito de toda la serie, ya que estas fechas muestran que en menos de medio siglo, España produjo estas inmensas novelas, que en su mayor parte salieron durante el mismo período, o varios o en numerosas ediciones.

---

367 Hay en *Amadís* dos *Canciones* (libro II, cap. VIII) que, representando el estilo sentencioso del tiempo y del gusto provenzal, estan llenas de encanto y merecen estar colocadas entre aquellas del mismo género que Bohl de Faber incluye en la *Floresta.* La segunda comienza así:

Leonoreta, sin roseta
Blanca sobre toda flor
Sin roseta, no me meta
En tal cuyta vuestro amor.

Los efectos de la pasión así sobreexcitada, no quedaron en este punto. Aparecieron otras novelas, pertenecientes a la misma familia aunque sin entrar todas en la línea de una sucesión regular, tales como el duplicado del séptimo libro de *Lisuart,* compuesto por el canónigo Diaz en 1526, y *Leandro el Bel* (Ver Notas y Adiciones, p. 690) en 1563 por Pedro de Luxan, al que algunas veces se le ha denominado como el decimotercero libro de Amadís. En Francia, donde las novelas se traducían sucesivamente a medida que iban apareciendo en España y donde inmediatamente se hacían famosas, la serie particular de las novelas de Amadís llegaron hasta los veinticuatro libros. Estos últimos, apenas fueron terminados, cuando un señor Duverdier, ofendido porque algunos de ellos no tenían un desenlace regular, reunió el disperso y roto hilo de esta multitud de historias, las reunió todas en una continuada y metódica trama en siete gruesos volúmenes bajo el título propio y significativo de *Novela de novelas*. Así terminó la historia de este tipo portugués de Amadís de Gaula tal y como lo presentaron primitivamente al mundo las novelas españolas de caballería. Esta ficción, si se considera la admiración apasionada que durante tanto tiempo excitó, la influencia que ejerció, a pesar de su poco valor intrínseco, sobre la poesía y las novelas de la Europa moderna, esta ficción, digo, es un fenómeno sin par en la historia literaria[368].

---

[368] Toda esta cuestión de los doce libros del Amadís español, y los veinticuatro del francés, pertenecen más bien a la historia literaria, y es en estos dos casos un punto obscuro. Según Brunet, ninguna bibliografia vió jamás reunidos los doce libros españoles. Yo he visto, creo, siete u ocho, y solamente uno o dos cuyo valor está realmente reconocido: el Amadís de Gaula en una bella y rara impresión editada en Venecia por Juan Antonio de Sabia en 1533, y el Esplandian del que hemos hablado antes, una edición no tan buena como la del anterior, pero más raro. Cuándo se imprimió la primera edición de uno o del otro, es facil de determinar. Nicolás Antonio cita un Esplandian en 1510, pero nadie lo ha visto en los ciento cincuenta años que han pasado, y Nicolás Antonio no es tan escrupuloso sobre esta materia como para que su autoridad sea suficiente. Habla también, y es él solo el que lo hace, de una edición hecha en 1525 del séptimo libro "Lisuart de Gracia". Pero como el duodécimo libro fue impreso, con toda certeza, en 1549, el único hecho

El estado de las costumbres y de la opinión, en esta España que había producido esta serie de extraordinarias novelas, no podía dejar de ser fecunda para otros héroes ficticios, con una fama menos brillante, puede ser, que la de Amadís, pero que en general tenía las mismas cualidades. En efecto, las cosas llegaron así. Aparecieron varias novelas de caballería, en España, poco después del éxito de su gran fundador y de otros que le siguieron poco después. El primero de todos, en importancia que no por la fecha, fue el *Palmerin de Oliva*, personaje de los más considerables, puesto que arrastró tras de sí a una serie de descendientes que le sitúan, sin ninguna duda, en un grado de dignidad muy próximo al de Amadís.

El *Palmerin,* ha sido, a menudo y generalmente, considerado de origen portugués y obra de una mujer, aunque las pruebas de esta afirmación sean un poco insuficientes. Si los hechos son no obstante realmente tales como se han establecido, esta no es una de las circunstancias menos curiosas que tenemos que ver, pues como el Amadís, el original portugués de Palmerín se perdió, y el primero y único conocimiento que tenemos de su historia nos ha llegado por la versión española. En esta misma versión, no podemos seguir el camino más allá de la edición impresa en Sevilla en 1525, edición que, ciertamente no es la primera.

El hecho de que haya sido publicada entonces por primera vez o no, nada influye en el gran éxito que tuvo. Varias ediciones se imprimieron en español y fueron seguidas de traducciones en italiano y en francés. Pronto apareció una continuación con el título de *El segundo libro de Palmerin*, que trata de las hazañas de sus hijos Primaleón y Polendos, de los que tenemos una versión española de 1524. Si la forma

---

de gran importancia queda establecido, a saber: que los doce libros se publicaron en España en el espacio de medio siglo. Para ver todos los detalles de curiosa erudición, véase un artículo de Salvá en el *Repertoire* american (Londres, agosto de 1827, pp. 29-39); F. A. Ebert, "Lexicon", Leipzig, 1821, in-4º, nº 479-489; Brunet, "Manuel du Libraire", artículo *Amadís*, y sobre todo una muy destacable disertación, ya citada, de F. W. V. Schmidt, en el *Anuario de la literatura***,** Viena, 1826. (Ver Notas y Adiciones, p. 690)

exterior de Palmerín anuncia desde luego una imitación de Amadís, la disposición interior no lo prueba menos. Sus héroes eran, según el relato, los hijos de un emperador griego de Constantinopla. Pero, como era ilegítimo, su madre le abandonó, inmediatamente después de su nacimiento, en una montaña donde fue encontrado en una cuna de mimbre suspendido entre olivos y palmeras, por un rico cuidador de abejas que le llevó a su casa y le llamó *Palmerin de Oliva,* por el lugar donde le encontró. Pronto Palmerin dio pruebas de su alto origen y llegó a ser célebre por sus numerosas hazañas en Alemania, Inglaterra y Oriente, contra los paganos y los encantadores: finalmente llegó a Constantinopla. Su madre le reconoció, casó con la hermana del emperador de Alemania, que es la heroína de la historia, y heredó el reino de Bizancio. Las aventuras de Primaleon y de Polendos, que parece ser la obra de un autor desconocido, son del mismo estilo; son seguidas de la de Platir, hijo pequeño de Palmerin, y se imprimieron por primera vez hacia 1533. Todos los libros reunidos no dejan duda de que Amadís no había sido su modelo, aunque le sean muy inferiores por su mérito[369].

El primero que siguió en la serie es *Palmerin de Inglaterra*, hijo de don Dyarte ó Eduardo rey de Inglaterra y de Flerida, hija de Palmerín de Oliva; es un rival de Amadís, más temible que ninguno de sus predecesores. Durante mucho tiempo se supuso que lo había escrito un portugués, y generalmente fue atribuido a Francisco Moraes que lo publicó ciertamente en esta lengua en Évora en 1567. Como afirmaba que lo había traducido del francés, afirmación cuya veracidad es hoy en día reconocida, se supuso que no era nada más que un rodeo modesto para disfrazar su propio mérito. Pero una copia del original español, impreso en Toledo, en dos partes, en 1547 y 1548, fue descubierto, y al final de la dedicatoria se encuentran algunos versos dirigidos por el autor al lector, que

---

[369] Reina sobre los Palmerin la misma oscuridad que sobre los Amadís de Gaula. Los materiales para esclarecer esta cuestión se encuentran en Nicolás Antonio, *Biblioteca nova*, tomo II, p.393; en Salvá, *Repertorio americano*, tomo IV, pp. 39 y sigientes; Brunet, artículo *Palmerin*; Ferrario, *Romanza de caballería,* tomo IV, p. 256; Clemencia, *Notas sobre D. Quijote,* tomo I, pp. 124, 125.

nos hacen conocer, por un acróstico, que el libro es de Luis de Hurtado, reconocido por haber sido, en su época, un poeta de Toledo[370].

Considerado como una obra de arte, *Palmerín de Inglaterra* ocupa la segunda plaza después de Amadís de Gaula, entre las novelas de caballería. Como en el gran prototipo de todas las de esta clase, hay entre sus actores dos hermanos, Palmerin, el leal caballero, y Florián, el verdadero galante; como en él hay también su gran mago Deliante, su gran isla, peligrosa, donde pasan la mayor parte de las aventuras más agradables de sus héroes. Bajo ciertos aspectos se puede soportar una comparación favorable con su modelo. Hay más sensibilidad para las bellezas que ofrece el espectáculo de la naturaleza, un diálogo a veces más libre, al mismo tiempo que un excelente pincel para definir los caracteres individuales. Pero hay unos grandes defectos; su movimiento es menos natural y menos animado; está estorbado por una gran multitud de caballeros, por una serie interminable de batallas, de duelos, de hazañas, y por todas esas descripciones

---

370 La suerte de Palmerin de Inglaterra ha sido muy extraña. Hasta estos últimos años no se hacía nada más que una pregunta: ¿Es el original español o portugués? Los ejemplares más antiguos conocían la existencia: 1º, del francés de Jacques Vincent, 1553, y el italiano de Mambrino Roseo de 1555, publicados los dos como traducción del español; 2º, del portugués, de Moraes, 1567, que pasó por una traducción del francés. Generalmente, se les veía como la obra original de Moraes, que, durante un largo viaje a Francia, había dado su manuscrito a un traductor (Barbosa, *Biblioteca Lusitana*, tomo II, p. 209). En esta persuasión, se imprimó como su obra en portugués, en Lisboa en el año 1786, tres bellos volúmenes in-4º, y en inglés (Londres, 1807, 4 vol. In-12, por Southey). Clemencín (edición de *D. Quijote*, tomo I, pp. 125,126) le considera, si no como la obra de Moraes, al menos como portuguesa de origen. En fin, Salvá, encuentra una copia del original en español perdido, lo que corta la cuestión y fija la fecha del libro en 1547-48, Toledo, 3 vol. In-fol. (*Repertorio americano,* tom. IV, pp. 42-46). Lo poco que sabemos de su autor, Luis Hurtado, nosotros lo hemos sacado de Nicolas Antonio (*Biblioteca nova*, tom. II, p. 44), donde cita otra de sus obras titulada: *Cortes del casto Amor y de la Muerte,* impresa, según él dice, en 1557. Había también traducido las Metamorfosis de Ovidio.

que se buscan de apoyo en las Crónicas auténticas de Inglaterra y en historias verdaderas, lo que nos aporta una nueva prueba de la relación que existe entre las viejas Crónicas y las más antiguas novelas. Cervantes profesó hacia Palmerin la más grande admiración: **Esa palma de Inglaterra, dice el cura, se guarde y se conserve como a cosa única, y se haga para ella otra caja como la que hallo Elexandro en los despojos de Darío, que la disputó para guardar en ella las obras del poeta Homero.** Elogio, sin duda un poco exagerado para parecernos hay en día razonable, pero que marca, al menos, el género de estima que la novela misma había llegado a tener cuando apareció *Don Quijote.*

La familia de los Palmerines no tuvo en España un éxito muy duradero; sin embargo, la tercera y cuarta parte contienen las *Aventuras de don Duardos el segundo*, aparecieron escritas en portugués por Diego Fernández, en 1587; y la quinta y sexta fueron, se dice, escritas por Álvarez do Oriente, poeta contemporáneo de una reputación no mediocre. Estos dos últimos, no obstante, no parecen haber sido imprimidos en ningún momento, y ninguno de los cuatro continuó fuera de los límites de su país natal[371]. Los Palmerines, no pudieron pues, a pesar del mérito de uno de ellos[372], obtener un renombre o tener una sucesión que

---

371 Barbosa (*Biblioteca Lusitanorum,* tomo I, p. 652; tomo II, p.17).

372 Hemos citado a menudo en este capítulo la *Biblioteca española* y la citaremos también en los capítulos siguientes, lo que nos obliga a dar unos detalles antes de seguir adelante. Su autor, Nicolás Antonio, nació en Sevilla en 1617. Tuvo primeramente de maestro a Francisco Ximenez, profesor ciego de nacimiento, pero de un singular mérito, unido al colegio de Santo Tomás de esta ciudad; más tarde, en Salamanca, se consagró con éxito al estudio de la historia y del derecho canónico. Cuando hubo terminado con todos los honores sus cursos en la Universidad, volvió a su ciudad natal y vivió principalmente en el Convento de los Benedictinos, donde él había sido alumno y donde había una biblioteca muy importante y donde eligió proveerse de los medios de estudio que usó con ardor y perseverancia.

No se apresuró en hacerse conocer. No olvidó nada antes de 1668, donde a la edad de cuarenta y dos años, hizo imprimir su tratado

de latín *de Exilio.* Este mismo año fue nombrado para un puesto honorable e importante, agente general de Felipe IV en Roma. Desde este momento hasta el fin de sus días, estuvo siempre en los servicios públicos y ocupó plazas que no eran de su responsabilidad. Vivió veinte años en Roma, formó una biblioteca que no era inferior a la del Vaticano y consagró todo su tiempo libre al estudio de lo que amaba. Al final de este período, volvió a Madrid donde continuó su vida en empleos honorables hasta su muerte que ocurrió en 1684. Antonio dejó varias obras escritas, entre otras la *Censura de historias fabulosas,* un examen y una exposición de todas las crónicas inventadas y publicadas en el siglo precedente, libro editado por primera vez por Mayans y Siscar, del que hablaremos próximamente.

Pero su gran trabajo, el trabajo de su vida y objeto de sus preferencias, fue la historia literaria de su patria. La comenzó en su juventud, después de que viviera con los benedictinos, orden monástica de la Iglesia Católica, de las más honorables, y distinguidos por su celo por la historia de las letras. Antonio la continuó y organizó utilizando todos los recursos de su propia biblioteca y los que las capitales de España y de la cristiandad le pudieron suministrar hasta el momento de su muerte. La dividió en dos partes: la primera comienza con el siglo de Augusto y continúa hasta el año 1500; se la encuentra después de su muerte, escrita en la forma de una historia regular. Pero como tenía completamente consagrado, durante su vida, sus recursos pecuniarios a la compra de libros, la publicó su amigo, el cardenal Aguirre, en Roma en 1696. La segunda parte, que ya había sido impresa en 1672, está en forma de diccionario y por orden alfabético. Los artículos separados están ordenados, como en muchas de las obras españolas de la misma especie, por el nombre de bautismo del sujeto: honor acordado para los santos. Esta disposición hace embarazoso el uso de semejantes diccionarios, igual que los que son acompañados, como el libro de Nicolas Antonio, de numerosos índices que facilitan la búsqueda de los artículos clasificados por nombre, patria, materia, etc.

Se publicó una excelente edición de las dos partes de la edición en latín, en Madrid, en 1787 o 1788, en cuatro volúmenes im-fol, generalmente conocido con el título de *Bibloteca vetus et nova* de Nicolas Antonio. La primera está enriquecida con notas de Perez Bayer, erudito valenciano, que estuvo largo tiempo al frente de la Biblioteca real de Madrid; la segunda ha recibido adiciones tomadas del propio manuscrito de Antonio, que dan noticias sobre ciertos escritores españoles hasta el momento de su muerte en 1684. En la parte antigua, que comprende los nombres de alrededor de mil trescientos autores,

pudiera entrar en concurrencia con la de Amadís o sus descendientes.

---

quedando poco que reseñar de lo que concierne a la historia literaria de España, sea romana o eclesiastica. Para lo que concierne a los árabes es preciso recurrir a Casiri y a Gayangos; para todo lo referente a los judios, a Castro y a Amador de los Ríos, o para la literatura española propiamente dicha, antes del reinado de Carlos V, a las adiciones de Bayer, cuya autoridad laboriosa señala el descubrimiento de importantes manuscritos. La parte nueva, que da detalles sobre alrededor de ocho mil escritores del mejor período de la España literaria, a pesar de algunos olvidos inevitables en una colección tan vasta y tan variada, nos ofrece un monumento de erudición, de trabajo y de candor que no cesaron de inspirar el más vivo sentimiento de reconocimiento a todos los que debieron recurrir a este libro. Las dos partes tomadas en conjunto hacen incuestionablemente a su autor el padre fundador de la historia literaria de España. (Ver la vida de Antonio puesta por Mayans a la cabeza de la *Historias fabulosas* (Valencia, 1742, in-fol.) y la de Bayer en la *Biblioteca vetus*, 1787, Madrid.

CAPÍTULO XII

Otras novelas de caballería. Lépolème. Traducción del francés. Novelas religiosas. Caballería celestial. Período en el que prevalecen las novelas de caballería. Su nombre. Sus fundamentos sobre el estado de la sociedad. La pasión que se experimenta por ellas. Sus destinos.

Aunque los Palmerines no hayan podido rivalizar con la gran familia de Amadís, no dejaron, sin embargo, de tener su influencia y su consideración. Como los otros libros de su género, y como un gran número de ellos, contribuyeron a aumentar el gusto por las ficciones caballerescas en general, gusto que, dominando a todos los demás, en la Península, no sirvió nada más que para engendrar novelas que, originales o traducidas, nos llaman la atención por su número, su longitud y sus extravagancias. En todos los originales españoles no será dificil, después de haber puesto de lado las dos series pertenecientes a las familias de Amadís y de los Palmerines, elegir cuarenta nombres más o menos que son todos producidos en el curso del siglo XVI. Nosotros conocemos todavía algunos, de nombre al menos, como *Don Belianis de Grecia* y *Don Olivante de Laura,* encontrados los dos en la Biblioteca de Don Quijote, *Felixmarte de Hircania,* objeto, al menos así se dice, durante una época de las lecturas del doctor Johnson[373]. Pero en general, como se ve en el *Famoso caballero Cifar* y en el *Atrevido caballero Claribalte,* sus títulos suenan extraños a nuestros oídos, y, cuando se repite su lectura no suscitan en nosotros ningún interés. Se puede decir

---

373 El obispo Percy dice que el doctor Jonson leyó completamente el *Felixmarte de Hircania* durante un tiempo pasado en su iglesia parroquial; es muy dudoso que este libro haya sido leido después porotro inglés (*Vida de Jonson* por Boswell, edición Broker, Londres, 1531, in-8º, vol. I, p. 24.)

que la mayor parte, quizás todos, merecen el olvido en el que han caído, aunque varios tengan cualidades que les han colocado, en el momento de su popularidad, al lado de mejores nivelas que ya hemos mencionado.

De ellos, es el *Invencible caballero Lepolemo, llamado el caballero de la Cruz, hijo del emperador de Alemania*, historia fabulosa publicada por primera vez en 1525, y que además de la continuación que produjo tras ella, se imprimió tres veces en el siglo, y se tradujo al francés y al italiano[374]. Es un libro muy destacable entre los de su género, no solamente por la variedad de sus aventuras a través de las que pasa el héroe, sino, y en cierto grado, por el tono general y por el tema. En su infancia, Lepolemo fue arrancado del trono del que era poseedor, y se perdió durante un largo espacio de tiempo. Durante este intervalo, vio a muchos paganos, primero en la esclavitud y más tarde como honorables caballeros errantes en la corte del Soldan[375]. Su coraje y su valor le elevan hasta una alta distinción y en un viaje a través de Francia es reconocido por su familia con la que se reencontró, por lo que fue restablecido, en medio de la alegría general, en su condición real.

En todo el relato, y principalmente en la serie de sus enojosas aventuras caballerescas, Lepoleme se asemeja bastante a las otras novelas de caballerías. Sin embargo, se diferencia de ellas en dos puntos. El primero que es por el que se supone que la novela la tradujo Pedro de Luxan, su verdadero autor, de un original árabe escrita por un sabio mago adicto a la persona del sultán, aunque el héroe sea siempre representado en todas partes como un caballero

---

374 Ébert cita la edición de 1525 como la primera que se conoce; Bowle, en la lista de autoridades, se da una de 1543; Clemencin pretende que existe otra de 1543 en la Biblioteca real de Madrid, y Pellicer se sirve de una de 1552. Yo no he podido ver el año de la que tengo ya que la página final falta y no hay fecha en la portada, pero el papel y el tipo de la letra parecen indicar una edición de Anvers, puesto que todas las demás se imprimieron en España (Ver Notas y Adiciones, p. 693).

375 Título que se da a algunos príncipes mahometanos. Llamábase así, más comunmente a los soberanos musulmanes de Persia y de Egipto. (Nota del traductor J. M. Arias).

cristiano, y el padre y la madre, el emperador y la emperatriz, exhortándole, para su ejemplo, a emprender el peregrinaje al Santo Sepulcro. De suerte que toda la historia se engarza con los proyectos de la Iglesia, de la misma manera, si no en el mismo grado, que la Crónica de Turpin. El segundo es el que llama nuestra atención por el colorido y el toque pintoresco con el que nos pinta las costumbres nacionales. Tales son, por ejemplo, los pasajes amorosos entre el caballero de la cruz y el infante de Francia, en uno de los cuales platican el uno con el otro a través de la reja de la ventana, en la noche, como lo harían unos enamorados en las comedias de Calderón[376]. En estos dos puntos, el Lepolemo recuerda en todo a los libros que le precedieron y que le siguieron: es aburridísimo.

España no solamente produjo en abundancia novelas de caballería para el resto de Europa, también las recibió del extranjero en una proporción igual a la que envió. Las primeras ficciones francesas fueron después conocidas en España, como ya hemos visto, debido a las alusiones que se hacen en el *Amadís de Gaula,* circunstancia debida a las antiguas relaciones de Francia con la familia de Borgoña de la que una rama ocupaba el trono de Portugal, donde todo acontecimiento extraño, como el que aporta en Portugal el *Palmerin de Inglaterra* llegaba de Francia antes que de España, aunque fuera este país el que lo había visto nacer. Poco tiempo después, cuando el gusto por este tipo de novelas se fue desarrollando, las historias francesas se tradujeron o se imitaron en España, y llegaron a formar parte, las mejores, de la literatura nacional. *Los Baladros de Merlín* se imprimieron en el año 1498, así como el *Libro de Tristan de Leonis,* y *El Santo Cáliz,* o, la *Búsqueda del Santo Grial*, que les siguió como una consecuencia natural[377].

---

376 Véase Parte I, cap. CXII, CXLIV.

377 Merlin, 1498; Arthur, 1501; Tristan, 1528; El Santo Grial, 1555; Y la Segunda Tabla Redonda, 1567. Este es el orden en el que se colocan las biografías: No podría quizás encontrarse el último, aunque sea mencionado por Quadrio, que en su cuarto volumen da numerosos y curiosas detalles sobre sus antiguos romanos. Puesto que habla de traducciones o imitaciones del francés, creo que debemos indicar los siguientes: *Pierres de la belle Magalone,* 1526; *Tallante de Ricamente,*

Sin embargo la historia rival de Carlomagno, *Historia de Carlo Magno*, parece haber sido, y puede ser que a causa de la grandeza de su nombre, la de más éxito. Es una traducción directa del francés; no da, por lo tanto, ningún detalle sobre la derrota de Roncesvalles por Bernardo del Carpio, derrota que, en las antiguas crónicas y en los viejos romances españoles, adula tan agradablemente la vanidad nacional. Contiene las historias bien conocidas de *Oliver* y de *Fierabras el Gigante,* de Orlando y del tratado Ganelon, y descansa por tanto sobre la crónica fabulosa de Turpin como autoridad principal. Pero tal como es, obtuvo un gran éxito en el momento de su aparición, y después de la edición que dejó Nicolás de Piamonte en 1528 bajo el título de *Historia del emperador Carlo Magno,* ha sido constantemente reeditada hasta nuestros días, y ha contribuido, más que todas las novelas de caballería a conservar en España, en todo su vigor, el gusto por las lecturas de este tipo[378*]. Durante bastante tiempo, otras novelas se repartieron la popularidad; el *Reynaldos de Montalban*, por ejemplo, un héroe siempre favorito en España, es una de ellas[379]; un poco más tarde nos encontramos con otra, la historia de *Clamades*, invención de una reina francesa del siglo XIII, que inspiró primeramente a Froissart el amor por las aventuras antes de que se hiciera un cronista[380].

---

y el *Comte Tomillas*. Este último nos sería perfectamente desconocido si Cervantes no le hiciera mención en su Quijote (Ver Notas y Adiciones, p. 693).

378 En el prólogo de la excelente edición de Ëginhard por Ideler (Hamburgo, 1839, in-8º, lib. I, pp. 40-46) se encuentra una excelente disertación sobre el origen de los libros; no es nada más que el mismo nombre de *Roncesvalles* que no se conoció hasta más tarde en España (*ib.,* p. 169). Se imprimió una edición del *Carlomagno* en Madrid en 1806, in-12, edición evidentemente para uso del pueblo; se hicieron otras después (Ver Notas y Adiciones p. 694).

379 En las notas de Clemencín del Quijote (parte I, cap. VI) se citan diversas ediciones de la primera parte, así como de la segunda y de la tercera que son anteriores al año 1558.

380 *Clamades* fué un libro de los más populares en Europa durante tres siglos, fue compuesto por Adenez, bajo el dictado de María, mujer de Felipe III, rey de Francia, con quien casó en 1272 (Fauchet,

En la mayor parte de las imitaciones y de las versiones que conocemos, la influencia de la Iglesia es más visible que en las novelas originales españolas de este género. Esta observación se puede comprobar, por la naturaleza misma del tema, en la historia del Santo Grial, en la historia de Carlo Magno, que, tomado de la pretendida crónica del arzobispo Turpin, tiende principalmente a fomentar la fundación de casas religiosas y de piadosas peregrinaciones. La Iglesia no se contenta con esta influencia indirecta y accidental. Las ficciones románticas, descuidadas desde su primera aparición, o también castigadas por la autoridad eclesiástica en la persona del obispo griego a quien debemos la primera novela de este género[381], acabaron por adquirir una cierta importancia y por llegar a ser de una utilidad muy inmediata. Sin embargo compuso novelas religiosas, generalmente presentadas de forma alegórica, tales como *Caballería Cristiana,* la *Caballería Celestial, El Caballero de la clara Estrella,* y *La Historia cristiana y sucesos del caballero extranjero, conquistador del cielo,* impresos todos en la segunda mitad del siglo XVI, y en la época en la que la pasión por las novelas de caballería era muy ardiente[382].

Colección, París, 1581, in-fol., libro II, cap. CXVI). Froissart cuenta que lo leyó siendo muy joven y le causó una gran admiración (*Poesías,* París, 1829, in-8º, p. 206).

381 La *Etiopica,* o "Los amores de Teágenes y de Cariclea" escrito en griego por Heliodoro, que vivió en tiempos de los emperadores Teodosio, Arcadio y Honorio. Este libro fue muy conocido en España en la época de la que hablamos; en efecto, aunque el original no fue impreso antes de 1534, aparece primeramente una traducción española anónima en 1554, después otra por Fernando de Mena en 1587, que se reimprimió dos veces al menos en el espacio de tiempo de treinta años (Nicolás Antonio, *Biblioteca nova*, tomo I, p. 380: *Catálogo de Conde*, Londres, 1824, in, 8º, núm. 263 y 264). Se ha dicho que el obispo Heliodoro prefirió perder su rango y su sede a consentir verista novela, fruto de su juventud, quemada públicamente (*Erotici Graeci,* ed. Mitscherlich, Biponti, 1792, in-8º, tomo II, p. 8)

382 *La caballería cristiana* se imprimió en 1579, el *Caballero de la clara Estrella* en 1550 y el *Caballero Peregrino* en 1601. Otras novelas como la de *Roberto el Diablo,* historia muy famosa en Europa durante los siglos XV, XVI y XVII, y que se vuelve a ver en nuestros

Capítulo XII

Uno de los libros más antiguo, y probablemente más curioso y más destacable de todos estos es la novela, titulada muy acertadamente la *Caballería Celestial (*),* escrita por Jerónimo de San Pedro, en Valencia, e impresa en 1554, en dos delgados volúmenes in-folio. En el prólogo, el autor declara que el objetivo de su obra es hacer desaparecer del mundo los libros profanos de caballería, y en ella explica los peligros por una alusión al relato que hizo Dante de Francesca de Rimini. Para cumplir este objetivo, titula la primera parte: *Raíz de la rosa fragante*, que divide, no en capítulos sino en *maravillas*, y contiene una narración alegórica del Antiguo Testamento hasta el reinado del buen rey Ezequías, maravillas contadas como una serie de aventuras de caballeros errantes. La segunda parte está dividida, siguiendo la idea de la primera, en *Hojas de rosa fragante*, y comienza donde termina la parte que precede, y llega, a través de un relato análogo de aventuras caballerescas hasta la muerte y ascensión del Salvador. La tercera parte, que se prometía con el título de *La flor de la rosa fragante,* jamás apareció, y no se comprende fácilmente en qué consistían los materiales que habían podido servir para su composición, la Biblia había sido casi completamente agotada en las dos primeras partes. Pero nosotros tenemos bastante sin ella.

La alegoría principal, siguiendo la naturaleza del sujeto, trata del Salvador; ocupa setenta y cuatro de ciento una *hojas*

---

tiempos, es conocida en España desde 1628, y probablemente antes (Nic. Antonio, *Biblioteca novis*, tomo II, p. 251) Se imprimió en Francia en 1496 (Ébert, nº 19175, y en Inglaterra por Wynkyn de Worde. Véase Thoms *Libros de Caballería*, Londres, 1828, tomo I, p.5).

(*) Sería muy curioso saber quién fue Hieronimo de San Pedro. El Privilegio le define como valenciano y dice que vivió en 1554. En las bibliotecas de Ximeno y Fúster, se encuantra, hacia 1560, un Gerónimo Sempere, citado como autor de la *Carolea,* largo poema impreso ése año. Pero ni en los libros que acabamos de citar, ni en ninguna otra biblioteca, hemos encontrado a Hieronimo de San Pedro. ¿Acaso no será porque los dos no eran sino una sola persona, y el nombre del poeta se escribía de dos maneras, Samper en valenciano y San Pedro en castellano? (Ver Notas y Adiciones, p. 695).

o capítulos que constituyen la segunda parte. El Cristo está representado como el caballero del León; los doce apóstoles como los doce caballeros de la Tabla Redonda; San Juan Bautista, como el caballero del Desierto; Lucifer como el caballero de la Serpiente, y el motivo principal es el combate entre el caballero del León y el caballero de la Serpiente. Esta lucha comienza en el pesebre de Belén y termina en el monte Calvario; comprende, en su desarrollo, casi todos los detalles de la historia evangélica, y emplea a menudo las mismas expresiones de las Escrituras. Cada uno de ellos está, sin embargo, forzado bajo la forma de una asombrosa y escandalosa alegoría. Así, en la tentación, el Salvador lleva el altar de león de la tribu de Judá, y monta el caballo de la Penitencia que le fue dado por Adán; después pide permiso a su madre, la hija del celeste Emperador, como un joven caballero que se rinde en su primer paso de armas y avanza a través de una comarca vasta y desierta donde está seguro de poder encontrar aventuras. A su llegada, el caballero del Desierto se prepara para librar la batalla, pero le reconoce y se humilla ante su príncipe y su maestro que avanzan. El bautismo sigue, por tanto, es decir que el caballero del León es recibido en la orden de la caballería del Bautismo, en presencia de un anciano que es el maestro Anagógico o el intérprete de todos los misterios, y en presencia de dos mujeres, una joven y la otra anciana. Estos tres últimos personajes entablan inmediatamente una discusión animada por la naturaleza del rito al que acaban de asistir. El anciano habla largamente, y lo explica como una alegoría celestial. La anciana mujer, que prueba que es la Sinagoga de la representación del judaísmo, prefiere la ceremonia antigua, prescrita por Abraham, y autorizada, como ella dice, por el *célebre doctor Moisés,* a este nuevo rito del bautismo. La joven mujer replica y defiende esta nueva institución. Ella es la Iglesia militante. El caballero del Desierto corta la discusión a su favor; la Sinagoga se retira después llena de cólera, y la primera parte de la acción termina así.

El gran maestre Anagogico, según el acuerdo antes concluido con la Iglesia militante, sigue ahora al caballero del León en el desierto, y allí le explica el verdadero misterio de

la eficacia del bautismo cristiano. Después de esta preparación, el caballero llega a su primera aventura, a su batalla con el caballero de la Serpiente, batalla que por los detalles, se nos representa como un duelo. Uno de los combatientes entra en liza acompañado de Abel, de Moisés y de David, el otro de Caín, Goliat y Aman. Cada uno de los discursos del Evangelio viene a ser un tiro de flecha o un golpe de espada. La escena en el pináculo del templo y las promesas que le hace el diablo se manifiestan tanto cuanto le permite su inconveniente naturaleza. En este momento toda esta parte de la novela termina bruscamente por la precipitada y vergonzosa huida del caballero de la Serpiente.

Esta escena de la tentación, por extraña que nos parezca, nos ofrece sin embargo una prueba que no es nada desfavorable para el conjunto de la novela. La alegoría es casi toda grosera y extravagante como en este pasaje, y conduce igualmente a momentos absurdos, pesados y fastidiosos. De un lado a otro, tenemos frecuentes pruebas de una imaginación que no está falta de gracia, al mismo tiempo que la gravedad y extravagancia del estilo en el que la novela está escrita nos demuestran alguna vez que su autor no es insensible a los recursos de una lengua de la que abusa en general de vez en cuando[383].

Hay, y de esto no hay duda, una inmensa distancia entre una ficción como la *Caballería Celestial* y la historia comparativamente sencilla y clara del *Amadís de Gaula.* También, cuando reflexionamos que ha pasado solamente medio siglo entre las fechas de estas dos novelas españolas[384], nos asombramos de que haya pasado este tiempo tan rápidamente, y que todas las distintas novelas de caballería se hubieran agotado en un período de tiempo tan corto. No debemos olvidar, no obstante, que el éxito de estas ficciones, éxito tan rápidamente conseguido, se extendió después

---

383 Fue defendido en el *Índex expurgatorius,* Madrid, 1667, in-fol. P. 863.

384 Tomo de buena fe, como debe ser, la fecha de aparición de la versión española de Montalvo como la época de los primeros éxitos del *Amadís deGgaula* en España, y no la fecha del original portugués. La diferencia es de, más o menos un siglo.

durante muchos años. Las primeras fueron muy comunes en España, durante el siglo XV; se desarrollaron en el siglo XVI y bien avanzado el XVII todavía eran muy leídas, de suerte que su influencia sobre el carácter español se hizo sentir durante más de doscientos años. También su número, durante la última parte del tiempo en el que estuvieron de moda, fue considerable. Fueron más de setenta, casi todas en folio, a veces algunas de más de un volumen, reproducidas más a menudo por ediciones sucesivas; circunstancia que, en una época en la que los libros eran comparativamente raros, y las reimpresiones poco frecuentes, prueba que su popularidad se extendió tanto que continuó mucho tiempo.

Es un resultado que, tal vez, deberíamos haber esperado en un país en el que las instituciones y los sentimientos caballerescos han movido raíces más sólidas que en España. En efecto, cuando las novelas de caballería hicieron su primera aparición, España era después de mucho tiempo la tierra privilegiada de la caballería. Las guerras contra los moros, que habían hecho de cada gentilhombre un soldado, debía, necesariamente conducir a este resultado, al que también contribuyó el aire de libertad de las corporaciones municipales. Estas corporaciones, en el período inmediato, fueron dirigidas por los grandes, que se mantuvieron independientes en sus castillos mientras el rey estaba en su trono. Tal estado de cosas está ciertamente reconocido desde el siglo XIII, después de que las *Partidas*, con su legislación detallada y minuciosa, dotara de esta condición a la sociedad que no debía distinguirse fácilmente de la que nos muestran el *Amadís* o el Palmerín. El *Poema* y la *Crónica del Cid,* más antiguamente, de una manera indirecta, es verdad, pero también fuerte, dan testimonio de un igual estado social en la Península; es el mismo que el de las antiguas novelas y de otros recuerdos de tradiciones y sentimientos nacionales del siglo XIV.

En el siglo XIV, las crónicas están todas animadas de un mismo espíritu, que traducen en las formas más graves y más dominantes. Son peligrosos torneos en los que toman parte los principales señores del país al igual que el rey, que se ofrecen constantemente y que se nos señalan como los sucesos más

importantes del siglo[385]. En el paso de armas cerca de Órbigo, bajo el reinado de Juan II, ochenta caballeros, como ya hemos visto, están dispuestos a arriesgar su vida por un simulacro de galantería tan fantástico como los que se nos relatan en algunas novelas de caballería: locura que no es ciertamente el único ejemplo[386] No se crea que sus extravagancias se limitaron a su patria. Bajo el mismo reinado, dos caballeros españoles llegaron hasta Borgoña, públicamente, a la busca de aventuras que se combinaban extrañamente con una peregrinación a Jerusalén, y que ellos consideraban éstos dos hechos como ejercicios religiosos[387].

En fin, bajo el reinado de Fernando e Isabel, Fernando del Pulgar, su sabio secretario, nos da los nombres de varios gentilhombres distinguidos, que él conocía personalmente, y que fueron a países extranjeros ***a facer armas con qualquier caballero que quisiese facerlas con ellos, e por ellas ganaron honra para sí, é fama de valientes y esforzados caballeros para los fijosdalgos de Castilla.***[388]

Este estado social fue el resultado natural del desarrollo extraordinario que las instituciones de caballería habían recibido en España. Una parte era la propia de este siglo y esta parte fue saludable; el resto no era más que caballería

---

385 En la *Crónica de D. Juan II*, se cuentan veinte o treinta torneos. También se cita un gran número en la *Crónica de D. Álvaro de Luna*, y generalmente en todas las historias de la España contemporánea, durante el siglo XV. En el año 1428, hay solamente cuatro, en dos de ellos hay muertos. Todos los torneos se libran bajo los auspicios y con la autorización de la Corona.

386 Véase el relato del *Paso honroso,* ya citado, y los detalles de la *Crónica de D. Juan II*, en otro paso de armas abierto por Rui Díaz de Mendoza en Valladolid, con ocasión del matrimonio del príncipe Enrique, en 1440, que fue interrumpido por orden del rey a causa de las fatales consecuencias que podía tener (*Crónica del rey D. Juan II,* año 1440, cap. XVI)

387 *Ib.,* año 1435*,* cap. III.

388 *Hombres ilustres de Castilla,* tít. XVII. En este mismo pasaje, habla de la vanidad de los caballeros españoles que parten a la busca de aventuras a países extranjeros y que eran más numerosos que los caballeros extranjeros que venían a Castilla y al reino de León: hecho muy importante para el hecho de que trata.

errante, y caballería errante en su extravagancia más delirante. O, cuando la imaginación de los hombres se excita hasta el punto de tolerar y conservar, en su vida cotidiana, las costumbres y las instituciones semejantes a aquellas de las que hablamos, no pueden dejar de encontrar los encantos de los audaces y libres retratos del estado social que corresponde en los libros llenos de ficciones novelescas. Pero va más lejos: cualquier extravagancia y cualquier imposibilidad que haya en los libros de caballería, parecen exceder un poco el absurdo que se veía frecuentemente o que se refería a personas comunes y vivientes, y que un buen número de ellas tomaba las novelas por historias verdaderas que les aumentaba la fe. Así Mexia, el historiador tan digno de fe de Carlos V, nos dice en 1545, hablando de *Amadís*, de *Lesuart* y de *Clarians:* ***Pido agora esta atencion y aviso, pues lo suelen prestar algunos à las trufas y mentiras de Amadís y de Lisuarte y de Clarianes, y otros portentos, que con tanta razón devían ser desterrados de España como cosa contagiosa y dañosa a la república, pues tan mal hacen gastar el tiempo a los auctores y lectores dellos.*** **Añade que:** ***sus autores pierden el tiempo y consumen sus facultades escribiendo libros semejantes a los que leen todos y en los que creen muchos.*** **Y un poco más adelante dice:** ***Hay hombres que piensan que todo esto llega realmente si lo leen o lo comprenden, aunque la mayor parte sea criminal e indecente***[389]**.** Otro cronista Julián del Castillo, nos cuenta que en 1587, Felipe II, cuando casó con María de Inglaterra, cuarenta años antes, prometió que si el rey Arturo le reclamaba el trono, él cedería tranquilamente todos sus derechos a éste príncipe, palabras que implican, al menos en boca de Castillo y probablemente en la mente de muchos de sus lectores, la fe en las historias de Arturo y su Tabla Redonda[390].

Tanta credibilidad nos parece imposible hoy en día, tanto en el supuesto de que se reduzca a un pequeño número de personas inteligentes, como cuando, en el admirable esbozo de creencia fácil a las historias de caballería por parte del

---

389 *Histroire impèriale,* Anvers, 1561, in-fol., folios 123, 124. La primera edición es de 1545.

390 Pellicer, *Nota a D. Quijote,* parte I, cap. XIII.

posadero y de la Maritormes de Don Quijote, nos demuestra que esta creencia era muy extendida entre el pueblo.[391]. Pero antes de rehusar nuestras afirmaciones a los asertos de cronistas tan sinceros como Mexia, sobre el sencillo supuesto de que lo que dicen es imposible, debemos recapacitar que en el siglo en el que vivieron, los hombres tenían la costumbre de creer y afirmar cada día cosas no menos increíbles que los hechos relatados en las antiguas novelas. La Iglesia española mantenía la fe en los milagros cuyo constante reconocimiento exigía de ellos el que los creyeran más firmemente que las ficciones caballerescas: ¡Así cómo se podía encontrar alguien que no tuviera fe! ¡Cómo podían dudar de los relatos llegados hasta ellos y de la imposibilidad de las hazañas de sus padres durante los siete siglos de lucha contra los moros, o de las gloriosas tradiciones de toda clase que son todavía el encanto de sus bellas y antiguas crónicas, tradiciones que nosotros vemos a simple vista como los también fabulosos relatos de los Palmerín y de los Lancelot!

Cualquier cosa que pensemos de esta creencia en las novelas de caballería, es que no fue una cuestión sólo en España, es que, durante el siglo XVII, fue para ellos una pasión tal que no puede encontrarse en ninguna otra parte. Las pruebas nos han llegado de todas partes. La poesía en abundancia, luego los romances caballerescos que todavía viven en la memoria del pueblo, y las comedias que han cesado de ser representadas, hasta las antiguas epopeyas que han dejado de leerse. Las costumbres nacionales, los sucesos nacionales, más singulares, más pintorescos que en otros países, nos aportan, todavía, una impresión de las más seguras. Las viejas leyes también hablan claramente. La pasión por tales ficciones llega tan fuerte y parece tan peligrosa, que en 1553, se prohibía la impresión, la venta o la lectura en las colonias americanas, y en 1555, las Cortes pedirían seriamente que la prohibición se extendiera a la misma España, y que todos los ejemplares existentes de las novelas de caballería fuesen quemados públicamente. En fin, medio siglo después, la obra más hermosa del genio más

---

391 *Ib.*, parte I, cap. XXII.

grande que España ha producido nos muestra en cada página la fuerza de un entusiasmo absoluto por los libros de caballería, y llega a ser, por así decirlo, el sello de su inmensa popularidad y el emblema de su destino.

CAPÍTULO XIII

Cuarta clase. El Teatro. Extinción de los teatros griego y romano. Origen religioso del drama moderno. Sus primeros pasos en España. Indicaciones sobre el teatro en el siglo XV. El marqués de Villena. El Condestable Luna. Mingo Revulgo. Rodrigo Cota. La Celestina. Su primer acto. Los restantes actos. Su historia, su carácter, su influencia sobre la literatura española.

EL TEATRO.- El antiguo teatro de los griegos y de los romanos se conserva con sus rudas formas más populares, en Constantinopla, en Italia, y en otras partes de este imperio demolido y todavía demoliéndose, se conserva, digo, hasta la Edad Media. Pero bajo el disfraz con el que se presenta, queda esencialmente pagano; la mitología reinaba allí, desde el principio al final, tanto por el tono como por la sustancia. De ello el distanciamiento y la oposición de la Iglesia cristiana, que favorecida por la confusión y la ignorancia de los tiempos, logró destruirlo. Pero no fue sin una lucha obstinada, sin que su degradación y su impureza no le hubieran hecho digno de su suerte y de los anatemas que pronunciaron contra él Tertuliano y San Agustín[392].

---

[392] Un obispo de Barcelona fue depuesto, en el siglo VII, simplemente por haber permitido en su diócesis la representación de comedias con alusiones a la mitología pagana (Mariana, *Historia general de España,* libro VI, cap. III).

En España, el rey, usando de la libertad ya dicha, depúso a Eusebio, obispo de Barcelona, y hizo poner otro en su lugar,como se entiende por las mismas cartas suyas. La causa que se alegaba fue que en el teatro, los farsantes representaron algunas cosas tomadas de la vana superstición de los dioses, que ofendían las orejas cristianas. Esta pareció entonces culpa bastante, por haberlo el obispo permitido, para despojarle de su iglesia. El desorden fue que el rey por su autoridad pasase tan adelante; por cuya diligencia demas desto en Sevilla, el año seteno de su reinado, se juntaron ocho

El amor por las representaciones teatrales sobrevivió a pesar de la extinción de estos miserables restos del drama clásico; y el clero, atento a no hacerse él mismo inútilmente odioso y no descuidar una ocasión favorable de aumentar su influencia, parece tener voluntarios buscados para sustituir por otra diversión el entretenimiento popular que había destruido. El espectáculo sustituido apareció pues pronto, y, como se presentó en medio de ceremonias y de solemnidades religiosas del tiempo, su origen fue sencillo y natural. Las fiestas más grandes de la Iglesia, han sido durante siglos, celebradas con toda la pompa que la ruda magnificencia de épocas tan agitadas podía producir, y ahora, a este atractivo del pasado, venían a añadir por todas partes, desde Londres a Roma, un elemento dramático. Así el *Pesebre de Belén* y la *Adoración de los Pastores y de los Magos,* fueron en esta época primitiva representados con toda solemnidad, cada año, por objetos visibles, ante los altares de las iglesias en Navidad, como lo eran los trágicos sucesos de los últimos días de la vida del Salvador durante la Cuaresma y en las cercanías de la Pascua.

Los graves abusos que deshonraron a la vez al clero y a la religión se mezclaron un poco más tarde, no hay duda, en estas representaciones, sean las que se hicieron en pantomimas, sean las que, por la adición de un diálogo, se transformaron en lo que vino a llamarse *misterios*. Pero en un gran número de comarcas europeas, las representaciones mismas, hasta una época relativamente reciente, se fueron adaptando totalmente al espíritu de los tiempos, ya que diferentes papas acordaron las indulgencias especiales para las personas que asistieran, y fueron abierta y felizmente célebres, no sólo por los medios que se ponían para entretener, sino para educar religiosamente a una multitud ignorante. En Inglaterra prevalecieron espectáculos parecidos durante alrededor de cuatro cientos años, período más largo del que se puede asignar al drama nacional inglés, tal y como lo conocemos hoy en día. Todavía en Italia y en comarcas

---

obispos. Presidió en este Concilio San Isidoro. (Añadido del traductor J. M. Arias).

bajo la influencia de la Santa Sede de Roma, han continuado siendo, bajo algunas de sus formas, el entretenimiento y la educación del pueblo, hasta nuestros días[393].

Todos los vestigios del teatro romano, excepto los restos de la arquitectura que testimonian todavía su esplendor[394], desaparecieron en España como consecuencia de la ocupación árabe, cuyo espíritu nacional rechazaba completamente el drama. Es este un hecho del que no se puede, de una manera razonable, dudar. En aquella época las representaciones más modernas comenzaron a hacerse sobre temas religiosos y bajo el patrocinio eclesiástico, lo que no es fácil de determinar. Parecen remontarse a una época más antigua. En efecto, a mediados del siglo XIII, estos espectáculos no eran muy conocidos, pero después de un cierto tiempo de prácticas comenzaron a tomar formas diferentes y terminaron por aburrir, a causa de diversos abusos. Esto es lo que resulta del código de Alfonso X, compuesto hacia el año 1260. Después de haber prohibido al clero ciertas diversiones groseras, la ley se expresa de esta manera: ***Nin deben ser facedores de juegos de escarnio[395], porque los que vengan á ver las gentes como los facen, et si los otros homes los facieren, non deben los clerigos hi venir, porque se facen hi muchas villanías et desaposturas: nin deben otrosí estas cosas facer en las eglesias, ante decimos que los deben ende echar deshonradamente sin***

---

393 Enésimo Leroy, *Études sur les Mystères,* París, 1837, un-8º, cap. I ; De la Rue, *Essai sur les bardes, les jongleurs,* etc., Caen, 1834, in-8º, vol. I, p. 158.- *Anécdotas de Spences,* edit. Singer, Londres, 1820, in-8º, p. 397. Es de la misma clase a la que pertenece la exposición anual que se hace en la Iglesia del Ara Coeli, en el Capitolio, en Roma, del pesebre, de la adoración y otras escenas de la Natividad del Salvador.

394 En Sevilla, en Tarragona, en Murviedro, en Mérida y en otras villas de España, se encuentran preciosos restos de teatros y anfiteatros romanos.

395 Estas son las palabras del original. Parece oscura, y nosotros hemos tomado la interpretación de Martínez de la Rosa, autoridad respetable, que afirma que son composiciones satíricas de donde más tarde nacieron los *entremeses* y los *sainetes (*Isabel de Solis, Madrid, 1837, in-12, tomo I, p. 225, nota 13). *Escarnido* en el Quijote (parte II, cap. XXI) se emplea en el sentido de *escarnecido, befado, burlado.*

pena ninguna á los que los nacieren: ca la eglesia de Dios fue fecha para orar, et non para facer escarnios de ella: et axi lo dixo nuestro señor Jesu Cristo en el Evangelio, que la su casa era llamada casa de oración et non debe ser fecha cueva de ladrones. Pero representaciones hi ha que pueden los clerigos facer, así como de la nascencia de nuestro señor Jesu Cristo, que demuestra como el angel vino a los pastores et dixoles como era nacido, el otro si de su aparecimiento como le vieron los tres reyes adorar, et de la resurrección que demuestra que fue crucificado et resurgió al tercer día. Tales cosas como estas que mueven á los homes á facer bien, et haver devocion en la fé, facerlas pueden: et demas porque los homes hayan remembranza que segunt aquello fueron fechas de verdat; mas esto deben facer apuestamiente et con grant devocion et en las cibdades grandes do oviere arzobispos ó obispos, et con su mandado dellos ó de los otros que tovieren sus veces, et non lo deben facer en las aldeas nin en los lugares viles, nin por ganar dineros con ello[396]. Pero aunque estas primeras representaciones en España, tanto las burlescas como las dialogadas, habían sido ciertamente representadas no solamente para los eclesiásticos sino también para otras personas antes de la mitad del siglo XIII y probablemente en una época anterior, de ellas no nos queda nigún fragmento ni nada que nos hiciese conocerlas con claridad. No se encuentra nada propiamente dramático en la poesía profana de España hasta la última parte del siglo XV, aunque haya habido algo un poco antes como se puede deducir de un pasaje de la carta del marqués de Santillana al Condestable de Portugal[397]; de una comedia moral del marqués de Villena, ahora perdida, pero de la que se dice fue representada en 1414 ante Fernando de Aragón[398]; y de la

---

396 Parte I, título VI, ley 34, ed., de la Academia

397 El marqués dice que su abuelo, Pedro González de Mendoza, que vivía en tiempo de Pedro el Cruel, escribió poemas escénicos a la manera de Plauto y de Terence en coplas del estilo de las *Serranas* (Sánchez, *Poesías anteriores,* tomo I, pp. 59).

398 Velásquez, *Orígenes de la Poesía Castellana,* Málaga, 1715, in-4º, p. 95. Creo que no sin alguna probabilidad, Zurita hace alusión a esta comedia de Villena cuando dice que estuvo en la coronación de Fernando y en los grandes juegos e intermedios que hubo (*Annales,* libro

alusión hecha por la pintoresca Crónica del condestable de Luna, *Crónica de don Álvaro de Luna,* en los *Entremeses*[399], o en los intermedios, preparados un poco más tarde, en el mismo siglo, por este orgulloso favorito. Pero todas estas indicaciones son todavía muy vagas y muy poco seguras[400].

XII, año 1414; sin esto cabría suponer que hubo diferentes géneros de entretenimientos dramáticos, lo que es posible pero no probable.

399 Había una gran fuerza de imaginación y se daban mucho a la búsqueda de inventos y de *Intermedios* durante las fiestas (*Crónica del Condestable D. Álvaro de Luna (*ed. Flores, Madrid, 1784, in-8º, título LXVIII). No podemos creer que estas composiciones sean los sainetes de comedias joviales, conocidas posteriormente con el mismo nombre; pero no se puede dudar de que estas piezas no hayan sido muy poéticas ni que las hayan representado. El Condestable fue decapitado en 1493.

400 No ignoramos que se han hecho diversas tentativas para dar al teatro español un origen diferente del que nosotros le hemos asignado: 1º) la boda de doña Endrina y de don Melón, ha sido citado con esta intención en la traducción francesa de la *Celestina* por Dalavigne (París, in-12, 1841, pp. 5,6). Pero sus aventuras, prestadas, como ya hemos visto, de Pamphylus Maurianus, constituyen, en realidad, sencillamente un cuento tomado de un viejo diálogo latino, arreglado y divulgado por el arcipreste de Hita, hacia 1335 (Sánchez, tomo IV, estrofas 550-865). Pero este cuento no difiere en nada importante de todos los demás relatos del Arcipreste, y no es susceptible de una representación dramática (véase elprólogo de Sánchez, tomo IV, p.23, etc.); 2º) la "Danza general de la Muerte" de la que ya hemos hablado y que fue escrita hacia 1350 (Castro, *Biblioteca española*, tomo I, p. 200, etc.) y que fue citada por el P. Moratín (*Ed. de Obras.de la Academia,* Madrid 1830, in-8º, tom. I, p. 112) como el primer ensayo de la literatura dramática española. Pero no es incontestablemente un drama, es un poema didáctico y sería absurdo tener que meterle en la escena; 3º) la "Comedieta de Ponza", poema sobre la gran batalla naval librada, en 1435, cerca de la isla de Ponza y compuesto por el marqués de Santillana que murió en 1454, y que fue citado como un drama por Martinez de la Rosa (*Œuvres littéraires,* París, 1827, in-12, tomo II, pp. 518, etc.) que le asignó la fecha de 1436; pero esto no es, en verdad, nada más que un poema púramente alegórico, en forma de diálogo y escrito en *coplas de arte mayor,* y del que hablaremos más adelante; y finalmente 4º), Blas de Navarra en su prólogo a las comedias de Cervantes (Madrid, 1749, in-4º, vol. I), dice que se representó una *comedia* en 1469 en la casa del conde de Ureña ante Fernando e Isabel, en honor de su boda. Pero nosotros no tenemos más

Una composición que se aproxima más íntimamente al espíritu del drama y en particular a la forma que toma primeramente el drama profano en España es el curioso diálogo titulado *Coplas de Mingo Revulgo*[401]. Es una sátira en forma de égloga y escrita en el lenguaje libre y animado de las clases bajas del pueblo, sobre la condición deplorable de los asuntos públicos durante la última parte del débil reinado de Enrique IV. Esta sátira parece haber sido escrita en 1472[402]. Los interlocutores son dos pastores: uno se llama Mingo Revulgo por corrupción del nombre Domingo Vulgus, y representa al pueblo; el otro se llama Gil Arribato, o Gil Elevado, y representa a la clase alta. Gil habla con la autoridad de un profeta que, deplorando la ruinosa condición del Estado, no deja de inclinar una gran parte de la infamia sobre la multitud que le ha dejado caer, como él dice, por su debilidad y sus faltas, bajo la conducta de un pastor disoluto, además de indolente. El poema comienza con las exclamaciones de Arribato, quien, viendo un domingo por la mañana venir de lejos a Revulgo mal vestido y con aire taciturno, dice:

¡A Mingo Revulgo, Mingo!
¡A Mingo Revulgo, hao!
¿qué es de tu sayo de blao?
¿no le vistes en domingo?
¿qué es de tu jubon bermejo?
¿por qué traes tal sobrecejo?
Andas esta madrugada

---

que la *palabra* de Blas de Navarra. En otra parte dice que la *comedia* en cuestión pertenece a Juan de la Encina, que, ya sabemos, no era nada más que un preludio de la representación de la que habla. Del resto, la boda, casi secreta de estos personajes tuvo lugar en un momento tan lleno de ansiedad que es poco verosimil que se celebrara con fiestas solemnes y entremeses (Véase la *Historia de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos*, de Prescot, Parte I, cap. III.)

401 Ver la p. 444.

402 Las coplas de Mingo Revulgo se imprimieron en los siglos XV y XVI, con las bellas coplas de Jorge Manrique. Las ediciones de las que he hecho uso son de 1588, 1632 y la que se encuentra en la parte final de la Crónica de Enrique IV (Madrid, 1787, in-4º, ed. De la Academia) con el comentario de Fernando del Pulgar.

Capítulo XIII

La cabeza desgreñada:
¿no te lloras de buen rejo?

Revulgo responde que el estado del rebaño gobernado por un pastor tan incapaz es la causa de su miserable condición. Luego, en la alegoría, emprende una sátira mordaz, pero real, contra las medidas del gobierno, la bajeza y la bastardía del carácter del rey, su escandalosa pasión por su favorita portuguesa, y contra la indolencia y la indiferencia ruinosa del pueblo, y termina con el elogio de la satisfacción que se encuentra en una honesta mediocridad. El diálogo consta de treinta y dos estrofas de nueve versos cada una, pero produjo una gran impresión en su momento. Se imprimió a menudo, en el siglo siguiente, y fue dos veces aclarado por sabios comentarios[403]. Su autor ha ocultado prudentemente su nombre, aunque jamás se ha sabido con certeza[404].Las primeras ediciones suponen, en general, que el autor ha sido

---

403 Velázquez, (*Orígenes,* p. 52) supone que Mingo Repulgo es una sátira contra D. Juan II y su Corte; pero se aplicó más natural y verdaderamente en la época de Enrique IV, y hoy en día se la ve como dirigida contra éste infortunado monarca. La sexta estrofa parece, evidentemente, hacer alusión a su pasión por Doña Guiomar de Castro.

404 Las estrofas de Mingo Repulgo se atribuyeron antiguamente a Juan de Mena, célebre poeta de aquellos tiempos (Nicolás Antonio, *Biblioteca nova*, tomo I, p. 387); desgraciadamente para esta suposición, Juan de MENA era precisamente del partido contrario. Mariana encuentra bastante importante ésta sátira de Repulgo, tanto como para citarla al hablar de los problemas del reinado de Enrique IV, dice (*Historia General de España,* libro XXIII, cap. VII, tomo II, p. 475) que las estrofas fueron compuestas por Hernando del Pulgar, el cronista; pero no da ninguna razón que apoye ésta opinión. El único hecho que puede hacerlo creíble es que Pulgar le añadiera un comentario para hacer la alegoría más inteligible, lo que naturalmente no hubiera podido hacer otro escritor que no hubiera estado muy metido en el pensamiento y en las intenciones del autor. Véase la dedicatoria que hace de su "Comentario" al conde de Haro y el prólogo que le precede. Sobre este punto, debe consultarse también a Sarmiento, *Memorias de la historia y de la poesía de los poetas españoles,* Madrid, 1775, in-4º, 872. De cualquier forma, cualquiera que haya sido el autor de las estrofas, Mingo Repulgo fué en su tiempo un poema muy popular e importante, de esto no hay ninguna duda.

Rodrigo Cota, el Viejo, de Toledo, a quien se le atribuye también un *Diálogo entre el Amor y un viejo*, que es de la misma época, y que, no menos animado, es todavía más dramático. Comienza por representarnos un viejo retirado en una pobre choza, situada en medio de un jardín abandonado y destruido. De repente, el Amor aparece ante él, y el viejo escribe:

Cerrada estaba mi puerta;
¿A qué vienes? ¿por do entraste?
Di, traidor, ¿como saltaste
Las paredes de mi huerta?
La edad y la razón
De ti me habían libertado;
Deja al pobre corazón
Retraido en su roncón
Contemplar en lo pasado

Continúa haciendo un triste relato de su condición y una descripción todavía más triste del Amor, el Amor le responde con gran sangre fría:

En tu habla cuentas
Que no me has bien conocido

La discusión continúa y el Amor acaba, naturalmente, ganando ventaja. El viejo recibe la promesa de ver su jardín restaurado y su juventud recuperada, pero cuando él se rinde a su voluntad, es tratado con la ironía más sangrante por su vencedor, por lo que piensa darse todavía gracias por ser feliz con el amor a su edad. Todo el diálogo está escrito en un tono ligero, dispuesto con una gran ingenuidad: aunque sea susceptible de representación, como otras églogas, nada nos asegura que jamás se haya representado. Así que como las coplas de Mingo Revulgo, este diálogo se parece totalmente a las pastorales que, como ya sabemos, han sido representadas públicamente como los dramas, algunos años más tarde, lo que ha podido suponer razonablemente que hubo alguna influencia para preparar las vistas de este género[405]

405 El *Diálogo entre el Amor y un viejo*, se imprimió, creo yo, por primera vez, en el *Cancionero General* de 1511.Está unido a las *Coplas de Jorge Manrique*, 1588 y 1562. Véase Nicolás Antonio (*Biblioteca nova*, tomo II, pp. 263-264) para estos detalles sobre Cota. Que este *Diálogo* haya influido algo en la creación del drama, como parece

La obre que contribuyó después a la fundación del teatro español fue *La Celestina*, historia dramática, contemporánea de los poemas que venimos tratando, y probablemente, en parte, obra de la misma mano. Es una composición en prosa, en veintiún actos o partes, titulada originalmente *Tragicomedia de Calixto y Melibea;* y aunque su comprensión y su estructura hacen creer que jamás fue representada, su espíritu y su movimiento dramático han dejado trazas inequívocas[406] de su influencia en el futuro drama nacional.

El primer acto, de mayor longitud, ha sido escrito, probablemente, por Rodrigo Cota, de Toledo; en este caso, se puede afirmar sin temor, que apareció hacia el año 1480[407].

---

anunciar, es lo que puede, hasta cierto punto, sacarse como consecuencia de su parecido con las églogas de Juan de la Encina, comenzando por las palabras "Vámonos, Gil, a la aldea" que es una clara alusión al comienzo del diálogo de Cota. El pasaje de la Encina es el *villancico* final que empieza con este verso:

Ninguno cierre las puertas
Si Amor veniese á llamar
Que no le ha aprovechar.

406 En el original las divisiones se llaman *actos*, pero no se puede, hablando con propiedad, dar el nombre de actos ni de escenas a las partes que componen la Celestina. En efecto, su autor mezcla de la manera más confusa y en un *mismo* acto conversaciones que han comenzado necesarimente *en el mismo* momento en lugares *diferentes*. Así, en el acto XIV, hay una conversación entre Calixto y Melibea en el jardín del padre de esta última, al mismo tiempo que la de los sirvientes que charlan por fuera. Sin embargo, el diálogo continúa, sin la menor indicación de cambio de lugar.

407 Rojas, autor de toda la *Celestina,* con excepción del primer acto, dice, en una carta dirigida a su amigo, que ciertas personas la suponen obra de Juan de Mena, y otras obra de Rodrigo Cota. Lo absurdo de esta primera conjetura fue desde hace mucho tiempo demostrado por Nicolás Antonio, mientras que hoy en día es admitida la segunda que ve a Cota como el autor de este primer acto. Por otra parte, Alonso de Villegas, en los versos que preceden su *Salvagia*, 1554, de la que hablaremos luego, dice expresamente hablando de Rodrigo Cota: "aunque fue pobre y de baja condición, su sabiduría le hizo capaz de comenzar la gran *Celestina* acabada después por Rojas, genio tan excelente que no se podría jamás alabar lo suficiente." Este testimonio,

Comienza en los alrededores de una villa de la que no se dice el nombre[408] con una escena entre Calixto, un hombre de alto rango, y Melibea, una joven con título y de un nacimiento más noble aún que el de Calixto. Este último la encuentra en el jardín de su padre, donde, por azar, había bajado en busca de su halcón, y Melibea le recibe como una dama española de su condición, que según todas las apariencias, recibía en este siglo a un extranjero cuyo trato era inspirarle el amor. El resultado de este encuentro hace que el presuntuoso joven, mortificado y sin esperanza, enferme en su habitación, en medio de la oscuridad. Sempronius, su servidor y confidente, comprende la causa de la turbación de su amo y le aconseja recurrir a una vieja mujer con la que este criado sin principios está secretamente aliado y que lo pretenda a través de sortilegios o de filtros amorosos. Este personaje es Celestina. Su carácter, inspirado primeramente por el trazado que hace el Arcipreste de Hita de otra mujer con las mismas pretensiones, se revela inmediatamente en toda su fuerza. Ella promete sin titubear a Calixto que obtendrá la posesión

---

hasta ahora desconocido, parece suficiente para cerrar la pregunta en el caso actual.

En cuanto a la época de la composición de la *Celestina*, creemos que debe estar bajo el reinado de Fernando e Isabel. No pensamos que antes, la lengua española estuviera desarrollada lo suficiente para que una prosa semejante fuera posible. Una circunstancia curiosa, no obstante, es que Blanco White (*Variedades,* Londres, 1824, in-8º, tomo I, p. 226) se apoya en un pasaje del tercer acto de la *Celestina* para suponer que Rojas escribió esta parte antes de la guerra de Granada, y que Germond Delavigne (*Celestina,* traducción al francés, p. 63) tomara el mismo pasaje para sostener que la escribió bien durante el sitio de Granada o bien poco tiempo después. Blanco White no parece resolver la dificultad puesto que establece que estas dos partes fueron compuestas antes de 1490; si a estas conjeturas añadimos las alusiones a los *Autos de Fe* de los actos IV y VI, se puede, con algún fundamento, fijar la fecha de la *Celestina* después del año 1480, en el que la Inquisición fue establecida. No quedan más dudas a este respecto.

[408] Blanco White da ingeniosamente razones para suponer que Sevilla es la ciudad en cuestión. Como él nació allí, se puede creer que es un buen juez en este tema.

de Melibea, y desde este momento ella se arroga un control completo sobre él y sobre todo lo que le rodea[409].

Este es el punto al que Cota había llegado cuando, por razones desconocidas se detuvo sin añadir una palabra más. Mientras tanto, el fragmento que había escrito estaba circulando y era muy admirado por los lectores; después, Fernando de Rojas, de Montalban, bachiller en derecho, que vivía en Salamanca, lo recogió y ante la petición de algunos de sus amigos, según nos cuenta él mismo, escribió el resto, en quince días de vacaciones. Los veinte actos o escenas que añadió constituyen alrededor de los siete octavos de toda la composición. Comenzar la conclusión como la entendía el autor original de la historia es algo que no podía imaginar. Rojas no sabía quien era éste primer autor, y evidentemente no conocía nada del plan que se había propuesto. Además, la parte que llega a sus manos era, él nos lo dice, una comedia, y el resto tiene un desarrollo tan violento y tan sangrante que debe llamar a la obra completa una tragicomedia, nombre que se ha dado después y que puede ser que Rojas inventara él mismo como más propio para este caso particular. Una circunstancia, que si no obstante asegura que no debe olvidarse, es porque las diferentes partes atribuidas a los dos autores son totalmente semejantes en el estilo y en el acabado de la dicción y que pueden hacernos pensar que al final, todo el conjunto del libro puede ser la obra de Rojas, de un Rojas que, por causa de su condición de eclesiástico, no quisiera tomar la responsabilidad de ser el único autor de la Celestina[410].

---

409 La "Trota Conventos" de Juan Ruiz, arcipreste de Hita, ya era conocida; ella no tiene ciertamente parecido con la *Celestina.* Además, en el segundo acto de *Calixto y Melibea*, la Celestina se llama a sí misma Trota Conventos.

410 Blanco White, en su artículo crítico sobre la *Celestina (Variétés*, tomo I, pp. 224, 296), manifiesta esta opinión, que se encuentra también en el prólogo de la traducción francesa de la *Celestina*, por M. Germond Delavigne. Moratín (*Obras*, tomo I, parte I, p. 88) no encuentra diferencia en el estilo entre las dos partes, aunque las vea como la obra de dos escritores diferentes. Pero el perspicaz autor de *Diálogo de lenguas* (Mayans y Siscar, *Orígenes*, Madrid, 1737, in-12, tomo II, p.

Sin embargo, no es este el relato que nos hace el mismo Rojas. Él ha encontrado, nos dice, el primer acto ya escrito, y comienza el segundo por la impaciencia de Calixto instando a Celestina para obtener el acceso a la muy noble y distinguida Melibea. Esta mujer trivial y vulgar lo logra, presentándose ella misma en la casa del padre de Melibea bajo el pretexto de vender elegantes bagatelas para las damas, y, una vez obtenida la entrada, encuentra fácilmente los medios de establecer su derecho a volver. Las intrigas de la peor especie se dan entre los criados y los servidores; y las maquinaciones y las intenciones del promotor de todos estos infelices, progresan entre ellos con una horrorosa rapidez. Celestina dirige todo personalmente, y emplea toda su fuerza y todos sus recursos. Nada parece resistir a su talento y a su actividad maliciosa. Ella habla como una santa o como un filósofo, según lo que le conviene a sus proyectos. Adula, amenaza, impone; su genio sin escrúpulos jamás falta. Jamás olvida, jamás descuida su objetivo principal.

Sin embargo, la infortunada Melibea, acosada por todo lo que puede sugerir la insinuación y la seducción, acaba por conceder su amor a Calixto. Desde ese momento su destino está claro. Calixto la visita, de noche y en secreto, según el gusto de la vieja galantería española, y la intriga marcha rápidamente hacia el final. Al mismo tiempo llega la recompensa. Las personas que han secundado a Calixto para favorecer su primera entrevista con Melibea riñen por el precio que él les ha dado: Celestina, en el momento de su triunfo, es asesinada por sus miserables agentes y asociados. Dos de ellos buscan escapar pero a su vuelta son sumariamente condenados a muerte por los oficiales de justicia. Se produce una gran confusión. Calixto es visto como la causa indirecta de la muerte de Celestina, puesto que ella ha perecido a su servicio, y varios agentes que estaban bajo la dependencia de esta mujer llegan a tal indignación que, en su sed de venganza, siguen la pista hasta el lugar de la entrevista. Se produce una riña entre ellos y los servidores que Calixto ha

---

165) es de opinión contraria, al igual que Lampillas (*Esnsayo*, Madrid, 1789, in-4º, tomo VI, p.54).

apostado en las calles para su protección. Quiere esconderse en un lugar seguro, pero cae de lo alto de una escalera y muere. Melibea confiesa su crimen y su deshonra, y se precipita desde lo alto de una torre. En
fin, esta horrible y deplorable historia termina con los gemidos del infortunado padre sobre el cuerpo inanimado de su hija.

Como ya hemos indicado, la *Celestina* es antes una novela romántica que un drama propiamente dicho, o incluso una tentativa reflexiva para producir un efecto estrictamente dramático. Cualquier cosa que sea, Europa no puede mostrar en sus teatros de la misma época un valor literario igual. Es una composición llena por todas partes de vida y movimiento. Sus personajes, desde la Celestina con sus insolentes y mentirosos criados hasta sus crueles asociados femeninos, todos ellos han sido desarrollados con una energía y una verosimilitud que raramente se encuentra en las mejores épocas del teatro español. El estilo es desembarazado y puro, brillante a veces y abundante siempre en sus recursos con el lenguaje que constituyen el antiguo y el verdadero castellano, estilo que jamás había tenido parecido, es incontestable, en la prosa española, y que jamás se ha alcanzado después. Sin embargo, ocasionalmente, una inútil y fría muestra de erudición nos hiere; pero, como las costumbres groseras de la obra, esta pobre vanidad es un defecto que aparece en todo el siglo.

El mayor defecto de la Celestina es que hay largos trozos que están llenos de un desvergonzado libertinaje de pensamiento y de expresión. Cómo las autoridades eclesiástica y política no intervinieron en ella para prevenir su divulgación, es lo que hoy nos parece dificil de comprender. Sería porque probablemente la *Celestina* se pretendió escribir, por una parte, con la intención de prevenir a la juventud contra las seducciones y los crímenes que en ella se representan tan libremente, o, por otra, porque ella pretendía ser un libro en el que la dirección era buena. Aunque nos parezca extraño este hecho hoy en día, es cierto que se la recibió como tal. Fue dedicada a eclesiásticos muy respetables, a damas ilustres y virtuosas, tanto en España como en otros lugares; pareció haber sido leída, en general,

sin rubor, por personas sabias, de nivel elevado y bueno. Además, cuando los que tenían el poder de corregir fueron llamados a ejercerlo, rehusaron hacerlo; no pidieron que se hicieran algunos cambios, y se dejó seguir a la *Celestina* el curso del favor popular sin límites[411]. En el siglo que siguió al de su primera impresión, en 1499, siglo en el que el número de lectores debió ser relativamente más restringido, se pueden contar fácilmente treinta ediciones del original, y es probable que hubiera más. En esta época, un poco después, fue introducido en Inglaterra, en Alemania, en Holanda, y para que ningún erudito la dejara fuera de su comprensión, apareció en latín, la lengua universal. Tres veces fue traducida al italiano, y otras tres al francés. El prudente y severo autor del *Diálogo de lenguas*, el protestante Juan Valdés, le dedica una de sus grandes églogas[412]. Cervantes

---

[411] Para detalles sobre la primera edición conocida, la de 1499, titulada *Comedia,* dividida en diez y seis actos, véase un artículo sobre la *Celestina*, por F. Wolf, en el *Diccionario de la conversación* (Blatter für literarische, etc., 1845, números 213 y 217). Hay pocos pasajes cercenados en la ediciones de Alcalá, 1586; de Madrid, 1595; y no hay ninguno en la edición *Plantiana* de la misma fecha. Una observación curiosa es que el *Índice* de 1667 no incluye nada más que algunos pasajes (p. 948), que la obra entera no fue prohibida hasta 1493 (ésta es la fecha que aparece en la copia que estoy traduciendo, pero el anterior propietario la ha corregido a lápiz por 1793, cosa que hago ver, aunque no parece que sea la buena. (Nota del traductor J. M. Arias), que se permite con algunas restricciones en 1790, y que la defensa formal no fue insertada en el *Índice*, hasta 1805. Pocos libros prueban mejor la sagacidad y la fineza de la Inquisición tantas veces como juzgó imposible, como en el caso actual, resistir el acarreamiento público. Una traducción italiana, imprimida en Venecia en 1525, está bien hecha, dedicada a una dama y con el texto sin ninguna restricción. Nosotros hemos encontrado la lista de las ediciones originales en Moratín (*Obras*, tomo I, parte I, p.89), y en Arribau (*Biblioteca de Autores españoles,* Madrid, 18446, in-8º, tomo III, p. XII). Es preciso completar esta lista añadiendo las informaciones de Brunet, de Ebert y de otros bibliógrafos. Las mejores ediciones son las de Amarita (1822) y de Arribau (1846).

[412] Mayans y Siscar (*Orígenes,* tomo II, p. 167): Ningún libro en castellano ha sido escrito en una lengua más propia, más natural y más elegante.

hizo otro tanto. El nombre de Celestina ha sido muy conocido como los millares de expresiones y de refranes que ella contó con tal espíritu y gracia[413] En fin, no exageramos al asegurar que, hasta la aparición de *Don Quijote*, no había ningún libro español tan conocido ni tan leído, en España ni en el extranjero.

Naturalmente, tal éxito hizo nacer un gran número de imitaciones de las que la mayoría ofendían la moral y la decencia pública más que la misma *Celestina*, y todas fueron, como se puede suponer, de un valor literario muy inferior a su modelo. Una de ellas, la titulada *La segunda comedia de Celestina,* en la que Celestina sale del sepulcro, fue publicada en 1530 por Feliciano de Silva, autor de la vieja novela *Don Florisel de Niquea*, de la que se hicieron cuatro ediciones. Otra, por Domingo de Castega (Ver Notas y Adiciones, p. 695), vino a unirse a las reimpresiones sucesivas del original después de 1534. Una tercera, por Gaspar de Toledo, apareció en 1537; una cuarta, de autor desconocido, diez años más tarde titulada *Tragedia de Policiana* (Ver Notas y Adiciones, p.695), en veintinueve actos; una quinta en 1554, por Juan Rodríguez Florián en cuarenta y tres escenas bajo el título de *Comedia Florinea;* y una sexta titulada *la Salvagia* en cinco actos, publicada en 1554 por Alonso de Villegas. En 1513, Pedro de Urrea, de la misma familia que el traductor de Ariosto, sacó el primer acto de la *Celestina* original en buenos versos castellanos que dedicó a su madre. En 1540, Juan Sedeño, (Ver Notas y Adiciones, p. 695) el traductor de Tasso, rindió el mismo servicio al resto de la obra. Un poco más tarde, siguió un gran número de cuentos y novelas. Los unos, como *La Ingeniosa Elena,* y la *Flora Malsabidilla,* sin ningún mérito, mientras que otros como *La Euphrosina*, alabado más que ella por Quevedo, son poco estimados[414].

---

[413] Covarrubias, *El Tesoro de la Lengua castellana* (Madrid, 1674, in-fol.).

[414] Puibusque, *Historia comparada de las literaturas española y francesa. París*, 1843, in-8º, tomo I, p. 478.- El *Ensayo* que precede a la traducción francesa de G. Delavigne. París 1841, in-12.- Montiano y Luyando, *Discurso sobre las tragedias españolas,* Madrid, 1750, in-12, p. 9 y cap. XXI.- *La Ingeniosa Helena*, 1613, y la *Flora Malsabidilla*,

1623, son de Salas Barbadillo, y nosotros hablaremos de ellas más adelante al hablar de la novelas en prosa del siglo XVIII.*La Euphrosina* es de Ferreira de Vasconcellos, escritor portugués. Fue traducida al español por Ballesteros Saavedra, en 1631; no sabemos por qué este último pretende que sea anónima. La cita, a menudo, como obra de otro portugués, Lobo (Barbosa, *Biblioteca Lusitana,* tomo II, p. 242, y tomo IV, p. 143). Quevedo, en el prólogo de la traducción española, parece haber adoptado esta opinión. Pero no hay razón para ello. Lobo no hizo nada más que preparar, en 1613, una edición del original portugués.

En cuanto a las imitaciones de *La Celestina,* conocidas, en el texto, dos pueden tener el mérito de ser paticularmente mencionadas. La primera se titula *Florinea*; se imprimió en Medina del Campo en 1554, y sin tener ciertamente la fuerza y el vigor del libro que imita, se distingue por la pureza y elegancia del estilo.- Marcela es el personaje principal, hechicera insolente y muy desvergonzada, va regularmente a maitines y a vísperas, habla de religión y filosofía, mientras que su casa y su vida están llenas de lo más infame. Ciertas escenas son de una indecencia mayor que la de la *Celestina*, el argumento es menos desagradable; acaba con un honorable compromiso entre Floriano y Belisea, los héroes del drama, y promete con la boda una continuación que jamas apareció. La *Florines,* es más larga que la *Celestina*; está compuesta de 312 páginas con un tamaño de letra pequeño, impresa en in-4º pequeño. Los proverbios son abundantes y cntienen a veces trozos de poesía de un gusto peor que el de la prosa. Su autor, Rodríguez Florian, dice que si su obra es una *comedia*, que puede ser, a él se le puede mirar como un *historiador cómico.*

La otra imitación es la *Selvagia*, de Alonso de Villegas, publicada en Toledo en 1554, in-4º, el mismo año que la *Florines*, a la que hace ilusión con la admiración más grande. Es una historia de lo más ingeniosa. Flesinardo, un rico gentil hombre de Méjico, se prenda de Rosana a quien ha visto en el balcón de sus padres. Su amigo Selvago, conocedor de este hecho, se aproxima al mismo balcón y se prende de otra dama que él cree es la misma que la dama vista por Flesinardo. Naturalmente, el resultado es una intriga bastante complicada. Felizmente se descubre que la dama no es la misma. Después, con excepción de los episodios de los servidores, los amores subalternos y el matón, todo se desarrolla sucesivamente bajo la dirección de un personaje principal, copia de la perversa Celestina, y todo acaba con la boda de los cuatro enamorados. La *Selvagia,* no es tan larga como la *Florines* y la *Celestina.* Este relato no tiene más de setenta y tres hojas in-4º. Es, sin duda, una imitación uno del otro. En él, nada de este genio que ha dado

Finalmente la *Celestina* llegó al teatro, en el que dado su carácter original tuvo un gran éxito. Cepeda, en 1582, lanza la mitad de su *Comedia Salvage*, que no es otra cosa que los cuatro primeros actos de la *Celestina* puesta en versos sencillos[415]. Alonso Vaz de Velasco, hacia 1602, publica un drama en prosa titulado *el Celoso* (Ver Notas y Adiciones, p. 697), basado completamente en la *Celestina,* cuyo carácter está representado en el nombre de Lena, con toda la energía y toda la vivacidad del original. Cuál fue el éxito de las comedias de Velasco o de Cepeda es algo que no se puede decir, pero su grosería y su indecencia fueron tan grandes que no pudieron ser toleradas mucho tiempo por el público, aunque sí que lo fueron por la Iglesia. El tipo esencial de *Celestina*, su carácter tal y como le habían conocido primitivamente Cota y Rojas, continuó produciéndose en la escena en algunas comedias tales como la *Celestina* de Mendoza, la *Segunda Celestina* de Agustín de Salazar y *La Escuela Celestina* de Blas Barbadillo, escritas todas después de 1600, como las otras que se produjeron más tarde. Lo mismo que en nuestros días, un drama, que contenga de esta historia todo lo que el público moderno puede escuchar es recibido favorablemente, la tragicomedia original parecía ser digna de éxito en Madrid, con las correcciones y variaciones

---

el movimiento y la vida a su modelo; no se encuentra ninguna traza o señal, a no ser una igual pureza de estilo. Ciertos trozos declamatorios, aunque mezclados con una pedantería ridicula, son sin embargo, la energía y el diálogo que no están faltos de gracia y de naturalidad. Por todas partes se hace ostentación de un sentimiento religioso y moral, aunque raramente se respire el uno y el otro. Nadie tiene dudas sobre el autor del libro. Como la imitación de la *Celestina* es completa, el autor se limita a imitar también en su introducción los versos acrósticos en los que las iniciales forman la frase siguiente: *Alonso de Villegas compuso la comedia* Selvagia *en servicio de su señora Isabel de Barrionuevo, siendo de edad de veynte annos, en Toledo, su patria.* ¡Singular ofrenda a una mujer que le ama! La *Selvagia* está dividida en escenas y actos (Ver Notas y Adiciones, p. 689).

415 L. P. Moratín, *Obras*, tomo I, parte I, p. 280 y siguientes. Período II, cap. XXVIII.

que aclaraban el texto, y era de nuevo traducida al francés y al alemán con una cierta frescura y una cierta energía[416].

Por tanto, la influencia de la *Celestina,* no parece haber llegado a su fin, aunque no merezca ser estudiada nada más que como la representación viva de la forma más indigna del carácter humano, en un estilo de una pureza, de una riqueza y de una naturaleza castellana de las más singulares.

---

[416] Custine, *l'Espagne sous Ferdinand VII*, 3.ª edición, París, 1838, in-8º, tomo I, p. 279. La edición de la *Celestina* con sus variantes es la edición de Madrid de 1822, in-8º, por León Amarita. La traducción francesa es la que hemos citado de G. Delavigne, París, 1841, in-12. La traducción alemana, que es muy fiel y muy exacta, es de Edw. Bülov (Leipzig, 1843, in-12). Se encuentran trazos de la *Celestina* en el teatro inglés después de 1530 (Collier, *Historia de la poesía dramática,* etc., Londres, 1831, in-8º. Tomo II, p. 408). Existe otra traducción al inglés hecha por James Mabbe (Londres, 1631, in-fol.), destacable por la belleza de su estilo y sus modismos ingleses. En Brunet, Ebert y otros bibliógrafos, encontramos citadas las tres traducciones francesas del siglo XVI, las tres traducciones italianas, varias veces reimprimidas, otra en latín y una en alemán, de las que ya hemos hablado.

CAPÍTULO XIV

Continuación de la historia del teatro. Juan de la Encina. Su vida, sus obras. Sus representaciones y su carácter. Los primeros dramas profanos representados en España. Carácter religioso de unos en el tono, y no de otros. El portugués Gil Vicente. Sus piezas españolas. El *Auto de Casandra*. Comedia de *la Viuda.* Su influencia en el drama español.

La *Celestina*, por lo que hemos llegado a entender, no produjo nada más que un pequeño efecto, y no de forma inmediata, en los rudos inicios del drama español. Su influencia no pudo ser tan grande como los diálogos de *Mingo Revulgo* y de *El amor de un viejo.* Pero, tomadas juntas, estas tres composiciones nos conducen, sin duda, al verdadero fundador del teatro secular en España, a Juan de la Encina[417], nacido probablemente en la villa de su nombre entre 1468 y 1469, fue alumno de la vecina Universidad de Salamanca donde tuvo la buena fortuna de ganar la protección de su Canciller, uno de los miembros de la familia Alba. Pronto fue a Madrid y a la edad de veinticinco años le encontramos ligado a la casa de Fadrique de Toledo, primer duque de Alba, a quien Juan de la Encina dedica, al igual que a la duquesa, un gran número de sus poesías. En 1496 publica la primera edición de sus obras, dividida en cuatro partes, dedicadas sucesivamente a Isabel, al duque y a la duquesa de Alba, al príncipe Juan y a don García de Toledo, hijo de su protector.

Un poco más tarde, Juan de la Encina va a Roma donde se hace presbítero, y donde su habilidad con la música le

---

[417] Su nombre se encuentra escrito de diferentes maneras en las diferentes ediciones de sus obras; Encina en 1496, Enzina en 1509 y en otras.

hace obtener la dirección de la capilla de León X, el honor más grande que el mundo puede ofrecer luego a este arte. En el curso del año 1519, hace una peregrinación de Roma a Jerusalén, con Fadrique Afan de Ribera, marqués de Tarifa. A su vuelta, en 1521, publica una pobre relación poética de sus devotas aventuras, acompañada de grandes elogios para el marqués, y termina con la expresión de su suerte por vivir en Roma[418]. Sin embargo, a una edad avanzada recibió el priorato de una comunidad de monjes en el reino de León en recompensa por sus servicios, volvió a su ciudad natal en 1534, a Salamanca, y en la catedral probablemente se pueda ver aún su monumento[419].

Seis ediciones de la colección de sus obras fueron publicadas, por lo menos, entre 1496 y 1516, prueba evidente de que, por el tiempo en el que vivió, había gozado de la popularidad en un grado muy destacable. Las ediciones contienen una gran cantidad de agradables poesías líricas, canciones y *villancicos,* en el viejo estilo popular español, y

---

418 De este viaje tenemos una edición de Madrid (1786, im-8º) de 100 páginas. Al final se encuentra un resumen del conjunto en un romance de diez y ocho páginas que parece haber sido preparado para el pueblo. Esto último no parece ser obra de Encina. Una peregrinación semejante, parte devota y parte poética, fue realizada por Pedro de Escobar Cabeza de Vaca, un siglo más tarde, quien la publicó en 1857, in-12, en Valladolid. Está compuesta de veinticinco cantos en verso blanco y tiene por título *Lucero de la Tierra Santa.* El auto va y vuelve por la ruta de Egipto, y en Jerusalen se hizo caballero templario. El relato de lo que vió y entendió, curioso sin duda para la historia de la geografía, respira una libertad de espíritu poética tan grande como se pueda imaginar. La mayor parte, a pesar de su versificación, podría ser fácilmente cambiada en noble y pura prosa castellana, y varios pasajes tendrían un mérito considerable. (Ver Notas y Adiciones, p. 698)

419 La mejor biografía de Juan de la Encina se encuentra en *Allgemeine Encyclopaedie der Wissenschaften und Künste* (Enciclopedia de las ciencias y de las artes), Sección primera, Leipzig, in-4º, tomo XXXIV, pp. 187-189. Es de Ferdinand Wolf, de Viena. Véase también otra noticia sobre Encina, ésta muy satisfactoria y presentada por González de Ávila, en su *Historia de Salamanca* (Salamanca, in-4º, libro III, cap. XXII) donde Encina es llamado "hijo desta patria", es decir, de Salamanca. (Ver Notas y Adiciones, p. 698)

dos o tres poemas descriptivos, principalmente uno, *Visión del templo de la Fama y glorias de Castilla*, en el que Fernando e Isabel reciben las mayores églogas y son tratados como si fueran sus protectores. La mayor parte de estos pequeños poemas no son más que ligeras pruebas de su talento, que muestra en ocasiones particulares, pero las obras más importantes que nos ha dejado son sus composiciones dramáticas, que forman la cuarta parte del Cancionero.

A estas composiciones el mismo Encina las denomina *Representaciones*. En la edición de 1496 hay una nueva, mientras que en las dos últimas hay once, de las que una lleva la fecha de 1498. Son de la naturaleza de las églogas aunque una sea titulada como *Auto*[420], aunque es dificil decir por qué: Fueron representadas ante el duque de Alba, el príncipe don Juan, el duque del Infantado, y ante otros personajes distinguidos, nombrados en las informaciones que preceden. Todas estas piezas han sido escritas en una de las formas de la antigua versificación española. En todas hay una canción y en una de ellas una danza. Son, por tanto, varios elementos constitutivos del drama secular español del que no se puede encontrar un origen más antiguo en ningún otro modelo existente hoy en día.

Dos cosas hay que destacar cuando se consideran los esfuerzos dramáticos de Juan de la Encina como fundador del teatro español. La primera es su estructura interna y su carácter esencial. Estas no son églogas nada más que por su forma y su nombre, y no por la sustancia y el espíritu. Encina, en el que

---

420 *Auto de Repelón*, que es una disputa sobrevenida sobre la marcha de Salamanca entre estudiantes de la Universidad y algunos pastores. La palabra *auto* viene del latín *actus*, y ha sido aplicada a toda ceremonia solemne, a veces tanto de naturaleza y carácter diferentes como los *autos sacramentales* de Corpus Christi y los *autos de fe* de la Inquisición. Véase Covarrubias, *Tesoros de la lengua castellana*, y lo que diremos más adelante sobre los dramas de Lope de Vega en la Segunda parte. En 1514, Encina publicó en Roma un drama titulado *Plácida y Victoriano*, que él llama égloga, y que es muy estimado por el autor del *Diálogo de lenguas.* Pero, desde 1559, se encuentra comprendido en el *Índice expurgatorio*; todavía se le ve en el de 1667, p. 733. Es probable que de éste no quede ningún ejemplar.

los relatos poéticos de sus viajes a Palestina prueban que poseía conocimientos literarios, comienza a traducir o antes a parafrasear las diez églogas de Virgilio, acomodándolas a los sucesos del reinado de Fernando e Isabel, o a las variaciones de fortuna de la casa de Alba[421]. De ahí pasa con comodidad a la composición de églogas que debían ser representadas ante los protectores y sus amigos de la Corte. Al darlas se llaman, naturalmente, representaciones religiosas tan populares en España después del reinado de Alfonso X, y que siempre han acompañado las grandes solemnidades de la Iglesia. Seis de estas églogas, según la demanda de la antigua costumbre, no son, en realidad nada más que diálogos de lo más sencillos, representados bien en Navidad, en Pascuas, en carnaval o durante la cuaresma. En una se introduce el pesebre de Belén, en otra el Santo Sepulcro. Hay una que muestra también los funerales del Salvador. Todas parecen haber sido representadas en la capilla del duque de Alba, aunque hay dos en las que el tono y el argumento no son ciertamente muy religiosos.

Las cinco églogas restantes son completamente profanas. Tres, son una especie de historia romántica, la cuarta muestra a un pastor en tal desesperación amorosa que se da a sí mismo muerte. La quinta nos representa un día de mercado, con los sainetes y las chanzas a las que se dejan llevar con alegría los paisanos y los estudiantes, espectáculo del que Encina debió disfrutar muy a menudo durante su estancia en Salamanca. Por tanto, estas cinco églogas se encuadran dentro del drama profano español que llega, si no me equivoco, mientras que las seis primeras miran hacia atrás hacia las viejas representaciones religiosas del país.

---

421 Puede que fueran representadas, toda vez que no puede encontrarse otra prueba de ello que el hecho de ver a su autor acomodar el diálogo a la condición de ciertos personajes, reconocidos por haber formado parte de su auditorio en otras circunstancias semejantes. Así, en la primera, el pastor Tysir se dirige de pronto al rey; en la quinta, se habla de la muerte del príncipe de Portugal; la sexta es una especie de amonestación dirigida al príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos y así una tras otra.

El segundo hecho que es preciso notar en el examen, y que prueba su parte en la constitución primitiva del teatro profano español, es que ellas han sido realmente representadas. Casi todas hablan de este hecho en sus títulos, y a veces mencionan a las personas presentes y en más de una hacen alusión al mismo Encina como si hubiera actuado en persona en alguno de los papeles. Rojas, cuya autoridad es tan grande en todo lo que se refiere al teatro, declara expresamente lo mismo. Asigna una misma fecha a la caída de Granada, al descubrimiento de Colón y al establecimiento del teatro en España por Encina, sucesos a los que parece dar una igual importancia, penetrado como está del verdadero espíritu de su profesión como actor[422]. El año preciso de esta fundación nos lo da un erudito anticuario de tiempos de Felipe IV[423] que escribió: *Año de 1492 commençaron en Castilla las compañías a representar públicamente comedias por Juan del Encina.* De suerte que es este año, el del descubrimiento de América, el que podemos considerar con toda seguridad como la fecha de la fundación del teatro profano español.

No se debe, por tanto, suponer que estas *representaciones* de Juan de la Encina, como él mismo llama, tienen gran interés dramático, Al contrario, son toscas y endebles. Algunas

---

422 Agustin de Rojas, *Viaje entretenido,* Madrid, 1614, in-12, fol. 46,47, hablando de dramas bucólicos de Juan de la Encina representados ante el duque de Alba, del Infantado, etc., dice exprresamente que fueros *las primeras representaciones.* Rojas nació hacia 1577, pero consagró toda su vida al teatro, y parece haber sido más familiar con su historia que todos los demás autores de su tiempo. (Realmente Agustín de Rojas nació en 1572). (Nota del traductor J. M. Arias)

423 Rodrigo Méndez de Silva, *Catálogo de la genealogía rel de España,* al final de su *Población de España* (Madrid, 1675, in-fol., fol. 250).Méndez de Silva fue un autor muy erudito que ha dejado numerosos volúmenes. Véase su vida en Barbosa (*Biblioteca Ilustrada*, tomo III, p. 649) donde se encuentra incluido el soneto de Lope de Vega con la alabanza del saber desplegado en el *Catálogo Real.* La expresión *en público* no debe aplicarse nada más que en las representaciones dadas en las casas de los protectores de Encina, y no de otros, como veremos más tarde.

no tienen nada más que dos interlocutores, sin ninguna pretensión hacia la intriga; otras no tienen más de seis personajes ni nada de lo que se pueda considerar como constituyente propio de un drama. En una de estas piezas, compuesta para la Navidad, los cuatro pastores son en realidad los cuatro evangelistas, y san Juan hace, al mismo tiempo, el papel del poeta. Entra el primero en la escena, habla consigo mismo, como poeta en un discurso lleno de vanagloria. No olvida, sin embargo, las églogas al duque de Alba, su protector, personaje temido en Francia y en Portugal, naciones con las que las relaciones políticas de España no eran muy sólidas. Le sigue Mateo, que condena a Juan por su vanidad y le dice que todas sus obras no valen dos óbolos, *sus obras no valen dos pajas,* a lo que Juan responde que por la poesía pastoral y la más elevada, él desafía a cualquier competidor, y anuncia que en el curso del siguiente mes de mayo publicará composiciones que probarán que el es algo más que un poeta bucólico. Uno y otro convienen en que el duque y la duquesa son excelentes amos, y Mateo desea entrar también a su servicio. Cuando el diálogo está en este punto, llegan Lucas y Marcos, y después de un corto prólogo, anuncian el nacimiento del Salvador como última novedad. Los cuatro hablan largo rato sobre éste suceso, y hacen alusiones al evangelio de san Juan como si ya fuera conocido, para después acabar por decidirse a hacer un viaje a Belén, después de haber cantado un villancico[424] o canto campestre en el que el tono es muy ligero para ser religioso. Toda la égloga es corta y se representa en menos de cuarenta estrofas rimadas de nueve versos cada una, incluyendo el refrán lírico

---

[424] Los villancicos conservaron por mucho tiempo en España la forma pastoral y algo del carácter dramático. En la boda de Felipe II en Segovia en 1570, "nueve niños del coro, vestidos de pastores, salieron muy bien caracterizados del santuario y cantaron un villancico a la vez que bailaban". (Colmenares, *Historia de Segovia,* Segovia, 1627, in-fol. P. 558). En 1600, cuando Felipe III visitó la misma ciudad "los niños del coro le hicieron todavía oir sus *villancicos*. (*ibid.* P.594)

del final que forma un coro en cada estrofa y que no es sino una cierta animación poética[425].

Esta égloga pertenece a la clase de dramas religiosos de Juan de la Encina. Otra, que fue representada hacia el final del carnaval, en la época, vulgarmente llamada en Salamanca *Antruejo*[426], parece respirar antes un olor pagano, como la misma ceremonia del momento. Simplemente es un diálogo entre los cuatro pastores. Comienza con la descripción de una de las bufonadas tan comunes de la época en la que vivió Encina, y que consistía en una batalla simulada, que se representaba en el pueblo, entre el Carnaval y la Cuaresma, y que acababa con la derrota del Carnaval. Pero el motivo principal de esta escena representaba una verdadera bacanal en la que los cuatro pastores comían y bebían en competencia. La pieza terminaba, como las otras églogas, con un *villancico* o *Antruejo*, al que sin que se supiera dar la razón, era tratado como un santo[427].

---

425 Esta égloga que comienza por "Dios salva aca buena gente" y que está insertada en el folio 103 del *Cancionero* de todas las obras de Juan de la Encina, se imprimió en Salamanca el día veinte de junio de 1496 (116 hojas in-fol.). Fue representada ante el duque y la duquesa de Alba, quienes el día de Navidad asistieron a maitines en su capilla. La égloga siguiente: "Dios mantenga, Dios mantenga", fue representada en el mismo lugar, el mismo día, en las vísperas.

426 Esta palabra, dice Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, es utilizada en Salamanca y significa "carnaval". En los pueblos se le llama *Antruydo*. Estos son ciertos días antes de la cuaresma, y son días en los que se siente un poco del paganismo y las fiestas llamadas saturnales. Más tarde *Antruejo*, expresión proverbial, víno a ser una palabra recibida. Villalobos la utilliza hacia 1520 en su picante diálogo entre el duque y el médico: "Y el día de Antruejo, etc." (*Obras*, Zaragoza. 1544, in´fol. 35). El Diccionario de la Academia la admite y define así: "los tres últimos días de carnaval"). (El Diccionario de 1984 dice:"los tres dìas de carnestolendas". (Nota del traductor J. M. Arias).

427 La égloga *Antruejo* comenzaba así: "¡Carnal, fuera! ¡Carnal fuera! donde el viejo romance dice ¡Afuera, afuera, Rodrigo! Se la encuentra en el folio 85 de la edición de 1509. La precede otra égloga *Antruejo* representada ante el duque y la duquesa de Alba que comienza

Completamente opuesta a estas dos piezas que acabamos de dar a conocer, está la representación del Viernes Santo, en la que dos ermitaños, santa Verónica y un ángel, entran en escena. Comienza con el encuentro entre dos eremitas que se saludan recíprocamente. Marchando juntos, el más viejo dice al más joven, con profunda dulzura, que el Salvador ha sido crucificado ese mismo día, y conviene con él en ir a visitar el Santo Sepulcro. En medio de su conversación, santa Verónica se une a ellos y les hace el relato de la crucifixión con toques de un patetismo desnudo de todo artificio, y les muestra al mismo tiempo el paño con el retrato del Salvador que milagrosamente ha quedado impreso cuando ella ha enjugado el sudor de su agonía. Llegados al Sepulcro, que es una especie de monumento del *Cuerpo de Cristo* en la capilla de los duques de Alba, donde la representación tiene lugar, se arrodillan y un ángel que encuentran allí les explica los misterios de la muerte del Salvador. Luego, todos juntos, en un *villancico* alaban al Señor y se reconfortan por la promesa de la resurrección[428].

Pero los momentos en los que Juan de la Encina se aproxima más a la composición dramática son aquellos que se encuentran en dos églogas tituladas: *El escudero que se tornó pastor,* y *Los pastores que se tornaron palaciegos,* églogas que se pueden tomar juntas y examinarlas como si fueran una sola, aunque, en su simplicidad, el poeta las escribe separadas y las representa independientemente una de la otra[429]. En la primera, una pastora coqueta se muestra dispuesta a recibir a Mingo, uno de los pastores, del que está

"O triste de mi cuytado" (fol. 83) y acaba con un *villancico* lleno de esperanza por la paz con Francia.

428 El villancico comienza así: ¡*Deo gracias, padre onrado*! Y se encuentra en el folio 80 de la edición de 1509.

429 Estas dos églogas son: *Pascuala, ¡Dios te mantenga!* (fol. 86), y *¡Ha, Mingo, quedaste atrás*, (fol.88). Fueron, sin ninguna duda, representadas una después de la otra, con un intervalo como el que existe entre los actos de una comedia moderna, durante el cual, Juan de la Encina presenta al duque y a la duquesa un ejemplar de sus obras, y les promete no componer más poesías, a menos que Sus Señorías se lo ordenasen.

enamorada, hasta el momento en el que se presenta un alegre escudero al que prefiere aceptar, después de una bella discusión, pero con la condición de que él se vuelva pastor. La transformación se opera sin ceremonia, y, con ella y con el *villancico* acostumbrado termina la pieza. La segunda égloga nos muestra, en su comienzo, al escudero ya fatigado de la vida pastoral y ocupado en persuadir a todos los pastores, un poco como el tono de Touchstone en "As *you like ti",* para ir a la Corte y volverse cortesanos. En el diálogo que sigue encuentra la ocasión oportuna, que no desperdicia, para hacer la sátira de las costumbres de la Corte y el elogio natural y amable de la vida en el campo. Pero el escudero llega al fin. Los pastores cambian sus vestimentas y se entregan alegremente a sus aventuras, cantando como conclusión final un espiritual *villancico* en honor de la fuerza del amor, que así puede transformar los pastores en cortesanos y los cortesanos en pastores.

El pasaje más poético de las dos églogas es el de Mingo, el mejor de los pastores, que no está todavía convencido de abandonar la feliz vida campestre a la que está habituado, quien describe sus dos placeres y sus remedios, con un sentimiento de la naturaleza y una ternura pastoral muy expresiva que no se encuentra a menudo en estos singulares diálogos.

Cata, Gil, que las mañanas
En el campo ay gran frescor,
E tiene muy gran sabor
La sombra de las cabañas.

Quien es ducho de dormir
Con el ganado de noche
No creas que no reproche
El placiego biuir
¡Oh! ¡Que gasajo es oyr
El sonido de los grillos;
É el tañer de los caramillos!
No ay quien lo pueda decir.

Ya sabes que gozo siente
El pastor muy caluroso
En beuer con gran reposo
De bruças agua en la fuente:

O de la que va corriente
Por el cascajal corriendo,
Que va toda riendo:
¡Oh que prazer tan valiente![430]

Las dos piezas se han escrito en *redondillas* dobles, formando octavas de ocho sílabas, que reunidas contienen alrededor de cuatrocientos cincuenta versos. Este total basta para mostrar la dirección que tomaba de manera natural el talento de Encina, así como a la altura a la que podía elevarse. (Ver Notas y Adiciones, p. 699).

Juan de la Encina, no es visto solamente como el fundador del teatro español, sino como el fundador del teatro portugués. Los primeros ensayos de este último son una imitación tan completa del suyo, ellos fueron en su momento una influencia considerable en la escena española, que vienen a hacer necesariamente parte de su historia. Estos ensayos fueron la obra de Gil Vicente; este gentilhombre de noble familia, que se dedicó al derecho, abandonó estos primeros estudios y se consagró a la composición dramática. Fue principalmente para divertir a las familias de don Manuel el Grande y de don Juan II. No se sabe el año de su nacimiento, pero murió en 1557. Como escritor dramático, floreció entre los años 1502 y 1536[431]. Ha dejado en total cuarenta y dos piezas, compuestas como obras de devoción, comedias, tragicomedias y entremeses. La mayor parte, cualesquiera que sea su nombre, no son, en realidad, nada más que pequeños dramas o églogas religiosas. Tomadas colectivamente, son todavía las mejores en la literatura portuguesa.

Lo primero que nos admira en el examen de estas composiciones es que su forma es completamente española.

---

430 Hay en este pasaje una sencillez dórica con las palabras antiguas y ricas. Cito las estrofas como ejemplo a destacar de la fuerte descripción para esos tiempos.

431 Barbosa, *Biblioteca Lusitana,* tomo II, p. 383, etc. Los datos de 1502 y de 1536 son tomados del Prólogo o introducción que el hijo de Gil Vicente puso a sus *Obras de devoçao*, su primera obra, y a la *Floresta de Engñaos,* su última.

Del total, diez están en castellano, quince lo están completamente o en parte, y diez y siete están completamente en portugués. No es fácil descubrir el por qué de esto. Las dos lenguas tienen entre sí, sin duda, una gran afinidad. Los escritores de cada nación, y los portugueses en particular, se han distinguido frecuentemente en el empleo de uno y otro, pero no han admitido jamás, en ninguna época, que su lengua sea menos rica o menos propia para todos los géneros de composición que la de sus fieros rivales. Quizás llegó Gil Vicente a ver las Cortes de las dos naciones unidas fuertemente por los mutuos matrimonios; el rey don Manuel acostumbraba a rodear su persona de castellanos para que le divirtieran[432]; una reina española[433] en el trono, o juzgó conveniente seguir, en el lenguaje como en otras cosas, la dirección de su maestro, Juan de la Encina. Cualquier cosa que fuese, es cierto que Gil Vicente, que nació y vivió en Portugal, debe ser incluido entre los escritores españoles como un escritor portugués.

Su primer ensayo data de 1502, y fue hecho con ocasión del nacimiento del príncipe D. Juan, más tarde Juan III[434]. Es

---

432 Damiao de Goes, *Crónica de D. Manuel*, Lisboa, 1747, in-fol., parte IV, cap. LXXXIV, p. 595. "Trazia continuadamente na sua corte chocareiros castillanos".

433 Se casó en el año 1500 (*ibid.*., p.1, cap. LXXXVI). Como la mayor parte de los versos castellanos de Gil Vicente están compuestos con la idea de ser agradables a las reinas de España, no puedo convenir con Rapp (*Manual de la Historia de la Literatura,* 1846, p. 341) que Gil Vicente empleara el castellano en sus églogas pastorales, como un idioma rustico y vulgar. Por otro lado, si esto fuera así, ¿cómo pudo hacerse que Saa de Miranda y Camoëns, dos de los grandes poetas de Portugal, sin hablar de una muchedumbre de otros nobles portugueses, escribieran a veces en castellano?

434 El más joven de los hijos de Vicente publicó las obras de su padre en Lisboa, in-fol, en 1532, y su reimpresión en in-4º, de 1586, fue de hecho desfigurada por la Inquisición. Son, sin embargo, el número de libros más raros y más curiosos de la literatura moderna. Recuerdo haber visto apenas cinco ejemplares, de los que uno estaba en la biblioteca de Gotinga y otro en la Biblioteca Pública de Lisboa, el primero in-fol, el-ultimo in-4º. Las obras de Vicente han llegado a ser tan raras como las de Moratin, y se preocupaba mucho por ver un ejemplar y conocía todo lo

un monólogo, en español, que tiene más de cien versos, que fue recitado delante del rey, la reina madre y la duquesa de Braganza, probablemente por el mismo Vicente, en la persona de un pastor. Este pastor entra en la habitación real, se dirige a la reina madre seguido por numerosos pastores que llevan presentes para el nuevo príncipe recién nacida. La poesía está llena de simplicidad, frescura y vivacidad: Expresa los sentimientos de sorpresa y de admiración que penetran de forma natural en almas tan rústicas cuando por primera vez entran en una residencia real. Considerada como la lisonja de un cortesano, el ensayo tuvo éxito. En una modesta noticia aportada por el hijo de Vicente, nos enteramos de que esta pieza era la primera de las composiciones de su padre y la primera de las representaciones dramáticas dadas en Portugal, y que gustó tanto a la reina madre que hizo pedir al autor que la repitiera el día de Navidad, adaptándola al nacimiento del Salvador.

Vicente entendió que la reina deseaba un "divertimento" parecido a los que encantaban de ordinario a la corte de Castilla, cuando Juan de la Encina aportaba su contribución a las fiestas de Navidad. Compuso, por tanto, para Navidad, una pieza que llamó *auto pastoril*, un acto pastoral, diálogo en el que hay como interlocutores cuatro pastores, Lucas y Mateo. Esta no es nada más que la forma de la Égloga que él emplea, el pesebre de Belén que introdujo, como había

---

que contenían las Bibliotecas de Madrid y de París, capitales en las que vivió mucho tiempo y en las que no había visto ni uno sólo, consecuencia de esto es lo que dice en el número 49 de su *Catálogo de obras dramáticas*. Debemos pues mucho a los dos portugueses J. V. Baretto Feio y a J. G. Monteiro, que han publicado en Hamburgo, en 1834, una excelente edición de las obras de Vicente en tres volúmenes in-8º. Se sirvieron del ejemplar de Gotinga. En esta edición (vol. I, p. I) se encuentra el monólogo del que ya hemos hablado, y que está incluido el primero en el texto, puesto que, dicen los hijos, es la primera cosa que hizo el autor y que se representó en Portugal. Dicen también que la representación tuvo lugar la segunda noche después del nacimiento del príncipe. Por tanto, el primer drama profano portugués debió representarse el 8 de junio de 1502, puesto que Juan III nació el 6 (*Chrónica de D. Manuel.* Parte I, cap. LXII):

hecho este poeta, pero son sus versos los que imita todavía con una gran libertad. Este ensayo gustó a la reina, y, con la autorización de su hijo, sabemos que pidió otra composición a Vicente, composición que fue representada la noche de la fiesta de Reyes, en 1503. Esta petición no fue la única. Vicente la hizo seguir de otras cuatro pastorales para circunstancias devotas semejantes, lo que hace en total seis el número de estas poesías. Todas están en español, todas son églogas religiosas, representadas con cantos y danzas ante el rey don Manuel, la reina y otros personajes distinguidos, y todas debían verse como imitaciones de las églogas de Juan de la Encina[435].

De estas seis piezas, de las que nosotros sabemos que tres fueron escritas entre 1502 y 1503, y las otras tres probablemente un poco más tarde, la más curiosa y característica es la que tiene por título: *Auto de la Sibila Cassandra,* fue representada en el fabuloso y viejo monasterio de Enxobregas el día de Navidad ante la reina madre. Es una égloga en español, de más de ochocientos versos, escrita en estrofas muy a menudo utilizadas por Encina. La heroína Cassandra, dedicada a la vida pastoral,

---

[435] Los editores de Hamburgo señalaron los pasajes que Vicente imitó en el copia de Juan de la Encina (vol. I, *Ensayos*, p. 38). En efecto, la semejanza es palpable para que no fuera señalada. Un autor contemporáneo de Gil Vicente, García de Resende, que ha reunido el cancionero portugués de 1517, lo nota así y dice, en sus versos del todo incoherentes con los sucesos de la época:

E vimos singularmente
Facer representaçoes
De stilo muy eloquente,
De muy novas invençoes
E feitas por Gil Vicente.

Elle foi o que inventou
Isto ca e o usou
Co mais graça e mais doctrina,
Posto que Joan del Enzina
O pastorel començou

(Misceláneas y variedades históricas, al final de su Crónica de Juan II. Lisboa, 1622, in-fol., folio 104).

todavía se cree que es una especie de profetisa laica que ha tenido el presentimiento de que el nacimiento del Salvador se aproxima. Ella entra pues en escena, donde es hasta el final el punto principal alrededor del que giran los otros siete personajes que forman un grupo al que no le falta un cierto arte. A penas ha manifestado ella su resolución de no casarse, aparece en escena Salomón, quien le declara su amor y le dice, con gran sencillez, que él tiene todo preparado para que su unión se realice en tres días. Cassandra, nada intimidada por esta novedad, persiste en su intención de seguir célibe, y en consecuencia Salomón va a buscar a sus tías para que vengan en su ayuda. Durante su ausencia, Cassandra canta los versos siguientes:

Dizen que me case yo,
¡No quiero marido, no!

Mas quiero vivir segura
Nesta tierra a mi soltura,
Que no estar en ventura
Si casaré bien o no:

Dizen que me case yo,
¡No quiero marido, no!

Madre no seré casada
Por no ver vida cansada
O quizá mal empleada
La gracia que Dios me dió:

Dicen que me case yo,
¡no quiero marido, no!

No será, si es nacido
Tal para ser mi marido:
Y pues que tengo sabido,
Que la flor yo me la só.

Dizen que me case yo,
¡no quiero marido, no![436]

Las tías llamadas Cimeria, Peresica y Erutea, que no son otra cosa que las Sibilas de Cumas, de Persia y de Eritrea,

---

436 Gil Vicente, *Obras,* Hamburgo, 1834, in-8º, tomo I, p. 42.

vienen con el rey Salomón y se esfuerzan en convencer a Casandra de que consienta a su amor. Ponen ante sus ojos sus méritos y sus pretensiones, la excelencia de sus intenciones, la bondad de su carácter y su alta condición. No tienen éxito, y entonces, Salomón, a la desesperada, busca a sus tres tíos Moisés, Abraham e Isaac, con los que vuelve inmediatamente. Cuando entran en la escena se ponen los cuatro a danzar una especie de danza rabiosa cantando:

Sañosa está la niña,
¡Ay Dios! ¿Quien la hablaría?

En la sierra anda la niña
Su ganado a repastar,
Hermosa como las flores,
Sañosa como la mar.

Sañosa está la niña,
¡Ay Dios! ¿Quien la hablaría?

Los tres tíos se esforzaron primeramente en llevar a su sobrina hacia sentimientos más dóciles, pero fracasaron. Moisés comenzó con la historia de la creación, explicándole después que el matrimonio es un sacramento divino al que ella debería acceder. Casandra respondió, y, en el curso de una discusión de lo más picante con Abraham sobre los buenos maridos, ella da a entender que sabía que el Salvador nacería pronto de una virgen. Este augurio es confirmado proféticamente por las tres Sibilas, sus tres tías, y Casandra argumenta después que ella tiene la esperanza de llegar a ser la madre del Salvador. Los tíos, asombrados ante tal irreverencia, la tratan de insensata y se enzarzan en una discusión teológica y mística en la que todos los que están presenten toman parte, hasta que el telón se sube súbitamente y descubre el pesebre de Belén con el Niño Jesús y cuatro ángeles que cantan un himno en honor de su nacimiento. El resto del drama se compone de devociones apropiadas a la circunstancia, y termina en un gracioso cántico a la Virgen que el autor y los otros actores cantan y bailan:

Muy graciosa es la doncella;
¡Como es bella y hermosa!

Digas, tu, marinero,
Que en las naves vivias,
Si la nave ó la vela ó la estrella
Es tan bella.

Digas, tu, el caballero
Que las armas vestias,
Si el caballo ó las armas ó la guerra
Es tan bella

Digas, tu el pastorcico
Que el ganado guardas
Si el ganado ó los valles ó la sierra
Es tan bella.[437]

Así acaba este singular drama[438], extraña amalgama del espíritu de los antiguos misterios y del vodevil moderno,

---

[437] Vicente, *Obras,* tomo I, p. 61.

[438] Se encuentra en el tomo I, pp. 36-62 de la edición de Hamburgo. Aunque acabe, hablando con propiedad, como hemos dicho, con el canto a la Virgen, se puede decir que sigue, como despedida, con el villancico siguiente. Este villancico es muy curioso; nos muestra como, en aquellos tiempos primitivos, el teatro servía para excitar las pasiones políticas. Está compuesto, evidentemente, con el ánimo de estimular el ardor de la nobleza presente hacia cualquier empresa guerrera en la que estos servicios eran necesarios. Es, probablemente, contra los moros de África, ya que el rey Manuel no tenía otra guerra.

¡A la guerra!
Caballeros esforzados;
Pues los ángeles sagrados
A socorro son en tierra
¡A la guerra!

Con armas resplandescientes
Vienen del cielo volando
Dios y hombre apellidando
¡A la guerra!

Caballeros esforzados;
Pues los angeles sagrados
A socorro son en tierra
¡A la guerra!

Se encuentra un cántico de esta misma clase en un drama de Gil Vicente, titulado: *Exhortación a la guerra* representado en 1513.

producción que no carece de poesía en la que no se ve más inconveniencia ni más indecencia que en otros dramas semejantes, que, en esta misma época y en otros reinos, encontraban lugar en los palacios de los reyes más cultivados, y que las personas más religiosas escuchaban con sentimientos de piedad y virtud en los monasterios y en las catedrales.

No obstante Vicente no se detuvo por esto. Instruido y animado por estos hechos, escribió dramas que, sin mucha habilidad en la construcción de la intriga, sin ninguna idea sobre las reglas del buen sentido o del buen gusto, son todavía más perfectas que todo lo que se conoce del teatro español o portugués de aquellos tiempos. Tal es la *comedia*, como él la llama, que tiene por título *El Viudo,* representada ante la Corte en 1544[439]. Comienza con los lamentos de un viudo, negociante de Burgos, que ha perdido una esposa fiel y querida. Primeramente es consolado de su pena por un fraile que emplea las consideraciones religiosas, y seguidamente por un vecino bávaro que, casado con una mujer agria, asegura a su amigo que después de todo, es probable que su pena no deba ser tan grande. Las dos hijas de este viudo inconsolable se unen a su padre para repartirse su disgusto. Pero su dolor es endulzado con la llegada de un noble enamorado que se disimula bajo el disfraz de un pastor para poder aproximarse mejor a ellas. El pastor las ama con un amor leal y sincero, pero ama a las dos y se dirige indistintamente a la una y a la otra por separado. Sus problemas aumentan y la crisis se declara cuando el padre llega y anuncia que una de las hijas se va a casar inmediatamente y la otra, probablemente en el transcurso de la semana. En su desesperación, el noble enamorado apela a la muerte, pero declara que mientras viva continuará sirviendo a las dos hermanas con ternura y fidelidad. Ante esta circunstancia y sin otra posibilidad se ve en la tesitura de esposar a las dos y les propone sortear a las dos pretendientes, proposición que ellas modifican pidiéndole al príncipe don Juan, que se encontraba entre los espectadores y ya de una

439 *Obras,* Hamburgo, 1834, in-8º, tomo II, p. 68, etc.

edad de doce años, que tomara una decisión en su lugar. El príncipe decide en favor de la primogénita, elección que parece amenazar con nuevos problemas y nuevas perplejidades, hasta el momento en el que el hermano del amante disfrazado aparece y consiente en esposar a la hermana que queda. Su padre, primeramente desconcertado, acepta pronto con placer este doble arreglo, y el drama acaba con las bodas y con las exhortaciones del padre que preside la ceremonia.

Esto no puede ser una intriga, pero se le aproxima mucho. La *Rubena,* representada en 1521, se le acerca con ventaja[440], así como el *Don Duardos,* basado en la historia de *Palmerín de Inglaterra* y de *Amadís de Gaula*[441] tomadas de novelas del mismo nombre. Una y otra ponen en escena un gran número de personajes, y, si no son todavía una acción dramática bien caracterizada, nos hacen entrever, en la mayor parte de su estructura, los comienzos del drama heroico español, tal como se compone medio siglo más tarde. De otro lado, *El templo de Apolo*[442], representada en 1526 en honor de la boda de la princesa María de Portugal con el emperador Carlos V, pertenece a la misma clase que las comedias alegóricas que posteriormente se produjeron en España. Los tres *autos* de tres barcas que transportan las almas al infierno, al purgatorio y al cielo, están evidentemente dando la idea a Lope de Vega y proporcionándole los materiales de una de sus primeras comedias morales[443]. El *Auto* en el que la Fe explica a los

---

440 *La Rubena* es el primero de estos dramas, titulado, no sabría decir por qué, por Vicente o por su editor, *comedia*. Está escrita una parte en español y otra parte en portugués; está incluida en el Índice expurgatorio de 1667 (p. 464) y más tarde en el de 1790.

441 Estos dos dramas, muy largos y en español, son los dos primeros que llevan el nombre de "tragi-comedias" en el tercer libro de las Obras de Vicente. No sé la razón que se puede dar a favor de estas denominaciones.

442 Es, en gran parte pero no toda ella, otra de sus tragi-comedias en español.

443 El primero de estos tres *autos*, actos, la "Barca del Infierno" fue representado en 1517 ante la reina María de Castilla, en su cámara, en la que enferma sufría el terrible mal que se la llevó algunos días después.

pastores el origen y los misterios del cristianismo[444] puede haber servido, con algunos ligeros cambios, para una de las procesiones del Corpus Cristi, en Madrid, en tiempos de Calderón de la Barca. Todas estas composiciones son, es verdad, extremadamente groseras, pero casi todas contienen elementos del drama que acontece. Varios entre ellos, como *don Duardos*, que es más largo de lo que ordinariamente lo es una comedia, es suficiente para mostrarnos cuál era su tendencia dramática. El talento real de Gil Vicente no consiste en la estructura del drama o en el interés del tema, se

---

Como "La barca del Purgatorio" (1518) está escrita en portugués, mientras que la tercera, "La barca de la Gloria" (1519), está escrita en español. Los dos últimos fueron representados en la capilla real. La comedia moral de Lope de Vega, en la que la idea parece tomada de estos *actos* tiene por título "El viaje del alma" y se encuentra en el primer libro del "Peregrino en su patria". El comienzo de la comedia de Vicente parece asemejarse singularmente a los preparativos del viaje que hace el Demonio en Lope. En otro libro, la idea general de las dos fábulas es casi la misma. Por otra parte, Gil Vicente muestra a menudo que la literatura castellana le es muy familiar. En uno de sus *entremeses* portugueses que tiene por título "Os dos Fisicos" (tomo II, p. 323) en contramos los siguientes versos:

En el mes era de mayo
Vespora de Navidad
Cuando canto la cigarra, etc.

Una perfecta imitación del romance castellano tan conocido:

Por el mes era de mayo
Quando hace el calor,
Cuando canta la calandria, etc.

Este romance no está incluido, que yo sepa, en ninguna colección impresa antes del año 1555 o menos, antes de 1550, y sin embargo podemos encontrar imitaciones hacia 1536, prueba evidente y curiosa de la extensión de la poesía popular, guardada en la memoria del pueblo por largo tiempo, antes de que fuera escrita e imprimida. Prueba también la manera en la que el poeta dramático se servía en los tiempos primitivos para sus composiciones teatrales.

[444] Este "Auto de Fe", título bastante extraño, está en esañol (*Obras,* tomo I, pp. 64, etc.). Existe otro en portugués que fue representado ante Juan III, en 1527, bajo el título todavía más extraño de "Breve sumario da historia de Deos". La acción comienza con Adán y Eva y termina con Jesucristo. (*Ibid.,* tomo I, pp. 306, etc.)

muestra en la poesía, donde da las pruebas brillantes, sobre todo en las partes líricas de sus composiciones[445]

[445] Juan de Barros, el historiador, en su *Diálogo sobre la lengua portuguesa (Obras diversas,* Lisboa, 1785, in-12, p. 222) hace un elogio de Gil Vicente por la claridad de sus ideas y su estilo, y no duda en ponerle en paralelo con el autor de *La Celestina*, libro que no tiene su igual en la lengua portuguesa, añade el escritor portugués.

CAPÍTULO XV

Continuación de la historia del drama. Escriva. Villalobos. Cuestión de amor. Torres Naharro en Italia. Sus ocho comedias. Su teoría del drama. División de sus comedias, su intriga. El Trofeo. El Himeneo. Drama de intriga. Gracioso. Carácter y probables efectos de las comedias de Torres Naharro. Estado del teatro al final del reinado de Fernando e Isabel.

Mientras en Portugal Gil Vicente daba así un impulso a la literatura dramática española, impulso que si se considera la conexión íntima entre los dos países y las dos cortes, no hubiera podido de ninguna manera haberse producido en ese momento en España, como así fue efectivamente reconocido mas tarde, ya que en ese momento, es mi opinión, España no daba por sí misma casi nada. Durante los veinticinco años que siguieron a la primera aparición de Juan de la Encina, no parece que ningún otro poeta dramático haya sido fomentado o animado. Juan de la Encina era suficiente para satisfacer los raros deseos de los reyes o de los príncipes sus protectores, y, como ya hemos visto, en uno y otro país, el drama continuó siendo un entretenimiento de la Corte limitado a un pequeño número de personas del más alto rango. El comendador Escrivá, que vivía en esta época y que es el autor de algunos bellos versos que se encuentran en los viejos Cancioneros[446],

[446] Sus lastimeros versos comienzan con las palabras: *Ven, muerte, tan escondida,* y son citadas muy a menudo en el *Quijote* (parte II, cap. XXVIII), se encuentran también en el *Cancionero* de 1511. En cuando a la composición de Escriva *Quexa de su Amiga,* no se la encuentra más que en el *Cancionero* de Sevilla de 1535 (fol. 175, 6) Escriva mismo apareció sin duda, hacia los años 1500, 1510. No lo habría citado si no hubiera sido confirmado en los orígenes del teatro español por Martínez de la Rosa (*Obras*, París, 1827, in-12, tomo II, p.336) Se encuentra también en el *Cancionero* de otros poetas, en el diálogo de Alfonso de

escribió sin embargo un diálogo, una parte en prosa y otra en verso, en el que introdujo varios interlocutores y formuló un lamento al dios del Amor contra su amante. El conjunto no es nada más que una alegoría, a menudo llena de gracia y de encanto en su estilo, pero evidentemente poco susceptible de representación, de suerte que no hay motivo para suponer que haya ejercido alguna influencia sobre un tipo de composición ya bastante avanzado. Se puede afirmar una observación parecida sobre la traducción del *Amphitryon* de Plauto, hecha en elegante prosa española por Francisco de Villalobos, médico de Fernando el Católico y de Carlos V, traducción impresa por primera vez en 1515[447] y que no fue, probablemente representada nunca. Tales son los únicos ensayos probados, en España y en Portugal, antes del año 1517, que tienen el mérito, con excepción de los de Encina y de Vicente, de ser incluidos en el conjunto.

En efecto, hacia 1517, o un poco más tarde, un nuevo movimiento se hace sentir en los penosos comienzos del drama español. Circunstancia no obstante muy singular, si los últimos impulsos vinieron de Portugal, la acción actual parte de Italia, y la iniciativa es debida a los españoles. El primero es el autor anónimo de *Cuestión de amor,* novela que nosotros conocimos más tarde, que fue compuesta por Ferrare en 1512. Contiene una égloga de un suficiente valor poético y que parece, sin duda, haber sido representada ante la Corte de Nápoles[448].

Cartagena, de Porto Carrero y de otros que no se deben considerar como dramas. Clemencín, en sus notas sobre el *Quijote* (tomo IV, p. VIII) y en las *Memorias de la Real Academia de la Historia* (tomo VI, p. 466), cita a un tal Pedro de Lerma como a uno de los autores dramáticos de España, pero ni Nicolás Antonio, ni Moratín, ni Pellicer, hacen mención de este personaje.

447 Moratín cita tres ediciones distintas de esta obra (*Catálogo* nº 20). La más antígua se remonta al año 1515. Mi ejemplar difiere de estas tres ediciones. Esta fechado en Zaragoza, 1544, in-fol. Y se encuentra al final de los *Problemas* y de otras obras de Villalobos, que le preceden también en las ediciones sw 1543 y de 1574.

448 La égloga se compone de cuarenta y seis páginas y de seiscientos versos, en la que la mayor parte son versos en estrofas

La segunda es un personaje mucho más importante en la historia del drama español, es Bartolomé Torres Naharro, nacido en Torres, cerca de Badajoz en la frontera con Portugal. Después de haber estado durante algún tiempo cautivo en Argel, fue rescatado y vino a Roma con la esperanza de obtener el favor, a la Corte de León X. Fue probablemente hacia 1513, en la misma época en la que Juan de la Encina residía en Roma. Naharro, por su sátira contra los vicios en la Corte, salió de Roma. Pasó a Nápoles donde vivió durante algún tiempo ajo la protección de un ilustre personaje, Fabricio Colonna, y donde le perdemos de vista. Murió en la pobreza[449].

Sus obras, publicadas por Naharro mismo la primera vez en Nápoles en 1517, estaban dedicadas a un noble español, D. Fernando Dávalos, un apasionado por las letras[450], que había casado con Victoria Colonna, célebre poetisa. Tenían por título *Propaladia* o *Primicias del ingenio[451].* Se componen de sátiras, de epístolas, de romances, de una lamentación sobre el rey Fernando, muerto en 1516, y de otras varias mezclas poéticas y sobre todo de ocho piezas que él llama *Comedias*, y que llenan casi todo el volumen[452]. Naharro se

---

octosílabas, en la edición de Anvers de 1576. En ella estan detalladas todas las circunstancias de su representación..

449 Esta noticia sobre Naharro está tomada de los detalles incluidos en la carta que Juan Baverio Mesinerio puso al comienso de la *Propaladia* (Sevilla, 1573, in-8º), y del artículo de Nicolás Antonio sobre su vida (*Biblioteca nova,* tomo I, p. 202). (Ver Notas y Adiciones, p. 699)

450 Nicolás Antonio (Prólogo de su *Biblioteca nova,* sección 29) dice que él elevaba a jóvenes genios en el arte de la guerra regalándoles libros de caballería.

451 Él las titula, dice al lector, *Propaladia a Prothon,* quod est primum et Palade, id est primae res Palladis. "Propaladia de Prothon, que es el primero, y Paladia, es decir primeras cosas de Pallas, a diferencia de las que, en segundo lugar, y con un estudio más maduro, pudieran seguir". De donde se puede deducir que fueron compuestas durante su juventud.

452 Yo no he visto nunca la primera impresión editada en Nápoles, según unos (Elbert, etc.) y según otros (Moratín, etc.) en Roma. Pero

encontraba en una excelente situación para mejorar el drama con sus ensayos, y en parte tuvo éxito. En el momento en el que escribía se generó un gran movimiento literario, en Italia y particularmente en la Corte de Roma. Las representaciones de comedias eran, él nos lo dice, muy frecuentes[453], y, aunque parece no haberlo sabido, el Trissin tenía, en 1515, escrita la primera tragedia en lengua italiana, y dado con ella un impulso a la literatura dramática un impulso que jamás se ha perdido después[454].

Las ocho comedias de Naharro no aportan pruebas fehacientes de que él estuviera familiarizado con la antigüedad o que deseara seguir los preceptos y los ejemplos de los antiguos: Pero su autor nos muestra, en pocas palabras, su teoría sobre la manera de comprender el objeto de un drama, teoría a la que no le falta algo de buen sentido. Horacio, dice él, quería que un drama tuviera cinco actos. Esto, a él le parecía razonable. Considerando que las pausas son más para descansar que para cualquier otra cosa, no les da el nombre de actos sino de *jornadas*[455]. En cuanto al

---

como Torres Naharro dedica su *Propaladia* a uno de sus protectores de Nápoles, y como su editor Mesinerio, que conoció y frecuentó la compañía de Naharro, asegura que esta obra se imprimió *tal vez* en Nápoles, yo he atribuido la *primera* edición a esta ciudad. Se hicieron otras en Sevilla, en 1520, 1533 y 1545; una en Toledo, 1535; una en Madrid, 1593; y una sin fecha en Amberes. Me he servido de la edición de Sevilla, 1533, pequeña, in-4º, y de Madrid, 1573, pequeña, in-8º. La última, que ha sido corregida, sigue a continuación de *El lazarillo de Tormes*. Las ediciones primitivas no contienen nada más que seis comedias. Las más modernas añaden la *Calamita* y la *Aquilana.* (Ver Notas y Adiciones, p. 693)

453 "Viendo assimismo todo el mundo en fiestas de comedias y destas cosas". Esta es una de las excusas que alega el autor en su dedicatoria a D, Fernando Dávalos, por haber osado implorar su protección y haberle demandado permiso para dedicarle sus obras.

454 La *Sophonisbe* de Tristin fue escrita en 1515, aunque fuera imprimida bastante más tarde.

455 Los antiguos misterios franceses se dividen en *jornadas,* y se entendía por jornada el trabajo de un día, la representación que podía darse en el espacio de tiempo acordado por la Iglesia para esta clase de diversiones, en un solo día.

número de personas, no quiere que sean menos de seis ni más de doce, y sobre el buen sentido, no quiere que se introduzcan en el argumento materiales extraños, que no permiten a los personajes hablar ni comportarse de manera inconsecuente, por lo que sostiene que es también indispensable para el gobierno del barco. Todas estas ideas son excelentes.

Aparte de estas cualidades, estas comedias están todas en verso y comienzan con una especie de prólogo que llama *Introyto,* generalmente escrito en un estilo rústico y divertido, pidiendo el favor y la atención de los espectadores y dándoles un análisis del argumento de la pieza que seguía.

Cuando llegamos a los dramas, aunque allí encontremos bajo ciertos relatos un progreso real sobre todos los que les habían precedido, otros los encontramos llenos de rudeza y de extravagancias. Los temas son muy variados. Uno se titula *Soldadesca* y trata de la manera de hacer el reclutamiento para el servicio al Papa en Roma. Otro, *La Tinelaria* o *El comedor de los criados*, pone en escena las orgías que probablemente pasan en el servicio desordenado de la casa de un cardenal, casa en la que reina la disolución y el abandono. Otro *La Jacinta*, nos cuenta la historia de una dama que vivía en su castillo en los alrededores de Roma, donde recibía por la fuerza a varios viajeros y elegía un marido entre ellos. De otros dos, uno, *La Aquilana*, describe las aventuras de un príncipe disfrazado que llega a la Corte de un rey fabuloso del reino de León. D. Bermudo, y que obtiene la mano de su hija Feliciana, según la costumbre de las viejas novelas de caballería; el otro, *La Calamita*, es el relato de las aventuras de una joven doncella desaparecida desde su infancia que vive en una humilde condición[456].

Cuál es la variedad que Torres Naharro ha aportado en la forma de poner estos temas en actos y en verso, y cuál es la diferencia que existe en el carácter de sus diferentes dramas,

---

456 Esta doncella había sido recogida por un servidor fiel que la educó como si fuera suya, con el fin de hurtarla a la cólera de su padre que había amenazado a su esposa con matar al niño que iba a traer al mundo si no era un varón.

es lo que nos va a hacer comprender mejor un análisis más extenso de dos piezas que no hemos aún mencionado.

La primera se titula *El Trofeo*, escrita en honor del rey de Portugal D. Manuel y de los descubrimientos y conquistas hechas, bajo sus auspicios, en África y en la India. Esta es una pieza muy árida y muy pobre. Después el prólogo, que se compone de trescientos versos, la Fama entra en el primer acto y anuncia que el gran rey ha ganado, en las guerras santas, más países que Tolomeo ha descrito. Tolomeo, a quien un permiso especial de Plutón ha autorizado a dejar la región de los tormentos, aparece de pronto, y niega el hecho, que es forzado a admitir después de una larga discusión, pero hace una reserva que salva su honor. En el segundo acto, dos pastores entran en escena y la dejan limpia para el momento en que entre el rey. Ellos se alegran del esplendor que les rodea y uno de ellos se sienta en el trono e imita grotescamente al cura de su villa. Pero pronto se pelean, y su mal humor continúa hasta que un paje del rey se interpone y les obliga a continuar y salir de la estancia. Todo el tercer acto está lleno del singular discurso de un intérprete, dando vueltas sobre veinte reyes de Oriente y de África, reyes incapaces de manifestarse por sí mismos, pero que tenían, aunque la arenga sea muy aburrida, su sumisión a la fuerza de Portugal, sumisión que el rey no juzga digna de una palabra como respuesta. El acto siguiente está absurdamente lleno por la recepción real de cuatro pastores que llevan como presente un zorro, un cordero, un águila y un gallo, y que explican la alegoría de una manera bastante picante y muy prolija. Pero todo esto pasa con muy poca respuesta por parte del rey que la debía haber dado al haber recibir el homenaje de fidelidad de veinte reyes paganos. En el quinto y último acto, Apolo transmite versos en el lenguaje del rey, de la reina y de su príncipe, a la Fama, que distribuye copias a los espectadores. Rehúsa a uno de los pastores y se levanta entre ellos una violenta disputa. El pastor, con insolencia, ofrece a la Fama responder a las alabanzas del rey Manuel a todo el mundo tan bien como ella lo hace, si le presta sus alas. La diosa consiente. El pastor se las adapta y trata de volar, pero

cae de cabeza sobre la escena, y con esta triste burla y un *villancico* termina la pieza.

El otro drama titulado *Himeneo* es mejor y nos hace saber lo que iba a ser más tarde el fundamento del teatro español. Su *Introyto* o prólogo, con todo lo grosero que es, no está falto de espíritu, principalmente en las partes en las que, según la tolerancia particular del tiempo, se podía hablar mal de la religión, siempre que se tuviera suficiente respeto a la Iglesia. El argumento es pura invención, y se puede suponer que la acción sucede en una de las ciudades de España. La escena comienza ante la casa de Febe, la heroína, es decir la aurora, en el momento en el que Himeneo, el héroe, después de haber declarado su amor por la dama, se prepara, con dos servidores a darle una serenata, la noche que viene. Cuando llega, los servidores se disputan su posición, y Boré, uno de los dos, confiesa su amor sin esperanza por Doreste, una de las sirvientes de la heroína, pasión que, durante el resto de la obra se convierte en la continua caricatura de su amo. En este momento llega el marqués, hermano de Febe con sus criados: la huida de los demás, que escapan inmediatamente, le quita toda duda de que no se estuvieran entregando a alguna tentativa amorosa alrededor de la casa, y se retira determinado a vigilar con todos sus sentidos. Así termina el primer acto, que podría haber suministrado el argumento a una comedia española del siglo XVII.

En el segundo acto, Himeneo entra con sus servidores y sus músicos cantando una canción que nos recuerda el soneto de Moliere en el *Misántropo* y un *villancico* que apenas es mejor. Febe aparece entonces en el balcón, y, después de una conversación que, por su sustancia y al mismo tiempo por su gracia, sería digna de figurar en la pieza de Calderón, *Dar la vida por su Dama,* promete recibir a su enamorado la noche siguiente. Cuando ha partido, servidores y maestro charlan un poco entre ellos; el maestro se muestra muy generoso en su felicidad. Pero todos escapan a la llegada del marqués, por lo que las suposiciones se confirman plenamente y su paje le impide con dificultad impidiéndole atacar a los que le han ofendido.

El tercer acto está consagrado completamente a los amores de los servidores. Es muy divertido, puesto que es la caricatura de las agitaciones y perplejidades de sus amos, pero no hace avanzar nada la acción. El cuarto hace entrar al héroe y el amante en la casa de la dama, después de haber dejado a sus servidores esperando en la calle. Todos se confiesan su cobardía unos a otros y estudian la forma de huir si el marqués llega a aparecer, lo que sucede inmediatamente. Ellos huyen pero se dejan una capa que les delata. El marqués queda entonces sin contrarios dueño del campo, y el acto termina.

El último acto comienza sin demora. El marqués, ofendido en el tan quisquilloso punto de honor castellano, el verdadero punto sobre el que tanto giran los dramas españoles modernos, resuelto a dar muerte a los dos culpables, aunque su crimen no tenga otra gravedad que el haberlos encontrado juntos en secreto en la misma casa. Febe no niega el derecho de su hermano, pero entra, en este caso en una larga discusión con él, discusión en la que una parte es tierna y afectuosa, y en otro es completamente enojosa. En medio de la disputa se presenta Himeneo y explica quién es y cuáles son sus intenciones y después de haber admitido que en las circunstancias actuales el marqués habría dado justamente muerte a su hermana, todo se arregla con el doble matrimonio de los amos y los criados, y la comedia acaba con un *villancico* espiritual en honor del amor y de estos triunfos.

Estas dos piezas son muy diferentes y marcan los puntos extremos de los diferentes medios empleados por Naharro para construir un efecto dramático. "En cuanto a los géneros de drama, dice, dos me parecen suficientes para nuestra lengua castellana, a saber: las comedias a noticia y la comedia a fantasía[457]. Sin ninguna duda, *El trofeo* pertenece,

[457] En una advertencia al lector, el autor explica lo que él entiende por comedia *a noticia*, añadiendo que es "una comedia de una cosa conocida y vista en la realidad". Desarrolla esta nota para sus comedias sobre la manera en la que se reclutan los servidores del cardenal y sobre su vida desordenada. Sus comedias son muy diferentes: una tiene dos mil seiscientos versos y es muy larga para representarla, la otra apenas tiene

según él dice, a la primera clase. No anhela otra cosa que alabar a D. Manuel, monarca realmente grande, que reinaba en aquellos momentos en Portugal. Ciertos pasajes del acto tercero hacen suponer, no sin un fondo de verosimilitud, que la pieza fue representada en Roma, ante el embajador de Portugal, el venerable Tristán de Acuña. Los groseros pastores y los bufones, cuyo diálogo ocupa una gran parte de esta fábula y su pobre acción, muestran evidentemente que no estaban allí sin conocimiento de Encina y de Vicente, ni sin intención de imitarles, mientras que el resto del drama, la parte que se supone contiene los hechos históricos, es, como ya hemos visto, bastante peor. De otro lado, *Himeneo* es un sujeto de un interés extraordinario; anuncia la intriga que vendrá más adelante tratándola como la característica principal del teatro español. La obra tiene su *gracioso* que hace la corte a la sirvienta de la heroína, papel que se encuentra también en la *Serafina* del mismo Naharro, aunque un siglo más tarde Lope de Vega la reclamó como uno de sus inventos[458]

Un hecho singular es que este drama tiende a observar la regla de las unidades; no hay nada más que una acción principal, la boda de Febe; no se extiende más del período de tiempo de veinticuatro horas, y ocurre todo en la calle, ante la casa de la dama, excepto durante el quinto acto que puede ocurrir en la casa, pero es dudoso de que así sea[459]. El conjunto reposa también en las costumbres nacionales y la comedia conserva la costumbre y el carácter nacionales. Los mejores temas son, generalmente, los de los *graciosos*; hay diálogos encantadores entre los enamorados y pasajes tiernos entre el hermano y la hermana. La parodia de los criados Boreas y Doreste sobre la pasión del héroe y de la heroína es de las más espirituales. En la primera escena que ocurre entre

---

mil doscientos. Desgraciadamente, las dos están divididas en cinco *jornadas.*

458 En la dedicatoria de la *Francesilla*, tomo XIII de sus Comedias. Madrid, 1620, in-4º.

459 *La Aquilana*, absurdo por el tema, se acerca todavía más por la regularidad absoluta de sus formas.

ellos, encontramos el diálogo siguiente, que no tendría efecto si estuviera situado en una comedia de Calderón:

BOREAS
Pluguiera, señora, a Dios
En aquel punto que os vi
Que quisieras tanto a mi,
Como luego quise a vos.
DORESTA
Bueno es esso;
¡A otro can con esse huesso!

BOREAS
Ensayad vos de mandarme
Quanto yo podre hacer,
Pues os desseo servir;
Siquiera por qu'en provarme
Conozcays si mi querer
Concierta con mi desir.
DORESTA
Si mis ganas fuesen ciertas
De quereros yo mandar,
Quiçá de vuestro hablar
Seldrían menos ofertas
BOREAS
Si mirays,
Señora,mal me tratais.
DORESTA
¿Cómo puedo maltrataros
con palabras tan honestas
Y por tan cortesanas mañas?
BOREAS
¿Cómo? Ya no osso hablaros,
Que teneis ciertas respuestas
Que lastiman las entrañas.
DORESTA
Por mi fe tengo manzilla
De veros assi mortal;
¿Morireis de aqueste mal?
BOREAS
No sería maravilla
DORESTA
Pues galán,
Ya las toman do las dan[460]

[460] Es un viejo proverbio que más de una vez se encuentra en el *Quijote.* Un poco más adelante hay otro *ya las toman do las dan* que es

BOREAS
Por mi fe que holgaría
Si como otros mis yguales
Pudiese dar y tomar.
Más ves, señora mía,
Que recibo dos mil males
Y ninguno puedo dar

Y Doresta continúa hasta que llega a la confesión completa de que ella no está menos ofendida ni menos prendada de lo que lo está él mismo.

Todas las comedias de Naharro tienen una versificación muy a destacar por su fluidez y su armonía, en atención al tiempo en el que las compuso[461]. Casi todas tienen pasajes en los que reina un diálogo natural y fácil, al mismo tiempo que una poesía lírica muy animada. Algunos tienen mucha libertad. Dos están absurdamente compuestos en diferentes lenguas, uno en cuatro y el otro en seis[462], y todas contienen

---

causa de la respuesta de Boreas donde las palabras *dar y tomar* están desarrolladas. Con este refrán, que Naharro tenía la costumbre de introducir frecuentemente en el diálogo, hacía la conversación un poco más picante.

461 Hay mucho arte en la versificación de Torres Naharro. El *Himeneo*, por ejemplo, está escrito en estrofas de doce versos, en las que el undécimo que es a *pie quebrado*, no tiene forma de hemistiquio. La *Jacinta* también tiene estrofas de doce versos, pero sin semi-versos. La *Calamita* se compone de estrofas de cinco versos, unidos por un hemistiquio. La *Aquilana*, con estrofas de cuatro versos, unidos de la misma forma. Pero el número de pies no es el mismo en cada verso: la rima, en otros, no es buena, aunque el conjunto ofrece, a pesar de todo, una versificación armoniosa.

462 En su prólogo al lector se defiende en parte: el introdujo palabras en italiano en sus comedias y lo hizo a causa del auditorio italiano. Esta razón es buena por lo que concierne al italiano, pero ¿qué decir por la utilización de otras lenguas que emplea? En el *Introyto* a la *Serafina*, se satisface a sí mismo cuando dice a los espectadores:

Mas aueis destar alerta
Por sentir los personajes
Que hablan cuatro lenguajes
Hasta acabar en rehierta

No salen de cuenta cierta

en su estructura y en su tono abundantes pruebas de la rudeza del siglo en el que se produjeron. Por causa de su poco respeto a la Iglesia fueron rápidamente prohibidas en España por la Inquisición[463].

Que hayan sido representadas en Italia antes de imprimirse[464], que hayan también circulado antes de que el mismo autor haya podido darlas a la prensa[465], y que hayan también, hasta cierto punto, escapado a su control es lo que sabemos y el autor mismo es nuestra autoridad. Esto es lo que nosotros aprendemos también de un buen número de eclesiásticos que asistieron a las representaciones, al menos,

---

Por latín e italiano
Castellano y valenciano
Que ninguno desconcierta

De donde se puede deducir que sus comedias fueron recitadas ante un pequeño número de personas capaces de comprender los diversos idiomas que contenían, variedad que les hacía encontrarlas más entretenidas.

463 Es muy curioso, sin embargo, que un pasaje de la *Jacinta* sobre el Papa y los clérigos de Roma no haya sido borrado de la edición de 1573, fol. 256 b. pasaje que prueba el capricho y la negligencia de la Inquisición en semejante materia. El *Índice* de 1667, p. 114, prohibe solamente la *Aquilana.*

464 La cuestión de saber si las comedias de Naharro han sido representadas o no en Italia ha sido discutido con mucha acritud entre Lampillas (*Ensayo,* Madrid, 1789, in-4º, tomo VI, pp. 160-167) y Signorelli (*Storia dei Teatri,* Napoles 1813, in-8º, tomo VI, pp. 171, etc.), como consecuencia de una proposición arriesgada de Nasarre en su prólogo a las comedias de Cervantes (Madrid, 1749, in-4º). Yo copiaría una frase del mismo Naharro, frase que ha escapado a los dos contendientes, y en la que el autor explica que ha empleado palabras italianas en sus comedias, en atención al lugar y a las personas que las leían: "Aviendo respecto *al lugar* y a las personas a quien se *recitaron*". Ni Lampillas ni Signorelli sabían que la primera edición de la *Propaladia* se había impreso probablemente en Italia, ni que una de las primeras ediciones había sido imprimida con toda seguridad.

465 *Las más destas obrillas ya anduvieron fuera de mi obediencia y voluntad".*

de una de ellas[466]. Sin embargo, no es probable que estas comedias hayan sido representadas, excepto a la manera de las églogas de Juan de la Encina y de los autos de Gil Vicente, es decir, ante un pequeño número de personas en el palacio de algún Grande[467], en Nápoles, o puede que en Roma. Estas representaciones no producían probablemente un gran efecto en la condición del drama, tal y como se estaba desarrollando en España. Su influencia se hace sentir más tarde. Se publicaron tres ediciones, solamente en Sevilla, a partir de 1520 en el espacio de veinticinco años. Fueron ediciones incompletas, es verdad, la última fue expurgada, pero, tal y como eran, daban una muestra de la composición dramática muy superior a todo lo que se había producido hasta entonces en la Península.

Aunque hombres como Juan de la Encina, Gil Vicente y Bartolomé Torres Naharro han llevado su talento a la composición dramática, no parece que tuvieran la idea de fundar un teatro nacional popular. Sería necesario para ello que volviéramos nuestra mirada sobre la época siguiente, puesto que en la del final del reinado de Fernando e Isabel no existe ninguna señal de un teatro parecido en España.

---

466 Al comienzo de la *Trofea.*

467 Yo sé perfectamente que, en un pasaje importante del cronista Méndez Silva, que ya he citado, él dice, haciendo alusión a las primeras representaciones teatrales: "En el año 1492, las compañías comenzaron, en Castilla, a representar *públicamente* comedias de Juan de la Encina". Pero la palabra *públicamente* no significa aquí ante el público, sino solamente ante un número de personas que componían el auditorio. Así lo prueban las siguientes palabras del mismo autor: *Festejando con ellas a D. Fadrique de Toledo, Enriquez, Almirante de Castilla y a D. Íñigo López de Mendoza, segundo duque del Infantado.* Las representaciones en las salas y en las capillas de estas grandes mansiones eran, por tanto, llamadas representaciones públicas.

CAPÍTULO XVI

Literatura provenzal en España.- La Provenza. Los borgoñones. Origen de la lengua y de la literatura provenzales. Barcelona. Dialecto catalán. Aragón. Poetas trovadores en Cataluña y en Aragón. Guerra de los Albigenses. Pedro II de Aragón. Jaime el Conquistador y su Crónica. Ramón Muntaner y su Crónica. Decadencia de la poesía en La Provenza y decadencia de la poesía provenzal en España.

La literatura provenzal aparece, en España, a la vez que los otros géneros de la literatura castellana de los que nos hemos ocupado exclusivamente hasta aquí. Su introducción fue del todo natural, y como está íntimamente unida a la historia de la fuerza política en Provenza y en España, es preciso explicarla a la vez, aunque no fuera nada más que por rendir cuenta de su predominancia sobre una cuarta parte de la Península, donde prevaleció durante tres siglos, y de su inmensa influencia sobre el resto del país, tanto en esta época como en una posterior.

La Provenza, o dicho en otros términos, la parte del mediodía de Francia que se extiende de Italia a España, y que originariamente recibió su nombre por la consideración de que disfrutaba, como la primera y más importante provincia de Roma, la Provenza tuvo una singular fortuna durante la última parte de la Edad Media; se eximió de muchos de los problemas que agitaron estos tiempos de confusión[468]. Mientras duró el gran movimiento de las naciones del Norte, la Provenza no fue atormentada nada más que por los Visigodos, que pasaron hacia España y no dejaron nada más que rastros de su carácter, y por los Borgoñones, los más civilizados de los invasores teutones, que no se quedaron en

468 F. Diez, *Troubadours,* Zwickau, 1826, in-8º, p.5.

el Mediodía de Francia hasta después de haber vivido largo tiempo en Italia, y que se establecieron a su llegada como amos permanentes de esta risueña comarca.

Muy favorecida por esta tranquilidad relativa que solamente interrumpían a veces las disensiones internas o las incursiones de los árabes españoles, sus nuevos vecinos, la Provenza gozaba de una calma que apenas había conocido antes. No poco favorecida por la fertilidad del sol y la dulzura de un clima sin rival en el mundo, desarrollaba su civilización y su refinamiento más que ningún otro país de Europa. Desde el año 879, una gran parte de ella se encontraba felizmente constituido en un reino independiente, y, circunstancia a destacar, este gobierno se perpetuó en la misma familia hasta 1092, alrededor de doscientos trece años[469]. Durante este segundo período, el territorio de la Provenza se libró todavía de los problemas que agitaron casi constantemente sus fronteras y amenazaron su tranquilidad. De todas formas, estos problemas, que atormentaban el norte de Italia, no atravesaron los Alpes ni el río Var. Las fuerzas musulmanas, lejos de librar nuevas agresiones, tuvieron dificultades para mantenerse en Cataluña. Las convulsiones y las guerras del norte de Francia, desde la época de los sucesores de Carlomagno hasta Felipe-Augusto, fermentaron en una dirección totalmente opuesta, y contribuyeron, a una distancia fuera de todo peligro, una ocupación con temperamentos más ardientes para endurecer la ociosidad.

En el curso de estos dos siglos, se extendió por el mediodía francés y a lo largo del Mediterráneo, siguiendo con su nivel de fuerza y civilización, una lengua compuesta por un dialecto hablado por los borgoñones y un latín corrompido hablado en el país, lengua que, poco a poco y muy suavemente, fue sustituyendo una a al otra. Con este nuevo idioma apareció también sin ruido, a mediados del siglo X, una nueva literatura, acomodada al clima, a los tiempos y a las costumbres que la habían producido, literatura que, durante otros trescientos años pareció desenvolverse con una

---

469 Sismondi, *Histoire des Français,* París, 1821, in-8º, tomo III, p. 239.

gracia y una perfección que no se conocía desde la caída del imperio romano.

Este estado de cosas continuó así durante el reinado de doce príncipes de la familia Borgoñona, príncipes que se mostraron muy poco en las guerras de su tiempo, pero que parece ser que gobernaron sus Estados con una moderación y una bondad que no se podía esperar en medio de la confusión general que había en el mundo. Esta familia se extinguió en su rama de varones en 1092, y, en 1113 la corona de la Provenza pasó, por el matrimonio de su heredero, a la cabeza de Ramón Berenguer, tercer conde de Barcelona[470]. Los poetas provenzales, la mayor parte de ellos de noble nacimiento, unidos, como clase, a la corte y a su aristocracia, siguieron naturalmente a su soberano en un número considerable, pasaron de Arlés a Barcelona, y se establecieron voluntariamente en su nueva capital, bajo un príncipe que unía a sus cualidades caballerescas un gusto bastante pronunciado por las artes de la paz.

Este no fue un gran cambio. Los Pirineos no establecieron después de él, como ocurre hoy en día, una sensible diferencia entre las lenguas habladas en las vertientes opuestas. Una identidad de objetivo había producido desde hacía tiempo una identidad en las costumbres de las poblaciones de Barcelona y Marsella, y, si los provenzales tenían más educación y cultura, los catalanes, con su participación en las guerras contra los moros habían adquirido un carácter más enérgicamente acentuado y desarrollado en sus proporciones más fuertes[471]. A comienzos del siglo XII, la Provenza, lo podemos afirma con toda certeza, había introducido su civilización en la parte nordeste de España. Este hecho es tan digno de señalarse porque, hasta esta

---

470 E.- A. Schmidt, *Geschichte Aragoniens in Mittelalter,* Leipzig, 1828, in-8º, p. 92.

471 Barcelona fue muy disputada entre los moros y los cristianos hasta que éstos últimos la reconquistaron en 985 o 986 (Zurita, *Annales de Aragon,* libro I, cap. IX). Todo lo que concierne a las antiguas glorias de esta ciudad se puede encontrar en Capmany (*Memorias de la ciudad de Barcelona,* Madrid, 1779-92, 4 vol. In-4º) y sobre todo en las notas adjuntas a los tomos II y IV.

misma época, ya lo hemos visto, la última escuela de poesía nacional comenzó a mostrarse en una esquina completamente opuesta de la Península, entre las montañas de Asturias y de Vizcaya[472].

Causas políticas análogas a éstas que habían primeramente transportado el espíritu político provenzal de Arlés y de Marsella a Barcelona, le hicieron penetrar poco después hasta el centro de España. En 1137, los condes de Barcelona obtuvieron, por matrimonio, el reino de Aragón, y si no transportaron la silla del gobierno a Zaragoza, extendieron al menos sobre sus nuevos dominios un poco de esta civilización que debían a la Provenza. Esta ilustre familia, en la que la fuerza estaba tan sólidamente entendida hasta el norte de la Península, ha poseído durante cerca de tres siglos, y en diferentes épocas, diversas partes del territorio situado a los dos lados de los Pirineos, y ha mantenido generalmente su control sobre una gran parte del nordeste de España y del mediodía de Francia. Desde 1229 a 1253, sus más distinguidos miembros dan un inmenso sentido a su imperio con las grandes conquistas a los moros, pero más tarde la fuerza de los reyes de Aragón se circunscribió gradualmente, y su territorio disminuyó por los matrimonios, sucesiones y desastres militares. Bajo once príncipes en línea directa, y tres en línea más indirecta, los derechos sobre este reino se mantuvieron hasta el año 1479, cuando, en la persona de Fernando, Aragón se unió a Castilla, y así fueron echados los cimientos sobre los que la monarquía española reposó después.

Este ligero bosquejo del desarrollo del poder político en la parte nordeste de España os permitirá trazar fácilmente el origen y la historia de la literatura que dominó en esta comarca, desde el comienzo del siglo XII hasta mediados del siglo XV, literatura que, importada de la Provenza, conservó el carácter provenzal hasta el momento en el que entró en

---

472 Los miembros de la Academia de Bellas Artes, en su continuación a la obra de los benedictinos, *Historia literaria de Francia* (París, in, 4º, tomo XVI, 1824, p. 195) remontaron este hecho un poco antes.

contacto con un espíritu más vigoroso, que, en la misma época avanzó desde el noroeste y que terminó por dar más tarde su tono a la literatura de la monarquía consolidada[473].

Este carácter de la poesía provenzal es el mismo a ambos lados de los Pirineos. Está, en general lleno de gracia y consagrado al amor, pero se mezcla algunas veces con la política de aquellos tiempos al igual que otras se libra de una sátira severa e inconveniente. En Cataluña, como en su país natal, aparece sobre todo en la Corte, y los personajes más relevantes por su rango y su fuerza son también los más activos y los primeros en la lista. Así los dos príncipes que portan las coronas reunidas de Barcelona y de la Provenza, y que reinaron desde 1113 a 1162 tienen a menudo nombres de poetas lemosinos o provenzales, aunque ellos no tuvieran nada más que débiles títulos para este honor ya que no habían publicado ni un solo verso que pudiese ser atribuido a uno u otro[474].

Sin embargo, Alfonso II, que recibió la corona de Aragón en 1162 y que la llevó hasta 1196, es admitido a los ojos de todos como un trovador. Se tienen de él un pequeño número de *coblas* o estrofas que no carecen de elegancia. Están

---

473 El patriotismo de los catalanes les ha hecho negar todos estos hechos y pretende que la literatura provenzal derive de la literatura catalana. (Véase Torres Amat, prólogo a sus Memorias catalanas, y otros). Pero es suficiente leer lo que sus partidarios dicen con el fin de defender esta hipótesis para convencerse de que es insostenible. El simple hecho de que la literatura en cuestión haya existido en la Provenza un siglo completo antes de lo que se pretende había existido en la Cataluña, es decisivo en esta controversia, si es que realmente hay una controversia en esta materia. Las *Memorias para ayudar a la redacción de un diccionario crítico de autores catalanes,* etc., por D. Félix Torres Amat, obispo de Astorga, etc. (Barcelona, 1836, in-8º), es una obra indispensable para la historia de la literatura catalana; el autor que, en efecto, desciende de una de las viejas familias del país, y fue sobrino del sabio arzobispo Amat, muerto en 1824, consagró una gran parte de su vida y de sus recursos a reunir material para su composición. Contiene más errores de los que debería, pero no se puede encontrar en ninguno de los libros impresos tan gran cantidad de indicios.

474 Véanse los artículos en Torres Amat, *Memorias,* pp. 104, 105.

dedicadas a su mujer. Son unas de las más curiosas que constituyen la más antigua poesía en dialectos modernos de España en los que el autor no es conocido, y la única que probablemente sea tan antigua o casi tan antigua como cualquier otra poesía anónima de Castilla y de las provincias del norte[475]. Como los otros soberanos de su siglo, que amaban y practicaban el arte del "gai savoir", Alfonso reunió poetas alrededor de su persona. Pierre Rogiers vivía en su Corte, así como Pierre Raimond de Toulouse y Aimeric de Peguilain, quien deploró en verso la muerte de su protector, todos ellos famosos trovadores de su tiempo y todos colmados de honores y favores en Barcelona[476]. Este era, sin duda, el espíritu provenzal que estaba establecido y se entendía en esta parte de España antes del final del siglo XII:

Al principio del siglo siguiente unas circunstancias externas imprimieron un gran impulso a este espíritu en Aragón. Desde 1209 hasta 1229, la escandalosa guerra que

---

475 El poema se encuentra en Raynouard, *Troubadours,* t. III, p. 118, y comienza así: *Per mantas guizas m'es datz-Joys é deport é solatz".* La vida de su autor puede leerse en Zurita (*Annales de Aragon*, libro II), pero los pocos detalles literarios que se pueden tener sobre él deben buscarse en Latassa *Bibloteca antigua de los escritores aragoneses* (Zaragoza, 1796, in-8º, p. 175) y en la *Histoire littéraire de la France* (París, in-4º, tomo XV, 1820, p. 158). En cuanto a la palabra *coblas*, a pesar de la discusión de Raynouart sobre ella (tomo II, pp. 174, 178) con Díez (*Troubadors,* p. 14 y la nota), no puedo comprender que sea a pesar de todo un sinónimo del español *coplas* y que no pudiese ser traducida por la palabra *stances* o igualmente por la palabra *couplets.*

476 Sobre P. Rogiers, véase Raynouard, *Troubadors*, tomo V, p. 130; tomo III, p. 27., etc.; Millot, *Histoire littéraire des trubadours*, París 1774, in-12, tomo I, p. 103, y la *Histoire littéraire de la France,* tomo XV, p. 459. Sobre Pierre Raymond de Toulouse, véase Raynouard, tomo V, p. 332 y tomo III, p. 120 en la *Histoire littéraire de la France*, tomo XX, p. 457 ; Crescimboni, *Istoria della volgar poesía*, Roma, 1710, in-4º, tomo II, p. 55) donde sobre la autoridad de un manuscrito del Vaticano, dice sobre Pierre Raymond: *Andó in corte del Re Alfonso d'Aragona, que l'accolse e molto onoró.* En cuanto a Aimeric de Péguelain, véase la *Histoire littéraire de la France*, París, in-4º, tomo XVII, 1835, p. 684.

dio nacimiento a la Inquisición se ejerció con una crueldad y un furor extraordinarios contra los albigenses.

Los albigenses pertenecían a una secta religiosa de la Provence. Se les acusó de herejía, pero su persecución tuvo antes su origen en una implacable ambición política. Esta secta, que se oponía a ciertos puntos y pretensiones de la Corte de Roma y que fue completamente exterminada por una cruzada dirigida por la autoridad papal, contó entre sus componentes con casi todos los trovadores contemporáneos cuya poesía estaba llena de sus dolores y sus protestas[477]. En su extrema angustia, los albigenses y los trovadores tuvieron como principal aliado a Pedro II de Aragón, que murió en 1213, combatiendo noblemente por su causa, en la desastrosa batalla de Muret. Es entonces cuando los trovadores de la Provenza se vieron obligados, para escapar del incendio y de la ruina sangrante de sus hogares, a refugiarse, en bastante gran número, en la Corte de su amigo el rey de Aragón, seguros de encontrar protección para ellos mismos y honor para su arte, por parte de los príncipes que eran al mismo tiempo poetas.

Entre los trovadores que vinieron a España en tiempos de Pedro II, encontramos a Hugo de Saint-Cyr[478], Azemar el Negro[479], Pons Barba[480], Raimond de Miraval, que unieron sus ruegos a los otros para presionar al rey para que emprendiera

---

477 Sismondi, en su *Histoire des Français,* París, in-8º, tomo VI y VII, 1823, 1826, hace un amplio relato de las crueldades y de los horrores de la guerra de los Albigneses. Llorente, en su *Histoire de l'Inquisition* (París, 1817, in-8º, tomo I, p. 43), incluye el relato de esta guerra con origen en la Inquisición. El hecho de ver todos los trovadores poniéndose del lado de los albigenses perseguidos es igualmente destacable. (*Histoire littérarie de la France,* tomo XVIII, p.688, y Fauriel, *Introduction a l'histoire de la croisade contre les Albigeois,* París, 1837, in-4º, p. XV.)

478 Raynouard, *Troubadors,* tomo V, p. 222, tomo III, p. 330; Millot, *Hist.,* tomo II, p. 174.

479 *Histoire littéraire de la France,* tomo XVIII, p.586.

480 *Ib., p. 644.*

la defensa de los Albigenses en la que él pereció[481], y Pedrigon[482], que después de haber sido tratado con liberalidad en la Corte, traicionó, como Foulques de Marseille[483] la causa a la que se había unido y se alegró de la muerte prematura del rey. Pero ninguno de los poetas y compañeros de Pedro II le dio tanto honor como el autor del largo e interesante poema de la *Guerra de los albigenses,* que nos relata toda la vida del rey de Aragón y nos da minuciosos detalles sobre su desastroso fin[484]. Todos los trovadores, excepto Pedrigon y Foulques ven con reconocimiento a este monarca como su protector y como un poeta que[485], sirviéndome de de la expresión de uno de ellos, se había hecho el caudillo de los trovadores y la fuente de sus honores[486].

El reino glorioso de Jaime el Conquistador, que siguió y duró de 1213 a 1276, muestra el mismo carácter poético que el reinado menos feliz de sus predecesores más inmediatos. Jaime protegió a los trovadores, y los trovadores, a su vez, le llenaron de elogios y honores en sus escritos. Guillermo

---

481 Raynouard, *Troubadors,* tomo V, pp. 382, 386; *Histoire littéraire de la France,* tomo XVII, pp. 456-467.

482 Millot, *Hist.,* tomo I, p. 428.

483 Sobre este jefe de los cruzados cruel y bellaco, ensalzado por Petrarca (*Trionfo d'amore,* cap. IV), por Dante (*Paradis,* cap. IX, v. 94, etc.), véase *Histoire de France,* tomo XVIII, p. 594. Sus poesías se encuentran en Raynouard, *Troubadours, tomo III, pp. 149-162.*

484 Este importante poema, admirable edición de M. Fauriel, uno de los sabios del s.XIX más distinguido y original, fue parte de una serie de obras sobre la Historia de Francia, publicadas por orden del Rey y comenzadas bajo los auspicios de M. Guizot, por entonces Ministro de la Ilustración Pública. Tiene por título: *Histoire de la Croisade entre les hérétiques albigeus,* escrita en verso provenzal por un poeta contemporáneo, y se compone de nueve mil quimientos setenta y ocho versos. París, 1837, in-4º, p. 738. (Ver Notas y Adiciones, p. 705)

485 Lo que queda de las poesías se encuentra en Raynouard, *Troubadors*, tomo V, pp. 290, etc., y en la *Historia de la literatura de Francia,* tomo XVII, pp. 443-447. Se puede leer allí un relato bastante detallado de su vida.

486 **Reys d'Aragón, tornem a vos**
Car etz capz de bez et de nos
Pons Barba

Anelier le dirigió una poesía antigua en lengua provenzal en la que le llamaba *el joven rey de Aragón que confirma las recompensas y los derechos, y disminuye la maldad*[487]*.* Nat de Mons le envió dos cartas en verso en las que en una de ellas le da consejos sobre la composición de su Corte y de su gobierno[488]. Arnaud Plagués[489] ofreció una *canción* a la bella Leonor, reina de Castilla, y Matthieu de Quercy[490], que sobrevivió al gran conquistador, expresó sobre su tumba el dolor de sus hermanos cristianos, a la muerte del gran campeón, su apoyo en la lucha contra los moros[491]. En la misma época, Hugo de Mataplan, noble catalán, celebró en su castillo cursos de amor y justas poéticas en las que él mismo tomaba parte[492], mientras que uno de sus vecinos, Guillermo de Berguédan, no menos distinguido por su talento poético y por su antiguo origen, pero con un carácter menos honorable, se entregaba a composiciones en verso de un estilo muy grosero para que se le pudiera encontrar entre las otras poesías de los trovadores. Sin embargo todos, buenos y malos, los que como Sordel[493] y Bernard de Rovenac[494] atacaron al rey en sus sátiras, y aquellos que como Pierre Cardenal gozaron de sus favores y le colmaron de elogios[495], todos convienen que, bajo su reinado, los trovadores continuaron buscando en Aragón y en Cataluña el asilo y la protección que acostumbraban encontrar allí, y que su poesía

---

487 *Histoire lettéraire de la France,* tomo XVIII, p. 533. El poema comienza así:

Al jove rey d'Arago, que conferma
Merce e dregg, e malvestat desferma.

488 Millot, *Histoire des Troubadours*, tomo II, p. 186., etc.

489 En lugar de Arnaud Plagués, léase Arnaud Plagnès

490 *Histoire littéraire de la France,* tomo XVIII, p. 635, y Raynouard, *Troubadours,* tomo V, p. 50.

491 Raynouard, *Troubadours,* tomo V, pp. 261, 262.-*Histoire littéraire de la France,* tomo XIX, París, 1838, p. 607.

492 *Histroire littéraire de la France,*.tomo VIII, pp. 571-575.

493 Millot, *Histoire des Troubadours,* tomo II, p. 92.

494 Raynouard, *Troubadours,* tomo IV, pp. 203-205.

495 *Ibid.,* tomo V, p. 302.- *Histoire litteraire de la France*, tomo XX,1842, p. 574.

tuvo sus ramas más profundas en un terreno en el que el sustento estaba asegurado.

Al mismo Jaime el Conquistador se le puede encontrar entre los poetas de su siglo[496]. Es posible que sea así realmente, aunque no se hayan conservado ninguna de sus poesías. La composición métrica muestra que habla con soltura un lenguaje harmonioso, lenguaje que, evidentemente debe ser el de su Corte, donde los ejemplos de su padre y de su abuelo, los dos trovadores, no pueden haber quedado sin efecto. En cualquier caso, este rey amaba las letras y ha dejado tras él una larga obra en prosa, obra que es su referencia más que toda la poesía, debido a su carácter de monarca sabio y de feliz conquistador, cuya legislación y gobierno estaban tan por encima de la naturaleza de sus proyectos[497].

El libro es una crónica, dividida en cuatro partes, de los principales sucesos de su reinado. La primera parte trata de los problemas que siguieron a su advenimiento al trono después de una larga minoría de edad, y de la reconquista de Mallorca y Menorca a los moros entre los años 1229 y 1233. La segunda salta hasta la importante conquista del reino de Valencia, conseguida definitivamente en 1239, de suerte que los abominables descreídos jamás pudieron volver a tener un asiento seguro en toda la parte nordeste de la Península. La

---

496 Quadrio (*Storia dògni poesia,* 1741, in-4º, tomo II, p. 132), y Zurita (*Annales,* libro X, cap. XLII), indican este hecho, pero no aportan ninguna prueba.

497 En la *Guía del comercio de Madrid,* de 1848, se encuentra un relato muy detallado de la exhumación, hecha en Poblet en 1846, de los restos de diversas personas de la realeza que habían sido enterradas allí desde hacía tiempo. Entre ellas se distinguía el cuerpo de D. Jaime, admirablemente conservado después de un lapso de tiempo de seiscientos setenta años. Su estatura le hizo fácilmente reconocible; el rey Jaime medía siete pies. Fue fácilmente reconocido por una gran cicatriz que le había hecho en la frente una flecha que recibió en el sitio de Valencia. Un testigo ocular afirma que el estado de conservación de su rostro era tal que un pintor podría haber reproducido los rasgos principales de su fisonomía. (*Faro industrial de la Habana,* 6 de abril de 1848). (Ver Notas y Adiciones, p. 705).

tercera, trata de la guerra que Jaime continuó en Murcia, hasta 1266, por cuenta y beneficio de su padre Alfonso el Sabio, rey de Castilla. Finalmente, la cuarta trata de las embajadas que recibió del Kan de Tartaria y de Michel Paleólogo, emperador de Constantinopla, y sobre las tentativas del mismo Jaime, en 1268, para conducir una expedición a Palestina, expedición que fue destruida por una tempestad. La historia continúa hasta el fin de su reinado con las parcas noticias que, excepto la última, presentan el carácter de una autobiografía. En cuanto a la última, dedica unas pocas palabras a la muerte del rey, en Valencia, y es la única parte escrita en tercera persona.

De esta *Crónica de D. Jaime el Conquistador* se ha extraído un relato de la conquista de Valencia. Este relato comienza de la manera más sencilla con la conversación del rey en Alcañizas con D. Blasco de Aragón y el maestro de la Orden Hospitalaria, Nuch de Follalquer, quien le propone, en nombre del éxito de Menorca, emprender la gran obra de la conquista de Valencia, y termina con los problemas que siguieron al reparto del botín después de la caída del rico reino y de su capital. Este último libro se imprimió en 1545, en un magnífico volumen que sirve de introducción natural a los *Foros* concedidos a la villa de Valencia, desde su conquista hasta el fin del reinado de Fernando el Católico[498]. En cuanto a la obra completa, la *Crónica,* no apareció hasta que en 1557 fue publicada para satisfacer el deseo de Felipe II[499].

---

498 El título principal es: *Aureum Opus regalium privilegiorum civitatis et regni Valentiae...,* pero la obra misma comienza con estas palabras: "Comença la conquesta per lo Serenisimo e Catholich Princep de inmortal memoria, D. Jaume, etc.". No está dividida ni en capítulos ni en páginas, pero hay letras capitales ornamentadas al comienzo de cada párrafo. Son en total cuarenta y dos páginas tamaño folio, a dos columnas, en caracteres góticos, y se imprimió, como se indica en la página final, en Valencia, en 1575, por Díaz de Gumiel.

499 Rodriguez, *Bibloteca valentina,* Valencia, 1747, in-fol., 574. He aquí su título: *Chronica o commentari del Gloriosissim e Invictissim Rey En Jacme d'Arago, de Mallorques, e de Valencia, compte de Barcelona e de Urgell e de Montpeiller, feita e scrita per aquell en sa*

Está escrita en un estilo sencillo y vigoroso, que, sin pretensiones elegantes, pone ante nuestros ojos los sucesos que nos relata con un aire de viva realidad, y nos pinta a veces la felicidad con trazos y expresiones que trataría en vano obtener. El que esta narración fuera emprendida siguiendo el impulso dado a la composición de historias nacionales por Alfonso X de Castilla, en su *Crónica general de España,* o a la idea de que el nacimiento de esta destacada crónica viniera antes de Aragón, es algo que no se puede determinar ahora. Una y otra obra se produjeron probablemente para obedecer los deseos de su siglo. Pero como fueron escritas las dos casi al mismo tiempo y como los dos reyes estaban unidos por alianzas familiares y por constantes relaciones entre ellos, el conocimiento profundo de todo lo que un relato de estas dos interesantes ideas de dos partes diferentes de la Península, no puede dejar de mostrarnos que haya una cierta relación entre ellos. En esta hipótesis, no es imposible que en lo que concierne a la cuestión de la prioridad en el tiempo, no se encuentre que esta prioridad pertenezca a la crónica del rey de Aragón, rey que era, no sólo de más edad que Alfonso sino también su prudente consejero y confidente[500].

---

llengua natural, e trieta del Archiu del molt magnifich Rational de la insigne Ciutat de Valencia, hon stave custodita. La viuda de Juan Mey la iomprimió, por orden de los *Jures* de Valencia en 1557, in-fol. El *Rational* era el registro propio de los archivos, los *Jures* formaban el consejo de la ciudad, y el libro estaba dedicado a Felipe II, que manifestó su deseo de verle impreso, dando todos estos hechos la certidumbre de su autenticidad. Cada parte está subdividida en pequeños capítulos, el primero contiene ciento cinco, el segundo ciento quince, y así los demás. Una serie de cartas para José Villaroya, impresas en Valencia en 1800, tratan de probar que D. Jaime no fue el autor de su *Crónica.* Son ingeniosas, sabias y bien escritas, pero no establecen, en mi opinión, lo que su autor ha querido probar.

500 Alfonso el Sabio nació en 1221 y murió en 1284, y D.Jaime, cuyo nombre se escribe *Jaume, Jaime y Jacobo*, nació en 1208 y murió en 1276. Es probable, como ya he resaltado, que la *Crónica de Alfonso* fuera compuesta un poco antes del año 1260, aunque posterior en veintiun años, más o menos, a todos los sucesos relatados en la *Crónica de la conquista de Valencia,* por D. Jaime. Otro hecho, que tiene

Jaime de Aragón tuvo todavía la fortuna de tener otro cronista, Ramón Muntaner, nacido en Perelada, nueve años antes de la muerte de este monarca. Este gentilhombre catalán, ya de edad avanzada y después de una vida llena de grandes aventuras, se creyó especialmente llamado a escribir la historia de su tiempo[501]. "Porque un día, dice, estando yo en mi alquería de Xiluella, que está situada en la huerta de Valencia, y durmiendo en mi cama, vino a mi una visión en figura de un hombre muy bello y vestido todo de blanco, el cual me dijo: "Ea, Muntaner, levántate y piensa en componer un libro de las grandes maravillas que has presenciado y que ha obrado Dios en las guerras en que te has hallado; pues place a Dios que por ti sean publicadas". Al principio no hizo caso, escribe él, a esta visión celeste, y no se dejó conmover por las lisonjeras razones que le dirigió diciéndolo que por

---

relación con esta cuestión de prioridad entre las dos crónicas, es que varias personas han creído que Jaime había tratado de hacer del catalán la lengua de las leyes y de todos los actos publicados treinta años antes de que una tentativa semejante fuera ensayada, según lo que se sabe, por Alfonso X, con el castellano. Villanueva, *Voyage littéraire aux églises d'Espagne,* Valencia, 1821, tomo VII, p. 195.- Queda otra obra del rey, todavía manuscrito. Es un tratado de moral y de filosofía titulado: *Libro de la Sabiduría.* Castro hace la descripción en su *Biblioteca,* tomo II, p. 605.

501 Es probable que la mejor información sobre Montaner se encuentre en Nicolás Antonio, *Biblioteca vetus* (ed, Bayer, vol II, p. 145). Hay otra más extensa en Torres Amat (*Memorias,* p. 437). Se pueden encontrar más en otras obras. Este es el título de su crónica: *Cronica o Descripcio dels Fets e Hazanyes del Inclyt Rey don Jaume primer, Rey d'Aragó, de Mallorques e de Valencia, Compte de Barcelona, e de Munspeyler, e de molts de sos descendents, feta per lo magnifich En Ramon Montaner, lo cual servi axi al dit inclyt Rey don Jaume com a sos Fills e descendents, es troba present a las coses contengudes en la present Historia.* Se hicieron varias ediciones, la primera en Valencia en 1558 y la segunda en Barcelona en 1562, una y otra in-folio y la última compuesta de 248 hojas. Fue evidentemente muy consultada y estimada por Zurita (véanse sus *Annales,* libro VII, cap. I). Una nueva edición, tamaño grande de in-8º, la publicó Karl Lanz en 1844, según las órdenes de *Stuttgard Verein* o Unión de Stuttgard. Es el mismo sabio que la tradujo al alemán en Leipzig, en 1842, in-8º.

qué le había elegido para componer la crónica de los hechos tan destacables. Pero "otro día, continuó, y en el mismo lugar, volví a ver al viejo que me dijo: ¡O hijo mío! ¿Que haces? ¿Por que tienes en menos mi mandado? Levántate y haz lo que yo te mando, y ten entendido que si así lo hicieres, tu y tus hijos, tus parientes y amigos todos habrán mérito a los ojos de Dios". Así avisado por segunda vez, Muntaner emprendió su obra. La comenzó el día quince de mayo de 1325, por lo que nos cuenta, y su relato no fue completado, por los sucesos que sobrevinieron, hasta abril de 1328. Muntaner estuvo pues evidentemente ocupado, durante al menos tres años, en la composición de su crónica.

Comienza con gran sencillez, con el recuerdo de los sucesos más importantes de los que hace memoria el autor, una visita del gran conquistador de Valencia a la casa de su padre, siendo él mismo un muchacho[502]. La impresión de tal visita en una imaginación infantil debió ser naturalmente muy profunda; y lo fue, a lo que parece, singularmente en la de Muntaner. Desde este momento el rey le tomó aprecio, no solamente al héroe que era, sino también cualquier cosa más: uno de estos seres cuyo nacimiento había sido milagroso, cuya vida entera había estado colmada de todas las gracias y favores que Dios jamás había dado antes a una criatura viviente. También este viejo cronista apasionado encontraría en él que: "era don Jaime el príncipe más hermoso del mundo y el que ge amado de todas las gentes, así de los suyos como de los extraños"[503].

---

502 "***E per ço men çal feyt del dit senyor Rey en Jacme, com yol viu: e asenyaladament assent yo fadri, e lo dit senyor Rey essent á la vila de Peralada hon yo naxqui, e posa en lalberch de mon pare en Joan Muntaner, qui era dels majors alberchs daquelle loch, en era el cap de la plaça"*** (cap. II) *En* equivale al *Don* castellano (véase Andrés Bosch, *Titols de honor de Cathalunya,* etc, Perpignan, in-fol., 1628, p. 574.

503 El príncipe D. Jaime era el más bello del mundo, el más sabio, el más gracioso y el más justo, por lo que fue amado por todo el mundo, tanto por los suyos como por los extranjeros". Este pasaje del que voy a citar las expresiones en el original catalán, nos recuerda el bello carácter de Lancelot, al final de la *Muerte de Arturo.* "E apres ques vae le plus

La vida del conquistador ocupa simplemente la introducción a la obra, porque Muntaner anuncia su intención de hablar poco de los hechos que no fueran de su propio conocimiento y del reinado del conquistador no pudo recordar nada más que las últimas glorias. Su crónica relata sobre todo, los sucesos que tuvieron lugar bajo el reinado de cuatro príncipes de la misma familia, y especialmente bajo el reinado de Pedro III, su principal héroe. Su historia es todavía más bella al incluir un poema de una extensión de doscientos cuarenta versos que dirige a Jaime II y a su hijo Alfonso, bajo la forma de un aviso y de un consejo en el momento en el que el último se embarca hacia la conquista de Cerdeña y Córcega[504].

El conjunto del libro es curioso y lleva un marchamo del carácter de su autor, hombre bravo, brillante y amante de las aventuras, cortés y leal al que no le faltaba una cierta cultura intelectual, sin llegar a ser un erudito. Franco y desinteresado, incapaz de disimular sus sentimientos voluntariamente y mostrando en cada momento la vanidad personal de su buena condición. Su fidelidad a la familia de Aragón es admirable; siempre estuvo a su servicio y fue, a menudo puesto en cautividad por ello. En diferentes épocas, se empeñó en cerca de treinta y dos batallas en defensa de sus derechos, donde

---

bell princep del mon, e lo pus savi, e lo pus gracios, e lo pus dreturer e cell qui fos mes amat de totes gents, axi dels seus sotsmesos com daltres etranys e privades gents, que Rey qui hanch fos" (cap. VII).

504 Este poema se puede leer en el capítulo CCLXXII de la *Crónica*. Se compone de doce estrofas, cada una de veinte versos, estrofas monorrítmicas, y acaba la primera en *o,* la segunda en *ent* la tercera en *ayle,* y así sucesívamente. Se limita atraducir el consejo que Muntaner había dado al rey y al príncipe para la conquista que había proyectado el monarca: Consejo que siguió en parte, dice el cronista, y al que debió, por tanto, el éxito parcial de la expedición, que hubiera tenido un mejor fin si lo hubiera seguido completamente. ¿Cuál fue la calidad del consejo de Muntaner? es algo que no podemos juzgar fácilmente. En cuanto a la calidad de su poesía puedo decir que es ciertamente muy floja. Pertenece al estilo muy artificial de los *Trovadores,* y merece el nombre de *Sermo* que le dio el poeta. Éste último afirma, no obstante, que la envió luego él mismo al Rey.

prestó su apoyo para sus conquistas a los moros. Su vida fue una vida de caballeresca lealtad, y casi los doscientos ochenta y ocho capítulos de su *Crónica* respiran los mismos sentimientos de los que estaba lleno su corazón.

En el relato de los hechos que vio y en los que tomó parte, su narración parece muy cuidada y ciertamente está llena de frescura y de animación. En cuanto a las demás, cae a veces en errores de fechas, y muestra, también a veces, una credibilidad natural que le hace creer cosas imposibles que le cuentan otros. Su alegría, su amor brillante y su estilo sencillo, pero nada negligente, nos recuerdan a Froissart, sobre todo al final de su crónica de su crónica que evidentemente termina a su propia satisfacción. Nos da un recital cuidadosamente trabajado de las ceremonias de la coronación de Alfonso VI, en Zaragoza, coronación a la que asistió en calidad de síndico de la ciudad de Valencia. Esto es lo último que sabemos del espíritu caballeresco de este viejo autor que debía tocar entonces muy de cerca su gran año climatérico.

Durante la última parte del período descrito en la *Crónica*, se operó un cambio en la literatura en la que él ocupa una plaza importante. Los problemas y la confusión que renacieron en la Provenza, después de la época de la cruel persecución de los albigenses, el espíritu invasor del Norte que, después del reinado de Felipe Augusto se trasladó permanentemente al Mediterráneo, todas estas causas fueron muy poderosas para que el espíritu jovial, pero poco animoso de los trovadores pudiera resistir allí. Muchos se fueron, otros se sumieron en la desesperanza, todos cayeron en el desaliento. Hacia el final del siglo XIII, sus cánticos raramente se hicieron oír bajo el sol que había alumbrado su nacimiento trescientos años antes. A comienzos del siglo XIV, la pureza de su dialecto desapareció, y un poco más tarde, su misma lengua cesó de cultivarse[505].

---

505 Esto es lo que demuestra Raynouard, tomo III, y de una forma más evidente todavía en el tomo V, en la lista de los poetas. Véase también *l'Histoire littéraire de la France,* tomo XVIII, y Fauriel, *Introduction à son poëme sur l`histoire des Croisades contre les albigeois,* pp. XV, XVI.

Como puede comprenderse, esta delicada planta en la que la flor no podía abrirse bajo su sol natal, no pudo continuar floreciendo en la tierra a la que había sido trasplantada. Durante un cierto tiempo los trovadores exiliados que frecuentaban la Corte de Jaime el Conquistador y de su padre, éstos trovadores dieron a Zaragoza y a Barcelona un poco de esa gracia poética que habían tenido tanto atractivo en Arlés y en Marsella. Pero estos dos príncipes fueron obligados a defenderse ellos mismos contra la sospecha de participar en la herejía de la que estaban infectados varios de los trovadores que ellos protegían. Jaime, en 1233, entre otras ordenanzas severas, prohibió a los laicos la Biblia limusina, que acababa de ser compuesta por ellos, cuya utilización habría contribuido a consolidar su lengua y a formar su literatura[506]. Sin embargo, estos sucesos contribuyeron a favorecer el espíritu de los poetas de la Provenza. Pedro III está incluido entre ellos[507], y si Alfonso III y Jaime II no fueron poetas ellos mismos, los acentos poéticos resonaron alrededor de su persona y de su Corte[508]. Cuando Alfonso IV, su inmediato sucesor, fue coronado en Zaragoza en 1328, se nos cuenta que varios poemas de Pedro, el hermano del rey, y entre los que uno tenía setecientos versos, fueron leídos en honor de esta solemnidad[509].

Pero estos son los esfuerzos de la literatura provenzal en la parte norte de España, donde comienza a ser reemplazada por otra que antes toma prestado su color de otro dialecto de la Península más particular y más popular. ¿Cuál es este dialecto? Es el que ya hemos dado a conocer. Es el que se

---

506 Castro, *Bibliteca española,* tomo I, p. 411, y Schmidt, *Geschichten Aragoniens im Mittelalter* ("Historia de los Aragoneses en la Edad Media", p.465).

507 Latassa, *Biblioteca antigua de los escritores aragoneses,* tomo I, pp. 242, *Histoire littèraire de la France*, tomo XX, p. 529.

508 Nicolás Antonio, *Biblioteca vetus,* edit. Bayer, tomo II, libro VIII, caps. VI y VII. Amat, *Memorias,* p. 207.- Severio de Gerona, hacia 1227, recuerda los felices años de Jaime I, como si, en el momento en el que escribió, los poetas comenzaran a ser escasos en la Corte de Aragón (*Histoire littèraire de la France,* tomo XX, p. 552).

509 Muntaner, *Crónica,* edit. 1262, fol. 247, 248.

llama vulgarmente *Catalán* o *Catalonia,* del nombre de la comarca en la que se habla, y que probablemente en el año 895, en tiempos de la conquista de Barcelona a los moros, debía diferir muy poco del provenzal hablado en Perpiñán, al otro lado de los Pirineos[510]. A medida que el provenzal adquiría más elegancia y dulzura, el catalán, descuidado, se volvía más rudo y más enérgico, y cuando la dominación cristiana llegó en 1118 a Zaragoza y en 1293 hasta Valencia, debió sufrir las modificaciones que aportaron palabras indígenas de acuerdo con el carácter y la condición del pueblo, y después, por su tendencia, perfeccionó antes los dialectos locales que acomodarse al lenguaje más civilizado de los poetas.

Puede ser que si los poetas hubieran mantenido su superioridad en la Provenza, su influencia no hubiera sido tan fácilmente destruida en España, o no habría desaparecido totalmente. Alfonso X de Castilla, que había reunido a su alrededor algunos poetas distinguidos, imitó la poesía provenzal, aunque no escribió nada en lengua provenzal. Antes que él, bajo el reinado de Alfonso X, que murió en 1214, encontramos trazos sobre los que no puede haber

---

510 De Cange, *Glossaire,* París, 1733, in-fol., tomo I, *Prólogo, sect. 34-36.* Raynouard (*Troubadours,* tomo I, pp. XII y XIII) quiso hacer remontarse los dos dialectos, catalán y valenciano, al año 728, pero la autoridad de Luitprand, en la que se apoya, no es suficiente, por cuanto que este mismo Luitprand se propone demostrar que estos dialectos existían en tiempos de Estrabon. La persuasión más seria que se puede sacar del pasaje de Raynouard es que existían hacia el año 950, época en la que Luitpard escribía, y que no es nada improbable que fuesen extendiéndose, aunque todavía en toda la rudeza de sus elementos, entre los cristianos de esta parte de España. Algunas buenas observaciones sobre los relatos del Midi francés con el Norte de España y sobre su idioma común, los ha presentado Capmany (*Memorias históricas de Barcelona,* Madrid, 1779-92, in-4º, parte I, Introducciòn, y en las notas). El segundo y el cuarto volumen de esta estimable obra incluyen documentos a la vez curiosos e importantes para la historia de la lengua catalana.

equivocación[511] sobre el progreso que este dialecto había hecho en el corazón de España. Pero faltaba el vigor en su suelo natal y por tanto también sobre tierra extranjera: el fruto injertado acaba con el árbol del que ha salido.

Después de los primeros años del siglo XIV, no encontramos nada de poesía propiamente dicha en Castilla; después de la primera mitad de este siglo comienza a retirarse de Aragón y de Cataluña, antes de dejarse corromper por el dialecto más rudo, pero más vigoroso, que hablaba la masa del pueblo. Pedro IV, que reina en Aragón desde 1336 a 1387, muestra el conflicto y la mezcla de estas dos influencias en ciertas partes de sus poesías, que fueron publicadas, así como en una carta que dirige a su hijo[512]. La confusión sobre esta transición probablemente hubiéramos podido relatarla de forma distinta si hubiéramos tenido ante nosotros el curioso *Diccionario de rimas*, cuyo original existe todavía en manuscrito, y que fue compuesto por orden del rey en 1371, por Jacobo March, uno de los miembros de esta familia de poetas que fue tan distinguida más adelante[513]. Cualquiera que sea, no hay motivo plausible para dudar que después de la mitad del siglo XIV, si no más tarde, el dialecto catalán propiamente dicho no había comenzado a ser perceptible en

---

511 Millot, *Histoire des Troubadours,* tomo II, pp. 186-201.- *Histoire littéraire de la France,* tomo XVIII, pp. 558, 634, 635.- Díez, *Troubadours,* pp. 75, 227, 331-350. Pero no puede ponerse en duda si Riquier no escribió la respuesta de Alfonso ante la petición que le presentó y dió Díez.

512 Bouterweck, *Histoire de la littèrature espagnole,* traducido por Cortina, tomo I, p. 162.- Latassa, *Biblioteca antigua*, tomo II, pp. 25-38.

513 Bouterweck, *Traducción de Cortina,* p. 177. Este manuscrito, muy curioso y que debe ser conocido, fue propiedad de Fernando Colón, hijo del célebre navegador que descubrió el Nuevo Mundo. Se encuentra todavía entre los restos de su biblioteca en la catedral de Sevilla. Una nota de su mano y de su escritura se encuentra al final del manuscrito: "Este libro encuadernado costó doce dineros en Barcelona, a mediados de junio de 1586, y el ducado valía quinientos ochenta y ocho dineros." Véase también Cerdá y Rico en sus notas en la *Diana enamorada de Montemayor,* 1802, pp. 487-490 y 293-295.

la poesía y en la prosa de la comarca que le había visto nacer.[514]

514 Bruce Whyte (*Histoire des langues romanes et de leur littèrature,* París, 1841, in-8º, tomo II, pp. 406-424), en un extracto muy destacable de un manuscrito de la Biblioteca real de París, es una prueba evidente de la mezcla del provenzal con el dialecto catalán. Da a entender que los trozos que copia pertenecen a mediados del siglo XIV, pero no da pruebas de ello.

CAPÍTULO XVII

Esfuerzos para hacer revivir el espíritu provenzal. Juegos provenzales de Toulouse. Consistorio de la “gaya ciencia” en Barcelona. Poesía catalana y valenciana. Ausias March. Jaime Roig. Declinar de esta poesía. Influencia de la de Castilla. Justa poética en Valencia. Poetas de Valencia que han escrito en castellano. Predominio del castellano.

La decadencia del idioma provenzal y especialmente la decadencia de la civilización provenzal no fueron vistas con indiferencia en las comarcas situadas a las dos vertientes de los Pirineos, donde su preponderancia había durado mucho tiempo. Lejos de allí se hicieron esfuerzos para restaurar una y la otra, primero en Francia y después en España. En Toulouse, al borde del río Garona, no lejos de la base de las montañas, los magistrados de esta ciudad resolvieron en 1323 formar a este efecto una compañía o corporación. Después de haber deliberado, constituyeron una sociedad con el nombre de "Sobregana companhia dels sept Trobadors de Tolosa". Esta compañía dirigió inmediatamente una carta, parte en prosa y parte en verso, citando a reunirse en Toulouse el primer día de mayo de 1324, a todos los poetas *que quisieran disputar con alegría de corazón la violeta de oro,* violeta que debería ser adjudicada al que en esta circunstancia presentara el mejor poema. El concurso fue numeroso y el primer premio fue adjudicado a un poema en honor de la Virgen compuesto por Ramón Vidal de Besalú, gentilhombre catalán, que parecía haber sido el autor del programa de festejos, y que fue declarado en esta ocasión doctor del *Gay Saber. En 1355, esta compañía se dio un cuerpo de ley más amplio, parte en prosa y parte en verso, con el título de: Ordenanzas dels sept senhors mantenedors del Gay Saber, ordenanzas de siete señores mantenedores del gay saber, ordenanzas que, con las modificaciones*

indispensables, han sido observadas hasta nuestros propios días, y que regulan todavía la solemnidad celebrada anualmente en Toulouse, el primer día de mayo, bajo el nombre de "Jeux floraux".

Toulouse no está separado de Aragón nada más que por la pintoresca cadena montañosa de los Pirineos. Una misma lengua y viejas relaciones políticas impidieron que estas montañas fueran un serio obstáculo en el comercio entre los dos países. Todo lo que ocurría en Toulouse era, por tanto, conocido enseguida en Barcelona, donde residía generalmente la Corte de Aragón y donde circunstancias particulares favorecieron pronto la introducción formal de las instituciones poéticas de los trovadores. Juan I sucedió en el trono a Pedro IV en 1387, y fue un príncipe de dulces costumbres que no iban muy acordes con su época. Tenía también por las pompas y las fiestas más gusto, puede ser, del que convenía para el honor de su reino, y ciertamente más del que convenía al espíritu y la fiereza de la nobleza[515]. Otra de sus cualidades era que estaba animado de un ardiente amor por la poesía, de manera que, en 1388 despachó una solemne embajada para visitar a Carlos VI, rey de Francia, como si se tratara de un asunto de Estado, con el fin de que autorizara a ciertos poetas de la sociedad tolosana a visitar Barcelona para fundar allí una institución del *gay savoir* análoga a la suya. Como consecuencia de esta misión, dos de los siete conservadores de los *Juegos florales* vinieron a

515 Juan de Mariana, *Historia General de España,* libro XVIII, cap. XIV. **("En Aragón, el nuevo rey D. Juan, primero de aquél nombre, procedía asaz diferentemente que su padre. El padre era de genio despierto, belicoso, amigo de aumentar su estado: en hacer guerra y asentar paz tenía más atención al util que a la reputación y fama: el rey Juan era de un natural afable y manso, si ya no le trocaba algun notable desacato: más inclinado al sosiego que a las armas. Ejercitábase en la cetrería y montería, y era aficionado a la música y la poesía, todo con atención a representar grandeza y majestad; tan excesivo en el gasto, que las rentas Reales no bastaban para acudir a estos deportes y solaces: dejo otros deleites poco disfrazados y cubiertos"**. (Nota del traductor. J.M.Arias).

Barcelona en 1390 y fundaron allí la institución que lleva la denominación de *Consistorio de la gaya ciencia,* con las leyes y usos semejantes a los de la institución que ellos representaban. Martín que subió al trono después de Juan I, aumentó los privilegios del nuevo consistorio y le añadió nuevos recursos. Pero a su muerte, en 1409, este consistorio fue trasladado a Tortosa, y sus reuniones suspendidas por los problemas que hubo en el reinado como consecuencia de las guerras de sucesión.

Al final, cuando Fernando el Justo fue declarado rey, condenó sus reuniones. Enrique de Villena, que nosotros haremos conocer simplemente como un noble señor de primer rango en el Estado y casi un aliado a la sangre real de Castilla y Aragón, Enrique vino con el nuevo rey a Barcelona en 1412 y apasionado por la poesía, se ocupó personalmente de restablecer y reformar el *Consistorio,* en el que fue, por algún tiempo el jefe principal y director. Esta fue, sin ninguna duda, su época más grande. El mismo rey frecuentó asiduamente sus reuniones. Los poemas eran leídos por los autores ante los jueces encargados de examinarlos y los premios de otras distinciones estaban de acuerdo con los concursantes más acertados[516]. Desde este momento, la poesía en la lengua natural del país fue muy considerada en las principales ciudades de Cataluña y Aragón. Justas poéticas fueron, de vez en cuando, celebradas públicamente. Su influencia excitó a los poetas durante los reinados de Alfonso V y de Juan II, cuya muerte en 1479 fue seguida de la consolidación de la antigua

---

[516] *El Arte de trobar,* o la *Gaya ciencia*, tratado sobre la poesía que Enrique, marqués de Villena, dirigió en 1433 a su padre el célebre Iñigo de Mendoza, marqués de Santillana, para obligarle a facilitar la introducción en Castilla de instituciones poéticas semejantes a las que existían en Barcelona. Este tratado contiene una información de lo mejor para el establecimiento del Consistorio de Barcelona, establecimiento de tal importancia que Mariana, Zurita y otros graves historiadores no desdeñaban mencionar. El tratado de Villena no ha sido jamás publicado completamente hasta este momento. Nosotros no conocemos nada más que un débil análisis de su contenido y algunos extractos estimables imprimidos por Mayans y Siscar en sus *Orígenes de la lengua española,* Madrid, 1737, in-8º, tomo II. (Ver Notas y Adiciones, p. 705).

monarquía española y de la preponderancia y fuerza de la lengua castellana[517]. Durante el período que venimos estudiando, que comprende el siglo que precedió al reinado de Fernando e Isabel, la modificación catalana de la poesía provenzal obtiene su principal éxito y produce autores que merecen conocerse. Desde el comienzo, Zurita, el verdadero analista de Aragón, dice, hablando del reinado de Juan I: "A las armas y a los ejercicios que ordinariamente formaban parte del pasatiempo de los príncipes, sucedieron las *trovas* y la poesía en lengua materna, en el arte llamado *gaya ciencia*, que ha empezado a establecerse en los colegios", colegios tan frecuentes, a lo que él dice, que la dignidad del arte se encuentra disminuido por el número de los que se consagran a su cultura[518]. ¿Quiénes eran los poetas? El gran historiador no se preocupa de informarnos, pero nosotros poseemos noticias sobre ellos de otras fuentes, y también de fuentes mejores. En efecto, siguiendo el gusto de los tiempos, se hizo una colección poética en la segunda mitad del siglo XV, colección que comprende todo el período y que contiene los nombres y más o menos un gran número de las obras de poetas mejores, más conocidos y más estimados. Comienza con el acto de concesión de una suma anual de cuatrocientos florines, acordado en el Consistorio de Barcelona por Fernando el Justo en 1413. Después se remonta hasta los tiempos de Jacobo March que floreció, ya lo hemos visto, en 1371, y nos ofrece una serie de más de trescientos poemas compuestos por alrededor de treinta autores, hasta la época de Ausias March, que vivió ciertamente en 1460, y cuyas obras predominan, como merecen, en esta colección.

Entre los poetas que hemos encontrado citados en ella, destacamos a Luis de Villarrasa que vivió en 1416[519]; Berenguer de Masdovellas que floreció, por lo que parece,

---

517 Véase Zurita *passim* Eichorn, *Allgemein Geschichte der Cultur* ("Historia General de la civilización"). Gottingue, tomo I, pp. 127-31 y los autores citados en sus notas.

518 Zurita, *Anales de Aragón*, libro X, cap. XLIII, ed. 1610, tomo II, fol. 393.

519 Torres Amat, *Memorias,* p. 666.

poco tiempo antes del año 1453[520]; Mosen Jordi, sobre el que se levantaron muchas discusiones y que la crítica sitúa entre los años 1450 y 1460[521]; Antonio de Vallmanya, algunos de cuyos poemas llevan la fecha de 1457 y 1458[522]. Otros nombres que allí se pueden ver son los de Juan de Rocaberti, Fogaçot y Guerau, y otros, aparentemente de la misma época, que contribuyen a esta colección, de manera que, en su conjunto, ofrecen el aspecto de una de estas imitaciones

---

520 *Id., Ibidem.,* p. 408.

521 De este asunto tan debatido resultan dos puntos perfectamente claros: 1º.- Que hubo un poeta llamado Jordi que floreció en el siglo XIII, bajo el reinado de D. Jaime el Conquistador, muy unido al monarca, y que esccribió, como testigo ocular, la tempestad que hundió a la flota real, cerca de Mallorca, en septiembre de1269 (Véase Ximeno, escritor valenciano, tomo I, p.1; Fuster, *Biblioteca Valentina,* tomo I, p. 1); 2º.- Que en el siglo XV vivió otro personaje de nombre Jordi, también poeta, puesto que el marqués de Santillana, en una carta escrita entre 1454 y 1458, habla de él como viviente de *su* tiempo (véase esta carta en Sánchez, tomo I, p. LVI-JVII, y las notas de las pp. 81-85). La cuestión es saber ahora a cual de los dos poetas pertenecieron las poesías incluidas con el nombre de Jordi en diversos Cancioneros: en el *Cancionero General* de 1573, fol. 301; en el *Cancionero* manuscrito de la Biblioteca Imperial de París, que es, como ya hemos visto, el siglo XV (Torres Amat, pp. 328-333). Esta cuestión no deja de tener su importancia. Los versos atribuidos a Jordi tienen tal importancia con el soneto 103 de Petrarca (parte I), que una de las dos composiciones ha sido, evidentemente, tomada de la otra. Los literatos españoles, y fundamentalmente los catalanes, han pretendido en general adjudicar la autoría de estos versos al *primer* Jordi. Como consecuencia, Petrarca sería el plagiario. Esta opinión ha sido compartida por algunos literatos extranjeros (*Revista retrospectiva*, tomo IV, pp. 46-47; Foscolo, *Ensayos sobre Petrarca,* Londres, 1823, p. 65). Pero, aparece aquí, por lo que yo creo, una dificultad para el lector imparcial de los versos impresos por Torres Amat bajo el nombre de Jordi, y extraidos del *Cancionero* manuscrito de París, para no creer que pertenezcan a la misma época que las otras composiciones del mismo manuscrito. La conclusión es entonces que el Jordi en cuestión vivió después del año 1400, y que es él el que copió a Petrarca. Los versos semejantes incluidos en una composición del siglo XV probarían este aserto, si no fuera confirmado por su tono y su carácter.

522 Torres Amat, pp. 636-643.

catalanas o valencianas de trovadores provenzales del siglo XV[523]. Si unimos este curioso manuscrito con la *Divina Comedia de Dante,* traducida al catalán por Andreu Freber, en 1428[524], y la novela *Tirante el Blanc*, que su autor, Joannot Martorell, tradujo al valenciano y a la que Cervantes llamó *tesoro de contentos y mina de pasatiempos*[525] tendremos lo

---

523 M. Tastu envió a Torres Amat, en 1834, una descripción detallada de este destacado manuscrito que se conserva en la Biblioteca de París, quien preparaba entonces sus Memorias para un diccionario de autores catalanes (Barcelona, 1836). Tiene el número 7669 y se compone de doscientas sesenta hojas in-fol. Véanse dichas Memorias (p. 18 y 40) y los nummerosos extractos que el autor ha hecho. Sería de desear que este interesante manuscrito fuera publicado completo. No obstante, los numerosos extractos de Torres Amat no dejan la menor duda sobre su distintivo. Nosotros encontramos una descripción en ciertos puntos más entendible en el *Catálogo de Manuscritos* de Ochoa (in-4º, París, 1844, p. 286-374). Esta última descripción del manuscrito nos hace saber que la obra contiene los nombres de treinta poetas. (Notas y Adiciones, p. 705).

524 Torres Amat, p. 237.- Andreu Freber dice formalmente que él la tradujo en "rimas vulgares catalanas". He aquí los primeros versos:

En lo mig del cami de nostra vida
Me retrobe una selva oscura, etc.

El último dice:

L'Amour qui mou lo sol e les stelles.

Según la copia manuscrita conservada en el Escorial, la traducción habría sido hecha en Barcelona y terminada el día primero de agosto de 1428. (Ver Notas y Adiciones, p. 708).

525 *Don Quijote,* parte I, cap. VI, donde *Tirante* es el único del pequeño número de novelas de caballería salvadas de las llamas. Southey es de una opinión totalmente diferente. Veamos más babajo, en la nota del cap. XI. Los mejores detalles sobre el libro son los que da Clemencín en su edición del *Quijote*, tomo I, pp. 132-4; Diosdado, *De prima Typographíae Hispanicae aetate,* Roma, 1794, in-4º, p. 32; Méndez, *Typografia española*, pp. 72-75. Lo que dice Ximeno (tomo I, p.12), y Fuster (tomo I, p. 10), se apoya en la falsa hipótesis de que el *Tirante el Blanco* fue escrito en castellano, antes del año 1383 y que se imprimió en 1480. La verdad es que fue compuesto primeramente en portugués y que fue traducido e impreso en dialecto valenciano en 1490. Nosotros no conocemos nada más que la existencia de dos ejemplares de esta edición. Por uno se pagaron treinta mil reales en 1825. (*Repertorio americano,*

necesario para conocer esta literatura particular de la región nordeste de España, durante la mayor parte del siglo en el que florecía. Hay, no obstante, dos autores que contribuyeron singularmente a su brillo y que merecen una especial mención.

El primero de los dos puede ser Ausias o Agustín March. Su familia, de origen catalán, vino a Valencia en el momento de la conquista, en 1238, y se distinguió durante sucesivas generaciones por su amor por las letras. March mismo era de una noble raza; poseía como señor la villa de Beniarjo y las villas vecinas, y asistió a las Cortes de Valencia, en 1446. Además de este pequeño número de hechos, no sabemos casi nada de su vida, excepto que fue un amigo personal e íntimo del célebre e infortunado D. Carlos, príncipe de Viana, y que murió probablemente en 1460, y ciertamente antes de 1462, merecería bien el recuerdo que le consagró su contemporáneo el gran Condestable de Castilla, dijo que él era: *gran trovador y hombre de claro espíritu*[526].

La mayor parte de las poesías que se conservan están compuestas en honor de una dama que amó y sirvió en la vida y en la muerte, y que, si creemos literalmente su relato, vio por primera vez en la iglesia, un viernes santo, exactamente igual a como vio Petrarca a Laura por primera vez. Pero esto no es nada más que la imitación del gran poeta italiano cuyo renombre inundaba toda la literatura del mundo. Las poesías de March no dejan ninguna duda, fue un discípulo de Petrarca. Están formados por lo que él llama *cantos*, y cada uno de ellos está compuesto de cinco o seis estrofas. Toda la colección, compuesta de ciento diez y seis

---

Londres, 1827, in-8º, tomo IV, pp. 57-60). (Ver Notas y Adiciones, p. 702)

526 La vida de Ausías March se encuentra en Vicente Gimeno, *Escritores de Valencia,* tomo I, p. 41; en la continuación de Fuster, tomo I, pp. 12, 15, y 24; en las notas de Cerdá y Rico en la *Diana* de Gil Polo (1802, pp. 290, 293, y 486): En cuanto a sus relaciones con el príncipe de Viana, "un joven, dice Mariana, tan digno de una mejor suerte como de un padre más dulce", véase Zurita, *Annales,* libro XVII, cap. XXIV, y la biografia elegante de este príncipe infortunado hecha por Quintana, tomo I, de sus *Españoles célebres* (Madrid, 1807, in-12).

de estos pequeños poemas, se divide en cuatro partes y comprende noventa y tres *cantos* o *canciones* de amor donde se lamenta mucho de la perfidia de su dama, catorce *canciones* morales y didácticas, una sola espiritual, y ocho sobre la Muerte. Pero aunque March sea un imitador de Petrarca en la esencia de su poesía, la forma pertenece a él mismo. Es grave, sencilla, clara y con poco artificio y muchos sentimientos reales. Entre otras cualidades, tiene todavía una verdad y una frescura de expresión, que en parte resulta del dialecto que emplea, y en parte de la ternura natural del poeta, que la hace verdaderamente atractiva. Esto no se puede dudar, March es el más extraordinario de todos los poetas catalanes y valencianos cuyas obras han llegado a nosotros, pero lo que sobre todo le distingue de todos y de la escuela provenzal en general es su sensibilidad y el sentimiento moral que infunde a la mayor parte de las composiciones. Son estas cualidades las que han conservado, hasta estos tiempos, su reputación y su popularidad en su propio país. Sus obras han sido cuatro veces editadas durante el siglo XVI y han tenido para su autor el honor de ser leídas por Felipe II, todavía joven; han sido traducidas al latín y al italiano, y puestas en verso en la noble lengua castellana por un poeta no menos célebre, Jorge de Montemayor[527].

---

527 Tenemos las ediciones de Ausias March, en catalán, de 1543, 1545, 1555 y 1560; traducciones castellanas, totales o parciales, por Romaní, 1539, por Montemayor, 1562, y reunidas todas en la ediciòn de 1569. Existe también otra completa pero inédita, por Arano y Oñate. Vicente Mariner ha traducido March, en latín, y ha escrito su biografia (Opera, Turnoni, 1683, in-8º, pp.497, 856). No he podido encontrar el nombre del traductor italiano. Véase, otro Vicente Gimeno y de otros, citados en la última nota, Rodriguez, *Biblioteca Valenciana,* p. 68, etc. La edición de las *Obras de March*, publicada en 1560 en Barcelona, in-8º, forma un bello volumen. En él se encuentra en la parte final un índice muy corto e incompleto de términos obscuros y de sus equivalentes en español. Esta lista ha sido dirigida, lo suponemos, por el tutor de Felipe II, el obispo de Osma, además de para divertir a este príncipe al que se lo leía a él y a sus cortesanos, las poesías de Ausias March. En cuanto a las traducciones de este poeta catalán, no he podido ver nada más que las de

El otro poeta mencionado por el mismo motivo era un contemporáneo de March y como él originario de Valencia. Se llama Jaime Roig y fue el médico de la reina María, mujer de Alfonso V de Aragón. Si su autoridad no reposa en nada más que en su relato más poético que histórico, Roig fue un personaje de distinción en su tiempo y respetó al extranjero tanto como a su patria. Pero, aparte de algunos hechos, sabemos muy pocas cosas de él, excepto que fue uno de los que concurrieron al premio de poesía en Valencia en 1474, y que murió de un ataque de apoplejía, el cuatro de abril de 1478[528]. Sus obras no son más conocidas que su vida, aunque, teniéndolas en consideración, sean dignas de serlo. No nos queda casi nada más, como no sea un poema de trescientas páginas titulado *Libro de consejos* y *Libro de los dones*[529]. El tema es principalmente una sátira contra las mujeres, pero la conclusión está consagrada a la alabanza y gloria de la Virgen. En el conjunto se encuentran mezclados algunos pasajes del libro que tratan sobre él mismo y sobre su tiempo, con unos consejos a su sobrino Baltasar Bou por el provecho que pudiera sacar del poema.

Se divide en cuatro libros, subdivididos en partes que tienen poca relación entre unas y otras, y a menudo poca armonía con el objeto general del poema. Una buena parte está llena de erudición y de nombres propios; otra parece tener una tendencia a la devoción, aunque el espíritu dominante no tiene ciertamente nada de carácter religioso. Está escrito en pequeños versos rimados de dos y cinco sílabas, medidas irregularmente, llamado en valenciano "cudolada" y es la única que ha empleado el poeta. Esta

---

Montemayor y de Mariner, buenos los dos; la última es incompleta. (Ver Notas y Adiciones, p. 702)

528 Vicente Gimeno, *Escritores de Valencia,* tomo I, p. 50; Fuster, tomo I, p. 30; Cerdá y Rico, *Notas a la Diana de Apolo*, pp. 300-302.

529 *Libre de consells fet per lo magnifich Mestre Jaume Roig,* tal es el título de la edición príncipe de 1531, según Ximeno. Es también la de la edición de 1561 (Valencia, in-8º, 149 hojas) que tengo ante mis ojos. La edición de Valencia de 1735, que he tenido en mis manos tiene por título *Lo libre de les Dones e de Concells,* etc., título que está más acorde con el tema. (Ver Notas y Adiciones, p. 710)

medida, en la que la dulzura ha sido enormemente ensalzada por los que conocen bastante familiarmente los principios de su estructura para hacer las elisiones y los síncopes necesarios no ha parecido tener otro mayor mérito a los ojos de otros que una cierta vivacidad y una cierta bizarría[530]. El pasaje siguiente, en el que el poeta se describe a sí mismo, puede servir de ejemplo y mostrar que él también tiene un poco del genio poético de Skelton, (Ver Notas y Adiciones, p. 704), al que puede compararsele bajo ciertos puntos de vista. Roig se presenta como un enfermo de la fiebre, en su infancia, y como entró, al salir de la cama de convaleciente, al servicio de un aventurero catalán semejante a Roche Guinart o Rocha Guinarda, personaje histórico de la misma Cataluña y casi de la misma época, que figura en la segunda parte de *Don Quijote.*

**Sorti del llit
E mig guarit
Yo men parti,
A peu ani
Seguint fortuna.
En Catalunya
Un cavaller,
Gran bandoler,
Dantich llinatge,
Me press per patge.
Ab ell vixqui,
Fins quem ixqui,
Ja lhom discret
Temps non hi perdi;
Dell aprengui
De ben servir,
Armes seguir,
Fuy caçador,
Cavalcador,
De cetrería,
Menescalia,
Sonar, ballar
Fens a tallar
Ell men nostra**

530 *Orígenes de la lengua española*, Mayans y Siscar, tomo I, p. 57.

El poema, nos dice su autor, fue compuesto en 1460, y sabemos que debió seguir con gran popularidad ya que tuvo cinco ediciones antes de 1562. Pero hay pasajes tan libres que en 1735, en el momento en el que quisieron imprimirla de nuevo, el editor, para excusarse de hacerlas numerosas omisiones que se veía obligado a hacer, quiso recurrir a un delicioso recurso: pretendía que no había podido encontrar ninguna copia de las antiguas ediciones en la que no faltaran los pasajes que él mismo había omitido[531]. El libro de Roig no es muy leído ahora. Sus indecencias y la oscuridad de su lenguaje le han excluido de la culta sociedad española; pero se podrían sacar, de su sátira libre y animada, algunos detalles preciosos para aclarar el tono, las costumbres y la manera de pensar y de vivir de aquellos tiempos.

La muerte de Roig nos lleva hasta la época en la que la literatura de las provincias del este de España que tocan al Mediterráneo comenzaba a declinar. Esta decadencia natural, pero triste, era el resultado de la misma literatura y de sus circunstancias en medio de las que se encontraba accidentalmente situada. Esta literatura fue primitivamente provenzal por su espíritu y por sus elementos, puso por ello las ramas más fuertes; fue como la vegetación lujuriosa que se desarrolla espontáneamente con los primeros calores de la primavera, pero que no puede prosperar nada más que con dolor en cualquier otra temperatura distinta de la del dulce clima que la vio nacer. A medida que avanzó, movida por el desplazamiento de la residencia del poder político de Aix a Barcelona, de Barcelona a Zaragoza, se acercó constantemente a la literatura que había hecho su primera aparición en las montañas del nordeste, al carácter más vigoroso y más grave, contra el que no podía hacer nada más que una mala resistencia. También, desde que las dos literaturas se encontraron, la lucha por la supremacía fue corta. La victoria se decidió inmediatamente a favor de la

531 El editor de la última edición parece ser Carlos Ros, ya que he visto una curiosa colección de proverbios valencianos (Valencia, in-12, 1733), y que, el año anterior, había, creo yo, hecho imprimir la obra siguiente: *Ortografía de Valencia y de Castilla.*

que, producto de elementos más fuertes y de un carácter más enérgico, estaba destinada a arrogarse ella misma la fuerza política sobre toda la Península, y que estaba armada de un poder al cual su rival, más gracioso y más alegre, no podía presentar nada más que una oposición sin efecto.

Cuál es el momento en el que estas dos literaturas, avanzando desde los extremos opuestos de la Península, acabaron por encontrarse, es algo que su misma naturaleza no permite determinar con mucha precisión. Y sin embargo el progreso de una y otra es el resultado de causas políticas y de tendencias manifiestas que no pueden fácilmente seguir. La familia que reinaba en Aragón estaba, desde los tiempos de Jaime el Conquistador, unida por línea de parentesco a las familias que estaban establecidas en Castilla y en el norte de España. Fernando el Justo, que fue coronado en Zaragoza en 1412, era un príncipe castellano, de suerte que a partir de esta época, los dos tronos estuvieron absolutamente ocupados por miembros de la misma casa real. Valencia y Burgos, ya que sus Cortes influían y controlaban sus respectivas literaturas, en un alto grado, estaban bajo una misma influencia. Este control ni lo era ni puede considerarse poco eficaz. En este siglo, la poesía buscaba un abrigo bajo la protección de la Corte, y se encontraba cómodamente en España. Juan II de Aragón fue un feliz y decidido protector de las letras; cuando Fernando vino a tomar posesión de la corona de Aragón, él estaba acompañado del marqués de Villena, noble señor cuyas vastas tierras se extendían hasta las fronteras del reino de Valencia, aunque, a pesar del interés que tenía por la literatura del mediodía y del Consistorio de Barcelona, hablaba todavía el castellano como lengua materna y no escribía en ninguna otra lengua. Podemos pues creer que bajo el reinado de Fernando el Justo y de Alfonso V, entre 1412 y 1458, la influencia del norte comienza a hacer invadir la poesía del mediodía, a pesar de que no hay indicios de que Ausias March o Jaime Roig, ni ningún otro escritor de su época, haya intentado hacer alguna infidelidad con el dialecto de su país.

Finalmente, cuarenta años después de la muerte de Villena, encontramos una prueba positiva de que el castellano

comenzaba a ser conocido y cultivado a orillas del Mediterráneo. En 1474 se celebró un concurso poético público en Valencia, en honor de la Virgen, especie de justa literaria parecida a las que fueron más tarde tan comunes en tiempos de Cervantes y Lope de vega. Cuarenta poetas se disputaron el premio. El Virrey estaba presente. Era una ocasión solemne y formidable, y todos los poemas que se presentaron se imprimieron el mismo año por Bernardo Fenollar, secretario del concurso, en un volumen que se guarda como el primer libro conocido impreso en España[532]. Cuatro de estos poemas estaban en castellano, y su existencia no permite dudar de que los versos castellanos no fuesen mirados como un divertimento conveniente para un auditorio popular. En Valencia, Fenollar, otro de los presentes en el concurso, que compuso un pequeño volumen de poesía en honor de la Pasión del Señor, nos dejó todavía una *canción* en castellano, aunque sus obras lo fueron en dialecto valenciano y aparentemente las compuso para entretenimiento de sus amigos de Valencia, donde él era un personaje notable y un profesor de la Universidad que se había fundado allí en 1449[533].

La poesía castellana fue, es probable, raramente escrita en Valencia durante el siglo XV, puesto que el valenciano era el dialecto en el que se escribía constantemente. "Lo *Proces de les olives" por ejemplo, escrito completamente en este dialecto, fue compuesto por Jaime* Gazull, Fenollar y Juan Moreno, tres poetas que parecen haber sido amigos íntimos y que reunieron sus talentos poéticos para producir esta sátira. En ella, en efecto, bajo la alegoría de ciertos olivos, y, en un lenguaje que no es hoy en día tan modesto como el buen gusto demanda, discuten entre ellos sobre los peligros a los

---

532 Fuster, tomo I, p. 52; Mendez, *Tipografía española,* p. 56.- Roig fue uno de los que disputaron el premio.

533 Vicente Gimeno, tomo I, p. 59; Fuster, tomo I, p. 51; Cerdá y Rico, *La Diana de Gil Polo*, p. 137. Sus poesías se encuentran en el *Cancionero general* (1573, fol. 340, 251, 307); en las *Obras de Ausias March* (1560, f. 134), y en *Lo Process de les Olives* mencionado en la nota siguiente. La *Historia de la Passio de Nostre Senyor* se imprimió en Valencia en 1493 y en 1564.

que la juventud y los viejos están expuestos respectivamente por las demandas de los placeres del mundo[534]. Otro diálogo de los mismos poetas, escrito en el mismo dialecto, siguió pronto a esta primera composición, y lleva la fecha del año 1497. Este diálogo se supone haber tenido lugar en la alcoba de una dama que se levanta de la cama, y se pregunta quiénes de los hombres, jóvenes o viejos, son los mejores maridos. Venus decide la pregunta a favor de los jóvenes, y el diálogo se termina de manera poco conveniente, con un himno religioso[535]. Otros poetas siguieron igualmente fieles a su dialecto materno. Entre ellos se encuentran: Juan Escriva, embajador de los Reyes Católicos ante el Papa, en 1497, quien fue probablemente la última persona de alto rango que escribió en valenciano[536]; Vicente Ferrandis, que tomó parte en un concurso poético celebrado en honor de Santa Catalina de Siena, en Valencia en 1511, y cuyas poesías sobre otros temas parecen haber tenido mérito y honores públicos, y haber sido, por su dulzura y su fuerza, dignas de la distinción que habían obtenido[537].

---

534 *Lo Process de les Olives è disputa del Jovens hi del Vels* se imprimió por primera vez en Barcelona en 1532, pero el ejemplar del que me he servido es de Valencia, imprimido por Juan de Arcos, 1561 (in-8º, 40 hojas). Algunos otros poetas toman parte en la discusión. Todo el conjunto parece haber engrosado como consecuencia de las sucesivas adiciones, y el libro ha llegado al estado y grosor actual.

535 Existe una edición de 1497 (Menéndez, p. 88). El ejemplar del que me he servido tiene por título: *Comença lo somni de Joan ordenat per lo magnifich mossen Jaume Gaçull, cavaller, natural de Valencia, en Valencia,* 1561, in-8º. Al final se puede leer una picante composición poética de Gaçull respondiendo a Fenollar, que había críticado vívamente algunas palabras del dialecto valenciano que Gaçull defendía. El título es: *La Brama dels 14 llauradors del Orto de Valencia* (Los gritos de catorce labradores de la huerta de Valencia). Según esto, Gaçull se encontraba así en el *Process de les Olives,* y en el *Concours poétique* de 1474. Véase su vida en Ximeno, tomo I, p. 59, y Fuster, tomo I, p. 37.

536 Vicente Gimeno, tomo I, p. 64.

537 Las poesías de Ferrandis están incluidas en el *Cancionero general de Sevilla,* 1535, folios 17 y 18 y en el *Cancionero de Anvers,* 1573, 31-34; la descripción de este concurso poético de 1511 se puede ver en Fuster, tomo I, pp. 56-58.- Se citan, entre otros poetas de

Sin embargo no faltan poetas valencianos que escriben, más o menos, en castellano, por ejemplo Francisco Castelví, un amigo de Fenollar[538]. Narciso Viñoles es otro que floreció en 1500. Escribió tanto en toscano como en castellano y en valenciano, y así devolvía lo tomado de su idioma materno un poco bárbaro[539]. Un tercero es Juan Tallante, en el que sus poesías religiosas se encuentran al principio del viejo *Cancionero general*[540]. El cuarto, Luis Crespi, miembro de una antigua familia de Valdaure, y, en 1506 rector de la Universidad de Valencia[541]. Y finalmente, entre los últimos, si no es él mismo el último, Juan Fernández de Heredia, muerto en 1549, del que no tenemos casi nada en valenciano aunque nos ha dejado mucho en castellano[542]. Así pues, que

---

Valencia a Juan Ruiz de Corella (Ximeno, tomo I, p. 62), amigo del infortunado príncipe de Viana, D. Carlos; otros dos autores anónimos que no están faltos de mérito (Fuster, tomo I, pp.284-293); y varios otros que tomaron parte en el concurso poético celebrado en Valencia en 1498 en honor de San Cristobal (*ibid.,* pp.296, 297). Pero la tentativa hecha para atribuir a un poeta valenciano del siglo XIII los poemas de santa María Egipcíaca y del Rey Apolonio, que se encuentran en el Escorial y de los que ya hemos hablado, añadiéndolas al número de la poesías más antiguas, fue una tentativa que debió necesariamente no tener ningún efecto. (Ver Notas y Adiciones, p. 712).

538 *Cancionero general,* 1573, fol. 231, y otros.

539 Vicente Gimeno, tomo I, p. 61. Fuster, tomo I, p. 54. *Cancionero general,* 1573, fols. 241, 251, 316 y 318. *Notas de Cerdá y Rico a la Diana de Apolo,* p. 304. Viñoles prologa su traducción de la *Summa Chronicarum,* y se expresa así: "Osé alargar la temerosa mano mía para ponerla en esta limpia, elegante y graciosa lengua castellana, la cual puede muy bien y sin mentira ni lisonja entre muchas bárbaras y salvajes de aquesta nuestra España, latina, sonante y elegantísima ser llamada".

540 Las *Poesías sagradas de Tallante* llenan muy dignamente un puesto, creo yo, en las primeras hojas de todos los *Cancioneros generales.*

541 *Cancionero general,* 1573, fol. 238, 248, 300 y 301. Fuster, tomo I, p.65, Cerdá *Notas a la Diana de Polo,* p. 306.

542 Vicente Gimeno, tomo I, p. 102. Fuster, tomo I, p. 87. Cerdá, *Diana de Polo,* p. 326. *Cancionero general,* 1573, fols. 183, 222, 225, 230, 305 y 307.

el castellano obtuvo en la primera parte del siglo XVI una superioridad real en todo lo que hubo entonces de poesía y de elegancia literaria a lo largo de las costas del Mediterráneo, es algo que no puede dudarse. En efecto, antes de la muerte de Fernández de Heredia, Boscan había ya abandonado el catalán, su dialecto materno, y comenzado a formar, en la literatura española, una escuela que jamás desapareció después. Poco tiempo antes, Timoneda y sus discípulos, mostraron gracias al éxito de sus representaciones de entremeses castellanos en las plazas públicas de Valencia, que el antiguo dialecto había dejado de ser necesario en esta capital. La lengua de la Corte de Castilla había traído, para ocasiones semejantes, la lengua predominante en el sur.

En realidad, estas fueron las circunstancias que determinaron la ruina de todo lo que quedaba en España de las fundaciones establecidas sobre la cultura provenzal. Las coronas de Aragón y de Castilla acababan de unirse por el matrimonio de Fernando e Isabel. La Corte se había alejado de Zaragoza, a pesar de las solicitudes de esta ciudad que reclamó el honor de ser vista como una capital independiente, y con la ola del imperio, la ola de la civilización descendió gradualmente en el oeste y en el norte. Algunos poetas del mediodía, aunque de una época posterior, sí que se aventuraron a escribir en su dialecto materno. El más destacado de ellos fue Vicente García que fue amigo de Lope de Vega y murió en 1623[543].

Pero sus poesías, en todas sus diversas fases, no son nada más que una mezcla de varios dialectos y denotan, a pesar de

---

543 Las obras de García se imprimieron, por primera vez, en 1700 bajo el titulo siguiente: *La Armonía del Parnas mes numerosa en las poesías varias del Atlant del cel poetic.* Vicente García (Barcelona), *Memorias*, pp. 271-274). Las composiciones que se incluyen son principalmente poesías líricas, sonetos, *dizains, redondillas,* romances, etc. Al final se encuentra un drama titulado: *Santa Bárbara*, en tres pequeñas *jornadas* con cuarenta o cincuenta personajes alegóricos y sobrenaturales, todos tan fantásticos como los de las otras producciones del siglo. Otra edición de las obras de García se imprimió en Barcelona en 1840, y el *Semanario Pintoresco* de 1843, p. 84, contiene un análisis.

su aire provincial, la influencia de la Corte de Felipe IV, donde el autor había vivido algún tiempo.

En cuanto a la poesía que se imprimió más tarde, cuando se recitaba en nuestros días en los teatros populares de Barcelona y Valencia, se escribió en un dialecto tan groseramente corrompido que no es muy fácil reconocerle como el descendiente de Muntaner y Ausias March[544].

---

[544] El valenciano ha quedado hay en día en un dialecto muy dulce. En efecto, Cervantes hace más de una vez su elogio por su *melíflua gracia* (véase el segundo acto de *La Gran Sultana,* y el comienzo del capítuo XII del tercer libro de *Persiles y Segismundo*). Mayans y Siscar no pierde ocasión de alabarlo, pero él era de Valencia y estaba lleno de prejuicios valencianos.

La historia literaria del reino de Valencia, tanto la del período en el que consigue su dialecto provincial como en la más moderna en el que el castellano se arroga la supremacía, esta historia ha sido ilustrada con un cuidado destacable y un éxito prodigioso. El primer escritor que esta consagrado a esta tarea se llama José Rodríguez, docto eclesiástico nacido en Valencia en 1630 y muerto en esta capital en 1703, justo en el momento en el que su *Biblioteca valenciana* estaba a punto de salir de la prensa y de la que él no había impreso nada más que algunas hojas. Aunque esta publicación estuvo casi a punto de haberse terminado, pasó todavía un largo espacio de tiempo antes de que fuera completada y editada. Su amigo Ignacio Savalls, a quien le confió el cuidado de acabarla, se puso a la obra con un gran ardor, pero murió en 1476, antes de haber podido completar su tarea.

Sin embargo circularon dos ejemplares imperfectos del libro; uno de ellos cayó en manos de Vicente Gimeno, nacido también en Valencia como Rodríguez, y como él interesado en la historia literaria de su reino. Primeramente Vicente Gimeno concibió el proyecto de completar la obra de su predecesor, pero pronto cambió de determinación y prefirió servirse de los materiales de Rodríguez para preparar, con el mismo fin, una obra nueva más discreta que diera detalles hasta su época.

Este plan fue pronto realizado y la obra se publicó en Valencia en 1747-49, en dos volúmenes in-fol, bajo el título de *Escritores de Valencia.* No pudo impedir, sin embargo, que la Biblioteca de Rodríguez fuera dada al público, en la misma ciudad, en 1747, algunos meses antes de la aparición del primer volumen de Vicente Gimeno.

El diccionario de Vicente Gimeno, que murió en 1764, condujo la historia literaria de Valencia hasta 1748. Duró hasta que en

La degradación de estos dos dialectos, los más cultivados en las comarcas del sur y del este de España, degradación que comenzó bajo el reinado de los Reyes católicos, no puede ser considerada completa hasta el momento en el que la sede del gobierno nacional se estableció en Castilla la Nueva. Gracias a estas circunstancias, la autoridad predominante del castellano fue a partir de entonces definitivamente reconocida y asegurada. Ciertamente el cambio no fue nada irracional ni inoportuno. La lengua del norte fue después más completa, más vigorosa, más rica en construcción y en modismos. Era, bajo todos los conceptos, más propia de llegar a ser la lengua nacional de todos los idiomas del sur. Y sin embargo, a penas podemos seguir y certificar los resultados de tal revolución sin aprobar los sentimientos de un pesar tan natural. De cualquier forma, la lenta decadencia y la desaparición total de una lengua nos aporta pensamientos melancólicos personales referidos a la circunstancia presente. Nosotros nos imaginamos que una parte de la inteligencia del mundo se ha apagado y que nos

---

1829 apareció la *Biblioteca Valenciana* de Justo Pastor Fuster (Valencia, 1827-30, 2 volúmenes in-fol). Esta destacada obra contiene un gran número de nuevos artículos sobre el período primitivo incluyendo los trabajos de Rodríguez y de Gimeno, y se completó con adiciones sobre los que habían quedado imperfectos.

En los cinco volúmenes in-folio se incluye toda la serie de los dos mil ochocientos cuarenta y un artículos. Tanto los artículos de Gimeno relativos a los escritores conocidos por Rodríguez como los de Fuster que pertenecen a sus dos predecesores, que yo no he podido examinar, pero el número es, creo yo, inferior al que se le supone. Por otra parte, los nuevos artículos y las adiciones a estos antecesores son más considerables y más importantes. El hecho de haber reunido juntos estos trabajos se puede reconocer que no hay otra comarca de Europa, de parecida extensión, en la que la historia literaria haya sido cultivada con tanto cariño como la historia del reino de Valencia, circunstancia por otro lado muy destacable se recuerda que Rodríguez, que emprendió el trabajo con esta idea, fue el primero, como él dice, que intentó un trabajo parecido en lengua vulgar, y que Fuster, que lo terminó y que tuvo una erudición grande, no fue mas que un simple encuadernador que teniendo por oficio los libros raros, acabó con la idea de continuar las investigaciones literarias de sus predecesores.

han quitado una parte de la herencia intelectual a la que teníamos, respecto de ella, tantos derechos como los que la han destruido que estaban obligados a transmitirnosla intacta, como ellos la habían recibido. Experimentamos todavía el mismo sentimiento por el griego y por el latín cuando vemos que los pueblos que hablaban estas lenguas se elevaron al punto más alto de la civilización, y han dejado, después de ellos, estos monumentos que sirvieron a todas las generaciones futuras para apreciar y repartir su gloria. Pero nos apena más cuando vemos que la lengua de un pueblo muere en su juventud, antes de que su carácter se haya desarrollado plenamente, después de que sus cualidades poéticas comiencen a aparecer y aparezcan por todas partes brillos de las promesas y las esperanzas más lisonjeras[545].

Tal fue el singular destino y el infortunio de la lengua provenzal y de los dos principales dialectos en el molde en los que se había modificado y transformado. La provenzal, nacida en la época más bárbara que Europa haya visto, después de la civilización griega, comenzó a brillar sobre el mundo. Iluminó el mediodía francés con sus esplendores y extendió su influencia no sólo entre sus comarcas vecinas sino entre las Cortes frías y congeladas del norte. Floreció en el tiempo con una rapidez y una exuberancia tropical, y dio ademas señales de un espíritu jovial que prometía producir, en la plenitud de su fuerza, una poesía sin duda diferente de la poesía antigua, con la que no tuvo ninguna conexión real, pero que era una poesía tan fresca como el sol que la había viso nacer y tan dulce como el clima que había favorecido su crecimiento. Pero la guerra injusta y cruel de los albigenses arrojó a los trovadores al otro lado de los Pirineos, y las revoluciones políticas del poder y la superioridad del espíritu del norte, les aplastó bajo las riberas españolas del Mediterráneo. Seguimos, sin embargo, con un sentimiento de pena natural e

---

545 Los catalanes han experimentado hoy en día este retroceso y jamás han podido hacer uso, con sinceridad, del castellano. Afirman que su propio dialecto ha sido, en tiempos de Fernando e Isabel, más abundante, más armonioso que el del orgulloso rival que les vino a reemplazar. (Villanueva, *Viage a las iglesias,* Valencia, 1821, in-8º, tomo VII, p. 202).

inevitable, su largo y penoso pesar, marcado sobre todo por los restos y fragmentos de su poesía y de su civilización, de Aix a Barcelona, de Barcelona a Zaragoza y a valencia. Es allí, donde oprimido por el noble y pujante castellano todo lo que quedaba de la lengua que había dado el primer impulso y sentimiento poético de los tiempos modernos[546], es rebajada a las proporciones de un dialecto ignorado, y sin haber llegado al grado de perfección que conserva su nombre y su gloria en los tiempos futuros, el provenzal llega a ser una lengua muerta como el griego y el latín.

546 Uno de los más inestimables monumentos de este viejo dialecto español es la traducción de la *Biblia* en catalán, hecha por Bonifacio Ferrer, muerto en 1477 y hermano de san Vicente Ferrer. Esta traducción se imprimió en Valencia en 1478, in-fol. Pero la Inquisición suprimió casi todo, de suerte que no ejerciera jamás una gran influencia sobre la lengua y la literatura de esta provincia. Casi todos los ejemplares fueron destruidos. Castro da unos resúmenes en su *Biblioteca Española* (tomo I, pp. 444,448). Véase también *Mecrie's Reformation in Spain* (Edimburgo, 1829, in-8º, pp. 191 y 404. Sismondi, al final del capítulo sobre la literatura provenzal, en su *Littérature du midi de l'Europe,* presenta algunas observaciones sobre su decadencia que, por el tono, se parecen a los ejemplos que hemos hecho al final de este capítulo, a los que nos remitimos para aclarar y justificar nuestras ideas.

CAPÍTULO XVIII

El Provenzal y la escuela de la Corte en la literatura castellana. Influencia que sobre ella ejerce la literatura italiana. Relación de España con Italia sobre temas religiosos, intelectuales y políticos. Analogías del lenguaje entre los dos países. Traducciones del italiano. Reinado de Juan II. Trovadores y juglares en toda Europa. La Corte de Castilla. El Rey. El marqués de Villena. Su *Arte cisoria*. Su *Arte de trovar*. Sus *Trabajos de Hércules.*

La literatura provenzal, que en tan buen momento hizo su aparición en España, y que, durante una gran parte del período en el que predominó fue un avance en la cultura poética de casi todo el resto de Europa, no podía dejar de ejercer una influencia sobre la literatura castellana, que nació y floreció a su lado. Pero antes de continuar debemos hacer conocer la influencia de otra literatura en España, influencia que menos visible y desde luego menos importante que la literatura provenzal, estaba destinada a ser, un poco más tarde, más pujante y más duradera. Voy a hablaros de la literatura italiana.

El origen de esta influencia se remonta bastante lejos en la historia del carácter de la civilización del pueblo español. Tiempo antes de que el espíritu poético se revelara en el mediodía de Europa, los cristianos españoles, a través de los tristes siglos de su lucha contra los moros, estaban acostumbrados a ver a Italia como la sede de un poder en el que los fundamentos reposaban sobre la fe y la esperanza, y se sentían más allá de la lucha mortal en la que estaban empeñados. Esto no quiere decir que la Santa Sede hubiera obtenido después, por su capacidad política, una gran autoridad en España, sino que parece que las exigencias particulares y las experiencias de la condición en la que vivía la Península, habían hecho que la religión de la Iglesia

romana no hubiera encontrado ningún servidor más devoto y más sincero que la nación que constituían los cristianos españoles.

En efecto, desde el momento de la gran invasión árabe hasta la conquista de Granada, este pueblo religioso está raramente aliado, por sus relaciones políticas, con el resto de Europa. Inmerso en guerras intestinas que le agotaron, ha sido, de una parte, casi siempre objeto del apetito y de la ambición extranjera, y de otra, jamás pudo, a pesar de sus deseos más ardientes, tomar para sí los intereses pujantes que renacían en el mundo más allá de sus montañas, ni tampoco pudo, atraerse las simpatías de las comarcas más favorecidas que, con Italia a la cabeza, marchaban hacia la constitución del poder y de la civilización de la cristiandad. Los españoles han reconocido siempre que su servicio particular era el ser los soldados de la cruz. Siempre, ante todo y sobre todo, han reconocido que debían ser cristianos antes que combatir contra los infieles. Así, sus simpatías religiosas han sido constantemente aparentes y a menudo han predominado sobre las demás, de suerte que han podido estar poco atados a la servidumbre con la Iglesia romana por los lazos políticos que tenía la mitad de Europa, que han sido realzados por su espíritu religioso más que ningún otro pueblo de los tiempos modernos, más todavía que los ejércitos de las Cruzadas que esta misma Iglesia reunió en toda la cristiandad y que ella dio todo lo que era capaz de distribuir de su carácter y de sus propios recursos.

A esta influencia religiosa sobre España se une pronto la influencia de una cultura intelectual más elevada. Antes del año 1300, Italia poseía al menos cinco universidades, la mayor parte célebres en toda Europa, que admitían estudiantes de países muy alejados. En esta misma época, España no poseía ninguna, con excepción de Salamanca, que estaba entonces en un triste estado de desorganización[547].

---

547 La Universidad de Salamanca debe su fundación a Alfonso X en 1254. En 1310 ya tenía un cierto grado de decadencia y no recobró su importancia universitaria hasta algún tiempo después (*Historia de la Universidad de Salamanca,* por Pedro Chacón. Seminario Erudito. Madrid, 1789, in-4º, tomo XVIII, pp. 13, 21.

Las mismas universidades, establecidas un siglo después en Huesca y Valladolid, produjeron comparativamente poco efecto. Toda la península estaba todavía en un estado de perturbación muy grande para dejar una plaza propia al avance de las letras, y las mismas personas que deseaban instruirse iban, algunas a París, y la mayoría a Italia. Bolonia probablemente por ser la más antigua y durante mucho tiempo la más renombrada de las universidades italianas, Bolonia, lo sabemos bien, recibió y honró a los españoles durante el siglo XIII, tanto a sus estudiantes como a sus profesores[548]. En Padua, que ocupa el segundo lugar, es un español el que es nombrado rector o presidente de los actos[549]. No hay duda, es en todos los grandes centros de instrucción italianos en los que el acceso es más fácil, y especialmente en los de Roma y Nápoles, donde los españoles fueron a buscar en buena hora ésta cultura porque no la podían obtener entonces en su propia patria, o porque no se lo podían agenciar si no era con muchas dificultades o con mucha fortuna.

En el siglo siguiente, la instrucción española en Italia fue confiada a una fundación permanente por el cardenal Carrillo de Albornoz, prelado, hombre de Estado y guerrero, que, como arzobispo de Toledo, era la cabeza de la Iglesia española bajo el reinado de Alfonso XI, y que, más tarde, en calidad de regente por el papa, conquistó una gran parte de los estados romanos que, después de un tiempo del tribuno Rienzi habían escapado de su dominio. Este personaje distinguido reconoció, durante su estancia en Italia, la necesidad de procurar a sus compatriotas mejores medios de educación, y fundó, para su utilidad particular, en Bolonia, en 1364, el colegio de San Clemente, magnífica institución que ha subsistido hasta nuestros días[550]. A mediados del siglo XIV,

---

548 Tiraboschi, *Historia della letteratura italiana,* Roma, 1782, in-4º, tomo IV, libro I, cap. III, y Fuster, *Bibloteca valenciana,* tomo I, pp. 2 y 9.

549 Tiraboschi, *Historia,* etc.

550 *Id.* Tomo IV, lib. I, cap. III, sec. 8.- Nicolás Antonio, *Biblioteca vetus,* edit. Bayer, tomo II, pp. 169 y 170.

existían pues, sin ninguna duda, los medios más directos para transmitir a España la civilización italiana. Se encuentra una prueba de los más evidentes en la persona de don Antonio de Nebrija, vulgarmente conocido como el Nebrigense, que fue alumno de este colegio un siglo después de su fundación, y que, de vuelta a su patria, hizo progresar más las letras en toda España que todos los demás eruditos de su tiempo[551].

Las relaciones comerciales y políticas llevaron todavía más lejos el libre cambio de las costumbres y de la literatura en Italia y en España. Barcelona, por largo tiempo la residencia de una cultivada Corte, ciudad en la que las instituciones liberales han dado nacimiento al primer banco de comercio y provocado la redacción del primer código comercial de los tiempos modernos, ha ejercido, desde el reinado de Jaime el Conquistador, una visible influencia en las Cortes que rodeaban al Mediterráneo, y una hermosa rivalidad con las empresas de Pisa y Génova, así como con los puertos de Italia. La ciencia y la civilización que sus naves traían, junto al espíritu comercial y aventurero que les hacía salir, hicieron de Barcelona, en los siglos XIII, XIV y XV, una de las ciudades más hermosas de Europa, y extendieron su influencia, no solamente a los reinos de Aragón y Valencia, donde estaba en cierta medida la capital, sino sobre el vecino reino de Castilla, con el que la monarquía de Aragón estuvo íntimamente unida durante una gran parte de este período[552].

Las relaciones políticas entre España y Sicilia eran todavía más antiguas y más íntimas que las de España e Italia, y se dirigían hacia la misma meta. Juan de Procida, después de haber preparado su isla a sacudirse del yugo abominable de Francia, se dio prisa en 1282, después de que sucedieran los horrores de las Vísperas sicilianas, en poner a los pies de Pedro III de Aragón la soberanía de Sicilia. Este soberano, en

---

551 Nicolás Antonio, *Biblioteca nova,* tomo I, pp. 132-138.

552 W. H. Prescott, *Historia del reinado de fernando e Isabel, los Reyes Católicos,* Introducción, secc. 2; *La relación de la estancia en Bracelona del infortunado D. carlos, príncipe de Viana,* por Quintana; *Vidas de españoles célebres,* tomo I; una curiosa descripción de Barcelona en *Ritter-Hof-und Pilger- Reise* (El castillo feudal y el viaje de un extranjero) por León de Rozmital (Stuttgard, 1844, in-8º, p. 111).

virtud de los derechos de su esposa, reclamó Sicilia como una parte de la herencia como heredero de Corandin, el último descendiente varón de la familia imperial Hohenstaufen[553]. La revolución, comenzada así por un patriotismo exaltado, fue coronada con el éxito. Pero desde este momento Sicilia llegó a ser, o un feudo de la Corona de Aragón, o una posesión, como reino independiente, de una rama de la familia de Aragón, hasta la época en la que, con las otras posesiones de Fernando el Católico, llegó a formar parte de la monarquía española consolidada.

Las relaciones con Nápoles eran de la misma naturaleza; llegaron más tarde pero no fueron menos íntimas. Alfonso V de Aragón, príncipe de una rara discreción y de una gran cultura literaria, consiguió Nápoles por derecho de conquista en 1444, después de una larga lucha. La corona, que se había así ganado, pasó poco después, por separado a una línea indirecta en la persona de cuatro de sus descendientes, hasta que en 1503, en un tratado vergonzoso con Francia y el genio y las armas de Gonzalo de Córdoba la hicieron objeto de una nueva conquista e hicieron entrar de nuevo en la dependencia directa del trono de España[554]. Bajo esta condición y como feudo de la corona española, Nápoles y Sicilia continuaron siendo reinos añadidos hasta la llegada de los Borbones, aportando uno y otro, por la naturaleza de sus relaciones con los tronos de Castilla y Aragón, medios y ocasiones constantes de transmitir a España la misma civilización y la literatura de Italia.

La lengua italiana, por su afinidad con la lengua española, ofrecía un medio de comunicación muy importante y más eficaz que ninguno de los otros medios. El latín era la lengua

---

553 Zurita, *Annales de Aragón,* Zaragoza, 1604, in-fol., libro IV, cap. XIII, etc.; Juan de Mariana, *Historia general de España,* libro XIV, cap. VI.- Escritores importantes los dos, pero sobre todo el primero, puesto que ellos nos han dado el lado español por lo que es preciso considerar los hechos que han sido juzgados desde el punto de vista italiano o Francés.

554 W. H. Prescott, *Historia del reinado de fernando e Isabel, los Reyes Católicos, Historia del reinado de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos,* tomo III.

madre de uno y otro, y la semejanza entre ellos era tal que ni el uno ni el otro podían pretender tener tratos completamente propios: "Facies non una, *nec diversa tamen, qualem decet esse sorerem*" (no es una misma figura, sin ser completamente diferente, es tal y como conviene a dos hermanos). Un español necesitaba poco trabajo para llegar a ser maestro de la lengua italiana. Las traducciones, sin embargo, eran menos comunes de lo que se hubiera querido a causa del pequeño número de autores italianos dignos de traducirse. Sin embargo encontramos bastante pobre decir que los autores italianos y la literatura italiana estaban descuidadas en España. Pedro López de Ayala, que murió en 1407, conocía, como ya hemos indicado, las obras de Bocaccio[555]. Un poco más tarde, nos sorprende el hecho de que la *Divina Comedia* de Dante se haya traducida por dos veces en el mismo año, en 1428, una por Febrer, en dialecto catalán y otra por D. Enrique de Villena, en castellano. Veinte años después, el marqués de Santillana recibía los elogios como escritor capaz de corregir y sobrepasar a éste gran poeta, y el marqués mismo habla de Dante, de Petrarca y de Boccaccio como si realmente estuviera familiarizado con todos sus escritos[556]. Pero el nombre de este gran señor nos conduce hasta el reinado de Juan II, época en la que no puede conocerse la influencia de la literatura italiana, y las tentativas hechas para fundar en España una colonia italiana. Aquella fue una época a la que, según esto, hemos de volver.

El largo reinado de Juan II, que se extiende desde 1407 a 1454, reinado desastroso para él mismo y para su país, no deja de ser favorable al progreso de algunas formas de la literatura elegante. Durante casi todo él, el débil rey fue sometido al genio superior del Condestable D. Álvaro de

---

555 Véase en el cap. IX, la p. 180.

556 Con vos que enmendais las obras de Dante, dice Jorge Manrique en sus versos dirigidos a su tío el gran marqués de Santillana, versos que están incluidos en el *Cancionero general* de 1573, fol. 176 *b*. Estas palabras, cualquiera que sea la interpretación que se pueda hacer de ellas, indican un conocimiento perfecto de Dante, que el mismo marqués nos hace conocer más directamente en su destacada carta al Condestable de Portugal (Sánchez, *Poesías anteriores*, tomo I, p. LIV).

Luna, cuya autoridad, que él reconocía a veces opresiva, le parecía siempre digna de que su falta se sintiera cuando algún accidente le alejaba de él en tiempos de problemas, y dejaba que soportara solo el peso de los asuntos que le llegaban por la posición que disfrutaba en el Estado. Parece que en efecto, una parte de la política del Condestable constituyó en abandonar al rey a su indolencia natural, animar a su naturaleza afeminada ocupando su tiempo en entretenimientos que le producían el trabajo más desagradable que la dura tiranía del ministro le entregaba[557].

Entre todos estos entretenimientos ninguno era más conveniente al carácter de este rey desidioso que la literatura. No tenía ningún talento pero componía a veces versos. Rodeó su persona de un gran número de poetas de su tiempo a los que hizo sus confidentes y sus favoritos, más de lo que la prudencia le permitía. Quizás comprendió en parte las ventajas que la cultura intelectual podia aportar a su reino o al menos a su Corte. Uno de sus secretarios particulares y de los más allegados a su persona, reunió hacia el año 1449, para complacer a su señor, una amplia colección de poesías españolas de las que eran las más acreditadas, incluyendo las obras de alrededor de cincuenta autores[558]. Juan de Mena, el poeta más distinguido de la época, fue su cronista oficial, y el rey le envió documentos y notas con detalles muy minuciosos y una vanidad personal acusada, sobre la manera de escribir la historia de su reinado. En cuanto a Juan de Mena, un verdadero cortesano, se puede decir que sometía, por su parte, sus versos a la corrección del rey[559]. También su médico, que parece haber estado siempre unido al cuidado de su persona, fue un hombre de humor alegre y jovial. Fernán Gómez, que

---

557 Mariana, *Historia del reinado de Fernando e Isabel, los Reyes Católicos,* Madrid, 1780, in-fol., tomo II, pp. 266-407. Véase también los detalles interesantes que nos da Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y semblanzas,* cap. XXXIII.

558 Castro, *Biblioteca española,* tomo I, p. 265-346. (Ver Notas y Adiciones, p. 714).

559 Véanse las divertidas cartas sobre el *Centón epistolario,* de Fernán Gómez de Cibdareal, números 47, 49, 56 y 70, obra en la que la autoría será más tarde puesta en cuestión.

nos ha dejado, si creemos lo que nos dice, una agradable y característica colección de cartas, y que, después de haber servido y seguido a su real señor durante casi cuarenta años, acostándose a los pies de su cama y comiendo en su mesa, según nos cuenta, lloró su muerte como si fuera una persona en la que la benevolencia había sido para él constante y generosa[560].

Rodeado de personas semejantes a las que acabamos de referirnos, en comunicación continua con otras del mismo tipo, dedicado a menudo a las letras para evitar el tedio de los asuntos de Estado y librarse de su indolencia natural, Juan II acabó su reinado poco honorable para él mismo como príncipe y desastroso para Castilla como Estado independiente, pero lleno de interés por la clase de Corte poética que supo reunir a su alrededor, y muy importante por el impulso que dio a la civilización, impulso perceptible tiempo después, a través de varias generaciones.

Se distingue un período semejante a éste en la historia de casi todas las naciones de la Europa moderna, una época en la que el gusto por la composición poética es común a la Corte y entre las altas clases de la sociedad que forman los límites ante los que detenía después la cultura intelectual. En Alemania, este período es sensible desde el comienzo del siglo XII o del siglo XIII. El joven e infortunado Conradin, que murió en 1268, y que es citado por Dante, es uno de los últimos príncipes de la familia que ha ilustrado esta época. Este movimiento comienza, para Italia, casi al mismo tiempo, en la Corte de Sicilia. Reprimido a la vez por el espíritu de la Iglesia y por el mercantil de las repúblicas como Pisa, Génova y Florencia, de las que ninguna tenía la fuerza caballeresca que le animaba y que había dado a la civilización primitiva de otras partes de Europa, este movimiento puede todavía conservarse hasta en el siglo de Petrarca.

En cuanto a la aparición de este movimiento en el Mediodía francés, en Cataluña y en Aragón, así como su paso por Castilla bajo el patronazgo de Alfonso X el Sabio, ya lo hemos hecho conocer. Lo encontramos ahora en el centro y

---

560 *Centón epistolario,* de Fernán Gómez de Cibdareal, cata 105.

norte de la Península, extendiéndose por Portugal y Andalucía, respirando por todas partes el amor y la caballería. Si no tiene todavía falta de la pedantería que le distingue desde su aparición, muestra alguna vez los toques de una de las más naturales y a veces más ingenuas de un arte que no ha perdido, al menos hasta nuestros días, su interés. Su influencia ha formado esta escuela poética distinguida por su atributo más ingenioso, y a la que algunas veces se ha llamado la escuela de los *Minnesingers,* o de los cantantes del amor y de la galantería[561], escuela que dio por todas partes su existencia a los trovadores provenzales, y que, a medida que se extendía, tomó mucho de su carácter. En la última parte del siglo XIII, su espíritu es ya sensible en Castilla. A partir de esta época podemos coger accidentalmente algunos de sus relámpagos hasta el momento al que acabamos de llegar, es decir durante los primeros años del reinado de Juan II, donde en los que vemos que comienza a colorearse de una infusión de italiano que se extiende y toma tal importancia que reclama un examen aparte.

La primera persona del grupo que llama nuestra atención es la figura del mismo rey Juan. Su cronista nos dice de él, con bastante verdad pero sin adulación: **que era un home muy atrayente, e muy franco e muy gracioso, muy devoto, muy esforzado; dávase mucho a leer libros de filosofos e poetas; era un buen eclesiastico, assaz docto en la lingua latina; mucho honrador de las personas de sciencia, tenía muchas gracias naturales; era gran musico, tañia e cantava e dançava muy bien**[562]. Otro escritor que le conocía

---

561 *Minne* es la palabra equivalente a amor en los Nibelungos, y generalmente en las más antíguas poesías alemanas. A veces se aplica a los sentimientos espirituales y religiosos, pero casi siempre a los sentimientos de amor mezclados con la galantería. Se ha discutido mucho sobre la etimología y el sentido primitivo de esta palabra en los léxicos Wachter, Mènage, Adelung, etc., pero, por nuestra parte, nos basta saber que esta expresión se emplea particularmente para designar esta escuela de poesía fantástica y más o menos artística que apareció en toda Europa bajo la influencia de la caballería. Esta palabra es la que ha dado el nacimiento a la palabra francesa *mignon* y a la palabra inglesa *minion.*

562 *Crónica de D. Juan II,* año 1454, cap. II.

mejor le define con más habilidad: ***Era, dice Fernán Pérez de Guzman, hombre que hablaba cuerda e razonablemente e avia conocimiento de los hombres para entender qual hablaba mejor e mas atentado, e mas gracioso. Plaziale oyr los hombres avisados e notaba mucholo que dellos oya; sabia hablar e entender latín; leía muy bien e placianle muchos libros e hystorias; oia muy de grado los dezires rimados e conocía los vicios dellos; havia gran placer en oyr palabras alegres e bien apuntadas, e aun el mismo las sabia bien dezir. Usaba mucho la caça e el monte entendía bien en toda la arte della; sabia del arte de la música, cantava e tañia bien e aun justava bien; en juego de cañas se avia bien.*** "*Generaciones y semblanzas,* cap. XXXIII._ Diego de Valera quien, como el bachiller Fernán Pérez, tenía relaciones personales con el Rey, nos ha hecho el siguiente retrato de un estilo no menos natural y no menos sorprendente: "Fue un hombre religioso y humano, liberal, gracioso, bastante docto en la lengua latína. Era animoso, amable y muy agradable, de alta talla y de porte real. Lleno de gracias naturales, era un gran músico, cantaba, representaba obras de teatro, bailaba y componía versos; amaba mucho la caza, leía de buena gana libros de filosofía y poesías; era un buen teólogo" (*Crónica de España, Salamanca, 1495, fol.49.)*.

Cuántas poesías compuso es algo que no sabemos. Su médico nos dice: ***El rey se recrea de metrificar,*** y otros repiten el mismo hecho, pero la principal prueba de su habilidad que ha llegado hasta nosotros se encuentra en los versos siguientes, compuestos a la manera provenzal, sobre la infidelidad de su dama:

Amor, yo nunca lensé
Que tan poderoso eras,
Que podrías tener maneras
Para transformar la fé,
Fasta agora que lo sé.

Pensaba que conocido
Te deviera yo tener,
Mas no pudiera creer
Que fueras tan mal sabido.

Ni jamás no lo pensé,

Aunque poderoso eras,
Que podrías tener maneras
para trastornar la fé,
Fasta afora que lo sé.

El número de los que se interesan más de los progresos de la poesía en España, y que trabajan más directamente en su introducción en la corte de Castilla, es preciso poner en primer lugar, por su rango, después del rey, puesto que era un pariente próximo. A Enrique, marqués de Villena, nacido en 1384 y descendiente por parte de padre de la casa real de Aragón, y por parte de su madre de la familia real de Castilla[563]. Cuando nació, su familia sólo poseía el marquesado del reino de Castilla. Un escritor que le conocía perfectamente dice de él: *Fue naturalmente inclinado a las sciencias y artes, más que a la cavallería e aun á los negocios del mundo civiles ni curiales, ca no aviendo maestro para ello, ni alguno le constriñendo a aprender, antes defendiendogelo el Marques su abuelo, que lo quisiera para cavallero en su niñez quando los niños suelen por fuerça ser llevados á las escuelas, el contra voluntad de todos se dispuso á aprender e tan sotil e alto ingenio avia que ligeramente aprendia cualquier sciencia e arte á que se dava, ansi que bien parescia que lo avia á natura* [564].

Pero su rango y su posición le hicieron mezclarse en los asuntos mundanos y en los problemas de su tiempo, a pesar de su poca inclinación a hacerlo. Nombrado Gran Maestre de la Orden Militar y Monástica de Calatrava, debió esta dignidad a irregularidades en la elección. También fue él, por último, el que debido a su rango se podía encontrar en una mala situación si no hubiese jamás aceptado estos cargos[565].

---

563 Cuando nació, su familia poseía el único marquesado del reino de Castilla (Salazar de Mendoza, *Origen de las dignidades seculares de Castilla y de León,* Toledo, 1618, fol. l. III, c. XII (ver Notas y Adiciones, p. 720).

564 Fernán Pérez de Guzman, *Generaicones y semblanzas,* cap. XXVIII.

565 *Crónica de D. Juan II,* año 1407, cap. IV, y 1434, cap. VIII, donde su carácter está descrito en los siguientes términos: “Este caballero fue muy grande letrado e sopo muy poco en lo que le complia”. Entre las

Durante este intervalo, residió principalmente en la Corte de Castilla, pero de 1402 a 1414, fue visto en la Corte de su padre Fernando el Justo, rey de Aragón, en honor del que compuso, después de su coronación en Zaragoza, un drama alegórico que desgraciadamente se ha perdido. Más tarde, acompañó al monarca a Barcelona, donde, como ya hemos visto, contribuyó a restaurar y proteger la escuela poética de nombre *Consistorio de la gaya ciencia.* Cuando perdió supuesto de Gran Maestre de la Orden de Calatrava, cayó en el olvido. El regente de Castilla quiso darle alguna recompensa por la pérdida y le concedió la mezquina señoría de Iniesta, en el obispado de Cuenca. Es allí donde pasó los veinte últimos años de su vida en una pobreza relativa, completamente consagrado a los estudios más comunes y más estimados de su época. Finalmente murió en 1434, en Madrid, al venir de hacer una visita al rey, y fue el último vástago de su ilustre familia[566].

Entre sus estudios favoritos, distintos de la poesía, la historia y las buenas letras, es preciso incluir la filosofía, las matemáticas, la astrología, la alquimia, todas ellas ciencias que no se podían defender sin peligro en un siglo de ignorancia y de superstición tan grandes. Don Enrique fue por tanto, como otros, acusado de nigromancia y esta creencia

---

Comedias elegidas (Madrid, 1637, tomo IX) se encuentra una bastante mala, titulada: *El rey Enrique, el Enfermo* en la cual este infortunado monarca está representado, contra toda verdad histórica, nombrando al marqués de Villena Gran Maestre de Calatrava, con objeto de que disolviera su matrimonio y le casara con su mujer. Jamás se ha podido saber cuales fueron los seis genios que intervinieron en una calumnia tan atroz. (Ver Notas y Adiciones, p. 720)

566 Zurita, *Annales de Aragón,* libro XIV, cap. XXII. La mejor información sobre el marqués de Villena se encuentra en Juan Antonio Pelliceer, *Biblioteca de traductores españoles* (Madrid, 1778, in-8º, tomo II, pp. 58-76). Véase también Nicolás Antonio, *Bibloteca vetus,* ed. Bayer, libro X, cap. VI, y en Juan de Mariana (*Historia General de España,* libro X, cap. VI). El carácter del hombre poco intrépido, escrupuloso y ambicioso dado al marqués de Villena por Larra en su novela titulada *El Doncel D. Enrique el Doliente,* publicada en Madrid en 1835, no está fundada en datos históricos.

echó raíces tan profundas que la tradición popular de su pacto criminal se ha conservado, en España, casi hasta nuestros días[567]. Los efectos de esta creencia fueron en esta época todavía más tristes y más absurdos. Una gran y rara colección de libros que había dejado excitaron las alarmas inmediatamente después de su muerte. "**Dos carretas, dice el autor que pretende haber sido el contemporáneo y amigo del marqués, son cargadas de los libros que dejo, que al rey le han traído: e por diz que son mágicos e de artes non cumplideras de leer, el rey mandó que á la posada de Lopez de barrientos fuesen llevados: e Fray Lope[568], que más se cura de andar del príncipe que de ser revisor de nigromancias, fizo quemar más de cien libros, que no los vió el, más que el rey de Marruecos, ni más los entiende que el dean de Cibdá Rodrigo, ca son muchos los que en este tiempo se fan dotos, faciendo a otros insipientes**

[567] Pellicer habla de la tradición, viva todavía en su tiempo, que hace un nigromante del maruqués de Villena (*Biblioteca de traductores,* p. 65). Se puede ver lo absurdo de esta fama en una nota de Pellicer en la edición de D. Quijote (parte I, cap. XLIX), y en la disertación de Feijoo, *Teatro crítico* (Madrid, 175, in-8º, tomo VI, disc. 11, secc. 9). Juan de Mariana ve igualmente al marqués como un maestro en el arte de la migromancia, donde quiere que se le vea al menos como tal (*Historia general de España,* libro XIX, cap. VIII).

[568] Lope de Barrientos era confesor de D. Juan II. Puede ser la lectura y el conocimiento de estos libros por lo que se quemaron por orden del Rey, sugiriéndoles ellos la idea de componer un tratado contra la Adivinación que jamás se imprimió (Antonio, *Bibl. vetus,* libro X, cap. II), pero los numerosos extractos que he visto ha sido gracias a la amabilidad de D. Pascual de Gayangos. En uno de ellos, el autor dice que entre el número de libros del marqués había uno titulado *Raziel*, del número de ángeles que guardan el paraíso, que muestra al hijo de Adán el arte de la adivinación, de cuyas tradiciones se compone el libro en cuestión. Es preciso prevenir que este Barrientos es un dominico, perteneciente a la órden monástica a la cuál, treinta años más tarde, España fue principalmente deudora de la Inquisición, de esta institución que rebasó su ejemplo quemando no sólo libros, sino personas. Lope de Barrientos murió en 1469, después de haber desempeñado, en diferentes ocasiones, los principales cargos del reino. (Ver Notas y Adiciones, p. 708).

e magos, e peor es que se facen beatos faciendo a otros nigromanticos[569]".

Juan de Mena, que había dirigido una carta con todos los detalles, pagó un tributo de reconocimiento a la memoria de Villena, en tres de sus trescientas *coplas*[570]. Y el marqués de Santillana, célebre por su amor a las letras, compuso por su parte un poema con ocasión de la muerte de su noble amigo, y lo elevó, según el gusto de los tiempos y de su país, por encima de todas las reputaciones más ilustres de Grecia y Roma[571].

Pero aunque el infortunado marqués de Villena fue un adelantado en su tiempo, por sus estudios y por el conocimiento que tenía del asunto, el pequeño número de escritos que nos son conocidos está lejos de la alta reputación que sus contemporáneos le habían dado. Su *Arte cisoria ó tratado del arte del cortar del cuchillo,* es una buena prueba de ello. Lo compuso en 1423, a demanda de uno de sus amigos, el primer escudero de espadas de Juan II. El libro comienza de una manera bastante dogmática y pedante, por la creación del mundo y la invención de todas las artes, entre las que el arte de cortar recibe el lugar más destacado. Sigue la descripción de todo lo que es necesario para hacer un buen cortador. En seguida tenemos detalles de todos los misterios del arte tal y como se debe practicar en la mesa real. Es evidente, después de varios pasajes de la obra, que el

---

569 "Se llenaron dos vehículos cargados de libros que él había dejado y que habían traido al Rey, y como se decía que se trataba de libros mágicos que trataban de artes que no convenía leer, el Rey ordenó llevarlos a la casa de Fr. Lope de Barrientos, hermano de Lope, que se preocupaba más de adular al príncipe que de revisar su nigromancia, quien hizo quemar más de cien volúmenes que no había visto más que el rey de Marruecos y que no entendía más que el deán de Ciudad Rofrigo. En efecto, había muchos en aquellos tiempos, que se hacían doctores haciendo a los demás ignorantes y magos, y lo que era más triste es que se hacían beatos haciendo a los demás nigromantes." (*Cibdareal,* carta 66).

570 *Coplas,* 126-128.

571 Se encuentra en el *Cancionero general* de 1573 (fol. 34-7). Es una visón a imitación de Dante.

marqués mismo no era insensible a los placeres de la buena comida, que explica con tanto cuidado, circunstancia a la que él debe quizás la gota que le atormentó tan cruelmente, por lo que nos ha dicho, durante los últimos años de su vida. En cuanto a su estilo y a la composición este ejemplo de la prosa didáctica del siglo no tiene ningún valor, y si la obra es realmente curiosa no es nada más que porque la hace interesante para el estudio de las costumbres[572].

Probablemente se podría hacer el mismo comentario sobre su *Arte de trobar o Gaya Ciencia*, especie de Arte poético dirigido al marqués de Santillana, con el fin de introducir en su país natal, en Castilla, un poco de esta habilidad poética que poseían los trovadores del Mediodía. Pero no tenemos nada más que un compendio incompleto, acompañado a veces de ciertas páginas del libro original, pasajes llenos de interés ya que son los trozos más antiguos sobre este tema de la lengua castellana[573]. En otro caso parecen ser muy importantes las traducciones de la *Retórica* de Cicerón, la *Divina Comedia* de Dante y la *Eneida* de Virgilio. Pero hemos perdido el rastro de la primera. De la segunda sabemos solamente que era en prosa y estaba dirigida a su pariente y amigo el marqués de Santillana. En cuanto a la *Eneida*, no quedan nada más que siete libros, de los que tres son un comentario y de los que se han publicado varios extractos (Ver Notas y Adiciones, p. 722).

La reputación de Villena se apoya principalmente en los *Trabajo de Hércules*, libro compuesto a instancias de uno de sus amigos de Cataluña, Pero Pardo, que le pide una

---

572 *El Arte cisoria* o *Tratado del Arte de cortar del cuchillo* se imprimió por primera vez bajo los auspicios de la Biblioteca del Escorial (Madrid 1766, in-4º), basado en un manuscrito de esta preciosa colección salvado del incendio de 1671. No es probable que se haya hecho una segunda edición. Si se pudiera compararla con alguna otra obra contemporánea, sería con el antiguo libro inglés *Treatyse on Fishyage with an angle,* atribuido alguna vez a la señora Jualiana Berners que no tiene los pequeños méritos literarios de este opúsculo.

573 Todo lo que se imprimió de este *Arte de trobar* se encuantra en Mayans y Siscar, *Orígenes de la lengua española*, (Madrid, 1737, in-8º, tomo II, pp. 321-342). Parece haberse escrito hacia el año 1433.

explicación de las virtudes y éxitos de Hércules, héroe nacional por entonces en España. Esta obra parece haber sido por largo tiempo leída y admirada en manuscrito, y, después de la introducción de la imprenta en España, se hicieron dos ediciones antes del año 1500. Pero su huella se perdió por completo y los autores más inteligentes de la historia literaria española han hablado generalmente de ella, hasta nuestros días, como si se tratara de un poema. En realidad, éste no es nada más que un pequeño tratado en prosa, que ocupa de la edición príncipe del año 1483 treinta hojas tamaño folio. Está dividido en doce capítulos consagrado cada uno a uno de los doce grandes trabajos de Hércules, y subdividido cada uno de ellos en cuatro partes. La primera contiene la historia mitológica vulgar de la hazaña de que se trata. La segunda es la explicación de esta historia como si fuera una alegoría. La tercera los hechos históricos sobre los que se supone que se funda la fábula, y la cuarta es una aplicación moral del conjunto a una de las doce condiciones por las que el autor ha dividido, todo de forma arbitraria, la especie humana, comenzando por los príncipes y acabando por las mujeres.

Así, el cuarto capítulo, después de haber contado la fábula vulgarmente aceptada y que él mismo llama: la historia tan conocida del jardín de las Hespérides, nos da una alegoría y nos dice que Libia, que es donde esta situado el bello jardín, indica la naturaleza humana, seca y arenosa; Atlas, el dueño de este jardín, es el hombre sabio que sabe cómo hacer cultivar su pobre desierto; el mismo jardín, es el jardín del conocimiento visto como las ciencias; el árbol del centro, la filosofía; el dragón que guarda el árbol, la dificultad del estudio; y las tres Hespérides, la Inteligencia, la Memoria y la Elocuencia. Todos estos hechos y otros más, los explica en la tercera parte donde nos presenta los hechos que han servido, lo que él supone, para establecer las dos primeras. Así nos cuenta que Atlas fue un rey sabio de la antigüedad que clasificó y dividió todas las ciencias; que Hércules vino después de él para adquirirlas, y que después de haberlo hecho volvió a Grecia y que hizo partícipe de sus conocimientos al rey Euristeo. Finalmente, la cuarta parte o capítulo, lo aplica a todos los eclesiásticos cristianos, y al

deber del clérigo de instruirse para explicar las Santas Escrituras a los laicos ignorantes, como si pudiera haber alguna analogía entre ellos y Hércules y sus fábulas[574].

El libro vale la pena leerlo. Sin duda está lleno de defectos típicos de su siglo, abunda en citas indigestas de Virgilio, de Ovidio, de Lucano y de otros autores latinos, algunos muy raros de encontrar y poco conocidos en España, que su indicación añade materialmente el interés y el valor del tratado[575]. La alegoría es algunas veces entretenida; el estilo es casi bueno y accidentalmente destacable por la finura de sus arcaísmos; el conjunto del libro respira una cierta dignidad que no está desprovista de vigor ni de gracia[576]

---

574 Los *Trabajos de Hércules* es un libro de los más raros del mundo, aunque haya sido editado en 1483 y 1499, y quizás también en 1502. El ejemplar del que me he servido es la primera edición y pertenece a D. Pascual de Gayangos. Se imprimió en Zamora por Centenera, y se terminó, como dice la nota al final, el día 15 de enero de 1483. Está compuesto de treinta hojas en tamaño folio, a dos columnas y está ilustrado con once grabados sobre madera, curiosos sobre todo por el tiempo y el lugar donde fueron ejecutados. Los errores a los que esta obra ha dado lugar son destacables y dan importantes detalles que queremos señalar. Nicolás Antonio (*Biblioteca vetus,* ed. Bayer, tomo II p. 222), Velázquez *(Orígenes de la poesía castellana,* in-4º, Málaga, 1754, p. 49), L. P. Moratin (*Obras,* ed. De la Academia, Madrid, 1830, in-8º, tomo I, parte I, p. 114), y el mismo Torres Amat, en sus *Memorias* (Barcelona, 1836, in-8º, p. 669) todos hablan como *de un poema.* Yo jamás he visto ningún ejemplar de la edición imprimida en Burgos en 1499, y citada por Meléndez (p. 289 de su *Tipografía española*) si exceptuamos el ejemplar citado de la primera edición y el ejemplar incompleto de la Biblioteca Imperial de París, no conozco ningún otro, por lo que este libro ha llegado a ser raro. (Ver Notas y Adiciones, p. 722)

575 Véase *Heeren, Geschichte der class. Litteratur in Mittelatter* ("Historia de la literatura clasica durante la Edad Media"), tomo II, pp. 126-31. Si juzgamos por el preámbulo de la traducción de la Eneida, del marqués de Villena publicada por Pellicer, Virgilio era poco conocido en España a principios del siglo XV.

576 Otra obra del marqués de Villena la cita Sempere y Guarinos y es la *Historia del luxo de España* (Madrid, 1788, tomo I, pp. 176-9) bajo el título de *Triunfo de las doñas*. Se encuentra, dice, un manuscrito

Capítulo XVIII

Del mismo marqués de Villena debemos pasar naturalmente a uno de sus servidores conocido solamente por su nombre *Macias el amoroso,* nombre que corresponde siempre con el talento, en la literatura española, con una idea particular, como para recordar la historia trágica del poeta que lo lleva. Pero era un gentilhombre de Galicia al servicio del marqués de Villena en calidad de escudero, que se prendó de una señorita unida, como él, a la misma noble casa. Pero, la dama, aunque respondiera a su amor, se desposó, por orden del amo que servían uno y otro, con un gentilhombre de Porcuna. Macías no reprimió de ningún modo su pasión y continuó expresándola con sus versos como antes. El marido, naturalmente, se ofendió y se quejó al marqués quien, después de haber reprendido en vano a su servidor, hizo uso de su total autoridad, como Gran Maestre de la Orden de Calatrava, y mandó a Macias a prisión. En su celda, se consagró con más pasión a la dama de sus pensamientos, y por la constancia de su amor irritó más a su marido. Este último le espió en secreto en su prisión de Arjonilla, le acechó un día que cantaba su amor y sus tormentos, y tal fue el acceso de sus celos que le lanzó una flecha, a través de la reja de la ventana, flecha que causó la muerte del infortunado, cuyos labios temblorosos murmuraron el nombre de la dama.

La sensación producida por la muerte de Macias fue la que se debía tener en un siglo en el que la imaginación jugaba un papel tan importante, y de la simpatía que se debía sentir por un hombre que moría por haber sido a la vez trovador y enamorado. Todos los que deseaban ser estimados como espíritus cultivados lamentaron su destino. Sus pequeños poemas en dialecto gallego, de los que solamente uno, y de un mérito aún mediocre, ha sido conservado, se hicieron muy conocidos y generalmente admirados. Su amo, el marqués de Villena, Rodríguez del Padrón, su compatriota; Juan de Mena, el gran poeta de la Corte,y el marqués de Santillana, todavía

---

del siglo XV con otras obras del mismo sabio autor. El extracto hecho por Sempere hace conocer los petimetres de aquellos tiempos y está escrito con talento.

más ilustre, todos, nos han dejado, desde el mismo momento o inmediatamente después, un testimonio de la aflicción general[577]. Otros poetas siguieron su ejemplo y la costumbre de hacer alusiones constantes a Macias y a su triste existencia se perpetuó en los romances y en las canciones populares y hasta en la poesía de Lope de Vega, de Calderón y de Quevedo, el nombre de Macias pasó a refrán y fue el sinónimo del amante más sensible y apasionado.

---

[577] La mejor información sobre Macias y sus versos se encuentraen : *Alte liederbücher der Portugiesen* ("Los antiguos cancioneros de portugueses") por Bellerman (Berlín, 1840, in 4º, pp. 24-26). Véase también Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía,* Sevilla, 1588, in-folio, libro II, cap. CXLVIII, folio 272; Castro, *Biblioteca española* (tomo I, p. 312) y las notas de Cortina en la traducción de Bouterwek (p. 195). Pero las pruebas de su gran reputación, como trovador y como enamorado se encuentran en Sánchez, *Poesías anteriores (*tomo I, p. 138); en el Cancionero general de 1535 (fol. 67, 91); en Juan de Mena, (estrofa 105); y en la nota o glosa correspondiente de la edición de Alcalá, 1566; en la *Celestina*, acto II; en diversas comedias de Calderón, tales como: *Para vencer amor querer vencerlo,* y *Cual es mayor perfección;* en los romances de Góngora y en numerosos pasajes de Lope de Vega y de Cervantes. Se encuentran también algunos detalles sobre Macias en Ochoa (*Catálogo de manuscritos españoles,* París, 1844, in-4º, p. 505) y en el volumen XLVIII de las *Comedias elegidas* y en una titulada *El español más amante* que trata de macias y que le hace morir en el momento en el que el marqués de Villena llega para hacerle salir de la prisión. De nuestros día, Larra le hace también un héroe en una novela titulada: *El Doncel de D. Enrique el Doliente,* como ya hemos dicho, y de una tragedia que lleva el nombre de *Macias.* Ni en una ni en la otra se guarda la verdad histórica.

CAPÍTULO XIX

El marqués de Santillana. Su vida. Su tendencia a imitar a las escuelas italianas y provenzal. Su estilo cortesano. Sus obras. Su carácter. Juan de Mena. Su vida. Sus poesías ligeras.- Su laberinto. Su mérito.

Inmediatamente después de que el rey y el marqués de Villena, por el rango, aunque en ambos casos por el mérito, se pusieron a la cabeza de los cortesanos y de los poetas del rey Juan II, Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, uno de los miembros más distinguidos de esta familia es el que, de una vez, reclama al Cid como su jefe[578], y el que ha llegado ciertamente hasta nuestros días por una larga sucesión de honores[579]. Iñigo nació en 1398, pero quedó huérfano en su primera juventud. También, aunque su padre, el gran almirante de Castilla, poseía en el momento de su muerte, más tierras que ningún otro señor del reino, su hijo, cuando creció pudo apreciar su valor, las encontró en su mayoría usurpadas por aquellos atrevidos varones que, con sus actos sin fe ni ley, estaban repartiéndose entre ellos el poder y los recursos de la Corona.

Pero el joven Mendoza no era de un temperamento que se sometiera con resignación a un espolio semejante. A la edad de diez y seis años, figuró ya, en las crónicas de su tiempo, como uno de los dignatarios del Estado que honró con su presencia la coronación de Fernando de Aragón[580]. A los diez y ocho reclama ardientemente sus posesiones, según

---

578 Pérez de Guzman, *Genraciones y semblanzas,* cap. X.

579 Esta gran familia tuvo después de mucho tiempo, relaciones con la poesía española. El abuelo de Iñigo sacrificó voluntariamente su vida por salvar la de D. Juan I en la batalla de Aljubarrota, en 1385, y llegó a ser, por tanto, el sujeto de este bello romance,

Si el cavallo vos han muerto
Subid, Rey, en mi cavallo.

Se puede leer al final de la octava parte del *Romancero* de 1597. Se ha traducido con mucha energía por Lockhart, pero a la versión le falta exactitud y fidelidad.

580 *Crónica de D. Juan II,* año 1414, cap. II.

nos dicen, posesiones que recobra, una parte por vías legales y otra parte por la fuerza de las armas[581]. Es este momento le encontramos, durante el reinado de Juan II, ocupado en los asuntos del reino, tanto civiles como militares. Es un personaje que gozó siempre de una gran consideración y sólo parece que en circunstancias difíciles y en tiempos de problemas, estuvo movido por nobles motivos. Aún no tenía los treinta años cuando fue distinguido en la Corte como uno de los personajes capaces de ajustar la boda del Infante de Aragón[582]. Poco tiempo después, en la lucha contra los navarros, y, aunque sufrió una derrota debido a la gran superioridad numérica del enemigo, adquirió un gran renombre por su bravura personal y su firmeza[583]. Luchó largamente contra los moros y algunas veces con éxito. Después de la batalla de Olmedo, en 1445, fue elevado a la alta dignidad de marqués. Nadie le había precedido con este título en Castilla a excepción de la familia Villena ya extinguida[584].

Desde el principio se opuso, aunque sin violencia, al gran Condestable Álvaro de Luna. En 1432, varios de sus amigos y parientes, el buen conde de Haro, el obispo de Palencia y sus partidarios, fueron presos por orden del Condestable. Entonces, Mendoza enfermó en uno de sus castillos hasta que estuvo completamente tranquilo sobre su propia seguridad[585]. Desde este momento, las relaciones entre estos dos personajes no pudieron considerarse como amistosas. Las apariencias se salvaron cuando, al año siguiente, en un gran torneo que tuvo lugar en Madrid ante el rey en el que Mendoza fue el único adversario, y después de la justa, comieron juntos muy

---

581 Es Pérez de Guzman, tio del marqués, quien declaró (*Generaciones y semblanzas,* cap. IX) que el padre del marqués D. Diego Hurtado de Mendoza poseía una extensión de tierras mayor que cualquier otro caballero castellano. Añadamos a esto lo que nos dice Oviedo, *Quincuagenas* (batalla 1, diálogo 8 *Ms.)*

582 *Crónica de D. Juan II,* año 1428, cap. VII.

583 Sánchez, *Poesías anteriores,* tomo I, pp. V, etc.

584 *Crónica de D. Juan II,* año 1438, cap. II; 1445, cap. XVII; y Salazar de Mendoza, *Dignidades de Castilla,* libro III, cap. IV y V.

585 *Crónica de D. Juan II,* año 1432, cap. IV y V.

alegremente y con todos los honores[586]. La contienda entre los dos personajes se consideró sin importancia hasta que en 1448 y 1449, los malvados procedimientos del Condestable contra otros amigos y parientes de Mendoza arrojaron a este último a una oposición radical[587], oposición que en 1452 pasó a ser una conspiración en toda regla entre Mendoza y dos de los más nobles señores del reino. En el año siguiente, el favorito fue sacrificado[588]. Sin embargo, el marqués de Santillana parece que tomó alguna parte en la última escena de esta extraordinaria tragedia.

El rey, desalentado por la pérdida del ministro, sobre cuyo genio superior estuvo mucho tiempo apoyado, murió en 1454. Enrique IV, su sucesor en el trono de Castilla, parece que estuvo más dispuesto a favorecer a la gran familia de los Mendoza. Sin embargo, el marqués estaba poco dispuesto a sacar ventajas de su posición. Su esposa murió en 1455, y la peregrinación que hizo con esta ocasión ante las reliquias de Nuestra Señora de Guadalupe, y las poesías religiosas que compuso, el mismo año, muestran la dirección que tomaban ahora sus pensamientos. Continuó, por lo que parece, viviendo bajo esta disposición de su espíritu. En efecto, se unió un poco más tarde a otros señores para poner ante los ojos del rey el estado de desorden y ruina del reino, después de la caída del Condestable hasta el momento de su muerte en 1458, el marqués de Mendoza se dedicó completamente a las letras y a otras ocupaciones, y a otros pensamientos sobre todo en relación con su retirada vida[589].

Es un hecho digno de destacar el ver un personaje tan obligado por su nacimiento y por su posición con los asuntos

---

586 *Crónica de D. Juan II,* año 1432, cap. II.

587 *Íb.,* año 1449, cap. XI.

588 *Íb.,* año 1452, cap. I, etc.

589 Los principales hechos de la vida del marqués de Santillana están incluidos, como se tenía que hacer a la vista de su rango y la consideración que gozaba ante el Estado, en la *Crónica de D. Juan II.* Allí aparece constantemente después del año 1414. Pero se encuentra un verdadero y muy buen esbozo de él en el capítulo IV de los *Claros varones* de Pulgar, en el primer volumen de las *Poesías anteriores*, nos da también una biografía cuidada pero indigesta.

del estado en una época de anarquía y violencia tan grandes, dedicarse todavía con ardor a la cultura de las bellas artes. Pero el marqués de Santillana creía, como así le escribía a un amigo y como repetía al príncipe Enrique, que **la sciencia no embota el hierro de la lança, ni hace floxa la espada en la mano del caballero**[590]. También se entregó sin miramiento a la poesía y a otras agradables ocupaciones, animado, puede ser, por pensar que así iría por el camino del placer del caprichoso monarca al que servía, y no el del favorito austero que les gobernaba a todos. Un escritor que vivió en la Corte en la que el marqués era el honor y el ornamento dijo de él: **Tenía gran copia de libros e dabase al estudio especialmente de la filosofía moral, de cosas peregrinas e antiguas; e tenía siempre en su casa doctores e maestros con quienes platicaba en las ciencias e lecturas que estudiaba. Fizo asimismo otros tractados en metros y en prosa muy doctrinables para provocar a virtudes e refrenar vicios; y en estas cosas pasó el no mas del tiempo de su retraimiento. Tenía grand fama e claro renombre en muchos reinos fuera de España, pero reputaba muy mucho mas la estimación entre los sabios, que la fama entre los muchos** (Pulgar, *Claros varones,* etc.).

Las obras del marqués de Santillana muestran, con una distinción suficiente, en qué temas se situó en su época y qué dirección estaba dispuesto a tomar. Su posición social le permitía con facilidad satisfacer una razonable curiosidad literaria y el gusto por escribir que poseía. Todos los recursos del reino estaban a su disposición. Podía pues obtener, para sus estudios particulares, no sólo las poesías entonces repartidas por el mundo, sino incluso hacer venir de vez en cuando ante su presencia a los mismos poetas. Nacido en Asturias, donde su gran familia poseía sus principales feudos, había sido elevado en Castilla: de este lado pertenecía, por tanto, a la escuela verdaderamente indígena de la poesía española. Por otro lado estuvo íntimamente unido al marqués de Villena, el jefe del Consistorio poético de Barcelona, que, por animar sus estudios poéticos le envió, en 1433, su escrito tan famoso sobre el arte de los trovadores, *El arte de trovar,*

590 *Introducción del marqués a los refranes,* Anvers, 1552, in-18, fol. 150.

Que Villena se propuso entonces introducir en Castilla[591]. Además, vivió principalmente en la Corte de Juan II y fue amigo y protector de todos los poetas que la frecuentaban. Por ellos y por su amor por la literatura extranjera, se puso naturalmente en contacto con los grandes maestros de Italia que por entonces ejercían una gran influencia sobre su propia península. No vamos pues a sorprendernos al encontrar que sus obras pertenecen, más o menos, a cada una de estas escuelas, y que su posición está circunscrita a la manera en la que pertenece a la literatura provenzal en España, según acabamos de examinar; a la literatura italiana cuya influencia comienza ahora a hacerse sentir, y a la literatura verdaderamente española, que, teniendo algunos trazos de las dos primeras, acaba por incorporar a una y otra.

Encontramos pruebas abundantes de sus conocimientos de la poesía provenzal en el preámbulo de sus *Proverbios,* que compuso todavía joven, y en su carta al Condestable de Portugal, carta que pertenece a la primera parte de su vida. En una y en la otra trata las reglas de esta poesía como bien establecidas, las explica como había hecho su amigo y su pariente el marqués de Villena. Habla con gran respeto de los principales poetas que se habían consagrado en España, tales como Berguedan, Pedro y Ausías March[592]. En cuanto a Mossen Jordi, su contemporáneo, le consagra por otra parte un poema alegórico de una cierta longitud y de un cierto mérito, en el que el objetivo es aplicarlo los mayores elogios como trovador[593].

Además, imitó directamente a los poetas provenzales. Una de sus composiciones más bellas, una que se puede comparar con todo lo que hay de gracioso en estos pequeños poemas en lengua española, está toda en lengua provenzal. Se titula: *Una serranilla,* o *Pequeño canto de las montañas*, compuesta sobre una joven muchacha que el marqués

---

591 Véanse los detalles precedentes sobre Villena.

592 En la *Introducción a sus Proverbios,* el marqués se jacta de conocer a fondo las reglas de la versificación provenzal.

593 Se encuentra en el *Cancionero general,* edición príncipe, y ha sido copiado en la *Floresta* de Böhl de Faber, número 87.

encontró, en una de sus expediciones militares, ocupada en alimentar en las colinas a las tropas de su padre. Muy pronto, en casa de los últimos poetas provenzales, canciones semejantes se nos presentan bajo el nombre de *pastoretas* y *vaqueiras*. Una de ellas, de Gerardo Riquier, el mismo que compuso versos a la muerte de Alfonso el Sabio, pudo bien haber servido de modelo a la composición que nos ocupa, en este momento, tan grande es la semejanza que existe entre los dos. Ninguna de las dos, bien sea la pieza provenzal o española, jamás ha igualado a la *serranilla* del soldado. Más allá de su simplicidad tan primitiva, su limpieza y su dulzura, tiene en su movimiento una gracia y una ligereza tal que, lejos de llevar marcas de una imitación servil, debe ser por el contrario vista más como un modelo de estos cantos primitivos de la antigua lengua castellana, cantos intraducibles a cualquier otra lengua y casi inimitables, con éxito, en su propio idioma[594].

---

594 Ya hemos dado a conocer las *Serranas* del Arcipreste de Hita al hablar de sus obras. El sexto marqués de Santillana se aproximó todavía más al modelo provenzal y tuvo un gran mérito poético. En cuando a su forma y a su estructura, véase Díez, *Trovadores,* p. 144. De la que hablamos en el texto es tan bella que vamos a copiar una parte con un pasaje que corresponde a una serrana de Riquier.

Moza tan fermosa
Non vi en la frontera
Como un vaquera
De la Jinojosa
....
En un verde prado
De rosas y flores,
Guardando ganado
Con otros pastores,
La vi tan fermosa
Que apenas creyera
Que fuese vaquera
De la Hinojosa

Sánchez, *Poesías anteriores,* tomo I, p. 44

He aquí el comienzo de la de Riquier:

Gaya pastorelha
Trobey l'autre día
En una ribeira,

Los rasgos de la cultura italiana en la poesía del marqués de Santillana no son menos perceptibles ni menos importantes. Entre sus elogios a Dante, a Petrarca y a Bocaccio[595], imita el comienzo de *El Infierno* en un largo poema en estrofas octosílabas sobre la muerte del marqués de Villena[596], y en la *Coronación* de Jordi muestra que no ha sido insensible a la belleza de más de un pasaje del *Purgatorio*[597]. Más de una vez tiene el mérito, si este es uno, de introducir en España la forma particular del soneto italiano y de diversos ejemplos de este género de composición que todavía quedan entre sus obras, y que son el comienzo de una serie más extensa que, después de la época de Boscan, se apropian de un vasto espacio de la literatura española. Se han publicado diez y siete sonetos del marqués de Santillana, escritos, como él mismo nos dice, "a la manera italiana". Apela a Cavalcante, a Guido d'Ascoli, a Dante y especialmente a Petrarca, como a sus predecesores y a sus modelos. Apela a la dificultad necesaria para cualquiera que los haya leído, tal es su manifiesto deseo de imitar al más grande de sus maestros. Los sonetos del marqués de Santillana no están faltos de mérito, si se exceptúa el cuidado trabajo de su versificación; además han sido olvidados muy pronto[598].

Que per cant la belha
Sos anhels tenia
Desolz un ombreira;
Un capel facia
De flors e seria
Sus en la fresqueira, etc.

Raynouard, *Trovadores,* tomo III, p. 470.

Ningún poeta provenzal ha compuesto, que yo sepa, pastorelas tan bellas como Riquier. El marqués no ha podido elegir mejor modelo.

595 Véase la carta al Condestable de Portugal.

596 *Cancionero general*, 1573, folio 34. Ha sido escrita, por tanto, después del año 1434, año de la muerte de Villena.

597 Faber, *Floresta,* como antes.

598 Sánchez, *Poesías anteriores,* tomo I, pp. 20,21 y 40. Quintana, *Poesías castellanas,* 1807, tomo I, p. 13. Se ha discutido mucho sobre la introducciòn del soneto en la poesía castellana. Argote de Molina ha tratado la cuestión en su *Discurso sobre la Poesía,* al final del *Conde Lucanor,* (1575, fol. 97); y Herrera, en su edición de *Garcilaso,* (Sevilla

Sus obras principales fueron más conforme al gusto dominante entonces en la Corte española. La mayoría de ella está en verso, y como un corto poema a la reina, varias peticiones enigmáticas y algunas composiciones religiosas, están llenas generalmente de puerilidades y de afectación, y no tienen ningún valor[599]. Dos o tres tienen alguna importancia. Una, titulada *Querella de amor,* se refiere aparentemente a la historia de Macias, y está escrita en un estilo más dulce y más fluido. Es interesante también porque contiene versos en gallego, versos que, con otros y con su carta al Condestable de Portugal, prueban que el marqués de Santillana llevaba sus pensamientos a este bello dialecto en el que se encuentran algunos de sus primeros ensayos de la literatura española[600]. Otra tiene por título Las *Edades del mundo*[601]*.* Es un compendio de la Historia Universal desde la creación hasta la época de D. Juan II, que termina con las grandes églogas en honor de este monarca. Fue escrita en 1426 y se compone de trescientas treinta y dos estrofas en *redondillas* dobles, de un carácter pesado y prosaico[602]. La tercera es una poesía moral puesta en forma de diálogo entre Bias y la Fortuna, poesía que expone la doctrina estoica sobre

---

1580, in-8º, p. 75). Pero todas las dudas son leves y todas las preguntas han encontrado su respuesta en la edición de las *Rimas inéditas de D. Íñigo López de Mendoza,* publicado en París por Ochoa (1844, in-8º). En una carta del marqués fechada el 4 de mayo de 1844, y drigida, con sus poesías a doña Violante de Pradas, el marqués le cuenta expresamente que ha imitado a los maestros italianos en la composición de sus poemas.

599 Se encuentran en el *Cancionero general,* de 1573, folios 24, 27, 37, 40 y 234.

600 Sánchez, *Poesías anteriores,* tomo I, pp. 143 y 147.

601 Tal es el título que le da Ochoa, quien lo imprimió por primera vez entre las *Rimas inéditas del marqués* (pp. 97- 240), aunque Amador de los Rios, en sus *Estudios sobre los judíos en España* (véase la traducción que hemos hecho, 1861, París) alega motivos para atribuirla a Paul de Sante-Marie, del que hablaremos más adelante.

602 Bohl de Faber, *Floresta, nº 743. Sánchez*, tomo I, p. 41. Pulgar*, Claros varones*, ed. 1775, p. 224. *Crónica de D. Juan II,* año 1448, cap. IV.

la vanidad de los bienes exteriores. Este poema se compone de ciento ochenta octavas en pequeños versos españoles. Su objeto era el de consolar un primo y un amigo muy amado de la familia de Toledo, que estaban en prisión por orden del Condestable en 1448, a causa de los graves problemas que había en el reino y contribuyó a perturbar completamente el juicio del favorito el marqués de Santillana[603]. La cuarta trata de un tema análogo, la caída y la muerte del mismo Condestable en 1453. Es un poema de cincuenta y tres estrofas de ocho versos, formadas de dos *redondillas* cada una. Contienen la supuesta confesión hecha por la víctima sobre el cadalso, una parte para la multitud y la otra para su confesor[604]. En cada uno de estos últimos poemas y principalmente en el diálogo entre Bias y la Fortuna, encontramos trozos que no tienen gran mérito, que solamente tienen su ligereza y su vigor, y un estilo no sólo poco penetrante sino lleno de gracia[605].

Pero la más importante de las obras poéticas del marqués de Santillana es la que más se aproxima a la forma dramática y que tiene por título *Comedieta de Ponza.* Está basada en la historia de un gran combate naval librado cerca de la isla de Ponza en 1435, combate entre los reyes de Aragón y de Navarra, el Infante de Castilla, D. Enrique, y muchos otros gentilhombres y caballeros fueron hechos prisioneros por los genoveses, desastre que ocupa un gran espacio en las viejas crónicas nacionales de España[606]. El poema del marqués de Santillana, compuesto después de la catástrofe que él cuenta, tiene por título *Comedieta* puesto que el desenlace es felíz.

---

603 *Cancionero general,* 1573, fol. 37.

604 Otras dos o tres cmposiciones del marqués se encuentran entre las que ha publicado Ochoa: la *Pregunta de Nobles*, especie de lamento moral del poeta que deplora no poder conocer y frecuentar a los grandes hombres de todos los tiempos; los *Doce trabajos de Hércules,* a menudo confundidos con la obra en prosa de Villena que tiene el mismo título, y el *Infierno de las Enamoradas,* imitado más tarde por Garci Sánchez de Badajoz, tres cortas composiciones poéticas de poco valor.

605 Por ejemplo, la *Crónica de D. Juan II,* año 1435, cap. IX.

606 En la carta a Doña Violante de Pradas, dice haber comenzado inmediatamente después de este combate naval.

Dante es citado como autoridad, por el uso de esta palabra en este sentido. En realidad esto no es nada más que un sueño o una visión. Uno de los pasajes del *Infierno*, imitado desde el comienzo, no deja duda sobre el pensamiento del autor cuando escribió su poema[607].

Las reinas de Navarra y de Aragón, la Infanta Doña Catalina, como personas más interesadas en esta desastrosa lucha, son las principales interlocutoras. Boccaccio es también uno de los principales personajes, sin otra mejor razón, a lo que parece, que haber compuesto el tratado de la *Caída de los Príncipes.* Después de haber sido solemnemente arengado sobre su talento, por las tres princesas reales y por el marqués de Santillana mismo, responde con un tono no menos solemne en su lengua materna. La reina Leonor le recitó las glorias y grandezas de la casa, que acompañó de presagios de infortunio. A penas les hizo entender que llegaba una carta anunciando su sentimiento por la catástrofe de la batalla de Ponza. La reina madre, ante el contenido de esta carta se desvaneció y cayó medio muerta. La Fortuna, bajo la forma de una mujer ricamente vestida, entra en escena y consuela a todos. Ella les muestra primeramente el magnífico cuadro de los tiempos pasados y les promete una gloria todavía más grande para sus descendientes. Después les presenta realmente en persona a los príncipes cuya cautividad había tan justamente lleno de llanto y dolor. Después se termina la *Comedieta.*

Ocupa ciento veinte octavas unidas a las antiguas octavas italianas, con estrofas semejantes a las del *Philostrate* de Boccaccio. La versificación es generalmente fácil. Hay una gran ostentación de la antigua erudición introducida de manera poco hábil y de muy mal gusto, pero hay también un pasaje en el que la descripción de la Fortuna es hábilmente tomada del séptimo canto de El Infierno, y otro en el que hace una deliciosa paráfrasis del "Beatus amarilleced

---

607 El marqués, haciendo alusión a un diálogo que oyó sobre la batalla, se expresó en estos términos, a la manera de Dante, y empleando casi sus mismas palabras

... Tan pauroso
Que solo en pensarlo me vence piedad

Horacio606. En cuanto a la parte escénica y al adorno de la historia no puede ser peor, es claro: y sin embargo, en la época en la que fue escrita, podía der declamada, como es probable, ante varios de los asistentes que habían sufrido en el desastre al que se refería, esta composición viva de uno de los más graves sucesos de la historia de aquellos tiempos. Bajo este punto de vista, la *Comedieta* es aún más interesante.

La *Comedieta* no fue, no obstante, la obra más popular del marqués de Santillana, aunque sí la más importante. Este honor pertenece a la colección de proverbios que hizo ante la demanda de D. Juan II, para la educación de su hijo Enrique, que más tarde fue Enrique IV. Esta colección consiste en cien sentencias rimadas, que contienen cada una, generalmente, un proverbio, y que por esta razón, algunas veces se conocen bajo el nombre de *Centiloquio*. Los proverbios están tomados con frecuencia, sin ninguna duda, de la sagacidad no escrita del pueblo, sagacidad que ha sido, bajo esta forma más célebre en España que en ninguna otra comarca. En cuanto al tono general que ha adoptado y a la enseñanza particular de varios de estos proverbios, el marqués les dio antes al rey Salomón y al Nuevo Testamento. Sin embargo, tales como son, tienen un destacado renombre, éxito que deben, puede ser, a la circunstancia de haber sido compuestos para el presunto heredero, pero que atestiguan varios viejos manuscritos que todavía existen. Se imprimieron por primera vez en 1496, en el curso del siglo que siguió a esta primera impresión, se pueden contar nuevo o diez ediciones, generalmente cargadas de comentarios eruditos del doctor Pedro Díaz de Toledo[608]. Bajo el punto de vista poético, no

---

[608] Existe otra colección de refranes distinta de esta, hecha por el marqués y publicada por Mayans en sus *Orígenes* (tomo II, pp. 179 y siguientes). No son ni rimas ni glosas, sino símplemente están puestos por órden alfabético, según como el autor las recogía y recibía de *las Viejas tras el fuego.* En cuanto a las diversas ediciones del *Centiloquio*, véase lo que dicen Méndez (*Typog.* p. 196) y Sánchez (tomo I, p. 34). Como un ejemplo de los proverbios, copiaré aquí el que dice:

Si fueres gran elocuente
Bién será;
Pero más te converra

tienen ningún valor. Únicamente nos interesan por las circunstancias de su composición y puesto que forman en realidad la más antigua colección de proverbios hecha en los tiempos modernos.

En la última parte de su vida, el marqués de Santillana vió aumentar su reputación en gran manera. Juan de Mena pretende que los personajes venían de países extranjeros únicamente para verle[609]. El joven Condestable de Portugal, el mismo príncipe que más tarde se mezcló en los problemas de Cataluña y reclamó el reino de Aragón, le pedía formalmente sus poesías. El marqués se las enviaba en una carta, en forma de introducción, sobre el arte poético, escrita hacia 1455 y contenía noticias sobre los poetas españoles anteriores y contemporáneos, carta que es, en realidad, el documento más importante que poseemos sobre la antigua literatura de España. En ella ofrece también un contraste ventajoso con la curiosa carta que el marqués de Santillana mismo recibió sobre un asunto semejante, veinte años antes, del marqués de Villena, y muestra cómo este principe era un adelantado a su siglo por el espíritu crítico y por su amor bien entendido a las

---

Ser prudente.
Que el prudente et obediente
Todavía
A moral filosofía
Obediente

El marqués comenta él mismo, en prosa, algunos de estos cien proverbios. Pero ninguno de ellos tiene la buena fortuna de escapar a las sabias discusiones del doctor Peo Díaz. El autor del *Diálogo de las lenguas* habla de la colección en términos poco favorables (Mayans y Ciscar, *Orígenes,* tomo II, p. 13).

El mismo Pero Díaz, quien comenta los *Proverbios* del marqués de Santillana, prepara, a demanda del rey D. Juan II, una colección de proverbios de Séneca impresos por primera vez en 1482, y otras varias veces después (Méndez, *Typog.,* pp. 197, 266). Yo tengo una, publicada en Sevilla, en 1500. Tiene 66 hojas y contiene ciento cincuenta proverbios más un comentario en prosa que les acompaña y que es del mejor gusto y más conveniente que la glosa que él puso a los proverbios rimados del marqués.

609 En el prólogo de la *Coronacion,* Oevres, Alcalá, 1566, in-8º, fol. 260.

letras[610]. En efecto, según todas las noticias, el marqués de Santillana fue un hombre famoso, uno de los que conocían perfectamente su siglo. Tenía una gran fortaleza de alma, lo que prueba su conducta en los asuntos después de su juventud. Esto lo demuestra también el mismo tono de sus proverbios según la carta a su primo prisionero y su poema a la muerte de don Álvaro de Luna. También fue poeta, aunque no de primer orden. Hombre de vasta lectura, cuando la lectura era rara[611], crítico, dando prueba de su juicio, aunque el juicio y el arte de la crítica difícilmente vayan juntos. Finalmente, fue el fundador de la escuela italiana, de una escuela de Corte en la poesía española, de una escuela completamente opuesta al espíritu nacional que terminó por ser dominada por él, que ejerció durante mucho tiempo una influencia muy considerable, y que al fin, encontró, de alguna suerte, los materiales con los que el siglo XVI pudo elevar y construir el monumento de la literatura española propiamente dicho.

Sin embargo, vivía bajo el reinado de Juan II y en medio de su Corte, otro poeta cuya influencia general ha sido menos notada en este tiempo que la de su protector, el marqués de Villena, pero cuyo nombre ha sido frecuentemente citado y recordado. Se trata de Juan de Mena, llamado a veces, el Ennius de la literatura española.

---

610 Esta carta importante era, después de la indicación de Argote de Molina (*Nobleza de Andalucía,* 1588, folio 355), una especie de introducción al *Cancionero* del marqués. Se encuentra con las sabias notas en el primer volumen de Sánchez. El Condestable de Portugal, a quien estaba dirigida, murió en 1466.

611 No le llama *erudito* porque no tenía los conocimientos ordinarios de los sabios de su tiempo: no sabía latín. Esto es lo que se deduce de un muy curioso y raro tratado de *Vita beata*, por Juan de Lucena, su contemporáneo y amigo, donde (ed. 1483, fol.f.II b), el marqués dice hablando de él: "Me veo defetuoso de letras latinas", y añade que el obispo de Burgos y Juan de Mena hubieran usado el latín en el objeto de su discusión, en lugar de el español, si él hubiera sido capáz de seguirles en esta sabia lengua. Sin embargo, el marqués comprendía el latín. Esto es lo que se deduce de sus obras llenas de alusiones a los autores latinos y a veces también de imitaciones.

Juan de Mena nació en Córdoba, hacia el año 1411, de padres honorables, aunque no nobles[612]. En buena hora había dejado él el orfanato, y, a la edad de veintitrés años, y por su propia voluntad, se consagró por entero al estudio de las letras. Siguió regularmente los cursos, primero en Salamanca y luego en Roma. A la vuelta a su patria, fue uno de los *Veinticuatro* de Córdoba, una de las veinticuatro personas que constituían el gobierno de la ciudad. En seguida le encontramos en la Corte en calidad de poeta y sabemos que llegó a ser secretario de Juan II por las cartas latinas e historiógrafo de Castilla[613]. Estas funciones le ponen en relación con el rey y con el Condestable de Castilla, relaciones importantes por ellas mismas que nos han dado accidentalmente algunas revelaciones singulares. El rey, si creemos cierto testimonio, estaba deseoso de ser bien tratado en la historia, y para asegurárselo de hecho, dió de tiempo en tiempo a su confidente, su médico, instrucciones para su historiógrafo sobre la manera en la que debía tratar diferentes partes de su tema. En una carta, por ejemplo, dice con gran gravedad: *El rey es codicioso de loa, como de meterse en arduos fechos.* Después siguen algunos hechos que deben ser reproducidos, como la delicada cuestión de la negativa del conde de Castro a obedecer las órdenes del rey[614]. En otra carta del rey él le dice: *El rey que de vos espera mucha gloria, me manda que os narre,* etc., y esta observación es seguida de la narración de los hechos que el rey quería que se consignaran para la historia[615]. Aunque Juan de Mena había estado ocupado en esta importante obra hasta 1445 y que él había sido, según parece, favorecido por el rey y por el Condestable, estas no son razones para suponer que una parte

---

612 Los principales datos de la vida de Juan de Mena se encuentran en algunos versos de Francisco Romero, en el *Epicedio en la muerte del maestro Hernán Níñez* (Salamanca, 1578, in- 12, pp. 485 y siguientes) al final de los *Refranes de Hernan Núñez.* En cuanto al lugar de su nacimiento, no hay duda. Hay alusiones de él mismo (*trescientas,* estrofa 124) de manera que le hace honor.

613 Cibdareal, cartas XX, XXIII.

614 *Ib.,* carta XLVII.

615 *Ib.,* carta XLIX.

de lo que él haya escrito se conserve en la *Crónica de Don Juan II,* exactamente tal y como salió de su pluma.

El cronista, sin embargo, que parece haber sido felizmente dotado de un temperamento propio ante los sucesos de la Corte, nos ha dejado bastantes pruebas de los medios que empleó para rehusar. Era una suerte de poeta laureado, sin el título, componiendo versos sobre la batalla de Olmedo en 1445, sobre la reconciliación del rey con su hijo en 1446, sobre los sucesos de Peñafiel en 1449, sobre la ligera herida que el Condestable recibió en Palencia en 1452, composiciones en las que muestra por todas partes, como en los más largos poemas, un gran respeto por los poderes reinantes del Estado[616].

Juan de Mena alcanzó así el favor en Portugal. El Infante D. Pedro, versificador de cierto renombre que viajaba por diferentes partes del mundo, conoció personalmente a Juan de Mena en España, y a su vuelta a Lisboa le dirigió algunos versos mejores que la respuesta que obtuvo. Además de estos versos, imitó con bastante habilidad el *Laberinto* de Mena en un poema español de ciento cincuenta estrofas[617]. Con tales costumbres y semejantes relaciones, con un espíritu que le volvía siempre agradable en el trato personal[618], con un humor

---

616 Para los primeros, véase Castro, *Biblioteca española,* tomo I, p. 331, y para los que compuso sobre la herida del Condestable, véase la *Crónica de Don Álvaro* (edición de Milan 1546, fol. 60 verso).

617 Los versos que tienen por título *Dom Infante, Filho del rey Dom Juan, em loor de Joam de Mena,* la respuesta de Juan de Mena, una corta réplica del Infante y una *finida* o conclusión, se encuantran el el cancionero de Resende (Lisboa, 1516, in-fol., folio 72, 6). Véase también Bellerman (*Die Alten Liederbücher der Portugiesen,* "de la antigua literatura portuguesa), Berlin 1840, pp. 27,64); Mendez (*Typog.* p. 137). Este Infante D. Pedro es, creo yo, el mimso príncipe al que hace alusión Cervantes (*D. Quijote*, parte II, cap. XXIII) del que dice que fue un gran viajero. Pellicer y Clemencín no nos dicen nada de esto.

(Cervantes dice**... y así le haré yo de no sosegar y andar las siete partidas del mundo, con más puntualidad que las anduvo el infante don Pedro de Portugal, hasta desencantarla**. **(Nota del traductor J.M.A)**

618 Véase el *Diálogo de Juan de Lucena, la Vida beata,* en la que Juan de Mena es uno de los principales interlocutores.

siempre jovial que le hacía aceptable en las partes opuestas del reino[619], Juan de Mena parece que disfrutó de una existencia felíz. A su muerte, que llegó súbitamente en 1446, como consecuencia de la caída de una mula, el marqués de Santillana, siempre su amigo y protector, compuso un epitafio y elevó en su memoria un monumento que todavía se puede ver con este epitafio en Torrelaguna[620].

Las obras de Juan de Mena gozaron, evidentemente en su primera aparición, del claro favor de la Corte. Si creemos en las cartas tan sencillas como ingeniosas que nos han llegado bajo el nombre del médico del rey, siendo muy joven todavía, y sus composiciones fueron objeto de todas las conversaciones de Palacio[621]. Además, las colecciones de poesías hechas por Baena y por Estúñiga, para divertir al rey y a la Corte, hacia el año 1450, contienen abundantes pruebas de que su favor no pasó con el tiempo, ya que todos los versos que se pueden encontrar de él parecen haber sido incluidos en cada una de ellas. Pero aunque estas circunstancias y el hecho de su inclusión, hecha a fin del siglo, en dos o tres de las colecciones de poesías, las primeras imprimidas en España, no dejan duda de que gozaron primeramente de un gran éxito entusiástico, merece la pena decir que fueron, durante un momento verdaderamente populares. Dos o tres de estas poesías ligeras, como los versos dirigidos a su mujer para mostrarle lo terrible que era ella en todas las cosas; otras a una mula viciosa que había comprado a un fraile, tienen una animación que les hace encontrarlas divertidas[622]. Pero la mayor parte de sus pequeños poemas, de los que unos veinte

---

619 Queda siempre en los excelentes relaciones con el rey, con los infantes, el condestable, el marqués de Santillana, etc.

620 Antonio Ponz, *Viage de España*, Madrid, 1787, tomo X, p.38; Clemencín, notas a *D. Quijote*, parte II, cap. XLIV, tomo V, p. 379.

621 Cibdareal, carta XX. No hay menos de doce cartas, de las ciento cinco que componen la colección epistolar del célebre médico de D. Juan II, que dirigió a Juan de Mena. Si estas catas son auténticas, nos muestran un testimonio del gran favor del que gozaba Juan de Mena.

622 La última no carece de gracia. Cibdareal hace de ella mención por dos veces, cartas XXIII y XXVI. Parece haber merecido la aprobación del rey y de la Corte.

se encontraron repartidos en libros raros[623], pertenecen particularmente al estilo que gustaba a la sociedad en la que vivía. Su afectación, su puerilidad, y sus alusiones oscuras contribuyen a darles un débil valor igual al de los que circularon por primera vez, excepto entre las personas a las que estaban dirigidos o por el estrecho circulo en el que estas personas se movían.

Su poema sobre los *Siete pecados capitales*, compuesto por alrededor de ochocientos pequeños versos dividido en *redondillas* dobles, es una obra que pregona las mayores pretensiones. Pero no es nada más que una enojosa alegoría, llena de pedantería y de subtitulos metafísicos, a propósito de una guerra entre la Razón y la Voluntad del hombre. A pesar de su longitud, el poema no lo terminó, y un cierto monje de nombre Jerónimo de Olivares, añadió más de cuatrocientos versos para dar a la discusión la conclusión que creyó era la más conveniente. Las dos partes son de todas formas tan fastidiosas que podrían representar a la teología de este siglo.

Su *Coronación* es mejor y está compuesta de alrededor de quinientos versos en dobles *quintillas.* El título deriva del tema, que es un viaje imaginario de Juan de Mena al monte Parnaso para asistir al coronamiento del marqués de Santillana, como poeta y como héroe, por las Musas y por las Virtudes. Este es, por lo tanto, un poema estrictamente hecho en honor de su gran protector, y como tal, parece un poco singular que lo haya compuesto en un estilo ligero y un espíritu un poco satírico. En el principio, como en otras partes, tiene toda la apariencia de una parodia de la *Divina Comedia.* En efecto, comienza por hacer vagar al autor a través de oscuro bosque, de donde pasa por las regiones de la miseria, en las que asiste a los castigos de los muertos. Visita la mansión de los bienaventurados donde ve a los héroes de los siglos pasados, llega por fin al monte Parnaso, y allí asiste a

623 Las poesías ligeras de Juan de Mena son generalmente inclidas en los viejos cancioneros generales; algunas están incluidas en las antiguas ediciones de sus obras, por ejemplo en la muy estimable edición de Valladolid de 1536, donde las *Trecientas* y la *Coronación* forman dos tratados diferentes con títulos distintos, una paginación diferente, un final a parte y a cada una de ellas le siguen algunas poesías ligeras del autor.

una especie de apoteosis del tema, todavía vivo, de su respeto y su admiración. La versificación del poema es fácil y ciertos pasajes son muy divertidos; pero una erudición inútil le hace indigesta y las mejores partes corresponden a los trozos puramente descriptivos.

Si pudiéramos dudar de que Juan de Mena hubiera tenido, con un propósito deliberado, la idea de parodiar a Dante en su *Coronación,* sería evidente que en su obra principal titulada *El laberinto*, hubiera imitado seriamente a este poeta. Este largo poema, que parece haber comenzado Juan de Mena siendo muy joven, y que dejó incompleto en el momento de su súbita muerte, a pesar del tiempo que consagró a su composición, tiene dos mil ciento cincuenta versos divididos en estrofas. Cada una de ellas está formada por dos *redondillas* de los versos largos denominados *versos de arte mayor,* puesto que se suponía que su construcción pedía un mayor grado de habilidad que para los versos cortos empleados en las antiguas medidas nacionales. El poema mismo es llamado más tarde *Laberinto* a causa de su plan embrollado y luego las *Trescientas* a causa de su número de trescientas estrofas que debía tener primitivamente. No se propone nada menos que demostrar, bajo la forma de una visión o alegoría, todo lo que se relata sobre los deberes y los destinos del hombre. Las reglas que han servido de guía al autor en su composición son evidentemente tomadas del ejemplo de Dante en su Divina *Comedia, y en su tratado "De vulgar Eloquentia".*

Después de dedicar su *Laberinto* a Juan II, y después de otros preparativos y divisiones formales, el romance comienza con el extravío del autor en el bosque, como Dante, donde está expuesto a las bestias feroces. En este momento se encuentra con la Providencia que se presenta bajo la forma de una bella mujer que le ofrece conducirle por un camino seguro, a través de los peligros que le rodean, y de explicarle, *en quanto puede ser apalpado de humano intelecto,* los impenetrables misterios de la vida que abruman al espíritu. Cumple su promesa conduciendo al autor hacia lo que llama el *esférico dentro y las cinco zonas*, donde, en otros términos, el poeta supone ver, al mismo tiempo, todas las comarcas y

naciones de la tierra. Allí, ella le muestra tres grandes calles místicas, las calles del Destino: dos representan el pasado y el futuro, firmes, inmóviles, en un reposo constante, *fermes, inmotas y quedas*; la tercera representa el presente en un movimiento constante. Cada una de las calles contiene su parte propia de la especie humana y en cada una de desarrollan los siete círculos, *orbes setenos,* de las siete influencias planetarias que gobiernan los destinos de los mortales. Los caracteres más distinguidos de entre todos ellos le son explicados al poeta por su divina guía a medida que su sombra se eleva ante ellos en sus círculos misteriosos.

A partir de este punto el poema viene a ser una confusa galería de retratos mitológicos e históricos, dispuestos como en el *Paraíso* de Dante, según el orden de los siete planetas[624]. Estos retratos tienen en general poco mérito y están dibujados de manera muy diferente. Los mejores trazos son los de los personajes que vivían al mismo tiempo y en el mismo país que el poeta. Algunos están trazados con toda la mayor adulación de un cortesano, tales son las figuras del Rey y del Condestable. Otros son más verídicos, a la vez que más artísticos, como los del marqués de Villena, de D. Juan de Merlo, del joven Davalos, en los que la muerte prematura está llena en algunos versos de una ternura y de una energía muy raras[625].

---

624 El autor del *Diálogo de las lenguas,* Mayans y Ciscar (*Orígenes,* tomo II, p. 448), se lamentaba, hace más de tres siglos, de la oscuridad que representaba los numerosos personajes en las poesías de Juan de Mena. Este defecto es todavía más evidente por las laboriosas explicaciones de dos de los más antiguos sabios comentaristas.

625 Juan de Mena ha sido muy bien considerado siempre por sus compatriotas, aunque no haya sido muy popular. Durante su vida, sus versos fueron incluidos en el *Cancionero* de Baena e inmediatamente después en la Crónica del Condestable D. Álvaro de Luna. Otros se encuentran en la colección de poesías ya conocida, imprimida en Zaragoza en 1422, y en otra colección de lamisma época, pero sin fecha. Se puede también leer en todos los antiguos *Cancioneros* generales y en una serie de ediciones separadas, desde 1496 hasta nuestros días. Po otra parte, el sabio Hernán Núñez de Guzmán imprimió una glosa de los *Trescientos* en 1499, otra de los *Cincuenta* o la *Coronación*. Más tarde,

El suceso comentado con mayor detalle es el relato de la muerte del conde de Niebla, quien, en el sitio de Gibraltar, sacrificó su propia vida haciendo nobles esfuerzos por salvar la de uno de sus servidores. El barco que había servido al conde para deliberar la desgracia del peligro, era demasiado pequeño para salvar toda la compañía, y todos perecieron en un golpe de mar. Este desastroso suceso y el sacrificio del conde de Niebla en particular, conde que era uno de los primeros nobles del reino y que estaba, en aquél momento, ocupado en una audaz expedición contra los moros, es evidente, digo yo, que fue consignado en todas las crónicas de este siglo e introducido por Juan de Mena en las estrofas características que siguen:

CLX
Aquel que en la barca parece sentado
Vestido en engaño de las bravas ondas,
En aguas crueles, ya mas que no hondas,
Con mucha gente en la mar anegado,
Es el valiente, no bien afortunado
Muy virtuoso, periclito conde
De Niebla, que todos sabéis bien adonde
Dio fin al dia del curso hadado.
CLXI
Y los que lo cercan por derredor,
Puesto que fuesen magníficos hombres,
Los títulos todos de todos sus nombres,
El nombre le cubre de aquél su señor:
Que todos los hechos que son de valor
Para se mostrar de si cada uno,
Quando se juntan y van de consuno,
Perden el nombre delante al mayor.
CLXII
Arlanza, Pisuerga y aun Carrión
Gozan de nombre de rios; empero
Después de juntados llamámoslos Duero;
Hecemos de muchos una relación.

Crónica de D. Juan II, año 1436, cap. III.

---

en 1582, un escritor todavía más sabio. Francisco Sánchez de las Brozas, más vulgarmente conocido como el *Brocense,* imprimió un nuevo comentario. Los trabajos de estos dos sabios acompañan casi siempre a cada una de las ediciones de Juan de Mena que se han publicado después. (Ver Notas y Adiciones, p. 722)

Juan de Mena, *Trescientos,* coplas 160-2.

No pedimos grandes elogios para tal poesía. Sin embargo hay algo en las obras de Juan de Mena que las iguala y cuyo mérito consiste al menos en ser separadas de la pedantería y de la bizarrería que desfiguran a la mayor parte de sus escritos.

Tal como es, el *Laberinto* fue objeto de gran admiración en la Corte de Juan II y sobre todo del mismo rey, según escribe su médico, que nos dice del poeta: ***La muy pulida e erudita obra de vuestra merced que lleva por nombre la secunda orden de Mercurio*, ha plazido al Rey mucho, e yo lo he leido una vez a su señoría, é su Alteza lo ha en su tabla, á por del libro de sus oraciones, é lo tomo é lo dexa asaz muchas veces** *Ib.,* carta XX. En efecto, todo el poema fue, a lo que parece, sometido al rey, pieza a pieza, a medida que lo iba componiendo, y se nos dice que en un pasaje al menos, el rey hizo una corrección que permanece todavía en nuestros días sin cambios[626]. Su Majestad aconsejó extender el poema y hacerlo de trescientas o trescientas sesenta y cinco estrofas sin otra razón que el hacerle corresponder este número con el número de días del año. Así se supone que las veinticuatro estrofas ordinariamente añadidas al final son un ensayo para cumplir las órdenes del monarca. Pero que sea así o no, nadie hoy en día desea que el poema sea más largo de lo que es.[627]

---

626 *Ibid.,* carta XX.

627 Estas estrofas se imprimieron por separado en el *Cancionero general* de 1573, pero ninguna fue incluida en la edición de sus *OEuvres* del poeta en 1566 ni fueron comentadas por Hernán Núñez, lo que nos hace dudar de que fueran realmente compuestas por Juan de mena. Si le pertenecen, fueron probablemente compuestas después de la muerte del Rey. No son nada aduladoras para él, y este es un motivo para que nosotros creamos que no son auténticas. El poeta parece tener permiso para hacer grandes elogios del Rey y del Condestable para no desear verlos después de la muerte de uno y del otro. (Ver Notas y Adiciones, p. 711)

Capítulo XIX

CAPÍTULO XX

Progreso de la lengua castellana. Poetas del tiempo de D: Juan II. Villasandino. Francisco Imperial. Baena. Rodríguez de Padrón. Escritores en prosa. Cibdareal y Fernando Pérez de Guzmán.

Consideradas bajo un cierto punto de vista, todas las obras de Juan de Mena son bastante importantes. Marcan el progreso de la lengua castellana que se desarrolló más en sus manos de lo que lo había hecho un largo período anterior. Después del reinado de Alfonso el Sabio pasaron casi dos siglos. Durante este tiempo, este afortunado dialecto casi ha establecido su supremacía sobre sus rivales, y, por la fuerza de las circunstancias políticas, se extendió por la mayor parte de España, pero no se ha hecho mucho para enriquecerlo, y nada para elevarlo y purificarlo. El tono grave y majestuoso de las *Partidas* y de la Crónica General no ha sido dañado y el aire más libre del *Conde Lucanor* no ha sido imitado. En efecto, tiempos de desorden y de problemas, como los tiempos de Pedro el Cruel y los tres monarcas que le sucedieron en el trono, no permitieron a los españoles pensar, con algunas excepciones, en su seguridad personal y en su bien estar inmediato.

Pero en el presente, bajo el reinado de D. Juan II, si los asuntos del reino están ciertamente embarullados, su estado presenta antes el carácter de una lucha entre los grandes señores que el de una guerra contra la Corona. Después, por circunstancias totalmente fortuitas, las ciencias y las letras son no solamente honradas y estimadas sino que ellas se ponen de moda en la Corte. El estilo comienza a ser visto como una cosa importante, la elección de las palabras como el primer paso hacia su elevación y mejora, primer paso que ensayaron los que querían captar el favor de las clases más elevadas dando después el estilo a las costumbres y a las letras.

Aparecieron serios obstáculos para la elección de éste estilo tal y como se le demandaba. La lengua castellana había sido primeramente grave, digna y pintoresca, pero jamás había sido rica. Juan de Mena miró a su alrededor para buscar los medios de aumentar su vocabulario poético. Si hubiera puesto más discreción en los medios que adoptó, si hubiera mostrado más juicio en el empleo de los medios a los que recurrió, hubiera podido modelar casi la lengua española bajo la forma que hubiera elegido.

De cualquiera manera, Juan de Mena le rindió un gran servicio. Tomaba osadamente las palabras que respondían a su idea, que encontraba por todas partes y principalmente en el latín, y algunas veces en otras lenguas[628]. Desgraciadamente no hizo con su propia habilidad la elección de estas palabras. Varias de ellas están llenas de bajeza y de trivialidad y su ejemplo no tuvo la fuerza suficiente para darles

---

[628] Así, *fi,* valenciano o provenzal, por *hijo,* en las *Trescientas,* estrofa 37 y *trinquete,* por vela de mesana, estrofa 165, pueden servir de ejemplo. Lope de Vega (*Obras sueltas,* tomo IV, p. 474) está lleno de latinismos de Juan de Mena, latinismos chocantes y numerosos, y cita el siguiente verso:

el amor es ficto, vaniloquo, pigro.

Yo no me acuerdo de haberlo leído en sus obras, pero si allí se encuentra, confesaría que es tan malo como los malos versos de la misma especie, objeto de tanta ridiculez en Ronsard. Sin embargo, debemos resltar que en las épocas primitivas de la lengua castellana, esta lengua tiene más relacion con el francés de lo que tenía en tiempos de Juan de Mena. Así, en el *Poema del Cid* encontramos muy a menudo *cuer* por *corazón, tiesta* por *cabeza.* En Berceo, *asemblar* por *juntarse, sopear* por *cenar* (véase Clemencín, *D. Quijote,* tomo IV, p. 56). Así pues, si nos encontramos en Juan de Mena algunas palabras francesas que no son muy utilizadas, como *sage,* en cuyo uso poético hace un bisílabo gutural para rimar con *viage,* en la estrofa 167, es preciso suponer que dicha palabra era utilizada en su tiempo, y que después perdió su significado. Cualquier cosa que sea, es cierto que Juan de Mena fue muy atrevido para formar palabras e introducirlas en la lengua. El docto Sarmiento dice de él en un manuscrito que tengo en mi biblioteca: "**Un gran número de palabras que emplea no son castellanas ni fueron utilizadas ni antes ni después de él en España**". (Ver Notas y Adiciones, p. 731).

dignidad. Otras no son mejores que las palabras a las que sustituyen, y caen más tarde en desuso. Las hay que tienen una estructura y un sonido muy extraño para echar raíces en un suelo al que jamás deberían haber sido trasplantadas. Así pues,una gran parte de las tentativas de Juan de Mena fueron, a este respecto, infructuosas, pero no hay duda, la lengua de la poesía española recibió más vigor y la versificación más nobleza gracias a los esfuerzos de Juan, y el ejemplo que dio fue imitado por Lucena, Diego de San-Pedro, Garci Sánchez de Badajoz, los Manrique y otros, y sirvió de verdadera base para el desarrollo más extendido y más juicioso de todo el vocabulario castellano en el siglo siguiente.

Otro poeta que gozó, bajo el reinado de D. Juan II, de una reputación que se empañó más deprisa que la de Juan de Mena, fue Alfonso Álvarez de Villasandino, llamado también a veces *de Illescas.* Sus primeras poesías parecen haber sido compuestas bajo el reinado de D. Juan I, pero la mayor parte fueron escritas bajo los reinados de Enrique III y de D. Juan II, y particularmente bajo la de este último. Un pequeño número de ellas son dirigidas a este monarca, la mayoría lo son a la Reina, al Condestable, al Infante D. Fernando, después rey de Aragón, y a otras personas distingidas de aquellos tiempos. Varios de sus pasajes nos hacen saber que su autor era un soldado y un cortesano, que se casó dos veces, que se arrepintió sinceramente de su segundo matrimonio, que fue pobre, que a menudo dirigía peticiones a todo el mundo, sin ninguna vergüenza, desde el Rey hasta el último cortesano, pidiendo un puesto, dinero o vestidos.

Como poeta, su mérito no fue grande. Habló de Dante, pero no hay ninguna prueba de sus conocimientos de la literatura italiana. Sus versos son efectivamente escritos al principio según el género provenzal, aunque su tono de cortesano y sus reclamaciones personales dominan hasta el punto de impedir cualquier otro sentimiento para hacerse conocer de otra manera. Estos son las agudezas, los juegos de palabras, los dobles sentidos de las palabras que él introduce por todas partes para agradar el gusto de sus nobles amigos. Quizás se concilia su favor principalmente gracias a su versificación, casi siempre excesivamente fácil y fluida, y por

sus rimas singularmente abundantes y uniformemente exactas[629].

De cualquier forma, Villasandino obtuvo una gran consideración por parte de sus contemporáneos. El marqués de Santillana habla de él como de un poeta erudito de su siglo, y dice que compuso un gran número de *canciones* y otros pequeños poemas o *decires* muy estimados y muy extendidos[630]. Nada extraño es el que por esto, Baena, compusiera, para entretenimiento de D. Juan II y de su Corte, la colección de poesías que nos han llegado con su nombre, y haya incluido un gran número de versos de Villasandino, declarado por este secretario de la Corte: **"Esmalte, e, lus, e espejo, e corona, e monarca de todos los poetas e trovadores que fasta oy fueron en toda España".** Pero las poesías admiradas por Baena son, en su mayor parte, tan cortas y tan personales que han debido ser pronto olvidadas con las circunstancias que les dieron nacimiento. Varias son muy curiosas, ya que están compuestas para el uso de personas de distinción en el Estado, tal es el caso del adelantado Manrique, el conde de Buelna, el gran Condestable, todos admiradores de Villasandino, al que empleaban para escribir versos que hacían enseguida pasar con su propio nombre. Hay un pequeño poema, un himno a la Virgen, *con su desfecha por arte destrybote,* en el que el poeta mismo había concebido una muy buena opinión, que no cesaba de repetir que *serya libertado del enemigo por ella*[631].

---

629 Estos detalles sobre Villasandino se leen en Antonio, *Bibloteca Vetus,* edit. Bayer, tomo II, p. 341; en Sánchez, *Poesías anteriores,* tomo I, pp. 200, etc. Sus primeras poesías se imprimieron en el *Apéndice a las crónicas de Enrique II, de D. Juan I y de D. Enrique III,* por D. Pedro López de Ayala, pp. 604, 615, 621, 626, 646. Pero la mayor parte se encuentra en el *Cancionero de Baena,* extraído por Castro, *Biblioteca española,* tomo I, pp. 268, 296, etc.

630 Sánchez, tomo I, p. LX.

631 El himno en cuestión está en Castro, tomo I, p. 269, pero como prueba de la facilidad de Villasandino, prefiero los siguientes versos compuestos por el conde Pero Niño, que debía ofrecerlos a doña

Francisco Imperial, nacido en Génova, fue en realidad un español cuya patria era Sevilla. Fue también un poeta que gozó de un gran favor en aquella época, y que perteneció a la misma escuela artística que Villasandino. Su pieza principal y la más larga es una composición sobre el nacimiento del rey D. Juan II en 1405. Un gran número de poetas se dedicaron como él a temas de un interés pasajero. Sin embargo, hay uno que, por el tono y por la singularidad del tema, es extremadamente curioso. Trata del destino de una dama que fue vendida entre los despojos en una gran victoria conseguida en extremo Oriente por Tamerlan, y enviada como regalo por el conquistador a Enrique III de Castilla, y es preciso confesar que el genovés describió la situación particular de esta infortunada con toques de una ternura muy poética[632].

En cuanto a otros poetas que tuvieron más o menos éxito en España, hacia mediados del siglo XV, no es necesario que nos ocupemos de todos. La mayor parte de ellos son ahora

---

Beatríz, amante del conde, como ya hemos indicado al hablar de su Crónica:

La que siempre obedecí
E obedezco todavía,
Mal pecado, solo un día
Non se le membra de mi

Perdí meu tempo en servir
A la que me fas bevir
Coldoso desque la vi, etc.

Pero, como pretende el editor de la *Crónica de D. Pedro Niño,* "estos son los versos que se pueden atribuir a cualquier otro amante y a todas las damas, de manera que parece que Villasandino componía estrofas de este género para darlas al primero que se las pidiera", palabras textuales que copiamos aquí ya que pueden aplicarse perfectamente a un gran número de poesías de este reinado, ordinariamente llenas de pensamientos triviales y escritas para un uso parecido al que hacía Villasandino.

632 Sobre Micer Francisco Imperial, véase lo que dice Sánchez (tomo I, pp. IX, y 205). Argote de Molina (*Nobleza de Andalucía,* fol. 244, 266) y el discurso puesto por el mismo escritor al principio de la *Vida del Gran Tamerlan* (Madrid, 1782, in-4º, p.3). Sus poemas se encuentran en Castro, tomo I, pp. 296, 301, etc.

sólo conocidos por los anticuarios curiosos. El resto que puede gozar de un cierto renombre, en la mayoría de los casos, es dudoso poder saber si aquellos cuyo nombre aparece al principio de los poemas son o no sus autores reales. Juan Alfonso de Baena, el editor de la colección donde se encuentra el mayor número de ellos, ha compuesto muchas poesías[633], lo mismo que Ferrant Manuel de Lando[634], Juan Rodríguez del Padron[635], Pedro Vélez de Guevara, y Gerena y Calavera[636]. *Entre las poesías que nos quedan de los poetas de segundo orden, no hay más interesante que La Visión, compuesta por Diego de Castillo, el cronista, sobre la muerte de Alfonso V de Aragón635, y un bosquejo de la vida y del carácter de Enrique III de Castilla, en la persona del mismo monarca, por Pedro Ferus636, dos poemas que nos recuerdan vivamente los ejemplos que se encuentran en el antiguo libro inglés titulado "Mirrado for magistrales".*

Al mismo tiempo que la poesía se cultivaba con tanto cuidado, la prosa, aunque menos estimada, ya que se ajustaba con menos conveniencia al gusto literario del siglo, hacía algunos progresos. Debemos pues llevar ahora nuestra atención hacia dos escritores que florecieron en el reinado de D. Juan II, y que parecen haber constituido, con las crónicas contemporáneas y otras obras semejantes, ya examinadas, el verdadero carácter de la mejor literatura en prosa de su tiempo.

El primero de estos autores es Fernán Gómez de Cibdareal, quien, si es realmente existió, fue médico del rey y,

---

633 Castro, tomo I, pp. 319-330, etc.

634 Ferrant Manuel de Lando es conocido como un paje de D. Juan II, en la *Sucesión de los Manueles,* de Argote de Molina, publicado con el *Conde Lucanor,* 1575. Estas poesías han sido vistas como "agradables para aquel siglo".

635 También se supone que Rodriguez de Padrón, cuyas poesías se encuentran en Castro (tomo I, p. 331), y en el *Cancionero* manuscrito atribuido a Lope de Estúñiga (fol. 18), es el mismo que el Juan Rodriguez de Padron, cuyas poesías están incluidas en el *Cancionero general* (1573, fol. 121-4) como se cree comunmente, aunque yo tenga algunas dudas a este respecto.

636 Sánchez, tomo I, pp. 199, 207 y 208.

en ciertos aspectos, su confidente y su amigo íntimo. Nació, según las cartas que nos han llegado con su nombre, hacia 1386[637], y, sin ser de una familia distinguida, tenía por abuelo a Pedro Lopez de Ayala, el gran cronista y el Canciller de Castilla. Cibdareal no tenía todavía veinticinco años, y D. Juan II era todavía un muchacho, cuando entró al servicio del rey, y quedó adscrito a su real persona hasta la muerte de su maestro. A partir de este momento perdemos del todo su rastro. Durante este largo espacio de tiempo de alrededor de cuarenta años, tiene una correspondencia a la que hemos ya hecho alusión más de una vez, con los principales personajes del Estado, con el mismo rey, con varios obispos y arzobispos, con un número considerable de gentilhombres del género de las letras, entre los que encontramos a Alfonso de Cartagena y a Juan de Mena. Una parte de esta correspondencia, que comprende ciento cinco cartas, escritas de 1425 a 1454, han sido publicadas en dos ediciones. La primera pretende haber sido imprimida en 1499, y la segunda preparada con cuidado en 1775 por don Eugenio Llaguno y Amirola, secretario de la Real Academia de la Historia. Un gran número de cuestiones discutidas en estas cartas por este honorable médico y cortesano son muy interesantes. Varias de ellas, tales como la de la muerte del condestable, que describe minuciosamente al arzobispo de Toledo, son de las más importantes, si se puede dar fe de que son cartas auténticas. En todo lo que escribió, Cibdareal muestra una bondad natural y un buen sentido que le conservan el favor de los jefes de las facciones opuestas de aquel tiempo, y que, todo lo que le deja unido al partido del Condestable, le impide ser ciego con los defectos de este gran hombre y ser envuelto en su desgracia. El tono de su correspondencia es sencillo y natural, siempre muy castellano y a veces verdaderamente divertido, cuando

---

637 La mejor biografía de Cibdareal está al principio de sus *Cartas* (Madrid, ed. 1775, in-4º), preparada por D. Eugenio Llaguno y Amirola. Su nacimiento está situado hacia 1388, aunque el mismo Bachiller, en la carta 105 dice que tenía sesenta y ocho años en 1434, lo que correspondería al año 1386 como verdadera fecha. Del resto no sabemos absolutamente nada del Bachiller, aparte de lo que nos dice él mismo en las cartas que circulan con su nombre.

repasa, por ejemplo, los chismes de la Corte al gran justicia de Castilla, donde cuenta historias a Juan de Mena. Pero una carta, de las más interesantes, es la que dirigió al obispo de Orense que contiene el relato de la muerte de D. Juan II. Es la que puede darnos, puede ser, la mejor idea del espíritu general del autor y de su manera de escribir, al mismo tiempo que nos muestra varios rasgos de su carácter personal.

Bien antevedo que si yo con llanto de angustia escribo esta epístola, vtra. mrd. con llanto de aflicción la legerá; ca de consumo lo debemos à la orfandad con que quedamos, e queda toda España. Ha fallecido el bueno e sublimado, el noble e el justo rey D. Juan nuestro señor: e yo misero, que no avia veinte y cuatro años quando á servir a su señoría vine, comensal del bachiller Arévalo, cumplidos sesenta y ocho años, é en su palacio, que mejor dixenra en su cámara, cerca de su lecho, e en su palacio, cerca de su más puridad, e no pensando en mi, con XXX mil maravedis de juro me hallara un luengo servir, si quando finándose estaba, no dixera que la Alcaldía de gobernación de Cibdareal se la daba por el tiempo de su vida al Bachiller mi fijo, que mas ventura haya que fue su padre: ca bien pensé yo acabar mis dias en la vida de Su Alteza. E su Señoría acabo sus días en mi presencia víspera de la Madalena, que en plañir sus culpas bien semejó a la bendita Santa. Finó de fiebre, que mucho lo apretó. Como el Rey estaba tanto trabajando de caminar dacá parallá, e la muerte de D. Álvaro siempre delante la traya, plañendo en su secreto, e veía non por esto a los grandes más reposados, antes que el rey de Navarra al rey de Portugal persuadiera que por las guerras de Berbería con el rey D. Juan oviese debates, e que el Rey le mandó á este fin una carta e respuesta zorrera, todo le fatigaba el vital órgano. E así caminando de Ávila para Medina, le dio en el camino un paroxismo con una fiebre acrecentada, que por muerto fue tenido. El prior de Guadalupe súbito mandó a llamar al Príncipe D. Enrique, ca temió que algunos grandes se llevaran al infante D. Alfonso; pero a Dios plugo que volvió el Rey en su acuerdo, ca le eché una melecina que le volvió. E fue a Valladolid, e el mal desque en la villa entró fue de muerte, e el Bachiller Frías no lo oyó quando el por menor lo tenía, e el Bachiller Beteta por pasabola; e fue sino pasamundo, que fablando verdá, es como bola en su rodar. La consolación que me da es que el fin lo ovo de Rey christiano e bueno e leal al su Criador: e me dixo tres

horas antes de dar el anima; Bachiller Cibdareal, naciera yo fijo de un herrero, e hobiera sido fraile del Abrojo, e no rey de Castilla. E a todos demandaba perdón, si algo lo hubiese fecho de mal; ae a mi me dixo, que por su Señoría lo demandase a los que él no podía: Jasta a la tumba de san Pablo le acudí; empues á un solo aposento me he venido al arrabal; ca de vivir estoy con tal hastio, que como otros la muerte temen, yo pienso que el vivir no se ha de despegar de mi. Anduve a ver a la Reina dos días son; e todo el palacio lo vide tan darriba abajo sin los que primero, que la casa del Almirante e del conde de Benavente mas pobladas son. El Rey D. Enrique recibe a los criados del rey D. Juan; mas yo soy viejo para tomar de nuevo otro amo, e andar caminos: e se Dios quiere a Cibdareal con mi fijo andaré, ca alli del Rey esperaré con que pasar. Esta es la última cosa que sabemos de la aflicción de este viejo, que probablemente murió poco después de la fecha de esta carta, escrita, según todas las apariencias en julio de 1454.

Otro personaje muy renombrado, como prosista, del siglo de D. Juan II, fue Fernán Pérez de Guzman. Como muchos otros españoles distinguidos fue soldado y hombre de letras, pertenecía a la alta aristocracia del país y se mezclaba en sus asuntos. Su madre era hermana del Gran Canciller Ayala, su padre era hermano del marqués de Santillana, de manera que sus alianzas eran tan grandes y nobles como podía producir la monarquía. De una y otra parte, Garcilaso de la Vega es uno de sus descendientes en línea directa. No podríamos pues asegurar que estos hombres fueron reflejados por las generaciones sucesivas con la misma luz con la que fueron recibidos.

Fernán Pérez de Guzman nació hacia el año 1400. Fue nombrado caballero. En la batalla de la Higueruela, cerca de Granada, en 1431, donde fue llevado por el obispo de Palencia, que *semejaba un Josué armado,* según nos cuenta el honesto Cibdareal, Fernán mostró tanta resolución en su coraje, que, acabado el combate, el rey, que había visto su imprudencia con sus propios ojos, le hizo meter en prisión y no le sacó hasta que intercedieron sus amigos[638]. Pérez de Guzman se encontró generalmente entre los que formaban la

---

638 Cibdarreal, carta 51.

oposición al Condestable, como el más grande hombre de su familia, pero no parece haber mostrado un espíritu de facción ni de violencia. Fue enviado una vez a prisión sin motivo plausible. Su posición le pareció entonces tan falsa y desagradable que se retiró para siempre de los negocios.

Entre los amigos de Fernán Pérez de Guzman entre los que la cultura intelectual estaba muy desarrollada, es preciso comprender la familia de Santa María. Dos de los miembros han sido obispos de Cartagena. Son pues más conocidos por el nombre de la sede que ocuparon que por su propio nombre. El primogénito de todos era judío de nacimiento, Salomón Halévi: en 1390, y a la edad de cuarenta años fue bautizado bajo el nombre de Pablo de Santa María. Sus grandes conocimientos y su firmeza de carácter le hicieron ascender, con el tiempo, hasta las más altas dignidades de la Iglesia española, en la que llegó a ser el ornamento más distinguido hasta su muerte en 1432. Su hermano, Alvar García de Santa María, y sus tres hijos, Gonzalo, Alfonso y Pedro, este último todavía bajo el reinado de Fernando e Isabel, se distinguieron, como jefe de familia, por sus empresas literarias, empresas de las que los viejos Cancioneros nos dejaron abundantes pruebas, y de las que la Corte de D. Juan II, es evidente, no estaba poco ufana. Los relatos de Pérez de Guzman fueron sobre todo cordiales con Alfonso, durante mucho tiempo obispo de Cartagena, quien compuso un tratado de religión para uso de su amigo, y cuya muerte llegó en 1435, fue llorada por Pérez de Guzman en un poema que compara al venerable obispo con Séneca y Platón[639].

---

[639] Las mejores noticias, como los resúmenes más largos, sobre las obras de esta familia famosa de judíos, se encuentran en Castro, *Biblioteca española*, tomo I, p. 235; en Amador de los Ríos, *Estudios sobre los judíos de España*, pp. 339-98, 485, etc. Véase la traducción francesa de J. G. Magnabal, París, in-8º, Durand. Un gran número de sus poesías, incluidas en los Cancioneros generales, son del género erótico, y valen lo que valen todas las que forman estas antiguas colecciones en general. Existe de D. Alonso de Santa María dos obras impresas: *La Oracional,* o el libro de rezos, citado en el texto como compuesto por Pérez de Guzman (Murcia, 1487) y el *Doctrinal de caballeros,* impreso el mismo año en Burgos (Diosdado, *De prima typographiae Hispan.*

Capítulo XX

Las ocupaciones de Fernán Pérez del Pulgar, después de retirarse a sus propiedades de Batras, donde pasó la última parte de su vida y donde murió hacia 1470, están conforme a su carácter y al espíritu de su siglo. Compuso un gran número de poesías, todas del gusto a la moda entre las personas de la clase a la que pertenecía, y admiradas, todas, por su tío, el Marqués de Santillana. Se encuentran algunas en la colección de Baena, que muestran cómo ellas tenían el favor de la Corte de D. Juan II. Gran número de ellas se imprimieron en 1492, en el *Cancionero de LLavia*, y en otras que comenzaron a aparecer algunos años más tarde. Las poesías de Fernán Pérez de Guzman parecen haber sido estimadas por este público restringido que tenía interés por las letras, bajo el reinado de Fernando e Isabel.

Pero el poema más largo que compuso, y puede ser que el más importante, es el que tiene por título *Loores de los claros varones de España,* una especie de crónica que tiene cuatrocientas nueve octavas. Se pueden añadir ciento dos proverbios rimados, citados por el Marqués de Santillana, pero compuestos principalmente después de la colección que reunió el Marqués mismo para la educación del príncipe Enrique. Después de estas dos composiciones, las dos poesías de Pérez de Guzman que pregonan las mayores pretensiones por su longitud son una alegoría de las *Cuatro virtudes cardinales,* de sesenta y tres estrofas, y otra de cien, sobre los *Siete pecados mortales et Siete obras de Misericordia.* Los mejores versos que compuso se encuentran en sus pequeños himnos. Pero todas estas poesías están olvidadas y merecen estarlo[640].

Aetate, Roma, 1793, in-4º, pp. 22, 26, 64). Estos dos libros son curiosos, pero el último está en gran parte sacado de las *Partidas* de Alfonso el Sabio. (Ver Notas y Adiciones, p. 731)

640 El manuscrito del que me he servido es una copia de otro, en apariencia del siglo XV, y forma parte de la magnífica colección de Sir Thomas Philips Middle Hill, conde de Worcester, en Inglaterra. El que hay impreso de Fernán Pérez de Guzman se encuentra en el *Cancionero general* de 1535, ff. 28, etc. En las *Obras de Juan de Mena,* ed. 1566, hacia el final; en Castro, tomo I, pp. 298, 340, 342; y en Ochoa, al final de las *Rimas inéditas de D. Íñigo López de Mendoza,* París, 1844, in-8º,

Su prosa es mejor que sus versos. Ya hemos conocido la parte que puede aparecer en la crónica de D. Juan II. En épocas diferentes, tanto antes de estar inmerso en esta obra como después, se ocupó de componer otra de carácter más original y de un mérito literario más elevado. Esta última tiene por título *Generaciones y Semblanzas* y contiene, en treinta y cuatro capítulos, trazos, más que completos cuadros, de la vida, de los caracteres y de las familias de treinta y cuatro personajes de su tiempo, tales como Enrique III, D. Juan II, el Condestable Álvaro de Luna, y el Marqués de Villena[641]. Una parte de esta interesante obra parece, según una evidencia intrínseca, haberse compuesto en 1430, mientras que otras partes no pueden tener nada más que una fecha posterior a 1454. Pero ninguna de ellas puede haberse conocido antes de la muerte de los principales personajes que se incluyen, ni por tanto antes del reinado de Enrique IV, durante el que llegó la muerte del mismo Pérez de Guzman. Varios de sus trazos son cortos y secos, como el de la reina Catalina, hija de Juan de Gante; pero otros son largos y trabajados, como el del Infante D. Fernando. Algunas veces destaca un espíritu superior a su siglo, como cuando se muestra en la defensa de

---

pp. 269, 356. Véase también Méndez, *Typ. Esp.*, p. 383; y el *Cancionero general*, 1573, ff. 14, 15, 20 y 22.

641 Las *Generaciones y Semblanzas*, aparecieron por primera vez en 1512, como parte del *rifacimiento* de Giovanni Colunna, *Mare historiarum,* que también pudo ser la obra de Pérez de Guzman. En dicha edición, comienza el cap. CXXVII depués de haber hablado largamente de los Troyanos, Griegos, Romanos, Pares de la Iglesia, y de otros, tomados de Colonna (*Mém. De l'Académie d'histoire,* tomo VI, pp. 452, 453, notas). La primera edición separada de las *Generaciones* es la de Logroño, 1517, al final de la *Crónica de D. Juan II.* Están incluidas también en las dos reimpresiones posteriores de 1543 y de 1779. Fueron también reimprimidas con el *Centon epistolario* en la edición de Lluguno Amirola, 1775, y precedidas de una biografía de Fernán Pérez de Guzman, conteniendo algunos detalles que sabemos sobre él. En cuanto a la hipótesis propuesta en el Prólogo de la *Crónica de D. Juan* (ed. De 1779, p. XI), sobre que los dos últimos y más importantes capítulos de las *Generaciones* no son obra de Pérez de Guzman, la creo suficientemente descalificada por el editor de la *Crónica de D. Álvaro de Luna* (Madrid, 1784, Prólogo, p. XXIII).

los judíos, nuevamente convertidos, en contra de las crueles sospechas que les hacían después ser perseguidos. Más a menudo testimonia un cierto pesar por corregir los vicios de la sociedad. Así, después de haber examinado el Carácter de Gonzalo Núñez de Guzman, deja su objetivo de lado diciendo solemnemente:

E sin dubda eran notables autos, e dignos de loar, guardar la memoria de los nobles linajes, e de los servicios hechos á los reyes e á la república; de lo qual poco cuenta se hace en Castilla. Y á decir verdad es poco necesario; ca en esta tiempo aquel es más noble que es más rico.¿Pues para que cataremos el libro de los linajes, ca en la riqueza hallaremos la nobleza dellos? Otro si los servicios no es necesario de se escribir para memoria; ca los reyes no dan galardón a quien mejor sirve, ni a quien más virtuosamente obra, sino a quien más les sigue la voluntad e les complace.

En este pasaje, así como en otros, Pérez de Guzmán se expresa en el tono de un hombre de Estado contrariado, que puede ser el de un cortesano, también contrariado. Pero de repente, como cuando habla del gran Condestable, toma un aire de buena fe y de justicia que le hace el más grande honor. Varios de sus retratos, entre los que citaremos los del Marqués de Villena y de D. Juan II, están diseñados con habilidad y energía, y todos están escritos con la riqueza y la gravedad del estilo castellano, y a veces con una bondad y fineza de expresión que revela la dignidad, de lo que no se podría encontrar ejemplo sin remontarnos hasta Alfonso el Sabio y hasta D. Juan Manuel.

CAPÍTULO XXI

La familia Manrique. Pedro, Rodrigo, Gómez y Jorge. Las estrofas de este último. Las Urreas. Juan de Padilla.

Contemporáneos de todos los autores que acabamos de examinar, unidos por líneas de sangre algunos de entre ellos, florecieron los Manrique, esta familia de poetas, de hombres de Estado, de guerreros modélicos en el siglo en el que vivieron marcados por rasgos profundos de su carácter: estos son los vástagos de uno de los más antiguos y nobles linajes de Castilla, linaje que se remota a los Lara de los romances y de las crónicas[642] Pedro, el padre de los dos primeros que se conocen, fue uno de los ardientes adversarios del Condestable Álvaro de Luna, y ocupó un lugar importante en los problemas de la aquella época, que su envenenamiento violento, poco antes de su muerte, estremeció al país hasta sus cimientos. A su muerte en 1440, la injusticia que había sufrido fue juzgada tan flagrante que todos los partidos, que toda la Corte se puso de duelo, y el buen conde de Haro, el mismo que antes había tenido el testimonio de su amistad en Tordesillas, el honor y la buena fe de España, vino a presencia del rey, y en una entrevista solemne descrita por los cronistas de D. Juan II, obtuvo para los hijos del difunto Manrique la confirmación de todos los honores y derechos de los que su padre había sido despojado[643].

Uno de los hijos era Rodrigo Manrique, conde de Paredes, osado capitán, bien conocido por los notables beneficios conseguidos sobre los moros para su patria. Nació en 1416 y su nombre apareció constantemente en la historia de su

642 *Generaciones y Semblanzas,* cap. XI, XV y XXV.

643 *Crónica de D. Juan II,* año 1437, cap. IV; 1438, cap. VI, 1440, cap. XVIII.

época. También se le encuentra a menudo mezclado no sólo en las guerras contra el enemigo común, en Andalucía y en Granada, sino también en las luchas no menos absorbentes de las facciones que dividían entonces a Castilla y todo el norte de la Península. A pesar de la activa vida que llevó, encontró, según nos dicen, tiempo para la poesía, y una de sus *canciones,* de ningún modo desprovista de mérito y que se ha conservado, nos ha suministrado el precioso testimonio. Murió en 1476[644].

Su hermano, Gómez Manrique, sobre cuya vida tenemos menos detalles y al que conocemos a la vez como un guerrero y un amigo de las letras, nos ha dejado grandes pruebas de su buen gusto y de su talento poético. Una de las composiciones más cortas pertenecen al reinado de D. Juan II; otra, más pretenciosa, es de la época de los Reyes Católicos; de manera que vivió bajo tres reinados diferentes[645]. A instancias del conde de Benavente, reunió todo lo que había escrito en un volumen, que probablemente existe todavía, pero que jamás ha sido publicado[646]. La mayor de sus obras de la que tenemos noticia, es un poema alegórico de mil doscientos versos sobre la muerte de uno de sus tíos, el Marqués de Santillana, poema donde las Siete Virtudes, la Poesía y Gomez mismo representan y deploran juntos la pérdida inmensa que acaban de hacer a su siglo y a su país. Esta composición fue escrita poco tiempo después de 1458 y dirigida, con una carta de una pedantería muy divertida, a su primo el obispo de Calahorra, el hijo del Marqués de Santillana[647]. Otro poema, dirigido a Fernando e Isabel, y al que necesariamente fue preciso asignarle por fecha la más atrasada al año 1474, es un poco más conocido que la mitad del poema precedente, alegórico como él, y a recurso todavía del pobre artificio de las Siete Virtudes, que vienen esta vez a

---

644 Pulgar, *Claros varones,* tít. XIII; *Canconero general,* 1573, f. 183; Mariana, *Historia General de España,* libro XXIV, cap. XIV.

645 Las poesías de Gómez Manrique se encuentran en el *Cancionero general* de 1573, fol.. 57-77, 243.

646 Adiciones a Pulgar, ed. 1775, p. 239.

647 *Ibid.,* p. 223.

dar consejos a los Reyes Católicos sobre el arte de gobernar. Estaba primitivamente precedido de una epístola en prosa y se imprimió en 1442, de manera que es uno de los primeros libros salidos de las prensas españolas[648].

Estas dos clases de poemas poco conocidos, con otros un poco más cortos, cuyo mejor éxito sobre la mala administración de cierta villa donde él vivía, completan la lista de las obras de su autor. Están incluidos en los *Cancioneros* imprimidos, de vez en cuando, durante el siglo XVI, y su inserción nos da un testimonio de la continuidad de la estima con la que fueron considerados. Pero a parte de un pequeño número de páginas en las que el poeta, movido por sentimientos de afecto personal, se expresa en un tono natural, ninguna de las poesías puede leerse hoy en día con gusto. En varios casos, los latinismos a los que se deja llevar con complacencia, probablemente seducido por Juan de mena, producen un efecto ridículo en los versos en los que aparecen[649].

Jorge Manrique es el último vástago de esta familia caballeresca que encontramos en la historia literaria de su país. Era el hijo de Rodrigo, conde de Paredes: Era, a lo que parece, un joven dotado de una dulzura de carácter poco común, sin la falta del espíritu de aventuras que distinguía a sus antepasados; un poeta lleno de sentimientos naturales. Entre los mejores escritores de todos los que le rodeaban se libró completamente de los conceptos metafísicos y de todo lo que se veía como una rara elegancia del estilo. Un número

---

648 Méndez (*Typografía española,* p. 265). A estas poesías de Gómez Manrique se debe añadir: 1º. Su carta poética al Marqués de Santillana, su tío, para pedirle un ejemplar de sus obras y la respuesta de éste último: las dos piezas se encuentran en los *Cancioneros generales.* 2º. Algunas poesías ligeras que se encuentran en un manuscrito de Álvarez Gato, conservado en la Biblioteca de la Academia Real de la Historia, número 114, y que merecen ser publicados.

649 Tal es, por ejemplo, la palabra *definición* empleada en el sentido de *muerte,* la muerte, a menos que no sea una falta de impresión por *defunción*, y otras eufonías de la misma clase. En cuanto a Gómez Manrique, véase también lo que dice Nicolás Antonio (*Biblioteca vetus,* tomo II, p. 342).

considerable de poesías ligeras que dirige principalmente a la dama de sus pensamientos, sin ser ejemplo del color de la época, nos recuerdan las poesías, de temas semejantes, que se produjeron un siglo más tarde en Inglaterra, después de la introducción del gusto italiano en la Corte de Enrique VII[650]. Pero la pieza principal del joven Manrique está casi completamente desgajada de toda afectación. Tiene como tema la muerte de su padre que ocurrió en 1476; está toda hecha en el metro y el estilo de la vieja poesía española. Se compone de alrededor de quinientos versos, divididos en cuarenta y dos *coplas* o estrofas, y su titulo es, con la simplicidad y la rectitud dignas de su carácter: *las Coplas de Jorge Manrique,* como si no tuvieran deseo de un nombre diferente.

En efecto, en lugar de una brillante orientación hacia su dolor, o, lo que habría sido más de acuerdo con el espíritu de su siglo, en lugar de una pueril ostentación de su erudición, es un lamento sencillo y natural sobre la inconstancia de toda felicidad en la tierra; la efusión más pura de un corazón lleno de desesperanza, viéndose obligado a reconocer súbitamente la indignidad de lo que tenía por más estimado, lo más perseguido. Su padre ocupa apenas la mitad del cañamazo del poema, y en él no hay nada más que algunas estrofas que le son particularmente consagradas a las que me gustaría ver desaparecer. Pero, antes de que dicho objetivo propiamente dicho se haya anunciado, como lo hace mucho más tarde, conocemos que el autor acaba de experimentar una gran pérdida, pérdida que ha arruinado sus esperanzas y que le amenaza con no ver nada más que el lado penoso y descorazonador de la vida. En las primeras estrofas, parece estar en los primeros momentos de su profundo dolor, momentos en los que no osa arriesgarse él mismo a hablar de las causas que lo han producido; momentos en los que su alma, alimentando todavía su disgusto en la soledad, no osa

---

650 Algunas un poco libres, tienen el aspecto de la intolerancia de la Iglesia en España. Están incluidas en el *Cancionero general* de 1535 (fol. 72-67; en el de 1573, fol. 131-9, 166, 187, 221, 243, 245) y también se encuentran algunas en el *Cancionero de Burlas* de 1519.

mirar a su alrededor para encontrar un consuelo. En su aflicción escribe:

Nuestras vidas son los ríos
Que van á dar en la mar,
Que es el morir;
Allá van los señoríos
Derechos a se acabar
Y consumir;
Allí los ríos caudale,
Allí los otros medianos
Y más chicos;
Allegados son iguales
Los que viven por sus manos
Y los ricos.

Esta misma entonación que se hace entender, un poco más endulzada cuando el poeta habla de los días de su juventud, de los días de la Corte de D. Juan II, días que ya pasaron. Y el sentimiento es mucho más profundo que las escenas alegres que describe, vienen a contrastar singularmente con los pensamientos sombríos y solemnes a los que las primeras le conducen. En este relato, sus versos llegan a nuestros corazones como el sonido de una sorda campana que una mano dulce y ligera hace resonar, campana que continúa largo tiempo después de producir los sonidos más y más solemnes, hasta que nos llegan como el plañido del objeto que hemos amado nosotros mismos y que hemos perdido. Poco a poco el movimiento cambia; después de habernos anunciado de forma distinta la muerte de su padre, el tono se vuelve religioso y sumiso. La luz de una felicidad futura ilumina su espíritu reconciliado, y todo se termina después como una dulce y radiante caída de sol; el noble y viejo guerrero desciende pausadamente a su tumba, rodeado de sus muchachos y contento de su entrega[651].

---

[651] *¡Qué se hizo el rey don Juan?*
Los infantes de Aragón,
¡Qué se hicieron?
¿Qué fue de tanto galán?
¿Qué fue de tanto invención
como trujeron?
¿las justas y los torneos,
Paramentos, bordaduras

¿Y cimeras?
¿Fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verduras
de las eras?
¿Qué se hicieron las damas,
sus tocados, sus vestidos, sus olores?
¿Qué se hicieron las llamas
de los fuegos encendidos
de amadores?
¿Qué se hizo aquél trovar
las músicas acordadas
que tañían?
¿Qué se hizo aquél dançar,
aquellas ropas chapadas
que trayan?

Las estrofas de Jorge Manrique han sido admirablemente traducidas al inglés por H. W. Longfellow y publicadas, por primera vez, en Boston en 1833, in-12. Después han sido varias veces reimprimidas. Puede compararselas con un pasaje sobre Eduardo IV atribuido a Skelton, que se encuentra en el *Mirror of Magistrates* (Londres, 1815, in-4º, tomo II, p. 246). Este príncipe se expresa así:

Where is now my conquest end victory?
Where is my riches and royal array?
Where be my courses and my horses hye?
Where is my myrrh, my solace, and my play?

El tono de estas dos poesías no difiere mucho, aunque el antiguo laureado inglés jamás oyó hablar de Manrique, ni jamás pudo imaginar superar las estrofas.

Estas estrofas han sido a menudo imitadas, si creemos a Lope de Vega (*Obras sueltas,* Madrid 1777, in-4º, tomo VI, p. XXIX) es preciso entrar en Camöens. No obstante, yo no he podido encontrar las redondillas a las que hace mención Lope de Vega. Este último admira mucho las estrofas y dice que deberían haber sido escritas en letras de oro.

No hay poesía antigua en la lengua española, si exceptuamos algunos de los viejos romances que pueda compararse con las estrofas de Manrique por la verdad y la profundidad del sentimiento. Pocos, en tiempos posteriores, han alcanzado la belleza o la energía de sus mejores partes. La versificación también es excelente, libre y fluida, a veces con un aire antiguo conforme al carácter del siglo en que se produjeron, lo que aumenta el efecto y lo pintoresco del tema. Pero su delicia consiste en una bella simplicidad que, sin pertenecer a un siglo determinado, tiene todo el sello del genio.

Las *Coplas*, como se puede comprender, produjeron al principio una profunda impresión. Se publicaron por primera vez en 1492, diez y seis años después de su composición, y se encuentran en varias de las antiguas colecciones reunidas un poco más tarde. Se han hecho ediciones a parte. Una de ellas, con un rudo comentario moral en prosa de Luis de Aranda, que se publicó en 1552. Otra, con una glosa poética, con el mismo metro que el original, por Luis Pérez, apareció en 1561. Otra más, por Rodrigo de Valdepeñas, en 1588, y otra por Gregorio Silvestre en 1589. Todas estas ediciones se reimprimieron más de una vez, sobre todo las dos primeras. Pero, con esta marca, las modestas *Coplas* llegaron a estar tan sobrecargadas, tan oscurecidas, que casi desparecieron de la circulación hasta mediados del último siglo. Desde entonces han sido reimprimidas a menudo, tanto en España como en otros países, hasta que han llegado al fin, parece, a un lugar permanente entre las producciones más admiradas de la antigua literatura española, a la que le ata su indiscutible mérito[652].

---

652 Las ediciones más antiguas de las coplas son de los años 1492, 1494 y 1501. Véase Méndez (*Typología española,* p. 136). Tengo en mi biblioteca diez o doce ejemplares de otras ediciones. Uno de ellos está impreso en Boston en 1833, con la traducción de Longfellow. Mis ejemplares de 1574, 1588, 1614, 1632 y 1799 tienen todos glosas en verso. El de Luis de Aranda, que está en prosa es de 1522, in-4º y está en letras góticas.

Al final de una traducción de *El enfermo* de Dante, hecho por Pero Fernández de Villegas, archidiácono de Burgos, y publicado en

Burgos en 1515, in-fol., con un comentario erudito, tomado principalmente de *Landino,* libro muy raro y de un valor considerable, se encuentran en algunos ejemplares un poema titulado *Aversión del mundo y Conversión a Dios*. Este poema, sin poder compararse con las estrofas de Jorge Manrique por su mérito, tiene una gran analogía con ellas por su fondo y su forma. Está dividida con alguna afectación en cuarenta octavas: las veinte primeras tratan del menosprecio hacia el mundo, y las otras veinte, del honor que se debe a la vida religiosa. Los versos, que pertenecen a la antigua escuela de poesía nacional, se leen con facilidad y están escritos en el estilo más puro y más rico de la lengua castellana. He aquí cómo comienza el poema:

Quédate mundo malino
Lleno de mal y dolor
Que me vo tras el dulçor
Del bien eterno divino.
Tu tósigo, tu venino
Bebemos açucarado
Y la sierpe está en el prado
De tu tan falso camino.
Quédte con tus engaños
Magüer que te dexo tarde
Que te seguí de cobarde
Hasta mis postreros años.
Mas ya tus males extraños
De ti me alançan forzoso
Vome a buscar reposo
De tus trabajosos daños.

Quédate con tu maldad
Con tu trabajo inhumano
Donde el hermano al hermano
No guarda fe niverdad.
Muerta es toda caridad
Todo bien en ti es ya muerto
Acójome para el puerto
Huyendo tu tempestad.

Después de las cuarenta octavas a las que pertenecen los versos que acabamos de citar, se encuentran otras dos composiciones, tituladas la primera *Querella de la fe,* comenzada por Diego de Buros y terminada por Pero Fernández de Villegas. La segunda es una traducción libre de la décima sátira de Juvenal, por Jerónimo de Villegas, hermano del archidiácono Pero Fernández, y prior de Cuevas-Rubias. Cada una de

La muerte del joven Manrique no fue indigna de sus ancestros ni de su vida. En una insurrección sobrevenida en 1479, sirvió del lado del rey. Enredado en una escaramuza muy aventurada, fue herido y derribado. En su pecho se encontraron versos, todavía sin acabar, sobre la fragilidad de todas las esperanzas humanas. Un antiguo romance recuerda el fin de Manrique y la sencillez de su poesía termina, de una manera totalmente particular, la crónica de esta rama de una familia tan honorable en su época[653].

Otra familia que floreció en el reinado de Fernando e Isabel, y que continuó distinguiéndose durante el reinado de Carlos V, estuvo marcada con los mismos caracteres, sirviendo en los puestos elevados del estado, y fue honrada por su éxito en las letras. Esta familia fue la de los Urreas. El primero de este nombre que se elevó hasta la grandeza fue Lope, hecho conde de Aranda en 1488, y el último Jerónimo, que nos hizo conocerle como traductor de Ariosto y como autor de un tratado sobre el honor militar, *Tratado sobre la honra militar,* publicado en 1566.

Los dos hijos del primer conde de Aranda, Miguel y Pedro, fueron de verdad amigos de las letras, pero sólo Pedro

---

estas poesías no tienen ni uno ni otro mérito de los de la *Aversión del mundo y Conversión a Dios*. Jerónimo ha traducido también la sexta sátira de Juvenal en *estrofas de arte mayor,* publicadas en Valladolid en 1519, in-4º.

653 Juan de Mariana (*Historia general de España,* libro XXIX, cap. XIX), dice hablando de su muerte; "Murió en lo mejor de su edad", pero no dice cuál era ésa edad. Este gran historiador habla en tres circunstancias, al menos, de Jorge Manrique, como de un personaje importante en los asuntos de su época. Le cita todavía una cuarta vez a la muerte de su padre Rodrigo. Las expresiones de Mariana tienen una belleza y una propiedad tales que es preciso transcribirlas aquí: **Su hijo D. Jorge Manrique, en unas trovas muy elegantes, en que hay virtudes poéticas y ricos asmaltes de ingenio, y sentencias graves, a manera de endecha, lloró la muerte de su padre** (libro XXIV). Muy raramente la historia del docto jesuita abandona su terrible y sangrante curso para rendir tal homenaje a la poesía, todavía menos para hacerlo con tanta gracia. El antiguo romance sobre Jorge Manrique se encuentra en Fuentes, *Libro de los quarenta Cantos,* Alcalá, 1587, in-8º, p. 374.

estaba dotado de un verdadero espíritu poético, superior a su siglo, emancipado de su afectación y de sus locuras. Sus poesías, publicadas en 1513, están dedicadas a su madre, que era viuda, y tratan unas sobre temas religiosos, otras sobre temas profanos. Varias muestran que había tenido un trato con los maestros italianos, otras están completamente al abrigo de toda influencia que no sea nacional. Entre estas últimas, el romance siguiente, recuerda los primeros amores de su juventud y nos muestra cómo una desconfianza profunda en sí mismo parece más fuerte que una pasión que tenía evidentemente una gran ternura:

En el placiente verano
Dó los días mayores,
Acabaron mis placeres
Comenzaron mis dolores.
Quando la tierra da yerva
Y los árboles dan flores,
Cuando aves hacen nidos
Y cantan los ruiseñores:
Quando en la mar sosegada
Entran los navegadores
Quando los lirios y rosas
Nos dan buenos olores;
Y quando toda la gente,
Ocupados de calores,
Van aliviando las ropas
Y buscando los frescores;
Dó son las mejores oras,
Las noches y los albores;
En este tiempo que digo
Comenzaron mis amores.
De una dama que yo vi,
Dama de tantos primores,
De quantos es conocida
De tantos tiene loores.
Su gracia por hermosura
Tiene tantos servidores
Quando yo por desdichado
Tengo penas y dolores:
Donde se me otorga muerto
Y se me niegan favores.
Mas nunca olvidaré
Estos amargos dulzores
Porque en la mucha firmeza

Se muestran amadores[654].

La última persona que escribió un poema de una extensión considerable y que todavía pertenece, hablando propiamente, a la vieja escuela, es un poeta que, por sus imitaciones de Dante, nos recuerda la escuela del tiempo del Marqués de Santillana: se trata de Juan de Padilla, vulgarmente conocido como el *Cartujano,* sobrenombre que eligió para esconder modestamente su propio nombre[655], pues jamás se anuncia como el monje de Santa María de las Cuevas de Sevilla. Antes de entrar en el severo monasterio, había compuesto un poema de ciento cincuenta *coplas,* titulado *El laberinto del duque de Cádiz,* que imprimió en 1493; pero sus dos principales obras las compuso más adelante. La primera titulada: *Retablo de la vida de Cristo,* largo poema, generalmente en octavas de verso de arte mayor, trata de la historia de la vida del Salvador, tal y como la dan los profetas y los evangelistas, y sembrada de oraciones, de sermones, de exhortaciones, toda la composición es un hecho religioso y muy fastidioso y desazonador, terminado, como nos dice el autor, la noche de Navidad del año 1500.

El otro poema tiene por título: *Los Doce Triunfos de los doce apóstoles.* Como el anterior, él mismo nos indica, con el mismo cuidado y con la misma precisión, que esta obra fue terminada en 14 de febrero de 1518. Todavía es una composición de una longitud colosal, puesto que contiene alrededor de mil estrofas de nueve versos cada una. En parte, es alegórica, pero el conjunto reviste un carácter religioso. También la escribió con más cuidado que ninguna otra obra suya. La acción se basa en los doce signos del Zodíaco, en los que el poeta es conducido sucesivamente por san Pablo, que además le muestra, en cada uno de ellos, las maravillas de

---

654 *Cancionero de las obras de D. Pedro Manuel de Urrea,* Logroño, 1513, in-fol.., citado por Ignacio de Asso en *De libris quibusdam Hispanorum rarioribus, Caesaraugustae,* 1794, in-4º, pp. 89-92.

655 El buen fraile, sin embargo, ve imposible de conservar el secreto y nos hace conocer su nombre en una especie de acróstico al final de su *Retablo.* Nació en 1468 y murió en 1518.

cada uno de los doce apóstoles, para abrirle una de las doce bocas de la región infernal, y finalmente, en un vistazo rápido, la división correspondiente al purgatorio, Dante es, evidentemente, el modelo de nuestro buen monje, aunque su imitación no es muy buena. El poema comienza, en efecto, por una imitación directa de la introducción de la *Divina Comedia*, de la que en otras partes del poema toma prestadas frecuentemente frases y versos completos. El autor mezcla, en otro lugar, lo que es un relato de la tierra y del cielo, desde las regiones infernales hasta el purgatorio, con una confusión tan desoladora, hace una bizarra amalgama de la alegoría, de la mitología, de la astrología y de la historia conocida, que el libro termina por no ser nada más que una serie de incoherencias extravagantes, de descripciones vagas e insignificantes. En cuanto a la poesía, los trazos son raros, pero la lengua, llena de un aire decidido de una época anterior al poema, es franca y vigorosa; la versificación es, a la vista del tiempo, extraordinariamente rica y fácil[656].

---

[656] *Los Doce triunfos de los doce Apóstoles* se imprimió, completo, en Londres en 1843, in-4º, por D. Miguel de Riego, canónigo de Oviedo y hermano del infortunado patriota del mismo apellido. En el volumen que contiene *Los Triunfos*, el canónigo da unos largos resúmenes del *Retablo de la vida de Cristo,* y omite los cantos VII, VIII. IX y X. Para ver los detalles sobre el autor Juan de Padilla, véase Nicolás Antonio, *Bibloteca nova,* tomo I, p.751; tomo II, p. 332; Méndez, *Typografía española*, p. 193; y Sarmiento, *Memorias,* secc. 844-47. Este último escritor nos dice que Padilla obtuvo altas funciones dentro de su órden y fuera de ella. La primera edición de los *Doce Triunfos,* data de 1512, el *Retablo* de 1505. Existe, de la misma época, un libro con un título análogo al del *Retablo:* la *Vida de Cristo,* del cartujano. Es una traducción de la vida de Cristo de Ludolphe de Saxe, monje cartujo, muerto hacia 1370, hecha en Castilla por Ambrosio Montesino y publicada, por primera vez, en Sevilla en 1502. Es, en efecto, una vida de Cristo recopilada de los Evangelios, con largos comentarios y reflexiones tomadas de los Padres de la Iglesia. Todo completo en cuatro volúmenes in-folio. La versión de Montesino está escrita en una prosa castellana grave y pura. Tadujo esta obra, sgún dice él, por órden de Fernando e Isabel.

CAPÍTULO XXII

Escritores en prosa. Juan de Lucena. Alfonso de la Torre. Diego de Almela. Alonso Ortiz. Fernando del Pulgar. Diego de San Pedro.

El siglo de Enrique IV fue más favorable a los progresos de la composición en prosa que el de D. Juan II. Es lo que ya hemos visto cuando hemos hablado de las crónicas contemporáneas de Pérez de Guzmán y del autor de la *Celestina.* En otros casos observamos su progreso en las composiciones de orden inferior, más o menos llenas de mal gusto y de la pedantería del tiempo, pero que merecen todavía ser conocidas puesto que han sido muy apreciadas en su siglo.

Considerado desde este punto de vista, uno de los prosistas más distinguidos de su época, es Juan de Lucena, un personaje eminente, miembro del Consejo Privado de D. Juan II y embajador de este monarca en las Cortes extranjeras. Sabemos muy poco de su vida, y en cuanto a sus obras, no nos queda nada más que una, en el supuesto de que hubiera escrito varias. Es un diálogo didáctico en prosa sobre *La vida felíz,* entre varios personajes ilustres de la época, el gran Marqués de Santillana, el poeta Juan de Mena, el obispo y hombre de Estado Alonso de Cartagena, y Lucena mismo, que hace el papel de árbitro en la discusión, discusión que el obispo termina decidiendo que el verdadero bienestar consiste en amar y servir a Dios.

El mismo diálogo se supone tiene lugar, principalmente en una de las salas del palacio, en presencia de varios nobles de la Corte, pero no fue escrito hasta después de la muerte del Condestable, en 1453, a lo que evidentemente se hace mención. Es una imitación evidente del tratado de Boecio, *del Consuelo de la Filosofía,* que gozó enseguida del favor de un clásico. El diálogo de Lucena es más animado y produce

más efecto que su modelo. Frecuentemente su estilo está lleno de finura y también de dignidad. Contiene trozos muy interesantes y muy satisfactorios. Tales son las lamentaciones del Marqués de Santillana sobre la muerte de su hijo, tan bellas y tan chocantes. Tal es también la recapitulación final en la que el obispo repasa las penas y las miserias de esta vida. En medio de la discusión se presenta una descripción deliciosa de una colación que ofreció el Marqués de Santillana y que nos recuerda al mismo tiempo, cómo se tenía probablemente la intensión de hacerlo, las "simposio" o banquetes de los Griegos y los diálogos que tenían. Las alusiones a la antigüedad de las que este libro abunda, las citas a autores antiguos, son mucho más frecuentes, casi todas bien traídas y libres la mayoría de las veces de esta grosería y de la pedantería que marca principalmente la prosa didáctica de la época. Considerada en su conjunto,la composición de Juan de Lucena, a pesar del uso de varias palabras extranjeras, a pesar de su inclinación accidental a la afectación, puede ser vista como uno de los monumentos literarios más destacados de su siglo, que nos ha llegado[657].

---

[657] Mi ejemplar de la *Vida beata* es de la edicion príncipe, Zamora, Centenera, 1483, in-fol. De veintitrés hojas a dos columnas, letra gótica. En lugar de título, comienza con estas palabras: **Aquí comença un tratado en estilo breve, en sentenias no solo largo, mas hondo y prolixo, el qual ha nombre *Vida beata*, hecho y compuesto por el honrado y muy discreto Juan de Lucena,** etc. Existen también ediciones de 1499 y de 1541, y creo que otra más de 1501 (Antonio, *Bilblioteca vetus,* edit. Bayer, tomo II, p. 250, y Méndez, *Typografía,* p. 267). El corto pasaje siguiente, que hace alusión al comienzo de la décima sátira de Juvenal y de un gusto mejor que las de las obras semejantes de la misma época, nos dará bien una idea de su estilo. Está tomada de las observaciones del obispo respondiendo al poeta y al hombre de mundo: **Resta pues, señor Marqués y tu, Juan de Mena, mi sentencia primera, que ninguno en esta vida vive beato. Desde Cádiz hasta Ganges, si toda la tierra espiamos a ningún mortal contenta su suerte. El caballero entre las puntas se codicia mercader; y el mercader, caballero entre las brumas del mar, si los vientos australes empreñian las velas. Al parir de las lombardas desea hallarse el pastor en el poblado; en el campo, el cibdadano, fuera de la religi´n los de dentro, como peces,**

Es de esta época de la que también podemos recordar *La Visión deleitable*, escrita, tenemos la certidumbre, en 1463. Tiene por autor a Alfonso de la Torre, comúnmente llamado *el Bachiller,* originario, a lo que parece, del arzobispado de Burgos y, desde 1437 hasta la época de su muerte, miembro del colegio de San Bartolomé de Salamanca, noble institución fundada a imitación de la que había establecido en Bolonia el cardenal Albornoz. El tema de la obra es una visión alegórica en la que el autor se supone él mismo ver el entendimiento del hombre bajo la forma de un niño recién venido al mundo, lleno de pecado y de ignorancia, y sucesivamente elevado por personajes representantes de la Gramática, la Lógica, la Música, la Astrología, la Verdad, la Razón y la Naturaleza.. El libro, en el pensamiento de su autor, debe ser, él nos lo dice: **Compendio del fin de cada sciencia que quasi prohemialmente conteniesse la esencia de aquello que en las ciencias es tratado,** un "Corto Compendio del fin de cada sciencia" y en particular de todo lo que toca a la ciencia moral y a los deberes del hombre, a su alma y a su inmortalidad. Al final, de la Torre nos advierte que es una empresa atrevida el haber discutido asuntos semejantes "en palabras vulgares" y suplica al noble Juan de Beamonte, prior de San Juan en Navarra, bajo cuya petición la había empezado, que no permita que una obra tan ligera sea vista por otras personas.

Muestra en ella, en efecto, grandes pruebas de la erudición de su tiempo y todavía más la sutilidad de la metafísica escolástica, después a favor; pero no tiene gracia ni interés en la estructura general de su ficción; su estilo es liviano y sus aclaraciones tienen poco mérito. A pesar de sus defectos, nada le quita el ser un libro muy leído y muy admirado. Existe una edición sin fecha, que apareció probablemente hacia 1480, y que muestra que el deseo del autor de quitarla al público no fue respetado por mucho

---

y dentro querrían estar los de fuera, etc., fol. XVIII recto. Este tratado contiene numerosos latinismos y muchas expresiones latinas, según la absurda imitación de Juan de Mena, pero contienen también un gran nímero de palabras del viejo castellano, palabras muy expresivas que nosotros echamos de menos su falta de uso.

tiempo. Tenemos también otras ediciones de 1489, 1526, 1528 y además una traducción al catalán, imprimida por primera vez hacia 1484. El gusto por obras semejantes pasa también en España como había pasado en otras partes. El bachiller de la Torre fue tan completamente olvidado que su *Visión* fue no solamente publicada en italiano, por Dominico Delphini, como su propia obra, sino que fue retraducida al español, su lengua primitiva por Francisco de Cáceres, judío converso, que imprimió su traducción en 1663, como si el libro original fuese en italiano, y por ello desconocido en España[658].

---

[658] La edición más antigua de *La Visión deleitable*, que no tiene fecha, parece, por el papel y los caracteres, haber salido de las prensas de Centenera, en Zamora, en este caso habría sido imprimida entre 1480 y 1483. Comienza así: **Comença el tratado llamado *Visión deleitable* compuesto por Alfonso de la Torre, bachiller, endereçado al muy noble D. Juan de Beamonte, Prior de San Juan de Navarra.** No está paginado y se compone de setenta y una hojas in-fol. A dos columnas, en letra gótica. Lo poco que se sabe de los diferentes manuscritos y de las diversas impresiones de la *Visión,* se encuentra en Nicolás Antonio, *Biblioteca vetus*, ed. Bayer, tomo II, pp. 328, 329, con notas; en Méndez, *Typographia,* pp. 100 y 380, y en el *Apéndice,* p. 402; finalmente en Castro *Biblioteca Española,* tomo I, pp. 630-935. *La Visión* fue compuesta por indicación del Príncipe de Viana, en la que el autor habla al final como si todavía viviera. Puesto que este príncipe célebre, hijo de D. Juan, rey de Navarra y de Aragón, nació en 1421 y murió en 1463, estas dos fechas nos permiten conocer el intervalo de tiempo durante el cual debió haber sido escrita *La Visión*. Pues bien, el libro está dirigido a D. Juan de Beamonte, tutor de este príncipe, y probablemente fue redactado entre 1430 y 1460, durante la minoría de edad de D. Carlos. Uno de los antiguos manuscritos dice; **El original ha seydo e es por ellos havido en muy grande estima, e por tal mucho guardado dentro de la cámara del dicho rey de Aragón.** La vida del autor se encuentra en Rezabal y Ugarte, *Biblioteca de autores que han sido individuos de los seis colegios mayores* (Madrid, 1805, in-4º, p. 359). El mejor pasaje de *La Visión deleitable* está al final, en la alocución de la Verdad a la Razón. La Biblioteca imperial de París conserva un manuscrito que lleva el número 7826, que contiene las poesías de Alfonso de la Torre (Ochoa, *Manuscritos,* París, 1844, in-4º, p. 479) Las poesías del bachiller Francisco de la Torre que se encuentran en el *Cancionero* de 1573 (fol.

Una injusticia semejante a la que acababa de experimentar Alfonso de la Torre llega con uno de sus contemporáneos, Diego de Almela, y le priva durante algún tiempo del honor al que tenía derecho, de ser conocido como el autor de la obra titulada *El Valerio de las historias*, libro por largo tiempo muy popular y todavía lleno de interés. Diego Rodríguez de Almela lo escribió después de la muerte de su protector, el sabio obispo de Cartagena, que le había concebido como el proyecto de un libro parecido, que envió hacia 1472 a uno de los miembros de la familia Manrique. Aunque la carta que acompañó este envío todavía existe, y aunque en cuatro ediciones, a comenzar por la de 1487, el libro fue atribuido a su venerable autor, en la quinta, que apareció en 1644, es anunciado como perteneciente a un autor muy conocido, Fernán Pérez de Guzman, error descubierto y señalado por Tamayo de Vargas, bajo el reinado de Felipe III, pero que no parece haber sido generalmente corregido antes de que la obra fuera de nuevo editada por Moreno en 1793.

Esta obra se presenta bajo la forma de una disputa sobre la moral, en la que, después de una corta explicación de las diferentes virtudes y vicios de los hombres, tal como se conocen ahora, tenemos todas las aclaraciones que el autor ha podido reunir en cada capítulo, aclaraciones que ha tomado de las Escrituras y de la Historia de España. Son, más bien, una serie de historias antes que un tratado didáctico regular, y el mérito del volumen consiste en la gravedad, la sencillez y el agrado del estilo con el que son contadas, estilo particularmente conveniente a la mayoría de ellas, tomadas de las viejas crónicas españolas. Primitivamente estas historias estaban acompañadas de un tratado sobre *batallas campales*, pero la última, sus *Crónicas de España*, su colección de *Milagros del apóstol Santiago,* y varias otras de importancia media, han sido, después de mucho tiempo abandonadas. Almela, que gozó del favor de Fernando e Isabel, acompaña

---

124-27) y en otros libros, y de las que tanto se ha hablado según se relata en Quevedo, han sido atribuidas por ciertos críticos a Alfonso de la Torre. Véase a este objeto el *Discurso de recepción en la Academia Real Española* de D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe.

a estos monarcas en el sitio de Granada en 1491, en calidad de capellán, según el uso ordinario de los tiempos observado por las altas dignidades eclesiásticas, todo un cortejo militar para servir en las guerras[659].

En 1493, otro eclesiástico distinguido, Alonso Ortiz, canónigo de Toledo, publicó, en un volumen medianamente amplio, dos pequeñas obras que no deben ser completamente pasadas en silencio. El primero es un tratado, en veintisiete capítulos, dirigido, por intermediación de la reina Isabel, a su hija, la Princesa de Portugal, ante la muerte del marido de la princesa, tratado lleno de consuelos que el canónigo cortesano juzga convenientes en el momento de tal pérdida y por su propia dignidad. El segundo es un discurso dirigido a Fernando e Isabel, después de la reconquista de Granada en 1492, para alegrarse de tan gran acontecimiento, y para glorificar casi igualmente de la cruel expulsión de los judíos y herejes de España. Uno y otro están escritos en un estilo muy enfático, pero ni a uno y a otro les falta mérito. Sobre todo en el discurso, hay uno o dos pasajes muy bellos y patéticos sobre la tranquilidad de que va a gozar España, ahora que los enemigos extranjeros y odiados han sido, después de una lucha de tres siglos, expulsados de sus fronteras; pasajes que parten evidentemente del corazón del autor y que encontraron sin duda, un eco en todas partes en las que sus obras fueron escuchadas por los españoles[660].

---

659 Nicolás Antonio, *Biblioteca vetus,* ed. Bayer, tomo II, p. 325; Méndez, *Typographía, p. 315.* Cosa singular es que la edición de *Valerio de las historias* impresa en Toledo en 1541, in-fol. Lleva bajo el título el nombre de Fernán Pérez de Guzman, como autor de la obra, donde, todavía en el folio 2, la carta de Diego Rodríguez de Almela tiene la fecha de 1472, carta que no permite dudar de que es éste último, y no el primero, el verdadero autor del lbro. (Ver Notas y Adiciones, p. 733).

660 El volumen del sabio Alonso Ortíz es un curioso libro, impreso en Sevilla en 1493, in-fol. De cien hojas escritas a dos columnas. Nos lo hacen conocer Méndez (p. 194) y Nicolás Antonio (*Biblioteca nova,* tomo I, p. 39). Este último no supo nada de Ortíz excepto que legó su biblioteca a la Universidad de Salamanca. Otro de los dos tratados citados en el texto, el volumen de sus obras contiene una descripción de la herida que el rey Fernando recibió a manos de un asesino, en

Otro prosista del siglo XV que merece citarse con más respeto que todos los anteriores es Fernando del Pulgar. Nació en Madrid, y como nos dice él mismo, fue elevado a la Corte de D. Juan II. Durante el reinado de Enrique IV satisfizo la funciones probando que era un personaje importante, y durante una parte del reinado de Fernando e Isabel, fue su consejero de Estado, su secretario y su cronista. Ya hemos hablado de sus obras históricas, pero en el curso de sus búsquedas, después de todo lo que había relatado en su *Crónica de Castilla*, reunió los materiales de otro libro más interesante, si no más importante. En efecto, encontró, nos dice, que **las historias no referían tan extensamente, como debieran, los notables fechos y singulares hazañas de algunos claros varones.** También, movido por su patriotismo, y tomando como ejemplo las descripciones de Pérez de Guzmán y las biografías antiguas, preparó con cuidado trazos biográficos de los principales personajes de su siglo,comenzando por Enrique IV, y se limitó principalmente al reinado de este monarca y de su Corte[661].

Algunos de estos trazos, a los que él mismo dio el título general de *Claros Varones de Castilla*, corresponden al bueno del Conde de Haro[662], y a Rodrigo Manrique[663] son importantes por el tema, otros como los de los grandes dignatarios

---

Barcelona, el 7 de diciembre de 1492; dos cartas de la ciudad y de la Catedral de Toledo, pidiendo que el nombre de la villa de Granada, recientemente conquistada, no sea colocada antes del de Toledo en la lista de los títulos reales; una grave censura contra el pronotario Juan de Lucena, personaje distinguido a lo que parece del autor de este nombre, por haber osado atacar a la Inquisición en todo el rigor de sus santas pretensiones. Del resto, todo el libro respira intolerancia y fanatismo (Ver Notas y Adiciones, p. 734).

661 Estos detalles sobre la vida de Pulgar han sido sacados de la edición de sus *Claros Varones*, Madrid, 1775, in-4º, pero en ella, como en otras partes, no se le dice nacido en reino de Toledo, afirmación probablemente errónea. Oviedo, que le conoció personalmente, dice, en su diálogo sobre Mendoza, duque del Infantado, que Pulgar era *natural* de Madrid (Quinquagenas, ms.).

662 *Claros Varones,* tít. III.

663 *Ibid.,* tít. XIII.

eclesiásticos del reino, no son hoy en día interesantes nada más que por la habilidad con la que el los ha trazado. El estilo en el que fueron escritos es enérgico, generalmente conciso y muestran una cierta tendencia a la elegancia de formas mayor que la de Cibdareal o Guzmán, a quienes no dudamos compararle, sin que tengamos que echar de menos la confianza natural del honesto médico y la severidad del juicio del hombre de Estado retirado. Toda la serie está dirigida a su gran protectora, la reina Isabel, a quien un tono de gravedad y de dignidad convenía, pensaba él y no debemos dudarlo, más que a cualquier otro.

Como ejemplo de su mejor estilo, tomamos el pasaje siguiente, en el que, después de sus alusiones a varios de los personajes más ilustres de la historia romana, vuelve súbitamente, por así decirlo, hacia la reina, y confronta después osadamente a los grandes hombres de la antigüedad con los grandes de Castilla de los que él ya ha hablado largamente:

E ni estos grandes señores e caballeros e fijosdalgo de quien aquí con causas razonables es hecha memoria, no los otros pasados que guerreando, á España ña ganaron del poder delos enemigos, no mataron por cierto sus fijos, como hicieron los cónsules Bruto e Torculado, ni quemaron sus brazos, como fizo Cévoa, ni hicieron en su propia sangre las crueldades que repugna natura, e defiende la razón; mas con fortaleza e perseverancia, e con prudencia, e diligencia, con justicia e con clemencia, ganando el amor de los suyos, e leyendo terror á los extraños, gobernaron huestes, ordenaron batallas, vencieron los enemigos, ganaron tierras ajenas, e defendieron las suyas. Yo, por cierto, no vi en mis tiempos, ni leí que en los pasados viniesen tantos caballeros de otros reinos e tierras estrañas á estos vuestros reynos de Castilla e de León por facer armas á todo trance, come vi que fueron caballeros de Castilla á las buscar por otras partes de la cristiandad..... Así que, Reyna muy excelente, estos caballeros e perlados, e otros muchos naturales de vuestros reynos, de que non fago aquí mención por ocupación de mi persona, alcanzaron con sus loables trabajos que ovieron, e virtudes que siguieron, el nombre de *Varones claros,* de que sus descendientes en especial se deben arrear, e todos los fijosdalgo de vuestros reynos deben tomar exemplo para limpiamente

vivir, porque puedan fenecer sus días de toda prosperidad, com estos vivieron e fenecieron.[664]

Este trozo es ciertamente destacable, tanto por el estilo como por lo elevado de los pensamientos, sobre todo si se le considera que forma parte de una obra escrita a finales del siglo XV. Ni la crónica del mismo Pulgar, ni su comentario del Mingo Revulgo, no valen, como ya hemos dicho, semejantes trazos.

El mismo espíritu reaparece, después, en las cartas. Son en total treinta y tres y están escritas durante el reinado de Fernando e Isabel. La primera tiene fecha del año 1473 y la última es de diez años más tarde. Casi todas están dirigidas a personas muy honorables y distinguidas de su tiempo, tales como la Reina misma, Enrique, el tío del Rey, el arzobispo de Toledo, o el conde de Tendilla. Algunas, como la que envía al rey de Portugal para exhortarle a no hacer la guerra a Castilla, son, evidentemente, cartas diplomáticas, mientras que otras, tales como la carta a su médico en la que él se queja, chanceándose de las dolencias de la vejez, la carta a su hija religiosa, tienen el carácter de las cartas familiares, si no confidenciales[665]. En una palabra, tomadas en su conjunto, las diversas obras de Fernán Pérez de Guzmán nos presentan el carácter de este anciano servidor, de este consejero de la reina Isabel, que no da, puede ser, nada más que un inmenso impulso a su siglo como escritor, pero que le adelantó por la dignidad y la elevación de sus pensamientos, por la sencilla abundancia de su estilo. Murió después de 1492 y probablemente antes de 1500.

No debemos pasar los límites del reinado de Fernando e Isabel sin hacer conocer dos destacadas tentativas de ensanchar o de cambiar al menos las formas de la ficción romántica tal y como se encuentran después determinadas en los libros de caballería.

---

664 *Claros Varones,* tít. XVII.

665 Estas cartas están al final de *Claros Varones* (Madrid, 1775, in-4º). Se imprimieron por primera vez en Sevilla en 1500.

La primera de estas tentativas la hizo Diego de San Pedro, decurión[666] de Valladolid, cuyas poesías se encuentran en todos los Cancioneros generales[667]. Evidentemente, Diego fue conocido en la Corte de los Reyes Católicos, donde parece haber sido favorecido. Si juzgamos por su poema principal titulado *El desprecio de la fortuna,* los años de su vejez no fueron felices y estuvieron llenos de penas que le causaron las alegrías de su juventud[668]. Entre sus locuras, hizo el libro en prosa, la ficción que constituye hoy día sólo su título tiene nuestro recuerdo. Esta obra titulada "Cárcel de amor" que compuso a petición de Diego Fernández, gobernador de pajes bajo el reinado de Fernando e Isabel.

Este volumen se abre con una alegoría. El autor supone estar atravesando, en una mañana de invierno, un bosque en el que encuentra a un personaje de aire bravo, mirada salvaje, llevando tras él un infortunado prisionero cargado de cadenas. Este salvaje es el Destino y su víctima Leriano, el héroe de la ficción. Por una simpatía completamente natural, Diego de San Pedro les sigue hasta el castillo o prisión del Amor. Allí, después de haber andado a tientas a través de misteriosos pasajes y mil peligros, ve a la victima atada a una silla de fuego y sometida a los más crueles tormentos. Leriano le cuenta que están en el reino de Macedonia, que está enamorado de Laureola, hija del rey, y que este amor le ha hecho entrar en esta cruel prisión. Le da sobre todo aclaraciones y explicaciones alegóricas, y le suplica al autor que lleve un mensaje a Laureola. El ruego es escuchado favorablemente y la correspondencia comienza.

---

666 *Decurión,* según el Diccionaro de la Real Academia de la Lengua es el jefe de una decuria. (Nota del T. Juan M. Arias)

667 Las *Coplas de San Pedro a la Pasión de Cristo* y *Las siete angustias de nuestra Señora*, están incluidas en el *Cancionero* de 1492 (Méndez, p. 135). Un gran número de estas poesías se encuentran en los *Cancioneros generales* de 1511-1573, y en este último en los folios 155,161, 176, 177, 180 etc.

668 *El desprecio de la fortuna* se encuentra con una curiosa epístola al conde de Urueña al que él sirvió, dice él, durante veintinueve años, al final de la edición de las obras de Juan de Mena, edición hecha en Alcalá en 1566.

Inmediatamente después, Leriano es liberado de la prisión y la parte alegórica conduce al final.

Desde este momento la historia parece un episodio de las novelas de caballería. Un rival descubre la atracción recíproca entre Leriano y Laureola, se lo muestra al rey su padre como un crimen y Laureola es metida en prisión. Leriano desafía a su acusador y triunfa en la lid, pero la acusación de renueva hábilmente sostenida por falsos testigos. Laureola es condenada a muerte. Leriano la libera con la fuerza armada y confía su protección a su tío para no dejar el menor pretexto para que haya maliciosas interpretaciones. El rey, exasperado de nuevo, sitia a Leriano que estaba en la villa de Susa. Durante el sitio, Leriano hace prisionero a uno de los falsos testigos y le empuja a declarar su crimen. El rey, después de haber leido esta confesión, recibe de nuevo a su hija y a su fiel amante. Pero Laureola, celosa de su honor, rehúsa ahora mantener en adelante relaciones con él. Como consecuencia de esta repulsa, Leriano cae enfermo y muere del disgusto y de hambre. Así acaba el libro original. Existe una fiable continuación de Nicolás Núñez, que nos hace el relato del dolor de Laureola y del retorno del autor a España[669].

El estilo, en lo que concierne a Diego de San Pedro, es bueno para la época. Es enérgico, vigoroso y lleno de aforismos y de antítesis. No hay habilidad en la construcción de la Fábula, y la obra, en su conjunto, solamente demuestra el poco progreso que tuvo la ficción romántica bajo el reinado de Fernando e Isabel. La "Cárcel de Amor" tuvo un gran éxito. La primera edición apareció en 1492. Menos de ocho años después la habían seguido otras dos, y antes de un siglo se podían fácilmente contar diez más, además de varias traducciones[670].

---

[669] No conozco de Nicolás Núñéz nada más que un pequeño número de poesías incluidas en el *Cancionero general* de 1573, fol. 17, 23, 175. Una o dos tienen algún mérito.

[670] Méndez, pp. 185, 283. Brunet, etc. La *Carcel de Amor* ha sido traducida al inglés por lord Berners (*Valpole's Royal and Noble Authors*, Londres, 1806, in-8º, vol. I, p. 241. *Dibdin's Ames,* Londres, 1810, in-4º, vol. III, p.195, vol. IV, p. 339). También se atribuye a Diego de San Pedro el *Tratado de Arnalte y Lucenda* del que hay una edición, que

Capítulo XXII

Una de las consecuencias de la popularidad de la que gozó la Prisión de Amor, fue la aparición de la "Question de Amor", cuento anónimo que tiene la fecha, al final del libro, del 17 de abril de 1512. Hay una discusión sobre la cuestión, bastante agitada, desde tiempos de las Cortes de amor hasta los años de Garcilaso de la Vega: "¿Quién sufre más, el amante que ve cómo la muerte le arrebata a su amada, o el amante que espera sin esperanza a su amada?. La controversia se eleva entre Vasquiran, que ha perdido a su amante, y Flamiano, que es rechazado sin esperanza. La escena se sitúa en Nápoles y en otras partes de Italia. Comienza en 1508 y termina con la batalla de Rabean y sus desastrosas consecuencias, cuatro años más tarde. En todo momento respira el espíritu de su tiempo; recreaciones caballerescas y fiestas en la Corte de Nápoles, caza, juegos, torneos, juegos de flechas, todo está minuciosamente descrito, con las costumbres, las armaduras, las divisas y los emblemas de los principales personajes que toman parte. La poesía está también adornada con *villancicos, motes e invenciones*, tales como las que se encuentran en los Cancioneros. En cierto momento, una égloga completa se relata tal y como se recita o se representa en la Corte. En otro, es una visión poética, en la que el amante que ha perdido a su amada la ve todavía como si estuviera viva. La mayor parte del libro se refiere a hechos ciertos, y varios de ellos, se dice, son históricos. Pero la discusión metafísica entre las dos víctimas, discusión que a veces rueda con acritud sobre las letras, y en otros casos es un

---

probablemente no es la primera, de Burgos, 1522, y otra de 1527. (Asso, *De libris Hispanorum rarioribus,* Zaragoza, 1794, in-4º, p. 44.) Una frase de su *Desprecio de la Fortuna* (*Cancionero general,* 1573, fol. 158) en el que se habla de estas cartas eróticas escritas de dos en dos, me hace suponer que San Pedro es también el autor de un libro titulado *Proceso de Cartas de amores que entre dos amantes pasaron,* serie de cartas de amor llenas de afectación de aquél tiempo. Si esto es así, podríamos también atribuir la *Quexa y aviso contra amor* o la *Historia de Lucindaro y Medusina* a la que se hace alusión en la última de las cartas. Pero, como no conozco que haya de esta historia una edición anterior a la de 1553, prefiero mejor no hablar nada más que del período siguiente. (Ver Notas y Adiciones, p. 735).

diálogo más tierno, constituye la cadena que lo une todo y que debe, sin ninguna duda, verse como su principal mérito. La historia acaba con la muerte de Flamiano a causa de las heridas que recibe en la batalla de Rabean, pero la cuestión debatida lo está poco como lo estaba al principio.

El estilo es el de la época, casi pintoresco, pero generalmente pesado. El interés de toda la composición es débil, bien debido a la insipidez inherente de una discusión tan sutil o como a causa de los minuciosos detalles que da sobre las fiestas y los combates en los que bulle. Su principal importancia consiste pues en que la "Question de Amor" ha sido una de las primeras tentativas de la novela histórica, como la Prisión de Amor, que la hizo nacer, y es la primera tentativa de novela sentimental.

CAPÍTULO XXIII

Los Cancioneros de Baena, Estúñiga y Martínez de Burgos. El Cancionero General de Castillo. Sus diversas ediciones. Sus divisiones. Su contenido.-Su carácter.

Los reinados de D. Juan II y de sus hijos Enrique IV e Isabel la Católica, sobre los que acabamos de pasar, se extienden desde 1407 hasta 1504 y representan casi un siglo, aunque sólo comprenden dos generaciones de soberanos. Ya hemos hablado de los principales escritores que florecieron mientras estos reyes lo eran del trono de Castilla, tanto cronistas como dramaturgos, tanto poetas como prosistas, tanto discípulos de la escuela provenzal como de la escuela castellana. Pero, después de todo, la idea de la cultura poética en España durante este siglo, más clara que la que podría obtenerse por cualquier otro camino, es la idea que se puede sacar del estudio de los viejos Cancioneros, de estos vastos almacenes, llenos casi completamente de la poesía del siglo que había precedido a su composición.

En efecto, nada de todo lo que pertenece a la literatura del siglo XV en España, marca de forma más evidente su carácter que las colecciones voluminosas y mal ordenadas. La más antigua, a la que nos hemos referido más de una vez, es la obra de Juan Alfonso de Baena, judío converso y uno de los secretarios de D. Juan II. Su fecha se sitúa, después de una evidencia intrínseca, entre los años 1449 y 1454. Fue emprendida, como el recopilador nos dice en el prólogo, principalmente para complacer al rey, pero también, como él mismo añade, a la reina, al presunto heredero, a la Corte y a la nobleza en general. Con este objeto, dice él, reunió las obras de todos los poetas españoles que, en su siglo o en el siglo precedente, han honrado lo que se llama *la muy sotil e graciosa gaya ciencia.*

No obstante, el examen del *Cancionero* de Baena nos lleva a observar que la tercera parte de las trescientas ochenta y cuatro páginas del manuscrito de que está compuesto, está consagrado a Villasandino que murió hacia 1424, al que Baena proclama *corona e monarca de todos los poetas e trobadores españoles*, que el resto hasta los dos tercios que faltan está dividido entre Diego de Valencia, Francisco Imperial, el mismo Baena, Fernán Pérez de Guzmán y Ferrant Manuel de Lando, que los nombres de aproximadamente otros cincuenta personajes, cuya mayor parte se remontan hasta tiempos del reinado de Enrique III, están a la cabeza de una multitud de poesías ligeras en las que estas personas no fueron probablemente en la mayoría de los casos sus verdaderos autores. Una pequeña parte de esta colección, en la que están las poesías atribuidas a Macías, están escritas en dialecto gallego; la mayor parte está compuesta por castellanos que se preciaban de escribir a su estilo, más que cualquier otra cosa, y que, por obedecer al gusto de sus tiempos adoptaron, generalmente, las formas ligeras y fáciles del verso provenzal y sobre todo el espíritu italiano en tanto en cuanto podían comprender y conocer los medios para atribuírselos. En cuanto a la poesía, a parte de algunas piezas de Ferrant Lando, de Álvarez Gato y de Pérez de Guzmán, el *Cancionero* de Baena contiene apenas unos pocos vestigios[671].

---

671 La descripción del *Cancionero* de Baena se encuentra en Castro (*Biblioteca española,* Madrid, 1785, in-fol., tomo I, pp. 265-346); en Puibusque, *Histoire comparée des littératures espagnole et française (*París, 1843, in-8, tomo I, pp. 393-397); en Ochoa *Manuscritos,* etc. (París, 1844, in-4º, p. 281-286), y en Amador de los Ríos, *Estudios sobre los Judíos* (Madrid, 1848, in-8º, pp. 408-419); véase la traducción que hemos heco de este último libro (París, 1861, Durand, librería). La copia de la que se sirvió Castro pertenece probablemente a la Biblioteca de la reina Isabel (*Memorias de la Academia Real de la Historia*, tomo VI, p. 458, nota), y hoy en día se encuentra en la Biblioteca Imperial de París. En el *Cancionero* de Fernán Martínez de Burgos (*Memorias de Alfonso VIII* por Mondejar, Madrid, 1783, in-4º, apéndice CXXXIX) se encuentran coplas de un poeta llamado Juan, que vitupera el origen judío de Baena, califica vulgares sus versos, y sostiene que “no valen una blanca de plata la docena”. (Ver Notas y Adiciones, p.747)

Se hicieron otras colecciones semejantes en la misma época; la que nos queda es suficiente para mostrar que fueron uno de los deseos de la moda en el siglo, y que su caso ofrece poca variedad. Entre estas obras citaremos el *Cancionero lemosino, del que ya hemos hablado*[672]; el de Lópe de Estúñiga que incluye las obras de alrededor de cuarenta autores[673]; la colección hecha en 1464, por Fernán Martínez de Burgos, y otras siete al menos, conservadas en la Biblioteca Imperial de París, contienen todas las poesías de la mitad y de la última parte del siglo XV y frecuentemente los mismos autores y a veces los mismos poemas que se encuentran en Baena y en Estúñiga[674].

Las poesías de este *Cancionero* que, con todas las probabilidades no fueron compuestas por los autores a los que se les atribuyen, son en general, cortas y de poca importancia, insensibles a ser sustituidos por los grandes señores con humildes versificadores que buscaban su protección llegando a formar parte de su casa y de su clientela. Tales son los versos ya conocidos que llevan el nombre del conde de Pero Niño, versos compuestos, como dice expresamente una nota de Villasandino. Debían servir al conde para representarle ante doña Beatriz con más gracia de la que podía tener un rudo y viejo soldado poco acostumbrado a la galantería poética.

672 Véase cap. I, tít. XVII, nota.

673 El *Cancionero* de Lope de Estúñiga se encuentra entre los manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, in-fol., nº M. 48. Se compone de ciento sesenta y tres hojas, de una escritura clara y muy bella. (Ver Notas y Adiciones, p. 618)

674 La manera de hacer tales colecciones poéticas, generalmente conocidas como *Cancioneros*, estaba muy extendida en España en el siglo XV, antes de la introducción de la imprenta. Una de ellas, formada en 1464, con adiciones de fecha posterior de Fernán Martínez de Burgos, comienza con poesías de su padre, continúa con otras de Villasandino, objeto de grandes elogios tanto como escritor como soldado. Las de Fernán Sánchez de Talavera, en las que algunas se remontan a 1408; las de Pero Vélez de Guevara, de 1492; de Gómez Manrique; de Santillana; de Fernán Pérez de Guzmán; en fin, de casi todos los mejores poetas de la Corte de aquél tiempo (*Memorias de Alfonso VIII,* Madrid, 1783, in-4º, app. CXXXIV-CXL.

Otros varios *Cancioneros* de la misma época se conservan en la Biblioteca Imperial de París y contienen, casi exclusívamente los autores

Las colecciones pertenecen todas a un estado de la sociedad en la que la gran nobleza, imitando a la realeza, mantenía a su alrededor una Corte poética, tal como la del marqués de Villena, en Barcelona, y la Corte, puede que todavía más brillante, del duque Fadrique de Castro, que constantemente tenía a su servicio a Puerto Carrero, Ganoso, Manuel de Lando y otros grandes poetas entonces célebres. Que el tono dominante de todas estas poesías había sido un tono provenzal, no se puede dudar; que viniera a mezclarse con la influencia de la escuela italiana, es lo que sabemos por varias poesías que se han publicado y por las indicaciones del Marqués de Santillana, en su carta al Condestable de Portugal.

Hasta aquí se ha hecho, para reunir las poesías de aquel tiempo, más de lo que se podía esperar del estado de agitación en el que se encontraban los asuntos públicos. Pero no se marchaba nada más que en una dirección, y todavía con algo de juicio. La realeza o la nobleza más pujante podían complacerse con el lujo de estos cancioneros y de las Cortes poéticas, pero no se podía esperar a ver la cultura poética general desarrollarse bajo las influencias tan semejantes y tan desproporcionadas. Pronto se elevó un nuevo orden de cosas. En 1474, el arte de imprimir se declaró abierto en España; y circunstancia singular, el primer libro que se reconoce con certeza haber salido de las prensas españolas, forma parte de la colección de poesías recitadas en público por cuarenta poetas diferentes que se disputaban el premio[675]. Tal volumen no está reunido, sin género de duda, según el príncipe de los antiguos Cancioneros manuscritos.

---

de este siglo más conocidos y de moda, tales como Santillana, Juan de Mena, Lçopez de Cúñiga (¿Estúñiga?), Juan Rodriguez del Padron, Juan de Villalpando, Suero de Ribera, Fernán Pérez de Guzmán, Gómez Manrique, Diego de Castillo, Alvar García de Santa María, Alonso Álvarez de Toledo. No hay menos de siete *Cancioneros,* todos descritos por Ochoa, en el *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Real de París (*París, 1844, in-4º, pp. 378-525).

675 Fuster, *Bibloteca Valenciana,* tomo I, p. 52. Todos los *Cancioneros* que hemos citado son anteriores a 1474 y son manuscritos. (Ver Notas y Adiciones, p. 748)

Además, él los reúne bajo ciertos aspectos, y bajo otros, parece no ser más que el resultado de su ejemplo. Cualquiera que sea, una colección poética que se imprimió en Zaragoza en 1492 contiene las obras de nueve autores, entre los que se encuentran Juan de Mena, el más joven de los Manrique, y Fernán Pérez de Guzmán. Esta colección está, evidentemente hecha después de la príncipe y con el mismo objeto que los Cancioneros de Baena y de Estúñiga; está dedicada a la Reina Isabel, como gran protectora de toa empresa que pudiera contribuir al progreso de las letras674.

Este fue un libro importante aunque el total de libros así publicados hasta entonces, diez y ocho años después de la introducción de la imprenta en España, que hubieran salido de las prensas nacionales no fuera nada más que un pequeño número de tratados en latín y sin ningún valor. Pero estaba lejos de contener toda la poesía española, que fue muy demandada. Es por esto por lo que en 1544, Fernando del Castillo imprimió en Valencia la obra que tituló *Cancionero general*, el primer libro al que se le dio este título tan conocido de Cancionero y que contiene, él lo confesó, **varias y diversas obras de todos ó de los más principales trobadores de España, así antiguos como modernos, en obras de devoción, morales y amatorias, chistes, romances, villancicos, canciones, divisas, motes, glosas, preguntas y respuestas.** En efecto, se limita a las poesías atribuidas a más de cien poetas diferentes, desde el tiempo del Marqués de Santillana hasta la época en la que se hizo la colección. La mayor parte de estas piezas, se pueden encontrar separadas bajo el nombre de los que son sus autores o que lo son presumible mente; el resto está clasificado bajo los títulos respectivos o las decisiones que acabamos de enumerar, y que constituyeron luego los temas favoritos y las formas de versificación más utilizados de la Corte. En cuanto al orden propiamente dicho o a la disposición, en cuanto al juicio crítico o al gusto en la selección, no parece que hubiera sido muy pensado.

A pesar de estos defectos, el libro tuvo un gran éxito. En 1514, apareció una nueva edición. Seis más le siguieron antes de 1540, en Toledo y en Sevilla, lo que hace en conjunto un total de ocho ediciones en menos de treinta años,

número que, si se le considera la naturaleza tan particular y la voluminosa extensión de la obra, difícilmente se encontrará algo semejante en la misma época en ninguna otra literatura europea. Más tarde, en 1557 y en 1573, dos nuevas ediciones, un poco aumentadas, aparecieron en Amberes, donde los derechos de sucesión y la fuerza militar de Carlos V hicieron familiar el conocimiento de la lengua española y el amor por su estudio. Cada una de las diez ediciones de este destacado libro, es esto lo que tenemos que meter en nuestro pensamiento, presenta ante nuestros ojos una colección de poesías la mayoría a favor de la Corte y en la sociedad española más refinada, durante todo el siglo XV y parte del XVI. La última y más completa colección incluye los nombres de ciento cuarenta autores de los que algunos son de principios del reinado de D. Juan II, mientras otros llegan hasta la época del emperador Carlos V[676].

Si se toma este cancionero como el representante poético del período que cubre, la primera cosa que observamos al abrirlo es una multitud de obras de devoción, evidentemente colocadas como una entrada a fin de conciliar el favor para las partes más profanas y más libres que siguen. Pero son por ellas mismas pruebas pobres y poco delicadas. Son igualmente de tal grado que difícilmente llegamos a comprender como jamás han podido, en ninguna época, llegar a ser consideradas como religiosas. Además, un siglo después de la época en la que se publicó el Cancionero, llegó a ser totalmente ofensivo para la Iglesia lo que primitivamente había servido para conciliarse, hasta el punto de que fue completamente acortada la cifra de ejemplares editados que pudieron caer en manos del poder eclesiástico[677].

---

676 Para la bibliografía de estas obras excesívamente raras y curiosas, véase Ébert, *Bibliogra phisches Lexicon*; Brunet, *Manuel,* en las palabras del *Romancero de Castilla* he visto, si no me equivoco, ejemplares de las diez ediciones. Las que yo poseo son de 1535 y 1573.

677 Un ejemplar de la edición de 1535, bárbaramente mutilado, lleva la nota siguiente: **Este libro está expurgado por el Expurgatorio del Santo Oficio con licencia. Fra. Baptista Martínez.** Todas las poesías religiosas con las que comenzaba el *Cancionero* habían sido arrancadas.

La duda no es, sin embargo, dar licencia sobre la intención religiosa que hizo primeramente componer estas poesías, de las que algunas pertenecen al Marqués de Santillana, a Fernando Pérez de Guzmán y a otros autores bien conocidos del siglo XV, que pretendieron dar con ellas un olor de santidad a su vida y a sus obras, Un pequeño número de poesías, en esta división del Cancionero, así como otro pequeño número de otras repartidas por otras partes, se escriben en dialecto limusino, circunstancia que es preciso atribuir probablemente a lo que en conjunto fue desde luego reunido y publicado en Valencia. Pero nada, en esta primera parte, es verdaderamente poético, y no hay nada más que un poco que tiene un cierto carácter religioso. La mejor de estas poesías ligeras y cortas es, puede ser, la siguiente composición dirigida por Mosen Juan Tallante a la imagen del Salvador expirando en la Cruz:

Inmenso Dios perdurable
Que el mundo todo criaste
Verdadero
Y con amor entrañable
Por nosotros espiraste
En el madero

Pues te plugo tal pasión
Por nuestras culpas sufrir
O Agnus Dei
Llevanos de está el ladrón
Que salvaste por decir
Memento mei[678].

Inmediatamente después de la división de las poesías religiosas, llega la serie de autores sobre los que la colección completa se apoya en su carácter y en su éxito desde su primera publicación, serie de la composición a la que, nos dice el autor en la dedicatoria original al conde de Oliva, está consagrado él mismo durante veinte años. Nosotros ya hemos hablado de los que merecen una noticia particular, tales como el Marqués de Santilana, Juan de Mena, Fernán Pérez de

[678] *Cancionero general de Amberes,* 1573, fol. 5.- Fuster, *Biblioteca valenciana* (tomo I, p. 81) se esfuerzan en encontrar cualquier cosa que decirnos sobre el autor de estos versos, pero sin éxito, creo yo.

Guzmán y los tres Manrique. Queda todavía el vizconde de Altamira, Diego López de Haro[679], Antonio de Velasco, Luis de Vivero, Hernán Mexí, Suárez, Cartagena, Rodríguez del

[679] La Biblioteca de la Academia Real de la Historia (*Misceláneas históricas,* MS., tomo III) conserva un poema de Diego López de Haro, en el que la escritura es, por lo que parece, de finales del siglo XV o comienzos del XVI. Tiene por título: *Aviso para cuerdos*, y está dispuesto en diálogo entre un pequeño número de personajes distinguidos de un carácter humano o sobrenatural, alegórico o histórico, o tomados de las Sagradas Escrituras, y su autor le reponde. Sesenta interlocutores son presentados: entre ellos figuran Adán y Eva, el ángel que les expulsa del Paraíso, las ciudades de Troya y Jerusalén, Príamo, Jesucristo, Julio César, el rey Wamba y Mahoma. Todo el poema está en castellano antíguo en verso y no falta nada más que cierto mérito poético, como se puede juzgar por las siguientes palabras de Saúl y la respuesta de D. Diego:

SAUL
En mi pena es de mirar
Que peligro es para vos
El glosar ú el mudar
Lo que manda el alto Dios
Porque el manda obedescelle
Non guzgalle, más creelle,
A quien Dios a de entender
Lo que sabe a de saber

AUTOR
Pienso yo que en tal defecto
Cae presto el corazón
Del no sabio en religión
Creyendo que a lo perfecto
Puede dar más perfección
Este mal tiene el glosar:
Luego a Dios quiere enmendar.

Oviedo, en sus *Quinquajenas*, dice que hablando con Diego López de Haro, **que él fue el morir de la galantería de su época, que fue muy conocido tanto por sus servicios en la guerra de Granada como por la manera que cumplió con su embajada en Roma** (véase Clemencín, *Memorias de la Real Academia de la Historia,* tomo VI, p. 404). Diego figura también en el *Infierno de Amor* de Sánchez de Badajoz, y sus poesías se incluyeron en el *Cancionero general,* de 1573, fol. 82-90 y otras.

Padrón, pedro Torellas, Dávalos[680], Guivara, Álvarez Gato[681], el marqués de Astorga, Diego de san Pedro y GaciSánchez de Badajoz. Este último es un poeta cuya versificación constituye su principal mérito, pero ha sido citado por los poetas que le han sucedido debido a que debió estar loco de amor[682]. Pertenecen todas a la escuela cortesana y sabemos pocas cosas de ellas, a parte de las alusiones en sus poesías. Las

---

680 Este Dávalos fue el fundador de la riqueza de la familia de la que el marqués de Pescara era un miembro muy distinguido en tiempos de Carlos V. Su primer éxito fue la muerte que dio en singular combate a un caballero portugués en presencia de los dos ejércitos. Se elevó hasta llegar a ser el Condestable de Castilla (*Historia de don Hernando Dávalos, marqués de Pescara,* Amberes, 1558, in-12, libro I, cap. I).

681 Otra de las poesías de este autor está incluida en los *Cancioneros generales* de 1573, fol. 148-52 y 189. Existe un manuscrito en la Biblioteca de la Real Academia de Historia de Madrid que tiene el número 144 y que contiene las obras de este poeta. Álvarez Gato fue un personaje importante de su tiempo. Sirvió en los asuntos de Estado de los reyes D. Juan II, Fernando e Isabel. Con D. Juan II vivió una gran amistad. Un día, el rey, viendo que faltaba a una cacería preguntó a los que le rodeaban dónde estaba, a lo que le respondieron que estaba indispuesto: **Vamos a verle, es uno de mis amigos y debemos verle,** Dejó la cacería y fue a visitar al poeta. Álvarez Gato murió después de 1495. (Jerónimo Quintana, *Historia de Madrid,* Madrid, 1629, in-fol., fol. 22).

Las poesías de Gato tienen numerosos relatos con los asuntos públicos de su época. Pero en general, como todas las demás composiciones caracterízan la época donde las primeras fueron escritas, y tienen un aire de afectación y de Corte. Están todas consagradas al amor o a la galantería. Sin embargo, varias tienen más gracia y naturalidad que muchos otros versos de este género. Tal es la respuesta que da el poeta a una dama que le da razón y a la que dice que él la ha perdido desde que la vió, después continúa así:

Si queres que de verdad
Torné à mi senso y sentido,
Usad agora bondad;
Torname mi libertad
E págame el servicio.

682 *Memorias de la Real Academia de la Historia,* tomo VI, p. 404. Las *Lecciones de Job,* por Badajoz estuvieron incluidas al principio en el *Index expurgatorio* de la Inquisición.

últimas son totalmente fastidiosas por su pesadez igual que su lectura no es nada más que una tarea penosa.

El vizconde de Altamira, por ejemplo, compuso un largo y fatigoso diálogo entre el Sentimiento y el Conocimiento; Diego López de Haro, otro entre la Razón y el Pensamiento; Hernán Megía otro entre el Sentido y el Pensamiento; Costana otro entre la Aflicción y la Esperanza. Pertenecen todos a esta clase de poesías a la moda, llamadas moralidades o discusiones morales, todas de la misma medida y del mismo estilo, todas teniendo una contra-parte grave, llena de subtitulos metafísicos y pobres de ideas. Por otra parte, encontramos poesías eróticas entre las que algunas, como las *Lecciones* de Garci Sánchez de Badajoz sobre el libro de Job, las estrofas de Rodríguez de Padrón sobre los diez mandamientos y las del más joven de los Manrique sobre las formas de la profesión monástica, aplicadas con irreverencia a la profesión del amor. Todas son, puede creerse, esencialmente antirreligiosas, aunque hayan sido consideradas de forma diferente según la época en la que fueron escritas. En todas estas composiciones, o al menos en toda la obra de los veinte autores diferentes que llenan esta parte del Cancionero, apenas encontramos un pensamiento poético, excepto en las piezas de un pequeño número de poetas que ya hemos dado a conocer, y donde los principales son el Marqués de Santilana, Juan de Mena y el más joven de los Manrique[683].

Inmediatamente después de la serie de autores que acabamos de mencionar, nos encontramos una colección de ciento veintiséis *Canciones* o cantos, que llevan el nombre de un gran número de poetas y de gentiles hombres españoles muy distinguidos del siglo XV. Casi todos tienen una construcción regular que se compone de dos estrofas, la primera de cuatro y la segunda de ocho versos, la primera

---

[683] El *Cancionero* de 1535 se compone de 191 hojas, gran folio, con letra gótica, a tres columnas. Las poesías religiosas llenan las diez y ocho primeras hojas. La serie de autores citados más abajo se extiende desde el folio 18 al 27. Un hecho digno de resaltar es que las bellas estrofas de Manrique no se encuentran en ninguno de los *Cancioneros* al uso de la gente de la Corte.

contiene la idea principal y la segunda la repite y la amplía. Estas *Canciones* nos recuerdan, bajo ciertos aspectos, a los sonetos italianos, pero su movimiento es más ajustado y su mezcla con el pensamiento natural es más natural. Es difícil encontrar una en la colección del *Cancionero* que sea conveniente y fluida. La que sigue, de Cartagena, nombre que aparece frecuentemente y que pertenece a uno de los miembros de la familia de judíos que se eleva hasta lo alto en la Iglesia, después de su conversión, es una pieza de las mejores de su especie:

No sé para que nascí,
Pues en tal estremo estó
Que el morir no quiere a mí
Y el vivir no quiero yo.
Todo el tiempo que viviere
Tendre muy justa querella
De la muerte, pues no quiere
A mi, queriendo yo a ella.
Que fin espero de aquí
Pues la muerte me negó
Pues que claramente vió
¿Que'ra vida para mi [684]*?*

He aquí una manera de dirigir un tierno cumplido a la dama cuya indiferencia lleva al amante a desear una muerte que no obedecía a sus ruegos.

Inmediatamente vienen treinta y siete romances, colección deliciosa de flores campestres, y que ya hemos examinado suficientemente al hablar de la poesía de los romances, en el primer siglo de la literatura española[685].

Después de los romances vienen las *Invenciones*, forma de versos particular de la época de la que hemos encontrado doscientos veinte ejemplos. Pertenecen a las instituciones de caballería y especialmente a los preparativos de las justas y torneos, divertimientos públicos muy espléndidos que conocemos, bajo los reinados de D. Juan II y Enrique IV. En estas ocasiones, cada caballero tiene una divisa o tomaba la que la suerte le daba. Esta divisa o cimera estaba

---

684 Véas los folio 98-106 del *Cancionero*

685 Estos romances, de los que hemos hablado en el capítulo VI, se encuentran en el *Cancionero* de 1535, folios 106-115.

acompañada de una explicación en verso que el mismo caballero prendía y que se llamaba *Invención*. Varias de estas poesías son muy ingeniosas; la fantasía encuentra allí su lugar. El rey D. Juan, por ejemplo, tomó para su cimera una reja de una prisión y dio por explicación o divisa:

Cualquier prisión y dolor
Que se sufra, es justa cosa;
Pues se sufre por amor
De la mayor y mejor
Del mundo y la más hermosa.

El conde de Haro, tan conocido, tuvo una *noria* o rueda alrededor de la que pasaba una cuerda con una serie de cántaros que los sujetaban, bajando para llenarlos en un pozo y levantándolos llenos de agua. Dio por *invención:*

los llenos, de males míos:
d'Esperanza, los vazios.

En otra circunstancia llevó, como rey, el emblema de un grillete de prisión y respondió con estas rimas imperfectas:

Esta carcel que veys
Que no se halla salida,
Viviré, mas ved ¡que vida![686]

Análogos a la *Invenciones* son los *Motes con sus glosas.* Los *Motes* son cortos apotemas acompañados cada uno de una ruda glosa rimada, de las que encontramos en el Cancionero unas cuarenta. Estos *motes* generalmente son proverbios, tienen un aire nacional y a veces una cierta animación. Así doña Catalina Manrique tenía por divisa: *Nunca mucho costó poco,* haciendo alusión a la dificultad de obtener su favor, y Cartagena le respondió con otro proverbio: *Con merecerlo se paga.* Y ellos explican sutilmente donde se utiliza uno y otro por medio de una glosa graciosa. Los otros *motes* no son mejores, y todo lo que fue mérito, en el momento de su composición, es precisamente lo que nosotros consideramos hoy en día poco dignos del premio[687]. Los

---

[686] Las *invenciones*, aunque en gran número, no solían ocupar más de tres hojas del *Romancero,* de la 115 a la 117. Se encuentran frecuentemente en las vejas crónicas y en las novelas de caballería. *La questión de amor* tiene muchas.

[687] Aunque Lope de Vega en su *Junta poética de San Isadro*, Madrid, 1620, in-4º, fol. 76, declara que las *Glosas* son un género de

Villancicos que siguen son canciones en la medida antigua española, con un refrán mezclado con versos cortos de vez en cuando. Este es un género fuerte agradable y que no deja de tener mérito algunas veces. Han recibido su nombre de su característica rústica; y se cree que fueron primitivamente compuestos por *villanos* o paisanos para celebrar la Navidad o todas las demás fiestas de la Iglesia. Hemos encontrado, como ya hemos visto, toscas imitaciones de estos cantos en San Juan de la Encina y también en una multitud de poetas venidos después de él. Pero los cincuenta y cuatro del Cancionero llevan, en su mayor parte, los nombres de los poetas más distinguidos en el siglo precedente, sienten mucho el espíritu de la Corte y se aproximan al carácter de las *Canciones*[688]. Por otra parte nos recuerdan los viejos madrigales franceses, o, mejor todavía, provenzales compuestos casi en la misma medida[689].

La última división de esta especie de afectaciones poéticas reunidas en los primeros Cancioneros generales lleva por título: *Preguntas*, y más propiamente *Preguntas y respuestas. Es una serie de enigmas con su solución en verso.* Aunque ellas no nos parecen hoy en día nada más que

---

poesía muy antíguo, particular de España, y cultivado por ninguna otra nación, es evidente que su invención es debida a los poetas provenzales, y no tiene duda que fueron introducidos por ellos en España (Raynouard, *Troubadours,* tomo II, pp. 248, 254). Las reglas a las que la composición estaba sujeta en España eran muy severas, después del *Quijote* de Cervantes (*D. Quijote,* parte II, cap. LXXXI); pero raramente eran observadas. Yo tampoco puedo impedir el estar de acuerdo con el ingenioso hidalgo en que los resultados poéticos obtenidos no sean poco dignos del trabajo que exigía la composición. Las *Glosas del Cancionero* de 1535se encuentran en los folios 118-120.

688 El Autor de *Diálogo de las lenguas,* Mayans y Siscar (*Orígenes,* tomo II, p. 158) cita el *refran* o *ritornelo* de un villancico cantado, dice él, en su tiempo en España y que es uno de los más felices ejemplos que conozco de este género de poesías lleno de afectación:

Pues que os vi, merecí veros,
Que si señora no os viera
Nunca veros mereciera

689 Los *villancicos* se encuentran en el *Cancionero* de 1535, fol. 120-125; véase también Covarrubias, en la palabra *villancico.*

niñadas y bagatelas, han sido realmente admiradas en el siglo XV. Baena, en el Prólogo de su colección, las menciona, como uno de los atractivos mayores, y la serie que nos da, y que comprende cincuenta y cinco, comienza con autores tales como el Marqués de Santillana, Juan de Mena, y acaba con Garci Sánchez de Badajoz y otros poetas destacables que vivían bajo el reinado de Fernando e Isabel. Probablemente era entonces un agradable ejercicio del espíritu para formar en la improvisación en verso practicada en la Corte de D. Juan II, como nos la encontramos prácticamente un siglo más tarde en las pastorales de la *Galatea* de Cervantes[690]. Pero en los ejemplos de los Cancioneros, encontramos una situación evidente: exige en la respuesta una concordancia particular en medida, en número y en sucesiones de ritmos iguales a los de la pregunta anterior. Por otra parte, los enigmas mismos son a veces muy sencillos y conocidos. Juan de Mena, por ejemplo, propone el enigma de la Esfinge de Edipo al Marqués de Santillana, como si fuera posible que el Marqués no hubiera jamás sabido hablar[691].

Así pues las poesías contenidas en el Cancionero general datan del siglo XV, y particularmente de la mitad o del último tercio. Con posterioridad a esta época, tenemos una serie de poetas que pertenecen más al reinado de Fernando e Isabel, tales como Puerto Carrero, el duque de Medinasidonia, D. Juan Manuel de Portugal, Heredia y algunos otros. Después de ellos, llegan las ediciones primitivas de la colección de poesías titulada "Obras de burla *provoccantes a risa", que no son en realidad nada más que un conjunto de poesías groseras que forman una parte de un Cancionero indecente, impreso por separado en Valencia varios años después.* Estos últimos han sido excluidos del Cancionero general donde se han incluido una pequeña serie de enigmas, a veces en dialecto valenciano, para reemplazar el espacio que ocupaban los primeros[692]. El tono de esta segunda gran

690 *Galatea,* libro VI.

691 Las *Preguntas* van del folio 126 al 134.

692 He aquí la lista completa de autores cuyas obras forman parte del *Cancionero;* Costana, Puerto Carrero, Ávila, el duque de Medina

división de la colección es el mismo que el de la primera, con menos valor poético. Hacia el final de las ediciones de 1557 y 1573, nos encontramos composiciones que pertenecen a los tiempos de Carlos V, entre otras dos de Boscán, unas pocas en lengua italiana, y todavía según el gusto italiano: Todas indican un nuevo orden de cosas, un desarrollo nuevo de fórmulas en la poesía española[693].

Pero este cambio pertenece a otro período de la literatura castellana; antes de entrar en él debemos hacer saber sobre los *Cancioneros* algunas circunstancias que caracterizaron el

---

Sidonia, el conde de Castro, Luis de Tovar, D. Juan Manuel, Tapia, Nicolás Núñez, Soria, Pinar, Ayllón, Badajoz, el músico. El conde de Oliva, Cardona, Francés Carroz, Heredia, Artes, Quiros, Coronel, Escrivá, Vázquez y Ludueña. De la mayoría de estos poetas, el *Cancionero* no contiene nada más que algunos versos. Las *Burlas provocantes a risa* vienen después de Ludueña en la edición de 1514. No se les encuentra más que en la edición citada y titulada *Cancionero de obras de Burlas provocantes a risa* (Valencia, 1519, in-4º). Este *Cancionero* comienza por una composición bastante larga y que acaba con otra que es una mala parodia de las *Trescientas* de Juan de Mena. Las poesías más cortas pertenecen a veces a nombres muy conocidos, tales como Jorge Manrique y Diego de San Pedro, y no están siempre expuestas al reproche de la inconveniencia. Pero el tono general de la obra, atribuida a una mano eclesiástica, sobrepasa muchas veces los límites de la decencia. En 1841 se hizo una reimpresión en Londres, in-4º, edición que tiene un frontispicio con las siguientes palabras: **Cum privilegio, en Madrid, por Luis Sánchez.** Hay, además, un Prólogo bastante curioso y muy bien escrito, y un corto pero sabio glosario. De la página 203 a la 246 se encuentran ciertas poesías que no son parte del original, tales como las *Lamentaciones de amores*, de Garci Sánchez de Badajoz; *Coplas* de Francisco de Argüelles, de Francisco Reinoso, etc.

693 Esta parte del *Cancionero* de 1535, con poco o casi nada de valor, se extiende desde los folios 134 al 191. El conjunto del volumen contiene cuarenta y nueve mil versos. La edición de Amberes de 1557 y la de 1573 están completas y ocupan cincuenta y ocho mil, pero en todas estas ediciones la última parte es la menos buena. Al final se encuentra un romance sobre la abdicación de Carlos V, abdicación hecha en octubre de 1555 en Bruselas. Esta fecha es, por tanto, como yo he observado, la más reciente que se puede asignar a los poemas comprendidos en esta colección.

último del que acabamos de hablar. La primera cosa que nos sorprende en el gran número de personas cuyos versos se encuentran reunidos. En el *Cancionero* de 1535, al que se puede ver como el mejor de toda la serie, no hay menos de ciento veinticinco. Entre esta multitud, el número de los que merecen una mención particular es pequeño, es verdad; varios no aparecen nada más porque el tributo que pagaron tiene singulares burlas, *canciones*, que jamás han existido. Otros no contribuyen a la colección nada más que por dos o tres poesías cortas que les hace arriesgar su posición social más que su gusto o su talento, de manera que el número de los que aparecen con el carácter propio de los poetas, en el *Cancionero general,* se reduce a unos cuarenta, y, entre estos últimos, cuatro o cinco solamente merecen pasar a la posteridad.

Pero el rango y la consideración personal de los poetas cuyos nombres se presentan en estas colecciones, son, puede ser, más destacados que por su número, por su mérito. Encontramos a D. Juan II, al Príncipe Enrique, más tarde Enrique IV, al Condestable D. Álvaro de Luna[694], al conde de Haro, al conde de Plasencia, a los duques de Alba, de Albuquerque, de Medina Sidonia, al conde de Tendilla y a D. Juan Manuel, a los marqueses de Santillana, de Astorga, de Villafranca, al vizconde de Altamira, y a otros personajes importantes de su tiempo. De manera que Lope de Vega dijo

[694] Este es un pequeño poema del Condestable sobre el Comentario de Fernán Núñez a las doscientas sesenta y cinco estrofas de las *Trescientas* de Juan de Mena. Hay la siguiente mención al final de la *Crónica sobre la vida del Condestable* (tít. LXVIII): **Fue muy inventivo é mucho dado a fallar *invenciones* y sacar entremeses, ó en justas ó en guerra; enlas quales invenciones muy agudamente significaba lo que quería.** Pasa también por ser el autor de un tratado en prosa, inédito, fechado en 1446, sobre las *Mujeres virtuosas y célebres.* Juan de Mena escribió el Prólogo, después de que el Condestable hubiera llegado al apogeo de su fuerza. Esto no es más que, como el título parece indicar, una traducción del libro de Boccaccio que lleva casi el mismo nombre, sino una composición original del gran ministro del Estado Castellano (*Memorias de la Real Academia de la Historia,* tomo IV, p. 464, nota). (Ver Notas y Adiciones, p. 740)

con razón: ***La mayoría de los poetas de aquél tiempo eran grandes señores, almirantes, condestables, duques, condes, y reyes***[695], o, de otro modo, componer versos estuvo de moda en la Corte de Castilla durante el siglo XV.

Tal es, en realidad, el carácter indeleble que se encuentra impreso en las colecciones de los antiguos *Cancioneros generales.* En cuanto a la antigua poesía nacional, como la que hay en la leyenda del Cid, en Berceo, en el Arcipreste de Hita, no vemos ningún rastro. Si se incluyen los romances es por incluir las tristes glosas que les encumbran. Pero el espíritu provenzal de los trovadores está presente por todas partes, y no es por todas partes profundamente señalado. Encontramos también accidentalmente imitaciones de la antigua escuela italiana, de Dante y de sus inmediatos sucesores, imitaciones más aparentes que felices. Esta cantidad de poesías es fatigante y monótona. Cada uno de los poemas un poco más largos que contienen se componen de versos de ocho sílabas, divididos en *redondillas,* que tienen casi siempre un fácil movimiento, aunque raramente gracioso. La estrofa está a veces ocupada por el retorno regular de un verso de cuatro o cinco sílabas solamente, que por ello se llama *quebrado*. Más frecuentemente las redondillas se componen de estrofas de ocho o diez versos uniformes. Casi toda la poesía es del género erótico, y las partes que lo componen respiran casi todas la metafísica y la afectación. Es un género de la Corte. La poesía es por tanto cortesana, violentada, formalista y fría. Todo lo que no está escrito por personas de alto rango está escrito para su disfrute, y el espíritu caballeresco de la época muestra allí a veces lo que tiene de mejor este espíritu que está obscurecido por el deseo dominante de librarse de las formas superficiales, de los conceptos fantásticos que deben al mismo tiempo destruirle.

Es imposible que un estado tan triste de la cultura poética que está permanente en una comarca llena de un interés creciente, como en España, en el siglo que siguió a la caída de Granada y el Descubrimiento de América. La poesía, o al

---

695 *Obras sueltas,* Madrid, 1777, in-4º, tomo IX, p. 358.

menos el amor a la poesía, hizo grandes progresos con el desarrollo de la nación bajo el reinado de Fernando e Isabel, aunque el gusto de la Corte continuaba por todo lo que ve la literatura española, en una vista mala y errónea. Otras circunstancias favorecen también el gran y favorable cambio que comenzó a aparecer por todas partes. La lengua de Castilla ya había establecido su supremacía, y, con el antiguo espíritu y la vieja civilización castellana, se había extendido en Andalucía y en Aragón, y se había implantado en medio de las ruinas de la fuerza musulmana hasta el borde del Mediterráneo. Las crónicas más frecuentes comenzaron a tomar las formas más regulares de la historia. El drama en prosa había avanzado hasta la *Celestina*, y en verso, hasta los esfuerzos más severos de Torres Naharro. Los romances se encontraban a la altura de los sucesos. El antiguo espíritu de los romanos, verdadero fundamento de la poesía española, recibió un impulso nuevo y los materiales más ricos de la lucha en toda España cristiana jugaron su papel, en medio de las montañas de Granada, así como los salvajes relatos de las discordias y aventuras de las facciones rivales en los muros de esta ciudad maldita. Todo anunciaba pues un movimiento decisivo en la literatura de la nación española, y todo parecía favorecerla y facilitarla.

CAPÍTULO XXIV

Intolerancia española. La Inquisición. Persecución de los judíos y de los moros. Persecución de los cristianos por sus opiniones. Estado de la imprenta en España. Conclusión y observaciones sobre el período que se acaba de examinar.

El estado de las cosas en España, al final del reinado de Fernando e Isabel, parece anunciar, como ya hemos indicado, un largo período de prosperidad nacional. Pero una Institución destinada a recortar y reprimir esta libertad intelectual sin la que no puede haber, en cada pueblo, un sabio y generoso progreso, había ya empezado a dar signos de su grande y perniciosa fuerza.

Los cristianos españoles han sido, desde tiempos lejanos, esencialmente intolerantes. A sus guerras perpetuas contra los moros acababa de añadirse después del final del siglo XIV, un sentimiento implacable contra los judíos, sentimiento que el gobierno buscó detener en vano, y que se tradujo, en diferentes épocas, al pillaje y la matanza de una multitud de familias de esta raza maldita en toda la Península. Estas dos razas eran detestadas por la masa del pueblo español con un odio cruel: el primero, como conquistador; el segundo por los derechos opresivos que sus riquezas le habían dado sobre un gran número de habitantes cristianos. Jamás habían olvidado que los unos y los otros eran enemigos de la cruz, bajo la bandera de la que todos los verdaderos españoles habían librado batalla durante tantos siglos. Así, los clérigos enseñaban y los laicos creaban voluntarios cuya oposición fiel a la fe de Cristo era una ofensa contra el Señor, y que era una acción meritoria a castigar en estos dos pueblos[696]. Colón

[696] La energía de este odio poco cristiano y barbaro contra los moros, odio que sirvió de base a esta intolernacia que ejerció más tarde

arrastró el cordón de San Francisco por las calles de Sevilla consagrando a la guerra contra los descreídos de Asia las riquezas que esperaba encontrar en el Nuevo Mundo, y deseando que su suelo no había sido jamás hollado por otros pies que no fueran los de los cristianos católicos apostólicos y romanos, era un tipo del carácter español de la época en la que vivió[697].

Así, cuando se propuso introducir la Inquisición en España, Inquisición tan eficazmente empleada para exterminar la herejía de los albijenses, y que había también

---

una gran influencia sobre la independencia del pueblo español, esta energía fue tal que valdría la pena creer en ella hoy, si se la representara en términos generales. Es preciso por tanto señalar algunos actos para hacerla conocer en toda su intensidad. Cuando los españoles acababan algunas de estas incursiones en el territorio de los moros, incursiones muy frecuentes en estos siglos, los caballeros cristianos, a su vuelta, llevaban colgando del arcón de sus sillas las cabezas de los moros que habían cortado y se las arrojaban a los niños en las calles de las villas para exasperar el odio naciente contra el enemigo de su fe. Estos actos, según testimonio de un escritor estimable, continuaron hasta la guerra de las Alpujarras bajo el mando de D. Juan de Austria, en el reinado de Felipe II (Clemencín, *Memorias de la areal Academia de la Historia,* tomo IV, p. 390). Cualquiera que lea la *Historia de la revuelta y del castigo de los moros en el reino de Granada,* por Luis del Mármol Carvajal (Málaga, 1600, in-fol), verá con qué complacencia un testigo ocular, menos dispuesto que un gran número de sus compatriotas ve a los moros con horror, describe las crueldades que nos es imposible leer hoy en día sin estremecernos. Leer su *Relato de la matanza ordenada por el caballeresco D. Juan de Austria (fol. 192)* de cuatrocientas mujeres y niños cautivos en Galera, masacrados, *muchos en su presencia,* dice el historiador que se encontraba allí. Nosotros podemos decir otro tanto del segundo volumen de las *Guerras civiles de Granada*, por Hita, historia de la que hablaremos más adelante. Sólo por la lectura de estos libros es posible apreciar el grado de decaimiento y de degradación que este odio produjo en el carácter español durante los nueve siglos que pasaron desde la época del rey godo D. Rodrigo hasta tiempos de Felipe III, y ver cómo este odio formó no sólo parte de la fidelidad por la que los españoles son así de arrogantes, sino más todavía del deber religioso de cada cristiano del reino.

[697] Bernaldez, *Crónica,* cap. 131, ms.- Navarrete, *Colección de viajes,* tomo I, p. 72.

seguido a sus víctimas en su huida de Provenza a Aragón no se encuentra en esta empresa nada más que una oposición poco seria. Fernando no estaba elegido, quizás, para ver una fuerza grande al lado de su trono, y con la que el gobierno político de España debía necesariamente aliarse, mientras que la piedad de la sabia Isabel, piedad que puede parecer poco clara si nosotros la juzgamos por su correspondencia con su confesor, produjo, en su conciencia, un extravío tal que ésta reina favoreció la introducción del Santo Oficio, en sus propios dominios, como una ventaja real para su cristiano pueblo[698]. Después de algunas negociaciones con la Corte de Roma y algunas modificaciones sobre el proyecto inicial, esta institución se estableció en la ciudad de Sevilla en 1448. Los primeros grandes inquisidores fueron los dominicos, y su primera asamblea se tuvo, en un convento de su orden, el día doce del mes de enero. Sus primeras víctimas fueron los judíos. Seis fueron quemados en los cuatro días que siguieron a la primera instalación de este tribunal, y Juan de Mariana da el número total de los que sufrieron el último suplicio, en Andalucía, durante el primer año de su existencia, a dos mil, sin contar otros diez y siete mil que sufrieron las formas de un castigo menos severo que el de la hoguera[699]. Todos estos rigores, que se recuerdan bien, se ejercieron en medio de la alegría y con el consentimiento del pueblo español, que acudía con gritos de alegría a la expulsión de la raza judía de España, en 1492, y que no ha cesado hasta nuestros días de perseguir la sangre de los hebreos por todas partes donde se la

---

698 Prescott, *Historia del Reinado de Fernando e Isabel, los Reyes católicos*, parte I, cap. VIII.

699 Juan de Mariana, *Historia General de España,* libro XXIV, cap. XVII, 1780, tomo II, p. 527. La lectura de este capítulo nos escandaliza y nos asombra, tan grande es el reconocimiento que el autor expresa por el establecimieno de la Inquisición, que él ve como un beneficio nacional. "***No quiso Castilla que en adelante ninguna nación le aventajase en el deseo que siempre tuvo de castigar escesos tan enormes y malos…***…..(p. 117, tomo II). Véase también Llorente, *Historia de la Inquisición,* tomo I, p. 160.

encontraba, y de cualquier manera que podía disimulaba bajo el disfraz de la conversión y del bautismo[700].

La caída de Granada, que precedió en algunos meses la cruel expulsión de los judíos, no dejó menos restos de la nación mora gracias a sus conquistadores. El tratado de rendición de esta ciudad a los Reyes Católicos garantizaba solemnemente a los vencidos, es verdad, sus propiedades, sus privilegios religiosos, sus mezquitas y su culto, pero en España, toda porción del suelo que arrancaban a sus antiguos enemigos era visto como una simple restitución territorial hecha a sus legítimos poseedores, y todo convenio verbal que acompañara a la reconquista era difícilmente respetado. El espíritu e igualmente los términos de la capitulación de Granada fueron, por tanto, pronto violados. Las leyes cristianas de España se fueron introduciendo y la Inquisición vino después. La persecución de los descendientes de los antiguos invasores árabes comenzó pues por parte de sus nuevos dueños. Soportado durante un siglo con una progresión constante de crímenes, terminó en 1609, como la persecución de los judíos, con la expulsión violenta de toda la raza[701].

Semejante severidad debió producir naturalmente una gran cantidad de fraudes y subterfugios. Una multitud de seguidores de Mahoma, empezando por los cuatro mil que

---

700 El elocuente padre Lacordaire, en su cap. VI de su *Memoire pour le rétablissement de l'ordre des Frères Prêcheurs* (París, 1839, in-8º) busca probar que los dominicos no son en ningún caso responsables del establecimiento de la Inquisición en España. En este punto, se equivoca. Es, yo creo, más acertado cuando sostiene después que la Inquisición estuvo, desde el origen, intimamente ligada al gobierno político, en España, y que debió siempre al Estado una gran parte de su poder.

701 Véase el sabio y concienzudo libro del conde Albert de Circourt titulado *Historia de los moros mudéjares y de los moriscos o de los árabes de España bajo el dominio de los cristianos* (3 volúmenes, in-8º, París, 1846, tomo II, passim). Véase también un bello estudio de Florentino Janer, coronado por la Real Academia de la Historia de Madrid en 1857; *Condición social de los moriscos en España,* etc. Esta memoria ha sido traducida por J. G. Magnabal (París, 1859, in-8º, A. Durand).

bautizó el cardenal Jiménez de Cisneros el día en el que, contrariamente a los artículos previstos en la capitulación de Granada, consagró la gran mezquita del Albaicín e hizo de él un templo cristiano, una multitud, digo yo, se vió forzada a entrar en el seno de la Iglesia sin comprender su doctrina y sin desear recibir instrucción. Es contra los moros y los judíos contra los que la Inquisición se permitió ejercer su tiranía sin ninguna oposición por parte de los poderes del Estado. Comenzó primeramente por vigilar antes que meter en prisión a estos desgraciados; los torturaba para obtener la prueba de que su conversión no era sincera. Pero todas las maniobras se hacían en el secreto de las sombras. Desde el momento en el que la Inquisición metía la mano en el objeto de sus sospechas hasta el de su ejecución, ni una vez se sabe de que alguien saliera de sus calabozos. Los mismos testigos eran condenados a muerte o a prisión perpetua si revelaban lo que habían entendido o visto ante el formidable tribunal. A menudo no se sabía nada de las víctimas, sino que desaparecían en medio de la sociedad acostumbrada a no verlas reaparecer nunca más.

El efecto fue terrible. Las imaginaciones reemplazaron al horror y a la idea de un poder tan grande y misterioso, poder que les rodeaba por todas partes, pero de una manera invisible, en la que los cuerpos eran mortales, y en el que no se podía saber nada ni seguirles el paso, en medio de la oscuridad en la que se desenvolvían, cualesquiera que fuesen los esfuerzos encaminados a alcanzarlos. Desde los primeros tiempos del establecimiento de la Inquisición, la gran mayoría de los cristianos españoles se regocijaban en la pureza y la ortodoxia de su fe, y veían sin repugnancia a sus enemigos llamados a expiar su infidelidad por el más terrible de los castigos mortales. Pero la parte inteligente y cultivada de la sociedad sentía su seguridad personal gradualmente amenazada, hasta que terminó el objeto de sus inquietudes, en la vida, hizo alejarse las sospechas de este tribunal, que metía en los corazones un terror tan profundo y efectivo que estaba acompañado de ciertos escrúpulos por saber cómo se podría oponer concienzudamente a su autoridad. Muchos españoles, desde los más pobres a los más distinguidos, sobre

todo bajo el sol comparativamente más libre de Aragón, lucharon contra la invasión de sus derechos porque preveían en parte las consecuencias. Pero los poderes del Estado y de la Iglesia se unieron para decretar medidas que, sostenidas por las pasiones y la religión de las clases bajas de la sociedad, llegaron a ser irresistibles. Los calabozos de la Inquisición se llenaron poco a poco en toda la Península y el pueblo se metió en la locura de ver los sacrificios como actos de fe y de devoción.

Desde este momento, la intolerancia española que, durante las guerras contra los moros habían caracterizado la lucha, endulzada por el espíritu de la caballería, tomó este aire fanatismo sombrío que jamás perdió después. Pronto su furor se volvió contra las opiniones y las ideas de los hombres, antes contra su conducta externa que contra sus crímenes. La Inquisición, su verdadero intérprete y su legítimo instrumento, alargó poco a poco su jurisdicción por medio de abusos artificiosos tanto como por las formas regulares de las leyes, hasta el punto de que no se encuentra a nadie demasiado humilde para escapar a su vigilancia ni demasiado elevado para que su poder no pudiera alcanzarle. Toda España cayó bajo su influencia y el pequeño número de los que comprendieron el mal que podría resultar se acobardaron, como el resto, ante su autoridad o fueron víctimas de sus castigos.

De la inquisición sobre las opiniones particulares de los individuos a la intervención en los asuntos de la imprenta y de los libros impresos, no hay nada más que un paso. Este paso no se dio inmediatamente, bien porque los libros eran pocos y de una importancia relativamente débil en todos los lugares, o bien porque ya estaban sometidos en España a la censura de la autoridad civil que no parecía estar dispuesta a abandonar su jurisdicción voluntariamente hasta este punto. Pero todos estos escrúpulos se desviaron completamente con la aparición y los progresos de la reforma de Lutero. Esta revolución pertenece al segundo período de la historia de la literatura española, en la que veremos desarrollada, en toda su extendida práctica y en sus resultados, la influencia del

espíritu de intolerancia, la fuerza de la Iglesia y de la Inquisición sobre el carácter del pueblo español.

No obstante, si antes de entrar en este período nuevo y más variado, llevamos nuestra mirada atrás a la época que acabamos de examinar, nos encontramos llenos de interés y de originalidad, y nos dan las esperanzas de progreso y de éxito posteriores. Esta época se extiende a través de casi cuatro siglos completos, después de los primeros soplos del entusiasmo poético de la masa del pueblo, hasta la decadencia de la literatura de la Corte, en la última parte del reinado de Fernando e Isabel. Esta época está llena de materiales capaces de producir una escuela de poesía y de prosa elegante, escuela que constituye todavía hoy en día, después del rápido juicio de la nación misma, el cuerpo y el fondo de la literatura nacional. Los antiguos romances, los viejos poemas históricos, las viejas crónicas y el viejo teatro, todas estas composiciones pueden no ser nada más que elementos, pero son elementos de un vigor y de una esperanza que no se puede reconocer. Constituyen una mina de una riqueza muy variada que nos ofrece, en circunstancias semejantes y en una época tan conocida, la literatura de ningún otro pueblo. Revela allí un carácter muy elevado y muy heroico. Al escuchar su tono, nos sentimos dentro en medio de un movimiento extraordinario de pasiones que dan un carácter y producen una elevación que no encuentra parangón en ninguna situación precaria semejante de la sociedad.

Sentimos, a través de los elementos más groseros de la vida que nos rodea fuertemente, que la imaginación es todavía más fuerte, que les comunica sus tintes de mil colores y les da esta fuerza y esta gracia que forma un sorprendente contraste con lo que ellos tienen de agreste y rudo en su naturaleza primitiva. En una palabra, sentimos que somos llamados a ser testigos de los primeros esfuerzos de un generoso pueblo para librarse de los fríos que llegan de una existencia puramente material; a observar con confianza y simpatía el movimiento de sus secretas aficiones, de su robusta energía y de sus ensayos para comunicar a la poesía

el entusiasmo verdadero y nacional[702]. Acabamos, en fin, persuadidos de que todos estos elementos deben producir por sí mismos, una literatura osada, apasionada y original,

---

[702] Es imposible hablar de la Inquisición como yo he hablado en este capítulo, sin aprobar el deseo de saber algunas cosas de Antonio Llorente, que, igual que cualquier otra persona, expuso su verdadera historia y su carácter. Los selectos retazos de su vida son pocos. Nació an Calahorra, en Aragón, en1756. Entró primitivamente en la Iglesia, pero se consagró al estudio del derecho canónico y a las Bellas Artes. En 1789, fue nombrado secretario general de la Inquisición, y adquirió un gran interés por sus asuntos, pero fue privado de su empleo y exiliado, de su paraíso en 1791, ya que era sospechoso de la inclinación hacia la filosofía francesa de esta época. En 1793, un inquisidor general, más iluminado que el que le había perseguido, le llevó consigo ante los consejeros del Santo Oficio, y con la ayuda de Jovellanos y de otros hombres de Estado influyentes, trató de introducir en el mismo tribunal algunos cambios, emtre otros el de obtener la publicidad de sus procedimentos.Sus esfuerzos no tuvieron mucho éxito y Llorente cayó nuevamente en desgracia. En 1805, sin embargo, fue llamado a Madrid, y en 1809, cuando la fortuna de José Bonaparte le hizo rey nominal de España, Llorente fue encargado por él de todo lo que tuviera relación con los archivos y los asuntos de la Inquisición. Llorente hizo un buen uso de los medios puestos en sus manos. Obligado a seguir el gobierno de José Bonaparte, en París, después de su salida de España, sacó numerosos y ricos materiales que había reunido durante el período en el que estaba libre de control las secretas memorias de la Inquisición, una extensa historia, que publicó, sobre la conducta y sus crímenes. Esta obra, sin orden, sin espíritu filosófico, es sin embargo el mayor repertorio de todo lo que se ha expuesto sobre los hechos más auténticos del tema que nos ha ocupado, y se compone de lo que se puede encontrar en todas las otras fuentes reunidas. Llorente no pudo vivir en paz en París, donde él tenía una existencia muy pobre. En 1823, el gobierno francés le obligó a salir de Francia. Fue obligado a hacer un viaje durante una estación muy rigurosa, después de que él fuera ya destrozado por la edad y las enfermedades, y murió de fatiga y de agotamiento el 3 de febrero, pocos días después de su llegada a Madrid. Su *Histoia de la Inquisción (cuatro volúmenes, in-8º, París, 1817- 1818)* es su pricipal obra. Se puede unir su *Noticia biográfica* (París, 1818, in-8º), curiosa e interesante, no sólo como una autobigrafía sino por los detalles relativos al espírtu de la Inquisición. (Ver Notas y Variaciones, p. 644).

marcada de acciones y de energía de carácter nacional, capaz de reivindicar para ella un lugar en medio de los monumentos más permanentes de la civilización moderna.

APÉNDICES

APÉNDICE A.

Coplas de Mingo Revulgo.[703]

Glosa a las Coplas de Mingo Repulgo

Fernando de Pulgar

Para el Señor Conde de Haro, Condestable de Castilla

Ilustre señor: Para provocar a virtudes y refrenar vicios, muchos escribieron por diversas maneras. Unos en prosa ordenadamente; otros por vía de diálogo; otros en metros proverbiales, y algunos poetas haciendo comedias y cantares rústicos, y en otras formas, según cada uno de los escritores tuvo habilidad para escribir. Lo cual está asaz copiosamente dicho, si la natura humana, inclinada a mal, se contentase, y, como el estómago fastidioso, no demandase manjares nuevos que le despierten el apetito para la doctrina que requiere la salvación final que todos desean.

---

703 A continuación añadiré la Glosa de Fernando del Pulgar con los comentarios generales y los que corresonden a cada copla. (Nota del traductor J. M. Arias)

Estas coplas se ordenaron a fin de amonestar al pueblo a bien vivir. Y en esta Bucólica, que quiere decir cantar rústico y pastoril, quiso dar a entender la doctrina que dicen so color de la rusticidad, que parecen decir; porque el entendimiento cuyo oficio es saber la verdad de las cosas, se ejercite inquiriéndolas, y goce como suele gozarse cuando ha entendido la verdad de ellas.

La intención de esta obra fue fingir un profeta o adivino en figura de pastor, llamado *Gil Arribato*, el cual preguntaba al pueblo (que está figurado por otro pastor, llamado *Mingo Revulgo*) que cómo estaba, porque le veía en mala disposición. Y esta pregunta se contiene en la primera y segunda copla. El pueblo, que se llama *Revulgo*, responde que padece infortunio porque tiene un pastor que, dexada la guarda del ganado, se va tras de sus deleites y apetitos. Y esto se contiene en las siete coplas siguientes, desde la tercera hasta la décima. En las cuatro coplas que se siguen, muestra cómo están perdidas las cuatro virtudes cardinales, a saber: Justicia, Fortaleza, Prudencia y Temperancia, figuradas por cuatro perras que guardan el ganado. En las dos coplas siguientes, desde la catorce hasta la diez y seis, muestra cómo perdidas o enflaquecidas estas cuatro perras, entran los lobos al ganado y lo destruyen. En las otras dos siguientes, que son diez y siete y diez y ocho, concluyen los males que generalmente padece todo el pueblo. Y de aquí adelante el pastor *Arribato* replica y dice que la mala disposición del pueblo no proviene toda de la negligencia del pastor, mas procede de su mala condición; dándole a entender que por sus pecados tiene pastor defectuoso, y que si reinase en el pueblo Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres

virtudes teologales, no padecería los males que tiene. Y esto dice en las cuatro coplas siguientes, desde la diez y ocho hasta la veinte y dos. Después, en la veinte y tres y veinte y cuatro, muestra algunas señales por donde anuncia que han de venir perturbaciones en le pueblo, las cuales en otras tres coplas siguientes declara que serán guerra, hambre y mortandad. En las otras cuatro coplas que se siguen le amenaza y amonesta que haga oración, y confesión y satisfacción, y que haga contrición para escusar los males que le están aparejados. Y esto se entiende desde la veinte y siete hasta la treinta y una coplas. En la última y postrimera alaba la vida mediana, porque es más segura, y en esta treinta y dos copla se concluye todo el tratado.

Copla I

Ah Mingo Revulgo, Mingo,
Ah Mingo Revulgo, ahao
¿qué eso de tu sayo de blao?
¿no le vistes en domingo?
¿Qué es de tu jubn bermejo?
¿por qué tras tal sobrecejo?
Andas esta madrugada
La cabeza desgreñada
¿no te lloras de buen rejo?

Pregunta agora el profeta Gil Arribato a la república, dándole voces como de lexos, y dícele: Dime Revulgo, o república ¿do está tu sayo de blao? Y es de saber que blao es color azul, que significa lealtad, según la descripción de los colores. Y por que en el tiempo que estas coplas se hicieron las voluntades de los mayores del reino estaban contrarias, y muy aparejadas para hacer división, pregúntale: Dime Revulgo ¿dó está la lealtad que debes a tu rey y a tu tierra? ¿por qué consientes que haya división en ella, como sea

verdad que todo rey diviso destruido, según el dicho de nuestro Redentor? Dícele asímismo: *¿Por qué no te vistes en domingo?* *Como quien dice: ¿Tanta es tu tristeza, que no muestras la alegría que debes mostrar viéndote en día de fiesta?* ***¿Qué es de tu jubón bermejo?*** *Porque en tiempos de división hay muchos tiranos a quien los pueblos están súbditos, pregúntale aquí:* ***¿Do está tu jubón bermejo?*** *Como quien dice: Castellanos ¿dó está vuestro orgullo?, que significa colorado. ¿Cómo vos dexais supeditar de gente mala y tirana?* ***Por qué traes tal sobrecejo?*** *Los que están en descontentamiento siempre los veréis en sobrecejo echado.* ***Andas esta madrugada.*** *Dice la madrugada por el tiempo en que estaba.* ***La cabeza desgreñada.*** *Porque en tiempo de división el rey, que es cabeza, no es acatado, y lo de la corona real está todo desipado y enagenado. Dice que traía la cabeza desgreñada y al fin concluye:* ***¿No te lloras de buen rejo?*** *Los labradores que dañan nuestro lenguaje, por* ***recio*** *dicen* ***rejo.*** *Como quien dice: no estás en el vigor y fuerza que debes estar.*

Así que esta copla contiene seis preguntas que hace el profeta a la república: la una dó está su lealtad; la otra dó está su orgullo; la otra por qué está sañuda, teniendo el sobrecejo echado; la otra que veía desbaratado el patrimonio real; la otra que estaba flaca, sin vigor.

Copla II

La color tienes marrida,
el corpanzon regibado,
andas de valle en collado
como res que va perdida,
y no oteas si te vas
adelante o caratrás,
zanqueando con los pies,
dando trancos al través
que no sabes do te estás.

Continuando su pregunta, el profeta Arribato dice a la República que tiene el color y el cuerpo marchito y encorvado ***como res que va perdida.*** *Todo hombre en esta vida debe tener*

algún orden de vivir, y en aquella que tomare debe estar a obediencia de su mayor, ora sea en la casa, ora en el monasterio o en la ciudad o en el reino. E si fuera de obediencia anduviere, bien se puede comparar a la res, que quiere decir cosa que anda perdida en el valle en collado, fuera de la manada, sin regla ni orden ninguna zanqueando con los pies.

El profeta Elías, increpando al pueblo de Israel porque estaba diviso, una parte sirviendo a Dios, otra a los ídolos, les decía: ¿Hasta cuando coxeais en dos partes? Servid al que debáis servir etc. Y el autor de estas coplas, tomada esta autoridad de Elías, decía al pueblo diviso: ¿Por qué coxeais, estando divisos y teniendo diversas opiniones? No teneis orden, y careciendo de ella no sabéis dó estáis. Y ciertamente no sin causa la Sagrada Escritura defiéndenos estrechamente en muchos lugares la división de los reinos. Y nos manda por San Pedro en su canónica epístola que obedezcamos a los reyes y príncipes, y aunque sean indoctos y negligentes, antes que hacer división en los reinos; porque no pueden ser los males que vienen del mal del rey tan grandes que no sean mayores y más grandes los que proceden de la división. Lo cual parece por experiencia, porque si de la negligencia del principie coxquea el reino con el un pie, de la división que se hace coxquea con los dos, sufriendo robos, muertes y fuerzas intolerables en todas partes del reino todo el tiempo que dura. Y podemos creer por cierto que los que crían división en las tierras, si lo hacen por ser libres de los infortunios que padecen o de los que recelan padecer, sin duda lo yerran. Porque la división que procuran los trae a otros males tanto mayores y más graves, que si de ellos pudiesen salir y ser tomados a los que antes de la división sufrían, lo reputarían a gran prosperidad. Y así acaece muchas veces que algunos hombres, antes de la experiencia de los males futuros, no reconocen los bienes presentes. Pero metidos en necesidades incomparables, entonces lo entienden mejor y querrían hacer lo que con menos daños pudieran haber hecho.

Así que la conclusión de esta copla, es que la república, por dicho del profeta, estaba flaca y caída, y no tenía orden, y asímismo estaba divisa en dos partes.

Copla III

Ala, eh, Gil Arribato,
sé que en fuerte hora allá echamos
cuando a Candaulo cobramos
por pastor de nuestro hato:
ándase tras los zagales
por estos andurriales
todo el día embebecido,
holgazando sin sentido,
que no mira nuestros males.

***Ariolor** y **vaticinor** son dos verbos latinos que quieren decir adivinar y profetizar, y del **ariolor** fue tomado el **arri** y del vaticinos el **bato**, y fue compuesto este nombre **Arribato**.*

*Responde ahora Revulgo, diciendo, que ovo gran infortunio en **cobrar por pastor a Candaulo**. Justino, abreviador de Trogo Pompeyo, dice que Candaulo fue un rey de Libia, dado a tales vicios que en su vida perdió su reino.*

***Ándase tras los zagales.** Quéxase aquí el pueblo, que su rey anda tras los mozos. Y ciertamente si todos deben tomar el consejo de los viejos, por la experiencia que tienen en las cosas, mucho más lo deben hacer los reyes, por la grande carga de gobernación que tienen. De Roboam, hijo del rey Salomón, se lee que de doce partes perdió las diez de su reino por seguir el consejo de los mozos y dexar el de los viejos, holgazando. Acusa aquí el pueblo al rey porque huelga mucho; y sin duda, reinar y holgar no se compadecen. Porque no sé yo cómo puede holgar el rey que tantas causas y tan diversas ha de oír y conocer con igual ánimo, discernir y escudriñar con buena discreción, juzgar y determinar con buen sentido, castigar y escudriñar con diligencia y sin punto de crueldad.*

La primera cosa que el rey ha de tener en su ánimo arraigada es el temor de Dios; y las otras condiciones que en él han de resplandecer,

escriptas están en tantas partes y tan cumplidamente cada una, que hacer aquí la relación de ellas sería prolixidad. Pero quiero decir que ninguno en las tierras debe ser de razón tan duramente, ni con tanto estudio de virtudes criado, como aquel sobre tantos tiene imperio. El cual tanto mayor freno se debe poner a los vicios y deleites cuanto mayor lugar tiene de los tomar. Porque cierta cosa es que de muchos actos de delectación carnal se engendra tal hábito, que tarde o nunca se dexa. Y por tanto los príncipes o reyes deben ser criados de tal manera, que las tentaciones, que suelen combatir la flaca mocedad, no reinen en aquel que ha de reinar.

Así que esta respuesta que a república hace al profeta quiere decir que ovo gran infortunio en cobrar el pastor que cobró, porque andando envuelto con mozos, no curaba de la regir.

Copla IV

Oja, oja los ganados
y a la burra con los perros
¡cuáles andan por los cerros
perdidos, descarriados!
Por los sanctos te prometo
que este daño baltrueto
(que nol medre Dios las cejas)
ha dexado las ovejas
por holgar tras cada sueto.

Continuando las quexas que el Revulgo da de su pastor, quiere mostrar cómo todo el pueblo está perdido, y también la Iglesia, que se entiende por la burra, y los perros que ladran se entienden por los predicadores, que reciben detrimento por la negligencia del rey. Y como el hombre que tiene alguna pena la suele referir dos veces para mostrar su sentimiento, dice aquí oja, oja, como quien dice mira, mira como todo está perdido: la cual perdición proviene de mi pastor, que anda tras sus delectaciones y no cura de mis correcciones. Y como sea verdad que nuestra razón humana tenga principio noble y participe con lo alto, y nuestra carne sea inferior y participe con lo baxo, mucho es de llorar por cierto si por andar el hombre tras

delectaciones carnales, la razón tan alta fuere vencida, y la carne tan baxa quedare vencedora.

Así que esta copla quiere decir que la iglesia y los predicadores también como los comunes andan perdidos y sin orden, porque el rey sigue sus deleites y olvida el cuidado que debe tener del regimiento.

Copla V

¿Sabes, sabes? El modorro
allá donde se anda a grillos
burlan de él los mozalvillos
que andan con él en el corro:
armanle mil guadramañas,
unol pelea las pestañas,
otrol pela los cabellos.
así se pierde tras ellos
metido por las cabañas.

En esta copla continúa el sentimiento que tiene el pueblo por la negligencia del rey, y quiere decir que **anda a grillos.** *A los que andan en alguna negociación, que ni se espera fruto ni efecto, solemos decir que andan a grillos. Dice asímismo que le* **burlan los mozalvillos que andan con él en el corro.** *Y por cierto, el corro, conviene a saber, la compañía que el rey debe tener cerca de sí, no debe ser de mozos, porque aquella tal quita la autoridad del príncipe. Y cuanto mayores señores y hombres de sciencia tuviere en su corro tanto más resplandece la autoridad del rey. Dice que le* **arman mil guadramañas.** *Y no se espera otra cosa que de la compañía de los hombres no aún maduros de edad, sino que armen tres o cuatro mañas para pelar y destruir los cabellos de la cabeza, que son las cosas de la corona real.*

Modorro *se dice por el hombre ignorante en las cosas que ha de tratar. Hesiodoro dice que tres maneras hay de hombres. Una es de aquellos que tienen la viveza en el entender y tal gracia, que saben por sí mismos las cosas sin mostrador. Y de los semejantes dice Sant Hierónimo en el prólogo de la Biblia que el ingenio mostrado sin mostrador es loable. La segunda es de los que desean saber y lo procuran. La tercera es de los hombres que ni*

saben ni se aplican a saber. Y ciertamente los reyes y príncipes, si de su natural inclinación no son sabios, grande culpa les debe ser imputada si no aprenden; porque tienen gran lugar para ser mostrados y les cumple serlo, según el cargo que tienen.

Metido por las cabañas. Hombres hay que, de su natural inclinación, son apartado y huyen de las gentes. Pero algunos lo hacen a fín de estar libres de toda comunicación que les impida la contemplación. Otros hay que se apartan porque son tan esquivos que no pueden oir los negocios de las gentes. Y por estas dos maneras de hombres, dice Aristóteles que son dioses o bestias. E si esta postrera condición es defectuosa en todo hombre, mucho más lo es en cualquier que tiene gobernación de gentes. Las cuales naturalmente desean ver su rey, porque no tienen otro recurso en las tierras para remedio de sus agravios. Y cuando el rey es esquivo y huye de oir los de su señorío, luego es demandado de ellos, dó proceden grandes inconvenientes en los reinos. De esto hay muchos exemplos: especialmente leemos en el libro de las Altigüedades del historiador Josepho que Demetrio, rey de Asiria perdió la ciudad de Ptolomayda y todo su señorío, porque se retaría muchas veces con mozos en una torre que hizo cerca de Antiochía, donde ninguno lo veía, y menospreciaba la gobernación de la república. Semejante memorial leemos del rey Sardanapalo y del rey Candaulo, que habemos dicho, y de otros muchos reyes que por sus esquivezas y extremos apartamentos, y por los deleites ilícitos que buscaban, osaron sus súbditos profanar de ellos. Y cuando los pueblos osan decir, osan hacer.

Así que esta copla quiere decir que los mozos que el rey trae en su compañía usan de tales artes, que destruyen lo de la corona real, y que él es tan ignorante de ello, que se pierde andando tras ellos estando apartado y estando esquivo a las gentes.

Copla VI

Uno le quiebra el cayado,
otro le toma el zurrón,

otrol le quita el zamarrón,
y él tras ellos desbabado;
y aún torpe el majadero,
que se precia de certero,
fasta aquella zagaleja
la de Nava Lusiteja
lo ha traído al retortero.

*El **cayado** dice aquí por el cetro real: el **zurrón** por el tesoro: el **zumarrón**, que es vestidura, se puso por la preeminencia y autoridad real. Y ciertamente todo está perdido y disipado cuando el rey, dexada la compañía que debe tener, según en la copla antes de esta diximos, se vuelve con mozos y en mocedades.*

***Aquella zagaleja.** Esto dice por alguna mujer si le traía a su querer y gobernación, y dice que era de **Nava Lusiteja.** Créese que la tal mujer era de Portugal; porque Lusitania se llama Portugal.*

Así que esta copla quiere decir que aquellos mozos que placía el rey traer cerca de sí, le tomaban el tesoro y le enflaquecían el ceptro de la justicia y le aniquilaban la preminencia real porque no era acatado según debía.

Copla VII

La soldada que le damos
y aún el pan de los mastines
comeselo con ruines
¡guay de nos que lo pagamos!
Y de cuanto ha llevado
yo no lo veo medrado
otros hatos ni jubones
Sino un cinto con tachones
de que anda rodeado.

*Pónese acá **soldada** por los pechos reales que se dan al rey: y la república muestra aquí su dolor, si se gastaban do no debía y se dexaba de gastar do era. **El pan de los mastines** dice por la renta de la Iglesia, porque según habemos dicho, los mastines se entienden por los predicadores y hombres eclesiásticos, cuyo oficio es de guardar la grey en lo espiritual, y ladran en los pueblos amonestando las buenas costumbres, lo cual todo está corrompido en tiempo de división.*

Cinto con tachones. Ciertamente las tachas si en cualquier hombre se continían se convierten en tachones que se hincan en él y le rodean de rodas partes: de manera que tarde y condificultad las dexa. Séneca en la tragedia tercera dice que cualquier que siendo tentado de algún vicio lo sacude de sí al principio y no lo dexa encarnar, que este tal queda seguro y vencedor, pero que si sufre su tentación y la cría con aquél veneno dulce que el pecado suele tentar, tarde dice que sale debaxo del yugo a quien se sometió. Y así se hacen las tachas tachones que rodean por todas partes al vicioso.

Así que esta copla dice que los tributos reales que el rey había de los pueblos, gastaba do no debía y se habituaba en algunas tachas, que pone por tachones.

Copla VIII

¡O, mate mala ponzoña
a pastor de tal manera,
que tiene cuerno con miera
y no les unta la roña!
Vee los lobos entrar
y los ganados balar;
el risadas en oyllo,
ni por esto el caramillo
nunca dexa de tocar.

Dice aquí el pueblo que este su pastor *tiene cuerno con miera.* Cuerno en latín quiere decir corona. Miera es aceite de enebro con que untan al ganado para que sane de la roña que tiene. Y quiere aquí decir que su rey tiene cuerno, conviene saber, que es rey coronado. Y porque los reyes, según se lee en la Sagrada Escritura, en otro tiempo eran ungidos con aceite santo, quiere decir que como quiera que es rey natural y ungido, según razón debría curar la roña, conviene saber, castigar los vicios y pecados del pueblo; y aunque *veía entrar los lobos,* que son los tiranos, y *oía balar los ganados,* que son los clamores de los agraviados, todo esto pospuesto, no *dexaba de tocar el caramillo.* Quiere decir que ni por esto

dexaba de seguir tras sus delectaciones, y por tanto le increpa diciendole: ¡O, mate mala ponzoña!

Aristóteles en el tercer libro de la Política pone tres maneras de gobernación, y dexando las dos, que llama a la una Aristocrácia, cuando gobiernan en el pueblo pocos y los mejores, y la otra Polycatia, que llama a la gobernación hecha por todos los del pueblo, porque estas dos no hacen al caso presente, hablando en la tercera manera de gobernación, hecha por uno solo, a la cual llama Monarquía, de esta tal dice que cuando uno gobierna el reino procurando con gran diligencia el bien común antes que el suyo particular, llámase Tirano. Y según parece en todas las quexas de la república dichas estas siete coplas pasadas, verdad es que acusa al rey de holgazán en la gobernación del pueblo, negligente en la execución de la justicia. Y cierto es que del poco cuidado del príncipe en lo que toca a la gobernación de su reino, proceden tiranías, y de su negligencia en la justicia, proceden injusticias; pero no vemos que acusa su persona de tirano ni de cruel.

Así que esta copla quiere decir que como quier que su gobernador es rey natural y ungido, no cura de lo que se requiere a la buena gobernación del pueblo, según que buen rey debe hacer. Y aunque vee los hombres criminosos hacer fuerzas, y oye los gemidos de los agraviados, ni tiene cuidado de usar de su oficio ni dexa de tomar sus placeres.

Copla IX

Apacienta el holgazán
las ovejas por do quieren,
comen yerbas con que mueren
mas cuidado no le dan:
no vi tal desque hombre so
y aun más te digo yo
aunque eres avisado,
que no atines del ganado
cuyo es o cuyo no.

Reprehende el pueblo a su pastor porque dexa apacentar sus ovejas por do quieren. Conviene saber, que consiente a sus súbditos adquirir bienes por todas las formas que les place, ora vengan de

buena, ora de mala parte, sin los castigar a refrenar: donde se sigue que la codicia se arraiga de tal manera que **comen yerba con que mueren.** Conviene saber, adquieren bienes de iniquidad con que mueren las ánimas; y esto dice que procede de ser holgazán. De este vicio de ocio le reprende en otras partes, do sabemos declarado cuánto esta indignidad real es obligada a trabajar por la buena gobernación de sus súbditos.

Que no atines del ganado. Cierto es que en tiempo de división en cualquier reino o provincia la corrupción se extiende tanto en todas las cosas, que llega hasta lo divino, porque ninguno dexa de seguir lo que place. Léese en las Historias romanas que en tiempo de la división de Roma lo divino y lo humano todo estaba mezclado y tornado de tal manera que no conocía la diferencia de lo profano a lo divino, do procedía desorden en al pueblo y reinaba tan gran confusión, que todo peresciera si mucho durara.

Así que esta copla quiere decir que este su gobernador consiente a los hombres ganar bienes de mala parte, con que pierden las ánimas. Dice asímismo que tal desorden hay en el reino, que lo divino y lo humano todo está revuelto.

Copla X

Modorrado con el sueño
no le cura de almagrar,
porque no entiende de dar
cuanta de ello a ningun dueño:
cuanto yo no amoldraría
lo de Cristobal Mexia,
ni del otro tartamudo,
ni del Meco moro agudo:
todo va por una vía.

Algunos acostumbran en los pueblos dar cargo a un postor que guarde sus ovejas, y cada uno señala las suyas con almagre de su señal, que tiene reconocida. A este señalar llaman los pastores **amoldar.** Quiere agora aquí decir que tanta turbación hay en el hato, conviene saber, en el pueblo, que no se conoscerían las ovejas de **Christobal Mesía.** Estos son los christianos de

Christo Mesia, nuestro Redemptor. Ni menos nos conoscerían las del otro tartamudo. Esto dice por los judíos, que tienen la ley de Moysen, que era tartamudo, según parece en el cuarto capítulo del Éxodo. Ni menos nos conoscerían las de Meco moro agudo. Esto quiere decir por los moros, que siguen la ley de Mahomad, que era agudo y de la casa de Meca. Y esta confusión dice que viene del sueño del pastor. Y porque toca aquí en la poca diferencia que había de los unos a los otros, no plega a Dios que se entienda haber tal mistura que todos anduviesen revueltos, que no conosciesen en la creencia de nuestra santa fe católica, cuáles eran cristianos ni cuáles judíos o moros. Pero porque según las constituciones del reino, los judíos y moros deben traer hábito y señales para ser conoscidos, porque haya diferencia de ellos a los cristianos, dice ahora que toda buena constitución estaba enferma, y así mismo de manera que no se conoscería la diferencia que en la vestidura y hábito debe haber entre los unos y los otros.

Así que esta copla quiere decir que en los hábitos que deben traer los judíos y moros, señalados y apartados de los cristianos, no había la diferencia que debe haber, y que todos traían un hábito.

Copla XI

Está la perra Justilla
que viste tan denodada,
muerta flaca, trasijada,
juro a diez que habrás mancilla:
con su fuerza y corazón
cometíe al bravo león
y mataba el lobo viejo:
hora un triste de un conejo
te la mete en un rincón.

Dichos los defectos del pastor, prosigue ahora la república, recontando otros daños que padece por defecto de las cuatro virtudes cardinales, que son Justicia, Fortaleza, Prudencia, Temperancia, figuradas por cuatro perras que guardan el ganado. Y por cierto bien se puede decir que guardan el

ganado, porque sin ellas ninguno en esta vida puede vivir.

Y primeramente dice de **Justilla**, que es la Justicia, la cual, si bien miramos, todas las otras virtudes se pueden referir. Porque si usamos de la virtud de la Fortaleza, no dexando a nuestro Señor en la batalla, justa cosa haremos. Si refrenamos la luxuria, que es la virtud de Temperanza, o si usamos de la virtud de Mansedumbre, de manera que la ira nos fuerce a hacer decir yerro, también usamos de la Justicia. Y en conclusión, en cualquier cosa que los hombres contratan y usan, quier en sí, quier fuera de sí, si en ellas hay defecto en demasía, luego hace desigualdad; y si son desiguales, de necesario serán injustas: y si son igualmente y con buena proporción hechas, podemos decir justas. Y así eran todas referidas a la virtud de la Justicia, do podemos fundar que el hombre recto y justo goza de todas las otras virtudes cuando en ésta es habituado, y por el contrario, si de ésta carece diremos que de todas es privado. Lo cual se muestra por la definición que el Filósofo en el quinto de las Éticas hace de esta virtud, do dice que la Justicia es un hábito o virtud según el cual nos placen todas las cosas buenas y las obramos según nuestra posibilidad. De la cual hace dos partes; una es aquella que nos dice la razón, y nos muestra la igualdad aunque no sea ordenado por ley, así como no matar hombre o hacer fuerza, porque esto tal (sin que nos lo mande la ley) nos parece cosa injusta, desigual. Otra es legal, conviene saber, la que nos manda la ley, que se ordena en las tierras do vivimos, según la calidad de la Providencia lo requiere. Y estas dos maneras de justicia, conviene saber, igual y legal, en muchas cosas se conforman; pero la justicia legal, antes que sea hecha la ley, no se puede decir injusto al que la quebranta. Mas la otra parte, que se llama moral, en todo tiempo que cualquiera la quebrante será llamado injusto. Y así mismo dividiese la Justicia en otras dos partes, conviene saber, Justicia distributiva, que se entiende en el dar y repartir oficios y dignidades y dones, según y cómo, a quien y por qué y cuando se debe hacer.

Otra se llama conmutativa, que se entiende haciendo igualdad en las contractaciones de los hombres, para que ninguno tome más ni reciba menos de lo que debe. Esto y las otras virtudes que contiene en sí la Justicia, porque sostienen los pueblos, florecen donde ella reina. Todo dice aquí Revulgo que está pervertido y dañado de tal manera, que quien lo viese **habría mancilla.**

Que viste tan denodada. Ciertamente los ministros de la Justicia deben ser varones que tengan denuedo y osadía para la executar en el bravo león, que compara al grande, también como en el pequeño: porque a todos ha de ser igual y no ha de tener acepción de personas. **Y mataba el lobo viejo.** Dícelo con codicia, que es loba muy vieja, y antiguamente usada en el mundo. Y por cierto, como la cobdicia es raíz de todos los males, mucho hace la justicia cuando está tan fuerte, que de su miedo esta loba cobdiciosa se mata, o al menos se templa de tal manera, que no se sigan de ella los males que suelen acaecer cuando no tiene algún freno que le ponga el miedo del príncipe celado de la justicia. Leemos en una epístola de San Agustín que preguntado un sabio de Atenas llamado Aristraton por el senador de la ciudad qué cosas eran necesarias para que la república floreciese y durase respondió: Justicia. Dixéronle qué otra cosa. Respondió: Justicia. Apremiado que dixese qué era más necesario, respondió: Justicia. Y por cierto dixo bien, porque, según habemos dicho, todas las otras virtudes se refieren a ésta.

En conclusión, el Revulgo se quexa aquí diciendo que estaba tan caída, que un conejo, que es animal flaco y huidor, la corría y la tenía sojuzgada. Y por no ser fastidioso con la proximidad cerca de esta virtud de la Justicia, parecería que el conocimiento de las cosas y la obra de ellas hace al hombre justo. Pero así como conviene que en el conocimiento acertemos, así es necesario que en la obra no erremos.

Así que esta copla quiere decir que la Justicia estaba flaca y desfavorecida, y no estaba en hombres de corazón que tuviesen osadía para la ejecutar, así en los mayores como en los menores.

Copla XII

Acerilla que sufrió
siete lobos denodados
y ninguno la mordió,
todos fueron mordiscados:
rape el diablo el saber
que en ella se ha de defender:
las rodillas tiene floxas,
contra las ovejas cojas
muestra todo su poder.

Después que ha dicho de la virtud de la Justicia, dice agora de la Fortaleza, que llama aquí **Acerilla**, por la semejanza del acero, que es metal fuerte. Y cerca de esta virtud moral es de notar que aquel se dice fuerte que puede sufrir las tentaciones carnales y quedar libre de ellas cuando es tentado. Y por esto dice aquí que sufrió esta virtud **siete lobos denodados**, conviene saber, que supo sufrir las tentaciones de los siete pecados mortales, y que no la vencieron sus tentaciones, mas que **fueron** de ella **todos mordiscados**, conviene saber, que los pudo sacudir de sí y quedar libre de ellos. Y por este combate de tentaciones dice San Pablo a los Romanos que la virtud es perfecta en la enfermedad.

Quéxase agora el Revulgo porque esta virtud de la Fortaleza es venida en tanta flaqueza que ni puede ni se sabe defender de las tentaciones que son de la carne ni en la carne. De la carne, como son lujuria y cobdicia, etc. En la carne, como es enfermedad del cuerpo, etc. Y dice que **tiene las rodillas floxas**, porque todo va a la tierra cuando aquellas no están firmes. Y dícelo a ejemplo de Job, a quien sus amigos increparon diciéndole que sabía esforzar a los flacos cuando estaba sano, y agora que era tentado de enfermedades tenía las rodillas floxas, de tal manera, que ni sabía ni tenía fuerza para sufrir la tentación. El Filósofo, en el tercero de las Éticas, cerca de esta virtud de Fortaleza dice que los hombres temen la mala fama, la cual debe temer el bueno y vituoso, porque el que no la teme es desvergonzado. Las otras cosas que no vienen por culpa del hombre, así como

pobreza o enfermedad, muerte o enemistad, dice que el varón fuerte no las debe temer. Dice así mismo que algunos son temerosos de la muerte en las batallas, pero que son osados en repartir sus riquezas, y también vemos el contrario, porque algunos hombres hay osados para ponerse al peligro de las armas, y son tan estrechos en la liberalidad que aún que para lo que cumple a sus personas no tienen ánimo de gastar. Y por estos tales, dice Tulio en el segundo de los Oficios: No es por cierto de consentir que aquél que no es vencido de miedo sea vencido de cobdicia, y aquel que sabe sufrir muchos trabajos sea vencido de un pequeño deleite carnal. Así que fuerte se dirá el que sabe sufrir la tentación de cualquier manera que venga. Dice asimismo Aristóteles que los temerosos en las tentaciones desesperan y los fuertes proveen, y dice que muchas veces los medrosos, por parecer fuertes son soberbios, pero que, vencidos, al efecto se manifiesta su condición natural. Los fuertes, antes de los peligros son quietos y seguros, y en los peligros son diligentes y sostienen virilmente los infortunios. Y pone cinco maneras de Fortaleza: la primera dice que procede de vergüenza, la de Hector que decía: Qué dirán de mí si huyo. La segunda es de aquellos que se tienen firmes en los peligros por la premia que les hace el capitán. La tercera es de los caballeros que son usados en la guerra, y por el mucho ejercicio de las armas parecen fuertes. La cuarta manera de la Fortaleza es la que proviene de la ira. La quinta es de aquellos que por las muchas victorias que ha habido, teniendo esperanza de ser vencedores, parecen fuertes en los peligros. Pero dice que todas estas maneras de fortaleza no se pueden decir verdadera Fortaleza. Los que verdaderamente se pueden llamar fuertes dice que son aquellos que piensan cuán arduas y de qué calidad son las cosas que acometen o los peligros que esperan, y por sola virtud los sostienen con Fortaleza y esperan que la muerte que ovieran será digna de honra. **Contra las ovejas coxas muestra todo tu poder.** Hacer injuria o fuerza a las ovejas coxas, conviene saber, a los hombres flacos y sin amparo, no se

puede decir fuerza ni aún Fortaleza, antes le diremos inhumanidad y crueldad. Fuerte y noble se puede decir no por cierto el que hace, mas el que defiende la injuria.

Así que esta copla quiere decir que sin virtud de la Fortaleza ni tiene fuerza para resistir las tentaciones ni para defender las fuerzas, y que muestra todo su poder contra los flacos.

Copla XIII

La otra perra ventora
que de lexos barruntaba
y por el rastro sacaba
cualquier bestia robadora,
y las veredas sabía
a donde el lobo acudía,
y aún las cuevas raposeras
está echada allí en las eras
doliente de modorría.

Aquí hace mención a la prudencia, que es una de las cuatro virtudes cardinales y llámala la perra ventora, porque así como hay perros que de su natural huelen y sienten la caza de lexos, así el oficio de esta virtud es sentir y conocer las cosas que pueden acaecer para escusar los inconvenientes y proveer las cosas y casos que acaecen en la vida, para bien y seguramente vivir. Y para mejor declaración de todas estas cuatro virtudes cardinales, es de saber que toda virtud moral, según el filósofo es una costumbre asentada ya en el hombre por muchos actos que de ella hizo, los cuales eligió su apetito. Y cuando la razón es verdadera y el apetito recto, la elección que el hombre hiciere de las cosas que se le representan, de necesario será virtuosa. Y cuando el apetito está dañado, la razón y la costumbre se pervierten. Esto es cuanto al entendimiento plático, cuyo bien es saber la verdad y aplicarla al apetito recto. Tornando agora a esta virtud de la Prudencia, el Filósofo dice que es una elección hecha con recta razón de las cosas agibles, según lo cual, prudentes serán dichos aquellos que aconsejan a sí y a los otros en las cosas buenas referidas al bien vivir.

Y esta virtud de la Prudencia, tiene tres partes: La primera, entendimiento, que dispone y ordena las cosas presentes, habiendo respecto a las cosas pasadas. La segunda es es saber refrenar la lengua y ser modesto en sus palabras, y de esta dice Salomón en sus Proverbios que aquél es prudente que sabe templar su boca. La tercera es saber huir del mal y escoger el bien.

Cualquier bestia robadora. Dicho es arriba que el oficio de la Prudencia es conocer los inconvenientes, que son figurados acá por bestias robadoras. **Y las veredas sabía.** Ciertamente la Prudencia muchas veredas y caminos ha de saber, por ir por camino derecho y no topar con el lobo, que es el pecado que tienta todas las horas el ánima. **Está echada.** Aquí concluye que esta Prudencia **está echada y doliente de modorría.** Esta dolencia de la modorría asienta en la cabeza y hace tan gran turbación al apasionado de ella, que en tanto que le durare no puede discernir ni dar juicio cierto de lo que le cumple. Y por esto dice acá que esta virtud estaba tan doliente aquel tiempo que no usaba de su oficio.

Así que esta copla quiere decir que la virtud de la Prudencia, cuyo oficio es conocer los inconvenientes y engaños y disponer rectamente las cosas que ocurren en la vida, está tan mal dispuesta, que ha perdido el verdadero conocimiento de las cosas.

Copla XIV

Tempera quitapesares
que corre muy concertado,
reventó por los ijares
del comer desordenado;
y no muerde ni escarmienta
a la gran loba hambrienta,
y aun los zorros y los osos
cerca della dan mil cosas,
pero no porque lo sienta.

Esta es la virtud de la Temperanza que, si bien se mira, sirve a las otras tres virtudes ya dichas, lo cual se muestra claro, porque si la justicia no es templada luego es rigurosa y se puede llamar

severidad, que es cerca de crueldad; e si la Fortaleza no se templa, luego se llama temeridad y locura. La Prudencia menos será virtud sin ella, porque el hombre destemplado no puede ser prudente. Así que esta virtud es necesario mezclarse con todas las otras para que sean perfectas.

Lámala aquí **Tempera quitapesares** y no sin causa, porque todo hombre templado en sus actos suple los defectos y excusa los excesos que turban la persona. Y en este manera quita los pesares y engendra los placeres al que la tiene. Aristóteles dice que la Templanza conserva la igualdad de la razón cerca de la delectación o tristeza. Y esta virtud tiene tres partes: Continencia, Abstinencia, Modestia. La Continencia es virtud que hace al hombre refrenar y medir sus apetitos con la razón. E si la cobdicia, que se toma aquí por **loba hambrienta**, se pungiere para abarcar cosas allende de lo que su persona y habilidad requiere, que la sepa refrenar. Abstinencia tiene dos partes: la una es abstenerse de no tomar ira, o si la tomare no hacer ni decir cosa impecible; la otra es abstenerse en el mantenimiento demasiado, y en la lujuria, que daña el cuerpo y altera la complexión y cría enfermedades que traen a la muerte; la otra es Modestia, que es una virtud que hace al hombre haber autoridad. E dice que esta virtud de Temperanza está perdida y reventó **del comer demasiado**, conviene saber, que en todos los actos de su oficio fue excesiva y demasiada, y de tal manera, que no **sentía los cosos de los zorros ni de los osos**. Aristóteles dice que hay algunos que son incontinentes, otros hay que son destemplados. El incontinente es aquel que vee y conoce el exceso que hace, pero tiene tan flaca la resistencia que no se puede contener de lo hacer. El intemperado es aquel que, por la gran continuación de los vicios, tiene ya corrupto el conocimiento verdadero de las dañosas cosas, de tal manera, que la virtud de la Temperanza no tiene vigor en él para las conocer ni resistir. Y este tal, porque participa con bestia, dice aquí que estas dos bestias, oso y zorro, dan cosos cerca de él,

conviene saber, que participa con ellas y que no lo siente.

Así que esta copla quiere decir que la virtud de la Temperancia, que es avenidora de la razón con el apetito, está corrompida y dañada de tal manera que hace bestiales a los hombres que carecen de ella.

Cerca de lo que toca a estas cuatro virtudes cardinales, alegado avemos brevemente algo de lo que el Filósofo y otros algunos escribieron, pero no todo lo que se puede alegar. Una cosa se debe por cierto creer, que cualquier que no las guarda no puede ser guardado. Y así como el príncipe o el gobernador de la ciudad mandó pregonar que todos guarden su estatuto y ordenamiento so cierta pena, a fin que su tierra sea bien gobernada, así bien la Providencia divina para sostener el mundo que sea bien gobernado, pregona y manda que todos guarden estas cuatro constituciones, que son estas cuatro virtudes. Y la pena que pone al que no las guardare, por experiencia vemos cada hora cómo aún acá en esta vida se executa en el trasgresor de ellas, porque si es injusto y flaco, luego cae, y si es imprudente y destemplado, luego se pierde. Y no crea ningún rey ni príncipe que el poderío de las huestes ni la multitud de los tesoros, ni menos la fortaleza de sus castillos y tierras le pueden conservar su imperio si no tiene esas cuatro piedras o pilares que le sostienen, guardan y acrecientan.

Salustio en la *Conjuración de Lucio Catalina* alega que en la proposición que Catón hizo a los cónsules y senadores de Roma les dixo: No querais pensar que nuestros mayores con armas hicieron de pequeña grande nuestra república, porque si ello fuese así hecho, más hermosa sería la nuestra; tenemos más ciudades, más armas, y más caballos que ellos tuvieron, pero tenían ellos otras cosas que los hicieron grandes, las cuales nosotros no tenemos, conviene saber: en casa, industria; fuera justo imperio y el ánimo para aconsejar libre, no sujeto a pecado ni a deseo malo. Y quien bien mirare estas tres cosas que amonesta Catón, verá que todas las otras cuatro virtudes se entenderán en ellas, mediante las cuales Roma

creció. En lugar de éstas, dice él, tenemos el arca de la república pobre, la de cada uno rica. Loamos las riquezas, procuramos ociosidad y no descernemos los buenos de los malos, porque todo gallardón de la virtud posee la ambición. Y entendiendo cada uno de su bien particular, y dexando sin guarda el procomún, cualquiera se entra en él y lo destruye según que se quexa aquí la república, que estaba todo perdido en aquella sazón.

Copla XV

Vienen los lobos hinchados
y las bocas relamiendo,
los lomos traen ardiendo;
los ojos encarnizados:
los pechos tienen sumidos,
los ijares remordidos
que no se pueden mover,
mas cuando oyen los balidos
ligeros saben correr.

Cosa cierta es cuando no hay perros en el hato, que luego acuden los lobos. Y cuando estas cuatro virtudes no reinan en el pueblo, luego entran en ella tiranos: los cuales dice aquí la república que vienen acompañados de todos los siete pecados capitales, cometidos en esta copla y figurados en esta manera.

Viven hinchados, conviene saber, del pecado de la soberbia; y las bocas relamiendo, dice por la gula los lomos traen ardiendo, entiéndase por la lujuria; los ojos encarnizados, dice por la ira; los pechos tienen sumidos, enriéndese por la envidia; los ijares remordidos que no se pueden mover, dice por la desidia. Mas cuando oyen los balidos, ligeros saben correr, esto se entiende por falsa cobdicia.

Allende de esto es de saber que la soberbia trae en su compañía desobediencia, contienda, vanagloria, pertinacia, discordia, presunción.

El segundo pecado que pone es de gula, la cual es acompañada de destemplamiento de la lengua, de torpeza del entendimiento, de embriaguez. La

lujuria es acompañada de ceguedad del entendimiento, de inconstancia y de poca firmeza, de ensuciamiento y vileza, y de pena y arrepentimiento. La ira es acompañada de contienda, de deshonestidad, indignación, menos recio, blasfemia, homicidio. La envidia viene acompañada de odio, tristeza, aflicción y murmuración. La desidia trae consigo malicia, desesperación, flaqueza de corazón, torpedad, temor. La avaricia trae consigo hurto, rapiña, usura, simonía, mentira, perjurio y engaño.

Todos estos siete pecados mortales dice aquí que reinaban en los lobos, acompañados cada uno de las compañeras que habemos dicho. Todo buen juicio debe conocer qué obra hará tal compañía donde quier que reinare, sin duda en la tierra do el príncipe, dexado el cuidado de la gobernación general entiendo solamente en sus placeres y deleites.

Dice por la cobdicia que cuando los lobos oyen los balidos, ligeros saben correr. Cierto es que el lobo es un animal que se pone en asechanzas y cuando oye el balido de las ovejas, presto es con ellas a se cebar y no solamente se ceba en una, mas muerde tres o cuatro y destruye toda la manada. Así bien los cobdiciosos y abarientos, que figura aquí por lobos, cuando aullan y oyen la división o discordia e las tierras, luego corren a ella, no para escusar ni para criar y sostener, mas para fin de cebar en ella su cobdicia.

Así que esta copla dice que los tiranos, que compara a los lobos, han lugar de hacer mal en los pueblos y vienen acompañados de los siete pecados mortales.

Copla XVI

Abren las bocas rabiando
de la sangre que han bebido;
los colmillos regañando
parece que no han comido;
por lo que queda en el hato,
cada hora en gran rebato
nos pone con sus bramidos;
desde que hartos, mas transidos

los veo cuando no cato.

Estos tiranos que habemos dicho, dice que tienen las bocas abiertas, rabiando de la sangre que bebieron. Y por cierto bien se puede decir de la sangre cuando del sudor y trabajo de los populares allegan riquezas. Los colmillos regañando, con rabia de alcanzar. Y cierto es que la cobdicia es tan insaciable, que ni con mucho se harta ni con poco se contenta, y por gran abundancia que tenga, siempre le queda algo que cobdiciar; y para hinchir este su deseo es menester poner gran rebato y turbaciones en los pueblos. Y cerca de la gran hambre de la cobdicia y de cómo es raíz de todos los males, mucho está escripto, y cada hora vemos los daños que trae la insaciabilidad de los bienes temporales, los cuales, en la verdad, no son más que para sostener la vida: toda la demasía da trabajo al que sobra y pena al que mengua porque no puede gozar de los suyo el que pena por lo ageno.

Léese en la Sagrada Escritura que Dios proveydo al pueblo de Israel en el desierto con el maná cogido del rocío del cielo y mandó que cada uno cogiese de ella lo que le bastase para su mantenimiento de un solo día; todo lo que mas se cogía se pobrecía y dañaba. Tres cosas a mi ver se pueden aquí notar por ejemplo de nuestra vida. La primera, que la divina Providencia tiene especial cuidado de proveer a todos, pues envía del cielo mantenimiento común. La segunda nos amonesta que trabajemos La tercera dice que se pobrecía y dañaba si mas se cogía de lo que bastaba para mantenimiento de aquel sía. Confórmase con esto la oración que hacemos del Pater Noster, en la cual no pedimos al a Dios que nos de mantenimiento para uno ni para diez años, más pedímosle que el pan de cada día nos lo de hoy. Porque Él quiere que, pues cada día nos da vida y mantenimiento, cada día alcemos los ojos a Él. Y también no pedimos más de cada hoy, porque son somos ciertos de la vida de mañana. Y quien bien considera esto y los trabajos y peligros que padece el que coge más bienes temporales de los que le bastan para la vida, que es comparada a un día,

querría saber como no vee que aquella demasía proceda estando guardada sin derecho de ninguno, y el que la guarda, pena y aún podrece en la guardar y da pena a los menguados de aquello que él tiene sobrado y a quien debía ser comunicado. De la sal asimismo vemos que tomado los necesario es tanto sabrosa y provechosa, cuanto desabrida y dañosa la que más de lo que conviene se toma.

Ni por esto pensamos contradecir los grandes estados ni los grados y diferencias que debe haber entre los hombres según la condición de cada uno, porque aun en el cielo dice el santo evangelio que hay grados y muchas mansiones, cuánto más no debe haber en la tierra. Ni menos decimos que se deseche la abundancia de los bienes habidos de buena parte, porque según dice el filósofo Aristóteles en el primero de las *Éticas*, sin ellos ninguna cosa clara y virtuosa se puede hacer. Pero débese mucho reprender la avaricia de aquellos que lo dexan de comunicar donde, cuando y como deben, sin ningún fin ni provecho suyo ni de otro, porque estos tales bienes son los que podrecen. Hay algunos que por igualar con los mayores o porque no se les igualen los menores, trabajan por adquirir bienes allende de lo que han necesario. Y esta por cierto es una solicitud vana,y el que la tiene se da a si mismo tanta pena, que ninguno se la puede dar mayor. Especialmente si toca de ambición, procura de traer secuela de gente y tener servidores demasiados de los que para su proveimiento ha menester. Aquel Menedemo Terenciano, viéndose servido de mucha familia, increpándose a sí mismo decía: ¿Tantos han de estar solícitos para proveer la necesidad de uno solo? ¿Tantos gastos tengo yo solo que hacer? Como quien dice: indiscretamente lo hago. Y sin duda no es bien considerado tener demasiados servidores, porque el cuidado de lo que se requiere para su proveimiento hace crecer la cobdicia y pone en trabajos de esta vida y en perdición la otra. Y cerca de la doctrina que se requiere para refrenar la cobdicia de bienes demasiado muchos escribieron; cada día vemos grandes predicadores y reprehensores de ella. Pero también los doctrinadores como los doctrinados

vemos muchas veces incurrir en este vicio que reprehenden; porque la cobdicia no tiene cerradores ni suelo, y hallamos muy pocos hombres que se lo pongan tanto fuertes que no les quede algo por cobdiciar; pero el que mejor la pudiere templar, sin duda podrá mejor vivir. Todo hombre que fuera verdadero y diligente puede ser seguro de que no le fallezca lo necesario para la vida, la cual antes nos falta para comer el mantenimiento, que falte el mantenimiento para sostener la vida. Dios me rige, decía David en el psalmo, y ninguna cosa me fallecerá. Y no hay duda que si miramos a Dios, Él nos regirá, y si nos rige, no nos fallecerá lo que oviéremos menester.

Así que esta copla dice que estos tiranos y todos los hombres muy cobdiciosos no se hartan por mucha abundancia que tengan, y que su desordenada cobdicia acarrea grandes daños en los pueblos.

Copla XVII

¿No ves, necio, las cabañas
y los cerros y los valles,
los collados y las calles
arderse con las montañas?
¿No ves cuan desbaratado
está todo lo sembrado,
las ovejas esparcidas,
las mestas todas perdidas
que no saben dar recaudo?

Después que la república ha respondido los males que por defecto del gobernador le vienen, dice agora: ¿No ves necio? Como quien dice: ¿Tan indiscreto eres que no ves que cuando carecemos de buena y debida gobernación todo arde y se consume? Conviene saber, las cabañas y los cerros, que entiende por lo poblado y despoblado. ¿Noves cuán desbaratado está todo lo sembrado? Esto dice por el bien que hombre siembra en reino diviso y desordenado, ni nace ni da fruto, porque el tiempo lo desbarata y no da lugar que la justicia haga su oficio. Las ovejas todas perdidas. Los ayuntamientos que hacen los pastores se llaman mestas, donde han sus consejos

y hacen sus ordenanzas y dan proveimientos para gobernación de sus ganados. Estas mestas, conviene saber, el Consejo Real y las Congregaciones y Ayuntamientos, que se hacen por los regidores y justicias en las ciudades, todo, dice aquí el Revulgo, que está permitido y **que no saben dar recudo**, como quien dice no saben dar consejo. Ciertamente se vee por experiencia que en tiempo de división todo buen consejo fallece en aquellos que lo deben tener, pues no lo tuvieron para escusar.

Así que esta copla quiere decir que por falta de la gobernación del rey y la osadía de los tiranos y cobdiciosos, todo está perdido, y ni el Consejo Real ni menos los Ayuntamientos de los pueblos saben de remedio en los males.

Copla XVIII

Allá por esas quebradas
verás balando corderos,
por acé muertos carneros,
ovejas abarrancadas,
los panes todos comidos
y los vedados pacidos,
y aun las huertas de la villa:
tal estrago en Esperilla
nunca vieron los nacidos.

En esta copla concluye el Repulgo su respuesta y dice los males que todos en general sufren. **Balando los cordeos**, conviene saber, gimiendo los inocentes y hombres sin culpa, y generalmente todos estado del reino. Y ciertamente muchas veces permite Dios que se hagan pugniciones generales en las tierras también en los buenos como en los malos, por diversos respectos, conviene saber, a los malos porque son malos, y a los buenos aunque son buenos, porque consienten los malos, pudiéndoles castigar o procurar que sean castigados, dexan crecer sus pecados y maldades, de ello por negligencia, de ello por poca osadía, de ello por ganar o por no perder o por querer complacer o no descomplacer a los malos ni les mostrar enemistad, o por otros aspectos agenos de aquello que hombre bueno y recto es obligado de hacer. Y estos

tales,como quiera que no son partícipes con los males, pero son partícipes con ellos en padecer las pugniciones generales que Dios envía en las tierras.

Los panes todos comidos. *Dice los panes porque la fuerza que se entiende por el pan estaba ya comida y no había ni una para resistir el mal.* ***Los vedados.*** *Dice por las cosas sagradas, que asimismo están* ***pacidos****, conviene saber, que recibían violencia.* ***Las huertas de la villa.*** *Así como las huertas bien guardadas y proveidas abundan en fruto, así las ciudades y villas, do se guardan sus privilegios y buenos usos, florecen en buena gobernación. Y porque todo estaba corrompido, dice que también* ***las huerta de la villa****, conviene saber, los privilegios y buenos sos de los pueblos.* ***Tal estrago en Esperila.*** *Agora da fina sus quexas, mostrando gran dolor de su perdición, y dice que tal estrago nunca vieron los nacidos en* ***Esperilla****, que quiere decir en España, a significación de una estrella que los griegos llamaron* ***Esperos****, por la cual se guían cuando navegan en España.*

Quien quisiere ver estos estragos de que la república se quexa lea la crónica del tiempo de aquella división y allí verá por estenso.

Así que en esta copla quiere decir cómo los estados, así eclesiásticos como seglares, reclaman de los daños que reciben, y que toda la fuerza de bien hacer está perdida, y los privilegios y buenos usos de las ciudades y villas están quebrantadas y, sobre todo, concluye que tal estrago nunca vieron los nacidos en España.

Replicato del profeta

Copla XIX

Ala, eh, Revulgo hermano,
Por los tus pecados penas,
Si no haces obras buenas
Otro mal tienes de mano;
Mas si tu enfotado fueses
Y ardiente tierra pacieses
Y verdura todo el año,

No podrías haber daño
En el ganado ni en mieses.

El profeta, oídas las quexas del Repulgo, replica agora y dícele ***que por sus pecados pena.*** *Job a los veinte y cuatro capítulos dice que Dios hace reinar el hombre hipócrita por los pecados del pueblo. Y fundando su replicato sobre esta autoridad, la culpa que el pueblo impone al rey, torna el profeta a imponer al pueblo, diciéndole que sus pecados acarrean tener gobernador defectuoso. Y aún le dice más, que* ***si no hace buenas obras*** *que terná peores males. Aquí se notas dos cosas: la una es la culpa imputada al pueblo otra es una amenaza y amonestación que hace el profeta al pueblo. Y cuanto a la primera, cierto es que dado que el rey tenga algún defecto o negligencia, a los principales del reino, como leales a su rey y amigos de su tierra, los encubriesen con lealtad y los supliesen con prudencia, ni su rey habría disfamia ni su tierra trabajos. Pero acaece que aquellos cuyo cargo principal es aconsejar al rey y tirarle de los excesos y suplir sus defectos, estos mismos se los crían y favorecen. Algunos, por complacer a fin de haber mercedes; otros pensando mudar sus estados a mayores cosas de las que tienen, turban los reinos y los ponen en guerras y escándalos, publicando los defectos del príncipe, afeando su persona a fin de se acrecentar en reino turbado, y con estos semejantes consejeros y gobernadores se crían las disensiones, do proceden las destrucciones en los reinos, contrario mucho de lo que los buenos católicos y hombres leales deben hacer y lo que los adelantados del rey Sino, aunque bárbaros, hicieron en su reino, los cuales como conociesen el defecto de su rey le pusieron en tal guarda que ninguno de su señorío lo sintiese; y los mandamientos y gobernación justa que ellos acordaban, publicaban que emanaba de su rey, dando a él la gloria, y en esta manera tuvieron paz todo el tiempo que aquella lealtad mantuvieron.*

La otra es amonestación que hace para que se convierta y haga buenas obras, el fundamento de la cuales es tener Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres virtudes teologales, sin las cuales ninguno

puede acertar en el camino de la final prosperidad; y por Fe, dice **enfotado**, porque los pastores a cualquier que tiene fe en sí mismo dice que es enfotado. **Ardiente tierra**, dice por la Caridad, porque todo aquél que tiene caridad arde en amor de Dios y del próximo; **Verdura**, dice por la Esperanza, que significa lo verde. Ya porque habemos de ser bastantes en estas virtudes y no fallecer en ninguna de ellas en todo el tiempo de la vida, pone aquí **todo el año** por toda la vida. Y cuando toca a la Fe, que es la primera virtud teologal, es de saber que San Pablo dice que la Fe es una lumbre espiritual, la cual dice Sant Gregorio que no tiene galardón cuando se prueba por razón humana. Y Sant Pablo a los hebreos dice que imposible es el hombre sin Fe placer a Dios; y conforme a esto Sant Tomás en la Secunda dice que la perfección del hombre no solamente consiste en aquello que por su natura le completa, más también consiste en aquello que lo es dado de una perfección sobrenatural de la bondad divina, que le hace hábil para creer la Fe, la cual firmemente creída luego aplace a Dios, y siendo apacible a Dios, luego goza de la verdadera felicidad. Donde se prueba claro que el fundamento del bien que deseamos es la Fe. La Esperanza es una virtud que el pensamiento pone de alcanzar aquello que el anima desea mediante los buenos méritos, y esta es la verdadera esperanza. Verdad que ésto no puede estar sin alguna mistura de Fe, pero la Fe es en las cosas pasadas y en las cosas por venir: la Esperanza solamente es de las futuras. Y cerca de esta virtud no alarguemos más, salvo que Sant Agustín, en el **Enchiridion** dice que la Esperanza no es sino de las cosas que pertenecen a Dios, el cual se muestra tener cuidado de aquellos que en Él esperan. Con lo cual concuerda el Psalmista en el psalmo veinte y seis donde dice que Dios hace salvos a los que tienen en Él esperanza. La Caridad es otra virtud teologal que no puede asentar sino en corazón limpio y en consciencia pura, y con esa virtud tiene hombre a Dios contento y sin ella descontento, y a sí descontento. Cerrad sobre todo y no penséis haber bien ninguno acá ni allá hasta

que mediante la Caridad le tornéis a aplacar y tener contento. Y porque cerca de esta virtud está mucho y por muchos escripto, concluyamos sobre lo que dice Sant Pablo, conviene saber, que la mayor de las virtudes es la Caridad, y que todos los otros bienes que se hacen no valen nada si ella no interviene en los hacer, y el que careciendo de esta virtud no hubiere gloria en esta vida, no espere de la haber en la otra.

Así en esta copla parece que el Profeta imputa la culpa de sus males a la república y dícele que mayores los ha de padecer si no tiene Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres virtudes teologales.

Copla XX

Más no eres envisado
en hacer de tus provechos:
echaste a dormir de pechos
siete horas amortiguado.
Toma, tómate a buen hanzo
Enhiéstate ese corpanzao
Porque puedas revivir;
Si no, teme que el morir
Te verná de mal relanzo.

Toda traición, todo pecado y toda maldad procede de necedad, y cuando algún hombre que nos parece agudo errare, creed que no es agudo y que fue necio, a lo menos en aquello que erró; y el que parece necio si acierta, creed que fue discreto en aquello que acertó. Así que el necio, en cuanto fuere necio, nunca hace cosa que le cumpla, y por eso dice: *No eres envisado en hacer de tus provechos.* Esto se entiende en las cosas virtuosas, que se enderezan a bien vivir para alcanzar la felicidad verdadera, ca las cosas que parecen agudezas usadas en estos trabucamientos mundanos, cosas son que acaecen por casos fortuitos, ministros de la Providencia divina, que se enderezan a otros fines, cuya declaración no hace al presente caso.

Dice agora que se *echa a dormir de pechos siete horas amortiguado*, entiéndese porque está envuelto en todos los siete pecados capitales. E dice de *pechos* porque aquel está de pechos boca

ayuso mirando la tierra y las cosas de ella, que son vanas y transitorias, y no está boca arriba mirando al cielo y las cosas de él, que son santas y durables. Dícele **amortiguado** porque si un solo pecado mortal tiene preso a alguno, aquél tal se considerará como amortiguado mientras lo tuviere, cuánto, más si reinan en él todos los siete según dice aquí el profeta que reinan en el pueblo.

Tornate a buen hanzo. Dicen los labradores que aquel que está de buen hanzo está a su placer. Y porque ninguno está en pecado mortal que no esté en pesar, amonesta aquí que torne a buen hanzo conviene saber, que retrayéndose del mal, que pone tristeza, se convierta al bien, que da alegría. **Enhiéstate me corpanzo.** Dícele que ande derecho, como lo debe hacer y no encorvado, como lo hace. **Porque puedas revivir.** Revive y aún renace todo aquél que sale de pecado mortal y torna a su estado de gracia. **Si no, sepas que has de morir.** Aquí le amenaza con la muerte **perpetua que le** verná de mal relanzo, conviene saber presto, que le está presta la muerte perpetua, que es la peor.

Copla XXI

Si tu fueses sabidor
y entendieses la verdad
verías que por tu ruindad
has avido mal pastor.
Saca, saca de tu seno
la ruindad de que estás lleno
y verás como será
que éste se castigará
o dará Dios otro bueno.

En la copla diez y nueve es declarado que por los pecados del pueblo da Dios príncipe defectuoso e hipócrita. Aquí, en esta copla lo torna a referir y lo dice tan claro que no es menester declaración.

Saca, saca de tu seno. En el seno, conviene saber, en el pecho se conciben las maldades y pecados que cometemos: por esto, cuando nos punge la contrición de algún pecado que cometimos, naturalmente vamos a darnos puñadas en el pecho como quien castiga al que erró. Léese

en la primera tragedia de Séneca que el rey Teseo decía a Hércules porque mató a su mujer e hijos: Hiérete bien los pechos, porque pechos que tanto mal concibieron no se deben herir con pequeño golpe. Así que dice aquí: **Saca de tu seno la ruindad**, conviene saber, los pecados que has concebido, purgándote de ellos y haciendo penitencia. Este hecho le asegura que aquel gobernador se castigará, viendo el pueblo castigado, **o que dará Dios otro bueno.** Y es de saber que por causa de la división q ue en el reino había en aquella sazón, la tierra padecía robos y latrocinios, tantos y tan grandes y tan comunes, que no había parte dél que careciese de fuerzas y delitos. Y estando arraigados los males de tal manera, que era remedio de ellos fuera de todo pensamiento humano Dios, remediador en los extremos infortunios, movido más por su misericordia que por la enmienda del pueblo, le dio por su reina y pastora la reina Doña Isabel, hija del rey Don Juan el Segundo, que casó con el rey Don Fernando de Aragón, por cuya diligencia y gobernación en muy poco tiempo se convirtió toda la injusticia en justicia, toda la soberbia en mansedumbre, y todas las guerras y disensiones, que había muchas y de diversas calidades, se convirtieron en paz y sosiego, de tal manera que todo el reino gozó de seguridad, y la justicia cobró tales fuerzas, que aquellos que más estaban habituados a hacer soberbios y delictos vivían tan humildes y iguales que aún no osaban decir palabra deshonesta. Cosa fue por cierto maravillosa que lo que muchos hombres y grandes señores no se acordaron a hacer en muchos años, sola una mujer con su trabajo y gobernación lo hizo en poco tiempo. Y así vimos por obra lo que este pastor profeta dixo mucho tiempo antes, conviene saber, que daría Dios otro pastor bueno.

Así que en esta copla se dice que si el pueblo mirase lo que de razón debía mirarse, conocería que por su culpa ha habido mal pastor. Y por tanto le amonesta de que se quite de las costumbres que tiene concebidas y que luego verá cómo aquel su rey de castigará de las malas costumbres que le impone, o que le dará Dios otro bueno.

Copla XXII

Los tus hatos a una mano
son de mucho mal tochuno,
lo merino y lo cabruno
y peor lo castellano.
Muévese muy de ligero,
No guarda tino certero
Do se suele apacentar;
Rebellado al apriscar,
Manso al trasquiladero.

El profeta reprehende en esta copla a todos los de España en general y a los de Castilla en especial. Y es de saber que hay lana merina y cabruna y castellana.

Dice agora aquí que ***todos los hatos,*** *conviene saber, todos los reinos de España,* ***son de mucho machotuno.*** *Mal chotuno dicen los pastores por los corderos que están flacos y mal dispuestos. Porque en aquél tiempo había división en Castilla y en Aragón y en Navarra y aun en Granada, dice aquí que todos los hatos, conviene saber, todos los reinos de España son malos, y* ***peores los castellanos,*** *y da aquí cuatro razones porque son peores que los otros. La primera, los reprehende de movibles, en cuanto se dice* ***muévense de ligero.*** *La segunda porque no guardan el amor ni lealtad que deben tener los naturales a su tierra propia que los cría y mantiene, en cuanto dice* ***no guarda tino certero do se suele apacentar.*** *La tercera, por cuanto los pastores llaman apriscar cuando meten el ganado en el corral o en la red reprehéndelos aquí porque son* ***rebellados al apriscar,*** *conviene saber, porque no están justos en unión ni se concuerdan, como deben ser concordes en dar paz en la tierra. En la cuarta los reprehende de caídos y sin vigor cuando ven aluna fuerza, y esto se entiende do dice que son al* ***tresquiladero.***

Así que, en conclusión, los reprehende que no se juntan al bien, y son obedientes al mal.

Copla XXIII

De un collado aquileño

viene mal zarzaganillo,
muerto, flaco, amarillo,
para todo lo estremeño.
Mira agora que fortuna
que ondea la laguna
sin que corran ventisqueros;
rebosa por los oteros,
no va de buena chotuna.

Como los profetas escribieron reprehendiendo al pueblo de sus vicios y pecados y al fín les anunciaban que les habían de venir infortunios si no se enmendasen y tornasen a Dios, bien así este profeta ha reprehendido hasta aquí los pecados del pueblo, y agora en esta copla y la otra siguiente le anuncia que le han de venir grandes males e infortunios. Y porque Dios dixo al profeta Hieremias que de la parte de Aquilón había de venir tanto mal sobre los moradores de la tierra, por ende dice *que del collado aquileño viene mal zarzaganillo,* conviene saber, gran infortunio, tal que para *muerto, flaco, amarillo todo lo estremeño.* El ganado que pasa al estremo es lo más gordo y más lucido, porque los males generales que vienen en las tierras siempre hieren más a los que más tienen, porque tienen más en que la fortuna les puede dañar, por ende dice que para *flaco y amarillo todo lo estremeño.*

Pone otra señal de infortunio que ha de venir y dice que *ondea la laguna.* Es decir que los marineros cuando ven que la mar hace ondas sin que haya viento furioso que las haga, luego creen que les está presta la fortuna de la mar, y aún dicen que pues no sienten el viento arriba creen que es intrínseco debaxo del agua, que hace la tempestad más peligrosa. Séneca en la tragedia de Thyestes y Atreo dice: La fiera tempestad solicita a los marineros cuando la mar sin viento está echada. Agora el profeta, pues la laguna que se entiende por la mar, ondea sin que haya viento, dice aquí que ha de haber tempestad y males. Y esta significación porque había olas y movimientos dentro del reino, que son los peores porque son intrínsecos, anuncia que ha de venir gran tempestad en él, y ciertamente así se cumplió,

porque luego otro año que estas coplas se hicieron hubo la división en el reino de que procedieron muchos daños y males.

Así que esta copla dice que la copla de Aquilón, ha de venir infortunios grandes a todos, y especialmente a los mayores; y este infortunio general certifica porque vee que la mar hace olas sin que corra el viento, lo cual es señal a los marineros de gran tormenta.

Copla XXIV

Yo soñé esta trasnochada
de que estoy estremuloso,
que ni roso ni velloso
quedará de esta vegada.
Echa, echate a dormir,
que en lo que puedo sentir
según andan estas cosas,
asmo que las tres rabiosas
lobas habrán de venir.

No todos los profetas tuvieron igual profecía, ni la ovieron por una manera, ni menos profetizaban cada vez que querían. En la Sagrada Escriptura se lee que el profeta Eliseo, requerido por el rey de Hierusalem que profetizase el fin de la guerra que él y otros dos reyes iban a hacer, demandó un tañedor para que le despertase el espíritu de profecía por que no lo tenía presente. Otros profetas sabían las cosas futura por anunciación de ángeles buenos. Otros profetizaban; porque súbito les venía el espíritu de profecía, como parece por la Sagrada Escriptura. Y los profetas llamábanse en otro tiempo leyentes, los cuales no solamente veían, mas entendían lo que veían. Esto dice porque algunos veían cosas que habían de acaecer y no las entendían, así como las espigas y vacas que vido el Faraón, así como la visión que vido el rey Baltasar de la mano que escribía en la pared; pero ni el uno ni el otro entendieron lo que veían, así que el verdadero profeta no solamente ha de ver, mas ha de entender lo que ve. Y dice profeta, porque diciendo lo porvenir, declara lo encubierto. Este profeta finge aquí que le fue revelado en sueños.

Que ni roso ni velloso. Quiere decir que ni los chicos ni los grandes carecerían del infortunio que se le aparejaba a todos continuamente. *Echa, échate a dormir.* Habla aquí amenazando, como quien dice: No hagas sino dormir, que yo te anuncio que *las tres lobas rabiosas* habrán de venir, conviene saber, hambre, guerra y pestilencia, que se siguen en estas tres coplas adelante.

Copla XXV

Tu conosces la amarilla
que siempre anda garleando,
muerta, flaca, suspirando,
que a todos pone mancilla.
Aunque traga no se harta
de morder y mordiscar,
no puede mucho tardar
que el ganado no desparta.

Primeramente dice agora este profeta que verná hambre común en la tierra, y con razón la llama *amarilla*, porque el hombre hambriento está amarillo y aún marchito. Y quiere decir aquí lo que acaece en tiempo menguado de pan y mantenimientos, en el cual, aunque estemos hartos, pero recelando que ha de fallecer el pan, siempre estamos hambrientos. Otrosí el tiempo de hambre es tan cruel que no teme uno con otro: cada cual piensa de sí, y muchas veces se van las gentes s diversas partes do hay abundancia de mantenimiento por satisfacer a la necesidad de la vida. Y por esto dice: *No puede mucho tardar, que el ganado no desparta.*

Copla XXVI

La otra mala traidora
cruel y muy enemiga,
de todos males amiga,
de si misma robadora,
que sabe ya los cortijos,
no dexa madres ni hijos
yacer en sus albergadas,
en los valles ni majadas
sabe los escondrijos.

Aquí dece que verná asimismo guerra a la cual con razón llama **traidora**, en especial si es dentro del reino, porque aquella tal no puede carecer de alguna mácula, y también porque en las guerras hay otros muchos engaños, y tales que tocan en especie de traición. Dice asimismo que es **de todos males amiga**, y sin duda es verdad, porque las guerrás, especialmente las intrínsecas, llenas están de males de dentro y de fuera, y no se guarda en ellas amistad a quien debe ser guardada. Léese en las discordias romanas el plato grande que hicieron unos romanos que vencieron en batalla otros romanos, porque cuando fueron al despojo uno hallaba su hermano muerto, otro su primo, otro su hijo, y su amigo, y así se les convirtió el placer que les dio la vistoria en planto y tristeza, viéndose homicidas de su propia sangre. Do podemos creer que gana más el caritativo con la concordia que le da su caridad, que alcanza el guerrero con la discordia en que le pone su cobdicia.

Sabe los cortijos. Esto dice porque la guerra intrínseca en todas partes se estiende, conviene saber, en el campo, en las ciudades, en las casa, y aún dentro de sí mismos tienen los hombres guerras en tiempo de división, lo cual permite Dios en las tierras por los pecados que de diversas calidades reinan comúnmente en los pueblos. Sant Agustín en libro de la Ciudad de Dios dice que por no corregir las costumbres corrompidas, suele Dios permitir las guerras en los reinos.

Copla XXVII

Y bien la tredentuda,
que come los recentales,
y no dexa los añales
cuando un poco está sañuda,
cuido que no tardará
de venir y aun tragará
tambien la su partecilla.
Dime, aquesta tal cuadrilla,
¿a quien no despantará?

Profetiza agora que verná así mismo pestilencia, a la cual llama **tredentura**, porque muerde con tres dientes, es a saber, que viene por tres maneras,

o por mala disposición del aire o del agua, o de la tierra.. Y vemos que la pestilencia hace impresión en los mozos, que dice aquí por los recentales, más que en los mancebos, ni en los viejos, porque en los mozos está más eñ hervor de la sangre. Pero cuando está **sañuda**, que quiere decir cuando se encruelece, **no dexa los añales.** Quiere decir que ni perdona viejos ni mancebos, todos los lleva.

Copla XXVIII

Cata que se rompe el cielo,
descerrúmase la tierra,
el nublo todo se cierra,
rebellado, ¿no has recelo?
Cata que vendrá el pedrisco,
que lleva todo a barrisco
quanto mires de los ojos;
hinca, hinca los hinojos
cuando yo todo me cisco.

Después que el profeta ha dicho particularmente las plagas que han de venir al pueblo si no se enmienda, en esta copla le quiere provocar a penitencia. Amenazándole como padre que ha voluntad de la corrección del hijo, le dice: **Cata que se rompe el cielo**, quiere decir, cata que el cielo está airado contra ti. **Descerrúmase la tierra.** En la tierra do el avaricia y soberbia reinan, dice Isaías que de sus mismos moradores le viene la corrupción y destruición. **Rebellado ¿no has recelo?** Agora le increpa y dice: Rebelde obstinado, ¿no has miedo de estar tu rebelión sin hacer penitencia? **Cata que vendrá el pedrisco:** como quien dice, guarda que viene tal tempestad que de todo punto lo lleva y destruye todo; y al fin, como buen doctrinador y consejero, le aconseja que hinque los hinojos, conviene saber, que haga oración. Y en las otras tres coplas siguientes le amonesta que vaya a la confesión, y tenga contrición y haga satisfacción, porque sane de los pecados y será relevado de los males presentes y escuse los porvenir.

Y ciertamente, quien bien mirase la doctrina que nuestra fe católica por estos sacramentos de la Iglesia nos muestra para que mediante aquellos

podamos conseguir el fin bienaventurado, claro verá que la ley sin mácula, que dice David que convierte las ánimas, es aquella que Cristo nuestro redentor manda por su evangelio. La ley que se dio a Moisés en el monte de SINAB, si puede haber ya nombre de ley, dice el texto que se dio con truenos, relámpagos y humos y otros grandes sonidos. La cual se estendio en fuerza de armas, según leemos que Moisés y Josué, caudillos de aquél pueblo, vencieron los reinos de Canaán, y echaron por fuerza de sus sillas y casas todas aquellas gentes. Mahomad asimismo muchas batallas venció y muchas gentes sojuzgó, y con vigor de armas puso la ley y la mandó defender. Pero la ley de Christo nuestro Redemptor ni se dió con truenos ni se estendió con armas, mas como ella es ley de gracia, así Él, por su gracia infinita, mansamente nos dio por ley la humildad, la obediencia, la caridad, sufrimiento, benignidad, mansedumbre, igualdad, devoción y penitencia, no en caballo, mas en una asna. Y con estas armas que dicho habemos, se estendió su ley en tanta multitud de pueblos. Esto considerado ¿quién será tan ignorante que no conozca ser esta la verdadera ley sin mancilla, que convierte las ánimas? Pues que predicando la humildad y mandando sufrimiento de injurias creció en tantas gentes. Léese en la Sagrada Escriptura que estando el Profeta Elías en el monte delante de Dios vino un viento terrible que trastornaba los montes y quebrantaba las piedras, pero dice que no estaba allí Dios. Después de aquello dice que vino un gran terremoto, que parecía trastornarlo todo: ni en aquél dice que estaba Dios. Pasado el fuego, dice que le pasó por la oreja un soplo delgado y suave y en aquella suavidad estaba Dios. Y por cierto quien bien considerare esta figura, tal se mostró nuestro redenptor Jesu Christo en el monte, porque no vino a dar su sagrada ley con truenos que asombran, ni con humos que pasan, mas vino con la humildad que aplace y con la caridad que salva. Y así como vemos que después de gran fortuna y tempestad da Dios tiempo manso y seguro, bien así deberían entender los fieles que aquellos truenos y

relámpagos hechos en el monte de SINAB cuando Moises recibió la ley, significaban y eran mensageros ciertos de la mansedumbre y seguridad que Christo nuestro Redemptor nos dió por su santa ley sin mancilla, que convierte las –animas, y que aquella ley era preñada del verdadero Mesías, y parió cuando él nasció del vientre virginal de nuestra Señora.

Dice agora el profeta que **hinque los hinojos** y haga oración, la cual ha de ser hecha con humildad interior, y verdadera y no fingida, e si no es tal, no vale nada el hincar los hinojos. El rey Sedechías en la oración que hacía estando preso en Babilonia, no hincaba los hinojos del cuerpo, mas hinco, Señor, decía él, los hinojos de mi corazón delante de ti. Y estos son los que deben y los que quiere Dios que sea inclinados delante Él en la oración.

Copla XXIX

Si no tomas mi consejo,
Mingo, de aquesta vegada
habrás tal pestorejada
que te escueza el pestorejo.
Vete si quieres, hermano,
al pastor del cerro fano,
dile toda tu conseja,
espulgarte ha la pelleja,
podrá ser que vuelvas sano.

Aquí amonesta al pueblo que haga oración y dícele que si no toma consejo que habrá infortunios, y en conclusión le dice que vaya **al pastor del cerro fano**, conviene saber, al sacerdote del templo (porque **fano** quiere decir templo) y que le diga **toda su conseja**, conviene saber, que declare todos sus pecados y con la intención que se movió a los cometer, y todas las otras circunstancias del pecar. Santo Tomás dice que la confesión ha de ser pura, verdadera y perfecta, declarando el lugar, el tiempo, delante de quién se hizo, cuanto tiempo perseveró en el pecado, cuántas veces lo cometió.

Espulgarte ha la pelleja. Después que dice que el pecador ha de cumplir confesando, dice

agora lo que el sacerdote debe hacer preguntando. Y sin duda el confesor debe ser un grande inquisidor tal que si el penitente, o por vergüenza o por olvido o por ignorancia dexare de decir alguna mácula, el confesor con sus interrogaciones le debe **espulgar la pelleja**, de tal manera que le haga todo delatar.

Podrá ser que vuelvas sano. No dice qué será sano con sola la confesión, mas dice que podrá ser que lo sea. Y aquí podemos entender que si la confesión no es cumplida según habemos dicho y si no entreviene en ella la verdadera contrición, no puede ser el hombre salvo.

Copla XXX

Mas, Repulgo, para mientes
que no vayas por atajos:
farás una salsa de ajos
por miedo de las serpientes.
Sea morterada cruda
bien machada y bien aguda
que te faga estortijar,
que no puede peligrar
quien con esta salsa suda.

Muestra agora el profeta la forma que ha de tener el que se confiese en la confesión que ha de hacer, y dice que no vaya a ella por atajos, conviene saber, que la haga pura y verdadera según en la copla antes de esta diximos. Y porque la principal cosa de la confesión es la contrición, dice que haga **una salsa de ajos. Agios** en griego quiere decir cosa santa o divina; y de esta tal le aconseja que haga la salsa. **Por miedo de las serpientes,** conviene saber, por miedo de las tentaciones, a significación de la serpiente que tentó a nuestra madre Eva. Y porque contrición quiere decir quebrantamiento, dice que esta salsa **sea morterada cruda, bien machada**, etc., quiere decir, que de tal manera sea machada, que quebrante la dureza del pecado. **Que te faga estornijar** con el gran dolor del arrepentimiento que se debe tener en ella. **Que no puede peligrar quien con esta salsa suda.** Aquí le da el remedio cumplido para la salud del ánima, y

dice que sin duda con esta salsa, conviene saber, si llora con el arrepentimiento y dolor de lo que pecó, la contrición será entera y el contrito será salvo habiendo hecho confesión o haciéndola si pudiere.

Copla XXXI

En el lugar de Pascual
harás tu apacentadero
porque en el sesteadero
pueden bien lamer la sal.
con la cual, si no han rendido
la grama y lo mal nascido,
luego lo querran gormas
y podrán bien sosegar
del rebello que han tenido.

Después de que el poeta ha aconsejado al pueblo en estas tres coplas precedentes que haga oración y confesión y que haya contrición, en esta le dice que haga restitución, que en la intención del autor fue fundada esta restitución sobre las primeras palabras de un psalmo del Psalterio, que comienza así: El señor me rige y ninguna cosa me fallecerá: en el lugar de la refección me asentó. En latín dice: **Dominus regit me et nihil mihi decerit: in loco Pascuae ibi me collocavit.** Y tomadas de este verso estas dos palabras, **in loco Pascuae**, le hizo el comienzo de esta copla e dixo: **En lugar de Pascual harás tu apacentadero.** Y es de saber que este vocablo **Pascual**, en latín, según dice el Papias, quiere decir refección espiritual y perdurable. Y porque esta tal refección se alcanza restituyendo lo mal ganado, conséjale aquí que en aquel **lugar de Pascual**, conviene saber, que en aquella refección espiritual **haga su apacentadero.** Quiero decir que cebe en alla, en la cual todo aquel que cebare puede tener confianza cierta que ninguna cosa le fallecerá. Y ciertamente, el que restituye lo mal ganado, señal es de tener contrición: y si la tiene, señal es de que está bien con Dios; y si con Él está bien, seguramente puede decir: Dios me rige, no he miedo que ninguna cosa me fallezca, aunque todo cuanto he restituya, si mal ganado es.

Porque en el sesteadero puedan bien lamer la sal. La intención del que hizo esta obra fue tomar este sesteadero o siesta que es al medio día por la media edad del hombre, en la cual ya de razón debe *lamer la sal*, conviene saber, debe tener su juicio entero para saber lo que cumple a su ánima principalmente, lo cual no puede saber aquél que no conoce cuán daño le trae la redención de lo ageno, porque no lame la sal de verdadera sabiduría si no lo restituye. Lo cual declara bien cuando dice *con la cual sal*, que tiene el verdadero saber, *si no han rendido la grama y lo mal nascido.* Grama es una yerba dulce dañosa a los ganados, de la cual comen tanto, que engordan y mueren. Compárase aquí a los bienes que se ganan no debidamente, porque aunque parezcan enriquecer los hombres con ellos, pero dexando las penas de la otra vida, aún en esta vemos muchas veces que daña a su dueño la gran puxa de lo mal adquirido.

Luego lo querran gormar. Cierto es que si tiene verdadero saber, luego restituirá y no dexará la restitución para después enmendarla a sus herederos. Porque la cobdicia que al hombre hace no restituir en su vida, eso mismo avernos visto tener a los herederos para que no lo hagan, o si lo hicieren no ser tan complida como debe. *Y podrán bien sosegar.* Hecha la restitución cierto es que huelga el espíritu en haber hecho lo que debe. *Del rebello que han tenido*, conviene saber, de la rebelión y dureza que ha tenido en porfiar de tener lo ageno.

Copla XXXII

Cuido que es menos dañoso
pacentar por lo costero,
que lo alto y hondonero
juro a mí que es peligroso.
pero cata que te cale
poner firme, no resbale
la pata donde pisares
pues hay tantos de pesares
In hac lacrymarum valle.

Acabada la invención en la manera dicha, por estas treinta y una coplas pasadas, en esta postrimera quiero alabar la vida mediana. Y dice que ni debe ser en muy alto ni menos ínfima en lo muy baxo por el peligro que de ambas se puede recrecer.

Salomón en los Proverbios, al capítulo XXX, dice a Dios: Señor, ni me des pobreza, ni mucha riqueza, porque las riquezas no críen en mi soberbia y la pobreza no me constriña a hacer cosa vil y fea. Dadme, Señor, lo necesario a mi mantenimiento. Y es conforme a esto dice aquí´el profeta: Pienso que es menos dañoso **pacentar por lo costero;** quiere decir, tener en estado y manera de vivir mediano, porque **lo alto y hondonado**, conviene saber, el alto estado y el mucho baxo es peligroso, por la razón que dice Salomón. Y es de notar que aún no dice el estado mediano ser bueno, más dice ser menos dañoso. Donde se nota que todos los estados en esta vida son trabajosos, y luego lo declara donde amonesta, diciéndole: **Pero cata que te cale poner firme, no resbale la pata**, etc. Quiere decir que le cumple andar camino derecho y no con cautela y malas artes de vivir, porque no resbale y caya, como caen también en esta vida como en la otra los que andan con malas artes de vivir en este **lacrymarum valle**, en el cual plega a Dios que vivamos por gracia, y en el otro por gloria. **Amén.**

Sobre el origen de la lengua española.

(Ver el cap. II, p. 43, y el cap. III, p. 66)

El país conocido hoy en día con el nombre de España, ha experimentado más revoluciones que todos los demás países de la Europa moderna, revoluciones que han dejado restos permanentes entre su población, su lengua y su literatura[704]. En diferentes épocas, tan lejos como podamos conseguir testimonios auténticos, ha sido invadida y ocupada por los fenicios, los romanos, los godos y los árabes, razas de hombres muy distintos, que han formado con las mezclas diversas de unos con otros o con los primitivos propietarios del suelo, nuevas razas no menos diferentes ni menos características que las que eran ellos mismos. De la fusión íntima de todas estas razas, por los cambios y convulsiones sucesivas durante un espacio de tiempo de unos tres mil años, ha salido el pueblo de la España actual, de la que hemos venido, en los capítulos precedentes, examinando la literatura durante un período de tiempo de alrededor de siete siglos.

Pero no es tarea fácil el examinar y comprender la literatura de un país sin el estudio previo de algunos de sus elementos, o al menos de los elementos originales y de la historia de la lengua en la que está ésta literatura, de lo que depende una gran parte de su carácter esencial, ni cuando el conocimiento de los orígenes del lenguaje implique

---

[704] *Spain, Espagne, España, Hispania,* no son evidentemente nada más que una misma palabra. No se puede determinar muy bien su etimología, según la opinión de W. de Humboldt (*Prilfung der Untersuchungen über die Urbewohner Hispaniens,* 4°, 1821, p.60). Los escritores españoles han ofrecido a este objeto las coyunturas más absurdas (véase Aldrete, *Origen de la lengua castellana,* ed. 1674, lib. III, cap. II, fol. 68; Mariana, *Historia general de España,* lib. I, cap. XII; Mendoza, *Guerra de Granada,* ed. 1776, lib. IV, p. 295).

necesariamente el conocimiento de las naciones que, por sus contribuciones sucesivas, lo han constituido tal y como se encuentra, y han dado las formas definitivas de su poesía y la elegancia de su prosa. Por lo tanto, este don es un apéndice indispensable a la historia de la literatura española que traza un ligero bosquejo de las poblaciones que han ocupado la Península Ibérica, y que, en un grado más o menos grande, han contribuido a formar el carácter actual tanto del pueblo español como de su lengua y civilización.

La más antigua de estas razas, y el pueblo que sin remontarnos mucho debemos considerar como la población primitiva de la península ibérica, es la de los riberos. Es el pueblo que parece haberse extendido, en la época más lejana que conoce la tradición, por todo el territorio y haber dado a las montañas, a los ríos, y a las ciudades, la mayor parte de los nombres que llevan en la actualidad: raza indomable, en la que el poder jamás ha sido completamente destruido, a pesar de la larga serie de invasores que, en diferentes momentos, han ocupado el resto de la comarca. Todavía hoy en día, muchos de sus descendientes, menos alterados de lo que se podía suponer por el comercio con las otras naciones que han cruzado sucesivamente sus fronteras, reconociéndose, creo yo que con un grado bastante alto de probabilidad, entre las poblaciones que bajo el nombre de vizcaínos, habitan las montañas de la parte noroeste de la España moderna. Tanto si esta hipótesis es verdadera o no, los vascos constituyen, todavía hoy en día, una raza singular y distinta. Tienen una lengua particular, instituciones locales particulares, y una literatura que se remonta a una época más remota que la de cualquier pueblo, no solamente de los que habitan el suelo de la península ibérica, sino de cualquier otra parte de la Europa Meridional. Los vascos forman, en efecto, una pequeña población que parece haber sido abandonada, como una raza solitaria apenas tenida en cuenta por los lazos del lenguaje que duran más que todas las demás, por todas las otras razas de hombres que hoy día existen o de los que no queda nada más que el recuerdo. La mayor parte de sus costumbres actuales, de sus leyendas populares, parecen venir de una época en la que la historia y la tradición no nos

transmite nada más que ideas dudosas. La coyuntura más razonable propuesta hasta aquí para explicar el carácter particular y destacable de los vascos y de su lengua, es la que los supone descender de los antiguos y misteriosos iberos, cuya lengua parece, en una cierta época, haberse extendido por toda la península y haber dejado restos que pueden todavía reconocerse en el español moderno[705]

---

705 Sobre los vascos y sobre la derivación de su lengua de los antiguos iberos, basta con citar dos obras: la primera, *Ueber die Cantabrischeoder Baskische Sprache,* por W. de Humboldt, publicada como apéndice del *Mithridates* de Adelung y Vater, t. IV, 1817, 8º, pp. 275-360; la segunda, *Prüfung der Undersuchungen über die Urbewohner Hispaniens vermittelst der Vaskeschen Sprache,* de W. de Humboldt, 4º, Berlín, 1821. La admirable erudición, la filosofia, la finura que este escritor famoso aporta a todas sus discusiones filosóficas, aparecen sobre todo en estos dos tratados. Son tan importantes el uno como el otro, y su autor, ministro de Prusia en Madrid en aquellos tiempos, visitó Vizcaya y estudió la lengua en su lugar. El fragmento más antiguo que se ha encontrado de la poesía vasca, y que está incluido en *Mithridates,* t. IV, pp. 354-356 tal como era, o siendo casi contemporáneo de los tiempos de Augusto, puesto que hace alusión a sus guerras contra los cántabros. Pero esta es una opinión que no merece la pena, ya que no hay duda de que este fragmento no sea el más antiguo que tenemos de la literatura poética de la Península. Este documento tan importante ha sido examinado, con la erudición y la perspicacia acostumbrada, por Fauriel, *Histoire de la Gaule méridionale,* 1836, 8º, t. II, apdo. III. No digo nada del magnífico tratado *De la Antigüedad y Universalidad del Bascuence en España*, publicado por Larramendi en 1729, ni del Prólogo y del Apéndice de su *Arte de la lengua bascongada,* 1729, ni de la *Apología* de Astarloa, 1803, ni de la *Lengua primitiva* de Erro, 1806, ni de su *Mundo primitivo,* obra inacabada, 1815, porque todos estos libros pecan por el juicio y la crítica. Si alguien quisiera, de todas maneras, asegurarse de su contenido, encontraría un buen resumen de los dos últimos, con frecuentes referencias al primero, en el libro publicado en Boston por G. Waldo Irving, embajador de los Estados Unidos en Madrid, con un prólogo y unas notas, bajo el título *Alfabeto de la lengua primitiva de España,* 1829. Humboldt, sin embargo, ha sido considerado, con razón, como una autoridad suficiente y muy segura en todo este asunto. Aunque la obra de Astarloa no está falta de erudición ni de finura, no obstante trabaja principalmente para probar, como Erro que escribió antes que él, y antes Larramendi, que el vasco es la lengua primitiva de toda la especie humana. De esta forma han caído en multitud de absurdos y extravagancias que no permiten considerarles como guías en asuntos de esta naturaleza.

Apéndice A

Sobre el origen de la lengua española

Los primeros invasores de la Península fueron los celtas, que, siguiendo la teoría del Dr. Pérez, fue la primera oleada de las sucesivas invasiones que la superabundancia de multitudes del Asia se derramó sobre Europa. En qué época precisa penetraron los celtas en España o en qué época fueron inundadas las tierras occidentales es algo que no se puede determinar; pero la lucha entre los invasores y los poseedores del suelo fueron, si damos crédito a algunos datos de los que disponemos, fue, digo yo, larga y sangrienta. Como generalmente sucede cada vez que las masas errantes de la raza humana tienen éxito en la invasión de un país, una parte de los antiguos habitantes de Iberia se refugió en la cima de las montañas, y los que quedaron abajo se fueron incorporando poco a poco a sus conquistadores. El nuevo pueblo, formado con las dos razas que en la antigüedad gozó de la reputación de guerreros y poderosos, recibió la denominación de celtíberos[706] y constituyó un cuerpo de nación que, dividida en diversas tribus, pero con costumbres e instituciones semejantes, ocupó la península cuando comenzaba a ser conocida por primera vez por las naciones civilizadas de Europa. El idioma de los celtas, como así se puede comprender, está representado en el español moderno, al igual que en el francés y en el italiano, aunque más débilmente en cada uno de estos últimos[707].

---

706 Nada más conocido que un pasaje destacado de Diodoro de Sicilia (*Bibl. Hist.,* libro V, cap. XXXIII). Pero es preciso señalar *sus expresiones* cuando habla de la unión de dos pueblos, y es preciso leer también la sección 40 de *Prüfung*, etc. de Humboldt, y el comienzo del libro III de Strabón. Este último da, según es normal, una cantidad de detalles curiosos sobre la historia, las costumbres y la geografía. Hay un gran número de datos increíbles, como el que dice que los turditanos tenían una poesía y un arte poético, seis mil años antes de la época en la que vivieron (edit. Casaubon 1720, p. 139).

707 Hablando de los dos idiomas más antiguos de la Península ibérica, me voy a limitar a la exposición de hechos conocidos, sin entrar en las curiosas especulaciones a que estos hechos han dado lugar en las teorías y las búsquedas filosóficas. Aquellos que tengan el gusto de semejantes búsquedas encontrarán abundante material para sus estudios, en la obra, muy de destacar, de título: *Recherches sur l'histoire physique de l'humanité* por

Hasta entonces, todas las entradas en España se habían producido por tierra, ya que en época tan primitiva de la historia del mundo, no se conocía otro modo de emigración o de invasión. Pero los fenicios, el primer pueblo comerciante de la antigüedad clásica, encontraron poco después su ruta hacia España a través de las aguas del Mediterráneo. No obstante se ignora el momento de su llegada a este país, y el de su primer establecimiento. Reina un misterio sobre este pueblo singular, misterio muy profundo que no incluye la época en la que vivieron, y lo es más, sin duda, debido al espíritu cauteloso con el que emprendía sus expediciones comerciales. Su posición geográfica hacía de la colonización el medio más propio y casi el único para desarrollar en su seno la riqueza comercial, y España se presentaba a los fenicios como la tierra más atrayente que su dominación podía alcanzar. Sus principales colonias en España no estaban lejos de las columnas de Hércules, en la vecindad de nuestra moderna Cádiz de la que probablemente son los fundadores, cerca de la desembocadura y de las orillas del río Guadalquivir. El principal atractivo para ellos lo constituían las minas de metales preciosos que abundaban en la España antigua. En efecto, España, desde los tiempos primitivos de su historia hasta la caída del Imperio Romano, fue El Dorado del resto del mundo, y proporcionó grandes cantidades de materiales necesarios para la circulación de la riqueza[708].

---

el Dr. J. C. Prichard, 5 vols. 8º, Londres, 1836-7 ; y en una interesante *Memoria* del caballero Bunsen, leída en la décimo séptima reunión de la Asociación Británica, Londres 1848, pp. 254-299. Si se quisiera seguir la teoría de estos dos escritores, el vasco debe verse como la lengua de una raza venida originariamente de países del norte de Asia y de la Europa, que Prichard llama Ugro-Tártaros, mientras que la celta es la lengua de la primera de estas grandes emigraciones de partes más occidentales de Asia, que Bunsen llama Japhética.

708 La idea general puede tomarse del P. Mariana (libro I, cap. XV) quien de hecho la narra apoyándose en la tradición, la fábula y la historia, sin aportar nada más a la sagacidad crítica de la mayoría de los escritores españoles. Pero los hechos aislados mencionados por Tito Livio (libro XXXIV, caps. X, y LVI; libro XL, cap. XLIII) y las notas de Drakenborch nos hablan de inmensas riquezas sacadas de España, una impresión muy diferente

Durante un largo período de tiempo, estas minas parece que solamente fueron conocidas por los fenicios, quienes se reservaron sólo para ellos el secreto de una fuerza y una influencia tan grandes sobre las naciones vecinas, mientras que al mismo tiempo establecían colonias, según su costumbre, para asegurarse las fuentes de su riqueza, llevando su lengua y sus costumbres a través de una parte considerable del mediodía español, extendiéndose igualmente hasta las riveras del Atlántico[709]

Estos fenicios habían fundado desde hacía mucho tiempo una colonia en la costa meridional de África, que bajo el nombre de Cartago, estaba destinada a llegar a ser más pujante que la metrópoli que le había dado nacimiento. Los medios que empleó fueron los mismos; los cartagineses llegaron a ser un pueblo eminentemente comerciante cuya existencia dependía, en alto grado, de las fuentes de las colonias. Siguieron rectamente y casi siempre los caminos de la madre patria y la suplantaron muchas veces con su poder. Así fue, en efecto, cómo los cartagineses penetraron en España gracias a las colonias fenicias, cuyo territorio, si bien envidiado, no estaba separado de ellos nada más que por el Mediterráneo. Durante un largo espacio de tiempo mantuvieron en Cádiz una fuerza militar dominante que extendieron con tanta audacia como éxito para sus posesiones a lo largo de las costas de España, aunque no parece que tuvieran idea de penetrar más hacia el interior, y no buscaron ocupar en esta tierra nada más que la parte necesaria para tener a la población atemorizada y poder garantizar la seguridad de su comercio. Durante la primera guerra púnica

---

de la que nos da la narración de Strabon y de Diodoro, etc. Heeren y otros autores que le precedieron enseguida (*Idées,* 1824, tom. I, p. 68), suponen que la *Tarshish* mencionada por el profeta Ezequiel (XXVII, 12) e Isaías (LX, 8, 9) se encontraba en España, y no era otra que la antigua *Tartessos*. Esta opinión ha sido posteriormente discutida (*Memorias de la Real Academia de la Historia,* t. III, p. 320); y está fuera de toda duda que si la *Tarshish* de los profetas estaba en España, debía haber otra *Tarshish* en Cilicia, mencionada en otros pasajes de las Escrituras.

709 Véase Heeren (*Ideas,* t. I, pp. 24-71, cuarta edición, 1824), donde se encuentra una disertación sobre todo esto.

dieron a España la importancia que no le habían dado antes, y emprendieron la conquista y ocupación total. Bajo el mandato de Amilcar, el padre de Anibal, alrededor de doscientos veintisiete años antes de la era cristiana, se extendieron por todo el país hasta las orillas del Ebro, fundaron Cartagena y otras varias plazas fuertes, y tomaron, a lo que parece, posesión definitiva de la Península antes que los romanos hubiesen puesto los pies en ella.

Sin embargo, los romanos no dejaron de darse cuenta de la ventaja que habían conseguido sus peligrosos rivales. El primer tratado de paz entre estas dos grandes potencias estipuló que los cartagineses no avanzarían más lejos, ni inquietarían Sagunto ni atravesarían el río Ebro. Aníbal violó estas condiciones, y esta violación dio origen a la segunda guerra púnica en el año doscientos dieciocho antes de la era cristiana[710]. En consecuencia, los Escipiones entraron en España, y al finalizar esta guerra, en el año 201 a. C., los cartagineses no tenían ninguna posesión en Europa. No obstante, como descendientes de los fenicios, dejaron en la población y la lengua de España trazos que todavía no se han borrado completamente[711]. Pero[712], aunque la segunda guerra

---

[710] *Ne transieris Iberum, ne quid rei tibi sit cum Saguntinis. Ad Iberum est Saguntum, numquam te vestigio moveris.* Tales son las palabras que Tito Livio puso en boca de Anibal, con las que quiso excitar el valor de sus soldados y animarles contra los romanos, a causa de las condiciones tan duras que les habían sido impuestas en el mismo momento en que buscaban violar la paz (*Hist.,* libro XXI, cap. XLIV).

[711] Heeren (*Ideas,* t. II, pp. 85-90 y 172-199) da detalles suficientes del establecimiento de los cartagineses en España. Mariana hace una narración más conforme a las ideas y tradiciones nacionales (libro I, cap. XIX, etc.). Depping se extiende más en su *Historia general de España* (tom. I, pp. 64-96, 1818).

[712] No hemos creído que fuera necesario hablar aquí de la llegada de los griegos a España. Los pocos establecimientos se situaron todos en la costa occidental, y sobre todo en su parte Este. Fueron todos de pequeña importancia, y no parecía que hubieran producido un efecto perdurable en el carácter de la lengua del país. Más fue el resultado de la influencia ejercida por la rica y civilizada colonia griega del Mediodía francés, de la que Marsella fue la capital, o del espíritu que, en Rodas y en otras partes, empujaba a los aventureros hacia el Oeste (Véase *Benedictinos, Historia de*

púnica tuvo como consecuencia la expulsión de los cartagineses de la Península Ibérica, los romanos estuvieron lejos de haber conseguido una posesión segura y tranquila. Los mismos cartagineses, aunque empeñados en un comercio en el que el espíritu era, en general, pacífico, no necesitaban estar continuamente en guerra con las belicosas tribus celtibéricas del interior. Los romanos se vieron obligados a aceptar la herencia de una vida en guerra a la que ellos accedieron naturalmente por su carácter invasor. Mientras el Senado romano, siguiendo su política habitual, trató de hacer de España, después de la segunda guerra púnica, no sólo una conquista sino una provincia más de su Imperio, y, hay que convenir que llegaron a obtener realmente la posesión

la literatura francesa, 1733, 4º, t. I, p. 71, etc.). Los lectores que tengan curiosidad por conocer mejor la situación de los griegos en España encontrarán detalles más precisos en la sabia y laboriosa historia de Masdeu (*Historia Crítica de España*, t. I, p. 211; t. III, pp. 76 y siguientes). Aldrete (*Origen de la lengua española,* 1674, f. 65) ha reunido noventa palabras españolas a las que atribuye un origen griego; pero casi todas tienen rastros del latín, o se parecen al idioma de los bárbaros del norte o al italiano. Marina, autoridad respetable en este asunto, dice: " No puedo negar, o no puedo dudar de que haya en la lengua española numerosas palabras puramente griegas, algunas frases, algunas locuciones de sabor ático, pero todo ello es el resultado de que la lengua latina, madre de la nuestra, les había dotado desde su mismo origen, etc." (*Memorias de la Academia Real de la Historia,* t. IV, p. 47). Núñez de Liao (*Origen de la lengua portuguesa,* Lisboa, 1784, p. 32) cita una curiosa inscripción en un templo elevado en Ampurias por los griegos a Diana de Éfeso, estableciendo que " nec relicta Graecorum lingua, nec *idiomate* patriae Iberiae recepto in mores*, in linguam,* in jura, in ditionem cessere *Romasam,* M. Cathego et L. Apronio Coss." Estos griegos, no hay duda, venían de Marsella donde tenían relaciones con esta ciudad, y sin ninguna duda hablaban latín. Por otra parte, el antiguo idioma ibérico había existido también en medio de ellos. Ampurias ha sido siempre considerada en España como una colonia de origen griego, opinión que prueban los textos de varios autores y particularmente los versos siguientes de Pedro de Espinosa, que dice, cuando Alambron llega con la niña Fenisa:

Juntan a la ciudad que fue fundada
De *cautos griegos*, rica y bastecida.

(2ª parte de Orlando, ed. 1556, c. XXXI)

permanente de una considerable parte de la Península. Pero, después del momento en el que los ejércitos romanos entraron por primera vez hasta el que llegaron a ser completamente los dueños, con excepción de las montañas del noroeste que no fueron jamás subyugadas a su poder, transcurrieron dos siglos completos llenos de sangre y de crímenes. Jamás ninguna provincia tuvo un coste tan grande para el pueblo romano. El sitio de Numancia que duró catorce años, las guerras contra Viriato, contra Sertorio, por no decir nada de la lucha entre César y Pompeyo, todo sería una muestra del carácter de esta lucha formidable y prolongada que sólo pudo consolidar la potencia romana en la Península. De suerte que, si España ha sido la primera parte del continente sin contar con Italia, que los romanos llegaron a ocupar como una provincia, esta provincia fue la última en la que la posesión fue apacible e incontestada[713].

Sin embargo, desde el principio, hubo una tendencia a la unión entre las dos razas, sobre todo donde los conquistadores fueron capaces de establecer el orden y la tranquilidad, puesto que las grandes ventajas de la civilización romana no se podían obtener nada más que por la adopción de las costumbres y de la lengua latina. Esta unión, en consideración a la importancia de España como provincia, era tan deseada por los romanos como por los indígenas. Cuarenta y siete años después de su entrada en España, una colonia compuesta de descendientes con sangre romana e indígena, fue establecida por un decreto formal del Senado con privilegios superiores a los que acordaba la política ordinaria del gobierno[714]. Un poco

---

713 Tito Livio (*Historia de Roma,* libro XXVIII, c. XII). Sus *palabras* son muy de destacar: “ Itaque ergo prima Romanis inita provinciarum, quae quidem continentis sint, postrema omnium, nostra demun aetate, ductu auspicioque Augusti Caesaris, perdomita est.” Cuando el erudito Flórez, el autor de la *España Sagrada,* publicó en 1744 una carta de la España antígua para servir de aclaración a las batallas campales con los romanos, escribió en la cabeza de la memoria que le acompañaba que no había tenido otro objeto, para su publicación, que el de probar lo que decían las Sagradas Escrituras, que los romanos conquistaron España *con consejo y paciencia*. Hacía alusión a un destacado pasaje del c. VIII del 1[er] libro de los *Macabeos*.

714 Tito Livio, *Historia de Roma,* libro XLIII, c. III.

después, las colonias de toda clase se multiplicaron y es imposible leer a César y a Tito Livio sin observar que la política romana era más generosa con España que con ninguna otra de las comarcas que sucesivamente fueron cayendo bajo sus dominios. Tarragona, donde los Escipiones llegaron por primera vez; Cartagena, fundada por Asdrúbal; Córdoba, siempre tan importante, tomaron inmediatamente la forma y el carácter de los más grandes municipios de Italia; y en tiempos de Estrabón, Cádiz, por su población, por su opulencia, por su actividad, estaba en el segundo puesto, justo detrás de la misma Roma[715]. Mucho antes de que Agripa hubiera destruido la fuerza de los montañeses del norte, todo el mediodía, con sus ricos y lujosos valles, había llegado a ser casi otra Italia. Esto es un hecho sobre el que la narración en el tercer libro de Historia Natural de Plinio no deja la menor duda. Hay que añadir a esta circunstancia destacable el que el emperador Vespasiano, inmediatamente después de la pacificación del Norte, encontró interesante ampliar a toda España los privilegios de los municipios del Lacio[716].

Los españoles también obtuvieron antes que otras naciones extranjeras esta distinción que los mismos romanos buscaron con tanta ambición y que no alcanzaron sin dificultades, igual que sus conciudadanos. El primer extranjero que se elevó hasta la dignidad consular fue Balbus; Balbus fue también el primer extranjero que obtuvo el honor de un triunfo público. El primer extranjero que se sentó en el trono del mundo fue Trajano, nacido en Itálica, cerca de Sevilla[717]. En fin, si

---

[715] Estrabón, libro III, principalmente en las pp. 168 y 169, ed. Casaubon, fol. 1620; Plinio, *Historia Natural*, libro II caps. 2 y 4, pero particularmente el t. I, ed. Franzii, 1778, p. 547. Una prueba muy convincente de la importancia de España en la antigüedad se puede encontrar en las palabras de W, de Humboldt (*Prüfung*, etc. p. 3, c. 2): "Los antiguos escritores nos han dejado una gran cantidad de lugares de España en número proporcionalmente superior al de cualquier otro país, excepto Grecia e Italia.

[716] Plinio, en su *Historia Natural,* libro VII, c. 44, habla de esta distinción con cierta sorpresa, y añade que este fue un honor que "nuestros antepasados han negado incluso a los mismos habitantes de Lacio."

[717] Plinio, *Historia Natural,* libro V, c. V, con la nota de Hardouin, y Nicol, Antonio, *Bibliotheca Vetus,* 1787, folio, libro I, c. II.

examinamos la Historia de Roma, desde los tiempos de Aníbal hasta la ruina del imperio de Occidente, probablemente veremos que ninguna parte del mundo, si exceptuamos Italia, contribuyó tanto como España a la riqueza, opulencia y poder de la capital, y que en cambio, ninguna otra provincia recibió una tan gran distribución de honores y de dignidades por parte del gobierno romano.

En todos los casos las relaciones entre Roma y España fueron muy íntimas y la civilización y la cultura de la provincia tomó su carácter primitivo de la civilización y la cultura de la capital. Sartorio juzgó una sana política el obligar a los niños de las principales familias indígenas a aprender el latín y el griego y a conocer a fondo la literatura y las ciencias perfeccionadas de estas dos admirables lenguas[718]. Diez años más tarde, cuando Metelo pudo, en su momento, destruir la fuerza de Sartorio, cuando volvió triunfante a Roma, llevó consigo un gran número de poetas, nacidos en Córdoba, contra la latinidad de los que la oreja delicada de Cicerón no pudo objetar nada más que su acento, que tenía algo impúdico y extranjero, *pingüe quidam... atque peregrinum*[719].

Desde este momento, los escritores latinos empezaron a aparecer constantemente en España[720]. Porcius Latro, nacido en Córdoba, abogado de gran reputación en Roma, abre en la metrópoli, para la enseñanza de la retórica, la primera de estas escuelas, que posteriormente llegaron a ser tan numerosas y célebres, y en la que, entre otros nombres distinguidos contó con sus discípulos Octavio César, Mecenas, Marco Agripa y Ovidio. Los dos Sénecas son españoles, así como Lucano, nombres bastante célebres, ciertamente, para dar una durable gloria a todas las ciudades comprendidas dentro de los límites del imperio. Marcial viene de Bílbilis, y en su vejez se retira allí para morir en paz, en medio de estas

718 Plutarco, *Vida de Sartorio*, c. XIV.

719 *Pro Archia,* c. 10. Se debe tener en cuenta que Cicerón les hizo *originarios* de "Córdoba *natis* poetis".

720 Puede leerse sobre este tema las excelentes notas hábilmente condensadas en la introducción que Amadeo Thierry puso en su *Histoire de la Gaule, sous l'administration romaine,* 8º, 1840, t. I, pp. 211-218, libro que ha dejado poco por hacer en este asunto.

escenas que durante toda su vida, parecen haber tenido un gran encanto para él. Columela, el mejor de los escritores romanos sobre la agricultura, era un español, como probablemente lo eran Quintiliano y Silius Italicus. Se podrían añadir muchos más cuyos derechos y reputación fueron incontestablemente reconocidos en la capital del mundo durante los últimos días de la república, en los más bellos días del imperio, como oradores, poetas e historiadores; pero sus obras, muy conocidas en sus tiempos, se han perdido en el naufragio general de la mayor parte de la literatura antigua. De todas formas, los principales escritores romanos de España son familiares en todo el mundo y generalmente reconocidos como constituyentes de una parte importante del cuerpo de los clásicos latinos y una parte esencial de la gloria de la civilización romana[721].

Después de este período, no hubo cambios notables, merecedores de ser conocidos, en la Península Ibérica, hasta la ruina total del poder romano. Es incontestable, en el noroeste y particularmente entre las montañas y valles que llevan hoy en día el nombre de Vizcaya, que la lengua y las instituciones de Roma jamás pudieron establecerse[722]; pero en el resto de la comarca, todo lo que se refería a la política general o a la cultura intelectual se apoyaba en las bases del carácter y la constitución romana. Pero este carácter y esta civilización estaban en decadencia, como en todas partes; y

---

721 Las noticias sobre los escritores latinos españoles abundan, pero el primer libro de la *Bibliotheca vetus*, de Antonio es suficiente. O, después de todo lo que se ha escrito sobre ellos, lo que más me ha marcado, es la expresión de Horacio que, para caracterizar más particularmente a los españoles de su tiempo, se sirve de la palabra *peritus* (II, od. XX, 19), a menos que *peritus*, en tanto que derivado de *experto*, no sea empleado en el sentido de *hábil, experimentado,* sino en el de *sabio, erudito*. Sir James Mackintosh, hablando de los escritores latinos españoles, dice que eran “ los más célebres entre sus contemporáneos”. (*History of England,* t. I, p. 21, Londres, 1830).

722 En el bello fragmento de una *Historia de Inglaterra* de Sir J. Mackintosh, este autor indica muy al principio con el espíritu generalizador que le distingue: “ La política ordinaria de Roma consistía en confinar a los bárbaros en sus montañas”. El destacado poema vasco dado por Humboldt (*Mitrídates*, t. IV, p. 354) revela el mismo hecho cuando habla de Vizcaya.

aunque durante los últimos cuatro siglos en los que la autoridad fue reconocida en España, la Península gozó de más tranquilidad que ninguna otra provincia contenida en los limites del imperio, como las otras, fue presa de terribles problemas durante todo este fatal período, y poco a poco se unió al destino común.

Es durante este período de problemas cuando otra gran causa del cambio se introdujo en España y comenzó a producir un efecto inmenso sobre todo lo que había de cultura intelectual en este país. Esta gran causa era el cristianismo. Cuál es el momento preciso o el modo preciso en el que comenzó la primera aparición en España es lo que no es posible determinar. Ciertamente sabemos que su introducción tuvo lugar en el siglo II, y que parece vino de África extendiéndose a lo largo de la costa occidental[723]. Allí, como en otras partes, hubo primeramente una persecución y el cristianismo fue profesándose en secreto. Sin embargo, en el año 300, las iglesias eran públicas y en la época de Constantino y de Osius de Córdoba, estaba reconocida como la religión dominante en la mayor parte de la Península. La consecuencia que nosotros sacamos es que el latín fue la lengua del cristianismo en España. Sus instrucciones se daban, evidentemente en latín, y su literatura primitiva, desde que hizo su aparición en España, se apoyó completamente en esta lengua[724]. Este es un hecho de gran importancia, no sólo porque prueba la gran difusión de la lengua latina en España,

---

[723] Depping, t. II, pp. 118 y siguientes. Pero las personas deseosas de ver qué cosas absurdas se pueden escribir sobre temas más graves, incluso de serios historiadores, encontraron toda suerte de incoherencias en la historia primitiva del cristianismo en España, en el cuarto libro de Juan de Mariana y en muchos otros escritores nacionales que tuvieron ocasión de tocar estas materias.

[724] Sobre este asunto del cristianismo primitivo en España, el tercer capítulo del cuarto libro de Depping contiene bastantes datos generales. En cuanto a las personas que quisieran tener datos más particulares y especiales, deberían naturalmente tener en cuenta a Flóres y a Risco, a la *España sagrada*, y a las autoridades citadas. Siempre deben consultar con toda clase de precauciones, ya que hay abundantes errores del tipo de los que hemos señalado en la nota anterior.

desde el siglo tercero al octavo, sino porque todavía parece mostrar que no había allí otra lengua tan fuerte como para poder luchar contra ella, al menos en las provincias del centro y del mediodía.

El clero cristiano, es preciso recordar, no hizo nada o casi nada por conservar la pureza de la lengua latina en España, o por fomentar todo lo que había de cultura intelectual debido a las instituciones importadas de los romanos[725]. ¿Cómo es que estas primeras instituciones, y particularmente las antiguas escuelas, entraron en decadencia? Es algo que no hemos podido saber; pero esta decadencia fue allí más rápida que en

---

725 Una de las razones que han hecho que el clero tuviera pocas inquietudes por conservar la pureza de la lengua latina, lo que contribuyó mucho a aumentar su corrupción, en Europa central, era que los sacerdotes estaban obligados a tener su trato con el pueblo en un latín *degenerado*. Esta relación, que principalmente consistía en instrucciones dadas al vulgo, constituían una gran parte de las ocupaciones del clero en los primeros siglos de la Iglesia. Los cleros cristianos, en España como en otras partes, se dirigió, durante un largo período a las clases más humildes e ignorantes de la sociedad, puesto que las clases civilizadas y poderosas rehusaban escucharle. El latín hablado en España por la primera de estas clases, bien fuera por esto por lo que se le llamaba *lengua rústica* o no, era, sin ninguna duda, diferente del latín más puro hablado por las clases más cultivadas y más favorecidas, tal como las cosas pasaron en Italia. Al dirigirse al pueblo, los doctores cristianos, en España, no encontraron otra forma, y con toda probabilidad, y con toda probabilidad tuvieron que recurrir necesariamente al empleo del latín *corrompido*, que hablaba el pueblo bajo. Este latín terminó también por ser el único inteligible; el latín gramatical, el latín mismo del oficio de la Misa dejó de serlo. Fue así como el cristianismo ha contribuido directa y materialmente a la decadencia del latín y a la formación de nuevos dialectos, como contribuyó a la formación del carácter moderno, sin dudas distinto del antiguo. Pero, sin entrar en la apreciación de infinitas cuestiones que conciernen a la “ lengua rústica” o “ cuotidiana” en su origen, su carácter y su predominancia, no puede evitar decir que estoy persuadido de de que las lenguas modernas y sus dialectos del Este de Europa están basados, en lo que concierne al latín, en el latín popular y vulgar salido de la boca del pueblo corriente; y que el cristianismo, más que cualquier otra causa particular, fue el medio y el instrumento que permitió operar el cambio de una lengua a otra. Para la *lengua rústica*, véase Morhof, *de Patavinitate Liviane,* caps. VI, VII y IX; De Cange, *de Causis corruptae latinitatis,* 13-24 al principio de su *Glosario*.

las demás partes del imperio. En los siglos XV, XVI y XVII, los mismos eclesiásticos estaban sumergidos en la más grosera ignorancia. También, cuando Gregorio el Grande, papa entre el año 590 y 604, escribió a Licinianus, obispo de Cartagena, para que no diera la consagración a gentes sin instrucción, Licinianus le respondió que, si no permitía ordenar a aquellos en los que toda la ciencia consistía en saber que Cristo había sido crucificado, no encontraría a nadie capaz de desempeñar el papel de padre[726]. En efecto, Isidoro de Sevilla, el célebre obispo, el santo, muerto en el año 636, es el último de los eclesiásticos españoles que debió escribir perfectamente en latín; sin embargo él tenía una muy mala idea de la antigüedad clásica, ya que eximió a los monjes sometidos a su autoridad la obligación de leer libros escritos por los paganos de épocas antiguas[727], haciendo de esta forma desaparecer los únicos medios de preservar de su inminente corrupción la lengua que hablaban y escribían[728]. Esta

---

726 El pasaje de Licinianus citado más arriba está sacado de una nota de Eichhorn, *Allegemeine Geschichte der Cultur,* 1789, 8º, t. II, p. 467. Véase también Castro, *Bibliothèque espagnole,* 1786, folio, t. II, p. 275.

727 Isidoro está citado al final de la obra de Edichhorn, *Cultur,* t. II, p. 470, nota 1.

728 Sobre Isidoro de Sevilla, véase Nicolás Antonio, *Biblioteca Vetus,* libro 5, cs. III y IV; Castro, *Biblioteca Española,* t. II, pp. 293-344. Yo juzgo la latinidad de Isidoro principalmente después de sus *Etymologiarium libri XX,* y de su *De summo bono*, libro III, fol. 1483, letra gótica. No hay duda, un gran número de palabras carecen de la clásica autoridad en Isidoro de Sevilla: él mismo diseñó un cierto número como vulgares, y otras no las señala; en general su latinidad es respetable. Entre las palabras corruptas que emplea algunas son muy curiosas porque han pasado al castellano moderno, tales son: *astrosus* ab astro dictus, quasi malo sidere batus (*Etimología,* 1483, fol. 50 a), que aparece en la palabra actual *astroso,* y en la expresión familiar *desastrado,* expresión permitida por la Academia Española; *cortina,* que Isidoro define "cortinae aulea, id est vela de pellibus, qualia in Exodo leguntur" (*Etimología,* fol. 97, b.) que encontramos en el español moderno como *cortina*. *Camisas* vocamus quod in his dorminus in camis (*Etimología,* fol. 96, b) e Isidoro explica la última palabra *cama* como "lectus brevis et circa terram" (*Etimología,* fol. 101, a): *camisa* y *cama* son dos palabras españolas modernas que se utilizan con el mismo sentido. "*Mantum* Hispani vocant quod manus tegat tantum, est enim brevis amistar" (*Etimología,* fol. 97

corrupción avanza a paso rápido en estos tiempos de confusión y problemas políticos hasta que la lengua hablada del país llega a ser, para los que eran extranjeros, una jerga ininteligible, y los oficios de la Iglesia, tal como se les decían en la Misa y los días de fiesta, eran incomprensibles para los fieles. Este estado de cosas fue consecuencia en una parte de la decadencia de todas las instituciones romanas y de todos los principios sobre los que estas instituciones reposaban, y en otra, consecuencia de la invasión y conquista del país por los bárbaros del Norte, cuya irrupción y violencias hicieron imposibles la tranquilidad y el sentimiento de seguridad necesarios para conseguir la más humilde cultura intelectual[729].

Esta gran irrupción de los bárbaros del Norte produjo otra revolución más importante en la lengua de la Península, revolución que le dio, en efecto, un nuevo carácter. La raza de los hombres que la imprimió difería completamente por su origen y su lengua, y por todo lo que constituye un carácter nacional, de las cuatro razas que habían ocupado antes la Península. Los nuevos invasores pertenecían a las inmensas multitudes del otro lado del Rin, muy conocidos por los romanos desde los tiempos de Julio César, multitudes que, en la época de la que hablamos, pesaban mucho, después de aproximadamente un siglo, sobre las débiles barreras que había a lo largo de este glorioso río, y que durante tanto tiempo marcaron los límites de la potencia romana. Empujados hacia delante, no solamente por una disposición natural de las naciones septentrionales a ganar climas más suaves, y por la de los pueblos bárbaros a apoderarse de los despojos de la civilización, sino también por un enérgico movimiento de los tártaros de la alta Asia, comunicado por las tribus de Eslovenia a las tribus de la Germanía, cuyas masas

---

a); es la actual palabra *manto*.- Es lo mismo para otras muchas. No obstante estas palabras no son más curiosas que algunas palabras latinas corrompidas y bastante *felices* por continuar en uso hasta la aparición del español moderno, varios siglos después.

729 Véase Eichhorn, *Cultur,* etc., t. II, pp. 472 y siguientes, donde, podrá ampliar más detalles, Nicolás Antonio, *Biblioteca Vetus*, libros V y VI; y Castro *Biblio*teca española, t. II.

acumuladas se lanzaron al comienzo del siglo V, con un impulso irresistible, sobre las vastas y mal defendidas fronteras del imperio. Sin describir aquí estas tumultuosas tentativas que precedieron a la invasión final y fatal, y que fueron o contenidas o repelidas, nos es suficiente decir que las primeras hordas invasoras que se han sucedido para la destrucción del imperio del mundo han comenzado con el paso del Rin a finales del año 406 y comienzos de 407. Estas hordas, no obstante, hubieran presionado más lejos, se puede decir sin temor a equivocarnos, solamente por el peso puramente físico de las masas más grandes que les siguieron. Una tribu sucedía a otra con toda la facilidad y rapidez de una vida nómada que no conocía ni las ataduras ni los intereses locales; con toda la impetuosidad y la violencia de los bárbaros buscaban las ventajas groseras del lujo y de la civilización. De suerte que, a finales de ese siglo, cuando la última de estas inmensas emigraciones guerreras quiso hacerse, por la fuerza, por ella misma, con un lugar en los límites del imperio romano, se puede decir con certeza que, desde al Rin hasta la Mancha, por un lado y hasta Calabria y Gibraltar por otro, apenas había una provincia del imperio que no estuviese atravesada y había pocas en las que entonces no se encontrasen poseedores del duelo y maestros de la fuerza política y militar[730].

En cuanto a las características particulares de las multitudes que se establecieron definitivamente sobre su territorio, España fue ciertamente menos infortunada que la mayor parte de las regiones de Europa victimas de semejantes invasiones. Las primeras tribus que pasaron más allá de los Pirineos fueron los Francos que llegaron con una invasión general, los Vándalos, los Alanos y los Suevos que, en lo que concierne a España, formaron la vanguardia, cometieron, sin duda, atroces excesos y produjeron este estado de cruel sufrimiento que en un pasaje bien conocido Mariana describe con tanta elocuencia e indignación[731]; pero después de un

---

730 Gibbon, c. XXX

731 Juan de Mariana, *Historia General de España,* libro V, cap. I.

Una grande avenida de diversas naciones fieras y bárbaras que por estos tiempos vinieron y se derramaron por diversas partes de España, declarará la siguiente

período comparativamente corto, estas tribus o estas naciones pasaron a África y no volvieron más. Los Godos, que les sucedieron en las invasiones, fueron los bárbaros, es verdad, como sus predecesores, pero fueron los bárbaros de un carácter más dulce y generoso. Ya habían descansado en Italia y estaban de alguna forma impregnados de las leyes, de las costumbres y la lengua romanas. Así, cuando en el año 411 atravesaron el mediodía de Francia y penetraron en la Península, fueron recibidos más como amigos que como conquistadores[732]. Su autoridad se ejercía primeramente en el nombre y a favor del imperio; pero, antes del fin del siglo, el último emperador de Occidente había acabado de reinar y por una especie de necesidad inevitable, la dinastía visigoda se había establecido en casi toda España y había reconocido por Odoacre al primer rey de los bárbaros de Italia.

Antes de la entrada de los Visigodos en España, ellos habían sido previamente convertidos al cristianismo por el venerable Ulphilas. Del año 466 al 484, durante una época de confusión profunda, habían redactado para ellos un código de leyes criminales al que habían añadido un código civil en el año 506, y estos dos códigos habían llegado sucesivamente a constituir la base de este cuerpo de leyes importantes que debían, un siglo más tarde llegar a convertirse en la compilación del cuarto concilio de Toledo[733]. Pero, aunque los

---

narración. Los Vándalos, los Alanos, los Suevos y los Silingos, mayormente los Godos, los cuales dejados de sus antiguos asientos y moradas, después que de Levante a Poniente hincheron todas las tierras del miedo de su nombre, de sus proezas y de su fama, y con las armas vencedoras pasearon toda la Italia; finalmente pararon en España y en ella echadas en parte, y en parte sujetas las otras naciones, pusieron y tuvieron por espacio de más de trescientos años la silla de su imperio. No hay duda sino que todas estas naciones y otras semejantes en diversos tiempos bajaron del Septentrión y se derramaron por las provincias del imperio Romano (N. del T.).

732 Juan de Mariana, *Historia General de España,* libro V, c. II.

733 Gibon, c. XXXVII; un artículo de la *Revista de Edimburgo,* vol. XXXI, bajo las leyes de los visigodos en España; y Depping, t. II, pp. 217, etc.

visigodos habían así adoptado algunos de los más eficaces medios de la civilización, su lengua, como la lengua de otros invasores del Norte, quedó esencialmente bárbara. En ningún momento fue, en España, una lengua escrita. Pertenecía a la familia teutona y no tenía nada o casi nada con el latín. Aunque el pueblo que la hablaba estaba íntimamente unido al pueblo conquistado; cada uno de ellos, en su posición, se encontraba en una cierta dependencia del otro, que no es necesario hacerse una larga pregunta para saber si no buscaron un medio de comunicación apropiado, por cada día, por cada hora, al comercio de la vida en común. Ellos fueron ciertamente obligados a obrar de esta forma. Ello resultó pues en las mismas consecuencias que se habían producido en otras provincias romanas o *romanizadas,* e invadidas de la misma manera. La unión de las dos lenguas se hizo; pero esta unión no se operó en iguales proporciones. Era imposible. En efecto, del lado del latín militaban no solamente las instituciones del país existentes en aquél momento, aunque en decadencia, pero todavía más los elementos de la civilización y de la cultura que se encontraban en el mundo, al mismo tiempo que la fuerza grande y creciente de la religión cristiana, con la organización de su clero que rehusaba entenderse en cualquier otra lengua. De suerte que, silos Godos tenían de su lado la autoridad política y militar, si ellos tenían también un carácter intelectual más fresco y más vigoroso, se veían obligados, después de todo, a someterse a estas influencias predominantes y a adoptar, en un alto grado la lengua que podía solo conseguirles los beneficios de un estado de sociedad más avanzada. Por consecuencia, el latín, a pesar del estado de corrupción y de degradación en el que se encontraba, queda, en España, como queda en otras comarcas en la que las razas de hombres semejantes vencieron juntos, elemento más predominante de la lengua que resulta de su fusión, y constituye así la gran base del español moderno.

El cambio más considerable que los invasores operaron en la lengua que encontraron establecida en España fue un cambio en la construcción gramatical. Los Godos, como los pueblos poco civilizados, aprendían las palabras particulares

de una lengua más cultivada que ellos aprendían cada día tan cómodamente que no comprendían el espíritu filosófico de su gramática. Así mismo, todos habían aprendido sin reservas el vocabulario tan extenso y rico del latín y forzaron sus formas complicadas y sus construcciones para acomodarse a las más sencillas de las costumbres de sus dialectos maternos. Esto es lo que aparece claramente en los notables cambios que ellos aportaron en las inflexiones adoptadas en los nombres y verbos latinos. Los romanos, se conoce bien, tenían las declinaciones fijas para señalar las relaciones de sus nombres, las conjugaciones fijas para distinguir los tiempos de sus verbos. Los godos no tenían ni los unos ni los otros, empleaban artículos unidos a preposiciones para señalar los casos de sus nombres, y auxiliares de diversas especies para hacer los cambios en los modos de sus verbos[734].

Así, cuando en España recibieron el latín, que no tiene artículos, forzaron el uso de "ille", la palabra más aproximada que pudieron encontrar para que les sirviera de artículo definido, y "unus" de artículo indefinido, de manera que en las viejas actas y en otros documentos, encontramos las expresiones "ille homo" el hombre, unus homo, un hombre, illa mulier, la mujer, etc. Es de esto de donde el español moderno ha hecho derivar sus artículos el, la, uno, una, del mismo modo que por un procedimiento semejante, el francés ha obtenido sus artículos le, la, un, une, y el italiano," il"*, la, uno, una*[735]*.*

La misma clase de descomposición se opera en las modificaciones de los verbos: en lugar de "vici", yo he

---

[734] En el libro godo más antiguo que tenemos, los Evangelios traducidos por Ulphilas hacia el año 370 d. C., no hay ni un artículo definido y no se presentan todas las veces que se encuentra en el original griego, lengua en la que es preciso remarcar bien, el venerable obispo los tradujo, y no del latín. Por consecuencia, no hay, creo yo, motivo para suponer que los artículos de dos géneros no se utilizaban en la lengua de los godos como en las otras tribus del Norte, desde el siglo V, como sí que se hizo después. Véase *Ulphilas, Gothische Bibelueversetzung,* Estrasburgo, ed. Zahn, 1805, 4º, y principalmente en la introducción, pp. 28-37.)

[735] Raynouard, *Troubadours*, t. I, pp. 39, 43, 48, etc; Díez, *Grammalik der Romanischen Sprachen,* 1838, 8º, t. II, pp. 13, 14, 98, 100, 144 y 145.

vencido, ellos dicen "habeo" rictus; en lugar de amor, yo soy amado, "sum" amatus; y por este empleo de "habere" y de "esse", ellos son introducidos en el español moderno los auxiliares haber y ser, como los italianos introdujeron en su lengua avere, essere, y los franceses avoir y etre.

Este ejemplo del ejemplo producido por los godos sobre los nombres y los verbos del latín no es nada más que un ejemplo de los cambios que aportaron, mientras que estaba en ellos, a la corrupción todavía más profunda de la lengua latina, y a su transformación en el español moderno; una gran revolución que necesitó alrededor de siete siglos completos para que se cumpliera, y dos o tres más para que se produjera en todo su sentido su resultado final[736].

En este momento, otra terrible invasión cayó sobre España, una violenta invasión, imprevista y amenazante de importar, por un tiempo, todo lo que había sido conservado por la civilización y el progreso de las viejas instituciones del país, o todos los elementos que habían surgido sobre los últimos conquistadores. Quiero decir, la famosa invasión de los árabes que obligó ir a buscar n el corazón de Asia cualesquiera materiales que constituyeran el carácter, la lengua y la literatura española, como nos hemos visto ya obligados a ir a buscar algunos otros en los extremos del Norte de Europa.

Los árabes, que, en cada período de su historia aparecen como una nación pintoresca o extraordinaria, reciben de la religión apasionada que les da el genio y el fanatismo de

---

[736] Véase a este respecto la formación de los dialectos modernos de la Europa meridional, la excelente *Grammatik der Romanischen Sprachen,* por Fried. Díez, Bonn, 1836-38, 2 vs., 8º. Como ejemplos de la corrupción de la lengua española, además de los que ya hemos citado, se pueden tomar los siguientes: *Fratres, orate pro nos,* en lugar de *Fratres, orate pro nobis;- Sedeat segregatus a corpus et sanguis Domini,* en lugar de *a corpore et sanguine (*Marina, Ensayo…, p. 22, nota, en las *Memorias de la Academia de la Historia,* t. IV). Los cambios en la ortografía son innumerables, pero pueden haberlos producido menos como prueba de la alteración de la lengua, puesto que pueden ser el resultado de la incuria de la ignorancia individual de los copistas. Encontramos ejemplos de todo tipo en la *Colección de Cédulas,* v. I, p. 43, nota, y en la *Colección de Fueros Municipales* de D. Tomás Muñoz y Romero; Madrid, 1847, folio, t. I.

Mahoma un impulso, a muchos ojos, sin semejanza. En el año 623 d. de C., la fortuna y el destino del Profeta eran todavía inciertos, tanto en los estrechos límites de su pobre y errante tribu, y sin embargo, en menos de la mitad de un siglo, no solamente Persia, Siria y casi todo el Oeste de Asia, además de Egipto y todo el Norte de África, sucumbieron a la fuerza de su entusiasmo guerrero. Un éxito tan extenso y tan rápido, apoyado en el fanatismo religioso y seguido tan rápidamente or todos los refinamientos de la civilización, es un suceso sin ejemplo, en todas partes, en la historia del mundo[737].

Cuando los árabes vieron los tranquilos y calmosos poseedores de las villas y costas de África, volvieron naturalmente sus miradas hacia España, de la que no les separaba nada más que el estrecho del Mediterráneo. Hicieron su desembarco con una considerable fuerza en las proximidades de Gibraltar, en el año 711, y la batalla de Guadalete, como la llaman los escritores moros, o de Jerez, según los autores cristianos, sucedió inmediatamente. En el espacio de tres años, con su habitual rapidez conquistaron toda España excepto la región predestinada del noroeste, detrás de las montañas a la que se retiró un gran número de cristianos bajo el mando de Pelayo, dejando el resto de la Península en las manos de los conquistadores.

Pero, mientras que los cristianos que habían escapado del naufragio de la fuerza de los godos se encerraban de nuevo en las montañas de Vizcaya y de Asturias, donde se empeñaron en esta lucha desesperada que duró más de ocho siglos y que terminó con la expulsión total de los invasores, los moros[738], habitando el centro y más particularmente el Este de España, poseyendo un imperio donde reinaba el esplendor y la inteligencia tanto como les permitían los principios de su religión y de su civilización.

---

737 Véanse las sorprendentes Notas sobre los destinos de Mahoma en las deliciosas lecturas del Dr. Smith sobre la Historia Moderna, v. 1, pp. 66 y 67, 8º, Londres, 1841.

738 Fueron así llamados debido a la provincia africana que habitaban, la Mauritania, de donde heredaron naturalmente el antiguo nombre de *Mauri*.

Apéndice A

Sobre el origen de la lengua española

Se ha escrito mucho sobre la gloria de este imperio, sobre el efecto que produjo en la literatura y las costumbres de los tiempos modernos. Hace tiempo que Huet y Massieu se mostraron dispuestos a hacer remontar hasta tiempos de los árabes el origen de la rima y de la ficción romántica, pero hoy en día se admite generalmente que una y otra son el producto espontáneo del espíritu humano y que las diferentes naciones las han inventado ellas mismas de forma separada en tiempos diferentes[739]. Un poco más tarde, el padre André, un sabio jesuita español que escribía en Italia y en italiano, celoso por asegurar a su patria el honor de haber comunicado al resto de Europa el primer impulso de la civilización, después de la caída del Imperio romano, concibió una teoría más basta y más determinada que la teoría de Huet, pretendiendo que la poesía y la civilización de los trovadores de la Provence, generalmente admitidos como los más antiguos de la Europa meridional en los tiempos modernos, descendían completa e inmediatamente de los árabes españoles. *Esta es la teoría que han adoptado Ginguené, Sismondi y los autores de la "Histoire littéraire de la France".* Pero todos estos escritores aceptan la hipótesis de que la rima y la composición métrica, así como el espíritu poético, se han desarrollado en provenzal mucho más tarde de lo que han demostrado las búsquedas posteriores. En efecto, el P. André y sus discípulos sitúan el conocimiento de la influencia de la España árabe sobre el mediodía de Francia en el año 1085 con la recuperación de Toledo, época en la que, no hay duda, el comercio entre los dos países tomó un gran desarrollo[740]. Raynouard[741] ha

---

[739] Véase Huet, *Origine des Romans* (ed. 1693, p. 24), y principalmente Warton en su *Première dissertation sur l'origine orientale et arabe des fictions romantiques*. Las notas de la octava edición, por Price, añaden un gran valor a las discusiones sobre estas cuestiones. *Warton's English Poetry*, 1824, 8º, v. I; Massieu (*Histoire de la Poesie Francaise*, 1739, p. 82), y Quadrio (*Storia d'ogni poesia,* 1749, t. IV, pp. 299,300) siguen a Huet pero con poca habilidad.

[740] André, *Storia,* t. I, p. 273; Ginguené, t. I, pp. 248-250. "Es esta época (1085) dice, cuando pudiera ser que resurgieran los primeros ensayos poéticos en España, *y en la que resurgen seguramente los primeros cantos de nuestros trobadores."*

publicado despues un fragmento de un poema en el que el manuscrito puede se a penas de una fecha posterior al año 1000, y demuestra así que la literatura provenzal se remonta al menos un siglo antes, y llega a la época de la corrupción gradual del latín y de la formación gradual de las lenguas modernas. Schlegel, el hermano también entró en la discusión de esta misma historia, y dio pocos motivos para dudar que las opiniones de Raynouard sobre este tema no se habían apoyado en fundamentos sólidos[742].

Pero, si no podemos, con el padre André y sus partidarios, hacer recuperar la poesía y la civilización de todo el mediodía europeo, en los tiempos modernos, antiguamente o principalmente a los árabes españoles, podemos al menos atribuirles cualquier influencia en lo que se refiere a la lengua y a la literatura españolas. En efecto, su progreso en la civilización fue poco menos brillante y menos rápido que su progreso en el imperio de las armas. Los reinos de dos Abderramanes y el glorioso período de de Córdoba, que comenzó hacia el año 750 y continuó hasta casi la época de su conquista por los cristianos en 1236, vieron la inteligencia llevada hasta un grado tan alto como no se puede encontrar en ninguna otra parte; y si el reino de Granada, que terminó en 1492, ofrece menos civilización, les sobrepasó por su esplendor y su manificencia[743]. Las escuelas públicas y las bibliotecas de la España árabe eran frecuentadas, no solamente por los creyentes de su secta en la Península o del

---

741 *Fragmento de un poema en verso romano sobre Boèce,* publicado por M. Raynouard, etc., París, 8º, 1817, y en sus *Poesías de trobadores,* t. II. Consultar en la misma obra, t. I, la *Gramática de la lengua romana.*

742 Nosotros nos referimos a las *Observaciones sobre la lengua y la literatura provenzales* de A. W. Schlegel, París, 1818, 8º, impreso, pero no publicado. Véanse particularmente las páginas73 y siguientes, donde se muestra que todo es completamente antiárabe en el tono y el espíritu de la poesía provenzal primitiva, y todavía más en la vieja poesía española.

Véase también Díez, *Poesía de trovadores,* 8º, 1826, pp. 19. etc. Es un libro excelente.

743 *Historia de la dominación de los árabes en España,* Madrid, 1820-1, in-4º, tomos I y II, y más particularmente el tomo I, pp. 158-226, 425-489 y 524-547.

Oriente, sino también por los cristianos que acudían de diversas partes de Europa. Se cree también que el Papa Silvestre II, uno de los hombres más destacables de su siglo, no debió su elevación al pontificado más que a la educación que había recibido en Sevilla y en Córdoba[744].

En medio de este florecido imperio viviente de grandes masas de cristianos indígenas que no estaban refugiados con sus audaces hermanos bajo la dirección de Pelayo en las montañas del noroeste, pero que resistieron en medio de sus conquistadores, protegidos por la gran tolerancia que prescribió al principio la religión mahometana. Esto es que con excepción del doble tributo que pagaban comparados con los moros, como pueblo vencido, y a con excepción de la tasa que pagaban por sus propias iglesias, estos cristianos tenían pocas cargas y vejaciones. Les era permitido tener sus propios obispos, sus iglesias, sus monasterios; eran juzgados según sus propias leyes y por sus propios tribunales, siempre que se tratara de una cuestión en la que la decisión no concerniera nada más que a sus propios intereses, a menos que en ella entrara la pena capital[745]. Pero estos cristianos aunque ellos se

---

744 Silvestre II (Gerbert) fue papa desde el año 999 al año 1003, y fue el primer papa que Francia dio a la Iglesia. Se muy bién que los benedictinos dicen que en España Gerbert no fue más allá de Córdoba; también se que el P. André (tomo I, pp. 175-78) no quiso admitir que en Sevilla y en Córdoba, él había estudiado en escuelas diferentes de las escuelas cristianas; pero no se puede concluir diciendo que los cristianos tenían en aquella época escuelas importantes en Andalucía, mientras que es cierto que los árabes las tenían, y las autoridades sobre las que se apoya el P. A. André hacen presumir que Gerbert estudió en terreno de lo moros, y prueba por tanto lo que él no quería probar. Como muchos otros sabios de la Edad Media, Gerbert fue considerado un nigromante. Hay una excelente información sobre sus libros en la *Historia literaria de Francia,* tomo VI, pp. 559-614. Es a lo que se atribuye comunmente la introducción de los números árabes en Europa; si esto es así, ellos han rendido al mundo civilizado el mayor servicio que le podían hacer (*Aschbach, Geschichte der Ommiaden in Spanien,* in-8º, 1830, tomo II, pp. 235 y 331).

745 Las condiciones de los cristianos bajo la administración musulmana en España nos es conocida suficientemente, para el objeto que nos proponemos, por varios pasajes de Conde (tomo I, pp. 39, 92, etc.). Después de ellos, quizás las involuntarias declaraciones de Flores y de Risco, en los

conservasen así, hasta un cierto punto como una nación distinta, aunque tuvieran el aspecto de estar en una posición particular, no conservaban nada más que lo que realmente era su creencia religiosa, aunque sin embargo subsistían bajo la influencia de un imperio pujante y espléndido, de una población más felíz y más civilizada que la que ellos mismos tenían, y esta influencia pesaba constantemente sobre ellos. El inevitable resultado fue que, en el paso de los siglos, su carácter nacional se doblegó poco a poco. Al fín llegaron a llevar vestiduras moras, a adoptas las costumbres moras, a servir en los ejércitos moros, y a ocupar los puestos de honor en las Cortes de Córdoba y Granada. Bajo todos estos relatos merecieron el nombre que se les dio de Mozárabes o Muzárabes, es decir personas que parecían árabes por la lengua y las costumbres; su fusión con los conquistadores y sus maestros fue tal que, con el paso del tiempo, no se les podía distinguir de los árabes, en medio de los cuales vivían, nada más que por sus creencias religiosas[746].

---

cuarenta y cinco volúmenes de *La España Sagrada* nos den la mejor prueba de la tolerancia ejercida por los moros y nos confirmen de la forma más directa los testimonios de los escritores árabes. Véanse, por Toledo, Flores, tomo V, pp. 323, 329; por Complutum o Alcalá de Henares, tomo VII, p. 187; por Sevilla, tomo IX, p. 234; por Córdoba y sus mártires, tomo X, pp. 127-117; por León, tomo XXXIV, p. 132, yasí podríamos seguir. En efecto, en la historia de la gran mayoría de las iglesias en las que estos sabios nos han desarrollado sus anales con una gran riqueza de materiales, podemos ver que los moros ejercieron una tolerancia que, *mutatis mutandis,* ellos hubieran sido felices por encontrarla en casa de los cristianos en tiempos de Felipe III:

746 El significado de la palabra *Mozárabe* no ha sido muy claro durante mucho tiempo. La opinión mejor es la que le hace derivar de *Mixti-arabes* dándole el sentido de esta expresión latina (Cavarrubias, *Tesoro,* 1674, *ad verb.*). Es este el significado que se le ha aplicado desde tiempos antiguos, que es el que resulta evidentemente de la *Crónica de España* (part. II, y hacia el final). Nosotros encontramos otra prueba de esta acepción en el siguiente pasaje de una pieza titulada *Los Mozárabes de Toledo* (*Comedias escogidas,* tomo XXXVIII, 1672, p. 157), donde uno de los mozárabes explica a Alfonso VII lo que era antes de la conquista de esta villa, y le dice:

Muçarabes nos llamamos,
Porque entre árabes mezclados,
Los mandamientos sagrados

El efecto de todas estas circunstancias, sobre todo aquellas que sobrevinieron entre ellos y la lengua y la literatura romanas, se hizo sentir inmediatamente. Los habitantes indígenas que vivían entre los moros descuidaron pronto el latín corrompido y hablaron árabe. En el año 794, los conquistadores pensaron que ya podían arriesgarse a fundar escuelas para enseñar su propia lengua a los sujetos cristianos y obligarles a no emplear otra[747]. Álvaro de Córdova, que escribió sus *Indiculus luminosus* en el año 854[748], y que es una autoridad competente en esta materia, nos muestra que rehusaron completamente. En efecto, se compadece de lo que, de su tiempo, los cristianos habían descuidado su latín y aprendido el árabe en tal cantidad que a penas se podía encontrar un cristiano de entre mil que fuera capaz de escribir en latín una carta a su amigo en la fe, mientras que había una gran cantidad que componían la poesía árabe de manera que podían rivalizar con los mismos moros[749].

De nuestra ley verdadera,
Con valor y fé sincera,
Han sido siempre guardados (Jornada 111)

Pero es en la erudición siguiente de sus notas y su historia *Dianstías mahometanas en España* (Londres, in-4º, vol. I, pp. 419-420) cuando Pacual de Gayangos puede ser que haya resuelto esta cuestión tan discutida, aunque poco importante. "*Mozárabe* o *Muzárabe*, dice él, viene del árabe *Musta'rab,* que significa hombre que quiere imitar a un árabe, o llegar a ser árabe y hablar su lengua, y que, siendo un árabe, habla como un extranjero". Esta palabra todavía utilizada por el ritual de ciertas iglesias de Toledo (Castro, *Biblioteca española*, tomo II, p. 458, y *Paleografía española,* p. 16). Por otra parte, los moros, que a medida que los cristianos llevaban sus conquistas hacia el medio día, quedaron en su ruta englobados en medio de poblaciones cristianas que hablaban su lengua o trataban de hacerlo. Estos moros eran, en su prigen, designados por la palabra *Moros latinados*. Véase elpoema del Cid, v. 266, y la *Crónica general* (ed. 1604, fol. 304, a) donde el moro Alfaraxi, más tarde convertido en el consejero del Cid, nos ha descrito con estas palabras: ***De tan buen entendimiento, e era tan ladino que semejava cristiano.***

747 Conde, tomo I, p. 229.

748 Florez, *España Sagrada*, tomo I, p. 42

749 Los *Indiculos luminosos* son una defensa de los mártires de Córdoba que sufriron bajo el reinado de Abderramán II y de sus hijos. El

Esta predominancia del árabe llegó a ser tan generalizada que Juan, obispo de Sevilla, uno de los venerables hombres que representaba tanto el respeto de los cristianos como el de los mahometanos, se vio en la necesidad de traducir las Sagradas Escrituras a este idioma, ya que su grey no sabía leer en otra lengua[750]. Los mismos libros de registro de las iglesias cristianas se escribieron en árabe a partir de esta época y durante varios siglos después, y en los archivos de la catedral de Toledo se conservaban hasta hace muy poco aproximadamente dos mil documentos, que probablemente se pueden ver todavía, escritos principalmente para los cristianos, por los eclesiásticos, y redactados en árabe[751].

---

pasaje al que hacemos alusión, con todas las faltas contra la pureza de la lengua y el buen usto, es el siguiente: **¡Heu! iproh dolor! Linguam suma nesciunt christiani, et linguam propriam non advertum latini, ita ut in ovni Cristi collegio vix inveniatur unus in milleno nominum numero, qui salutatorias fratri possit rationabiliter dirigere literas. Et reperitur absque numero multiplex turba qui erudite Caldaicas verborum explicet pompas, ita ut meretrice eruditori ab ipsis gentibus carmine et sublimiori pulchritudine,** etc. Este pasaje se encuentra al final del tratado reimprimido por Flores, tomo XI, pp. 221-275. La expresión *omni Christo collegio* la ha señalado también Mabillon (*de Re diplomatica,* fol. 1861, libro II, cap. 55) el clérigo, y en este caso tiene todavía más fuerza ya que significa que, sobre mil padres, había a penas uno que supiera enviar por escrito sus saludos a uno de sus hermanos. Hallan (*la Edad Media*, Londres, in-8º, 1819, tomo III, p. 332). Presumimos que hablando siempre así, Álvaro no pensaba nada más que en los cristianos de Córdoba y de sus alrededores.

750 No se sabe, de manera cierta, la e´poca en la que vivió Juan de Sevilla (Flores, tomo IX, pp. 242 y siguientes); pero la época no es importante para nuetro propósito. El hecho de la traducción de la *Biblia* al árabe se sabe por la *Crónica general* (parte III, cap. II, fol. 9, ed. 1604): "Trasladó las Sanctas Escrituras en arávigo, et fizo las exposiciones dellas, según conviene a la Sancta Escriptura". Juan de Mariana explica muy bien la razón que le empujó a esta empresa, y dice que fue: **a causa que la lingua arábiga se usaba mucho entre todos; la latina ordianriamente ni se usaba, *ní se sabía.*** (Libro VII, cap. III, hacia el final). Véase también N. Antonio, *Biblioteca vetus,* libro VI, cap. IX; Castro, *Bibloteca Española*, tomo II, p. 454.

751 *Paleografía española,* p. 22.

Este estado de cosas no cambió hasta que los cristianos del norte comenzaron a predominar. En efecto, después de la recuperación de varias provincias del centro de la Península, los monjes, apremiados por los reyes cristianos para que fuera corriente su circulación entre los feligreses cristianos traducidas al árabe como se puede ver en las piezas de Alfonso VI y de Alfonso VIII en los años 1185, 1186, 1191, 1192, 1199 y 1212[752]. En 1256, cuando Alfonso el Sabio, por medio de un decreto solemne fechado en Burgos el 18 de diciembre, dictó sus disposiciones sobre la enseñanza en Sevilla, estableció las cátedras de árabe y de latín[753]. Algún tiempo después, y hasta el siglo XIV, los actos públicos, los escritos históricos de esta parte de España, estaban a menudo en lengua árabe, y las firmas de los documentos eclesiásticos importantes estaban en caracteres árabes, al igual que el texto del acto estaba redactado en latín o en español, como se puede ver en la concesión de privilegios acordados por Fernando IV a los religiosos de San Clemente de Toledo[754]. De suerte que hasta casi la época de la conquista de Granada, y un poco más tarde, en ciertos relatos, la lengua, las costumbres y la civilización de los árabes estaba evidentemente muy repartida entre la población cristiana del centro y del mediodía de España.

También, cuando los cristianos del norte, después de una lucha de las más tenaces y más largas, rescataron de la esclavitud la mayor parte de su país y atacaron a los moros en las provincias meridionales, se encontraron ellos mismos, a medida que avanzaban, rodeados de una multitud considerable de antiguos compatriotas, cristianos en la fe y el sentimiento, aunque completamente ignorantes de la moral y de la doctrina cristianas, pero moros por los vestidos, por las costumbres y por la lengua. Después se operó la fusión de

---

752 *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo IV; *Ensayo,* de Marina, pp. 40-43.

753 Mondejar, *Memorias de Alfonso el Sabio*, in-fol. 1777, p. 43. Ortíz y Zúñiga, *Annales de Sevilla,* fol. 1677, p. 79.

754 *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo IV, Marina, *Ensayo* p. 40.

estos dos cuerpos diferentes separados durante tanto tiempo el uno del otro por la suerte de la guerra, cuerpos que primitivamente habían tenido un mismo origen, se encontraron todavía atados por las simpatías más fuertes de nuestra naturaleza, y que habían cesado de poseer durante siglos una lengua común, único medio posible de marchar en el comercio diario de la vida. Pero la reunión de dos partes de una nación, cualquiera que sea el momento en el tiempo en el que se efectúe, implica necesariamente la modificación inmediata o el acomodo de la lengua hablada por parte de una y otra parte. Esta modificación del latín corrompido que los godos habían adaptado a su modo no hay duda de que comenzó, de cierto modo, en la época de la conquista musulmana. Era en ese memento indispensable que se completara y entonces sucedió que rápidamente se produjo una gran difusión del árabe[755], y este fue el último elemento importante que se añadió al español que tenemos. Este español, que se pulió y perfeccionó en los siguientes siglos, gracias al progreso de la ciencia y de la civilización, es todavía, en sus rasgos ingeniosos, tal como apareció poco después del suceso mencionado, con un sentimiento característico de nacionalidad, "la Restauración de España"[756].

No obstante la lengua que los conquistadores traían del norte y que se iba modificando a medida que avanzaban entre las poblaciones musulmanas del mediodía, no era, como ya hemos visto, el latín clásico. Era un latín corrompido primero por las causas que habían alterado la lengua en todo

---

755 Para conocer esta gran difusión del árabe en la lengua española, véase Aldrete, (*Orígenes,* libro III, cap. 15); Covarrubias (*Tesoro passim*) y el catálogo de 85 páginas en el cuarto volumen de las *Memorias de la Real Academia de la Historia.* A todas estas obras se puede añadir un curioso trabajo, *Vestigios da lengua arabica en Portugal* por Joao de Sousa, Lisboa, 1789, in-4º. Finalmente en *Ocios de Españoles emigrados,* tomo II, p. 16 y tomo III, p. 291, hay dos artículos muy instructivos sobre este asunto, aunque en uno de ellos, se da poca importancia al elemento árabe.

756 La expresión vulgar y característica empleada desde los orígenes para hablar de la conquista de España por los árabes, es "la *pérdida* de España", de la misma manera que se ha designado la acción de reconquistar por la *Restauración* de España.

el imperio romano, antes de la ruina del poder romano. La corrupción resulta inevitablemente del establecimiento en España de los godos y de otros bárbaros que les siguieron inmediatamente después, así como de las adiciones subsiguientes que le llegaron de los iberos o de los vascos primitivos durante el reposo de los cristianos, después de la conquista musulmana, en medio de estos montañeses, donde la lengua no cesa jamás de conservar su predominancia. Pero la causa de la decadencia final del latín en el norte, después de la primera mitad del siglo VIII, fue, sin duda, la miserable condición del pueblo que lo hablaba. Escapó de las ruinas del imperio latinizado de los godos, perseguido por la espada ardiente de los musulmanes, se reunió en masa en las

áridas cumbres de las montañas de Vizcaya y de Asturias. Allí, privados de las instituciones sociales en medio de las que habían estado elevados, instituciones que, a pesar de su decadencia o su ruina, todavía representaban y conservaban los últimos restos de la civilización que tenía su desgraciada patria; mezclados con un pueblo que, hasta aquella época parecía estar poco despojado de la barbarie que resistió a las invasiones de los romanos y de los godos; amontonados en gran número en un territorio muy estrecho, muy inculto y muy pobre para suministrarles los medios de una tolerable existencia, los cristianos del norte parece que descendieron a un estado parecido a la vida salvaje, estado que les disponía o les preparaba poco para conservar la pureza de la lengua que hablaban[757]. Su condición no era la más favorable para un cuidado semejante, cuando, con la energía de la desesperación, emprendieron la conquista del país que

---

[757] Los relatos de los historiadores árabes que merecen confianza, como de los escritores contemporáneos, nos hacen un retrato muy chocante de los cristianos del norte ene. Siglo VIII: **Viven como fieras, que nunca lavan sus cuerpos ni vestidos, que no se las mudan, y los llevan puestos hasta que se les caen despedazados en andrajos, etc.** (Conde, *Dominación,* etc., parte II, cap. XVIII). Los detalles pintorescos, aunque inciertos, de la *Crónica general,* en su parte III, y el relato más serio de Mariana, 1, VII, no dejan duda sobre la exactitud y veracidad de esta descripción.

habían perdido. Se encontraron entonces en medio de los peligros y de los sufrimientos de una guerra interminable, irritados y exasperados por la intensidad de un odio nacional y religioso. Después, a medida que avanzaban en sus conquistas, hacia el mediodía y hacia el este, se fueron encontrando sucesivamente en contacto son estas partes de su raza que quedaban en medio de los moros, y sintieron que estaban en presencia de una civilización y cultura muy superior a la suya.

El resultado fue inevitable. El cambio que, como ya hemos dicho, se operó después en su lenguaje, fue debido a las circunstancias particulares de su posición. Los godos, desde el siglo V al VIII habían recibido un gran número de palabras latinas, puesto que el latín era la lengua de un pueblo con el que ellos estaban íntimamente unidos, y que era más inteligente y más avanzado que ellos. De la misma manera, toda la nación recibió desde el siglo VIII al siglo XIII otro gran aumento de su vocabulario, aumento venido del árabe, y se acomodó de una manera de las más destacadas a la civilización avanzada de sus compatriotas meridionales y de sus sujetos musulmanes.

En qué momento preciso puede decirse que la lengua, que después se llamó española o castellana, se formó por unión del latín de los godos y del latín corrompido venido del norte con el árabe del mediodía, es algo que no se podría ahora determinar[758]. Esta unión pertenece por su naturaleza al genero de cambios graduales y silenciosos que se producen esencialmente en el carácter de todo un pueblo sin dejar después monumentos duraderos ni recuerdos exactos. El sabio Marina, en el que se puede tener toda la confianza sobre este asunto, afirma que en la lengua castellana no existe ningún documento de fecha anterior al año 1140, o, en su opinión, jamás ha existido[759]. En efecto, el más antiguo documento ya

---

758 Véase Marina, *Ensayo,* p. 19.

759 *Ibid.*, pp. 23, 24.

citado, es la confirmación de los fueros de Ávila, en las Asturias, por Alfonso VII, en el año 1155 (**ver nota en la p. 520 al final de éste Apéndice A**). Y sin embargo, aunque hayan sido lentas y poco diferentes la formación y la primera aparición del castellano como lengua hablada de la España moderna, podemos afirmar sin lamedor duda, que hacia el siglo XII el castellano se elevó a la dignidad de lengua escrita y comenzó a aparecer en los documentos importantes de aquellos tiempos.

Desde éste momento hemos de reconocer, en España, la existencia de una lengua distribuida gradualmente por la mayor parte de la comarca, diferente del latín, sea puro o corrompido; más diferente todavía que el árabe; probablemente formada por la mezcla de estos dos idiomas; modificada por el espíritu de las analogías de las construcciones y de los dialectos góticos, y conteniendo algunos restos de los vocabularios de las tribus germánicas, iberos, celtas y fenicias, quienes, a través de diversas épocas habían, en todo o en parte, ocupado la Península. Esta lengua se llama desde su origen *romance*, ya que ella fue en gran parte lanzada en la lengua de los romanos. Así mismo, los cristianos de las montañas del noroeste utilizan de los árabes el nombre de *Alromi*, ya que les imaginan descendientes de los romanos[760]. Más tarde se llamará *español,* del nombre que toma toda la nación; por último lleva frecuentemente el nombre de *castellano* en la parte de España en la que la fuerza política ha llegado a ser tan predominante que ha dado a su dialecto la preponderancia sobre todas las demás, el gallego, el catalán y el valenciano, que fueron lenguas escritas durante un período de tiempo más o menos largo y tuvieron cada una una literatura propia.

La proporción de los materiales aportados por cada una de las lenguas que entraron en la composición del español no se ha determinado jamás con cuidado, aunque haya sido tan importante como para permitir una apreciación de los relatos generales de unos con los otros. Sarmiento, que ha hecho búsquedas con todo cuidado con este objeto, piensa que los

760 Marina, *Ensayo,* p. 19.

seis décimos del castellano actual tiene origen latino; un décimo es griego y eclesiástico; otro pertenece al norte, otro al árabe y el décimo restante a las Indias orientales, a América, al alemán moderno, al francés, al italiano y a la jerga de los gitanos. Este cálculo no se aleja mucho de la verdad. Sin embargo, Larramendi y Humboldt han encontrado que falta, sin lugar a duda, ajustar la parte que le corresponde al vasco. Las búsquedas de Marina dan una proporción más débil para el árabe que Gayangos sube hasta el ocho, pero el punto principal, el punto sobre el que no habría ninguna duda es que las bases del castellano reposan en el latín, el cual, aparentemente, en realidad, todas o casi todas las raíces son comúnmente atribuidas al griego[761].

---

761 La prueba más patente que se puede producir del gran número de palabras latinas que quedan en el español moderno se encuentra en estas páginas de verso y prosa que han sido, de tiempo en tiempo escritas de tal suerte que se puede leer tanto en español como en latín. El rpimer ensayo en este género que conozco lo ha hecho Juan Martínez Siliceo„ arzobispo de Toledo y preceptor de Felipe II. Estaba en Italia cuando escribió una corta disertación en prosa que se podía leer en las dos lenguas, para probar a varios sabios amigos de este país que el castellano de España se aproximaba al latín más que su italiano. Este *juego de ingenio,* lo imprimió en su Tratado de Aritmética en 1514 (Nicolás Antonio, *Bibl. nov.,* tomo II, p. 737). Se encuentran más tarde otros ejemplos. Uno de ellos en la gramática española, publicada en Lovaina en 1555 y titulada *Util y breve institución para aprender lengua española,* curioso libro que trata del castellano como de una de las lenguas habladas ahora en la península hispánica y que dice que este castellano *no es otra cosa que un latín corrupto*. El sutor añade que muchas cartas han sido escritas en términos españoles, cartas que eran latinas y da una pobre prueba. Otro ejemplo se encuentra en el diálogo de Fernando Pérez de Oliva y en una epístola de Ambrosio Morales el historiador, impreso en 1585, con las obras del primero; en un soneto publicado por Rengifo en su *Arte poética*, en 1592; y finalmente, en un volumen excesivamente raro en *terza rima* de Diego de Aguilar, impreso en 1621 y titulado *Tercetos en latín conguo y puro castellano*. He aquí un ejemplo:

Scribo historias, graves, generosos
Spíritus, divinos Heroes, puros,
Magnanimos, insignes, bellicosos;
Canto de Marte, defensores duros,
Animosos Leones, excellentes,
De sara industria, invictos, grandes muros.

El español o el castellano asi formado llegó a ser de uso general puede ser que con más rapidez y facilidad que ninguna otra de las lenguas de nueva creación que, después de la confusión de la Edad Media surgieron en el Mediodía de Europa, para tomar el lugar de la lengua universal del mundo romano. Este hecho encuentra su razón en la necesidad de la creación y empleo más urgente de esta lengua por las relaciones extraordinarias entre los moros, los mozárabes y los cristianos; en el reinado de Fernando, sobre todo desde la toma de Sevilla en el año 1247, época que si no fue de calma, al menos fue de prosperidad y casi de esplendor, en la que el latín, tanto el escrito como el hablado, habían caído en tal decadencia que debía ofrecer en España menos resistencia a los cambios que en todos los demás países en los que se estaba realizando una revolución semejante[762]. No debemos pues sorprendernos de encontrar, no solamente ejemplos, sino monumentos literarios importantes de la literatura española, poco tiempo después de la primera aparición reconocida de la lengua en sí misma. El poema narrativo del Cid, por ejemplo, no puede tener una fecha posterior al año 1200: Berceo, que floreció entre 1220 y 1240, se disculpa casi de no poder escribir en latín[763], con lo

---

Vos animas illustres, proeminentes,
Invoco, etc.

Habría mucho que decir sobre la pureza, bien del castellano, bien del latín en versos semejantes a estos; pero no queda ninguna duda sobre la estrecha relación que existe entre las dos lenguas. En cuanto a las proporciones que todas estas lenguas entraron a formar parte del español, véase Sarmiento, *Memorias,* 1728, cap. XVI, p. 107. Vergas, Ponce, *Dissertation,* 1793, pp. 10-16. Rosseeuw Saint-Hilarie, *Etudes sur l'origine de la langue et des romances espagnoles, tesis,* 1838, p. 11. W. de Humboldt, *Prüfung,* ya citado. Marina, *Ensayo. Memorias de la Real Academia de la Historia,* tomo IV, 1805 y un artículo de la *British and foreing Review,* nº XV, 1839, escrito por D. Pascual de Gayangos.

762 Todos estos documentos que se refieren a los privilegios acordados por san Fernando a Sevilla después de la toma de la villa están en lengua *romance* o lengua vulgar de la época (Ortiz y Zúñiga, *Annales de Sevilla,* in-fol., 1677, p. 89).

763 **Quiero fer una *prosa* en roman *paladino***
En cual suele el pueblo fablar a su vecino

que nos prueba que por entonces vivía ciertamente en una época de lucha entre las dos lenguas; pero nos ha dejado un cantidad considerable de poesías verdaderamente españolas o castellanas. Sin embargo, esto no fue nada más que un poco más tarde, y bajo el reinado de Alfonso X, entre 1252 y 1282, cuando se puede considerar que se produjo la entrada definitiva del español como lengua escrita, y que fue reconocido como una lengua pulida y perfeccionada. Por orden de este monarca, la Biblia fue traducida de la *Vulgata* en español; exigió que todas las piezas legales y todos los contratos fuesen escritas y que todas las leyes fuesen redactadas en esta lengua; finalmente, por su destacado código de las *Siete Partidas,* sentó los fundamentos sobre los que este idioma debía establecer y extender su autoridad durante todo el tiempo que durara la raza y el poder

---

Ca non só tan letrado por ser *otro latino*

(*Vida de santo Domingo de Silos,* cap. I y II)

Roman Paladino significa el romance vulgar, y *Paladino* deriva, yo lo creo como Sánchez, de *palam,* aunque Sarmiento, en su disertación escrita sobre el *Amadís de Gaula,* haya citado en la nota de este volumen en el que hablamos de este libro, pretenda, hablando de estos mismos versos, que *paladino* es por *palatino,* y que esto último viene de *palacio*.- *Otro latino* equivale pues al primer latín más o menos corrompido. Cervantes emplea la palabra *ladino* para significar español (*D. Quijote,* parte I, cap. XLI.- nota de Clemencín), y Dante (parte III, 63) lo emplea en el sentido de *plano, fácil, cómodo,* ejemplos muy curiosos de una significación indirecta impuesta a una palabra. *Prosa* quiere decir, supongo, *historia, cuento, narración*. Biaggioli (*de Purgatorio,* XXVI, 118), dice: **Prosa, en italiano y provenzal del siglo XIII, significa precisamente historia o narracion en verso.** Nosotros podemos dudar si el autor aplica con razón esta observación en el pasaje de Dante; pero está fuera de toda duda que es aplicable al pasaje de Berceo que tenemos ante nosotros. Este es el significado que no está incluido en Bouterweck y sus traductores españoles. (Bouterweck, *trad. Cortina*, etc. In-8º, Madrid, 1829, tomo I, pp. 60 y 119.) Fernando Wolf, en su sabia obra titulada: *Ueber die Lais, Sequenzen und Leiche,* Heidelberg, 1841, in-8º, pp. 92 y 304, piensa que el empleo de la palabra *prosa*, aquí como en otros lugares, en la antigua poesía española, se refiere a la utilización bien conocida de la misma palabra en los oficios de la Iglesia (Du Cange, *Glossaire ad verb.*) En cuanto a mi, creo que los primeros versificadores españoles lo toman de los Provenzales y no de los latines eclesiásticos.

español[764]. Debemos pues partir de esta época para examinar la historia y el desarrollo de la lengua española en el cuerpo de la literatura castellana.

Nota: El fuero de Oviedo no ha sido, creemos nosotros, examinado con suficiente rigor para que se pueda formar una opinión decisiva sobre su antigüedad y su carácter. No obstante, yo he tenido entre mis papeles una copia de la parte debida que estaba en dialecto moderno, tal y como ella fue incluida en una confirmación hecha por Fernando IV, en 1295, época en la que las palabras mismas y su ortografía habrían podido ser alteradas, o el documento mismo habría podido ser traducido, tal y como ocurría a menudo en casos semejantes. (Véase lo que hemos dicho en la p. 47, nota 1, y Dozy, *Recherches,* t.I, p. 641, n. 2.

Como ejemplo del romance empleado en este fuero, copiamos el trozo siguiente:

Hié si vecino à vecino fiadora negar, tolla del fiador à doble, à cabo que si podier arrancar perjuidicio della villa quel peche el dublo; et si dos omes trabaren magae que el maiorino a sagione delant estant, non haian hi nada, si uno dellos non lli da sua voz, si fierro molido hie non sacar à mal fazer.

Que haya duda o incertidumbre sobre el fuero de Oviedo, es posible, pero no existen duda ni incertidumbre sobre el hecho de que la carta puebla de Ávila, que no es posterior nada más que dos años, pertenece al año 1245 y procede de la misma provincia. Puede pues haber una pequeña diferencia entre los dos documentos. Pasemos a la carta puebla de Ávila, en la que encontramos, tanto en el orden y la sintaxis de las palabras como en su ortografía, un cierto sabor a antigüedad, puede que más fuerte que el del fuero de Oviedo, e índices ciertos de un dialecto que está luchando por adoptar formas permanentes y fijas.

La carta puebla de Ávila es vista por todos los que la han conocido como el documento más importante de la historia primitiva de la lengua castellana. El primero que ha hecho mención de ello ha sido el P. Risco en su *Historia de la villa y Corte de León* (Madrid, 1793, in-4º, tomo I, p. 252-253). Después de él es Marina, en su *Ensayo* (*Memorias de la Real Academia de la Historia Española)* quien juzga competentes los dos que la declararon

764 Mondéjar, *Memorias del Rey D. Alfonso el Sabio,* in-fol. Madrid, 1777, pp. 450-452.- Mariana, *Historia General de España,* libro XIV, cap. VII, y Castro, *Biblioteca,* tomo I, pp. 411 y siguientes.

auténtica. No obstante, Risco no tiene nada imprimido, y Marina no ha publicado nada más que extractos. En la
Revista de Madrid (segunda época, tomo VII, pp. 267-322) ha sido completamente incluida como parte de una interesante discusión sobre los antiguos códigos del país, por D. Rafael González Llanos, hombre lleno de erudición, nacido en Ávila, que parecía prendado de un violento amor por el lugar de su nacimiento y muy conocedor de todas sus antigüedades. Este documento pertenece al género de los llamados *Privilegios, Foros* o *Fueros*. Pero cuando la autoridad del documento está reducida, como es el caso actual, a una villa o a una ciudad, es llamado con más propiedad *carta-puebla* o carta municipal. La carta puebla de Ávila contiene la concesión real de derechos y de inmunidades para varios ciudadanos y para la comunidad entera, y comprende todo lo que se refiere a la propiedad, al comercio, a las exenciones de todos los que quiere proteger. Las cartas, si son importantes para la felicidad de las personas, pero quedan sumisas a la autoridad arbitraria de la corona, eran, ya lo hemos dicho en la p. 47, nota 1, confirmadas por los reyes sucesores, a menudo su confirmación era convenientemente solicitada por las comunidades que estaban profundamente interesadas en su conservación.

La carta puebla de Ávila fue primitivamente concedida por Alfonso VI que reinó desde 1073 a 1109. Sin duda, fue escrita en el latín utilizado en aquella época. En 1274, se dio conocimiento formal a Alfonso el Sabio de que se había quemado durante el ataque de esta villa por su hijo Sancho. El original se perdió y nosotros sabemos ahora cómo.

La pieza que poseemos es una copia de esta carta puebla hecha después de la confirmación por Alfonso VII, en el año de Jesucristo 1155. Se conserva todavía en los archivos de la ciudad de Ávila, en el pergamino primitivo formado por dos pieles cosidas juntas formando así una pieza de once pulgadas de largo y diez y nueve pulgadas de ancho. Tiene el conocido sello de Alfonso VII, las firmas originales de las personas autorizadas a firmar con él y varias confirmaciones sucesivas recibidas durante cinco siglos (véase la *Revista de Madrid*, etc., pp. 329, 330). De suerte que todo, incluida la tosquedad del pergamino, el tipo de la escritura,la lengua, todo anuncia con certeza la autenticidad de la pieza como documento de su siglo. Impreso ocupó doce páginas in-8º que pueden permitirnos juzgar el estado de Castilla en la época en la que este documento fue escrito.

Después de un principio en un mal latín, comienza con estas palabras: **Estos sunt los foros que deu el rey D. Alfonso ad Afilies, cuando la poblou par foro santi Jacundi et otorgó lo Emperador. Emprimo, per solar prender, I solido à lo reu, et II denarios à lo saion, è cada ano un solido en censo per lo solar; i qui lo vender, de I solido à lo rai, è quil comparar dará II denarios à la saion,** etc., p. 267.

Apéndice A
Sobre el origen de la lengua española

Una parte de uno de los artículos más importantes se expresa así: **Thoth homine qui populator for la villa del rey, de quanta ver quise aver, si aver como heredat, de fer en tot suo placer de vender o de dar, et à quien lo donar que sedeat stabile si filio non haver dèl, delo à mano illo quis quiser è fur placer que non deserede de todo; et si toto lo deseredar, toto lo perdan aquellos à quen lo der.** (*Revista,* p. 315).

Las últimas disposiciones están en estos términos: **Duos homines cun armas derumpent casa, et de rotura de orta serrada, LX solidos al don de la orta, el medio al rey è medio al don dela.- Homines populatores de Afilies, non dent portage rivage desde la mar ata León.** (*Ibid.,* p. 322).

El final esta en mal latín y lanza la excomunión contra toda persona que intentara infringir las prescripciones y le declara **cum Datam et Abiron in infernum damnatus.** (*Ibid.* P. 239).

La opinión unánime de todos los que han examinado esta carta puebla de Ávila es verla como el más antiguo documento conocido hoy en día, de la existencia del castellano o lengua vulgar de esta época, dialecto que, en opinión de D. Rafael González Llanos, recibió su carácter esencial hacia el año 1206, es decir seis años antes de la batalla decisiva de las Navas de Tolosa (Véase la p. 12, nota 1), aunque, después de esta fecha se encuentran una gran cantidad de documentos en los que abundan las expresiones y frases latinas. (*Revista,* tomo VIII, p. 197).

Yo sé bien que dos documentos en lengua española, que se pretenden ser todavía más antiguos, son citados por Hallam, en una nota en la parte II, cap. IX de su *Edad Media* (Londres 1819, in-8°, vol. III, p. 554), donde se dice: El libro español más antiguo que recuerdo haber visto se encuentra en una pieza de Marlene, *Thesaurus anecdotorum,* tomo I, p. 263; su fecha es 1095. Nadie más versado en las antigüedades del país podría remontarse tan alto. Otro ejemplo de 1101 ha sido publicado por Marina en su *Teoría de las Cortes,* tomo III, p. 1: pertenece a un Vidimus de Pedro el Cruel, y creo que bien puede ser una traducción del latín. Las afirmaciones de Certes, que no tiene una autoridad mayor de la que tiene M. Hallam en lo que se refiere a los hechos históricos, parecen dar una fecha auténtica a la lengua española, más antigua en sesenta años a la que yo me podría aventurar a dar. Sin embargo he examinado con cuidado los dos documentos citados por M. Hallam, y estoy convencido de que son posteriores a la carta puebla de Ávila. Lo de Marlene es una pura anécdota relativa a la toma de la villa de Exea que fue conquistada, como relata la historia, por Sancho de Aragón. Su estilo, comparable al de las *Partidas*, le hace retroceder hasta la mitad del siglo XIII. No tiene fecha, solamente dice hacia el final que la villa de Exea fue tomada por los moros en las nonas de abril del año 1095 (Según el DRAE, *nonas*, en el antiguo cómputo romano, y en el eclesiástico, son los días 7 de marzo,

mayo, julio y octubre, y el 5 de los demás meses. (Nota del traductor J. M. Arias). Hay por tanto error en todo este asunto. Sancho de Aragón, citado aquí como su conquistador, murió el 4 de junio de 1094, y tuvo por sucesor a Pedro I, La persona que escribió este relato, relato que parece después de todo no ser nada más que un extracto de alguna crónica monacal, no debió vivir mucho después de esta fecha para conocer un hecho tan notorio. Por otra parte, Exea está en Aragón, donde el viejo castellano no debía ser, probablemente, ni hablado ni escrito. Otra información sobre el documento de Martene lo da Marina cuya fecha es todavía más conocida y más moderna. Es una carta de privilegios concedida por Alfonso VI a los Mozárabes de Toledo, pero traducida en 1340, cuando su confirmación es de Alfonso XI. Es así como lo indica Marina mismo. Que especialmente dice, en la tabla de materias, que ella fue *traducida* al castellano.

Apéndice B
Sobre los romanceros

APÉNDICE B.
(Ver cap. VI, p. 135)

Sobre los Romanceros.

Como los más viejos romances pertenecen a autores anónimos, que fueron recogidos en diferentes épocas, por las tradiciones populares, es imposible comprender su historia si no se sabe algo de la historia de los Romanceros en los que ellos están insertados. Ya ha hecho un boceto histórico de estos libros con un profundo conocimiento del tema Ferdinand Wolf en su *Jahrbücher Literatur* (Entrega CXIV, Viena, 1826, pp. 1-72). No me libraría de voluntarios a discutir algo que entra de una forma tan particular en la jurisdicción de un sabio tan distinguido, pero he observado que hay varios Romanceros antiguos a los que no se hace mención, y no puedo por otra parte aceptar su opinión sobre el que ve como el más antiguo de todos, y por tanto el más importante. Quiero pues, tan brevemente como sea posible, exponer mis puntos de vista sobre esta oscura rama bibliográfica. Me limitaré, en los límites de lo posible, a las publicaciones que se han hecho hasta este momento, sin tocar el conjunto del tema en lo que concierne a la poesía española[765].

Se puede encontrar un considerable número de romances impresos en una o varias hojas, en letra gótica, para uso del pueblo. Por ejemplo *El*

---

[765] Después de la publicación de este libro, el autor ha tenido la satisfacción muy grande de ver al sabio Ferdinand Wolf colocarse de su lado sobre la más antigua colección de romances, como lo prueba una memoria leída en la Academia Imperial de las Ciencias en Viena, en 1850, bajo el título: *Sammlung Spanischer Romanzen,* pp. 133 y siguientes.

Conde Alarcos, El Moro Calaynos, una colección de doce piezas separadas, otra de cincuenta y nueve vendida en Londres en la venta de M. Hebert, y otras más dadas por Brunet, bajo el título *Romances separados en su artículo* Romanceros. Pero todas estas poesías están si fecha, y reina una gran incertidumbre sobre la época de su impresión. Del resto, me parece, a juzgar por las que he visto, que es más probable que hayan sido sacadas de colecciones todavía existentes, según sabemos, o que han existido, que no es que hayan servido para formar colecciones, entre las que la más antigua pretende haber sido compuesta con los recuerdos del pueblo, y según copias de manuscritos defectuosos que circularon solamente para uso del pueblo[766].

I.- La primera colección separada de romances que fue publicada es, creo yo, la impresa en Zaragoza bajo el título *Silva de varios Romances,* por Esteban G. De Nájera, en dos partes, 1550 (véase Brunet, *Manual del librero,* ed. 1843, art. *Silva).* He visto un ejemplar de este *Silva,* que pertenecía, en 1838 al Sr. Ternaux-Compans, de París. En un prólogo, puesto al principio de la primera parte, el autor de la colección se expresa de esta manera: "Me he tomado el trabajo de reunir en este *Silva* todos los romances de los que he tenido noticia." Más adelante añade: "Puede ser que falten algunos romances antiguos, aunque de poca importancia, romances que no he creído interesantes, bien porque no han llegado a mi

---

[766] Fernando Wolf encontró en 1848 o 1849, en la biblioteca de la Universidad de Praga, un volumen en 4º, con tapas de pergamino que contenía sueltas más de ochenta de estas hojas de romances. Casi ninguna de ellas tiene fecha, excepto cinco impresas entre 1550 y 1564. Todos estos romances son anteriores al año 1570, en opinión de Wolf. Un gran número de estas hojas contienen romances populares de los que unos treinta eran completamente desconocidos. La colección está descrita ampliamente en otra memoria de Wolf, leída también en la Academia Imperial de las Ciencias de Viena: *Ueber eine Sammlung Spanischer Romanzen.*

conocimiento, bien porque no les haya encontrado completos o tan perfectos como yo hubiera deseado. No niego que, en muchos romances impresos, hay accidentalmente fallos, pero hay que imputárselos a las copias de donde les he extraído, copias de cualquier forma alteradas, aunque también a la memoria de las personas que me los dictaron y que no podían recordarlos perfectamente. He hecho todo lo que he podido para que quedaran el menor número de faltas posible, y no he tenido ningún inconveniente en reunirlos, corregirlos y completarlos en algunos casos. He querido también que hubiera un cierto orden, y he colocado los primeros a aquellos que hacían referencia a la devoción a las Sagradas Escrituras; los segundos a los que contenían historias castellanas; a continuación los que hablaban de la Historia de Troya, y finalmente los que referían asuntos amorosos." Después de estos romances que llenan ciento cincuenta y seis hojas, nos dan veinticinco hojas de *canciones, villancicos, chistes* entre los cuales leemos, en el folio 199, el tan célebre y espiritual *Diálogo entre Castillejo y su pluma.* Al final de la primera parte, en el folio 221, encontramos el siguiente aviso al lector, en el que el coleccionista ha cambiado evidentemente de idea sobre su éxito de tener, *a excepción de un pequeño número,* reunidos todos los antiguos romances de los que conocía su existencia. Pues dice ahora: "Varios de mis amigos, sabiendo que se iba a imprimir este *cancionero* de romances, me entregaron un *gran número* de romances para que yo pudiera insertarlos en él, pero como llegaron al final de la impresión, me decidí a no incluirlos no queriendo interrumpir el orden ya introducido, y preferí hacer otro volumen que será la segunda parte de esta *Silva de varios romances* que ahora está en prensa. Vale."

Esta segunda parte se publicó el mismo año, en 1550. Se compone de doscientas tres hojas de romances, noventa hojas de *chistes,* dos hojas de tablas, al final de la

cual en *impresor* dice:"Yo no he querido meter en esta parte un gran número de estos cortos *chistes*, porque, si Dios quiere, los incluiré en una tercera parte con otras cosas agradables para el lector curioso. Vale". No se que hubiera el ejemplar de esta tercera parte. Sin embargo, es posible que haya sido impreso. En efecto, en la *Silva de varios romances* de los que Wolf y Brunet mencionan varias ediciones entre 1578 y 1673, del que yo poseo la edición de 1602, el frontispicio dice que "en el volumen están los mejores romances de *tres* libros de Silva."

II.- Las dos primeras partes reunidas en una sola, omitiendo los *chistes,* aparecieron primeramente en Amberes imprimidos por Martín Nuncio, célebre impresor, con adiciones considerables, sin fecha de publicación. El prólogo reproduce casi con las mismas palabras el de la *Silva* de Nájera, parte I. Cuando anuncia la disposición de los romances, cambia el orden, coloca **primeramente los romances que hablan de Francia y de los Doce Pares; a continuación los que relatan historias castellanas; después los que tocan la historia de Troya; y finalmente los que tratan asuntos de amor.** Se omiten varios romances de la colección de Zaragoza, y el título es: *Cancionero de romances.* La biblioteca del Arsenal de París conserva un ejemplar. Este *cancionero* es posterior a la *Silva* de Zaragoza y le ha sido prestado, es cierto, puesto que uno ha debido hacerse sobre el otro. La nota al final de la Silva, primera parte, demuestra que la Silva de Zaragoza se hizo e imprimió en *diferentes* épocas, mientras que la disposición de los romances en el Cancionero de Amberes prueba que el editor tenía todos presentes hasta que los ponía en su libro. Además, ¿como Nucio había podido reunir romances conservados en los recuerdos del pueblo que le rodeaba, Amberes, donde había pocos españoles, excepto los soldados? ¿El valor de una colección hecha en Amberes no debería ser inferior a la colección reunida en España?

III.- Se presenta todavía otro Cancionero de Romances imprimido "En casa de Martín Nuncio, MDL", del que la biblioteca del Arsenal conserva también un ejemplar. Tiene el mismo prólogo que el último que acabamos de mencionar, y no se diferencia nada más que en la omisión de siete de estos romances y en la inclusión de treinta y siete diferentes. Los errores señalados en la edición sin fecha, en los folios 272 y siguientes, están corregidos en la edición del año 1550, y prueba que es posterior, hecho que debe necesariamente llevarnos a la misma conclusión con las adiciones que contiene.

IV.- Esta edición de 1550 parece haberse publicado con portadas diferentes. En efecto, Wolf habla de un ejemplar de la biblioteca imperial de Viena, que tiene fecha de 1554. Pero casi todos los ejemplares de los que conocemos ahora su existencia llevan la misma fecha de 1555, fecha bajo la cual es la colección más conocida y más citada. Es absolutamente el mismo libro que el ejemplar que hay en la biblioteca del Arsenal, de fecha 1550, romance por romance, página a página. Como no tiene la apariencia de que el título haya sido falseado, suponemos que tres ediciones de la colección de romances hecha en Zaragoza en 1550, se adornaron durante ese año, de los que dos se publicaron en Amberes por Martín Nucio. Aunque estas tres ediciones no sean nada más que una misma obra, es el resultado de estar compuestas de los mismos romances, de tener el mismo prólogo, un poco cambiado en la segunda y en la tercera edición, como consecuencia de los cambios en los romances que contienen. Todas están en in-12. La primera, con las dos partes juntas, ocupa cuatrocientas setenta hojas; la segunda doscientas setenta y siete, y la tercera cien. Wolf da el lugar y la fecha de varias reimpresiones de la última: Amberes 1568 y 1573; Lisboa 1581y Barcelona 1587 y 1626.

Tenemos Varias colecciones de romances posteriores a la Silva de

Zaragoza que ya hemos citado en este volumen, tales como las de Sepúlveda, 1551; de Rimoneda, 1573; de Linares, 1573; de Padilla, 1583; de Maldonado, 1586; y de Cueva, 1587, compuestos principalmente o totalmente de romances escritos por sus respectivos escritores. Finalmente, se hizo una tentativa para formar otro romancero sacado de todas las fuentes: libros, recuerdos, tradiciones, todo lo que pudiera servir a los nuevos editores, y que constituían los verdaderos elementos que siempre han sido la base de los populares romanceros españoles. Esta idea parece ser que se realizó en Valencia, cuando el primer volumen de la *Flor de varios y nuevos romances, primera y segunda parte,* reunidos por Andrés de Villalta con una tercera parte de de Felipe Mey, poeta y literato, además de impresor[767]; se imprimió un solo volumen en 1593, aunque probablemente cada una de las partes pudo imprimirse separadamente. Esta colección la cita Duran en *Romances caballerescos,* Madrid, 1832, in-8º, tomo I, *advertencia.* Los romances que tiene no dejan duda de que las tres partes no tenían nada más que una pequeña diferencia con las tres primeras del *Romancero general* que se imprimió un poco más tarde. El segundo volumen de esta colección, titulado *Quarta y quinta parte de la Flor de romances* lo compuso Sebastián Pérez de Guevara, prebendado de la iglesia colegial de Santander, y se imprimió en Burgos en

[767] Felipe Mey imprimió un volumen con sus propias poesías en Tarragona, en 1586, del que Faber, en su *Floresta*, tomo II, tomó tres sonetos que no son de poco mérito. Su biografía se encuentra en Ximeno (tomo I, p. 439), completado por Fuster (tomo I, p. 213). Está citado con honores como traductor de Ovidio por Pellicer (*Biblioteca de traductores,* tomo II, p. 76)

1593, in-12, de ciento noventa y dos hojas. Esta edición no fue, evidentemente la primera: la *aprobación* de Pedro Padilla y el permiso para imprimirla son del año 1592, mientras que el permiso para imprimirla de esta edición es del 11 de agosto de 1594, y tiene esta expresión formal, *otras veces impreso*. Es probable que las dos partes hayan estado en el origen imprimidas por separado.

El tercer volumen, el más importante, se titula *Sexta parte de Flor de romances nuevos, recopilados de muchos autores, por Pedro de Flores, librero.* Se imprimió en Toledo en 1594, in-12 y tiene ciento noventa hojas. Esta es la primera edición, aunque la licencia parece hablar de una cuarta y de una quinta parte que también fue compuesta por Florez. En un romance puesto a la cabeza del tercer volumen, Florez es acusado ante Apolo de estar librando un gran cansancio para reunir el contenido.

De diversas flores
Un ramillete, ha juntado
Las quales con grande afan,
De estrañas partes buscaron

Florez, en una defensa que aparece inmediatamente, responde que estos romances, que el reunió con gran esfuerzo, andaban *descarriados*, y que Dios debe compensarle más que castigarle. Florez añade que ha dado cada romance completo, y no como hicieron los cantores de las calles que omitían la mitad diciendo que estaban cansados de haber cantado la otra. Todo este relato prueba que la mayor parte de los romances de esta sexta parte, que es excelente y contiene ciento cincuenta y ocho, han sido reunidos sobre los recuerdos del pueblo por el mismo Florez.

He aqui la el trozo del momento en el que los cantores de romances acusana

Florez de haber dañado su vocación por la colección e impresión de los romances. Este es el romance en el que Florez mismo expone el asunto y presenta su defensa:

En la audiencia real
Del tribunal del Parnasso,
Júpiter con otros jueces
Está decretando un caso
De una grande acusación.
Que los músicos han dado
Contra un gallardo español
Que es Pedro Florez llamado,
Del cual dizen que reciben
Vituperio y menoscabo,
Porque de diversas flores
Un ramillete ha juntado,
Las quales con grande afan
De estrañas partes buscaron,
Para dar gusto con ellas
Al natural y al estraño

El defensor recibe la orden de responder en tres días, pero prefiere responder inmediatamente. He aquí lo que dice:

Verdad es que yo forme
Un ramillete llamado
De Flores, porque soy digno
De ser por vos laureado
Yo junte en él las hazañas
Que en los siglos ya pasados
Hizieron en nuestra España
El Cid, Ordoño y Bernardo.
Pinte destruyda España
Y luego puse el reparo
De muchos grandes varones
Sin lo arriba nombrados.
Puse al conde Alfonso Enríquez,
Primer rey de Lusitanos,
También a Fernán Gonzalez,
Rasura, y Arias Gonzalo.
Puse los hechos famosos
De los moros Africanos,
Que por años setecientos,
Tuvieron nombres de hispanos
Hasta que ganó a Granada
El ínclito don Fernando,
Y D. Felipe segundo
Que oy gobierna el pueblo hispano.
Puse sus motes y insignias,

Apéndice B
Sobre los romanceros

Sus colores y tocados,
Sus zambras, cañas y fiestas,
Y de moros los recaudos,
Las amorosas razones,
Los zelos, ansias y enfados,
Los favores, los cautelos
De los moros enamorados.
Junté, en nombre de Riselo,
De Lesardo y de Belardo,
Mil vocablos pastoriles
Bien compuestos y ordenados;
Una amorosa porfía
De zagal enamorado,
Un duque y un conde puesto
En ábito disfrazado,
Ora que se finge cayde,
Ora el gran pastor Albano
Que en las riberas del Tormes
Apacienta su ganado.
Letrillas, motes, canciones
Y algunos versos glosados,
Que al postrer acento dizen
El contento bien o daño.
Procure con mi sudor
Y con inmenso trabajo
Juntar diversos romances
Que andavan descarriados,
Y hize que de un discurso
Se viesse principio y cabo,
lo que el músico no hace,
pues medio desbarado
Dexa un romance perdido
Deciendo que le da enfado:
Los cuales conforme a la ley
Merecen ser desterrados
A las islas Corfú
A cantar versos mosaycos
Y de tan alto auditorio
Ubieran de ser echados
Por quebrabtadores de honras
De aquellos siglos dorados

Después, por una moción de Apolo, apoyada por Marte y Venus, Amaltea preparó una guirnalda de honor para el poeta, y los cantores de romances son condenados a las costas del proceso y

reciben la orden de no comenzar jamás un romance si no lo van a terminar[768]

El volumen IV contiene la Séptima y octava Parte de la Flor de varios romances nuevos, recopilados de muchos autores, impresos por Juan Iñiguez de Lequerica, Alcalá de Henares, 1597, in-12. Hay una licencia para cada parte. La primera está fechada el 4 de mayo de 1596 y se reconoce como una reimpresión; la segunda esta fechada el 30 de septiembre de 1597, como si fuera la edición original, y tiene por título *Flores del Parnaso, octava parte.* La séptima parte tiene ciento sesenta y ocho hojas y la octava, ciento treinta y dos. Cada una tiene una paginación particular.

El quinto y último volumen se titula *Flor de varios romances diferentes de todos los impresos, novena parte,* impreso por Juan Flamenco, Madrid, 1597, in-12 y tiene ciento cuarenta y cuatro hojas. La *aprobación* es del 4 de septiembre de 1597, y en la tasa que es del 22 de marzo de 1596, se dice que es la novena y última parte; pero la licencia, que no tiene fecha, es solamente por la *novena.*

V.- Estas nueve partes, con los ligeros cambios y las adiciones, principalmente hacia el final, han servido para componer

---

768 La alusión a Antonio, duque de Alba que vivía en aquella época, y a la Arcadia de Lope de Vega, donde figura el duque, me permite hacer conjeturas sobre el hecho de que este ensayo poético tan animado lo podía haber compuesto Lope de vega, y que esta conjetura se confirma porque varios romances de Lope se encuentran en este volumen en el que esta poesía sirve de prólogo. Resalto también una semejanza entre la *prosa* del *aviso al lector* de las partes IV y V, y el prólogo *poético* de la parte VI, lo que parecería indicar que uno y otro han sido hechos por la misma mano. Recordaremos que las partes IV y V fueron publicadas por el mismo Flórez en Lisboa un año antes, en 1593.

la primera edición del *Romancero general* impreso en Madrid en 1600, in-4º. La tasa está fechada el 16 de diciembre de 1599. La Biblioteca Nacional de Madrid conserva un ejemplar. Una segunda edición, con algunos ligeros cambios, apareció en 1602, y otra en 1604. Esta última se imprimió con modificaciones de Juan de la Cuesta, en Madrid en 1614. Miguel de Madrigal había anteriormente publicado la *Segunda parte del Romancero general y Flor de diversa poesía* en Valladolid, in-4º en 1605, publicación que se puede añadir a la una y otra de las dos últimas ediciones de la obra principal. Es así que las *nueve* partes que componen las cuatro ediciones se extendieron hasta *trece.* Todas ellas están editadas en pequeño in´4º y constituyen los célebres *Romanceros generales.*

La publicación de tantas colecciones diferentes de romances en la última mitad del siglo XVI y en los primeros años del siglo XVII, no permite dudar de que los romances fuesen después muy conocidos entre todas las clases de la sociedad y no hubieran, poco a poco obtenido el favor de las más altas, pero los *Romanceros generales* eran muy voluminosos para que los utilizara el pueblo, por loq que se imprimieron en pequeñas colecciones, tales como *El jardín de amadores,* de Juan de la Puente en 1611; la *Primavera* de Pedro Arias Pérez compuesta con un extraño discernimiento e imprimida en 1626, 1659, etc.; las *Maravillas del Parnasso* de Jorge Pinto de Morales en 1640; los *Romances varios* de Pablo del Val en 1655, romances ligeros y satíricos en general en la que se encuentran varios de Quevedo; los *Roamnces varios* de Antonio Díez, u muchos otros, por no decir nada de colecciones menos cosiderables compuestas de una o dos hojas citadas por

Depping y Wolf, publicadas para satisfacer las numerosas demandas de la parte menos cultivada del pueblo español y que han sido imprimidas y reimprimidas hasta nuestros días. Por razones semejantes, puede ser que por adular la pasión militar del siglo y dar un entretenimiento a los ejércitos de Flandes, de Italia y de las Indias, se hicieron extractos de los *Romanceros generales* y de romances tomados de otras fuentes, y se compusieron romanceros de una naturaleza más o menos conmovedores. Tales son la *Floresta de romances de los doce pares de Francia,* por Damián López de Tortajada, cuya primera edición se imprimió en Alcalá en 1608 (D. Quijote, ed. Pellicer, 1797, in-8º, tomo I, p. 105); el *Romancero del Cid,* por Juan de Escobar, impreso por primera vez en Alcalá en 1612 (N. Antonio, *Biblioteca nova,* tomo I, p. 684). Uno y otro han sido reimprimidos a menudo más tarde.

Hacia finales del siglo XVII, el amor por los viejos romances españoles y por el resto de la literatura nacional primitiva cayó entre las clases más favorecidas de la sociedad, amor que se extinguió casi definitivamente al comienzo del siglo XVIII con la llegada de los borbones. Un sentimiento tan enérgico y que había echado sus profundas raíces en el carácter del pueblo no podía quedar extirpado. Los romances fueron olvidados, descuidados por la Corte y la nobleza, pero la masa del pueblo continuó con el gusto por ellos, como evidentemente lo prueba el testimonio de Sarmiento, su reimpresión constante para uso del pueblo, bajo las formas más humildes y frecuentemente bajo la forma de *hojas volantes.* Finalmente se hizo una tentativa para reemplazarles a su condición primitiva. Fernández (Estala) en 1796 imprimió dos

volúmenes de romances en su colección de poesías castellanas, y Quintana en forma un poco más agradable para su *Colección de poesías,* los imprimió en 1807, añadiendo a cada publicación un prólogo que aumentaba el precio y la gracia, sin perder, por lo que nos parece, su energía y su fuego. Estas tentativas produjeron poco efecto en España, pero tuvieron mucho eco en el extranjero. Jacob Grima publicó en Viena en 1815 una pequeña colección de los mejores viejos romances sacados principalmente del Romancero de 1555; C.-B. Depping publicó otro más extendido en Leipzig en 1817. Este último contiene alrededor de trescientos romances con un prólogo y notas en alemán; el conjunto fue de nuevo publicado en español, por primera vez, con algunas ligeras adiciones y correcciones, en Londres en 1825, por Salvá, y por segunda vez en Leipzig con numerosas e importantes adiciones por Depping mismo y por Antonio Alcalá Galiano en 1844. Todas estas publicaciones, de un gran mérito, han contribuido, más que ninguna de las precedentes, a generalizar en Europa el gusto por los viejos romances españoles, y evidentemente han producido las admirables y enérgicas traducciones de J. G. Lockhart en 1823, y la interesante disposición histórica que M. Damas-Hinard a dado en su versión en prosa francesa de unos trescientos, en su *Romancero español,* en 1844.

La publicación más importante de los romances españoles en estos últimos tiempos, llaga, como debía ser, de España, hecha por D. Agustín Durán, a quien por otros relatos, la literatura primitiva de España debe mucho. Comenzó por editar en 1828 los romances *moriscos* del romancero general de 1614; continuó en 1829 con dos volúmenes de romances

mezclados, y terminó su trabajo en 1832 con dos volúmenes más que contenían los romances históricos y los de caballería, en total cinco volúmenes. Los cuatro últimos han sido hechos con las fuentes que pudo encontrar, anteriores a la mitad del siglo XVII. La colección completa ha sido reimprimida con las adiciones de Eugenio de Ochoa en París en 1838 y en Barcelona por Pons en 1840.

Una colección general, completa y crítica de los romances españoles falta todavía por hacer, colección que reuniría todos los romances de autores conocidos tales como Cueva, Padilla, Lope de vega, Quevedo y Góngora, al mismo tiempo que todas las riquezas de las que no se habla, que quedan y deben quedar siempre anónimas en los primeros Romanceros. Cuando poseamos un libro semejante, y no antes, podremos comprender y estimar, como deben ser comprendidos y estimados, la patria y la nacionalidad de estos viejos romances españoles, sobre los que reposa, como sobre sus verdaderos cimientos, el teatro español. Pero ¿sobre quién inclinar nuestra mirada para tal empresa? ¿Sobre D. Agustín Durán en Madrid? ¿Sobre Wolf en Viena? ¿Sobre Huber en Berlín? Yo creo que no se puede esperar un trabajo semejante nada más que de Durán, y espero que este trabajo esté pronto realizado.

Ticknor tenía razón: su esperanza no ha sido rota. D. Agustín Durán no se ha parado ante sus laboriosos esfuerzos. No contento con su primer *Romancero,* ha publicado un nuevo más completo y más abundante, en la *Biblioteca de autores españoles* de R. Rivadeneyra, tomos X y XVI, romancero que comprende alrededor de dos mil romances, todos anteriores al año 1700, con un orden y una disposición muy juiciosas. Nada es más digno de elogio

que los detalles bibliográficos que aseguran su legitimidad así como las notas críticas e históricas que le sirven de aclaraciones, ha reunido todos los trabajos hechos hasta ese día tanto por españoles como por extranjeros, para poner en evidencia este género tan interesante, aunque oscuro, de la literatura castellana primitiva, y Vds. no tendrían nada en comparación de lo que ha hecho, por su libro solo, este modesto literato español.

APÉNDICE C.

(Ver cap. XX, pág 384)

Sobre Fernán González de Cibdareal y el "Centón epistolario"

(Véase el capítulo XX)

Ya hemos hablado del *Centón Epistolario* en el texto, de manera que ahora conviene hablar de él. Es una colección de cartas que no merece estudiarse, de un corazón sencillo, de un hombre vanidoso que durante alrededor de cuarenta años se unió a la persona de D. Juan II, y muy enterado de todo lo que pasaba en su Corte. A pesar de la exactitud y la legitimidad de la obra no fue completamente reconocida por todo el mundo. Mayans y Siscar, en su *Orígenes* (t. I, 1737, p. 203) dice, hablando de Antonio de Vera y Zúñiga, conde de la Roca, autor bien conocido y diplomático de tiempos de Felipe IV, y llamado a veces Vera y Figueroa, que torpemente alteró las cartas históricas del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal: *Feamente adulteró las epístolas históricas del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal.* Pero Mayans no da ninguna razón, ningún hecho que pueda servir de base a una acusación tan severa: él mismo ha refutado agriamente a este sujeto por Diosdado, en su tratado *De prima typographiae hispanicae aetate* (Roma, 1794, p. 74), que llama dice de estas palabras que son una atroz calumnia, *an atrocious calumny.* Quintana, en su vida de Álvaro de Luna (*Vies des Espagnols célèbres,* t. III, 1833, p. 248, nota), está totalmente perturbado por la diferencia entre los relatos del bachiller sobre la muerte del Condestable y los hechos conocidos de la

historia, por lo que ésta diferencia le sugiere también toda suerte de dudas. Sin embargo termina diciendo que ha seguido al Bachiller, como una autoridad suficiente, cuando otros más ciertos e importantes no le han contradicho.

Mi opinión es que el libro no es más que una invención desde el comienzo hasta el final; pero una invención tan ingeniosa, tan felíz, tan agradable que nada me parece más gracioso que decir la verdad sobre ella, o tratar de superar el lugar que ha estado ocupando tanto tiempo en la literatura española del siglo XV. He aquí los hechos sobre los que se funda principalmente mi opinión:

1.-Nadie es menos mencionado que el Bachiller en las Crónicas o en las correspondencias de la época durante la que se supone que vivió, aunque los detalles que estas fuentes nos dan sean numerosos y minuciosos, y nos hagan conocer, creo yo, todos los personajes importantes de la Corte de D. Juan II y varias personas menos importantes ciertamente como el médico y el confidente del rey.

2.-No se conoce ningún manuscrito de estas cartas.

3.-El primer conocimiento que ha habido consiste en la publicación de una edición, tamaño pequeño, 4º, de sesenta y seis páginas en letra gótica, que se imprimió en Burgos en al año 1499; edición que jamás tuvo más que un pequeño número de ejemplares. Nicolás Antonio, que murió en 1684, estuvo lleno de dudas sobre la autenticidad de esta fecha (*Biblioteca vetus,* t. II, p. 250); Bayer, en su nota sobre este asunto, 1788, dice que los sabios suponen comúnmente que Antonio de Vera y Zúñiga, muerto en 1658 había publicado esta edición: y Méndez, en su *Typografia* (1796, pp. 291, 293), declara que la edición es incontestablemente posterior en medio siglo a ésta pretendida fecha. Estos tres eruditos son hombres expertos, testigos inteligentes de un hecho que, creo yo, debían, conocer todas las personas familiarizadas con los primeros libros españoles que se imprimieron en la Península, y de cualquiera que haya examinado un ejemplar del Centón que es el que tengo delante de mí y que está fechado en el año 1499. El nombre del impresor está situado en el frontispicio, Juan de Rey, aunque es importante resaltar, que por otro lado es muy sospechoso.

4.-La segunda edición de las *Cartas de Cibdareal* es la de Madrid, de 1775, dada por D. Eugenio Llaguno y Amirola, secretario de la Real Academia de la Historia, que piensa que la primera edición no se pudo imprimir antes del año 1600, circunstancia, por otra parte, muy probable, pues no había sido, que yo sepa, citada por un autor de una fecha anterior, y si Antonio de Vera y Zúñiga intervino en la impresión, debemos suponer que se había impreso todavía más tarde, puesto que en1600 este hombre de estado no tenía nada más que diez años.

5.-El Bachiller Cibdareal no incluye la fecha en ninguna de sus cartas, pero los hechos y las alusiones que contienen se descubren de una forma completa y muy fácil en la Crónica de D. Juan II que el editor de las cartas, en 1775, pudo, por medio de esta crónica fijar la fecha de cada una, creo yo, de las ciento cinco que componen la colección, operación que hubiera sido imposible si las dos obras hubieran sido escritas independientemente una de la otra.

6.-El estilo de las cartas, ciertamente acomodado con gran habilidad y gran fortuna a la época en la que se les supone escritas, no es realmente bueno ya que está lleno de curiosos arcaísmos; algunas veces va más lejos y emplea palabras que no pueden ser buen ejemplo. Así el empleo *ca* con el significado de *que* no se puede justificar de ninguna forma, aunque todas las veces que aparece en la primera edición se ha corregido en la edición de 1775. Podríamos citar otros errores más pueriles, como el que en la ortografía el empleo sistemático de la *c* por la *z* en palabras que jamás se han escrito con *c.*

7.-Algunas palabras del *Aviso al lector* y otras más concisas que preceden al final del volumen, parecen pertenecer al editor que, según Bayer, Méndez y otros, vivían después del año 1600 y que por tanto, debían escribir con el estilo del tiempo en el que floreció Mariana y Cervantes. O el editor las ha escrito exactamente igual al estilo de las cartas que edita, estilo que se remonta un siglo y medio antes. Lo peor es que él también emplea *ca* por *que*, palabra que no ha empleado nadie por otra, como ya hemos señalado, excepto por el Bachiller.

8.-En todos los relatos se da a Juan de Mena como muerto en Torrelaguna en 1466 a la edad de cuarenta y cinco años (N. Antonio, *Biblioteca vetus,* edit. Bayer, tomo II, p. 266; Romero, *Epicedio*, 1578, fol. 486, y al final de los *Proverbios* de Hernán Núñez). Cibdaréal le supone situado (epístola 20) en 1428, año en el que no tenía nada más que diez y siete años. Le pone en relaciones íntimas con la Corte y ya como cronista del Rey. Pretende así mismo, que llevaba muy avanzado su poema principal, el *Laberinto*, afirmación de las más inverosímiles si recordamos que según las precisas palabras de Romero, Juan de Mena tenía la edad de treinta y tres años cuando él mismo se dio, por primera vez, *al dulce trabajo de aquel buen saber.* (Véase lo que hemos dicho de Juan de MENA en el cap. XIX, p. 352 de esta obra.)

9.-La descripción burlesca y satírica que hace Cibdareal del buen obispo Barrientos no está hecha por un cortesano. Él no habría querido, en su situación, hablar así de una persona ya tan importante y que luego se levó, dentro del Estado, a posiciones más altas. Pero lo que aún es más, este relato no tiene nada de verdadero. Cibdareal nos presenta, tal y como lo hemos visto, este prelado distinguido como ya consumido por un acto de imprudencia y de negligencia, una cantidad de libros considerable pertenecen a la biblioteca del marques de Villena, y somete a su examen, después de la muerte de su propietario, propietario acusado de estar entregado en su vida al estudio de la magia. Barrientos, como Cibdareal quiere hacernos creer, no sabe nada del contenido de los libros que tiene que quemar, puesto que ni siquiera se toma el trabajo de examinarlos. Felizmente yo tengo ahora, en un manuscrito inédito de Barrientos, su propio relato sobre este asunto. Se encuentra en un sabio tratado *sobre la Adivinación,* tratado que él compuso por orden de D. Juan II y dedicó a éste monarca. En el Prólogo de la segunda parte, declara que ha quemado este libro *por orden del Rey,* y sabemos que en su opinión debería haber estar entre los perdonados. Véase lo que dice:

Este libro (Raziel) es aquel que después de la muerte de D. Enrique (de Villena)... tu, como rey cristianísimo, mandaste a mi, tu siervo é factura, que le quemase a vueltas de otros muchos; lo qual yo puse en execucion, en

presencia de algunos de tus servidores. En lo qual, asy como en otras cosas muchas paresció e paresce la gran devocion que tu señoria siempre ovo á la religión cristiana, y puesto que aqueste fue e es de loar, pero por otro respecto en alguna manera es bueno guardar los dichos libros, tanto que estuvieren en guarda e poder de buenas personas fiables, tales que no usajen dellos, salvo que los guardasen á fin que en alguno tiempo podria aprovechar á los sabios leer los tales libros,... etc.

10.- El acontecimiento más importante señalado en las cartas de Cibdareal, un acontecimiento de entre los más importantes de los sucedidos en España durante el siglo XV, es la ejecución del Condestable D. Álvaro de Luna en Valladolid el día 2 de junio de 1452. El Bachiller pretende haberse encontrado en esta villa con el rey el día de la ejecución y la noche que le precedió. Nos dice que el rey mostró una gran indecisión sobre la ejecución de la sentencia hasta el último momento; que pasó la noche anterior entre la inquietud y el insomio; y que nadie osó decirle que la justicia estaba hecha, hasta que llegó la hora de la cena. Añade a estas circunstancias sorprendentes varios detalles pintorescos y locales, como si nos transmitiera su propio conocimiento del hecho, porque hubiera sido testigo ocular de la ejecución. La verdad es que el rey no estuvo ése día en Valladolid, ni tampoco varios días antes o después. Nada hubiera sido más inhumano, por parte del rey, que ir a Valladolid en el momento en que su viejo amigo, su ministro de Estado favorito, de lo que jamás habían cesado de atacarle, subía a su cadalso para satisfacer a una nobleza turbulenta que él había oprimido. En efecto, el rey se encontraba entonces en el sitio de Maqueda, pequeña villa al noroeste de Toledo, a unas ocho millas de ella, como se deduce de las cartas que todavía existen de fechas 29 de mayo,2, 3, 4, 5 y 6 de junio, etc., de manera que la mayoría de las circunstancias de la carta ciento tres de Cibdareal están necesariamente desprovistas de toda verdad. Además, el supuesto Cibdareal sitúa la ejecución del Condestable la víspera de Santa María Magdalena, *la víspera de la Magdalena*, confundiéndola con la fecha de la muerte del

rey que sucedió ése mismo día un año después, y situando en el 21 de julio que es la víspera de la Magdalena en lugar del 2 de junio, día en le que tras numerosas discusiones que se produjeron largo tiempo después de la primera publicación de estas cartas se determinó como el día en el que se ejecutó al Condestable. Este enorme error en las cartas de Cibdareal sobre la fecha de la muerte del Condestable proviene, creo yo, en parte de su negligencia y en otra de que la muerte no estuviera por entonces determinada como lo está hoy en día. (Véase Méndez, *Typografía,* 1796, p. 256-260; Quintana, *Vidas*, tomo III, p.437-439.)

11.- La época en la que supongo se fraguaron las cartas de Cibdareal fue una época en la que las supercherías de este tipo eran muy verosímiles. España estaba en el siglo de los inventos. Guevara acababa de sostener que su *Marco-Aurelio* era una historia real. Las *Láminas* de Granada y los Cronicones de P. Román de la Higuera, los primeros reconocidos auténticos por la autoridad civil del reino, y recibidos, los segundos, con un consentimiento unánime, llegaron al colmo del éxito entre 1595 y 1652, aunque habrían de ser vistos después, unos y otros, como groseros engaños. La perspicacia de sabios tales como Montano, de historiadores como Mariana, debieron ver claro a través de estas fábulas. Permanecieron con una serenidad feroz, pero, es preciso recordar que no se sintieron bastante fuertes para atacar abiertamente y denunciar su falsedad En esta estado de opinión en España, un ingenioso escritor, puede que Vera y Zúñiga, espíritu más sagaz que el de estos dos sabios, aunque menos escrupuloso, pudo ser animado a imitar al P. Higuera en la tentativa de aportar, no señalar, como él, falsos detalles sobre los sucesos más importantes de la historia del reino, abandonándose a un sencillo *juego espiritual* literario, buscando no engañar a nadie, en ningún punto, excepto en la legitimidad de las cartas.

A todos estos argumentos se oponía la simplicidad general, los detalles llenos de interés de las mismas cartas, tan apropiados por su tono a la época en la que se hicieron, y el hecho de haber sido citadas, durante dos siglos, como la más

alta autoridad por los sucesos que en ellas se relataban. Se hace ver la disminución de su importancia cuando consideremos la rareza del espíritu de crítica demostrado por la misma literatura española; cuando veamos que en la poesía española el hecho del Bachiller de la Torre es, bajo ciertos aspectos, tan fuerte como el del bachiller de Cibdareal, y bajo otros, todavía más fuerte. A fín de cuentas, todo lo que sabemos como medianamente cierto sobre el Bachiller Cibdareal, es que la primera edición de sus Cartas es una supercheria destinada a enmascarar cualquier cosa, o más ciertamente, pienso yo, destinada a esconder además todo el carácter bastardo y apócrifo de toda la obra.

En la *Revista Española de Ambos Mundos* (1854, tomo II, pp. 257-281), el marqués de Pidal ha publicado un sabio artículo de unas veinte páginas, en respuesta al que acabo de citar y en el que exprime su creencia en la existencia del Bachiller de Cibdareal defendiendo la autenticidad de la mayor parte del *Centón epistolario,* y abandona el resto.

Yo ya he rendido el homenaje que merece este hombre de Estado, a este sabio, tanto por su liberalidad como por su juicio y su buen gusto en la publicación del *Cancionero* de Baena (véase el cap. XXIII, nota 1). No ha mostrado cualidades menos destacables en la larga discusión que me ha hecho el honor de consagrar a la refutación de mis opiniones sobre las cartas de Cibdareal. Todo esto que dice lo dice con un perfecto conocimiento del tema, con una educación completa y con una gran habilidad y una gran prudencia prácticas.

Yo se que no ha podido convencerme completamente, pero lo que mejor se es que, creo yo, es que ha materialmente fortificado mi posición y me ha dado una gran satisfacción. En efecto, ya he dicho en 1849, sin osar afirmarlo, que el autor real de las cartas en cuestión no era otro que D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga, hecho conde de la Roca por Felipe II. En esta creencia, yo ofrecí los hechos y las razones siguientes, relatadas principalmente en el artículo del mismo Pidal y apoyadas por tanto en su autoridad:

1º.- Don Juan de Vera, de una antigua y honorable familia, tuvo la debilidad de estar descontento de sus ancestros

reconocidos y puso unos medios incalificables para recuperar su origen más brillante. Escribió, o hizo escribir y publicar, entre 1617 y 1636, bajo nombres diversos tales como Velásquez de Mena, Silva de Chaves, Pedro Fernando Ganoso, y en las imprentas de diversas ciudades, Milán, Arrás, Salamanca y la misma Lima, no menos de seis obras diferentes que le sirvieron pasa establecer que su familia se remontaba hasta los siglos más apartados de la antigüedad, con el fin de crear unas líneas de parentesco con la mitad de las cabezas coronadas de Europa, de Aragón y de Portugal. Los hechos establecen en todos estos libros, los que sobre todo tienden al extravagante desarrollo de su árbol genealógico, son considerados como falsos por el marqués de Pidal y como pura *invención* del mismo Vera y Zúñiga.

2º.- Once de las ciento quince cartas del *Epistolario* de Cibdareal contienen pasajes y hechos justamente de este mismo género: pasajes que sirven, creo yo, para demostrar evidentemente la gran fuerza y la consideración de la que gozaba la familia de Vera y Zúñiga en la época de D. Juan II, y de la que no existe ningún otro rastro en las crónicas de aquellos tiempos, crónicas tan numerosas y tan minuciosas, más que en ninguna otra parte, excepto en estas cartas y en todos los extractos que el marqués de Pidal ve como *inventos e interpolaciones* de Vera y Zúñiga, quien, por lo que cree el marqués, imprimió la edición que les contiene y que lleva el nombre de Burgos, 1499, de Venecia, durante su embajada, de 1632 a 1635.

Ahora, si se admite y se cree que largos pasajes sobre la familia Vera, en las cartas 2, 8 y 37, son realmente inventados e interpolados, que son ajustados con esta perfecta *callida junctura* a sus lugares respectivos por Vera y Zúñiga de manera que no deja ni ripio ni desigualdad en su estilo, defectos que podrían traicionar su origen bastardo, supongo que este mismo Vera y Zúñiga era bien capáz de inventar todas las ciento cinco cartas y que su completo menosprecio de la verdad le hacía igualmente capaz de hacerlo. Además, él estaba, así lo creo yo, casi satisfecho de hacerlo así para que nosotros admitiéramos estar satisfecho de ello; y esta invención era ciertamente mayor en el relato

de sus costumbres comunes, puesto que ya había inventado cuatro o cinco libros en el mismo objeto, nada era para él más normal que olvidarlo una vez más.

El resultado final al que he llegado después de haber examinado de nuevo toda esta materia y leído el artículo del marqués de Pidal, está claramente a favor de Vera y Zúñiga y responde exactamente a los movimientos bien conocidos de su vanidad personal. Ello prueba que el curso y la naturaleza de *las supercherías que ya había hecho* con el mismo objeto, le condujeron a preparar e imprimir, con una fecha falsa, un invento semejante al Centón *epistolario.* Y yo creo que lo hizo. Tal es en mi opinión la de la mayor parte de los sabios españoles, hábiles en semejantes cuestiones y competentes para juzgarlas. Ciertamente, en 1851, los eruditos editores del *Cancionero de Baena* publicado bajo los generosos auspicios del marqués de Pidal, creyeron que *todo* el libro era el producto de la invención de *cierto personaje.* En efecto, ellos dicen (p. 684, nota CXVIII) "que hay razones muy plausibles para suponer que su colección de cartas (la de Cibdareal) está hecha *completamente* sobre la crónica" (de Juan II), y los sabios traductores de la presente historia van más lejos y acaban sus observaciones sobre todo el tema declarando que creen que el *Centón epistolario* es obra exclusiva del conde de Roca (véase más adelante, notas y adiciones de comentaristas españoles en el apéndice C). Yo debo portando añadir,según la opinión de estos últimos editores, que el estilo del Centón *epistolario* examinado con cuidado, demuestra que no viene del siglo de D. Juan II. Es la conclusión a la que he llegado al preparar el apéndice que precede, hace ya una docena de años o más. Sin entrar en un riguroso examen de la sintaxis y de la frase, tarea para la que me declaro incompetente sobretodo por tratarse de español antiguo: un extranjero, por poco que esté habituado a las crónicas del siglo XV, puede señalar que los arcaísmos del pretendido Bachiller son a menudo muy abundantes, y que el color general, los sentimientos de las cartas, no tienen nada de los caracteres de la época durante la que pretende haber vivido.

Apéndice C

Sobre Fernán González de Cibdareal y el "Centón epistolario"

He corregido el apéndice anterior por un pequeño número de circunstancias particulares sin importancia, según las insinuaciones del marqués de Pidal en el artículo que hemos citado por lo que le ofrezco aquí todo mi reconocimiento. Pero debo todavía testimoniar más mi gratitud por haber hecho evidente a mis ojos que el *Centón epistolario* es realmente y completamente la obra de Don Antonio Vera y Zúñiga, conde de Roca, muerto en 1658, un poco más de dos siglos después de la fecha de la última carta de las que se compone el *Epistolario.*

APÉNDICE D.

Hemos dado a este volumen más extensión de lo que nos habíamos propuesto, así que podemos insertar aquí algunos de los viejos e interesantes poemas españoles que debemos a la cortesía de D. Pascual de Gayangos y que hasta hoy están inéditos. Quisiéramos poder incluir muchos más, pero nos falta espacio para ello.

Nº 1.— POEMA DEL PATRIARCA JOSÉ

El primero de los manuscritos de los que estamos hablando se refiere al que hemos mencionado en la página 108. Es un poema en el que el protagonista es José, hijo de Jacob, poema destacado en varios relatos, y entre otras cosas, porque la única copia de la que tenemos conocimiento está en la Biblioteca Nacional de Madrid, mss. MSS. C. g.in-4º, 101 y está escrita en caracteres árabes, circunstancia que hace que se le considere como un manuscrito árabe. Su fecha no puede, creo yo, remontarse más lejos del siglo XIV. Sin embargo su estilo y su fisonomía general parecen indicar una época anterior. Recordemos, en efecto, que los moriscos, a uno de los cuales es debido el poema, no tuvieron en la lengua y en la civilización española un progreso tan rápido como el de los españoles, que, mucho antes de la caída de Granada habían rodeado y sometido a una gran cantidad de

estos moriscos. Por tanto, podemos conjeturar que el poema fue escrito hacia el año 1400, aunque esta fecha sea incierta.

EL ALHADITS[1] DE JUSUF

ALEIHI-S-SELÀM[2]. BISMI-LLAHI-R-RAHMANI-R-RAHIMI[3]

Loamiento ad Alláh; el alto es y verdadero,
Honrado é complido, señor dereiturero
Franco é poderoso, ordenador sertero.

Grande es el su poder, todo el mundo abarca,
Non se le encubre cosa que en el mundo nasca,
Siquiera en la mar ni en toda la comarca,
Ni en la tierra prieta ni en la blanca.

Fágovos a saber, oyádes, mis amados,
Lo que acontesió en los tiempos passados
A Yacop y á Yusuf y á sus dies hermanos,
Por cobdisia dél hobieron á séyer malos;

Porque Yacop amaba á Yusuf por maravella,
Por qu'él era ninno puro é sin mansella;
Era la su madre fermosa e bella,
Sobre todas las otras era amada ella.

Aquesta fue la rason porque le hobieron envidia:
Porque Yusuf sonnó una noche ante el día;
Sueño porque entendieron sus hermanos todavía
Que siempre que viviese levaría mejoría.

Aquesto fue que vió onse estrellas
Que marras[769] la guerra era tan ahí con ellas,

---

(1) 769 Cuento, relato, historia
(2) Que la paz sea contigo
(3) El nombre de Allah sea compasivo y piadoso
Marras, del árabe *marra* y *marratan,* una vez, en una cierta época.

Que el sol y la luna era que andaba entre ellas,
Et á Yusuf se humillaban con todas su parellas.

Como hi era Yusuf ninno de pocos annos,
Envisándolo[770] el padre, non se encubrió de los hermanos,
Et contóles el suenno que vido en los altos;
Pensáronle traisión é andáronle en enganno.

Disieron todos á una: "Fagámosla sertera,
Ruéguemos á nueso padre rogaría verdadera,
Que nos dé á Yusuf en comanda sertera[771],
E monstrarle hemos mannas de muy buenas maneras".

Esto hobieron fecho y á su padre rogado,
Yacop les dijera: "Fijos, los mis fijos...
Non vos lo hubiera á dar ni menos fiado;
Ca podría ser[772]....

Disieron ellos:"Padre, eso non pensédes;
Nos somos onse hermanos, aquesto non dubdédes;
Que seríamos traidores aquesto non pensédes.

Aquesto facemos, sábele el Criador,
Por qu'él valese mas é ganase el vuestro amor,
Y hubiese las ovejas y el ganado mayor;
Pero si non vos place, mandad como sennor."

Atanto le dijeron de palabras piadosas,
Atanto le prometieron de palabras hermosas,
Qu'él les dio el ninno, é dijoles las horas
Que lo catasse Alláh de manos engannosas.

Diógelo el padre, como non lo debía far,
Enfiándose en ellos, non quiso mas dubdar.
Dijo:"Filhos, los mis filhos, lo que os quiero rogar[773],
Que me lo catédes y me lo querádes guardar,

E me lo volvádes luego por amor del Criador[774];

---

770 Se veía en él

771 .El mismo sentido que :"en encomienda verdadera,"

772 El original del que se han tomado las nueve primeras estrofas de este poema está estropeado por la humedad, de manera que se encuentran pasajes que no se pueden leer. En adelante designaremos este original con la letra A, y llamaremos B al poema de la Biblioteca Nacional, que le es inferior bajo todos los aspectos.

773 .Dijo: "encuitadme, los mis filos, lo que os quiero rogar": (A)

774 E que venga ahina por amor del criador. (B)

A mi farédes placer, y á él muy grant sabor[775].
En esto[776] *non fallescades, fijos por mi amor;*
Encomiéndolo ad Alláh, poderoso sennor".

Leváronlo en cuellos mientras el padre los vido.
Desque se vieron lejos, verédes que fueron á far:
Derrócanle del cuello[777], *en tierra lo van á posar.*
Cuando esto vido Yusuf, por su padre fue á sospirar.

Dejábanlo zaguero, malandante é colpado;
Era él aun tierno, é fincó muy quebrantado;
Dijóles: "Atendedme, hermanos, que voy muy cansado;
Non querais que finque aquí desmamparado.

"Non querais que finque de sin padre é sin madre,
Y non querais que muera de sete ni de fambre;
Dadme agua de fuente, de rio ó de mare;
Miémbreos lo que os dijo el cano de mi padre."

Uno de los hermanos cuando esto oyó,
Dió de mano al agua, en tierra la vació,
Y de punnos é de calces[778] *atan mal lo firió,*
El ninno con las sobras en tierra cayó.

Afeyábanlo sus hermanos, diciéndole: "¿Es torozon?
¿Es torozon? ¿Es landre? Válante tus fados.
¿Quién cree en tus suennos que vies en los altos?
Aquí las pagarás todas por mal de tus pecados[779]*."*

Húbose de rencorar á uno de los hermanos;
Yahuda es el su nombre, muy arreciado de manos,
Juésele á rogar ad aquellos honrados,
Non murió estonces; quisiéronlo sus fados.

Tomaron su consejo, é hobiéronlo por bien
Que lo levasen al monte, al poso de sayen[780];
Frio es é muy fondo, las fieras alli yacian,
Porque se lo comiesen y nunca mas lo verían.

Pensaron que dijesen el su padre honrado,

---

775 A mi fareis grant placer, é a el muy grant favor. (B)
776 Desto. (B)
777 Bajaronlo de los cuellos (B).
778 Es lo mismo que *coces*.
779 Toda esta estrofa falta en el manuscrito de la Biblioteca Nacional.
780 Que lo echasen al pozo del monte de Azrayel (B).

**Que vino á las ovelhas un lobo airado,
Estando durmiendo Yusuf á su costado,
Vino el lobo maldito, á Yusuf hobo matado.**

**Yacop en este medio estaba entrepensado,
Por rason de su tardar, que non via á su amado,
Diciendo: "¡Ay Sennor! En ti creio é fio;
Tu me guarda á Yusuf de fieras é de frio."**

**Yacop, con el sentido salióse á las carreras[781],
Por saber de sus fijos nuevas verdaderas;
Asomáronse al monte, bajando las laderas,
Disiendo: ¡Oh hermano Yusuf, de tan buenas maneras!"**

**Cuando él los vido venir con tal apellido,
Luego en aquella hora cayó amortesido;
Cuando llegaron á el, no lé hallaron sentido.
Disieron todos:"Señor, dadle el perdon complido".**

**Alli, dijo Yahuda á todos sus hermanos,
"Vayamos á Yusuf, adugámoslo privado[782],
Y habrémos el perdon de nueso padre honrado;
Yo vos prometo selar cuanto habédes yerrado".**

**Dijeron los hemanos:" Aquesto non farémos,
Vayamos a Yusuf, é lo esmembremos[783],
Ed asy á nueso padre aquesto le dirémos,
Que se lo comió el lobo, é serémos creederos".**

**A poco rato qu'el padre hobo acordado,
Dijo á los sus fijos: "¿Dó es el mi amado?
¿Qué le habédes fecho?¿En dó lo habédes echado?"
Ellos le respondieron:"El lobo se lo habra tragado."**

**Dijo: "Non vos creio, mis fijos, en lo que me desides;
Mas cazad al lobo allí do lo venides;**

---

781 Yacop afligido, salióse á las carreras
Por oir é saber las nuevas verdaderas;
Vídolos venir meciendo las cabezas,
Disiendo:"¡Oh! hermano Yusuf, de tan buenas maneras"(B).

782 Volvamos por Yusuf donde estaba encelado (A).

783 En el manuscrito de la Biblioteca Nacional aparecen los tres últimos versos de esta estrofa de forma un tanto diferente:

*Somos dies hermanos, eso bien sabemos;
Vamos à nuestro padre é todo se lo contemos;
Que contándole aquesto, seremos creedores*

Yo le faré fablar, corvas las cervides,
Con ayuda de Alláh, si verdad me desides

Juéronse a cazar á lobo con falsia muy mala,
Disiendo que había fecho muerte tan granada,
Aducieron la camisa de Yusuf ensangrentada,
Porque Yacop creyese aquello sin dudansa.

Rogó Jacob al Criador, y el lobo luego fue á fablar:
"No manda Allá que á nabii[784] fueso yo á matar,
Es tan extranna tierra me fueron á buscar;
Hanme fecho pecado, viéngolo á lacerar".

"Non vos creio, mis fijos, ca tuerto me tenedes;
En cuanto me prometides, en todo me fallescèdes;
Mas yo fio en Allah que aun lo veredes
Todas estas cosas aun las pagarédes"

Volvióse Yacop, e volvióse llorando;
Quedaron sus filos como desmamparados;
Juéronse a Yusuf, donde estaba encelado,
E llevároslo al poso por el suelo rastrando

Echároslo en el poso con cuerda muy larga,
Cuando estuvo al medio, hubiéronla cortada,
E cayó entre una peña y una fiera airada;
Mas quiso Allah del sielo que non le nució nada.

Alli cayó Yusuf en aquella agua fría,
Por do pasaba gente con mercaduría,
Que tenían sed con el calor del día,
E enviaron por agua allí do el yacía.

La ferrada echaron, en la cabesa le daban;
Non la podían sacar, que mucho les pesaba,
Por rason que yusuf della se trataba;
Pusieron hi esfuerzo, salió la bella barba.

Ellos, de que vieron tan noble criatura,
Maravelláronse todos de su grant fermosura;
Leváronlo ó su señor, placióle la su figura,
Prometióles muy grant bien y muyta mesura.

A poco de rato sus hermanos vinieron

---

784 Un profeta

A demandar a Yusuf, su cautivo lo hicieron;
El se lo otorgó, pues ellos quisieron,
Yahuda los consejo alli or do vinieron

Dijo el mercader: "Amigos si los querédes
Veinte dineros daré por él, si lo vendedes.-
Plácenos, dijeron ellos, con que lo empresionédes
Fasta la Tierra Santa, que non lo soltarédes."

Ficiéronle sus cartas de cómo lo vendieron,
E todo por sus manos por escripto lo pusieron,
Ad aquel mercader su carta le rindieron,
E lévanlo encadenado asi como pusieron.

Cuando vino el mover, Yusuf iba llorando,
Por expedirse de sus hermanos mal iba quejando,
Maguer qu'ellos eran malos, el facia su guisado;
Ruégo al mercader, otorgóselo de grado.

Dijo el mercader: "Esta hi es maravella,
Ellos te vendieron como si fueses ovelha,
Diciendo que eras ladron y de falsa pellelha.
Yo por tales como aquesos non daría una arbella."

Fue Yusuf á sus hermanos, la cadena rastrando,
Yahuda aquella noche los estaba velando;
Esperólos á todos muy apriesa llorando.
Dijo: "Levantadvos, señores, y ved al torteado."

Dijo Yusuf: "Hermanos, perdonevos el Criador
Del tuerto que me tenedes; perdóneos el Señor;
Que siempre é nunca, se parta el nuestro amor."
Abrazó a cada guno, é partióse con dolor.

Iban muy grant gente con aquel mercadero,
Alli iba Yusuf solo é sin compañero,
Pasaron por un camino, por un fosal sennero,
Do yacía la su madre aserca de un otero.

Dio salto del camello do iba cabalgando,
No lo sintió el negro que lo iba guardando,
Cayó Yusuf en tierra, la cadena rastrando,
Fuése para la fuésa de su madre, llorando.

Dijo:" Madre, señora, perdonete el Criador;
Madre, si me veyeses, de mi hobieses dolor:

Liévanme con cadena captivo, con sennor,
Vendido de mis hermanos, como si fuera un traidor.

"Ellos me han vendido non teniéndoles tuerto:
Partiéronme de mi padre ante que fuese muerto,
Con arte y con falsía ellos me hobieron vuelto,
Par mal presio me vendieron, e voy ajado e cueyto."

Desi volvió el negro que iba en la camella,
Requirió a Yusuf, é non lo falló en ella;
Tornóse por el camino, aguda su orella;
Fallólo en el fosal llorando, qu'es maravella.

Cuando el negro lo vido, húbolo mal ferido,
E luego en aquella hora cayó amortesido;
Dijo: "Tú eres malo é ladron complido;
Ansi nos lo dijeron los que te hobieron vendido."

Díjole Yusuf:"Yo...no soy malo ni ladron,
Mas aqui yas la mi madre, é véngola pedir perdon.
..
Ruego ad Alláh del cielo é le fago oracion
Que si culpa non te tengo, él te dé su maldicion."

Andaron toda la noche fasta el otro dia,
Enturbióseles el mundo, un grand viento corría,
Fallecióles el sol a la hora de mediodía;
Non vedian por do ir con la mercaderia.

Fizose el mercader mucho maravellado
De aquesta fortuna que facia el pecado,
Dijo a sus compañas: "Yo vos mando privado
Qui pecado ha fecho que vienga acordado".

"Qu'es aquesta fortuna que agora habemos
Por algunos pecados que entre nosotros tenemos;
Qui pecado ha fecho perdone é perdonemos,
Camiárémos ventura, todos escaparémos."

Dijo el negro:"Señor, yo di una puñada
Ad aquel vuestro cativo que fuia á la alborada."
Llamó el mercader á Yusuf una vegada,
Que se vengase del negro é de la su yerrada.

Dijo Yusuf:"Amigo, eso no es de mi afar;
Que yo non so de aquesos que se quieren vengar,

Mas soy de tal rais, que quiero perdonar[785].
Gran yerra que seia, yo asi lo quiero far."

De que aquesto fue fecho, é el negro perdonado,
Aclareció el día é el mercader fue pagado,
Dijo Yusuf:"Ah hermano, ay amigo granado,
Si no por la composición, ya habríate soltado[786].

A pocos de días á la su tierra llegaron,
Yusuf luego fué suelto, en el río lo vaciaron,
De púlpura y de seda muy bien lo aguisaron,
De piedras preciosas muy bien lo agastonaron[787].

Cuando por la villa entró, las gentes se maravellaban,
El día era nublo y él bien lo aclaraba,
Maguer que era oscuro, él bien lo blanqueaba
Por do quier que pasaba él todo lo alombraba.

Decían las gentes ad aquel mercadero,
Se era aquel ángel u hombre santurero,
Dijo: "Anda[788] mi es cautivo leal y verdadero,
Querríalo vender, sil'fallase mercadero."

Fizo saber la hora que lo vendería al mercado.
Salieron luego nuevas por todo el reinado[789],
Vinieron todas las gentes el día señalado,
Estando Yusuf apuesto, en un banco posado.

Non fincó en la comarca hombre ni mujer,
Ni chico ni grande, que non lo fuese á ver;
Allí vino Zalija, que lexo[790] al comer,
Cabalgada en una mula cuanto podía correr.

Por el daban su peso de plata bien pesado,
Asimismo facían otro de oro esmaltado,
De piedras preciosas, como dice el deleitado[791],

---

[785] Yo no vengo d'aquellos que se quieren vengar,
Antes vengo d'aquellos que quieren perdonar (B).

[786] Sino por lo compuesto soltariate de grado (B).

[787] Afeitaron (B)

[788] Esta es la partícula árabe *enda* o *inda* que significa: " en la casa de, con la autoridad de."

[789] En la otra copia dice *condado*.

[790] *Lexo* es por *dejo*.

Asímismo su peso de aljóhar[792] granado.

Complólo el rey por su peso de alchohor[793],
Llevólo a su mujer Zalija, con amor,
Tomáronlo por filho legitimo y mayor,
Amáronlo entrambos de muy buen amor.

Levantóse el pergonero y pergonó á sabor,
Dijo:"¿Quién compra profeta cuerdo y sabidor,
Leal y verdadero, firme en el Criador,
Ansí como paresce por su fecho é valor?"

Dijo Yusuf:"Non pergones, amado,
Di, qien comprará cativo torpe y aviltado."
Dijo el pergonero:"Eso non faré, amado;
Que si aqueso dijiese non te marcarian de grado."

Dijo Yusuf:"Si eso non quieres pergonar
Pergona la verdad, y non quieras falsar;
Di:¿Quién compra profeta y de alto lugar?
Filho es de Yacop, si le oiste nombrar."

Cuando el mercader supo que era de tal natura,
Rogó al comprador se lo tornase por mesura;
E doblarle y ha el precio de su compradura;
Non lo quería far por guardar ventura.

Besándole piés y manos que lo quisiese far,
El por ninguna guisa non lo quiso derogar,
Túvose por malandante, la cuenta le fue á tornar;
Salvando lo que costó, non le quiso mas tomar

Dijo el mercader a Yusuf en esta sazón
Que rogase ad Alláh del cielo le dieze criazon
Y le alargase la vida lo que fuese razón;
Que de doce mujeres que tenía, todas con amor,

Que en todas doce le diese criazon.
Rogó Yusuf ad Alláh y le fizo oración;
Ficiéronse todas preñadas cada una en su sazón,
Cuando vino el delibrar parieron de dos en dos[794].

---

791 El dictado.

792 Aljófar.

793 Alcor es una palabra árabe equivalente a “ joyas, piedras preciosas”.

Apéndice D

El Alhadits de Jusuf

Cuando la hora fué que hubieron de librar
Plació ad Alláh del cielo, todas fueron á echar.
Muy nobles criaturas, figuras de alegrar,
Alláh nuestro Señor las quiso ayudar.

Criolo Zalija; muy bien lo hubo criado
E de buena corazón lo hubo guardado;
Como era apuesto,pagóse del privado,
Demandóle barato é nol' semejó guisado.

Dijo a su privada: Ya sabes hermana,
Como yo crié á Yusuf en cada semana,
Muy bien lo guardé de noche y de mañana,
Y él no me lo precia más que si fuese vana.

"Dame sabiduría é sapiensa clara
Ca yo non puedo facer qu'el acate mi cara;
Solamente que él me vediese é luego me amara,
E ficiese á mis guisas en lo que yo mandara."

Dijo la su privada: Yo vos daré un consejo,
Vos dadme haber e yo faré un bosquejo,
Yo habré un pintor que mestorara[795] arrecho,
Yo faré de manera que él vienga á vuestro lecho

Cuando lo demandó, todo fu bien guisado
Fizo facer un palacio apuesto e cuadrado
Todo lo fizo blanco, paredes e terrado
Fizolo figurar a un pintor privado

De Yusuf y de Zalija alli fizo las feguras,

---

794 El manuscrito de la Biblioteca Nacional da estas dos estrofas de manera diferente:

Rogó el mercadero a Yusuf la sazón
Que rogase al Alláh, del cielo poderoso señor,
Que en doce mujeres que tenía, todas doce con amor,
Que entodas le diese filos é criazón

Levantó se Yusuf é fizo loación
Rogó ad Alláh del cielo, de buen corazón,
Que alargase la vida al bueno del varon,
Y empreñaronse todas, cada una a su sazón.

795 *Mestorar* significa lo mismo que *pintar*

Que se abrasaban ambos privados sin mesura;
Que semejaban vivos con seso y cordura,
Porque era figurado de mistura por natura.

Desque el palacio fue fecho todo bien acabado
Alli vino Zalija y asentose de grado;
Enviaron por Yusuf luego el mandado
"Yusuf, tu señora quiere que viengas privado"

Allí vino Yusuf do Zalija sedia
Como quiso entrar, luego sintió falsía;
El quiso tornar, ella no lo consentía
Trabólo de la falda, llevólo do yacía.

Allí fincó Yusuf con muy grande espanto
Falagábalo Zalija, é el volvíase de canto;
Prometiéndole haber é riquezas abasto:
"Agora, dijo Yusuf, Allah mandará á fasto."

Doquiera que cataba veia fegura artera,
Diciéndole Zalija: "Esta es fiera...manera;
Tu eres mi cautivo, é yo tu señora sertera,
E no puedo faser te guies a mi carrera."

Yusuf en aquella hora quisose encantar;
El pecado lo fasía que lo quería engañar;
Mas vido que no era á su padre honrar,
Repentido fue luego, començose de afermar.

Luego volvió las cuestas e començo de fuir;
De zaga ibale Zalija, non lo podia sofrir,
Trabólo dela falda, como oirias desir,
Echando grandes voces: "Aquí habrás de venir."

Oyolo su marido por de vino alli privado,
Falló a Yusuf llorando su mal fado;
Rota tenía la falda en su costado,
Y el su corazón negro por miedo de pecado.

Zalija tenía tendidos sus cabellos,
En manera de forzada, los sus olhos bérmelhos
Diciendo al buen Rey: "Ya, Señor, de tus parelhos
Aquí son menester todos los tus conselhos.

"Cata aquí tu cativo que tenías en fieldad,
Hame caesido por sin ninguna piedad,
Habiéndolo criado con tan gran poridad
Como face madre a filho, ansi yo lo quise far."

Dijo el Rey a Yusuf aquesta razón:
"¿Cómo me has pensado en tan grande traición,
Teviéndote aquí puesto en mi corazón?-
La hora, dijo Yusuf, no vengo de tal morgon."

Reutaban á Zalija las dueñas del lugar
Porque con su cautivo voltariar;
Ella de que lo supo arte las fue á buscar
Convidólas á todas é llevólas á yantar

Diólas ricos comeres é vinos esmerados;
Que iban hi todas agodas de dictados;
Diólas sendas toronjas é cannietes en las manos,
Tajantes é apuestos é muy bien temperados

Y fuése Zalija adó Yusuf estaba
De púrpura é de sedda muy bien lo aguisaba
E de piedras preciosas muy bien lo afeitaba,
Verdugadero en sus manos, á las dueñas ño enviaba.

Ellas do que lo vieron,perdieron su cordura
Tanto era de apuesta é de buena fegura;
Pensaban que era tan angel, é tornaban en locura,
Cortábanse las manos, é non se habian cura,

Que por las toronjas la sangra iba andando;
Zalija, cuando lo vido, toda se fué alegrando;
Dijples Zalija:"¿Qué facés, locas de sin cuidado,
Que por vuesas manos la sangre iba andando?"

Ellas, desque lo vieron, sintieron la su locura,
Diciéndoles Zalija:"¿Dó, vais, locas, sin cordura;
Que á por una vista sola tomádés tal tristura?
¿Qué debria yo facer dende el tiempo que me dura?"

Dijéronle las dueñas:"A ti non te colpamos;
Nosotras somos las yerradas que dél te razonamos,
Mas antes guisarémos que él venga á tus manos,
De manera que seais avenidos anterambos."

E fuéronse las dueñas á Yusuf á rogar,
Vérederes cada una como lo queria far;
Pensábades Zalija que por ella iba á rogar
Mas cada una iba para sí á recabar.

Yusuf, cuando aquesto vido, reclamóse al Criador
Diciendo:"Padre mio, de mi hayades dolor,

Son tornadas de una muchas en mi amor;
Pues mas quiero ser preso que non se traidor."

Cuando Zalija vido la cosa mal parada,
que por ninguna via no pudo haber entrada,
Dijo al buen Rey:"Este me ha difamada,
No teniendo yo la culpa, mas a falsia granada."

Echólo en la prision aquí á que se volviese
E que por aquello á ella obedeciese
E entendiólo el Rey ante que muriese,
E juró que non salria mientras que él viviese.

E cuando auesto fue hecho, Zalija fue arrepentida,
Non lo habria querido facer en dias de su vida,
Diciendo: "¡Oh mezquina! Nunca seré guarida;
De este mal tan grande en que soy caida;

"Que si yo supuira que esto habia de venir
Que por ninguna via no se ha podido cumplir;
Que yo no he podido de este mal guarir,
Por deseo de Yusuf habré yo de morir."

Alli yace diez años como si fuese cordero
D'aqui á que mando el Rey a su portero
Echar en la prisión dos hombres, y el tercero,
El uno su escanciano, é él otro un panciero,

Porque habian pensado al Rey de far traicion,
Que en el vino é en el pan que le echasen ponzon;
Probado fue al panicero, é al escanciano non,
Porque mejor supo catar é encubrir la traición.

Alli do estaban presos muy bien los castigaba,
E cualquiera que enfermaba muy bien lo curaba,
todos lo guardaban por doquiera que él estaba,
Poruqe él lo merecia, su figura se lo daba.
Soñó el escanciano un sueño tan pesado,
Cantólo á Yusuf, y sacóselo de grado;
Dijo:"Tu eres escanciano de tu señor honrado;
Mas hoy serás á tu ofivio tornado,

"E habrás perdon de tu señor.
Ayúdete el seso, é guiete el Criador;
Ca á quien Allah da seso, dale grande honor
Volverás á tu oficio con muy grand valos."

Apéndice D

El Alhadits de Jusuf

Dijo el panicero al su compñero:
“Yo diré á Yusuf que he soñado un sueño
de noche, en tal dia, cuando salia el lucero,
y veré que me dice en su seso certero.”

Contóle el panicero el sueño que queria,
E sacósele Yusuf, é nada non le mentia;
Dijo:”Tu fués panocero del Rey y todavía,
Mas aquí yacerás, porque ficieste falsia;

Que al tercero día serás tú suelto,
E serás enforcado á tu cabeza el tuerto,
E comerán tus mellos las aves del puerto;
Alli serás colgado hasta que sias muerto.”

Dijo el panicero:”Non soñé cosa certera
Que to me lo decía por ver la manera.”
Dijo Yusuf:”Esta es cosa verdadera,
Que lo que tu digistes, Allah lo envió por carrera.”

Dijo Jusuf al escanciano esta razón:
“Ruégote que recuerdes al Rey de mi prisión
Que harto me ha durado esta gran maldición.”
Dijo el escanciano:”Pláceme de corazón”.

Luego al tercer día salieron de grado
E fuéronse delante el Rey, su señor honrado,
E mandó al panicero ser luego enforcado;
Dijo:”El escanciano á su oficio ha tornado.”

Olvidósele al escanciano de decir el su mandado,
E no le membró por dos años, ni le fue acrodado
Fasta que soñó un sueño el Rey apoderado;
Doce años estuvo preso, é esto mal de su grado.

Aqueste fue el sueño que el Rey hubo solado:
De que salía del agua un río granado,
Anir era su nombre, grande e muy preciado,
E vido que en [796] *salían siete vacas de grado;*

Eran bellas e gordas, é de lay muy cargadas,
Y vido otras siete magras, flacas e delgadas;
Conminase las flacas a las gordas granadas,

---

796 *En* está aquí por *ende*. *Anir* es el río del Nilo.

E no se les parecía ni henchían las hilladas.

E vido siete espigas muy llenas de grano,
Verdes e hermosas como en tiempo de verano:
E vido otras siete secas con grano vano,
Todas secas é blancas como cabello cano.

Comíanse las secas a las verdes del día,
E non se la parecía ninguna mejoría;
Tornábanse todas secas, cada guna vacía,
Todas secas e blancas, como de niebla fría.

El Rey se maravelló de cómo se comían
Las flacas á las gordas granadas,
Y las siete espigas secas á las verdes mojadas,
Entendia que en un sueño había largas palabras
E no podio pensar á que fuesen sacadas.

Y llamó á los sabidores, é el sueño les fue á contar,
Que se lo sacasen, é no ge diesen vagar,
E ellos le digeron:"Nos querais aquejar,
Mirarémos en los libros, ó non te daremos rogar."

Digéronle:"Señor, no seais aquejado,
No son los sueños ciertos en tiempo arrebatado;
Los amores crecen, sgun nos, ó cuidado,
Mas á las de veras suelen tornar en falso."

Y amansóse el Rey y dióles la mano,
Porque él entendía que andaban en vano;
E hubo de saber aquello el escanciano,
E vinose el Rey, é dióle la mano.

E díjole:"Señor, yo se un sabidor honrado,
El cual está en prisión fiememente atorteado,
Dos años habemos que dél non me he acordado,
He fecho como torpe, e siéntome yerrado.

"Ya me casó un sueño, cierto le vi venir."
Y el Rey le respondió:"Amigo, empieza de ir
E cóntaselo todo, como has oido decir,
E librarlo hemos muy presto, e sacarlo yo de alli".

E fuese el escanciano á Yusuf de grado
E dijo:"Perdóname amigo que olvidé tu mandado,
E fízale el miedo de mi señor honrado;
Mas agora es tiempo de mandarlo doblado".

*"Más ruégote hermano en amor del Criador,
Que me caques un sueño, que vido mi señor.-
La hora, dijo Yusuf, pláceme de corazón,
Pues que no puedo salir hasta que quiera el mayor."*

*E contóle el sueño todo bien cumplido,
Porque no yerrase Yusuf en lo que era sabido;
Cuando el sueño fue contado, Yusuf hubo entendido,
Dijo Yusuf:"El sueño es cierto e tenido".*

*"Sabrás que las siete vacas gordas é granadas,
E las siete espigas verdes e mojadas,
Son siete años muy lluviosos de aguas,
Do quiera que sembráderes todas nacerán dobladas";*

*"Y las magras vacas y las secas espigas,
Son siete años de muy fuertes prisas.
Cómense a los buenos bien á las sus guisas,
Do quiera que sembráredes no ya saldrán espigas".*

*"Porque face menester que sembredes abasto
En estos años buenos que habéredes á farto,
Y desédes provienda para vos y el ganado,
E alzédes lo otro, ansi el fecho llegado",*

*"Con su espiga mesma sin ninguna trilladura,
E la palla sea guardada muy bien de abolladura
Poruqe no se caiga polilla ni ninguna podredura,
Porque en estos tiempos secos tengádes folgadura";*

*"Porque en aquestos años tengádes qué comer
E vuestros bestiales é las vacas de beber,
E todas vos esforcédes é podades guarecer,
E saldreis al buentiempo é habreis mucho bien"*

*Cuando el escanciano vió del sueño la glosa
Volviese al Rey con verdadero goso,
E fizole saber al de la barba donosa
Cuanto era el sueño con razon hermoso*

*E placiólo mucho al Rey, e hobo gran placer
E súpole muy mal de tal preso tener,
Cuerdo e verdadero omplido en el saber,
E mandó que lo trajesen, que lo quería ver.*

E fuese el escanciano á Yusuf con el mandado,

E dijo como el Rey por él habia enviado,
E que fuese presto, del Rey non fuese airado;
E dijo Yusuf:"No seré tan enturbiado".

"Mas vuélvete al Rey, y dile desata manera:
Yo, ¿qué fiuza tendré en tu merced certera,
Que me tuviste preso doce años en cárcel negra
A tuerto é sin razon y á traicion verdadera?

"Mas yo de su pision non quiero salir
Fasta que me venga de quien alli me fizo ir,
De las dueñas hermosas que me hicieron fuir
Cuant se cortaban las manos é non lo podian sentir."

"Aplácelas el Rey, pues que me dañaron,
Que digan la verddad por qué me acusaron
O por cuál razon en la carcel me echaron,
Porque entienda el Rey por qué me colparon;"

"E cuando serán ajuntadas, é Zalija con ellas,
Demándelas el Rey verdad á todas ellas,
E cundo él verá que la culpa tienen ellas,
La hora yo saldré de muy buenas maneras."

Aplazólas el Rey, é demandólas la verdad;
Ellas le dieron:"Todas fecimos maldad,
E Yusuf fue certero manteniendo lealtad,
Nunca quiso voltariar ni le dio la voluntad."

Y levantóse Zalija, y comenzó a decir
A todas las dueñas:"No es hora de mentir,
Sino de séller firmes é con verdad venir,
Que yo me entremetí, por mi losdo vivir."

"Que todas hicimos yerro, si[797]nos valga el Criador,
E le tenemos culpa; Alláh es perdonador;
Yusuf es fera de yerro é de pecado mayor."
El Reu cuando las oyera, maldiciólas con dolor.

E fizo saber el Rey á Yusuf la manera
Cómo era quito, cosa verdadera,
De todas las dueñas con prueba certera;

[797] Tiene el mismo significado que *así*.

E la hora salió Yusuf de la carcel negra.

Y en el portal de la prisión fizo facer un escripto:
"La prisión es fuesa de los ombres vivos,
E sitio de maldición é banco del abismo;
Alláh nos cure de ella á todos los amigos."

Envióle el Rey muy rica cabalgadura
E grand caballeria que lo habian á cura,
Levábanlo en medio, como señor de natura,
E fuéronse al palacio del buen Rey, de mesura.

El Rey, como lo vido, luego de fue aá levantar,
Y el Rey se fue á él, lo que no solia usar,
Y sentólo cabo a él, lo que no solia far,
Y en la hora le dijo el Rey:"Mi fillo te quiero far."

Con setenta fablaches[798] el Rey le hobo fablado,
E respondióle Yusuf á cada uno privado,
E fabló Yusuf al Rey, é el Rey no supo dar recabdo,
E maravillóse el Rey de su saber granado.

Dijo el Rey a Yusuf:"Ruégote, hermano,
Qui me cuentes el sueño que te dijo mi escanciano,
Que lo oiga de tu lengua, y sea yo alegrado,
Y adrezarémos nuestras cosas, leyendo yo librado."

Y dijo Yusuf:"Encomiéndote al Criador,
Que de aqueste sueño habrás muy grande honor;
Mas tú has menester de hombre de corazón
Que ordene la tu facienda y la guie con valor".

"Mas adreza tu facienda como yo te he fablado,
Que el pan de la tierra todo seya alzado,
El de los años buenos para el tiempo afortunado,
Que de sede é de fambre todo el mundo sea aquejado".

"Verná toda la gente en los tiempos faltos,
Y mercarán el pan de tus alzados
Por oro y plata y cuerpos y algos,
De manera que serás señor de altos y de bajos."

Y el Rey, cuando esto oyera, comenzó de pensar;
Yusuf, como lo vido, volvióle á fablar,
Y díjole:"En eso no pensedes que Alláh lo ha de librar,

---

798 Lenguas, idiomas, dialectos.

Que yo habré de ser quien lo habré de guiar."

Dijo el Rey:"Oh amigo, y como me has alegrado,
Yo te lo agradezco, de Alláh ende habrás grado,
Que tu serás aquel por quien se ensalzará el condado,
Y que de hoy adelante te dejo el reinado;

"Porque tu perteneces mandar el reinado,
Yo á toda la gente, ivierno y verano,
Todos te obedeceremos, el joven y el cano,
Como las otras gentes quiero ser de grado".

"Porque tu lo mereces, de Alláh te venga guianza;
Pero ruégote amigo, que seas en mi amiganza
Que me devuelvas mi reino y non pongas dudanza
Al cabo de dicho tiempo, non finques con mal andanza.

"Con aquesta condicion, que te quedes en tu estado,
Come Rey en tu tierra, mandado y sentenciado;
Que asi lo mandaré hoy por todo el reinado,
Que no quiero yo ser ya mas Rey llamado,"

Y placióle á Yusuf y húbolo de otorgar,
En el sitio del Rey luego se hubo de sentar,
Y mandó el Rey á la gente delante dél humillar,
firmemente lo guardaban como lo debían far.

Y cuando vido Yusuf la luna prima y delgada
En el sino[799]que iba con planta apresurada,
Que dentraban los años de ventura abastada,
Mandó juntar la tierra y toda su compaña.

Y de que fueron llegados todos sus vasallos,
Fízoles á saber por qué eran llegados;
Que se fuesen a sembrar los bajos y los altos
Que sembrasen toda la tierra, valles y galachos.

Y fuéronse á sembrar todos con cordura,
Asi como manda su señor de natura,
Tenían redoblados con bien y con ventura,
Y maravilláronse de su sabencia pura.

Y luego mandó Yusuf á todos sus maestros
Que friesen graneros de muy grandes pertrechos,

---

[799] *Sino* por *signo*

Muy anchos y largos, de muy fuertes maderos
Para adulzar el pan de los tiempos certeros.

Nunca vieron los hombres estancias tamañas,
Unas encima de otras, que semejaban montañas,
Y mandó segar el pan ansi entre dos tallas,
Y ligar las fachos con cuerdas delgadas.

Y facíalos poner en los graneros atados
Ansi con sus espigas que fuese bien guardado,
Que no cayese polilla ni nada hubiese cuidado,
Cada año lo fizo ansi facer, y ficiéronlo de grado.

El tanto llegó del pan, que no le faltaban cuantia
E cuando vino la luna en el sino que se iba,
Que dentraba la seca de muy mala guisa,
Mandó que no sembrasen después de aquél dia.

Fasta que pasasen otros siete años cumplidos,
Que de sete é de fambre serian fallecidos,
E no hi habia aguas de cielo nin de rios,
Ansi como lo dijo Yusuf, así fueron venidos.

Y puso el Rey fieles para su pan vender,
Buenos e verdaderos, según él su saber,
E mandó que diesen el derecho, ansi lo manda facer,
E precio subido por el que fiz prender.

E mandó á sus fieles que vendiesen de grado
El uno a los de la tierra, y el otro á los de fuera del reinado
A cada guno demandasen nuevas de dó eran privados,
O si eran de la tierra, que no les diesen recabda.

Que a pocos de dias las tierras fueron vacias
De todo el pan é mercaderias,
E no ya y habia que comer en ciudades ni en villas,
E mercaba de Yusuf el que sabia las guaridas

Los primeros años con dinero e mobla[800] mercaron.
Levaron plata e oro, e todo loacabaron,
E luego, empues de aquello, la criazon gastaron,
E non les bastó aquello, que mucha res ya llevaron.

---

800 Bienes, muebles.

Que el seteno año vendieron los cuerpos,
E fueron todos cativos, todos vivos e muertos,
E todo volvio al Rey, las tierras é los pueblos,ç
E extendiese la fambre en reinos extranjeros.

Pues cuando lo vido Yusuf todo á su mandar,
E todos los cativos que podia vender ó dar,
Volviese al Rey é fuéle á fablar,
Dijo:"¿Qué te parece, Rey, de lo que me has visto far?"

E dígale elRey:"Tu harás por el reinado,
Porque tú mereces mandar el condado,
Porque tú perteneces mandar el reinado,
Que yo ne quiero ser ya mas rey llamado."

Dijo Yusuf al Rey aquesta razon:
"Ya fago franco á todos é quito con honor,
Y a ti tu reismo[801] con todo señor.-
La hora, fijo el Rey, eso no seria razón;

Que no me lo consentiria el mi corazón,
Que tan noble sabencia fuese a baldón
Antes de hoy adelante quiero que tu seyas señor."
....[802]

E cuando Yusuf vido la fambre apoderada,
Que por toda la tierra era tan recargada,
Entendió que á tierra de su padre sería llegada,
Puso ya regimiento cómo nueva fuese arribada.

Mas á pocos dias la fambre fue llegada
A tierras de Yacop é de su barba honrada,
Tenia mucha gente é una moyer guardada,
Todos á su propia costa é bien apoderada.

Dijo Jacop:"Filos, yo he sentido
Que en tierras de Egipto hay un rey cumplido,
Bueno e verdadero, franco y entedido,
E tiene mucho pan partido é vendido.

Querría que tomásedes deste nuestro haber,
E que fueseis luego ad aquel rey á ver,
Contadle vuestra cuita, é querrá vos creyer,

---

801 Derechos de regalía.

802 Aquí falta un verso.

Con la ayuda de Alláh querrá á vos vender."

Dijieron sus filos:"Placenos de grado;
Irémos á veyer ad aquel rey honrado,
E verémos la su tierra, é tambien el su reinado,
E con la ayuda de Alláh élnos dará recabdo."

De que llegaron á la tierra avistada
Preguntaron por el Rey dó era su posada;
Dijo un escudero:"Aquí es la su morada,
Yo vos daré del pan é tambien de la cebada",

"Que yo soy fiel del Rey, que vendo el pan alzado
A los de fuera del reino; a los otros no me es mandado;
Decidme de dóde sois, é libraros he de grado,
Ca si sois de aquesta tierra, nos vos daré recabado."

"Decidme de dónde sois o de qué lugar,
Porque podais ansi d'aqueste pan levar,
Edaré á cada guno cuanto querais mercar,
Segunt el dinero lo haré yo mesurar."

Y ellos le dijeron todos sus dictados
E la tierra de do eran, é cómo eran hermanos
Filos de Yacop é de Isac, muy amados
En Jerusalem, allí do eran fincados.

E dentró el escudero al Rey é contóle la razon,
E de qué logar eran é de cuál morgon,
Filos de profeta é de buena generacion;
"Señor, si tú lo mandas, librarlos he con amor."

E mandó el Rey que entrasen delante del privado,
E que los diesen á comer del mayor pescado,
E que los guardasen por todo el reinado,
E no los dejasen ir, é toviesens su mandado.

Y el Rey, como los vido, hobo placer con ellos,
E mandóse adrezar luego de vestidos bellos,
Mil caballeros al costado esquerro, mil al drecho,
De una parteplacer, de otra grand despecho.

Los vestidos que traía eran de gran valor
Eran de oro é de seda, é de fermosa labor,
E traia piedras precosas, de que salia claror,
Mas traia algalia é muy rico golor.

E mandó que dentrasen á veyer su figura,
E diéronle salvacion, según su catadura
E mandólos asentar con bien y apostura,
Maravilláronse mucho de su buena mesura.

Ellos estando en piedes y el Rey posado,
Hételos al Rey fieramente catando,
Ellos no se dudaban nin de habian cuidado,
Tratábamos el Rey con amor é de grado.
E que de vieron al Rey bella su catadura,
Yúdas dijo:"Hermanos, oid mi locura;
Témome de este rey y de su encontradura
Roguémosle luego nos envie por mesura."

Por mucho que le dijeron, él no lo quiso far,
Fasta el tercero dia alli los fizo estar,
Fizoles mucha honra, cuanta les pudo far,
Ansi cómo a filos los mandaba guardar

La mesura de pan de oro era obrada,
E de piedras preciosas era estrelada,
E era de ver toda con tal guisa enclavada,
Que facia saber al Rey la verdad apurada.

Dijoles el Rey, nuevas les demandaba,
La mesura en su mano, que se lamentaba,
Diciéndoles el Rey que mirasen lo que hablaban
Que si decian mentira ella lo declaraba.

Quien con el Rey habla guárdese de mentir
Ni en su razon non quiera mentir,
Porque cuando lo facia retiñir,
Y ella le decia verdad sin contradecir.

Dijotes el Rey:"¿De quien sedes filos,
O de que linaje sedes venidos?
Véos yo de gran fuerza, hermosos é cumplidos
Véos que me lo digades, é seremos amigos."

Ellos le dijeron:"Nosotros, Señor,
Somos del profeta, creyente al Criador;
De Yacop somos filos, creyente al Criador,
E venimos por pan si hallamos vendedor."

E firió el Rey en la mesura é fózola sonar:
Pónela á su orelha por oir é guardar,
Dijotes el Rey, é no quiso mas dudar,

"Según dice la mesura, verdad puede estar."

Dijoles el Rey:"¿Cuántos sos, amados?"
Ellos le digeron:"Eramos dose hermanos,
Al uno se comió el lobo, según nos cuidamos,
E el otro queda con él, su amor acabado."

Dijoles el Rey:"Prometo al Criador,
Sino por acatar á vuestro padre é señor,
Yo os tendria presos en cadena con dolor,
Mas por amor del viejo, enviaros he con honor."

Ellos dijeron:"Señor, rogámoste en amor,
Por el Señor del mundo, que te dió honra é valor,
Nos quieras enviar á nueso padre e señor,
Y habrás gualardon é merced del Criador".

"E non cates á nos mas al viejo de nueso padre,
Porque es hombre muy viejo é flaco en verdad,
Que si tú le conocieses, querriasle honrar,
Pórque es hombre muy sano é de buena voluntad".

"Yo no cato á vosotros, mas á quien debo mirar
E aquel hombre bueno que me venides á rogar,
Alláh me traiga en tiempo que yo lo pueda honrar,
Que como face filho á padre, yo asi lo quiero far".

"Saludadme al viejo, á vueso padre el cano,
Y que me envie una carta con el chico, vuestro hermano,
E qué fue de su tristeza que ha tornado en vano;
E si aquesto olvidais, no os darémos grano".

"Mas en vosotros no me fio ni me caye en grado,
Mas porque é mi seya cierto, quede el uno restado
Hasta que venga la carta con el chico, vueso hermano,
Y en esto echad suertes cuál quedará arrestado."

E cayó la suerte á uno que decian Simeon,
El que cortó la soga a Tysuf la sazon
Cuando lo echaron en el pozo, y cayó alli el varon,
E hubo de fincar ende con la dicha condicion.

E luego el Rey mandó la moneda dellos ser tomada,
E luego á cada uno en su jaco ligada
E ellos no se dudaban nin de habian cuidado,
Fízalo el Rey porque tornasen de grado.

Y espidiéronle del Rey, e vinieron muy pagados,
E contaron al su padre del Rey é de sus condados;
Que nunca vieron tal Rey, é de tantos vasallos,
E de buena manera é de consejos sanos.
E que se verificaba en todo su afer[803]
A su padre Yacop, en honra é saber,
Quien no lo conociese, é le fuese á ver,
Entenderia que es profeta, é habrialo á creyer.

Destaron los sacos de trigo, é hubieron catado,
Fallaron la cuantía que hubieron llevado;
Dijeron a su padre:"Este es hombre abonado,
Que sobre toda la honra la cuantia nos ha tornado".

"Mas sepades, padre, que él os envia á rogar
Que le enviés á vuestro filho, é non lo querais tardar,
Con una carta escripta de todo vuestro afar.
Padre, si no nos lo dais, no nos cabe mas tornar".

"Ni nos dará felpan ni deremos creidos;
Padre, si nos lo dádes serémos guaridos;
Térnemos nuestra fé é seremos creidos,
E traeremos del pan é ganarémos amigos".

Díjoles elpadre:"No lo podria mandar;
Este es mi vida, é con él me he de confortar
Ni en vosotros yo non quiero mas fiar,
Porque antes de agora me hobistes á falsar.

"Cuando llevastes à Yusuf é no me lo tornastes,
Quebrantastaes vuestra fe é vuestros homenajes,
Perdistes é mi filho como desleales,
Yo me quieroguardar de todas vuestras maldades."

Por mucho que le dijeron, él no quiso far,
Ni por ninguna via lo quiso otorgar;
Hobiéndose de sofrir, é non ya quisieron tornar,
Fasta que el pan fue comido, é no ya habia que amasar

E la hora tornaron á su padre á rogar
Que les diese á su hermano é los quiera guiar;
Que al buen Rey prometieron de sin él no tornar,
E qu'ellos los gusrdarian sin ninguna crueldad.

---

803 *Afer,* lo mismo que *pleito*

Tanto le dijeron, é le fueron a rogar,
Que viendo la gran fortuna, hóbolo de otorgar,
Y ellos le prometieron de muy buen le guardar
E de no volver sin él jura le dieron á far.

Y á uno de sus filos fizo facer un escripto,
En el aual decia:"A tú, rey de Egipto,
Salud é buen amor de Yacop el tristo,
Yo te agradezco é tu fecho é tu dicto".

"A lo que me demandas, qué fue de mi estado,
Sepas que mi vejez é mi bien he logrado,
O la mi ceguedad, que ya soy quebrantado,
Primero por favor del Criador honrado",

"E por Yusuf, mi filho parte de mi corazon,
Aquel que era fuerza de mi en toda sazon,
Y era mi amparo, é perdilo sin razon,
No sé, triste, si es muerto ó vivo en prisión".

"Entiendo que soy majado del Rey celestial;
Y ansi, que deste mi filho tomes mancilla é pesar,
E lo que yo te ruego, como a Rey natural,
Que me vuelvas a mi filho, ca por él soy yo mortal".

"Que si no por este filho, yo ya seria finado;
Que él me daba eonhuerto de Yusuf, el mi amado,
Yo te lo envio en fe que me lo tornes privado,
Enguárdete el Alláh, señor apoderado".

De que la carta fue fecha, dilolos él de grado:
"Filos, los mis filos, cumplid el mi mandado;
No entreis oir una puerta, mas por muchas privado,
Porque seria mejor, porque ansí lo he probado."

Despidiéronse de su padre, é fueron con alegría;
Caminaron todos juntos la noche y el día;
E llegaron á la ciudad don el calor del día;
Y el Rey, como lo supo, hybo gran mejoría.

E mandóse aderezar el Rey de ricas vestiduras,
Y a toda su gente muy ricas cabalgaduras,
Embalsamienta de oro é safonerios de gran memsura,
De diversas maneras, y olores de gran altura.

Cuando fue acabado lo que el Rey hobo mandado,
Mandó que dentrasen delante de él privado,

Y cuando ellos iban por la corte dentrando,
Echóles palmas el chico en las tres de gado,

E besóles por su cara é por su vestidura;
Rebtábanlo los otros que hacia gran locura,
Diciendo:"¿Qué hacer, loco, de sin cordura?
¿Entiendes que por ti tan puesto aquesta hermosura?"

Dijoles:"Hermanos, ruegos no vos quejedes;
Oid mi razón, que luego lo sabrédes;
Mas conviéneos, hermanos, que os aparajédes,
Porque entienda el Rey que parientes buenos tenedse."

E conocieron todos que tenía razón,
Tomaron su consejo como de buen varon,
E fueron delante el Rey con buena condicion,
De parte del padre era la su generacion.

Tanto era el Rey de apuesto, que no lo conocian;
Unos certificaban, y otros no podian,
Yel Rey se sonrió, é díjo qué querian
O de qué tierra eran, que buena gente parecian.

Y ellos le dijeron del afar pasado,
De cómo traian la carta con el chico su hermano;
Ansi como prometieron, con homenaje dado
Pusiéronle delante é plecióle de grado.

Traia con él una carta escreipta,
Del estado de su padre é de su vida feita;
El Rey cuando la leyó, lloró con granmancilla,
Y cubrióse de los otros, que ellos no lo vian.

E luego mandó el Rey á todos sus menesteres
De embasillamiento de oro que hinchiesen las mesas
E otras tantas de plata de diversas maneras,
E mandóles asentar á que comiesen el ellas.

E de que fueron sentados,mandó que los serviesen
E mandó el Rey que de dos en dos comiesen,
Ánsi como nacieron, que ansi lo hiciesen,
Porque á él le parecia que no se ende estuviesen.

De que vieron de comer entre dos una escodilla,
Hubo de fincar el cico con su mano enla mejilla,
Porque fincaba solo, triste con mancilla,

Por tristeza de su hermano, que era de una nacida.

E vedósele el comer, por dolor de su hermano,
Porque cada guno comia con su par coreano,
Llorando con tristeza, y el su meollo vano,
E dejó de comer el buen filho del cano.

Cuando aquesto hobieron fecho, cayó amortecido,
E el Rey, cuando lo vido, á él fue arremetido;
Tomólo de la mano. É honrólo el valido
....[804]

Dijo el Rey:"Amigo, ¿Quién te ha ferido?"
Dijo él:"Vos sos, señor cumplido,
Que me membrastes á mi hermano él bellido,
El cual mi corazón no lo hechó en olvido."

Dijo el Rey:"Amigo ¿quiérasme perdonar,
Que yo no sabia quien eras ni de qué lugar?
Pues que tu fincas solo, habréte de acompañar
En lugar de tu hermano, con tú quiero yantar."

Sirvióle el Rey de muy buena voluntad,
E mandó que le parasen messa de gran beldad,
Que quiere comer con él, que le habia piedad.
Tante fue la bondad del Rey, y honra que le fue á dar,

Que le quitó la ira, e comió con él de grado;
Sus hermanos, que lo vieron, tomaron mal cuidado;
E por invidia quisieran haberlo matado;
Diciendo unos á otros:"Aqueste nuestro hermano

"Allá con nuestro padre luego hará grandia,
De que serémos en nuestra tierra é él todavía.
-Yo comí con el Rey porque lo merecia,
Y aquestos á mis piedes de noche é de dia.-"

Dijóle el Rey si habia moller é filho;
Y él le dijo:"He moller con tres niños;
Por deseo de Yusuf, púseles nombres piadosos,
Al cual mi corazón no le hecha en olvido.

"Al uno dicen Lobo, y al otro dicen Sangre,
Y al otro dicen Yusuf, filho de buena madre

---

[804] Aquí falta un verso.

Esto porque dijeron mis hermanos á mi padre
Que el lobo maldito en Yusuf se fue apartado

“Trajeron en sangre la su camisa clara,
E yo con aquestos nombres no olvido su cara
No olvido, ni de noche ni de dia encara[805],
Porque él era mi vida é era mi ampara”.

“Nacimos dambs juntos en el vientre de mi madre,
Y húbose de perder en el tiempo de mi padre;
No sé, triste, si es muerto ó vivo en tierra o mare,
Habéismelo mandado, é ficísteme pesare.”

Y aquejósele al Rey á la hora el corazon,
Y quiso echar voces y encubrir la razón;
Y tomólo de la mano y apartólo á un rincón;
Y dijote el Rey y hablóle como varon”.

Dijote el Rey:”¿Conósceme escudero?”
Y él le dijo:”No, á fe de caballero.”
Dijo:”Yo soy Yusuf, yo soy tu hermano certero.”
Y abrazáronse dambos y andarian un sillero.

Tanto tomó del gozo con Yusuf su hermano,
Que cayó amortecido el su meollo vano;
Y el Rey, como le vido, tomóle de la mano.
Dijoles:”No hayas miedo mientras yo seya sano.”

Apartólo el Rey, y dióle esta razon:
“Yo quiero que finques con mí en toda sazon;
No lo sabrá ninguno, mujer ni varon;
Yo hacerlo he con buen arte é muy buena razon.”

“E por farlo mas secreto, te fago sabidor,
porque non hayas miedo ni ninguna temor;
yo mandaré meter la mesura de valor
dentro en el tu saco, y esto por tu amor.”

Ninguno sabia del Rey la paridad,
Y envióles á todos de buena voluntad;
Caminaron todos juntos, toda la hermandad,
Ed alli oyeron voces de gran crueldad.

E paráronse todos a ver qué querian
E vieron que era el Rey con gente, que corrian

---

805 Tiene el mismo significado que *aún*.

Disiendo:"¡Guardáos, traidores, que hbeis hecho falsia!
Mala obra obrastes al Rey todavía."

Quedaronse todos cada guno espantado
Del dicho que oyeron á tan mal airado;
E dijeron todos:"Aun ganádes gran pecado,
De llamarnos ladrones no siéndonos probado.

"Decidnos, ¿qué queredes ó qué demandádes,
O qué os han furtado, que ansi os quejádes?"
E ellos les dijieron:"La mesura vos tomastes,
La que decia al Rey todas las verdades.

"Déla quien la tiene, y albricias le darémos
Un cafiz de trigo del mejor que tenemos."
Y ellos les dijieron:"Por la fe que tenemos
No somos mal fautores, que nos non lo farémos.

"No venimos de natura de facer desaguisados;
no lo habemos fecho en el tiempo pasado;
esto bien sabedse, pues nos lo habeis probado;
no nos quejeis aquejamiento airado."

E dijo un caballero aquesta razon:
"Amigos, si mentédes ¿Qué será en gualardon?"
Y ellos les dijeron:"Cativo quede el ladron,
Al uso de la tierra con muy buena razon."

Buscaron los sacos del trigo, á cada uno eprivado,
Dejárosle en tal mente el del chico atado;
Sus hermanos, de que lo vieron, tomaron mal cuidado.
Porque como su saco no lo habian buscado.

Dijieron al Rey y tambien al su caudillo,
Por que no habian buscado el saco de su hermanillo
Dijieron ellos:"Antes vamos al castillo."
E ellos mesmos le buscaron, é fallaron el furtillo.

E de que vieron ellos todos los hermanos
Que era la mesura, quedáron espantados,
Dijeron:"¡Oh hermano! Cómo nos has aviltado,
Que te habé acontecido, quedamos deshonrados."

Dijo:"Hermanos, ruegos no vos aquejédes;
Oidme razon, que luego lo verédes,
Que yo culpa no vos tengo, é luego lo otorguédes;
No lo querria far por cuanto vos tenedse.

*"Mas acuérdeseos, hermanos, cuando fallastes la cuantía,
Cada uno en su saco, no supiéndola aquel dia;
Si aquello vos furtastas, de noche o de dia;
Ansí é furtado yo lamedura todavía.*

*"Si decis que no sabeis, tampoco sabo yo,
Que aquesto nunca furté, ni nunca tal fice yo."
Sus hermanos, que lo vieron ansí razonar,
Luego con aquello hubieron á sosegar;*

*Dijeron."Señor, si ha fuertado, no lo hayas á maravilla,
Que un hermano tenia de muy mala pélela;
Cuando era chico, furtónos la cinta bella;
Ellos eran de una madre, e nosotros non de aquella."*

*E sonriese el Rey dentro de su corazon,
De la palabra mala dicha á sin razon.
Dijoles el Rey:"Yo vos digo la sazon,
Que todos á mi tenedes trazas de ladron."*

*E mandó que lo tomasen é lo lavasen rastrando,
Mas no de manera que lo habia mandado,
Mas porque sus hermanos fuesen certificados
Que lo levaban preso, y esto mal de su grado.*

*Mandólo el Rey levar á su cámara real
Fasta que sus hermanos fuesen a yantar;
E cundo fueron idos é mandados del lugar,
El Rey se fue aprisa á su hermano á fablar.*

*E tomáronse los dos luego de mano a mano,
Diciéndole el Rey:"Yo soy Yusuf, tu hermano,
El que fue perdido de mi padre el cano,
El cual por mi es triste, y yo por él soy sano."*

*Mandólo adrezar el Rey de nobles paños privados,
Los mejores que habia en todos sus reinados.
Dijote el Rey:"Hermano acabado,
Ruégote que te alegres é fagas lo que mando".*

*"Ir he á nuestros hermanos, y veré en qué andan
O que querran facer, é veré qué demandan."
Cuando el Rey fue a ellos, fallolos que pensaban,
Tristes é mal andantes, con vergüenza andaban.*

Firió el Rey en la mesura, como de primero,

*El son encuitaba el buen Rey verdadero,
Diciéndoles:"¿Qué dice este son certero?"
Y dijéronle ellos:"No lo entendemos a fé caballero.*

*"-Dice aqueste son que todos habeis pecado,
De treinta años acá, que no os habeis tornado."
E comenzaron de plorar, é dijeron:"Señor honrado,
Quiérenos perdonar, é del mayor ende habrás grado.*

*"E no cates a nos, que andamos en vano;
Mas cata á nuestro padre, que ya es anciano;
Que si tu le conocieses á nuestro padre el cano,
Luego le enviarás al preso nueso hermano."*

*E cuando oyera el nombre de Yacop nombrar
Afligiósele el corazon, y el Rey cuidó llorar;
Díjoles:"Amigos, si no fuera por acatar
A vueso padre Jacob, yo os faria matar."*

*Dijotes el Rey:"Id vuesa carrera;
No vos he menester por ninguna manera;
Vueso padre me rogó por su carta verdadera
Que luego os enviase en toda manera."*

*Volviéronse al Rey de cabo a rogar
Que les diese á su hermano é los quiera guiar,
Que á su padre prometieron de sin él no tornar,
E tomase al uno dellos, é lo pusiese en su lugar.*

*Dijotes el Rey:"Eso no seria razon,
Que yo tomase al cativo é dejase al ladron;
Id de aquí, no me enojeis, que me haceis gran sermón
Y emèzad de caminar; que no habreis mas razon."*

*Apartáronse a su consejo, en qué manera farian,
O á su padre qué razon le darian,
O si por fuerza de alli lo sacarian,
E la fe que dieron cómo se la tendrian.*

*Comenzó de decir Yúdas el mayor;
"Id al vueso padre, é contadle la razon,
que su filho ha furtado, fízanos deshonor,
que el Rey lo tiene preso por furto de gran valor."*

*"Porque sepades, hermanos, que yo de aquí no partiría,
Que todos lo prometimos de no hacer falsía,*

Ni a nueso padre mentir no se podria;
Fasta que el Rey lo mande, yo de aquí no iria.

"Mas fagamos tanto, si nos caye en grado,
Volvamos al Rey, é roguémosle privado,
y si no lo quiere Facer, pongamos hi recabdo,
Combatiremos el castillo, en la ciudad entrando.

"Yo fallo en la ciudad nueve barrios granados,
Y el palacio del Rey es al un costado,
Yo cmbatiré al Rey é matar le he á recabdo,
Y vosotros a la ciudad, cada uno á su barrio."

Y dentró Yudas al Rey, sañudo como un león,
Dijo:"Ruégote, Rey, que me des un don,
Que me des á mi hermano, y habremos gualardon;
Y si no lo quieres facer, tomar non quieras honor.

"Que si echo una voz, como face el cabron,
No fincará en la comarca mujer ni varon,
Ni aun preñada, que no mueva a la sazon,
Todos amortecidos caerán á baldon."

Dijotes el Rey:"Faced lo que querredes;
Que en mal grado os lo pongo, si vos no lo facedea;
Que si vos sois de fuerza, otros end fallarédes,
que en lugar sois agora ó menester la habrédes."

Ydas se ensañó de una saña muy airada,
El tomó una muela mucho grande e pesada,ç
Echóla por cima el muro, como si fuera manzana;
Mandóla volver el Rey á s lugar sitiada.

Allegase el Rey á la muela privada,
Y puso el pie en el olho[806], y echóla muy airada,
Muy alta por cima el muro donde era posada,
E fízalo ligieeramente sin la falda arremangada.

Yudas en aquella hora empezase a ensanyar,
Y el Rey, como lo conocia, dejole bien hinchar,
E cuando entendió que habia de vaciar
Aseñó á sú filho que lo fuese a tocar.

E levantóse su filho, e fuélo a tomar

806 Agujero de la muela de un molino.

***Delante del Rey su padre lo fue á levar,
Y luego la saña se le fue á quitar,
E tambien la fuerza le fue a faltar.***

***Fue a buscar a sus hermanos, é non dubdó cosa,
"En mi alma me ha tocado esta criazon donosa,
Entiendo que es criazon de Jacob, esa barba canosa;"
E fuélos á buscar por la ciudad fermosa.***

***E cuando los falló dijo:"Hermanos, ¿quíen me ha tocado?
Ellos le dijeron:"No nos, á la fe, hermano."
Dijo: "Cierto yo soy, según mi cuidado,
De la crianza de Yacop anda por elmercado."***

***Allí fabló Yahuda á todos sus hermanos:
"Este es el consejo de los hombres malos;
Cuando yo vos decía no seyamos yerrados,
E no me quisisteis creyer, caimos en los lazos.***

***"Cuando yo decia algun bien, no me queriais escuchar,
De mi padre me pasa cuanto me puede pasar,
Reguemos al criador que nos haya piedad,
E también al noble Rey que nos quiera perdonar."***

***Alli fue a fablar Yudas el mayor:
"Vamos delante el Rey con muy fermosa razon,
E de cualquiera manera demandémosle perdón.
Querria que fuésemos fuera del reino del Leon."***

***E fuéronse al Rey, e dijéronle esta razon:
"¿Quereis acatar prmero al Criador
Y á nueso padre Yacop, de Alláh conocedor?"
Dijoles el Rey:"Guerra me hicistes y error.***

***"Yo os quise mostrar mi fuerza á mi ventura,
Porque entendiésedes todos con seso é cordura
Que la nuestra fuerza nos sobra por natura."
E perdonólos el Rey, y asentase la mesura.***

***Ellos staban alegres, porque el Rey os ha perdonado,
E díjoles el Rey:"Amigos, la mesura me ha fablado;
E dice que ad aquel vueso hermano en un poso habeis echado
Yo creo que lo ficistes a eso mal su grado.***

***"E cuando lo sacastes, por mal precio fue vendido,
Dísteslo por veinte dineros, como mozo abatido.-***

Rogámoste, señor, que seamos creidos,
No creyas tales malezas, de tal parte no venimos."

E sacó el Rey una carta que tenia en alzado,
Escripta en hebraico del tiempo pasado;
De cómo lo vendieron é lo hubieron mercado,
Guardaba la tuvo el valido fasta daquel estado.

Yúdas tomó la carta é leyó los dictados,
Llorando de sus olhos, todosmaravillados;
Diciendo :"¿Quién dio esta carta al Rey en sus manos?"
Dijoles el Rey:"Non seyádes dudados."

Dijeron:"Señor, aquesta es la carta,
Del cativo que teníamos, é dímosla por falsa."
Yúdas leyóla toda sin falta;
Dijoles el Rey:"Sois de muy mala casta."

E fidió el Rey en la mesira como de primero,
Y el son encuitaba el buen Rey verdadero,
Diciéndoles enpues:"Dice este son certero
Que aquel vueso hermano es vivo e caballero."

"Además sinifica que él cierto no es muerto.
E que aun vendrá con muy gran conhuerto,
E dirá a todas las gentes los que se habian vuelto,
Y á todos los de la tierra los que le han fecho tuerto".

"e dirá aqueste son, que todos sois pecadores,
e que a vueso padre hicisteis malas labores,
y que es la su tristeza por los vuesos yerrores,
cada dia le entristecedse, como facen los tradores."

Y el Rey, cuando aquesto vido, llamó a sus privados,
Qque viniesen los ferreros é les cortasen las manos,
Y ellos desque los vieron con cuchillos y mazos,
Dijeron:"Perdidos somos por nuesos pecados."

E dijeron al Rey:"Si nosotros los viésemos,
La tierra que él pisase podos la besarémos
Mas conviénenos que nosremediémos
E mejoremos ventura, é todos escaparemos."

E perdonólos el Rey, pues que reconocieron
Que andaban uerrados, é se arrepintieron,
E hicieron buenas obras, é ansi lo prometieron,

E fueron á su padre, é grande alegria hicieron.

Alli se fue á quedar Yúdas é Simeon,
Y no fueron á su padre mas de ocho, non,
Y el padre, cuando los vido, dijo aquesta razon:
"Non habédes vergüenza de mujer ni de varon.

"¿Qué son de vuesos hermanos, el mayor e menor,
Candela de mis olhos, que por él soy con dolor?..."
Dijéronle:"Padre, la mesura furtó al Emperador,
El rey lo habria muerto, sinon fuera por tu amor.

Y quedan por tu vergüenza Yúdas y Simeon,
Non quisieron venir por ninguna razon."
E dijoles el padre:"Venides con traicion,
De guisa farédes que non de quedará morgon.

"Cada dia menguades, e crece mi tristura,
Y aun testiguádes firmemente en locura
Que mi filjo furtó al Rey la mesura."
Y dijeronle:"Padre, lo que vimos es cierto todavía."

E fizoles una carta para daquel rey honrado;
Enviájale á decir que buscasen á su hermano.
Y Yusúf el chico, el malaventurado,
Por do quiera que pasasen siempre preguntando.

Y dijiéronle:" Padre, volved en vuesa cordura,
Agora no os hi mentédes de muertos sin figura."
Dójoles: "Faced lo que yo mando; que yo sé de la altura
Lo que vosotros no sabeis, de buen Señor de natura[807]

Existen, o al menos eso creo, pocas composiciones en la poesía descriptiva antigua de muchas naciones modernas, más dignas de ser leídas que esta antigua versión morisca de la historia de José. En ciertas partes reina la sensibilidad natural más tierna, en otras un patetismo muy chocante; por todas partes se ve la impresión del estado extraordinario de las costumbres y de la sociedad a la que ha dado nacimiento. Varios pasajes que nos llevan a creer que era para darlo

---

[807] No hemos podido encontrar el resto de este poema, incompleto como puede verse, y del que sin embargo no deben faltar muchas estrofas.

recitado en público. Todavía hoy en día su lectura nos lleva insensiblemente a un canto lejano, nos parece oír la voz de los camelleros árabes o de los arrieros españoles, según que lo que predomine sea el aire oriental o la modulación del romance. No conozco nada más atrayente que la forma de la antigua poesía de los romances; nada que tenga un carácter tan particular, tan original, tan distinto de todo lo que se pueda encontrar en otra parte dentro de este mismo genero.

APÉNDICE E.

El libro del Rabbí Santob

Esta poesía, obra de un judío nacido en Carrión de los Condes, Rabbí Don Santob, nombre que ortográficamente se escribe de diferentes maneras, se incluye aquí tomada del manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, marcado B. b., en folio y que comienza en el folio XI. No nos queda nada más que se cumpla el deseo de ver que la copia que nos dieron sea escrupulosamente comparada con el manuscrito de la Biblioteca del Escorial

CONSEJOS Y DOCUMENTOS DEL JUDÍO
RABBI DON SANTO
AL REY DON PEDRO DE CASTILLA

Como quiera que dice Salomón, y dice verdad, en el *Libro de los Proverbios*, "quien acrecienta ciencia, acrescienta dolor," pero que yo entiendo que a esto que él llama dolor que es trabajo del coraçon e del entendimiento. E así no lo devemos tener al tal dolor por malo, ca el non lo dixo mal dolor, nin por que ome deue causa escusarse de la ciencia e de la buena arte, ca la ciencia es causa al entendido ponerle en folgura corporal e espiritual. E aun digo que Salomón antes e después que escrivio o dixo en los dichos *Proverbios* el que acrecienta ciencia acrescienta dolor, al acrecentó ciencia amos del a de hoy vista en la *Biblia* que le e ... el dicho *Libro de Proverbios* e el *Libro de los Cantares* o *Canticores* e el *Libro de Vanidades o Clesiasticas,* e fiso el *Libro de Sapiencia;* amad justicia los que judgades en la tierra. E sea asy que se entiende que no lo dixo por mal dolor, ca sy lo el syntiera por dolor, no se trabajera de crescentar ciencia; pero este dolor es asemejado al trabajo del bien faser, que trabaja ome en yr luengo camino por alcanzar cumplimiento de su deseo, e es aquel trabajo folgura, gloria, e non dolor, aunque pasa por el, porque lo mucho del bien fase ninguno aquel dolor, e así que dixo, acrecienta dolor, por que quien mucho lee mucho trabaja, e mientra mas acrescienta el estudio, mas acrescienta trabajo para el fruti que el entendido toca tal trabajo. Porque el fruto o dolor es de tamaña gloria que el trabajo e dolor con que se alcanço es ninguno e causa de bien e es afigurado, como sy a omen contar doblas para el, cierto es que trabaja en el contar, pero mas pro saca myentra mas contare. Asi que non lo dixo por dolor empecible ni malo, ca dolor ay que ome desea á las veces, que con el avrie grant folgura e non syn el; asi que es muchas vese deseado dolor, et commo la mejor manera que todavía cobdicia aquel dolor mas que todas las folguras e vicios del mundo, porque es causa de todo su deseo; así que es dolor necesario o provechoso, e por esto non debe cesar de fablar ciencia el que sabe por cuyta de sofrir trabajos o dolor, mayormente que es notorio, que vyene por devyna influyda de Dios en el omen que la tiene. Así que non la da Dios para que la calle nin para aquel influydo, solo salvo para faser bien, commo la sacra ley que Dio a Muisne non sollamente para el, mas para ssu pueblo, de generación en generación e aun para todos los nacidos que a su ley sse allegaron, como dise Ysayas en el cº.... El linage que lo sirviere sera contado á él por publico suyo; así que el Señor da sabiduría a uno para enseñarla a muchos, e

puede aquí decir a qvien quisiere, pues el señor Dios commo da la sabiduría a un para enseñarla a muchos, tan bien la podría dar a los muchos, e en verdat para que o porque es esto diría yo a el; responsote que tan bien podría dar Dios la ley syn que se enseñase por escritura á cada nacido, pero no se le entendría ni sería sabido que bynya de Dios, nin por acarreamiento del Espíritu Sancto; asy que non sería Dios tan conoscido, é por esto es en el secreto de Dios é vien lo que a nos non se entyende, ca el Señor todas las cosas que el fiso é son con sabiduría acabada que es en el; así que devemos creer é es bien aprender que quien pretende e entender del que entyende e punar en el tal trabajo que nace dello gloria e folgura; asi que non es dolor doloroso, más es dolor doloroso. Pues así es, plaziendo a Dios, declararé algo en las trovas de Rabí Santob el Judío de Carrión en algunas partes que parescen escritas, aunque no son escritas, salvo por cuanto son trovas é toda escritura rymada paresce entrepatada, ñe non lo es; que por guardar los consonantes disce algunas veces lo que ha de desir después díselo antes. E seto quiero yo trabajar en declarar con el ayuda de Dios para algunos que pueden ser que leerán, e non entenderán syn que otro gelas declare, commo algunas veces la hayan visto esto por cuanto syn dubda las dichas trovas son muy notable escritura, que todo omen le deviera de curar, ca esta fue la entención del sabio Raby que las fiso, por que escritura rimada es mejor decorada que non la que va por teso llano, e dise asy el prólogo de sus rimas es veynte e tres coplas fasta do quiero desir del mundo.

Señor Rey, noble, alto,
Oy este sermón,
Que vyene desyr Santob,
Judio de Carrion,

Comunalmente trovado
De glosas moralmente,
De la filosofia sacado
Segunt que va syguiente.

Quando el Rey Don Alfonso
Fynó, fyncó la gente,
Como quando el pulso
Fallesce al doliente.

Que luego non cuidaua,
Que tan grant mejoria
A ellos fyncaua
Ni omen lo entendia.

Quando la rosa seca
En su tiempo sale,
El agua della fynca
Rosada, que mas vale.

Asi vos fyncastes del
Para mucho turar,

E faser lo que el
Cobdiciava librar

Como la debda mia
Que a vos muy poco monta
Con la cual yo podria
Bevyr syn toda onta,

Estando yo en afruenta
De miedos de pecados,
Que muchos fis syn quenta,
Menudos e granados.

Teniame por muerto,
Mas vyno me el talante
Un conhorte muy cierto,
Que me fiso vien andante.

Omen torpe, sin seso,
Seria a Dios baldon
La tu maldat en peso
Poner con su perdon.

El te fiso nascer,
Byves en merced suya;
¿Cómo podria vencer
A su obra la tuya?

Pecar es la tu maña,
E la suya perdonar,
El alongar la saña,
Los yerros oluidar,

Bien commo es mas alto
El cielo que la tierra,
El su perdon es tanto
Mayor que la tu yerra.

Segunt el poder suyo
Tanto es la su obra suya,
Sagunt el poder tuyo
Tal es la obra tuya.
Obrar de omen que nada
Es todo el su fecho,
Ca su vyda penada,
Es a muy poco trecho.

¿Cómo sería tan grande
Como la del Criador,
Que todo el mundo anda
E fas en derredor

Andar aquella rueda,
El sol e las estrellas,
E jamás nunca queda,
¿E sabe cuenta dellas?

Cuanto el tu estado
Es ante la su gloria,
Monta el tu pecado
A su mysiricordia.

Sería cosa estraña
Muy fuera de natura,
La tu yerra tamaña
Ser como su mesura.

Et desto non temas
Que ser non podría,
Que non tornes jamas
En la tu rebeldia,

Mas en te arrepentyr
E facer oracion,
Et merced le pedyr
Con magnifestacion.

De todo lo pasado,
E partyr dello mano,
Con tanto perdonado
Seras bien de lyviano.
Et non sabe la persona
Torpe que non se baldona
Por las priesas del mundo
Que nos da a menudo.

I non sabe que la manera
Del mundo esta era,
Tener syempre viciosos
A los onbres astrosos,

Et ser (de) guerreados
Los omes onrrados,
Alça los ojos é cata,
E verás la mar alta,

Et sobre las sus cuestas
Andar cosas muertas,
E yazen çafondadas
En el piedras presciadas.

Et el peso asi
Abaja otro si,
La mas llena balança
E la mas vasya alça.

Et en el çielo estrellas
E sabe cuenta dellas,
Non escuresen dellas una,
Sy non el sol e la luna.

Las mys canas teñilas,
Non por las auorrescer,
Ni por desdesyrlas,
Nin mancebo parescer,

Más con miedo sobejo
De omes que buscarían
En mi seso de viejo
E non lo fallarían.
Pues trabajo me mengua,
Donde puede auer,
Prodiré de mi lengua
Algo de mi saber.

Quando no es lo que quiero,
Quiero yo lo que es;
Si pesar he primero,
Plaser avré después.

Mas pues aquella rueda
Del cielo una ora
Jamás non está queda,
Peora et mejora,

Aun aqueste laso
Renovará el escripto,
Este pandero manso
Avrá el su rretynto;

Sonará; verná dia,
Avrá su libertad,
Parescio como solia
Valer el su quintal.

Yo proue lo pesado,
Prouaré lo lyviano,
Quiça mudare fado
Quando mudare la mano.

Rescelé, si fablase
Que enhojo faría,
Por si me callase
Por torpe fyncaria

Aquel que no se muda,
Non falla lo quel' plas;
Disen que ave muda
Agüero nunca fas.
Porque pisan por aquella,
Sazon, yerran perlando;
Omes que pisan ella
Para siempre callando.

Entendi que en callar
Avri e grant mejoria,
Avorrescí fablar
E fuéme peoria.

Que non so para menos
Que otros de mi ley,
Que ovieron buenos
Donadios del Rey.

Syes mi rrasón ser buena
Non sea despreciada
Por que la dis presona
Rafez; que mucha espada.

De fyno azero sano
Se ve de rrota vayna
Salir, e del gusano
Fazer la seda fyna.

E un tosco garrote
Fare muy ciertos trechos,
E algunt astroso pellote
Cubrir blancos pechos.

Et muy sotil tronero
Aduze buenas nuevas,
E muy vil vezerro
Presenta ciertas prueuas.

Por nacer en el espino
No val la rosa ciertp
Menos, nin el buen vyno
Por nacer en el sarmiento.
Non val el açor menos
Por nascer de tal nido,
Ni los enxemplos buenos
Por los decir Judio.

No me tengan por corto,
Que mucho Judío largo
Non entraria a coto
A facer lo que yo fago.

Bien sé que nunca tanto
Quatro tyros de lança
Alcançarian quanto
La sata alcança;

Et rrazón muy granada
Se diz en pocos versos,
E cinta muy delgada
Sufre costados gruesos.

Et mucho ome entendido,
Por ser vergonçoso,
Es por torpe tenido
E llamado astroso

E sy vieze sazon
Mejor e mas apuesta,
Diria su razon
Aquel que lo denuesta.

Quiero dezir del mundo
E de las sus maneras,
E commo del dubdo
Palabras muy certeras

Que non se tomar tiento,
Nin facer pleytesía,
De acuerdos mas de ciento
Me torno cada dia.
Lo que uno denuesta
Veo a otro loallo,
Lo que este apuesta
Veo a otro afeallo.

La vara que menguada
La diz el comprador.
Esta mesma sobrada
La diz el vendedor,

El que lança la lança
Semejale vaguarosa,
Pero al que alcança
Semejale presurosa.

Diré, sy quier no diese
Pan nin vyno al suelo,
En tal que ome viese
Ya la color del cielo.

Olvidado avemos
Su color con nublados,
Con lodos non podemos
Andar por los mercados.

Lo mucho non es nunca
Vueno nin de especia fyna,
Mas vale contralla poca
Que mucha melezyna.

Non puede cosa ninguna
Syn fyn mucho crescer,
Desque fynche la luna
Torna a fallescer

A todo home castigo
De sy mesmo se guarde
Mas que de enemigo

Con tanto seguro ande.
Guardese de su envidia,
Guardese de su saña,
Guardese de su cobdicia,
Que es la peor maña.

Non puede ome tomar
En la cobdicia tiento;
Es profundo mar,
Syn orilla é syn puerto.

De alcanzar una cosa
Nasce cobdicia de otra
Mayor é más sabrosa;
Que mengua de bien sobra.

Quien buena piel tenia
Que el amplia para el frio,
Tabardo non pidiria
Jamas, si non por vrio.

Porque'l su veryno
Buen tabardo tenia,
Con zelo el mesquino
En cuydado venia.

Fue buscar tabardo,
E fallólo a otra cuesta
Por otro mas onrrado
Para de fyesta en fiesta.

Et sy este primero
Tabardo non fallara,
Del otro disantero
Jamas non se membrara.

Quando lo poco viene
Cobdicia de mas crece;
Quanto mas ome tyene
Tanto mas le fallesce.
Et quanto mas alcanç,a
Mas cobdicia dos tanto
Alfyn desque calça
Calças tyene por quebranto

De andar de pye camino
E va buscar rrocyn;
De calçar calças vyno
A cobdicia syn fyn.

Para el rrocyn quiero ome
Qu'el piense, e ceuada,
Establo e buen pesebre
E desto todo ó nada,

No te menguava nada,
Las calças non tenia;
Los çapatos solados
Su jornada conplia

Yo fallo en el mundo
Dos omes e non mas,
E fallar nunca puedo
El tercero jamas;

Un buscador que cata
E non alcança nunca,
E otro que nunca se farta
Fallando quanto busca;

Qien falle e se farte
Yo non puedo fallarlo;
Que pobre bien andante
E rrico omen llamarlo.

Que no es omen pbre
Sinon el cobdicioso,
Nin rrico synon ome
Con lo que tiene gozoso.
Que en lo qu'el cumple quiere
Poco le abondara,
E quien sobras quesyere
El mundo no le cabra

Quanto cumple a ombre,
De su algo sy syrve;
De lo demas es syempre
Syervo a quanto vyve,

Todo el dia lazrado,
Corrido por traello;

A la noche cuytado
Por miedo de perdello.

El tanto non le plaze
Del algo que averlo,
Quanto pesar le faze
El miedo de perderlo.

Non se farta, non le cabiendo
En afan nin en talega;
Et lazra non sabiendo
Para quien lo allega.

Syempre las almas grandes,
Queriéndose honrrar,
Fuesen en sus demandas
A los cuerpos lazrar

Por conplir sus talantes
Non les dexan folgar;
Fazen los viandantes
De logar en logar.

La alma granada vyene
A perderse con el celo,
Quanto que demas tyene
Su vesyno un pelo.
Tyene grant miedo fuerte
Que le aventajaria,
E non le membra de la muerte
Que los ygualaria.

Por buscar lo demas
Es quanto mal auemos;
Por lo necesario jamas

Mucho non le lazraremos.
Sy non que te mengue quieres
Dexa la tu cobdicia;
Lo que auer podieres
Solo eso cobdicia.

Tanto es un dedo fuera
De la rraya asignada,
Commo si lueñe tierra fuera
Dende una jornada.

Quanto mas que auia
Pesar el omen loco,
En lo qu'este perdia
Por mucho que por poco.

Quando por poco estorvo
Perdio lo que buscava,
Del grant pesar que ovo
Nunca se conortava.

Non sabe que por cobrirse
Del ojo cunple tanto
Un lienço, como si fuese
Muro de cal i canto.

Tanto se lo que yaze
Detrás del destajo,
Quanto lo que faze
El de allende Tajo.
Lo que suyo non era,
Tanto con dos pasadas,
Lueñe es como sy fuera
Dende veynte jornadas.

Tan lueñe es ayer
Commo el año pasado,
A quien ha de ser
De ferias guardado.

Tanto val un escudo
Entre el e la saeta,
Como sy todo el mundo
Entre el é ella meta

Ca pues non lo firio,
Tal es un dedo cerca
Del, commo la que dio
Allende la cerca

El dia de ayer tanto
Alcançar podemos,
Ni mas ni menos quanto

Oy mil años faremos.

Nin por mucho andar
Alyñar su pasado,
Nin pierden por quedar
Lo que non es llegado.

Tan fea nin fermosa,
En el mundo ya ves,
Se puede alcançar cosa
Sinon por su reves

Quien ante non esparze
Trigo, non allega,
Sy so tierra non yaze
A espiga nunca llega.
Non se puede coger rosa
Sin pisar las espynas,
La miel es dulce cosa
Mas tyen agras vezynas.

La pas non se alcança
Synon con guerrear;
Non se gana folgança
Synon con el lazrar.

Por la gran mansedat
A ome fallaran,
E por grant crueldat
Todos le aborresceran.

Por lo grant escaseza
Tener lo han por poco;
Por mucha franqueza
Brazonar lo han por loco.

Sy tacha non oviese
En el mundo pobreza,
Non dudo que valiese
Tanto como la flaqueza.

Mas ha en ella una
Tacha que la enpesce
Mucho, que, como la luna,
Mengua e despues cresce.

La franqueza sosobra
Es de tosa costunbre,
Que por usarla cobra
Saber las cosas onbre.

Lo que omen mas usa
Eso mejor aprende,
Sy no es esta cosa
Que por usar la mas pierde.
Usando a franqueza
No se puede escusar
De venir a pobreza,
Quien mucho la usar.

Que todavia dando
Non fyncaria que dar,
Asi que franqueando
Menguará el franquear.

Commo la candela mesma,
Tal cosa es al ombre
Franco, que ella se quema
Por dar a otro lunbre.

Al rey solo conviene
De usar la franqueza,
E sigurança tyene
De non venyr a probeza,

A otro non es bien
Sy non lo comunal;
Dar e tener convien,
E lo demas es mal.

Sy omen dulce fuere
Commo agua lo venerarán;
E sy agro sopiere
Todos lo escorpirán.

Sy quier por se gardar
De los astreros hombres
A menudo mudar
Deve las costombres.

Que tal es ciertamente
El ome commo el vado,

Recelando la gente
Ante que lo han pasado.
Uno dando vozes:
"¿Dónde entrades?
Fondo es cient braças,
¿Qué vos avenurades?"

Desque a la orilla pasa
Diz:¿Qué dubdabes?
Non da a la rodilla,
Pasad e non temades."

Et bien tal es el hombre,
Desque es barruntado
En alguna costombre;
Por ella es entrado.

Por esto los hombres,
Por se gardar de dampno,
Deven mudar costombres
Como quien muda panno.

Oy bravo, cras manso;
Oy symple, cras lozano;
Oy largo, cras escaso;
Oy en cerro, cras en llano

Una vez umildança
E otra vez baldon;
E un tiempo vengança,
E en otro tiempo perdon.

Bien esta el perdon
Al que se puede vengar,
E soffrir el baldon
Quando se puede negar.

Con todos non convien
Usar por un ygual,
Mas a los unos con bien,
A los otros con mal.
Pagado es sanudo
Vez dexa e vez tien,
Que non ha mal en el mundo
En que non haya bien.

Tomar del mal lo menos
E los demas del bien;
A malos e a buenos,
A todos esto convien.

Honrrar por su bondat,
Al bueno es prouado;
El malo de maldat
Fuya por ser guardado.

Lo peor del buen hombre
Que non vos faga bien,
Que dano de costombre
Del bueno nunca vyen.

E lo mejor del malo
Que mas del non ayades,
Ca nunca bien fallarlo
En él non entendades.

Pues ser ome manso
Con todos non convien;
Mas oy priesa, cras paso;
Vezes mal, veces bien.

El que quisiere folgar
Ha de lazrar primero,
Sy quiere a paz llegar
Sea antes guerrero.

El que torrna del robo
Fuelga, maguer lazrado,
Plazer al ojo del lobo
Con el polvo del ganado.
Sienbra cordura tanto
Que non nasca paresa,
E vergüança, en quanto
Non la llamen torpeza.

Fizo para laceria
Dios al ome nascer,
Por yr de feria en feria
A buscar do guarescer.

Por rruas e por feria
A buscar su ventura,

Que es muy grant soberuia
Querer pro con folgura,

Non ha tal folgura
Commo lazeria conpró,
E quien por su cordura
Su entencion cunplio.

Quien por su seso cierto
Quiere acabar su fecho,
Una vez entre ciento
No sacará provecho.

Ca en las aventuras
Yaze la pro colgada,
E es con las locuras
La ganancia conprada

Quien las cosas dubdadere,
E todas non se mesera;
De lo que cobdiciare
Poco acavara.

Por la mucha cordura
Es la pro estoruada,
Pues en la aventura
Está la pro colgada.
Pues por rregla derecha,
El mundo non se guia;
El mucho dubdar echa
A ome en astrosia.

Mal seso manifiesto
Non digo yo usar,
Qu'el peligro presto
Deuelo escusar.

Mas ygual uno de otro
El emnguar e el sobrar,
A lazrar o encuentro
Deuese aventurar.

Quien vestyr non quiere
Sy non piel sin yjada,
De frio que ficiere
Avrá rraçon doblada

Quien de lapro quiere mucha
A de perder en vrio;
Quien quiere tomar trucha
Aventúrese al rrio.

Quien los vientos guardare
Todos non sembrará,
E quien las nueve catare,
Jamás non segará.

Non syn noche dia,
Nin segar sin senbrar,
Ni ha fumo syn fuego,
Ni reyr sin llorar.

No ay syn corro luego
Ni syn tarde ayna,
Ni ha fumo syn fuego,
Ni sin comas faryna.
Ni ganar syn perder,
Ni syn baxar alteza,
Saluo en Dios poder
Qu'el lo ha syn flaqueza.

Ni ha syn tacha cosa,
Ni cosa syn soçobra.
Ni syn fea fermosa,
Ni sol no ha syn sonbra.

La bondat de la cosa
Saben por su rreues;
Por agra la sabrosa,
La faz por enues.

Syn noche no ouiesemos,
Ninguna mejoria;
Conoscer lo sabriamos
A la lunbre del dia.

No ha piel syn yjadas,
Ni luego sin despues,
Ni vietre syn espaldas,
Ni cabeça syn pies.

Demas q son muy pocos
Los q saben el seso,
Ta poco van los locos,
Los cuerdos por un peso.

Uno no sabe el quanto
Buscar de lo q deue,
E el otro dos tanto
Del derecho se atreue.

El uno por allede
Buscar de su derecho,
E otro por aquende
No avieron provecho.
Et los que trabajaron
De los en paz meter,
Por muy torpes fyncaron
Solo en lo cometer.

De sy da cueta cyerta,
Qen orgullo mantye,
Que poco en su tyesta
De meollo no tye.

Que si no fuere loco
No usaria asy,
Si conosciese un poco
Al mundo e a sy

Sy esta paz fysiera
Ligero fuera luego
De creer que boluiera
Al agua con el fuego.

Usa el ome noble
A los altos alçarse,
Synple e couenible
A los baxos mostrarse.

Muestra la su grandeza
A los desconoscidos,
E muestra grant sympleza
A los baxos caydos.

Es en la su pobreza
Allegre e pagado,
E en la su riqueza
Muy synple mesurado.

Su pobreza encubre,
Dase por vie andante;
En la su priesa sufre
Mostrado bue talate.
Reves usa el vyllano
Abaxadose a los mayores;
Alto e loçano
Se muestra á los menores.

Mas de quantas es dos tanta
Muestra su mal adança
E el mundo espata
En la su buena andaça.

Al que oyr quisiere
Las nueuas del villano,
Porque cuado lo vyere
Lo conosca de plano.

No fas nada por rruego,
E la pena cosyente;
Quebrantadlo, e luego
Vos sera obendiete.

Como el arco lo cuento
Yo en todo su fecho,
Que fasta quel' facen tuerto,
Nunca fiere derecho.

Peor es leuantarse
Un malo en la gete,
Mucho mas q perderse
Diez buenos ciertamente

Ca perderse los buenos,
Cierto el bien fallesce;
Pero el daño menos
Es el ql mal cresce

Quando el alto cae
El baxo se leuata,

Uida al fumo trae
El fuego q amata
El caer del rrocio
Faz leuantar yeruas,
Onrranse con el ofecio
Del señor las syerruas

Ome que la paz qeres
E no temes merino
Qual para ty quisyeres
Quieras para tu vezyno.

Fijo de ome q te querellas,
Quando lo q te aplaze
No se cumple, é rrebellas
En Dios porque no faze

Todo lo q tu quieres,
E andas muy yrado,
¿No te miebras q eres
De vil cosa criado?

De una gota suzya
Podrida e dañada,
E tyeneste por luzya
Estrella, muy presciada.

Pues dos vezes pasaste,
Camino muy abiltado,
Locura es presciarte;
Daste por meguado.

E más q un moxquito
El tu cuerpo no ual;
Desque aquel espryto
Q el mesce del sal.

No se te encuentra cima
E andas de galope,
Pisando sobre la syma
Do las muestra do Lope.
Que tu señor seria
Mill vezes, e gusanos
Come de noche e de dia
Su rrostro e sus manos.

Mucho te maravillas,
Tyenes te por meguado,
Por q todas las villas
No mandas del rregnado.

Eres rrico, no te fartas
E tyenes te por pobre,
Co codicia q as, no catas
Si ganas para otre

E de tu algo pocas,
Para envolver tus huesos
Abras varas pocas
De algunos lienços gruessos.

Lo ál heredara
Alguno q no te ama
Para ty no fyncara
Solo la mala fama.

Del mal q en tus dias
E la mala verdat
En las plaças fazyas
E en tu poridat,

Quando las tus cobdicias
Ganar por ser mitroso
Por muy sabio te prescias
E antes por astroso.

Et los enxemplos buenos
Non murieron jamas
E quanto es lo de menos
Tanto es lo de mas.
El seso certero,
Al q da Dios ventura
Acierta de ligero
E non por su cordura.

A facer lo que plaze
A Dios en toda plito
Ome nada no faze
Por su entendymiento.

Sy fas por ventura

Lo que a el le plazya
Tyen qu'es por su cordura
E su sabiduria.

E face del escarnio
Dios, por q quiere creer
Q puede alongar daño
E provecho traer

Pero por no errar
Esto es seso cierto
Trabajapor lazrar
Sy quier ladra de riebto.

Que las gentes no digan
Del que es parezoso,
Ni del escarnio fagan,
Ni lo tengan por astros.

Trabaje y non cese
Como si en el poder
Del ome mismo fuese
El ganar e el perder

Et por conortarse
Si su lazrar es vano
Deue bien acordarse
Q no es en su mano.
Lazre por guarescer
Ome e la pro cuelgue
En Dios, que lo nascer
Fyzo por q no fuelgue.

Darle ha su gualardon
Bueno e syn destajo
No qrra que syn don
Sea el su tabajo.

No puede cosa nascida
Sin afan guarescer,
E no avra guarida,
Menos por bollescer.

No quedan las estrellas
Punto en un lugar,
Seria mal lazrar ellas
E los omes folgar.

No se mescen las estrellas
Por facer a si vicio,
Es el merced dellas
Facer a Dios seruicio.

Et el merced del ome
Es para mejorar
A si, e non á otre
Lo mandaron lazrar.

Diole Dios entedymiento
Por q busque guarida,
Por q fallescimiento
Non aya en su vyda.

Sy cobro no fallo
Por el bollescer,
No dezia que valio
Menos por sollescer.
Por su trabajo quito
De culpa fyncaria,
E quiza dia y vito
Alguno fallaria.

Es por andar la rrueda
Del molyno presciada,
E por estar queda
La tierra es follada.

Establo es de huerto
En q fruto no nasce,
No vale mas q muerto
El ome que no se mesce.

No cumple que non gana,
Mas lo ganado pierde,
Fazyendo vyda penada
El su cabdal espiende.

Non hay mayor afan
Q la mucha folgura,
Que pone a ome en grant
Valdon e desmesura.

Face el cuerpo folgado
El coraçon lazrar
Con mucho mal cuydado,
Q lo trae a errar.

Demas el q qsiere
Estar siempre folgado,
De lo que mas oyere
Menester será meguado.

El qlo desearia,
Quando le no toviese a ojo,
Veyedo lo cada dia
Toma en el enojo.
Sacan por pedyr lluuia
Las rreliquias e cruzes,
Quando el tpo no uvia
Dan por ella vozes.

Et sy viene a menudo
Enojanse con ella
E maldizen al mudo
E la pro q vyen della.

Farian dos amigos
Cinta de un anillo,
En q dos enemigos
No meteria un dedillo.

Aun lo q Lope gana,
Domigo enpobresce,
Con lo q Sancho sana,
Pedro adolece.

Qudo vyento se leuanta,
Ya apelo, ya aniego.
La candela amata,
Enciende el grat fuego.

Do luego por my sentecia
Que es bie del crescer,
E tomar grat acucia
Por yr bollescer.

Que por la su flaquesça
La candela murio,
E por su fortaleza
El grat fuego byvio.

Mas apelo a poco
Rato deste juysyo,
Q veo escapar al flaco
E pyrescer al rrezyo.
Q ese mesmo vieto
Q a esos dos mal fazia,
Fizo çoçobra desto,
En este mesmo dia.

El mesmo menuzó
El arbol muy granado,
E non se espelusó
Del la yerua del plado.

Q en sus casas se qma,
Grant pesar ha del viento:
Qndo sus heras auienta
Con el grat pagamiento.

Por ende no se jamas
Tener me a una estaca,
Ni se qual me val mas
Sy preta ni sy blanca.

Qndo cuydo, ql derecho
En toda cosa s' presta,
Fallo a poco trecho
Q no es cosa cierta.

Sy uno pro ha
A otro caro cuesta,
Lo que el peso loa
Al arco lo denuesta;

Ca el derecho del arco
Es ser tuerto fecho,
E su plazer del maestro
Auer pesar derecho.

Por ende non puedo cosa
Loar ni denostalla,
Ni desyr la formosa
Nin por fea llamalla.

Segunt es el lugar
E la cosa qual es,
Sy faz prieza o vagar
El faz llama envés.

Yo nunca he querella
Del mudo, y de sus fechos
E de aquellos muchos
Se tiene por mal trechos.

Que faz bien a menudo
Al torpe e al sabio,
Mas el entendido
Esto ha por agravio.

E visto como ome
Saluase, grande o chico,
Faz al acucioso pobre
E al q se duerme chico

E aquesto Dios usa,
Por q uno de cieto
No cuyda q faz cosa
Por su entendimiento.

Unos vi por locura
Al cançar brat prouecho,
E otros que por cordura
Pierde todo su fecho.

No es buena locura,
La q a su dueño baldona,
Nin es mala locura
La q loa persona

Yo vi muchos tornar
Sanos de la fazyenda,
E otros ocasionar
Dentro en la su tyenda
E muere el doctor
Que la fisique reza
E por guaresce(r) el pastor
Con la su grat torpeza

Non cumple grat saber
A los q Dios no temen
Nin acunple el auer
De que pobres no comen

Quado yo meto mietes,
Mucho alegre seria
Con lo q otros tristes
Veo de cada dia.

Pero si certero bien
Es aql q cobdicio,
¿Por qul q lo tien
No toma conl vicio?

Mas esta es señal
Q no ha bie tercero
En el mudo, é no ha mal
Q sea verdadero.

Bien cierto el seruicio
De Dios es ciertamente,
Mas por quitar el vicio
Oluidalo la gente.

Es otro bien a par deste
El seruicio del rey,
Q mantyene la gente
A dercho e ley.

Suma de la razo
Es grande torpedat,
Leuar toda sazon
Por una egualdat.
Mas tornasse a menudo,
Como el mudo se torna,
A las veces escudo,
A las vezes azcona

Toda buena costumbre
Ha cierta medida,
E, si la pasa onbre,
Su bondat es perdida.

De la cobdicias syepre
Los sabores dexando,
E de toda costumbre
Lo de medio tomando.

De las muchas querellas
Q en coraçon tengo,
Una, la mayor dellas,
Es la que contar uengo.

Dar la ventura pro
Al q faria malicia,
A los unos buena pro
A los otros la cobdicia.

De poco algo ganar
Faria grat astrosia,
E de qrer perdonar,
Esto no lo podria.

Q la ventura tyene
Por guisado de le dar,
Que mucho mas q vyene
Por boca de mandar.

E fazele bien andante
De la honrra e valia,
Lo qual por talate
Buscar no pesaria.
Ventura qere usar
Subyr de tal subyda,
Ql nunca cobdiciar
Osó enla su vyda.

E sienpre trabajado
De meterse ha á quato
Baldon tyene el horrado,
Por mal e por qbrato.

Tenerse ya por vano
Syn solo quydar en ella
E vienele a la mano
Syn trabajar por ella.

Al sabio pregutaua
Su deciplo un dia,
Porque trauajava
De alguna merchandia;

Et yr á bollescer
De lugar en lugar
Para enrriquescer
E mas faciendo ganar.

Et rrespondiole el sabio
Que, por algo cobrar,
Non tomaria agrauio
De un punto lazrar.

Diz:"por que buscare
Cosa de que jamas
Nunca me fartare
Fallendolo e mas".

Acucia nin cordura
Non ganan aver;
Ganase por ventura
Non por sy, nin por saber.
Pierde se por flaqueza
Fazer, e mucho bien,
Guardando escaseza,
Vileza non mantyen.

Et por esta rrazon,
Faria locura granada
El sabio que sazon
Perdiese en tal demanda.

Con todo eso, convyen
Al que algo ouiere,
Facer del mucho vien
Quanto el mas pudiere.

Non le pierde franqueza
Quando es de venida,
Nin lo guarda escaseza
Quando es de yda.

Non ha tan buen thesoro
Como el bien facer,
Nin aver tan seguro,
Nin con tanto plazer.

Como el que tomara
Aquel que lo fizyere,
En la vida lo honrrara

É despues que muriere.

El que bien fecho non teme,
Que lo furten ladrones,
Nin que fuego lo queme,
Nin otras ocasiones;

Nin ha por guardarlo
Condesijo menester,
Nin en arca cerrarlo,
Nin so llaue meter.
Fyncarle ha buena fama
Quando fueron perdidos,
Los algos e la cama,
E los buenos vestidos.

Por el sera onrrado
El linage que fyncare,
Quando fuere acabado
Lo que dél heredare.

Jamas el su buen nonbre
Non se oluidara;
Que lengua de todo onbre
Syempre lo nombrara.

Por ende del bien fazer
Tu poder mostraras,
En ál de tu plazer
Lo demas dexaras.

De toda cobdicia
Dexa la mayor parte,
E de fazer malicia
Los omes han talante.

Quien de mala ganancia
Quiere sus talegas llenas,
De buena segurança
Vazyará sus venas

Non ha tan dulce cosa
Como la segurança,
Nin ha miel mas sabrosa
Que por omildança.

Nin ha cosa tan quista
Como la humildança,
Ni tan sabrosa vista
Como la buena andança.
Nin ha tal lozania
Como la obedencia,
Nin tal baragania
Como la buena sufrencia.

Non puede aver tal maña
Omen como en sofrir,
Nin faga con la saña
Que le faga rrepentyr.

El que porque sufrio
Se touo por abiltado,
A la syma salio
Por mas aventurado.

Non ha tan atreguada
Cosa como la pobreza,
Nin cosa guerreada
Tanto como la riqueza

Digo que omen pobre
Es pryncipe desonrrado,
Asy el rico omen
Es lazrado, onrroso.

Quien se enloçanescio
Con honrra que le crescia,
A entender bien dio,
Que no lo merescia.

Tyene la loçania
El seso tan desfecho,
Que entrar non podrya
Con ella so un lecho.

Nunca omen nasció
Que quanto le pluguiese,
Segunt lo cobdició,
Tal se le compliese.
Quien quiere facer pesar,
Convienle apercebyr;
Que non se puede escusar

De atal rrescebyr

Si quieres facer mal,
Pues fazlo a tal pleito,
De rrescebyr atal
Qual tu fysyeres cierto.

Non puedes escapar
Sy una mala obra,
Fyzyeres, de topar
En rrescebyr tu otra.

Quien sabe que non nasciste
Por venir apartado,
Al mundo nos veniste
Por ser auentajado.

En el rrey mete mientes,
Toma enexemplo dél,
Mas lazra por las gentes
Que las gentes por él

Por sus mañas el onbre
Se pyerde o se gana,
E por su costunbre
Adolece o sana

Cosa que tanto le cumple
Para amigos ganar,
Non ha como ser synple;
E bien se razonar.

Syn que esté presente,
Conosceras de ligero
Al omen, en su absente,
En el su mensajero.
Por su carta será
Conoscido de cierto,
Por ella parescerá
El su entedymiento.

En el mundo tal cabdal
Non ha como el saber,
Nin heredat, nin al,
Nin alguno otro aver.

El saber es la glorya
De Dios e la su gracia,
Non ha tan noble joya,
Nin tan buena ganancia;

Nin mejor compañon
Qu'el libro, nin tal,
E tomar entencion
Con el, mas que paz val.

Los sabios que querrian
Uer lo fallara
Con el, e todavya
Con ellos fablara.

Los sabios muy granados
Que omen deseaua,
Filosofos honrrados
Que ver cobdiciava.

Lo que de aquellos sabyos
El cobdiciaua, auia;
Eran sus petafios,
E su sabyduria.

Ally lo fallara
En el libro sygnado,
Respuesta avra
Dellos por su dyctado.
Aprendrá nueva cosa
De mucho bien e cierto,
De mucha buena glossa
Que fycieron al testo.

Non querria synon leer
Sus letras e sus versos
Mas, que non ver,
Sus carnes e sus huessos.

La su sabencia pura
Escryta la dexaron;
Sin niguna voltura
Corporal la asumaron

Sin buelta terrenal,

De ningun elemento,
Saber celestial,
Claro entendimiento;

Por esto solo quier
Todo ome de cordura
A los sabios ver,
E non por la fygura.

Por ende tal amigo
Non ha como el libro,
Para los sabios digo,
Que con torpes no lidio,

Ser syeruo del sabio
E syeruo del omen nescio,
Destos dos me agrauio,
Que andan por un prescio,

El ome torpe es
La peor animalia
Que en el mundo es,
Cierto e syn falia.
Non entyende fazer
Synon deslealtad;
Non es su plazer
Synon facer maldad.

Lo que él mas entyende
Que bestia, es cobdicia;
En engaños lo espiende
E en facer malycia;

Non puedes otro aver
En el mundo tal amigo,
Como el buen saber,
Ni peor enemigo

Que la su torpedat;
Que del torpe su saña
Mas pesa en verdat
Que arena e maña.

Non ha tan peligrosa
Nin occasion tamaña,
Como en tierra dobdosa
Camino sin conpaña.

Nin tan esforçada cosa
Como la verdat,
Nin cosa mas dobdosa
Que la deslealtad.

El sabio, coronada
Leona semeja;
La verdat es formada
La materia gulpeja.

Dizyr siempre verdat
Maguer que daño tenga,
E non la falsedat
Maguer pro della venga.
Non ha cosa mas larga
Que la lengua del mintroso,
Nin ama mas amarga
De comienço sabroso.

Faze rrycos los omes
Con sus prometymientos
Despues fallanse pobres
Odres llenos de vyentos.

Las orejas tiene faltas
El coraçon fanbriento
El que las oye tantas
Cosas dize si miento.

Non ha fuerte castillo
Mas que la lealtad,
Nin tal alto portyllo
Como la mala verdat.

Non ha ome tan cobarde
Como el que mal ha fecho,
Ni baragan tan fuerte, grande,
Como el que trae derecho

Non ha tan sin verguença
Como es el derecho,
Que faze esa fuerça
Del daño que del prouecho.

Tan syn piedat mata
Al pobre o al rrico,
E con un ojo cata
Al grande e al chico.

Al señor non lisonja
Mas que al servicial;
El rrey non aventaja
Sobre su officyal.
Para el juez malo
Fazese del muy franco;
Al que no lo tyen dalo,
Faze vara del arco.

El mundo, en verdat,
De tres cosas se mantyen,
De juycio, e de verdat,
E paz, que dellos vyen.

Ca el juycio es
La piedra cimental;
De todas estas tres
Es la que mas val

Ca el juycio fas
Descobrir la verdat,
E con la verdat, paz
Viene e amistad.

E pues por el juycio
El mndo se mantyene,
Tan honrrado oficio
Baldonar non conuiene.

Deuiase catar antes
De dar tal petycion
Al omen que byen cate,
Que le es su antencyon.

Tal omen que no mude
La entyncyon del oficio
Ualdonar non conuiene
* * * * * *
Ni entyenda nin cuyde,
Que fue dado por vicio.

Ca por perro del ganado
Es puesto el pastor,
Non se pone el ganado
Por la pro delpastor.

Non cuyde que fue fecho
Por que por presente
Del ageno derecho
Faga al su paryente.

Nin por que dé por suelto
Al que fué su amigo,
E syn derecho tuerto
Ca non se puede ayunar
Jamas este pecado,
Al asno perdonar
Feridas del llagado.

Al pagado soltar
Demanda del forçado;
Al entrego tostar
La voz del tortyciado.

Por amor nin prescio
Maldizelo la ley,
Ca de Dios el juycio
Es solo e del rrey.

A las veces tenyente
Es de Dios et del rrey
Por que judgue la gente
A derecho e a la ley.

Mensajero lo fysieron
De una cosa sygnada,
E poder no le dieron
Crescer nin menguar nada

Para sy non entyenda
Leuar si non las vozes;
Su salario atyenda

De aquel quell' da las vozes.

Et quel obra fysyere
Tal gualardon avra,
E que en esto entedyere
Jamas non errara.

Al juez sin malicia
Es afan e embargo,
E juez syn cobdicia
Valele un obpado.

Cobdicia e derecho,
Esto es cosa cierta,
Non entraran en un trecho
Nin so una cubyerta

Nunca de una camisa
Amas se vistieron;
Jamas de una deuisa
Señores nunca fueron.

Quando cobdicia vyene
Derecho luego sale;
Do este poder tyene,
Este otro poco vale.

El oficio al ombre
Es cosa enprestada,
E la buena costunbre
Es joya muy presciada.

Quien de dos tyene fuerça,
Non faga el anillo;
Guarde Dios la cabeça
Que non manguara el capillo.
Lo que es suyo pierde
Omen por su maldat,
E lo ageno puede
Ganarlo por bondat.

Perderse a un consejo
Por tres cosas priuado,
Saber el buen consejo
Que non es escuchado.

E las armas tener
El que no las defyende,
E algo aver
El que non lo despyende.

Fallo tres dolencias,
Que non pueden guarescer
Nin ha tales especias
Que las puedan vencer.

El pobre peresoso
Non puede vaer consejos,
Mal querencia de envidioso
E dolencia de onbres viejos.

Ssi de los pies guaresce
Duelele luego la mano;
Del baço adolece,
Quando del ffigado es sano.

Et malquerencia que vyen
De celo non se puede
Partyr, syn aquel byen,
El que lo ha non pyerde.

A los omes el celo
Mata e la cobdicia;
Pocos haze el cielo
Sanos desta dolencia.
Ha celo una de otro,
El alto e el symple;
E el que tyene quatro
Tanto de lo que'l cumple.

Quanto quier que mas algo
Ha el su vezino,
Tyene todo su algo
Por nado el mesquino.

Tan bien grant le faz,
Non le teniendo tuerto,
Por venyr tu en paz
Sse tyene el por muerto.

¿Qué mas venganza quisiste
Aver del enbidioso,
Que estar el triste
Quando tu estas gozoso?

Tres son los que vienen
Cuytados syn cuydado,
E de los que mas deuen
Dolerse todo el mundo.

Fijodalgo que menester
Ha al ome villano,
E con mengua a meter
Se vyene en su mano.

E fidalgo de natura,
Usado de franqueza,
Traxolo la ventura
A mano de vyleza.

E justo ser mandado
De senor tortyciero
Ha de facer fuerçado,
E el otro tercero.
Sabio que ha por premia
De seruir señor nescio,
Toda la otra lazerya
Ante esta es grant prescio.

Con un pan se gobierna,
E de fruta se farta,
E en cada tauerna
Beue hasta que se farta.

Esta solo en el mundo
Byue sabrosa uyda,
E otro ha segundo
De otra mayor medida.

E torpe bien andante,
Que con su grant torpeza
Non le paza en talante,
¿Qué puede aver pobreza?

Fazyendo lo que'l plaze
Non intyende el mundo
Nin los cambios que faze
Su rrueda a menudo.

Cuyda que estara
Syenpre de una color,
E que non abaxara
El de aquel valor.

Como el pesce en el rrio
Vicioso y rryendo,
Non sabe el sandio
La red que`l va texendo.

Mas omen entendido,
Sabio, por byen que'l vaya,
Nunca en el mundo vido
Bien con que plazer aya.
Rescelando del mundo
E de sus cambiamientos,
E de cómo a menudo
Se cambia los sus vientos.

Sabe que la ryqueza
Pobreza es su cima,
E so la alteza
Yaze fonda cima.

Car el mundo conosce,
E que su buena obra
Muy ayna fallesce
E se pasa como sonbra.

Quanto es el estado
Mayor de su medyda
Ha omen mas cuydado
Temiendo la cayda

Quantomas cae de alto
Tanto peor se fiere,
Quanto mas bien ha, tanto
Mas teme, sy se pyerde.

El que por llano anda
Non tyene que descender;
El que non tyene nada

Non recela perder.

Esfuerço en dos cosas
Non puede omen tomar,
Tanto son dubdosas:
El mundo e la mar.

El bien non es seguro,
Tan ciertos son sus cambios;
Non es su plazer puro
Con sus malos rresabios.
Torrna sin detenencia
La mar mansa muy braua;
E el mundo oy desprecia
Al que ayer honrraua.

Por ende el grant estado
Ha omen de saber;
Fazelo beuyr cuytado
E tristeza auer.

El omen que es onbre
Syempre byue cuytado;
O de rrico ó de pobre,
Nunca le mengua cuydado.

El afan del fidalgo
Sufre en sus cuydados,
E el uyllano su algo
Y afan en esus costados.

El omen presciado
Non es mas que el muerto,
E el rrico es guerreado
Non teniendo tuerto.

Del omen uyuo dizen
Las gentes sus maldades,
E desque muere fazen
Cuenta de sus bondades.

Quando pro non le terrna
Loando vien la gente,
De lo que le non verna
Bien danle largamente.

Et quando es byuo callan
Con celo todos quantos
Byenes ha en el, e fallan
Desque muere dos tantos.
Que myentra byuo fuere
Syenpre le crescerán celosos
E mengua desque muere,
E crecen mintrosos

Quien de sus mañas quiere
Ser enderesçado,
E guardado quesyere
Ser bien de pecado.

Nunca jamás faga
Escondydamente
Cosa que l'pesara,
Que lo sepa la gente.

Poridat, que querría
Encobrir de enemigo,
Non la descubriria
Tan poco al amigo;

Ca puede ocasionar,
Fyando de amigo,
Que se podrá tornar
Con saña enemigo.

Que por poca contyenda
Se cambian los talantes,
E sabran su fasyenda
Omens que querria antes.

Moryr, que barruntado
Oviese el su fecho,
E rrepentyr se a quando
Non le tterna prouecho.

Sin esto que a el
Otro amigo suyo,
E el, fyando del,
Descobrir sea lo suyo,
Et el amor del tuyo

No le aprovecha (ra),
Pues qu'el amygo suyo
Tu fasyenda sabrá;

Ca puesto que non venga,
Daño por prymero,
Non se que pro te tenga,
Pues lo sabe el tercero.

Enxemplo es certero
Que lo que saben tres
Es ya pleyto plazero
Sabelo toda rey (sic)

Demas, es grant denusto
E fealdat e mengua;
Su corazon angosto,
E la larga su lengua.

Son las buenas costunbres
Ligeras de nonbrar,
Mas son pocos los ombres
Que las saben obrar.

Sería muy buen ombre
El que sopiese obrar
Tanto buena costunbre,
Que sabria yo nombrar.

Todo omen non es
Para dezyr e facer;
E asi como alguna vez
En las contar plazer.

Pesar tomo despues,
Por que las se nonbrar
Tan byen que cunple pues
Que non las se obrar.
Entregome en nombrallas,
Como sy las sopiese
Obrar, e en contallas
Como sy las sopiese;

Syn los obrar decyrlas,
Sy a mi pro non tyen,
Algunos en oyrlas
Aprenderan algunt byen.

Non dezir nin facer;
Non es cosa loada;
Quanto quier de plazer
Mas vale algo que nada.

Non tengas por vil ome
Por pequenno quel veas;
Nin escryuas tu nome
En carta que non leas

De lo que tu querras
Ffazer al tu enemygo,
Deso te guardaras
Mas, esto te castygo.

Ca por le enpescer
Te torrnas en mal, quanto
Non te podra nascer
Del enemigo tanto

Todo el tu cuydar
Prymero e mediano
Sea en bien guardar
Luego a ti de mano.

Et desque ya pusyeres
Byen en saluo lo tuyo,
Entonces, sy quisyeres,
Piensa en daño suyo.
Fasta que puesto aya
En saluo su rreyno,
El rrey cuerdo non vaya
Guerrear el ageno.

Lo que ayna quisyeres
Fazer, faz de vagar;
Ca sy priesa tu dyeres
Convyene te enbargar.

Por enderesçar errança
Nascera el quexarte,
E sera tu tardança
Mas por apresurarte.

Quien rrebato senbro,
Cojo rrepetymiento,
Quien con sosiego obro,
Acabo su talento.

Nunca omen perdio
Cosa por la sufrencia,
E quien priesa se dio
Rrescebio rrepentencia.

De peligro e mengua
Sy quisyeres ser quito,
Guardate de tu lengua
E as de tu espirito.

De una fabla conquista
Puede nacer e muerte;
E de una sola vista
Crescer grant amor fuerte.

Pero lo que fablares,
Sy en escrito no des,
Sy tu pro fallares,
Nogar lo has despues.

Negar lo que se dize,
A vezes, han lugar;
Mas sy escryto yaze
Non se puede negar.

La palabra a poca
Sazon es oluidada,
E la escritura fynca
Para syempre guardada.

E la rraçon que, puesta
Non yace en escryto,
Tal es como saeta,
Que non llega al tyro.
Los unos de una guisa
Dizen, los otros de otra,
Nunca de su pesquisa
Vyene cierta obra.

De los que y estouyeron
Pocos se acordaran;
De como lo oyeron
Non se concertaran.

Sy quier brava sy mansa,
La palabra es tal,
Como sombra que pasa,
E non dexa señal.

Non ha lança que pase
Todas las armaduras,
Nin que tanto traspase,
Como las escrituras.

Que la saeta lança
Fasta un cierto fyto,
E la letra alcança
De Burgos a Egibto.

Que la saeta fyere
Al byuo, que se syente,
E la letra conquiere
En vida e en muerte.

La saeta non llega
Sy non al que es presente,
E la escrytura llega
Al de allende Oryente.

De saeta defyende
A omen el escudo,
E de letra non puede
Defender todo el mundo.
A cada plazer pone
El sabio asygnado
Tiempo, e desde ende vyene
Todauia menguado.

Plazer de nueuo paño
Dura un mes despues;
Todavia an daño,
Fasta que rroto es.

Un año es cosa nueva
En quanto la llanilla,

Es flor blanca fasta que llueua
E se torna amarylla.

Demas que es natura
Del omen enojarse,
De lo que mucho tura,
E con ello quexarse.

Por tal de mudar cosa
Nueva de cada dia,
Por poco la fermosa
Por fea canbiaría

Plazer que toma nome
Con quien byen lo entyende,
Mejor plazer el ome
Tomar nunca puede.

Pues la cosa non sabe
Con que a el le plaze,
Que ture o que acabe,
Della fuerza no faze.

Mas la que entendyere
Que della a plazer,
Fara cuanto podyere
Por la fazer crescer.
Por aquesto fallesce
El plazer corporal,
E el que siempre cresce
Es el espirytual.

Trysteza ya non siento
Que mas me faz quemar
Que plazer que so cierto
Que se ha de acabar.

Turable plazer puedo
Decyr del buen amigo;
Lo que me dyz entyendo
E el lo que yo digo.

Muy grant plazer el que
Me entyende me faz,
E mas porque sé que
Del muy bien le plaz.

Apredo toda via
Dél buen enttendimiento,
E el de mi cada dia
Nuevo departimiento.

El sabio, que de glosas
Ciertas fazer non queda,
Dize que de las cosas
Que son de una manera.

Et en el mundo, non auia,
Nin sobre fyerro, oro;
De tan gran mejorya
Como ha un omen sobre otro;

Ca el mejor cauallo
En el mundo non val cierto,
E un omen yo fallo
Que vale de otros ciento.
Onça de mejoria
Del oro espiritual
Comptar non se podria
Con quanto el mundo val.

Todos los corporales
Syn entendimiento,
Myormente metales,
Que non han sentymiento;

Todas tus mejorias
Podrían poco montar,
E en muy pocos dias
Se podrían descontar.

Las cosas de syn lingua
E syn entendymiento,
Su plazer va a mengua
E a fallescimiento.

Desque a desdezyr
Su conpustura venga,
Nunca mas sabrá dezyr

Cosa que pro le tenga.

Por esto el plazer
Del omen crescer deue
En dezyr o en fazer
Cosa que lo rrenueue.

El omen de metales
Dos es confaçionado,
Metales desyguales
Ino vyl, otro honrrado.

El uno terenal,
E el bestia semeja
E el otro celestial,
Angeles le pareja.
Et en que come e beue
Semeja alimalya;
Asi byue et muere;
Commo bestia syn falia.

Del mundo entendimiento
Commo el angel es:
Non ha departimiento
Sy por el cuerpo non fues.

Quien peso de un dinero,
Ha mas de entendimiento;
Por aquello señero
Vale un omen por cierto.

Ca, de quel cabo tyene,
Todo su byen el ombre;
De quella parte le vyene
Todo buena costunbre.

Mesura e franqueza,
Bueno seso e saber,
Cordura e sympleza,
E las cosas saber.

Del otro cabo nasce
Toda la mala maña,
E por ally cresce
La cobdicia e saña.

De ally le vyene malicia
E la mala verdat,
Fornicio e avaricia
E toda enfermedat.

Et engaños en arte
E mala entyncion,
Que nunca Dios departe
En la mala condicion.
Por ende non fallesce
Plazer de compañía,
E de omens sabios crece
E va a mejoria.

Plaze a omen con ellos
E a ellos con el;
Entyende et a ellos
E ellos tanbyen a él.

Porque aquesta conpaña
De omen entendido,
Alegria tamaña
Non ha en el mundo.

Pero amigo claro,
Leal, e verdadero,
Es de fallar muy caro;
Non se falla a dynero.

Omen es grande de topar
En conplision egual;
De fallar en su par
Buen amigo leal.

Amigo de la buena
Andança quando cresce
Luego asy se torna,
Quando ella fallesce.

Amigo quanto loar
De bien que no fezyste,
Non deues del fiar
El mal que tu obraste

Afeartelo bien han
En pos ty, cierto seas,

Pues tu costunbre han
De lysonjar byen creas.
Por lysonjarte quien
Te dixere de otry mal,
A otros atan byen
Dira de ty atal.

El omen lysongero
Miente a cada uno,
Ca amor verdadero
Non ha con ninguno.

Anda joyas faziendo
De mal deste a este,
Mal de uno dezyendo,
Fara al otro presente.

Tal omen nunca acojas
Jamaas en tu compañía,
Que son las sus lysonjas
A los omens engaña.

Quien una hermandat
Aprenderla quisyera,
E una amistad,
Usar sabor oviera

Siempre mientes deuia
Meter en las tyseras;
Dellas aprenderia
Muchas buenas maneras

E quando meto mientes
Cosas tan derecheras
Non fallo entre las gentes
Como son las tyseras.

Parten al que las parte
E non por se vengar,
Synon con grant talante
Que han de se juntar.
Como en rio quedo
El ques' metyo entrellas
Dentro el su dedo,
Metio entre dos muelas.

Quien mal retrahe dellas
El mesmo ge lo busca,
Que de grado dáquellas
Non lo buscaran nunca.

Desque de entre ellas sal
Tanto son pagadas;
Que nunca facen mal
En quanto son juntadas

Yasen boca con boca
E manos sobre manos;
Tan semejados nunca
Yo vy dos hermanos.

Tan grande amor ovieron
Leal e verdadero,
Que amas se ouyeron
En un solo cintero.

Por amor de estar en uno
Syempre aman á dos;
Por fazer de dos en uno
Fazen de uno dos.

Non a mejor rriqueza
Que buena hermandat,
Nin tan mala pobreza
Commo la soledat.

La soledat aduce
Mal pensamiento fuerte;
Por ende el sabio induce,
Compañía o muerte.
Porque tal podria
Ser la soledat,
Que más que ella valdría,
Esta es la verdat.

Mal es la soledat;
Mas peor es conpaña
De omen syn verdat,
Que a omen engaña.

Peor compañía destas
Es omen torpe pesado;

Querria traer a cuestas
Albarda, mal de su grado.

Mueuo pleytesia
Por tal que me dexase;
Digoll' que non querria,
Que por mi se estoruasse.

Yd uos en hora buena
A librar vuestra fazyenda,
Quiça que pro alguna
Vos verna a la tienda.

En diz, por bien non tenga
Dios que solo fynquedes,
Fasta que alguno venga
Otro con quien fabledes.

El cuyda que plazer
Me faze su compaña,
E yo querria más yazer
Solo en la montaña;

Yazer en la montaña
A peligro de syerpes,
Que non entre conpañas
De omens pesados torpes.
El cuydaua que yrse
Seria demesurado,
E yo temo caerse
Con nusco el sobrado.

Ca de los sus enojos
Esto ya tan cargado,
Que, fasta en mis ojos,
Son mas que el pesado.

El medio mal seria
Sy el callar quisyese;
Yo del cuenta faria
Como sy un poste fuese.

Non dexaria nunca
Lo que me plaze cuydar,
Mas el razones busca
Para nunca quedar.

No le cumple dezyr juntas
Quantas vanydades cuyda,
Mas el face preguntas
Nescias, a que el rrecuyda.

E querria ser mudo
Ante que le rresponder.
O sordo, si ser pudo
Antes que lo entender.

Cierto es par de muerte
La soledat; mas tal
Conpañia e tan fuerte,
Estar solo mas val.

Sy mal es estar solo,
Peor es tal compañía;
El bien cumplido a dolo
¿Fallar quien lo podria?
Non ha del todo cosa
Mala, nin toda buena,
Mas que suya fermosa
Querria fea egena.

Omen non cobdicia
Synon lo que non tyene,
E luego lo desprecia
Desque a mano le vyene.

Ssuma de la rrazon
Non ha en el mundo cosa,
Que non l' haya ssazon,
Quier fea o fermosa.

Por lo que los ombres
Loamos en general,
Es de las costunbres
Lo mas comunal.

Mal es mucho fablar,
Mas peor es ser mudo;
Ca non fue por callar
La lengua, segunt cudo.

Pero la mejoria

Del callar non podemos
Negar de todavia;
Convien que la tomemos.

Por que la myatad de
Quando oyamos fablemos,
Una lenga (sic) por ende
E dos orejas auemos.

Quien mucho quiere fablar
Syn grant sabiduria,
Cierto en se callar
Mejor baratarya.
El sabio que loar
El callar byen querria,
E el fablar afear,
Esta razon dezya;

Ssi fuese el fablar
De plata figurado,
Seria el callar
De oro debuxado.

De bienes del callar
La paz una es de ciento,
El menor mal de fablar
Es arrepentimiento.

E dice mas, a buelta
De mucha mejoria,
Que el callar syn esta
Sobre el fablar auia;

Sus orejas faryan
Pro solamente a el,
De sy lengua auyan
Pro los otros, e non el.

Contesce al que escucha,
Aun quando yo fablo,
Del byen se aprouecha
E rrestame lo malo.

El sabio, por aquesta
Razon, callar querria,
Por que su fabla presta
Solo al que lo oya;

E querria castigarse
En otro, el callando,
Mas que castigarse
Otro, en el fablando.
Las bestias han afan
E mal por no fablar;
E los omes lo han
Los mas por no callar.

El callar tiempo no pierde,
E pierdelo e fablar,
Por ende omen non puede
Perder por el callar.

El calla la razon,
Que le cupliera fablar;
Nn megua la sazon
Que perdió por callar.

Mas quien fabla rrazon
Que deueria callar,
Perdio ya la sazon
Que no podrá cobrar.

Lo que hoy se callare,
Puedese cras fablar,
E lo que oy se fablare,
No se puede callar.

Lo dicho dicho es,
Lo que dicho no has
Dezyr lo has despues,
Si oy non, sera cras.

De fabla, que podemos
Ningunt mal afear,
Es la que despendemos
En loar el callar.

Pero por que sepamos
Que no ha mal syn bien,
Non bien syn mal, digamos;
A par dello convyen.
Pues que tanto denostado

El fablar ya abemos,
Semejante guisado
De oy mas lo loemos.

E pues tanto avemos
Loado el callar,
Sus males contaremos,
Loando el fablar.

Con el fablar dezymos
Mucho bien del callar,
Callando no podemos
Dezyr byen del fablar.

Por ende es derecho
Que sus byenes contemos,
Ca byenes ha de fecho,
Por que no lo denostemos.

Por que todo omen vea,
Que en el mundo cosa
Non ha del todo fea,
Nin del todo fermosa.

Et el callar jamas
Del todo non loemos,
Si non fablamos, mas
Que vestias no valemos.
Sy los sabios callaran,
El saber se perderya;
Sy ellos non fablaran,
Disciplo non ovyeran.

Del fablar escrybamos,
Por ser el muy noble,
Aun que poco fallamos

Que lo sepan como cuple.
Mas el que sabe byen
Fablar, grand virtud usa,
Que diz lo quel' convyen,
E lo demas escusa.

Por bien fablar, horrado
Sera en toda la plaça;
Por el sera nobrado,
E ganara andança.

Por razonarse bien
Sera ome amado;
E syn salario tyen,
Los omens a mandado;

Cosa que menos cuesta
E que tanto pro tenga,
Non ha como rrespuesta
Buena, quier corta o luenga.

Non ha tan fuerte gigante
Como la luengua (sic) tyerra,
Nin que asi qbrante
A la saña la pierna.

Ablanda la palabra
Buena la dura cosa,
A la voluntad agra
Faz dulce e sabrosa.
¿Sy termino obyese
El fablar mesurado,
Que decyr no podiese,
Sy non lo guysado?

En el mundo no avria
Casa tan presciada,
Ca su grant mejoria
No podrya ser comprada.

Mas porque ha poder
De mal se rrazonar,
Por eso el su perder
Es mas que el su ganar.

Que los torpes, mill tantos
Son que los entendidos,
E non saben en qntos
Pelygros son caydos.

Por el fablar por ede
Es el callar loado,
Mas por el q entyede

Mucho es denostado.

Ca el q apercebyr
Se sabe en fablar,
Sus byenes escreuir
En tablas no podran.

El fablar es clareza,
E el callar escureza;
E el fablar es franqueza,
Et el callar escaseza.
E el fablar ligereza
E el callar pereza;
E el fablar es franqueza,
E el callar pobreza.

Et el callar torpedat,
El fablar saber;
El callar ceguedat,
E el fablar vista aver.

Cuerpo es el callar,
E el saber su alma;
Ome es fablar,
Et el callar su cama.

El callar es tardada,
E el fablar ayna;
El saber es espada,
Et el callar su vayna.

Talega es el callar,
Et algo que yaze
En ella es el fablar,
E prouecho no faze.

En cuanto encerrado
En ella estudiere,
Non seras mas honrrado
Porello cuyo fuere.

El callar es niguno
Que no meresce nobre,
E el fablar es alguno
Et por el es ome hobre.

Figura es el fablar
Al callar; e asy
No sabe el callar
De otro, nin de ssy.
El fablar sabe byen
Al callar razonar,
Que mal guisado tyen
De lo gualardonar.

Tal es en toda costumbre,
Sy byen parares mientes,
Fallaras en todo onbre
Que loes et que denuestes.

Segunt que el rays tyen,
El arbo asy cresce;
Qual es el ome e quien,
En sus obras paresce.

Qual talante ovyere
Tal rrostro mostrara,
E como sesudo fuere
Tal palabra oyra.

Syn tacha son falladas
Dos costubres cruetas,
A mas son yguialadas
Que no han coprimentas.

La una es el saber,
E la otra es el bien facer;
Qualquier desta aver
Es comlido plazer.

De todo quanto fase
El ome se arrepiente,
Con lo que oy le plase
Cras toma mal talate.

El placer de la sciencia
Es complido plazer;
Obra sin dependencia
Es la del bien facer.
Quanto mas aprendio
Tanto mas placer tiene;
Nunca se arrepintio

Ome de facer bien.

Ome que cuerdo fuere,
Siempre se rescelara;
Del gran bien que oviere
Mucho nol' fincara.

Ca el grant bien se puede
Perder por culpa del hombre,
E el saber nol defiende
De al si non(*de) ser pobre*

Ca el bien que dello
Fisiere, le fincara,
E para siempre aquello
Guardado estara.

E fucia non ponga
Jamas en su algo,
Por mucho que lo tenga
Bien parado e largo.

Por rason que en el mundo
Han las cosas zozobras,
Fase mucho amenudo
Contrarias cosas de otras.

Cambiase como el mar
De abrego á cierzo,
Non puede ome tomar
En cosa el esfuerzo.

Non deve fiar sol
Un punto de su obra,
Veses lo pon al sol
E veses a la sombra.
Todavia, por cuanto
La rueda se trastorna
El su bien, el santo
Fas igual de corona.

De la sierra al val,
De la nube al abismo,
Sgunt lo pone, val
Como letra de guarismo.

So claro e plasentero
Las nubes facen escuro;
De un dia entero
Non es ome seguro.

El ome mas non bal,
Nin monta su persona
De bien, e asi de al,
Como la esfera trastorna.

El ome que abiltado
Es en su descendida,
Asimesmo honrrado
Es enla subida.

Por eso amenudo
El ome entendido
A los cambios del mundo
Esta bien apercebido.

Non temen apellido
Los omes apercebidos,
Mas val un apercebido
Que muchos anchalidos

Ome cuerdo non puede
Caundo entronpezare
Otre, que tome alegria
De su pezar, pues ome.
Seguro non ha que tal
A el non acaesca,
Nin se alegre del mal
Que a otro se acontesca.

De haber alegria
Sin pesar nunca cuide;
Como sin noche dia
Jamas heber non puede.

La merced de Dios sola
Es la fiusia cierte,
Otra ninguna dola
En el mundo que non mienta.

De lo que a Dios plase
Nos pesar non tenemos,
E bien es cuanto face
Aunque nol lo entendemos.

Al ome mas le dio
E de mejor mercado,
De lo que entendio
Que le era mas forzado.

De lo que mas aprovecha,
De aquello mas habemos,
Pan e del agua mucha
E del ayre tenemos.

Todo ome de verdat
E bueno es debdor
De contar la bondat
De su buen servidor.

Cuando serviese por prescio
O por buen gualardon,
Mayormente servicio
Que serviendo merescio.
Por ende un servicial
De que mucho me prescio,
Quiero; tanto es leal
Contar el su bollicio.

Ca debdor so forzado
Del gran bien conoscer,
Que me han adelantado
Sin gelo merescer.

Non podria nombrar,
Nin sabria en un año
Su servicio contar,
Cual es cuan estraño.

Sirve, boca callando,
Sin faser grandes nuevas,
Servicio muy granado
Es sin ningunas bielmas.

Cosa maravillosa
E milagro muy fiero,
Sin le decir yo cosa,
Fase cuanto quiero.

Con el ser yo mudo,
Non me podria noscir,
Ca fas quanto quiero,
Sin gelo yo desir.

Non desir e faser,
Es servicio loado,
Con que tome plaser
Todo ome granado.

Ca en quanto ome e desir,
Tanto a mengua
Del faser e fallescer
La mano por la lengua
Leyendo e pensando
Siempre en mi servicio,
Non gelo yo nombrado
Fase quanto cobdicio.

Esta cosa mas ayna
Que del ninguna nasce,
Nin quier capa sin saña,
Nin zapato que calze.

Tal qual salio
Del vientre de su madre,
Tal anda en mi servicio,
En todo lo quel`mande.

E ningunt gualardon
Non quiere por su destajo,
Mas quiere servicio en don,
E sin ningunt trabajo.

Non quier manjar comer,
Sy non la boca
Un poquillo mojar
En gota de agua poca.

E luego que la gosta,
Semejal que tien carga,

E esparse la gota
Jamas della non traga.

Non ha ojos, nin ve
Cuanto en corazon tengo,
E sin orejas lo oye,
E tal lo fase luego.

Callo yo, e el calla,
E amos nos fablamos;
En callando non fabla,
Lo que amos buscamos.
Non quier ningun embargo
De comer rescebir,
De su afan es largo
Para buenos servir.

Se me plase o pesa,
Si fea o fermosa,
Tal mesma la fase,
Qual yo pienso la cosa.

Vesino de Castilla
Por la su entencion,
Sabrá el de Sevilla
En la su cobdicion.

Las gentes han acordado
Despagarse dél non,
Mas de cosa tan pagado
Non só yo cómo dél non.

Del dia que preguntado
Ove a mi señora, si non
Habia otro amado,
Sy non yo, dije que non.

E syn fuego ome vida
Un punto non habria,
E sin fierro guarida
Jamas non fallaria.

Del mundo mal desimos,
E en el otro mal,
Non han si non nos mismos,
Nin vestijelos, siñal.

El mundo non tien ojo,
Nin entiende faser
A un ome enojo
E a otro plaser.
Rason a cada uno
Segunt la su fasienda,
El non ha con ninguno
Amistad nin contienda.

Nin se paga, nin se ensaña,
Nin ama, nin desama.
Nin ha ninguna maña,
Nin responde, nin llama.

El es uno todavia
Cuanto es denostado,
A tal como el dia
Que es mucho loado.

El rico le sazona
Vien, e tenlo por amigo.
La cuita lo baldona
El tienlo por enemigo.

Non le fallan ningunt
Canbio los sabidores,
Los canbios son segunt
Las sus rrecibidores.

La espera del cielo
Non fase que nos mesce,
Mas amor nin celo
De cosa non le cresce.

Son un cielo todavia
Encerrados yacemos,
E fasemos noche e dia
E nos a el non sabemos.

A esta lueñe tierra
Nunca posimos nombre,
Si verdat es o menira,
Della mas non sabe hombre.

E ningunt sabidor

Non le sopo u ombre cierto
Sy non que obrador
Es de su cimiento.

Dé Dios vida al Rey,
Nuestro mantenedor,
Que mantiene la ley
E es defendedor.

Gentes de su tierra
Todas a su servicio
Traiga, e aparte guerra
Della, mal e bollicio.

E es la mercet que el noble
Su padre prometio,
La terrna como cumple
Al Santob el Judio.

Aquí acaba el Rab Don Santob
Dios sea loado

APÉNDICE F

La danza general de la Muerte

Otro poema inédito es el de la *Danza de la Muerte* del que hemos hablado en la p. 103, que se encuentra en la Biblioteca de San Lorenzo del Escorial (MSS. C IV, let. B, nº 21). En las notas 28 y 29 de la misma página, sobre el pasaje citado, he expuesto los motivos que me llevaron a la conjetura de que este poema español está tomado de una poesía francesa más antigua. Debo sin embargo aceptar que por lo que yo se, esta sombría ficción no existe bajo una forma más antigua que la que toma en este manuscrito.

DANZA GENERAL

PRÓLOGO EN LA COPIA

Aquí comiença la dança general en la qual tracta como la Muerte dise abisa a todas las criaturas que pare mientes en la breuidad de su vida e que della mayor cabdal non sea fecho que ella meresde. E asy mesmo les dise e requere que bean e oyan bien lo que lo sabiospedricadores les disen e amonestan de cada día dandoles bueno et sano consejo que pugnen en faser buenas obras por que ayan conplido perdon de sus pecados. E luego siguiente mostrando por espiriençia lo que dise llama et reqere a todos los estados del mundo que bengan de su buen grado o contra su voluntad. Començando dise ansy:

DISE LA MUERTE
Yo so la muerte cierta a todas las criaturas
Que son y serán en el mundo durante
Demando y digo o come por que curas
De vida tan breue en punto pasante
Pues non ay tan fuerte nin resio gigante
Que deste mi arco se puede amparar
Conuiene que mueras quando lo tirar
Con esta mi fecha cruel traspasante.

Que locura es esta tan magnifiesta
Que piensas tu ome que el otro morra
E tu quedaras por ser bien compuesta
La tu compisyon e que durara
Non eres cierto sy en punto berna
Sobre ty a dessora alguna corrupcion
De landre o carbonco o tal ynphsyon

Por que el tu vil cuerpo se dessatara.

O piensas por ser mancebo baliente
O niño de dias que á lueñe estare
E fasta que liegues a biejo impotente
La mi venida me detardare
Abisate bien que yo llegare
A ty a desora que non he cuydado
Que tu seas mancebo o biejo cansado
Que tal te fallare tal te leuare.

La platica nuestra seer pura herbad
Aquesto que digo syn otra fallencia
La santa escriptura con certenidad
Da sobre todo su firme sentencia
A todos dsiendo fased penitencia
Que a morir abedes non sabedes quando
Sy non bed el frayre que esta pedricando
Mirad lo que dise de su grand sabiencia.

DISE EL PREDICADOR
Señores honrrados la sta escrptura
Demuestra e dise que todo ome nascido
Gostara la muerte maguer sea dura
Ca truxo al mundo un solo bocado
Ca papa o rey obpo ssagrado
Cardenal o duque e conde excelente
Oh emperador con toda su gente
Que son en el mundo de morir han forçado.

BUENO E SANO CONSEJO
Señores punad en faser buenas obras
Non vos fiedes en altos estados
Que non nos valdran tesoros nin doblas
A la muerte que tiene sus pasos parados
Gemid vuestras culpas decid los pecados
En quanto podades con stisfacion
Sy queredes ever complido perdon
De aquel que perdona los yerros pasados.

Fased lo que digo non vos detardedes
Que ya la muerte encomienda a hordenar
Vna dança esquiua de qu non podedes
Por cosa ninguna que sea escapar.
A la qual dise que quiere leuar

Danza general

A todos nosotros lançando sus redes
Abrid las orejas que agora oyredes
De su charambela vn triste cantar.

DISE LA MUERTE
A la dança mortal venit los nacidos
Que en el mundo soes de cualquiera estado
El que no quisiere á fuerça e amidos
Faserle he venir muy toste parado
Pues ya que el frayre bos ha predicado
Que todos bayaes a faser penitencia
El que non quisiere poner diligencia
Por mi non puede ser mas esperado.

PRIMERAMENTE LLAMA A SU DANÇA A DOS DONSELLAS:
Esta mi dança traye de presente
Estas dos doncellas que bedes hermosas
Ellas vinieron de muy mala mente
A oyr mis camciones que son dolorosas
Mas non les baldran flores e rosas
Nin las composturas que poner solian
De mi sy pudiesen partir se querrian
Mas non puede ser que son mis esposas.

A estas e a todos por las aposturas
Dare fealdad la bida partida
E desnudedad por las vestiduras
Por siempre jamas muy triste aborrida
E por los palacios dare por medida
Sepulcros escuros de dentro fedientes
E por los manjares gusanos rroyentes
Que coman de dentro su carne podrida

E porque el santo padre es muy alto señor
Que en todo el mundo non ay su par
E deste my dança sera guiador
Desnude su capa comience a sotar
Non es ya tiempo de perdones dar
Nin de celebrar en grande aparato
Que yo le daro en breue mal rrato
Dançad padre santo syn mas retardar.

DISE EL PADRE SANTO
Ay de mi triste que cosa tan fuerte

A yo que tractaba tan grand prelasia
Aber de pasar agora la muerte
E non me baler lo que dar solia
Benficios e honrras e grand señoria
Toue en el mundo pensando beuir
Pues de ti muerte non puedo fuir
Valme Ihesucristo é la birgen María.

DISE LA MUERTE
Non bos enojedes señor padre santo
De andar en mi dança que tengo ordenada
Non os baldra el bermejo manto
De loq eu fezistes abredes soldada
Non vos aprovecha echar la crusada
Proveer de obispados nin dar beneficios
Aquí moriedes syn faser mas bullicios
Dançad imperante con cara pagada.

DISE EN ENPERADOR
Que cosa es esta que a tan syn pauor
Me lleua a su dança e fuerza syn grado
Creo que es la muerte que non ha dolor
De ome que grande o cuytado
Non hay ningund rrey nin duque esforzado
Que della me pueda agora defender
Acorredme todos mas non puede ser
Que ya tengo della todo el seso turbado.
DISE LA MUERTE
Enperador muy grande en el mundo potente
Non voy cuytedes ca non es tiempo tal
Que librar vos pueda imperio nin gente
Oro nin plata nin otro metal
Aquí perderedes el buestro cabdal
Que athesorastes con grand tyrania
Fasiendo batallas de noche e de dia
Morid non curedes benga el cardenal

DISE EL CARDENAL
Ay madre de Dios nunca pense ver
Tañ dança como esta a que me fasen yr
Querria sy pudiese la muerte estorcer
Non se donde vaya comienço á thremer
Siempre trabaje noctar y escreuir
Por dar beneficios a los mis criados
Agora mis miembros son todos toruados
Que pierdo la bista e non puedo oyr.

DISE LA MUERTE
Reverendo padre bien vos abise
Que aquí abriades por fuerça allegar
En esta mi dança en que vos fare
Agora qyna vn poco sudar
Pensastes el mundo que vos trastornar
Por llegar a papa e ser soberano
Mas non lo seredes aqueste berano
Vos rrey poderoso venit á dançar.

DISE EL REY
Valia valia los mis caballeros
Yo non querria yr a tan baxa dança
Llegad vos con los ballesteros
Hamparad me todos por fuerça en balança
Mas que es aquesto que veo en balança
Acortarse mi vida e perder los sentidos
El coraçon se me quebra con grandes gemidos
A dios mis basallos que muerte me trança.
DISE LA MUERTE
Ay fuerte tirano que siempre rrobastes
Todo vuestro rreyno o fenchistes el arca
De faser justicia muy poco curastes
Segunt es notorio por buestra comarca
Venit para mi que yo so monarca
Que prendere a vos e a otro mas alto
Llegat a la dança cortes en vn salto
En por de vos benga luego el patriarca.

DISE EL PATRIARCA
Yo nunca pense benir a tal punto
Nin estar en dança tan sin piadad
Ya me van privando segunt que barrunto
Que de beneficios e de dignidad
O home mesquino que en grand ceguedad
Andoue en el mundo non parando mientes
Como la muerte con sus duros dientes
Roba á todo ome cualquier hedad.

DISE LA MUERTE
Señor patriarcas yo nunca robe
En alguna parte cosa que non deua
De matar a todos costumbre lo he
De escapar alguno de mi non se atreua
Esto vos gano nuestra madre Eua

Por querer gostar fruta devedada
Poned en recabdo vuestra cruz dorada:
Sygase con vos el duque antes que mas beua

DISE EL DUQUE
O que malas nuebas son estas syn falla
Que agora me trahen que vaya á tal juego
Yo tenia pensado de faser batalla
Espera me vn poco muerte yo te ruego
Sy non te detienes miedo he que luego
Me prendras o m emates abre de dexar
Todos mis deleytes ca non puedo estar
Que mi alma escape de aquel duro fuego..
DISE LA MUERTE
Duque poderoso ardit e ballente
Non es ya tiempo de dar dilaciones
Andad en la dança con bien continente
Dexad á los otros vuestras guarniciones
Jamas non podredes cebar los alcones
Hordenar las justas nin faser torneos
Aquí abran fyn los vuestros deseos
Venit arzobispo dexat los sermones.

DISE EL ARÇOBISPO
Ay muerte cruel que te merecí
O porque me llievas tan arrebatado
Biuiendo en deleites nunca te temi
Fiando en la vida quede engañado
Mas sy yo bien rrijera mi arçobispadp
De ty non ouiera tan fuerte temor
Mas siempre del mundo fuy amador
Bien se que el infierno tengo aparejado

DISE LA MUERTE
Señor arzobispo pues tan mal registres
Vuestros subdictos e clerecía
Gostad amargura por lo que comiste
Manjares diversos con gran golosya
Estar non podredes en santa maria
Con palo romano en pontifical
Venit a mi dança pues soes mortal
Pase el condestable por otra tal via.

DISE EL CONDESTABLE
Yo vy muchas danças de lindas doncellas
De dueñas hermosas de alto linaje

Mas segunt me paresce no es esta dellas
Ca el thañedor trahe feo visaje
Venid camarero decid a mi paje
Que traiga al caballo que quiero fuyr
Que esta es la dança que disen morir
Sy della escapo thener me han por saje.
DISE LA MUERTE
Fuyr non conuiene al que ha de estar quedo
Estad condestable dexat el auallo
Andad en la dança alegre muy ledo
Syn faser rruydo ca no bien me callo
Mas verdad vos digo que al cantar del gallo
Seredes tornado de otra figura
Alli perderedes vuestra hermosura
Venit vos obispo a ser mi vasallo.

DISE EL OBISPO
Mis manos aprieto de mis ojos lloro
Porque soy venido a tanta tristura
Yo era abastado de plata y oro
De nobles palacios e mucha folgura
Agora la muerte con su mano dura
Trahe me en su dança medrosa sobejo
Parientes amigos poned me consejo
Que pueda salir de tal angostura.

DISE LA MUERTE
Obispo sagrado que fuestes pastor
De animas muchas por vuestro pecado
A juicio yredes ante el dedemptor
E paredes cuenta de vuestro obispado
Siempre anduuistes de gentes cargado
En corte de rrey e fuera de ygrehia
Mas yo gorsire la vuestra pelleja
Venit caballero que estade armado.

DICE EL CAUALLERO
A mi non paresce ser cosa guisada
Que dexe mis armas e vaya dançar
A tal dança negra de llanto poblada
Que contra los biuos quisiste hordenar
Segunt estas nuebas conuiene dexar
Mercedes et tierras que gane del rrey
Pero a la fyn sin dubda non sey
Qual es la carrera que abre de leuar.
DISE LA MUERTE

Caballero Noble ardit e lijero
Fased buen senblante en vuestra persona
No es aquí tiempo de contar dinero
Oyd mi cancion porque modo cantona
Aquí vos fare correr la athaona
E después veredes como ponen freno
A los de la banda quee roban lo ageno
Dançad abad gordo con vuestra corona.

DISE EL ABAD
Moguer provechoso so a los relijosos
De tal dança amigos yo non me contento
En mi celda auia manjares sabrosos
De yr non curaua comer a conuento
Dar me hedes sygnado como non consyento
De andar en ella ca he gran rescelo
E sy tengo tiempo prouoco y apelo
Mas non puede ser que ya desatiento.

DISE LA MUERTE
Don abad bendicto folgado vicioso
Que poco curastes de vestir cilicio
Abraçad me agora seredes mi esposo
Pues que deseastes plaseres e bicio
Ca ya so bien presta a vuestro seruicio
Abed me por vuestra quitad de vos saña
Que mucho me plase en vuestra compaña
E vos escudero venit al oficio.

DISE EL ESCUDERO
Dueñas e doncellas abed de mi duelo
Que fasen me por fuerça dexar los amores
Echome la muerte su sotil ansuelo
Fasen me dançar dança de dolores
Non trahen por cierto furmalles nin flores
Los que en ella dançan mas gran fealdad
Ay de mi cuytado que en gran banidad
Andoue en el mundo siruiendo señores.
DISE LA MUERTE
Escudero polido de amor siruiente
Dexad los amores de toda persona
Venid ved mi dança e como se adona
E a los que dançan acompañaredes
Mirad su fygura tal vos tornaredes
Que vuestras amadas non cos querran beer
Abed buen conorte que asy ha de ser

Venit vos dean non vos correcedes.

DISE EL DEAN
Ques aquesto que yo de mi seso salgo
Pense de fuyr e non fallo carrera
Grand renta tenia e buen deanasgo
E mucho trigo en la mi panera
Allende de aquesto estaua en espera
De ser proueido de algund obispado
Agora la muerte enbio me mandado
Mala señal veo pues fasen la cera.

DISE LA MUERTE
Don rico avariento dean muy hufano
Que nuestros dineros trocastes en oro
A pobres e a biudas cerrastes la mano
E mal despendistes el vuestro thesoro
Non quiere que estedes ya mas en el coro
Salir luego fuera syn otra peresa
Yo vo mostrare venir a pobresa
Venit mercadero a la dança del lloro

DISE EL MERCADERO
Aquien dexare todas mis riquezas
E mercadurias que traygo en la mar
Con muchos traspasos e mas sotilesas
Gane lo que tengo en cada lugar
Agora la muerte vino me llamar
Que sera de mi non se que me faga
O muerte tu sierra á mi es grand plaga
Adios mercaderos que voyme a fynar.
DISE LA MUERTE
De hoy mas non curedes de pasar en Flandes
Estad aquí quedo y yredes ver
La tienda la traygo de buuas y landres
De gracia las do non las quiero bender
Vna sola dellas nos fara caer
De palmas en tierra en mi botica
E en ella entraredes maguer sea chica
E vos arcediano venid al tañer

DISE EL ARCEDIANO
O mundo bil malo e fallescedero
Como me engañaste con tu promisión
Prometiste me vida de ty non la espero
Siempre mentiste en toda sason

Faga quien quisiere la besytacion
De mi arcedianasgo por que trabaje
Ay de mi cuytado grans cargo tome
Agore syento que fasta aquí non.

DISE LA MUERTE
Arcediano amigo quitad el bonete
Venit á la dança suane e honesto
Ca quien en al mundo sus amores mete
El mesmo le fase venir á todo esto
Vuestra dignidad segunt dise el testo
Es cura de animas e paredes cuenta
Sy mal las registes abredes afruenta
Dançad abogado dexad el digesto.

DISE EL ABOGADO
Que fue ora mesquino de quanto aprendy
De mi saber todoe mi liberar
Quando estar pense entonce cay
Cego me la muerte non puedo estudiar
Rescelo he grande de yr al lugar
Do non me valdra libelo nin fuero
Peores amigos que sin lengua muero
Abarco me la muerte non puedo fablar.
DISE LA MUERTE
Don falso abogado prevaricador
Que de amas las partes leuastes salario
Venga se vos miente como syn temor
Boluistes la foja por otro contrario
El chino e el bartola et el coletario
Non vos libran de mi poder mero
Aquí pagaredes como buen Romero
E vos canonigo dexad el breviario.

DISE EL CANONIGO
Vete agora muerte non quiero yr contigo
Dexa me yr al coro ganar la rracion
Non quiero tu dança nin ser tu amigo
En folgura viuo non he turbacion
Aun este otro dia obe prouisyon
Desta calongia que me dio el perlado
Desto que tengo soy bien pagado
Vata quien quisiere á tu locacion.

DISE LA MUERTE
Canonigo amigo non es el camino

Ese que pensades dad aca la mano
El sobre pelis delgado de lino
Quitad lo de vos h yres mas liuiano
Dar vos he vn consejo que vos sera sano
Tornad vos a Dios e fased penitencia
Ca sobre vos cierto es dada sentencia
Llegad aca fisico que estades vfano

DISE EL FISICO
Mintio me syn dubda el fyn de abicena
Que me prometio muy luengo benir
Rygiendo me bien a yantar e cena
Dexando el beuer despues el dormir
Con esta esperança pense conquerir
Dienros e plata enfermos curando
Mas ahora veo que me va leuando
La muerte consigo conuiene sofrir
DISE LA MUERTE
Pensastes bos fisico que por galeno
O don ypocras con sus inforismos
Seriades librado de comer del teno
Que otros gastaron de mas slogismos
No vos valdra faser gargarismos
Componer xaropes nin tener diecta
Non se sy lo oystes yo so la que apreta
Venid vos don cura dexad los bautismos.

DISE EL CURA
Non quiero exebciones ni conjugaciones
Con mis perrochianos quero yr folgar
Ellos me dan pollos e lechones
E muchas obladas con el pie de altar
Locura seria mis diesmos dexar
E yr á tu dança de que non se parte
Pero a la fyn non se por qual arte
Desta tu dança pudiese escapar.

DISE LA MUERTE
Ya non es tiempo de yaser al sol
Con los perrochianos beuiendo del bino
Yo vos mostrare un Remifa sol
Que agora conpuse de canto muy fyno
Tal como a bos quiero aber por besino
Que muchas animas touistes en gremio
Segunt las registes abredes el premio
Dance el labrador que viene del molino

DISE EL LABRADOR
Como conuiene dançar al billano
Que nunca la mano saco de la reja
Busca si te plase quien danse liuiano
Dexa me muerte con otro trebeja
Ca yo como tocino et abeses obeja
E es mi officio trabajo e afan
Arando las tierras para sembrar pan
Por ende non curo de our tu conseja.

DISE LA MUERTE
Sy vuestro trabajo fue syempre syn arte
Non fasiendo furto en la tierra egena
En la gloria eternal abredes grand parte
E por el contrario sufrieredes pena
Pero con todo eso poned la melena
Allegad vos á mi yo vos buire
Lo que a otros fise a vos lo fare:
E vos monje negro tomad vuestra estrena.

DISE EL MONJE
Loor e alabança sea para siempre
Al alto señor que con piadad me lieua
A su santo Reyno a donde contemple
Por siempre jamas la su magestad
De carcel escura vvengo a claridad
Donde abre alegria syn otra tristura
Por poco trabajo abre grand folgura
Muerte non me espanto de tu fealdad.

DISE LA MUERTE
Si la regla santa del monje bendicto
Guardastes del todo sin otro deseo
Syn dubda tened que soes escripto
En libro de vida segunt que yo creo
Pero si fesistes lo que faser veo
A otros que andan fuera de la Regla
Vida nos daran que sea mas negra
Dançad vsurero dexad el correo.

DISE EL VSURERO
Non quiero tu dança nin tu canto negro
Mas quiero prestando doblar mi moneda
Con pocos dineros que me dio mi surgro

Otras obras fago que non fiso beda
Cada año los doblo, demas esta queda
La prenda en mi casa que esta por el todo
Allego rriquesas yhyasiendo de cobdo
Por ende tu dança a mi non es leda

DISE LA MUERTE
Traydor vsurario de mala concencia
Agora veredes lo que faser suelo
En fuego ynfernal eyn mas detenencia
Porne la vuestra alma cubierta de duelo
Alla estaredes do esta vuestro abuelo
Que quiso vsad según vos vsastes
Por poca ganancia mal siglo ganastes
E vos frayle menor venit a señuello

DISE EL FRAYRE
Dançar non conuiene a maestro famoso
Segunt que yo so en la Rwligyon
Maguer mendigante biuo bicioso
E muchos desean oyr mi sermon
Decides me agora que vaya a tal son
Dançar np querria sy me das lugar
Ay de mi cuytado que abre á dexar
Las honrras e grado que quierra o que non

DISE LA MUERTE
Maestro famoso sotil e capas
Que en todas las artes fuestes sabidor
Non vos acuytedes limpiad vuestra faz
Que a pasar abredes por este dolor
Yo os leuare ante un sabidor
Que sabe las artes syn ningunt defecto
Sabredes leer por otro decrepto:
Portero de maça venid al tenor

DISE EL PORTERO
Ay del rey barones acorred me agora
Lleua me syn grado esta muerte braua
Non me guarde della tomome a dessora
A puerta del Rey guardando estaua
Oy en este dia al conde esperaua
Que me diese algo por que le dy la puerta
Guarde quien quisyere o fynquese abierta
Que ya la mi guarda ya no vale vna faua.

DISE LA MUERTE
Dexad essas vosses llegad vos corriendo
Que non es ya tiempo de estar en la bela
Las vuestras baratas yo bien las entiendo
E vuestra cobdicia por que modo suena
Cerradas la puerta de mas quando yela
Al ome mesquino que bien a librar
Lo que del lenastes abres a pagar:
E vos hermitaño salid de la celda

DISE EL HERMITAÑO
La muerte recelo maguer que so biejo
Señor Iesuchristo a ty me encomiendo
De los que te siruen tu eres espejo
Pues yo te serui la tu gloria atiendo
Sabes que sufri laseria biuiendo
En este didierto en contemplacion
De noche e de dia fasiendo oracion
E por mas abstinencia las yeruas comiendo

DISE LA MUERTE
Fases grand cordura llamar te ha el Señor
Que con diligencia pugnastes seruir
Si bien la seruiste abreses honor
En su santo reyno do abes de venir:
Pero con todo esto abredes a yr
En esta mi dança con buestra baruaca
De matar a todos apuesta es mi caça:
Dançad contador despues de dormir

DISE EL CONTADOR
Quien podria pensar que tan syn disanto
Abia a dexar mi contaduria
Llegue a la muerte e vi desbarato
Que fasia en los hoombres con grand osadia
Ally perdere toda mi balia
Aberes y joyas y mi grand poder
Fasa libramentos de oy mas quien quisier
Ca cercan dolores el anima mia.

DISE LA MUERTE
Contador amigo ssy bien bos cantades
Como fauor e a vecer por don
Librastes las cuentas razon es que ayades
Dolor e quebranto por tal occasyon
Cuento de alguarismo nin su divisyon

Non vos ternan pro e yredes comigo
Andad aca luego asy vos lo digo
E vos diacono benid a leccion

DISE EL DIACONO
Non beo que tienes gesto de lector
Tu que me combidas que vaya a leer
Non vy en Salamanca maestro nin doctor
Que tal gesto tenga nin tal parescer
Bien se que con arte me quieres faser
Que vaya a tu dança para me matar
Sy esto asy es venga administrar
Otro por mi que yo vome a caer

DISE LA MUERTE
Maravillome muche de vos dison
Pues que bien sabedes que es mi dictrina
Matar a todos por justa rrazon
Y vos esquivades oyr mi bosina
Yo vos vestire almatica fina
Labrada de pino en que ministredes
Fasta que vos llamen en ella yredes
Venga el que rrecaba e dance ayna

DISE EL RECBDADOR
Asas he que faga en recabdar
Lo que por el rrey me fue encomendado
Por ende non puedo nin deuo dançar
En esta tu dança que non he acostumbrado
Quiero yr agora apriessa priado
Por vnos dineros que me han prometido
Ca he esperado e el plaso es venido
Mas beo el camino del todo serrado

DISE LA MUERTE
Andad aca mas luego syn mas tardar
Pagar los cohechos que aves leuado
Pues que vuestra vida fue en trabajar
Como robariedes al ome cuytado
Dar vos he vn poyo en que esteys asentado
E fagades las rentas que tenga dos pasos
Alli dares cuenta de vuestros traspasos
Venid subdiacono alegre e pagado

DISE EL SUBDIACONO
Non he menester de yr a trocar

Como fasen essos que traes a tu mando
Antes de ebangelio me quiero tomar
Estas quatro temporas que se han llegando
En lugar de tanto vveo que llorando
Andan todos essos no fallan abrigo
Non quiero tu dança asy te lo digo
Mas quiero pasar el salterio resando.

DISE LA MUERTE
Mucho es superfluo el vuestro alegar
Por ende dexad aquessos sermones
Non tenes maña de andar a dançar
Nin comer obladas cerca los tisones
Non yredes mas en las procisyones
Do nadades boses muy altas en grito
Como por enero fasia el cabrito
Venit sacristan dejad las rasones.

DISE EL SACRISTAN
Muerte yo te ruego que ayas piadad
De mi que so moço de pocos dias
Non conosci a Dios con mi mocedad
Nin quise tomar ni seguir sus vias
Fia de mi amigaa como de otros fias
Por que satisfaga del mal que he fecho
A ty non se pierde jamas tu derecho
Ca yo yre sy tu por mi enbias

DISE LA MUERTE
Don sacristanejo de mala picaña
Ya non tenes tiempo de saltar paredes
Nin de andar de noche con los de la caña
Fasiendo las obras que vos bien sabedes
Andar a rondas vos ya non podredes
Nin presentar joyas a vuestra señora
Sy bien vos quiere quinte vos agora
Venit vos rrabí aca meldaredes

DISE EL SACRIST (sic)
Helohym e Dios de habraham
Que prometiste la redepcion
Non se que me faga con tan gran afan
Mandad me que dance non entiendo el son
Non ha ome en el mundo de quantos y sson
Que pueda fuyr de su mandamiento
Veladma dayanes que mi entendimiento

Se pierde del todo con grand afficion

DISE LA MUERTE
Don rrabí barbudo que syempre estudiastes
En el talmud e en los doctores
E de la verdad jamas non curastes
Por lo qual abredes penas e dolores
Llegad vos aca con los dançadores
E diredes por canto vuestra beraha
Dar vos han posada con rrabí aça
Venit allfaqui dexad los sabores

DISE EL ALFAQUI
Sy alaha me vala es fuerte cosa
Esto que me mandas agora faser
Yo tengo muger discreta graciosa
De que he gasajado e assas plaser
Todo quanto tengo quiero perder
Dexame con ella solamente estar
De que fuere biejo manda me leuar
E a ella con migo sy a ty pliguiere.

DISE LA MUERTE
Benit vos amigo dexar el zallan
Ca el gameño pedricaredes
A los veynte e siete: buestro capellan
Nin vuestra camisa non la vestideres
En meca niin en layda y non estaredes
Comiendo buñuelos en alegria
Busque otro alfaqui buestra moreria.
Passad vos santero vere que diredes.

DISE EL SANTERO
Por cierto mas quiero mi hermita beuir
Que non yr alla do tu me dices
Tengo buena vida aunque ando a pedir
E como a las beses pollos e perdises
Se tomar al tiempo bien las codornisas
E tengo en mi huerto assas de Repollos
Bete que non quiero tu gato con pollos
A dios me encomiendo y a señor san helises.

DISE LA MUERTE
Non nos vale nada nuestro recelar

Danza general

Andad aca luego vos taleguero
Que non quisistes la hermita adobar
Fesistes aleusa de vuestro guarguero
Non vesitaredes la bota de cuero
Con que a menudo soliades beuer
Çurron nin talega non podres traer
Nin pedir gallofas como de primero.

LO QUE DISE LA MUERTE A LOS QUE NON NOMBRO
A todos los que aquí no he nombrado
De cualquier ley e estado o condycion
Les mando que vengan muy toste priado
A entrar en mi daça sin eescusacion
Non rescibire jamas exebcion
Nin otro liebelo non declinatoria
Los que bien fidieron abran syempre gloria
Los quel contrario abran dapnacion.

DISEN LOS QUE HAN DE PASAR POR LA MUERTE
Pues que asy es que a morir abemos
De necesidad sin otro remedio
Con pura conciencia todos trabajemos
En servir a Dios syn otro comedio
Ca el es principe fyn e el medio
Por do sy le place abremos folgura
Avunque la muerte con dança muy dura
Nos meta en su corro en cualquier comedio

En los tres poemas inéditos de los Apéndices D, E, F, y principalmente en la poesía de Rabbi Santob, se encuentran errores, lecciones falsas, que resultan directamente de la imperfección de los manuscritos originales. Un gran número de ellas saltan a los ojos y habrían podido corregirse, pero no nos ha parecido conveniente que un extranjero se arriesgara sobre un documento tan particularmente nacional. Por ello, yo me he limitado a la puntuación, con el fin de hacer más inteligible la lectura de cada poema, dejando todas las

conjeturas de la crítica y todas las aclaraciones a los propios sabios españoles. Es a ellos a los que, por el leal patriotismo que siempre les ha distinguido, les recomiendo en un último análisis, que con un especial cuidado editen, no solamente todo lo que se ha publicado por primera vez, sino también la *Crónica rimada* de Fernán González, el *Rimado de Palacio* del Gran Canciller Ayala, el *Aviso para Cuerdos* de Diego López de Haro, las obras de Juan Álvarez Gato y otras obras semejantes de su antigua literatura de las que ya hemos hablado, pero de las que de algunas no existen, como es el caso del *Poema de José,* nada más que en único manuscrito, raramente más de dos o tres, que fácilmente puede perderse para siempre, gracias a uno de los miles de accidentes que ponen constantemente en peligro la existencia de estos tesoros literarios.

NOTAS Y ADICIONES

Viene del Cap. I, p. 48, nota 9. A pesar de las investigaciones tan numerosas y tan curiosas que se han hecho sobre el origen de la poesía castellana, no creemos que sea ocioso transcribir aquí un cierto número de observaciones que han sido reunidas por el señor Floranes Robles que se encuentran en un volumen de sus obras, volumen escrito de su mano, que se conserva en las biblioteca de La Real Academia de la Historia, letra E, 15. Floranes fue una persona muy apasionada por todos los géneros literarios y principalmente entregados al estudio de nuestras antigüedades. Ha dejado escrito, entre otras obras que atestiguan su erudición y su amplia cultura, una memoria o colección de cortas observaciones para la historia de nuestra poesía anterior al siglo XV. Es de ahí de donde hemos extraído las notas siguientes:

La *Crónica del Cid*, en el relato (cap. 228) de las bodas de las hijas del héroe castellano, cuenta que éste último dio muchos *paños* a los "juglares" que asistieron, hecho que también se encuentra consignado en la *Crónica General.*

Las dos crónicas describen las bodas de las tres hijas de Alfonso VI, celebradas en 1095, y repiten un hecho semejante al afirmar que se dieron muchos *guarnimientos*, galas y aderezos a los *juglares*, que estos últimos llegaron en gran número, y que allí había "ansi de boca, como de peñola", tanto de boca como de pluma, es decir improvisadores u oradores y compositores de poesías. En esta misma época floreció Alonso, gramático, poeta y juglar, autor de cuatro epitafios latinos para la tumba de doña Constanza, hermana de la mujer del rey D. Alfonso VI y madre de doña Urraca (Flores, *Reinas católicas,* tom. I, al final). No sería nada asombroso el que este mismo Alfonso, el juglar, fuera el autor de un poema latino que celebra las conquistas de este rey y habla del archiduque D. Rodrigo en su *Historia* (lib. VI, cap. XXIII). Nada fuera de toda razón que la conjetura que supone que este Alonso, el gramático, es el obispo D. Alonso que

gobierna la iglesia de Astorga desde el año 1121 hasta el 1132, del que habla Flores en su *España sagrada,* tom. XVI, p. 196.

Siguiendo la *Paleografía* del P. Terreros, o más bien del P. Burriel, existe un privilegio de D. Alonso VII, el emperador, fechado en 1145, donde se señala como testigo *un poeta* llamado Paléa.

Fue hacia el año 1170 cuando floreció el poeta que compuso en latín primitivo el poema sobre *La conquista de Almería*, hecho de armas ocurrido en 1147. El autor de este poema conoció la conquista por medio de un testigo ocular, ya que cuenta el suceso *sicut ab illis qui viderant dedici et audivi,* "como lo he aprendido y oído decir a los que lo han visto". El mismo autor puede también escribir la Crónica latina debida al emperador, puesto que en esa época la cultura de la poesía estaba unida a la cultura de las letras.

Un privilegio del año 1197, incluido por el P. Sota en los apéndices de la *Crónica de los príncipes de Asturias y de Cantabria,* lleva la firma de un testigo llamado Gómez, trovador.

En el acto de donación del castillo de Carabanchel y de diversas tierras de Escalona y Trasmiera, donación hecha en 1203 por parte de Fernando de Lara al convento de Uclés, se ve igualmente la firma de cierto personaje que, con gran candor, se llama poeta: *Gilbertus poeta.* D. Luis Salazar y Castro incluye este documento en su *Historia de la casa de Lara,* tom. IV, p. 622. Y, cosa digna de resaltar, tanto en la *Crónica del Cid* como en la *Crónica general,* manuscrita en el año 1340, se hace mención de un tal Gilbert.

En 1236, después de la conquista de Sevilla se procedió al reparto, reparto en el que se menciona ampliamente de la casa y de la capilla del Rey santo, y se hace mención a varias personas consagradas, una a la música, otras a la composición de villancicos, y otras a los romances. Se cita todavía a un poeta llamado Paja (¿Palea?) de quien el P. Pineda habla en su *Memorial del Rey Santo*. También se nombra a Pedro Abad, chantre o cantor, que bien podía ser el autor o el copista del *Poema del Cid.* En efecto, si se le conoce como

trovador o juglar, bien pudo componer la canción de *Gestes* del héroe castellano.

A esta misma época, es decir al siglo XIII, pertenece sin duda el poema de Bernardo del Carpio que la *Crónica General* cita a menudo diciendo: "E algunos dicen en sus cantares de gesta, que fue este D. Bernardo..., etc." (*Crónica general,* Zamora, 1541, fol. 225). De nuevo es citado en las canciones y romances, en el fol. 237, cols. 1 y 2.

El doctor Galíndez de Carvajal, en las ediciones de *Generaciones y semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán (manuscrito del año 1517), cita, al hablar de Bernardo del Carpio, un viejo romance que dice:

Deperdió Carlos la tierra
Murieron los doce Pares

Puesto que este romance era antiguo a finales del siglo XVI, no hay nada de exageración si suponemos que era del siglo XIII o XIV.

En la ermita de San Pelayo, comunal de Varo, distrito de Liébana y provincia de Santander, existe un monumento poético muy singular del que ignoramos actualmente su estado, aunque nos suponemos que el paso de los siglos, en los que la incuria y el abandono con el que todos estos piadosos restos han sido tratados en nuestro país, lo habrán casi destruido. Pertenecía a la época de Alfonso XI; era un romance bastante largo gravado en los muros exteriores de dicha ermita, del que sólo he podido obtener los dos siguientes:

Non vos tengo merecido
El tan menguado favor

Para el estudio del origen de nuestra poesía, se deben tener presentes las leyes 3, 4, 20, y 21 del título 9, parte séptima, a causa de la mención que allí se hace de tres clases de composiciones métricas, las más utilizadas en tiempos de Alfonso el Sabio, a saber, canciones, rimas y epigramas. La ley 5 del título 7, parte 6, declara a los juglares infames y autoriza a los padres a desheredar a los hijos que tomaran *tal vil oficio*; circunstancia que ciertamente no era la más propia para entretener el gusto de la poesía, si, como suponemos, el juglar era una especie de poeta o trovador.

Viene del Cap. II, p. 53, nota 13. La Crónica latina del Cid, titulada: *Historia Roderici Campidocti,* publicada por Risco, que excita la bilis de Masdeu hasta el punto de hacerle consagrar para combatirla todo un volumen de su *Historia crítica,* se encontró en 1827 en el colegio de San Isidoro de León, donde la vio el P. La Canal. Más tarde, los señores Cortina y Hugalde, traductores de Bouterwek, la publicaron en facsímile. Desde ese momento, como si la desgracia atacara a todos los documentos históricos que tuvieran algo que ver con el héroe castellano, este precioso manuscrito que, en otras circunstancias y en otro país orgulloso de sus glorias nacionales, se habría guardado con el mayor cuidado, este manuscrito, digo, desapareció con un inmenso perjuicio para las letras y la historia. En 1846 el erudito A. Herculano lo vio y lo utilizó en Lisboa. Este sabio, en el tomo III, p. 161 de su excelente *Historia de Portugal*, se explica de esta forma en una nota: "En 1486 tuve en mis manos el susodicho manuscrito original, cuya antigüedad se remonta por lo menos al siglo XIII, o puede ser que al siglo XII. Me fue confiado, hasta su vuelta de España, de donde venía de hacer largas y minuciosas búsquedas en los archivos y bibliotecas, por el sabio anticuario alemán Heyne. Este último me dijo haberlo adquirido de las manos de un buhonero francés en cuyas manos había caído, no sabía ni cuando ni cómo, en la deplorable y vandálica destrucción de los monasterios de España. La breve estancia de Heyne en Lisboa no me dejó tiempo para compararlo con la edición impresa de Risco; que quede al menos esta noticia de un monumento precioso que la Península puede haber perdido para siempre".

Es así como se expresaba el erudito portugués del que hemos creído conveniente reproducir sus palabras. Esto no es solamente para encontrar, si esto es posible, el lugar en el que se conserva un monumento histórico tan importante, sino por disipar las dudas que podrían nacer en el futuro sobre un libro cuya existencia fue negada por el jesuita Masdeu y por los escritores de su escuela.

Viene del Cap. II, p. 61, nota 27. En la Crónica en verso de la canción *Gestas del Cid,* no tenemos nada que añadir a las

observaciones que el autor ha hecho con tanto discernimiento y erudición. Examinado bajo el punto de vista de la época en la que está compuesta, es un esfuerzo artístico. La lengua, ruda todavía y formada recientemente, lucha contra las formas latinas y combate por separarse. Obedece al talento superior de un poeta que avanza con libertad y gracia a la vez que con vigor y energía. Sería una tarea larga y enojosa señalar las numerosas bondades tanto de sensaciones como de estilo que podríamos encontrar. Pero la descripción del héroe víctima de la persecución y de los celos del rey, la de sus hijas maltratadas y abandonadas en medio de un bosque por los condes de Carrión, la de las batallas y los encuentros con los moros, tienen toda la animación y el colorido que solamente puede inspirar el verdadero talento poético y el profundo conocimiento del corazón humano. Tenemos ante nuestros ojos el manuscrito original, el mismo que sirvió a D. Tomás Sánchez para su edición, edición que ha servido de base a todas las demás. La impresión no ha tenido, la verdad sea dicha, toda la corrección y todo el cuidado deseables, sobre todo dado que se trataba de un monumento de nuestra poesía tan estimable como antiguo.

Los señores Cortina y Mollinedo han publicado, en las notas de su traducción castellana de Bouterwek, un pretendido facsímil del manuscrito original, pero nosotros podemos asegurar que no hay ninguna semejanza con el manuscrito que perteneció desde el primer momento a los monjes de Vivar, cerca de Burgos, que posteriormente pasó a manos de D. Eugenio Llaguno y Amirola quien lo dio a Sánchez para facilitar su publicación. Creemos por consecuencia que hubo alguien que abusó de la buena fe de estos traductores.

En cuanto a la fecha del manuscrito, no hay ninguna duda de que fue escrito en MCCCXLV, y que algún curioso raspó una de las C para darle más antigüedad. Su hubiera sido una E en lugar de una C, como algunos suponen, el borrado no hubiera sido tan importante. Este es un punto que nosotros hemos examinado con la atención más escrupulosa, con el manuscrito original ante nosotros, y no tenemos a este respecto ninguna duda.

Una circunstancia particular caracteriza este manuscrito, circunstancia que Sánchez no tuvo en cuenta por considerarla poco importante, y que es el hecho de que el poema está señalado con diferentes divisiones, si así se pueden llamar los párrafos aislados que comienzan con mayúscula. Nosotros sí que la consideramos, y esta observación nos sugirió inmediatamente la idea de que el poema estaba compuesto de trozos o de romances antiguos, pero examinando la cuestión detenidamente, observamos que la división de los párrafos era completamente caprichosa y obra exclusiva del copista. Estas letras mayúsculas se encuentran en los versos 247, 502, 669, 683, 982, 1140, 1810, 1856, 2123, 2288, 2412, 2437, 2771 y 3404.

Viene del Cap. III, p. 85, nota 63. Aunque las observaciones sobre la *Gran Conquista de ultramar* que hace el autor en esta nota sean muy justas, creemos que es nuestro deber añadir alguna otra que nos ha surgido con el examen del precioso manuscrito de la Biblioteca Nacional y su comprobación con la edición de 1503. Es un volumen en folio escrito en papel vitela, de 360 hojas, y que por el tipo de letra, llamado *redonda,* pensamos que pertenece a mediados del siglo XIV. De vez en cuando se ven los espacios vacíos reservados para los iluminadores que no han sido ocupados, si se exceptúan los dos primeros que representan el “asedio de Melinas” y “la ayuda que el príncipe de Antioquia y el conde de Trípoli incitaron al rey de Jerusalem”, lo que prueba que el manuscrito fue escrito por algún personaje de estos reinos. En efecto, no se ignora cuantas obras de este género contiene. Según una nota que se puede leer al final, el libro perteneció, a lo que parece, a D. Alfonso Felipe de Aragón, conde de Ribagorza, y posteriormente a su biznieto D. Gaspar Gurrea y Aragón, conde de Quimera, en 1631. Desgraciadamente esto no es nada más que el segundo tomo de la obra. Comienza en el capítulo 263, tomo II, fol. 78 de la edición. Comparado con ésta edición impresa, se destaca inmediatamente una notable diferencia, no solamente en el estilo, bastante cambiado y acomodado a la época en la que se hizo la edición, sino también por la interpolación de expresiones y

frases que no se encuentran en el manuscrito, y también por la supresión de párrafos enteros. Es asombroso sin embargo que el último capítulo de la edición impresa, en la que se relata la muerte de Conradin y el asesinato de Enrique de Cornualles en la iglesia de Viterbo, capítulo que Ticknor cree que fue añadido posteriormente, se encuentre en el manuscrito. Después de él hay otros cuatro que no aparecen en la *Crónica* impresa. Es todavía probable que se encuentre en la *Historia del caballero del Cisne*, que Ticknor encuentra también como una interpolación. En efecto, aunque falte, como hemos dicho, el primer volumen de la obra y que nosotros no podamos afirmar a ciencia cierta que estuvo allí incluido, la nota final nos hace creerlo; la citada nota dice así:

"Este libro de la *Gran conquista de ultramar,* que fue hecho indudablemente para los nietos y biznietos del caballero del Cisne, que tuvo su principio en la gran expedición a Antioquia de Godofredo de Bouillon con sus hermanos, ha sido puesto en francés y castellano por orden del muy noble D. Sancho, rey de Castilla, de Toledo, de León, de Galicia, etc..., y sexto rey de los que fueron en Castilla y León, y que llevaron este nombre, hijo del muy noble rey D. Alfonso, *undécimo* y de la muy noble reina doña Yolanda."

Aunque no deba darse mucho crédito a una nota semejante, la obra es debida, sin duda, a un copista ignorante que llama *sexto* a Sancho el Bravo, y *undécimo* a su padre D. Alfonso el Sabio. La mención que allí se hace del *Caballero del Cisne* no es menos destacable, caballero cuya historia en verso se supone escrita hacia el año 1300, posterior, en consecuencia, al reinado de Alfonso el Sabio. Esta suposición nos llevaría por tanto a creer que la obra no fue traducida por orden de este rey, o que Jehan Renault tomó los materiales de su poema de una historia en prosa más antigua.

Que la *Gran conquista de ultramar* sea, en su mayor parte, la traducción de la que, bajo el título de *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum,* escribió Guillaume de Tyr, es un hecho fuera de toda duda. Este es el que resulta del prólogo en el que el rey dice: *Mandamos traducir la historia de todo el suceso de ultramar.* En otro, en el folio 132 dice lo siguiente: El obispo Don Raol de Belleem muriera el año

dantes, e por ruego de los rricos omnes el Rey fiço so chanciller a D. Guillen, arzobispo de Sur, e aquell arzobispo fiço esta estoria escribir en latín.” Es muy probable que otros materiales entraran en la composición de dicho libro, puede ser igualmente la historia que el mismo arzobispo dice haber compuesto, sirviéndose de escritores árabes *a tempore seductoris Mahumethi usque ad annunm MCLXXXIV,* “después del tiempo del impostor Mahoma hasta el año 1184.”

Viene del Cap. IV, p. 103, texto. El manuscrito de la Biblioteca Nacional, que contiene las obras de D. Juan Manuel, es un volumen en tamaño gran folio, en vitela, de 239 hojas, con un carácter que parece pertenecer a finales del siglo XIV o comienzos del XV. Está escrito con cuidado y hay espacios en blanco para las iluminaciones o viñetas que aún no se habían hecho. Pérez Bayer, en las notas a la *Biblioteca vetus* de Nicolás Antonio (t. II, lib. 9, cap. VI, p. 167) le considera como escrito por D. Juan Manuel, que aún vivía, y esto no es sin motivo, como veremos más adelante. Por desgracia, este manuscrito no solamente no contiene todas las obras de este ilustre caballero, sino que las que contiene están mutiladas y truncadas. Comienza por el *Libro del caballero y del escudero*, en el que faltan trece capítulos sobre los cincuenta que debería reunir, a partir del tercero hasta el dieciséis, sin duda debido a que el cuaderno o los cuadernos que les contenían se descosieron y se extraviaron. Muy al principio, en el folio 25 del manuscrito, hay un tratado de descripción de sus armas, de la razón por la cual él y sus hijos pueden armar caballeros, y sobre la conversación que él tuvo con el rey D. Sancho, cuando éste último murió en Madrid, todo ello dirigido al Padre Juan Alfonso. Sigue al verso del folio 31, sin ningún epígrafe, otro tratado que comienza de esta manera: “Entendidos son muchos santos e muchos philosophos e sabios, e es verdat, en si la major cosa que omne puede ver aver es el saber, etc…” Y estos son consejos dirigidos a su hermano Fernando. Este es probablemente el mismo escrito que Argote de Molina llama el *Libro del Infante*, ya que éste último no tenía nada más que dos años: de otros libros titulados *Libros de los castoiemens*; pero el prólogo de

dicho libro, del que vamos a dar un extracto, nos conduce a deducir que su verdadero título es el *Libro infinito.*

"Y puesto que la vida es corta, dice el libro, y el saber largo de aprender, los hombres se apresuran a aprender lo que ellos entienden, cada uno lo que más le conviene; unos trabajan una ciencia, otros otra. Y puesto que D. Juan, hijo del infante D. Manuel, gobernador general de la frontera de la Vega de Murcia, quiere que por ayudarme a mí y a otros, yo sepa más de lo que pudiera, teniendo en cuenta que el saber es la cosa por la que todo hombre debe hacer todos los esfuerzos de que sea capaz; por tanto, debes componer este tratado que describe cosas que yo he hecho y visto hacer de las que estoy muy contento, de mi y de otros. Hablando de las que estoy tan contento, se entiende que haya hecho lo contrario de lo que hacen algunos, pues me hubiera encontrado mal. Y si los que leen este libro no lo encuentran bueno, les pido que no se asombren, ni me maltraten; yo no lo he hecho nada más que para aquellos que no tienen más inteligencia que yo. Si encuentran que pueden conseguir algún provecho, que se lo agradezcan a Dios, y que se aprovechen de ello, pues Dios sabe que yo no he hecho sino con buena intención. Lo he hecho por D. Fernando, mi hijo, que me pidió le hiciera un libro. Y lo he hecho para él por los que no saben más que yo; y él, que ahora que lo he comenzado no tiene nada más que dos años, sabrá por este libro cuáles son las cosas que he probado y que he visto. Y, ciertamente, creed que estas son cosas probadas, y sin ninguna duda; y yo le pido y le ordeno, entre otras ciencias y libros que pueda aprender, que los aprenda y los estudie: sería maravilloso que un libro tan pequeño pueda ofrecer una utilidad tan grande. O, como este libro trata de cosas que he probado yo mismo, tengo en él mismo las que recuerdo, y como las cosas que experimente en adelante no se de que trataran, no he podido situarlas aquí, aunque con la gracia de Dios, las pondré cuando las pruebe. Y como no se cuando esto sucederá, he dado a este libro el nombre de *Libro infinito*, lo que quiere decir sin fin. Y para que sea más ligero de comprender y estudiar, está dividido en capítulos".

En efecto, se compone de veintiséis capítulos que comienzan con estas palabras:"Fijo D. Fernando". En el capítulo veintiséis y último, dice que después de haber terminado el *Libro infinito*, Fray Juan Alfonso, su amigo, le demandó y le pidió que le escribiera lo que el entendía sobre las formas del amor, *en las maneras del amor*, y que le explicara todo lo que pudiera obtener sobre esta materia. Más adelante añade:

"Y como se que ciertas personas me critican porque hago estos libros, os digo que por esto no cesaré de hacerlo pues creo que con el ejemplo que os he dado en el libro que he compuesto sobre Petronio, en el que se dice; "Para hablar solamente de gentes, que no de como resultado ningun mal para el honor, prestad atención y no procedais de otra forma". Y puesto que en los libros que he compuesto pueden obtener beneficio y verdad, y no daño, no veo por qué dejarlo, aunque me lo pidan; y los que criticaron mi conducta, cuando dejen de hacer su propio provecho y se vea que causo mi propia perdición, es cuando será preciso creerles y sostener la opinión de que he hecho lo que no me convenía al escribir estos libros. En efecto, debes saber que todas las cosas que hacen los grandes señores deben tender en primer lugar a defender su estado y su honor. Pero esto que yo defiendo, cuanto mas bondad hay en ellos mejor; pues creeme que es un gran mal para el gran señor cuando se cuentan sus bondades, y un gran bien cuando se hace con sus defectos. En cuanto a mi, aunque hay en mi numerosos defectos, no he hecho hasta este momento nada que haya disminuido mi estado. Y pienso que es mejor pasar el tiempo componiendo libros que engañar haciendo otras acciones viles."

En seguida, en el manuscrito, el *Libro de Patronio,* otro nombre del *Conde Lucanor*, que publicó Gonzalo Argote de Molina, del que se han hecho dos ediciones, una en Sevilla en 1575 y otra en Madrid en 1642, sin tener en cuenta la última de Leipzig. Pero en cada una de ellas, el texto ha sido profundamente alterado, bien por omisiones, bien por alteración del orden de los capítulos, o bien por el trabajo del editor que ha creido conveniente someter el estilo moderno y acomodarlo al lenguaje de la época, de manera que la obra

parece otro libro. Sería de agradecer que el texto se contrastara con este manuscrito y otro que se conserva en la Bibloteca de la Real Academia de la Historia, y que se hiciese una edición correcta y cuidada de un volumen tan importante.

Al final del *Libro de Patronio* se encuentra la nota siguiente, con la misma escritura que el resto del manuscrito: "Acabólo D. Johan en Salieron, lunes 12 días de junio, era de MCCC e LXXXIII años." Así pués, como dice el autor en el texto, D. Juan Manuel nació en Escalona, el 5 de mayo de 1320, y tenía más de sesenta años cuando compuso el libro.

Después del *Libro de Patronio* viene, en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, un corto tratado de mística moralizante, dirigido a D. Rémon Malqueda, y finalmente un libro, sin título, que trata de pájaros apropiados para la caza, en el que son minuciosamente descritas las propiedades de los halcones, la manera de elevarles e instruirles para cazar.

Tal es, resumido*,* resumido el contenido del Manuscrito de la Biblioteca Nacionel, manuscrito que con la enumeración de los escritos de D. Juan Manuel, incluido al principio del *Libro de Patronio*, nos hará conocer las obras que se le deben atribuir y las que se conservan hoy en día. Es un punto tratado hasta ahora con bastante ligereza y que merece la pena establecer. La enumeración dice: "Y los libros que él hizo, *y que ha hecho hasta ahora,* son los siguientes: La Crónica, el Libro de los Sabios y el Libro de la caballería; el Libro del Infante; el Libro del caballero; el Libro del escudero; el Libro de la caza; el Libro de los ingenios; el Libro de los cantares; y el Libro de los hermanos pecadores, que están en el monasterio de Peñafiel."

1. La *Crónica.* Es el sumario de la *Crónica General* de su tío Alfonso el Sabio, que, como diremos más adelante, parece que no fue compuesto por él sino *escrito* por su orden.
2. El *Libro de los sabios.* Se ignora dónde se encuentra, así como el argumento.
3. El *Libro de la Caballería.* No se sabe nada sobre él, a menos que sea el *tratado* dirigido al Hermano Juan Alfonso, con el privilegio de armar caballeros que pertenecía a su familia.

4. El *Libro del Infante*. Parece ser el mismo que el *Libro infinito;* son los consejos a su hijo Fernando, por entonces un niño de corta edad. Tal es, según puedo decir, el significado de la palabra *Infante*.
5. El *Libro del Caballero* y el *Libro del Escudero*. Estos dos libros forman un solo tratado, como se ve claramente en el manuscrito que venimos describiendo.
6. El *Libro de la Caza.* Se encuentra, aunque incompleto, en el manuscrito de la Biblioteca Nacional.
7. El *Libro de los Ingenios,* que Argote de Molina llama por error *de los Engaños*, y consiste probablemente en un tratado sobre las máquinas empleadas en la guerra, aunque nosotros no hemos podido descubrir su existencia en ninguna biblioteca.
8. El *Libro de los Cantares.* Argote de Molina, en el *Discurso sobre la Poesía Castellana,* impreso al final de su edición del *Conde Lucanor*, y se refiere a un libro que D. Juan Manuel escribió en versos y rimas de aquél tiempo, y que luego, Argote pensó dar para imprimir, proyecto que nunca realizó. Este puede ser el mismo diseñado aquí bajo el título: *Libro de los Cantares.*
9. El Libro *de los hermanos pecadores, etc.* El título es muy vago porque no nos arriesgamos a determinar el género de estos libros.
10. *Tratado sobre diversas maneras de amar.* Sigue al *Libro infinito,* y podría formar parte de él.
11. *Tratado místico y moral,* dirigido a D. Fr. Rémon Malqueda.
12. *Libro de Patronio y del Conde Lucanor*. No se cita en la nota del manuscrito, sin duda porque no estaba todavía compuesto cuando fue escrito. Parece la misma obra citada por Argote de Molina bajo el título de *Libro de Ejemplos.* En cuanto al *Libro de los Consejos*, citado también por el mismo autor, creemos que es el mismo que otros llaman:

Libro del Infante, aunque su verdadero título sea, como ya hemos visto, *Libro infinito.*

En la Biblioteca Nacional (129, A) se conserva un manuscrito in-4° sobre papel y con caracteres semejantes a los del comienzo del siglo XV, titulado: *Libro de los ejemplos.* Las treinta y tres primeras hojas del manuscrito contienen ejemplos morales procedentes de un texto latino y de la traducción correspondiente en versos castellanos, tales como *confessio devota debet edde et lacrymosa:* "Muy debota et con devocion, mucho valle confession." *Xhptiani in profondiore parte inferni cruciantur.* "Mayores penas sufren los males Xpianos, que moros, judios, nin malos paganos.*" Confitendum nullo est tempore de inimico:* "Nunca fies de enemigo: esto de consejo te digo; y asi sigue con este mismo tono. A cada ejemplo sigue un pequeño cuento que explica la moralidad que se deduce. En el folio 135 se encuentra una colección de apologías y cuentos, con este epígrafe: *Aquí comienza el libro de los gatos, e cuenta luego un enxemplo de lo que acaeció entre el gallapago e el aguilla.* Este último tratado, incompleto, es anónimo como el primero, pero contiene giros y expresiones que nos recuerdan la prosa de D. Juan Manuel. Para que los lectores puedan hacerse una idea del libro y de su estilo, transcribiremos aquí el ejemplo siguiente:

Una vegada acaeció que dos compañeros que fallaran una grand compaña de ximios, dixo el uno al otro: Yo apostaré que gane yo agora mas por decir mentira que tu por decir verdad; e dixo el otro: Digote que non faras, es mas ganaré yo por decir verdad que tú por decir mentira, e si esto non quieres creer, apostemos. Dixo el otro: Placeme, et desque ovieron fecho su apuesta, fue el mentiroso é llegóse a los ximios, e dixole un xinio que estaua y por mayoral de los otros: Di amigo, que te parece de nosotros. E responió el mentiroso: Señor paresceme que soys un Rey muy poderoso, e estos otros simios que son las más hermosas cosas del mundo, e los omes vos precian mucho, en manera que los lisongeó tanto quanto pudo, en guisa que por las lisonjas que les dixo, dieronle muy bien a comer, e onrraronle mucho, e diéronle mucha plata e mucho oro e muchas otras riquezas. E después llegó el verdadero, e preguntaronle los ximios que le paresdia de aquella compaña e respondió el verdadero, e dixo: Que nunca viera tan sucia campaña ni tan feos e

brutales como vos pareçeys ser todos. Entonce fueronse para él e sacaronle los ojos, e desque le ovieron sacado los ojos, dejaronle desamparado. E entonce buena verdad oyó voces de osos de lobos e de otras bestias que andauan por el monte, e atentó lo mejor que pudo e subióse en un arbol, haevos las bestias que se ayuntaron todas a cabildo so el arbol, e pregunauanse las unas á las otras de que tierra eran, ó que condiciones auia cada una de las bestias ó con que arte había cada una sabido escapar de mano de llos ommes. E dixo la rraposa: Yo sé cerca daquy do ay un Rey, que aquel Rey es el mas nescio omme que yo nunca, e tiene una fija muda en casa e poderia ya ligeramente sanar, si quisiese sino que no sabe. E dixeron los otros commo seria eso, e dixo ella: Yo vos lo diré. El domingo, quando van ofrecer las buenas mujeres e dexan el pan sobre las fuessas, e vo yo e rrebato una torta, si el primero bocado que yo tomo me lo sacasen de la boca, antes que yo lo tragase, e se lo diesen a comer, luego fablaria. E otra necesidad mayor vos diré que aquel Rey que está ciego e tiene mucha larcha de piedra en cabo de su casa, si aquella fuese alçada, saldría una fuente de alli e quantos ciegos se untasen los ojos con aquel agua, luego guarecerían, e desque fue amanecido, fueronse las bestias de alli, e ellas que se yvan, passauan unos harrugueros por alli e buena verdad que estaua encima de aquel arbol, que avia miedo de lo que las bestias dixeron, dio boses a los harrugueros que yvan e dixeron los harrugueros ¡Santa María!, voses de ommes son aquellas que oymos, vamos allá, e desque llegaron fallaron a buena verdad do staua encima del arbol. E preguntárosle quien era: dixo buena verdad, e ellos dixeronle: Amigo ¿qué te paró tal eres? Dixoles: Un mio compañero, mas pido vos de merced que digades do ydes. Ellos dixeron: Ymos a tal reybo con estas mercadurias: e dixoles: Ruego vos que me querays llevar allá por amor de Dios, e que me pongades á lla puerta dell Rey, e los harrugueros dixeron que les placia e ficieronlo ANSI. E desque se vió y, dixo al portero: Amigo, ruegote que digas al Rey que está aquí un omme que lo guarecerá de la ceguedad que el ha, e aun que lo mostrará con que su fija fable. E el portero entró, e dixole al Rey: Señor, alli está un omme que dise que vos sanará de los ojos, sy vos quisieredes que entre delante de vos. E dixo entonces el Rey: Amigo, dille que entre e veremos lo que dise. El portero fue e tráxolo ante el Rey, e desque fue ante el Rey dixo: Señor, sea la vuestra merced servido que mandeys alçar una larcha que está en cabo de vuestro

palacio e saldrá una fuente que cualquier ciego que lauare los ojos en aquella agua, luego será guarido. E señor, porque lo creades lavaréme yo primero que non vos. El Rey, desque oyó aquello, mandó luego a sus ommes que alçasen la larcha, e ANSI como fue alçada, salio luego la fuente e vino la verdad, e lauo luego sus ojos e nascieronle luego los ojos e cobró su vista, e después todos los ommes de lla tierra, que cualquier ciego que venia e se llauaua los ojos con ella, luego era guarido. Estonce dixo buena verdad al Rey: Señor, sea la vuestra merced servido, otra cosa os quiero mostrar, que quieras el domingopara tus omes a rededor de las fuesas, e paren mientes ccuando veniere la rraposa a tomar el pan que levian las buenas mujeres a ofrecer, e el primo bocado que metiere en la boca, echenle mano tus ommes a la raposa á la garganta e saquengelo, e non se lo dexen comer, e denselo a comer a tu fija e luego fablará. El Rey mandolo facer, así como él mandara, y los ommes desque ovieron tomado el bocado a lla raposa de la garganta, tanto ovieron presa de llevar el pan a la infanta con que hablase que non tovieron a la rraposa e dexronla yr, e la ora que la infanta comio el pan, luego fabló. El Rey desque vio esto, mandó facer mucha merced a la buena verdad, lo uno poruqe auia guarido a él de los ojos, y lo otro porque auia guarecido a su fija. E llos de la corte le facian mucha onrra, e ivan con el fasta la posada, e le daban muchos dones por aquel bien que les habia fechos. E yendo un dia por la calle, mui bien vestido e en buen caballo, e muchas compañas con el, encontro a malla verdad, e conosciolo luego, e marauillose mucho la veya sano de los ojos e tan bian andante e fue a su posada e dixole: Dios te salue, amigo, e dixole buena verdad: Amigo, pues seas venido; amigo, quererte ya rrogar que me dixesses con que guareciste del mal de los ojos, ca tengo un fijo ciego e querialo sanar se podiesse, ruegote que me muestres commo deprendiese. E todo esto decia mala verdad por cuita de saber commo llegar a aquella onrra, e aquel estado. Entonces buena verdad dixole: Viste, amigo, quando tu me sacaste los ojos en el monte, e ciste ese arbol grande que y estaua, con cuyta suby en el, e juntaronse y todas las animalias del mundo a facer cabildo, e contole todo el fecho, como le acaeciera. E mala Verdad desque supo aquello, plogole mucho e fuese quanto pudo para allá e subiose encima de aquel arbol, e él estando y, hevos las bestias se juntaron a cabildo so aquel arbol e dixo la rraposa ¿Estamos aquí todos? E dixeron

todos: Comadre si. E dixo la rraposa: Compadres, quanto aquí dixe en otra noche, ANSI fue dicho al Rey, e echaronme sus ommes mano a la garganta que a pocas horas no me afogaron. E dixo el uno: Pues yo non dixe, e dixo el otro: Yo non le dixe e juraron todos que lo non dixeran, e dixo la rraposa: Pues non lo dixistes, quiera Dios que non nos aseche aquí alguno. Alço los ojos arriba, e vio a mala verdad e dixo: Alla estays vos, yo vos fare que malla pro vos faga el bocado que me sacastes de la boca, e dixo al oso: Campadre, vos que sois mas lijero, subid allá. El oso sobió e derrobóle a tierra e estonçe despedazaron le las bestias y comieron todo.

Ensiemplo.-Deuen parer mientes aquellos que quieren facer o decir tracciones o falsedades, quaun non se falles, fallarsean a dos, e si non, fallarsean a llos diez. Ese por ventura no lo fasen por consejo o por mandado de alguno, aquellos que lo consejan o que lo mandan, aquellos los tiene después por partes, e aunque en su vida non se fallen mal, fallarsean después en la muerte, do les da Dios tan mal galardón por ello, como dieron las animalias á mala verdad.

Los ejemplos que contenía el libro son los siguientes: Ejemplo de la tortuga y el águila.- Del lobo y de la cigüeña.- Del pájaro de San Martín.- Del cazador y las perdices.- Del pájaro rompehuesos.- De la araña y la mosca.- Del sapo y la liebre.- Del joven enamorado de una anciana.- Del gato y la rata.- De los tipos de moscas.- De los ratones.- De la bestia Altilobi.- Del gusano Hydrus.- De lo que ocurrió entre el zorro y el lobo.- Del león, el lobo y el zorro.- De la rata que come queso.- De los perros y los cuervos.- De la rata, la rana y el milano.- De lobo y los monjes.- De la oveja y el lobo.- Del hombre bueno y del lobo.- De lo que ocurrió a Galtier con una mujer.- Del zorro y las gallinas.- De lo que le sucedió a la zorra con las ovejas.- Del conde y los mercaderes.- De una oveja blanca, unasno y un macho cabrio.- De los dos compañeros.- De la avispa y la rana.- De la mariposa.- Del águila y el cuervo.- Del caballero y el hombre bueno.- Del hombre que trabaja y de los escarabajos.- De las abejas y los escarabajos.- Del asno y el hombre bueno.- De la gallina y del milano.- Del león y el gato.- De la oca y el cuervo.- Del milano y la perdiz.- Del zorro y el gato.- Del cuervo y la paloma.- De la abubilla y

el ruiseñor.- Del monje.- De los aldeanos.- De lo que le sucedió a la hormiga con los cerdos.- De la muerte del lobo.- Del perro y el junco.- De la leona.- Del zorro y el barquero.- Del mono.- Del caracol.- De la rana y la mosca.- Del zorro.- De la tortuga y el sapo.- De las ratas y los gatos.- De la rata que cayó en una tina.- Del hombre cuya casa ardió.- Del lobo y la liebre.

Viene del Cap. V, p. 135, nota 138. Sobre el Canciller D. Pedro López de Ayala, célebre cronista, poeta y hombre de Estado, se pueden los artículos insertados en el tomo VI de las *Letras españolas*, del distinguido literato D. Bartolomé José Gallardo, bajo el seudónimo de Bachiller Fornoles. En el *Cancionero* de Fernán Martinez de Burgos, en el que el análisis hecho por Floranes está en el Apéndice de las memorias, o *Crónica de Alfonso VIII*, se encuentran los proverbios de Salomón, sin nombre del autor, y que este erudito cree deber atribuirlo al Canciller. En efecto, el estilo y el metro se parecen bastante a los que e´l emplea en sus otros escritos.

Como nos hemos encontrado, por casualidad, con la misma escritura del señor Floranes, las quince cuartetas de esta composición, y no sachant de otro lado del que pudiera venir este manuscrito, nos ha parecido conveniente transcribirlo aquí.

PROVERBIOS EN RIMA DEL SABIO SALOMÓN REY DE ISRAEL.- TRACTA O FABLA DE LA RECORDANZA DE LA MUERTE E MENOSPRECIAMIENTO DEL MUNDO

Prólogo en la traducción

Amigos, si queredes oyr una razon
De los proverbios que dixo el sabio Rey Salomón,
Fabla de aqueste mundo é de las cosas que y son
Como son dejaderas á poca sazon

Comienzan los proverbios

¡O mezquino! diz del mundo de cómo es lleno de engaños
En allegar riquezas é averes tamaños
Mulas é palafrenes, é vestidos, é paños,
Por ser solo dejado en tan pocos de años

Comer bien é beber, cabalgar en mula gruesa,
Non se miembra del tiempo que yacera en la fuesa,
El cabello mesado, la calavera muesa,
Botica mucho noble de la malicia cesa.

El bien de aqueste mundo la muerte lo desata,
Non se puede asconder por ninguna barata.
Fallecen los dineros, el oro é la plata,
El prez, é la bruneta, el verde é la escarlata.

Morrán los poderosos, Reys é Potestades
Obispos é Arzobispos, é Calonges, é Abades,
Fincarán los averes las villas é cibdades,
Las tierras, é las viñas, las casas é heredades.

Atales son los homes como en el mar los pescados,
Los unos son menudos, os otros son granados,
Cómense los mayores á los que son menguados,
Los Reys, é los Príncipes, los que son apoderados.

Ninguno por riqueza presciar nunca se deve,
Maguer que sea sano é bien come é bien veve;
Non fie en este mundo, ca la vida es muy breve,
Tambien se meure el rico como el que mucho deve.

**El rico y el pobre en Dios deven fiar,
Ca el es poderoso de toller é de dar:
Así como Dios quiere la cosa desatar
Por mil sesos del Mundo non se puede estorbar**

**El bien de aqueste mundo la muerte lo destaja,
Bien a tal es el ome como lumbre de paja;
Despues quel fuego muere e viste su mortaja,
La ceniza que queda, non val una meaja.**

**La muerte es cosa cruda que no tiene velmez
A todos face iguales, cada uno de su vez;
Hecha mala celada tannegra como pez,
Quien cuida mas vevir, ese muere rafèz**

**Ninguno non se puede escusar de la muerte,
Por maña nin pr arte, nin por ninguna suerte;
Non prestan melezinas, nin otra cosa fuerte,
Nin trapos á los pies, nin vizmas á la fruente.**

**El ome cuando es muerto poco val su facienda
Qual fizo tal avrá, como diz la leyenda;
Mortajanlo privado, sotierranlo corriendo;
Ca que y mucho lo tengan, nunca'l daran enmienda.**

**¡Mezquino pecadoe en fuerte punto nado!
¿Que cuenta podrás dar de loq ue has ganado?
Non guardaste tesoro que Dios te aya grado;
El dia del juicio serte ha mal dlemandado.**

**Lo que á uno digo, á todos los predico;
Dios sabe la facienda del grande é del chico;
El que bien lo survere, por siempre será rico,
Darle ha muy grand folganza por pequeño catico.**

FIN

**Bendito sea aquel que con Dios mercará
Que por el amor suyo de su algo dará:
Que cien veces por una de Dios rescebirá
E mas las vida eterna do l'siempre gozará.**

Hernán Pérez del Pulgar, en sus *Generaciones y Resemblanzas,* cap. VII, dice que "Pero López de Ayala hizo un buen libro sobre la caza, y que el mismo fue un buen cazador." En efecto, el libro está inédito, y es curioso conservar

un tratado con este título: *De la caza de las aves, é de sus plumages, e dolencias, é amelecinamientos.* Entre los numerosos manuscritos de la Real Academia de la Historia, se conserva uno cuya expresión pertenece al primer tercio del siglo XV que contiene este curioso opúsculo, opúsculo que debió ser escrito a Oviedes, villa de Portugal, en la que el canciller estúvo prisionero después de la desastrosa batalla de Aljubarrota. Ayala se lo dedicó a D. Gonzalo de Mena, obispo de Burgos, al que entre otras cosas le decía: "Y, Señor, hace tiempo que yo he estado y estoy alejado de vuestra presencia y de vuestra vista, por las grandes limitaciones de la tierra..., Y Señor, como en medio de gemidos y de infortunio, el recuerdo que él tiene de sus amigos es un gran consuelo por lo que sufre, así, en medio del gran infortunio y desgracia que siento largo tiempo aquí, en la prisión en la que estoy arrojado, he ebcontrado un consuelo en el recuerdo que he conservado de vuestra verdadera amistad..."

Viene del Cap. VI, p. 146, nota 171. Sobre la asonancia, su estructura y su origen, véase una carta de D. Bartolomé José Gallardo, en el número 3 de la *Antología.* "De la asonancia, de su naturaleza, de su mecanismo exquisito, misterio rítmico que nadie había penetrado, hasta este que ha descubierto el autor de la siguiente," Carta, p. 100-111.

Viene del Cap. VI, p. 152, nota 182. Nada más justo que las observaciones que hace el autor en este párrafo, considerando que la época de D. Juan y la escuela cortesana que se desarrolló allí como la causa inmediata y directa del descrédito en que cayó la poesía popular. Este descrédito es tal que no se encuentra un solo romance en las diferentes colecciones de poesías hechas durante este siglo bajo el nombre de *Cancioneros*. En la colección de Juan Alfonso de Baena no hay ni uno, pudiendo decirse lo mismo del cancionero de Fernán-Martinez de Burgos. El de Lope de Stuñiga, compuesto en 1448, solo hay uno, y en el de Juan Fernández de Izar, de época bastante posterior, no hay nada más que tres o cuatro. Nustro amigo D. Agustín Durán no las había publicado en su *Romancero* tan excelente y tan erudito

que hemos juzgado propios para publicar aquí los tres. El primero está sacado del *Cancionero de Lope de Stuñiga,* colección que examinaremos más tarde. Comienza así:

Folio 133 VERSO

Retraída estava la Reyna,
La muy casta Doña María,
Mujer de Alfonso el Magno,
Fija del rey de Castilla,
En el templo de Dyana
Do sacrificio fasía.
Vestida estaba de blanco,
Un parche de oro ceñía,
Collar de iarras al cuello
Con un grifio que pendía,
Pater noster en sus manos,
Corona de Palmería.
Acabada su oración,
Como quien planto fasía,
Mucho más triste que leda,
Suspirando así desía:
"Maldigo la mi fortuna
Que tanto me perseguía,
Para se tan mal fadada
Muriera cuando nascía:
E muriera una uegada
E non tantas cada día,
O muriera en aquél punto
Que de mí se despedía
Mi marido et mi señor
Para ir en Beruería.
Ya tocavan trompetas,
La gente se recogía;
Todos daban mucha prisa
Contra mi a la porfia;
Quien yçaua, quien bogaua,
Quien entraua, quien salia;
Quien las ancoras leuaua,
Quien más entrañas rompía;
Quien proises desataua,
Quien mi coraçon feria;
El terramote era tan grande
Que por cierto parescía
Que la machina del mundo
Del todo se desfasía.
¿Quién sufrió nunca dolor
Qual entonces yo sufria?
Cuando mi cunta flota
Y el estol uela fasia,
yo quedé desamparada
Como uida dolorida;
Mis sentidos todos muertos,
Quasi el alma me salía,
Buscando todos remedios
Ninguno no me ualia,
Pediendo la muerte quexosa
Et menos me obedecía.
Dixe con lengua rabiosa
Con dolor que me afligia:
O maldita seas Italia
Causa de la pena mia !
¿Qué te fise reyna Juana
Que rubaste mi alegría;
Et tomaste me por fijo
Un marido que tenía ¿
Meciste perder el fruto
Que de mi flor attendia.
¡O madre desconsolada
Que fija tal parido auia ¡
Et diome por marido un César
Quen todo el mundo non cabía;
Animoso de coraie
Muy sabio con valentia,
Non nasció por ser regido
Mas por regir a quien regía.
La fortuna ynbidiosa
Que io tanto bien tenía,

Ofrescióle cosas altas
Que magnanimo seguía,
Placientes a su deseo
Con fechos de nombradía
Et dióle luego neua empresa
Del realme de Cecilia.
Siguiendo elplaneta Mars
Dios de la caualleria,
Dexó sus reynos et tierras,
Las agenas conquería
Dejo a mí ¡desventurada!
Annos veynte et dos auía,
Dando leys en Italia,
Mandando a quien más podía;
Soiusgando con su poder
A quien menos lo temía
En África et en Italia
Dos reys vencido avía.

COPLAS DE DISPARATES, ARREGLADAS A LA GLOSA DE ¡OH BELERMA!

(*Cancionero de Ixar,* fol. 138 verso)

El conde Partinuplés
Y el obispo de Zamora,
Y el comendador Artés,
En el convento de Uclés
Sirven a la reina mora;
Pero la reina está enferma,
Y don Hernando de Andrada,
Le canto porque se duerma,
"¡O Belerna! ¡o Belerna!
Por mi mal fuiste engendrada."
Los muros de las ciudades,
En la provincia de Europa,
Sin temer sus libertades
Se quejan de los abades
Sobre el partir de la tropa;
Resulta pleeito de alli
Que apelan para Granada.
También en Valladolid,
"Siete años te servi
Sin alcanzar de ti nada."
Ya la fama se estendía
Como los tiempos son caros,
Y el castillo de Bujia
Con toda la Berbería
Está por el conde Claros,
Y al dolor de las encias
Ningun remedio se halla
Sino el son de Jeremias,
"Y ahora que bien me querías
Muero yo en esta batalla."
No fue discreto en merirse,
Se murió de mala gana
No menos pudo sufrirse
Que quedan sin escribirse
Los amores de Oriana
Por agra tuvo su suerte
Un rey que muriò en Almaña,

Y dijo, pues pude verte,
"No me pesa de mi muerte
Aunque temprano me llama."
La gente del Yucatan
Estaba en gran agonía

Porque ya su caitán
Hizo paz con el soldan,
Por arte de astrología;
El caso paresce fuerte,
Y un soldado se quejaba
Diciendo de aquesta suerte,
"Más pésame que de verte
Y de escribirte lejana."
Don Triatán de Leonis,
Y lanzarote de lago,
Y el Consejo de París,
Sacan al rey Palamis,
De la villa de Buytrago;
Porque en los agrios camios
Inmensa gente estropeaba;
Va diciendo a sus vecinos,
"Montesinos, Montesinos,
Una cosa te rogaba."
Los condes de Carrión,
Y el primer Rey de los Godos,
Movieron tal gran cuestión,
Que vino descommunion
Sobre los medicos todos;
Y por esto es muy más cierto
Que me absuelva la cruzada
En este campo desierto,
"Que cuando yo fuere muerto
Y el alma tendré arrancada."
Tómanle grandes dolores,
Y no lo dice a persona,
Vestido de tres colores,
Perdido por los amores

De la linda Magalona;
Y con esta opilación
Toda la noche cantaba
La glosa de esta canción
"Que lleves mi corazón
Adonde Belerma estaba."
Después de sabido el hecho,
Ninguna afrenta le queda;
Lástima va en el pecho,
Porque no halla derecho
Como le sobra moneda.
En todo estremo se pierde,
Quien su caballo sangraba,
Si sale tierno del verde,
"Y dile que se le acuerde
De Juan Caramuotana."
El Alcayde de Madrid
Y un jurado de Valencia
Tuvieron una gran lid
Porque los hijos del Cid
Murieron de pestilencia;
La marquesa de Aguilar
Que la cosa averiguaba
Mira no la den pesar,
"Y sírvela en mi lugar
Como de ti se esperaba."
Tambien después de cerradas
Las Cortes en Cataluña,
Hubo tan grandes puñadas,
Que estaban amotinadas
Seis banderas en Gascuña;
Y si mirais estas guerras,
Porque sepais que la amaba
Mandole doscientas perras;
"Idos de todas mis tierras
Las que yo señoreaba."
Los armeros de Milán,
Y las monjas de Ferrara,
Sobre la falta de pan
Recio combate davan
Al castillo de Almenara;
Vino luego un mozo ezquierdo
Rncima una yegua baya,
Diciendo como hombre cuerdo,
"Que pues yo a ella pierdo
Todo el bien con ella vaya,"
Foseca y don Peromaça
Y el secretario Vaguer,
En un molde de coraça
Sacaron toda la traça

Del castillo de Belver;
Fueron tan agros los vinos
Que las genttes en Vizcata
Gritaban por los caminos:
"Socorrezme, Montesinos,
Que el corazón me desmaya."
El capiscol de Gandía
Y el Conde Fernán González
Pleiteaban en Ungria
Sobre la negra alcaldia
Del castillo de Canales;
Mataron tanto pescado
De dentro de una privada
Que dijo un hombre barbado:
"El brazo taigo cansado
Y la mano del espada."
Las nuevas están calladas
Y en la corte hay maravillas,
Que las mujeres preñadas
Estan todas concertadas
De noparir son mantillas;
Una de ellas muy sabida,
Siendo ya el parto llegado,
Dijo con voz dolorida:
"La habla tengo perdida
Mucha sangre derramada."

Ibid folio 335

En las cortes está el Rey
En las cortes de Monzón;
Con èl estan caballeros,
Todos a su mandar son:
Con el está Ruduarte[808],
Hijo de Mula, y Monzón,
Y su primo Supliciano
Que es hombre horto sinson[809]:
Parece el galan fiambre,
Cerbato con contricion:
Alli estaba Pildoraque[810]
Bien preciado en sinrazón
Parece garbanzonero
Herido de niguison;
Es heredero de un viejo[811]
Que llaman don Quintañon;
Aunque en los años es viejo
No lo es en la intención;
Paréceme músico moro
Hombre que vende jabon;
Este gobierna un defunto[812]
Que murió de presunción;
Parece ximio aguilero
Grifo que está en oración;
Lloranle los parientes
Y todos con gran rrazon.
Llorábale Don Frasnelo[813]
De todo su corazón,
Gozqueale en un biaron
Para una cierta ynbencion.
A este pido por marido

Doña Coneja Rion[814]
Llorábale Don Bueso,
Su hijo el patagon[815].

---

808 D. Juan de Granada
809 D. Hernando de Rosas
810 D. Gómez Manrique
811 D. Luis de la Cerda
812 El duque de Alburquerque
813 D. Diego de la Cueva
814 Dña. María de Cárdenas

Parece oso frisado
Y a por nombre Don Frison.
De un primo del grifo
Es bien que agamos mención,
Lo que aqueste nos paresce[816]
Nadie lo parezca, non:
Paresce podenco espeso
Que rresponde por pachon,
O bendejo derribado
Que le hiço Salamon.
De un caballero estrangero
Es bien que agamos mención[817],
Paresce tina con pollo
Relleno de diaguillon,
De este es muy grant amigo
Un barato trasquilon.
Paresce Santiago rucio[818]
Que está haciendo sermon.
A un frayle hallo novicio[819]
Santo y de buena intencion
Que a los tales como este
Engaña con su blason:
Deste se muestra muy amigo
Don Gudufre de Vullon[820],
Y hasia esta amistad
Por le eredas el baston:
Es un monstruo retumbante
Puesto en calzas y un jubon,
Panadero de el de ante
Y sis pasos de anadon.
No se nos cae en oluido
Esa espantable vision
Dromedario con alabarda[821]
Que la viste por jubon;
Y aunque es muy largo de cuerpo,
Es muy corto de razon.
Alli estaua un culebro bayo,

815 Marqués de Cuellar
816 D. Nuño de la Cueva
817 D. Francisco de Este
818 El Comendador mayor de Alcantara
819 D. Francisco de Benavides
820 Gutierre Lopez de Padilla
821 D. Miguel de Velasco

Aclaraban con sancion[822]
Siempre mas confiado
Que cuantos lo son;
Paresce galan de paja
De buena disposicion.
Otro relumbra en la corte
Que se llama Morejon,
Tono de ciego que tañe[823]
La oración de San Leon.
Si la prima se quiebra,
Guardenos Dios de tal son;
Mas mata con su quixada
Que con la suya Sanson,
Sastre que con malas tijeras
Esta cortando un sayon[824]
Para vestir su cuñado
En las vistas de León[825].
Parece Marta gallega
Con perfiles de liron,
O conejero sedeño
Que se llama regañon.
No se nos quede en olbido
Ese un llamado furion[826]
Parece mastin bermejo,
Tambien parece cabron;
Muchos lo tienen por brauo,
Mas el que lo conoze non;
Sino digalo su hermano,
Ese peladillo huron[827],
Galguillo que le ahorcaron
Porque hizo una traycion.
De tros muchos caualleros
Se nos queda entre renglon.

M. Dozy, en sus *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge* (Leyde, 1849, 8º) libro de los más estimables entre los relatos y que hemos leído con gran interés, a pesar de la diferencia de

822 D. Luis de Çuñiga
823 D. Sancho de Cardona
824 D. Hernando de Mendoza
825 D. Alonso Manrique
826 El adelantado de Galicia
827 D. Juan de Mendoza

sentimientos que nos separan de su autor en algunos puntos, el Sr. Dozy, creo yo, trata la cuestión de saber si la poesía árabe ha ejercido alguna influencia sobre la poesía nacional. Este sabio resuelve la cuestion de una forma muy absoluta, en nuestra opinión, al decir que la poesía de los árabes españoles, como la de sus hermanos orientales, era muy artística, muy aristocrática y de un genero muy lírico, profundamente artificial y obscuro, y en consecuencia ininteligible para el pueblo. Hasta aquí estamos de acuerdo con el autor, pero creemos, aunque el lo niegue, que los árabes españoles tenían también su poesía vulgar al alcance de las masas del pueblo, y que esta poesía produjo canciones en las que el carácter y el objeto tenían ciertos puntos de contacto con la poesía vulgar española, todo contando con la diferencia en el origen, en la religión y en las costumbres. Sin ir más lejos, el Arcipreste de Hita trata largamente en sus poesías de "los instrumentos ennque non convienen los cantares de arabico," instrumentos con los que no se pueden medir los cuentos árabes, (nº 1487), y en una cita que comenzaba por: *Caguil hallaco:* dice también "arabigo no quiere la biuela de arco", y que "el albogue, la mandurria el caramillo y la zampoña non se pagan de arabigo, quanto dellos Boloña". En el *Cancionero* de Juan Alfonso de Baena reune para pasatiempo y entretenimiento del rey D. Juan II, que sería publicado poco después, se menciona el nombre de un poeta llamado Garci Fernández de Gerena, que se casó con una " juglaresa mora" que creía muy rica. Argote de Molina, en su discurso sobre la poesía castellana, imprime al final del Conde Lucanor, de D. Juan Manuel (Madrid, 1642, 4º) copia de un verso del folio 130 como ejemplo del verso árabe, un canto doliente que él creyó, así lo asegura, de los moriscos del reino de Granada, después de la pérdida de esta villa. En fin, en un manuscrito muy antiguo de la *Crónica general*, manuscrito conservado enla biblioteca del Excelentísimo Señor Duque de Osuna, se encuentra la famosa legía del Moro de Valencia, que dio tanto que hacer al Sr. Dozy, elegía escrita en árabe, aunque en caracteres españoles. Nosotros copiaremos los dos primeros versos, reservándonos de publicarla más adelante integramente con

su correlación en caracteres árabes, con el fin de aclarar una cuestión tan debatida y de satisfacer la de los que gustan de este género de litaratura. Estos versos son:

Valensia, Valensia, gahye elic qzera qbiria aut fihu hac hantu munic faymqn yetayn çogdah abuelephe nûede yotu ageban quibulinic yeric.

Bueym arac huen ya melhayr limamdahaçe unieric agehie anhy amal heynatûc hebedy malahuz maçorayx enebayga feaq accarehem el muzlenim huhay exàco.

El Sr. Dozy nos dirá sin duda que esta poesía artificial y abundante en metáforas no pudo jamás ser la poesía del pueblo, y qie prbablemente el Alfaquí valenciano al que se le atribuye, no la recitaba desde lo alto de una torre como afirma el autor de la *Crónica general.* En efecto, en esta suposición admitida, todos sus argumentos contrarios caen pr sí mismos; no se puede creer que fuera dirigida al pueblo en una circunstancia tan crítica, el poeta le habla en un estilo que no podía entender. Aquí apelaremos a otras razones tales como la forma y el carácter de las elegías publicadas por Argote y escritas en árabe vulgar; el Sr. Dozy convendrá con nosotros. Nosostros apelaremos a las poesías y a las canciones que se repiten en boca del pueblo en Tanger, en Tetuan, en Arsila y en otros puntos de la costa de África en las que un gran número hace mención a Córdoba y a Granada. Tenemos recursos de testimonios dignos de ser creídos extraídos de viejas crónicas y de nuestros antiguos cancioneros; citaremos también nuerosos trozos de la poesía árabe narrativa desconocidos al Sr. Dozy. En fín, citaremos en apoyo de nuestra afirmación donde pretendemos “que los árabes españoles tenían una poesía popular”, la diferencia de inclinaciones y costumbres, la relajación del principio religioso, el roce contínuo con los cristianos, roce que hizo de los musulmanes españoles un pueblo muy diferente de los que estamos acostumbrados a ver y a juzgar por las relaciones de los árabes orientales.

La falta de espacio y la naturaleza de esta obra nos impide penetrar de una forma más completa en esta cuestión y en otras sobre las que tenemos la pena de no poder estar de acuerdo con el ilustre orientalista holandés. Del resto creemos,

connuestro autor y con el Sr. D. Agustín Durán, que acaba de publicar su *Romancero*, que la influencia de la poesía árabe popular castellana no fue ni directa ni tan pujante como asegura Conde y otros como él.

Viene del Cap. VIII, p. 192, nota 239. Hemos examinado el manuscrito en la Biblioteca Nacional, donde se encuentra la *Crónica General* atribuida a D. Juan Manuel, y leído con atención el capítulo que trata del entierro del Cid. No hemos encontrado nada que justifique las conjeturas del autor. Este capítulo no es, como otros, nada más que un sumario del contenido de la *Crónica General*, lo que se opuede ver por el pasaje siguiente que copiamos al pie de la letra: Cap. CLXV. ***En el capítulo ciento et cuarenta et cinco dize que el cuerpo del Cid fue enterrado, e fincó alli Gill dias a faser las fiestas de sus sennores; otrosí dize que se torno Xpiano el judio que quiso trauar de la barua del Cod, e ovo nombre Diego Gil et fincó allí serviendo las sepolturas del Cid et de Doña Ximena.*** – Cap. CLXV. En el capítulo ciento cuarenta y cinco dice que "el cuerpo del Cid fue enterrado y que Gill queda de dias a celebrar las fiestas de sus señores, y también dice que se hizo cristiano el judío que quiso tomar la barba del Cid y que tomó por nombre Diego Gil y que él quedó por servir las sepulturas del Cid y de doña Jimena".

Hay más, y es que este sumario no parece ser obra de la mano del mismo D. Juan Manuel, puesto que en el prólogo de la introducción se dice lo que sigue: ***E por que D. Johan, su sobrino, se pagó mucho desta su obra*** (la *Crónica General* del Rey D. Alonso X, su tío) ***e por la saber mejor; por que por muchas razones no podria fasr tal obra, como el Rey fiso, nin el su entendimiento non abondaria a retener todas las estorias que son en las dichas crónicas, por ende fiso poner en este libro en pocas razones, todos los grandes fechos que se y contienen. Et esto fiso sinon para ssi en que leyesse, etc.,*** fol. 25.

El manuscrito de la Biblioteca Nacional es un volumen en tamaño folio, la escritura es de finales del siglo quince; está en papel, a dos columnas, y las iniciales están en vermellón. Se compone de 149 hojas y está marcado F. 81. En la misma biblioteca F. 60, se conserva otro manuscrito titulado *Crónica General de españa*, por el infante D. Juan Manuel. Pero por

el examen de su contenido se reconoce que no es una traducción castellana del arzobispo D. Rodrigo, hecha por un anónimo y continuada hasta 1402.

Viene del Cap. IX, p. 208, nota 266. De las obras históricas de Mosen Diego de Valera, la más destacable, sin niguna duda, es su crónica de Enrique IV, titulada *Memorial de diversas hazañas,* libro que aún no ha sido publicado a pesar de su importancia. Es la historia del reinado de este príncipe (1454-1474), y está lleno de anécdotas curiosas, de interesantes detalles que se buscarían en vano en las obras de Palencia y de Castello, en la que el autor cuenta, entre otras cosas los diversos acontecimientos ocurridos en Europa durante esa misma época. El autor se expresa en estos términaos en el prólogo: "He tomado la determinación de escribir las cosas más dignas de la memoria que han ocurrido no solamente en España sino en otros países, desde el año 1454 en el que comenzó a reinar el serenísimo Príncipe Enrique IV de este nombre en Castilla y León, hasta el presente. Estas cosas se cuentan igualmente en las crónicas de España, pero allí son tan extensas y dificiles de comprender que pocas personas pueden poseerlas y leerlas. Resulta que las hazañas y las acciones virtuosas son, como los que las hicieron, están amortajadas y olvidadas. Me ha parecido que sería un trabajo bueno y útil sacarlas a la luz para que los que las han hecho y sus descendientes sean objeto de la consideración, del respeto y del honor que se les debe dar". El manuscrito se compone de 230 capítulos escritos con sencillez y sin pretensiones.

Viene del Cap. X, p. 220, nota 299. D. Rafael Floranes Robles, en la *Vida y obras del doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal,* conservadas inéditas en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, B, 17, atribuye la Crónica de D. Álvaro de Luna a Alvar García de Santa María. No hay ninguna otra razón, que sepamos, que la de haber visto al final de la dicha crónica el nombre de los caballeros que recibieron la paga del Condestable, un Álvaro de *Cartagena*, hijo de Pedro de Cartagena, y sobrino del obispo de Burgos,

D. Alonso de Cartagena. Amador de los Rios cayó en este mismo error, sin pensar que Álvaro de Santa María y Álvaro de Cartagena, tío y sobrino, son la misma persona. (*Estudios sobre los judíos en España,* p. 370. Traducción de J. G. Magnabal.)

Viene del Cap. X, p. 222, nota 305. En efecto, como supone el autor, existe otra edición anterior de dicha crónica con el título siguiente: *Las dos conquistas del reino de Nápoles, en la que se narran las altas y heróicas virtudes del serenísimo príncipe Rey D. Alfonso de Aragón, con los hechos y hazañas maravillosas que hizo, en la paz y en la guerra, el gran capitán Gonzalo Fernández de Aguilar y de Córdoba, con las brillantes y destacadas acciones de los capitanes D. Diego de Mendoza y D. Hugo de Cardona, el conde Pedro Navarro, Diego García de Paredes y otros valerosos capitanes de su tiempo.* Zaragoza, en casa de Miguel Capila, mercader de libros, año MDLIX, folio de características góticas, a dos columnas, 152 hojas y seis de preliminares. El escudo de armas de la casa de Córdoba grabado sobre el título contiene tres retratos del Gran Capitán: uno a la vuelta de la primera página, otro al final de la introducción, y el tercero en el encabezamiento de del libro II, página en la que empieza verdaderamente la crónica de Gonzalo de Córdoba. El permiso de impresión es del año 1554, por lo que esta edición no puede ser la primera. Posteriormente, esta crónica se reimprimió en Sevilla en 1582, in-fol, y en Alcalá en 1584, in-folio.

Lo que hay más destacable en esta edición es que se le atribuye a Hernán Pérez del Pulgar, ya que, al comienzo de la *introducción o argumentos de la obra* y después del título, se dice lo siguiente: *Escripta a pedaços como acaecieron por Hernando Pérez del Pulgar, señor del Salar,* palabras que probarían que Miguel Capilla, para dar al libro más autoridad y obtener mejor venta, juzga oportuno incluir el nombre de este escritor. Por lo demás, esta edición es en todo conforme a las ediciones posteriores de Sevilla y Alcalá. No hay otra diferencia que el título. En las últimas se dice sencillamente:

Crónica del Gran Capitán. La edición de Alcalá incluye la *Relación de las hazañas de Diego García de Paredes.*

Viene del Cap. X, p. 232. nota 331. En cuanto a la *Crónica de D. Rodrigo,* además de las ediciones de Sevilla de 1511, de Valladolid de 1527, de Toledo de 1549, de Alcalá de Henares de 1587, citadas por Brunet, existe una de Sevilla de 1527, también en tamaño folio, la que probaría hasta cierto punto la gran popularidad de que gozó este libro, ya que, el el mismo año se imprimió en los lugares diferentes de la península.

El título de esta edición poco conocida es: *La Crónica del Rey D. Rodrigo, con la destrucción de éspaña.* La primera lámina representa a D. Rodrigo sentado en su trono, con una espada desnuda en la mano derecha y un globo terráqueo en la izquierda; a sus dos lados hay dos obispos, de pie, con la mitra puesta. Esta edición es superior a la de Valladolid; se compone de 103 hojas, sin contar las ocho del índice que están al final.

En cuanto al verdadero autor de esta crónica, no creemos que sea el que hace referencia Fernán Pérez de Guzman en el prólogo de sus *Hombres Ilustres,* que él atribuye a un cierto Pedro del Corral y que titula *Crónica Sarracena*, que hoy en día bien se podría llamar *trufa o mentira paladina,* Bernabé Moreno de Vargas, en su Historia de la ciudad de Mérida, libro I, p. 13, después de haber citado un largo pasage de la crónica, añade: “Tal es el relato de esta crónica, cuyo autor fue Pedro del Corral, que ciertas personas no creen sea verídica, aunque lo sea en muchas cosas”. El autor, cualquiera que sea, ha tomado muchas cosas de Ar-Razi o Maure Rais como le llaman los españoles, principalmente la parte realtiva a la conquista de Córdoba.

En un catálogo de la Biblioteca del conde duque de Olivares encontramos señalada una edición de esta obra, hecha en Sevilla en 1492.

Viene del Cap., XI p. 238, nota 343. En la biblioteca Colombina de Sevilla se conserva un manuscrito en papel vitela, con escritura del siglo XIV en el que se encuentra *La*

novela de Brutus de Wace. En una nota del escrito de Fernando Colón, que está al final, se leen las palabras siguientes: "Este libro costó 36 quatrines en Milán, el 31 de enero de 1521, y el ducado de oro valía 440 quatrines." Esta obra se imprimió en París, por primera vez, en 1543, bajo el título de *El Bruto de Inglaterra* o *Artus de Bretaña,* y más tarde en Rouen en 1836. *La novela de Rou*, Rouen, 1827, 2 vol. In-8, perteneciente al mismo autor.

Viene del Cap. XI, p. 241, nota 351.
Léase Briolanja en lugar de *Briolana.*

Viene del cap. XI, p. 241, nota 353.
Hablando del Dr. Ferreira, hemos citado mal su libro titulado *Poesías lusitanienses* en lugar de *Poemas lusitanienses.* Antes hemos cometido también un error al decir que pretende que el poeta portugués atribuyó el *Amadís* al infante D. Antonio de Portugal en lugar de D. Alfonso al que hace alusión el hijo de Ferreira que publicó las poesías de su padre.

Viene del cap. XI, p. 249, línea 25.
El autor ha dicho, y nosotros lo hemos respetado en la traducción, que *Anaxartes*, el héroe caballeresco, creado por la fértil imaginación de Feliciano Silva, fue el hijo de Lisuart de Grecia: esto es un error que se puede comprobar en el árbol genealógico de esta familia, publicado en los preliminares del vol. XI de la *Biblioteca de Autores Españoles.* Anaxsartes era el hermano de D. Florisel de Niquea, y los dos eran hijos de Amadís de Grecia.

Viene del cap. XI, p. 250, línea 3. Leandro el Bel. Aquellos que dicen que este libro pertenece a la serie de los *Amadís*, están en un error puesto que no es nada más que una continuación o una segunda parte del *Lepolemo,* bajo otro nombre, *El Caballero de la Cruz*, como veremos más adelante.

Viene del cap. XI, p. 250 nota 368. Hemos quedado sorprendidos al ver al autor tratar del *Amadís* sin preocuparse de una pregunta de las más importantes según opinamos, a saber: ¿Qué papel juega Garci Ordoñez de Montalvo en la confección del "cuarto libro"? Él mismo nos dice en el prólogo que "de su tiempo se conocen solamente tres libros de Amadís, y que él, asegura, transcribió y corrigió el cuarto". Estas palabras "asegurar, transcribir, corregir" parecen indicar una contradicción, y mientras haya razones poderosas para creer que "el cuarto" libro fue añadido posteriormente a la obra, si no por el mismo Montalvo, al menos por un escribano cuyos relatos originales cayeron en manos de este último. Dejando de lado el tipo de letra y el tema del "cuarto" libro que, a nuestra manera de ver, difiere esencialmente de los tres primeros, ya que presenta a Amadís más como un rey sabio, gobernando sus Estados con justicia y recibiendo a los embajadores de otros reyes, que como un caballero errante, hay en el *Cancionero* de Juan Alfonso de Baena un pasaje del que se deduce que el *Amadís* no estuvo compuesto en principio de nada más que de tres libros.

Existe un dicho de Pero Ferus dirigido al Canciller Pero López de Ayala, en el que le reprocha que no vive en Vizcaya, que contiene las estrofas siguientes:

Rey Artur é Don Galas,
Don Lançarote é Tristán;
Carlos Magno, Don Broldan,
Otros muy nobles asas,
Por las tales asperezas
Non menguaron sus proezas
Según en los lybros yas,

Amadys, el muy fermoso,
Las lluvias é las ventyscas
Nunca las falló aryscas
Por leal ser é famoso;
Sus proessas fallaredes
En *tres* libros é diredes
Que le Dyos dé santo poso.

Así pues, sin contar las frecuentes alusiones al libro de *Amadís,* hechas en el susodicho *Cancionero* de Baena por Pero López de Ayala, Fr. Miguel, Micer Francisco Imperial, y

otros poetas que florecieron a finales del siglo XIV, alusiones hechas de tal manera que no permiten dudar de que *Amadís* no fuera muy conocido en España, en esta época, nosotros tenemos el testimonio de un autor que declara que esta novela no tenía entonces nada más que *tres* libros. Entonces, es preciso creer que el *cuarto,* fuera añadido posteriormente. Señalemos que Pero Ferus pueda ser uno de estos poetas, los más antiguos, citados en el citado *Cancionero* que no solamente compuso en 1379, es decir después de la muerte de D. Henri le Vieux, pero que Alfonso Álvarez de Villasandino, nacido, supuestamente hacia 1340, habla de él en una de sus composiciones, como de un trobador que había procedido del noble arte de la poesía, o que había muerto algún tiempo antes. Villasandino se expresa así:

Pos no von diran de los esleydos
De ca a del rey Ban de Magus
E ya en su tiempo Pero Ferus
Fizo decires mucho más polidos.

Sin pretender lo más minimo transformar en duda el hecho generalmente admitido de que el *Amadís* se escribió primeramente en portugués y que la obra es de Vasco de Lobeira, se nos permitirá hacer una reflexión. Pero Ferus vivía, como ya hemos visto, en tiempos de Enrique II, durante la muerte del cual compuso la obra en 1379, *un dicho*, y la alusión de Villasandino es tal que nos hace presumir que Ferus vivió antes de ello. Vasco de Lobeira, en el capítulo 40 del primer libro del *Amadís*, dice que el Infante D. Alfonso de Portugal, tuvo piedad de Oriana, la hizo entrar en su historia *de otra guissa.* O como el citado Infante no nació hasta el año 1370, no se puede razonablemente suponer que hubiera dado una orden parecida antes de tener diez y seis años al menos, en 1386, época en la que encontramos, después de las indicaciones de más adelante, frecuentes alusiones al libro de *Amadís,* si admitimos la cita de Pero Ferus como anterior al citado año de 1370. Esta es una cuestión que necesitaría más tiempo y espacio del que podemos consagrar aquí, pero de todas maneras queda provado, 1º que el *Amadís*, no tiene, desde su origen, más de *tres* libros; 2º que el *cuarto* fue añadido posteriormente; 3º que los tres primeros eran conocidos en España en 1379, y citados a menudo por los

poetas de la época; 4º que, según todas las probabilidaades, Montalvo reunió los tres libros de Vasco de Lobeira, y el *cuarto,* de un autor desconocido, los tradujo al castellano, en forma de una sola obra, "corrigió como él dice, los antiguos originales, hizo desaparecer muchas palabras superfluas y puso otras de un estilo más atractivo y elegante." Es de esta manera de la que solamente se pueden conciliar estas tres expresiones, "añadir, transcribir y corregir."

Viene de Cap. XII, p. 257, nota 374.- No hemos dado el título del libro de caballería compuesto por Gonzalo Fernandez de Oviedo. No hemos podido ver esta obra tan rara de la que sólo sabemos la existencia de un único ejemplar con el título: *Libro del muy esforzado et invincible caballero de la Fortuna, propiamente llamado* D. Claribalte*, que, según su verdadera interpretación, quiere decir* felice ó bienaventurado, *nuevamente impreso et venido á esta lengua castellana*, etc. Valencia, 1519.

Viene del cap. XII, p. 258, nota 377.- Tenemos ante nuestros ojos una edición poco conocida del *Caballero de la Cruz*. Está editada in-folio, en letra gótica, impresa a dos columnas y sin fecha. El frontispicio representa al Caballero de la Cruz completamente armado, con la espada en la mano. Debajo se lee, en letras rojas y negras: "Libro del invencible caballero Lépolemo, hijo del emperador de Alemania, y hazañas que hizo llamándose el Caballero de la Cruz." Contiene 101 hojas y una final que dice: "Impreso en Sevilla, en la casa de Francisco Pérez, impresor de libros."

Como continuación de *Lepolemo*, hay una historia de *Leandro el Hermoso* titulada: "Libro segundo del valiente caballero de la Cruz, Lépolemo, príncipe de Alemania, que trata de los grandes hechos de armas del gran principe y temido caballero Leandro el Hermoso, su hijo, y del valiente caballero Floramor su hermano, y de los maravillosos amores que tuvieron con la bella princesa Cupida de Constantinopla y las peligrosas batallas que libraron sin conocerse y las extrañas aventuras y los maravillosos encantamientos a los que pusieron fin, en todo el mundo. Junto con el fin que tuvieron

sus extraños amores. Siguiendo con lo que compuso el sabio rey Artidore en lengua griega, letra gótica, a dos columnas, 118 hojas." Al final se dice: "Al honor y gloria de Dios y de su bienaventurada madre Santa María. La presente historia fue imprimida, titulada: "Libro segundo del caballero de la Cruz. En la muy noble y muy leal villa de Toledo. En la casa de Miguel Ferrer, impresor de libros. Se terminó el día diez y nueve del mes de mayo de MDLXIII."

Viene del cap. XII, p. 256, nota 378. - *El rey Arturo,* o primero la *Historia de loss nobles caballeros, Oliver de Castilla y Arturo del Algarve*. Tenemos ante nuestros ojos un ejemplar de dicho libro impreso en Burgos en 1449, edición que no conoció Méndez. Es un libro in-folio, con grabados a la madera; al final se dice: "A la gloria y a la alabanza de nuestro Redentor Jesucristo y de la bienaventurada virgen Nuestra Señora Santa María. La presente obra fue acabada en la muy noble y leal ciudad de Burgos, el quince de mayo, año de nuestra redención mil CCCCXCIX. Letra gótica a dos columnas." De las otras ediciones de este libro que cita Brunet, de 1501 y de 1604, una de ellas es de Sevilla de 1510, por Jacobo Cromberger, Alemania, del veinte de noviembre, in-folio, caracteres góticos, a dos columnas, sin paginación, de 34 hojas. Las figuras son diferentes de las de la edición dada en 1499. En las primeras ediciones, se expresa que la obra fue traducida, del latín en francés, por Philippe Camus, licenciado en uno y otro derecho, *in utroque.* Pero, en las ediciones del siglo XVIII y en ediciones posteriores, se le atribuye a un cierto Pedro de la Floresta.

En cuanto al libro titulado la *Historia de la bella Megalone, hija del rey de Nápoles, y del muy valeroso caballero Pierre de Provence,* nosotros hemos visto una edición no citada por Brunet. Es de Sevilla, in-4º, por Jacobo Cromberger, Alemania, año MDXIX, catacteres góticos, 30 hojas, sin paginación.

Viene del cap. XII, p. 259, nota 378.- En el prólogo de la edición tan curiosa de la *Historia de Carlomagno,* hecha en

Alcalá por Sebastián Martínez en el año 1570, que tenemos ante nosotros, se puede leer el pasaje siguiente:

"Se trata igualmente de una historia que conozco, en lengua francesa, no menos agradable que útil, que habla de las grandes virtudes y hazañas de Carlomagno, emperador de Roma y Rey de Francia, y de los caballeros y barones, como Roldan y Oliver y los otros pares de Francia, dignos de loable memoria poe las crueles guerras que hicieron a los infieles y por los grandes trabajos que realizaron con el fin de realzar la fe católica. Y como es cierto que en lengua castellana, no hay ninguna narración que haga mención de estos hechos, excepto de la muerte de los *Doce pares* en Roncesvalles, me ha parecido justo y util que que dichas historias y hechos tan destacables fuesen conocidos en toda España, como así ocurre en los demás reinos. Por lo tanto, yo, Nicolás de Piamonte, me propongo traducir dicha composición de la lengua francesa al romance castellano, sin cambiar ni añadir ni quitar nada del relato francés. La obra está dividida en tres partes: la primera habla de los comienzos de Francia, de lo que queda del nombre y del primer rey cristiano que hubo en Francia, descendiente de Carlomagno, que fue además emperador de Roma. Este relato está traducido del latín al francés. La segunda parte trata de la dura batalla que el conde Oliver libró contra Fierabras, rey de alejandría, hijo del gran Almirante Balan, y este libro está en metro francés, bien versificado. La tercera habla de algunas obras meritorias que hizo Carlomagno; y finalmente de la traición de Ganelon y de la muerte de los doce pares, y estos libros fueron extraidos de un libro bien autorizado, llamado *Espejo historial.*

Viene del cap. XII, p. 260, línea 8..- Bajo nuestra manera de ver, no hay ninguna duda de que Hieronimo Sentpere, Sempere, Samper, puesto que este nombre se encuentra escrito de diversas formas, y Hieronimo de San Pedro sean la misma persona, y que el autor de la *Caballería clesial* no sea también el autor del largo poema titulado *Carolea.* En la justa poética que tuvo lugar en Valencia en 1533 en la iglesia parroquial de Santa Catalina Martir, e impresa dicho año por Francisco Diaz Romano, in-4º, aparece un Jhronim Sentpere,

negociante valenciano, bajo cuyas instancias se celebró dicho acto, y fue después uno de los tres árbitros o jueces nombrados para la distribución de los premios.

La *Carolea*, impresa también en Valencia por Juan Arcos, 1560, in-8º, contiene al principio, entre otras composiciones poéticas en alabanza de su autor, una oda latina y un soneto de Miguel Jerónimo Oliver, y en la segunda parte de la *Caballería celestial*, impresa en Valencia por Joan de Mey Flandro, año MDLIII, in-folio, se encuentra también un *dodecasílabo,* del mismo Miguel Jerónimo Oliver, un elogio a la obra del autor. En la segunda parte del *Arte de escribir*, de Pedro de Madariaga, impreso en Valencia en 1561, se lee un soneto de Jerónimo Sempere, así como la traducción de *Ausias March,* hecha por Jorge de Montemayor (Madrid, 1579, in-8º), y en *Diana enamorada*, del mismo autor, donde se le llama Sampere. Todos estos detalles terminan por persuadirnos de que el autor de la *Carolea* y de la *Caballería Celestial*, son la misma persona.

Viene del cap. XIII, p. 279, línea 26.- *La Tragedia Policiana* es la obra del bachiller Sebastián Fernández, que puso su nombre en los acrósticos siguientes:

El falso cupido, por quien parescemos
Litigios y enojos, que non se dezillos,
Burlando, burlando, nos echa sus grillos
A donde metidos salir no podemos
Captivos subjectos, sus grandes extremos
Humillan, e baten el seso é razon,
E quando amor finge soltar la prision,
La pena es tan dulce que mas la queremos.
Los casos fallaces que amor urde é trama,
Estando el amante y a puesto en cadena;
Revueltas que causa, passiones que ordena,
Sospechas, recelos que pone en la dama,
Eclipsan la vida, y enturbian la fama
Borrando lo ilustre con vicios muy feos,
Abaten, allanan los altos desseos,
Si amor da un descanso, mil cuentos derrama.
Tan gran negligencia, tan cierta locura,

Juzgad si merece castigo menor,
Andando el mundano, siguiendo el amor,
Ni espera sossiego ni aun hora segura:
Fallesce en la casa del amor, la cordura:
Está transformada memoria en oluido,
Razón nos paresce y ausenta el sentido,
Notad amadores que es vuestra holgura.
Andays tras un viento de amor acossados,
Ni el alma descanssa ni el cuerpo reposa:
Dezis que es amor y es muerte raviosa,
Estays ya mortales con gustos dañados,
Zelosos, del cielo dexad los pecados
Y en solo buscarle poned la memoria,
Porque si aveys del mundo victoria
De gloria é honor sereys coronados.

Este libro tan raro, del que hemos podido ver un solo ejemplar, tiene por título: “*Tragedia* Policiana*, en la qual se tractan los muy desgraciados amores de* Policiano e Filomena, *executados por industria de la diabólica vieja* Claudina, *madre de* Parmenón y *maestra* de Celestina.” A continuación hay un grabado en madera que representa a Policien y Filomena. El verso comienza en el prólogo donde el autor, exponiendo las razones que le han llevado a escribir esta historia, se expresa en estos términos: “Pues en el proceso de mi scriptura, no solamente he huydo toda palabra torpe; pero aun he evitado las razones que pueden engendrar deshonesta ymaginación, `porque ni mi condición jamás se agradó de colloquios sucios, ni aún mi professión de tratos dissolutos.”

Después, al final, añade: “Esta tragedia *Policiana* se terminó el 20 de noviembre, a costa de Diego López, habitante de Toledo, el año de nuestra redención mil quinientos cuarenta y siete, in-4º, letras góticas, 80 hojas.”

A pesar de las protestas del autor, la tragedia, que es en prosa y que se compone de veintinueve “actos”, o, por decir mejor, de veinticinco “escenas”, pertenece al género de las Celestinas, y puede ir a la par de una de ellas, cualquiera que sea, por su obscenidad y su grosería.

Policien, caballero de ilustre cuna y habitante de Sevilla, ve, por hazar, en un jardín, a Filomena, hija de Teofilon y de

Florinarda, y se prenda de ella y entra en la casa dando gritos y gimiendo por el dolor que su vista le ha causado.

Llama a Solinus, su servidor, y delibera con él sobre la forma de ver a Filomena. Solinus le aconseja dirigirle una carta. Después de diversos incidentes en los que intervienen Salucius, compañero de Solinus, y dos entremetedoras mujeres llamadas Cornelia y Orosie, con sus criaturas Pizarro y Palermo, la carta de Policien es entregada por Silvanicus, su paje, a Dorotea, sirviente de Filomena. Esta última, conociendo la honnestidad y los severos principios de su ama, recurre a la argucia de meter la carta en un libro que Dorotea tiene la costumbre de leer todos los días. La misiva amorosa es mal recibida por Dorotea quien amenaza contarlo todo a sus padres. Policien, desesperado, recurre a la vieja Claudina, que le promete una victoria segura. Consulta después sobre el asunto con Parmenie, su hija, y Libertine, su doncella, y se introduce en la casa de Filomena, le hace partícipe del amor de Policien y al mismo tiempo le administra un filtro amoroso que llevaba preparado. Filomena, por el artificio diabólico de Claudine, se siente arder de amor por Policien; le escribe un billete que la vieja le lleva en el que le da una cita para la noche siguiente. Policien, acompañado de Silvanicus, su paje franquea los muros del jardin, mantiene una entrevista con su bien amada y se dan una cita para el día siguiente. Teofilon, padre de Filomena, nota en su casa que su hija tiene algún problema nuevo, reprende fuertemente a su esposa Florinarda, llama a Silverius y a Pamfilo, sus servidores, y les encarga moler a palos a la vieja Claudina si la ven. Ordena al mismo tiempo a sus jardineros Machorro y Polidore vigilar el jardin con una atención particular y soltar por la noche un león que tenían en la casa. Policien, seguido de su paje Silvanicus y de los dos criados Solinus y Salucius, llega a la tapia del jardín, aplica la escala, salta al interior y se dirige al lugar donde le esperanFolomena y Dorotea. Pero los perros oyen el ruido y le acosan; llega el león y destroza al infortunado enamorado. Ante esto, filomena cae a tierra y muere de pena y dolor. Mientras tanto los criados de Teófilo matan a golpes a Claudina que, antes de morir, hace testamento y lega a Celestina todos los artificios y secretos de

su oficio, y le confía al mismo tiempo la educación y la dirección fr du hija Parmenie.

Tal es el argumento de esta comedia, cuyo principal papel es el de la vieja Claudina que se encuentra nombrada en el último acto de la *Celestina.*

Viene del cap. XIII, p. 279, línea 25- En lugar de *Domingo de Castega*, léase *Domingo de Gaztelu.*Este fue un caballero vasco apasionado por las letras. Habitó largo tiemo en Milán, Venecia y otros lugares de Italia, enviado en ocasiones por Carlos V. No es el mismo *Gaztelu* que siguió a este monarca a Juste y que fue secretario de Felipe II. No fue el autor de una continuación de la Celestina, solamente hizo una nueva edición en Venecia en 1536, con la segunda parte de *Feliciano de Silva* que acababa de ser puesto al día en España.

Viene del cap XIII, p. 279, línea 33.- Juan Sedeño, que puso la *Celestina* en verso, no fue traductor de Tasso, como dice Ticknor; este es otro Sedeño, distinto, que vivió alrededor de un siglo después y que tradujo *La Lagrime di San Pietro de Luigi Tansilo.*

Viene del cap. XIII, p. 280, línea 9.- La comedia que tiene por título *El Celoso* es la misma que se titula *La Lena*. Imprimida dos veces en le mismo año en casa del mismo impresor, ha sido titulada una vez *El Celoso* y otra *La Lena*. En una, el autor se nombra Alfonso Velasquez de Velasco, lo que no deja ninguna duda sobre el significado de la abreviatura *Vz.*

Viene del cap. XIV, p. 283, nota 418.- En 1521, según Nicolás Antonio, se imprimió en Roma *La Tribagia* o *vía sagrada de Jerusalem*, que es, según se cree, el relato en verso de la peregrinación y del viaje hecho por Juan de la Encina, en compañía de D. Fadrique Enriquez de Ribera, marqués de Tarifa. Después, se ha impreso varias veces con el relato en prosa debido al viaje, escrito por el marqués. La primera reimpresión se hizo en Lisboa en 1580, in-4º; la

segunda en Sevilla, por Francisco Pérez, in-4º, en 1606; la tercera en Lisboa, por Antonio Álvarez en 1608, in-4º, a instancias del duque de Alcalá, vice-rey del reino; la cuarta en Madrid, por Francisco Martínez Abad, en 1733, in´fol; la quinta y última, por Pnataleón Aznar en 1786, in-4º. Después de esta última edición y de la segunda de Ñisboa, se encuentra el romance o "Resumen de todo el viaje" que el autor supone, no sin razón, que no es la obra de Juan de la Encina. La edición de Sevilla tiene por título:"Este es el libro del viaje que he hecho a Jerusalem y de todas las cosas que han sucedido, desde el momento enque salí de mi casa de Bornos el miércoles 24 de noviembre 518, hasta el 20 de octubre 520, día en el que llegué a Sevilla, yo Fadrique Enrrique de Rivera, marqués de Tarifa."

Viene del cap. XIV, p. 283, nota 419.-Existen varias ediciones de las obras de Juan de la Encina; la más completa es la de Salamanca, 1509, con este título: "Cancionero de todas las obras de Juan de la Encina con las estrofas de Zambardo en el que se introducen dos pastores, Piernicurto y Juan, para, etc. Y otras cosas nueves añadidas; in-fol. De 104 hojas". Al final se dice: "La presente obra la imprimió Hans Gysser, alemán de Silgenstat, en la muy noble y muy leal ciudad de Salamanca; en la que dicha obra se terminó el día siete de agosto de mil seiscientos nueve".

Hay otra posterior, de Zaragoza, "por Georges Coci, del siglo XV, del mes de diciembre de mil quinientos diez y seis" in-folio de 98 hijas.

Otra es su égloga de *Plácida y Victoriano,* probablemente perdida por las cartas. Juan de la Encina escribió otras obras en verso entre las que hemos visto las siguientes: *Documento e instrucción provechosa para las donzellas desposadas y rezien casadas. Con una justa d'amores hecha por Juan del Enzina á una doncella, que mucho le penaba.* MDLVI, sin indicación del lugar en que se imprimió, in-4º, letra gótica.

Disparates trobados, Salamanca, 1496, in-4º. Estas son las mismas que se encuentran incluidas en sus obras. En el *Cancionero General* de Hernando del Castillo (ed. De 1573,

fol. 263) se puede leer una composición titulada *Eco*, que se le atribuye a Juan de la Encina.

Algunas de estas farsas se imprimieron a parte. Hemos visto una in-4º con el título: *Egloga trobada por Juan del Enzina,* en la que se introducen tres pastores, Filene, Zambardo y Cardonio, en la que se cuenta cómo Filene, prendado de amor por una mujer llamada Zéphyre, viéndose poco favorecido en sus amores, cuenta sus penas a Zambardo y Cardonio, y bo encontrando en ellos remedio, se mata; in-4º, en gótica, sin lugar ni año de impresión. Conocemos otra versión de la misma farsa, hecha en Toledo, en la casa de Juan de Ayala, 1553, y también in-4º.

El monumento que, según Gil González Dávila, fue elevado a la memoria de Juan de la Encina, en la catedral de Salamanca, no existe. Probablemente ha desaparecido a causa de los numerosos cambios que se han ido haciendo desde entonces en este edicficio.

Viene del cap. XIV, p. 290, línea 3.-D. Bartolomé José Gallardo, en el número 4 de su *Criticon,* hoja volante de literatura y de las bellas artes, pp.26, 35, nos da a conocer un nuevo compositor dramático de nombre Lucas Fernández, nativo de Salamanca, posterior, es verdad, a Juan de la Encina, del que fue discípulo e imitador, pero anterior al portugués Gil Vicente y a nuestro Bartolomé Torres Naharro. El autor reserva para su *Historia crítica del genio español,* detalles más extensos sobre el poeta de Salamanca; no obstante decribe minuciosamente un volumen de sus obras, impreso, así parece, en 1514, in-folio, en caracteres góticos, titulado: *Farsas y églogas al modo y estilo pastoril y castellano, fechas por Lucas Fernández, salmantino, nuevamente impresas:* "Fue impresa la presente obra en Salamanca, por el muy honrado varón Lorenzo de Leon Dedei, a diez días del mes de noviembre de 1514." Las farsas son seis, tres sobre temas divinos y tres sobre temas humanos. Una de estas últimas fue impresa por el señor José Gallardo, en el número 5 de su *Criticón,* al mismo tiempo que el *Triufo de amor*, y que un *villancico* de Juan de la Encina. Es lamentable que el distinguido escribano al que debemos los

detalles, con otras noticias, sobre nuestra literatura poética y dramática, no nos haya dado, hasta este momento, otros frutos de su erudición y de su espíritu (ver su artículo sobre la asonancia en el número 3 de la *Antología española)*

.

Viene del cap. XV, p. 302, nota 449.- En la *Floresta de varia poesía* del doctor Diego Ramirez Pagan, libro impreso en Valencia en 1562 y uno de los más raros de nuestra literarura poética, del que hablaremos más adelante, se encuentran unas *lamentaciones*sobre la muerte de Bartolomé Torres Naharro. Las transcribimos aquí puesto que son largamente tratadas en su *Propalladia.*

**Llora amor en este día
Lloran también amadores
Llora el canto y armonía
Tibios están los amores
Y muda la poesía:**

**Sube el llanto a las estrellas
De España, madre dichosa;
Dixele: ¿por quién querellas¿
¿por quién estás tan llororsa?
Reina de provincias bellas.**

**¿Qué príncipe te ha faltado
Que no seas prevenida
De tu natural traslado,
Tan del vivo que la vida
Por este se ha mejorado?**

**¿Qué bien has echado de menos
de bienes tan principales
teniendo los barrios llenos?
¿Qué mal parescedes, los males
siendo de ti tan agenos?**

**Respondió me: Un hijo charo
Dias ha que me faltó:
Lloré con gemido claro
Y agora otra vez murió,
Que esto me cuesta más caro.**

**Quedóme de el una nieta,
Tan hermosa para dama,**

Para reyna tan discreta,
Que no se quien no la ama
Con fuerça de amor secreta

De los principales querida,
De los sabios fue estimada
Era un jardín de la vida
Donde agora está agostada
La rosa más escogida

Porque bien no la escardó
De las espinas dañosas
El padre que la engendró
Y en su niñez muchas cosas
Como a hija la sufrió.

Más los sabios labradores
De nnuestra huerta divina,
que escardan las bellas flores
De la maliciosa espina,
Plantando yerbas mejores.

De la Propaladia huerta
Mandaron que á calicanto
Fuesse cerrada la puerta,
Hasta que con zelo sancto
Reformada, sea abierta.

Y esto assi me ha renovado
Las lágrimas de un hijo.
Que mas vivas las he dado
Y no con tanto letijo:
Muerto, fue de mi llorado.

Porque viendo su hechura
Derecha y como enterrada,
Y que en la biva pintura
No ay mano tan avisada
Que restaure esta figura:

Pues lo que Apeles pintor
Con grande cuydado empieça,
No lo acabo otro menor,
No ay paño de aquella pieça
Ni matiz de aquel color.

No hay otro Torres Naharro
Aunque baxasse entre nos
Apolo en ardiente carro,
Que el oro de veinte y dos
Con este tybar es barro.

¿Quién el cómico dezir
Tan facundo y elegante
Supo en el mundo sentir?
¿Quién vena tan abondante
Tuvo en tan liso escribir?

¿Quién la propiedad guardó
de las lenguas estrangeras
y el verso en ellas cantó
tan lamido que dixeras
Que en todas ellas nasció?
Tan por suyas possehian
Sus versos nuestras passiones
Que, alegres, reyr hazían,
Y, trisres, los coraçones
Mas duros enterneçían.

Al fin es más de admirar
Caso, que no de escrevir
Que á varon tan singular
Corto quedará el dezir
Y acaso qualquier llirar.

Dixome al cabo llorando:
Con este se escuresia
La copia y luzido vando
Que la toscana armonía
Al cielo va sublimando.

Vi ser digno de memoria
Su llanto; y acompañélo:
Tu que lees esta hystoria,
Dirás devoto: En el cielo
Tenga su anima gloria.
Amen

Viene del cap. XV, p. 302, nota 450.-Tenemos ante nosotros el ejemplar que puede pertenecer a Moratín, y que ha apasado ahora a la escogida biblioteca de José María de

Álava, sobre el que daremos alguna información. Es de tamaño in-folio, escrito en letra gótica a dos columnas, y sobre el frontispicio se lee: *Propalladia* de Bartolomé de Torres Naharro, dirigida al ilustre S. D. Fernando Davalos d'Aquin, marqués de Pescara, conde de Çorito, gran camerlango del rey de Nápoles. En esta Propalladia hay tres lamentaciones de amor, una sátira, once capítulos, siete epístolas, la *Comedia seraphine*, la *Comedia Trophea,* la *Comedia soldadesca,* la *ComediaTinellaria,* la *Comedia Imenea,* la *Comedia Jacinta,* el diálogo del nacimiento, una contemplación, una exclamación, acero de la lanza, a la Verónica. Retratos, romances, canciones, sonetos y la *Comedia Aquilane.*

Faltan algunas hojas al final del libro, y como consecuencia no se puede saber la fecha de su edición. Como no se encuentran los dos sonetos italianos, esto llevó a Moratín a creer que se imprimió en Roma. Pero, aunque así lo fuera, esta edición no podría jamás ser, como afirma este escritor, la edición príncipe de la *Propalladia*, que fue hecha por Juan Pasqueto de Sallo, el jueves XVI de marzo de MDXVII. Nosotros creemos que esta es una segunda edición hecha en Nápoles, y lo que nos persuade de ello es que la calidad del papel y el tipo de letra parecen ser el mismo en una y otra edición.

Otras ediciones que se citan en esta obra son las de Sevilla de 1520, 1533 y 1545, toda en in-4º; una de Amberes, in-8º, sin fecha, y la edición expurgada de Madrid. Hemos visto otra de Sevilla desconocida para los bibliófilos. Está en tamaño in-folio, con letra gótica, y contiene además de la *Comedia Aquilana,* la *Calamita,* que no se encuentra en las ediciones anteriores. Al final de esta edición se lee: Fin de la *Propaladia* de Bartolomé de Torres Naharro. Editada en Sevilla por Jacob Cromberger, alemán, y Jean de Cromberger, el año de la encarnación del Señor mil quinientos veintiseis, el 3 de octubre.

Viene del cap. XVI, p. 319, nota 484- En 1487, D. Pablo Ilarregui, miembro de la comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra, publicó un poema provenzal del siglo XIII, encontrado entro los manuscritos del convento de Fitero.

Trata de la guerra civil que estalló en Pamplona durante la minoría de edad de la reina doña Juana, hija de D. Enrique cuando era gobernador del reino Eustaquio de Bellamarca. Está compuesto de aproximadamente cinco mil versos. El autor de esta interesante producción, bastante semejante por la forma a la que se publicó en 1837, M. Fauriel, con el título de *Histotia de la cruzada contra los herejes albigenses,* se llama Guillaume Aneliers, de Tulouse, en Francia.

Viene del cap. XVI, p. 321, nota 497.- El autor ha omitido aquí una noticia sobre una obra muy importante que pertenece a este siglo y al reinado de D. Jaime el Conquistador. Quiero hablar de *Trobas* Mosen Jaume Febrer, sobre la conquista de Valencia y sobre las familias nobles que habitaban dicha villa.

Jaume Febrer floreció hacia el siglo trece. Es preciso distinguirle de otro Febrer citado en la carta del marqués de Santillana (Fuster, Biblioteca Valenciana, tomo I, p. 3). Estas *Trobas* que habían permanecido inéditas, se publicaron en Valencia en 1796, in-4º, por D. José March. Es muy raro encontrarlas en circulación porque parece ser que sólo había un ejemplar, hasta que en 1848 se imprimieron nuevamente recogidas de un antiguo manuscrito, y aumentadas con las notas del gran anticuario D. Joaquín María Bober, de Palma, Mayorca.

Viene del cap. XVII, p. 332, nota 516.- El manuscrito que le sirvió a Mayans para su edición se encuentra, hoy en día, en la Biblioteca de Museo Británico, en Londres. Es un volumen in-4º de un tipo de letra bastante semejante a la del fin del siglo XVI. Contiene, entre otras cosas, el tratado de la *Gaya ciencia* y el *Diálogo de las lenguas*. Este último no es nada más que un estracto, como tal lo publicó Mayans, sin que nosotros hayamos podido encontrar un ejemplar completo de esta obra tan destacable.

Viene del cap. XVII, p. 334, nota 523.- La Biblioteca de la Universidad de Letras de Zaragoza conserva, aunque muy maltratado puesto que le faltan las primeras veintitres hojas,

un *Cancionero* catalán que reune las obras de treinte y tres poetas. Es un volumne pequeño, in-folio, con 319 hojas completas, escrito en papel oscuro, de la primera mitad del siglo XV. Las 106 primeras hojas están consagradas a las obras de Ausias March, y, comparadas con las que están imprimidas, ofrecen una gran variedad. A continnuación vienen los otros poetas, la mayor parte catalanes o valencianos. He aquí sus nombres: Arnau March, Bernat Miquell, el vizconde de Rocaberti, Jacme March, Mosen Jordi de Sant Jordi, Mosen Pere March, Luis de Vilarasa, Mosen Luis de Requesens, Francesd de la Bia, Francesc Ferrer, Valtera, Perot Johan, D. Diego, Pere Torellas, el capellan Sagadell, beneficiario de la Seu de Barcelona, Leonart de Sors, Jacme Safont, Mosen Rodrigo Díez, Mosen Sunyer, Marti Garsia, Jacme Escrivá, Pere Galvany, Ramón Saball, Arnau de Vill, sobrino de Frere Ramon Roger de Vill y comendador de Berbens de la Orden de San Juan de Jerusalen, Mosen Borra, Johan Boschan, Andreu de Boxados, Mosen Navarro, Johan Garau, Saguera, Mosen del Monestir, el duque Johan.

Solamente dos composiciones tienen fecha: una de ellas, que es anónima y hace alusión a la toma de Costantinopla por los rurcos, en mayo de 1453, parece haber sido compuesta un poco después. La otra es una declaración o sentencia, en verso, donada por el duque Johan y publicada por su secretario Mosen Johan Peyró, el 30 de julio de 1458, referente a una disputa literaria que hubo entre Mosen Pedro de Sant-Steue y Sanxo de Saravia, su autor es Mosen del Monestir.

También hay un romance de Francesch Ferrer, sobre el sitio de Rodas por los turcos, que comienza así:

Qui veu présent—lo que may no ha vist
Per novell cars—lo cor fa mudament
E tal se fa del—que no veu e visit
Que com si veu,—desige ser absent.

Pero la composición más destacable de todo el Cancionero es una especie de diálogo en el que toman parte los poetas: Xartier, Vidall, Vilarasa, Arnau, March, Mexabt, Pere Torrela (sic), Ausias March, Lope de Estúñiga, Ponç d'Ortesa, Marti Garsia, Alfonso alueres, Iñigo Lopes, Mosen Jordi, blasquaset, Micer Oto, Johan de Torres, Arnau Deniell, Bernat ó Vicent

del Ventadorn, Francesch Ferrer, Johan de Mena, Francesch de Mescua, Masis, Vaqueras, Johan de Duenyas, Mosen Johan de Castelvi, Sentaffé, Guillen de Bergeda y Francesch Febrer.

En dicho diálogo, que da vueltas en todo el sobre el amor y sus sufrimientos, Alfonso Álvarez, que no puede ser otro que el célebre Villasandino, poeta del siglo XIV cuyas obras ocupan una gran parte del Cancionero de Juan Alfonso de Baena, se expresa así:

Hay gran error
Quien por amor
Todos tiempos seguía;
Mas la color
De tal terror
Es mostrar alegría,
Perder temor,

No dar favor
Al mal sabor, quel sabidor,
Quel sabidor
Pone por philosofía
Este exemplo en tal tenor:
"Hueso que cupo en parte
Roelo con sutil arte."

Don Íñigo López dice (*fol.* 198)
Por amar no sabía mente
Mas como loco serviente
He servido a quien no siente
Meu cuydado

Juan de Mena (*fol.* 202, *verso*)
Si en algun toempo dexado
Desespero de pasiones
Gloria avré d'aver pasado
Las tantas tribulaciones:
Que en el tiempo de la gloria
Mas es que gloria passar
Reducir a la memoria
Como tambien la victoria
Se cobró por afanar

Macias (*fol.* 202)
Yo por aquél merecimiento
Aí lo manda

Mas por su merced cumplida
Duélete del perdimiento

En que anda
Mía ventura e vida;
Mas que non sea perdida
En ti la mi esperança.

Juan de Dueñas (*fol.* 204)
Amor, temor e cordura
Fassen callar en presencia
Al desseo quen absencia
En ti la mi esperança

Sentafé (*fol.* 205)
Si mi senyora lazrada
Fuese del mañ que m'aterra
Haunque me fizés guerra
Sería con paz mezclada.
La gentil enamorada
Do me corazón talaya,
Conosca ques bien querer,
Porque me quiera valer
Cuando menester lo aya.

Si exceptuamos estos pocos versos, y una o dos composiciones de Pedro Torrellas que, aunque catalán, escribió tambien en castellano, como se puede ver en el *Cancionero general*, todas las demás poesías de este interesante manuscrito están en lengua lemosina. Sería de desear que una carta, verssada en los viejos dialectos catalán y valenciano, se uniera a este manuscrito con los manuscritos conservados en la Biblioteca imperial de París y descritos por M. Ochoa en su *Catálogo razonado,* nº 7699, 7819 y otros.

Viene del cap. XVII, p. 334, nota 323.- Entre los escritores catalanes de esta época, es preciso mencionar a Pere Miquel Carbonell. Además de una crónica muy estimable en su lengua materna, este poeta nos ha dejado diversas composiciones, y entre ellas una traducción o imitación de la *Danza general de la muerte.* Aunque fue muy conocido, Torres Amat no dice nada de él en su *Diccionario de los escritores*

catalanes. Hemos creído, por tanto, que era nuestro deber completar esta laguna.

Carbonell nació hacia 1437, fue notario público de Barcelona, escribano de los mandatos de la antigua cancillería de Cataluña y archivista general de la corona de Aragón. Su crónica se titula *Chroniques de Espanya,* etc. *Que tracta dels nobles e invi* la razón que da para no incluir el reinado de Fernando el Católico, ya que vivió en tiempos de Carlos V, y él no murió hasta 1517, a la edad de ochenta años. "Varias personas dicen que yo debía acabar de escribir con los actos del rey Fernando, hijo del rey D. Juan, de gloriosa memoria, pero dicho Misser Hieronim Pau me ha aconsejado también, *quin son bien pagats, e yo forte no sere remmunerat".*Más que una *Crónica de España*, título que pudo darle el autor, es una historia de los reyes de Aragón, precedida de cortas noticias sobre los reyes godos, la genealogía y la descendencia de los reyes de Navarra. En cuanto a los de Castilla y de León, apenas los menciona.

Carbonell ha dejado manuscritos de poesías en castellano y en catalán; cartas en latín y en catalán, sobre diversos puntos históricos, y sobre documentos de archivos de los que él estaba encargado; un tratado de los funerales del rey D. Juan II, y algunas observaciones sobre la inquisición. Tradujo, com ya hemos dicho, al catalán, la *Danza de la muerte*, en el mismo tipo de verso. He aquí un ejemplo de la estrofa que la muerte dirige a la ciega:

Vos cego nunquam haveu vista
Palpant, palpant, al bal veniu:
No façau la cara tan trista,
Musica contrapunt teniu

Se dels pecats vos penediu
Satisfet e be confesant
Vendreu al loc hom fot hom riu;
A morir cascus convidat.

D. Manuel Bofarull, en la actualidad archivista de Aragón, prepara, según nos ha dicho, una edición de las obras poéticas de uno de sus predecesores, Pedro Miguel Carbonell.

Esta es la misma época en la que aparece una elegante traducción de Corbaccio hecha en catalán por Narcis Franch, negociante y ciudadano de Barcelona, que comienza así:

Aqueste libre se apella Coruatxo, lo qual fonch fiet he ordenat per Johan Bocaci soberan poeta laureat de la ciutat de Florencia, en lingua thoscana e apres es estat tornat per Narcis Franch mercader e ciutadá de Barchelona et tracta del molts maliciosos engañs que las dones molt sovent fan als homes, segons que en lo dit libre se conte. Es un volumen in-4º, con tipo de letra de finales del siglo XIV.

Viene del cap. XVII, p. 335, nota 525.-Se conocen tres ejemplares de este libro tan raro: la de la *Sapiencia de Roma*, que es el mismo que describe Méndez y que está marcado en el antiguo catálogo por las letras zz h. num. 33, y en el nuevo Nh; el que pertenece al conde de Saceda, que pasó a manos de Thomas Grenville, y que hoy en día al Museo Británico de Londres; y finalmente el que se conserva en la biblioteca de la Universidad de Valencia, al que le faltan algunas hojas.

Lo que dice Ticknor, que Joannot Martorell, autor de *Tirant le blanc,* tradujo esta obra al dialecto valenciano, no nos parece ni exacto ni fundado. Ximeno no se refiere nada más que al prologo del libro en el que el autor dice que lo ha traducido del inglés al portugués y de esta último lengua al valenciano; pero piensa, como Nicolás Antonio (*Biblioteca Vetus,* tomo II, p. 183), que es una ficción de Martorel. Este último habría seguido el ejemplo de otros autores escritores que pretendieron encontrar sus originales en el griego, el caldeo, el árabe y el sirio, y tendría el recurso del mismo artífice. Fuster dice que: el uno y el otro citan una edición anterior a 1486, y otra de 1497, pero sin haberlos visto.

Viene del cap. XVII, p. 336, nota 527.- La más completa de todas las ediciones de Ausias Maech, y puede que la mejor, es la edición de Barcelona (Claudio Bornat, 1560, in-8º). Otra que da un número a los *Cantos* que divide dde otra forma que la primera, de 1543, en obras morales, espirituales, sobre el amor y sobre la muerte. Tales son, en el folio 133, verso, las distintas demandas sobre cuestiones dirigidas por la poetisa doña Anacleta de Borgia, sobrina del papa Alejandro; otra de Mosen Fenollar a Ausías March, con su respuesta y la respuesta de otro poeta de nombre Rodrigo Diez. En cuanto a

este último, no encontramos ninguna indicación, ni en Ximeno ni en Rodriguez, ni en Fuster, para saber si fue valenciano o no.

Viene del cap. XVII, p. 337, nota 529.- El editor del *Libro de las donas*, no es otro que Carlos Ros, notario apostólico en Valencia, muy apasionado por el dialecto de su país. En efecto, Además de una colección de refranes valencianos y de un diccionario, compuso otras diversas obras todas muy estimables, de lo que habla Fuster en su Biblioteca, tomo II, p. 70, col. 1. En el prólogo de la edición que él dice es la cuarta, y que según Fuster debe ser la sexta, dice que, para reimprimir dicho libro fue preciso valerse de fragmentos, y poco después añade que llegó a tener el texto completo y perfecto, afirmación que es contradictoria con la declarada inmediatamente después, en otro prólogo o aviso preliminar, en estos términos: **La impresión ha sido copiada de la segunda, que ha sido hecha en esta villa in-8º, sin añadir ni quitar nada.**

Lo que hay de cierto es que. A excepción de noventa y cuatro versos, suprimidos en la cuarta parte del libro, no sabemos por qué motivo, y algunos pasajes de la tercera del segundo libro, que trata de los religiosos y que fueron también suprimidos, el resto está conforme a la edición príncipe de 1531 o a la de 1561, idéntica a la primera. Así mismo se han perdido trozos y pasajes que podrían parecer hoy en día muy libres, y se han hecho desaparecer aquellos que se ocupaban de la religión y de sus ministros. La edición de 1531, que es muy raro encontrar, se compne de 140 hijas, en caracteres góticos, y está editada en dos columnas.

Hay algunas semejanzas en el tema y en el estilo entre la obra de Carlos Ros y una sátira en verso compuesta por Francesca de La Via ó Lavia, del que no sabemos nada, excepto que floreció hacia mitad del siglo XV, puesto que en el Cancionero catalán, del que hemos hablado antes, hemos encontrado varias de sus composiciones. La sátira a la que hacemos referencia tiene por título *Libre de Fra Bernat, compost por Francesca de Lavia por prendre solaç.* Es una sátira muy amena y muy mordaz contra las mujeres. El autor

se supone en viaje, en los momentos más rigurosas del invierno, y encuentra a los monjes de San Francisco:

Quant les gats en amor
Cridant et faent grant remor
Per los taulats
Que parsien endiablats,
Tant son caloros,
Aferrant ab ongles é dents...
En viu venir un fra menor
Fort ben tallat
E portant son habet trossat:
El breviari
Tras peniant com a corssari.

Cuando le pregunta de dónde viene, responde:

Del condat de Benexi
Soy natural,
E hay passat affany e mal,
En est regnat.
Ara vaigmen a San-Cugat
Veure Marta
Que dicen que porta una carta
De perdonança...
De vall Empury.
Frare si Deu vos de honrrança
¿Com hauest nom?
Frare Bernat m'apella hom...

Después de varios detalles de la vida de este monasterio, termina así:

Animen cavalcant tot gint
Vers Gerona.

Al final de la obra, se oyen las siguientes voces: ***Es estat fet lo present tractat per prendre solaç; en lo qual se descobren des engañys e burles, que les dones males, e no les bones, solen fer.***

Es un volumen in-4º de 41 hojas, en caracteres góticos, sin fecha ni lugar de impresión, aunque por el papel y el tipo de letra se puede conjeturar que fue impreso a finales del siglo XV. Se encuentra en la Biblioteca Colombina de Sevilla. En él se puede leer una nota de la mano de D. Fernando Colón: ***Este libro costó, assi encuadernado, 4 dineros en Barcelona, por junio de 1536 y el ducado vale 288 dineros.***

Viene de Skelton, p. 338, línea 4.-Para instrucción de los lectores que no estén versados en la antigua literatura inglesa, diremos que Jean Skelton nació hacia 1470, floreció bajo el reinado de Enrique VIII, del que fue preceptor y tutor, compuso varias obras en verso en las que domina el humor satírico. Su poema titulado: *Why come ye not to court?,* que es una crítica excesiva del famoso cardenal Wolsey y de sus actos, le grangeó el resentimiento de este prelado y fue la cusa de su prisión. Skelton siguió la carrera eclesiástica y fue poeta laureado de la Universidad de Oxford, título que concedían las Universidades y no la Corona, como sucede hoy en día. Se dedicó al estudio de los clásicos, traduciendo al inglés las *Cartas* de Cicerón, las *Obras* de Diodoro de Sicilia, y de otros, y mereció que Erasmo, en la dedicatoria de sus *Epigramas* a Enrique VIII, le diera el epíteto de *Britannicarum Litterarum Decus et Lumen.* Fue muy favorecido por Algernon Percy, duque de Northumberlabd; también compuso una elegía sobre la muerte de su padre en 1527. El más estimado de sus poemas es el que escribió con el título de *Crowne of Lawrel.* Skelton murió en 1529, y, en su tumba se grabó la siguiente inscripción; *J. Skelton Vates Pierius hic situs est. Animam egit,* 21 *Junii, An. Dom. MDXXIX.*

Viene del cap. XVII, p. 342, nota 537.-Fuster (*Biblioteca Valenciana,* tomo I, p. 57) habla largamente del concurso poético que tuvo lugar, en 1511, en Valencia, en honor de santa Catalina de Siena. Pero su artículo contiene diversas inexactitudes que nos será fácil corregir teniendo, como tenemos, ante nosotros un ejemplar del libro en el que se imprimieron dichas poesías. En el año 1511, Johan Cofre de Briazo Dunecres, imprimió en Valencia, in-4º, la vida de la santa traducida del latín al valenciano por Fr. Tomás de Vessach, religioso dominico del convento de San Onofre, quien sin poner su nombre en el libro, declara en el prólogo su dedicatoria a la abadesa del convento de Santa Catalina, con estas palabras: ***Aquell religios indigne, le nom del qual trobareu escrit en los caplletres dels capitols de la present historia, frare del monastir del glorios sent Honoire.*** Al final del libro, que es una de las mejores ediciones hechas en Valencia, y que está

adornado con treinta y dos bellos grabados en madera, de la escuela española, hay una cita de la colección de poesías recogidas por Jérôme Fuster, en cuyo título hay el encabezamiento siguiente: ***Libell qui millor dira a la ioya en lohor de seraphica senta Catherina de Sena ordenat par le senyor mossé iheroni fuster, mestre en sacra theologis.*** A continuación viene una exhortación en los siguientes términos:

Asserenau - los nulos del entendre
Moastrant lo sol - de vostra gran doctrina
Lo huit iorn - ans del iorn de la plaça
Les donareu - per quel iu hi se faça.

Los reverents - theolechs de gran fama
Lo Sorio - y lo canonge Jirá
De noble tronch - aquella noble dama
Don Jenoller - que de virtits senrama
Vos iutgaran - sens passio y sens ira.
E le deuot - que traduix la vida
Jara estampar - totes les vostres ovres
Perque vejam - lo quant fon excellida
Y en actes grans - ab son espos unida
Mirant tal llum - dencesos canelobres.

Levau nos donchs - les benes de la vista
Mostrant nos dar - que et quanta sit ista.

A eatos versos les siguen poesías, sin título, que copia Fuster, y finalmente, entre el número de trovadores que concurren, se encuentra, entre otros, el nombre de Miguel García que Fuster omitió:

Richs trobadors - que bastau a comprendre
Lo prim del prim - e puix no poden vendre
Del fin brocat - obriu la bala feria
Ataviant - ab les lahors condignes
Tretes del viu - de vostra pura mena
La que vivint - feu actes tan insignes
Y en vida y mort - vence tots los malignes
Verge excekkint - Catherina de Sena.
La que vivint – feu actes tan insignes
Y en vida y mort – vence tots los malignes

Que entrels serafs - esta huy collocada
Del fil de Deu-I esposa coronada

En cobles set - destil daquestes nostres
Pres armareu - vostra fina ballesta
Hil qui millor - tirant les tretes vostres
Acertara - en lo paper de mostres
Dun bell robi - fara digne conquesta
Da sent Miguel - assigne vos lo dia
Que vint hi nou - omptarem de setembre
Hil monestir - daquesta verge pia
Sera lo loch - hils iutges sens falsia
Tant bons tant justs - quen res no deveu rembre.

Viene del cap. XVIII, p. 353, nota 538.- Juan Alfonso de Baena no fue "secretario particular del rey D. Juan II, más bien expedicionario, o mejor dicho, copista o empleado de la contabilidad del palacio. En una respuesta de Ferrant Manuel Lando, dirigida a Juan Alfonso de Baena, se encuentran los siguientes versos:

Ca syenpre enfengistes de muy batallante
En obra de armas valiente, perfecta,
Con escrybanias é tynta byen pryeta
Sumando las rrentas del año passante.

Hay un hermano llamado Francisco, poeta como él, y que fue secretario del Adelantado Ruy Paez de Ribera.

Viene del cap. XVIII, p. 356, nota 563.- Debemos prevenir aquí que D. Enrique de Aragón, llamado *el Astrólogo*, no fue jamás marqués de Villena, como, por error supone D. José Pellicer y los otros escritores que lo han copiado. Su abuelo, D. Alonso de Aragón, conde de Denia y de Ribagorza, fue, en efecto, marqués de Villena por la gracia del rey D. Enrique II. Desposeído por Enrique III, ni él ni su hijo Pedro utilizaron de nuevo el título de marqués, y menos todavía su pequeño hijo Enrique, quien, en documentos de esta época que hemos tenido delante, le llaman siempre "***D. Enrique, tío del rey, maestro de la Orden de Calatrava***", y en algunos casos ***Señor de Iniesta,*** pero jamás marqués de Villena. Véase Salazar y Castro Advert., *Hist.,* p. 20 y Salazar de Mendoza, *Monarquía de España*, t. I, p. 206. En la *Crónica de D. Juan II,* a menudo se le designa por el título de Conde de Cangas de Tineo, que obtuvo por la gracia del rey D. Enrique III.

Viene del cap. XVIII, p. 357, nota 365.- Ticknor no tiene razón en lo que dice sobre la comedia titulada *D. Enrique el enfermo*.Los poetas dramáticos de aquél tiempo no se distinguen por su exactitud histórica. Sin embargo, es preciso convenir en este caso que los autores de esta pieza tienen por ellos mismos una autoridad que no es menor que la de la *Crónica de D. Juan II*. He aquí lo que se puede leer en el cap. IV, año 1407: **El rey D. Enrique le había dado el maestrazgo de Calatrava, habiendo traido maneras con doña Maria de Albornoz, su nuger, a la qual hizo que dixese que D. Enrique era impotente, e por eso se quería meter monja: é que despues de Maestre, el habría dispensacion del santo Padre para casar, e la sacaría del monasterio de Santa Clara de Guadalaxara, donde la llevó á meter monja el ministro Fr. Juan Enriquez: é por esto renunció el Condado de Cangas de Tineo, y el derecho que habia al marquesado.** Véase también Rades de Andrade, *Crónica de tres ordenes*, en la Orden de Calatrava, cap. XXXIII.

Viene del cap. XVIII, p. 358, nota 568.- Ha caido en nustras manos un manuscrito del siglo XV que contiene diversos tratados de D. Lope de Barrientos. Vamos a dar una descripción para aclarar, hasta donde podamos, la historia literaria de aquéllos tiempos. Es ub volumen in-folio de 63 hojas llenas, de una escritura redonda y clara, con las iniciales y los epígrafes de los capítulos en tinta roja. El tratado contiene las siguientes obras:

1. *Tractado de las especies de adivinanzas copilado por mandamiento del christianissimo Rey D. Juan, por D. Lope de Barrientos, obispo de Cuenca*. Este tratado se divide en seis partes en cada una de las cuales, el autor se pregunta si es posible o no que exista una adivinación o arte mágico; dónde ha nacido éste arte; qué genero de pecado cometieron los que lo defendieron; cuáles son las diversas clases de adivinación; y la solución a las dudas que este tema puede ofrecer, in-fol. 1-26. Este tratado está precedido de un prólogo o dedicatoria al Rey en el que el autor dice que después que hubo

enviado el *Tratado de los sueños y el del hazar y la fortuna*, se le ordenó componer el presente tratado **para que Su Alteza pudiese saber lo que le incumbe, y que sabiéndolo, Ella pudiese aprender lo que es necesario para juzgar y determinar, por Ella misma, en casos parecidos de arte mágico, cuando estos casos fueran denunciados ante Su Alteza.** En la segundda parte del tratado, el autor hace alusión a los libros de D. Enrique de Villena, quemados por órden del Rey, y no a instancias del obispo, como el bachiller Cibdareal y varios otros autores repitieron después.

2. *Tractado de casso e fortuna*, dividido en tres partes, fol. 27-38.
3. *Tractado del dormir, e despertar e del soñar e de las adivinanzas e agueros, e profecía*, dividido en tres partes, fol. 39.

Lope de Barrientos nació en Medina cel Campo, en el año 1382, de padres nobles. Después de haber terminado sus estudios en Salamanca, hizo su profesión en la Órden de Santo Domingo, y fue el primer profesor del *primer* curso de teología que tuvo su Órden en esta Universidad. El Rey D. Juan le tomo para la Corte y le nombró su confesor y profesor del príncipe D. Enrique, su hijo. Fue elegido obispo de Segovia en 1438; el Rey, la Reina, el Príncipe, el Condestable, y todos los señores de la Corte, asistierona su consagración. En 1442, fue trasladado a la sede de Sevilla, y más tarde, promovido a la de Cuenca. Había gobernado el reino en los últimos días del rey D. Juan II, ayudó, durante muchos años al rey D. Enrique IV, como Gran Canciller de Castilla. Murió en 1469, a la edad de ochenta y siete años.

Viene del cap. XVIII, p. 360, línea 22 - No hay que admirarse de que D. Enrique de Aragón tuviera muy pocos conocimientos de la lengua latina en tiempos en los que los estudios clásicos estaban muy poco extendidos en España. En el prólogo de la *Caída de los príncipes* de Juan Bocacio, en el que la traducción del latín fue comenzada por el canciller

Pero Lópes de Ayala, su editor, Juan Alfonso de Zamora, cuenta la dificultad que podría encontrar una persona competente para tyraducir lo que quedaba. **No pudiendo encontralo en Castilla,** dijo, **yo lo hice en Barcelona. Lo encontré en latin, puesto que no pude encontrar a nadie que me lo proporcionara en nuestra lengua. Y después, aquí, en Castilla, he buscado escritos, pero no me daban sobre esto ningún remedio, diciéndome que la retórica era muy oscura para ponerla en romance; y como los que se ocupan de aquellas buenas obras tienen siempre a Dios Nuestro Señor como guía, cayó en mis manos, por casualidad, uno, el más reverente y sabio doctaor Alphonso García, deán de las Iglesias de Santiago y Segovia, etc....**

Viene del cap. XVIII, p. 361, nota 574.-Hemos visto un manuscrito, *Los trabajos de Hércules,* escrito en vida de D. Enrique de Aragón, en el que al final se puede leer la nota siguiente: **Esta obra y su transcripción se concluyó en Torralba, villa de dicho señor D. Enrique, la vispera de San Miguel, en el mes de septiembre del año mil cuatrocientos diez y siete.**

En el mismo manuscrito, pero con una escritura diferente, se puede leer lo siguiente:

1. *Declaración sobre el verso:* Quoniam videbo coelos tuos,
2. *Tractado de lepra,*
3. *Tractado de la fascinación o aojamiento,* este último tiene al final una nota que dice: **Fernando de Rojas ha terminado de escribir este libro en el mes de octubre del nacimiento de Nuestro Señor JesuCristo, el año mil quatrocientos cinquenta y seis;**
4. *Poesías sagradas,*
5. *De la manera y del cuidado familiar de la casa;*
6. *Anécdotas históricas de D. Pedro el Cruel.*

Los dos últimos tratados, fechados en 1458, son evidentemente un trabajo posterior y parecen haber sido añadidos por el copista o por el maestro del manuscrito. No se puede atribuir con certidumbre la propiedad de las poesías a D. Enrique de Aragón, aunque estén intercaladas en medio de otros tratados escritos con el estilo de la época.

Comienzan así:

Señores este tractado
Es fecho con diligencia
A Jesú crucificado,
Ques su verbo verdadero,
Sobre fazer reverencia
A Dios padre figurado,
Dios e omme todo entero
En la hostia consagrado.

También se atribuyen a D. Enrique de Aragón, los tratados siguientes:

1. *La cadira del honor.*
2. *Triumpho de las donas.*
3. *De cómo se entiende podeer estar en las vestiduras y paredes.*
4. *Consolatoria.*

Sempere vió todas estas obras reunidas con otras en un manuscrito del tiempo que se conservaba en la Biblioteca del Sr. Duque de Frías.

LacCadira del honor ha sido atribuida por otros a Juan Rodriguez del Padron (Nicolás Antonio, *Bibloteca Vetus,* libro X, cap. VI). Hace algunos años, nosotros habiamos visto un viejo manuscrito que comenzaba así: ***La juventud está llena de buenos deseos, de bondad y de apego a los amigos, fiera e insoportable con los enemigos, valiente para los actos de virtud y de caballería, etc.*** El autor figura una montaña que es de *buenos deseos,* un bosque, que es el del *trabajo,* y un vergel, que es el *mérito,* en el que crecen las plantas llamadas *virtud y nobleza;* que penden en racimos profundos que florecen y de cuyas ramas se forman la alta *silla del honor*. En oposición a esto describe un valle de vicios en el que crecen plantas salvajes.

Viene del cap. XIX, p. 381, nota 625.-Ponciano, el comendador de sus obras le llama secretario de las letras latinas en la Vida que él escribió, y que no se encuentra nada más que en la edición de 1499, edición hecha en Sevilla por Joannes Pegnizer, de Nuremberg, y sus compañeros alemanes, el 28 de agosto. Ella ha sido suprimida en todas las demás. Gonzalo Fernández de Oviedo, en sus *Quinquagenas*, trata largamente de Juan de Mena, y, después de haber

anunciado su intención de cokmponer un epitafio para su tumba, escribe:

Dichosa Tordelaguna
Que tiene a Juan de Mena,
Cuya fama tanto suena,
Sin semejante alguna.
El dexo tanta memoria
En el verso castellano,
Que todos le dan la mano:
Dios le dé a el su gloria.

Viene del cap. XIX, p. 383, nota 627.- Las veinticuatro estrofas que se adjuntan al *Laberinto*, se imprimieron por primera vez en Sevilla, en 1517, in-fol., con su correspondiente glosa, por un anónimo que se expresa así: ***Si lo que escribe el comendador de trescientos versos al final de la última es verdad, que el rey D. Juan había ordenado al poeta Juan de Mena, añadir a los trescientos, sesenta y cinco versos más para que su número igualara el número de días del año, se puede bien añadir a los trescientos estos XXIIII versos a los dichos CCC; pero queda aún otra duda y es que aún así no se llega a los LXV, lo que hace dudar de que estos últimos habían sido compuestos por este poeta tan famoso. Que sean de uno u otro, el asunto es tan análogo a la meta de trescientos, y el estilo es un poco diferente, que es bueno hacelo conocer.*** Se les encuentra también en la edición de Valladolid de 1536, in-fol., y en otroas ediciones posteriores.

Además de estas poesías Juan de Mena compuso un libro poco conocido, del que queremos rendir cuenta. Es una paráfrasis en prosa de algunos cantos de *La Iliada* que se encuentra en la escogida biblioteca del duque de Osuna y del Infantado en un pequeño volumen in-4º, de algunas hojas, impreso en caracteres góticos; sobre el frontispicio se lee: ***Esto es la Iliada de Homero en romance, traducida por Juan de Mena***; y al final del libro: ***Aquí acaba la Iliada de Homero, muy excelente historiador. Traducida del griego y del latin a la lengua vulgar por el poeta castellano Juan de Mena. Fue enviada por el licenciado Alonso Rodriguez de Tudela al ilustre y muy magnífico Señor, el señor D. Hernando Enrriquez, para servir de lectura a sus hijos, los que deben ejercitarse en la disciplina y el arte militar. Fue imprimida en la villa de Valladolid por Arnao Guillen***

de Brocar, el XXIII día del mes de avril. El año mil quinientos diez y nueve.

Unido a este tratado, pero con un frontispicio separado, se dice: ***La disputa que se eleva entre el muy magnífico Señor D. Hernando ante los príncipes y pueblos de Grecia ante Troya, bajo las armas de Aquiles, después de su muerte (el que mató a Paris por traición y sin ningun temos en el templo de Apolo, dentro de Troya), traducida desde el comienzo del tercer libro de la metamorfosis de Ovidio, en lengua vulgar castellana.*** Al final dice: ***Aquí se termina la disputa que se elevó entre Ajax Telamon y Ulisas bajo las armas de Aquiles. Fue enviada por el licenciado Alonzo Rodriguez de Tudela al ilustre y muy magnífico señor D. Hernando Enriquez juntamente con la Ilíada de Homero, para servir de lectura a sus hijos, quienes debían sjercer el arte militar. Se imprimió por Arnao Guillen de Brocar, en la muy noble villa de Valladolid, el XXIX de marzo del año MD y XIX.***

La Bilbioteca Nacional de Madrid conserva cuatro manuscritos de esta obra de Juan de Mena, de los que el mejor y el más antiguo es de un tipo de letra del siglo XV y está marcado Q. 224; los demás llevan las marcas respectivas T. 130; M. 56; V. 269; circunstancia que ha revelado Bayer en sus notas a la *Biblioteca Vetus* de Nicolás Antonio, t. II, p. 268, col, 1, no se sabe cuando fue impreso este trabajo. Alphonso Rodriguez de Tudela, autor del segundo tratado y editor de *Homero romanzado* de Juan de Mena, tradujo del latín al castellano el *Compendio* de boticarios, del doctor Saladino, primer médio del príncipe de Taranta, y lo llevó a la prensa en Valladolid, en la casa del mismo Arnao Guillen de Brocar, el año 1515. En la misma villa y en el mismo impresor se publicó un año después, en 1516, otro tratado análogo bajo el título: ***Servidor de Albuchasis Benaberacerin,*** traducido del árabe al latín por el genovés Simón, teniendo de intérprete a Abraham, judio de Tortone, etc., in-4º, caracteres góticos.

Puro ejemplo de estilo ampuloso, lleno de latinismos y ridiculas maneras de este autor, conocido solamente por sus obras en verso, citaremos aquí el preámbulo o introducción de su paráfrasis de Homero, tal y como se encuentra en el más antiguo de los manuscritos que hemos mencionado.

Prohemio al muy ilustre Rey D. Juan el segundo de este nombre, Juan de Mena.

Al muy alto y poderoso príncipe y muy umano señor D. Juan el segundo, por aspiración de la divina gracia muy digno rey de los reynos de Castilla y de León, etc. Vuestro muy unill y natural siervo, Juan de Mena, los rrodillod en tierra, veso vuestras manos, y me recomiendo a vuestra alteza señoría. Muy alto y muy buen aventurado Rey, por eso los fechos maravillosos, á vueltas con los que los fallan, se gozaron jamás ocurrir á la escellencia de la real dignidad: por que alla son las cosas puestas en rrico prescio y proveydas de devido nombre y mesurado acatamiento, donde mejor son especuladaas y conocidas. Por aquesto los rieptos y desafios entre la sacra megestad de los Reyes se mandan, por los buenos que su virtud ofrescen al rriguroso esamen de las armas, esperen de la real xcasa corona de meritos en aprovacion de sus opiniones; asy como aquellas, que es estudio de profanas y seglares virtudes. E aun esta virtuosa ocasión, Rey muy poderoso, trae á la vuestra real casa toda la via las gentes estrangeras con diversos presentes e dones. Vienen los bagamundos aforros que con los nopales y casas movedizas desde los fines de la arenosa Libia, dexando a sus espaldas el monte Athalante, á vos presentar leones yracundos. Vienen los de Garamanta y los pobres reyes concordes en color con los Etíopes, por ser vesinos de la adusta y muy caliente sona, a vos ofrecer las tigres odoriferas. Vienen los que moran cerca del bicorne monte Urontio y acechan los quemados espiraculos de las bocas cirreas, polvorientas de las cenisas de Fiton, pensando saber los secretos de la tripodas y fuellar la desolada Thebas, a vos traer esfingos quistionantes. Traen a vuestra alteza los orientales indios los elefantes mansos con las argollas de oro, y cargados de linaloeles, los quales la cresciente de los quatro rrios por grandes aluviones de allá donde mana destirpa y so mueve. Traen vos estos mesmos los relumbrantes paropos, los nubiferos acates, los duros diamantes, los claros rrubis y otros diversos linages de piedras, los quales la circundança de los solares rrayos en aquella tierra mas bruñen y clarifican. Vienen los de Siria, gente amarilla de escodrenar el tibar, que es fino oro en poluo, a vos presentar los que escarvan y trabajan. Traen vos, muy excelente Rey, los frios setentrionales que beven las aguas del ancho Danubio y aun el elado Reno, y sienten primero el boreal viento, quando se comiença de mover,

los blancos armiños, y las finas martas, y otras pieles de bestias diversas, las quales la muy discreta sagacidad de la naturaleça, por guardarlas de la grant intemperança de frior en aquellas partes, de mas espeso y mejor pelo puebla y provea. Vengo yo, vuestro umill siervo y natural á vuestra clemencia benigna, non de Etiopia con relumbrantes piedras, non de Asia con foro fulvo, non de África con bestiasmostruosas, y fieras, mas de aquella vuestra caballerosa Cordova. Et como quier que de Cordova aquellos dones, nin semblantes de aquellos que los majores y a ntiguos padres de aquella á los gloriosos principes vuestros antecesores u a los que agora son y aun duques serán, vastaron ofrescer y presentar. Como si dixesemos de Séneca el moral, de Lucano su sobrino, de Abenrruys, de Avicena, u oytos non pocos, los quales temor de causar fastidio mas que mengua de multitud me devieda los sus nombres esplicar. Ca estos, Rey muy magnifico, presentauan lo que suyo era y de los sus ingenios manaua y nascie, bien como fazen los gusanos que la seda que ofrescen á los que los crian de las sus entrañas la sacan y atraen. Pero yo a vuestra alteza servo agora por el contrario, ca presento lo que mio no es. Como las abejas roban las sustancias de las melllifluas flores de los huertos, y las traen á sus cuestas, y anteponen a la su maestra, bien asi yo, muy poderoso Rey, uso en aqueste don y presente que en estas flores que a vuestra señoria aparejo presentar del huerto del gran Homero, monarca de la universal poesía, son. E aquesta consideración antelevando, gran don es el que yo tyngo, si el mi feale y rapiña non le viciare. E aun la osadia temeraria atrevida es, a saber traducir una santa seraphica obra como la Iliada de Omero. Pues cuanto mas fará el rudo, y desierto romance, acaecerá por esta causa á la omérica Iliada como a las dulces y sabrosas frutas en el fin del verano, que a la primera agua se dañan, y a la segunda se pierden, y assi esta obra recibrá desagrabios. El uno en la traducción latina y el mas dañoso y mayor en la interpretación al romance que presumo intento de dar. E por esta razon, muy prepotente señor, dispuse de no interpretar de veinte y cuatro libros que son en el volumen de la Iliada, salvo las sumas brevemente. No como Omero, palabras por palabras lo canta, ni con aquellas poeticas invenciones y ornacion de materias, ca si ANSI oviese de escribir, mui maior volumen y compendio se hiciera. E mas escribo Omero en las escripturas solas y varias figuras que eran en el estudio de Acholes que ay en

aquesto todo volumen, e dejelo de facer por no dannar ni ofender del todo su alta obra, trayendo gela en la humilde y baxa lengua del romance, mayormente no haviendo para esto vuestro mandato. Y aunque sean a vuestra alteza estas sumas, como las de muestras á los que quisieren en finos paños acertar, ansy, Rey muy excelente, estara en vuestra real mano y mandamiento, vistas aquestas sumas, o muestras, mandar o vedar toda la otra plenaria ó intensa interpretación traducir, ó dejar en su estado primero. E porque aquella fama, y memoria, sobre la qual han rodado siglos de autoridad, es mas comendable, y de loar, sy después de muchos tiempos, á fuer de cosa inmortal, es perpetuada y convalece, por ende, muy temido señor, noto en aqueste prefacion las alteraciones que los autores siguieron de los tiempos en que Omero haya seido.

Trata largamente de la patria de Homero, y del tiempo en el que él vivió, y después continúa:

Pues ayora, esclarecidísimo Rey y Señor, fize algunos titulos sobre ciertos capitulos en que departi estas summas, aunque todos los poetas, según la soberbia y alteza de su estilo, procedan sin titulo: pero enmendarlos he yo por fazer mas clara la obra á los que en romanze la leyeren.

Toda la obra, que se compone de alrededor 47 hojas en tamaño in-4º, y que está escrita en el mismo estilo redundante y ampuloso, es una traducción del libro compuesto por D. Mag. Ausone, poeta y gramático del siglo XIV de nuestra era vulgar, y preceptor de los emperadores Gratien y Valentinien, bao el titulo de *Periochae in Homero Iliadem Odysseam*.

Juan de Mena no terminó sus versos sobre *Los siete pecados Capitales*, y comenzó así:

Canta tu, christiana musa

Los continuó, después de su muerte, un caballero de la Órden de Alcántara, y no un monje como dice Ticknor en la p. 217. Este caballero se llamó Fray Jerónimo de Olivares. Hemos visto también una continuación hecha por Pero Guillen, poeta del tiempo de D. Juan II, y autor de la *Gaya de Segovia,* según Clemencín, *Elogio de la Reina Católica.*

En la biblioteca del cabildo de Toledo se conserva un manuscrito de escritura del siglo XV, que contiene, además de la continuación que hemos dicho, las obras siguientes de Pero Guillen:

1. Un *Discurso a los que siguen su voluntad en uno de los doce estados del mundo.* Está escrito en verso de arte mayor y compuesto de trescientos estrofas.
2. *Los diez mandamientos,* diez estrofas.
3. *Los siete pecados capitales,* poesía diferente de la de Juan de Mena sobre el mismo tema, y compuesta de doce estrofas.
4. Un poema aleórico sin título, dirigido al arzobispo de Toledo, D. Alfonso Carrillo, del que él fue el contador, según Clemencín.

Esta última obra, las más importante de las del autor, es una especie de disputa entre la Fortuna y la Filosofía; Pero Guillen nos ha dado en ella algunos detalles de su profesión, su patria y su condición. En la dedicatoria, en la que suplica al arzobispo, declara, que después de haber gozado de bienes temporales en su juventud, **en tanto en cuanto por su estado podía, sin pedirlo, conservar su honor y sustentar su miserable vida,** se vio de pronto privado de las cosas más necesarias hasta verse de verse **obligado s escribir las escrituras de otros** para ganar los gastos mínimos necesarios; que la Fortuna, no contenta todavía de verle reducido a una tan triste condición y a un estado tan deplorable, **le elevó la mayor parte de la vida, de suerte que, falto de ver, no hacía el trabajo como debía, y que no le era posible, mantener a sus pequeños.** En esta situación, la desesperación se adueñó de él, y, si un santo religioso no le hubiera consolado con el recurso de la religión y de una sana filosofía, hubiera infaliblemente sucumbido a su pena.

En la décima estrofa declara que tiene por maestros en poesía al marqués de Santillana y a Juan de Mena, a quienes él llora como si estuvieran muertos; y en la siguiente habla de Gómez Manrique, como si aún viviera.

Buscando las cabsas Foruna malvada
Por donde mas dapnos cabsar me podia,
Fallo en mi deseo muy bien titulada
Aquella graciosa sotil polysia:
Y con presupuesta contraria porfia
Al braço valiente del fijo d'Almena
Quito al Marqués, llevo a Juan de Mena

Maestros fundados de quien aprendia.
Lo qual me cabsó tan grande recelo
Teniendo a sinplesa que mas se publiqye
Que a la yntercesora Reyna del cielo
Congrandes gemidos conbien que suplique,
Que guarde la vida del Sabio Manrique,
Pues desta sciencia sostiene la cunbre
Porque mis ojos non queden sin lunbre
Y a buenos conceptos mis obras aplique.

Finalmente, en la estrofa número veintitres, da algunos detalles de su patria:

Sy vuestra prudencia querra saber quien
Es este que yase de palmas en tierra,
Mandad preguntar por Pero Guillen
Allende Pedrasa, bien cerca la Sierra:
Mandad pregunatr adonde se encierra
La vil compañera del triste Amiclate;
Y a donde fortuna mayor da conbite
Con tantos y tales petrechos de guerra

Don Alfonso Carrillo, a quien está dirigida la obra, murió en 1484, después de haber ocupado durante treinta y ocho años la sede arzobispal desde 1446. Juan de Mena murió en 1456; el marqués de Santillana en 1458. Gómez Manrique vivía todavía en 1481, y es hacia este año cuando Pero Guillen debió escribir esta composición.

En un *Cancionero* manuscrito de S. M., que describiremos más adelante, se encuentran diversas composiciones de Pero Guillen, al que llamaban de *Sevilla* aunque nació en Segovia. He aquí el título:

Estrofas en respuesta a *Quando Rroma conquistava*, fol. 6 verso.

Respuesta en verso a una nota que Gómez Manrique envió a Diego Arias, gran tesorero del Rey, respuesta que le ordenó hacer para el servicio de dicho señor Diego Arias, fol. 8.

Los *Salmos de la penitencia,* fol. 44.

La *Salve Regina* dirigida al rey D. Juan, fol. 52.

Dicho sobre la muerte de D. Álvaro de Luna, fol. 55.

Dicho a un amigo adulador cuyos ofrecimientos eran numerosos y sus obras nulas, fol. 56, verso.

Dicho que compuso cuando se casó, donde el espíritu lucha con la razón, fol 57, verso.

Dicho que compuso sobre el amor, estando en las salinas de Atencia, en un valle llamado el valle del Paraíso, fol. 59.

Dicho que compuso Pero Guillen sobre el día del juicio, fol. 63, verso

Dicho que hizo Pero Guillen sobre la pobreza, en el que el poeta reconoce el efecto de la calidad en un alto grado u otro, fol. 64, verso.

Dicho que dirigió al rey nuestro señor D. Enrique IV, desde que comenzó a reinar, y que firmó la paz con Aragón y Navarra, fol. 65, verso.

Su respuesta *Porque de los de mucho amador,* fol. 66.

Dicho sobre el amor, fol. 66, verso.

Canto que comienza así: *Doled vos de mis dolores.*

Dicho que dirigió a una dama caritativa que no respondió jamás a nadie: *Que Dios os ayude,* fol. 73, verso.

Dicho sobre las milagros del calabozo, foñ. 77.

Viene del cap. XX, p. 385, nota 628.- Mucho antes de que Juan de Mena escribiera sus *Trescientas,* Micer Francisco Imperial, Fray Diego de Valencia, Alfonso Álvarez de Villasandino, el canciller Pero López de Ayala y muchos otros poetas habían introducido en la poesía castellana el uso de palabras en francés. Encontramos a cada instante la utilización de *aprés* por después; *aylas* como una interjeción de dolor; *bannido* por desterrado; *côté* por lado; *dayne* por ciervo; *deesa* por diosa; *escaque* por ajedrez; *firmalle* por broche; *garçon* pormancebo; *hura* por cabeza de jabalí; *fromage* por queso; *jornea* por el espacio de un día; *suli* por bonito; *landa* por torre o región; *laydo, laydura y laydesa* por feo, fealdad; *orage* por tempestad; etc.

Viene del cap. XX, p. 392, nota 630.- El hecho de que D. José Amador de los Ríos, en sus *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos en España,* p. 392, atribuya a Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, las poesías que bajo el nombre de "Cartagena" se encuentran en el *Cancionero General;* que se lamente de que un personaje tan respetable, un prelado que había sido tantas veces mediador entre dos reyes, que por otra parte era un modelo de virtud, se entregara

a las justas y a pasatiempos poéticos, donde el amor era el único objeto, hasta el punto de merecer el sobrenombre de *Entendido en amores, por* parte de Castillejo, no es razón para suponer que este personaje fuera un poeta, y todavía menos que se le crea autor de estas poesías.

En efecto D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, muerto en 1456, no podía haber compuesto las estrofas en las que vituperaba contra D. Íñigo de Mendoza que floreció en el reinado de los Reyes Católicos, ni en didigir otras al vizconde de Altamira, título que no fue creado hasta el año 1471, después del *Nobiliario* manuscrito de Jerónimo de Aponte; ni componer versos en honor de la reina doña Isabel que comenzó a reinar hacia finales del año 1474. En fín, en las estrofas dirigidas a esta reina que se encuentran en el folio 115 del *Cancionero General*, en la edición de 1556, se hace una alusión tan marcada a la célebre campaña que comenzó en 1482 y terminó con la toma de Granada, que este hecho sólo sirvió para probar que el "Cartagena" del *Cancionero* no es de D. Alonso, obispo de Burgos. El poeta se expresa así:

Porque se concluya y cierre
Vuestra empresa comenzada
Dios querra, sin que se yerre
Que remateys vos la R
En el nombre de Granada

Hay en esta estrofa un juego de palabras que es ininteligible en otros idiomas. Si de la palabra española *Granada* se excluye la "r", queda *Ganada,* participio del verbo *ganar*. Por ello será preferible utilizar Grenada.

Pero ¿qué fue de la "Cartagena" del *Cancionero?* Mayans, en la *Retórica,* tomo II, pp. 230-235, la llama "Pedro" sin dar sobre él otros detalles. Huvo en efecto un Pedro de Cartagena, hiijo de Pablo de Santa-María, que tuvo por hujo a Álvaro de Cartagena, adicto, por lo que parece, a la persona del Condestable D. Álvaro de Luna, en cuya crónica se encuentra numerosas veces su nombre con el epíteto de convertido. Este fue el que advirtió al Condestable del peligro en el que se encontraba cuando el rey D. Juan decretó su entrada en prisión, y que le sirvió de guía cuando quiso emprender la huida (*Crónica,* título CXX). En la p. 328 se dice explícitamente que Álvaro de Cartagena era hijo de Pedro de

Cartagena; y en la p. 355, se le llama sobrino del obispo de Burgos, y este último no puede ser otro que Alonso, obispo de Cartagena, hijo de Pablo de Santa-María. Nosotros hemos visto lo mismo en la *Crónica del rey D. Juan II*, cap. CXXVIII, año LII. La misma crónica, en el cap. CCIX, año XXXI, enumera los caballeros que se encontraban con el Rey en la batalla de la Higueruela, y cita, entre otros, "***Pedro de Cartagena, hijo de Pablo, obispo de Burgos***". En el cap. CXI, p. 225, del año 1424, habla de un torneo celebrado en Burgos, donde los ***mantenedores por la ciudad fueron Pedro de Cartagena, hijo del obispo D. Pablo y Juan Carrillo de Hormaza.***

Gracia Dei, rey de armas de los Reyes Católicos, trata de la familia de los Cartagena y de D. Pablo, obispo de Burgos. ***Dejó*, dice, *dos hijos obispos, el uno de Burgos y el otro de Plasencia. El tercero, caballero, que se llamaba Pedro de Cartagena, que vive hoy en día y que tuvo dos hijos perfectos caballeros. Se casó con dos mujeres, las dos de alto linaje. Sus hijos y sus hijas se unieron a las principales familias del este reino, de las que ellas son del alto linaje de Notre-Dame, he aquí por qué tienen por armas una flor de lis blanca sobre campo verde.***

Si los detalles precedentes no son erróneos, y no hay ninguna razón para así creerlo puesto que están confirmados por Sanctotis, *Vida de D. Pablo de Santa María,* y por Florez, *España Sagrada,* tomo XXVI, cap. IV, el autor de las poesías contenidas en el *Cancionero general* no es otro que Pedro de Cartagena, tercer hijo de D. Pablo, que llegó hasta el reinado de los Reyes Católicos y todavía vivió en 1480. La única dificultad que se presenta, es la edad que tenía entonces. D. Pablo de Santa María murií en 1435 y no en 1433, como supone, por error el Sr. Amador de los Ríos; D. Gonzalo de Santa María, nació en 1379 y murió en 1484 a la edad de sesenta y nueve años. D. Alfonso, obispo de Burgos nació en 1384 y murió en 1456, a la edad de setenta y dos años. D. Pedro, que fue el tercero, nació en 1387, y él dice tener, por tanto, noventa y tres años cuando compuso los versos ya citados a la reina doña Isabel, lo que no es muy verosimil. De todas formas, sea, o que sea, lo que no admite ninguna clase de duda es que las poesías del *Cancionero general* no son, ni pueden ser del obispo D. Alonso de Cartagena, como suponen Amador de los Ríos y Ticnor.

D. Pablo tuvo otro hijo llamado Pedro Suarez, que según Sanctotis, p. 37, fue gobernador de Burgos y procurador de dicha villa en 1407. Véase también la *Crónica de D. Juan II,* cap. XVVI, p. 7.

Viene del cap. XXII, p. 411, nota 659- Hemos visto un precioso manuscrito, in-folio de finales del siglo XV, que contiene todas las obras de Diego Rodríguez de Almela. Además, el *Valerio de las historias escolásticas,* la *Compilación de las batallas campales,* los *Milagros del glorioso apóstol Santiago,* y otros tratados cuyos títulos se encuentran en una nota del erudito Bayer en la *Biblioteca Vetus* de Nicolás Antonio, tomo II, p. 326, en la que se encuentran todavía las obras siguientes, que aún no las ha mencionado ningún otro escritor:

"Copia de una memoria dirigida al venerable y sabio señor Pero González del Castillo, servidor de la muy Ilustrísima señora nuestra doña Isabel, por la acción y el derecho que S. A. y el muy ilustrisimo Rey D. Fernando, su marido, reyes de reinos y señorías de Castilla, y de León, y de Aragón, y de Sicilia, tienen sobre la Gascuña, y sobre el ducado de Guienna y de Navarra, 18 de octubre de 1481." (6 hojas.)

"Copia de una carta dirigida al venerable y virtuoso Señor, el licenciado Antonio Martinez de Cascales, alcalde de la ciudad de Toledo, sobre las bodas y uniones entre los reyes de Castilla y de León de España y los Reyes de Francia. Murcia, 15 de septiembre de 1478."(7 hojas.)

Copia de una memoria dirigida al honorable señor Juan de Córdova, jurado *olim*, receptor de rentas reales del reino de Murcia, sobre la manera y por qué razón, no se debe dividir, repartir ni enagenar los reinos y señorías de España para que el señoría sea siempre uno, y de un rey y señor, los monarcas de España, Murcia, 18 de julio de 1482." (9 hojas.)

"Tratado sobre la forma en la que las mujeres pueden siempre heredar en España, reinos, ducados, condados, señoríos y mayorazgos, después de la muerte de sus padres, ni omitir a los varones. Dirigido al muy magnífico Sr. Don Juan Chacon, adelantado y capitán general del reino de Murcia, Ib. El 27 de junio de 1483." (8 hojas.)

“Copia de una carta escrita por el rey de Castilla al rey de Aragón sobre el cisma que reina en la Iglesia. Septiembre 1497.”

Este manuscrito se conserva en la biblioteca particular de nuestro amigo D. José María de Álava, en Sevilla.

Viene del cap. XXII, p. 412, nota 660- Sin niguna duda, hubo dos *Lucena,* uno el llamado simplemente Juan de Lucena, y el otro Juan Ramirez de Lucena, que pueden ser padre e hijo. El último fue embajador del Rey Juan II, y escribió el tratado de la *Vida felíz,* en el que hizo intervenir, dialogando, a D. Alfonso de Cartagena, obispo de Burgos, Juan de Mena, muerto en 1456, y al marqués de Santillana, que murió en 1458. El otro fue protonotario y embajador de los Reyes Católicos, y parece ser al que alude Alonso Ortíz en sus tratados. Hubo otro Lucena que en 1495 compuso e hizo imprimir un opúsculo muy singular del que rendiremos cuenta. Finalmente dos hermanos del mismo nombre que intervinieron en la expulsión de los judíos, de los que uno escribió, de Zaragoza, en 1503, la carta insertada por Llorente. El libro al que aludimos se titula: *Repetición de amores*, *e* Arte de Axedrez con XL partidas. Es un volumen in-4º, español, de 51 hojas, en letras góticas. Al comienzo del primero de los dos tratados que forman la obra, se dice que sigue: **Repetición de amores, compuesto por Lucena, hijo del muy sapientísimo doctor y reverendo protonotario, don Juan Ramirez de Lucena, embajador del consejo de los reyes nuestros señores, al servicio de la bella Doña, su amiga, estudiante de la muy célebre escuela de la muy noble ciudad de Salamanca.** El segundo comienza por el mismo epígrafe con estas palabras más: **dirigido al muy serenísimo D. Juan, tercer príncipe de España.**

La Eepetición de amores es un tratado sobre el amor y sus efectos, en el que se incluyen cartas de Fray Íñigo de Mendoza sobre el mismo tema. Todo atestiguado con las citas y pasajes de Sócrates, de Séneca, de Platón, de Ovidio, de Juvenal y de otros autores, lo que hace que este libro sea indigesto y fastidioso en exceso. Al final del tratado se encuentra **Una peroración hecha por el muy sabio y gran orador bachiller Villoslada en honor y gloria del que ha**

compuesto la obra presente, peroración que parte está en prosa y parte en verso.

Viene del cap. XXII, p. 416, nota 670- La primera edición de Arnalte y Lucenda se hizo en 1491; su título es *Tratado de amores de Arnalte a* (sic) *Lucenda. Al final se dicen estas palabras*: **Aquí termina este tratado llamado San Pedro para las damas de la reina nuestra soberana; se imprimió en la muy noble y muy leal ciudad de Burgos por Fadrique, alemán, en el año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo mil cuatrociemtos noventa y uno, el XXVº día de de noviembre.**

La impresión es in-4º, en caracréres góticos, sin paginación ni notas, aunque había signos situados, no en medio sino en el extremo exterior de la plncha. La noticia sobre esta edición nos fue notificada por nuestro amigo D, Bartolomé José Gallardo, que posee un ejemplar en su biblioteca.

Viene del cap. XXIII, p. 418, nota 672. *Cancionero de Lope de Estúñiga.* En efecto se conserva bajo este título en la Biblioteca Nacional de Madrid. M. 48, un precioso manuscrito sobre vitela, de una escritura del S. XV, encuadernado sobre madera, guarnecido con una varilla labrada, de 165 hojas completas. Sobre la primera hoja se ven ciertas iluminaciones en las que su crácter, así como la escritura del manuscrito y otras circunstancias, no dejan duda de que fue escrito en Italia. Este *Cancionero* contiene composiciones de poetas poco conocidos. Entre ellos se encuentra el nombre de Juan de Tapia, Argüello, Santa fé, Suero de Rivera y otros que siguieron a Alfonso V de Aragón cuando cedió el reino de Nápoles, o que le acompañaron durante su cautiverio en Milán. Esta circunstancia y el hecho de encontrar en esta colección diversas poesías dirigidas a la condesa de Adorno, a la hija del duque de Milán, a la reina Doña María de Aragón y a la célebre Lucrecia de Aniano, amante de este rey, nos persuaden de que la colección se hizo en Nápoles, por Alfonso V, puede ser por su orden, como la que Alfonso de Baena hizo para D. Juan II de Castilla. Nuestra conjetura no parecerá extraña si se recuerda que Alfonso fue elevado en

Castilla, a costa de su padre D. Fernando de Antequera, más tarde rey de Aragón

Cabo de mis dolores,
Fin de largas cruesaas,
Principio de mis amores
Comienzo de mis tristezas,
Ayas piedad et mesura
Contra mi,
Que de tu sola figura
Me venci.

En una de las composiciones se señala la fecha de 1448, fecha en la que,

Sobre escripto
A ti dama muy amada
Sobre todas las amadas,
A ti, sennora loada
Sabra todas las loadas,
A ti dama muy querida,
Humilmente
Suplico ser rescebida
La presente

Sigue la letra y después acaba:

La fecha
Fecha con toda firmesa
Dia de mucha congoxa
Vispera de gran tristeza
Que jamas nunca me afloxa
En el anno de *quarenta*
Et mas *dos*
Et las *seís* de mi tormenta
Sabe Dios.

En cuanto a Lope de Vega, a quien se le atribuye esta colección, solamente sabemos que hizo la campaña de Italia, bajo las órdenes del rey D. Alfonso; que fue uno de los caballeros que se distinguieron en, entre los que más, en el "Paso honroso" de Suero de Quiñones, que tuvo lugar en Órbigo en 1434. Si creyeramos nuestras suposiciones, fue el hijo del mariscal Íñigo López de Estúñiga, del que se conservan algunas poesías en el *Cancionero de Baena*, y en otros cancioneros, aunque Pellicer no haga mención de él en la *Genealogía de la casa de Estúñiga.*

Añadimos a continuación las composociones que contiene este *Cancionero* tan curioso, con el nombre de los autores

respectivos y el primer verso de cada una de ellas, con el fin de que los amantes de este género de poesía puedan formarse una idea completa de su contenido. Hemos creido oportuno indicar las que se han impreso:

Fol. 1	*Lope de Estúñiga*	Cabo de mis dolores (*Canción. gén.,* 1511, p. 49).
1 verso	---------	Triste partida mía.
4.	*Juan de Mena*	Guay de aquél hombre que mira (*Canción. gén.,* 1573, fol. 48).
6 verso	---------	Ya non suffre mi cuydada (*Canción. gén., fol. 50)*
10	*Lope de Estúñiga*	El triste que más morir (*Canción. gén.,* 1573, fol. 50). En el margen y con otro tipo de escritura "del bachiller de la Torre", como es, en efecto.
14	---------	Llorad mis llantos, llorad (*Canción. gén.,* fol.50)
15 verso	*Lope de Estúñiga*	Si las mis llagas mortales.
16 verso	---------	Si mis tristes pensamientos (*Canción, gén., 1511,* fol. 50).
18	*Johan Rodriguez del padrón*	Fuego del divino rayo (*Canción. gén., 1511,* fol. 17.)
18 verso	*El marqués de Santillana*	Ya la grand noche pasaua (*Canción. gén.,* f. 24).
20 verso	---------	Antes que el rodante cielo (*Canción. gén.,* 1575, fol. 40, verso).
22	*Villalos* (puede ser Villalobos)	Quantos aman atendiendo.

23		*Jean Rodriguez*	Antes que el rodante cielo (*Canción. gén.,* 1573, fol. *del Pedron* (sic) 121).
27		*Sancho de Villegas*	*(Carta a su amor)* ante las puertas del templo (*Canción.gén.,*1573, fol. 121).
28	verso	----------	Quantos de la fortuna.
29		*Johan de Padilla*	Bien pudo desir por Dios.
29	verso	*Lope de Stúñiga*	Llorad mi triste dolor.
30		*Johan de Andujar*	Como procede fortuna.
34		*Diego de Castillo*	Vuestra fama et crueldat.
36	verso	----------	El vergel del pensamiento.
36		----------	Por la muy aspera via.
40		*Suero de Ribera*	A Dio, a Dios alegría.
41		*Marqués de Santillana*	El infierno de amor (Ochoa, Rimas, p. 249).
52		*Johan de Duennas*	(La nao de amor) En altas ondas del mar (idem, p.393).
56		*Castillo*	Nin quieren morir mis males.
59	verso	*Mosen ago (¿Jago?)*	Diversas veces mirando.
61		*Çapata*	Cuanto más pienso cuytado.
61		*Johan Rodriguez de la Cámara*	Bien amar, leal servir.
61	verso	*Lope de Estúñiga*	Lloras, mi triste dolor.
61		*Johan Rodriguez de la Cámara*	Sólo por ver a Macias.
62		*Dr. Enrriquez*	

	(¿del Castillo?)	Dicen que fago follia.
---	*J. Rodriguez de la Cámara*	Desvelada, Sandia (Castillanos, *Bibl. y Trob..,*p. 81).
63	*Moxica*	Soys vos, desid amigo.
66 verso	*Johan de Medina*	Alegre del que vos viese.
66	*Arias de Busto*	El que tanto vos desea.
---	*Anónimo*	Si por negra vestidura (Desir de un apasionado).
69 verso	*Johan de Duennas*	La franqueza muy estranna.
70	*Johan de Torres*	Non sabes, Johan de Padilla (Pregunta).
70	*Johan de Padilla*	Johan, sennor, yo la bablilla (Respuesta).
73	*Suero de Ribera*	Gentil sennor de Centellas.
75	*Diego de Valera*	Adios mi libertad.
75 verso	----------	Yo sola membrença sea.
79	*Alonso Enriquez*	En el nombre de dios de amor (su testamento).
81	*Çapeta*	Pues que fuisteis la primera.
81 verso	*Lope de Stuñiga*	Sennora gran syn rraçon.
82	*Macias*	Y el gentil niño Narciso (Sarmiento*Mem.,* p. 318).
82 verso	*Villalobos*	Pues me fallescio ventura.
83	*Rodrigo de Torres*	Qualquiera que me toviere.

83	verso	*Johan de Andujar*	De esas preciosas, Calliope et Palas (a la comtesse d'Adorno).
84	-----	*Fernando de la Torre*	Mirad que grande question (a D. Ladron de Vegara).
85		*Johan de Tapia*	Trabajos que me matays.
86		----------	Donsella ytaliana.
88		----------	Muy alta e muy excelente (a la hija del duque de Milán).
89		----------	Aunque estó en regno estrangero (a la regna de Aragón e de Sicilñia).
89	verso	----------	Dama de tan buen semblante (a M. Lucrecia).
89		----------	Montanna de diamantes (al lema del rey D. Fernando).
90	verso	----------	Sanctus, santus Deus (dos folletines han sido arrebatados).
91		----------	Bien que veo que fago mal.
91		----------	Fortuna sobre la tierra.
91		----------	El evangelio de sant Juan (cinco versos han sido raspados).
91	verso	----------	la vyda por nombre garryda.
91		----------	Mi alma encomiendo a Dios.

92	----------	Mal aya quien su secreto (contra uno de sus amigos italianos).
92 verso	----------	Muchas veces llamo a Dios.
93	----------	Fermosa gentil deesa (a la condesa de Buchanico).
94	----------	Yo soy aquél que nasci (glosa).
94 verso	----------	Siendo enemiga la tierra (dicho a la alabanza de todas las damas de Turpia que nombra).
96 verso	*Diego de León*	Los hombres de amor tocados.
97 verso	----------	Como en son de injuriada.
98	*Johan de Mena*	Siguiendo el plasiente estilo.
100	*Diego de Valera*	Non se gracias, nin loores.
101	*Fernando de la Torre*	En diversas opiniones.
102	----------	Sennora, mal cabo ayan.
103	*Johan de Tapia*	Non es humana la lunbre.
104	----------	Sennora, mi bien y amor.
105 verso	*Villapando*	Sepan todos mi tormento.
106	*Villapando*	Nunca mejorar mi pena.
106 verso	*Mendoça*	Vos que sentides la vida.
107	*Diego de León*	Cobdiciando ser amado.

107 verso	----------	Todo pesar agora.
108 verso	*Alfonso de Montaños*	Mi bien y toda mi vida.
109 verso	*Johan de Orthega*	Couarde de coraçon.
110	*Anónimo* (Pregunta).	Mi buen amigo Sarnés
110	*Sarnés* (Respuesta).	En el tiempo conoceres
110 verso	----------	Alegradvoa amadores.
111	----------	Amor desagradecido.
111 verso	----------	Por acrescentar dolor.
112	*Morana*	A la una, á las dos.
112 verso	*Johan de Torres*	O temprana sepoltura.
113	*Fernando de la Torre*	Quien se puso en tal cuydado.
113 verso	*Alfonso de Montannos*	El pintor rey Manuel.
116	*Fernando de la Torre*	Juego de naypes que compuso – el de Burgos dirigido á la muy noble sennora Condesa de Castanedda.

En el capítulo dedicatoria a dicha dama, el autor explica el mecanismo del juego, y dice:

Han de ser quatro juegos apropiados a quatro estados de amores en esta manera. El primero de religiosas, á las espadas apropiado por las coplas, segunt la calidat de lacasa. E han de ser doce naypes en este juego, e en cada uno una copla et a de aver tres figuras, la primera del rey, copla de doce pies; la segunda del cauallero de once; la sota de diez et dende ay uso diminuendo fasta llegar a un pié, y por conseguiente, todos los otros estados, assi como el de biudas, apropiado a bastones, y de casadas á copas y el de doncellas a oros, por tal que sean quaranta et ocho cartas, et coplas sin las del prólogo, o Emperador. E pueden jugar con ellos perseguera, ó trintin, assy como en otras naypes, y demas pueden ser conoscer quales son mejores amores,

sin aver respecto á lo que puede contecer. Porque a las veses es mejor el carnero que la galliña, etc.

124. A *Lope de Estuñiga* le demandaros estrenas says damas, e el fiso traer seys adormideras, é fisolas teñir, la una blanca, la otra asul, la otra prieta, la otra colorada, la otra verde, la otra amarilla, é puso en cada una dellas una copla, é metiólas en la manga, é que sacase aquella con que topase, e que cada una la recibiese en sennal de su ventura: e las coplas son estas.- La blanca; ye dormidera cuytada.

124 verso	*Marques de Santillana*	Sennora, muchas mercedes.
125	*Diego de Valera*	Vuestra bellesa sin par.
125 verso	*Juan de Tauira*	Cuydados, dad ya vagar.
125 verso	*Pedro del Castillo*	(Respuesta) Por demas es porfiar.
126	*Carvajal*	Quien se podria alegrar.
126	---------	O sy muerte fuera presta.
126	---------	(Para el Rey) Oyd que dise mi mote.
127	*Carvajales*	Si tan fermosa como vos.
127 verso	---------	Que poca cortesia.
128	---------	(Por madama Lucrecia de Lanno, en la mejor hedat de su belleza) Quien podria comportar.
129 verso	---------	Sy decis que vos offende.
130	---------	Pues mi vida es llanto o pena.

130 verso	----------	Villancete. Saliendo de un olivar.
131	----------	(Visión muy triste de mi enamorada) Mas triste que non Maria.
131 verso	----------	Buena nueva, buena nueva.
131 verso	----------	El que mas leal os hallo.

Aquí comienza la letra de la Señora reina de Aragón, doña María, enviada al señor rey D. Alfonso, su marido, reinando pacificamente en Italia:

133 verso	*Anonimo*	(Romance por la sennora reyna de Aragon, impreso en este volumen) Retraida estaua la reyna.
136	*Carvajales*	Sucut passer solitario.
136	----------	Guay de vos si non pensays.
136	----------	(A la princesa de Rosano) entre seso y cintura.
137	----------	Tiempo fue que ya pasó.
137	----------	Dexadme por Dios estar.
138	----------	Si non fuese tanto auante.
138	----------	Andando perdido de noche ya era.
139	----------	(Por mandado del sennor Rey fablando en propia persona siendo mal contento de
amor, madama		mientras Lucrecia

fue a Roma) Yo so el triste que perdi.

139	*Don Fernando de Guevera*	(Pregunta de … al señor Rey et la respuesta por su mandato del señor Rey, su respondiendo en persona) Vosotros los amadores.
140 verso	*Carvajales*	(Respuesta del Rey que fiso) Aquel que da penas et finge dolores.
140	---------	Vos decis, dexadme estar.
140	---------	Pues non me vale fuir.
141	---------	El vuelo de la ignorancia.
143	---------	(Sueño de la muerte de mi enamorada) Muy noble castello de grand omenage.
143	---------	Aunque juntos payan guerra.
144	---------	(Por un gentilhombre que se casso su enamorada) De Nola Pedro sennor.
145	---------	Quien me apartará de vos.
145	*Diego de Saldanna*	(Glosa de “sy pensays” que fiso a Carvajal) O duenna mas excelente.
147	*Carcajales*	Aunque vos no me querays.
147 verso	*Carcajales*	(Cancion et coplas en romance aparte

fechas con mucha tristesa et dolor por la partida de mi enamorada) Vos partis et a mi dexays.

149	----------	Desde aquí quiero jurar.
150	----------	Paciencia, mi corazón.
150	----------	De mis males el menor.
151	----------	Vos mirays a mi et a ella.
151	----------	Decidme, gentil sennora.
152	----------	Donde soys, gentil galana.
152	----------	Tempo serrebe hora may.
152	----------	Non credo che piu grand doglia.
153	----------	Adio madama, adio ma dea.
153	----------	Passando por la Toscana.
153	----------	Acerca Roma, veniendo de la campanna.
155	----------	(Por la muerte de Laumot Torres, capitam de los ballesteros del sennor Rey que murio en la cuba sobre Carinola) Las trompetas sonauan al punto del dia.
156	----------	(Glosa) Non curedes de porfiar.

157	---------	Partiendo de Roma, passando Marino.
157	---------	Desnuda en una queça.
157	---------	(Respuesta en defenxion de amor) Avos ereje malo, porque.
158	*Johan de Mena*	Vuestra vista me repara.
159	*Alfonso de Montannos*	Quando mas libre pensé.
160	*Johan de Andrejan*	(Al señor rey D. Alfonso) Nunca jamás vencedor.
160	*Mosen pedro Torrellas*	(Coplas de las calidades de las donas) Quien bien amado persigue. (Cancionero general, 1573, fol. 127.)
163	*Suero de Ribera*	(Respuesta en defensión de las donas) Pestilencia de las lenguas.

Cancionero de Juan Fernández de Ixar

La Biblioteca Nacional conserva otro manuscrito que puede que no sea tan antiguo como el manuscrito llamado *de Estúñiga* pero que es todavía más importante, puesto que contiene las obras de un gran número de poetas desde los reinados de Juan II y Enrique III, hasta el de Carlos V. Es un volumen in-fol., de escrituras diferentes, en las que la más antigua no va más allá del siglo XVI, recubiertos en madera y

llevando los dos el título: *Obras de don Juan Fernández de Ixar, llamado el Orador.*

La colección no pudo formarla, est-a claro, este ilustre escritor, muerto en 1456, segín Latassa (Biblioteca antigua de Aragón, t. II, p. 199), ni por su hijo don Juan Fernández, conde de Aliaga, el primer duque de Hijar, quien según la misma biografía murió en 1464. Lo que sí es cierto es que el manuscrito perteneció a esta familia, y que en 1645 estaba en posesión de don Jaime Fernández de Ixar, descendiente de este caballero cuyos títulos y genealogía se encuentran enumerados en la primera hoja del libro. Todo este es suficiente, sin duda, para que se incluya en la nueva encuadernación del manuscrito el título citado, título tan extraño que es un enorme anacronismo, ya que el él se encuentran poesías de Villasandino, de Imperial y de otros trobadores que florecieron en el siglo XIV:

97 *Johan de Mena* (Debate formado o compuesto por... de la razón contra la voluntad.- Imprimidos en sus obras)

141 *Frei Pedro Imperial* (Pregunta que fiso... á Alfonso Álvarez de Toledo) Señor Alfonso Álvarez, grant sabio perfecto.

141 *Alfonso Álvarez* (Respuesta de... á Fray Francisco Imperial) Estas peticiones y estos responsos, que son numerosos, se encuentran en el *Cancionero de Baena*, atribuidos a Micer Francisco Imperial y a Alfonso Álvarez de Villasandino.

144 *Fernando de la Torre* (Dando exemplo de bien bevir) Tu onbre que estas leyendo (quince octavas)

146 *Johan de Mena* (A su amiga) Vuestra vista me repara.

147 *Gómez Manrique* (Al señor Rey) Quando Roma
conquistava. Cancionero
General, 1573, fol. 74,
verso.
150 Johan de Valladolid (Testamento del maestro
Santiago que fizo) In dey
domine, por quanto.
153 *Alfonso Enriquez* Que se fiso lo pasado. (Diez
octavas)
153 *Marqués de Santillana* (Coplas que fiso el... á
don Alfonso, rey de Portugal).
Rey nuestro, cuyo nombre.
(Ochoa, Rimas, p. 259)
157 ---------- (Pregunta á Johan de Mena)
Decid, Juan de Mena, e
mostradme qual.
157 *Johan de Mena* (Respuesta)
157 *Fernán Pérez de*
Guzmán (Prólogo en los loores de los
claros varones de España que
embió... señor de Batres,
al noble e virtuoso
cavallero don Fernánd
Pérez de Guzmán,
comendador mayor de
Calatrava.- Ochoa, p. 271)
186 *Frey Pedro Imperial* (Preguntas á Alfonso Álvarez
de Toledo) Estos son los
mismos que se encuantran em
el folio 141 y siguientes.
187 *Johan de Mena* Las *Tresceintas.*
211 *Diego del Castillo* (Descripción del tiempo en que
la visión de lo siguiente
se comiença sobre la
muerte del rey Alfonso) Avia
recogido sus
crines doradas. (Ochoa,
Rimas, p. 367)

217	*Marqués de Santillana*	(Los Proverbios. Están imprimidos)
224	*Gómez Manrique*	(Carta que envía Gómez Manrique al obispo de Calahorra, sobre la muerte del marqués de Santillana) Comienza así: ***Si después de la muerte del muy ilustre y esclarecido señor.***
226	*Fernando de la Torre*	Dando enxemplo á todo onbre de buen neuir.- (Repeticion de la pieza que se encuentra en el folio 144)
227	*Mosen Pedro Yorrellas*	(Coplas hechas por... sobre las cualidades de las damas) Quien bien amado persigue. (*Cancionero general,* fol. 127, verso)
228	*Suero de Ribera*	(Coplas que hizo... contra los que dicen mal de las damas) Pestilencia por las lenguas.
228	*Antonio de Montoro*	Coplas del mismo... contra Torrellas por la defensa de las damas) No sé quien vos soes Torrellas.
228	---------	(Coplas del mismo... a los señores de la iglesia de Córdoba, demandando indemnización por un caballo que fue muerto cuando el rey entró en Granada) El amo noble su frente.
229	*Gómez Manrique*	(Coplas por el señor Diego Arias d'Ávila, gran tesorero del rey nuestro señor y de su consejo) Como á la

noticia mia las continuas respuestas.

234 *Anónimo* (Disputa que tuvo lugar en la villa de Fez, ante el Rey y sus sabios.

En el prólogo, en prosa, de dicha disputa se declara que tuvo lugar en el año 1394, en presencia de Johan Gonçalez de Valladares, ante un primo alemán del rey de Portugal, y ante un notario. Al final se lee lo que sigue: **Este treslado se sacó de un cancionero en Chypre, en la ciudad de Nicosya, miércoles á tres de mayo de 1469. Dios sea siempre loado. Amen.**

237 *Marqués de Santillana* (Carta que le envia el señor... al conde de Alva cuando estuvo en prisión) Está en prosa y comienza así: **Cuando yo demando a los Ferreras**.

238 ---------- (Carta que envia...al donde de Alva, cuando estuvo en prisión,y en la que le cuenta quién fue Bias, de donde fue él, y algunos de sus actos). Comienza con estas palabras: **Fue Bias, según place a Balerio,** etc. Está en prosa.

250 *Johan de Mena* La Coronación.- Imprimida.

254 *Marqués de Santillana* La comedieta de Ponça, comparada com la que publicó Ochoa (Rimas inéditas, p. 12-54) representa cierta variantes de importancia.

266 *Ferrando Philipo*

de Cordova (Carta a nuestro señor el Rey). Mavorte por lança en
potencia macedo.
268 *Ferrando de la Torre* (Testamento del Maestre Santiago) In dey nomyne por quanto. (Es la misma del
folio 150 , atribuída a Juan de Valladolid).
369 Verso *Johan de Mena* Vuestra vista me rrepara. (La misma del folio 146).
270 *Anónimo* (Romance del señor rey D. Ferrando). En un verde prado syn miedo segura).
271 (Indice de 63 consejos o sentencias de sabios; en prosa y acompañados de una
glosa comentario). Comienzan
así: **En** ***e siglo son señores los***
francos, en ***el otro aquellos que a***
Dios.
287 Verso ----------- (Otro tratado análogo al precedente). Comienza así:
Cuenta Marculius filosofo que fue uno de los buenos...
293 *Anónimo* (Alabanzas a Nuestra Señora la Virgen Maria:

Alma mía Esta adora
Noche e dia Esta señora
Loa la Virgen Maria: Desta su favor implora.

297 *Anónimo* Tratado de devoción titulado: *Flor de virtudes,* en
prosa.

330 Abre, abre las orejas
Que las trasquilas á engaño
Escucha, escucha pastor
Tantas veces en el año

Di, ¿no oyes el clamor
Qua nunca las cubre pelo
Que te hacen tus ovejas?
(hay un total de veinte coplas).

A partir de este momento, el manuscrito tiene un tipo de letra más moderno, de la mitad del siglo XVI más o menos, y contiene romances, glosas, disparates, invenciones, etc.

332	*Anónimo*	Si la causa de mi daño,
335	---------	(Romance). En las cortes está el Rey .
336	---------	(Traslado de una carta que echaron y se halla en la cámara del emperador (Carlos V). Sobre lo de Milan.
338	*Pedro Martinez* Johan	(Coplas hechas por... a poeta en vos venyr.
341	Verso ---------	(Disparates) Vi con muy bravo denuedo.
358	Verso ---------	(Coplas de disparates). El conde Partinuples, etc. (Imprimidos en este volumen.

El resto del manuscrito contiene poesías de una época todavía más moderna.

Cancioneros manuscritos de la biblioteca de la Cámara de S. M.

La publicación del Cancionero de Juan Alfonso de Baena nos ha proporcionado la ocasión de examinar y reconocer diversos manuscritos de la Biblioteca de su Majestad, que el Sr. Marqués de Pidal, amigo nuestro, tiene autorización de

conservar momentáneamente en su casa. Dos de entre elos son tan curiosos que no hemos podido resistir a la tentación de hacer un resumen de su contenido, puesto que el juicio de las notas y la naturaleza misma de la publicación del marqués de Pidal nos impide publicar los estractos, según nuestros deseos. El primero, que lleva las marcas VII, A 3, es un volumen pequeño in-folio de 163 hojas plenas y parece compuesto por diversos cancioneros. Se puede uno comvencer por su escritura que pertenece a diversas épocas, del último tercio y del final del siglo XV y del primer tercio del siglo XVI. Pertenece a la biblioteca del Colegio Mayor de Cuenca y contiene las obras de treinta poetas diferentes: Álvarez de Illescas (Alonso), otro Alfonso Álvarez de Villasandino; Agraz (Juan) marqués de Astorga; Baena (Juan), sin duda el mismo que Juan Alfonso de Baena, compilador del Cancionero publicado bajo su nombre; Burgos (Diego de), secretario del marqués de Santillana; Cartagena, Colon (D. Hernando), Cordoba (Gonzalez de), Dueñas (Juan de), Estuñiga (Lope de), Garcia (Alonso), Guillen (Pero), Jaen (Alonso Sanchez de), Manrique (Gomez), Marmolejo (Juan), Mena (Juan de), Mendoza (Pedro de), Moxica, Pedro de Cal Traviesa, Peña, Palomeque (Diego), Rodriguez del Padron (Juan), Rey de Castilla (D. Juan II), Sanchez de Badajoz (Garci), Sanchillana (marques de), Torre (Fernando de la), Torre (Juan de la), Valera (mosen Diego de), Valencia (Diego de), Viana (Juande).

El otro, más antiguo y tambien in-folio, se compone de 178 hojas plenas y tiene al margen algunos diseños a la pluma que han sido hecho de forma grosera y que no tienen nada en comun con el tema de los versos. El papel es fuerte y de color gris; el tipo de letra es del último tercio del siglo XV. Contiene obras de setenta y ocho poetas, algunos de ellos poco conocidos, de los que vamos a dar sus nombres con la indicación del número de composiciones que se les atribuyen.

Agraz (Juan), 6; Agmar (Garcia de), 1; Alvarez (Alonso), es Villasandino, 6; Arguello (Guitierre de), 1; Barrientos (Alonso de), 1; Bocanegra (Francisco), 4; Borja (Garcia de), 1; Campo (Mendo de),1; Cañizales, 1, es Alvaro o Diego de Cañizares del que se conservan poesias; Carrillo (Gomez), 3; Cardenas

(Pero), 2; Cardenas (Rodrigo), 1; Chamilo (D. Mendo), 1; Contreras, 2; Cordoba (Alfonso de),1; Cuello (sic) (Pero), 2; Duenyas (Juan de), 11; Deza (Alonso de), 1; Duque (el), 2; Enriquez (Alonso), 10; Enriquez (Juan), 6; Enriquez, el hijo del Almirante, 1; Escacena, 1; Estamarin, 8; Estuñiga (Lope de), 1; Fadrique (el duque D.), sin duda D. Fadrique, duque de Castro, 1; Fadrique (el conde D.), que parece ser el mismo que el duque, puesto que fue también conde de Trastamara; Fajardo (Diego), 1; Guevara (Fernando de), 12; Imperial (Micer Francisco), 1; Luna (D. Alvaro de), 15; Macias, 5; Marmolejo (Juan), 1; Martin (el Tañedor), 1; su hermano, 7; Medina (Garcia de), 3; Messia, 5; Mendoza (Diego de Hurtado), 6; Mendoza Iñigo Lopez de), 20; Merlo (Juan de), 1; Moncayo (Mosen), 3; Montoro, 8; Montoro (Alonso de), 4; Montoro (Juan),1; Ortiz de Calderon (Francisco), 1; Ortiz de Calderon (Sancho), 1; Padilla (Juan de) 5; Pedro de la Cal Traviesa, 1; Pedraza (Garcia de), 14; Peñalosa, 1; Pimentel (Juan), 2; Portugal (el Infante D. Pedro de), 1; Quadros (Gonzalo de), 2; Quiñones (Suero de), 1; Quiñones (pedro de),1; Rey de Castilla, 4; Rivera (Suero de), 15; Rodriguez de Padron (Juan), 1; Rojas (Fernando de), 1; Santafe, 39; Santafe de Masnilla, 1; Sarnes,3; Sesé (Mosen Juan de), 3; Silva (Juan de)4, Segara (el comendador), 1; Tapia (Juan de), 6; Torquemada (Gonzalo de), 3; Torres, (Rodrigo de), 7;Torres, (Diego de), 1; Torres (Juan de), 34; Valtierra, 10; Villapando (Juan de),2; Villapando (Mosen Francisco), 7; Vozconde (el), 4; Urrea (Pedro de), 1; Urries (Mosen Ugo d'), 1.

Viene del cap. XXIII, p. 417, nota 670.- "De los cuales, algunos fueron del reinado de Enrique III". Ticknor hubiera debido decir "de Enrique II llamado el viejo". Es efectivamente cuando en el reinado de este monarca cuando floreció Alfonso Álvarez de Villasandino, originario o habitante de Illescas y del que las poesías forman la tercera parte del *Cancionero de Baena.* En este número hay dirigidas a este Rey o a sus hijas doña Juana de Sosa y doña María de Carcamo.

La observación del autor sobre las poesías contenidas en el *Cancionero de Baena,* cuando dice que a exceción de un

pequeño número de composiciones bastante cortas de Fernando Manuel de Lando, Álvarez Gato y Fernán Pérez de Guzmán, no se encuenra en todo el *Cancionero*ningún trozo de verdadera poesía, nos parece un poco aventurada. Los cortos estractos publicados por Castro, Llaguno y Cerdá son insuficientes para formar un juicio sobre una obra que, según nuestra manera de ver las cosas, contienen los más bellos trozos de poesía popular, en medio de una multitud de otros en los que reina el gusto afectado y maneras de dos escuelas, la provenzal y la italiana.

El autor incluye a Juan Álvarez Gato, nacido y habitante de Madrid, entre los poetas del Cancionerao de Baena, peroes un error. Gato floreció bajo el reinado de Enrique IV, y enla colección de Baena no se encuentran sus poesías.

Viene del cap. XXIII, p. 419, nota 674.- Aunque el P. Méndez (*Typog. Esp.,* p. 36 y 39) sostiene que los dos primeros libros impresos, en Españ, son el *Certamne poético*, y el *Comprehensorium*, los dos en Valencia, el uno en 1474 y el otro en 1475, es constante, después de documentos irrefutables, que el primer libro salido de prensas españolas es el opúsculo gramatical de Bartolomé Mates, impreso en Barcelona por Juan Gherling, alemán, el 9 de octubre del año 1468. (Véase la disertación publicada en Vich por D. Jaime Ripoll, Vilamayor, 1883, in-4º.)

Viene del cap. XXIII, p. 430, nota 693.- En el Cancionero perteneciente a S. M. se pueden leer varias composiciones de D. Álvaro de Luna y varias también del rey D. Juan II (Véase el prefacio y la introducción del *Cancionero de Baena.*)

Viene del cap. XXIV, p., 437, nota 701.- Llorente publicó otras obras que prueban la profundidad de sus conocimientos en la historia civil y literaria de su patria, tales como: *Noticias históricas de las provincias Vascongadas, en que se procura investigar el estado civil antiguo de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya, y el origen de sus fueros con un apéndice o colección diplomática que contiene escrituras de los siglos VIII al IV.* Madrid, 1806-7, 5 vol. In-4º.

Discursos sobre una constitución religiosa, considerada como parte de la civil nacional: San Sebastián (Burdeos)), 1821, in-8º.

Apología Católica del proyecto de constitución religiosa: San Sebastián (Burdeos), 1821, in-8º.

Observaciones críticas sobre el romance de Gil Blas de Santillana*, en las quales se hace ver que M. Lesage lo desmembró del de* El Bachiller de Salamanca, *y se satisface a los argumentos del conde de Neufchâteau:* Madrid, 1822, in-8º.

Viene del APÉNDICE A, p. 438.-*Sobre el origen de la lengua castellana.* Nosotros no tenemos nada o casi nada que objetar a la luminosa y erudita disertación que nuestro autor consagra a los orígenes de nuestra lengua castellana. Sin embargo no estamos completamente de acuerdo en la división o clasificación de palabras hecha por el P. Sarmiento, adoptada por Ticknor. Las palabras eclesiásticas o griegas no son tan numerosas como él supone, y el número de ellas que aparecen como origen es muy grande, si se le considera como modelo de las que tienen un origen teutónico, sean las que hayan sido importadas a España por los godos o sean las que lo han sido a través de un intermedio del francés o del provenzal. Pensamos al mismo tiempo que el elemento oriental no puede ser suficientemente apreciado ni calculado, hasta tanto no se haga un estudio formal y justificado de la lengua castellana en sus primeros períodos.. En el siglo XVI, con toda propiedad llamado *el siglo de oro de nuestra literatura*, se operó una verdadera revolución en nuestra lengua, que estaba latinizada como no lo había estado nunca, gracias a los esfuerzos de nuestros mejores escritores por modelar sus frases y su dicción sobre los clásicos latinos. El diccionario de autoridades de la lengua castellana se forma más tarde después de las obras de escritores considerados como clásicos y cuyo trabajo principal consistía en retirar todas las palabras que tenían un cierto aire árabe. El resultado fue que las expresiones que las contenían no representaban el estado de la lengua en sus diversos períodos. ¿No nos encntramos cada día con palabras de origen extranjero, en su

donación, por así decir, en escritos de naturalización y en su consolidación en el capital de la lengua? ¿Por qué pues privarla de una infinidad de expresiones empleadas por los escritores de los siglos XIV y XV que se encuentran todavía en algunas provincias en el uso del pueblo? Según nosotros, el *Diccionario de la Academia* debería ser un vasto repertorio de toda palabra hablada o escrita que apareciera o hubiese pertenecido a la lengua, aunque la señal de palabra antigua nos indicara que no estaba en uso. No llegaríamos más allá de donde llegamos hoy en día: a cada obra antigua, es necesario ajustarla su glosario corresondiente, si se quiere que los lectores la entiendan.

El elemento oriental, reducido a laparte que hoy día ocupa en el *Diccionario de la Academia Española*, no puede dudarse que no forma parte de la décima parte de las palabras de la lengua. Pero si se tienen en cuenta las infinitas expresiones en uso, antes del siglo XVI, y que posteriormente han sido desterradas del español, habrá que convenir que su número es ciertamente muy grande. No queremos decir con esto, como pretenden ciertos escritores, que la lengua árabe haya contribuido mucho a la formación de la novela castellana. Esta es una afirmación que repetida hasta la saciedad no es menos errónea y sin fundamento. En efecto, una lengua de naturaleza completamente opuesta, que ha dado a la nuestra no más que unos pocos verbos, una sola preposición y algunas interjeciones, no puede verse, sin cometer un solecismo filológico, como si hubiera servido a la formación del castellano. La verdad es que nuestros maestros en civilización y cultura, así como en las artes y el comercio, los árabes, introdujeron en España una infinidad de palabras relativas a la agricultura, a la industria, al comercio, a las artes y a las mismas ciencias, a la medicina, la botánica, la química, la astronomía, la arquitectura y todos los oficios mecánicos que había hasta mediados del siglo XV, con una nomenclatura exclusívamente árabe, que posteriormente fue sustituida por la nomenclatura latina.

Viene del APÉNDICE B, p. 509.- De acuerdo con Ticknor en la doctrina y en las opiniones que él emite a algunas

colecciones de poesía popular, concidas con el nombre de *Romanceros,* señalaremos aquí algunas omisiones que resultan principalmente de los que nuestro autor no ha tenido ante sus ojos, y al mismo tiempo las diferentes emisiones de estos libros tan raros. Nosotros no nos enorgullecemos de pensar que los hemos visto todos, pero, habiendo tenido algunos entre nuestras manos y aprovechansonos de los excelentes trabajos de los Srs. Duran y Wolf, podemos argumentar la curiosa y embrollada biografía de nuestros *Romanceros.*

En primer lugar la opinión de que la *Selva de varios romances,* que imprimió en Zaragoza Esteban G. de Nájera en 1550, es la edición *príncipe* de dicho libro, y la edición que sirvió de tipo a la que publicó, sin fecha, en Amberes, Martin Nucio, opinión que compartíamos nosotros mismos antes de haber leido las eruditas indagaciones de Fernando José Wolf (*Primavera y flor de romances,* introducción). Esta opinión, digo yo, se debe abandonar después de la lectura de las puebas y argumentos presentados por este distinguido literato. Por más que nos parezca natural y probable que esta opinión, sobre todo en razón de la práctica casi constante en esta clase de publicaciones que se hacen primero en la Península y se reproducen inmediatamente en Flandes y enItalia, deberemos convenir que con este tibro tan destacado ocurre todo lo contrario, y que la primera edición de la *Selva* se hizo fuera de España. Tal es, repetimos, la convicción que ha dejado en nosotros las sólidas razones de la bibliofilia alemana.

Pedro de Flores, editor de la sexta parte, y que, sin duda, es el mismo que más tarde reunió las nueve partes en un solo volumen, había impreso antes, en Lisboa, un pequeño volumen in-12º con el título de: *Ramillete de flores; cuarta, quinta y sexta parte de flor de romances nuevos, hasta agora nunca impresos,* 1593. Era, parece ser, la continuación de otro volumen titulado: *Primera, segunda y tercera parte de Flor de romances,* etc., que había puesto al día el cronista Pedro de Moncay, nacido, según creemos, en Borja de Aragón, y no en Berja, como normalmente se dice en. Este mismo Moncayo había antes impreso separadamente (Huesca, 1589, in-12º) la primera parte, luego las dos, y finalmente las tres, aunque se

puede suponer que actuando de esta manera no hizo nada más que refundir las colecciones precedentes publicadas por los valencianos Andrés Villalta y Felipe Mey.

Pero al mismo tiempo que Flores publicaba su continuación, otra era editada por Sebastián Vélez de Guevara bajo el título *Cuarta y quinta partes*, completamente diferente, con lo que se puede fácilmente sacar la conclusión de que estas dos colecciones fueron completadas e impresas en dos lugares diferentes, la primera en Lisboa y la segunda en Burgos. Enseguida viene la *Sétima* de Francisco Enriquez, Madrid, 1565, in-12º,; la *Octava* de Luis de Medina, 1596, in-12º; y una *Novena*, Madrid, 1597, in-12º, de autor anónimo. La *setima* y la *Octava* juntas se reimprimieron en Alcalá, 1597, in-12. En fín, es de estos romances de estas nueve partes, conservados completos aunque un poco modificados, de donde Pedro de Flores compuso más tarde su *Romancero general,* impreso en Madrid en 1600, in-4º, aunque hay motivos para suponer que fue impreso antes, en 1599.

Viene del APÉNDICE B, p. 509.- A lo que dice nuestro autor sobre las diversas ediciones del *Romancero general* añadimos que se publicó una edición en Medina del Campo, en 1602, que la editó Juan Godinez de Millis, edición nueva in-4º de *nueve* antiguas partes aumentadas de otras *quato*. Brunet, en su *Manual del librero*, tomo IV, p. 17, dice por error que el número de partes es de diez y seis, cuando en realidad no son más de *trece.* Esta segunda edición fue pronto seguida de una tercera, hecha en Madrid, por Juan de Cuesta, 1604, in-4º. Lleva la nota ordinaria, *añadido* e *aumentado,* pero no contiene ni más ni menos que la precedente. Llega al fín, la edición de 1614,reproducción servil de las dos últimas, en la que por primera vez aparece sobre el frontispicio el nombre del autor Pedro de Flores, librero o marchante de libros, que ya había, en 1593 hecho imprimir en Lisboa, por Antonio Álvarez, in-12º, la *cuarta, quinta y sexta* partes del *Ramillete de flores,* como hemos dicho anteriormente.

Viene del APÉNDICE B, p. 509.- De la colección de romances formada por flores, existen cuatro ediciones, y no

cinco, ya que nos inclinamos a creer, como acabamos de establecer, que se imprimió en 1599. La primera que conocemos tiene el título de *Romancero general, en que se contiene todos los romances que andan impresos en las nueve partes de romanceros: aora nuevamente impreso, añadido y enmendado.* Madrid, 1600, in-4°, con licencia y tasa del 16 de diciembre de 1599. La segunda es de Medina del Campo, por Juan Godinez de Millis, 1602, in-4°. La tercera tiene este título: *Romancero general en que se contienen todos los romances que andan impresos.* Ahora *nuevamente añadido y enmendado. Año 1604. Con licencia. En Madrid, por Juan de la Cuesta. Vendese en casa de Francisco López.* Un volumen en in-4°, a dos columnas, de 499 hojas, con otras siete de tabla y cuatro preliminares. Contiene aparte de las nueve partes precedentes, otras cuatro: la que lleva su número trece. Licencia a Francisco López, marchante de libros, fechada en Madrid, el 16 de febrero de 1601. La tasa está fechada en Valladolid el 11 de septiembre de 1604. Indicación de errata, firmada por el licenciado Murcia de Llana, en Alcalá, el 25 de agosto de 1604. Después de haber anunciado lo que contiene el volumen, distribuido en trece partes, los romances que has sido conocidos y aprobados generalmente en España, añade: ***He aquí lo que me ha dado el corage para exponer a la censura más rigurosa, que es la de la lectura, puesto son escritas y desprovistas del ornamento de la música, necesariamente deben tener el valor por ellas solas, y la fuerza de su mérito.*** Una cuarta y última edición es la conocida por el título de: *Romancero general et ahora nuevamente añadido y enmendado por Pedro Flores. Año de 1614. En Madrid por Juan de la Cuesta. A costa de Miguel Martínez.* Esta es la reimpresión textual de la edición precedente, página por página, línea por línea, y la primera y única, como ya hemos dicho, en la que el nombre del autor aparece en el frontispicio.

La edición de 1604 va generalmente acompañada de un segundo volumen publicado por Miguel de Madrigal, en el que se han insertado un gran número de poesías que no son romances. Su título integral es: *Segunda parte del romancero general y flor de diversa poesía, recopilados por Miguel de Madrigal. Dirigida a doña Catalina González, mujer del*

licenciado Gil Ramirez de Arellano, del Consejo Supremo de Su Magestad. Armas de Arellanos. Año 1605. Privilegio de Valladolid, por lUis Sánchez. Tasa en Valladolid, el 11 de julio de 1605. Aprobación de Antonio Herrera del 20 de octubre del mismo año. Licencia para imprimir, del 12 de noviembre. Dedicada sin fecha; volumen in-4º de 220 hojas, con cuatro más en tabla, y cuatro preliminares. Hasta el folio 120 inclusive, están los romances, el resto del volumen, hasta el final, contiene *canciones*, sonetos, octavas y grandes versos.

Viene del APÉNDICE C, p. 520.- La cuestión de la legitimidad de las cartas atribuidas al bachiller Cibdareal ha sido tratada con un espíritu crítico y una erudición profunda por el marqués de Pidal en su arículo de la *Revista española de ambos mundos*, tomo II, pp. 257-280. Todos los argumentos presentados por G. Ticknor para probar la completa falsificación de las cartas no parecen aceptables a nuestra crítica. Admite bien la falsificación de la supuesta edición de 1499, reconoce la interpolación de diversos pasajes que se refieren a la familia y a los ascendientes de Vera, persuade que el conde de Roca, y no otro, es el verdadero autor del libro, pero rechaza la hipótesis de que el *Centon epistolario* completo sea la obra de este escritor. ***En tanto que no se descubra, dicho sustancialmente, el verdadero objeto que ha podido tener en conde de Roca, a parte del engrandecimiento y las glorias genealógicas de su familia, no se sabrá concebir por qué es este libro un trabajo tan pertinaz para acomodar su estilo, un poco enfático y amanerado, al estilo sencillo y familiar del tiempo de D. Juan II. En efecto, bien ha podido suceder que haya caído en sus manos una colección de cartas de una persona de dicha corte, médico del rey o no, llamado o no Cobdareal, que las haya alterado de manera que haya introducido detalles relativos a su familia, detalles que, comparados con los de otros genealogístas, sean ciertamente de todo punto falsos y gratuitos.*** Tal es, por lo que suponemos, la manera de ver de nuestro amigo el señor marqués de Pidal sobre este asunto, rehusando admitir la falsificación *completa* de las cartas, De manera que si un crítico se toma el trabajo de estudiar atentamente los giros y las expresiones del *Centon*, de analizar su sintaxis y de

comparar con otras cartas de la misma época; si debido a este estudio encuentra contradicciones y veleidades que raramente se encuentran en un escritor original, el argumento principal del marqués de Pidal se desplomaría y quedaría probado que el *Epistolario* es exclusivamente la obra del conde de la Roca, aunque a primera vista empresa semejante parece al menos imposible. Esta es nuestra convicción y no queremos disimularla. Creemos probada la inexactitud de la mayor parte de de los hechos históricos que no se han tomado de la crónica de D. Juan II. Por otra parte, cuando las cartas están de acuerdo con ella, lo hacen de tal manera que descartan toda suposición de que hayan podido ser escritas de otra forma que no sea la de tener a la vista la crónica de D. Juan, y solamente nos queda otro argumento para probar su *autenticidad parcial* y es su gracia particular, la seguridad y la espontaneidad con la que se han escrito.

En todo lo que precede ha sido muy frecuente cuestionar el artículo del Sr, marqués de Pidal, sobre el que ha argumentado G. Ticknor, el autor americano, y Pascual de Gayangos, el traductor español, para que nosotros hayamos buscado satisfacer los deseos de nuestros lectores dándoles el *estudio* del erudito literato español *sobre la legitimidad del Centon Epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal.* He aquí lo que escribió el Sr. Marqués de Pidal en la *Revista española de ambos mundos.*

Se conoce poco de las colecciones de cartas más justa y generalmente alabadas que la colección conocida bajo el título de *Centon epistolario*, del Bachiller Fernán Gómez de Cibdareal. Como obra literaria, es una de las perlas de nuestra literatura del S-XV, y podría serlo incluso de una época más avanzada. Hay en estas cartas una naturalidad, un abandono, una gracia elegante y una educación, aridas, que hoy en día nos hacen ver, a través de ellas, la persona del buen bachiller que lo escribió, persona que no sólo lo parecía así a nuestros ojos porque lo conocíamos y frecuentábamos antes, tanto que es verdad que el bachiller se retrata y representa él mismo, sin pretenderlo, hasta en las cosas que menos le atañen. Estas cartas, en una palabra, son modelos del género epistolar, modelos que merecen ser leídos e imitados.

Son, por otra parte el monumento más curioso de nuestra historia nacional. Su autor, físico o médico del rey de Castilla, D. Juan II, le siguió casi siempre en sus viajes y en sus empresas. Amigo y favorito de todos los grandes señores y prelados de aquellos tiempos, escribía a todos, fuera por hecerles conocer los sucesos a los que asistía, por darles aviso sobre lo que les convenía hacer en las diversas situaciones en las que les colocaban las revoluciones de esta reino agitado o por darles juiciosos y prudentes consejos sobre la conducta que debían tener en medio de las tepestades en las que flotaba la monarquía. Sin estar afiliado a ninguno de los partidos que ensangrentaban el reino, conservaba siempre la fidelidad más pura al débil monarca al que servía, aconsejaba a todos la unión, la calma y la moderación, tanto a los de una parte como a los de la contraria y enemigos. Ase consideraba, y a lo que parece, era considerado por los otros como un hombre bueno, imparcial, al que los personajes más elevados reconocían, a pesar de lo modesto de su situación, el derecho a aconsejarles, a reprenderles con una autoridad casi fraternal. ***Vos, Señor,*** dice en su carta 82 a uno de los grandes del reino, ***vos e los mas grandes que de consuno andais me llamades de padre, cá á los mas vos crié, é siempre os he acudido en mi arte, é siempre me ha honrado el Rey, é vosotros tamañamente, que bien debo os decir como padre que habeis errado.*** Así el bachiller Cibdareal no es nada más que un simple espectador de los sucesos que cuenta, es un actor y a veces un juez; es debido a una razón tan sana, a un tan gran conocimiento del curso del mundo, que sus consejos y sus lecciones, siempre conforme al deber y a la moral, alegran y complacen por su bondad y su indulgencia,

Pero estas cartas tan ponderadas bajo los dos puntos de vista que acabamos de indicar, el punto de vista litarario y el histórico, son hoy en día vistos por ciertos críticos como de una legitimidad dudosa. Se desconfía de su autoridad, y el Sr. G. Ticknor, en su sabia y erudita *Historia de la Literatura española*, apéndice C, que ha publicado recientemente, viene a sostener que son pura ficción desde el comienzo hasta el fin, *juego del espíritu* de un escritor que, por interés o por capricho, quiso para sorprender la credibilidad de sus

contemporáneos. La importamcia de la obra y elpicante de la cuestión merecen que les consagremos algunos momentos.

La obra fue publicada con el siguiente título: *Centon epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibdareal, físico del muy poderoso é sublimado Rey Don Juan el segundo deste nombre.- Fue estampado e correto por el protocolo del mesmo bachiller Fernan Perez* (sic) *por Juan de Rey é á su costa en la cibda de Burgos el anno M. CD. XCIX.*

La primera objeción que se presenta relativa a esta impresión es que, según todas las apariencias, se supone posterior al año 1499, en el que se pretende estas hecha. Se alegan varias razones. La primera se trata de signos iguales a los de la citada edición y que es ciertamente sospechoso. **El papel, dice el segundo editor Llaguno, en la nota que antecede a la edición de 1775 y en la de 1790, es diferente del de otras ediciones de aquél tiempo; el nombre del lugar y del impresor no se ponen por costumbre en el frontispicio; no hay hojas en blanco, la ortografía de ciertas palabras y la puntuación difieren de la ortografía y de la puntuación entonces en uso; y sobre todo la paginación en cifras era desconocida. Una y otra, de estas dos posibilidades, podrían hacer excepción, pero unidas contribuyen a persuadir que la impresión de estas cartas no es tan antigua como se quiere hacer creer, y que se imprimió después del año 1600, por una persona que tenía en sus manos el manuscrito de Fernán Gómez, y que, por extravagancia o por interés, quiso que la impresión pareciera más antigua.**

Realmente se podría oponer alguna cosa a las deducciones sacadas de estos signos exteriores de la primera impresión contra su autenticidad[828]. Estas alegaciones no me

---

828 Todas las críticas no están de acuero, por ejemplo, que el *papel* del Centon sea muy diferente del que se empleaba a finales del siglo XV. El P. Mendez dice, p. 21, que es una buena imitación; -*páginas en blanco,* no se encuentra nada más que una en el Centon, es el verso del frontispicio. La misma página se encuentra también en blanco en los *Doce trabajos de Hércules* de D. Enrique de Villena, que se imprimió en la misma villa de Burgos, el mismo año 1499, por Juan de Burgos, que según Diosdado, podría bien ser el mismo que Juan de Rey, el impresor de Centon: - *la paginación en cifras* se encuentra en ciertos libros de esta época, en *Fasciculus temporum,* impreso en 1481; yo poseo otro, *la Cosa vulgar de F. Petrarca,* que Brunet

bastarían si consideraciones de otro género no vinieran a corroborarlo. Si la obra del Bachiller Cibdareal se imprimió a finales del siglo XV, ¿por qué no se encuentra ninguna mención en los escritos del siglo XVI ni en los de principios del XVII? ¿Cómo es que un libro que no es tan raro y del que se conocen hoy en día un número importante de ejemplares ha podido ocultarse a las investigaciones de Garibay, de Mariana o de Zurita, y a la nube de nuestros genealogistas? Es que estos libros, que contienen un gran número de paricularidades muy interesantes sobre los sucesos que relatan, no comienzan a ser citados y conocidos hasta mediados del siglo XVII cuando los vemos mencionados por Gil González Dávila y Pellicer. El primero lo hace em el *Teatro de las iglesias de España,* que se imprimió en Madrid en 1647, en vida del arzobispo de Sevilla D. Gutierre de Toledo, quien le cita pura y simplememte como una obra difundida y conocida[829]. Pellicer copia algunas de estas cartas en el *Memorial de la casa de Segovia,* que se imprimió en Madrid en 1469; las copia, dice, puesto que el Centon es un libro buscado y poco conocido, y en el margen indica quien es el impresor, el año y el lugar en el que se imprimió la obra[830].

Así pues, por lo que a mí respecta, no hay duda, estas cartas no se imprimieron antes del siglo XVII, a pesar de su tipo de letra gótica y a pesar de todos los demás signos de antigüedad que se suponen. Esto es lo que admiten, entre

---

dice se imprimió en Lyon en los primeros años del siglo XVI, y en el que la paginación está en cifras romanaas hasta el folio LXIV y en cifras árabes desde este folio hasta el 199. En cuanto a meter en el frontispicio los nombres del lugar y del impresor, a disponer la paginación por páginas, no recuerdo haber visto otros ejemplos en las impresiones del siglo XVI.

829 Tomo II, pp. 69 y 70. " Este hecho, dice, nos ha sido transmitido por el bachiller Fernan Gomez de Cibdareal, carta 76,.- como lo indica su médico (el de don Juan II), en su carta 90, "

830 Folio 132. " Esta información, dice él, la hace el bachiller F. G. de Cibdareal, en una de sus cartas (que se encuentran en el *Centon epistolario*), - y porque el libro es de esquisitos y no se halla tan manual, juzgamos ponerla a la letra entera. " Esta Memoria, que se encuentra en la biblioteca de Salazar, se imprimió hasta el folio 188, el resto es manuscrito.

otros autores ya citados, D. Luis Salazar[831], el P. Mendez, Floranes y muchos otros[832].

Pero ¿qué es lo que se libró de esta invención y con qué objetivo se hizo? A este respecto encontramos una gran uniformidad en las opiniones de nuestros eruditos. Todos suponen que el autor de esta ficción fue Juan Antonio de la Vera y Zúñiga, conde de la Roca, y que lo hizo para realzar su origen introduciendo en los relatos del Bachiller a personas que llevan su nombre y que eran sus ascendientes. Mayans dice expresamente que : "D. Antonio de la Vera y Zúñiga, conde de la Roca, alteró las cartas hitóricas del Bachiller de Cibdareal, imitando los caracteres y la impresión de "Burgos de 1499[833]." Ticknor, que no admite la alteración de las cartas, sino su completa falsificación, supone que Mayans a lanzado este aserto sin nigún fundamento, y que el abad Diosdado lo había combatido ya abiertamente, diciendo que era una *atroz calumnia.* Tal vez el no tiene todo el volumen. Diosdado no dice *calumnia,* lo que ya sería manifestar una opinión contraria al asero de Mayans, sino más bien una *acusación,* lo que es completamente diferente. *Nescio,* dice, *quibus argumentis innitatur tam atrox in virum gravissimum acusatio Mayansiana[834].* Mayans era una persona muy sensata, muy

---

831 *Advertencias históricas*, Madrid, 1688, p. 36. Este crítico supone que antes de la edición falsa y alterada que conocemos y que él dice que se había hecho en Venecia, había otra anterior. Pero Llaguno observa que nadie había visto semejante edición, que no existe, por lo que se sabe, en ninguna parte. He aquí el destacable pasaje de Salazar, atacando a Pellicer que había citado el Centon en el *Memorial de la casa de Martel, impreso en 1629*:-"**El libro de Fernan Gómez de Cibdareal,** dice, **no solo está viciado en la empression última de Venecia, como los doctos saben y lo asegura el guarismo moderno con que están numeradas las hojas, sino también merece la estimación limitada, como una relacion del tiempo en que floresció el autor. Pero de lo que hablare en el tiempo antes no merece crédito, ni era de la profesión de un médico intentar otra cosa que escribir a sus amigos lo que veía.**"

832 *Tipografía española,* p. 291.

833 *Orígenes de la Lengua Castellana,* tomo I, p. 203.

834 *De prima Typographiae Hisp. Aetate,* p. 74

erudita, y, es más que probable, puesto que él había adelantado y publicado esta acusación tan grave, que él tuviera pruebas. Por otra parte, él no era el único en acusar de esta alteración a Vera y Zúñiga. El inofensivo D. Nicolás Antonio, quien le hace también autor de diversas obras publicadas para realce suyo y de su raza, obras editadas bajo otros nombres, como vamos a verle al tratar su Centon epistolario, Nicolás dice que supone que hay alguna falsedad en su escrito, falsedad cometida por una persona que ha querido engrandecer a sus ascendientes, introduciendo algunos de ellos en las cartas del Bachiller, y que para disimular la antigüedad se sirvió de caracteres antiguos encontrados en alguna parte que hizo fundir de nuevo[835]. D. Nicolás Antonio no nombra nunca al autor del libro supuesto, pero su anotador, el erudito Pérez Bayer, no deja de decir que hhizo alusión a Vera y Zúñiga y que tal es la opinión general de los sabios. *Nimirum a don Joane de Vera et Zuiga, comte de la Roca, ut vulgus eruditorum putat*[836].

¿Quién es este D. Antonio de la Vera y Zúñiga de esta forma inculpado, y sobre qué fundamentos se apoya para intentar una acusación semejante?

D. Juan Antonio de Varela y Zúñiga fue un gentilhombre distinguido y de ilustre linaje de la corte de Felipe III y de Felipe IV, fuertemente entregado a las letras y a los asuntos publicos, dos carreras en las que obtuvo bastante renombre y reputación.. Era un señor de diversos lugares, caballero de la Orden de Santiago, gentilhombre de Su Majestad, y conde de Roca, por la gracia de Felipe IV. Fue miembro del consejo de guerra, embajador o ministro de la corte de España en Venecia y en otros Estados italianos, lugares en los que adquirió una gran reputación de negociador y político. Publicó diversas obras en prosa y en verso de las que Nicolás

---

835 *Biblioteca Vetus,* lib. X, cap. VI, nº 328. Nihilonimus sublesti aliquid in ea editione ab eo qui intrusis eo familiae suae, alias nobilisimae, cognomine notatis aliquot viris eam magnificare voluit commissum; atque ut antiquitatem reoraesentaret, veterum characterum alicubi repertorum aut de novo fusorum, habitu eam vetitam fuisse, sunt inter nos equidem qui valde suspicentur.

836 *Biblioteca Vetus,* tomo II, p. 250, nota 1, a.

Antonio nos suministra el catálogo. El libro hoy en día más conocido y buscado es el que dio en 1620, bajo el título de *El Embajador,* en el que, bajo la forma de un diálogo entre *Ludovico* y *Jules*, expone el carácter y la naturaleza de las funciones del embajador, sus deberes, sus obligaciones y sus cualidades. Compuso también un opúsculo que ha circulado manuscrito, *Vida del condeduque de Olivares,* del que era, a lo que parece, un gran partidario y en el que se puede ver que no perdonaba las alabanzas a los poderosos aunque sus alabanzas fueran convenientes a sus intereses.

De todas formas, este personaje, poeta, historiador, político y diplomático, estuvo, a lo que parece, atormentado por un violento deseo de realzar y levantar su raza, ya muy ilustre por sí misma, enlazándola, por sus alianzas, a emperadores, reyes, grandes personajes de su país o de naciones extranjeras, bien por medio de una pasión ciega o de manera natural, bien por que le conviniera realmente para sus uniones, el avance de sus ideas, sus pretensiones personales o las de los miembros de su familia, en el siglo en el que esta clase de méritos tenían tanta influencia. Por cualquier cosa que fuera, es un hecho curioso y resaltable a la vez a los impresores de Lima, Milán, Arrás, Salamanca, Burgos y otras villas, dar o suponer que daban sucesívamente.desde 1617 a 1636, una multitud de obras más o menos voluminosas, con el único y exclusivo objeto de realzar a D. Juan Antonio de Vera y Zúñiga y a su familia, demostrando que descendían de los monarcas más antiguos e ilustres, que eran parientes muy próximos a Felipe IV, al emperador Fernando II, a los reyes de Francia, de Polonia, de Hungría, de la Princesa de Transilvania, de la reina de Dinamarca, de los Duques de Baviera, de Lorena, de Svaya, de Toscana, de Parma, de Mantua, de Módena, de Cléves, de Neubourg, de Dos-Puentes, etc., y, además de todos los duques y grandes señores de Castilla, Aragón y de Portugal.

Todas estas obras se difundían tanto bajo el nombre de autores y genealogistas muy renombrados como de escritores menos conocidos. Pero sean los autores de bibliotecas, Nicolás Antonio y Franckenau, sea nuestro gran erudito D. Juan Lucas Cortés y los genealogistas Pellicer y Salazar de

Castro, todos suponen o establecen que todos estos libros eran el producto de la fecundidad inventora del mismo Vera y Zúñiga, que les hacía publicarlos bajo nombres supuestos para darles mas autoridad y alabarlos a sus deseos[837].

[837] Como prueba de lo que digo sobre este punto curioso de nuestra bibliografía, voy a dar a continuación una lista de obras de este género que conozco y el testimonio que tienen los autores que las mencionan.

1º *Tratado del origen generoso e ilustre linage de Vera* por el licenciado Velázquez de Mena, dirigido a D. J. Antonio de la Vera y Zúñiga, comandante de la Barra, etc., 1617. Sin indicación de lugar: La epístola dedicatoria esta firmada *en el Burgo*. Franckenau dice: "Valde vereor ne sun eo nomine (el de Mena) pro more suo lateat, J. A. de Vera y Zúñiga, comes de la Roca," *Biblioth, heráldica,* p. 404.

2º *Primera junta de la sangre imperial de Roma, Alemania et Constantinopla con la real de Castila y algunas sucesiones de ella,* por el licenciado Silva de Chaves, a D. J. A de Vera, etc. Sin indicación de la fecha ni del lugar, pero la dedicatoria está fechada en Salamanca, 1617. El objeto de este opúsculo es demostrar que nuestro Vera descendía de Fernando y de Dña. Beatriz hija del emperador Federico I. Tamaño de Vargas vió este libro manuscrito, y es al que se refiere Nicolás Antonio y Franckenau, quienes no han conocido su existencia ni se sabe que jamás haya sido impreso.

3º *Parentescos que tiene D, J, A. de Vera... con los reyes católicos y otros príncipes y grandes señores,* por el costor Pedro Fernández Gayoso. Arras, por Gillermo de la Riviera. Año 1627. Nicolás Antonio, Luis Salazar de Castro y Franckenau dicen que el supuesto Gayoso es el mismo D. J. A. de Vera. Este es el libro mordaz que hace Vera pariente próximo de todos los reyes y de todos los grandes señores de Europa.

4º *Tratado breve de la anyigüedad del linaje de Vera,* por D. Francisco de la Fuente, dirigido a D. Fernando de vera, hijo del conde de la Roca. Lima, 1635. Franckenau, según D. José Pellicer, atribuido a D. Fernando de Vera, arzobispo de Cuzco, en Perú, y hermano del conde de la Roca.. "*In opusculo hoc,* añade, *auctor celeberrimae suae prosapiae origines ex longissima petit antiquitate, qua fide, qua veritate, facilis est conjectura* (*Bibliot. Heraldica,* p. 119) En efecto, desde la primera página se empieza por establecer que "el nombre y la familia de Vera comienzan poco tiempo después de Roma, y lo mismo se puede decir poco más adelante."

5º *Árbol de los Veras,* por Juan Mogrovejo, *Milán,* 1636. Franckenau (p. 232) dice que el verdadero padre de este producto literario, como el de todos los demás de la misma harina, es el conde de la Roca.

Con semejantes antecedentes nadie verá como poco probable que si la composición del Bachiller de Cibdareal ha caído en manos de este personaje, no haya introducido las interpolaciones que le reprocha Nicolás Antonio, Mayans y Pérez Bayer; que no haya tratado de tomar parte en su publicación para librarse de su pasión favorita, realzar, bajo todos los medios posibles, sus ascendientes y su familia.

No me queda más que recorrer las cartas de Bachiller para examinar si en ellas había, en efecto, algunas huellas de esta alteración, si en los Vera que figuraban allí se podían probar, hasta cierto punto, las acusaciones que he relatado. Me dediqué a un exámen riguroso y detallado, y resultó que sobre las ciento cinco cartas que componen el *Centon epistolario,* once hacen mención a personajes de la familia Vera y figuran en los sucesos de cierta importancia según los extractos siguientes.

Ruy Martinez de Vera, gobernador y gran Chamberlan del infante D. Enrique, va a llevar la noticia de la prisión del infante al rey de Aragón, su hermano (carta 2). Asiste con Sanche Estúñiga a la entrega del infante al mariscal Pero García y Herrera (carta 7). Entra, en la noche, bajo el disfraz de un cazador, con los mensajes del infante, en la casa del

---

6º *Elogios de los ascendientes de D. Juan de la Vera,* por Juan Martinez Bahamonde, sin año ni lugar, pero, en el libro de los parientes aquí mencionado e impreso en 1627, se citam estas églogas, prueba de que estaban ya imprimidas antes de esta año. N. Antonio, Luis Salazar, Franckenau, lo atribuyen también a D. J. A. de Vera. (*Bibliot. Heráldica,* p. 230)

7º *Árbol genealógico de la casa de Vera,* por Alfonso López de Haro. Este libro, que yo no he visto, así como otros que tratan sobre el mismo tema: Franckenau (p. 206) dice que son todos del mismo Vera: “ *Verum de proprio stemmate plures in publicam prodiere lucem libelli genealogici sub Alpfonsi López de Haro, Petri Francisci de la Puente, Joannis Martinez Bahamonde, etc., nominibus in hoc libello a nobis recensiti quos tamen vel integros, vel maximam partem ab ipso comité de la Roca elaboratos asserunt Josephus Pellicerius, Nicolaus Antonius, Ludovicus Salazar de Castro.*

8º *Historia de los Vera,* por Juan de Mena. Franckenau, que habla de este libro manuscrito por haberlo visto citado en el margen de la *Historia de Mérida*, no da ninguna indicación a su consideración.

Condestable D. Álvaro de Luna para establecer la relación entre ellos: se dice amigo de este último, ya que "D. Juan Martínez de Luna, abuelo del Condestable por parte de su padre, era hijo de Doña María de Vera, hermana del abuelo de este Ruy Martínez"; le promete cincuenta mil maravedíes del derecho del rey y dos villas si establece las relaciones (carta 8). El rey de Navarra se queja de que este infante se entregue a un comercio secreto con el Condestable por la mediación de Ruy Martínez de Vera, su gobernador (carta 8).

El conde de Benavente conquistó Alcuesca, cerca de Montánchez, y condujo prisionero a la fortaleza de Mérida, bajo la sospecha de una correspondencia con el infante D. Enrique, de donde él había sido gobernador, al comandante Ruy Martínez de Vera.- Juan de Vera, hijo del comandante Ruy Martínez, se presentó al Condestable y le dijo que venía de renunciar de las manos del infante a la paga que su padre y él debían percibir por haber sido hechos, por orden suya, basallos del rey de Castilla, y desprovistos de la ciudadanía de Aragón, de donde venían con aquél infante, en vista de que el Condestable y el conde de Benavente les declararon buenos y leales (carta 37). En el repartode los Estados del infante se dio a Juan de Vera, capitán general de Mérida, la villa de Ravanera (1450) que el infante le había ya dado, "y él la tomó, al dejar su servicio" (carta 44).

El comandante Juan de Mena, capitán general de Mérida, se pasó al ejército del Condestable en la batalla de la Higueruela (1431).-Él disputó, despues de la batalla con Fernando Pérez de Guzmán, el señor de Batres, sobre la cuestión de saber quien había puesto en libertad a Pero Meléndez Valdés; el rey les hizo prender a los dos, pero les puso enseguida en libertad bajo ciertas condiciones (carta 51).

Fray Alonso de Vera, sobrino del comandante de Zalamea, asiste, con veinticuatro caballos y cuarenta soldados de infantería de su tío, a la toma de Huesca, en 1434 (carta 59).

El comandante Juan de Vera, basallo del rey, con diez y seis lanzas y sesenta infantes de la frontera de Mérida, se rinde con otros muchos señores a la petición que el Condestable D. Álvaro de Luna había hecho a todos los que cobraran la soldada, en 1438 (carta 59).

Alonso de Vera condujo cien hombres de las gentes del Maestro de Alcántara a la batalla de Olmedo (1445) e hizo prisionero al hijo de Sancho de Londoño (carta 92).

El Rey ordenó (1445) al comandante Juan de Vera a venir inmediatamente a reunirse con las gentes en su frontera de Mérida (carta 97).

Después de la muerte del Condestable, el Rey toma sus disposiciones y envía al comandante Juan de vera a Montánchez (carta 104).

No pretendo sostener que estos actos son falsos, sino que, no obstante, este es un hecho muy singular y que nos hace suponer su interpolación en las cartas de Cibdareal, al ver que en la Crónica de D. Juan II, siempre tan conforme a la narración de los hechos en el Centon Epistolario, no habla ni una sola vez de estos personajes de nombre Vera, en los años y en las páginas correspondientes a los de las cartas de Cibdareal. Sin embargo el cronista Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, debió tenerlas muy presentes, como consecuencia del altercado sobre la puesta en libertad de Pero Melendez Valdés, altercado que tuvo, según el Centon, con Juan de Vera después de la batalla de la Higueruela, causa de su peisión y de su exhilio de la corte. El silencio de la crónica sobre ciertos hechos es realmente significativo. La crónica y el Centon, por ejemplo, relatan con una conformidad puntual el reparto de los Estados del infante D. Enrique, después de su encarcelamiento en el año 1430, y dan la lista de los grandes señores y caballeros entonces recompensados. Ahora bien todos los caballeros que menciona el Centon se elevan a diez y seis y la crónica los menciona a todos, a excepción de uno solo que es el que representa a Juan de Vera, que el Centon llama capitán general de Mérida. Lo mismo sucede, más o menos, en la enumeración de los caballeros que, en la batalla de la Higueruela, en 1441, marchan con el ejército del Condestable D. Álvaro de Luna. El Centon cita entre ellos, como ya hemos visto, al comandante Juan de Vera, capitán general de Mérida; en la crónica, a pesar de que la relación es casi idéntica, no hace mención a la persona del comandante. Debemos señalar que es lo mismo en la crónica de D. Älvaro

de Luna, en la que se enumeran con todo tipo de detalles los caballeros que seguían en rango al Condestable.

No especificaré otros hechos, pero todas las indicaciones que vemos nos llevan a establecer que, a mis ojos, uno de los fundamentos sobre los que se apoyan sin niguna duda Nicolás Antonio, Mayans y los demás eruditos ya citados, al afirmar que el *Centon Epistolario* había sido alterado con el fin de introducir los nombres del c onde de la Roca, D. Juan Antonio de la Vera y Zúñiga. Estos escritores puede ser que tuvieran de este hecho otras pruebas más directas, pero no nos han dejado nada a este efecto, ni tampoco nos han indicado ninguno de los motivos por los que habían de creer en esta interpolación, como no fuera el cuidado y el trabajo de rebuscarlo como estamos haciendo nosotros.

Cualquier cosa que sea y cualquiera que haya reconocido desde el principio la interpolación y la falsificación de la impresión primitiva, nadie ha dudado de la legitimidad del Centon, nadie ha supuesto que estas cartas fuesen inventadas. Lejos de ello, todos nuestros escritores las citan y las copian para establecer sus asertos y sus relatos; a menudo también les concedían más crédito, algunas veces más que a las mismas crónicas, como a la obra y al testimonio de un autor contemporáneo, en situación de conocer la sinceridad y el secreto de los hechos que contaba.

Tal era el favor que gozaba el Centon, cuando recientemente Quintana, al escribir la *Vida de don Álvaro de Luna*, comparando la narración de la carta 103 de la muerte del favorito con los documentos oficiales y contempocrecerneos, encuentra fuertes razones para dotar de certidumbre el relato del Bachiller Cibdareal, quien supone al rey D. Juan en Valladolid, mientras que los documentos citados prueban que estaba en Escalona y en Maqueda. Esta circunstancia notable y algunas otras más que especificaré pronto, comenzaron a hacer crecer en ciertos críticos la duda sobre la autenticidad de toda la obra, y finalmente Ticknor sostiene, como ya hemos indicado, que no es una invención desde el principio al fin, y pasa revista a todas las razones que vienen en su ayuda para defender resueltamente esta opinión.

En cuanto a mi, creo, al menos, que esta opinión es prematura y sin fundamento. En el estado actual de la cuestión, me parece que es ir demasiado lejos, y creo que la crítica no debe de este modo separar, a la ligera, los documentos históricos generalmente tomados como legítimos, sin exponerse a los errores en los que hemos visto caer más de una vez a nuestros historiadores y críticos. ¿Acaso la *Crónica latina* del Cid, la *Historia compostelana* y otros documentos de igual importancia y de parecido interés, no han hecho los mayores esfuerzos para considerarles como apócrifos, y los descubrimientos y los razonamientos posteriores no han puesto su legitimidad fuera de toda duda? Después de todo, nosotros, una vez solventado el mérito de haber sido examinada la cuestoión, y ya que Ticknor ha reunido todos los argumentos contrarios con un cierto arte y un cierto método, seguiremos su orden en este examen.

1º El primer motivo que alega es que no encuentra ninguna mención sobre el hecho de que haya existido un bachiller Fernan Gomez de Cibdareal, médico del rey Juan II, en este reinado en el que tenemos tantos recuerdos que mencionanpersonas mucho menos importantes que el bachiller. El hecho parece ciero hasta aquí, pero yo no veo que este argumento negativo pruebe nada. La posición modesta del bachiller y su intervención de ningun modo ostensible en los asuntos públicos, explican suficientemente este silencio de los autores contemporáneos; ellos no tienen, que o sepa, nombres de otros médicos del rey que ocuparan la misma posición que Cibdareal, médicos que han cambiado probablemente cartas con los grandes y con otros personajes de la corte con los que se encontraran necesariamente en los negocios o en las relaciones. Llaguno pretende que ciertos críticos suponen suponen que Alvaro Gomez de Cibdareal, que fue secretario de Enrique IV y de su consejo, señor de Pioz, Alanzon y otros lugares, ha sido el hijo del bachiller del que este último habla tan a menudo y a quien D. Juan II dio, dice él, la *alcaldía de gobernación* de Cibdareal, pero que a este respecto no se ha podido encontrar nada cierto. Sin embargo esta sospecha me parece fundada: Alvar Gomez de Cibdareal, a pesar de los importantes puestos que ocupó en

tiempo de Enrique IV, era de origen oscuro[838], esto fue una constante, y está completamente de acuerdo con lo que dice el bachiller mismo: que era hijo de un *hombre bueno, pero cristiano sin tacha;* como lleva por otra parte el mismo nombre, vivieron en tiempos en los que no faltaban los relatos y no sabemos quienes fueron los ascendientes de Alvar Gomez, el resultado es que suponemos es bastante razonable y que este punto merece una mayor aclaración[839].

2º El segundo motivo, es que no se encuentra ningún manuscrito del *Centon epistolario.* Esta circunstancia prueba poco, no prueba nada. No hablo solamente de un manuscrito de caracteres particulares sino de una obra histórica o literaria. No se conoce nada más que un solo manuscrito del *Poema del Cid*; lo mismo ocurre con su *Historia Latina*, y digo que ocurre porque todo lo recibido se encuentra en la Academia real de la Historia, y sin embargo nadie ha dudado hasta hoy de la legitimidad de estos monumentos, ni de tantos otros que se encuentran en el mismo caso.

3º En cuanto a la primera impresión y a su reconocida falsificación, otro argumento alegado, ya he dicho que así se ha creido generalmente y lo que es tradicion entre los hombres de letras españoles. El interés que tiene el autor en simular una antigua edición demostrada, no prueba lo que se pretende probar. En el siglo pasado se hizo, no sé por qué ni para qué, una falsa edición de los Diálogos de Mexía que se

---

838 Alvar Gomez de Cibdareal, dice la Crónica de Enrique IV de Castilla, cap. 68, fue de baja clase y no le convenía hacer mención de su familia.

839 En la biblioteca de Salazar, existe una memoria del proceso ocurrido entre el marqués de Villamayna y otros, sobre la sucesión del mayorazgo que fundó Alvar Gómez de Cibdareal, que fue secretario de Enrique IV en 1475: todos los árboles genealógicos, todas las relaciones de parentesco, todas las líneas, comienzan con este Alvar Gomez, sin que sus ascendientes se indiquen. En la autorización real dada en 1446 para fundar dicho patronazgo, está escrito que todos los bienes que poseía dicho Alvar Gomez eran de donaciones y recompensas que el rey y otras personas le habían dado. Alvar Gomez de Cibdareal murió hacia el año 1491, año en el que dicto su último codicilo.

pretende fueron impresos en Sevilla en el año 1570, y a pesar de todo, los Diálogos de Mexía son legítimos.

4º No se que deducción pretende sacar Ticknor de lo que Llaguno supone que la primera edición del Centon se hizo después del año 1600. Llaguno no fija el año y todo indica del resto que esta impresión se hizo hacia 1365[840], un poco más o menos; y por consiguiente puede bien ser la obra de Vera y Zúñiga, que tenía por entonces más de cuarenta y cinco años.

5º "El bachiller Cibdareal, añade, no pone la fecha a ninguna de sus cartas, pero los hechos y las indicaciones de las cartas se encuentran tan completamente de acuerdo con la Crónica de D. Juan II que el editor del Centon, en 1775, pudo seguir dicha Crónica y dar a cada una de ellas su fecha correspondiente, lo que hubiera sido dificilmente posible si las dos obras hubiesen sido escritas independientemente la una de la otra. A este respecto es suficiente advertir solamente que un gran número de los sucesos contados en el Centon son por su importancia de fecha conocida; no hay pues mucha dificultad en asignar a la mayor parte de las cartas su fecha correspondiente[841]; que varias de estas fechas hayan sido deducidas por conjeturas más o menos posibles, y que otras sean evidentemente falsas. Este argumento no me parece tener, como consecuencia, una gran fuerza. Hay ciertamente más en la prueba que se deduce de la conformidad de las narraciones del Centon y de la Crónica, conformidad a veces destacable y suficiente para suponer que estas dos obras no se compusieron independientemente la una de la otra. Pero esta conformidad no es tan completa como para que no se puedan

---

840 Don Luis de Salazar, en el pasaje ya citado de sus *Advertencias históricas,* y de otros escritores a los que se refiere Llaguno en la *Noticia* sobre Cibdareal, indican claramente que la edición antigua de estas cartas, que se pretende fuera hecha en Burgos, se fija en Venecia; como Vera y Zuñiga fue embajador desde 1632 a 1635 y posteriormente, dice en el *Tratado* sobre la antigüedad de la familia de Vera, folio 158, yo creo que el Centon se imprimió durante este intervalo, y comenzó a ser conocido y citado por nuestros escritores algunos años después.

841 Las cartas de Fernando del Pulgar no tenían fecha, y su moderno editor pudo ponerla a un gran núnero de ellas.

observar casi siempre considerables diferencias, si no en el fondo de las mismas, al menos en las circunstancias y en sus accidentes. No es pues inverosimil suponer que Juan de Mena y los otros autores de la Crónica de D. Juan II hasta Pérez de Guzmán, hayan tenido presentes las cartas de Cibdareal, o varias entre ellas, donde casi todos los relatos de los sucesos se amplificaban al llegar a la corte, relatos en los que el bachiller mismo tomaba una parte activa, tal y como lo vemos en sus cartas[842]. Las Crónicas se componían de acuerdo con los hechos, y lo mismo que estos no no serían una prueba contra las narraciones del *Seguro de Tordesillas,* escritas para el conde de Haro, ver la Crónica de D. Juan completamente de acuerdo con ellos, no veo por qué se pueda llegar a una conclusión diferente, ya que se trata de las cartas del Centon.

6º "Los estilos del tipo de letra, prosigue Ticknor, aunque están de acuerdo con la gran habilidad y calidad del estilo de los tiempos de que, se supone, escritos, no es siempre conforme; el escritor se deja ir a veces a curiosos arcaísmos. Por otra parte va más lejos: emplea palabras que no ha visto empleadas por otros, como cuando usa *ca* en el sentido de *que,* cosa que no se puede justificar de ninguna forma y que ha sido preciso corregir en la edición de 1775 porque las frases donde esta palabra se encuentra tuviera sentido". Un extranjero, por muy inteligente que sea, no es, me parece, el mejor juez para decidir hasta qué punto las cartas de Cibdareal se apartan del lenguaje utilizado en Castilla en el siglo XVI. Hasta ahora nadie había hecho una observación particular a esto entre los numerosos escritorea que han tratado estas cartas o se han apoyado en ellas. Bajo mi forma de pensar, el estilo y la lengua del bachiller Cibdareal pertenecen de una manera tan propia y particular al siglo XV que parece imposible que hayan podido falsificarlas retrocediendo al siglo XVII. Bajo mi punto de vista es esta una de las grandes pruebas de la legitimidad del Centon, y he de confesar que su lectura disipa en mi espíritu todas las dudas,

---

842 "El rey, decía Cibdareal a Juan de Mena, cata 47, me ordena recordarle el secreto de lo que se envía a su señoría y también de lo que le envía vuestra señoría" Véanse las cartas 49, 51 56, 57, etc.

todas las suposiciones que en otras circunstancias hayan podido hacerse. Cuando emplea *ca* en el sentido de *que,* señalado por Llaguno, no creo que sea exacta la observación de este erudito sobre el que, en tiempos del bachiller, esta palabra tenía solamente el significado de *porque.* De todas maneras, si realmente hay ahí una falta, ¿no deberíamos imputarla al error del copista que copia el original por la impresión de un giro particular del autor, más que considerarla como prueba de una falsificación? En efecto, nada es menos probable, ni puede que menos concebible que ver al hombre capaz de imitar tan perfectamente el estilo y la lengua del siglo XV en 105 cartas, ignorar el sentido de una partícula usada todavía en casa de nuestros escritores del siglo XVI. Esta negligencia, si se puede llamar así, no la puede cometer un falsificador tan habil.

7º Las pocas palabras que el supuesto editor de 1499 rinde cuenta del libro, y algunos versos que se encuentran al final, suministran a Ticknor otro argumento contra el Centon. “Estas pocas palabras, dice, pertenecen, se supone, a la edición que, según Bayer, Mendez, etc..., existían después de 1600, y por lo tanto deberían escribirse en el estilo de la época en la que florecieron Cervantes y Mariana, pero, lejos de esto, el editor escribe exactamente en el mismo estilo que el de las cartas que publicó y que se les supone una antigüedad de más de siglo y medio, y, lo que es peor, emplea *ca* por *que*, lo que nadie había hecho, hemos dicho, a excepción de nuestro bachiller.” No comprendo bien el fondo de esta argumentación, si yo no me equivoco, esto sería presisamente lo contrario que probaría contra la legitimidad de la obra o de la edición; es decir, si su editor, que es, se supone, del siglo XV, empleó la lengua del XVII, la de Cervantes o de Mariana; entonces no habría ninguna duda sobre el supuesto. Pero que el editor que escribió, o que se le supone escribió versos a finales del siglo XV, empleara, más o menos, la misma lengua que la de las cartas escritas cincuenta años antes, encuentro tal cosa tan natural que no concibo que pudiera ser de otra manera, bien que la edición sea legítima o que sea supuesta. En el primer caso, el empleo de la misma lengua es una cosa

natural; en el segundo es una cosa necesaria para sostener y no descubrir la ficción.

8º Otro argumento deducido de la edad de Juan de Mena no me parece muy fundado. "Todo el mundo conviene, se dice, que este poeta murió en Torrelaguna, en 1456, a la edaad de cuarenta y cinco años; o se le supone bachiller, en la carta nº 20 escrita en 1428, introduce a Juan de Mena aunque él no tenía nada más que diez y ocho años, como muy avanzado en la intimidad de la corte, le hace cronista del Rey, y supone otro que tenía muy avanzado su principal poema *Trescientas,* afirmaciones todavía más increíbles si recordamos que Romero en su *Epicedio* dice expresamente que Juan de Mena tenía ya veintitres años cuando se entrega a las cartas:

"***Al dulce trabajo de aquél buen saber***"

Pero, para que todas estas objeciones tengan alguna fuerza, sería preciso que la cartanº 20 del bachiller fuera realmente del año 1428, pero com la carta no tiene fecha, y en todo su contenido no hay el menor indicio de que fuera escrita en dicho año, lo que derriba toda la argumentación. Llaguno la supone escrita en dicho año, es verdad, pero no ha podido apoyarse en otro argumento, si lo ha tenido, que el de encontrarse en medio de otras de una fecha análoga. En su trabajo, Llaguno se ha dejado siempre llevar por sus conjeturas, conjeturas que pueden parecer admisibles en muchos casos, aunque en otros, como en el presente, sean muy poco fundadas.

9º Ticknor saca otro argumento contra el Centon de la noticia desfavorable que nos da sobre el famoso asunto del auto de fe de los libros de Enrique de Villena. "Esta narración, dice, sería inverosímil por parte de un cortesano tal como el bachiller de Cibdareal, tratándose de una persona distinguida que asciende rápidamente a los puestos más elevados del Estado. Pero es todavía más: el hecho no es cierto. El bachiller representa este eclesiástico distinguido, ardiente, con negligencia y precipitación una gran cantidad de libros de la biblioteca del marqués de Villena que se los había enviado para examinar después de la muerte del marqués, acusado de haberse dedicado durante su vida al estudio de la

necromancia. Barrientos, como pretende hacernos creer Cibdareal, no entendía nada de los libros, y les quemaba apilados por no creer merecía la pena examinarlos. Ahora bien, continúa Ticknor, por el relato que el mismo Barrientos hizo de este suceso al rey D. Juan, en una obra manuscrita que poseo, Barrientos declara expresamente que los quemaba por orden del monarca; él tetimonia también disgusto porque algunos fueran quemados, tanto de los que pertenecen a las artes que no conviene leer, tal como *Raziel*, narración muy diferente del relato de Cibdareal y que, dirigido al rey, si le instruye sobre el asunto, no puede ser tachado de error, ni recusado."

No veo nada que pruebe contra la legitimidad del Centon aún cuando deberíamos conceder completo crédito a lo que dice la parte interesada, F. Lope Barrientos. Que los libroshabían sido quemados por orden del Rey, nadie lo puede dudar, nadie lo ha negado jamás, pero es a Fray Lope donde los llevaron todos para que los examinara y los valorara, y de su examen, de su cualificaión resulta su envío al fueo. El bachiller no se queja de que estos libros se hayan echado a las llamas sin autorización, se queja de que hayan sido quemados sin haberlos examinados y reconocidos, y se queja del ultraje que hicieron con ello al ilustre sabioD. Enrique de Villena. En una palabra, Cibdareal, con todo el juicio que comporta la intimmidad de una carta particular, Cibdareal juzga el hecho, como lo juzga publicamente el célebre Juan de Mena, en un poema dirigido al mismo rey D. Juan II.

Su saber no es suficiente, dice Cibdareal a D. Enrique de Villena, ***para no morir, no es suficiente el ser tío del rey para no pasar por un encantador.... Se cargaron dos carros de libros que el abandona y que son llevados al rey, y como dice que son libros sobre la magia, sobre las artes que no conviene leer, el rey ordena llevarlos a la morada de Fray Lope de Barrientos; y Fray Lope, que se preocupa más de conformarse a las ideas del príncipe que revisar necromancias, hizo quemar más de cien de estos libros que no vió más que el rey de Marruecos, quien no comprendió más que el dean de Cibda Rodrigo, pues sonnumerosos en estos tiempos, los que se hacen docdoctores haciendo a los otros insensatos y magos. Solamente esta acusación no***

habría tocado el destino de este bueno y magnífico señor. Muchos otros libros de valor quedaron en las manos de Fray Lope, libros que no fueron quemados ni vendidos., etc. (carta 66).

Escuchemos ahora los acentos expresivos de nuestro célebre Juan de Mena sobre este mismo asunto:

Aquel que tu ves estar contemplando,
En el movimiento de tantas estrellas,
La fuerza, la orden, la obra de aquellas,
Que mide los cursos de cómo e de quando...
Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el cástalo monte resueña,
Es don Enrique, señor de Villena,
Honra de España y del siglo presente.
O inclito sabio, auctor muy sciente,
Otra y aun otra vegada yo lloro,
Porque Castilla perdio tal thesoro
No conoscido delante la gente.
Perdió los tus libros sin ser conoscidos
Y como en exequias te fueron ya luego
Unos metidos al avido fuego,
Y otros sin orden no bien repartidos.
Cierto en Athenas los libros fingidos
Que de Protágoras se reprobaron,
Con ceremonia mayor se quemaron
Cuando al senado le fueron leidos.

Ahora, si prestamos carácter de los dos escritos, no se cual de los dos contiene más graves acusaciones contra esta especie de auto de fe, la carta confidencial y privada del bachiller de Cibdareal o el poema de Juan de Mena, destinado a la publicidad y a la fama. Juan de Mena se queja pública y abiertamente de que los libros de D. Enrique de Villena fueron quemados antes de que fueran debídamente examinados y conocidos, sin las solemnidades y ceremonias ordinarias, y asegura que otros fueron mal repartidos y sin orden. Cualquiera puede creer que, si estas censuras fuesen directamente dirigidas al Rey, ¿las hubiera expresado con tanta vehemencia e indignación en una obra que escribió casi ante sus ojos? Las acusaciones estaban dirigidas contra otra persona, persona que no puede ser otra que el que se había encargado del examen y calificación de los libros. El sabio

comendador[843], al comentar estos versos, quiere también vengar a Barrientos y se funda en el testimonio que sirve de punto de apoyo a Ticknor[844]. Pero, en su comentario, confiesa que se le acusa por esto. Se puede sacar la conclusión de que no hay bastantes argumentos para tachar de falsedad la narración del bachiller de Cibdareal sobre un hecho tan importante, ni por retractarse de ninguna prueba contra la legitimidad del Centon, aunque en el relato haya alguna pasión por Barrientos[845].

10º También se alega contra el Centon, que en la época de la supuesta piblicación de estas cartas, este género de supercherías era muy común en España, y así se cita el *Marco-Aurelio* del obispo Guevara, las *Láminas de plomo* encontradas en Granada y los *falsos cronicones* de P. Román de la Higuera: según esto, lo que ha sido lo mas probable, es que en una disposición parecida de la opinión, un erudito ingenioso haya sido empujado por el deseo de imitar estos ejemplos con el fin de sorprender al público con un juego de ingenio, a pesar del engaño sobre la autenticidad de la obra. No niego la posibilidad absoluta de la ficción, pero me parece que he probado y sacado a la luz el motivo por el que se hizo falsificar la edición antígua e introducir las interpolaciones denunciadas por Nicolás Antonio y Mayans. Los ejemplos de otras falsificaciones no prueban nada contra el Centon, sobre todo si se tiene en cuenta una circunstancia importante. Apenas fueron descubiertas estas ficciones cuando, aunque seducidas en el acceso un gran número de personas, fueron, desde el principio violentamente atacadas. No es lo mismo lo ocurrido con el Centon. Las críticas de Luis Salazar, Nicolás

---

843 Orden de Febo, estrofa CXXVIII.

844 Aunque el libro de Barrientos *Sobre las diversas especies de adivinanzas*, que cita Ticknor, sea un manuscrito, el pasaje relativo al libro del marqués de Villena había sido ya publicado mucho antes, a comienzos del siglo XVI. Este libro era, por tanto, conocido de nuestros críticos y escritores.

845 La Crónica del rey D. Juan confirma, además, el relato del bachiller. Según ella, el Rey ordenó a Fray Lope examinar los libros y ver si había algunos sobre los maleficios: "Fray Lope, continúa, los vió, hizo quemar algunos y el resto quedaron en su poder" Año 1434, cap. VIII.

Antonio, y los demás que ya hemos citado, descubrieron inmediatamente el supuesto de la edición antígua, su objetivo, la interpolación de las cartas y su autor; concurrieron circunstancias que habrían debido ponerles en el camino que conducía al descubrimiento de la falsificación total de la obra, si en efecto se huiera hecho. Pero lejos de ello, reconocieron su autenticidad, se apoyaron en sus dones, sin niguna especie de escrúpulo, sin que nadie tuviera la menor sospecha de la supercheria. Todas estas consideraciones prueban más, según creo, en favor del Centon que contra él.

11º Llegamos ante la verdadera dificultad del tema, al argumento al que nosotros reconocemos francamente una gran fuerza y para el que no hemos encontrado hasta aquí una solución satisfactoria. En la carta 103, el bachiller de Cibdareal relata la muerte del condestable D. Álvaro de Luna, públicamente decapitado en Valladolid el 2 de junio de 1543[846]. Según este realto, el rey D. Juan II se encontraba entonces en esta villa; el bachiller le acompañaba, y asistió a los titubeos del rey en favor del Condestable; nos hace partícipe de su disgusto cuando se aproxima su muerte y nos da otra serie de detalles íntimos de gran interés. Pero, de los documentos extraídos por Quintana para su *Vida de D. Álvaro de Luna*, encontrados ultimamente en los archivos de Simancas, resulta que el rey no estúvo ni este día, ni varios días antes ni varios días después en Valladolid, sino más bien a este lado de los puertos sitiando Maqueda, Escalona y otras villas, que D. Álvaro de Luna poseía en el reino de Toledo. Quintana, que descubrió el primero esta contradicción, sacó a

---

846 Debo advertir que Ticknor se deja ir adiversas inexactitudes al exponer esta objeción. La muerte del condestable, por ejemplo, no debe situarse, como él supone, en el día 2 de junio de 1452, sino en el 2 de junio de 1453, como así lo han demostrado el P. Mendez, Floranes, y en último lugar Quintana. No es más exacto decir que, en la carta de Cibdareal, la ejecución del Condestable tiene lugar la *vespera de la Magdalena,* como supone Ticknor. En toda esta carta no se encuentra semejante indicación. El error que confunde la fecha de la muerte de D. Álvaro con la del rey D. Juan II, muerto efectivamente la víspera de esta fecha, según la carta 105 del mismo Cibdareal, no proviene del Centon, y no puede dar lugar, por tanto, a ningún argumento contra su legitimidad.

la luz también el primero las dudas a las que dio lugar. "Todas estas circunstancias de la muerte de D. Álvaro, dice él, donde el mismo médico se presenta como testigo y actor, son están en contradicción con las crónicas y los otros documentos diplomáticos. Por el estilo y la lengua, dicha carta se parece completamente a las otras, y, en esta hipótesis, ¿qué pensar de esta correspondencia tan interesante por el fondo, tan agradable y tan preciosa por su estilo, tan acreditada por su autoridad? ¿Habrá intercalado esta carta entre las demás?¿No habrá nada más que una intercalada? El que ha violado así la verdad sobre un hecho de tan alta importancia como es el suponer que ha pasado por sus ojos, ¿no lo habrá hecho otras veces? ¿Ha existido realmente un médico semejante? ¿Realmente habrá tenido lugar semejante correspondencia? ¿No será un juego intelectual de un escritor posterior? En este caso todo lo que ganara en mérito literario, como invención, dice al final Quintana, resolvería estas dudas[847].

Yo le respeto, así es, para mi, la verdadera objeción contra la legitimidad de las cartas de Cibdareal, y, a pesar de todos mis esfuerzos y todas mis búsquedas para explicar esta dificultad de de una manera satisfactoria, no he podido encontrar hasta hoy una solución que me contente. Bien se podría decir que esta es una de las cartas interpoladas por Vera y Zúñiga, pero, para que su inserción presentara algunos grados de probabilidad sería preciso que nos aseguraramos el interés que Vera podía haber encontrado en ello, y yo no encuentro ninguno, ya que no se menciona ninguna persona de su familia[848]. Se podría suponer también que esta carta tan favorable a la memoria del Condestable y a los suyos, haya sido escrita y alterada por uno de sus partidarios en cuyas manos hubiera caído la composición del bachiller, y esta conjetura, aunque despojada de toda prueba directa, no sea sin embargo inverosimil. En todo lo que es relativo a la prisión y muerte de D. Álvaro de Luna, a pesar de las crónicas de D.

---

847 Vida de D. Álvaro de Luna, nota al final.

848 A menos que no consideremos como tal a D. Álvaro de Luna mismo, viznieto, según el Centon, carta 8ª, de Doña María Vera, hermana del abuelo de Ruy Martinez de Vera, uno de los ascendientes del conde de la Roca.

Juan II, a pesar de la crónica especial del mismo Condestable, y las cartas de nuestro Centon, reina una confusión y una incertidumbre muy de destacar. Su muerte no disipa nada los partidos, y las mismas crónicas, que tenían un carácter casi oficial, han sido alteradas o por o contra este personaje ilustre. Flores, el sditor de la Crónica de D. Álvaro, sostiene[849] que la carta o provisión real en la que el rey rinde cuentas a las ciudades y villas de su reino de la justicia hecha sobre la persona del Condestable, acumulando contra él las mayores acusaciones[850], es un documento apócrifo compuesto por Mosen Diego Valera, enemigo del Condestable. En el prólogo de la Crónica de D. Juan II, su editor prueba[851] que el mismo Vera interpola esta crónica en diferentes lugares, en los que descarga su odio contra el Condestable, "como un hombre que sigue, dice él, el partido de los Grandes, y vive en la mansión de D. Pedro de Estúñiga, uno de los más grandes enemigos de D. Álvaro de Luna". Los partidarios de D. Álvaro, de su lado, no descuidaban realzar su memoria, de vengarla de las calumnias de sus enemigos, y en todas estas luchas, la verdad quedaba a menudo sacrificada. ¡Qué diferencia no se eencuentra entre la Crónica de D. Álavaro de Luna, escrita por un par de partidarios, y la Crónica de D. Juan II, interpolada al menos por sus enemigos! D. Álavaro de Luna, como todos los hombres eminentes, dejaba tras de él grandes afectos y grandes odios; así pues, las cartas del bachiller de Cibdareal caen en las manos de uno de lospartidarios del Condestable y no es inverosimil suponer que no haya alterado algunas a su favor, y particularmente la nº 103 que es la que hace resurgir la repugnancia con la que el rey consintió a su muerte, como sus enemigos alteraron la Crónica y forjaron provisiones apócrifas para calumniar su memoria.

En esta carta se resalta, según creo, señales de su alteración. Su editor Llaguno, se apoya en sus habituales conjeturas, la supone escrita en Valladolid, hipótesis que no

---

849 Prólogo, p. XXVIII.

850 Este largo e importante documento se encuentra en la Crónica de D. Juanii, año 1453, p. 365.

851 Página X, edición de Valencia, 1799.

puede estar de acuerdo con otras indicaciones, ya que esto no es una vez sino varias las que se ha hablado de esta cita como una villa diferente de la que en la carta se dice[852]. La carta está en otra supuestamente escrita después de la toma de Escalona, y como esta villa no se rindió hasta el 24 o el 25 de junio[853], resulta que la relación que el bachiller hace en su carta al arzobispo de Toledo, de la muerte de D. Álvaro de Luna, ejecutado el 2 del mismo mes, no le fue enviada hasta veintidos días al menos después del hecho, retraso que no parece muy verosimil. Si la carta hubiera sido redactada después del relato de la crónica de D. Juan II, no pecaría por esta falta de conformidad, ya que en la crónica, los sucesos están perfectamente ordenados. El rey, después de haber dejado al Condestable prisionero en la fortaleza del Portillo, marchó sobre Maqueda y la tomó por tratado; se puso a sitiar Escalona, pero, persuadido de que esta villa no se rendiría mientras que D. Álvaro viviera, dispone todo para que sea juzgado y condenado a muerte, ejecutándose la sentencia el 20 de junio mientra él sitiaba todavía Escalona y comunica la ejecución a las ciudades y villas del reino. Finalmente, ya muerto D. Álvaro, Escalona se rinde por tratado con la viuda y los hijos del difunto. Todo pasa como acabo de decir, y se resalta satisfactoriamente el orden, la naturaleza y la conveniencia del relato. ¿Por qué no encontramos las mismas cualidades en la carta de Cibdareal?

Sin embargo, es preciso reconocer que estas son conjeturas más o menos aceptables, conjetiras que podrían quizás abrir más tarde el camino de la dificultad; pero la dificultad subsiste, y aunque yo no esté de acuerdo en la fuerza que quieren darle, reconozco la fuerza que no puede realmente negarse[854].

---

852 Por ejemplo: “Se le condena (al Condestable) a Valladolid”.- “Fue enviado a Valladolid”.- “Se le condenó salir de la villa”.

853 Los tratados o capitulaciones por la rendición de Escalona son del 23 de junio, y todavía el 26, el rey fechaba sus cartas desde esta villa.- Apéndice a la Crónica de D. Álvaro de Luna, p. 425.

854 Aunque Ticknor no lo dice, yo mencionaré aquí otro argumento contra en *Centon:* las cartas 101 y 102 se pretende sean dirigidas a D. Gutierre, arzobispo de Sevilla, lo que no puede ser puesto que a la fecha de

A esta verdadera dificultad y a otras dificultades que no están en mi sentir, Ticknor reconoce que se puede oponer a la sencillez y la naturaleza de esta correspondencia, los interesantes detalles que da sobre los sucesos tan conformes, tan apropiados al siglo al que se refieren, y el hecho de ver estas cartas citadas durante más de doscientos años por todos los escritores como la autoridad más grande y más segura relativa a los sucesos que relatan. Pero la importancia de este hecho, continúa Ticknor, disminuye si nos preguntamos cuál es la rareza de ver en la literatura española un verdadero espíritu de crítica, y que en la literatura castellana tenemos el caso del bachiller Francisco de la Torre, muy semejante en sus numerosos relatos a los del bachi,,er Cibdareal, y mejores en otros.

Me parece que, en la exposición de los argumentos a favor de la legitimidad del Centon epistolario, nuestro sabio historiador ha sido extremadamente conciso, y en cuanto a las objeciones que ha examinado, se pueden oponer otras mucho más fuertes, más sólidas y de solución más sencilla. Si el *Centon* es una falsificación ¿quién fue el escritor capáz de hacerla? ¿cuál fue el objeto de su hazaña? ¿cómo llevó a cabo esta ficción tan difícil? ¿Ha reflexionado bien sobre las dificultades contra las que habría de luchar para tocar tantos sucesos, circunstancias y detalles que cuenta como testigo ocular para no caer en errores contínuos e inevitables? ¿Supone que a fuerza de trabajo y de estudio hubiera vencido

---

dichas cartas en 1453, habían ya muerto D. Gutierre de Toledo y D. Gutierre Osorio que fueron sucesivamente arzobispos de Sevilla. E primero había muerto en 1446, arzobispo de Toledo, y el segundo en 1448, según Gonzáles Davila (*Teatro eclesiástico,* tomo II, p. 70). El arzobispo de Sevilla era entonces D. Juan de Cervantes, sucesor de D. Gutierre Osorio, llamado por otros D. García. Hay por tanto error por parte del que puso la dirección en dichas cartas, que probablemente no llevaban nada más que: “ al manifico e reverendo señor arzobispo de Sevilla”, de la misma manera carta 103 diría: “ al manifico e reverendo señor arzobispo de Toledo”, sin indicación del nombre. Advertimos que Llaguno (*Centon,* p. 250) supone por un error manifiesto que este arzobispo era D. Gutierre de Toledo, el que no dice el *Centon,* que no podía ser, puesto que D. Gutierre había muerto, ya lo hemos dicho, siete años antes.

estas dificultades, por así decir materiales, si él hubiera vivido en el siglo XVII, donde los títulos, los juegos de palabras, los pensamientos dados con escasez eran tan gran honor que sería el escritor capáz de ejecutar con tanta naturalidad simplicidad y gracia esta esta ficción tan ingeniosa, y transportarnos de forma natural a mediados del siglo XV? Y además, ¿para qué tanto trabajo, tanto ingenio? ¿Cuál sería el objetivo que perseguía el escritor capaz de librarse de una tacha semejante, de escribir de esta forma en el estilo y en la lengua, emprendiendo una obra que no iba a resultarle ni ventajosa ni recompensada? Comprendo perfectamente que Vera y Zúñiga, por realzar su origen, hayan interpolado varias cartas del Centon; su interés es evidente y la empresa no era muy difícil, pero no puedo creer sin dificultad que fuera capáz de de componer el Centon, ni que siendo capáz mereciera la pena suponer estas ciento cinco cartas solamente para dar mayor resonancia a los nombres de algunos de sus ascendientes. A la vista cualquier otro escritor, la suposición es menos inverosímil, a menos que entretanto no se manifieste o no se declare por hazar quién puede ser, entre los que hubieran podido ser, el autor de la ficción y cuál el móvil que le pudo conducir.

El ejemplo de las poesías del bachiller Francisco de la Torre, citado por Ticknor en apoyo de su opinión, prueba, según creo, lo contrario de lo que pretende probar: prueba que puede haber un escritor de los más eminentes y que no conozca los detalles que sus obras nos pueden dar. ¿Cuál es hoy en día la persona que cree que las poesías del bachiller de la Torre son de Francisco Quevedo? D. Luis Velásquez, el primero, sostiene, es verdad, esta opinión al reimprimir estos bellos versos en 1753; es verdad también que varias otras personas se hayan dejado llevar por esta suposición, pero no lo es menos también que la inmensa diferencia entre los versos de Francisco de la Torre y los de Quevedo, en el estilo, la escuela, el espíritu, de uno y otro genio, han hecho desaparecer hoy en día esta hipótesis mal fundamentada, hasta el punto que nos asombramos de que una persona de la erudición de Ticknor pudiese todavía aprobarla.

Quevedo, que jamás publicó ninguno de sus versos originales, cuyo número puede ser infinito, publicó los versos inéditos del desconocido Francisco de la Torre; hizo lo mismo con los versos del célebre Fray Luis de León. Modestia ejemplar de este gran genio que publicó con esmero y corrigió los versos de otros poetas y dejó inéditos y sin corregir los suyos. Ticknoe, como hemos visto, no desconocía la fuerza que da al Centon el hecho de haber sido durabte más de doscientos años reputado por todos nuestros escritores un obra legítima, de una gran autoridad histórica, lo mismo conociendo la falsificación de la primera edición y las interpolaciones que habían sido hechas. Ticknor se desembaraza fácilmente de esta dificultad, Raramente, dice, el espíritu de la crítica se deja entrever en la literatura española, y este defecto disminuye en mucho la importancia de esta larga suposición. Esta solución no me parece que tenga una gran fuerza; puede ser que yo esté ciego por la pasión y el amor que me toca, pero, en mi forma de pensar, si nosotros, Españoles, hemos pecado en materia de la crítica, no es ciertamente por defecto, sino por exceso. La gran comezón de nuestros críticos ha sido siempre dar por apócrifos, y considerar como inventados, no solamente los documentos históricos supuestos de falsedad, sino los documentos más auténticos y los más legítimos. No creo que estas materias, los Pellicer, Salazar de Castro, Mondéjar, Nicolás Antonio, Ferreras, Llaguno, Floranes y tantos otros sean residuos del pasado. Además, ¿no ha sido la crítica española la que ha puesto al día la ficción de Marco Aurelio, la falsedad de las antigüedades supuestas de Granada, la de las falsas crónicas de Antonio de Viterbo y de P. Roman de la Higuera? ¿No es verdad que haya reconocido inmediatamente conrespecto al Centon que la edición de 1499 era falsa? ¿No lo es que no sólo haya reconocido al autor de esta superchería, sino que incluso el objetivo que perseguía con ello? No ayuna sóla y única objeción de cualquier tipo alegada contra las legítimas cartas de Cibdareal, que haya sido puesta al día, por primera vez, por la crítica española, por Quintana, en la biografía citada antes. Observamos aquí que este ilustre escritor incorpora las mismas ediciones de las que se ocupa Ticknoe.

Quintana, las propone, es verdad, como dudas y Ticknor las decide resueltamente contra el Centon. De todas maneras es cierto que la primera idea de ficción, el primer supuesto de falsedad, es la crítica española quien la ha inspirado. La solución de Ticknor no me parece pues de un valor por el argumento retorcido. Termino aquí estas búsquedas sobre una parte de nuestra historia literaria al que todo el mundo no concederá la importancia que merece según creo.

Viene del APÉNDICE D, p. 528.- El primero de los poemas inéditos publicados por Ticknor es el que tiene por título *Historia de José, el Patriarca*, sobre el que vamos a extendernos un poco en estas notas, con atención al género al que pertenece y a la singular circunstancia de ser la obra de un morisco aragonés.

El original se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid, recubierto en papel y escritura de comienzos del siglo XVII, a lo que parece. Está escrito en caracteres árabes, como tenían costumbre hacerlo los moriscos cada vez que se servían del castellano, bien con el deseo de disfrazar de esta manera sus escritos, bien por repugnancia, bien porque no quisiesen recurrir a las letras de nuestro alfabeto. Esta última razón nos parece la más probable, sobre todo si se tiene en cuenta que en todo tiempo las naciones de origen oriental han mostrado una veneración muy grande y casi supersticiosa por sus caracteres, que consideran como revelados y sagrados. Es así que los judíos modernos escriben todas las lenguas de Europa y de Asia con sus propios caracteres hebraicos; que ciertas tribus de la India se sirven de antiguas letras sánscritas y otras lenguas ya perdidas para devolver sus dialectos que no dan ningún beneficio. Los moriscos españoles olvidaron su lengua, hasta el punto de que se pueden contar los que, a finales del siglo XVII, podían hablarla y entenderla. A pesar de ello, no dejaron de enseñar a sus hijos las letras con las que escribieron el libro sagrado, el Corán; se sirvieron para escribir del castellano, y no es muy raro que emplearan las nuestras; tuvieron diversos sistemas de ortografía según los lugares y las provincias en las que vivían.

La literatura producida así por una mezcla de ideas y lenguaje entre dos razas tan opuestas en su origen, en la religión y en las costumbres, no deja de ser vasta e importante. Se encuentran un gran número de libros de poesía, de historia tradicional, de leyes y de jurisprudencia, aunque, por causas que no se explican fácilmente, esta literatura haya estado hasta estos últimos tiempos poco cultivada y completa o casi completamente desconocida, El poema que hemos impreso fue calificado por Casiri de *poema en lengua persa*; este erudito no suponía ni de lejos que el libro sobre el que hablaba era un libro castellano. Llegó a otro poema que un orientalista francés llamó *poema en letra berberisca.* Los libros de este género abundan en nuestras bibliotecas, tanto públicas como privadas y merecerían un capítulo separado en una historia como esta. Nosotros emprenderíamos voluntariamente una empresa tan agradable como útil, pero nos han disuadido por la idea de que un objetivo de esta naturaleza, tan íntimamente unido a la condución solcial, a la historia y a las costumbres de los moriscos españoles, debería ser objeto de un libro especial más que de un capítulo dentro de una obra. Nos limitaremos aquí a hacer algunas observaciones sobre esta materia, en general, y en particular sobre el poema publicado, reenviando para el resto al *Memorial histórico de la Real Academia de la Historia,* tomo VI, y a un artículo de la *British and Foreign Review* de Londres, 1837, donde el objeto que nos ocupa está tratado con más entendimiento.

Nada es menos fácil que encontrar el momento en el que los moriscos españoles comenzaron a servirse de los tipos para escribir nuestra lengua o la mezcla del español y el árabe que ellos llamaban *aljamia.* El libro de este género más antiguo que conocemos parece ser el poema de Joseph. Pero si su estilo su estilo y su lengua revelan una cierta antigüedad, tenemos motivos fundados para creer que se escribió a mediados del siglo XVI. Se nos dirá que el metro que se emplea, que la rudeza de la versificación, sus numerosos arcaísmos, revelan una antigüedad todavía mayor. Responderemos que, en casa de un pueblo vencido y sujeto a otro pueblo más poderoso, la lengua propia o la lengua

adoptiva se mantienen fijas y estacionarias, sin avances, y por tanto conservan largo tiempo su tipo primitivo. No podía ser de otra manera en casa de los moriscos españoles que vivían aislados en villas pequeñas o separadas con cuidado de los viejos creyebtes, ejerciendo industrias u oficios que no exigian ningún roce, o un roce amable, con las clases más privilegiadas de la sociedad, y privados casi completamente del comercio y de la comunicación que provocan o determinan la modificación, el progreso o la corrupción de una lengua. Hoy en día, los judíos de la costa de África, los de Tesalonica, Esmirna y Constantinopla, hablan, con muy pocas diferencias, casi el mismo castellano que el que estaba en uso en la época de su expulsión. Este que, en medio de ellos, llega a un grado mediocre de erudición y que fue extraído de las buenas fuentes, aquél escrito con tanta pureza y elegancia como lo habrían hecho, si hubieran vivido, Juan de Mena y el Marqués de Santillana. Se publica actualmente en Constantinopla el periódico *Aor Israel*, periódico redactado en castellano con caracteres hebráicos, que podría, por su estilo y por su lengua, remontarse a tiempor de Alfonso el Sabio.

Razonablemente, se puede asignar al poema de Joseph una antigüedad mayor de la que hemos establecido. No es presumible que entre la conquista de Valencia y de Sevilla, realizada en el último tercio del siglo XIII, y la toma de Granada en 1492, es decir, en un período de un poco menos de dos siglos, él pudo pasar, en medio de una nación numerosa, rica entonces, muy unida a sus tradiciones y habitando en grandes centros de población, pudo realizarse, digo, el fenómeno singular de olvidar completamente su idioma natal. No se puede explicar de otra manera la existencia de esta literatura como atestiguan sus propios escritores al mostrar la necesidad que encontraban de emplear la lengua aborrecida de los cristianos, si querían ser entendidos por ellos. "Ni uno solo de nuestros correligionarios, dice un autor morisco, sabe la lengua árabe, *algarabia*, en la que fue revelado nuestro santo Corán; ni uno comprende las verdades del dogma, *adin*, ni llega a su excelencia tan pura, a menos que se les explique convenientemente en una lengua extranjera, tal como la de los perros cristianos, nuestros tiranos

y opresores; ¡Que Alá les confunda!.- Que me sea pues perdonado por el que lo lea esto que se ha escrito con el corazón y que sepa que mi intención no es otra que la de abrir a los fieles musulmanes el camino de la salud, aunque por un mediotan vil como despreciable.

Así se expresaba un alfaquí morisco, escritor, en 1602, un *Compendio ó suma breve de los dogmas y preceptos de la religión musulmana,* al declarar, por un claro testimonio, que la lengua árabe era tan extranjera a sus correligionarios como a los viejos cristianos. Al ir a parar a las playas de Argelia, los expulsados no podían no sólo hacerse entender por por los turcos y por los árabes sino que todavía cincuenta años desùés la lengua *aljamiada* era común, en lugares como Túnez, en las villas y lugares ocupados por los moriscos.

Después de haber probado de esta forma la especie de fijeza y de estabilidad que la lengua había adquirido en medio de una raza perseguida y privada de todo contacto, fácilmente se comprende como un morisco podía, en el siglo XVI, componer un poema en el estilo y la lengua del siglo XIV. Es una observación que se puede hacer también en un poema en alabanza de Mahoma y en otras poesías del morisco aragonés Mohamed Ramadan, que escribía en 1603. Todas estas composiciones denotan una antigüedad mayor de la que realmente tienen. Como fácilmente se puede suponer, este olvido de la lengua debe ser lento y parcial pero no tan completo como para que no quedara en la *aljamia* morisca muchas palabras de origen árabe, incluso con terminaciones castellanas. Sobre todo en Aragón, donde causas locales dieron primero nacimiento a la mezcla y a la confusión de las dos lenguas, había villas en las que se hablaba y escribía una jerga casi inninteligible para todos los que no estaban versados en la lengua árabe. En Castilla y en Andalucía, por el contrario, se hablaba y se escribía mejor, y hemos visto libros escritos en Toledo y en Granada, en los que el estilo y la lengua no están lejos del mérito de nuesros clásicos. En Valencia, se formó al mismo tiempo una *aljamia* particular que participaba, como era natural, del dialecto limosina, y que era también distinto del castellano. En los libros de devoción, en los libros ascéticos, en los que había rasgos de la religión

musulmana, los moriscos aragoneses y castellanos empleaban todavía con más profusión palabras de la lengua árabe, como si les repugnara servirse de expresiones castellanas para designar objetos de su culto y de su creencia. También, en ciertos escritos de este género, no es raro encontrar frases enteras en las que se reconoce un origen árabe, tales como la siguiente tomada de un comentador nativo de Almagro, en la Mancha: *Ajiaco Allah et Adonia y los asemaes y las anochomas reñombrantes que aseñan al alichante moslim del camino de la perfección; así mesmo jalacó los arrhoes é influyó en ellos la espiritualidad,* en la que la traducción castellana equivale a: "Dios creó el mundo y los cielos, y las brillantes estrellas que señalan al peregrino musulmán el camino de la perfección; el creó también las almas y les insufló la espiritulidad".

Nos queda decir algunas palabras sobre la forma y el fondo del poema. Su tema as la historia de Joseph el patriarca, según el Corán y las tradiciones musulmanas. Si no nos equivocamos, su autor no hace nada más que poner en verso una de las numerosas versiones de esta popular historia que circulaba por los hogares moriscos. En cuanto al metro, el autor se propuso utilizar la medida conocida como la *nueva maestría,* de Berceo, metro que es el de los más antíguos monumentos de nuestra poesía nacional. El poeta emplea, sin inquietarse mucho en la medida del verso; sus estrofas sonalgunas veces de tres versos, otras de cuatro, y la asonancia o la consonancia se mezclan indistintamente. Es verdad que, sobre la manera de componer las sílabas, es preciso tener en cuenta, en estos poemas como en mucos otros, la ortografía particular de los árabes, que no pronuncian jamás sin el intermedio de una vocal dos consonantes de una misma sílaba. Por tanto escriben *palaza* por *plaza, pelebe* por *pleba, pirivado* por *privado, porovecho* por *provecho, puluma* por *pluma,* y de la misma manera, *tarabajo, terebejo, garanada, pereboste, baladoro, estupuro.*

Faltaban al ejemplar del poema conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, y al que fue publicado por Ticknor, según una copia que le enviamos, las ocho primeras estrofas. Felizmente hemos podido suplir este defecto por

medio de una copia más antígua a la que también le falta el final, copia que fue encontrada en un volumen de historias y cuentos tradicionales, de escritura árabe del siglo XVI que nos ha llegado últimamente de Aragón y que se ha encontrado en una cueva con varias otras obras de la misma especie y algunas armas de fuego, objetos que habían sido escondidos, sin ninguna duda, para frustrar la vigilancia de las autoridades. Comparado con el manuscrito de la Biblioteca Nacional, esta copia presenta, en el texto, una gran diferencia por hacer suponer que es la redacción primitiva y que la de la copia es de un siglo más tarde, corregido el estilo, cambiada la ortografía, y perfeccionada la versificación y el ritmo. Solamente de esta manera se puede explicar las numerosas y considerables variantes que se observan entre los dos textos.

Viene del APÉNDICE E, p. 571.- EL LIBRO DE RABBI SANTOB. Ticknor tenía razón al desear que el manuscrito de la Biblioteca Nacional, manuscrito defectuoso y muy incorrecto, fuese comparado al del Escorial. Nosotros habíamos comenzado este trabajo, restablecido el texto en lugares evidentemente alterados, corregido otros pasajes cambiados por el copista, cuando tuvimos ocasión de ver la escrupulosa aproximación que había hecho de uno y del otro el S. D. José Coll y Vehi, profesor de autores clásicos del Instituto de San Isidoro, profesor apasionado por este genero de estudios y que actualmente prepara un volumen de poesías anteriores al siglo XV para la *Biblioteca de Autore Españoles* de Rivadeneyra. D. José Coll y Vehi, estando interesado en comunicarnos su interesante trabajo, nos aprovechamos para corregir el texto de Rabbi en ciertos pasajes, para ajustar un gran número de estrofas contenidas en el manuscrito de El Escorial que no se encuentran en el de la Biblioteca Nacional.

Los dos manuscritos son conformes, a parte algunas ligeras variantes en las veintidos primeras estrofas. Después de ellas, vienen en el manuscrito de El Escorial las diez siguientes, que faltan en el manuscrito de la Biblioteca Nacional:

En menos una fremosa
Besaba una vegada,
Estando fue medroza
De los de su posada.

Fallé boca sabrosa,
Salina, muy temprada,
Non vi tan dulce cosa,

Mas agra la dejada.
Non sabe la persona,
Secreto es muy profundo;
Torpe es quien se baldona
Con los bienes del mundo.

Non sabe su manera
Que á los hombres astrosos
Del mundo, lo más era
Tener siempre viciosos.

Según el peso así
Abajava todavia,
La mas llena, otrosí
Ensalsa la casía.

Un astroso cuidaba,
El por mostrar que era
Sotil, yo le enviaba
Escripto la tisera

El nescio non sabia
Que lo fice por infinita,
Porque yo non queria
Perder en él la tinta

Ca por non le dennar
Fice vasia la llena,
Y non le quise donar
La carta sana buena

Como el que tomaba
Meollos de avillanas
Para si, y donaba
Al otro cascas vanas.

Yo del papel saqué
La razón que decia,
Con ella me finqué,
Dile carta vacía

Siguen las estrofas 29 y 30 hasta la 35, omitiendo, casi en su totalidad las estrofas 23, 24, 25, 26, 27 y 28. Al final de la estrofa 30 se encuentran estos dos versos:

Acabo el prologo
Y comienza el tratado,

indicación que falta completamente en el manuscrito de la Biblioteca Nacional. O parece natural que se encuentre allí, teniendo en cuenta que el poema se compone evidentemente de dos partes: el prólogo o preámbulo y la colección de consejos. Por otra parte, no se lee en el manuscrito de El Escorial ni las estrofas 36 y 37, ni los tres promeros versos de la 38 y de la 39; no hay nada más que el primero.

En el ejemplar de la Biblioteca Nacional, falta la estrofa 42, y en el de El Escorial falta la estrofa que el primero da como la 46, y que comienza así: “Et muy sotil trotero”. Después de la estrofa 58, el ejemplar de El Escorial pasa a las estrofas 218 y 219 del manuscrito de la Biblioteca Nacional, pues continúa:

Camino errado anda
Y cae de rahes,
Ca nunca cosa demanda
La sal y la otra pez.

Por lo que esta fase
Cosa, otro la deja;
Con lo que á mi plase
Otro mucho se queja.

El sol la sal aprieta
Y la pez emblandesce,
La mejilla face prieta,

El lienzo emblandesce

El tal y tal yase
En la su grande altura,
Cuando grande frio fase
Como cuando calura

Con frio lo fase fiesta
Y sale a su encuentro

El que cuando fase fiesta
Se está la puerta dentro.

Inmediatamente después de estas estrofas, que no están en el manuscrito de la Biblioteca Nacional, vienen, en el manuscrito de El Escorial, las que van de la 220 a la 248, y vuelve a la 91 que comienza con el verso:

Tanto es un dedo fuera

Los dos primeros versos de la estrofa 69 tienen un sentido mejor según el manuscrito de El Escorial.

Un tabardo alcanzado
La cuita se enfiesta.

Desde este momento el manuscrito de El Escorial, aunque más conforme al de la Biblioteca Nacionel, presenta una variedad tal en el orden de las estrofas que no es sencillo adivinar la razón. Nosotros hemos dicho que la estrofa 248 de uno responde a la 91 del otro. Van unidos hasta la estrofa 159, donde el manuscrito de El Escorial pasa a la estrofa 191 del de la Biblioteca Nacional, y así continúa sin interrupción hasta la 217. Después, vuelve a la 59, sigue hasta la 90, nos lleva a la 250, y sigue hasta la 285 y a continuación pasa a la 159 sin interrupción hasta la 199.

Las estrofas 77 y 78 representan bien la variedad del manuscrito de El Escorial así conocido:

Un buscador que tienta
Y cosa non alcanza,
Otro non se contenta
Fallando en abastanza.

Quien falla e se contenta

Nunca puede fallarlo,
Ca podria ciertamente
Rico hombre ser llamado

La estrofa 87 está también un poco cambiada en el manuscrito de El Escorial, que es:

Tanto que hombre se tiemple
Basta con lo que toviere,
Del demás será siempre
Siervo cuanto viviere

Estrofa 196.- Los dos úlimos versos de esta estrofa, según el manuscrito de la Biblioteca Nacional son:

Tragaja por lazrar
Si quier ladra de riebto

Las estrofas 232 y las dos siguientes están escritas de la forma que sigue en el manuscrito de El Escorial:

Segunt es el lugar
y el tiempo cual es,
fase priesa el vagar
e vas tornar envés.

Yo nunca he querella
Del mundo y de sus fecho
Aunque muchos de aquello
Se tienen por mal trechos.

Cuando al malo aprovecha
Dañar al buen aducho,
El mal por el bien pecha,
Desto me agraio mucho.

Después de la estrofa 247, se lee en el ejemplar de El Escorial la estrofa siguiente, que falta en el manuscrito de la Biblioteca Nacional:

Cuanto mal va tomando
Con el libro porfía,
Tanto irá ganando
Buen saber todavía

En lugar de la estrofa 338, el manuscrito de El Escorial da la siguiente

El celo con su obra — *Y al rico que le sobre*
Al que es menguado gasta — *Cuatro tanto que le basta*

La estrofa siguiente presenta también algunas variantes importantes:

Cuidando que más largo, — *Tienese por amargura*
Algo ha su vecino — *Con lo suyo el mescuino*

Después de la estrofa 366 se leen las cinco siguientes en el manuscrito de El Escorial:

Estos bien lazrados — *Amargos y cuitados,*
De cuerpo y corazón — *Viven en toda sazón.*

De noche y de día
Cuitados, mal andantes,
Fasiendo todavia
Reves de sus talantes

El derecho amando
Fase por fuerza tuerto
Y yerros cobdiciando,
Obrar el seso cierto

Hombre de tanto folgado
Nunca nascio jamás,
Como el que nunca ha pensado
De nunca valer más

Hombre rahez, astroso
Tal que nos ha vergüenza,

Este vive vicioso,
Que nin piensa nin sueña

Estrofa 376
Sabe si el mundo alaba
Cosa, ó por mejor nombra,
Que muy ahina se acaba,
Y pasa como la sombra.

Estrofa 438.- Esta estrofa se encuentra bien alterada en los dos manuscritos; el de el Escorial es asÍ

Placer que toma hombre
Con lo que non entiende
Medio placer ha hombre,
Y tura no es ende.

Estrofa 447
En el mundo non habría
Nin sobre tierro otro hombre
De tan grande mejoría
Como de hombre á hombre.

La estrofa 470 está escrita completamente diferente en el manuscrito de la Biblioteca Nacional:

Amigo de la buena
Andanza cuando cesce,
Luego así se torna
Cuando ella fallesce

La estrofa 482 varía así:
Quien mal recibe dellas
El se busca lo tal,
Ca del grado de aquellas
Nunca l'farian mal

Entre las estrofas 494 y 495 se encuentran en el manuscrito de El Escorial las siguientes estrofas:

Es de huésped campaña
De las cosas pesadas;

Que a todo el mundo dapna
Fallo algunas vegadas

Non digo por pariente
O amigo especial,
Que ha por bien la gente
Compañía deste tal.

Sabe mi voluntad
Esto con el en gloria,
no tengo poridad
que a el no es notoria

Mas hombre que pesado
Es de todo su fecho,
Quiere tal gasaïado
Que en anchura, en estrecho

Que al tan nin por ruego
Non querría fablar,
Cuanto más tras mi fuego
Escuchar su parlar

Y si uno non es ido,
Catar otro do llega,
La mengua que non vido
Al otro non se niega.

Cuando uno se parte
Pienso perder querella,
Viene por otro parte
Quien desfase su huella.

Hoy me preguntaba
Alegre por mi puerta,
Non sabie si quedaba
La mujer medio muerta.

Con la poca farina
Del dinero otro tal,
Descubrioso ahina
El suelo del cabdal.

Si vendi mi ganado
Por mangua de cebada
El de recien llegado
Non piensa desto nada.

Quiera que a su caballo
Buen aparejo salle,
Yo con vergüenza callo
Paseando por la calle
Por ver algún vesino
Si me querra dar de la paja
A treque de algunt vino,
Recelando la baraja

Va mujer por villa
Si sabe que lo buscase
Era cierto rensilla
Por pagarme fincase

El quiere buen semblante
En todos, de placer
Cosa sin catar ante
De lo que puede ser

Si non basta el primero
Nin el día segundo,
Más quiere en el tercero
Que si le via el mundo

Cierto es y non follese
Proverbio todavía,
El huésped y el pece
Fieden al tercero día

Además de su empacho
Que enojado me deja,
De totra cosa le tacho
Con que doblo mi queja.
Ca los de mi campaña

Pasarían con quienes quiera,
Por mostrarles fazaña
Doles yantar entera

Ca en casa regida
Con la sazon convien
Gobernarse la vida

Cras mal, cras bien

Y siervo que mendrugo
Comería de centeno,
Por su causa madrugo
A comprarle pan bueno.

La estrofa 506

Homme non querría
Sino daquello que non tien,
DespreciaIo el día
Que a la mano le vien.

La estrofa 518 está escrita de una manera muy diferente en el manuscrito de El Escorial:

Contesce al que escuchó
Los dichos de mi lengua,
Del bien se aprovechó
Por el mal me dio mengua.

Inmediatamente después de la estrofa 531, vienen las estrofas siguientes en el manuscrito de El Escorial:

Al que non quiera engaño
Nin en don nin en prescio,
Por fuir del dapno
Rasónaslo por necio.

Por algos allegar
Falsando y robando,
Y la verdad negar
Sobre ello perjurando.

Conoce tu medida
Y nunca errarás,
En toda la tu vida
Soberbia non farás.

Cual quieres rescebir
Tal sea recibido
De si y saber servir
Qi quiere ser servido.

Fas pagados los hombres,
Y fascerte han pagado,
Honrarás los sus nombres
Si quieres ser honrado.

La estrofa 536 está así escrita en el. Manuscrito de El Escorial:
Del fablar extrañamos
Non por á él tachar,
Más pocos fallamos
Que lo sepan templar.

La estrofa 522 está escrita así:
Cuerpo es el callar,
El fablar es el alma:
Animal al fablar,
El callar es la salma.
Salma es aquí, se le dice, por *enjalma*, la albarda.

La estrofa 559 es así:
En toda costumbre tal
En todos hombres esto,
Verás que hay bien y mal,
Han loor y denuesto.

La estrofa 561 falta ene. Manuscrito de El Escorial, y enla estrofa siguiente el tercer versose lee como sigue:
Dos pieles sin ijadas.

La última de la estrofa 564:
Cras el contrallo siente.

La estrofa 568:
Como grant bien se pueda
Perder sin que mal obre,
Nin por su saber cueda
Defender de ser pobre.

La estrofa 592.
Lo que cría y defiende,
De aquellos más habemos,
Agua mucha por ende
E del aire tenemos.

Tales son las notables variantes que presenta el manuscrito de El Escorial comparado con el de la Biblioteca Nacional, variantes tales que hemos hecho suponer puesto que el último no es nada más que una redacción posterior y mejorada del mismo poema; este es el único medio de explicar el defecto que existe entre uno y otro.

Viene del APÉNDICE F, p. 614.- Este poema de la *Danza General de la Muerte*, fue publicado en París en 1856, por D. Florencio Janer, sin las notas y aclaraciones que el público tenía derecho a conocer de un joven sabio que ya había hecho prueba de erudición y de ciencia en materia semejante. Ignoraba, sin duda, que M. G. Ticknor ya lo había publicado en 1853; en caso contrario, no hubiera faltado, creo yo, una comparación entre el manuscrito del Escorial y el manuscrito más moderno de la Biblioteca Imperial de París, que nos ha servido para corregir algunas palabras y frases alteradas en la copia impresa por nuestro autor.

Antes de traducir el segundo párrafo de esta nota de M. Pascual de Gayangos del Apéndice F, debemos advertir al lector que D. Florencio Janer, según el cual nosotros insertamos la *Danza General de la muerte,* no quiso hacer este paralelismo, y que lo único que quiso hacer con su publicación es dar el poema de *La Danza General de la Muerte* tal y como estaba en el manuscrito de El Escorial; que él se reservó las notas y las aclaraciones distintas de las que se encuentran al principio de su libro por un trabajo más extenso, como él repite todavía en el capítulo de su *Viaje literario en Francia,* impreso por la Gaceta de madrid (ver el número del 17 de febrero de 1858).

En este capítulo prueba que conocía la publicación de Ticknor, puesto que revela, de pasada, los cambios de ortografía y de frase que, en la edición del autor, no están de acuerdo con el manuscrito de El Escorial.

Es cierto que este poema pide notas y aclaraciones. El estudio al que nos hemos entregado como consecuencia de la traducción que debemos publicar nos ha hecho encontrar ciertas cuestiones más interesantes que resolver, tales como: ¿el manuscrito de El Escorial es o no es el original del poema? ¿Por qué se ha compuesto esta *Danza General de la Muerte?* ¿Cuáles son, en

cuadrod y descripciones análogas, los atributos de la Muerte, armada aquí con una flecha? ¿Cuál es la iglesia de Santa María de la que habla los versos relativos al arzobispo? ¿Quién es el conde que pagó al portero para que le abriera el palacio del rey? etc., etc., cuestiones que no dejan de tener importancia histórica y literaria, sin contar las notas gramaticales para comprensión del estilo y de la lengua.

Pero entrmos en el asunto y terminemos la nota de D. Pacual de Gayangos. En cuanto al tema del poema, es el que hemos dicho en le curso de la obra, sin que sea necesario volver a él. Esta idea fue general en Europa; se la encuentra en latín en todas las literaturas, como ha hecho observar el marqués de Pidal en un pequeño trabajo sobre un fragmento inédito de unantiguo poema castellano. Sobre este mismo tema, y copiando tal vez las palabras del poema, Juan de Pedraza, tundidor de paños y habitante de Segovia, compuso una farsa, impresa en 1551, en un volumen grande in-8º que tenía por título: *Farsa llamadaDanza de la muerte, en que se declara cómo a todos los mortales, desde el Papa hasta el que non tiene capa, la muerte hace en este mísero suelo ser yguales, y á nadie perdona: contiene más; cómo cualquier viviente humano debe amar la razón, teniendo entendimiento della; considerando el provecho que de su compañía se consigue. Va dirigida a loor del Santísimo Sacramente: hecho por,* etc. Esta farsa se encuentra en un precioso volumen de farsas y églogas de la biblioteca de los Duques de Baviera. El erudito e infatigable Joseph Wolf la publicó íntegramente con las notas críticas y filológocas de no poco valor, *Eine Spanisches Frohnleich Nasspiel von Todtentanz,* Viena, 1852.

FIN

Este
libro lo terminó
de traducir al castellano
el día 1 de abril del año 2009
Juan Manuel Arias Fernández